HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

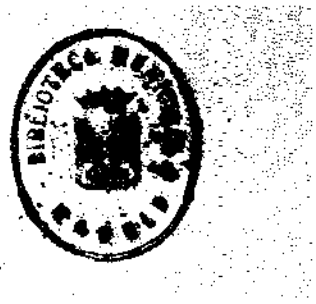

APARATO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

ARCHIVO

DEL

RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS

HISTÓRICOS, CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y POLÍTICOS

Y ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

por

TOMO PRIMERO

1895

TIRADA

Ejemplares corrientes, en papel agarbanzado.....	250
Idem en gran papel.....	12
TOTAL.....	262

24656

BIBLIOTECA MUNICIPAL

ARCHIVO

DEL

BIBLIÓFILO FILIPINO

RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS

HISTÓRICOS, CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y POLÍTICOS

Y ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

POR

W. E. RETANA

TOMO PRIMERO

MADRID

1895

APARATO BIBLIOGRÁFICO

HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS

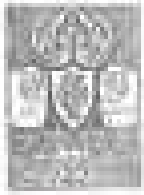

ÍNDICE

	Páginas.
PRÓLOGO.	
I. Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan las guerras en las Filipinas. y Reynos de el Iapon, contra los Olandeses. Y los famosos hechos de Don Fernando de Silva, con la gran victoria que tuvieron los Españoles, degollando quatrocientos Olandeses. *Sevilla,* Cabrera, 1626.	1
II. Verdadera relacion de la grande destruicion que por permission de nuestro Señor, ha auido en la Ciudad de Manila. *Madrid,* Paredes, 1649.	9
III. Entrada de la seraphica Religion de nuestro P. S. Francisco en las Islas Philipinas. *Manuscrito de* 1649.	27
IV. Relacion sumaria de los sucesos de la Ciudad de Manila, por Juan Sanchez. *Manila,* Peñafort, 1695.	81

2429. AL ANGÉLICO Doctor Sto. Tomas de Aquino Patrono de las Escuelas católicas en la festividad del Cíngulo la Facultad de Medicina de la Universidad de Manila, 1887. | *Manila* | Tipografía del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1887. 1887

En 4.° — Pág.: 46. — En la anteport.: «CERTÁMEN».

Sólo se da un extracto. Resultaron premiados los alumnos Fernando MAPA, Juan MICIANO y Hermenegildo FERRAZ. Además de los trabajos premiados, leyéronse discursos, poesías y hubo música.

2430. ALMANAQUE FILIPINO | para | 1888 | escrito por... *(Sigue la lista.)* | *Manila.* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 202 + 84 s. n. (de anuncios). — Núm. 1009 de la Colección de RETANA.

Escritores: Artacho. — *A. de la R.* — Atayde. — A. — Baradat. — Bravo. — Cano. *Desengaños.* — Espina (Miguel y Francisco). — Fernández Iturralde. — Groizard. — González Parrado. — García Collado. — Gullón. — G. — H. — I. — Jareño. — Latarce. — Ozcáriz. — Peñaranda. — Permanyer. — Pozo. — Rivadulla. — Scheidnagel. — Salcedo. — Sáez Domingo. — Sepúlveda. — Saavedra. — Salaverri. — Tournell (César y Felipe). — Torre Blanca. — *Uno del Garbanzal.* — *Un Filipino.* — Ximénez Cros, y otros. — Dibujantes: Andrade. — Latorre. — Olive. — Los dibujos, casi todos muy malos, intercalados en el texto.

2431. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Viajes por Filipinas | De Manila | á | Marianas | por | Don Juan Alvarez Guerra | (Primera edición) | *Madrid* | Imprenta de Fortanet | ... | 1887. *(En la cubierta:)* Segunda edición.

En 8.° — Págs.: 307 (y la v. en b.). — Ded., al general D. Rafael Izquierdo. — Ejemplar número 1010 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 1325.

2432. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Viajes por Filipinas | De Manila | á | Tayabas. | (Segunda edición.) | *Madrid,* | Imprenta de Fortanet, | 1887.

En 8.° — Págs.: 385 (y la v. en b.). — Ded., á D. Cristino Martos. — Ejemplar número 1011 de la Colección de RETANA. — Véanse los números 1557 y 1610.

2433. ÁLVAREZ GUERRA (Juan). Viajes por Filipinas | De Manila | á | Albay | por | Don Juan Alvarez Guerra. | (Primera edición) | *Madrid* | Imprenta de Fortanet | ... | 1887.

En 8.° — Págs.: 318. — Dedicatoria, á D. Germán Gamazo. — Ejemplar núm. 1012 de la Colección de RETANA.

Páginas.

V. Relacion de la entrada del Sultan Rey de Jolo Mahamad Alimuddin en esta Ciudad de Manila. [Por Fr. Juan de Arechederra. *Manila,* Imp. del Col. de Santo Tomás, 1750.] 105

VI. Breve relacion de las Missiones de las quatro naciones llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, por Fr. Manuel Carrillo, *Madrid,* 1756. 147

VII. Arte Poético Tagalo, por Fray Francisco Bencuchillo. *Manuscrito sin fecha* [anterior á 1776]. 185

VIII. Papeles interesantes á los Regulares que en las Islas Filipinas administran la cura de almas. *Valladolid,* 1838. 211

IX. Reglamento de asuntos de Imprenta. *Manila,* 1857. 297

X. Breve noticia acerca del origen, religión, creencias y supersticiones de los antiguos indios del Bicol, por Fr. José Castaño. *Escrito expresamente para el* Archivo. 1895. 323

XI. Epitome de la Bibliografía general de Filipinas. por W. E. Retana. Parte primera. 1895. 381

1887 En 1887 se celebró en Madrid la Exposición general de Filipinas. El AUTOR logró el cargo de comisario regio, y aprovechó la oportunidad para reimprimir los libros números 2431 y 2432 y sacar por primera vez á luz el que motiva estas líneas. Y el Ministerio de Ultramar cargó con algunos centenares de volúmenes.

2434. ALLENDE SALAZAR (Ángel). Biblioteca del bascófilo. *Madrid*, Imprenta de M. Tello, 1887.

En 4.° mayor. — Págs.: 488. — Ejemplar núm. 2387 de la Colección de RETANA.

El AUTOR siguió un método que no ha prosperado en Bibliografía: catalogó por orden alfabético de títulos. La introducción es un trabajo notable.

2435. AVISPA (LA). En la Exposición de Filipinas. *Madrid*, Lit. Fortuny, 1887.

El número de 30 junio 1887 de este famoso semanario satírico, que ya no vive.

Número consagrado íntegramente á aquel certamen. Texto y dibujos son intencionadísimos, sobre todo en sus alusiones á los frailes.

2436. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1887. Año 34.° | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, (hijo) | San Jacinto núm. 30 — Binondo. | 1887.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado. — Firma el presidente, D. Francisco GODÍNEZ. — Véase el núm. 2311.

2437. CANCIO VILLAAMIL (Mariano). Servicios marítimos postales. Necesidad de su desarrollo en España. *Madrid*, Est. tip. de Ricardo Fé, 1887.

En 4.° — Págs.: 32. — «Memoria leída en la Sociedad Unión Ibero-Americana.» Contiene referencias al servicio postal entre España y Filipinas.

2438. CARTA del estrecho de Basilan formada con los trabajos de la Comisión Hidrográfica en 1884 y 85. *Madrid*, 1887.

Dos hojas empalmadas. Dimensiones de todo: 1,43 ¼ × 65 ½ centímetros. La Comisión estuvo al mando, primero, de D. Rafael CABEZAS, y después, de D. José GÓMEZ ÍMAZ. Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1895, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1033 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2439. CARTA PASTORAL | que el Ilmo. y Rvmo. | Sr. Obispo de Cebú, | dirige á sus diocesanos | al inaugurar su pontificado. | *Cebú.* | Establecimiento tipográfico «El Boletín de Cebú» | Calle Colón. — Parian. | 1887.

En 4.° — Págs.: 28. — La subscribe Martín GARCÍA ALCOCER, franciscano.

2440. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas | *(Un lema.)* | *(Grab.)* | Cuaderno 6.° | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1887. 1887

En 4.°—Págs.: 2 s. n. + 341 (y la v. en b.) + 6 (y la v. en b.); con un mapa, reproducción del construído por el P. MURILLO VELARDE (núm. 285). — Núm. 1015 de RETANA.

Cartas de los padres: ALTAMIRAS (Valentín), BANQUÉ (Pablo), BARANERA (F. X.), BENNÁSAR (Guillermo), BOVÉ (D.), CANUDAS (J.), CAVALLERÍA (P.), CHAMBÓ (A.), FERRER (Salvador), GISBERT (Mateo), HERAS (Juan), JUANMARTÍ (J.), LUENGO (F. M.), LLAUSÁS (Pedro), MARCH (Estanislao), MORÉ (Quirico), MÚGICA (Gabino), OBACH (Antonio), PASTELLS (P.), PERUGA (R.), PLANA (Jaime), QUINTANA (Juan), SANCHO (J.), SOUQUES (Felipe), TERRICABRAS (J.), URIOS (S.), VILACLARA (José). — Para el volumen 5.°, véase el número 1991.

2441. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesus | de la | Mision de Filipinas | *(Un lema.)* | *(Grab.)* | Cuaderno 7.° | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 340 (y la v. en b.) + 3 (índice; y la v. en b.); con un mapa etnográfico de Mindanao. — Ejemplar núm. 1016 de la Colección de RETANA.

Cartas de los padres: BEÁ (R.), BENNÁSAR (G.), BOVÉ (D.), CANUDAS (J.), CAVALLERÍA (P.), CHAMBÓ (A.), GISBERT (M.), GUARDIET (Miguel), HERAS (J.), JUANMARTÍ (J.), MARCH (E.), MORÉ (Q.), OBACH (A.), PASTELLS (P.) — en una de ellas explica el *Mapa etnográfico*, — PERUGA (R.), PLANA (J.), RICART (J.), ROSELL (Pedro), SANCHO (J.), URIOS (S.), VILACLARA (J.). — Por vía de apéndice va la *Explicación del Barómetro* del P. Federico FAURA. — Véase el número anterior.

2442. CARTILLA | Moro-Castellana | para | Los Maguindanaos. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | San Jacinto 30. — Binondo | 1887.

En 4.° — Págs.: 1 s. n. (port.) + 56 (y la v. en b.).—(Las págs. impares en tipos romanos; las pares en tipos *moros*, litografiados. — El libro se lee de derecha á izquierda; es decir, la que en nuestras obras es la últ. pág. es en ésta la primera.)

LECCIÓN PRIMERA (pág. 1.ª): H. B. T. T. Guí., etc. — En la página de enfrente, ó sea en la 2, las letras correspondientes del alfabeto *moro* (tipos árabes). — Aunque no consta el nombre del AUTOR, sábese que lo es el jesuíta Jacinto JUANMARTÍ, que ha misionado mucho en Tamontaca, y es muy competente en la lengua Maguindánao. — Número 1.017 de la Colección de RETANA.

2443. CARTILLA de Uniformidad para el Ejército de Filipinas redactada por una Junta de Jefes y mandada observar por el Excmo. Sr. Capitán General. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Pérez, hijo | S. Jacinto, 30. — Binondo | 1887.

En 4.° — Págs : 1 s. n. (y la v. en b.) + 252 + v (y la v. en b.). — Otra *Cartilla de Uniformidad*, véase bajo el núm. 1278.

1887 2444. CATÁLOGO | de la | Exposición general | de las | Islas Filipinas | celebrada en Madrid | inaugurada por S. M. la Reina Regente | el 30 de Junio de 1887. | *(E. de a. r.)* | *Madrid* | Est. tipográfico de Ricardo Fé | ... | 1887.

En 4.°—Págs.: VIII + 732; con dos fototipias, entre la anteport. y la port., y un *mapa* por separado.—Ejemplar núm. 1018 de la Colección de RETANA.

Catálogo oficial.—Al final va la lista de los *corridos* que presentó D. V. BARRANTES. Por cierto que este señor clasifica entre los *corridos* obras que no lo son: entre ellas, el cuento en prosa *Si Tandang Basio Macunat* (número 2227) (!).

2445. CERTAMEN | científico literario y musical | que para solemnizar | el XV Centenario | de la | Conversión de S. Agustín | abre al público | la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús | de PP. Agustinos Calzados | de | Filipinas. [*Guadalupe,*] Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos. 1887.

En fol.—Título en la cubierta.—Págs.: 4 s. n.—Reproducción del prospecto que se publicó en España: va fechado en el Escorial, á 8 de diciembre de 1886.

2446. CÓDIGO PENAL | para | Filipinas | publicado por la | Revista de los Tribunales | *Madrid* | ... | ... | 1887. *(A la vuelta de la port.:)* Imprenta de J. Góngora.

En 16.°—Págs.: 438 (+ 10 de anuncios).—Núm. 1019 de la Colección de RETANA.

2447. CÓDIGO PENAL | vigente en las | Islas Filipinas | y | Ley provisional dictando reglas de enjuiciamiento | precedido de la exposición dirigida al Gobierno por la Comisión codificadora, | y anotado | con la jurisprudencia del Tribunal Supremo | por | D. Julio Bravo | Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Teniente Fiscal | del Consejo de Estado. | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez | ... | 1887. *(A la cabeza:)* Biblioteca Judicial.

En 8.°—Págs.: 276.—Núm. 1020 de RETANA.—Véase el núm. 2319.

2448. CÓDIGO PENAL | de Filipinas | y | Ley provisional para la aplicación | de las | disposiciones del mismo | Concordado | y con la | jurisprudencia del Tribunal Supremo, | dictada en multitud de sentencias, | con relación á los artículos del de 1871 | vigente en la Península | que no han sufrido alteración al pasar á este Código | y en los que con él tienen analogía ó identidad | por | «El Faro Jurídico» | Revista de Legislación y Jurisprudencia | bajo la dirección de | D. José María Perez Rubio | Abogado | *Ma-*

PRÓLOGO

SERVIR *á los que, deseosos de estudiar en las fuentes primitivas determinados asuntos filipinos, no pueden verificarlo, sin embargo, porque no les es dable trasladarse á Europa, en algunos de cuyos archivos y bibliotecas existen esas fuentes, que á través de los años han llegado á desaparecer del país donde tuvieron origen; poner al alcance de todas las fortunas la copia fiel de papeles preciosos, por su rareza ó por su indiscutible utilidad; sacar del polvo en que yacen manuscritos de interés, y darlos á luz para provecho de todos; lanzar al campo de la controversia datos nuevos que puedan contribuir á la resolución de las cuestiones pendientes aún del fallo definitivo entre historiadores, geógrafos, lingüistas y, en general, entre todos aquellos que cultivan cuanto se relaciona con los países del Extremo Oriente donde España ha ejercido ó continúa ejerciendo más ó menos influencia;*

nila | Establecimiento tipolitográfico de M. Perez, hijo | ... | 1887. **1887**
(A la cabeza:) Apéndice al Boletín. — Sección legislativa.

En 4.°—Págs.: 4 s. n. + XVII (pról.; y la v. en b.) + XX (índice alfabético) + 625 (texto; y la v. en b.) + 330 (apéndice) + 13 s. n. (índices; y la v. en b.) + 1 s. n. (erratas; y la vuelta en b.). — Ejemplar núm. 1021 de la Colección de RETANA.

Del prólogo: «Hemos sido auxiliados eficazmente... por ... D. José Cortazar y Chacon,... y D. Antonio Ruiz Baez de Aguilar,... sin cuya cooperación hubieran sido inútiles nuestros esfuerzos. — José María PEREZ RUBIO». — V. el núm. 2319.

2449. CÓDIGO PENAL | Librong quinapapalamnan | nang | manga parusang inilalaan | sá | manga casalanan nang manga sundalo. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | San Jacinto, 30. — Binondo. | 1887.

En 8.° — Págs.: 53 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto (Tagalo). — La últ. en b. — Ejemplar núm. 1022 de la Colección de RETANA.

Código penal militar: compilación de algunos artículos.

2450. CÓDIGO PENAL del Ejército. | Libro segundo, títulos I al XII con las penalidades de las clases de Tropa, | escritos | en Castellano y en los dialectos Tagalog y Visayo | y | Obligaciones del Soldado. | *Manila.* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. | San Jacinto, 30. — Binondo. | 1887.

En 4.° apaisado. — Págs.: 127 (y la v. en b.). — En Castellano, Tagalo y Bisaya.

2451. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 5.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Diciembre de 1887. *Barcelona,* Sucesores de N. Ramirez y C.ª, 1887.

En 4.° mayor. — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Subscrita por D. Claudio LÓPEZ BRU. — Véase el núm. 2320.

2452. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 26 de Junio de 1887 por el Consejo de Administración de Madrid. *Madrid,* Fortanet; 1887.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Primera Junta de Accionistas de esta Compañía.

2453. C[ORDERO] (E[leuterio]). Magandang halimbahua | na | sucat cauilihan | at | paquinabangan; | na | tinula ni E. C. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del Pais,» | Calle Real núm. 34, | esquina á la de Palacio. | 1887.

contribuir á que no queden inéditos trabajos estimables de autores contemporáneos, que por una ú otra causa no pueden dar á la imprenta el fruto de sus estudios; fomentar la afición á la Bibliografía filipina, por ser éste el mejor medio de patentizar lo que allí la inteligencia ha producido y lo que aquí se ha trabajado en obsequio de aquel pedazo de España: tales son los móviles que principalmente me han impulsado á fundar el ARCHIVO Ó RECOPILACIÓN *que comienza en el presente volumen. Mal haría quien juzgara de mi empresa por solo un tomo; ni dos ni tres serán suficientes, porque mi plan es tan vasto como complejo: así que hayan sido publicados diez ó doce se podrá apreciar lo que representa esta colección de trabajos varios, con la que deseo adelantarme al homenaje que, necesariamente, habrán de rendir bibliófilos y escritores el día que se celebre el* CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE FILIPINAS.

I

COMIENZA el presente tomo con una relación muy rara, que he reproducido con toda fidelidad, sin reparar en erratas. Contiene tres noticias: la primera refiere uno de tantos episodios guerreros habidos en Mindanao, donde tanta sangre espa-

1887 En 8.° — Págs.: 40. || Port. orl. — V. en b. — Lic. del ordinario: Manila, 20 junio 1887. — V. en b. — Texto (todo en verso Tagalo). — Autor: Eleuterio CORDERO. — Ejemplar número 1023 de la Colección de RETANA.

2454. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXI. *Manila*, Imp. del Colegio de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1887.

En 4.° — Págs.: 192 + XXII + 2 s. n.; con siete estados. — Núm. 1024 de RETANA.

Cartas de los padres Fr. Isidoro MARTINENA y Fr. Juan MALUMBRES. — El volumen XX puede verse bajo el número 2323.

2455. CORTE y RUANO CALDERÓN (Felipe de la). La Isla de Mindanao, su suelo y sus habitantes. Conferencias dadas en el Centro del Ejército y de la Armada. *Madrid*, Imp. del «Memorial de Ingenieros», 1887.

En 8.° — Págs.: 106. — Parece tirada aparte del *Memorial* mencionado. Grandes márgenes. — Ejemplar núm. 1045 de la Colección de RETANA.

2456. CROISET y RIVADENEIRA, jesuítas. Vida de San Francisco Javier sacada del Año Cristiano de... *Guadalupe*, Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos, 1887.

En 12.° — Págs.: 62 + 2 s. n. — Ejemplar núm. 1025 de la Colección de RETANA.

2457. CUESTA y CARDENAL (Abelardo). Memoria sobre el beneficio del abaca a maquina presentada A la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais. Por el inventor del aparato... *Manila*, Imp. de la «R. Mercantil», de Diaz Puertas y C., 1887.

En 12.° — Págs.: 28; con dos hojas tiradas aparte, litografiadas, en las que se hallan tres figuras descriptivas del aparato. — Núm. 1026 de la Colección de RETANA.

El tal aparato no dió mejor resultado que el antiguo de los indígenas.

2458. CHACÓN (J. I.). Mindanao. Estudio militar. *Madrid*, Imprenta del Depósito de la Guerra, 1887.

En 4.° — Págs.: 46; con dos mapas; grabs. intercalados. — Núm. 1027 de RETANA.

Tirada corta; á lo que se debe que sea poco conocido este folleto.

2459. CHÁPULI NAVARRO (Antonio). Ocios literarios: Colección de artículos y poesías. *Madrid*, 1887.

En 4.° — Págs.: XVI + 190. — Núm. 1028 de la Colección de RETANA.

Trabajillos insignificantes publicados por primera vez en la Prensa de Manila. — Agavillados con un prólogo de D. Andrés MELLADO.

ñola y filipina se ha vertido en todo tiempo; trata la segunda de la brillante victoria obtenida por D. Fernando de Silva, no precisamente en el Archipiélago magallánico, sino en Macao, y por cierto en socorro de la guarnición de dicha plaza, quizá como premio á las muchas malas pasadas que los portugueses nos habían jugado durante el período de conquista de las Islas, y acaba el papel con una breve nota de la nefanda persecución de los cristianos en el Japón.—Conste aquí el testimonio de mi gratitud al ilustre bibliófilo D. José Sancho Rayón, que esta y otras piezas preciosas de su magnífica biblioteca ha puesto á mi disposición para que yo las saque nuevamente á la luz pública.

II

IGUE una relación de los terremotos de 1645, tristemente célebres en los anales de Filipinas. Casi todos los cronistas é historiadores dicen algo de aquella espantosa serie de catástrofes; pero ninguno habla con la extensión y precisión que el autor anónimo de este curioso papel, que es á mi juicio la más copiosa fuente que acerca de la materia de que trata se conoce. No la he visto citada por ningún bibliógrafo, si mal no recuerdo; y supongo que entre las personas

2460. D'ALMONTE y MURIEL (Enrique). Isla de Luzon y sus adyacentes por... 1887. Reducido y grabado por José MÉNDEZ. [*Madrid*, 1887.] [1887]

Dimensiones: 86 × 64 centímetros. Á varias tintas. Escala de 1 : 800.000.

El ejemplar lleva, sobre la fecha, la de *1896* pegada con cierto disimulo. Hízose esto aprovechando la oportunidad de la Insurrección para darlo como recién publicado. Este mapa es reducción del señalado con el número 2001.

2461. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO. *Barcelona*, Montaner y Simón, 1887-1899. 1887

Veintiséis volúmenes en fol.: 23 tomos (uno de ellos en dos vols.) + 2 de apéndices. La obra completa.

Constituye el mayor esfuerzo que se ha realizado en España, en punto á *Diccionarios* noticiosos. Sensible es que en la parte relativa á Filipinas adolezca de no pequeños defectos. Casi todo es trasnochado.

2462. DOCUMENTOS diplomáticos presentados á las Córtes en la legislatura de 1887 por el Ministerio de Estado. *Madrid*, Imprenta de M. Ginesta, 1887.

En fol. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + 86. — Núm. 1959 de la *Biblioteca* de Vindel.

Libro rojo: contiene el negocio de Carolinas y Palaos, «renuncia de Alemania al derecho que le fué reconocido por el artículo 5.º del Protocolo de 1885 de establecer una estación naval en aquellas islas».

0000. ECO (EL) DE PANAY. *Iloilo*, 1887.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

2463. [ESCOSURA (Jerónimo).] Biografía del Excmo. señor Don PASCUAL ENRILE, Teniente general de los Ejércitos nacionales. | *Úbeda*, 1887 | Imprenta de José Martínez Montero.

En 4.º—Págs.: 60. — El nombre del AUTOR consta al final del trabajo, fechado en Madrid, 28 febrero 1839. — El prólogo lo firma el coronel Javier ENRILE, hijo del general.

Don Pascual ENRILE desempeñó la Capitanía general de Filipinas (1830-1835). «Era de buena estatura, agradable presencia y aire noble y desembarazado, de color trigueño, de ojos grandes, vivos y penetrantes, y de facciones regulares y expresivas. Unía á una cabeza muy analítica y un gran talento, una facilidad de comprensión extraordinaria. Imprimía á todos los negocios que pasaban por sus manos el sello de la claridad y el orden que reinaba en sus ideas. Poseía en alto grado el don de la persuación, que esforzado por sus muchos conocimientos, por la profundidad y rectitud de su juicio y por su gran prudencia, le daba tal preponderancia en los consejos, que pocas veces dejaba su opinión de ser adoptada.»—J. ESCOSURA.

1887 2464. ESPINA (Miguel A.). La Batalla | de | San Quintin | y el | Monasterio del Escorial | (10 de Agosto de 1557) | por | Miguel A. Espina | Coronel, Teniente Coronel de Infantería. | (Trabajo premiado por S. M. D. Alfonso XII, con Mención honorífica.) | 2.ª edición | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, hijo. | San Jacinto, 30. — Binondo | 1887.

En 4.°—Págs.: 24.—Núm. 1029 de RETANA.—La primera edición se publicó en España.

2465. ESPINA (Miguel A.). Manual | para | Cabos y Sargentos | del | Ejército de Filipinas. | Por el Coronel teniente coronel de Infantería | D. Miguel A. Espina. | *Manila.* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo. | San Jacinto, 30... | 1887.

En 4.°—Págs.: 659 (y la v. en b.) + 3 s. n. (índice; y la v. en b.).—Ejemplar núm. 1030 de la Colección de RETANA.

Aunque nada consta en la obra, sabemos que en su ejecución colaboraron varios amigos del AUTOR. — Véase otra obra análoga bajo el número 1388.

2466. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de gobierno despachados por la Real Audiencia de Manila durante el Año 1886 y de los procedimientos civiles y criminales que quedaron pendientes en 31 de diciembre del propio año | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Giraudier | Magallanes n.° 1, esquina á la del Beaterio | 1887.

En fol. — Hojas: 25 s. n.; algunas, dobles. — Papel de hilo. — Núm. 98 de Vindel.

2467. [ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de Filipinas en el Año de 1886. *Manila,* Pérez, hijo, 1887.]

En fol. — Págs.: 234 en junto. — Papel de hilo. — Ejemplar falto de cubierta; se hizo sin portada. — Véase el núm. 2340.

2468. ESTADO general de los religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Agustinos calzados de Filipinas. Corresponde al de 1886. *Guadalupe,* Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos, 1887.

Cuaderno apaisado de págs.: 28. — Núm. 1031 de la Colección de RETANA.

[1887] 2469. ESTADO general de la provincia del Santísimo Rosario de Padres Dominicos en Filipinas sacados de los Estados parciales... Corresponde al año de 1887. [*Manila,* 1887.]

Gran hoja orlada.

2470. EXPOSICIÓN DE FILIPINAS | Colección de artículos publicados en El Globo | diario ilustrado | político, científico y literario | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de El Globo, | á cargo de J. Salgado de Trigo. | 1887. 1887

En fol. — Págs.: 220 + 2 s. n. (de índice). — Contiene varios grabados, y un retrato, grabado aparte, de D. Víctor Balaguer. — Núm. 1032 de la Colección de RETANA.

Descuellan los trabajos de ANTÓN (Manuel), VIDAL Y SOLER (S.), GOGORZA (J.), LINARES (A. G. de) y MINGUELLA (Fr. T.). Este último trata de las lenguas, y hace estudios comparativos entre el Tagalo y el Sánscrito, etc.

2471. EXPOSICIÓN GENERAL | de las | Islas Filipinas | Guía | *(E. de a. r.)* | *Madrid* | Est. tipográfico de Ricardo Fé | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 54; con dos fotograbados y un plano. — Ejemplar núm. 1033 de la Colección de RETANA.

2472. EXPOSICION GENERAL | de | Filipinas | Catálogo | de los | objetos remitidos por la Seccion 8.ª | precedidos de un trabajo estadístico, | sobre Instruccion publica del Archipielago | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Enrique Bota | Calle de la Escolta, núm. 27 | 1887.

En 4.° apaisado. — Hojas: 61 s. n. — Papel de hilo. — Fechado en Manila, 17 abril 1887. — Ejemplar número 695 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2473. EXPOSICION GENERAL de las Islas Filipinas en Madrid. Comision central de Manila. Memoria correspondiente á la seccion 8.ª, grupos 72 y 73. *(Instrucción pública superior.) Manila*, Tipog. del Colegio de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1887.

En fol. menor. — Págs.: 127 (y la v. en b.) + 8 s. n.; con 38 cuadros estadísticos. — Ejemplar núm. 1034 de la Colección de RETANA.

Escrita por un fraile dominico, cuyo nombre ignoramos. Contiene muchos é importantes datos, entre los cuales merecen ser consultados los estadísticos.

2474. FLORENDO (Juliana). Pagdevocion | cadaguiti | pito á domingo | á pangdayaoan | cadaguiti leddaang quen rag sac | ni San José | ñga adda Indulgencia plenaria á lac-amen | iti tungal domingo | pinamoldi | ni D.ª Juliana Florendo | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1887.

En 12.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Estampeta de San José. — V. en b. — Pról., que firma V[icente] F. B[onifacio]. — Texto (Ilocano). — La últ. en b. — Juliana FLORENDO no es más que editora. — Ejemplar núm. 1035 de RETANA.

1887 2475. FLÓREZ HERNÁNDEZ (Antonio) y PIQUER y MARTÍN CORTÉS (Rafael). Crónica | de | la Exposición de Filipinas | Estudio crítico descriptivo | por | Antonio Flórez Hernández | Redactor de El Correo | y | Rafael de Piquer y Martín Cortés | Redactor de La Época | *Madrid,* Manuel Ginés Hernández, 1887.

En 8.° — Págs.: 170 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de colofón; y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Ded., á S. M. la Reina Regente. — Núm. 1036 de RETANA.

En las páginas 132 y siguientes están copiados casi al pie de la letra párrafos enteros de mi *Indio Batangueño* (número 2648), que comencé á publicar en *La Oceanía Española* en enero de 1887. — Sin duda lo más curioso del libro, cuyos AUTORES estaban en el a b c de lo que trataban, es la poesía en Igorrote del Abra que á guisa de felicitación dió á dichos sujetos el igorrote D. Ismael ALZATE. Tiene interés literario, porque es lo único que se ha publicado en esa lengua.

2476. GALVÁN de LUIS (Arsenio). Oracion fúnebre | pronunciada por | Arsenio Galvan de Luis | Capellan Párroco del Regimiento de Ibéria núm. 2 | y Predicador de S. M. | el dia 25 de Abril de 1887 | en las solemnes exequias | que la columna expedicionaria de Joló | consagró á sus compañeros de armas | que murieron en Maibung. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Imp. y Lit. de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 30. — Binondo | 1887.

En 12.°—Págs.: 23 (y la v. en b.).—La oración resulta un relato, correctamente dicho, de la sangrienta jornada del 16 de abril de 1887, en Maibung.

2477. GARCÍA DEL ESPINAR. Amor y vanidad. Novela de costumbres. *Manila,* «La Industrial», 1887.

En 8.° — Págs.: 309 (y la v. en b.). — Núm. 1037 de la Colección de RETANA.

Tirada aparte del folletín de *La Opinión. García del Espinar* es pseudónimo de D.ª Ana GARCÍA, esposa del entonces general de E. M. D. Sebastián de la Torre.

2478. G[ARCÍA] S[EMPERE] (L[orenzo]), d. Bosquejo histórico y Novena de Ntra. Sra. de Aránzazu. *Manila,* Imp. del Colegio de Sto. Tomas, á cargo de G. Memije, 1887.

En 12.° — Págs.: 110 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 1038 de la Colección de RETANA.

2479. GASPAR (Enrique). Viaje á China. *Barcelona,* Cortezo y C.ª, 1887.

En 4.° — Págs.: 219-362 del vol. intitulado *El Anacronópete,* de la Biblioteca de «Arte y Letras», de la Casa Cortezo. — Ejemplar núm. 1039 de la Colección de RETANA.

La descripción del viaje de Marsella á Saigón es la más pintoresca de cuantas conocemos publicadas en lengua Castellana.

2480. G[OVANTES] (F[elipe]). Doscientas disposiciones gu- 1887
bernativas para Manila y provincias. *Madrid,* A. Rodero, 1887.

En 8.° — Págs.: 78. — Ejemplar núm. 1040 de la Colección de RETAÑA.

Ultima producción del Sr. GOVANTES. Sus *disposiciones* son á manera de consejos, fruto de su larga experiencia, por si querían aprovechar algunas las autoridades locales del Archipiélago.

2481. IBÁÑEZ DEL CARMEN (Aniceto), r. *Manila,* 1887.

DEVOCION
as
SAN FRANCISCO DE BORJA
PATRON LUTA
mapula
y Sacramentos sija
ya jaf taimano
ufanmaguef-recibe
devoción
as San Dimas, y Mauleg na Ladron,
patron maleso, yan Doctrina
na mapula.

Tinigue

Pale Fr. Aniceto Ibañez del Cármen, Agustino Recoleto jagas Cura yan Vicario gui ya Marianas

—

YAN Y MANESESITA NA LISENSIA

DEVOCION
á
SAN FRANCISCO DE BORJA
PATRON DE ROTA
esplicación
de los santos Sacramentos
y modo de
recibirlos dignamente:
devoción
á San Dimas el Buen Ladron,
patron de Merizo, y Doctrina
esplicada.

Escrito

por el Padre Fr. Aniceto Ibañez del Cármen, Agustino Recoleto, y antiguo Cura y Vicario en Marianas.

—

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

MANILA
IMPRENTA «AMIGOS DEL PAÍS»
CALLE REAL NÚM. 34,
esquina á la de Palacio.
Año de 1887.

En 4.° — Págs.: 88 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Texto á dos cols. ‖ Portada. — V. en b. — *Amados hijos mios* (dedicatoria). — V. en b. — Texto. — Erratas. — V. en b. — Ejemplar número 1041 de la Colección de RETANA.

1887 La dedicatoria, á los indios marianos; en ella dice el P. IBÁÑEZ: «Como he vivido con vosotros veinticinco años, y he gobernado todas esas parroquias, no es posible que os olvide... — He escrito para vosotros este librito... —*Manila*, 4 de Marzo de 1887.» — Contiene porción de oraciones, tales como el *Credo*, el *Avemaría*, etc..

Uno de los poquísimos libros que se han publicado en lengua Chamorra ó de Marianas.—Conocemos otra edición, impresa en Manila, 1886.

El mismo fraile recoleto publicó una *Gramática Chamorra* y un *Diccionario Español-Chamorro*. Pero hé aquí lo que acerca de la originalidad de Fr. IBÁÑEZ escribe el sacerdote peninsular Sr. PONS (*El Clero Secular*, pág. 55), hablando del presbítero mariano D. José PALOMO: «Natural de Agaña, ... autor despojado del Diccionario Chamorro-Español y vice-versa, y gramática íd. íd., editados por los regulares PP. Recoletanos.—Hace años que el Rdo. P. Palomo reclamó sus derechos de propiedad ante la cúria competente y se le dió por contestación el silencio... Así nos informó una respetabilísima oficial de la Cúria, y que nos merece entero crédito.»

2482. ÍNDICE de los veinte primeros tomos del Boletin de la Sociedad Geográfica de Madrid. (1876-1886.) *Madrid*, Imprenta de Fortanet, 1887.

En 4.° — Págs.: 71 (y la v. en b.). — Vease el núm. 1501. — Núm. 1042 de RETANA.

[**1887**] 2483. IZQUIERDO (Antonio). Suplemento á «El Faro Jurídico». Discurso del Ilmo. Sr. D. ... el dia 3 de Enero del presente año de 1887, en la Apertura de los Tribunales. [*Manila*, 1887.]

En fol. — Págs.: 8. — Título á la cabeza; texto á dos cols.; carece de lugar y año de impresión. — Ejemplar núm. 546 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2484. JIMÉNEZ de QUIRÓS (J. Carlos). Fundamentos | que sirven de base para el estable- | cimiento de una ley Agraria, que | resuelva la crisis agrícola de que | es objeto el certamen provocado en España. [*Manila*, Imp. de la «R. Mercantil», 1887.]

En 16.° — Págs.: 68. — Título á la cabeza. — Fechado y firmado en Manila, 1.° septiembre 1887. — Hecho á beneficio de las formas compuestas para *El Comercio*, donde primeramente fué publicado. — Núm. 1043 de la Colección de RETANA. — *Raro*.

1887 2485. JIMÉNEZ de QUIRÓS (J. Carlos). La caña de azucar | y | la remolacha | por | J. Cárlos Jimenez de Quirós | *Manila:* | 1887 | Imprenta de la Revista Mercantil, ... | ...

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar, raro, núm. 1044 de la Colección de RETANA.

2486. JIMÉNEZ de la ROMERA (Waldo). España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. *Barcelona*, Cortezo y C.ª, 1887.

Páginas: 942 + 2 s. n.; con ocho láminas y varias ilustraciones intercaladas.

Filipinas: páginas: 555-905.—Síntesis del origen y formación del Archipiélago; clima, flora, fauna; historia; monumentos notables, etc. Nada original. 1887

2487. LAFUENTE (Modesto), y OTROS. Historia general de España. *Barcelona,* Montaner y Simón, 1887.

Veinticinco tomos en 4.° — Ejemplar núm. 1046 de la Colección de RETANA.

LAFUENTE historió hasta la muerte de Fernando VII; lo restante, hasta nuestros días, dice la portada que fué por D. Juan VALERA, con la colaboración de don Andrés BORREGO. VALERA no hizo nada. — Las referencias filipinas, escasas.

2488. LA LIRA. | Catálogo de las obras musicales | que se expenden en la | Casa editorial de Música | de | A. S. del Valle. | Calle Real, 34—Manila | *Manila* | Establecimiento Tipog. de Ramirez y Giraudier | Magallanes 1, esquina á lá del Beaterio. | 1887.

En 8.° — Págs.: 30. — La obra más cara, $ 7,00; la más barata, $ 0,10.

2489. LEY del Papel sellado para Filipinas. | *Manila.*—1887. | Imp. de la «R. Mercantil» de Diaz Puertas y C.ª | San Vicente, 24.

En 16.° — Págs.: 70. — Instrucción dada por R. D. de 16 de mayo de 1886. Comenzó á regir el 1.° de julio del mismo año. Era ministro de Ultramar D. Germán GAMAZO.— Véase el núm. 2367. — Ejemplar núm. 406 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2490. LIGEROS APUNTES históricos de la ciudad de San Fernando. *Manila,* Imp. de la «Rev. Mercantil», de Diaz Puertas y C.ª, 1887.

En 8.° — Págs.: 100. — Ejemplar núm. 1048 de la Colección de RETANA.

Este San Fernando es el de la provincia de Cádiz, donde nació D. Francisco DÍAZ PUERTAS, director entonces de *El Comercio,* y editor del folleto.

2491. LORENZO D'AYOT (Manuel). Whora Dallskings. Poema en prosa original de... *Madrid,* M. G. Hernández, 1887.

En 4.° — Págs.: 20 en junto. — La acción, en el Mar Negro. — Véase el núm. 2026.— Ejemplar con un autógrafo dirigido á D. Emilio Castelar.

2492. LOS FERRO-CARRILES en general y el de Manila á Dagupan. Por la Redaccion de «La Oceanía Española». *Manila,* Imp. de «La Oceanía Española», 1887.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.); con un plano. — Núm. 1049 de RETANA.

Publicado con ocasión de la inauguración de las obras del ferrocarril de Manila á Dagupan, el primero construido en el Archipiélago. Describense al final las fiestas. Casi todo el trabajo es debido á la pluma de D. J. F. del PAN.

1887 2493. MACH (José), j. Pacaisalacanan | ti cararua, | oenno | Devocionario | á pacasaracan daguiti cristiano | cadaguiti naruay á pamuspusan | tapno macapagnada iti dalan | ti quinasiñgpet; quen pacasaracan | met daguiti papadi cadaguiti ma- | dumaduma á mabalinda á pa- | magsiñgpet iti ili. | Inaramid iti sao ti castila ni | R. P. José Mach, | quet inyulog iti sao ti iloco ti may- | sa á Sacerdote ti Clero secular. | Naited ti palubos. | Imprenta Fernandina | á cargo de | Agapito Villanueva. | *Vigan* 1887.

En 8.° — Págs.: 695. (Hay equivocación en la numeración.) || Port. orl. — V. en b.— Texto (Ilocano). — Índice. — Núm. 1050 de la Colección de RETANA.

El *Áncora de salvación* del padre José MACH, S. J. Sábese que el traductor lo fué el presbítero ilocano don Mariano DACANAY; así consta además en la oración en versos acrósticos que se halla en la página 678. Hela aquí:

CARÁRAG

QUEN APO SANTA MARÍA.

Maria, baba-i à nain-gasátan,
Amanĝ daguiti maducducután,
Reina ti Gloria à nailanĝitan,
Inà ti dàgup ti sanĝalubùnĝan!
Adtóyac, Señora, cadáguitoy sácam
Nĝa managbásol à canĝronáan:
Oacnitam toy isip à nacumútan
tapno ti bábacco innàc sanĝitan.
Daoátec, Apo, nĝa igunamgúnam,
A iti bilegmo à di caartàpan,
Cadaguiti sicap ti nainfiernoan
A cabúsor, innac cad isalàcan.
No magtenĝac met ti horasnan
Á ditoy lúbong innác suminan,
Ynà à naayàt! cadaguita immain.
aoátennacto comá iti pagariàm.

0000. MANILILLA. Semanal, ilustrado, humorístico. *Manila*, 1887.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2494. MARCHE (Alfred). Luçon | et Palaouan | Six années | de voyages aux Philippines | par | Alfred Marche | Ouvrage contenant 68 gravures et 2 cartes | *Paris* | ... | ... | 1887 | ... *(A la v. de la anteport.:) Coulommiers.*—Impr. P. Brodard et Gallois.

Páginas: 2 en b. + VI + 406; con dos mapas y grabados intercalados en el texto.— Ejemplar núm. 1052 de la Colección de RETANA.

Obra de importancia; pero sobre todo por lo que se refiere á la lengua Tagbanúa, de la que trae datos que deben consultarse.

2495. MARIÉJOL (J.-H.). Un Lettré Italien a la Cour d'Espagne. (1488-1526). PIERRE MARTYR D'ANGLERIE. Sa vie et ses œuvres. *Paris*, 1887.

En 4.° — Págs.: XVI + 240 en junto.

Interesante obra, acerca de la vida y escritos del famoso ANGLERÍA, acaso el más antiguo de todos los historiadores de Indias. Sus *Décadas*, reunidas bajo

el título *De Orbe novo*, publicáronse por primera vez en *Alcalá*, 1530; y la 2.ª en *París*, 1587; y, como es sabido, en la década V consagra al viaje de Magallanes-Del Cano todo el libro VII, que constituye una de las fuentes más antiguas que se conocen relativas á aquel memorable acontecimiento. MARIÉJOL estudia muy á lo hondo la obra completa de ANGLERÍA. — Véase el núm. 3090. 1887

2496. MARTÍ y CORREA (Francisco). Discurso | leido por el Ilmo. Sr. Presidente interino | de la | Real Audiencia de Cebú | D. ... | en el acto solemne de apertura de Tribunales | verificada el dia 3 de Enero de 1887. | *Cebú.* | Establecimiento tipográfico «El Boletin de Cebu.» | Calle Colon. = Parian. | 1887.

En 4.º — Págs.: 20 en junto; con un estado plegado. — Papel de hilo, *vergé*.

2497. MARZANO (Manuel). Memoria leida al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de ahorros de Manila El dia 18 de Febrero de 1887 por el Dr. D. ..., Director gerente de dicho establecimiento. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de Chofré y C.ª | Escolta núm. 29 | 1887.

En 4.º — Págs.: 28 en junto; algunas de ellas, dobles. — Durante varios años, este señor MARZANO tuvo á su cargo la Dirección de dicho Establecimiento.

2498. MENDOZA y SABONA (Enrique). Memoria | presentada al Excmo. Sr. Capitán general de Filipinas | por | el Capitán teniente de Infantería | D. Enrique Mendoza y Sabona. | *El Pardo.* — 1887 | Establecimiento tipográfico de los Asilos.

En 4.º — Págs.: 40. — Fechada en Manila, 15 junio 1885.

Trata del estado político-militar de Mindanao.—Creemos que se hayan estampado pocos ejemplares. — Impreso no citado en ninguna otra Bibliografía.

2499. MEYER (A. B.), y OTROS. Abhandlungen und Berichte des Königl Zoologischen und Anthropologisch-Ethnographischen Museums zu Dresden. 1886/87. Berlin [*Dresden*], 1887.

En fol. mayor. — Comprende siete estudios, por diferentes autores, algunos de los cuales tratan de materias filipinas. — Ilustraciones tiradas aparte.

2500. MG̃A PARANG̃ADIEN ng̃a cristianos | ig lactéd ng̃a | pagturo ó casaisayan | sa mg̃a pono ng̃a camatundan, | ng̃a taqués maelaman ig tutumamanén sa tauo, | ñga maliag magpacun sa lañgit. | ñga inbuat sa isarang | Padre Agustino Recoleto. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de la Viuda de Ramirez. | Magallanes, 1, esquina á la del Beaterio. | 1887.

1887 En 8.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). || Portada. — V. en b. — Texto. — A lo último va una oración en verso. — V. en b. — Ejemplar núm. 1051 de la Colección de RETANA.

Devociones en lengua Cuyona, traducidas por un fraile recoleto. En lengua Cuyona, rama de la Bisaya, hay muy poco publicado.

2501. MIGUEL (Gregorio). Estudio | sobre las | Islas Carolinas | por | don Gregorio Miguel | Comprende | la historia y geografía de los 36 grupos que forman | el Archipiélago Carolino, | seguido | de la descripción de todas las islas del Océano Pacífico, | situadas entre el Ecuador y el paralelo 10° N. | Se acompaña al presente estudio | un atlas con las cartas, planos topográficos y croquis | de todas las islas del archipiélago Carolino. | *Madrid* | Imprenta de José Perales y Martinez | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: XV (y la v. en b.) + 207 (y la v. en b.). || El atlas, en doble fol., consta de 15 hojas dobles, aparte la de la port., dibujada artísticamente. — Ded., á D. Carlos Navarro y Rodrigo. — Ejemplar núm. 1053 de la Colección de RETANA.

2502. MILES (Julius). Método | teórico-practico y compendiado; | para aprender, en brevísimo tiempo, | el lenguaje Tagálog | por | Julius Miles | *Barcelona* | Establecimiento tipográfico de los Sucesores de N. Ramirez y C.ª | ... | 1887.

En 4.° menor. — Págs.: 135 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Ded., á D. Luis Socías Rubió. — V. en b. — Prefacio. — *Señor Estudiante* (advertencia). — V. en b. — Texto (comienza en la pág. 9). — Índice. — *Rectificación.* — V. en b. — Núm. 1054 de RETANA.

Júzguese de lo enterado que estaba en bibliografía lingüística; dice en el prefacio (pág. 6): ... «después de tres siglos y medio, que hace que poseemos aquel hermoso archipiélago, solo disponemos de una gramática publicada por el R. P. Fr. Sebastián Totanes (no recuerdo en que año), y del Vade-mécum Filipino (ya citado), qué, más tarde, publicó don T. M. de Abella».

Rectificación: «Impreso, ya, casi todo el material de esta obrita, se me ha enterado, de que, ademas de la gramática citada en el *Prefacio*, hay alguna otra publicada».

Al final del texto: «BARCELONA y Noviembre de 1887».

«NOTA. — El Método consta de dos partes:

1.ª Parte expositiva.

2.ª Parte diccionaria.» (Así, al final del prefacio.)

No obstante lo desmañado del método y la ignorancia, no sólo bibliográfica, sino de lo más rudimentario de la teoría gramatical, el Sr. JULIUS MILES declara modestamente al *Señor Estudiante:* «Poseo algunos idiomas y conozco muchos, y, á la verdad, hay que confesar; que, varios de ellos, son muy pobres. Pero, lenguaje tan escueto como el tagálog, no conozco otro ni creo que lo haya». — La ortografía del Sr. MILES es más que arbitraria, bárbara.

No hemos logrado descifrar el pseudónimo de JULIUS MILES; parece ser que lo empleó un médico militar español. Colaboró en *La Solidaridad.*

2503. MONTERO y VIDAL (José). Historia general | de | Filipinas | desde el descubrimiento de dichas Islas | hasta nuestros

días | por | D. José Montero y Vidal | Tomo I | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | 1887. 1887

Tres tomos en 4.° — Págs. del I: XVI + 606. Del II (impreso en 1894): 626. Del III (impreso en 1895): 663 (y la v. en b.).

Esta es la única *Historia general* publicada en el siglo XIX. Tiene poco de *historia*; mucho más tiene de *crónica*. El AUTOR leía los libros vetustos de que disponía, sacaba notas... y por orden cronológico las fué hilvanando como mejor pudo: El tomo primero revela escasa investigación. Suspendida la publicación á causa de haber sido el AUTOR trasladado á Filipinas, reanudóla el señor MONTERO á su regreso á España, en 1894. Entonces pudo disponer de mi biblioteca, y merced á esto amplió considerablemente el primitivo original, con lo que logró mejorar en tercio y quinto la obra, siquiera se resienta toda ella de falta de crítica y, por lo que atañe á los jesuítas, de un apasionamiento sañudo, debido á que en Manila, por el informe desfavorable que del tomo primero dió un religioso de la Compañía, no halló el AUTOR medio hábil de que el Gobierno, como en España había hecho, le comprase ejemplares por valor de algunos cientos de duros.

La obra en conjunto supone un esfuerzo digno de consideración, y aunque no exenta de errores y de parcialidades, es digna de alabanza, porque no puede negarse que resulta útil.

Tiráronse algunos ejemplares en papel superior. — V. el número siguiente.

2503 bis. MONTERO y VIDAL (José). Historia general de Filipinas. *(Ut supra.) Madrid,* 1887-1895.

Véase el número anterior. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1055 de RETANA.

2504. MOSQUERA y GARCÍA (Francisco). Del cultivo del Tabaco en España y del estanco. *Madrid,* Fortanet, 1887.

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Núm. 764 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2505. NADUMADUMA Á CARARAG | nga pagdevocion | quen Apo San José | *(Marmosete.)* | *Manila.* | Imprenta de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije. | 1887.

En 12.°— Págs.: 16. || Port. orl.—Á la v., estampeta del Santo.—Texto.—En Ilocano: «Algunas oraciones á San José». — Núm. 1056 de la Colección de RETANA.

2506. NAVASCUÉS (Demetrio), r. Usa ca bulan | nga | hinalad can María | sa pagdangat | sa pagpanghimalic sa Dios sa mga macasasala, | nga | guihubad sa binisaya | ni | P. Fr. Demetrio Navascués, Agustino recoleto | ug Cura párroco sa Longsod | sa balilian, sa provincia sa Bohol, | nga | quinua sa libro qunatchila nga guinganlan | «un mes consagrado á María»; | ug guipaimprenta guican sa pagtogot | sa mga ponohan. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del País.» | Calle Real, núm. 34, frente á San Agustin. | 1887.

[Madrid, 21 de agosto de 1905.]

1887 En 8.° menor. — Págs.: 235 + 2 s. n. + 3 en b. || Anteport. — Á la v., un grabado que representa la Concepción. — Port. — V. en b. — Licencia del Gob.: 26 noviembre 1885. — V. en b. — Lic. del ordinario: Cebú, 10 junio 1885. — V. en b. — Lic. de la orden: 20 julio 1885. — V. en b. — Texto. — Índice (págs. 233-35). — Erratas. — Nueva tabla. — V. en b. — H. en b. — En Bisaya Cebuano: «Un mes consagrado á María». — Núm. 1057 de RETANA.

2507. NOVENA | nga pagdaydayao quen | Apostol San Pablo | iti pannacabalbaliona | *(Marmosete.)* | *Manila.* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1887.

En 12.° — Págs.: 20. || Port. — Á la v., estampeta del Apóstol. — Texto. — En Ilocano: «Novena á San Pablo». — Núm. 1058 de la Colección de RETANA.

2508. NOVENA | de | Santo Tomás | de Villanueva | nga guitucod | ug guibinisaya sa usa ca padre Agustino | Reimpreso con licencia | *Guadalupe* | Peq. imp. del Asilo de Huérfanos | 1887.

En 8.° — Págs. 32. (Las dos últs. en verso.) || Port. orl. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano, por un agustino. — Núm. 1059 de la Colección de RETANA.

2509. NOVENA | ni | San Vicente de Paul | Fundador | sang Congregacion sang | mga PP. Misioneros, cag sang mga | Hermanas de la Caridad, | nga | guinpaimprenta sa pulong nga binisayá sang mga Paré sa amo nga | Congregacion, nga nagapuyó | cag nagapanoón sa Seminario sini nga obispado sa Salog. | *Iloilo.* | Imprenta de El Progreso | de Pineda Hermanos—Calle Real. | 1887.

En 8.° — Págs.: 44. || Port. orl. — Á la v., una cruz. — Censura de D. Crispino Hinolan, presbítero: Jaro, 30 mayo 1887. — Lic. del ordinario: 1.° junio 1887. — Texto. — En Bisaya Panayano: «Novena de San Vicente de Paúl». — Núm. 1060 de RETANA.

2510. OLIVE y GARCÍA (Francisco), Islas Marianas. | Ligeros apuntes | acerca de las mismas, | porvenir á que pueden y deben aspirar y ayuda que ha de prestar la Administracion para conseguirlo | por | Francisco Olive y García | Teniente Coronel, ex-Gobernador P. M. de Marianas. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 105 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 9 estados; con dos mapas. — Ejemplar núm. 1061 de la Colección de RETANA.

Poco añade á lo ya escrito por el Sr. de la CORTE (núm. 1461), y otros. Pero en lo que pone nuevo consigna dátos curiosos, de carácter oficial, principalmente.

0000. OPINIÓN (LA). Diario de la mañana. *Manila*, 1887.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

2511. ORGANIZACIÓN y Reglamento del Consejo de Ultra- 1887
mar. *Madrid*, Imp. de R. Moreno y R. Rojas, 1887.

En 4.° — Págs.: 29 (y la v. en b.).—El Reglamento consta de 41 artículos; fechado en Madrid, 27 marzo 1887, y lo firma BALAGUER. — Publicación del Ministerio de Ultramar.

2512. OROZCO (Alfonso de), a. Certamen bonum monachis potissime orthodoxique omnibus perutile. *Guadalupe*, Apud exiguam Typogr. Orphanatrophii, 1887.

En 8.° — Págs.: XXVIII en junto + 354 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 1062 de RETANA.

2512bis. OROZCO (Alfonso de), a. Certamen bonum... *(Ut supra.) Guadalupe*, 1887.

Véase el número anterior. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1062 de RETANA.

2513. PAN (José F. del). El Aderezo de Paquita. Historieta original de costumbres filipinas. 3.ª edicion. (Tomo I de la Coleccion de trabajos literarios de José F. del Pan.) | *Manila* | Imprenta de «La Oceania Española» | 2-Real-2 | 1887.

En 12.° — Págs.: 144 en junto. — Véase el número 1938.

2514. PAN (José Felipe del). El Caballo de copas. | (2.ª edicion.) | ¡Se parecian! | Irene. | Novelitas cortas. | *Manila:* | 1887. | Estab.° tip.° de La Oceania Española | ...

En 12.° — Págs.: 173 (y la v. en b.). — Núm. 1063 de la Colección de RETANA.

2515. PAN (José Felipe del). Otra especie de Fausto. 2.ª edicion. *Manila*, «La Oceanía Española», 1887.

En 4.° — Págs.: 176. — Tomo IX de los trabajos literarios del AUTOR. — Ejemplar número 1064 de la Colección de RETANA.

2516. P[ANÑAN] (B[raulio]). Sanayan | ning | taung biniñagan | diquil qñg | pamanimba, panagcumpisal, | pamaquinaban | at áliuapang panalañgin á pauang | meañguñgan qñg Ejercicio Cuotidianong | castila at quepampañgana | neng D. B. P. á tau qñg balayan Apalit. | Con superior permiso. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del País,» | Real núm. 34, esquina á la de Palacio. | 1887.

En 16.° — Págs.: 144. || Port. — V. en b. — Texto (por Braulio PANGAN, pues no de otro traductor conocido deben de ser las iniciales *B. P.*) — Algunos grabaditos ilustran la parte consagrada á la Misa. — En Pampango: «Desobediencia del cristiano en los casos tocantes á oir misa, confesar y comulgar». — Núm. 1065 de la Colección de RETANA.

1887 2517. PARDO de TAVERA (T. H.). El Sanscrito | en la | Lengua tagalog | por | Don T. H. Pardo de Tavera | Doctor en Medicina y Cirugía, | Comisionado científico del Gobierno de S. M. en las Islas Filipinas, | Alumno diplomado de la Escuela de lenguas Orientales de Paris, | Miembro fundador corr. de la Sociedad española de Higiene, | Miembro de la Soc. Antropológica de Berlin y de la Económica de Cádiz, | Laureado de la Real Academia de medicina de Madrid, | Comendador de la Real Orden Militar de Cristo de Portugal, etc., etc. | *Paris.* | Imprimerie de la Faculté de Médecine. | ... | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — Ded., á D. Segismundo Moret: Paris, diciembre de 1886. — Véase el núm. 1815. — Ejemplar núm. 1066 de la Colección de RETANA.

2518. PATERNO (Pedro Alejandro). La antigua | civilización tagálog | (Apuntes) | por | Pedro Alexandro Molo Agustín Paterno y de Vera Ignacio | Maguinóo Paterno | Doctor en Jurisprudencia. | *(E. del Autor.)* | *Madrid* | Tipografía de Manuel G. Hernández | ... | 1887.

Un vol. en 4.° — Págs.: 8 s. n. + 411 (y la v. en b.) + 3 s. n. de índice. — V. en b.— Ejemplar núm. 1067 de la Colección de RETANA.

El AUTOR ha investigado solamente en lo impreso, y aun en este campo no lo vió todo, ni mucho menos. Donde halló algo que á su juicio se prestaba á un comentario que favoreciera á los indígenas, lo copió, glosándolo á su sabor. El trabajo del Sr. PATERNO tiene mérito: por lo menos denota preparación especial y estudio; pero hay en sus conclusiones no poco de arbitrario, por cuanto son fruto, más que de una gestación madura, de la fantasía soñadora de un poeta.

2519. PÉREZ PASTOR (Cristóbal), pbro. La Imprenta en Toledo. *Madrid,* Imprenta de M. Tello, 1887.

En 4.° mayor. — Texto á dos columnas. — Núm. 2588 de la Colección de RETANA.

Las obras bibliográficas de PÉREZ PASTOR constituyen los modelos más acabados de la Bibliografía Española contemporánea.

2520. PERFECTO (M.). Novena | sa pag-aman sa fiesta | san | Desposorios ni Señor San José | can | María Santísima, | guinbuat | sa binisayá ni M. Perfecto sa labi nga | cadayauan sang Dios cag capuslanan sang mga | calag nga devotos ni Señor S. José. | *Iloilo* | Imp. de El Progreso | Pineda hermanos, calle Real. | 1887.

En 8.° — Págs.: 40. || Port. ori.—V. en b.—Censura de D. Román Mapa: Mandurriao, 27 septiembre 1887. — Lic. del obispo de Jaro: 28 septiembre 1887. — Á la v., «Pagpatiaano. — Texto (comienza, pág. 7). — En Bisaya Panayano. — Núm. 1068 de RETANA.

2521. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1888. *Madrid*, 1887. 1887

En fol. — Págs.: 228. — Aprobados por R. D. de 17 octubre 1887.

2522. PROGRAMA | de las solemnes fiestas | que en conmemoración | del XV Centenario | de la | Conversión de S. Agustin | celebraran los días 3, 4 y 5 de Mayo | las comunidades de | PP. Agustinos y Recoletos | en el templo de San Agustín. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1887.

En 4.° — Págs.: 9 s. n. (y la v en b.). — Núm. 1258 de la *Biblioteca* de Vindel.

2523. PROYECTO de Reglamento interior para aclaración y mejor cumplimiento de los Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Filipinas. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Enrique Bota | Calle de la Escolta número 27 | 1887.

En 8.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Fechado en Manila, 27 abril 1887; consta de 65 artículos. — Creemos que el *Proyecto* no pasó de tal proyecto.

2524. PUYA RUIZ (Adolfo). Camarines Sur. Descripcion general de esta provincia. *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1887.

En 12.° — Págs.: 263 (y la v. en b.); con un mapa. — Véase el núm. 2278. — Ejemplar número 1069 de la Colección de RETANA.

2525. REGLAMENTO | de la | Sociedad Recreativa | de Cebú | Año 1887. | Establecimiento Tipográfico | «El Boletín de Cebú.» | Calle de Colon. — Parian [*Cebú*, 1887.] [1887]

En 4.° menor. — Título en la cubierta. — Págs.: 25 + 1 s. n. — Papel de hilo. — Fechado en Cebú, 1.° marzo 1887; lo firma el presidente, J. E. A. CADELL.

2526. REYES (Isabelo de los), traducido y anotado por BLUMENTRITT (F.). Die Tinguianen. *Wien*, Hölzel, 1887. 1887

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 32. — Traducción Alemana de un interesante estudio del conocido escritor ilocano Isabelo de los REYES. — Núm. 1013 de RETANA.

2527. REYES (Isabelo de los). Filipinas | Artículos varios | de Isabelo de los Reyes y Florentino | sobre etnografía, historia y costumbres del país | con un prólogo crítico de Don Cesáreo Blanco y Sierra | Capellan Párroco del primer Batallon de Artillería en Filipinas, | Licenciado en Teología y Derecho Canónico, y Bachi-

1887 ller en | Jurisprudencia. | Primera edicion. | *Manila.* | J. A. Ramos-Editor [*é impresor*] | ... | ... | 1887.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + v (y la v. en b.) + 208 + 1 h. (anuncios). — Ejemplar número 1070 de la Colección de RETANA.

La parte histórica vale poco; no así la etnográfica, donde abundan los datos nuevos, celebrados por la crítica extranjera.

2528. REYES (Isabelo de los). Las Visayas | en la epoca de la Conquista. | Estudio histórico dedicado | á | los lectores de este periódico | por | Isabelo de los Reyes y Florentino. | *Iloilo.* | Imprenta de «El Eco de Panay». | 1887.

En 8.° — Págs.: 83 (y la v. en b.) + 5 s. n. (y la v. en b.); con un cuadrito palcográfico. — Á la cabeza de la port.: «Biblioteca de *El Eco de Panay*». — Núm. 1071 de RETANA.

Tirada aparte del folletín del citado periódico. Este mismo trabajo, corregido, volvió á ver la luz en *1889 (núm. 2790). Estudio apreciable, pero hecho á expensas de lo contenido en media docena de obras, y nada más. El AUTOR, lejos de seguir las huellas de PATERNO (véase el núm. 2518), no concede apenas nada digno de verdadera alabanza á los antiguos indígenas.

2529. RIVADENEIRA (El P.), j. Vida de San Francisco de Sales sacada del Flos Sanctorum del P. ... *Guadalupe,* Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1887.

En 8.° — Págs.: 64. — Ejemplar núm. 1072 de la Colección de RETANA.

2530. RIVADENEIRA (El P.), j. Vida de Santa Teresa de Jesús sacada del Flos Sanctorum del P. ... *Guadalupe,* Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1887.

En 8.° — Págs.: 72. — Ejemplar núm. 1073 de la Colección de RETANA.

2531. RIVERA (Laureano), pbro. Novena | sa ulay uyamut ngā casigcasing | ni María Santísima | hinubad sa binisaya | ni D. Laureano Rivera, Presbitero, | Cura Párroco sa Hiloñgos (Leyte) | Tercera edicion | Reimpresa á espensas de F. R. y S. Presbitero. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1887.

En 8.° — Págs.: 29 (y la v. en b.) + h. en b. — Parte del texto en verso. — *(Á la v. de la portada:)* Con licencia eclesiástica concedida en 3 de febrero de 1870. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1074 de la Colección de RETANA.

2532. ROBLES LAHESA (José). Manual | de los Jueces de paz. | Tratado que comprende | la organizacion, atribuciones y

régimen de los Juzgados de paz, juicios | y actuaciones civiles y criminales de la competencia de los Jueces de | paz y de los gobernadorcillos, con formularios completos, | seguido de un Apéndice | ... | ... | ... | ... | por | D. José Robles Lahesa. | Juez de primera instancia de la Provincia de Isla de Negros. | Con un prólogo | de el | Sr. D. José Fernandez Giner. | Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila. | Tomo ... | *Iloilo* | Imp. y Tipog. «El Porvenir de Bisayas.» | ... | 1887. 1887

Dos tomos en 4.° - Págs. del I: 8 s. n. + XIII (y la v. en b.) + 259 (y la v. en b.). Del II: 2 s. n. + 240. — Núm. 1075 de la Colección de RETANA.

Tuvo esta obra, por lo útil y práctica, mucha aceptación. — El AUTOR, peninsular, continúa viviendo en Filipinas, donde ejerce la abogacía.

2533. RODRÍGUEZ BÉRRIZ (Miguel). Diccionario de la Administracion de Filipinas. *Manila,* 1887-1895.

Quince volúmenes en 8.° + 1 de suplemento á los dos primeros + 1 de suplemento general + 1 de *Apéndice* (que contiene la Ley Hipotecaria y su Reglamento) + 8 volúmenes en 4.°, correspondientes á los *Anuarios*, hasta 1894 (impreso en 1895).—Imprentas: Pérez, hijo; Amigos del País, y J. Marty. — Núm. 1076 de RETANA, añadido.

Véase el núm. 1104. — Lástima que una obra de tanto mérito haya sido presentada de una manera tan detestable. Es la mayor suma de Legislación general sobre Filipinas que se ha hecho durante la dominación española.

2534. RODRÍGUEZ TRUJILLO (José). Memoria | sobre la | Marina en Filipinas | Antigua organizacion de la Armada en estas Islas | y principales modificaciones que ha sufrido hasta llegar | al estado que hoy se encuentra, con noticias estadísticas | referentes á sus diversos ramos. | Escrita con arreglo al Programa | para la Exposicion de Filipinas | de 1887 | por el Secretario de la Seccion 4.ª | de la Comision central de la misma | Teniente de navío D. José Rodriguez Trujillo. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | ... | 1887.

En 4.°—Págs.: 100 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.) + h. en b.—Núm. 1077 de RETANA.

2535. ROMERO y PÉREZ (Evaristo). Filipinas | Bases de Colonización | Apuntes | por | ... | *Manila* | Imprenta de Santa Cruz, Carriedo, 20 | 1887.

En 4.° — Págs.: 111 + 1 s. n. — Fechado en Manila, 1.° octubre 1877. — Ejemplar número 693 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Trabajito superficial, de carácter económico principalmente. El AUTOR, *haciendo historia*, dice que Magallanes llamó de «San Lázaro» ¡á las Marianas!

1887 2536. ROMERO y PÉREZ (Evaristo). Ligera reseña de Colonizacion | del | Archipiélago Índico | y | apuntes sobre la Administracion económica | de estas islas | por | Evaristo Romero y Pérez | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de M. Pérez, hijo | San Jacinto, 30. — Binondo. | 1887.

En 4.° — Págs.: 96 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 1078 de RETANA.

2537. RUBIO (Fernando), r. Quinabuhi | sa | mahimayaon ñga Patriarca | San José | sinulat sa quinachila ni | M. S. F. | ug guipá-imprinta sa maong pinoloñgan | sa catilingban ñga espirituhanon sa mga | devotos sa maong Santos. | Hinubad sa vinisaya ni R. P. Ex-Defini- | dor Fr. Fernando Rubio Agustino Re- | coleto, ug Cura Párroco sa Longsod sa | Maribohoc sa Provincia sa Bohol. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imp. de «Amigos del Pais,» | calle Real núm. 34, | frente á S. Agustin. | 1887.

En 8.° — Págs.: 253 (y la v. en b.) + 4 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Grab. que representa á San José. — Á la v., lic. del ordinario: Cebú, 28 enero 1882. — Advertencia. — V. en b. — Texto (comienza, pág. 7). — Índice. — En Bisaya: «Vida del glorioso Patriarca San José, escrita en castellano por M. S. F.» — Núm. 1079 de RETANA.

2538. RUIZ (José M.ª), d., y SÁNCHEZ (Francisco), j. Memoria | complementaria de la Sección 2.ª del Programa | Pobladores aborígenes, razas existentes | y sus variedades | religion usos y costumbres de los habitantes | de Filipinas | Edicion oficial | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1887.—*(A la cabeza:)* «Exposición general de las Islas Filipinas en Madrid | 1887 | Comisión Central de Manila».

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 352 (num. en romano la 2.ª, últ. del pról.); con cuatro grabados, tirados aparte, intercalados entre las págs. del texto; y un cuadro sinóptico, sin numerar, entre la 1.ª y la 2.ª parte. || Port. — V. en b. — Prólogo, por Fr. José M.ª Ruiz, quien dice: «La primera *(parte)* que denominamos *Etnología*, á cargo del R. P. Francisco Sanchez...» — Texto. — Los dibujos representan tipos de *Negritos*,—*Ibilaos*,—*Indio de Bagabag* — y *Mestizos*. — Litógrafo, Carmelo.

La Censura de Imprenta de Manila prohibió (!) la venta de este libro, no obstante su carácter oficial. La causa, que los AUTORES dijeron algunas amargas verdades sobre ciertos vicios de la Administración pública de la Colonia.

2539. SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f. Gramática | Hispano-Visaya, | con algunas lecciones prácticas | intercaladas en el texto. | que facilitan á los niños indígenas | de las provincias de Leyte y Samar | la verdadera y genuina expresión de la lengua castellana. | Compuesta | por el M. R. P. Fr. Antonio Sanchez de

la Rosa del | Seráfico órden de San Francisco de Asis. | *Manila.* | Imprenta «Amigos del Pais» | Real núm. 34. | Esquina á la de Palacio. | 1887. 1887

En 4.º — Págs.: *334 (y la v. en b.).* — Hay error, que corre desde la 330, la cual debe ser *329* (donde comienza el índice precisamente). || Port. — V. en b. — Lic. del Gob.: 16 septiembre 1887. — V. en b. — Lic. del ordinario, el obispo de Cebú: 18 agosto 1887. — V. en b. — Lic. de la orden: 11 julio 1887: Fr. Francisco Jiménez, provincial. — V. en b. — Dedicatoria, á D. Emilio Terrero, gobernador general de Filipinas. — Anteport. especial. — V. en b. — Texto (á dos cols., bilingüe; comienza, pág. 15). — Apuntes curiosos (páginas 325-327). — Índice. — La últ. en b. — Núm. 1081 de la Colección de RETANA.

Los *apuntes curiosos* son un extracto mal hecho de algo de lo que dice PARDO DE TAVERA en su opúsculo *Contribución*, etcétera, relativo al alfabeto Bisaya. Por cierto que el padre SÁNCHEZ DE LA ROSA alude á un alfabeto «que se pondrá al final» (de su obra, indudablemente), que no parece por ninguna parte. El plan de la *Gramática* es poco práctico: si se trata de que por este *texto* aprendan niños bisayas, éstos necesitan conocer á fondo su lengua y un caudal de paciencia para estudiar; análogamente, el español que quiera aprender Bisaya luchará con verdaderas dificultades. Los *temas* son, desde la primera lección, ejercicios completos de lectura, sin que previamente se explique el significado de las principales palabras; dase en los mismos, en pequeñas dosis, lo más elemental de la historia de Filipinas.

1 = Usa.
2 = Duha.
3 = Tolo.
4 = Upat.
5 = Lima.
6 = Unum.
7 = Pito.
8 = Ualo.
9 = Siam.
10 = Napolo.
11 = Napolo cagusa.
12 = Napolo cagduha.
20 = Caruháan.
21 = Caruháan cagusa.
30 = Catloan.
100 = Gatos. Usa ca gatos.
101 = Usa ca gatos may usa.
1.000 = Usa ca yocut.
1.000.000 = Usa ca ribo.

(Véase el número 1654.)

BIBLIOTECA NACIONAL MADRID

2540. SAN JUAN (Doroteo). Los Recaudadores de contribuciones y comisionados de apremio. *Manila*, E. Bota, 1887.

En 12.º — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Núm. 1082 de la Colección de RETANA.

Ninguno de los opúsculos que llevan el nombre de SAN JUAN fueron escritos por este señor, sino por D. Eduardo HERNÁNDEZ CRAME, criollo filipino, antiguo y competentísimo empleado en la Intendencia de Hacienda. CRAME, que explotaba bien su negocio editorial, juzgó más pudoroso para su crédito ocultar su nombre y poner el de uno de sus más aventajados auxiliares, D. Doroteo SAN JUAN, tagalo, escribiente que era en el mencionado centro.

2541. SAN JUAN (Doroteo). Reforma de la contribución industrial y consideraciones sobre la misma. *Manila*, M. Pérez, hijo, 1887.

En 4.º — Págs.: 54. — Véase lo dicho bajo el número anterior. — Ejemplar núm. 2589 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 24 de agosto de 1905.]

1887 2542. SEVILLA y VILLENA (Mariano). pbro. Lecciones | de | Gramática Castellana | en | Tagalo. | Compuestas y arregladas | por el Dr. D. MARIANO SEVILLA Y VILLENA | Presbítero secular del Arzobispado de Manila, | Capellan parroco castrense del Hospital Militar de la misma | y profesor de 2.ª enseñanza. | *(Sigue un lema.)* | Impresa con superior permiso | en la | Imprenta de Don Esteban Babas, | Calle de San Juan de Letran, núm. 17.—*Manila.* | 1887.

En 4.° — Págs.: 162 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.). || Port. — Á la v., propiedad del AUTOR. — Ded., al P. Payo, arzobispo de Manila. — V. en b. — Pról. — Texto. — Erratas. — Vuelta en blanco.

«PRÓLOGO.—Al escribir, benévolo Lector, estas *Lecciones de gramática Castellana en tagalog*, tuvimos en cuenta las dificultades con que suelen tropezar los indígenas, cuando estudian el castellano, sin olvidar por esto el caracter de de *(sic)* los niños en todas latitudes, quienes, al ver una obra algun tanto voluminosa, se sienten como abrumados por un peso superior á sus tiernas fuerzas, y acaban por abandonarla de una vez.

Á superar estos obstáculos y á infundir ánimo á los niños con la contemplacion del corto trayecto que han de recorrer para saber la majestuosa cuanto rica habla de Cervantes, es á lo que se encamina la presente obrita, en la que hemos procurado compendiar lo mas principal é importante de la Gramática Castellana por la Academia, extendiéndonos en lo que creíamos necesario é indispensable para los que quisieran conocer á fondo el hermoso idioma Español: tales son, la conjugacion, la explicacion del valor y significacion de los tiempos y del gerundio, del relativo, de las oraciones, del verbo regido, de la concordancia, de la construccion y acertado uso de los pronombres y algunos verbos especiales, de cuando se han de usar como pronominales ó reflexivos los verbos activos.

Á la verdad el conocimiento de cuanto acabamos de mencionar no solo allanará las dificultades y evitará los tropiezos en que suelen incurrir los tagalos cuando hablan el español, sino que tambien servirá como de conveniente preparacion á los alumnos de 1.° y 2.° año de la segunda Enseñanza, facilitándoles la inteligencia de las asignaturas de Gramática Castellana y Latina, á cuyo estudio se lanzan sin tener noticia alguna del mecanismo ni de los elementos constitutivos de su propia Gramática. Esta falta de debida preparacion, en nuestro juicio, influye grandemente en que los alumnos no aprovechen tanto como sería de desear. Así es que se observa con dolor que, despues de algunos años de estudio, aun se encuentran no pocos de ellos faltos hasta del conocimiento acerca del valor y significacion de los tiempos y de su acertado uso.

No se nos oculta, benévolo Lector, que es escaso el mérito de la obrita que te presentamos, si bien las lecciones en ella contenidas son las necesidades literarias del pueblo tagalo, que nos atrevemos á esperar algun resultado positivo para los que quieran manejarla.

La razon y la experiencia nos enseñan de consuno que el mejor método para la enseñanza de cualquier idioma es aquel que mas se adapte y responda á las necesidades sentidas del pueblo que le ha de aprender, por mas que en otro concepto carezca de méritos y bellezas de diferente órden.

Lejos de nosotros el lisonjearnos de conseguir el objeto que nos propusimos, lo sabemos muy bien que esto es muy difícil, por no decir imposible. Cabenos sin embargo la satisfaccion de

referencias sobre los escritores primitivos de la dicha corporación religiosa en Filipinas. Y por cierto que voy á copiarla aquí, esa página 50, tal como se halla en el manuscrito de que me he servido; fíjese el lector en la confusión á que da lugar la carencia y mal uso de los signos ortográficos:

«No se puede hacer nada en el ministerio si los Religiosos no aprenden la lengua de los naturales en esto se an ocupado siempre las desta prouincia con gran cuidado como tan desocupados de haciendas y negociaciones los primeros Padres ministros dexaron muchos escritos en la lengua tagala y Bicol los mejores fueron los que dexaron los PP. Fr. Joan de Oliuer, Fr. Juan de Placençia Fr. Miguel de Talauera, Fr. Diego de la Asuncion y Fr. Geronimo Monte hacese aqui mencion destos Padres por auer sido los primeros maestros de la lengua tagala y ser sus escritos tan comunes y tan bien reciuidos de todas las Religiones no sean impreso porque son grandes cuerpos y no ay comodidad en este Reyno para imprimir tanto lo que sea impreso como precisamente necessario para doctrinar los naturales es lo siguiente: El año de 1613 el P. Fr. Pedro de S. Buenabentura imprimió un bucabulario tagalog. El año de 1610 el P. Fr. Geronimo Monte imprimio en lengua tagala oraciones deuotas para comulgar y confesar en la misma lengua tagala explicó e imprimió los Misterios de nuestra Santa

haberlo intentado con nuestras exigüas fuerzas, é indicado el camino á los que con mas talento, tiempo y preparacion que nosotros se resuelvan á emprender tan escabrosa como delicada obra.

Mas para evitar el tagalismo, vicio tan frecuente en los naturales, creimos conveniente adoptar el método ú órden empleado por *Ahn* en la colocacion de las frases: es decir, principiamos por las Castellanas y á su continuacion sus correspondientes tagalas; de este modo se acostumbra el alumno al giro propio del idioma que se aprende, sin contraer el hábito, de amoldar el español al tagalo, al paso que este último gana en magestad, gallardia y riqueza.

Antes de terminar, seanos permitido dirigir una súplica á nuestros compañeros en el profesorado: que no omitan el ejercicio de cada leccion, antes bien cuiden de ampliarle en cuanto lo permitan las horas de clase; solo así sería fecunda la enseñanza del Castellano. Al objeto podrian valerse de los ejercicios de nuestra *Gramática Hispano-tagala*, que daremos á luz dentro de breve *(sic)*, escrita con el fin de hacer que los niños aprendan y retengan casi insensiblemente en la memoria mas rebelde los giros del Castellano desde el estilo familiar hasta el elevado.» 1887

Por lo transcrito notaráse que el señor SEVILLA, á pesar de sus títulos, no domina el Castellano. En cambio goza fama de gran tagalista, y ha colaborado mucho en la prensa religiosa de Manila. Es extraño que el Sr. PARDO DE TAVERA no mencione esta *Gramática*, en la cual, entre otras novedades, merece notarse que el AUTOR emplea los acentos: *á, à, â; ó, ò; í*, etc.

2543. TAVIEL de ANDRADE (Enrique). Historia | de la | Exposición de las Islas Filipinas | en Madrid el año 1887 | con | una explicación de su posición geográfica | de cómo las hemos adquirido | y | un compendio de la historia | de las | Marianas, Carolinas, Filipinas y Palaos | su producción, importación y exportación | por | Enrique Taviel de Andrade | Tomo ... | *Madrid* | Imprenta de Ulpiano Gómez y Pérez | ... | 1887.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: xv (y la v. en b.) + 120. — Del II: 256. — Ejemplar número 1083 de la Colección de RETANA.

2544. TERRIEN DE LACOUPERIE (Dr.). Formosa Notes on Mss. Languages and Races. *Hertford*, 1887.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 82; con tres facsímiles de manuscritos.

De estos facsímiles hay uno sumamente interesante, porque en las transcripciones figuran caracteres que ofrecen una gran analogía con los Filipinos. Esto aparte, son curiosas las tablas comparativas de algunos términos, en las que entran, aparte otras lenguas orientales, Tagalo, Bisaya, Bisaya-Cebuano, Pampango y *Mindanao*. El AUTOR, profesor de Filología Indo-China en la Universidad de Londres, ha hecho un estudio concienzudo, que publicó por primera vez en la revista inglesa de la Real Sociedad Asiática de la Gran Bretaña, en el mismo año de 1887.—No hallo esta obra mencionada en las Bibliografías Filipinas, á pesar de su curiosidad é importancia.

2545. TUASON (Joaquín). Buhay | ni | San Francisco de Sales | hinangò | sa Flos Sanctorum | ni | P. Rivadeneira | Tina-

1887 galog ni D. Joaquin Tuason | *(Marmosete.)* | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1887.

En 8.° — Págs.: 93 (y la v. en b.) + 2 s. n. (indice). — Traducción Tagala del número 2529. — Ejemplar núm. 1084 de la Colección de RETANA.

2546. TUASON (Joaquín). Mañga tagobilin | na sa mañga | babaying bauo | ay ibinigay nang Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio Claret | Tinagalog ni D. Juaquin Tuason | hinusay at ipinalimbag | nang isang Padre | sa Orden ni San Agustín | May lubos na capahintulutan | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. | 1887.

En 8.° — Págs.: 56. ‖ Port. orl. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias.— Texto. — El *Aviso á las madres*, del P. CLARET, en Tagalo. — Núm. 1085 de RETANA.

2547. UGARTE del PILAR (Miguel), r. Retiro santo, muy útil para toda clase de personas, pero acomodado principalmente para religiosos y curas párrocos. *Manila*, Imprenta de Ramirez y Giraudier, 1887.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: VI + 693 (y la v. en b.). Del II: 709 (y la v. en b.).— Pláticas, meditaciones, etc. — Núm. 1086 de la Colección de RETANA.

2548. VARIOS DATOS acerca del proyecto de reorganización de los nuevos servicios marítimos contratados por la Compañía Trasatlántica. *Madrid*, Imp. de R. Fé, 1887.

En 4.°—Págs.: 122 en junto + un folleto de *Anexos* de págs.: 34 en junto; el cual lleva esta port.: «ANEXOS al Proyecto de reorganización de los nuevos servicios marítimos... *Madrid*, R. Fé, 1887.» Entra, como es natural, la línea de Filipinas.

2549. VARONES ILUSTRES de la Compañía de Jesus. Segunda edicion. *Bilbao*, [Imp. del «Mensajero del Corazón de Jesús»,] 1887-1892.

Nueve tomos en 4.° mayor, de unas 600 págs. cada uno.

Al lector, los Editores: «La única edición de esta obra, impresa en Madrid en los años de 1613, 1624, 1635, 1647, 1666, 1667, 1734 y 1736, habíase agotado casi enteramente, y tan sólo rebuscando acá y allá tomos descabalados, en antiguas bibliotecas, es como hemos logrado al fin reunir un ejemplar completo. Consta la obra de nueve tomos en folio, de los cuales están escritos cuatro por el P. Juan Eusebio Nieremberg, dos por el P. Alonso de Andrade, y los tres últimos por el P. José Casani. Los seis primeros tomos son los que reproducimos al presente, dejando para más adelante los tres del P. Casani»...

Los tres primeros tomos son los que interesan al filipinista; pero especialmente el III, que dedica á las misiones jesuíticas del Archipiélago unas 300 páginas.—Véase el núm. 156 de la *Bibliografía de Filipinas* de MEDINA.

2550. VELADA verificada | por el | Casino Militar de Manila | en honor | al Príncipe de los Ingenios | D. Miguel de Cervantes Saavedra | 1887 | *Manila* | Imprenta y Litografia de M. Perez, hijo | S. Jacinto, 30.—Binondo | 1887. **1887**

En 4.º — Págs.: 30. — Ejemplar núm. 1266 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Autores: MARTÍN DE LA CÁMARA (E.), VIANA (Gregorio), SCHEIDNAGEL (M.), GARCÍA COLLADO (J. M.), SÁEZ DOMINGO (José) y ATAYDE (Juan), un himno cuya música fué puesta por MANZANEQUE (Fausto).

2551. VELÁZQUEZ y CONDE (Raimundo), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1887 | por el | R. P. Fr. Raimundo Velazquez y Conde | del Órden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(Escudo de armas.)* | Edicion oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1887.

En fol. — Págs.: 82; con quince estados plegados al final. — Tema: «El cerebro no piensa ni puede ser órgano propio del pensamiento». — Núm. 1087 de RETANA.

2552. VIDAL (Francisco), d. Compendio de la prodigiosa vida de San Vicente Ferrer, con su Novena. *Manila*, Imprenta de Esteban Balbás, 1887.

En 12.º — Págs.: 72. — Véase el núm. 975. — Núm. 1088 de RETANA.

2553. WALLS y MERINO (Manuel). Anotaciones sobre Disciplina eclesiástica. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1887.

En 4.º — Págs.: 108. — Ejemplar núm. 1089 de la Colección de RETANA.

2554. WERNER (E.). Vineta. Novela alemana por E. Werner. | *Manila* | Imp. de La Oceania Española | 1887.

En 8.º — Págs.: 326. — Publicada por *La Oceania Española*.

2555. XIMENO XIMÉNEZ. Siluetas filipinas. Segunda edición. *Madrid*, [E. Rubiños,] 1887.

En 8.º — Págs.: 250 + 2 s. n. (indice) + 4 (de anuncios). — Núm. 1240 de Vindel.

Hay hasta *cuarta edición*. Y todas cuatro son una misma. Y lo más notable es que no existe puesto callejero donde no se vendan las *Siluetas* de XIMENO XIMÉNEZ á ¡quince y aun á diez cêntimos!, sin que nadie las compre. Nombre de pila del autor de estas quisicosas literarias: Alberto DÍAZ DE LA QUINTANA.

1887 2556. XIMENO XIMÉNEZ. Siluetas. *(Ut supra.) Madrid*, 1887.

Tercera edición [simulada]. — Véase el número anterior. — Núm. 1090 de RETANA.

2557. XIMENO XIMÉNEZ, traducido por BLUMENTRITT (F.). Ein Spanier, der von Hunger stirbt, und ein Spanier, der in Freuden schwelgt. *Leitmeritz*, 1887.

En 12.º — Págs.: 6 + 2 en b. — Ejemplar núm. 1014 de la Colección de RETANA.

Traducción Alemana del artículo *Un español que se muere de hambre y otro que se ríe*, de los varios que contiene el tomo de *Siluetas*. (Véase el núm. 2555.)— Opusculito hecho á beneficio de las formas compuestas para el *Leitmeriker Zeitung*, donde se publicó por primera vez esta versión. El profesor BLUMENTRITT tomó en serio las nonadas de XIMENO XIMÉNEZ.

1888 2558. ABENDANON (J. H.). Strafwetboek der Filipijnsche Eilanden door ... *Batavia*, H. M. Van Dorp & Co, 1888.

En 4.º — Págs.: 12. — El título en la cubierta. — Tirada aparte de un artículo sobre el Código penal de Filipinas, publicado en la revista holandesa de Batavia *het Recht in Nederlandsch Indië*. ABENDANON tuvo á la vista el *Código penal vigente en las Islas Filipinas* editado por D. Julio BRAVO. — Véase el núm. 2447.

2559. ÁLBUM POÉTICO en honor á nuestro Santísimo Padre León XIII por su jubileo sacerdotal. *Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1888.

En fol. — Págs.: 114 (todas orladas). — Poesías de: CÁRAVES (Tomás); MARÍN (J.), d.; GARCÍA COLLADO (J. M.); FERNÁNDEZ ARIAS (E.), d.; BECH (Cándido), j.; RUBÍN DE CELIS (M.), a.; SADERRA MATA (Miguel), j.; BLANCO GARRIDO (Gerardo), a.; BOLAÑOS (Dámaso), f., y OTROS. — Ejemplar núm. 1091 de la Colección de RETANA.

2560. ÁLVAREZ de MENDIETA (José Blas). Recopilación bilinguæ | de las | disposiciones referentes al servicio | de la | prestación personal y al impuesto provincial | por | D. José Blás Alvarez de Mendieta | Oficial 2.º de la Direc. gral. de Administración Civil. | *Manila*-1888 | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Compañía | Calle Magallanes, núm. 1, esquina á la del Beaterio.

En 4.º — Págs.: 121 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del Gobierno: Manila, 12 junio 1888. — V. en b. — Ded., á D. Benigno Quiroga L. Ballesteros. — V. en b. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo). — La últ. en b. — Ejemplar número 1092 de la Colección de RETANA.

2561. ARRUÉ (Leandro), r. Pagtolon-an | sang | mga cristianos | nga guinpa-imprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Leandro Arruć | Obispo sa Salug | Décima edicion | *Iloilo*. | Imprenta de Pineda Hermanos | calle Real | 1888.

En 12.° — Págs. 80. || Port. — V. en b. — Estampeta de Jesús crucificado. — V. en b.— **1888**
Texto (Bisaya Panayano). — Núm. 1093 de la Colección de RETANA.

Otra *décima* edición de la misma obrita, con el nombre de CUARTERO (á quien ARRUÉ sucedió en el obispado de Jaro), hízose en *1892 (núm. 3119); la *segunda* puede verse bajo el núm. 1624. Este desbarajuste en las ediciones es una de las muchas pruebas que acredita la escasa escrupulosidad de los editores. La que dice ser 12.ª edición se publicó en *1896. — V. el núm. 3767, y además el 3745.

2562. ARTÍCULO de fondo publicado por el periódico diario inglés «Telegraph» de Hongkong el 31 de Octubre de 1888. Traducido al castellano dice así: «El Monaquismo. *(Concluye:)*... aquel hermoso archipiélago.» [*Hong-Kong,* 1888.] **[1888]**

Papel volante, con el texto á dos columnas. — Esparcido en Manila á guisa de *proclama* contra los frailes. — Ejemplar, raro, núm. 2316 de la Colección de RETANA.

2563. BALAGUER (Víctor). Memoria que precede á los dos volúmenes de documentos que publica ... acerca de su gestión en el Ministerio de Ultramar. (Octubre 1886-Junio 1888.) *Madrid,* Imprenta de M. Tello, 1888. **1888**

En 4.° — Págs.: 83 (y la v. en b.). — Núm. 1094 de la Colección de RETANA.

La primera parte de esta curiosa *Memoria* va comprendida en el prólogo de los tomos á que se alude, registrados en el número que sigue. BALAGUER se queja amargamente de lo que le atormentaba «la infame cuestión del personal».

2564. BALAGUER (Víctor). En el Ministerio de Ultramar. *Madrid,* Imprenta de M. Tello, 1888.

Dos tomos en 4.° — Págs. del I: LXIII (y la v. en b.) + 466. Del II: 260. — Contiene toda la gestión ministerial del AUTOR, y, por tanto, numerosos documentos relativos á las Islas Filipinas. — Ejemplar núm. 1095 de la Colección de RETANA.

2565. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1888. Año 35.° | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Perez, (hijo) | San Jacinto núm. 30. — Binondo. | 1888.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado plegado. — Firma el presidente, D. Francisco GOÑEZ. — Véase el núm. 2436.

2566. BECERRA (Eduardo) y LÓPEZ FUNES (Enrique). Guía teórico-práctica para todos los funcionarios del Estado. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1888.

En 4.° — Págs.: 183 (y la v. en b.). — Comprende la legislación de Filipinas. Y al final una extensa lista de los funcionarios públicos en el Archipiélago.

1888 2567. BLANCO HERRERO (Miguel). Política de España | en Ultramar | por | D. Miguel Blanco Herrero | *Madrid* | Est. Tip. «Sucesores de Rivadeneyra» | ... | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 674. — Ejemplar núm. 1096 de la Colección de RETANA.

Obra de importancia, por el caudal de lectura que supone; pero escrita con un criterio reaccionario en demasía. — Nueva edición, de *1890, núm. 2826.

2568. CAMPO y MONASTERIO (Arsenio), a. Carta pastoral que dirige al pueblo y clero del Obispado de Nueva Cáceres... con motivo de su ingreso en dicho Obispado. *Guadalupe*, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1888.

En 4.° — Págs.: 12. — Ejemplar núm. 1097 de la Colección de RETANA.

2569. CANGA-ARGÜELLES y VILLALBA (Felipe). La Isla de la Paragua | Estudio geográfico político-social | por | Felipe Canga-Argüelles y Villalba | Capitán de fragata retirado | Secretario que ha sido del Gobierno general de Filipinas | y Socio correspondiente de la Sociedad económica | de Amigos del País | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Fortanet | ... | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 88. (Las 43-88, de *Apéndices.*) — Núm. 1098 de RETANA.

Lo más cabal que existe acerca de tan importante como rica isla. El AUTOR perseguía fundar en ella una Compañía de Colonización, cosa que realizó, pero en términos exiguos, y el negocio no llegó á prosperar.

2570. CARRO (Andrés), a., y OTROS. Vocabulario | Iloco-Español | trabajado por varios Religiosos del Orden | de | N. P. S. Agustin, | coordinado | por | El M. R. P. Predicador Fr. Andrés Carro, | y últimamente aumentado y corregido | por | algunos Religiosos del mismo Órden. | 2.ª Edicion. | *Manila*. | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo. | San Jacinto núm. 30.— Binondo. | 1888.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + XII + 294 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Texto á dos cols. || Anteportada. — V. en b. — Port. — V. en b. — Pról. por el P. CARRO. — Al lector, por fray Mariano GARCÍA. — Advertencias. — Texto. — Erratas. — La última pág., en b. — Ejemplar número 1099 de la Colección de RETANA.

Al lector: ... «merced á la inspiracion de varios Curas Párrocos y á la cooperacion constante de algunos indígenas, sale felizmente aumentado en mil quinientas raices y en varias acepciones; va puesto en mejor órden, descartado de varias cosas poco ó nada útiles y clasificados como anticuados aquellos vocablos y acepciones que hoy día no entienden ni hablan los ilocanos.»— ... «sé tú, amado lector, quien juzgue de su mérito y valor. Pídote solamente

por recompensa, que cotejes este Diccionario con lo que tú sepas, y recojas de la comparacion alguna cosa favorable para él: corrije lo que está mal, adiciona lo que falta y explica lo que yo no comprendí...» — Fr. Mariano García.

Añade éste que á fines del año 1888 daría un *Suplemento,* conteniendo cuantas rectificaciones le enviasen. No tengo noticia que se haya publicado. Ahora agregaremos, por lo que toca á la colaboración anónima, lo que dice el padre Pons, en su folleto *El Clero Secular;* hablando del presbítero pangasinano don Cipriano Valenzuela, escribe (pág. 38): «colaborador anónimo y gratuito durante tres años en el Diccionario ilocano-español y vice-versa, publicado por los PP. Regulares O. S. A.» Y tratando del sacerdote ilocano D. Juan Aromas, añade (pág. 43): «principal redactor y corrector del Diccionario ilocano-español y vice-versa editado como propio por los regulares O. S. A., bajo la dirección *nominal* de Fr. Mariano García.» — Conste, *¡suum cuique!,* como diría el mencionado sacerdote Sr. Pons, que esta colaboración sólo puede referirse á la edición de 1888. — Véase la de *1849 bajo el número 766. 1888

2571. CARTA de un tagalog en su idioma al Santo Papa Leon XIII | en sus Bodas de Oro. [*Manila,* 1888.] [1888]

Una hoja en folio; texto á dos cols.: á la izquierda, Tagalo; á la derecha, la versión libre Castellana. — Fechada en Manila, 31 diciembre 1887; es de suponer que impresa en los primeros dias del año siguiente, 1888. — Firma: *V. C.*

2572. CARTILLA HIGIÉNICA y de desinfección. Con las precauciones que deben tomarse en el caso de una invasión colérica. *Manila,* Chofré y Comp., 1888. 1888

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 1100 de la Colección de Retana.

Había entonces algo de colerina en Manila, que produjo no pocas víctimas.

2573. CASAL y OCHOA (Eduardo P.). Cuestiones filipinas | Estudio político-social | por | Eduardo P. Casal y Ochoa | *Madrid* | Imprénta de Ramón Moreno y Ricardo Rojas | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Núm. 1101 de la Colección de Retana.

El Autor, filipino, escribió con criterio un tanto tradicional; tuvo benevolencia para los frailes, considerándolos «un mal necesario» en la Colonia.

2574. CATECISMO | de la | Doctrina cristiana | en | Castellano y en Moro de Maguindanao | por un P. Misionero de la Compañia de Jesus | ... | *Manila* | Imprenta y Litografia de M. Perez, hijo | Calle S. Jacinto n.° 30. — Binondo | 1888.

En 8.° — Págs.: 83 (y la v. en b.). — Texto á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Maguindánao. — Creemos que por el P. Jacinto Juanmartí.

2575. CATECISMO | de la | Doctrina Cristiana | en Castellano y Tiruray | por un P. Misionero de la Compañía de Jesus |

1888 Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | calle S. Jacinto núm. 30. — Binondo. | 1888.

En 8.° — Págs.: 57 (y la v. en b.) + h. en b. || Port. — A la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tiruray). — La última en b. — H. en b. — Aunque sin nombre de autor, sábese que fué escrita por el P. Guillermo Bennásar. — Núm. 1102 de la Colección de Retana.

2576. CLARET. Mañga tagobilin | na | sa mañga dalaga, i, | ibinigay nang | Excmo. at. Ilmo. Sr. Claret | Isinaling panibago sa uicang tagalog | nang isang Padre | sa Orden ni San Agustín | Icalimang palimbag. | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. — *Aviso á las doncellas*, traducido al Tagalo por un fraile agustino. — Ejemplar núm. 1103 de la Colección de Retana.

2577. CLARET. Máximas | morales | en Ilocano y Castellano | para uso de los niños | compuestas | por un Párroco ilocano | y aumentadas | con las obligaciones de varios estados | sacadas del Camino recto | del Excmo. Sr. Claret | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1888.

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. — A la v. comienza el texto. — La últ. en b. — Texto bilingüe: páginas de la izquierda, en verso Ilocano; las de la derecha, en Castellano. No hemos podido dar con el nombre del «párroco», acaso del clero indígena. — Ejemplar núm. 1104 de la Colección de Retana.

2578. CÓDIGO DE COMERCIO | para las | Islas Filipinas | y demás archipiélagos españoles de Oceanía | Edición oficial | *(Escudo de a. r.)* | *Madrid* | Imprenta de Ramón Moreno y Ricardo Rojas | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: VI + 299 (y la v. en b.). — Publicación del Ministerio de Ultramar. — Ejemplar núm. 1106 de la Colección de Retana.

2579. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 6.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de Diciembre de 1888. *Barcelona*, Sucesores de N. Ramirez y C.ª, 1888.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscrita por D. Claudio López Bru. — Véase el número 2451.

2580. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 24 de Ju-

nio de 1888 por el Consejo de Administración de Madrid. *Madrid,* 1888
Imp. de M. G. Hernández, 1888.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Véase el núm. 2452.

2581. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Línea de Filipinas. Tarifas de pasajes y de fletes aprobadas por R. O. de 6 Dbre. 1887. *Barcelona,* Suces. de Ramirez y C.ª, 1888.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — De Barcelona á Manila, en 1.ª, pesetas 1780.

2582 COMPENDIO | de Historia Universal | desde | la creacion del mundo hasta la venida de | Jesucristo. | Y un breve vocabulario | en | Castellano y en Moro-Maguindanao | por | Un Padre Missionero de la Compañia de Jesus. | Con las licencias necesarias. | *Singapore:* | Imprenta de Koh Yew Hean. | Año 1888.

En 4.° — Port. orl.; texto á dos cols., las págs. impares: *Moro* á la izquierda, Castellano á la derecha, y ambas en tipos romanos; las págs. pares, todas en tipos arábigos. Asi desde el comienzo hasta la pág. 81. — Págs.: *vi* + 146 + 2 s. n. (índice). ‖ Portada. — V. en b. — Pról. — Texto. — Págs. 83-123: Vocabulario. — Págs. 124-146: Diálogos cortos y familiares. — Índice. — Ejemplar núm. 1107 de la Colección de RETANA.

Del *Prólogo:* — «En vista de las dificultades insuperables que aquí se presentaban para que los caracteres arabes llevasen los *harakat* ó *baris,* que son las vocales de esta lengua, hemos tenido que prescindir de ellas. A mas de que sin ellas se imprimen tambien todos los escritos en Singapore, en Batavia y en todos los demas pueblos de la raza malaya. — La version que se ha hecho ha sido segun el modo que tienen de espresarse los Maguindanaos y sin otras mas reglas que las que el uso enseña; puesto que no existen impresos algunos ni gramáticas ni ortografías de donde puedan ellas tomarse».

Obra de alguna importancia; autor: el P. Jacinto JUANMARTÍ.

2583. CONROTTE (Manuel). Nueva Ley de Enjuiciamiento civil aplicada á las Islas Filipinas preeedida de un prólogo con anotaciones y comentarios, por ... *Madrid,* Imp. de Diego Pacheco Latorre, 1888.

En 8.° — Págs.: 648. — Las 5-13, prólogo. Poquísimas notas. — Núm. 470 de Vindel.

2584. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen en XXII. *Manila,* Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de G. Memije, 1888.

En 4.° — Págs.: 601 (y la v. en b.) + XIV; con seis estados plegados. — Contiene una carta de Fr. Joaquín LÁZARO. — Núm. 1108 de RETANA. — Véase el núm. 2454.

2585. COSCUJUELA (Macario), a. Novena | al | Gran Padre San Agustin, | Obispo y Doctor de la Iglesia, | protector contra la

1888 langosta | traducida | en Iloco de la Novena en Castellano | que ha dado á luz el | M. R. P. Fr. Macario Coscujuela | en Valladolid año 1852 | por | un Presbítero devoto suyo de esta Diócesis | de Nueva-Segovia | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1888.

En 12.º — Págs.: 29 (y la v. en b.) + h. en b. — En la pág. 3, grab. de San Agustín. — Véase el núm. 1058. — Ejemplar núm. 1109 de la Colección de RETANA.

2586. CUARTERO (Mariano), d. Catecismo | sang | Pagtolon-an sang mg̃a Cristianos | nḡa guinsulat | ni Padre Gaspar Astete | nḡa guinduganḡan | cag guinpaimprenta sa quinatchila cag binisaya | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sa Salog, | tuḡud sa capuslanan sang mg̃a bata. | Sesta edicion corregida y aumentada. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, | Real 34 esquina á la de Palacio. | 1888.

En 8.º — Págs.: 114. ‖ Port. — V. en b. — P. en b. — Á la v., Jesús crucificado, grabado en m. — Texto (va á dos cols.: á la izquierda, en Castellano; á la derecha, en Bisaya Panayano). — En la cubierta léese: «Catecismo | de la | Doctrina cristiana | compuesto | por el P. Gaspar Astete | añadido | *ó* impreso en castellano y visaya | por disposicion del | Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo de Jaro | para comodidad de los niños». — Véase el núm. 1882. — Núm. 1110 de la Colección de RETANA.

2587. CUARTERO (Mariano), d. Paquigpolongpolong | sang | isa ca iloy | sa isa ca anac | sa nahatunḡud | sang mga quinahanglan sa maayo nga pagconfesar | Nḡa guinpaimprenta sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sa Salog | Reimpreso | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

En 8.º — Págs.: 127 (y la v. en b.). — En Bisaya Panayano. — CUARTERO, editor. — Véase el núm. 1592. — Ejemplar núm. 1111 de la Colección de RETANA.

2588. CHISLANZONI (A.). Aida. Ópera en cuatro actos. Letra de Antonio Chislanzoni. Música de VERDI. | *Manila:* 1888. | Establecimiento tip.º de «La Oceania Española» | 2-Real-2.

En 12.º — Págs.: 30. — Extracto publicado por *La Oceanía*. — Á la v. de la port.: «Esta obra fué estrenada en Manila en Abril de 1888». — Núm. 1349 de Vindel.

2589. DACANAY (Mariano), pbro. Biag | ni | naserafinan á Vírgen | Doctora ti Nadiosan á sirib | Santa Teresa de Jesus | á namañgon iti órden daguiti Carmelitas | sumaruno ti Novena quen Gozos | inyulog iti sao ti Iloco ni | D. Mariano Dacanay y Carbonel, | Clerigo Secular iti Obispado ti Nueva Segovia | Nai-

ted ti masapul á palubus. | *Manila* | Imprenta del Colegio de San- **1888**
to Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En 12.° — Págs.: 64. — En la pág. 3 el grab. de la Santa. — Vida y novena de Santa Teresa de Jesús, en Ilocano. — Ejemplar núm. 1112 de la Colección de RETANA.

2590. DACANAY (Mariano), pbro. Gupit á gubuayan ti anus | oenno | liolioa ti cararua á malidliday | iti panagppampanunutna | cadaguiti tuoc ti nangisalacan | inaramid iti sao ti Portugués ni | P. D. Teodoro de Almeida; | inyal-latio met iti sao ti castila ni | Dr. D. Benito Estaun y Riol; | quet inyulog met iti sao ti iloco ni | D. Mariano Dacanay y Carbonel, | Clérigo secular iti Diócesis ti Nueva Segovia | Naited ti masapul á palubos | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En 12.° — Págs.: 170 + 2 s. n. + 2 hs. en b. || Anteport. — V. en b. — Port. — Lic. del ordinario: Vigan, 6 diciembre 1887. — Dedicatoria, á D.ª Jerónima Dacanay: Vigan, 23 abril 1888.—P. en b.—Pról. del Traductor.—Estampeta de Jesús crucificado.—V. en b.—Texto (Ilocano). — Índice. — Dos hojas blancas. — Núm. 1113 de RETANA.

2591. DOCUMENTOS OFICIALES | relativos al | Colegio y Universidad | de | Santo Tomás de Manila | *(E. de a.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En 8.° — Págs.: 124 + 2 s. n. (índice). — Comprende 16 documentos: desde la licencia de S. M. para fundar el Colegio, hasta «Vice-Patronato Real, Consejo de Administracion y Direccion general de Administracion civil». — Núm. 1621 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde figura con la fecha *1889*, en vez de 1888.

2592. EL ARCHIPIÉLAGO DE JOLÓ según los trabajos Españoles é Ingleses más modernos. Madrid 1880. Corregida en 1888. *Madrid,* 1888.

Dimensiones: 94 × 60 ½ centímetros; con un fragmento adherido por la parte N. que comprende multitud de islitas del N. de Joló. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1895; catalogada oficialmente según el núm. 1017 de Vindel.

2593. ELÍAS DE MOLINS (José). El Problema Filipino. Discurso pronunciado en el Congreso Nacional Económico, celebrado en Barcelona el día 3 de Octubre de 1888. *Barcelona,* Imprenta de Giró, 1888.

En 4.° mayor. — Págs.: 2 s. n. + 30. — Núm. 1964 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Estudia los medios que debían adoptarse para lograr la prosperidad del país, desde el punto de vista económico principalmente.

1888 0000. ESPAÑA (La) ORIENTAL. *Manila*, 1888.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2594. ESPINA (Miguel A.) Apuntes | para | hacer un libro | sobre | Joló | Entresacados de lo escrito por Barrantes, | Bernaldez, Escosura, Francia, Giraudier, Gonzalez | Parrado, Pazos y otros varios. | Por | Miguel A. Espina | Coronel, Teniente coronel de Infantería | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez, hijo | ... | 1888.

En 4.°—Págs.: 899 + 8 s. n. (de índice); con cuatro ilustraciones tiradas aparte. ‖ Portada.—V. en b.—Ded., al general Jovellar.—Prólogo.—Texto.—Índice.—Láminas.—Ejemplar núm. 1115 de la Colección de Retana.

2595. [ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de Filipinas en el año de 1887. *Manila*, M. Pérez, hijo, 1888.]

En fol.—Págs.: 242 en junto.—Ejemplar falto de cubierta; se hizo sin portada.

2596. ESTADO general de religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Agustinos calzados existentes en España y Filipinas. *Guadalupe*, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1888.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 28.—Núm. 1116 de la Colección de Retana.

2597. ESTATUTOS y Reglamento de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, Sociedad anónima, domiciliada en Barcelona según Escrituras públicas de 26 de Noviembre de 1881 y 27 de Junio de 1888 ante el Notario D. Luis G. Soler y Plá. *Barcelona*, Tipolitografía de los Sucesores de N. Ramirez y C.ª, 1888.

En 8.° mayor.—Págs.: 96.—Constan los Estatutos de 48 artículos + 1 adicional, y el Reglamento de 64.—Los primitivos hiciéronse en 1881.—Véase el núm. 1801.

2598. FECED (Pablo) *(Quioquiap)*. Filipinas | Esbozos y pinceladas | por Quioquiap | *Manila* | Estab. Tipog. de Ramirez y Compañía | ... | 1888. *(A la cabeza:)* Pablo Feced.

En 8.°—Págs.: 8 s. n. + 361 (y la v. en b.) + 2 s. n. (índice).—Núm. 1117 de Retana.

Los artículos que componen este libro fueron casi todos publicados en *El Liberal*, de Madrid, y llamaron la atención por la viveza del colorido y la originalidad de la frase. *Quioquiap*, hombre de fondo muy bondadoso, no quería mal á los indígenas; pero tenía de la raza un concepto pobrísimo: de aquí que el nombre de este escritor, el más brillante, en cierto modo, que ha habido en Filipinas, sea execrado por los naturales del Archipiélago.

2599. FERNÁNDEZ (Melchor), a. Filosofía | nang | tunay na cristiano | na binabansagang | pag-isiping mabuti | Na quinapapalamnan nang paraang madali, | maicli at tapat sa icapapacagaling | Isinaling sa uicang tagalog nang M. R. P. Fr. Melchor | Fernández, sa Orden ni San Agustín, at ipinalimbag | na panibago at sinala ang manga mali nang isang Pare | sa naturang ding Orden, at alay nila | Sa mañga binatang bingayan | May lubos na pahintulot | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1888. 1888

En 8.° mayor. — Págs.: 128 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 1119 de RETANA.

A la vuelta de la portada, la siguiente curiosa *Advertencia:* — «La primera edición de este libro, traducido al tagalo, se hizo en Sampaloc, en la imprenta de la viuda de D. Antonio Llanos, por D. Calixto Alcántara, año de 1838, en papel de China, en un tomo en 4.° de 187 páginas. Lleva al principio una larga dedicatoria del traductor al Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo D. Fr. José Seguí; el *informe* del censor Br. D. Juan Bonifacio, de fecha 10 de Agosto de 1838; la *licencia* del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, de fecha 21 del mismo mes y año; y la *licencia* del Superior Gobierno de 22 de Octubre de 1838.

»Todo esto se ha omitido en la presente 2.ª edición; pero el resto de la 1.ª inclusa la portada, se ha reproducido fielmente, corrigiendo solamente las erratas y confrontando la traducción con el original castellano de la edición de Paris en la oficina de Pedro Wite, librero, 1751.»

2600. FERNÁNDEZ GINER (José). Discurso | leido por el Ilustrísimo señor | D. José Fernandez Giner | Presidente interino de la | Real Audiencia de Manila | en la | solemne apertura de los Tribunales del territorio | celebrada el dia 2 de Enero de 1888 | *Manila* | Estab. Tipografico de Ramirez y Compañia | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 34 + h. en b. — Núm. 1118 de la Colección de RETANA.

El AUTOR fué uno de los más ilustrados miembros de la magistratura de Filipinas. En este su interesante discurso trató principalmente de la interpretación y aplicación del artículo 11 del Código penal.

2601. FERNÁNDEZ MARTÍN (Manuel). Compilación legislativa del Gobierno y Administración civil de Ultramar. *Madrid,* Lucas Polo, 1888-1893.

Nueve gruesos tomos en 4.° — La obra completa consta de quince, y abraza los años 1888-1898. — Véase el núm. 462 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2602. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Novena | quen naglorian | a | Sta. Maria Magdalena | a naayat a nagbabaoi | Pangragpat quen Apo Dios iti pannacabalbalio ti | daques á panagbiag mai-

1888 poon iti tulong ti napigsa á | panañgibabaet toy Santa, casta met ti pannacaitaguinayon ti singpet que nagasat á ipapatay. | Inaramid ni Presbítero Br. D. José Manuel García | del Valle y Aranjo. | Iti calpasan ti sao ni Santa Magdalena iti manag- | basol ñga adda iti udi toy Novena mainayon daguiti | Pacalaglaguipan iti panagbiag met la toy Santa, cas | inadao ni M. R. P. Dr. y Mtro. Fr. F. S. M. iti Sa- | grado órden de Predicadores iti Sacro Diario Domi- | nicano. | Inulog met amin ida iti sao ti iloco ni | Presbítero D. Justo Claudio Fojas | *Manila:* — 1888. | Imp. de la Revista Mercantil, de Diaz Puertas y C.ª | Calle San Vicente, núm. 24.

En 12.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — *Novena á Santa María Magdalena*, traducida al Ilocano. — Ejemplar núm. 1120 de la Colección de RETANA.

[1888] 2603. [FONT (Salvador), a.] EXCMO. SEÑOR: *(Texto:)* El que suscribe, vocal de la *Comision permanente de Censura* de estas Islas... [*Guadalupe*, Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos, 1888.]

En 4.° — Págs.: 24.—Dictamen sobre la novela *Noli me tángere*, de RIZAL (núm. 1414), fechado en Manila, 29 diciembre 1887. — Núm. 1121 de la Colección de RETANA.

La edición, cortísima (unos veinte ejemplares), hízose subrepticiamente, pues no convenía al gobierno que se propagara nada relativo á la citada novela, siquiera fuese, como lo es la crítica del P. FONT, una censura acerba de aquélla y de su autor.—Muy satisfecho debió de quedar el P. FONT de su dictamen, cuando volvió á imprimirlo en el folleto *Problema fundamental* (núm. 3011), recargando las tintas del juicio: á RIZAL le llamó «un mestizillo vulgar».

1888 2604. FRASSINETTI (José), pbro. El aliento del alma devota. 4.ª edición. *Guadalupe*, Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1888.

En 8.° — Págs.: 128 en junto. — No consta el nombre del traductor al Castellano (el AUTOR era italiano), ni sabemos si esta cuarta edición corresponde á la lista general.— Ejemplar núm. 1122 de la Colección de RETANA.

2605. GARCÍA del CANTO (Antonio). Los Piratas de Filipinas. Novela histórica. *Salamanca*, J. Hidalgo, 1888.

Dos tomos en 4.° en un solo vol. — Págs. del I: XXXV (y la v. en b.) + 302. Del II: 268 en junto. — Por el estilo de los *Misterios* (núm. 947). — Núm. 1123 de RETANA.

2606. GARCÍA MORÓN (José). Memoria que manifiesta el estado actual y progreso de las obras que ejecuta la Junta de Obras del Puerto [de Manila]. *Manila*, Chofré y C.ª, 1888.

En fol. — Págs.: 64; con siete láms. — Papel de hilo. — Núm. 1124 de RETANA.

2607. GEIS GOTZENS (Ginés) y ROSARIO y SALES (Anacleto del). Una Epizootia | en Filipinas | Memoria presentada por el Veterinario militar | D. Ginés Geis Gotzens | Publicada | de orden de la Dirección general de Administración civil. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1888. 1888

En 4.° — Págs.: 44. — Ded., á D. Benigno Quiroga y Ballesteros. — *Apéndice:* «Resultado de los análisis micro-químicos practicados | en materiales recogidos en la provincia de Manila, | por la Comisión nombrada para el estudio de la Epizootia; | por el Director del Laboratorio Municipal: D. Anacleto del Rosario y Sales». Ocupa las páginas 35-44. Fechado en Manila, 29 marzo 1888. — Ejemplar núm. 1125 de la Colección de RETANA. — Véase el núm. 2621.

2608. [GIRAUDIER (Baltasar).] Los frailes | de | Filipinas | Breves consideraciones de actualidad | escritas por | un Español peninsular | *(Escudete del impr.)* | *Madrid* | Imprenta de A. Pérez Dubrull | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 24. — Ded., al «Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo de Manila»: Manila, 30 marzo 1888. — *Firma:* Baltasar GIRAUDIER. — Ejemplar número 1126 de la Colección de RETANA.

Folletito de oportunidad; á manera de desagravio al arzobispo Fr. Payo. El día 1.° de marzo del mismo año de 1888 varios filipinos verificaron una manifestación pública para entregar en el Gobierno civil una exposición pidiendo que fuesen expulsados los frailes del país, con el arzobispo á la cabeza. GIRAUDIER defiende resueltamente á los frailes y al prelado. — Véase el número que sigue.

2609. [GIRAUDIER (Baltasar).]. Los Frailes | de | Filipinas | Breves consideraciones de actualidad | escritas | por un Español peninsular | *(Viñeta.)* | *(En la cubierta:)* Reimpreso | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1888.

En 4.° — Págs: 16. — Reproducción del número anterior. — Núm. 1127 de RETANA.

2610. GODÍNEZ y ESTEBAN (Francisco). La moneda y los cambios en Filipinas. Memoria presentada á la Cámara de Comercio de Manila por su Presidente D. ... | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33 | 1888.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 727 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El AUTOR, criollo filipino (de Ilocos), abogado notable, gran cruz de Isabel la Católica, etc., gozó de mucha y justa reputación como economista.

2611. GOGORZA y GONZÁLEZ (José). Datos | para | la Fauna filipina | por | D. José Gogorza y González | Doctor en Ciencias naturales | Vertebrados | *Madrid* | Imprenta de Fortanet | ... | 1888.

1888 En 4.°—Págs.: 4 s. n. + 57 (y la v. en b.).—Tirada aparte de los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XVII (1888). — Núm. 1128 de RETANA.

2612. GÓLEZ (Isidro), pbro. Ang Patrocinio | con | panabang | sang mahimayaon ñga Patriarca | Señor San José. | Ngã | guinafiestajan sang Santa Iglesia | sa icatlo ca domingo sa tapus ang | Pascua sa pagca banhao san aton | guinoo Jesucristo. | Ngã | guinsulat sa pulong nga binisayá | sang | presbítero D. Isidro Golez. | Con superior aprobacion. | *Iloilo*. | Tipog. «El Porvenir de Bisayas.» | 1888.

En 16.° — Págs.: 152. ‖ Port. orl. — Á la v., propiedad: del AUTOR. — Texto. — Índice. — *El Patrocinio de San José*, en Bisaya Panayano. — Núm. 1129 de RETANA.

2613. GÓLEZ (Isidro), pbro. Ang Santa Corona | con palangadion | sa pito ca casaquit cag pito ca | calipay sang mahimayaon nga | Patriarca | Señor San José, | nga guinsulat sa pulong nga | binisayá sang Presbitero | D. Isidro Golez. | Con superior aprobacion. | *Iloilo* | Imprenta de El Progreso | de Pineda Hermanos. | 1888.

En 16.° — Págs.: 2 s. n. + 59 + 1 en b., con una cruz en el centro. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1130 de la Colección de RETANA.

2614. GÓLEZ (Isidro), pbro. | Pagdu-áo | sa | mahimaya-ón nga | Patriarca Señor S. José, | sa tanan nga Adlao sang Bilog | nga Bulan. | Nga guinsulat sa pulong ngã | binisayá sang Presbítero | D. Isidro Golez. | Con superior aprobacion. | *Iloilo* | Imprenta de El Progreso | de Pineda Hermanos. | 1888.

En 12.° — Págs.: 59 + 1 s. n. en la que va una viñeta. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1131 de la Colección de RETANA.

2615. GÓMEZ de la SERNA (Javier). Con la primera pluma. (Prosa y verso.) *Madrid*, Imp. de E. Teodoro, 1888.

En 4.° — Págs.: 238. — Ejemplar núm. 1132 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, criollo filipino, recopiló en este tomo sus primeros trabajos, algunos publicados en la Prensa de Manila, siendo un niño casi. GÓMEZ DE LA SERNA denota en sus primeros ensayos un talento poco común y presagia sus dotes de verdadero pensador. Joven aún, brilla en la política, y actualmente es director general de los Registros y del Notariado. Todo se lo debe á su propio esfuerzo.

2616. HEVIA CAMPOMANES (José), d. Lecciones | de | Gramática Hispano-Tagala | compuestas por el | M. R. P. Fr. José Hevia Campomanes, | del Órden de Predicadores | Cuarta edicion |

Con las licencias necesarias | *Manila* | Establecimiento tipografico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888. **1888**

En 4.° — Págs.: 256 + 4 s. n. (índice). — V. el núm. 1340. — Núm. 1133 de RETANA.

2617. HOMENAJE A LUNA | Su biografia | Reseña del banquete dado en su honor | En el restaurant de Fornos en la noche del 19 de Diciembre | de 1887 | por el exito de su última obra | La Batalla de Lepanto | y | los discursos, cartas y telegramas | en él pronunciados y leidos | con un apéndice | *Madrid* | Imprenta de F. García Herrero | ... | 1888.

En 8.° — Págs.: 105 + 1 s. n. (erratas). — Núm. 2650 de la *Biblioteca* de Vindel.

Publicación de D. José RODÓN Y ABELLA, catalán.—La biografía, por G. LÓPEZ JAENA. — Cartas varias; y entre los discursos, uno de RIZAL, pronunciado en 1884, con ocasión de otro banquete en honor de LUNA y RESURRECCIÓN HIDALGO.

2618. HUMILDE OBSEQUIO | que con motivo de sus | Bodas de Oro | dedica | á Su Santidad León XIII | el pueblo de Tondo | *(Marmosete.)* | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1888.

En fol. — Titulo en la cubierta. — Págs.: 17 + 3 en b.; todas sin numerar. — Papel superior. — Ejemplar núm. 1134 de la Colección de RETANA.

Comprende algunas poesías cortas en Tagalo, con sus correspondientes traducciones Castellanas. Una la firma S. JACINTO; las restantes F. ABELLANA; ambos indígenas del arrabal de Tondo (Manila).

2619. JORDANA y MORERA (Ramón). La Inmigración China en Filipinas. *Madrid*, Manuel G. Hernández, 1888.

En 4.° — Págs.: 48. — Esboza los peligros de la inmigración sin cortapisas.—Ejemplar número 681 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2620. JUNTA DE AGRICULTURA, | Industria y Comercio. | Informe | de la | Seccion de Agricultura. | *Iloilo*. | Tipog. é Imprenta de «El Porvenir de Bisayas». | 1888.

En 8.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 61 (y la v. en b.). — Vocales ponentes: Robustiano ECHAUZ y Diego JIMÉNEZ. — Núm. 564 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2621. LA EPIZOOTIA | Cartilla | para precaver á la ganadería | de | algunas enfermedades comunes | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33 | 1888.

En 4.° — Titulo en la cubierta. — Págs.: 13 (y la v. en b.) + hoja en b. — Texto á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo.

1888 Al dorso de la cubierta dice una *Nota:* — «Esta cartilla ha sido extractada de la Memoria titulada: «Una epizootía en Filipinas» y se publica de órden de la Dirección general de Administración Civil.» — Véase el número 2607.

[1888] 2622. LA SITUACION | de | Filipinas | en 1888. | Impresos por | S. A. Noronha. — *Hongkong.* [1888.]

En 4.° — Págs.: 80 en junto. — Fechado en Hongkong, 1.° abril 1888.

El autor, se sabe que lo fué el jefe de la Armada D. Emilio Díaz Moreu; y así lo confirma, en el ejemplar que tenemos á la vista, una dedicatoria autógrafa subscrita por dicho señor.

1888 2623. LÓPEZ (Tirso), a. Necrología del Rmo. P. Fr. José Lanteri, secretario general de la orden de agustinos, etc. *Valladolid,* L. N. de Gaviria, 1888.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Núm. 1136 de la Colección de Retana.

Tirada aparte (de *seis* ejemplares) de un artículo publicado en la *Revista Agustiniana.* — Sobre Lanteri, véase el número 925.

2624. LORENZO D'AYOT (Manuel). La Condesa Leonor | Drama | en tres actos y en prosa | original de | Manuel Lorenzo D'Ayot | de la Academia Mont-Real de Toulousse | Tres pesetas | *Madrid* | Tipografía de Manuel G. Hernández | 1888.

En 8.° — Págs.: 88. — Núm. 1137 de la Colección de Retana.

Va la obra precedida de una advertencia al público, en la que se lee: «Han negado á mi hija un escenario de tablas y trapos: nada me importa esto: el mundo es un teatro inmenso, y la redondez de su esfera puede ser muy bien el pedestal que sostenga la figura de La Condesa Leonor.» — Siguen unos «Apuntes biográficos».

El Autor nació en Manila el 3 de abril de 1866, «en medio de una opulencia esplendorosa, digna compañera del linaje ilustre de los Condes D'Ayot y de Lizarraga, del de la estirpe ducal de Aranaz y de la gloria plecara del General Lorenzo, el héroe de Nazar y Azarta, mi abuelo paterno, que con noble generosidad rechazara la corona de Marqués que le ofreció María Cristina de Borbón.»

La primera obra del Autor titulábase *El Turco Feroz,* «que aun permanece y permanecerá inédita para bien de la estética y para sosiego de las Musas».

«Las tres últimas manifestaciones literarias que di en Manila, fueron la publicacion de *El poder de una pasión,* drama; la lectura pública de otro drama inédito, en siete actos y en prosa, titulado *Cristóbal Colón,* en los desvalijados salones de mi casa, en donde también representé un monólogo titulado *La Concepción,* en el teatro casero que tantas veces había sido delicia de personas que después ni siquiera se acordaron de mí.»

Vino á Europa en enero de 1884. «Tengo hecho voto irrevocable de no volver jamás á mi patria.» — Y habla luego de las muchas obras que escribió para el teatro, todas ¡ay! rechazadas. ¿Qué no habría pasado si presenta *El Turco Feroz?* — *La Condesa Leonor* comienza en la página 19. Hé aquí la lista de los personajes:

La Condesa Leonor (cuarenta y seis

años); Casilda; La Princesa Ana; el Príncipe, Sergio de Kolstoff; Edgardo; Violeta, doncella de la Condesa; el Doctor; Melgarado, secretario de la Condesa; Julia, doncella; María, id.; Carlota, id.; Mme. Etelvina, modista; Festel, secretario del Príncipe; Jefe de policía; Un Pasante; criados 1.°, 2.°, 3.°; Una Señora; Una Niña; Embozados 1.° y 2.°; lacayos, agentes de policía, vecinos, sacerdotes, damas y caballeros... «Epoca actual» (!!). — Véase el núm. 2026. **1888**

2625. MANIFIESTO que á la noble Nacion Española Derigen los leales Filipinos en defensa de su honra, y fidelidad gravemente vulneradas por el periódico. «La Verdad» de Madrid. [*Hong-Kong,* 1888.] **[1888]**

En 4.° — Págs.: 41 (y la v. en b.). — Núm. 2293 de la Colección de RETANA.

Comprende tres escritos, los tres contra los frailes. El primer documento, fechado en Manila, 27 junio 1864, lo firman Los FILIPINOS.

2.° Pág. [25]: Recta representacion | y | justa proteccion | que | Don Candido Garcia de Pandacan, | dirijió y solicitó del imparcial | Gobernador civil | de | Manila. | En | 17 de Enero de 1888.

3.° Pág. [33]: Razonable reclamacion | presentada | por los Gobernadorcillos y Principales | del pueblo de | Navotas | al Justiciero | Gobernador civil | de | Manila | en | 3 de Febrero de 1888.

Complementario de este folleto es el señalado con el núm. 2669.

2626. MARZANO (Manuel). Memoria leida al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila... por el Exmo. Sr. ... Director gerente de dicho Establecimiento. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C.ª | Escolta núm 33 | 1888. **1888**

En 4.° — Págs.: 26; con cinco estados. — Núm. 1580 de la *Biblioteca* de Vindel.

2627. MEDINA (José Toribio). Bibliotheca Americana. Catálogo breve de mi colección de libros. *Santiago de Chile,* Tipiis Authoris. 1888.

En 8.° — Págs.: VI + 478 + 1 h. para el colofón. — Núm. 1138 de RETANA.

Obras catalogadas: 2928, entre las cuales figuran algunas importantes de Filipinas. Tirada de corto número de ejemplares.

2628. MEDINA (J. T.). Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile. *Santiago de Chile,* 1888-1899.

Diez y nueve tomos en 4.° mayor.—Van publicados hasta treinta y tantos. Pero sólo interesan al filipinista los tres primeros.— Núm. 1139 de RETANA, continuada la suscripción por la Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Estos tres primeros tomos comprenden la más acabada y magistralmente dispuesta compilación de documentos relativos todos á MAGALLANES y su memorable viaje. En el tomo II va la relación de PIGAFETTA, traducida de la edición príncipe francesa. — Véase el número 1445.

[1888] 2629. MISION de la Compañia de Jesus en las Islas Filipinas. Estado general en 1888. [*Manila,*] Imp. de Ramirez y C.ª, [1888].

Gran hoja apaisada, orlada. Su fecha: Manila, 1.º mayo 1888.

1888 2630. MONTERO y VIDAL (José). Historia de la piratería | malayo-mahometana | en | Mindanao | Joló y Borneo | por | D. José Montero y Vidal. | Comprende | desde el descubrimiento de dichas islas | hasta Junio de 1888. | *Madrid* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | 1888.

Dos tomos en 4.º, de numeración correlativa.—Tomo I: Págs.: XX (anteport., portada y pról.) + 444 (texto).—Tomo II: Págs.: 4 s. n. + desde la 445 hasta la 751 (texto) + 132 de apéndices é índice. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1140 de RETANA.

Es la obra más acabada del AUTOR. No agotó, sin embargo, la materia, puesto que en la publicada por FRANCIA y GONZÁLEZ PARRADO en *1898 (núm. 3998) hállanse noticias y documentos que desconocía el Sr. MONTERO.

2631. NOVENA | quen | aputayo á Santa María | Nuestra Señora | de la | Purísima Concepcion | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En 12.º—Págs.: 24. || Port.—V. en b.—Grab. de la Concepción de Murillo.—V. en b.—Texto. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1142 de la Colección de RETANA.

2632. NOVENA | iti | Divino Infante Jesus | inulog iti sao ti castila | ti maysa á Padre Religioso iti órden ni amatayo | á San Agustin, | ditoy provincia á Cailocoan | idi taoen á 1816 | Quet nainayon iti udina daguiti cararag á pagdaydayao quen | pagsagsagana iti pannacayanac ti nasao nga Apo | á rebbeng á aramiden iti uneg ti Adviento. | Naited amin á palubus | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En 12.º—Págs.: 38 + h. en b. || Anteport.—Á la v., una estampeta.—Port.—V. en b.—Texto.—H. en b. — En Ilocano.—Núm. 1141 de la Colección de RETANA.

Dice la anteport.: «Adviento y Novena para el Divino Infante». — Volvióse á editar en *1892. — Véase el número 3189.

2633. NOVENA | ug pagdayeg | sa SSmo. Niño Jesús | nga guisimba | sa ciudad sa Sugbu | Con superior permiso | Reimpreso con licencia | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

En 8.º — Págs.: 32. — En Bisaya Cebuano. — Núm. 1143 de la Colección de RETANA.

Véanse los números 2239 y 2240. — El ejemplar lleva una nota manuscrita que

dice: «De esta *Novena* se han hecho innumerables ediciones; mas con el prólogo histórico que aparece en ésta, debe ser la 7.ª ú 8.ª edición. Dicho prólogo (ó reseña del hallazgo del Santo Niño de Cebú), fué compuesto por el P. Antolín FRÍAS (agustino), en castellano, y traducido al bisaya por el P. Mateo DIEZ, agustino, cura de Dalaguete.» 1888

2634. OCAMPO y REYES (Martín). Manual del Aduanista | ó | Compilacion de aclaraciones | y | reglas aranceIarias | desde | 1872 á 1888 | por | D. Martin Ocampo y Reyes, | Aspirante 1.° de la Seccion de Vistas de la Aduana de Manila. | *Manila.* — 1888: | Establecimiento tipográfico de La Opinion, á cargo de G. Bautista | ...

En 8.° — Págs.: 153 (y la v. en b.) + 4 s. n. (índice). — Núm. 1144 de RETANA.

2635. PAGSISIYAM | cay | San Roque | pintacasi | sa mañga salot at saquit | na nacahahaua | *(Marmosete.)* | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. | 1888.

En 8.° — Págs.: 16. — En Tagalo: «Novenario á San Roque». — Núm. 2590 de RETANA.

2636. PAN (José Felipe del). El medico de su honra. | Viaje al pais de los actas | y visita al P. Juan, Misio- | nero de Capas en 1859. | Leyendas. | (Que forman el tomo XI de trabajos | literários de D. J. F. del Pan.) | *Manila:* 1888. | Estab.° tip.° de La Oceanía Española. | ...

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 141. — Ejemplar núm. 1145 de la Colección de RETANA.

El Médico de su honra viene á ser á modo de relato histórico; mal hecho, porque el Sr. del PAN, ni hasta entonces nadie en Manila, conocia la verdad de los pormenores de la tragedia que narra. Este mismo trabajito lo habia publicado antes en la *Revista de Filipinas*. El estudiante de aquel país D. Tomás del ROSARIO lo copió al pie de la letra y, como suyo, lo publicó en el folletín de un periódico madrileño: y con su copia se presentó al Sr. NÚÑEZ DE ARCE, á la sazón ministro de Ultramar, el cual recompensó al fingido literato con una credencial para Manila. — La verdad fiel de la tragedia en cuestión la descubrió el que esto escribe, en el Archivo Indiano de Sevilla, y la dió á conocer en *La Política de España en Filipinas*, tomo V. De los documentos por mí publicados sirvióse D. Manuel CLEMENTE para narrar de nuevo el suceso (cómo el gobernador D. Alonso Fajardo mató, por adúltera, á su mujer), narración que vió la luz en el tomo IV del *Archivo del Bibliófilo Filipino*.

2637. PAN (José Felipe del). Los | pretendientes | de | Carmen | ó | perfiles de novios. | Novela filipina original. | 3.ª edicion | (Tomo II de la coleccion de escritos | literarios de D. J. F. Del-Pan.) | *Manila:* 1888. | Estab.° tip.° de La Oceanía Española | ...

En 12.° — Págs.: 131 (y la v. en b.). — Ded., á D.ª Francisca Jaume de Márquez. — Ejemplar núm. 1146 de la Colección de RETANA.

1888 2638. PAN (José Felipe del). Maledicencia y expiacion | ¡Intimos amigos! | Dos novelitas cortas. | (Que forman el tomo X de trabajos | literários de D. J. F. del Pan.) | *Manila:* 1888. | Estab.° tip.° de La Oceanía Española. | ...

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 145 (y la v. en b.). — Núm. 1147 de la Colección de RETANA.

2639. PAZ (LA). Semanario liberal. *Madrid,* 1888-89.

En doble fol.; texto á cuatro columnas. La colección completa. Núm. 1: Madrid, 3 abril 1888; último número: Madrid, 26 noviembre 1889. — Núm. 2184 de RETANA.

Dirigido y redactado casi exclusivamente por D. Javier GÓMEZ DE LA SERNA; ocupábase principalmente en asuntos filipinos. Criterio, español-filipino asimilista, inspirado en los deseos del elemento intelectual del Archipiélago. No llegó á los radicalismos de *La Solidaridad* (núm. 2803); de ahí que no tuviera más vida.

2640. PAZOS (Pío A. de). Héroes de Filipinas por ..., Coronel, T. Coronel del Regimiento Infantería de San Marcial. *Santander,* Imprenta Militar, 1888.

En 8.° — Págs.: 366 + 8 s. n. (índice, erratas y anuncios).

Semblanzas de 66 sujetos más ó menos famosos en la historia militar y política de Filipinas. Naturales del país, cita á: Miguel VICOS, el dato TETENG, Cirilo MAYPIT, Francisco LACSAMANA, Jerónimo SUNDIULIN, la dayana de TAQUINA, Domingo PABLO SEBASTIÁN, en sendos artículos, y, por alusión, á otros más. Obra de vulgarización, medianamente escrita, pero inspirada en el mejor deseo.

2641. PLANO de la Ensenada y Fondeadero de Mauban (Bahía de Lamon, Costa Oriental de Luzón), levantado por D. Fabian Montojo. *Madrid,* 1888.

Dimensiones: 48 ½ × 29 ½ centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el núm. 1115 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2642. PLÁRIDEL (Mh.). La soberanía monacal | en | Filipinas | Apuntes | sobre la funesta preponderancia del fraile en las islas, | así en lo político, como en lo económico y religioso. | De venta | en las principales librerías | 1888 | *(A la cabeza:)* Mh. PLÁRIDEL. *(Al final:) Barcelona.* — Imp. de F. Fossas.

En 4.° — Págs.: 76. — Ejemplar núm. 1148 de la Colección de RETANA.

MH. PLÁRIDEL es pseudónimo y anagrama de Marcelo H. del PILAR, bulaqueño, el que algo más tarde se acreditó en *La Solidaridad* (véase el núm. 2803) como el más hábil periodista netamente filipino. PILAR era un rádical convencido, enemigo acérrimo de los frailes, de quien dijo horrores en este folleto; volvió á decirlos en otro (núm. 2775), y todavía le quedaron alientos para, con nuevo pseudónimo, refutar la *Memoria apologética* asentada bajo el núm. 1218.

2643. PRIMER ensayo | de | Gramática de la Lengua de Yap | (Carolinas Occidentales) | con | un pequeño Diccionario | y varias frases en forma de diálogo | Por un Padre Capuchino | Misionero de aquellas islas | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888. **1888**

En 8.º — Págs.: 142 + 2 s. n. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Ded.: al P. Fr. Joaquín María de Llevaneras, provincial de capuchinos: firma, Fr. A. de V.— V. en b. — Pról. — Texto (comienza, pág. 9). — Diccionario (págs. 89-127). — P. en b.— Colección de frases en forma de diálogo (págs. 129-142). — Índice.

Del prólogo: ... «se advierte que no se crea encontrar en esto una mediana Gramática carolina, ni un regular Diccionario, sino tan solo unas cuantas reglas de Gramática, en las que se tratan, de algun modo, todas las partes de la oracion, y un pequeñito Diccionario ó Catálogo de voces carolinas, con un poco de conversacion práctica por completo: esto es, el trabajo y la buena voluntad de cerca de un año de permanencia en Yap. Tanto las reglas que aquí se dan como las voces y frases carolinas, tienen por base y fundamento la repetida observacion hecha en distintos individuos, hasta el punto de darnos de la cosa bastante seguridad. Sin embargo de ello, á la medida que este trabajo se vaya aumentando se irá enmendando de las faltas que en él se notaren.»

Materias: Abecedario y reglas de pronunciación. — Del artículo. — Del nombre. — Del pronombre. — De los verbos *ser y no ser*.—Partículas verbales.—Modelo de conjugación. — Verbos irregulares. — Del adverbio. — De la preposición. — De la conjunción y de la interjección. — Régimen del adjetivo. — Numerales, ordinales y cardinales.—Sobre las partículas *mere*, *ra*, *ri*, etc.

ABECEDARIO DE LA LENGUA DE YAP

a, b, c, ch, d, e, f, g, ng̃, h, k, i, l, m, n, o, p, q, r, s, t, ts, u, y, z.

La *ts* forma un sonido que participa de ambas letras y de la *ch*; hay que aprenderlo de viva voz. *Artsé* = pájaro; *artsá* = sangre.

También juegan las partículas un papel importante en la construcción.

DECLINACIÓN DEL NOMBRE PROPIO

Nom. ..	Juan.....	Juan.
Gen....	De Juan.....	Cu, e, co Juan.
Dat.....	Para Juan.....	Fana Juan.
Acus...	A Juan.....	Co Juan.
Voc. ...	¡Oh, Juan!.....	Aya que Juan!
Abl.....	Con... Juan....	Co Juan.

«Los nombres, tanto sustantivos como adjetivos, carecen de número, género y caso, siendo invariables por completo. El número se determina por el artículo, por la partícula pluralizante, por un adverbio de cantidad ó adjetivo numeral: el género en los animales se puede suplir posponiendo al nombre la palabra *pimohôn-hombre*, ó *pin-mujer*. ... En cuanto al caso, se puede suplir de un modo análogo á nuestro castellano, esto es, anteponiendo al nombre una proposición que corresponda al caso, y que exprese bien la idea que se quiera declarar.»

CONJUGACIÓN

Hablar (Raiz [1] que expresa esta idea) *Non.*

Presente. — Singular.

Yo hablo.....	Gu-nôn.
Tú hablas.....	Mu-nôn.
Él habla.....	Be-nôn, que-nôn.

Plural absoluto.

Nosotros hablamos	Da-non-ad, ed, od.

Plural restric.

Nosotros.....	Gu-non-ad.
Vosotros.....	Mu-non-ad.
Ellos.....	Ra-non-ad.

[1] No habiendo infinitivo, pondremos junto al castellano la raíz que expresa la idea del verbo.

[Madrid, 30 de agosto de 1905.]

1888 *Pretérito y presente. — Singular.*

Yo hable, he hablado.....	Cogu-nôn.
Tú.....	Comu-nôn.
Él.....	Y-nôn, quc-nôn.

Plural absol.

Nosotros.....	Cada-non-ad, ed, ôd.

Plural restric.

Nosotros.....	Cogu-non-ad.
Vosotros.....	Comu-non-ad.
Ellos.....	Cara-non-ad.

Futuro. — Singular.

Yo hablaré, he de hablar.....	Baigu-nôn.
Tú.....	Baymu-nôn.
Él.....	Bai-nôn.

Plural absol.

Nosotros.....	Baida-non-ad, ed, ôd.

Plural restric.

Nosotros.....	Baigu-non-ad.
Vosotros.....	Baimu-non-ad.
Ellos.....	Baira-nond-ad.

NUMERALES

1 = Reb; Tareb.
2 = Rub; Logoru.
3 = Adolib.
4 = Aninget.
5 = Lal.
6 = Nel.
7 = Medilib.
8 = Meruc.
9 = Mereb.
10 = Argag.
11 = Argag nge tareb.
12 = Argag nge logurú.
13 = Argag nge adolib.
20 = R'liu.
21 = R'liu nge tareb.
30 = Aguyey.
100 = Raay.
1.000 = Buyú.

Las iniciales A. de V. corresponden á Fr. Ambrosio de VALENCINA, capuchino, autor además de *Mi viaje á Oceanía*, interesante libro que hallará el lector bajo el núm. 4052. — Núm. 1149 de RETANA.

2644. PUYA RUIZ (Adolfo). Filipinas. Descripcion general de la provincia de Bulacan. *Manila*, Imp. de la «R. Mercantil», de Diaz Puertas y C.ª, 1888.

En 8.º — Págs.: 164 en junto; con un plano. — Núm. 1150 de la Colección de RETANA.

Es la menos mala de las tres monografías publicadas por este desahogado plagiario. — Véanse los números 2278 y 2524.

2645. PUYA RUIZ (Adolfo). Memoria | sobre | el cultivo del algodon | en la | Provincia de Bulacan | por | ... | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, de Diaz Puertas y C.ª | Calle de S. Vicente n. 24. | 1888.

En 8.º — Págs.: 28. — Ejemplar núm. 566 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2646. RATZEL (F.). Las Razas humanas. *Barcelona*, Montaner y Simón, 1888-1889.

Dos tomos en fol.; con numerosas ilustraciones ingeridas. — Núm. 1151 de RETANA.

El Dr. RATZEL tiene, como etnógrafo, nombradía universal. Son, por tanto, de gran importancia las noticias que da de las razas oceánicas.

[**1888**] 2647. REGLAMENTO de la Sociedad de Fianzas mútuas de Empleados... [*Manila*, Chofré y C.ª, 1888.]

En 8.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Título á la cabeza. — Fechado en Manila, 21 de abril 1888. — «Redactado con arreglo á las bases propuestas por el Consejo de Estado en su informe de 5 Julio de 1882 y aprobado por Real órden núm. 97 de 12 de Febrero último». Consta de 60 artículos. — Hízose nueva edición en 1893. — Véase el núm. 374 de *Biblioteca Filipina* de Vindel. [1888]

2648. RETANA (W. E.). El Indio batangueño. Estudio etnográfico. 3.ª edicion, corregida. *Manila,* Chofré y C.ª, 1888. 1888

En 8.° menor. — Págs.: 110 en junto. — Núm. 1152 de la Colección de RETANA.

Publicado por primera vez en *La Oceanía Española;* después en la hoja suplemento de *La España Oriental;* y la tirada aparte constituye esta 3.ª edición. Contiene la descripción del *subli,* baile, la del *panguingui,* juego de cartas, y algunas otras enteramente nuevas, como el modo de peinarse los indígenas, según su clase social, etc. D. Adolfo PUYA RUIZ plagió muchos pasajes, y los dió como suyos en artículos publicados en sus periodiquillos, después de mi salida de Filipinas. También aquí en España tuve la suerte de que dos periodistas peninsulares me saquearan. — Véase el número 2475.

2649. RETANA (W. E.). Transformismo. (Diálogos con un «bago».) Nueva edición, corregida. *Manila,* Chofré y C.ª, 1888.

En 8.° menor. — Págs.: 40 en junto. — Núm. 1153 de la Colección de RETANA.

Publicados por primera vez en *La Oceanía Española;* por segunda en *La España Oriental;* esta 3.ª es tirada aparte.—Sátira de los cambios que algunos españoles experimentaban, por estímulos de la vanidad, á poco de llegar á Filipinas.

2650. REYES (Isabelo de los). Expedición de Li-Ma-Hong contra Filipinas en 1574. *Manila,* Estab. tipog. de Ramirez y Compañía, 1888.

En 4.° — Págs.: 24. — Núm. 2657 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Las fuentes principales de información las desconocía entonces el AUTOR. Logró, sin embargo, hacer una monografía interesante, escrita además con un criterio genuinamente español.

2651. REYES (Isabelo de los). Ilocanadas. | Varios trabajos literarios | de | D. Isabelo de los Reyes y Florentino. | *Iloilo.* | Imprenta de «El Eco de Panay.» | 1887. *(En la cubierta:)* 1888.

En 8.° — Págs.: 167 (y la v. en b.). — Núm. 1214 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Contiene:—El matrimonio juzgado por un indígena de Filipinas.—El zapato. Fábula en prosa.—Las mujeres y las flores.—La Virgen de Antipolo.—Los adoradores de Cil-lí.—Un vampiro en Filipinas, ó Un bago y una mestiza española. Pensamientos de un indígena de Filipinas.—Un escándalo histórico.—La esclavitud ilocana. (Costumbres prehistóricas.)—El sueño de un ángel.—Publicado todo ello en el folletín de *El Eco de Panay,* periódico de Iloilo, en 1887.—La tirada aparte comenzó á circular en 1888.

1888 2652. REYES y FLORENTINO (Isabelo de los). Triunfos del Rosario, ó Los Holandeses en Filipinas. *Manila,* Est. tip. de Ramirez y Compañía, 1888.

En 4.° — Págs.: 38. — Núm. 2656 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Breves relatos de las victorias de los españoles sobre los holandeses, algunas de las cuales se atribuyeron á la intercesión de la Virgen del Rosario. El AUTOR no creía en semejantes milagros; pero tuvo buen cuidado de disimular su falta de fe, porque de otro modo habría caído, para ciertas gentes, en la infamante nota de «sospechoso». — Véase el núm. 921.

2653. RIVADENEIRA (El P.). Vida de S. Francisco de Asís, sacada del «Flos Sanctorum» del P. ... *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1888.

En 12.° — Págs.: 64 en junto. — Ejemplar núm. 1154 de la Colección de RETANA.

2654. RIVADENEIRA (El P.). Vida de S. Luis Gonzaga, sacada del «Flos Sanctorum» del P. ... *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1888.

En 12.° — Págs.: 64 en junto. — Núm. 1732 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2655. RIVADENEIRA (El P.). Vida de S. Vicente Paul, sacada del «Flos Sanctorum» del P. ... *Guadalupe,* Peq. imp del Asilo de Huérfanos, 1888.

En 12.° — Págs.: 80 en junto. — Ejemplar núm. 1155 de la Colección de RETANA.

[1888] 2656. RODRÍGUEZ (José), a. Cuestiones de sumo interés. I. ¿Por qué no los he de leer? [*Guadalupe,* 1888.]

En 32.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 2330 de la Colección de RETANA.

Primer opúsculo de una serie publicada contra la propaganda de los filipinos radicales, y señaladamente la que con el *Noli me tángere* (núm. 2414) inició J. RIZAL. Hé aquí los títulos de los opúsculos del P. RODRÍGUEZ:

I. *¿Por qué no los he de leer?*
II. *¡Guardaos de ellos! ¿Por qué?*
III. *¿Y qué me dice V. de la peste?*
IV. *¿Por qué triunfan los impíos?*
V. *¿Cree V. que de veras no hay purgatorio?*
VI. *¿Hay ó no hay infierno?*
VII. *¿Qué le parece á V. de esos libelos?*
VIII. *Ó confesión, ó condenación.*

Difundiéronse profusamente, en Castellano y Tagalo; y á pesar de la gran tirada que debió de hacerse, es lo cierto que se hallan con suma dificultad. RIZAL, por una sola vez, hízose cargo de la campaña emprendida contra él por Fr. RODRÍGUEZ, y con el pseudónimo de *Dimas Alang* sacó á luz el folletito *La Visión de Fr. Rodríguez* (núm. 2711), en que zarandea muy donosamente á dicho fraile, calificándole de ignorante, mal religioso, etc. También el profesor BLUMENTRITT, en *La Solidaridad,* trató de los opusculillos del P. RODRÍGUEZ, ridiculizándolos y exponiendo al propio tiempo los inconvenientes políticos de semejante propaganda.

2657. RODRÍGUEZ y GARCÍA (Fabián), a. Ensayo para una Galería de Asturianos ilustres. *Cebú,* Est. tip. «El Boletin de Cebú». 1888-1893. 1888

En 4.° — Dos tomos en tres volúmenes. — Vol. I: págs.: XXXIII (y la v. en b.) + 275 (y la v. en b.). — II: *Adiciones y Ampliaciones* (1891); págs.: 6 s. n. + desde la 277 hasta la 665 y siguen 3 s. n.). — III: *Galería de Asturianos ilustres y distinguidos. (Continuación de anteriores apuntes.) Tomo II.* (1893.) Págs.: 6 s. n. + VI + desde la 667 hasta la 1412 (y sigue una hoja para las erratas). — Ejemplar completo, raro, con autógrafos ingeridos, número 1157 de la Colección de RETANA.

Imposible pedir mayor abigarramiento material. El tomo primero, que como se ha visto consta de dos volúmenes, va en cinco ó seis clases distintas de papel. El AUTOR residia en un pueblecito de la provincia de Cebú, y desde allí enviaba sus originales á la imprenta, donde salian del paso lo mejor que podían. El propósito del P. RODRÍGUEZ no era otro que ir acumulando materiales para una obra de cierta entidad. Revela un esfuerzo considerable. Si se tienen en cuenta las circunstancias en que realizó la empresa de acopiar datos y más datos, toda alabanza nos parece corta. Hé aquí una obra bio-bibliográfica modernísima, y, sin embargo, muy poco conocida. La tirada fué bastante limitada.

2658. SAN JUAN (Doroteo). Los Impuestos personales. *Manila,* E. Bota, 1888.

En 4.° — Págs.: 108. — Compilación de reglamentos de las contribuciones. — Véase el número 2540. — Ejemplar núm. 1158 de la Colección de RETANA.

2659. SATOW (Ernest Mason). The Jesuit Mission Press in Japan. 1591-1610. [Privately Printed.] 1888.

En fol. menor. — Págs.: 8 (de prels.) + 54; con 13 hojas tiradas aparte, con reproducciones de otras tantas portadas de libros rarísimos impresos en el Japón. — Ejemplar número 1159 de la Colección de RETANA. — Tirada corta.

Trabajo bibliográfico sobresaliente de los impresos jesuíticos hechos en el Japón durante los años 1591-1610. Interesa mucho su estudio para establecer comparaciones con la primitiva tipografía manilense. En nuestra obra *La Imprenta en Filipinas* reproducimos una de las portadas que reproduce SATOW.

2660. SCHEIDNAGEL (Manuel). Fraternidad militar y chifladura filipina. *Manila,* M. Pérez, hijo, 1888.

En 4.° — Págs.: 192 en junto. — Ejemplar núm. 1161 de la Colección de RETANA.

Compilación de quisicosas, en su mayor parte literarias, sin pies ni cabeza muchas de ellas; predomina el lenguaje confuso y grotesco.

2661. SCHEIDNAGEL (Manuel). Paseos por el mundo. 2.ª edición, corregida y aumentada. *Manila,* Chofré y C.ª, 1888.

En 8.° menor. — Págs.: 300 en junto. — Hecha aprovechando las formas compuestas para el folletín de *La España Oriental.* — Véase el núm. 1656. — Núm. 1160 de RETANA.

1888 2662. TABLARES y BASÓ (Pedro). Sermón predicado en la Catedral de Manila el día 30 de Noviembre de 1888. *Manila*, Pérez, hijo, 1888.

En 4.° — Págs.: 16. — Asunto: la agresión de Li-Ma-Hong á Manila en 1574. — Ejemplar núm. 1162 de la Colección de RETANA.

2663. [TECSON (Pablo).] ¡Caiiñgat cayo! | IV | Sa carouaga, t, | cahinaan nang loob. | May lubos na pahintulot | ang mañga Puno. | *(Al dorso de la cubierta:)* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. — 1888. [*Guadalupe.*]

En 32.° — Págs.: 32. — Título en la cubierta. — Núm. 1163 de RETANA.

Al final del texto (Tagalo) consta el nombre del autor: Fr. José RODRÍGUEZ, agustino; y el del traductor: Pablo TECSON, presbítero filipino. — Versión de uno de los folletitos de propaganda anti-rizaliana del P. RODRÍGUEZ.—V. el núm. 2656.

2664. TORRES y TORRALBA (Felipe), pbro. Buluhaton | sa | pagtahod cay Señor San José | nga | esposo ni María Santísima | sa mga adlao nga icapolo cag siam sa binulan | sang bug-os nga tuig | Guinbinisaya cag guinpaimprenta | ni D. Felipe Torres y Torralba | Cura sa Banga (Capiz) | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1888.

En 8.° — Págs.: 30 + h. en b. ‖ Anteport. — Á la v., grab. de San José. — Portada. — V. en b. — Censura de D. Román Mapa: Mandurriao, 22 febrero 1886. — Lic. del ordinario: 25 febrero 1886. — Texto (Bisaya Panayano). — H. en b. — Núm. 1164 de RETANA.

De la *censura:* ... «muy bien puede V. S. otorgar su superior permiso... para que se dé á la prensa dicho manuscrito, pero enmendando las palabras que en esta provincia no son usuales con las anotadas á línea seguida todo al final de la misma novena». En la licencia no se alude para nada á este particular. — Otra edición, de *1892, véase bajo el núm. 3256.

2665. TROMPETA (Enrique). Trazado, construcción y conservación de Caminos ordinarios por ..., Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C.ª | Escolta núm. 33 | 1888.

En 4.° — Págs.: 120 + 8 en junto s. n.; con 13 láms. plegadas. — Núm. 948 de Vindel.

2666. TUASON (Joaquín). Buhay | ni | S.ta Margarita de Cortona | hinangŏ sa | Luz del menestral | na isinulat ni | P. Francisco Butiña | sa Compañía ni Jesús | Tinagalog ni D. Joaquín Tuason | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

En 8.° — Págs.: 46 + 1 s. n. (y la v. en b.). — En Tagalo: «Vida de Santa Margarita»; **1888**
la escribió en Castellano el P. BUTIÑA. — Núm. 1165 de la Colección de RETANA.

2667. VERA y LÓPEZ (Rafael de). Solucion filipina | Operacion bancaria | y | proyecto de unos Presupuestos de ingresos y gastos | generales, provinciales y municipales | ajustados al | Plan general de reformas | elevado en pliego oficial | al | Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | en 1874: | su autor | Rafael de Vera y Lopez | Jefe de Seccion de la extinguida Junta de Estadística | y Ex-Tesorero General de Hacienda de estas Islas. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | ... | 1888.

En 4.° — Págs.: 142. — Entre las 4-5, 1 h. s. n. (de erratas). — Núm. 1166 de RETANA.

Aunque tan tardíamente impreso, fué de gran provecho al AUTOR: dedicó éste su inútil trabajo á los frailes agustinos, y los frailes le compraron algunos centenares de ejemplares, que todavía se pudren en los conventos de España. VERA Y LÓPEZ fué un republicano federal exaltadísimo, y á esto debió el cargo con que pasó á Filipinas; andando los años, el *federal* tornóse conservador.

2668. VIDAL (Prudencio), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1888 | por el Profesor de la misma | R. P. Fr. Prudencio Vidal, | del Orden de Predicadores | *(E. de a.)* | Edicion oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1888.

En fol. — Págs.: 80 en junto; con 15 estados plegados al final. — Asunto: «El hombre que nos presenta la prehistoria es completamente inadmisible».—Núm. 2591 de RETANA.

2669. VIVA ESPAÑA. Viva el Rey. Viva el Ejército. Fuera los Frailes. [*Hong-Kong,*] 1888.

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 38. — Núm. 1167 de la Colección de RETANA. — *Raro.*

Reproduce algunos de los escritos presentados al general Terrero en contra de las demasías de ciertos frailes.—Esta pieza, cuya publicación débese á la colonia filipina de Hong-Kong, viene á ser complementaria de otra análoga que dejamos registrada bajo el número 2625.

0000. VOZ (LA) DE ESPAÑA. *Manila,* 1888.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. ALHAMBRA (LA). Revista quincenal. *Manila,* 1889. **1889**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1889 2670. ALMANAQUE | del | Manililla | para | 1890 | por | los escritores festivos y artistas más | conocidos de Filipinas. | Año I. | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de Chofré y C.ª | ... | 1889.

En 4.º — Págs.: 100. (Las 101-118, de anuncios); con grabados intercalados. — Ejemplar núm. 1169 de la Colección de RETANA.

La mayor parte de los trabajos literarios, debidos á D. Manuel M.ª RINCÓN, director de *Manililla;* y casi todos los dibujos, á D. Ignacio del VILLAR.

[1889] 2671. ALMANAQUE de «La Opinión» para 1890. [*Manila*, Imp. de «La Opinión», á cargo de G. Bautista, 1889.]

En 8.º — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 1170 de la Colección de RETANA.

Carece de portada y no lleva indicación ninguna acerca del lugar de impresión. Además del *Almanaque* va en este opúsculo un indicador de Manila, curioso.

1889 2672. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang manga | pañgad-yi at naicling casaysayan | na dapat pagaralan | nag | tauong cristiano | Tinagalog nang Padre Predicador | Fr. Luis de Amezquita | sa Orden ni San Agusting ama natin | Icatlong palimbag | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 16.º — Págs.: 48. || Port. orl. — V. en b. — Grab. — Á la v. comienza el texto (Tagalo). — Véase el núm. 279. — Ejemplar núm. 1171 de la Colección de RETANA.

0000. ANALES DE AGRICULTURA é industrias derivadas. *Manila*, 1889.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2673. ANDREU (Jaime), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1889 | por el Profesor de la misma | R. P. Fr. Jaime Andreu | del Órden de Predicadores | *(E. de a.)* | Edicion oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En fol. — Págs.: 64 en junto; con 15 estados plegados. — Asunto: «Concepto de la Libertad». Fué objeto de vivos comentarios por el criterio ultra reaccionario que lo informa; muy á propósito para leído en una Universidad de la Rusia clásica. — Ejemplar número 1172 de la Colección de RETANA.

[1889] 2674. Á NUESTRA querida madre patria ¡¡¡España!!! *(Comienza:)* Los filipinos que suscriben... *(Concluye:)* ¡César... nos-

otros que vamos á morir te saludamos! [*Paris,*] Imp. Charai- [1889]
re. [1889.]

Hoja volante; texto á tres cols. — Ejemplar, raro, núm. 2314 de RETANA.

Proclama. Comprende la que dió Felipe BUENCAMINO favorable á la política tradicional; y á continuación la réplica, en términos muy vivos; concluye excitando á la revolución. Atribúyese esta vehemente proclama, fechada en París, octubre de 1889, al verbo del nacionalismo, José RIZAL, que en París se hallaba entonces.

2675. ARCHIPIÉLAGOS ESPAÑOLES en la Oceanía. Censo 1889
de Población verificado el 31 Diciembre 1887. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1889.

En gran fol. apaisado. — Págs.: 24 en junto; con un gran estado plegado al final.— Primera estadística civil aceptable. — Ejemplar núm. 2592 de la Colección de RETANA.

2676. ASILO DE HUÉRFANOS de la Consolación. Guada- [1889]
lupe. [*Guadalupe,* Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos, 1889.]

En 12.°—Págs.: 16 s. n., todas orladas.—Título en la cubierta.—Núm. 1173 de RETANA.

Á manera de anuncio del Asilo «al terminar el año de 1889». Refiriéndose á la imprenta, dice: «Esta imprenta, aunque conserva y conservará siempre el nombre de PEQUEÑA...» Nació sin el PEQUEÑA; y después de trasladada á Malabón ó Tambóbong, dicho epíteto desapareció en absoluto. En Tambóbong se hallaba cuando los filipinos revolucionarios se apoderaron de ella, y la aprovecharon para imprimir el periódico *La Independencia,* que instaló en el Asilo su Redacción: y los mismos tipos que sirvieron para que el P. RODRÍGUEZ execrase á RIZAL y á sus congéneres (núm. 2656), sirvieron en 1898 para que Antonio LUNA y sus colegas enalteciesen la Revolución y la Libertad, que por la Revolución habían conquistado, aunque transitoriamente.

2677. ASISTENCIA á los enfermos | Ó sea | Modo de admi- 1889
nistrarles | los | Santos Sacramentos | y demás | auxilios espirituales | de | nuestra Santa Religión | Sacado | del Ritual de este Arzobispado | para mayor | comodidad de los sacerdotes | que los administraren | Con la licencia necesaria | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 4.° — Págs.: 91 (y la v. en b.) + 36. — Núm. 1174 de la Colección de RETANA.

La segunda tanda de páginas la constituye el *Apéndice,* en el cual va la *Protestación de la fe* en Tagalo, Pampango, Bícol, Bisaya Cebuano, Cagayán ó Ibanag y Bisaya Panayano. — El permiso para la publicación fué solicitado por el director del Asilo de Huérfanos, Fr. José Rodriguez, agustino, en 26 diciembre 1888; el Arzobispado lo concedió al siguiente día.

2678. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 4 de Febrero de 1889.

1889 Año 36.° | *Manila* | Tipo-litografía de Chofré y Comp. | Escolta, número 33 | 1889.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Firma: GOUÍNEZ (F.).

2679. BANDAYREL (Nicomedes), pbro. Ababá nga nacapucpucan | ti nacascasdaao | nga panagbiag quen Milagros | toy Santo nga impangrona ti Dios á pinaraburan | á isu ni pagtamdan á ama | San Francisco de Asis | naglorian á namangon | iti nasagradaan á Religion quen Novenana | Simuratan ni | Rmo. P. M. D. Antonio Bozal, | monge cistercicnse, maestro del número, calificador del | Santo Oficio, quen nag-Abad iti real monasterio | de Nuestra Señora de Beruela | Inyulog iti sao ti Iloco ni | Nicomedes Bandayrel y Barreras | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1889.

En 12.° — Págs.: 52. || Á la v. de la port., grab. del Santo con nota sobre concesión de indulgencias por el arzobispo de Manila en 3 de agosto de 1771. — Traducción Ilocana del núm. 2088. — Ejemplar núm. 1175 de la Colección de RETANA.

2680. BANDAYREL (Nicomedes), pbro. Novena | nga pagdaydayao cada nagloriaan | á | San Joaquin quen Sta. Ana, | nagputut quen | María Santísima, | tapnò maragpat | ti tulongda tono horas ti ipapatay | inyulog iti sao ti iloco ni | Nicomedes Bandayrel y Barreras | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Texto Ilocano. — Núm. 1176 de RETANA.

2681. BARRANTES (Vicente). El | Teatro tagalo | por | D. Vicente Barrantes | Individuo de número | de las Reales Academias Española y de la Historia | *Madrid* | Tipografía de Manuel G. Hernández | ... | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 199 (y la v. en b.). — Las 141-199, *Apéndices*. — Núm. 1177 de RETANA.

Publicóse por primera vez en *La Ilustración Artística*, de Barcelona; después, ampliado, en la *Revista Contemporánea*, de la que se aprovecharon los moldes para hacer esta tirada aparte. Lleva una bibliografía de la *Pasión* muy deficiente, y otra de filología Filipina, deficientísima. — Véase el núm. 2792.

2682. BECERRA (Manuel). Discurso pronunciado por ... en el Congreso, el 16 de Julio de 1889, sobre los asuntos generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. *Madrid,* Hijos de A. García, 1889.

Un pliego en gran fol. — Ejemplar núm. 2593 de la Colección de RETANA.

2683. BIAG | da | Aputayo á Jesus, | María quen José, | Mai- 1889
paay unay á macaparayray iti puso | quen naquem ti siasinoman á agbasat iti daytoy á insurat | á pacadayaoan ti Apútayo ñga Dios | Inadao iti sao ti tagalog, quet inyolog iti sao ti Iloco ti maysa | nga Ilocano natural iti Ili á Batac; quet indalus met ti | maysa ñga Padre iti Órden ni Amátayo á S. Agustin. | *(Marmosete alegórico.)* | Séptima edicion | Con las licencias necesarias | *Manila:* 1889 | Imprenta ti Colegio ni Santo Tomás | iti imatang ni D. Gervasio Memije.

En 4.° — Págs.: 241 (y la v. en b.). — Texto en verso y á dos cols. — La *Pasión* de Jesús, en Ilocano. — Véase el núm. 736. — Ejemplar núm. 2594 de RETANA.

2684. BLANCO (Gerardo), a. Novena | ti naslag á martir | San Cristobal | patrón ti ili | á Bangar | á idaton ni | P. Fr. Gerardo Blanco | Agustino | Cadaguiti Ibangar, tapno maisacnap ti pa- | nagdevoción itoy nagloriaan á Santo | Con superior permiso | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 30 + 2 en b. — En Ilocano. — Núm. 1178 de la Colección de RETANA.

2685. BLUMENTRITT (Fernando). Breve Diccionario Etnográfico de Filipinas... Publicado en «La España Oriental» | *Manila* | Imprenta de Santa Cruz, Carriedo 20 | 1889.

En 8.° — Págs.: 16. — Ejemplar con un autógrafo. — Tirada corta.

[*Prólogo:*] «La ligereza con que escriben sobre Filipinas muchos que han estado en el país, ha introducido bastante número de errores en la etnografía, sin contar las equivocaciones que naturalmente tuvieron que padecer los sabios extranjeros, tanto los viajeros como los *sedentarios*, los primeros por la rapidez con que pasan por el país y los segundos porque fundan sus estudios sobre esos trabajos, dando demasiado crédito á los de los radicados, por la experiencia de ellos, y á los viajeros por sus conocimientos científicos.»

El mismo tema, tratado con más profundidad, véase en el núm. 2827.

2686. BLUMENTRITT (F.). Consideraciones | acerca | de la actual situación política | de | Filipinas | por el Profesor | Fernando Blumentritt | *Barcelona* | Imprenta Ibérica de Francisco Fossas | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 51 (y la v. en b.). — Núm. 1180 de la Colección de RETANA.

El juicio que de la novela *Noli me tángere* publicó BLUMENTRITT (véase el número 2688), levantó fuerte protesta entre los españoles de Filipinas. El sabio profesor, que veía las cosas con una serenidad de la que nos hallábamos muy distantes los escritores peninsulares, enderezó este opúsculo á estudiar la psicología

1889 politica de la colonia, y dijo grandes verdades; que precisamente porque lo eran causaron más amargor. BLUMENTRITT fué calificado de «filibustero», y los hechos han venido á demostrar que, sobre ser un sincero amante de España, nadie condenó con tanta energía como él la insurrección filipina.

2687. BLUMENTRITT (F.). El Estudio geográfico y etnográfico y la juventud del Imperio alemán, del Austria Occidental y de la Suiza alemana. *Manila*, Imprenta de Santa Cruz, 1889.

En 4.° — Págs.: 14. — Ejemplar núm. 1181 de la Colección de RETANA.

Burla, burlando, el profesor BLUMENTRITT vino á demostrar que en los paises extranjeros mencionados se enseñaba mucha más Geografía y Etnografía de Filipinas que en los centros docentes de España.

2688. BLUMENTRITT (F.). El | *Noli me tángere* | de Rizal | juzgado por el Profesor | F. Blumentritt | *Barcelona* | Imprenta Ibérica de Francisco Fossas | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 38. — Las 3-4, «Advertencia del Editor». — Núm. 1179 de RETANA.

Editado por *La Solidaridad*. — Por vía de apéndice lleva unos artículos de M. H. del PILAR, en que defiende el españolismo de la ascendereada novela (véase el núm. 2414). — Este folleto valióle á BLUMENTRITT que los castilas de Manila, desbocándose contra él, le llenasen de oprobio; por lo que se vió obligado á publicar las *Consideraciones* registradas bajo el núm. 2686.

0000. BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANILA. *Manila*, 1889.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2689. BORONDÍA (Francisco), pbro. Novena | sa mamurauyon na Patriarca | S.^to^ Domingo de Guzman | Pintacasing sinasarigan | caining banuaán sa libog sa hocoman | nin Albay | hinirahay nin presbítero | Don Francisco Borondia | idtong daan na novena na impreso con taon sa | 1886, asin sa catapusan caining novena ibinogtac | an sarong Baréta can camugtacan nin sinabinog | banuaán pacapagtuga nin buquid Mayon nin ma- | cosog can bulan sa Julio can timinalicod na taon | Itinogot nin poon | *Guadalupe* | Pequeña imp. dêl Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Un grabado en m. á la v. de la port. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1182 de la Colección de RETANA.

2690. CABEZAS de HERRERA (J.). Informe | emitido | por el Consejo de Ultramar | sobre la conveniencia de establecer en

Filipinas | Bancos Hipotecarios | *Madrid* | Tipografía de Manuel Ginés Hernández | ... | ... | 1889. *(A la cabeza:)* Cabezas de Herrera. 1889

En 8.° — Págs.: 145 (y la v. en b.) + h. en b. — Núm. 1183 de RETANA.

Fué ponente D. José CABEZAS DE HERRERA, y el Consejo, gratamente impresionado, le autorizó para que imprimiese su dictamen. Es un trabajo brillante, en el que se hace una síntesis histórica de la propiedad territorial en Filipinas. — El informe está fechado en Madrid, 23 mayo 1888.

2691. *(Estampeta de San José.)* | CARARAG | quen | naglo-riaan á San José | á insingsung ni Santo Papa Leon XIII, | á may-paay á lualueng iti calpasan ti | panagsanto Rosario. | *(Al final:) Manila.* — Imp. de Sto. Tomás. — 1889.

Una hojita en 16.°, impresa por ambas caras. — Texto ilocano. — Ejemplar, raro, número 1184 de la Colección de RETANA.

2692. CARTA de los Fondeaderos de Catbalogan, Buri y Dara-juay levantada en 1887. *Madrid,* 1889.

Dimensiones: 97 × 65 centímetros. Por la Comisión al mando de D. José GÓMEZ ÍMAZ. Con la *Vista de la ensenada de Catbalogan.* — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1053 de la *Biblioteca* de Vindel.

2693. CARTAS de los PP. de la Compañía de Jesús. [Volumen 8.°] *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1889.

En 4.° — Págs.: 492 + 1 hoja para las erratas. — Ejemplar núm. 1185 de RETANA.

Cartas de los padres: ALAIX (Miguel), ALTAMIRAS (Valentín), BARRADO (Eusebio), BEÁ (R.), BECH (Cándido), BENNÁSAR (G.), BRUNET (Juan), CANUDAS (J.), CAVALLERÍA (P.), CHAMBÓ (A.), DAYLE (J.), FALOMIR (Nicolás), FERNÁNDEZ CUEVAS (José), FORADADA (Francisco), GISBERT (M.), HERAS (Juan), JACAS (H.), JUAN (Martín), JUAN-MARTÍ (J.), LLOPART (J.), LLORD (Ramón), MARCH (E.), MASFERRER (Segismundo), PASTELLS (P.), PERUGA (Raimundo), PLANA (J.), PUJOL (Miguel), PUNTAS (J.), QUINTANA (Juan), ROSELL (Pedro), SÁNCHEZ (Francisco de P.), SANCHO (Joaquín), SOUQUES (Felipe), SUÁREZ (Mariano de la Paz), TERRICABRAS (J.), URIOS (S.), VALLÉS (Manuel), VILACLARA (J.), VIÑALS (Domingo). — Para el volumen 7.°, véase el número 2441. — El 8.° no lleva el número correspondiente en la portada.

2694. CASTILLO (Rafael del), y OTROS. Gran Diccionario geográfico, estadístico é histórico de España y sus provincias de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones de África... Bajo la dirección de D. Rafael del Castillo, con la colaboración de notables escritores y artistas. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1889-1892.

Cuatro vols. en fol.; texto á dos cols. — En lo filipino, los datos son trasnochados.

1889 2695. CATALINA GARCÍA (Juan). Ensayo de una Tipografía Complutense. *Madrid,* 1889.

En 4.° mayor; texto á dos cols. — Ejemplar núm. 2595 de la Colección de RETANA.

2696. CEBALLOS (Marcelino), a. Biag quien Novena | ni | Sta. Rosa de Lima | patrona | sadi Indias | á idaton ni | P. Fr. Marcelino Ceballos | cadaguiti ub-ubing á taga Iloco, tapno | maisacnap ti panagdevoción itoy na- | gloriaan á Santa. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 12.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V en b. — Grabado de la Santa. — Á la v., advertencia. — Texto (Ilocano). — La última en b. — Ejemplar número 1186 de la Colección de RETANA.

[1889] 2697. CIRCULAR. *(Texto:)* Que el Iltmo Sr. Presidente de la Real Audiencia [de Manila] D. Julián de la Cantera, ... [*Manila,* Imprenta de Amigos del País, 1889.]

En 12.° — Págs.: 10. — Sobre los registros domiciliarios. — Núm. 2222 de RETANA.

1889 2698. CLARET (El P.) Manga tagobilin | na sa | manga dalaga, i, | ibinigay nang | Excmo. at Ilmo. Sr. Claret | Isinaling panibago sa uicang tagalog | nang isang Padre | sa Orden ni san Agustin | Icaanim na palimbag | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. (indice). — Los *Avisos á las doncellas*, del P. CLARET, puestos en Tagalo por un agustino. — Núm. 1187 de la Colección de RETANA.

2699. CÓDIGO PENAL para las Islas Filipinas profusamente anotado con el extracto de aquellas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo desde 1870 hasta el día... Contiene además la ley provisional para la aplicación del Código... Segunda edición. *Madrid,* Góngora, 1889.

En 16.° mayor. — Págs.: 652 + 11 (y la v. en b.); seguidas de 32 de anuncios. — Véase la primera edición, por la misma Empresa, bajo el número 2446.

[1889] 2700. COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS. Condiciones con arreglo á las que la Compañía Arrendataria de Tabacos contrata con la General de Tabacos de Filipinas el suministro de los de esta procedencia por las cantidades anuales que se expresan. *S. l. ni a.* [*Madrid,* 1889.]

En fol. — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Fechado en Madrid, 24 junio 1889; firma: Amós SALVADOR. — Total de kilogramos de tabaco filipino al año: 7.363.200.

2701. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 7.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de Diciembre de 1889. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1889. 1889

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Claudio López Bru. — Véase el núm. 2579.

2702. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 16 de Junio de 1889 por el Consejo de Administración de Madrid. *Madrid,* M. G. Hernández, 1889.

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — Véase el núm. 2580.

2703. COMPENDIO | de la | Doctrina Cristiana | y oraciones | para recibir con fruto | los Santos Sacramentos de la Penitencia | y de la Eucaristía | con un breve ejercicio cotidiano | y modo de ayudar á bien morir | Traducido todo en lengua tagbanua, según | se usa en el Norte de la Paragua, para uso | de los PP. Agustinos Recoletos Misioneros | en dicha Isla. | 2.ª edición | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 16.° — Págs.: 60. || Port. — Á la v., propiedad: de la corporación de recoletos. — Grabado. — V. en b. — Texto (Tagbanúa). — Núm. 1188 de la Colección de Retana.

Una nota manuscrita, dice: «Por la traducción: Fr. B. S.» — Única obra en Tagbanúa que conocemos. — Datos científicos, véanse en el núm. 2494.

2704. CONTRATO para el servicio de Correos marítimos del interior de Filipinas: valor legal y consecuencias de las Reales órdenes expedidas por el Ministerio de Ultramar en 3 de Agosto de 1887 y 6 de Junio de 1888 que otorgaron la concesión á D. Sixto Theodosio: Dictamen emitido por los Excelentísimos señores D. Fernando Cos-Gayón, D. Fernando Vida, D. Laureano Figuerola, D. Eugenio Montero Ríos, D. Diego Suárez Sánchez y D. Francisco Lastres, abogados del Ilustre Colegio de Madrid. *Madrid,* 1889.

En 4.° — Págs : 119 (y la v. en b.). — Núm. 1189 de la Colección de Retana.

2705. CORREO (El) SINO-ANNAMITA. Volumen XXIII. *Manila,* Imp. del Real Colegio de Santo Tomás, 1889.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + XII + 494. — Núm. 1190 de la Colección de Retana.

Cartas de los PP. Malumbres y Villaverde. — Véase el núm. 2584.

1889 2706. CHINA EN FILIPINAS | Colección de artículos publicados | en el | Diario de Manila | acerca de la inmigracion asiática | en el Archipiélago | *Manila* | Establecimiento tipográfico de Ramirez y Compañía | ... | 1889.

En 8.° — Págs.: 266. — Ejemplar núm. 1192 de la Colección de RETANA.

Firman los principales artículos: ORDÁS AVECILLA (Federico), *Quioquiap* (Pablo FECED) y *¿Tácito?* (Benito FRANCIA). Predominan los contrarios á los chinos.

2707. DACANAY (Mariano), pbro. Devocion | á | pagdaydayao iti aldao a 10 ti binulan | quen nagloriaan a Virgen quen Martir | Santa Filomena | agdindinamag á managmilagro iti siglo XIX. | inyulog iti sao ti iloco ni | D. Mariano Dacanay y Carbonel, | Clérigo Secular | iti Diócesis ti Nueva Segovia | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Un grab. de la Santa á la v. de la port. — Texto ilocano. — Ejemplar núm. 1193 de la Colección de RETANA.

2708. DACANAY (Mariano), pbro. Novena | á pagdaydayao quen | Ntra. Señora de las Angustias | inyulog iti sao ti iloco ni | D. Mariano Dacanay y Carbonel, | Clérigo Secular | iti Diócesis ti Nueva-Segovia | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 20. — Una estampeta á la v. de la port. — Texto ilocano. — Ejemplar núm. 1194 de la Colección de RETANA.

2709. [DACANAY (Mariano), pbro.] Biag | ni | Santa Lucía | Virgen quet Mártir | (13 ti Diciembre ti pagfiestaanna.) | Inyulog ni Eme-Náycada. | Adda palubos ti agturay. | *Manila* | Imp. de Sta Cruz, Carriedo 20. | 1889.

En 8.° — Págs.: 15 + 1 s. n. — Texto ilocano. — Forma parte de la colección publicada por el periódico bilingüe *El Ilocano*. — Núm. 1195 de la Colección de RETANA.

Eme-Náycada es pseudónimo del presbítero ilocano D. Mariano DACANAY.

[1889] 2710. [DELGADO (Juan José), j.] Historia sacro-profana, política y natural de las Islas del Poniente llamadas Filipinas. [*Manila*, Imprenta de E. Balbás, 1889.]

En fol.; texto á dos cols.—Los diez únicos pliegos publicados.—Núm. 1196 de RETANA.

La *Revista Católica de Filipinas* acometió el negocio de sacar á luz por primera vez la *Historia* inédita del P. DELGADO; pero no debió de irle bien, porque cuando

sólo llevaba dados estos diez pliegos suspendió la publicación de tan importante obra, una de las que con más agrado han acogido los filipinos, por el criterio favorable á ellos que sustenta el AUTOR; la cual obra salió al fin íntegramente formando parte de la Biblioteca Histórica Filipina. — Véase el núm. 3123. [1889]

2711. DIMAS ALANG *(pseudónimo de* JOSÉ RIZAL*)*. La Visión | de | Fr. Rodríguez. | 1889. [*Barcelona*, 1889.]

En 32.° — Págs.: 46 + 2 en b. — Núm. 2005 de la *Biblioteca* de Vindel: 100 pesetas.

Crítica satírica de los folletitos de propaganda del fraile agustino José RODRÍGUEZ. El carácter clandestino de *La Visión* da á este opúsculo mayor interés. Desde luego debe considerársele raro; la mayor parte de la edición fué secuestrada en Barcelona, en casa del filipino D. Mariano PONCE, al cual le costó un proceso, del que salió absuelto libremente.—Véase el núm. 2656.

2712. EJERCICIO cotidiano para por la mañana y por la noche, con otras varias oraciones piadosas. Reimpreso. *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1889. 1889

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 1197 de la Colección de RETANA.

2713. EL ROSARIO | de | María Santísima | Misterios gozosos | con oraciones y ejemplos, | modo de confesar bien, | oraciones | para antes y despues de la Comunion, | para oir la Misa | y la visita al Santísimo | en las cuarenta horas | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 76; con viñetas ingeridas en el texto. — Ejemplar núm. 1724 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2714. ESTADISTICA | de las | causas criminales | negocios civiles y expedientes de gobierno | despachados | por la Real Audiencia de Cebú | durante el año 1888 | y de los procedimientos civiles y criminales que quedaron | pendientes en 31 de Diciembre del propio año. | *(E. de a. r.)* | *Cebú.* | Establecimiento tipográfico de «El Boletin de Cebú.» | Calle de la Princesa esquina á la de la Infanta. | 1889.

En fol. — Hojas: 26, algunas de ellas dobles. — Papel de hilo.

2715. ESTADO general de los religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Agustinos calzados... correspondiente al 1888. *Guadalupe,* Peq. imp. del A. de Huérfanos, 1889.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28. — Núm. 1198 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 2 de septiembre de 1905.]

1889 2716. ESTADO general de los religiosos y religiosas... de la provincia de San Gregorio Magno de PP. Franciscanos... en el año 1888. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1889.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28. — Núm. 1199 de la Colección de RETANA.

2717. FERNÁNDEZ GINER (José). Filipinas | Notas de viaje y de estancia | por | el malogrado Regente interino de la Audiencia de Manila | D. José Fernández Giner | Con un prólogo de | D. Luis de Rute | *Madrid* | ... | ... | *(A la v. de la port.:)* Imprenta Popular,... | 1889.

En 12.° — Págs.: XVI + 207 (y la v. en b.). — Núm. 1201 de la Colección de RETANA.

En el prólogo va la biografía del AUTOR, que murió muy joven en Manila, á principios de 1888. Gozó fama de gran magistrado.

2718. [FERRERO (Mauricio), r.] Proyecto de Misiones | en la | Isla de Negros | y | Ligera reseña de la Isla | al hacerse cargo de ella | los PP. Recoletos | y su estado en la actualidad. | *Ilo-ilo* | Tipog. é Imp. «El Porvenir de Bisayas.» | 1889.

En 4.° — Págs.: 41 (y la v. en b.) + 1 s. n. *(Nota;* y la v. en b.). — Ded., al general Weyler: al pie, la firma del autor: Fr. Mauricio FERRERO. — Núm. 1200 de RETANA.

Contiene algunos datos que merecen ser consultados.

2719. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Novena | quen | Santa Cecilia | Virgen quen Martir. | Patrona daguití músicos, | Mañgigága ití macaácar á sa- | quit á burtong, curad quen | lumlumteg. | Inulog ni | D. Justo Claudio Fojas. | Iti novena à saó ti castila. | *Manila* — 1889. | Establecimiento Tipográfico «La Industrial.» | 18-Escolta-18.

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Texto Ilocano. — Núm. 1202 de RETANA.

2720. FOJAS (Justo Claudio). pbro. Novena | quen | Santa Lutgarda, Virgen | Religiosa | iti Órden ni San Bernardo Abad | Madaydayao | iti Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma sadi Sevilla | Inulog ni | Justo Claudio Fojas | Presbitero | iti novena á saó ti castila | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 8.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — En Ilocano: «Novena á Sta. Lutgarda, virgen, religiosa del orden de San Bernardo Abad. Se venera en la iglesia parroquial de San Juan de la Palma, en Sevilla. Traducida del castellano por...» — Ejemplar núm. 1203 de la Colección de RETANA.

2721. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Novena | quen nadalus unay nga | Apo Santa María | Vírgen de la Porteria del Cielo | á madaydayao iti convento daguiti religiosos Fran- | ciscanos descalzos de San Antonio de Padua iti ciu- | dad nga Ávila quen iti met convento ni Nuestra Se- | nora de los Ángeles sadi Manila. | Inulog ti saó castila á novena ni | Pbro. D. Justo Claudio Fojas. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1889. 1889

En 16.° — Págs.: 34. — En Ilocano: «Novena á la pureza de Ntra. Sra. de la Portería del Cielo que se venera en el convento de franciscanos de S. Antonio de Padua en Avila y en el convento de Ntra. Sra. de los Angeles de Manila; traducida del Castellano por...» — Ejemplar núm. 1204 de la Colección de RETANA.

2722. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Novena | quen | Arcángel San Rafael | inaramid ni | Fr. Lucas de Jesus, | iti Órden ni San Juan de Dios, | quet sa inyulog iti saó ti iloco ni | D. Justo Claudio Fojas, | Presbítero | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 33 (y la v. en b.). — En Ilocano: «Novena al arcángel S. Rafael, compuesta por Fr. Lucas de Jesús, del orden de S. Juan de Dios; y traducida al iloco por...» — Ejemplar núm. 1205 de la Colección de RETANA.

2723. FRANCIA (Benito). Unas palabras | sobre el Cólera en Filipinas. | Epidemia de 1888-1889. | Memoria publicada | por el Inspector general | de Beneficencia y Sanidad | D. Benito Francia y Ponce de Leon | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 40; con dos láms., 15 estados y un mapa. — Núm. 1206 de RETANA.

Interesante estudio, bien planeado y de suma utilidad para el conocimiento de la historia y geografía médicas de Filipinas. Sobre la importancia de aquella epidemia, las opiniones de los facultativos estuvieron muy encontradas.

0000. GACETA NOTARIAL. *Manila*, 1889.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2724. GAÍNZA (Francisco), d. Magna | Ejercicios espirituales | sa tataramon na Bicol | na sinapi nin sarong Sacerdote | sa magña Ejercicios | na sa ibang magña marahay na libro | huli sa pagboot nin | Excmo. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza | Obispo digdi sa Bagong Cáceres | Na ipinaimprenta man | sa carahayan nin saiyang magña ovejas | Con las licencias

1889 necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.º — Págs.: 320 + 4 s. n. — Los *Ejercicios* de San Ignacio, traducidos al Bicol. — Debe de ser reimpresión. — Ejemplar núm. 1208 de la Colección de RETANA.

2725. GALLEGO (Agustin), d. Cararalao | ed | sancasantosan a Sacramento | tan diad | Marían sancasantosan | oncanad balang saquey ya agueo na bulan | guinaoan insulat na | San Alfonso Maria de Ligorio | Oala ran catequep da so maabig á gaoan ne- | pueg iran agamilen ed pimisa, tan carali- | tay toon mimisa; tan saquey á No- | venas ed sancasantosan á | Sacramento | Inalis ya amin ed salitay Pangasinan na | M. R. P. N. Fr. Agustin Gallego | Vicario Provincial tan Foraneo ed Pangasinan | Segunda *(Escudo de la orden.)* edicion | Con las licencias necesarias. | *Manila.*—1889 | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.º — Págs.: 282 + VI. — Las *Visitas al Smmo. Sacramento*, de S. Alfonso M.ª de LIGORIO, traducidas al Pangasinán. — Núm. 1209 de la Colección de RETANA.

2726. GARCÍA SEMPERE (Lorenzo), d. La sorpresa | de | Malacañang | la noche de | Sta. Teresa de Jesús | 1889 | Felicitacion á la Excelentísima Sra. Marquesa de Tenerife, | en sus dias, | dedicada y ejecutada por su hijo D. Fernando, | en compañía de otros amigos de colegio. | Con licencia. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1889.

En 12.º — Págs.: 2 s. n. (anteport., en encarnado, tirada aparte; y la v. en b.) + 67 (y la v. en b.). — Ejemplar, raro, núm. 1210 de la Colección de RETANA.

Una portada especial — pág. 7 — dice: «La felicitación y el anuncio. Poemita dramático, arreglado expresamente para ser ejecutado antes del estreno de la comedia *El favor del cielo*, por el P. Lorenzo G. Sempere, dominico». — Todo ello infantil, cursi y plagado de erratas.

2727. GARCÍA SEMPERE (Lorenzo), d. Los Domingos de Santo Tomás de Aquino. *Manila*, Imp. de Sto. Tomás, á cargo de G. Memije, 1889.

En 16.º — Págs.: 4 s. n. + 208 + 4 s. n. — Núm. 1211 de la Colección de RETANA.

Quisicosa literaria por el estilo de la del número anterior.

2728. HILADO (Cornelio). Ang babaye | ngā huaran | Drama | sa tatlo ca bahin | cangaliñgon | ni | Don Cornelio Hila-

do | *(Sigue la lista de los personajes.)* | Con las licencias necesa- 1889
rias | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 95 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del Gob.: Iloilo, 23 noviembre 1878. — P. en b. — Pról. — *Drama* (comienza, pág. 7). — La últ. en b. — *En la port.:*

TINAUO

D. FERNANDO..... amay ni Consuelo.
D. RAMÓN..... amay ni Rogelia.
CARLOS..... novio ni Consuelo.
MAURICIO..... novio ni Rogelia.

Drama en prosa, en Bisaya Panayano; consta de dos actos y un epílogo.— Ejemplar núm. 1212 de la Colección de RETANA.

0000. ILOCANO (EL). [Quincenario.] *Manila,* 1889.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

2729. INSTRUCCION general sobre la manera de redactar los documentos públicos sugetos á registro en Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1889.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Ministro de Ultramar, M. BECERRA.

2730. INSTRUCCIONES para los santos ejercicios. IV. Sobre el pecado feo. *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1889.

En 16.° — Págs.: 24. — Título en la cubierta. — Núm. 1213 de la Colección de RETANA.

Parece ser la cuarta de una serie de conferencias dadas por los jesuítas.

2731. KUBARY (J. S.). Ethnographische Beïtrage zur Kenntnis des Karolinen Archipels. *Leiden,* 1889–1895.

En 4.° mayor. — Págs.: 6 s. n. + 306 + 14 en junto; con 55 láms., casi todas iluminadas.

Excelente obra, publicada en tres cuadernos, fechados respectivamente en 1889, 1892 y 1895, cuidadosamente ilustrados. En las páginas 112–113, lista de vocablos de Ponapé y de Yap. La información gráfica sobre los tatuajes, viviendas, embarcaciones, herramientas, utensilios domésticos, etc., no puede ser más completa. — El primer cuaderno está fechado en Yap, 10 febrero 1885.

2732. LAS LEYES DE INDIAS, con las posteriores á este Código, vigentes hoy, y un epílogo sobre las reformas legislativas ultramarinas, por D. Miguel de la Guardia, catedrático de Derecho. *Madrid,* P. Núñez, 1889–1890.

Trece tomos en 8.° — Núm. 448 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Tal es la última edición de las *Leyes de Indias* (véase el núm. 147); forma parte de la «Biblioteca Judicial».

1889 2733. LÁZARO (*Joaquín*), d. Introduccion | al estudio de la | Lengua Castellana | en Isinay | por | el M. R. P. Fr. Joaquin Lazaro | Religioso Dominico y Misionero de Bambang | en la provincia de Nueva-Vizcaya | *(E. de la O.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 12.° — Págs. 185 (y la v. en b.). (La pág. 10 va núm. *8* por errata.) ‖ Anteport.— V. en b. — Port. — V. en b. — Ded.: al P. Fr. Teodoro Jimeno, dominico. — V. en b. — Advertencia. — Texto (comienza, pág. 7). — Carece de índice. — Núm. 1214 de RETANA.

El texto va todo en Isinay. — Sólo los *temas* van en Castellano. — Materias: del alfabeto; del artículo: del nombre; del pronombre; del verbo; variaciones del nombre; del adverbio; etc.

Véase á continuación la lista de los numerales:

1 = Osa.
2 = Dua.
3 = Tiu.
4 = Opat.
5 = Lima.
6 = Onom.
7 = Pitu.
8 = Ueu.
9 = Siam.
10 = Simpiu.
11 = Simpiu ot osa.
12 = Simpiu ot dua.
20 = Duan piu.
21 = Duan piu ot osa.
30 = Tiun piu.
100 = On sinlasus.
200 = Duan lasus.
1.000 = An mañgunur Sinlibu.

2734. LEÓN XIII. Epistola ad patriarchas primates archiepiscopos episcopos Vniversosqve christifideles, [etc.] *Guadalupe,* Apud exiguam typogr. Orphanatrophii, 1889.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Las pares en Latín; las impares en Castellano.— Traducción del obispo Fr. Arsenio CAMPO, agustino. — Núm. 1215 de RETANA.

2735. LEY HIPOTECARIA para las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1889.

En 4.° — Págs.: 124. — Fechada en Madrid, 10 mayo 1889. Ministro de Ultramar, D. Manuel BECERRA. — Núm. 473 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2736. LEY DEL NOTARIADO para las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* Imp. de M. Minuesa de los Ríos, 1889.

En 4.° — Págs.: 22 en junto. — Á la cabeza de la port.: «Ministerio de Ultramar». — La ley es de 15 febrero 1889; comenzó á regir en el Archipiélago el 1.° julio del mismo año.

2737. LÓPEZ (Francisco), a. Catecismo | de la | lengua Ilocana | con esplicacion | de los Misterios principales | de | nuestra santa fe, etc. | por el | M. R. P. Fr. Francisco Lopez, del Orden de | N. P. San Agustin, Corregido y aumentado | por otro Religioso de la misma órden. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imp. y Lit. de M. Perez, hijo. | S. Jacinto 30.—Binondo. | 1889.

En 16.° — Págs.: 62 + h en b. — Port. orl. — Véase el núm. 1585. — Ejemplar núm. 1216 de la Colección de RETANA. **1889**

2738. LO QUE SON LOS FRAILES en Filipinas. *(Texto:)* El Padre Fray Salvador Font... *(Concluye:)* ... saquen al pueblo de la esclavitud frailera. [*Hong-Kong,* 1889.] **[1889]**

Gran hoja á dos columnas. — Núm. 2313 de la Colección de RETANA.

Proclama en la cual se previene á los filipinos contra los manejos que en Madrid llevaría á cabo el P. FONT, agustino, recién nombrado procurador de la provincia del Nombre de Jesús de Filipinas en España. — *Rara.*

2739. LORENZO D'AYOT (Manuel). Dos | venganzas | Drama trágico en un acto y en prosa | original de | Manuel Lorenzo D'Ayot | Estrenado la noche del 21 de Noviembre de 1889, con extraordinario éxito, en | el teatro «Liceo Rius.» | Una peseta. | *Madrid* | Tipografía de Ramón Angulo | 1889. **1889**

En 8.° — Págs.: 24. — La obra lleva al frente este desahogo:

«*Á mis mayores enemigos,* — á todos aquellos que con los movimientos viperinos de sus lenguas venenosas han contribuido inconscientemente á mi reputación; á los críticos, criticadores y criticastros que han querido anularme; á las personas que han deseado mi ruina; pero que sólo han conseguido mi engrandecimiento literario, dedico esta obra como testimonio de triunfo. | Los detractores no son más que escalones de la gloria.» (El AUTOR padecía la obsesión de que le envidiaban todos los literatos nacidos y por nacer; creíase un genio.) Veamos ahora el reparto:

ZORAIDA, Condesa de Gormáz.....	Srta. Gloria González.
CONDE DE GORMÁZ.....	Sres. Pérez.
EL WALI-SAID.....	» D'Ayot.
GARCERÁN.....	» Acosta.
CAPITÁN ARMENDARIZ.....	» Alvarez.
ABEN-LEIL.....	» Terradillos.
D. LOPE DE GORMÁZ.....	» Nart.

«Época de los Reyes Católicos.»—«La acción en un castillo de la Alpujarra.»

Conviene advertir que el Liceo Rius, caso de ser teatro, lo es de 5.° orden; y que los actores apuntados, entre los que figura el AUTOR, no pasaban de *aficionados.* — Núm. 1217 de RETANA.

2740. MAHALIALAGANG | mañga aral | na tungcol | sa | pagcucumpisal | May lubos na pahintulot | Icalauang palimbag | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 16.° — Título en la cubierta. — Págs.: 16. — En Tagalo. — Núm. 1218 de RETANA.

2741. MAHINOCLOGON | nga | mga pag-ampo, | agud madangat ta | ang maayo camatayon | cag tuñgud sa calooy ñga diosnon | maluas quita sa cuyus cag hinalí | nga camatayon. | Por M. PERFECTO. | Con superior permiso. | Es propiedad. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del País. | Editora de «La Voz de España» | Calle Real núm. 34. | 1889.

1889 En 16.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Título en la cubierta. — En Bisaya Panayano. — Véase el núm. 1919. — Ejemplar núm. 1241 de la Colección de RETANA.

[1889] 2742. MARCHA de San Ignacio de Loyola. Recuerdo de la Inauguración del Templo del Sto. Patriarca. Manila 27 Julio 1889. *Manila,* Lit. de Carmelo y Bauermann. [1889.]

En 4.° — Dos hojas. Música (pág. 2); letra (pág. 3). — Núm. 1219 de RETANA.

1889 2743. MARRE (Aristide). Le Livre des Proverbes Malais. *Paris,* Imp. Nationale, 1889.

En fol. menor. — Págs.: 38. — Ejemplar núm. 1220 de la Colección de RETANA.

Interesante extracto del *Recueil de textes et de traductions publié par les Professeurs de l'École des langues orientales vivants.* El AUTOR goza de gran competencia en los idiomas Malayo y Javanés. Sus monografías merecen ser consultadas.

2744. MARTÍNEZ (Alejandro), a. Novena | sa | N.ª S.ª sa Consolación | binuhat | ni P. Fr. Alejandro Martinez | Agustino | cura párroco sa S. Miguel | sa Obispado sa Jaro | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.°— Págs.: 62 + h. en b. || Port.—V. en b.—Grab.—V. en b.—Texto.—H. en b.— En Bisaya Panayano. — Núm. 1224 de la Colección de RETANA.

2745. MARTÍNEZ AÑÍVARRO (Manuel). Intento de un Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Autores de la provincia de Burgos. *Madrid,* Imp. de Tello, 1889.

En 4.° mayor; texto á dos cols. — Núm. 2596 de la Colección de RETANA.

2746. MARZANO (Manuel). Memoria leida al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila... por el Excmo. Sr. D. Manuel Marzano | Director gerente de dicho establecimiento. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C.ª | Escolta núm. 29 | 1889.

En 4.° — Págs.: 38 en junto. — Núm. 1581 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2747. [MENDO de FIGUEROA (Antonio).] Discurso | leido por el Ilmo. Sr. Presidente | de la | Real Audiencia | de Cebú | en el acto solemne de apertura de Tribunales | verificada el día 3 *(corregido á mano)* de Enero de 1890. | *Cebú.* | Imprenta de «El Boletín de Cebú.» | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 36; con un estado plegado. — Papel de hilo. — Al final: «Cebú 2 de Enero de 1890. — Antonio MENDO DE FIGUEROA». — Núm. 1222 de RETANA.

Discurriendo acerca del art. 11 del Código penal, dijo, entre otras cosas que hasta entonces ningún español había proclamado en ocasión tan solemne: «el indio es apto para todo, hasta para llevar sobre su cabeza la Tiara, sobre sus hombros el Gran Collar de la Justicia, ó en su cintura la faja de Capitán General». 1889

2748. MHARTÍN y GUIX (Enrique de). Apuntes geográficos | de las | Islas Filipinas | escritos sobre el terreno | por | Enrique Mhartín y Guix | de la Sociedad Geográfica de Madrid; miembro correspondiente | electo, de la Société Académique Indo Chinoise de Francia; | socio de número de El Fomento de las Artes | y corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País | de la provincia de Granada | Cuarta edición | *Madrid* | Imprenta de Ramón Angulo | ... | 1889.

En 12.º — Págs.: 122; con una h. ingerida entre las págs. 2-3; por el anverso, dedic. á D. Eusebio Rodrigáñez y Sagasta; por el reverso, índice. — Núm. 1223 de RETANA.

2749. MINGUELLA (Toribio), r. Unidad de la especie humana | probada por la filología | Estudio | del | P. Fr. Toribio Minguella de la Merced | Agustino recoleto | leído por el mismo Padre en la Sección segunda | del | Primer Congreso católico nacional, | celebrado en Madrid el año de 1889. | *Madrid* | Imprenta de A. Pérez Dubrull | ... | 1889.

En 4.º — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 1224 de la Colección de RETANA.

Estudios comparativos, muy interesantes, entre el Tagalo y el Sánscrito, análogos á los ya publicados en el trabajo que va en el núm. 2470.

2750. MINISTERIO DE ULTRAMAR. Ordenación y Caja. Real decreto é Instrucción para su planteamiento. Edición oficial. *Madrid*, Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1889.

En 8.º — Págs.: 14. Contiene disposiciones fechadas en 18 enero *1890*. El *Real decreto* es de 25 octubre 1889. — Ministro, D. Manuel BECERRA.

2751. MIRASOL (Dionisio M.). Vocabulario | ó | Manual de Diálogos | en Español y Bisaya | por el | Maestro de Jaro, | Don Dionisio M. Mirasol. | Segunda parte. | Tercera edicion | corregida y aumentada | por P. | *Manila*. | Imp. de Amigos del Pais. | Editora de «La Voz de España.» | Calle Real núm. 34. | 1889.

En 8.º — Págs.: 80. — Ejemplar núm. 1226 de la Colección de RETANA.

Una buena parte de la obra la ocupan nociones gramaticales. Lo restante es un vocabulario á doble columna: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Bisaya Panayano. — Fué el adicionador M. PERFECTO. — Véase el núm. 2036.

[Madrid, 4 de septiembre de 1905.]

1889 2752. MIRASOL (Dionisio M.) Vocabulario | ó | Manual de Diálogos | en | Español y Bisaya | por el Maestro de Jaro | Don Dionisio M. Mirasol | Tercera edición | corregida y aumentada por P. | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 90. — Texto á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Bisaya Panayano. — La *P.* de la portada corresponde á PERFECTO (Mariano). — Véase el número anterior y el 2030. — Ejemplar núm. 1225 de la Colección de RETANA.

2753. MONTERO y VIDAL (José). Novelas cortas, monografías, artículos literarios, poesías. *Madrid*, M. Tello, 1889.

En 8.° — Págs.: XXVI + 432. — Ejemplar núm. 1227 de la Colección de RETANA.

El contenido del tomo se compone en su mayor parte de una refundición del que queda asentado bajo el núm. 2038. — En *1890 hizo una segunda edición, simulada. — Véase el núm. 2889.

2754. [NEGRO (Manuel).] Memoria sobre las operaciones y servicios verificados por el Laboratorio Sucursal y Depósito de medicamentos, desde su instalación en 22 de Noviembre de 1886 hasta el 1.° de Enero de 1888. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais, Real 34. | Esquina á la de Palacio, frente de S. Agustin. | 1889.

En 4.° mayor. — Título entero, en la cubierta. — Págs.: 20 + 6 hs. para los estados. — Fechada en Manila, 18 septiembre 1888. — El nombre del AUTOR figura al final del texto.

[1889] 2755. [NÉTTER (Eugenio), pbro.] Pastoral | nang Excmo. é Ilmo. Sr. | Vicario Capitular | nitong Arzobispado | *(Al final del texto:)* Imp. de Sto. Tomás.—1889. [*Manila.*]

En 16.° — Título en la cubierta. — Págs.: 35 (y la v. en b.). — Dada en Manila, «sa icaanim na arao nang Abril sa taong 1889». — En Tagalo. — Núm. 1228 de RETANA.

1889 2756. NOVENA al glorioso San Cayetano de Tiene. Reimpresa. *Guadalupe.* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1889.

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 1229 de la Colección de RETANA.

2757. NOVENA | quen | nagloriaan á Vírgen quen Martir | á Santa Cecilia, | patrona daguiti músicos, | quen | nangruna á catalec cadaguiti macaalis | á saquit ti burtong, curad | quen lumlumteg á naapgues iti bagui | Inyulog iti sao iloco | ti maysa á Sacerdote ti Nueva-Segovia | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 16. — En Ilocano. — Núm. 1230 de la Colección de RETANA.

2758. NOVENA | nang pagdalañguin | sa ating pañginoong 1889
Dios | ayon sa manga banal na | Caloloua sa Purgatorio | at sa tauong buháy | na nalagay | sa casalanang daquila | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 72. — En Tagalo. — Véase el núm. 1122. — Núm. 1231 de RETANA.

2759. NOVENA | nga pangicacaasi | cadaguiti bendito nga Cararua | sadi Purgatorio | inaramid ti maisa nga Padre | iti órden ni amatayo nga San Agustin. | *(Marmosete.)* | Iti babaen daguiti palubus | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1889.

En 8.° — Págs.: 48. — En Ilocano. — Núm. 1232 de la Colección de RETANA.

2760. NOVENA | ni nagloriaan | á San Roque | á catalec | iti saquit á angol | sinurat | ti maysa ñga devoto toy santo | Iti babaen daguiti masapul á palubus na- | imolde sadi Manila iti taoen á 1850. | Con superior permiso y privilegio exclusivo. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 40. — En Ilocano. — Núm. 1233 de la Colección de RETANA.

2761. NOVENA | de | Nuestra Señora de Salvacion | que se venera | en el pueblo de Tiuy | Traducida | del castellano al ilocano por el Cura Párroco | interino de Tayum provincia de Abra. | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 12.° — Págs.: 32. — En Ilocano. — La lic. del ordinario para la impresión fué concedida á D.ª Paleria Villanueva, en Vigan, á 24 mayo 1879: de lo que inferimos que la presente debe de ser segunda edición por lo menos. — Núm. 1234 de RETANA.

2762. NOVENA | iti | napnoan ladingit á Hari | daguiti Ángeles, | María Santísima de la Soledad. | Inaramid | ti maysa nga Padre iti Orden | ni amatayo nga San Agustin. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 8.° — Págs.: 48. — En Ilocano. — Núm. 1235 de la Colección de RETANA.

2763. ORTIZ (Tomás), a. Via-Crucis | cun | ang daang linacbayan | nang ating | Pañginoong Jesucristo | sa pagpasan nang Cruz | Ilañgong halos boo sa quinatha nang M. R. | P. L. ex-Provincial Fr. Tomas Ortiz, sa | Orden ni san Agustin; at hinu-

1889 say rin ngãyo, t, | muling ipinalimbag nang isang Padre sa | naturang ding Orden | May pahintulot ang manga pinuno | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 12.° — Págs.: VII + 30 (y la v. en b.). — En Tagalo. — Núm. 1236 de RETANA.

El AUTOR floreció á mediados del siglo XVIII. Deben de haberse hecho varias ediciones: sabemos de una de 1830 y de otra de 1854.

2764. PADPYVH. Los Frailes | en Filipinas | Refutación á la «Memoria apologética, sobre la utilidad y servi- | cios prestados á España por los religiosos misioneros de Fi- | lipinas,» redactada por un religioso misionero fran- | ciscano; dedicada al ferviente filipinólogo y sabio | catedrático de la Universidad de Leitmeritz | Dr. D. Fernando Blumentritt. | Por | Padpyvh | *Barcelona* | Imprenta Ibérica de Francisco Fosas | ... | 1889.

En 12.° — Págs.: 53 (y la v. en b.). — Núm. 1237 de la Colección de RETANA.

Forma el volumen segundo de la Biblioteca de La Solidaridad. *Padpyvh* es pseudónimo del escritor filipino D. Marcelo H. del PILAR. La *Memoria* que refuta es la atribuída al P. CORIA, asentada bajo el núm. 1218.—Véase además el 2612.

2765. PAGSISIYAM | sa camahal-mahalan | Puso ni Jesús | na | ipinalimbag na panibago | nang isang Padre | sa Orden ni S. Agustin | May lubos na capahintulutan | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos. | 1889.

En 8.° — Págs.: 32. — Novena al Corazón de Jesús, en Tagalo. — Núm. 1238 de la Colección de RETANA. — Otra edición, véase bajo el núm. 3555.

2766. PAGSISIYAM | sa maloualhating | San Martín | Obispo sa Tours | at pintacasing taga pag-ampon | sa bayan | nang Taal | Ilinagay sa pasimula ang isang maicling ca- | saysayan nang catacataca niyang buhay. | Niyari at ipinalimbag | nang isang devoto | May lubos na capaintulutan | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 12.° — Págs.: 95 (y la v. en b.). — Novena á San Martín, en Tagalo. — Ejemplar número 1239 de la Colección de RETANA.

2767. PAN (J. F. del). Un Naufragio del brick barca Genoveva en la Isla de la Cruz Blanca. Novela original. (Tomo XII de los trabajos literarios de J. F. Del-Pan.) Segunda edicion. | *Manila:* 1889. | Est. tip. de «La Oceanía Española.» | 2-Real-2.

En 4.° — Págs.: 400 en junto. — Núm. 1201 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Única obra literaria de del PAN hecha en 4.° La primera edición se publicó en 1879, en el folletín de *La Oceanía Española*. En esta novela se desliza, aunque con gran disimulo, cierta tendencia socialista. 1889

2768. PARDO de TAVERA (T. H.). Consideraciones | sobre el origen del | nombre de los números en tagalog | por | D. T. H. Pardo de Tavera. | *(Siguen los títulos.)* | (Publicado en «La España Oriental») | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 26 + h. en b. — Ded., á la memoria del abate P. Favre. — Ejemplar número 1240 de la Colección de RETANA.

Trabajo curioso é instructivo, donde el AUTOR luce sus conocimientos de lingüística comparada. — Tirada corta.

2769. P[ARDO] DE T[AVERA] (T. H.). Exposición Universal de Paris de 1889. Catálogo-Memoria de la Exposición de productos de las Islas Filipinas por *el* Delegado Representante de la Cámara de Comercio de Manila en dicha Exposición. *Paris,* Imp. V. Goupy et Jourdan, 1889.

En 4.° — Págs.: 24. — Lleva una breve advertencia preliminar fechada en Paris, 1.° julio 1889, y firmada por el Dr. T. H. P. de T.

2770. PASO y DELGADO (Nicolás de). Exposición histórico-exegética de la Teoría de los procedimientos contencioso-administrativos de España y sus posesiones de Ultramar. *Madrid,* Est. tip. de El Progreso Editorial, 1889.

En 4.° — Págs.: XI (y la v. en b.) + 367 (y la v. en b.). — Ultramar: 254-362.

2771. PINAGDAANANG BUHAY | ni | Florante at ni Laura | sa cahariang Albania. | Quinathá sa madlang cuadro-histórico ó pinturang | nagsasabi sa mañga nangyari | nang unang panahon sa imperio nang Grecia | at tinula | nang isang matouain sa versong tagalog. | *Manila.* | Imprenta de Don Estéban Balbás, | Letrán, 17, esquina á la Real. | 1889.

En 4.° — Págs.: 56. — *Corrido* en verso Tagalo: «Vida que llevaron Florante y Laura en el Reino de Albania, sacada de algunos cuadros históricos ó pinturas que recuerdan varios hechos de tiempos antiguos del reino de Grecia, escrita por un curioso, en verso tagalo». — Ejemplar núm. 1191 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Cun pagsaulang cong basahin sa isip...

Concluye:

sa yapac ni CELIA, T, dalhin yaring *¡ay! ¡ay!*

dad | de Manila. | Responde a ella Fray Alonso Sandin, | de la Orden de Predicadores, Definidor, y Procurador | General de la Prouincia del Santissimo Rosario en | dichas Islas Philipinas, poder auiente | de dicho señor Arçobispo en la | Corte de su Magestad.

Sin portada, lugar ni año; lo copiado va á la cabeza.—En folio.—Hojas: 70.

Indudablemente, impresión de *Madrid*: año de 1684? Refiérense las competencias que el Sr. Pardo sostuvo con la Audiencia, el Cabildo, los jesuítas, etc., etc.

Algunos puntos de los 73 que abraza esta RESPUESTA:

II á IV: primera competencia, «por ocasion de el Bachiller Diego de Espinosa Marañon». *(Prosigue en el XII.)*

VIII-XI: competencia con el Cabildo eclesiástico.

XIII: competencia con el Sr. Pizarro, obispo electo de Nueva Segovia.

XIV: competencia con la Real Audiencia. *(Prosigue en el XX.)*

XVII: noticia de un nuevo litigio entre los colegios de San José (de los jesuítas) y Santo Tomás (de los dominicos).

XVIII: embargo de unos fardos de los padres jesuítas.

XIX: pleito con el jesuita Jerónimo Ortega.

XXII: noticia del destierro del arzobispo Sr. Pardo.

2. EXPOSICIÓN del P. Sandín á S. M., sin cabeza, fecha ni pie de imprenta.

1 pliego en *fol.*; la parte impresa ocupa las dos primeras páginas. Impresión de *Madrid*; tal vez del año de 1684: consta en el texto del año pasado de 1683».

Lamentase el exponente de que no hayan admitido á D. Fr. Ginés Barrientos, obispo de Troya y auxiliar del Sr. Pardo, como gobernador eclesiástico, durante el destie-

1889 Tal es el más célebre *corrido* que se conoce. Como obra poética, dispútale la supremacía á la *Pasión* de BELÉN (véase el núm. 317). Hanse hecho infinidad de ediciones, casi todas sin fecha. El AUTOR fué tan modesto que no declaró su nombre; pero sábese de sobra: D. Francisco BALTASAR, acaso, y sin acaso, el mayor poeta tagalo del siglo XIX. — Véase el núm. 1648.

2772. PINAGSALITSALIT | na | mañga bulaebulac | ó | Sarisaring tulâ | tuncol sa mañga historia nang bayan bayan sa Filipinas, | caugalian nang mañga Tagalog, mañga cahatulang pa- | quiquinabañgan at iba, t, iba pang calulugdan nang | babasa. | May capahintulutang caloob ang Autoridad Eclesiástica. | *Maynila.* | Limbagan ni Don Esteban Balbas, | Letran, 17.—Esquina à la Real. | 1889.

En 8.° — Págs.: 90 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Núm. 1242 de RETANA.

Colección de poesías Tagalas, firmadas por Pedro O. ALEJO, ODALAGUER, Mariano L. MÓJICA, Modesto D. SANTIAGO, Patricio H. PASTOR, OREÑABAC, Andrés CAGUITLÁ (presbítero), Teodoro VELÁZQUEZ y Lope Blas HUCAPTE. — Publicadas por primera vez en el folletín de la *Revista Católica de Filipinas.*

2773. PLANO del fondeadero de Bacat y sus contornos, levantado en 1886 por D. Manuel Otal y D. Claudio Alvargonzález.— PLANO del fondeadero de Taviran levantado en 1886 por D. Antonio Biondi. *Madrid,* 1889.

Ambos en una misma hoja de 63 × 47 ¼ centímetros. — Ambos puntos pertenecen al Río Grande de Mindanao. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1116 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2774. PLANO del Puerto de Libás [Costa Este de Sámar], levantado en 1887. *Madrid,* 1889.

Dimensiones: 65 ½ × 48 centímetros. Por la Comisión al mando de D. José GÓMEZ ÍMAZ. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el número 1114 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2775. PLÁRIDEL (Mh.). La Frailocracia filipina. *Barcelona,* Imprenta Ibérica de Francisco Fossas, 1889.

En 8.° — Págs.: 72. — Ejemplar núm. 1243 de la Colección de RETANA.

Violenta diatriba contra las órdenes religiosas.—Véase el núm. 2642.

2776. POBLETE (Pascual H.). Salitâan ñgayón | Uná-úna | ¡Abá! ¿anó bà ang mga Cura, t, iba pang mga | parì? Páuang mga táuong gaya rin nátin. | Sinulat ñg marilág at bantog na Doctór na si | D. Félix Sardá y Salvany, | Presbítero, | Director

ñg Revista Popular sa Barcelona | at tinagalog ni | Pascual H. Po- **1889**
blete, | Fundador nang Revista Popular de Filipinas | May caram-
patang pahintulot. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª |
Escolta núm. 33 | 1889.

En 16.° — Págs.: 14 + 2 s. n. — Traducción Tagala, en verso, de un artículo de propaganda de SARDÁ Y SALVANY. — Núm. 1244 de la Colección de RETANA.

El Traductor está bien reputado como tagalista; ha cultivado, y cultiva actualmente, con gran entusiasmo, el periodismo.

2777. PRADO (Norberto del), d. Discurso | predicado | ante el Claustro Universitario | en la iglesia de Sto. Domingo | el 7 de Marzo de 1889 | por el | R. P. Fr. Norberto del Prado | del Orden de Predicadores | Profesor de la Facultad de Teología | en la Universidad de Manila | *(E. de a. de la U.)* | ... | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 4.° mayor. — Págs.: 56 + 7 (y la v. en b.), de apéndice. — En la cubierta: «Panegírico de Santo Tomás de Aquino». (Y principalmente de la *Suma Teológica.)*

2778. PRÆPARATIO ad Misam necnom gratiarum actio post eam secumdum Misale Romanum... *Guadalupe,* Exiguam typog. Orphanatrophii, 1889.

En 8.° — Págs.: 116. — Ejemplar núm. 1245 de la Colección de RETANA.

2779. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1890. *Madrid,* 1889.

En fol. — Págs.: 260 en junto. — Aprobados por Real decreto de 25 octubre 1889.

2780. PROGRAMA de Retórica para uso de los alumnos de la Universidad de Sto. Tomás de Manila. | *Manila* | Tipografía del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 8.° — Págs.: 123 (y la v. en b.). — Véase la edición de *1881 bajo el núm. 1835.

2781. REAL COLEGIO de Señoritas de Sta. Isabel de Manila [**1889**]
á cargo de las Hermanas de la Caridad. Exámenes públicos y Solemne distribución de premios que... tendrán lugar En los días 8, 9 y 10 de abril de 1889. *(En la últ. pág.:)* Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Comp. [*Manila,* 1889.]

En 4.° menor. — Págs.: 4 s. n. — «Este programa sirve de invitación.» — Ejemplar número 1643 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1889 2782. REDONDO (Rufino), a. Calasag ti Cristiano | no | tiempo ti angol | Inaramid ni | P. Fr. Rufino Redondo | agustino calzado | quet cura parroco iti ili á San Juan | provincia ti Unión | Iti babaen ti palubos daguiti agturay naideppel | Sadi Manila | iti Imprenta idiay *Guadalupe* | 1889.

En 12.° — Págs.: 16. — Traducción Ilocana del número que sigue. — Ejemplar número 1246 de la Colección de RETANA.

2783. REDONDO (Rufino), a. Ejercicio piadoso para el tiempo de peste, compuesto por el P. Fr. Rufino Redondo. *Guadalupe*, Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1889.

En 12.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Véase la traducción Ilocana en el número anterior. — Núm. 1247 de la Colección de RETANA.

2784. REGLAMENTO para la Cámara de Comercio de Manila. *Manila*, Ramírez y Comp.ª, 1889.

En 12.° — Págs.: 72. — Ejemplar núm. 1248 de la Colección de RETANA.

2785. REGLAMENTO para la imposicion y administracion del impuesto de capitacion personal de Chinos en Filipinas. | *Manila* | Imp. de la Revista Mercantil, de Diaz Puertas y C.ª | Calle de S. Vicente n. 24. | 1889.

En 8.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — Decreto del gobernador general de 16 agosto 1889. Consta de 97 artículos. Siguen otras disposiciones relacionadas con el asunto. — Número 410 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Véase el número siguiente.

2786. [REGLAMENTO para la imposición y administración del impuesto de capitación de Chinos. *Manila*, Chofré y Compañía, 1889.]

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.) + 7 estados-modelos. — Ejemplar falto de portada. Nueva edición de la pieza que antecede. — Núm. 411 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2787. REGLAMENTO general para la ejecución de la Ley Hipotecaria de Filipinas. Edición oficial. *Madrid*, Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1889.

En 4.° — Págs.: 232. — Desde la 146 en adelante, «Modelos». Consta de 463 artículos; fechado en Madrid, 16 agosto 1889. Ministro, D. Manuel BECERRA. — Ejemplar núm. 475 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — Véase el núm. 3406.

0000. REVISTA CATÓLICA DE FILIPINAS. *Manila*, 1889.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

solicitó fuesen examinados personajes de calidad y la Vicaría accedió á la petición, y fueron examinados los siguientes sujetos: D. Francisco de Moya y Torres, sargento mayor y alguacil mayor de la Inquisición; Ldo. D. Diego de las Navas, presbítero; D. Gonzalo Samaniego, sargento mayor; D. Manuel de Alarcón y Vargas, almirante; D. José de Torres, D. Juan Fernández Navarro y D. Bartolomé de Ocio y Hugarte, capitanes; todos los cuales declararon en favor de los dominicos, en Enero de 1682, ante el provisor y vicario general del Arzobispado de Manila.

7. ✠ | Relacion con in- | sercion de avtos sobre | todo lo qve a passado para restitvir a sv Silla | al Illustrisimo Señor Maestro D. Fr. Phelippe Pardo Arzobispo Me | tropolitano de Manila del Consejo de su Magestad, &c. Y de las demas | consequencias, segun consta en este Juzgado Ecclesiastico: mandada re- | ferir por dicho Illustrisimo Señor a fin de poderse imprimir, y remi- | tir; por quanto segun el corto tiempo es imposible hacer los tantos | necessarios para remitir a la Europa a los Tribunales, que quiere | su Señoria Illustrisima.

En fol.; sin port.—A lo último:

En *Manila* por el Capitan D. Gaspar de los Reyes impressor de libros. | En 19. de Mayo de 1688.

77 hojas de pap. de arroz.

Al final de lo impreso, una nota manuscrita del secretario del Arzobispado, D. Domingo Diaz, y al verso, la legalización, también manuscrita, por tres notarios. Todos los folios van rubricados por el notario. El P. Xaramillo atribuye al P. Berart la redacción de este documento.

2788. REYES y FLORENTINO (Isabelo de los). El | Folk-lore Filipino | (Obra premiada con medalla de plata en la Exposición Filipina | celebrada en Madrid en 1887) | por | Isabelo de los Reyes y Florentino. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1889. *A la cabeza:* Biblioteca de «La España Oriental».—*En la cubierta: después del nombre del autor, los títulos; sigue:* «1.ª Edición», *y al pie: Manila:* 1889 | Imprenta de Santa Cruz, | ... 1889

Dos tomos en 12.º — Tomo I: Págs.: 345 (y la v. en b.) + 5 (y la v. en b.). Estas cinco últimas, un cuentecillo titulado *Las mujeres y las flores.* — Los tres primeros pliegos (de 16, 8 y 8 págs. respectivamente), en casa de Chofré; los restantes, en la imprenta de Santa Cruz. — Ded., á los folk-loristas españoles de la Península. ‖ Tomo II: Imprenta de Santa Cruz, 1889.—En la port., debajo de la línea *Tomo...*, el *sumario.*—Págs.: 300 + 3 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1249 de la Colección de RETANA.

La obra, aunque deslabazada en su plan (del que en rigor carece), contiene páginas verdaderamente curiosas, que con justicia han dado nombradía al AUTOR. Hemos visto ejemplares cuyo tomo segundo lleva en la cubierta la fecha 1890; y tras las páginas consignadas, este apéndice:

El Régulo de Tondo Lacandola (Documentos oficiales inéditos). (Apéndice al Folk-Lore Filipino, publicado por esta Revista.) Manila: 1890. *Imprenta de Santa Cruz, Carriedo 20.*

En 8.º Págs.: 92. Al final va el índice. De su numeración se deduce que dicho índice rige para todo el tomo II, incluso para este *apéndice,* el cual contiene, además de lo relativo á *Lacandola, Flolk-Lore de Pandacan* y la *Vida de Lam-ang,* poema popular ilocano, en verso ilocano con su correspondiente traducción en prosa Castellana.

2789. REYES y FLORENTINO (Isabelo de los). Historia | de | Filipinas | por | D. Isabelo de los Reyes y Florentino, | Individuo de la Imperial y Real Sociedad Geográfica de Viena | y Delegado en Manila de la Académica Indo-China de Francia. | Tomo I. | *Manila.* | Imprenta de D. Estéban Balbás | ... | 1889.

En 4.º — Págs.: VIII + 101 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice, y la v. en b.). — Hasta el pliego 9, en tipos romanos del cuerpo 10, en casa de Balbás; desde el pliego 10 en adelante, en tipos elzevirianos del 8, en casa de J. Jesús. — Núm. 1250 de RETANA.

En la cubierta: *Prehistoria | de | Filipinas, &. (Suprímese la línea* Tomo I.) | *Manila 1889 | Imprenta de Sta. Cruz de D. José de Jesús y Rosario,* | ...

Verdadero desastre histórico, literario y tipográfico, que no deja, sin embargo, de ofrecer alguna nota curiosa. Verdaderamente, debe considerarse como un colmo de audacia, disculpable después de todo en un indígena que no había salido de su país, escribir la *Prehistoria* de Filipinas sin más elementos de información que unos cuantos libros, la mayor parte de ellos de todo punto vulgares. Al AUTOR le atormentaron mucho las sátiras que dediqué á este su folleto; hoy, seguramente, él será el primero en reconocer que su librillo no tiene pies ni cabeza ni forma literaria admisible.

2790. REYES y FLORENTINO (I. de los). Las Islas Visayas | en la época de la Conquista | por | Isabelo de los Reyes y Floren-

1889 tino | *(Los títulos)* | Segunda edición | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | 1889.

En 12.º — Págs.: 114 + 4 s. n.; con un cuadro paleográfico. — Forma parte de la Biblioteca de *La España Oriental*. — Véase el núm. 2528. — Núm. 1251 de RETANA.

2791. RIVADENEIRA (El P.), j. Vida de San Juan de Dios,... sacada del «Flos Sanctorum» del P. ... *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1889.

En 12.º — Págs.: 64. — Ejemplar núm. 1252 de la Colección de RETANA.

2792. [RIZAL (José).] Barrantes | y el | Teatro Tagalo | *Barcelona.* | Imprenta Ibérica de Francisco Fossas | ... | 1889.

En 12.º — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Vol. I de la Biblioteca de *La Solidaridad*. — La firma, al final. — Hecho á beneficio de las formas compuestas para dicho quincenario, donde se publicó por primera vez. — Véase el núm. 2681. — Ejemplar núm. 1253 de la Colección de RETANA.

[1889] 2793. RODOREDA (F. de P.). Cámara de Comercio de Manila | Memoria | leida por el Secretario | D. ... | y aprobada por la Junta Directiva | en sesión | del 14 de Marzo de 1889 | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta num. 33 | 1888 *(sic)*. [1889.]

En 4.º — Págs.: 22 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Núm. 1156 de la Colección de RETANA.

Nótese la errata de la fecha en el pie de imprenta, que no puede ser más estupenda: púsose *1888* en vez de 1889. — Véase el número que sigue.

1889 2793bis. RODOREDA (F. de P.). Cámara de Comercio de Manila | Memoria | leida por el Secretario | D. ... | y aprobada por la Junta Directiva | en sesión | del 14 de Marzo de 1889 | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta num. 33 | 1889.

En 4.º — Págs.: 22 + 1 s. n. (y la v. en b.).

Nueva edición de la precedente; corregida la errata de la fecha del pie de imprenta, y con la variante de que el texto comienza: «Obligados»..., en vez de «Obligado», como dice en la anterior.

2794. RODRÍGUEZ de URETA (Antonia). Leyendas morales. *Barcelona,* Imp. de «La Hormiga de Oro», 1889.

En 8.º — Págs.: 302 en junto. — Ejemplar núm. 1254 de la Colección de RETANA.

Consta de diez leyendas, algunas de las cuales son filipinas, y todas ñoñas.

2795. ROSARIO y FINO (Pedro). Urbanidad | oenno | pagalagadan iti naimbag á sursuro, | quen | panagcucua iti maysa a

tao | á maital tal-laong | iti guimong daguiti capadpadana | Pinu- 1889
tar ni | D. Pedro Rosario y Fino, | á isagutna cadaguiti ubub-bing nga agadal iti Es- | cuela, iti babaen ti palubos daguiti agturay. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 8.° — Págs.: 48. — Tratadito de reglas de urbanidad, para los niños, escrito en verso Ilocano. — Ejemplar núm. 1255 de la Colección de RETANA.

2796. SABSABONG | iti | bulan ti mayo | oenno | nadumaduma nga panpanunut, carcarárag, | pagarigan, siam á Ave Marías, sabong á idáton | iti binigat quen ababá nga nasgued | á carárag iti inaldao. | Pagdaydayao | quen Apo Virgen Santa María. | Inornos | ti maysa nga devoto | Iti babaen ti palubos daguiti Agturay | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos. | 1889. *(En la cubierta:* 1890.)

En 8.° — Págs.: 256 + 2 s. n. — En Ilocano. — Núm. 1256 de la Colección de RETANA.

2797. SÁENZ de URRACA (Arístides). De Madrid | á | Filipinas | (Impresiones de viaje) | seguidas de un Apéndice, conteniendo las compras | que se conceptúan necesarias para la navegación, y las millas | recorridas de Barcelona á Manila | por | el Comisario de Guerra | D. Arístides Sáenz de Urraca | Socio de número de la Real Sociedad Económica | de Amigos del País de Filipinas, y Miembro de la Academia de Ciencias y Lite- | ratura de Málaga, y de la | Sociedad Colombina Onubense. | *Sevilla.* | Imp. y Lit. de José M.ª Ariza, ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 205 (y la v. en b.) — Ded., á D. Joaquín Pera y Roy: Sevilla, 5 febrero 1889. — Ejemplar núm. 1257 de la Colección de RETANA.

2798. SÁNCHEZ FRAGA (Benito), d. Bangat | á | panaralay a panagconfesal tan panagcomulgar | inalis ed salitay Pangasinan | na | M. R. P. Fr. Benito Sanchez Fraga | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 12.° — Págs.: 192. — En Pangasinán. — V. el núm. 1044. — Núm. 1258 de RETANA.

2799. SÁNCHEZ FRAGA (Benito), d. Compendio | de las | Glorias de María | de | San Alfonso Ligouri | con un apéndice | de la devocion del Rosario y sus indulgencias | por el | M. R. P. Fr. Benito Sanchez Fraga, | del Sagrado Orden de Predicadores |

1889 Vicario de Manaoag provincia de Pangasinan | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1889.

En 16.° — Págs.: 369 (y la v. en b.) + 6 s. n. — En Pangasinán. — Véase el núm. 764. — Ejemplar núm. 1259 de la Colección de RETANA.

2800. SÁNCHEZ MELLADO (Ramón). Manual de Medicina y Cirujia rurál de Filipinas. Puesto al alcance de las clases sociales. Por el Profesor D. ... 1.ª edición. | Impreso en *Manila* | Imprenta de Amigos del Pais, | Editóra de «La Voz de España». | 34-Real-34. | 1889.

En 4.° — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.) + 692 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Ded., al obispo de Cebú. El prólogo está fechado en el pueblo de Carcar (Cebú), 1888.

Este libro ofrece una particularidad interesante. El Gobierno general, al autorizar al AUTOR, con fecha 14 de marzo de 1889, para imprimir la obra, le exigió que publicase «al principio de dicha obra el informe emitido acerca de la misma por la citada Junta Superior de Sanidad». El ejemplar de la COLECCIÓN carece del informe; el AUTOR, desobedeciendo á la Autoridad, debió de quitarlo á casi todos los ejemplares, para no pasar por el bochorno (pues aquí está lo curioso) de propagar un juicio de todo punto desfavorable. Nos es conocido, y podemos asegurar que en el informe aludido se dice de este libro que, sobre ser malo de veras, resulta hasta peligroso para los profanos.

2801. SERRANO (Pedro). Diccionario | Hispano-tagálog | por | Pedro Serrano Laktaw, | maestro procedente de la E. Normal, y regente de la E. Municipal de Binondo. | Primera parte. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* | Estab. tipográfico de «La Opinión» á cargo de G. Bautista, | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: 620 + 5 s. n. (y la v. en b.). — Ded., á D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros. — Pról. por M. H. del Pilar; ocupa dos págs. — Núm. 1260 de RETANA.

Ofrece la novedad de que el AUTOR introduce resueltamente la ortografía novísima, con el uso de la *k* y de la *w*. — El sabio profesor KERN juzgó con suma benevolencia el trabajo del Sr. SERRANO; crítica de la que se da noticia en *La Solidaridad*, núm. 68, correspondiente al 30 noviembre 1891. — El AUTOR estuvo en Europa; es hijo de ROSALÍO (núm. 861).

2802. SILVELA (Francisco). Recurso de casación en causa de injurias á la autoridad. *Madrid,* Álvarez hermanos, 1889.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Núm. 1261 de la Colección de RETANA.

Defensa de D. Doroteo Cortés, abogado filipino, uno de los más caracterizados radicales, cuyo nombre asociaba la opinión pública á todo lo que en política fuera sospechoso de anti-españolismo, pero singularmente de *anti-fraile*. Vióse envuelto en no pocos procesos, de los que logró salir siempre airoso. Con todo, más de una vez fué deportado gubernativamente, por «sospechas» precisamente.

2803. SOLIDARIDAD (La). Quincenario democrático. *Barcelona* [primero] y *Madrid* [después], 1889-1895. 1889

Siete vols. en fol. menor; texto á dos cols. — La colección completa, *rara*, que comprende: desde el núm. 1 *(Barcelona*, 15 febrero 1889) hasta el 160 *(Madrid*, 15 noviembre 1895). — Ejemplar núm. 1262 de la Colección de RETANA.

La numerosa colonia filipina que había en Barcelona el año de 1889, compuesta casi toda de jóvenes estudiantes á quien los escritos de RIZAL, y sobre todo el ambiente europeo había imbuído sentimientos liberales, deseosa de tener un órgano en la Prensa, logró que D. Pablo Rianzares afrontase el negocio. Este filipino fué el primer propietario del célebre quincenario. Al frente de la dirección púsose D. Graciano LÓPEZ JAENA, orador demagogo, escritor nervioso y brioso, protegido entonces por calificados radicales españoles, tales como Sol y Ortega, Emilio Junoy y otros políticos bien conocidos en la capital de Cataluña.

Fundada en Madrid la Asociación Hispano-Filipina, los hombres de *La Solidaridad* juzgaron que sería de mayor eficacia para sus fines trasladar á esta corte el periódico que habían fundado en Barcelona. Y á Madrid se vino; y el primer número que aquí vió la luz fué el 19, correspondiente al 15 de noviembre de 1889. En el núm. 21 (15 diciembre siguiente) anunciόse que por ocupaciones particulares dejaba la dirección LÓPEZ JAENA y se encargaba de la misma don Marcelo H. del PILAR Y GATMAYTAN, el cual había ya adquirido en propiedad el quincenario. Como la tendencia del papel era un tanto radical, y por ende tiraba á los frailes al codillo en todos los tonos, las autoridades de Filipinas secuestraron cuantos números pudieron; de lo que resulta que las colecciones perfectamente completas se reputan raras.

Los hombres, todos filipinos, que más se distinguieron por sus trabajos, fueron: José RIZAL (que usó también el pseudónimo LAÓN LAANG); M. H. del PILAR; Mariano PONCE (cúyos fueron los pseudónimos NANING y KALIPULAKO); LÓPEZ JAENA; Antonio LUNA, con el pseudónimo TAGA-ILOG; José María PANGANIBAN, con el pseudónimo JOMAPA, y algunos más, con los cuales alternó el profesor austriaco Ferdinand BLUMENTRITT. Como andaban casi siempre faltos de recursos y además no había entre ellos identidad de pareceres en el procedimiento, *La Solidaridad*, sin decir que cesaba, dió su último número el 15 de noviembre de 1895. Ni uno solo de sus redactores célebres vive, excepto PONCE. Sin duda el que descolló más, el que dió mayores muestras de periodista hábil, sagacísimo, fué M. H. del PILAR; el cual, perdida toda esperanza de conseguir para su patria las anheladas reformas, arruinado y cuasi desesperado, disponíase á marchar al Japón, á *laborar* allí; pero le sorprendió la muerte en Barcelona, el 4 de julio de 1896, poco antes, por lo tanto, de que estallara el *Katipunan*, cuyos gérmenes á él se debían precisamente.

(Véase el número 2642.)

2804. SOLÍS (José) y OTROS. Contribucion | al | estudio estadistico-higiénico | de Joló | Por los Profesores del Cuerpo | de Sanidad Militar | Don José Solís, Don Cárlos Cano | Don Ramon Suriá y Don Antonio Roa. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1889.

En 4.° — Págs.: VII (y la v. en b.) + 20; con tres estados; el último plegado.—Parece increíble que, siendo cuatro los autores, ni uno siquiera de ellos supiese escribir.— Ejemplar núm. 1263 de la Colección de RETANA.

[1889] 2805. THE CHRONICLE & DIRECTORY for China, Corea, Japan, the Philippines, ... 1889. *Hongkong*. [1889.]

Grueso vol. en 4.°, con ilustraciones. Guía de carácter comercial muy interesante sobre los países orientales. — Véase el núm. 2424.

1889 2806. THE HONG KONG and Shanghai Banking Corporation y los Sres. Jurado y Compañía, ambos de Manila. *London*, 1889.

En 4.° — Págs.: 158 en junto. — Núm. 1264 de la Colección de RETANA.

Uno de tantos escritos que ha motivado el antiguo y ruidoso pleito sostenido entre las casas mencionadas; pleito que fué piedra de escándalo durante años enteros. En este folleto, contrario al Banco anglo-chino, se hallan los dictámenes de los letrados ingleses R. E. WEBSTER, E. CLARKE, E. M. UNDERDOWN, y el del filipino D. Antonio María REGIDOR.

2807. TRISAGIO | á | Naserafinan quen Naquerubinan | á pagdaydayao iti patinayon á aldao | iti Santo unay quen natan-oc unay | á | Trinidad | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1889.

En 12.° — Págs.: 16. — En Ilocano. — Nueva edición en *1894 (núm. 3590). — Ejemplar número 1265 de la Colección de RETANA.

2808. TUASON (Joaquín). Ang cay Maria, i, magsacdal | pilit sasaclolohan | Bohay | ni | Isidro, ni Mónica, t, | ni Luisa | na pagcacaquitaan nong pagcacandili | nang ina nang ana | Tinula | ni Don Joaquín Tuason | May lubos na capahintulutan | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 68. — Todo el texto en verso Tagalo, á manera de *corrido*. — Ejemplar número 1266 de la Colección de RETANA.

2809. VALENCIA (Francisco), a. Buhay at novena | ni | San Juan de Dios | na tinagalog | nang | R. P. ex-Definidor Fr. Francisco Valencia | at ipinalimbag | nang | P. Fr. José Alonso | capona sila | sa Orden ni San Agustín | May lubos na pahintulot | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1889.

En 8.° — Págs.: 36. — En Tagalo: «Vida y novena de San Juan de Dios». — Ejemplar número 1267 de la Colección de RETANA.

2810. WALLS y MERINO (Manuel). Elucubraciones filosóficas. Ensayo sobre la Sabiduría. *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1889.

En 8.° — Págs.: 34. — Ejemplar núm. 1268 de la Colección de RETANA.

Hecho á beneficio de las formas compuestas para *La Voz de España*, donde se publicó por primera vez este trabajito. — Tirada corta. 1889

2811. WALLS y MERINO (Manuel). Hacienda pública de España. *Manila*, Ramírez y Comp., 1889.

En 8.° — Págs.: 288. — Prólogo, extenso y bien meditado, por D. Julio Domingo Bazán. — Ejemplar núm. 1269 de la Colección de Retana.

2812. WALLS y MERINO (M.). Opúsculo sobre la Historia de la Legislación Española. *Manila*, Imp. de Amigos del País, 1889.

En 12.° — Págs.: XII + 212. — Prólogo de D. José Moreno Lacalle. — Ejemplar número 1270 de la Colección de Retana.

2813. XEREZ y BURGOS (Manuel). La Eclámpsia infantil | en | Filipinas | y | medios para reducir la excesiva mortalidad | de los niños | por | D. Manuel Xerez y Burgos | Licenciado en Medicina y Cirugía, Ex-Médico titular de las provincias | de Calamianes y Mindoro y Médico del Cuerpo de Beneficencia | Municipal en el distrito Este de Sampaloc. | Precedida de un prólogo por | D. T. H. Pardo de Tavera | Doctor en Medicina por la facultad de París. | Obra premiada en concurso por el Excmo. Ayuntamiento de Manila | en Sesión de 23 de Setiembre de 1887 | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta, núm. 33 | 1889.

En 4.° — Págs.: 81 (y la v. en b.). — En la 59 esta portada:

Higiéne popular | Guia de las madres de familia | para el cuidado de los niños recien nacidos | escrita á la vista de varios autores con aplicaciones á este país | por | D. Manuel Xerez y Burgos | *(Siguen los títulos.)* | Obra declarada de utilidad pública por el Excmo Sr. Gobernador General | de Filipinas | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta, núm. 33 | 1889.

Consta de 24 recomendaciones, que van escritas en Castellano; y después de éstas siguen las mismas escritas en Tagalo. La ortografía es la novísima, y por tanto se emplea la *k* y la *w*. — Ejemplar núm. 1271 de la Colección de Retana.

2814. ZUECO (Ramón), r. Compendio de la Gramática | Bisayo-Española | adaptada | al sistema de Ollendorff. | Por el M. R. P. Lector | Fr. Ramón Zueco de S. Joaquín | Agustino recoleto | Comendador de Cárlos III, Hijo Adoptivo de la Muy No- | ble y Siempre Leal Ciudad de Manila, Condecorado con la | Medalla de Joló, Vicario Provincial y Foráneo del Segun- | do Distrito de Mindanao y Cura Párroco | de Cagayan de Oro. | Declarada de texto para las escuelas de Filipi- | nas por Real orden de 17 de

1889 Mayo de 1876. | 2.ª Edición | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. | 1889.

En 8.º — Págs.: LXVII (y la v. en b.) + 152 + 27 (y la v. en b.). || Port. — Propiedad de los recoletos. — Advertencia. — V. en b. — Nociones preliminares (todo lo numerado en romano). — Texto. — Clave de los temas (las 27 págs. de numeración aparte). — La última página, en blanco. — Núm. 1272 de la Colección de RETANA.

Advertencia: — «Al concluir la impresión de la Gramática Bisayo-Española, me ha parecido, que tiene demasiada extensión para cierta clase de niños. Por esto me he decidido á dar á luz este compendio, que puede servir hasta para los niños de más corta edad, que sepan ya leer y escribir. En él encontrarán los maestros todo lo más esencial de la Gramática, y los niños una sólida base de sus conocimientos ulteriores en el castellano. Los maestros deberán cumplir con exactitud el modo de enseñar por este método puesto en la Gramática, y hacer que los niños conjuguen todos los días un verbo regular en español desde el momento en que sepan bien las tres conjugaciones de los verbos regulares.»

(Véase el número 1323.)

1890 2815. ABELLA (Enrique). Descripción física, geológica y minera de la isla de Panay. *Manila*, Chofré y Comp., 1890.

En 4.º — Págs.: 216 en junto; con una lámina y un mapa de la isla en dos hojas. — Ejemplar núm. 1273 de la Colección de RETANA.

Es un trabajo notable, gemelo del que va señalado con el núm. 2300.

2816. ACTA de la sesión celebrada por la Junta general extraordinaria de la Compañía de los Tranvías de Filipinas en Madrid á primeros de Junio de 1890. *Madrid*. Tip. de los Huérfanos, 1890.

En 4.º — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Núm. 666 de la *Biblioteca* de Vindel.

2817. ALBALATE (Joaquín de), f. Breve tratado de Teología mística. *Guadalupe*, Peq. imp. del A. de Huérfanos, 1890.

En 12.º — Págs.: 87 (y la v. en b.). — Reimpresión «para uso de las religiosas de Santa Clara de Manila». — Ejemplar núm. 1274 de la Colección de RETANA.

2818. ALMANAQUE | del | Manililla | para | 1891 | por | los escritores festivos y artistas mas | conocidos de Filipinas. | Año II. | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de Chofré y C.ª | ... | 1890.

En 4.º — Págs.: 112. (Las 95-112, exclusivamente de anuncios.) — Texto ilustrado con numerosos dibujos. — Véase el núm. 2670. — Núm. 1275 de la Colección de RETANA.

2819. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang manga | pañgad-yi at maicling casaysayan | na dapat pagaralan | nang | tauong cristiano | Tinagalog nang | V. P. Predic. Fr. Luis de Amezquita | Sa Orden ni S. Agustin Ama

natin | Icapat na palimbag | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1890. 1890

En 16.° — Título en la cubierta. — Págs.: 32. — Texto Tagalo. — Véase el núm. 279.— Ejemplar núm. 1276 de la Colección de RETANA.

2820. ARANCEL | de los | Derechos Parroquiales | en las | Islas Filipinas | publicado con su traducción tagala | *Barcelona* | Imprenta Ibérica de Francisco Fossas | 123 Rambla de Cataluña, 123 | 1890.

En 8.° — Págs.: 30 + h. en b. — Texto á dos cols.: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo. — Núm. 1277 de la Colección de RETANA.

Al final. — «Copiado del original reimpreso en Santo Tomás de Manila el 25 de Junio de 1870, conforme á la primera impresión hecha en 19 de Noviembre de 1771, y á la «Legislación Ultramarina» por Sampedro, tomo VII, página 738.»

La edición príncipe no se imprimió en 1771, sino en 1772, pues no hay que confundir la fecha de la expedición del documento con la de la *impresión*, la cual fué autorizada en 16 de enero de 1772. (Véase el núm. 288 de *La Imprenta en Manila*, de MEDINA.) Esta edición de *Barcelona* es la primera que lleva anexa la traducción Tagala. Aunque no revelado el nombre del traductor, debió de serlo Marcelo H. del PILAR, ó quizá José RIZAL. La ortografía es la preconizada por este último.

En cuanto á la segunda edición del *Arancel*, véase el número 1266.

2821. ATIENZA y SIRVENT (Melitón). Cultivo del Tabaco en España y en Ultramar por ..., Catedrático del Instituto de Málaga. *Madrid*, Sucs. de Cuesta, 1890.

En 4.° mayor. — Págs.: 64. — Texto á dos cols., con 18 grabados ingeridos. Escasas referencias filipinas. — Núm. 769 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2822. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 3 de Febrero de 1890. Año 37.° | *Manila* | Tipo-litografía de Chofré y Comp. | Escolta, núm. 33. | 1890.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Firma el director de turno, D. Venancio BALBÁS. — Véase el núm. 2678.

2823. BARBA (Miguel), pbro. Novena | de la Sacratísima | Vírgen del Cármen | traducida en Iloco | de la Novena en Castellano que compuso | D. Miguel Barba | en Burgos, año de 1859 | Por un Presbítero de esta diócesis | de Nueva-Segovia. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1890.

En 16.° — Págs.: 40. — Texto Ilocano. — Núm. 1278 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 6 de septiembre de 1905.]

1890 2824. BENKO (Jerolim F. von). Das Datum auf den Philippinen. *Wien*, 1890.

En 4.° — Págs.: 14. — Tirada aparte de una rev. de Marina. — Núm. 2597 de RETANA.

2825. BLANCO (Manuel), a. Ang | cristianong naghihiñgalo | ó | ang Mabuting pag tulong | sa galolua nang mamamatay na tauo | Nang macapagcamit | nang magandang camatayan | catha nang M. R. P. ex-Provincial | Fr. Manuel Blanco | sa Orden ni San Agustín | Icalimang pagpalimbag. | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos. | 1890.

En 8.° — Págs.: 48. — En Tagalo. — Núm. 1279 de la Colección de RETANA.

2826. BLANCO HERRERO (Miguel). Política de España en Ultramar. Segunda edición. *Madrid*, F. G. Pérez, 1890.

En 4.° — Págs.: 674. — Véase el núm. 2567. — Núm. 1280 de la Colección de RETANA.

2827. BLUMENTRITT (Fernando). Las | razas del Archipiélago filipino | por | Don Fernando Blumentritt | I | Vademecum etnográfico de Filipinas | II | Las razas indígenas de Filipinas | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Fortanet | ... | ... | 1890.

En 4.° — Págs.: 70; con un *Mapa etnográfico* al final. — Núm. 1281 de RETANA.

Es acaso el trabajo de mayor importancia publicado por su sabio autor. Primeramente vió la luz en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, y el presente folleto es una tirada aparte. En 1893 publicó un **Suplemento* en el volumen XXX de la citada publicación y en el número de diciembre del mismo año de la *Revista de Geografía comercial*. — Véase el número 1501.

2828. BONIFACIO (Vicente F.), pbro. Biag quen Novena | ni | Santa Catalina | á | Virgen quet Martir | inornos | quet inyulog iti sao Iloco iti maysa á libro, á managan ti | legenda aurea sanctorum | á naimoldi sadi Madrid idi taoen á 1868 | ni | P. Vicente F. Bonifacio | Naiten ti palubosna | *Manila* | Imprenta de Santo Tomas | 1890.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — En Ilocano. — Núm. 1282 de RETANA.

El obispo Cuartero, de Jaro, concedió á esta *Novena* indulgencias en 13 de agosto de 1880, de lo que puede inferirse que en dicho año pudo publicarse una edición de la misma en Bisaya Panayano.

0000. CANECO (EL). Periódico ilustrado. *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

2829. CANTERA (Julián de la). Discurso leido por ... en el acto solemne de apertura de los Tribunales. *Manila,* Imprenta de Amigos del País, 1890. 1890

En 4.° — Págs.: 14 en junto. — Uno de los mejores escritos, pero de escaso interés.— Ejemplar núm. 1284 de la Colección de RETANA.

2830. CARTA del Río grande de Mindanao levantada en 1888 por el teniente de Navío D. Manuel Otal y Rautenstrauch. *Madrid,* 1890.

Dimensiones: 95 × 59 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el núm. 1054 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2831. CARTILLA | del | Santo Niño de Cebú | junto con el | Catecismo de la Doctrina Cristiana | en idioma Ibanag | compuesto | por los antiguos Ministros | de Cagayán | *(Escudete.)* | Quinta edición. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1890.

En 16.° — Págs.: 67 + 1 s. n. — La *Cartilla* ocupa tan sólo hasta la pág. 8: sirve para enseñar á deletrear el Castellano. Del *Catecismo,* algunas oraciones van á doble columna, Castellano é Ibanag. — Ejemplar núm. 1285 de la Colección de RETANA.

2832. CASAYSAYAN | nang Pasion mahal | ni Jesucristong | panginoon natin | na sucat ipag-alab nang Puso nang sinomang babasa. | Nilinis sa cautusan nang Excmo. at Ilmo. Sr. D. Frey | José Seguí, Arzobispo sa Maynila, nang M. R. Ex- | Provincial Fr. Manuel Grijalvo, sa órden ni San | Agustin Ama natin. | Pinalimbag nang isang Devoto, | tungcol sa capurihan nang Dios at paquinabang | nang cristiano. | Reimpreso con superior Permiso y Aprobacion. | *Manila.* | Tipo-Litografía y Almacen | «Amigos del País» | Editora de «La Voz de España» | 1890.

En 4.° — Págs.: 228. — La *Pasión* en verso Tagalo; texto á dos columnas. — Algunos grabados toscos á las cabezas de los capítulos. — Véase el núm. 845. — Ejemplar número 1286 de la Colección de RETANA.

2833. CENTENO (José), y OTROS. Memoria descriptiva | de los manantiales minero-medicinales | de la | Isla de Luzón | estudiados por la Comisión compuesta de los señores | D. José Centeno | Ingeniero de Minas y Vocal presidente, | D. Anacleto del Rosario y Sales, | Vocal farmacéutico, | y | D. José de Vera y Gómez, | Vocal médico, | Creada por el | Excmo. Sr. D. Joaquín Jovellar y Soler, | Gobernador general de Filipinas. | Publicada de Real orden. | *Madrid.* | Imprenta y fundición de Manuel Tello | ... | 1890.

1890 En 4.° — Págs.: 120 + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Las 117-18, constituyen un larguísimo estado apaisado, impreso sólo por el anverso. — Núm. 1287 de RETANA.

2834. CERERO (Rafael). Estudio | sobre la | resistencia y estabilidad de los edificios sometidos | a | huracanes y terremotos | por el | General de brigada Comandante general subinspector de Ingenieros del Archipiélago filipino | D. Rafael Cerero | *Madrid* | Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra | 1890.

En fol. — Págs.: 86 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Siguen cinco láminas plegadas. Contiene además otra después de la port. — Núm. 1288 de la Colección de RETANA.

Una de las obras de mayor valor científico que registra la Bibliografía Filipina. El AUTOR residió algunos años en el Archipiélago, donde acreditó una vez más su antigua fama de sabio.

[1890] 2835. [COLÍN (Francisco), j.] Labor evangélica, ministerios apostólicos... [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás, 1890.]

En 4.° — El pliego 3.° de la edición que comenzó, y no prosiguió, la *Revista Católica de Filipinas*. — *Raro*. — Núm. 2598 de la Colección de RETANA.

La *Revista Católica de Filipinas* tuvo mala suerte en sus empresas editoriales. Ya hemos visto (núm. 2710) que quiso publicar la *Historia sacro-profana* del P. DELGADO, y no pasó de los diez pliegos. Esto fué en 1889. Después emprendió la reimpresión de la gran obra del P. COLÍN (véase el número 122), y tampoco logró lo que se proponía. Acaso fué una suerte, porque si la reimpresión se hubiera hecho íntegra, tal vez no existiría la monumental que tenemos que agradecer al sabio P. PASTELLS, publicada en 1900-1903 (núm. 4100).

1890 2836. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 8.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de Diciembre de 1890. *Barcelona*, Henrich y C.ª, 1890.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Claudio LÓPEZ BRU. — Véase el núm. 2701.

2837. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Estatutos que han de regir Desde 1.° de Enero de 1891, aprobados en la Junta general celebrada en Madrid en los días 5, 10 y 12 de Junio de 1890. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta número 33 | 1890.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Véanse los números 2197 y 2321.

2838. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general preparatoria de Accionistas filipinos en la sesion del 1.° de Abril de 1890 por la Delegacion del Consejo de

Administracion de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Compañía | 1890. **1890**

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Véase el núm. 2702, y el que sigue.

2839. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 5 de Junio de 1890 por el Consejo de Administración de Madrid. *Madrid.* Tip. de los Huérfanos, 1890.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Véase el número anterior.

2840. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas para el año 1890. [*Barcelona,* 1890.] [1890]

En gran fol. apaisado. — Hojas: 13 s. n. + 1 en b.

2841. CORIA (Joaquín de), f. Novena | nang calinis-linisamg paglilihi | cay Marîang cabanalbanalan | Ina nang Dios at pangĩnoon natin | pintacasi | sa simbahan nang cagalang-galang | na Órden Tercera | nang ating amang si S. Francisco de Asis | sa bayan nang Sampaloc, | sa matamis na pamagat na | Peregrina. | Quinatha sa uicang castila nang M. R. P. Fr. Joaquin de | Coria, Religioso Franciscano, at isinalin sa uicang taga- | log nang isang di carapatdapat na alipin nang Dios. | May lubos na pahintulot. | *Manila.* | Tipo-Litografia y Almacen | «Amigos del Pais». | Editora de la «Voz de España» Real 34. | Esquina á la de Palacio. | 1890. **1890**

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Escudo de los franciscanos. — V. en b. — Lic. del arzobispo: Manila, 7 noviembre 1890. — V. en b. — Pról., por Pedro PERLAS TEAÑO, traductor. — Texto (Tagalo). — La últ. en b. — Núm. 1289 de RETANA.

2842. CORONA Franciscana llamada de las Siete Alegrías de la Santísima Virgen María. *Manila,* Tipo-litografía de Amigos del País, 1890.

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 1290 de la Colección de RETANA.

2843. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXIV. *Manila,* Est. tip. del Real Colegio de Santo Tomás, 1890.

En 4.° — Págs.: 494 + 14 s. n. + 12 (de índice y erratas); con un croquis de un camino, por Fr. Juan VILLAVERDE. — Núm. 1291 de la Colección de RETANA.

Cartas de los PP. Juan VILLAVERDE, Joaquín LÁZARO, Teodoro JIMÉNO y Juan MALUMBRES. — El volumen XXIII, véase bajo el núm. 2705.

1890 2844. CUARTERO (Mariano), d. Arte | del | Idioma Bisaya-Hiligaino | que se habla en Panay | y en | algunas islas adyacentes | por | el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mariano Cuartero | Religioso de Santo Domingo | y primer Obispo de la nueva Diócesis | de Santa Isabel de Jaro | Reimpreso con licencia | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1890.

En 8.° — Págs.: 174 + 2 s. n. || Port. orl. — Á la v., grabado en madera: una Virgen.— Texto. — Índice. — Véase el núm. 1623. — Ejemplar núm. 1292 de RETANA.

Obra de escaso fuste; pero que denota un celo digno de toda alabanza: verdaderamente, no es común hallar en Filipinas prelados que se afanen por la instrucción. En el método sigue el de los tagalistas SAN JOSÉ, TOTANES, etc.

2845. CUESTA (Antonio de la), pbro. Gramática | Iloco-Castellana | compendiada, | para que aprendan mejor el Castellano | los habitantes | de | ambos Ilocos, Union y Abra | que ya tienen principio en dicho idioma. | Arreglada | Por el Presbítero D. Antonio de la Cuesta, | que ha sido Cura interino, por muchos años, en varios pueblos | del Obispado de Nueva Segovia. | Con las licencias del Gobierno general y del Arzobispo de Manila | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Compañia | Magallanes, 1, esquina á la del Beaterio. | 1890.

En 4.° menor. — Págs.: 114. — Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Lema: «Al entrañable cariño y adhesion de los ilocanos á España». — Á la v., propiedad: del AUTOR. — Prólogo. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Ilocano; á la derecha, Castellano). — Ejemplar núm. 1293 de la Colección de RETANA.

Prólogo:—«Amado lector: El año 1868 publiqué mi gramática iloco-castellana, con el fin de que mis paisanos pudieran aprender el rico idioma de Cervantes. La esperiencia me ha enseñado que mi primer ensayo era demasiado compendioso, adoleciendo de algunos defectos, que solo puede subsanar la práctica. Con ésta he corregido aquellos; y sin dar á mi libro grandes dimensiones, por no fatigar la memoria de la juventud, he añadido las cosas más precisas para la buena inteligencia del castellano. En mi trabajo no he tenido otro fin que secundar los deseos de nuestro paternal Gobierno español, tal es el de que los ilocanos lleguen á poseer el idioma castellano, base de la civilizacion y progreso de este floron, que adorna la corona de Castilla. Si mi trabajo merece el aprecio del público, consideraré este aprecio, como galardon de mis desvelos. Y si en mi obra encontrasen defectos, acháquenlos á mi ignorancia é insuficiencia. De todos modos, deseo que mi gramática iloco-castellana sirva de estímulo á los filólogos españoles é ilocanos, que habitan estas provincias, para que, echando á un lado la apatia propia del país, den á conocer sus profundos conocimientos; y amaestrados por la esperiencia, nos enseñen las reglas mas prácticas, para que cuanto antes sea un hecho positivo el que los habitantes de estos pueblos no hablen otro idioma que el armonioso y expresivo castellano. — *El Autor.*»

No citada por PARDO DE TAVERA.

2846. CHIRINO (Pedro), j. Relación de las Islas Filipinas. **1890**
2.ª edición. *Manila*, Imprenta de E. Balbás, 1890.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 275 (y la v. en b.). — Núm. 1294 de la Colección de RETANA.

Edición de *La Revista Católica*, publicada de un golpe y no por entregas. Sin duda á esto debióse que no fracasara la empresa, como habia acontecido con la *Historia* del P. DELGADO y la *Labor* del P. COLÍN. (V. el núm. 2835.) La reimpresión de la preciadísima *Relación* del P. CHIRINO (véase el núm. 57), sobre estar hecha muy desmañadamente, carece en absoluto de ilustraciones y fué corregida con escasa escrupulosidad. Verdad es que nada de esto podía exigirse á D. Baldomero de HAZAÑAS, director y editor de la *Revista Católica*, excelente persona, mediano abogado y bozal en negocios de esta índole.

2847. DÍAZ (Casimiro), a. Conquistas | de las | Islas Filipinas: | la temporal por las armas de nuestros católicos Reyes de España, | y la espiritual | por los Religiosos de la Orden de San Agustín, | y fundación y progresos de la Provincia del Santísimo Nombre | de Jesús de la misma Orden. | Parte segunda | que | á beneficio de los materiales que dejó recopilados | el M. R. P. Fr. Gaspar de San Agustín, | autor de la primera parte, | compuso | el Padre Fray Casimiro Díaz, | natural de Toledo, | del Orden de N. P. San Agustín, Cronista de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, Procurador General, | Secretario dos veces y Definidor de la misma. | Con las licencias necesarias. | *Valladolid:* | Imprenta, Librería... | de Luis N. de Gaviria | ... | 1890.

En 4.° mayor. — Págs.: 7 (y la v. en b.) + 854 + 1 s. n. de fe de erratas. — Texto á dos columnas. ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Advertencia, por Fr. Tirso LÓPEZ: Valladolid, 28 enero 1890. *(Pág. 7.)* — V. en b. — Elogio del M. R. P. Juan Antonio Beaubolier, en versos latinos. *(Pág. 1.)* — Pról. del AUTOR. — Protesta del mismo. — Índice. — Introducción. *(Págs. 17-58.)* — Libro primero y siguientes. *(Págs. 59-817.)* — V. en b. — Apéndice. (Desde la 819 á la 843). — Índice *(alfabético)*, (843-854). — Erratas. — Ejemplar número 1295 de la Colección de RETANA.

Tirada aparte de la *Revista Agustiniana* (núm. 1845). De la obra del P. SAN AGUSTÍN ya queda dicho (número 177) cuánto es su valor. La segunda parte, inédita hasta que los agustinos de Valladolid la sacaron del olvido en que yacía, tiene más de religiosa que de profana, razón por la cual la crítica no la ha acogido con tanto aprecio como la escrita por Fr. GASPAR. — De todas suertes, no puede negarse que, como fuente noticiosa, es de mucho caudal y merece los honores de obra indispensable al historiador. — Fr. Casimiro DÍAZ es autor de varias obras de mérito, entre las que descuella la intitulada *Párroco de Indios*, que hemos descrito en el Ap. *B* del *Estadismo* bajo el núm. 127.

2848. *(Cabeza:)* DIRECCIÓN general de Administración ci- [**1890**]
vil. | Inspección general de Montes de Filipinas | *(Texto:)* Manila, 24 de Febrero de 1890. [*Manila*, 1890.]

[1890] En 4.° — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Decreto, de la fecha citada, tras del cual se inserta el «Pliego de condiciones facultativas á que deberán sujetarse los aprovechamientos gratuitos de maderas que se ejecuten en los montes del Estado, con arreglo á lo que dispone el Reglamento aprobado por Real Decreto de 13 de Noviembre de 1884».

2849. [DISPOSICIONES *relativas á los Ayuntamientos de Iloilo y Cebú.* — Cebú, *Imp. de «El Boletín de Cebú»*, 1890.]

En 4.° menor. — Sin port., cabeza ni indicación tipográfica. — Págs.: 113 (y la v. en blanco). — Núm. 354 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde se da equivocadamente por impreso en *Manila*.

Disposiciones dictadas por el general Weyler, á saber: 1.° Creando Ayuntamientos en las ciudades de Iloilo y Cebú y forma en que debían funcionar; 2.° Reglamentación de los mismos; 3.° Agregando el caserío de San Nicolás al Municipio de Cebú; 4.° Reglas de ornato, policía y buen gobierno del Ayuntamiento de Cebú, etc., etc.

1890 2850. DOLOT | mahusay na paraan | nang tapat na paglilingcod sa Dios | at nang banal na pagligpit | ó | Retiro espiritual | sinipi | sa isang libro nang Santos Ejercicios. | May lubós na pahintulot. | Imprenta de D. Estéban Balbás, | Letran, 17, esquina á la Real. | 1890. [*Manila.*]

En 8.° — Págs.: 86. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1296 de la Colección de RETANA.

0000. DOMINGO (EL). [Semanario.] *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. ECO (EL) DE FILIPINAS. *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2851. EJERCICIO | iti aldao | á 19 ti tungal bulan | á pagdayao | quen Apo San José | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1890.

En 16.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1298 de RETANA.

2852. ELEMENTOS | de | Pedagogía | para uso | de los maestros de Instrucción primaria | de las | Islas Filipinas | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | ... | 1890. *(A la cabeza:)* Escuela Normal de Manila | á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + VI + 145 (y la v. en b.) + 9 s. n. (y la v. en b.). — Portada á dos tintas. — Ejemplar núm. 1299 de la Colección de RETANA.

Aunque sin nombre de autor, sábese que éste lo fué el notable pedagogo padre Hermenegildo JACAS, jesuíta.

2853. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civi- 1890
les y expedientes de Gobierno despachados por la Real Audiencia de Cebú durante el año 1889... | *Cebú.* | Establecimiento tipográfico de «El Boletín de Cebú». | Calle de Alfonso XIII esquina á la de la Infanta. | 1890.

En fol. — Hojas: 25, algunas de ellas dobles. — Papel de hilo.

2854. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas del año de 1888. *Manila,* M. Pérez, hijo, 1890.

En fol. — Págs.: 234 en junto; con dos estados plegados. — Título en la cubierta.

2855. ESTADO general de los pueblos del Arzobispado de Manila, con expresion de los nombres de sus curas párrocos, órdenes á que pertenecen, bautismos, casamientos, defunciones y total de almas, formado por el Excmo. Sr. Vicario Capitular según los parciales formados por los Vicarios foráneos y curas párrocos á la Secretaría de Cámara y Gobierno á principios del presente año de 1890. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Santo Tomas | 1890.

En fol. apaisado. — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Véase el número 2341.

2856. ESTADO general de la Diócesis de Nueva Cáceres, *Tambobong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1890.

Cuaderno apaisado. — Título en la cubierta. — Págs.: 16. — Papel de hilo. — Ejemplar número 1301 de la Colección de RETANA.

2857. ESTADO general de los religiosos... Agustinos calzados existentes en España y Filipinas... correspondiente á todo el año de 1889. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1890.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28. — Ejemplar núm. 1302 de la Colección de RETANA.

2858. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia del Santísimo Rosario de padres Dominicos, en el año de 1889. *Manila,* Imp. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1890.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 40. — Núm. 1304 de la Colección de RETANA.

2859. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de San Gregorio de Filipinas [*Franciscanos*] en el año de 1889. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1890.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28. — Ejemplar núm. 1303 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 7 de septiembre de 1905.]

1890 2860. ESTATUTOS de la Sociedad Musical filipina de Santa Cecilia. *Manila*, Ramírez y Comp., 1890.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.).— Ejemplar núm. 1305 de la Colección de RETANA.

2861. EUGENIO (Antonio de Padua), pbro. Panagpampanunut | iti | Santo Sacrificio ti Misa | nga inaramid ni | Pablo Menguet | quet inaon iti sao iloco ni | P. D. Antonio de Padua Eugenio | Clérigo Presbítero iti Obispado ti | Nueva Segovia. | Nainayon met daguiti nadumaduma á | Cararag á maipaay unay nga aramiden ti cristiano, naitapquil met | ti Via-Crucis. | 5.ª edición. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1890.

En 16.° — Págs.: 282 + 2 s. n. — Algunos grabados ilustran el texto. | Por. orl.—Á la vuelta, propiedad: de A. Thovera. — Nota sobre indulgencias: concedióla el obispo D. Fr. J. J. Aragonés en 25 mayo 1867.—Á la v., estampeta.—Texto (Ilocano).—Índice.— Véase el núm. 1732. — Ejemplar núm. 1306 de RETANA.

2862. FILIPINAS EN LAS CORTES. Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados sobre la representación parlamentaria del Archipiélago Filipino. *Madrid*, E. Jaramillo, 1890.

En 8.° — Págs.: 56. — Ejemplar núm. 1307 de la Colección de RETANA.

El diputado liberal Sr. CALVO Y MUÑOZ solicitó con ahinco lo que ya había solicitado PELLÓN (núm. 1222): el restablecimiento de la representación parlamentaria de Filipinas. Su discurso, nutrido de datos, merece leerse, sobre todo porque contiene los nombres de los que habían sido diputados por Filipinas. — Contestáronle, por la Comisión, D. Antonio RAMOS CALDERÓN, y por el Gobierno, el ministro de Ultramar, Sr. BECERRA. Á estos documentos, publicados oportunamente en *La Solidaridad*, puso prólogo D. Marcelo H. del PILAR. Aunque á Filipinas no se le concedió lo que pedía el Sr. CALVO, quedó reconocido por la Cámara el derecho que la Colonia tenía á esa representación.

2863. F[OJAS] (J[usto] C[laudio]), pbro. El Arrepentimiento | Comedia ilocana en verso, | por | J. C. F. | natural de | Ilocos Norte. | *(Marmosete.)* | *Manila*: — 1890. | Establecimiento Tipolitográfico «La Industrial» | Escolta núm. 18.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 264 + 2 en b. + 8 s. n. ‖ Port. — Á la v., personajes. — Licencia del Gob.: Manila, 5 mayo 1890. — V. en b. — Lic. del arzobispo de Manila: Manila, 17 noviembre 1888. — V. en b. — Texto (en verso Ilocano). — H. en b. — Erratas.

La autorización fué solicitada por don Quintín Zalvidea (pbro.), á nombre de D. *J*usto *C*laudio [*F*ojas], presbítero ilocano, cuyas iniciales del nombre y los apellidos coinciden con las que van en la port.; de suerte que nada aventuramos al asegurar que el autor de esta comedia sea el mencionado presbítero D. Justo CLAUDIO FOJAS.

Hé aquí la lista de los personajes:

D. Enrico, rey de Holanda.
D.ª Sofía y » Adelina, hijas del rey.
D. Genaro y » Arisclo, generales holandeses.
» Federico, » Alfredo, » Rodolfo, » Lotario, Príncipes cristianos de varios reinos.
» Ticio, duque confidente de Federico.
Liberto, criado bufón del mismo Federico.
D. Zuraide, príncipe de Constantinopla.
D.ª Zulema, hermana de Zuraide.
D. Abderramán, general turco.
» Mohamed, id., id.
Murheto, criado de Zuraide.
Caballeros, damas, pajes, guardias y soldados holandeses y turcos.
Un Demonio que algunas veces aparece como una mujer y será la que se llama *Encantadora*.

1890

Y véase ahora la descripción de la segunda parte de la misma obra, que me era desconocida, pues sólo tuve la primera *(Cat. abrev.*, núm. 1283).

Segunda parte | *de la* | *Comedia Ilocana* | EL ARREPENTIMIENTO | original | de | J. C. F. | *Manila:*-1890 | Establecimiento Tipo-litográfico «La Industrial» | Escolta número 18.

En 4.º — Págs.: 2 s. n. + 264 + 8 s. n. (para las erratas de la primera y de la segunda parte). — Los personajes son los mismos en ambas, con leves alteraciones.

2864. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Novena | iti napateg unay | a dara ni apotayo á Jesucristo á | pacaidatonan daguiti | Potencias quen ricna ti tao. | Inaramid | ti maysa á Sacerdote á devotona quet inyulog | met iti sao ti iloco ni | D. Justo Claudio Fojas, | Presbítero. | Pinamolde ni | D. Antonio Pablo y Villanueva. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. G. Memije | 1890.

En 16.º — Págs.: 40. — En Ilocano: «Novena de la preciosísima sangre de N. S. Jesucristo, compuesta por un sacerdote devoto y traducida por...» — Ejemplar núm. 1308 de la Colección de RETANA.

2865. GALLEGO (Agustín), d. Confesonario | tan | Trisagio, | inaruman, balet, na sancacanaan iran bilin, | bangat tan arum ni ran buetang | á sung paley toon cristianos, | ya inalis ed salitay Pangasinan na | M. R. P. N. Fr. Agustin Gallego | Vicario Provincial tan Foraneo et abitlan provincia | tan Párroco ed baley na Binmaley | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1890.

En 16.º — Págs.: 172 + 2 s. n. — En Pangasinán. — Véase el núm. 2110. — Ejemplar número 1309 de la Colección de RETANA.

2866. GERSTAECKER (Frederic). Los deportados. Novela. | *Manila:* 1890 | Imp. de «La Oceanía Española» | 2-Real-2.

En 4.º — Págs.: 671 (y la v. en b.). — Publicada en el folletín de dicho periódico. — Ejemplar núm. 1167 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1890 2867. GIL (Mariano), a. Casaysayan | nang | Religióng Católica | sa caya | nang manga lalong mahinang isip | at nang | sa manga bata man | quinatha | nang paham na si D. Jaime Balmes, dinagdagan | at isinauican tagalog nang P. Fr. Mariano Gil | religioso sa Orden ni San Agustín | Unang pagcapalimbag | May lubos na capahintulutan | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1890.

En 12.º — Págs.: 156 + 3 s. n. (índice; y la v. en b.). — En Tagalo. — Ejemplar número 1310 de la Colección de RETANA.

2868. GODÍNEZ (Francisco). Jurado y Compañía. *Madrid,* Sucesores de Rivadeneyra, 1890.

En fol. — Págs.: 3 (y la v. en b.). — Texto á tres columnas. — Ejemplar núm. 1592 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Réplica al papel volante de JURADO Y COMPAÑÍA, fechado en Madrid á 7 de mayo de 1890 (núm. 2876). El Sr. GODÍNEZ, apoderado del Banco The Hong-Kong and Sanghay, se esfuerza en demostrar que la Casa Jurado es un mito ó poco menos, y sus hombres unos litigantes incansables. El papel á que replica califícalo de *libelo*. — Véase además el número 2926.

2869. GRIFOL (José). La Blenorrágia | en el | hombre ó Uteritis blenorrágica | por | D. José Grifol | Médico-cirujano por la universidad de Madrid | *Manila:* | Tipo-Litografía y Almacen | «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz de España» Real 34 | 1890.

En 4.º — El título va en la cubierta. — Págs.: 116 + 1 s. n. (y la v. en b.). ‖ Informe de la Facultad de Medicina de Manila: 30 septiembre 1890. — V. en b. — Lic. del Gob.: 16 octubre 1890. — V. en b. — Ded., á D. Alejandro San Martín. — V. en b. — Pról. — Texto. — Índice. — Erratas. — V. en b. — Ejemplar núm. 891 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2870. GUÍA oficial de Filipinas. | 1890 | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1890.

En 4.º — Port. á dos tintas. — Págs.: 344 + 444 + 70 (de color, con anuncios). — Algunas de las páginas de la 2.ª parte ó *Apéndice* son estados, que van numerados. — Ejemplar número 1311 de la Colección de RETANA.

33.ª «Guía» de Filipinas.—La 32.ª, para el año de 1889, impresa en 1888, en dos tomos, falta en la COLECCIÓN. — La 31.ª, véase bajo el núm. 2219.

2871. HIDALGO (J. G.). Obras Malacológicas de ..., Miembro de la Real Academia de Ciencias de Madrid y de otras Academias y Sociedades extranjeras. Parte I. Estudios preliminares sobre la Fauna Malacológica de las Islas Filipinas. *Madrid*, L. Aguado, 1890-1891.

Dos vols. en fol. — [I, *texto.*] Págs.: 632; algunas de ellas grabadas. [II, *atlas.*] Páginas: 4 s. n. + 155 láminas. (Fechado en 1891.) **1890**

La celebridad universal del malacólogo GONZÁLEZ HIDALGO ahorra todo comentario. Cabe decir, sin embargo, que esta es la mayor y más notable información que se ha hecho sobre la *Conchologia Filipina.*

2872. ÍNDICE de Autores de los 20 primeros tomos del «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid». *Madrid,* Fortanet, 1890.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Véanse los números 1501 y 2482. — Ejemplar número 1312 de la Colección de RETANA.

2873. INSTRUCCIONES para el servicio, régimen y asistencia del Hospital de San Juan de Dios. [*Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1890.] **[1890]**

En 4.° — Págs.: 36 en junto; con seis formularios. — Carece de port. y de fecha de impresión, que se deduce de la fecha del documento. — Núm. 2599 de RETANA.

2874. JUAN (Martín), j. Observaciones magnéticas verificadas por el P. Martín Juan en la Paragua, Joló y Mindanao, Año 1888. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1890. **1890**

En fol. — Págs.: 34; con una lámina. — Publicación del Observatorio Meteorológico de los jesuítas en Manila. — Núm. 968 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2875. JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE MANILA. Memorias sobre los actos de la ... y el progreso de las mismas obras en 1888. Resumen de cuentas, etc. *Manila,* Chofré y Comp., 1890.

En fol. — Págs.: 328 en junto; con seis láms. — Núm. 1320 de RETANA.

2876. JURADO Y COMPAÑIA. La Justicia en Filipinas. *Madrid,* Imp. de El Liberal, [1890.] **[1890]**

En fol. — Págs.: 4 s. n. — Texto á tres cols. — Fechada en Madrid, 7 mayo 1890.

Exposición dirigida al Ministro de Ultramar. Uno de tantos incidentes del largo y ruidoso pleito sostenido entre la Casa Jurado y Compañía, de Manila, y la Sucursal del Banco de Hong-Kong. En este papel, que se repartió á los suscriptores de *El Liberal,* de Madrid, el dia 10 de mayo, se formulan cargos muy graves, pero sobre todo contra D. Antonio Mendo Figueroa. — V. el núm. 2868.

2877. LEGISLACIÓN HIPOTECARIA vigente en Filipinas... anotada y concordada con el Código y la Ley de Enjuiciamiento civil por la Redacción de la Revista de los Tribunales. *Madrid,* Góngora, 1890. **1890**

En 8.° — Págs.: CCXLV + 3 s. n. + 503 (y la v. en b.). — Núm. 476 de Vindel.

1890 2878. LEGISLACIÓN NOTARIAL vigente en Filipinas. *Madrid*, J. Góngora, 1890.

En 12.º — Núm. 480 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2879. LIBRONG | pinagpapalamnan | nang mañga | panalañgin at tocsoang | aral nang Dios, | at paghahayin | nang mañga Misterios sa Rosario, | at panalañgin | sa paquiquinyig nang Misa. | *Manila*. | Imprenta de D. Esteban Balbas, | Letran 17, esquina á la Real. | 1890.

En 16.º — Págs.: 96. ‖ Port. — Á la v., grab. de la Smma. Trinidad. — Texto (Tagalo), ilustrado con algunos grabs. ingeridos. — Véase el núm. 729. — Núm. 1313 de RETANA.

0000. LILIPUTIENSE (El). [Semanario.] *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2880. LÓPEZ SEOANE (Víctor). Nouvelle espèce de Batracien Anoure des Iles Philippines par ..., Secrétaire du Congrés international de Zoologie. *Paris*, 1890.

En 4.º — Titulo en la cubierta. — Págs.: 5 (y la v. en b.); con una lám. que contiene cinco ilustraciones del *Bufo panayanus* SEOANE. — «Extrait des *Mémoires de la Société Zoologique de France*, t. III, pág. 206.» — Ejemplar con un autógrafo.

2881. LORENZO D'AYOT (Manuel). Excursiones militares del coronel D. Manuel Lorenzo al país de los Igorrotes. *Madrid*, 1890.

En 4.º — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1315 de la Colección de RETANA.

2882. LOZANO (Raimundo), a. Novena | cag | Decenario | sang mañga casaquit ni | Jesucristo cag ni María Santísima | ñga ipaquimalooy ta | ang mg̃a Calag sa Purgatorio | cag ang mañga macasasála, | ñga | guinpatigayon cag guinbinisaya | ni P. Fr. Raymundo Lozano, Religioso Agustino; | Párroco sadto sa San Miguel en Iloilo. | Con superior permiso | 7.ª edición. | *Manila*. | Imprenta de «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz da España» | Calle Real núm. 34. | 1890.

En 8.º — Págs.: 48. — Texto Bisaya Panayano. — Otra edición, de *1883, véase bajo el número 2029; otra de *1894, bajo el 3532. — Núm. 1316 de la Colección de RETANA.

2883. LUNA y CLARIÑO (Zacarías). Macapiá | á | bacálad cadaguíti babbalásañg̃ | naádao iti | «Coleccion de opúsculos» | á inarámid ni Ecmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, | Arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba, | iti saó ti castila, | quet

inyal-latió met iti saó ti iloco ni | D. Zacarías de Luna y Clariño, | Habitista iti Seminario conciliar | ti Nueva Segovia | Naited ti masapul á palúbos | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije | 1890. 1890

En 16.º - Págs.: 332 + IV (índice). — Texto Ilocano. — Uno de los opúsculos es el titulado *Avisos saludables á las doncellas.* — El Traductor era alumno interno del Seminario de Vigan; pero no debió de acabar la carrera, porque no lo cita PONS en su folleto *El Clero Secular.* — Ejemplar núm. 1317 de la Colección de RETANA.

2884. MARTÍN (Gregorio), f., y OTROS. Colección | de | refranes, frases y modismos tagalos | traducidos y explicados en castellano | por los | PP. Fr. Gregorio Martín y Fr. Mariano Martinez Cuadrado | Religiosos franciscanos descalzos | de la Provincia de San Gregorio | en las Islas Filipinas | Revisada por el | M. R. P. Fr. Miguel Lucio y Bustamante | ex-Definidor de la misma Provincia | *(Viñeta.)* | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1890.

En 8.º — Págs.: 231 + 1 s. n. (erratas). — Algunos ejemplares, entre ellos éste, tienen una hojita más, también de erratas, impresa por una sola cara, en la que se enumeran los yerros comprendidos entre las págs. 77 á 176. — Desde el pliego 11 (pág. 161) el papel es inferior al de los pliegos anteriores. || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Prólogo. — Advertencias (pág. 12). — Texto (comienza, pág. 13). — Erratas. — Una hoja más, añadida, también de erratas. — La última en blanco (y así es la obra completa). — Ejemplar núm. 1318 de la Colección de RETANA.

Del prólogo: «Muchos de los refranes constan de dos partes: en la primera se expresa la idea ó concepto principal á que se refiere todo el refrán; y en la segunda se da la razón de lo que se dice en la primera. Si el refrán consta de cuatro versos, por lo regular, en los dos últimos se da la razón de la idea que expresan los dos primeros; si sólo consta de dos, el segundo contiene la razón de lo que dice el primero; mas no en todos sucede esto, especialmente si son de solos dos versos. En algunos hay una transición tan repentina del sentido propio al figurado, ó del figurado al propio, que contribuye mucho á ser oscuro el sentido.

»Los indios tienen verdadero entusiasmo por los refranes, que para ellos son dogmas, como dice el ilustrado P. Fr. Toribio Minguella en su Gramática hispano-tagala; por lo que, á veces, más se saca diciéndoles un refrán en ocasión oportuna, que con un largo discurso. Procure, pues, el religioso joven enterarse bien de los refranes, en especial de los que envuelven un concepto moral, de los cuales sacará mucho partido para hacerse entender de los indios, y para que él los entienda á ellos.» Etcétera.

Los refranes, frases y modismos van dispuestos por orden alfabético de cada una de las palabras capitales que respectivamente contienen. Así:

«Agap. *Ang licsi daig nang agap.*
Mejor es adelantarse que apresurarse.»

(*Agap* = Adelantar.)

«Anac. *Anac na di paluhain.*
Ina ang patatangisin.
Hijo á quien llorar no se haga, hará llorar á su madre.»

(*Anac* = Hijo, hija.)

1890 A continuación de la versión va una explicación compendiosa del concépto que entraña el refrán, frase ó modismo. Trátase, pues, de una obra, á más de útil, muy curiosa y notable. Es de notar que algunos refranes Tagalos tienen cierta analogía con los Castellanos, y que no son pocos aquellos cuya mejor explicación es aplicarles la filosofía de los nuestros que les son similares.

2885. MEDIO (Pedro Nolasco de), d. Agguiammuan tac cagui gasila | ó | Gramática Ibanag-Castellana | ingngua ni | P. Fr. Pedro Nolasco de Medio | ta Orden ni Sto. Domingo | Primera edición | *(E. de la O.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1890.

En 8.º — Págs.: 317 + 3 s. n. — Las 269-317, de *Vocabulario* y *Conversaciones*. || Anteportada. — Á la v., «propiedad de los PP. Dominicos». — Port. — V. en b. — Al que leyere. — Texto (comienza, pág. 9). — Vocabulario. — Conversaciones. — Tabla de reducción de céntimos á reales y cuartos. — Índice. — Núm. 1319 de RETANA.

Al que leyere: «Por cuanto aun se carece totalmente en este idioma ibanag, hablado por más de cien mil almas, de una Gramática á propósito para que los indígenas puedan hablar castellano, sino con académica pulcritud, al ménos con algún principio racional de corrección, no parece del todo inoportuno el presente trabajillo»... «Como que el objeto de esta Gramática es el enseñar *castellano,* aunque la explicación sea en idioma ibanag, es natural que en ella se siga el método ordinariamente seguido en las Gramáticas castellanas, si bien con las modificaciones que requiere el caso de enseñar un idioma al que le ignora.» ... «Por lo que toca á la *sintáxis* figurada, así como la prosodia y la ortografía, se ha suprimido totalmente, con el fin de atender no más que al objeto principal de enseñar á hablar castellano, y además para que lo reducido de la obrilla la haga fácil de adquirir y aprender á toda clase de personas; singularmente á los niños de la escuela.»

El texto, como se infiere de lo transcrito, va en Ibanag; y en Castellano é Ibanag van los ejemplos y temas, que, á diferencia de lo que suele acontecer en casi todas cuantas gramáticas se han escrito para los indígenas de Filipinas, hállanse perfectamente sistematizados. Así, v. gr.:

Yo amaba; náyata-c bi-t....	Cuando yo era bueno *amaba* mucho á Dios; turi niácan á mapiá pagá, arú y aya-t cu bi-t tad Dios.
Tú amabas; náya-t ca bi-t...	Cuando tú *amabas* á Dios, también Dios te amaba á tí; tan nicó pagá ngga máya-t tad Dios bi-t, inicáya-t na ca gapá.
Él amaba; náya-t yaya bi-t.	Antes Juan *amaba* mucho la soledad; ta olu dacal y aya-t ni Juan tac calammalammo-t.

Hízose nueva edición, mejorada, en *1892. — Véase el núm. 3176.

2886. MENDO de FIGUEROA (Antonio). Discurso leído por el Presidente de la Audiencia de Cebú en el acto solemne de la apertura de Tribunales. *Cebú,* Imp. de «El Boletín de Cebú», 1890.

En 4.º — Págs.: 40; con un estado plegado.

2887. MILLÁN (Camilo). El Cantaor | Parodia de El Trovador | Comedia | en | un acto y en verso | por | D. Camilo Millan. |

Manila: | Imprenta de «El Eco de Filipinas» Dulumbayan núme- 1890
ro 4. | 1890.

En 8.° — Págs.: 38. — Núm. 1368 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Personajes: «Curriya; Amapola (gitana); El tio Paco; Lucas (hermano de Curriya); Templao (El Cantaor); El tio Conejo; Un carcelero que no habla.» — «La acción se desarrolla en un pueblecillo costero de la Provincia de Cadiz y en sus inmediaciones. — Al levantarse el telon, la escena representará una sala humilde pero no pobre correspondiente á la casa de Lucas y Curriya.» — El 20 de agosto de 1890 se aprobó por la censura; pero no sabemos si llegó á representarse.

2888. MILLÁN (Camilo). El genio de Peral. Apropósito dramático en un acto y en verso. *Manila* | Establecimiento tipográfico «La Opinión» | Dulumbayan, 4, (Sta. Cruz). | 1890.

En 8.° — Págs.: 40. — Núm. 1369 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Alusivo al *éxito* del buque submarino de D. Isaac PERAL, que tanto dió que hablar y que escribir. No tenemos noticia de que se haya representado. — «La acción pasa en Sevilla en las primeras horas de la noche del 22 de Junio de 1890.»

2889. MONTERO y VIDAL (J.). Novelas cortas, monografías, artículos literarios, poesías. Segunda edición. *Madrid,* 1890.

En 8.° — Págs.: 432. — Ya queda dicho que es segunda edición *simulada.* — Véase el número 2753. — Ejemplar núm. 1321 de la Colección de RETANA.

2890. MONZÓN BLANCO (Julián). Programa de estadística elemental. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1890.

En 8.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Núm. 1322 de la Colección de RETANA.

2891. MORGA (Antonio de), ilustrado por RIZAL (J.). Sucesos | de las | Islas Filipinas | por el | Doctor Antonio de Morga | Obra publicada en Méjico el año de 1609 | Nuevamente sacada á luz y anotada | por | José Rizal | y precedida de un prólogo del | Prof. Fernando Blumentritt. | *Paris. (En la última pág. de la obra:)* «Tip. de Garnier Hermanos». ... | ... | 1890.

En 4.° — Págs.: XXXVI (de prels.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 374. — Ded.: «Á los Filipinos: Europa, 1889». — Pról.: Leitmeritz, 9 noviembre 1889; ocupa las págs. VII-XXI.

Véanse los números 68 y 1189. — Las notas de RIZAL son de un subido valor científico; pero inspiradas muchas de ellas por la pasión política, un criterio erróneo las informa. Sensible fué igualmente que el Anotador no investigase nada acerca de la curiosísima vida del AUTOR; que no pusiese índices sistemáticos, etc., con lo cual habría dado mayor realce al trabajo. Con todo, la edición de los *Sucesos* de MORGA hecha por RIZAL es verdaderamente notable; porque revela estudio y ofrece á la crítica puntos de vista de absoluta novedad.

[Madrid, 9 de septiembre de 1905.]

1890 2892. MURILLO VELARDE (P.), j. Catecismo ó Instrucción cristiana. *Tambóbong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1890...

En 12.°—Págs.: 666.—Se ha publicado por cuadernos: el primero en 1890 y el séptimo en 1895. — Ejemplar núm. 1324 de la Colección de RETANA.

Creemos que ha debido de hacerse una, por lo menos, edición filipina en el siglo XVIII, que nos es enteramente desconocida.

2893. NABILEG | ñga aramaten ti cristiano | tapno namnamaena | a maragpat ti pagarian sadi langit. | Baró ñga Novena | ni apotayo á | Virgen Santisima de los Remedios | Patrona cadaguiti adda iti peligros | quen nangruna pay | cadaguiti cristianos á navegantes | Sinuratan quen pinaimolde ti maysa ñga alumno | iti Escuela Normal de Maestros de instruc- | cion primaria ñga iso ni | Q. L. L. S. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1890.

En 16.° — Págs.: 32. — En Ilocano. — Núm. 1325 de la Colección de RETANA.

2894. NAVARRETE (Juan), f. Mga susumaton | ñga | panangglitan san maupay | ñgan sun maraut | cay basi ang usa sondon | ug ang usa lic-yan | Ñga iguintuha san talahuron ñga Padre Fr. | Juan Navarrete ñga nagcura sa bungto sa | Boronñgan. | Con superior permiso. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1890.

En 8.° — Págs.: 164 + 4 s. n. (de indice y colofón). — Al final: «*Laus Deo, et Beato Patri nostro Francisco.* — *Fr. G. A.*» — Colección de fábulas en verso Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar núm. 1326 de la Colección de RETANA.

Obsérvese que hasta ahora no se halla en ningún impreso filipino del siglo XIX el colofón. Véase el que lleva la presente pieza: «ACABÓSE DE IMPRIMIR | ESTE LIBRO | EN TAMBOBONG-LONGOS | Á 20 DE OCTUBRE | DE MDCCCXC.»

2895. NIETO (Ladislao). Joló | Un triunfo de la higiene | Comunicación | leída en la | Sociedad Española de Higiene | por el socio | D. Ladislao Nieto | Farmacéutico 1.° del Cuerpo de Sanidad Militar. | *Madrid* | Imprenta de E. Jaramillo y C.ª | ... | 1890.

En 4.° — Págs.: 24. — Núm. 1327 de la Colección de RETANA.

2896. NOVENA diaria | del gorioso | San Antonio de Padua | revelada por el mismo Santo, | y puesta en método | por un Religioso Menor devoto suyo | en Manila año de 1849 | y traducida en ilocano | por un presbítero de esta Diócesis | de Nueva Segovia |

Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imp. del Real Colegio de Sto. Tomás | 1890. 1890

En 16.° — Págs.: 48. — Véase el núm. 1068. — Núm. 1328 de la Colección de RETANA.

2897. NOVENA | sa manga | Calag sa Purgatorio | *(Cruz.)* | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1890.

En 12.° — Págs.: 16. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1329 de RETANA.

«Se han hecho innumerables ediciones», dice una nota manuscrita que lleva el ejemplar en la portada. — AUTOR, un fraile agustino.

2898. OLIVART (Marqués de). Colección de los Tratados, Convenios y Documentos internacionales celebrados por nuestros Gobiernos con los Estados extranjeros desde el reinado de Doña Isabel II hasta nuestros días. Por ..., con la colaboración de D. M. JUDERÍAS BÉNDER. *Madrid,* 1890-1895.

Cuatro tomos en 4.° mayor.

Comprenden: el 1.° Capitulaciones de protección y comercio: Joló, 23 septiembre 1836. Tratado de amistad y protección: Boca de Río Grande (Mindanao), 15 mayo 1845.—2.° Acta de reconocimiento y adhesión de Barás (Mindanao): Madrid, 25 Febrero 1850. Capitulaciones adicionales de Joló: Joló, 27 agosto 1850. Acta de nueva sumisión del sultán y datos de Joló á la soberanía de España: Joló, 19 abril 1851.—Si los *moros* hubieran cumplido, no habría habido guerras después.

2899. ORGANIZACIÓN y REGLAMENTO del Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea. *Madrid,* Imprenta de Lucas Polo, 1890.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). —Á la cabeza: «Ministerio de Ultramar».—Fechados ambos documentos en Madrid, 1.° marzo 1890; firma: BECERRA. — Otra edición, véase bajo el núm. 3699. — Ejemplar núm. 320 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PÁJARO (EL) VERDE. [Semanario.] *Manila,* 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2900. PANGESTACION | óenno | Via-Crucis | ñga aramiden ti | agsucnal cadaguiti yan a nagtutuucan | ni | apotayo ñga Jesucristo. | *Manila.* | Imp. de D. Esteban Balbas, | Letran, 17, esquina á la Real. | 1890.

En 12.° — Págs.: 126 + h. en b. — Algunas viñetas adornan el texto. — En Ilocano: «Modo de hacer la Estación ó Vía-crucis que debe practicar el que visita los lugares en donde padeció Nuestro Señor Jesucristo». [*Reimpresión.*] — Núm. 1331 de RETANA.

1890 2901. PASO y DELGADO (Nicolás). Derecho civil Español de la Península, islas adyacentes, Cuba, Puerto Rico y Filipinas conforme al Código de 1889, por D. Nicolás Paso y Delgado, catedrático [etc.]. *Madrid*, El Progreso Editorial, 1890.

En 4.° mayor. — Págs.: XLVIII + 687 (y la v. en b.).

2902. PATERNO (Pedro Alejandro). Los Itas. *Madrid*, Imprenta de los Sucesores de Cuesta, 1890.

En 8.° — Págs : VIII + 439 (y la v. en b.); con dos cuadros palcográficos. — Ejemplar número 1132 de la Colección de RETANA.

Con ser obra que denota lectura y buen deseo, hay en ella tan estupendos juicios, que la quitan todo valor científico. El Sr. PATERNO no ha logrado, por tal razón, ser citado jamás por los escritores verdaderamente serios.

2903. PATERNO (P. A.). Sampaguitas. Novena edición. *Madrid*, Imprenta de los Sucesores de Cuesta, 1890.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 1315 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Última edición, que sepamos, de las *Sampaguitas*. — Véase el núm. 2248.— Dudamos que entre la 5.ª y la 9.ª se hayan publicado las restantes.

0000. PATNUBAY NANG CATÓLICO. *Maynila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. PEÑA (LA). [*Número único.*] *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2904. PÉREZ (Mateo), a. Quinabuhing | Cristianos | nga guinibisaya | Sang talahoron nga | M. R. P. Mateo Pérez | Nga Cura sa Argao | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1890.

En 16.° — Págs.: 140 + 2 s. n. (índice). — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1334 de la Colección de RETANA. — Librito popular; hanse hecho infinidad de ediciones.

2905. PERFECTO (Mariano). Devocionan | sang | mga magamay nga cabataan | nga sa cadunganán sang | pagcapuya | Sang Niño Jesus | Guinahalad sa mga cabataan nga mga la- | laqui cag mga babaye cutub sa pagpanam- | con cag pagcatauo nila tubtub sa edad | nga icapito ca tuig. | Guinsulat sang Excmo. cag Ilmo. Sr. D. | Antonio María Claret Arzobispo Dimi- | sionario sa Santiago sa Cuba cag guin- | binisaya man ni M. Perfecto. | Imprenta

Amigos del Pais, | Editora de La Voz de España | Real 34. *Ma-* 1890
nila. — 1890.

En 16.° — Págs.: 96. — En Bisaya Panayano. — Núm. 1335 de la Colección de RETANA.

2906. PERFECTO (Mariano). Guintuná-an | sang mga hayag nga | hampac sang catarungan | nga diosnon | nga amo sila ang mga | gutum, auay, peste, linog, | linti, baguio, casunug, etc. | cag ang tacus nga buhaton sa pablugpay | sang caaquig diosnon, agud nga tumunong yaná nga mga hampac | Guincuhá sa Sagrada Escritura ó Santos | nga Sulat ni M. Perfecto, siling cay angat | guid nga masayuran sang tanan, labi na | sa sining mga panuigon ta caron nga | labing mapi-ut cag malisud | Con las licencias necesarias | Es propiedad de M. Perfecto | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. | 1890.

En 16.° — Págs.: 48. — En Bisaya Panayano. — Véase el núm. 2252. — Ejemplar número 1336 de la Colección de RETANA.

2907. PERFECTO (Mariano). Mana | sang | Cristianos | con | solondan sa pagcabuhi | nga cristianos, | sang mga cabataan. | Guinsulat sang Excmo. cag Ilmo. Sr. D. Antonio | Maria Claret, Arzobispo dimisionario sa Santiago | de Cuba, cag nian guinbinisàya ni M. Perfecto, | cag guindugangan pa niya sang casayuran sang | Escapulario sang Sagrado Corazón de Jesús, nga | yará maquita sa catapusan. | Con las licencias necesarias. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbas. | Letran, 17, esquina á la Real. | 1890.

En 16.° — Págs.: 64. — En Bisaya Panayano. — Núm. 1337 de la Colección de RETANA.

2908. PERFECTO (Mariano). Memorial | sang | Daan cag Bag-o nga Testamento | nga tacas tun-an | sang mga cabataan. | Binuhat ni D. Esteban Palucie, | cag | Guinbinisaya ni M. Perfecto. | May tugot sang mga Ponoan, cag guinpatamtang nga | obra de texto sang Real orden sang 30 sa Enero sa 1879. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbás, | Letran 17, esquina á la Real. | 1890.

En 8.° — Págs.: 32. — Profusión de viñetas intercaladas en el texto. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1338 de la Colección de RETANA.

2909. PERFECTO (Mariano). Mga maximas | nga | espirituhanon | con talamdan | sang mga pamatan-on | sa pagcabuhí sing

1890 sa cristianos nga tuud. | Giunsulat | sang Excmo. cag Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, | Arzobispo dimisionario sa Santiago de Cuba, | Guinbinisaya ni | Mariano Perfecto. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad. | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbas. | Letran, 17, esquina á la Real. | 1890.

En 8.° — Págs.: 64.— Un grab. de San Vicente de Paúl á la v. de la port.— En Bisaya Panayano.— Ejemplar núm. 1339 de la Colección de RETANA.

2910. PERFECTO (Mariano). Nuevo libro primero de los niños para aprender á leer por el método más fácil. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1890.

Dos vols. en 8.°—Pags. del I: 88. Del II: 68.—Dedicatoria, al general Weyler.—Ejemplar núm. 1340 de la Colección de RETANA.

2911. PERFECTO (Mariano). Tinon-an | nga dapat | huptan sang babayi | sa pagtuman | sing maayo sa mga buluaton | nga guintuguian sa iya sang Dios. | Guinsulat sang Excmo. cag Ilmo. Sr. D. | Antonio Maria Claret | Guinbinisaya ni Mariano Perfecto | ... | ... | *Manila.* | Imprenta de D. Esteban Balbás. | Letran, 17, esquina á la Real. | 1890.

En 8.° — Págs.: 24. — En Bisaya Panayano. — Núm. 1341 de la Colección de RETANA.

2912. PERFECTO (Mariano). Vida | ni | San Alejo | Confesor | anac ni | D. Eufemiano cag ni D.ª Aglais | sa Imperiong Roma | Guincuhá sa Año Cristiano, cag guinbi-ao | sa pulong nga panayano ni | Mariano perfecto | Con superior permiso | Es propiedad del autor | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.° S.ª de la Consolación | 1890.

En 12.° — Págs.: 47 (y la v. en b.).— Todo el texto en verso Bisaya Panayano, á manera de *corrido.*— Ejemplar núm. 1342 de la Colección de RETANA.

2913. PLANO del puerto de Balábac [Isla de Balábc], levantado en 1888 por D. Manuel Antón. *Madrid,* 1890.

Dimensiones: 62 ½ × 47 ½ centimetros. Litografiado. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1893; catalogada oficialmente según consta en el número 1119 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2914. PLANO de la rada de Culasian [Costa O. de la Paragua] levantado en 1889 por D. Manuel Antón. *Madrid,* 1890.

Dimensiones: 47 × 30 centímetros.— Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar en 1893; catalogada oficialmente según el núm. 1117 de la *Biblioteca* de Vindel.

2915. POZO y BRESÓ (Julián del). Contra | la colonización, por España, | de las | Islas Carolinas. | Artículos publicados | en el periódico «La Opinión» de Manila | por | D. Julián del Pozo y Bresó | Director y fundador copropietario de dicho periódico. | Edición de 500 ejemplares numerados | *Manila* | Tipo-litografía de Chofré y C.ª | ... | 1890. **1890**

En 4.º — Págs.: 36 (la últ. s. n.). — Núm. 1343 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, dándosele un ardite del falso patriotismo que ha solido imperar en las colonias, afrontó resueltamente el problema, negando que España pudiera obtener ningún provecho positivo en aquellos islotes. Pozo era peninsular; de ser filipino, se le habría calificado, infaliblemente, de «filibustero».

2916. PRESUPUESTO Municipal de Ingresos y Gastos para el año de 1890. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolacion | 1890.

En fol. — Págs.: VI + 158. — Á la cabeza de la portada: «Dirección general de Administración civil de Filipinas». — Aprobado por decreto del G. G. de 11 abril 1890.

2917. PRESUPUESTO provincial de ingresos y gastos para el año 1890. *Guadalupe,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1890.

En fol. — Págs.: 122 en junto. — Á la cabeza de la port.: «Dirección general de Administración civil de Filipinas». — Núm. 187 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2918. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1891. *Madrid,* 1890.

En fol. — Págs.: 245 (y la v. en b.). — Aprobados por R. D. de 23 diciembre 1890.

2919. RAJAL y LARRÉ (Joaquín). Memoria acerca de la provincia de Nueva Ecija. *Madrid,* Imp. de Fortanet, 1890.

En 4.º — Págs.: 73 (y la v. en b.). — Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (núm. 1501). — Ejemplar núm. 1344 de la Colección de RETANA.

2920. REAL DECRETO sobre creación del Cuerpo de Médicos Directores de Aguas minero-medicinales de las provincias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y REGLAMENTO provisional. Edición oficial. *Madrid,* Imp. de M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 4.º — Págs.: 30. — Consta el Reglamento de 58 artículos. Fechado en Madrid, 27 febrero 1890. Ministro, D. Manuel BECERRA.

2921. REAL DECRETO-LEY reorganizando la carrera de la Administracion General del Estado de Ultramar. | *Manila* | Esta-

1890 blecimiento Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes número 1 | 1890.

En 4.º men. — Págs.: 44. — «Publicado en la *Gaceta de Manila* el 28 de noviembre de 1890.» — Reforma excelente, debida al ministro D. Antonio M.ª Fabié.

2922. REDONDO (Rufino), a. El Apostolado de la Oración ante Jesús Sacramentado. *Tambóbong,* Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos, 1890.

En 16.º — Págs.: 104 en junto. Lleva colofón. — Núm. 1345 de la Colección de Retana.

2923. REDONDO (Rufino), a. Pacaammoan | ti cristiano no ania | ti Puso ni Jesús | inaramid | ni P. Fr. Rufino Redondo religioso ti orden | ni Amatayo á San Agustin quen Cura Pár- | roco iti ili á San Juan Provincia ti Unión | Naited ti Palubus | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1890.

En 16.º — Págs.: 16. — En Ilocano. — Núm. 1346 de la Colección de Retana.

2924. REDONDO (Rufino), a. Pacasarsarita-an quen novena | ti managmilagro | nga Virgen del Mar Cautiva | Patrona iti ili á Santo Tomás, | Provincia ti Unión | Gapoanan ni P. Fr. Rufino Redondo | Agustino calzado | quet cura párroco iti ili | á San Juan | Iti babaen ti palubos ti agturay | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación. | 1890.

En 8.º — Págs.: 72. — En Ilocano. — Núm. 1347 de la Colección de Retana.

2925. REFORMA (La) LITERARIA. Revista mensual dedicada á la propaganda de los modernos ideales de la literatura universal. *Madrid,* 1890...

En fol.—Números de diferentes tamaños y de más ó menos lectura. Posee la Colección, á guisa de *specimen*, algunos números sueltos. — Núm. 2188 de Retana.

Fundada en Barcelona por D. Manuel Lorenzo D'Ayot (véase el núm. 2026), trasladóse luego á Madrid. Ha experimentado muchas vicisitudes. Por el año de 1898, si no recuerdo mal, la revista cesó, siendo sustituida por una serie de folletitos en 8.º de 8 á 12 págs. No se concibe un desastre más espantoso que el de este periodiquillo, dedicado *¡á los modernos ideales de la Literatura universal!*

[1890] 2926. REGIDOR JURADO (Manuel). Los intereses españoles en Filipinas. El Banco de Hong-Kong y su Apoderado extrajudicial. [*Madrid,*] Imp. y Est. de El Liberal, [1890].

En fol. — Págs.: 4 s. n. — Fechado en Madrid, 24 junio 1890.

Réplica al papel de este mismo año de GODÍNEZ, intitulado *Jurado y Compañía.* [1890]
La polémica es esencialmente personal y apasionada. — Véase el núm. 2868.

2927. REGLAMENTO de la Academia preparatoria para hijos 1890
de militares de Filipinas. *Manila*, Ramírez y Comp., 1890.

En 8.° — Págs.: 16; con una hoja plegada al final. — Véase el núm. 2407. — Ejemplar número 1348 de la Colección de RETANA.

2928. REGLAMENTO general para la imposicion, administracion y cobranza de la Contribucion Industrial en las Islas Filipinas. Con tarifas y modelos. | *Manila*. | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp. | Calle de Magallanes, 1. | 1890.

En 4.° menor. — Págs.: 125 (y la v. en b.). — «Aprobado por Real Decreto de 19 de junio de 1890.»

2929. REGLAMENTO especial de Servicio y Explotacion del Ferro-Carril de Manila á Dagupan. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y C.ª | Escolta, núm 33. | 1890.

En 4.° — Págs.: 58 + 2 s. n. — Consta de 289 artículos.

2930. REGLAMENTO orgánico de la Junta de Obras del Puerto de Manila aprobado por Real órden número 758 de 17 de Agosto de 1880... *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33. | 1890.

En 4.° — Págs.: *18* (este ejemplar). — «Publicado en la *Gaceta de Manila* de 29 de Octubre del propio año» [1880]. — Ejemplar defectuoso: alcanza solamente al artículo 29. Falto de una hoja. — Núm. 355 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2931. REGLAMENTO de Sanidad marítima para las Islas Filipinas. *Madrid*, Imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 4.° — Págs.: 50. — Edición oficial. — Núm. 1349 de la Colección de RETANA.

2932. [RESEÑA.] Ad majorem Dei gloriam | Reseña Histórica | de la inauguración | de la iglesia | de San Ignacio de Loyola | de Manila | en 1889. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Pérez, hijo | San Jacinto, 30. — Binondo | 1890.

En 4.° mayor. — Págs.: 188 + 4 s. n. (apéndice) + 1 s. n. (índice, y la v. en b.).

Además de la descripción del templo, construído con verdadera suntuosidad, trae la reseña de las fiestas sacro-profanas celebradas por los jesuítas con motivo de la inauguración. — Las obras de talla fueron todas ejecutadas por filipinos; descuellan las de Manuel Flores y Crispulo Hogson. — Publicación de los jesuítas, ilustrada con doce interesantes fototipias.

[Madrid, 11 de septiembre de 1905.]

1890 0000. RESUMEN (El). [Periódico diario.] *Manila*, 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2933. RETANA (W. E.). Folletos filipinos. I. Frailes y clérigos. *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 8.° — Págs.: XXII + A-F + 131 (y la v. en b.). Dedicatoria, irónica, al profesor BLUMENTRITT. — Tirada de 1.100 ejemplares. — Núm. 1350 de la Colección de RETANA.

De recién llegado de Filipinas comencé la publicación de una serie de folletos de batalla. Este primero produjo no poco revuelo en la Colonia. Escrito con el ardor de los pocos años, creí que el medio más eficaz para defender la preponderancia de los frailes consistía en atacar sin piedad á sus enemigos. — Provocó esto, naturalmente, muchas discusiones, y yo fuí objeto de las injurias de los filipinos avanzados, de quien vine á hacer, de cuatro plumadas, la psicología de sus anhelos.

Debí no estar muy desacertado en el examen, porque al año siguiente, agotada la edición, tuve que hacer otra (número 3068). En 1898 lo refundí, templé algo los ataques, y volví á estamparlo, cambiado el título y sin consignar mi nombre. (Véase el núm. 4013.) En honor á la verdad, diré que no faltaron españoles, entre ellos algunos frailes, que no estuvieron conformes con mi manera, tan violenta, de tratar los asuntos políticos de Filipinas, concitando odios sin miramiento ninguno.

2934. RETANA (W. E.). Folletos filipinos. II. Apuntes para la Historia. *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 8.° — Págs.: 94. — Tirada de 2.000 ejemplares. — Ejemplar núm. 1351 de RETANA.

Extracto de mi campaña en *La Opinión* contra la política de los radicales.

2935. RETANA (W. E.). Folletos filipinos. III. Sinapismos. (Bromitas y critiquillas.) *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 8.° — Págs.: 96. — Tirada de 2.000 ejemplares. — Núm. 1352 de RETANA.

Se agotó muy pronto este folleto, que contiene una serie de sátiras contra las literaturas de Antonio LUNA, Isabelo de los REYES, Pascual H. POBLETE, Tomás del ROSARIO y otros escritores filipinos de cierta notoriedad.

2936. RETANA (W. E.). Folletos filipinos. IV. Reformas y otros excesos. *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1890.

En 8.° — Págs.: 96. — Tirada de 2.000 ejemplares. — Núm. 1353 de RETANA.

Contiene dos estudios; uno de ellos viene á ser á manera de examen de la psicología del filibusterismo filipino. Está agotadísimo.

2937. REYES y FLORENTINO (Isabelo de los). Historia | de | Ilocos | por | D. Isabelo de los Reyes y Florentino | *(Los títulos.)* | 2.ª Edición. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de «La Opinión» | ... | 1890.

Dos tomos en 12.° ‖ Tomo I (sin que así lo indique la portada): Págs.: 239 (y la v. en blanco). ‖ Tomo II. — Á la cabeza: *Biblioteca de «La Opinión»*. — Debajo de *tomo II:* «(Parte histórica)». — Págs.: 235 + 5 s. n. (El tomo I en tipos del 9; el tomo II en tipos del 7). — Ejemplar núm. 1354 de la Colección de RETANA. 1890

Considérase como *segunda edición*, porque gran parte del contenido de ambos volúmenes fué antes publicada en artículos sueltos en la prensa de Manila. El tomo primero se repartió por pliegos con *La España Oriental*. Criterio, marcadamente nacionalista, deslizado con hábil astucia. Ensálzase la figura de Diego Silang, antiespañol del siglo XVIII, y trátase de justificar su conducta.

2938. RODOREDA (F. de P.). Memoria leída por el Secretario... [de la Cámara de Comercio] y aprobada por la Asamblea general. *Manila*, Imp. de la «Rev. Mercantil», de Diaz Puertas y Comp., 1890.

En 4.° — Págs.: 62 en junto. — Ejemplar núm. 1355 de la Colección de RETANA.

2939. RUIZ (José M.ª), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila | el dia 2 de julio de 1890 | por el Profesor de la misma | R. P. Fr. José M.ª Ruiz | del Órden de Predicadores | *(E. de a.)* | Edicion Oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Real Colegio de Sto. Tomas | 1890.

En fol. — Págs.: 55 (y la v. en b.) + XXXXVI + h. en b. — La segunda tanda de páginas comprende cuadros estadísticos. — Asunto: «La influencia del utilitarismo en la economía política». — Ejemplar núm. 1356 de la Colección de RETANA.

2940. SÁNCHEZ (Vicente). La Isla de Camiguin (Distrito de Misamis). Breves apuntes sobre la misma Coleccionados y dedicados á La Oceanía Española por D. ... | *Manila:* 1890. | Establecimiento tip.° de «La Oceanía Española.» | 2-Real-2.

En 12.° — Págs.: 82; con varias ilustraciones gráficas en una hoja plegada.

Trabajo apreciable, á pesar de que tiene poco de estudio inductivo.

2941. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | can | San Antonio de Padua | nga guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sanchez, | Párroco sa bongto sa Borongan, provincia sa Sámar | sa tuig 1885 | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás | 1890.

En 16.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Lic. de la orden: Manila, 2 mayo 1885: Fr. Pedro A. Flores, provincial. — Lic. del ordinario: Cebú, 22 julio 1885. — Grabado del Santo. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar núm. 1357 de la Colección de RETANA.

1890 2942. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | can | Señor San Isidro | nga | mananabang nga higugmaon | sa mga | paraoma ngatanan | nga guinbinisaya | ni P. Fr. Antonio Sanchez | nga Religioso Franciscano, | ug Cura interino sa bung- | to sa Catubig sa pro- | vincia sa Samar: sa | tuig 1869. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta de Santo Tomás | 1890.

En 16.° — Págs.: 62. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1358 de RETANA.

2943. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | sa | paquimaloy can Señor | San Roque | Guinbinisaya san | Padre Fr. Antonio Sanchez. | *Manila* | Imprenta de Santo Tomás | 1890.

En 16.° — Págs.: 64. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1359 de RETANA.

2944. SÁNCHEZ y SÁNCHEZ (Domingo). Memoria sobre un insecto enemigo de los cafetos por. ..., colector zoológico de la Inspección general de Montes de Filipinas. | Tipo-Litografía y Almacen | «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz de España» | *Manila,* Real, 34. | 1890.

En 4.° mayor.—Págs : 90; con dos láms. á colores hechas en la Litografía de Carmelo y Bauermann. — Ejemplar núm. 567 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2945. SANTARÉN (Hilario), a. Colección | de | varios sermones | por el | M. R. P. Prior Fr. Hilario Santarén | en | dialecto bisaya | *(Viñeta.)* | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1890.

En 4.°— Págs.: 2 s. n. + IV + 254 + 1 s. n. (y la v. b.). ‖ Port.—V. en b.—Al lector.—Licencia del ordinario: Jaro, 2 octubre 1889.— Texto. (Á la v. de la 1.ª pág. va indebidamente la cifra *4,* en vez de *2,* como debiera ser.) — Índice.—V. en b. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1360 de la Colección de RETANA.

Presentó el manuscrito al obispo de Jaro, para su aprobación, Fr. Alipio Azpitarte, definidor de agustinos, por cuya cuenta probablemente correría la edición.

2946. SANZ (Pedro), r. Devocion | sa | Pito ca Domingo | ñga Guinahalad sa Pagpasidungug | sang | mga casaquit cag calipay | ni | San José, | Nga guinhimo sa Vinibisaya sang isa nia ca devoto, cag guin- | paimprenta sang M. R. P. Fr. Pedro Sanz, Vicario Provincial | cag Foraneo, cag Cura Párroco sa banua sa Jimamaylan sa | Isla de Negros. | *Manila* | Imprenta de Santa Cruz, | Calle de Carriedo núm. 20. | 1890.

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. ‖ Port. — Á la v., lic. del obispo de Jaro: 27 marzo 1882.—

Texto. — La última la ocupa una oración á San José, en Castellano. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1361 de la Colección de RETANA. 1890

De la *licencia:* — «Habiendo mandado examinar los manuscritos en Bisaya: *Pito ca Domingo ni Señor San José* y *Horasan sa pagpapasaquit sang aton Guinoong Jesucristo,* presentados por el M. R. P. Fr. Pedro Sanz, ... damos nuestro permiso para su impresión.» — El segundo opúsculo no lo conocemos.

2947. SCHEIDNAGEL (Manuel). El Archipiélago de Legaspi. Estudios acerca de nuestro imperio oceánico por ... *Madrid,* Imprenta de R. Angulo, 1890.

En 8.° — Págs.: 320. — Vulgaridades. — Por vía de apéndice lleva unas cartas descriptivas de las costas de China y Japón por J. GONZÁLEZ PARRADO. — Dedicatoria, al general Azcárraga, ministro de la Guerra. — Ejemplar núm. 1362 de la Colección de RETANA.

0000. SEMANA (LA). Periódico semanal... *Manila,* 1890.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

2948. TRIDUO | ó | Tatlong arao na pagdevoción, | na inihahandog sa capurihan | nang | Calis-linisang Patriarca | San José | nang lalong mapacumbaba niyang devoto. | Unang pagpapalimbag. | *Manila.* | Imp. Amigos del País | Editora de «La Voz de España» | Real 34.—Manila | 1890.

En 12.° — Págs.: 16. — Una estampeta á la v. de la port. — En Tagalo. — Ejemplar número 1365 de la Colección de RETANA.

2949. TUASON (Joaquín). Pagsisiyam | sa calinis-linisang | Puso ni María | na | Quinathá nang R. P. Cárlos Borgo | sa | Compañia ni Jesus | at ngayo, i, isinalin sa uicang tagalog | ni D. Joaquin Tuason | *(Lema latino.)* | May lubos na capahintulutan | *Manila* | Tipo-Litografia y Almacen | «Amigos del País» | Editora de «La Voz de España» | 1890.

En 12.° — Págs.: 32. — En Tagalo: «Novena al Purísimo Corazón de María». — La dedicatoria, en verso, está fechada en Pásig, á 1.° agosto 1879. — Núm. 1366 de RETANA.

2950. UNA VINDICACIÓN. La Quiebra de los Señores Jurado y Compañía, de Manila. *Madrid,* R. Álvarez, 1890.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.) — Núm. 1593 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2951. VIDA Y MARTIRIO | del | B. J. Gabriel Perboire | martirizado en China | el 11 de Setiembre de 1840 | y beatificado | por S. S. el P. Leon XIII | el 9 de noviembre de 1889 | Imprímese en Manila con motivo de las fiestas | de su beatificación | celebradas

1890 por los PP. Paules de Manila | en los días | 18, 19 y 20 de Julio de 1890 | *Guadalupe* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1890.

En 12.º — Págs.: 80. — En la cubierta: «Vida y Novena»... En efecto; la novena ocupa las páginas 66-80. — Ejemplar núm. 1735 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2952. VISITAS | sa | SSmo. Sacramento sa Altar | ug sa mahal nga | Virgen María | nga | guitocod ni San Alfonso María de Ligorio | Obispo de Santa Agueda de los Godos | Guibinisaya | sa usa ca Padre Agustino nga devotos sa Santísimo | Sacramento sa Altar, ug sa mahal nga | Virgen María. | Con las licencias necesarias. | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1890.

En 8.º — Págs.: 150 + h. en b. — En Bisaya-Cebuano. — Núm. 1367 de RETANA.

Aunque no lo dice la portada, sábese que esta traducción la hizo Fr. Nicolás LÓPEZ, agustino, cura párroco que fué de Minglanilla (Cebú).

2953. ZARAGOZA (José). Liberia. Apuntes históricos de su fundación hasta su declaración en estado independiente. *Manila*, Imprenta de E. Balbás, 1890.

En 4.º — Págs.: 176 en junto; con algunas láms. tiradas aparte. — Ejemplar núm. 1368 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, filipino, fué cónsul de Liberia en Manila. Su mejor obra consistió en editar *La Ilustración Filipina*, donde se esforzó por enaltecer á sus paisanos.

2954. ZUECO (Ramón), r. Gramática | Bisayo-Española | adaptada al sistema de Ollendorff | por el | M. R. P. Sr. Fr. Ramón Zueco de S. Joaquín | Agustino Recoleto, Comendador de Carlos III, Hijo Adoptivo de la | Muy Noble y Siempre Leal Ciudad de Manila, Condecorado con | la Medalla de Joló, Vicario Provincial y Foráneo del segundo | Distrito de Mindanao, y Cura Párroco de Cagayán de Oro. | Declarada | de texto para las escuelas de Filipinas | por Real orden de 17 de Mayo de 1876 | Con las licencias necesarias | *Guadalupe* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1890.

En 4.º — Págs.: LXIII (y la v. en b.) + 222 + 1 s. n. (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en blanco). ‖ Port. orl. — Propiedad: de los recoletos. — Dedicatoria, á D. Tomás Aguirre y Mena, secretario del Gob. general de Filipinas. — V. en b. — Pról. — V. en b. — Modo de enseñar por este método. — V. en b. — Nociones preliminares (todo lo numerado en romano, desde la pág. IX). — Texto. — Clave de los temas. — Erratas. — V. en b. — Colofón. — V. en b. — Ejemplar núm. 1369 de la Colección de RETANA.

Como los libros impresos en Filipinas que llevan colofón son contadísimos, reprodúcese éste: «ACABÓSE DE IMPRIMIR | ESTE LIBRO | EN TAMBOBONG — LONGOS | Á 26 DE ENERO | DE MDCCCXCI.»

En el Prólogo: después de lamentar que en Filipinas no se haya vulgarizado el Castellano, atribuye la causa principalmente *á que ha fallado siempre el medio;* «y éste—añade—lo presento hoy al público, dando al bisaísmo una gramática bisayo-española. La he adaptado al método del Dr. Ollendorff y me ha servido de base la gramática Hispano-bisaya, que publiqué el año 71. He seguido dicho método en todo lo que he podido, y me he desviado de él, en lo que no me ha sido posible seguirlo, procurando en este caso valerme de la gramática española, con especialidad de la Academia y de la de Salvá». 1890

(Véase el número 1323.)

2955. ARANCELES de Aduanas para las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1891. 1891

En 12.° apaisado. — Págs.: 246. — Ejemplar núm. 1370 de la Colección de RETANA.

2956. ARANCELES de Aduanas para las Islas Filipinas insertos en la «Gaceta de Madrid» del día 8 de Enero de 1891. Y publicados por la Redacción de El Eco de las Aduanas. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1891.

En 12.° apaisado. — Págs.: 246. — Véase el número anterior.

Debieron de aprovecharse las formas de la edición oficial, porque á ella es idéntica ésta, sin más variante que la portada.

2957. ARANCELES y Ordenanzas de Aduanas para las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* Sucesores de Rivadeneyra, 1891.

En fol. — Págs.: 203 (y la v. en b.). — Núm. 1371 de la Colección de RETANA.

2958. ARSONIO (Constantino), pbro. Semana ñga Mariahon | ug pagdevocion cang | Maria Santisima | ñga binahin sa | nagcalainlain ñga mga oración | ñga dinaclit sa tagsa ca adlao sa semana | ñga himoloslan sa pagdangat niana | sa maayong camatayon | Ñga guibuhat sa latín sa talahoron ñga Padre ñga | si Constantino Arsonio, Clérigo ñga Religioso | ni San Pablo | ug guihubad sa binisaya sa | usa ca devoto ñga alagad ni María | Sa catapusan anáa usab ang uban mga tulumanon | ñga espirituhanon | Sexta edición. | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1891.

En 16.° — Págs.: 61 (y la v. en b.) + h. en b. || Anteport. — Á la v., estampeta de la Virgen, con unos versos debajo. — Port. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Lic. del obispo de Cebú: 21 febrero 1879. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — H. en b. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1373 de la Colección de RETANA.

De la licencia: — «Habiéndonos presentado el Presbítero D. Felipe Redondo,

1891 Promotor Fiscal de esta Curia Eclesiástica un devocionario titulado *Semana nga Mariauhon* con las correcciones hechas, y adiciones al final, suplicándonos le diésemos nuestro permiso para la reimpresión del primero, é impresión de las antedichas adiciones, y considerando», etc.— Es la misma obra que la traducida por AVANCEÑA, núm. 1772. —Nueva edición, de *1893, véase bajo el núm. 3279.

2959. ARTIGAS (Manuel). Manual del Empleado. Compilación de las disposiciones vigentes que afectan al personal de los distintos ramos de la Administración en Ultramar. | *Manila:* | Imprenta de «El Eco de Filipinas» á cargo de J. Regalado, | Calle Dulumbayan n.° 4, Santa Cruz, | 1891.

En 4.° — Págs.: 690 en junto. — El mismo ARTIGAS publicó en *1893 un *Apéndice* á esta compilación (núm. 3280). — Ejemplar núm 532 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2960. ASOCIACION | de | periodistas | de | Filipinas | Estatutos | *Manila* | Establecimiento tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | ... | 1891.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Al final: «Manila 6 de diciembre de 1891. — El Presidente, E. RAMÍREZ DE ARELLANO. — El Secretario, Francisco IZNART». — Ejemplar número 1372 de la Colección de RETANA.

2961. ASTETE (Gaspar), j., añadido por MENÉNDEZ de LUARCA (Gabriel). Catecismo de la Doctrina cristiana. *(En la cubierta:)* 4.ª edición. *Tambóbong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1891.

En 16.° — Págs.: 64. — V. el número que sigue. — Ejemplar núm. 1374 de RETANA.

2962. ASTETE (Gaspar), j., añadido por MENÉNDEZ de LUARCA (Gabriel). Catecismo de la Doctrina cristiana. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1891.

En 16.° — Págs.: 64. — Exactamente igual al anterior. — Núm. 1375 de RETANA.

2963. AVANCEÑA (Anselmo), pbro. Novena | sa mga | Calag sa Purgatorio | ñga guinbinisaya | sa pulong nga hiligaynon ni | Padre D. Anselmo Avanceña, | Provisor cag vicario general anay sa | Obispado sa Jaro, cag cura Párroco | sadto sa Villa sa Arrévalo. | Con las licencias ne- | cesarias. | *Manila* | Imp. de D. Esteban Balbás | Letrán, 17, esquina á la Real, | 1891.

En 8.° — Págs.: 16.—En Bisaya Hiligayno ó Panayano.—Aunque no lo dice, es nueva edición. — Véanse los números 1230, 1976 y 2304. — Ejemplar núm. 1376 de RETANA.

2964. AZAGRA (Gregorio), f. Pláticas dominicales, | y de | algunos Santos y Misterios | de | nuestra sagrada religión Católi-

ca. | Compuestas en dialecto Tagalog | por el | R. P. Fr. Gregorio Azagra Religioso Descalzo | de N. S. P. S. Francisco y Cura Párroco de S. Felipe Neri, | provincia de Manila. | Con superior permiso. | *Manila.* | Tipo-Litografía de Amigos del Pais | Editora de «La Voz de España» | Real 34 esquina á la de Palacio. | 1891. 1891

En 4.° — Págs.: 703 (y la v. en b.) + 8 s. n. — Núm. 1377 de la Colección de RETANA.

Prólogo: — «El fin principal que me propuse al comenzar á escribir estas Pláticas, no fué otro que el de variar algún tanto el alimento espiritual, que por razón del Ministerio tenía qué suministrar á mis feligreses, quienes debían sin duda estar ya algo hastiados de oir con tanta frecuencia los asuntos de que trataba, y en la forma en que lo hacía con arreglo al modelo que me había propuesto seguir, ó sea uno de los pocos sermonarios impresos en tagalog, al que yo me había ajustado casi en un todo, y del que me valía para mis Pláticas doctrinales. Más como despues se me ocurriera, y no *falto* además quien me lo hiciese notar, que podrian ser útiles, especialmente á los nuevos Párrocos, y aun á los feligreses que tu*biesen* á bien leerlas; me decidí á darlas á la imprenta, si merecian la aprobación y permiso de mis Superiores y de la Autoridad competente, contando con la indulgencia é ilustración de los llamados en primer término á hacer uso de ellas, los cuales sabrian disimular y aun suplir las faltas que en las mismas encontraren, y deseando únicamente que todo fuese para la mayor honra y gloria de Dios nuestro Señor y aprovechamiento espiritual de las almas.

»Llenados ya estos requisitos, debo advertir para mayor claridad y para que nadie me pueda atribuir lo que en realidad no me pertenece, que el sistema adoptado en estas Pláticas es el que la misma Iglesia católica indica al ordenar á los Párrocos que expliquen á sus feligreses el Evangelio correspondiente á cada festividad: y lo he preferido á otros sistemas y he procurado seguirlo en cuanto mis facultades intelectuales me lo han permitido, porque además de ser el mas autorizado, tiene, en mi humilde concepto, la ventaja de facilitar á los oyentes el instruirse en los principales Misterios de nuestra sagrada Religión con más oportunidad, en ménos, y casi insensiblemente, por contribuir á ello de una manera especial las mismas ceremonias y fiestas, que la Iglesia celebra, y á las cuales tiene asignado, según las épocas en que se divide el año Eclesiástico, el Evangelio que con más propiedad les corresponde y conviene, y del cual se dá al principio de cada Plática un pequeño extracto.

»Para conseguir mi objeto me he servido principalmente de la Santa Biblia anotada por el P. Scio, del año cristiano por Croisset, del id. intitulado Leyendo de oro, de las obras de Santo Tomás de Villanueva, edición de Manila, de S. Alfonso M. de Ligorio, sermones abreviados y Glorias de María, y de S. Buenaventura, extracto de sus obras por el P. Keul. De estas fuentes tan cristalinas como autorizadas, he sacado, casi en su totalidad, si bien me temo que por mi impericia hayan perdido mucho de su claridad y fuerza, los argumentos, pruebas, ejemplos, y citas de Santos Padres, que se consignan en esta obrita; pudiendo muy bien decirse que de mi cosecha no hay más que el trabajo que representan, y que los inteligentes sabrán apreciar en su justo valor, la recopilación de datos, y la confección de las Pláticas en la forma y dialecto en que las presenta al público el menor de los hijos de N. S. P. S. Francisco. — FR. GREGORIO AZAGRA.»

2965. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 3 de Febrero de 1891.

[Madrid, 12 de septiembre de 1905.]

1891 Año 38.° | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Calle de Magallanes, 1. | 1891.

En 4.°—Págs.: 11 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Firma el director de turno, D. Eugenio del Saz Orozco. — Véase el núm. 2822.

2966. BIBLIOTECA HISTÓRICA FILIPINA. Prospecto. *Manila,* Tipo-lit. de Ramirez y C.ª, 1891.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. — Ejemplar núm. 1378 de la Colección de Retana.

Merced á la iniciativa del antiguo bibliófilo D. José Gutiérrez de la Vega, á la sazón director general de Administración civil en Filipinas, fundóse dicha Biblioteca, que dió algunos volúmenes, muy mal presentados; pero así y todo, prestóse con ello un señalado servicio á la Historia general del Archipiélago.

2967. BLANCO (Gerardo), a. Novena | quen apotayo | á Santa María | Nuestra Señora de | la Purísima Concepción | patrona ti ili á Santa Cruz | (Ilocos Sur) | á idaton ni | P. Fr. Gerardo Blanco | Cadaguiti Isantacruz, tapuo maisacuap ti | panagdevoción itoy nadunnĝo nĝa Ina. | Con superior permiso. | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1891.

En 8.°—Págs.: 23 (y la v. en b.). || Port. orl.—V. en b.—Estampeta de la Purísima.—V. en b.—Texto.—La últ. en b.—Al final van los *gozos* en verso.—En Ilocano.—Ejemplar núm. 1379 de la Colección de Retana.

[1891] 2968. BLUMENTRITT (F.). Filipinas | Problema fundamental | *Madrid,* [Imprenta del Progreso tipográfico, 1891.]

En 8.°—Págs.: 4 s. n. + 31 (y la v. en b.) + 1 s. n. (erratas) + 2 en b.—Ejemplar número 1381 de la Colección de Retana.

Constituye el vol. III de la Biblioteca de *La Solidaridad.* El trabajo está fechado en Leitmeritz, 26 marzo 1891, y es una crítica severa del folletito del P. Font, publicado á principios del mismo año, que asentamos bajo el núm. 3011.

1891 2969. BLUMENTRITT (F.). Über die Eingeborenen der Insel Palawan und der Insel-gruppe der Calamianen. *Braunsweig,* 1891.

Artículo contenido en los números 11 y 12 de la revista alemana *Globus,* de dicho año.—Ejemplar núm. 1380 de la Colección de Retana.

2970. Bonifacio (Vicente F.), pbro. Biag | ni | San Isidro Labrador | oenno agtaltalon, | maicadua á patron ti cabecera á Vigan | quen ti Novena | Inyulog | iti saot castila iti saot Iloco | ni | P. D. Vicente F. Bonifacio. | Naited ti palubusna. | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás | 1891.

En 12.°—Págs.: 36.—En Ilocano.—Á la v. de la port.: «Á espensas de Don Leonardo Villanueva».—Ejemplar núm. 1382 de la Colección de RETANA. 1891

2971. CALENDARIO de La Oceanía Española para el año bisiesto de 1892. (Hecho para regalar á los suscritores.) | *Manila* | Establec.° tipográfico de «La Oceanía Española». | [1891.] [1891]

En 8.°—Título en la cubierta.—Págs.: 68 s. n., buena parte de ellas de anuncios.

2972. CÁMARA de Comercio de Manila | Contestaciones | dadas al interrogatorio que esta Corporacion | ha dirigido | al Comercio nacional y extranjero | de esta plaza | para conocer su opinion | en punto á los nuevos Aranceles puestos en vigor | en 1.° de Abril del presente año. | *Manila.* | Imprenta de la Revista Mercantil, de Diaz Puertas y C.ª | ... | 1891. 1891

En 4.°—Págs.: 156.—Ejemplar núm. 1383 de la Colección de RETANA.

2973. CARTA del canal de Janabatas y estrecho de San Juanico entre las islas de Sámar y de Leite. *Madrid,* 1891.

Dimensiones: 97 ½ × 64 centímetros. Levantada en 1890 por la Comisión al mando de D. Arturo GARÍN Y SOCIATS; catalogada oficialmente según el núm. 1052 de Vindel.

2974. CARTAS | de los | PP. de la Compañía de Jesús | de la | Misión de Filipinas | Cuaderno IX | *(Viñeta)* | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Pérez, hijo | ... | 1891.

En 4.°—Págs.: 683 (y la v. en b.); con un plano de los distritos 2.° y 5.° de Mindanao, á varias tintas.—Ejemplar núm. 1384 de la Colección de RETANA.

Contiene cartas de los padres: ALAIX (Miguel), BARRADO (Eusebio), BEÁ (R.), BENNÁSAR (G.), BOVÉ (D.), BRUNET (Juan), BUGUÑÁ (Salvador), CAVALLERÍA (P.), CLOTET (José), CHAMBÓ (A.), FALOMIR (Nicolás), FORADADA (F.), GISBERT (M.), HERAS (J.), JUANMARTÍ (J.), LLOBERA (Guillermo), LLOPART (J.), LLORD (R.), MARCH (E.), MARTÍN (Juan), MASOLIVER (Alberto), NEBOT (Francisco), OBACH (A.), PAMIES (R.), PARACHE (G.), PASTELLS (P.)—una notable *Memoria,*—PERUGA (R.), PUNTAS (S.), QUINTANA (Juan), SALVANS (José), SÁNCHEZ (F. de P.), SANCHO (J.), TERRICABRAS (J.), URIOS (S.), VALLÉS (Manuel), VILACLARA (J.), VIÑALS (D.), YEPES (Esteban).—Para el volumen 8.°, véase el núm. 2693.

2975. CASAYSAYAN | nang Pasiong mahal | ni Jesucristong | pangĩnoon natin | na sucat ipag-alab nang puso nang sinomang babasa. | Nilisis sa cautusan nang Excmo. at Ilmo. Sr. D. Fray | José Segui, Arzobispo sa Maynila, nang M. R. P. Ex- | Provincial Fr. Manuel Grijalvo, sa órden ni San | Agustin Ama natin. | Pinalimbag nang isang devoto, | tuncol sa capurihan nang Dios at

1891 paquinabang | nang cristiano. | Reimpreso con superior Permiso y Aprobacion. | *Manila.* | Tipografía de «Amigos del País,» | Editora de «La Voz de España» | 1891.

En 4.°—Págs.: 228. || Port. orl.—Á la v., censura del Dr. D. Mariano PILÁPIL.—Texto (á dos cols., y todo en verso Tagalo). — Véase el núm. 845. — Núm. 1385 de RETANA.

2976. CATÁLOGO de los alumnos más distinguidos en el Certamen celebrado en honor de San Luis Gonzaga. *Manila,* Imp. de M. Pérez, hijo, 1891.

En 12.°—Págs.: 36.—Le es anexa la *Invitación* á la fiesta que se celebró en la Escuela Normal de Maestros de Manila. — Publicación de los jesuítas. — Núm. 1386 de RETANA.

2977. CATÁLOGO de las obras existentes en la Biblioteca del Museo-Biblioteca de Filipinas el 24 de Octubre de 1891. *Manila,* Chofré y Comp., 1891. *(En la cubierta:* 1892.)

En 8.°—Págs.: 137 (y la v. en b.).—Formado por D. Benito PERDIGUERO.—Biblioteca pobrísima. — Ejemplar núm. 1480 de la Colección de RETANA.

2978. CATALOGUE de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavis. *Paris,* 1891-1894.

Cuatro volúmenes en 4.° mayor.—Números catalogados: 8304, algunos de ellos filipinos de extraordinario mérito.

Como es sabido, D. Ricardo HEREDIA compró la Biblioteca de SALVÁ (véase el número 1372), reforzándola con nuevas adquisiciones. — Este *Catálogo,* aunque contiene mayor caudal de artículos que el de SALVÁ, le es inferior en la crítica.

2979. CERÓN (Salvador), y OTROS. Catalogus Seminum Horti Botanici Manilensis. Anno 1890. *(En la cubierta:) Manila,* Tipolitografía y Almacen «Amigos del País», 1891.

En 4.°—Págs.: 25 (y la v. en b.).—Firman: Salvador CERÓN, Regino GARCÍA y Pío GARCÍA. — Ejemplar núm. 1387 de la Colección de RETANA.

2980. CIRIA y PONT (Mariano de). Mindanao. Ensayo de un estudio mititar de esta importante isla. *Madrid,* R. Álvarez, 1891.

En 4.° mayor. — Las 160 únicas páginas impresas. — Ejemplar, raro, núm. 1388 de la Colección de RETANA; obra no citada por ningún bibliógrafo.

Ignoramos por qué causas el AUTOR, oficial de infantería de Marina, desistió de continuar imprimiendo su obra; creemos que por dificultades económicas. Conocímosle cuando la tenía en prensa; nos obsequió con los pliegos hasta entonces estampados. No sabemos que acabase la publicación, que prometía ser bastante extensa, ni sabemos de nadie tampoco que posea otro ejemplar de las 160 páginas que aquí registramos.

2981. COCO (Miguel), a. Sermón predicado en la Iglesia de Sto. Domingo de Manila con motivo de las fiestas celebradas por los PP. Paúles en la solemne beatificación del V. siervo de Dios Juan G. Perboyre. *Tambóbong,* Imp. del Asilo de Huérfanos, 1891. 1891

En 4.° — Págs.: 96 en junto. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1389 de RETANA.

2982. COLECCIÓN de trozos escogidos para facilitar el estudio de la lengua Castellana. *Tambóbong,* Asilo de Huérfanos, 1891.

En 4.° — Págs.: 67 (y la v. en b.). — Núm. 1390 de la Colección de RETANA.

Dispuesta por los padres jesuítas. En la cubierta se lee: «Cuaderno 1.º». — No tenemos noticia de que se haya publicado el segundo.

2983. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 9.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de Diciembre de 1891. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1891.

En 4.° mayor. — Págs : 13 (y la v. en b.). — Firma: Manuel GIRONA. — V. el núm. 2836.

2984. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general preparatoria de Accionistas filipinos en la Sesion del 12 de Abril de 1891 por la Delegacion del Consejo de Administracion de Manila. *Manila,* Chofré y Comp.ª, 1891.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Véase el número 2838.

2985. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Reunión de Accionistas celebrada el 14 de Junio de 1891 por los Señores Consejeros que formaron el Consejo de Administración de Madrid. *Madrid,* Imp. de los Huérfanos, 1891.

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.); con un estado plegado. — El domicilio social de la Compañía habíase trasladado de Madrid á Manila.

2986. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Dictamen emitido por la Comisión nombrada en la reunión de Accionistas de 14 de Junio de 1891 para examinar la contabilidad. *Madrid,* S. Navas, 1891.

En 4.° — Págs.: 20. — El dictamen es desfavorable á la gestión de las oficinas de Manila. — Véase á continuación la refutación.

2987. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Refutacion al dictamen emitido por la Comision nombrada en la reunion parti-

1891 cular de Accionistas celebrada en Madrid el 14 de Junio último para examinar la contabilidad. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramírez y Comp.ª | Magallanes, 1. | 1891.

En 4.º — Págs.: 45 (y la v. en b.). — Véase el número precedente.

[1891] 2988. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1891. *Barcelona*, L. Tasso, [1891].

En gran fol. apaisado. — Hojas: 13 s. n. + 1 en b. — V. el núm. 2840.

1891 2989. COMPENDIO | de la | Doctrina cristiana. | Oraciones | para recibir con fruto los santos | Sacramentos de la penitencia, y | Eucaristia; | con un breve ejercicio cuotídiano, y modo | de ayudar á bien morir. Traducido todo en | lengua Agutaina por un Religioso Agus- | tino Descalzo Cura de Agutaya. Quien | lo dedica al Glorioso Precursor San | Juan Bautista Patron del mismo | Pueblo. | Impreso con las licencias necesarias. | *Iloilo* | Imprenta de Pineda Hermanos | Boulevard Ordas Real | 1891.

En 16.º — Págs.: 47 + 1 s. n. || Port. — V. en b. Texto. — En el centro de la última, una cruz. — Ejemplar núm. 1391 de la Colección de RETANA.

Única obra publicada en lengua Calamiana, no descrita por ningún bibliógrafo.

2990. CONDE y de la TORRE (José), y GARCÍA del REY (Mariano). Apuros de un Pedaneo | Juguete sin pretensiones, | apropósito de costumbres filipinas | en un acto y en verso, original de | D. José Conde y de la Torre y de D. M. G.ª del Rey | Estrenado en el Teatro Filipino | la noche del 23 de Agosto de 1891. | 1891 | «R. Mercantil de Diaz Puertas y C.a, S. Vicente, 24. | Binondo.— *Manila*.

En 4.º — Págs.: 54. — Núm. 1346 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — REPARTO:

LOLENG, hija del gobernadorcillo	Srta.	Fernández.
TINAY, viuda	»	Tagaroma.
ÑORA TENTAY, mestiza	Sra.	Rochel.
QUICAY, esposa del gobernadorcillo	»	García.
TEO, gobernadorcillo del pueblo	Sr.	Carvajal.
LUIS, estudiante	»	Ratia.
DIRECTORCILLO		
UN TURCO	»	Barbero.
TALIO, escribiente	»	Ortiz.
CHINO CHUAN-TENGCO		
QUICOY, teniente de cuadrilleros	»	Martínez.
CABO de cuadrilleros	»	Ratia (hijo).

Un niño, hijo de Tinay. Cuadrilleros.

Obrita de escaso fuste; representóse muy pocas veces. Desde luego, la crítica española la acogió con más benevolencia que la filipina. — V. el núm. 1630. 1891

2991. CONGRESO internacional de Orientalistas. Reunión de 1892. (Programa.) *Madrid,* M. G. Hernández, 1891.

En 4.° — Págs.: 24. — Núm. 1393 de la Colección de RETANA.

Este Congreso, que debió celebrarse en España, no llegó á reunirse. Se había designado á Filipinas una sección especial. Fué secretario general el sabio don Francisco GARCÍA AYUSO, y el que esto escribe secretario adjunto.

2992. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXV. *Manila,* Imp. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1891.

En 4.° — Págs.: 656 en junto; con seis estados y un croquis. — Núm. 1394 de RETANA.

Contiene trabajos de los padres MALUMBRES, JIMENO (Teodoro), ZUBIETA (Ramón) y CAMPA (Buenaventura); al de este último corresponde el croquis, de las rancherías de ilongotes. — Para el volumen XXIV, véase el núm. 2843.

2993. CRÓNICA DE ULTRAMAR. [Periódico.] *Madrid,* 1891.

En folio. — El número correspondiente al 19 de septiembre de 1891. Dice ser del «Año VI». Es de suponer que en esta publicación, que tuvo escasa importancia y no vivió mucho más allá de 1892, se tratase de vez en cuando de asuntos relacionados con Filipinas. — Ejemplar núm. 2144 de la Colección de RETANA.

2994. CROQUIS de la Bahía Pujaca [Mindanao] levantado en 1890 por la dotación del cañonero «General Lezo». *Madrid,* 1891.

Dimensiones: 60 × 47 ½ centímetros.—Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1103 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

2995. DESCRIPCIÓN del Triduo celebrado en la iglesia del Seminario de Cebú por los PP. de la Congregación *(Paúles)* en honor del B. Juan G. Perboyre. *Tambobong,* Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos, 1891.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs. 15 (y la v. en b.). — Núm. 1395 de RETANA.

2996. DEVOCIÓN á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. la Virgen María. *Tambóbong,* Peq. imp. del A. de Huérfanos, 1891.

En 16.° — Título en la cubierta. — Págs.: 28. — Núm. 1396 de la Colección de RETANA.

2997. DOCUMENTOS | para la | Historia de la Administración | de | Filipinas. | Las ordenanzas de buen gobierno | de | Corcuera, Cruzat y Raon. | Publícalas La Oceanía Española | con el objeto de conservar para la | Historia el primero de dichos do-

1891 cu- | mentos, hasta ahora inédito. | *Manila:* 1891 | Establecimiento tipográfico de La Oceanía Española, | ...

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 183 (y la v. en b.). — La *Introducción* comprende las páginas 1-39; ésta y el pról. van firmados por J. F. del PAN. — Véase el núm. 461. — Ejemplar número 1397 de la Colección de RETANA.

2998. DOMENECH de TOLDRÓ (Antonio). Memoria | Sobre un anteproyecto de construcción | de un ferrocarril desde Iloilo á Po- | totan, pasando por los pueblos | de | La Paz, Jaro, Mandurriao, San Miguel, Cabatuan, | Santa Barbara y Zarraga, | que su autor | D. Antonio Domenech de Toldró, | Maestro de Obras por la Real Academia de Bellas Artes de | San Fernando de Madrid, | dedica al respetable clero é ilustrados | comerciantes y vecinos | de los | pueblos citados y sus alrededores. | *Iloilo.* | Imp. y Librería de Pineda Hermanos. | ... | 1891.

En 4.° — Págs.: 13 + 3 s. n.; con un estado plegado al final. Núm. 1398 de RETANA.

2999. DORIS. Novela inglesa escrita por el autor de «Moll Bawn». *Manila* | Imp. de «La Oceanía Española» | 1891.

En 4.° — Págs.: 476. — Publicada por dicho periódico. — Núm. 1140 de Vindel.

3000. EL | ILMO. Y RMO. | Sr. D. Fr. Miguel de Benavides *(Viñeta.)* | *Manila* | Imp. del Real Colegio de Sto. Tomás | 1891.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 26. — Ejemplar núm. 1399 de la Colección de RETANA.

Escribió esta biografía un fraile dominico. — Fr. Miguel de BENAVIDES llegó á Filipinas en 1587, formando parte de la primera misión dominicana. Estuvo en China; volvió á Manila; regresó á España, y hallándose aquí fué nombrado primer obispo de Nueva Segovia. Poco después, nombráronle arzobispo metropolitano. Débesele la fundación del Colegio de Santo Tomás, en Manila, erigido más tarde en Universidad real y pontificia, que aun subsiste.

[1891] 3001. EMIGRACIÓN á las provincias y posesiones españolas de Ultramar. Inmigración procedente de ellas. [*Madrid,* Imp. del Instituto Geográfico, 1891.]

En fol. — Las páginas que tratan de la materia enunciada, extraídas de la obra *Estadística de la Emigración é Inmigración de España en los años de 1882 á 1890.* — Ejemplar núm. 1400 de la Colección de RETANA.

1891 3002. ESCUDÉ y BARTOLÍ (Manuel), y OTROS. España y sus Colonias. *Barcelona,* Riera, 1891.

En fol. — Págs.: 278. — Ejemplar núm. 1401 de la Colección de RETANA.

Poco espacio dedicado á Filipinas, y esto poco de muy escaso interés. Colaboraron con ESCUDÉ: RAMÓN (Luis P. de) y RIERA (Pablo). 1891

3003. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas en 1889. *Manila,* M. Pérez (hijo), 1891.

En fol. — Págs.: 196. — Papel de hilo. — Núm. 1402 de la Colección de RETANA.

3004. ESTADO general de religiosos de la provincia de Agustinos calzados de Filipinas, correspondiente al año 1890-91. *Tambóbong,* Peq. imprenta del Asilo de Huérfanos, 1891.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 32 en junto. — Núm. 1403 de la Colección de RETANA.

3005. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de PP. Dominicos de Filipinas en el año de 1890. *Manila,* Est. tip. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1891.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 46. — Núm. 1404 de la Colección de RETANA.

3006. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de PP. Franciscanos de Filipinas en el año de 1890. *Tambóbong,* Peq. imprenta del Asilo de Huérfanos, 1891.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Núm. 1405 de RETANA.

3007. ESTADO general de la Misión de la Compañía de Jesús en Filipinas. Año de 1891. *Manila,* M. Pérez, hijo, 1891.

Pequeño cuaderno apaisado. — Págs.: 38 en junto, s. n. — Núm. 1407 de RETANA.

3008. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos descalzos *(Recoletos)* de Filipinas. *Manila,* Ramírez y Comp., 1891.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 26 en junto. — Núm. 1406 de la Colección de RETANA.

3009. ESTATUTOS de la Sociedad de los Teléfonos de Manila Compañía anónima domiciliada en esta Capital. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta num. 33. | 1891.

En 4.º — Págs.: 35 (y la v. en b.). — La Sociedad fué creada en 1890.

3010. FERNÁNDEZ VICTORIO (Servando). Discurso leido en el acto solemne de apertura de Tribunales. *Manila,* Tipo-lit. de Amigos del País, 1891.

En 4.º — Págs.: 24; con dos estados. — Núm. 1408 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 13 de septiembre de 1905.]

1891 3011. FILIPINAS | Problema fundamental | Por un Español de larga residencia en aquellas Islas | *Madrid.* — 1891 | Imprenta de Don Luis Aguado | ...

En 4.° menor. — Págs.: 60 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Num. 1409 de RETANA.

Por el agustino Fr. Salvador FONT. Inclúyese el dictamen que el AUTOR había dado en Manila sobre la novela de RIZAL *Noli me tángere*. (V. el núm. 2603.) BLUMENTRITT impugnó airadamente este folleto, según queda dicho en el núm. 2968.

3012. GAÍNZA (Francisco), d. Casaysayan | can | mahal na Pasion ni Jesucristo | cagurangnanta | na sucat ipaglaad nin pusó nin siisay man na magbasa | Ipinabicol nin samong amang mamomoton na | Excmo. Ilmo y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza, | Obispog Gagalagnan caining Diócesis sa Nueva-Cáceres | asin ipinamolde sa sayiang devocion, patin minatao ning apat na polong aldao na | Indulgencia sa quiisay man na Cristiano na magbasa caini sa totoong boot na pagguiromdom | can mañna saquit ni Jesucristong Cagurangnanta | Sa catapusan caini, calaquip an cadiquit na hulit, asin pamibi, na tabang sa quiisay | man na Cristianos cun haranina sa pagcagadan.] *(Marmosete.)* | Sesta edicion | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1891.

En 4.° — Págs.: 196. — Entre las 16 y 17 va plegado un árbol genealógico histórico-sagrado, según San Mateo, con la explicación al dorso, en Castellano. Numerosos grabados ilustran el texto. Este va todo á dos cols., en verso Bicol. — Núm. 1410 de RETANA.

El prólogo-exposición al obispo Gainza lo firma D. Tranquilino HERNÁNDEZ, capitán pasado (exgobernadorcillo ó excapitán municipal), en Polangui, á 4 octubre 1866. A la exposición sigue la licencia del dicho obispo, fechada en diciembre del mismo año. — Véase el núm. 1179.

3013. GARÍN y SOCIATS (Arturo). Cavite, Subig y Olongapó. *Manila,* Ramírez y Comp., 1891.

En 8.° — Págs.: 176; con el retrato del AUTOR, y dos hojas al final, una en blanco y otra con esta leyenda: «La edición ha sido costeada por los propietarios D. Máximo Inocencio y D. Antonio Osorio». — Ejemplar núm. 1411 de la Colección de RETANA.

El AUTOR se pronuncia resueltamente en favor de Cavite, como puerto militar, y en contra de los de Súbig y Olongapó. — La obra fué refutada, en términos bastante vivos é insinuantes, por D. Julio del Río (núm. 3581).

3014. GONZÁLEZ (Ceferino), d. La Biblia y la Ciencia. *Madrid,* Imp. de Pérez Dubrull, 1891.

Dos tomos en 4.° — Ejemplar núm. 1412 de la Colección de RETANA.

En la parte antropoiógica principalmente, hay algo que puede consultarse con provecho por el filipinista. El AUTOR, como es sabido, fué un eminente profesor de la Universidad de Manila. — Véase el número 1063. 1891

3015. GUÍA oficial | de | Filipinas. | 1891 | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 1891.

En 4.° — Págs.: 429 (y la v. en b.) + 314 + 191 (y la v. en b.) + 19 s. n. (y la v. en b.); con un mapa del Archipiélago. — Ejemplar núm. 1413 de la Colección de RETANA.

34.ª «Guía» de Filipinas. — La 33, véase bajo el número 2870.

3016. GUZMÁN (Luis de), j. Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en la India Oriental, en la China y Japon desde 1540 hasta 1600, por el P. Luis de Guzmán, *Bilbao,* [Imp. del Corazón de Jesus,] 1891.

En fol. — Págs.: 674. — Texto á dos columnas.

Segunda edición de la hecha en *Alcalá* en 1601. (Véase el núm. 50.) El prologista anónimo de esta nueva edición, un jesuíta, advierte en una nota final: «Nos hemos tomado la libertad de alterar un poco el título de esta obra, que en la edicion de Alcalá (1601), decía así: ... [*Lo transcribe.*] Hoy este título haria creer al lector, que el libro contenia la historia completa de esas misiones. Pero como ellas se prolongaron por muchos años despues de muerto el padre Guzman, nos ha parecido indispensable modificar algun tanto el título, para que entienda el lector desde la portada la extension de la obra.»

3017. HACKLAENDER (F. G.). Tienda y escritorio. | *Manila* | Imp. de «La Oceania Española» | 1891.

En 8.°—Págs.: 432.—Novela publicada por *La Oceanía Española*. Ejemplar defectuoso.

0000. ILUSTRACIÓN (LA) FILIPINA. *Manila,* 1891.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3018. JORDANA (Ramón). Estudio forestal | acerca de la | India Inglesa, Java y Filipinas | por D. Ramon Jordana y Morera Ingeniero de Montes | *Madrid,* | Imprenta de Moreno y Rojas | ... *(En la cubierta:)* 1891.

En 4.° — Págs.: 304. — El texto de la tercera parte, ó sea la consagrada particularmente á Filipinas, ocupa las págs. 223-288. — Fecha del prólogo: Madrid, 1.° octubre 1890. — Ejemplar núm. 1416 de la Colección de RETANA.

Última obra de carácter verdaderamente técnico publicada por el AUTOR.

3019. LAGUNA (Máximo). Montes y Plantas por... Colección de Memorias, discursos y artículos hecha, con autorización del

1891 autor, por el Cuerpo de Ingenieros de Montes. *Madrid,* Imprenta de Moreno y Rojas, 1891.

En 4.° — Págs.: VIII + 486; con el retrato del AUTOR. — Ejemplar con un autógrafo.

Entre los opúsculos compilados, figuran: «Apuntes sobre un nuevo roble *(Q. Jordanæ)*, de la Flora de Filipinas», y «Cien helechos de Filipinas», publicados por primera vez en 1875 y 1878, respectivamente. — Véase el número 1482.

0000. LECTURA (LA) POPULAR. *Manila,* 1891.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3020. LEONARDO DE ARGENSOLA (Bartolomé), pbro. Conquista de las Malucas. *Zaragoza,* Imprenta del Hospicio, 1891.

En 4.° — Págs.: CLXIII (y la v. en b.) + 407 + 4 s. n. — Véase el núm. 67. — Del estudio biográfico firmado por Miguel MIR, que va á guisa de prólogo, hízose tirada aparte.

3021. LÓPEZ INFANTES (Leopoldo) y LIÑÁN y EGUIZÁBAL (Miguel de). Instructor general de los jueces y fiscales de paz en Filipinas. | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1891.

En 4.° — Págs.: 230 + 8 s. n. — Núm. 290 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3022. LUNA (Antonio). Impresiones. *Madrid,* Imprenta del Progreso tipográfico, 1891.

En 8.° — Págs.: 8 s. n. + 272. — Ejemplar núm. 1419 de la Colección de RETANA.

Recopilación de artículos publicados en el quincenario *La Solidaridad* (número 2803). Predomina la nota satírica. El AUTOR solía contrastar las costumbres de España con las de Filipinas, para obtener la consecuencia de que en su país todo andaba mejor que por acá. Cuando, por complicado en el proceso del *Katipunan,* se vió preso, abjuró de sus ideas y condenó públicamente este su libro.

[1891] 3023. MANILA. Copiado [*y traducido*] de «Hongkong Telegraph» de 3 de Deciembre de 1891. *(Texto:)* Hace unos tres años... *(Concluye:)* ... lo más pronto posible. [*Hong-Kong,* 1891.]

Una hoja impresa sólo por una cara. Á manera de *proclama.* Trata principalmente de los sucesos de Calamba, en los cuales salieron tan perjudicados los deudos y secuaces de RIZAL. — Ejemplar, raro, núm. 2312 de la Colección de RETANA.

3024. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. La antigua civilización de las Islas Filipinas. [*Madrid,* 1891.]

En 4.° — Artículos extraídos de *La España Moderna,* donde fueron publicados en los números de abril, mayo y junio de 1891. — Núm. 1420 de la Colección de RETANA.

El P. CHIRINO (núm. 57) dejó inédito un gran códice histórico sobre Filipinas; códice que utilizó, y así lo declara en la portada de su obra, el P. COLÍN (núm. 122). No sabemos por qué artes, el códice de CHIRINO fué á dar en manos del P. MARTÍNEZ VIGIL, obispo de Oviedo: ello es que el señor obispo parafraseó ciertos pasajes del códice, y compuso de esta suerte sus artículos, ignorando que existía la obra de COLÍN, donde esos mismos pasajes habían sido ya, pero honradamente, parafraseados. El Sr. PATERNO, con mucha finura, acusó de plagiario al P. MARTÍNEZ VIGIL, á quien le hubiera traído más cuenta, para evitar el trance en que se vió, declarar desde un principio que lo que hacía no era más que recoger conceptos, y copiarlos, de un manuscrito de que disponía, dando el título y el nombre del autor del manuscrito. Una vez más, el P. MARTÍNEZ VIGIL incurrió en la debilidad de rapsodista, de la que no pudo curarse ni aun en sus pastorales, según le probaron en el Congreso. [1891]

Volviendo al códice, restituyóse al fin á poder de los padres jesuítas. Hoy lo posee el P. PASTELLS, el cual, en la nueva y monumental edición de la gran obra de COLÍN, ha prestado á la Historia el señaladísimo servicio de copiar muchos fragmentos de aquél. — Véase el número siguiente.

3025. MARTÍNEZ VIGIL (Ramón), d. La antigua civilización de las Islas Filipinas. [*Madrid,*] 1891. **1891**

En 4.° — Págs.: 38. — Tirada aparte de los artículos mencionados en el número anterior. — Tirada corta. — La cubierta se estampó en Oviedo. — Núm. 1421 de RETANA.

3026. MASACAMOOT na Seráfico | Sa pag gamit | nin magña | magturagang na Terceros | nin samuyang | Ama tang S. Francisco. | Itinogot nin Poon. | *Manila* | Tipo-Litografía y Almacen «Amigos del País» | Editora de «La Voz de España» | Real número 34. | 1891.

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 138. — En Bícol. — Núm. 1422 de la Colección de RETANA.

3027. [MENDO de FIGUEROA (Antonio).] Discurso | leido | por el Ilmo. Sr. Presidente | de la | Real Audiencia de Cebú | en el acto solemne | de apertura de Tribunales, | verificado el dia 2 de Enero de 1891. | *(E. de a. r.)* | *Cebú* | Est. tipográfico «El Boletin de Cebú.» | Calle de Alfonso XIII. | 1891.

En 4.° — Págs.: 42; con un estado plegado al final. — Papel de hilo. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Hoja plegada. — Al final: Cebú, 2 de enero de 1891. — Firmado: Antonio MENDO DE FIGUEROA. — Ejemplar núm. 552 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3028. MERINO (Ecequiel), a. Casaysayan | nang | Doctrina Cristianang | napapalaman | sa Catecismong quinat-ha | nang P. Astete | na nauucol naman sa quinat-ha | nang P. Ripalda | Cat-ha nang Licenciado | D. Santiago José García Mazo | At tinagalog nang | M. R. P. Exdefinidor Fr. Ecequiel Merino | sa Orden ni San Agustíng Ama natin | Icalauang palimbag | *Tambo-*

1891 *bong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1891.

En 8.° mayor. — Págs.: 459 + 5 s. n. En Tagalo. — Nueva edición del núm. 1187.— Ejemplar núm. 1423 de la Colección de RETANA.

3029. MEYER (A. B.), y SCHADENBERG (A.). Album von Philippinen-Typen. Nord Luzon. *Dresden,* 1891.

En fol. — Págs.: 19 (y la v. en b.); con 50 cartulinas ingeridas, cada una de ellas con dos ó más tipos, tomados de fotografía directa.

El texto es una breve explicación de las láminas, las cuales son interesantísimas: tipos de Negritos, Tinguianes, Bánaos, Guinaanes, Silipanes, Calingas, Apoyáos, Quianganes, Igorrotes é Ilocanos. — Es de lo más completo y notable que en la materia se ha publicado. Obra de gran valor para el etnógrafo.

3030. MILLÁN (Camilo). El pico de las cigüeñas. Leyenda original por PERO NUÑO. | *Manila* | Imprenta «El Eco de Filipinas» | Dulumbayan 4 (Santa Cruz) | 1891.

En 8.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — En cuartetas. — Ejemplar con un autógrafo.

3031. MILLÁN (Camilo). Ilocos Norte. Descripción general de dicha provincia, por Pero Nuño. *Manila,* Imprenta de «El Eco de Filipinas», 1891.

En 8.° — Págs.: 226 en junto; con un plano.—El nombre del AUTOR, á la cabeza.—Dedicatoria, á D. José Gutiérrez de la Vega. — Núm. 1424 de la Colección de RETANA.

D. Camilo MILLÁN *(Pero Nuño)* fué gobernador civil de dicha provincia, donde recogió datos de interés, mayormente los de carácter estadístico.

3032. MILLÁN (Camilo). Juicios de Dios. Leyenda original por PERO NUÑO. | *Manila* | Imprenta «El Eco de Filipinas» | Dulumbayan 4 (Santa Cruz) | 1891.

En 8.° — Págs.: 36 en junto. — En cuartetas. — Ejemplar con un autógrafo.

3033. MILLÁN (Salvador), d. Breve noticia | acerca de la aparición de | Nuestra Señora de Manaoag, | Patrona de Pangasinán, | seguida de la | Novena en honor de esta Señora, | por el | P. Fr. Salvador Millán, | Dominico. | *(E. de la O.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | 1891.

En 12.° — Págs.: 4 s. n. + 135 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice; y la v. en b.); con una estampa de la Virgen entre las hojas de la anteportada y la portada, hecha en la litografía de Carmelo, de Manila. — Núm. 1726 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3034. MINGUELLA (Toribio), r. Necrología del Rmo. P. Fr. Gabino Sánchez, Comisario general Apostólico en los PP. Agustinos recoletos. *Madrid*, L. Aguado, 1891. **1891**

En 8.º — Págs.: 38. — Ejemplar núm. 1425 de la Colección de RETANA.— Tirada corta.

3035. MINISTERIO de Graeia y Justicia. Escalafón general de los Funcionarios de la carrera Judicial y del Ministerio Fiscal de la Península y Ultramar conforme á la ley de 19 de Agosto de 1885 y Real decreto de 26 de Diciembre de 1886, rectificado en 31 de Diciembre de 1890. *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1891.

En fol. apaisado. — Págs.: 90 + XVI + 1 s. n. (y la v. en b.). — Reimpreso en Manila. Véase el número siguiente.

3036. MINISTERIO de Gracia y Justicia. Escalafón general de los Funcionarios de la carrera Judicial y del Ministerio Fiscal de la Península y Ultramar, conforme á la ley de 19 de Agosto de 1885 y Real decreto de 26 de Diciembre de 1886. Rectificado en 31 de Diciembre de 1890. | *Manila*—1891 | Establecimiento Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Calle Magallanes núm. 1, esquina á la del Beaterio.

En fol. apaisado. — Págs.: 67 + 1 s. n. — Véase el número anterior.

3037. MINISTERIO de Ultramar. Subsecretaría. Escalafon provisional de los funcionarios de la carrera administrativa de Ultramar. | *Manila*—1891 | Establecimiento Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Calle Magallanes núm. 1, esquina á la del Beaterio.

En fol. apaisado. — Págs.: 66. — Fechado en Madrid, 26 mayo 1891.

3038. MONTERO y VIDAL (J.). Hago saber... *(Bando prohibiendo la venta de carabaos útiles á la agricultura.)* [*Manila*, 1891.] **[1891]**

Un pliego en fol. — Fechado en Bulacán (donde el AUTOR desempeñaba el cargo de gobernador), á 16 junio 1891.— Ejemplar núm. 1426 de la Colección de RETANA.

3039. NOVAL (José), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila | el dia 2 de Julio de 1891 | por el Profesor de la misma | R. P. Fr. José Noval y Gutierrez, | del Orden de Predicadores | *(E. de a.)* | Edición oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1891. **1891**

1891 En fol. — Págs.: 65 (y la v. en b.) + xxxxviii (Datos estadísticos).—Asunto: *Concepto del Derecho.* — Ejemplar núm. 1427 de la Colección de RETANA.

3040. NOVENA | de | N.ª S.ª de la Caridad | patrona | del pueblo de Bantay | (Ilocos Sur) | Reimpresa | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1891.

En 8.º — Págs.: 56. — Port. — V. en b. — Grab. de la Virgen. — V. en b.— Prólogo.— En Ilocano. — Ejemplar núm. 1428 de la Colección de RETANA.

3041. NOVENA | al | Señor Santo Cristo, | cuya imagen | se venera en la capilla | del campo santo de Vigan. | Dedicada | por un devoto del Obispado | de Nueva-Segovia. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | 1891.

En 12.º—Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port.—V. en b.—Estampeta de Jesús crucificado.— V. en b. — Texto.— La últ. en b. — En Ilocano. — Véase el núm. 1040. — Ejemplar número 1429 de la Colección de RETANA.

3042. NOVENA | nga pangica caasi | cadaguiti bendito nga Cararua | sadi Purgatorio | Inaramid ti maysa nga Padre | iti órden ni Amatayo nga San Agustín. | *(Marmosete.)* | Iti babaen daguiti palubus | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1891.

En 8.º — Págs.: 52. — En Ilocano. — Véase el núm. 969. — Núm. 1430 de RETANA.

3043. NOVENA | cay | San Ramon | nonato | abogado | sa mga babaye | nga magamabdus | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta n.º 33 | 1891.

En 8.º — Págs.: 16. || Port. orl.—Á la v., la imagen de San Ramón litografiada.—Texto (del que una pequeña parte va en verso). — En Bisaya. — Núm. 1431 de RETANA.

3044. NOVENA | ni | nagloriáan á San Roque | á cataleg | iti saquit nga ángol. | Pinutar | ti maysa nga devoto toy Santo | Iti babaen daguiti masapul á palubos, | naimolde sadí Manila idí taoen á 1850. | Con superior permiso y privilegio exclusivo. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1891.

En 8.º — Págs.: 47 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., grabado del Santo, con nota al pie sobre indulgencias concedidas por el obispo Barreyro. — Pról. — P. en b. — Texto. — La última en b. — En Ilocano. — Véase el núm. 2760. — Ejemplar núm. 1432 de RETANA.

3045. PAREDES (Quintín), pbro. Novena | nga | Pagdaydayao quen aputayo á | Jesús Nazareno, | naadao iti sao ti castila | nga pagdaydayao muet ti ili á quiapo | iti ladoanna nga addat | idiay á simbaan. | Quet idaton muet ita quencuana nga Apo ti ili

á | Vigan, agsipud ti panagcari daguiti devotosna ti | nadayag á ladaoanna | nga adda muet iti Simbaana. | Iti panagbilin ni Sr. D. Pedro V. Abaya Provi- | sor iti N. S., inyulog itoy á pagsasa-ó ni P. D. | Quintin Paredes coadjutor iti ili á Bantay. | Naited amin á palúbos. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1891. 1891

En 16.° — Págs.: 30 + h. en b. || Anteport. — Á la v., estampeta del Niño Jesús. — Portada. — V. en b. — Texto. — La últ. en b. — En Ilocano. — Dice la anteport.: «Novena del Dulcísimo Nombre de Jesús para el mes de Enero». — Núm. 1433 de RETANA.

3046. PÉREZ PASTOR (Cristóbal). Bibliografía Madrileña. (Siglo XVI.) *Madrid*, Tip. de los Huérfanos, 1891.

En 4.° mayor. — Texto á dos cols. — Ejemplar núm. 2601 de la Colección de RETANA.

3047. PERFECTO (Mariano). Novena | sa | Ntra. Sra. de Guia ñga | manabang | cag Iloy sang tanan ñga pumuluyó sa Filipinas, sa iya hamalí | cag halagdon ñga Larauan, nga yará guinatahud nian sa | Sagrario sang Santa Iglesia Catedral de Manila. | Guinsulat sa Quinachila | sang Presbítero | D. Mariano Sta. Ana Marcial | cag guinbinisayá ni | Mariano Perfecto, | ñga guinbuligan ni | Apolinar Quilayco. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta, num. 33 | 1891.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. — Á la v., advertencia. — Censura de D. Sotero Alameda, presbítero filipino: Mandurriao, 11 julio 1891. — Lic. del obispo de Jaro: 13 julio 1891. — Texto. — Los *gozos* en verso. — En Bisaya Panayano. — Núm. 1434 de RETANA.

3048. PERFECTO (Mariano). Quinabuhi | ni | Santa Pelagia | ñga | mapenitenciahon. | Guinverso | sa pulong ñga panayano | ni | Mariano Perfecto. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta n.° 33. | 1891.

En 8.° — Págs.: 40. || Port. orl. — Á la v., grab. que representa á Jesús crucificado. — Censura de D. Juan Hofilena: Pavia, 2 julio 1891. — En la misma pág., lic. del ordinario, el obispo de Jaro: 3 julio 1891. — Á la v., grab. de la Purísima Concepción. — «Sa magabasa.» — Texto (comienza, pág. 9; todo en verso). — Al final, impresas en un pedacito de papel que va pegado, erratas. — En Bisaya Panayano: Vida de Santa Pelagia, dispuesta á manera de *corrido*. — Núm. 1435 de la Colección de RETANA.

3049. PERFECTO (Mariano). Vida | ni | Santa Teodora | penitente | Guinpahamtang | sa verso ñga binisayá ni Mariano Perfecto, sa | labi ñga cadayanan sang Dios cag capuslanan | sang mga may caluyang sa pagbasa. | Es propiedad | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta núm. 33. | 1891.

1891 En 8.° — Págs.: 32. || Port. orl. — Á la v., grabado de la Virgen. — Cens., de D. Pedro María Tiagzon: Oton, 18 julio 1891. — Aprob. del obispo de Jaro: 22 julio 1891. — Pról.— Texto (comienza, pág. 7; todo en verso, á manera de *corrido*).—En Bisaya Panayano.— Ejemplar núm. 1436 de la Colección de RETANA.

3050. PERINAT (Alfonso). Operaciones militares en Río Grande de Mindanao. Reseña histórica del Rio Grande de Mindanao y fragmentos de un diario de la última expedición, ilustrado con dibujos y fotografías por... Segunda edición. *Madrid,* 1891.

En 4.° cuadrado. — Págs.: 146 en junto; con un croquis de las operaciones de 1887, y 22 fotografías. — Núm. 2654 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Desde la página 7 hasta la 139 (es decir, todo el texto, que trata de las operaciones de 1886) corresponde á la edición de *Manila,* 1888; así como pertenecen á la primera edición casi todas las fotografías. Es, pues, la presente una segunda edición *in partibus* solamente. — La obra en conjunto tiene escaso valor.

3051. PICATOSTE (Felipe). Apuntes para una Biblioteca Científica Española del siglo XVI. *Madrid,* 1891.

En 4.° mayor. — Texto á dos cols. — Ejemplar núm. 2602 de la Colección de RETANA.

3052. PLANO de la Ensenada de S^{n}. Antonio con la Bahía de las Piedras Marangas. [Isla Paragua.] *Madrid,* 1891.

Dimensiones: 38 $^{1}/_{2}$ × 30 centímetros. Levantado en 1888 por D. Manuel TORRONTEGUI. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según el número 1118 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — *Litografiado.*

3053. PLANO de los Puertos de Malanut y Nakoda. [Costa occidental de la Paragua.] *Madrid,* 1891.

Dimensiones: 40 × 30 centímetros. Levantado en 1889 por D. Manuel ANTÓN. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según se halla en el número 1120 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3054. POLÍTICA (LA) DE ESPAÑA EN FILIPINAS. Quincenario defensor de los intereses españoles en el Extremo Oriente. *Madrid,* Minuesa de los Ríos, 1891-1898.

Ocho tomos en fol.; la colección completa. Número prospecto: 20 enero 1891. Número 1: 17 febrero 1891.—Núm. 187 y último: 31 diciembre 1898.—Núm. 1437 de RETANA.

Fundóse por mi iniciativa y contando con la colaboración de D. Pablo FECED *(Quioquiap).* Figuró como director don José FECED, quien apenas escribió nada. A últimos de 1895 me separé de los señores FECED, y á partir del núm. 129 (15 enero 1896), la revista quedó bajo mi exclusiva dirección. Aunque el quincenario era esencialmente político, en sus páginas fuí depositando no pocos frutos de mis investigaciones históricas y bibliográficas, que han convertido esta revista en una obra de consulta. Agotadísimos algunos números, hácese muy

difícil reunir hoy una colección enteramente completa.—Cotízase á más de cien francos cada una.

Entre los colaboradores, figuran: BLUMENTRITT (F.), FERNÁNDEZ LÓPEZ (Ventura), BARRANTES (Vicente), REPARAZ (Gonzalo), BRAVO Y MOLTÓ (Emilio), etcétera. Anónimos, hubo varios; entre ellos uno de Iloilo que me mandó una serie de artículos contra el general don Francisco de CASTILLA que me valió un proceso, pues tuve la abnegación, no siendo yo entonces director del quincenario, de declararme responsable. El remitente de los artículos, que tan grande perjuicio me había ocasionado, no tuvo siquiera la delicadeza de darse por enterado del daño que se me seguía; el cual daño terminó gracias á que fuí elegido diputado á Cortes. 1891

LA POLÍTICA ha sido, de todos los periódicos filipinos publicados en España, el que ha alcanzado una existencia más duradera. Su significación en el estadio de la Prensa puede definirse así: fué la anti-*Solidaridad*—con la que discutió muy poco, sin embargo.—Véase el número 2803.

3055. POZO y BRESÓ (Julián del). Guia práctica | para | el despacho de mercancías | en las | Aduanas de Filipinas | con arreglo á los nuevos Aranceles y Ordenanzas | por | Julian del Pozo y Bresó | antiguo funcionario del ramo. | ... | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Compañía ... | 1891.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 234 + 3 s. n. (índice; y la v. en b.). — Las 177-196, en papel de color violeta. — Dedicatoria, á D. José Jimeno Agius. — Núm. 1438 de RETANA.

3056. PRESUPUESTO Municipal de Ingresos y Gastos para el año de 1891. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp. | Escolta 33 | 1891.

En fol. — Págs.: VI + 174. — Á la cabeza de la port.: «Dirección general de Administración civil de Filipinas». — Aprobado por decreto del G. G. de 1.° abril 1891.

3057. PRESUPUESTO Provincial de Ingresos y Gastos para el año de 1891. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp. | Escolta 33 | 1891.

En fol. — Págs.: VI + 119 (y la v. en b.). — Á la cabeza de la port.: «Dirección general de Administración civil de Filipinas». — Aprobado por decreto del G. G. de 1.° abril 1891.

3058. PROGRAMA de Economía política. *(Al final:)* Imp. de Sto. Tomás. [*Manila.*]—1891.

En 4.° — Págs.: 45 (y la v. en b.). — «Universidad de Santo Tomás de Manila.» — Ejemplar núm. 437 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3059. PROPOSICIONES | presentadas por la | Cámara de Comercio de Manila | á la | Asamblea de las Cámaras de Comercio Españolas | celebrada en Madrid en Mayo de 1891 | y | votadas por unanimidad | *Madrid* | Est. tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» | ... | ... | 1891.

1891 En 4.° — Págs.: 22. — Presentólas D. Francisco de P. VIGIL, representante en Madrid de la mencionada Cámara. — Ejemplar núm. 1439 de la Colección de RETANA.

3060. PROSPECTO | del | Colegio del Bto. Alberto Magno | de | Pangasinan | *(Al final del texto:)* Imp. de Sto. Tomas.—1891. [*Manila.*]

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 6 + hoja en blanco. — Núm. 1649 de VIndel.

A la cabeza del texto: «Colegio del Bto... bajo la dirección de los PP. Dominicos.» — Consta de 30 artículos. — Pupilaje de los internos: «120 pesos al año escolar». (Art. 21.°) — Id. de los medio-internos: «60 pesos al año escolar... teniendo derecho al almuerzo, comida y merienda, y á los gastillos de escuela, como plumas, papel, tinta, etc.» (Art. 30.°)

3061. PROYECTO de Colonización en la isla de la Paragua y de Formación de una Compañía para explotar las riquezas de dicha isla. Objeto de la concesion Hecha por el Gobierno en 1888. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1891.

En 4.° — Págs.: 136 en junto; con dos ilustraciones tiradas aparte; en una de ellas se demarcan los límites de la concesión. — El eterno sueño dorado de D. Felipe CANGA-ARGÜELLES. — Véase el núm. 2569. — Núm. 675 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3062. RAJAL y LARRÉ (Joaquín). Exploración | del | territorio de Davao | (Filipinas) | practicada por | D. Joaquín Rajal y Larré | Teniente coronel de Infantería | Gobernador P. M. que fué de aquel distrito | Jefe de Administración de 2.ª clase | y ex-Gobernador civil de la provincia de Nueva Ecija | *Madrid* | Establecimiento tipográfico de Fortanet | impresor de la Real Academia de la Historia | Calle de la Libertad, núm. 29 | 1891.

En 4.° — Págs.: 222. — Ejemplar núm. 1140 de la Colección de RETANA.

El *Apéndice* (págs. 193-222) lo ocupa un *Vocabulario Castellano-Malayo-Bisaya-Manobo*. Presentada la obra á la Sociedad Geográfica de Madrid, que la ha editado, en 1884, no comenzó á imprimirse hasta 1891; y se puso á la venta en 1894. El texto alude á unas láminas que han quedado inéditas, ignoramos por qué.

3063. REDONDO (Rufino), a. Panagsagsagana | Iti naimbag | á panagconfesar | quen panagcomulgar | pagdevocionan | á pinutar ni P. Fr. Rufino Redondo religioso | iti Órden ni San Agustín quet Cura Párroco | iti ili á San Juan | provincia ti Unión | Iti babaen ti naturayan á palubos | *Tambobong* | Paguimoldean ti Asilo daguiti ulila | 1891.

En 12.° — Págs.: 103 + 1 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Lic. de la orden: Manila, 20 febrero 1891: Fr. Tomás Gresa, provincial de agustinos. — Lic. del obispo de Nueva Segovia:

Manila, 26 febrero 1891.—Texto.—Colofón: «Acabóse de imprimir | este libro | en Tambobong-Longos | á 16 de Mayo | de MDCCCXCI».—En Ilocano.—Núm. 1441 de RETANA. **1891**

3064. REDONDO (Rufino), a. Tí Apostolado ti Panagcararag | ti saclang ni | Jesús á Sisasacramento | Gapoanan | ni | P. Fr. Rufino Redondo | Agustino quet Cura Párroco iti Ili | á | San Juan | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1891.

En 12.º — Págs.: 64. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1442 de la Colección de RETANA.

3065. REGLAMENTO de la Congregación de Sacerdotes canónicamente establecida en la casa misión de la Compañía de Jesús de Manila, *Tambóbong*, Asilo de Huérfanos, 1891.

En 4.º — Págs.: 80. — Ejemplar núm. 1443 de la Colección de RETANA.

3066. REGLAMENTO | na magaling panuntunan | nang manga | celadores at celadoras | nang | Puso ni Jesús | sampon nang | Apostolado nang panalañgin | Tinagalog | nang isang devoto | May lubos na pahintulot | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1891.

En 12.º — Págs.: 32. — Al final un cántico. — En Tagalo. — Núm. 1444 de RETANA.

3067. RESEÑA BIOGRÁFICA | de los Religiosos de la | Provincia del Santísimo Rosario | de Filipinas | desde su fundacion hasta nuestros dias | por un Religioso de la misma Provincia | y mandada dar á luz de orden de | Ntro. M. R. P. Provincial Fr. Santiago Payá | Parte primera | Comprende desde 1587 á 1650 | *(E de la Orden.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás | 1891.

Dos vols. en 4.º mayor.—Págs. del I: 8 s. n. + 526 + IX (y la v. en b.). Del II: 4 s. n. + 497 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1445 de la Colección de RETANA.

Escrita por el P. Fr. Hilario María Ocio. Comprende las biografías de todos los dominicos que han ido á Filipinas, desde el obispo Salazar hasta los frailes de la misión de 1699. Trabajo concienzudo, aunque no exento de las inevitables parcialidades. En la parte bibliográfica, los datos son casi nulos, y es sensible en una obra de la importancia de ésta, la mejor de su género hecha en Filipinas.—Compendióla, incluyendo las misiones de los siglos XVIII y XIX, en *1895 (núm. 3630).

3068. RETANA (W. E.). Folletos Filipinos. I. Frailes y clérigos. Segunda edición, corregida y aumentada. *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1891.

1891 En 12.° — Págs.: 144 en junto. — Tirada de 3.030 ejemplares; los 30 en papel *vergé*, de cuerpo. — Véase el núm. 2933. — Ejemplar fino, núm. 1446 de la Colección de RETANA.

3069. RIZAL (José). El Filibusterismo | (Continuación del *Noli me tangere)* | Novela Filipina | *(Sigue el lema siguiente:)* Facilmente se puede suponer que un filibustero | ha hechizado en secreto á la liga de los fraileros | y retrógrados para que, siguiendo inconscientes | sus inspiraciones, favorezcan y fomente aquella | política que solo ambiciona un fin: estender las | ideas del filibusterismo por todo el país y convencer | al último filipino de que no existe otra salvacion | fuera de la Madre-Patria. | Ferdinand Blumentritt. | *Gent,* | Boekdrukkerij F. Meyer-Van Loo, Vlaanderenstraat, 66 | 1891. *(A la cabeza:)* J. Rizal.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 286 + h. en b. ‖ H. en b. — Anteport. — V. en b. — Port.— Á la v., *Propiedad del Autor.* — Ded.: «Á la memoria de los Presbíteros, don Mariano Gómez (85 años), don José Burgos (30 años) y don Jacinto Zamora (35 años), ejecutados en el patíbulo de Bagumbayan, el 28 de Febrero de 1872». — V. en b. — Texto (consta de XXXIX capítulos). — H. en b. — Ejemplar núm. 1448 de la Colección de RETANA.

Primera edición, rara. Vindel ha llegado á anunciar un ejemplar (núm. 1222 de su *Biblioteca Filipina)* en ¡400 pesetas!—Como obra más pensada que sentida, no impresionó lo que el *Noli me tángere* (núm. 2414); y, sin embargo, le es superior bajo ciertos aspectos, principalmente porque en esta segunda parte ahóndase más en el concepto del nacionalismo. Reimpresa en *1900, en *Manila,* puede verse bajo el núm. 4131.— La rareza de la edición príncipe obedece á que los ejemplares fueron muy perseguidos, y muchos de ellos secuestrados é inutilizados por las autoridades españolas. Precisamente comenzó á circular en Filipinas, con gran secreto, poco antes de que RIZAL volviera (junio de 1892) á su país, y esta fué una de las razones que alegó el general Despujol para prender al AUTOR y deportarle á Dapitan (Mindanao).

3070. RODOREDA (F. de P.). Memoria de los trabajos realizados durante el año 1890 (en la Cámara de Comercio de Manila). *Manila,* Imp. de la «Revista Mercantil», ... 1891.

En 4.° mayor. — Págs.: 39 (y la v. en b.); con dos estados. — Núm. 1449 de RETANA.

3071. RODRÍGUEZ BÉRRIZ (Miguel). Guía práctica de los Juzgados de paz. *Manila,* 1891-1893.

Dos tomos en 4.°—I, impreso en casa de M. Pérez, hijo: Págs.: XXXVIII + 696 + 2 s. n. — II, impreso en casa de J. Marty: Págs.: VI + 825 (y la v. en b.). — Núm. 2603 de RETANA.

[1891] 3072. RODRÍGUEZ GARCÍA (Fabián), a. Epístola á Zoilo. [*Cebú,* Imp. de «El Boletín de Cebú», 1891.]

Una hoja en fol. — Papel de hilo. — Publicada antes en *El Boletín de Cebú,* con el pseudónimo *Ego.* — Tirada corta. — Núm. 1450 de la Colección de RETANA.

3073. RODRÍGUEZ TRUJILLO (José). Centro del Ejército y de la Armada. Conferencias. Curso de 1891-92. DEFENSA MILITAR DE LAS ISLAS FILIPINAS por Don ..., Teniente de Navío de primera clase. *Madrid,* Imp. del Cuerpo Administrativo del Ejército, 1891. **1891**

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 20. — Núm. 937 de la *Biblioteca* de Vindel.

3074. ROMERO ÁLVAREZ (Julián). Memoria | leida por el Director | de la | Escuela práctica profesional | de | Artes y Oficios | Ilustrísimo Sr. D. Julian Romero Alvarez | en la solemne inauguración | del | curso de 1891 á 1892 | *Manila* | Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios | 1891.

En fol. — Págs.: 88. — Primera Memoria leida en dicho centro de enseñanza popular. — Ejemplar en GRAN PAPEL, núm. 1451 de la Colección de RETANA.

3075. SALCEDO y MANTILLA de los RÍOS (Juan). Proyectos de dominación y colonización de Mindanao y Joló. Año de 1891. *(Al final:) Gerona,* Imprenta de Manuel Llach.

En 4.° — Págs.. 3 s. n. (y la v. en b.) + 182 + 8 estados; con un croquis de la colonización de Mindanao. — Ejemplar núm. 605 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Las tres páginas que á guisa de prólogo preceden á la portada, deben de haber sido impresas después que la obra: van dirigidas «Á la opinión pública», aprovechando la circunstancia de *reverdecer la cuestión de Mindanao.*

3076. SÁNCHEZ (Juan), a. Panğadieon | cag | lactud nğa tocsoan | nğa casayoran | sang | Pagtolon-an sang mğa cristianos. | Guinsulat | sa binisaya nga pulong sang M. R. P. Fr. Juan | Sanchez sang mga PP. ni San Agustin nga amay | namon nga Exam. Definidor cag Prior sa con- | vento sa Tigbauan | *(Viñeta.)* | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.—Escolta, 33 | 1891.

En 16.°—Págs.: 112.—En Bisaya Panayano.—V. el núm. 753.—Núm. 1452 de RETANA.

3077. SANTA MARÍA y BUSTAMANTE (Manuel). Tratado clínico y terapéutico de las infecciones Paludismo y Disentería. *Madrid,* F. G. Pérez, 1891.

En 4.° — Págs.: 144 en junto. — Prólogo del Dr. Ángel FERNÁNDEZ CARO. — Ejemplar número 1453 de la Colección de RETANA.

El AUTOR, filipino, se licenció en Barcelona en 1889 y se doctoró al año siguiente, siendo un niño casi. Ha colaborado en varias revistas técnicas y dado repetidas muestras de un grande amor á su profesión, en la que llegó á tener cierta nombradía. Sin embargo, su paisano el Dr. Dominador GÓMEZ *(Solidaridad,* 30 septiembre 1893) aseveró que SANTA MARÍA era un solemne plagiario.

1891 3078. SAURA y CORONAS (Pedro). De la Fiebre hipertérmica perniciosa de Manila. *Madrid,* E. Jaramillo y Comp., 1891.

En 4.° — Págs.: 65 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1454 de la Colección de RETANA.

[1891] 3079. SCHEIDNAGEL (Manuel). Aquende y allende de Suez, ó Un Pansit. *Madrid,* Imp. de R. Angulo. [1891.]

En 8.° — Págs.: VIII + 174. — Ded., al general D. Luis Dabán. — Núm. 1456 de RETANA.

Colección de artículos de asuntos militares, algunos de ellos relativos á Filipinas. Aunque la obra carece de fecha, le corresponde la apuntada; porque el folletito comenzó á circular en diciembre de 1891. — Al siguiente año hizo nueva edición, *corregida* (núm. 3251), pero con el *allende* DE (!) *Suez*. El AUTOR no ocultó nunca á sus íntimos lo que ya sabían cuantos le habían leído: que ignoraba lo más elemental de la gramática castellana.

1891 3080. SORIANO (Juan), a. Monte Calvario | con | mga pagpalandong sa mga Misterios | sa Santos nga | sacrificio sa Misa | ug uban pa nga mga devoción | nga labing guinabatasan paggamit | sa mga cristianos | nga tinocod sa pinolongan nga binisaya ni | P. Fr. Juan Soriano, agustino calzado, | sa provincia sa Cebú. | Quinta edición. | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1891.

En 12.° — Págs.: 273 (y la v. en b.) + 5 s. n. (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Grabado. — Á la v., Tabla de septuagésimas. — Sigue otra. — Almanaque. (Cada mes una pág.) — Texto (comienza, pág. 18). — Índice. — Colofón: *Acabóse de imprimir | este libro | en Tambobong-Longos | á 12 de Abril | de MDCCCXC.* — V. en b. — (Como se ve, en la port. *1891;* en el colofón, *1890.*) — En Bisaya Cebuano. — Véase el número 2067. — Ejemplar núm. 1457 de la Colección de RETANA.

3081. TUASON (Joaquín) Ang Marilang | na | Virgen | nang | capayapaan | at mabuting paglalayag, intacasi | at tagapag-ampon sa sangcapuluan, na | pinagsasadya sa bayang | Antipolo. | Tinula ni Joaquin Tuason sa panahon nang | pagcacamatay nang maraming tauo. | May lubos na capahintulutan. | *Manila.* | Tipo-Litografia y Almacen | Amigos del Pais; Editora de «La Voz de España» | Real núm. 34. | 1891.

En 12.° — Págs.: 72. — Todo el texto en verso Tagalo, á manera de *corrido.* — Ejemplar núm. 1458 de la Colección de RETANA.

3082. ZARAGOZA y ARANQUIZNA (José). Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros correspondiente al año de 1890. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | ... | 1891.

En 4.° — Págs.: 27. — Leida el 4 de marzo de 1891. — Núm. 1582 de Vindel.

3083. ZUBÍA (Ildefonso). Objetos filipinos. Preciosa coleccion de conchologia, mineralogia, vegetal, animal, mamíferos, aves, peces, insectos, moluscos, citalvos, zoófitos, políperos y objetos de arte filipino perteneciente á la señora D.ª Encarnación Sáenz de Cortazar. Clasificados por ... *Logroño,* Imp. de Ortoneda, 1891. **1891**

En 4.º — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Ejemplar, raro, núm. 1459 de RETANA.

3084. AGUILERA y PORTA (Cástor). Corrientes bifurcadas. Estudio sobre la electricidad. *Manila,* Chofré y Comp., 1892. **1892**

En 8.º — Págs.: 53 (y la v. en b.). — Texto en Castellano y Francés. — Ejemplar número 1461 de la Colección de RETANA.

3085. AGUILERA y PORTA (Cástor). El Pez de madera. (Juguete para niños.) *Manila,* Tip. de Amigos del País, 1892.

En 8.º — Págs.: 154 en junto. — Ejemplar núm 1462 de la Colección de RETANA.

Librillo insignificante, sin ningún valor literario; pero el general Despujol declaró la lectura de *El Pez* muy propia para las escuelas de primera enseñanza, y el Tesoro público cargó con millares de ejemplares. — Las ediciones, por consiguiente, se sucedieron. — Véase otra bajo el núm. 3270.

3086. ALGUNOS DOCUMENTOS | relativos á la | Universidad de Manila | *Madrid* | Manuel Minuesa de los Ríos, impresor | ... | Febrero, 1892.

En 8.º — Págs.: 37 (y la v. en b.) + 1 s. n. (de índice; y la v. en b.). — Á la v. de la anteportada: «Tirada de 100 ejemplares; 5 en gran papel». — No se ha puesto á la venta.— [Editor: W. E. RETANA.] —Ejemplar núm. 1463 de la Colección de RETANA.

3086bis. ALGUNOS DOCUMENTOS relativos á la Universidad de Manila. *(Ut supra.) Madrid,* 1892.

Véase el número anterior. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1463 de RETANA.

3087. ALMANAQUE MILITAR para 1893. Publicado por «El Ejército de Filipinas». *Manila,* Imp. y lit. de Pérez, hijo, á cargo de D. Gervasio Memije, 1892.

En 4.º—Págs.: 46 + 26 (de anuncios); con cuatro ilustraciones tiradas aparte.—Ejemplar núm. 1464 de la Colección de RETANA.

3088. ALONSO FERNÁNDEZ (Manuel), d. Discurso | leido en la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás | de Manila | en la solemne inauguración del curso académico de 1892 á 1893 | por el Catedrático | R. P. Fr. Manuel Alonso Fernández, | del

1892 Órden de Predicadores | *(E. de a.)* | Edición Oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

En fol. — Págs.: 116 + LX (datos estadísticos). — Asunto: «Defensa de la Filosofía cristiana». — Ejemplar núm. 1465 de la Colección de RETANA.

3089. ÁLVAREZ (José), a. Novena preciosa | que ofrece á Ntra. Sra. | de los Desamparados, venerada | en su capilla de este pueblo de Jaro, | su cura | D. Fr. José Alvarez, | Ex-Definidor y Comendador de la Real órden | americana de Isabel la Católica. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta núm. 33 | 1892.

En 12.° — Págs.: 32. — En Bisaya Panayano. — El P. MORAL en su *Catálogo* cita una edición de 1850, que no conocemos. — Núm. 1466 de la Colección de RETANA.

3090. ANGLERÍA (Pedro Mártir de), traducido por TORRES ASENSIO (Joaquín), pbro. Fuentes históricas | sobre | Colón y América | Pedro Mártir Angleria | del Real Consejo de Indias | agregado constantemente á la Corte de | los Reyes Católicos, y primer historiador del | descubrimiento del Nuevo Mundo que, á instancias | de los Papas de su tiempo, escribió en latín dándoles cuenta | de todo, | según lo sabía por cartas y explicaciones | verbales del mismo Colón, de casi todos los | capitanes y conquistadores y de cuantos | volvían de América. | Libros rarísimos que sacó del olvido | traduciéndolos y dándolos á luz en 1892, el | Dr. D. Joaquín Torres Asensio | ... | ... | ... | canónigo lectoral de Madrid. | Tomo tercero | *Madrid* | Imprenta de la S. E. de San Francisco de Sales | ... | 1892.

En 8.° — Págs.: 445 (y la v. en b.) + 2 de anuncios. — Después de la port., van ingeridas dos hojas con el retrato y la biografía de Magallanes. — Núm. 1467 de RETANA.

El *Libro VII* de la *Década* quinta trata DE LA VUELTA AL MUNDO. Abraza las páginas 309-358. — Las obras completas de ANGLERÍA imprimiéronse por primera vez en 1530; hé aquí un apunte de tan raro libro, según MEDINA, *Bibliografía Hispano-Americana*, núm. 84:

De Orbe No | uo Petri Martyris ab | Angleria Mediolanen | sis Protonotarij | Ce-saris senа | toris de- | cades. | ✠ | ¶ Cum priuile- | gio Imperiali. | *Compluti* apud Micha | elē d Eguia Anno | M.D.XXX. | *(Colofón:)* Excvsvm *Complvti* in aedibus | Michaelis de Eguia. Anno Virginei | partus *(Filete.)* M.D.XXX. | Mense Decēbri.

Fol. — Port. — En el verso, un frontispicio, y hacia el centro, versos latinos del AUTOR, con un resumen de la obra. — La hoja 2 con un prefacio de Antonio de Nebrija, y en el verso el proemio, á Carlos V. — Texto, letra gótica, hojas: 3-117.— Vocabula barbara, 5 págs. s. f. á dos cols. — Página bl.

Del mismo bibliógrafo son las líneas siguientes:

«Primera edición completa de las ocho *Décadas*, y bajo ciertos respectos más correcta que la de Hackluyt (Paris, 1587, 8.°) que generalmente se considera la mejor». Algunos ejemplares llevan al fin un mapa abierto en madera «typus

orbis universalis» por Peter de Wale, en Amberes, 1530.

»Ternaux-Compans *(Bibl. Amér.*, n. 47 bis) Brunet y Graese mencionan una edición de Paris de 1536, en folio, y González de Barcia nos habla tambien de una de 1540 y otra de 1557, que parece no han existido jamás...»

En cuanto á la edición de 1587, el mismo MEDINA la describe así (en su obra citada, núm. 310):

De | orbe novo | Petri Martyris An- | glerii Mediolanensis, Pro- | tonotarij, & Caroli quinti Senatoris | Decades Octo. diligenti temporum ob- | seruatione, & vtilissimis annotationibus | illustratae, suóque nitori restitutae, | Labore & industria Richardi Hakluyti | Oxoniensis Angli. | Additus est in vsum lectoris accuratus | totius operis index. | *(Viñeta.)* ¶ *Parisiis,* | Apud Gvillelmvm Avvray, via D. | Ioanis Bellouacensis. sub insigni | Bellorophontis coronati. | M.D.LXXXVII. Cum priuilegii Regis. 1892

8.° — Port. + 5 hojas s. f. con la Epístola de Hackuyt á Raleigh + 2 para la dedicatoria á Carlos V. — 605 pp. de texto, en cursiva + 12 hojas s. f. — Mapa. — Del mapa se ha hecho reproducción facsimilar en Londres, en 1878.

D. Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, del propio modo que ya lo había hecho D. José de VARGAS PONCE, encarece la importancia de esta fuente histórica, tanto más estimada cuanto que el AUTOR gozó de gran predicamento en la corte del César. Trátase, pues, de un libro de verdadero valor histórico. — Véanse los números 1 y 2495.

3091. ANTECEDENTES y bases para conocer el fin, utilidad y alcance de la Empresa agrícola, mercantil é industrial que constituye el objeto de la Compañía anónima de explotacion y colonizacion de la Isla de la Paragua. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañia | ... | 1892.

En 4.° — Págs.: 77 (y la v. en b.) + 2 s. n.; con dos mapas. — Núm. 676 de Vindel.

«Constituida en Manila en 9 de Enero de 1892 para explotar las riquezas de dicha isla, objeto de la concesión hecha por el Gobierno español en 1888»; cuyos estatutos y escritura social fueron aprobados por RR. OO. de 17 y 29 marzo 1892.

3092. ARISTÓN OJEDA (Santiago), pbro. Librito sa pagsimba | cun sa paghorophorop | can mahal na atang nin Misa; | may calaquip man na laenlaen na pamibi | na guinono nin | Presbítero D. Santiago Ariston Ojeda | sa laenlaen na librong castila, | siring sa pagmauot nin M. I. Sr. Provisor | na si | D. Antonio Santoja. | May licencia nin Poon. | Camarines Sur. | Librería Mariana | Nueva Cáceres. | 1892 | [*Manila,* Imp. de Chofré y Comp.]

En 16.° — Págs.: 96. — Numerosos grabs. ilustran el texto. ‖ Port. — Á la v., lic. del ordinario: Nueva Cáceres, 16 julio 1880. — Texto. — En Bícol. — Núm. 1468 de RETANA.

0000. ASUANG (EL). [Semanario festivo.] *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3093. BAHÍA de Maqueda [Costa occidental de Sámar] y Canales adyacentes. *Madrid,* 1892.

1892 Dimensiones: 96 ½ × 63 centímetros. Levantada en 1888 y 1889 por la Comisión al mando de D. Arturo GARÍN SOCIATS. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según el núm. 1055 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3094. BALDAQUE da SILVA (A. A.). Noticia sobre a náo S. Gabriel em que Vasco da Gama foi pela primera vez á India. *Lisboa,* Typ da Acad. das Sciencias, 1892.

En 4.° — Págs.: 22; con una fotografía y un plano. — Núm. 1470 de RETANA.

3095. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 3 de Febrero de 1892. Año 39.° | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | Calle de Magallanes, 1. | 1892.

En 4.° — Págs.: 8; con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Eugenio del SAZ OROZCO — Véase el núm. 2965.

3096. BARANERA (Francisco X.).j. Compendio de Geografía de las Islas Filipinas, Marianas, Joló y Carolinas. 3.ª edición, corregida y aumentada. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de J. Marty y Comp. | Carriedo, 20 — Santa Cruz | 1892.

En 8.° — Págs.: 162 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.); con tres mapas á varias tintas y un estado plegado. — Véase el núm. 1615. — Ejemplar núm. 848 de Vindel.

3097. BELTRÁN y RÓZPIDE (Ricardo). Descubrimiento de la Oceanía por los españoles. *Madrid,* Rivadeneyra, 1892.

En 4.° — Págs.: 38. — Trabajo notable. — Núm. 1471 de la Colección de RETANA.

3098. BENNÁSAR (Guillermo), j. Diccionario | Tiruray-Español | compuesto | por el P. Guillermo Bennásar | de la | Compañía de Jesús | Primera parte. | *(Marmosete.)* | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 1892.

En 4.°—Págs.: VI + 1 s. n. (y la v. en b.) + 201 (y la v. en b.). || Anteport.—V. en b.—Portada. — V. en b. — Pról. al lector, por el P. Francisco Javier Simó, S. J. — Explicación de las abreviaturas y signos. — V. en b. — Texto (va á dos cols., y su comienzo, en vez de llevar *1* en la paginación, comienza en 5: por lo que hay que restar 4 de la cuenta total de las págs.). — La últ. en b. — Núm. 1472 de la Colección de RETANA.

Del *prólogo:* «En el cultivo de la lengua tiruray, cuyo diccionario ofrecemos á la pública luz por medio de la estampa, se presentan los comienzos de la obra filológica cuya aparición se vislumbra. No te han de sorprender los lunares que tu aguda vista descubriere, que hasta el menos experto distingue los que se esconden en el astro que preside la sucesión del dia. Son los primeros pasos que se dan en la carrera; débiles y como vacilantes en el principio se irán fortaleciendo en el porvenir. Ni desconoció su autor estas imperfecciones, dado que las confiesa sin rebozo en las dos primeras obritas que vieron la

luz antes que la que hoy se da á la de la publicidad. Aparecen desde luego en la obra palabras de dudosa fijeza y es porque en los mismos individuos de esta raza existen diferencias no solo en la pronunciación, sino también en el significado que entrañan. A poco que se registre y se pare mientes en ella se nota también la carencia de voces abstractas que nos revelen algo del mundo ideal... más, si se atiende á la rudeza de los individuos no avezados á subir en alas de su inteligencia á otras regiones fuera de las visibles, se comprenderá semejante laguna que llenará bien pronto la civilización cristiana. Tildarás tal vez, lector estudioso, la omisión de explicaciones en varios de los nombres de animales, árboles y plantas; conócese que tales son, y por tales se les llama con esas voces entre la gente tiruray; pero toda vez que su conocimiento adecuado é individual de cada uno es aun deficiente é incompleto, se juzgó de conveniencia la consignación de esos nombres en la obra, dejando de este modo á los que nos sucedan suplir el vacío, que se logrará, no lo dudamos, con el particular estudio que se ponga.» **1892**

La parte segunda, ó sea el *Diccionario Español-Tiruray*, se publicó en 1893.—Véase el núm. 3285.—El AUTOR es peritísimo en dicha lengua, y á él se debe una buena traducción (núm. 3253).

3099. BERSOLA (Mariano), pbro. Novena | sa mamurauayon | Sr. S. Vicente Ferrer | pinacatanos nin | Presbitero D. Mariano Bersola. | Ipinaimprenta gnonian ni M. Perfecto na | dinagdagan can Casaysayan can mañna cara- | hayan na mananapulan sa pagnovena, Patanid | sa pagpañnadié caiyan, asin inirahay pa an | balaquidon na salâ nin mañna cajista sa pag- | lagdâ na naenot. | Con las licencias necesarias | Nueva Cáceres | 1892 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila,* Tipo-Litografía de] Chofré y Comp.

En 8.° — Págs.: 40. — Á la v. de la port. va el grab. del Santo. — En Bicol. — Ejemplar número 1473 de la Colección de RETANA.

3100. BIAC | da | Aputayo á Jesús | Maria quen José, | maipaay unay | ámacaparayray iti puso quen naquem ti siasinoman | á agbasat iti dayitoy á insurat | á pacadayaoan ti Aputayo nga Dios. | Inadao iti sao ti tagalog, quet inyolog iti sao ti lloco ti maysa nga | Ilocano natural iti ili á Batac; quet indalus met ti maysa nga | Padre iti orden ni Amatayo á San Agustín. | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias. | *Manila.*—1892 | Imprenta ti Colegio ni Santo Tomás.

En 4.° — Págs.: 281 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v.: «Es propiedad de la Corporación Dominicana». — Pról. — Texto (todo en verso, á dos cols.; con grabados intercalados). — Índice. — La *Pasión* en Ilocano. — Véase el núm. 2683. — Núm. 1474 de RETANA, donde por equivocación se la clasifica como escrita en Bicol.

0000. BOLETÍN de la Compañía de la Paragua. *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1892 0000. BOLETÍN oficial del Arzobispado. *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3101. BONIFACIO (Vicente F.), pbro. Novena | de | Ntra. Señora del Rosario | patrona universal | de las Islas Filipinas | que se venera en la Iglesia de Santo Domingo | Traducida del español al iloco por un Devoto | y enmendada su traducción en la | segunda edición | por | el P. F. Vicente Bonifacio | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1892.

En 12.° — Págs.: 48. || Port. — Á la v., grab. de la Virgen. — Prólogo, en que se hace constar las indulgencias concedidas á este librito. — Texto. — Los *gozos*, como de costumbre, en verso. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1477 de la Colección de RETANA.

3102. BONNASSIEUX (Pierre). Les grandes Compagnies de Commerce. Étude pour servir a l'histoire de la Colonisation. *Paris*, 1892.

En 4.° mayor. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). + 562 + 1 s. n. (y la v. en b.).

Dedica algún espacio á la antigua Compañía de Filipinas. Y esto es todo.

3103. BULAN TI MAYO | á naidaton | quen Apo Sta. María, | pagdayao | itoy nadaeg á Reyna iti patinayon á taoen | ti guinong | daguiti annac ni María, | á nabangon | iti simbaan ti parroquia ni Santa María | del Mar sadi Barcelona. | *Manila* | Imp. del Colegio de Sto. Tomas | 1892.

En 12.° — Págs.: 4 s. n. + 256 + 2 s. n. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 9 diciembre 1891. — Á la v., grab. de la Concepción de Murillo. — Texto. — Erratas (ocupan una hoja pegada por el borde á la cubierta). — La solicitud para la impresión fué presentada por D. Ignacio Pablo, filipino. — En Ilocano: «El Mes de Mayo, ó sea el mes de las flores». — Ejemplar núm. 1478 de la Colección de RETANA.

3104. CAMPO (Arsenio), a. Novena | sa mahal na | Santa Cruz | sa fiesta nin | Invención, Triunfo | asin | Exaltación. | I pinaimprenta huli sa pagtogot nin Ilmo. asin Re- | verendísimo Sr. D. Fray Arsenio Campo, canigoan na | gayong Obispo digdi sa Nueva Cáceres, asin nagtatao | panin apat na polong aldao na Indulgencia sa | gabos sa balang macasarong pagpagñadiè caining | Novena. | Con las licencias. | Nueva Cáceres | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila*, Tipo-Lit. de] Chofré y Comp.

En 8.° — Págs.: 24. — El texto comienza á la v. de la portada. — En Bicol. — Ejemplar número 1479 de la Colección de RETANA.

3105. CATÁLOGO | de las | Plantas del herbario | recolectado **1892**
por el personal | de la suprimida | Comisión de la Flora Forestal | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1892. *(A la cabeza:)* Inspección general de Montes | de Filipinas.

En 4.° — Págs.: 231 (y la v. en b.); con una lámina. — Núm. 1481 de RETANA.

Lleva un prólogo firmado por D. Salvador CERÓN, el cual confiesa que la mayor parte del trabajo se debe á D. Sebastián VIDAL Y SOLER.

3106. CATECISMO | nga diotay sa | manga bata | nga nacasacop sa | casayoran sa opat ca bolos | nga pangadyeon | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1892.

En 16.° — Págs.: 112. — Ejemplar núm. 1482 de la Colección de RETANA.

Catecismo de la doctrina cristiana para uso de los niños, en Bisaya-Cebuano. Escrito, según versión generalizada entre frailes, por uno ó más padres recoletos. En nuestro *Catálogo abreviado* incurrimos en la equivocación de creer que esta obrita era la misma que la señalada con el núm. 1492 del citado *Catálogo abreviado*, que corresponde al 3126 del APARATO. El objeto de ambos libritos es idéntico; pero no así el texto. El del *Catecismo* que examinamos va precedido de unos documentos que merecen ser extractados:

1.° Decreto de Fr. Joaquín Encabo de la Virgen de Sopetran, obispo de Cebú, de 18 enero 1813:—«Pase este catecismo, y su compendio, ó apéndice, traducido en bisaya por ministros celosos é inteligentes en idioma bisaya, á la censura de los RR. PP. Fr. Mateo Pérez, Cura regular del pueblo de Argao, y Fr. Juan Chancel, Cura asimismo del pueblo de Dalaguet,»...

2.° Aprob. del P. Fr. Mateo Pérez: Cebú, 20 enero de 1813: — Dice que ha leído «con sumo gusto el Catecismo y su compendio, traducido en idioma bisaya,»...

3.° Aprob. del P. Fr. Juan Chancel: [Cebú,] 21 enero 1813: — «Habiendo leído con reflexión los compendios del Catecismo de Pouguet y Fleuri, traducidos del español al bisaya, por mandato del Ilmo. Sr. Obispo de Cebú, Fr. Joaquín de Encabo de la Virgen de Sopetran... los juzgo muy á propósito para instrucción de los bisayas,»...

4.° Permiso del prelado de Cebú: Cebú, 10 marzo 1813:—«Por el tenor de las presentes damos nuestra facultad al M. R. P. Procurador de la Provincia de San Nicolás, de Agustinos descalzos, nuestro apoderado, para que practique todas las diligencias necesarias para la impresión del Catecismo bisaya y su compendio, atento»...

Resulta de aquí que existe otro catecismo más amplio que éste que consignamos; del cual, excusado es decirlo, se han hecho innumerables ediciones.—

(Véase el número 1142.)

3107. CLARET (Antonio). Ang tolo ca pagcabutang | sa | usa ca Calag | sinulat sa Excmo. ug Ilmo. | Sr. D. Antonio Claret, | Arzobispo sa Cuba. | Ug binadbad sa pulong nga binisaya sa | usa ca Pare, nga guipanulong nia sa iyang | mga sacup, aron sa ilang capuslanan: | Dinogangan sa Ave maris stella nga bini-

1892 saya, ug | sa panamilit cang María Santísima, ug uban pa | ñga mga devoción. | Con las licencias necesarias. | Á expensas de una piadosa asociación. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1892.

En 16.° — Págs.: 48. || Anteport. — V. en b. — Port. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Lic. del obispo de Cebú: 1.° abril 1879. — Prólogo (del Traductor). — Texto. — En Bisaya Cebuano: «Los tres estados del alma». — Núm. 1483 de la Colección de RETANA.

Es nueva edición, creo que tercera, y en el título del prólogo va una llamada á la nota siguiente: «Del traductor, el celoso P. D. José Salazar, Cura párroco que fué de Barili.» — En 1879 solicitó el permiso para la *reimpresión* el presbítero, fiscal eclesiástico de Cebú, D. Felipe REDONDO, peninsular, que fué muy entusiasta propagandista de las obras religiosas en Bisaya Cebuano.

3108. CLARET (Antonio). Cagalagnan | sa | magna simbahan insurat nin | Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret, | Arzobispo sa Trajanopolis in part. infid. | An manlaenlaen na magña Padre sa España | nagñagtogot nin duang ribo apat na gatos may | ualong polong aldao na indulgencia. | An Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Fran- | cisco Gainza, Obispo sa Nueva Cáceres minato- | got nin apat na polong aldao na indulgencia. | Camarines Sur | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | Imp. y Lit. de M. Perez (hijo) *Manila.*

En 16.° — Págs.: 32. — En Bicol. — Núm. 1484 de la Colección de RETANA.

[1892] 3109. COLEGIO de San Juan de Letrán. Distribución de premios. 13 Marzo 1892. [*Manila,*] Chofré y Comp., [1892].

En 4.° — Págs.: 8 en junto. — Ejemplar núm. 2604 de la Colección de RETANA.

3110. COMPAÑÍA de Explotacion y Colonizacion de la Isla de la Paragua. Estatutos. *(Al final:)* Imp. de «El Eco de Filipinas». — Dulumbayan, 4. [*Manila,* 1892.]

En 4.° — Título á la cabeza. — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Los últimos documentos que se insertan son de marzo de 1892. La impresión debe de ser del mismo año. — Véase el número 3782.

1892 3111. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 10.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Diciembre de 1892. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1892.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel GIRONA. — Véase el núm. 2983.

3112. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria pre- **1892**
sentada á la Junta general de Accionistas en la sesión celebrada el 23 y 28 de Marzo de 1892 por el Consejo de Administración de Manila. *Manila* Estab. Tipo-lit. Ramirez y Comp., 1892.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.); con dos estados plegados. — Vease el núm. 2984.

3113. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Acta de la Junta general extraordinaria de Accionistas celebrada en Manila en 16 de Diciembre de 1891. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes, 1. | 1892.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — El principal asunto fué derrotar á los redactores del *Dictamen*, de Madrid, que queda asentado bajo el núm. 2986.

3114. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Lí- [**1892**]
nea de Filipinas. 1892. [*Barcelona*, 1892.]

En gran fol. apaisado. — Hojas: 13 s. n. + 1 en b. — Véase el núm. 2988.

3115. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXVI. **1892**
Manila, Imp. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1892.

En 4.° — Págs.: 217 (y la v. en b.) + 6 estados + IV. — Núm. 1485 de REPANA.

Contiene cartas de los PP. MALUMBRES, JIMENO y MARTINENA, y un estudio intitulado *Los Mayóyaos y la raza Ifugao*, por Fr. Buenaventura CAMPA, reimpreso en Madrid, *1894 (número 3457). — Para el volumen XXV, véase el núm. 2992.

3116. CORRESPONDENCIA (LA) DE ESPAÑA | Edición es- [**1892**]
pecial para Filipinas | DIOS Y PATRIA | Resumen de cuanto ocurre en España de uno á otro correo. [*Madrid*, Imprenta de La Correspondencia de España, 1892.]

El núm. 4: Madrid, 13 de abril de 1892. «Comprende del 14 al 27 de Abril de 1892.» Doble gran fol.; 4 págs. á seis columnas; sin anuncios. — *Raro.*

«ADVERTENCIA. — Por tercera vez LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA vuelve á redactar una edición especial para Filipinas. Al hacerlo es porque no se encuentra, en esta difícil empresa, completamente sola. Tiene por auxiliares á muchos respetables hombres que, como nosotros, tienen fé en nuestra bandera: DIOS Y PATRIA. Con ella lucharemos y esta vez aguardamos el triunfo. — Los números primeros no dan más que una imperfecta idea de lo que esperamos hacer con el auxilio poderosísimo de Dios, Supremo Hacedor, y la eficaz cooperación y decidido apoyo de muchos hijos de la PATRIA.» — El buen marqués de Santa Ana, propietario de *La Correspondenciz* (que me habló del asunto y me requirió para que le ayudase, en lo que no pude complacerle), fracasó al 6.° ó 7.° número. Otros más conocedores que él del público filipino habían fracasado antes. ¡Creía que invocando á cada momento los nombres de Dios y de la PATRIA, le iban á salir por centenares los suscriptores en Filipinas!...

1892 3117. CORTE | ni | Señor San José | *(Estampeta del Santo.)* | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1892.

En 12.° — Título en la cubierta. — Págs., inclusive la cubierta: 13 + 3 en b. — En Bisaya. — Hé aquí la cabeza del texto: «Corte ni Señor San José. | Pagpahamatngon sa mga pagtolon-an | nga pagaatubangon sa mga caballeros | mga damas ug sa mga asociados sa | Corte ni San José». — Debe de ser trabajo de algún recoleto. — Ejemplar número 1486 de la Colección de RETANA.

3118. CRIADO y DOMÍNGUEZ (Juan P.). Antigüedad é importancia del Periodismo Español. Tercera edición. *Madrid*, Imprenta de la Sociedad de S. Francisco de Sales, 1892.

En 4.° — Págs.: 96 en junto. — Ejemplar núm. 1487 de la Colección de RETANA.

Algo trata del Periodismo Filipino, tomándolo de un artículo mío publicado en *La Época* en 1890. El folleto del Sr. CRIADO DOMÍNGUEZ me movió á hacer algo de más entidad, que dió por resultado la obra aquí registrada con el núm. 3717.

3119. CUARTERO (Mariano), d. Pagtolon-an | sang | mga cristianos | nga guinpa-imprenta | san Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | obispo sadto anay sa salug | Décima edición | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1892.

En 12.° — Págs.: 111 (y la v. en b.). — En Bisaya-Panayano. — Núm. 1488 de RETANA.

Véase el núm. 1624. — Otra edición *décima* se publicó en *1888, editada por ARRUÉ (núm. 2561); la *duodécima*, de *1896, véase bajo el núm. 3767. — ¡Una algarabía de ediciones, muy difícil de poner en claro!

3120. CUARTERO (Mariano), d. Trisagio nga pagdayao | sa | Santísima Trinidad | nga guimpaimprenta | san Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Opispo ni Sta. Isabel sa Jaro | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta, núm. 33 | 1892.

En 16.° — Págs.. 16. ‖ Port. orl. — Á la v., un grab. — Texto. — Los *gozos* en verso. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1489 de la Colección de RETANA.

3121. CHÁPULI NAVARRO (Antonio). Pepín. (Novela.) *Madrid*, M. Minuesa de los Ríos, 1892.

En 8.° — Págs.: 338 en junto. — Dedicatoria, á D. Carlos Navarro Rodrigo. — Ejemplar número 1490 de la Colección de RETANA.

La acción se desarrolla casi toda en Manila. Escenas zurcidas á la buena de Dios; estilo sin nervio; lenguaje artificioso; pintura sin color; personajes sin vida. En una palabra: libro que no vale nada. Al AUTOR podrá consolarle el juicio de algunos gacetilleros de Manila: ¡le compararon con DAUDET y con ZOLA! ¡Y pensar que allí ya no se acuerdan de *Pepín* y que aquí no lo conoce nadie!...

3122. DECORO PROFESIONAL ó los Directores forenses del Banco Anglo-Chino de Hong-Kong. *London.* — 1892. 1892

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Firman el prólogo JURADO Y COMPAÑÍA.

Carece de pie de imprenta. No parece impresión inglesa, sino española. — Reúnense en este folleto varios documentos en los que salen malparados algunos abogados, pero especialmente los Sres. GODÍNEZ (Francisco) y MORENO LACALLE (José).

3123. DELGADO (Juan J.), j. *Historia general* | sacro-profana, política y natural | de las Islas del Poniente | llamadas Filipinas | por el Padre | Juan J. Delgado, | de la Compañía de Jesús | Tomo único | *Manila* | Imp. de El Eco de Filipinas de D. Juan Atayde | ... | 1892. *(Á la cabeza:)* Biblioteca Histórica Filipina.

En 4.° — Port. y anteport. á dos tintas. — Págs.: 4 s. n. + XVI + 1009 + 3 s. n. — Las 961-1009, *Lista de suscriptores.*—Al final del texto va un mapa, reproducción del famoso del P. MURILLO VELARDE. — Ejemplar núm. 1491 de la Colección de RETANA.

Véase el núm. 2710.— Con este volumen se inauguró la *Biblioteca Histórica*. Mucha fué la dureza con que lo juzgué de recién publicado. Contribuyó á ello el que habiéndose reunido una fuerte cantidad para afrontar el negocio, el libro no pudo salir peor, y á la verdad, era digno de mejor suerte, porque constituye una de las fuentes históricas más interesantes que existen en la Bibliografía Filipina. Los hijos del país la tienen en gran estimación, más que por otra cosa, porque el AUTOR refuta con gran sinceridad la *Carta* en que Fr. Gaspar de SAN AGUSTÍN (véase el núm. 177) ataca tan crudamente á los indígenas.

En nuestra Biblioteca Nacional se conserva una copia de la época del original de esta *Historia;* dicho manuscrito hállase ilustrado con dos mapas, y lo he descrito bajo el núm. 125 del *Apéndice B* del *Estadismo* de ZÚÑIGA.

3124. DESPUJOL (Eulogio). Discurso inaugural de las tareas de la Junta encargada de redactar un proyecto de Ley Municipal para Filipinas, que se nombró por decreto de 26 de Enero de 1892, pronunciado por el Excmo. Sr. D. Eulogio Despujols, Conde de Caspe, Gobernador general de estas Islas. | *Manila* | Imp. de «La Oceanía Española» | 1892.

En 8.° — Págs.: 72. — Las 25 y siguientes las ocupan interesantes *Apéndices.* — Publicado por *La Oceanía Española.*

Á los filipinos les llenó de júbilo el *Discurso,* porque el Sr. DESPUJOL, inspirado en el mejor deseo, anunció su propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas á la restauración del Municipio indígena.

3125. DICCIONARIO | Hispano-Kanaka | ó sea | Modesta colección | de las voces más usuales y conocidas de esta lengua | de la Ascensión ó Ponapé | é islas inmediatas | (Carolinas Orientales) | Va precedido de algunas reglas gramaticales, para su mejor |

1892 uso é inteligencia, terminando con una buena colección de | las frases más comunes y que comprenden los puntos más | interesantes | Por un Padre Capuchino | Misionero de aquellas islas | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1892.

En 4.°—Págs.: 184 + 3 s. n. (y la v. en b.). ‖ Anteport.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, á Fr. Joaquín M. de Llevaneras, provincial de capuchinos; firma: Fr. A. M. de A.—Prólogo.—Algunas reglas gramaticales.—Diccionario (va á dos columnas; comienza, pág. 19).—Erratas.—Índice.—La última página en blanco.—Ejemplar número 1460 de la Colección de RETANA.

De la *dedicatoria*:—«Ya que por orden terminante de V. P. Rma., en varias ocasiones repetida, me he determinado á publicar este humilde trabajo, nada más justo y razonable que dedicarlo á V. P. Rma., bien que con el sentimiento de que no fuese obra más acabada y perfecta;» etc.

Prólogo:—«Aunque algunos, con la mejor intención, me han aconsejado que en lugar de publicar tanta abundancia de términos en el Diccionario, y tanta multitud de frases en el Vocabulario, formase una Gramática bien surtida de reglas precisas, la cual resultaría, á su parecer, de mayor importancia; sin embargo, agradeciendo en lo que valen tan caritativos consejos, y no perdiendo de vista el fin principal é inmediato de la presente obra, he considerado que debía dar la preferencia, insistiendo en mi propósito, al título y sistema que en ella he adoptado como más útil y ventajoso en el terreno de la práctica.

»Esta lengua, como todas las de su clase que se conservan en su estado primitivo y rudimentario, claro está que es lengua muy caprichosa y son muy pocos los casos en que está sujeta á reglas precisas, y por consiguiente es imposible formar una Gramática que llene, ni aun medianamente, los fines que el autor de este librito se propone, y que van indicados al final de la dedicatoria. (... «*contribuir, aunque modestamente, á que vayan preparándose nuestros jóvenes Capuchinos, de modo que, cuando la Santa Obediencia les ordene, puedan venir á estas apartadas regiones á cooperar con nosotros á la salvación de estas almas redimidas por Jesucristo*»...)

»Las reglas gramaticales en la presente obra serían muy insuficientes, pues no tendrían aplicación práctica en la mayor parte de los casos por ser mayor el número de las excepciones que el de las reglas, y como estas excepciones no se fundan más que en el uso caprichoso, habría necesidad de añadir un libro de ellas á cada regla gramatical, cosa que sería interminable y por demás enojosa para el que las estudiase.

»De modo que juzgo más útil y menos fastidioso el estudio de esta lengua tal como lo presento con abundancia de frases ya formadas, que si ofreciese una colección de reglas, de las que con mucha dificultad podría hacer uso quien por sí mismo quisiera aprenderla; otra cosa sería teniendo un buen maestro que las explicase.» ...

«Damos á este librito el nombre de diccionario, porque este constituye la parte principal de la obra. Es el primero que se da á luz de esta lengua.

»Al principio insertamos una breve colección de reglas gramaticales, que son de aplicación bastante general y de muy pocas excepciones.

»Después sigue el diccionario, que hemos tratado saliese lo más correcto posible, observando el órden rigorosamente alfabético para que pronta y fácilmente pueda encontrarse la significación de cualquier palabra; debiendo advertir que de intento hemos repetido muchas veces el significado de los múltiples términos sinónimos á los que en Kanaka generalmente corresponde la misma voz, para que no tengan que fatigarse en buscar inútilmente sus equivalentes.

»Ponemos fin á este humilde trabajo, añadiendo á su final una buena colección de frases, formadas algunas de ellas á manera de diálogo ó conversación familiar, que comprenden todas aquellas cosas más necesarias y principales que suelen ocurrir ordinariamente en la vida social, y que por tanto serán de no poca utilidad á los que por gusto ó por obligación tengan que entenderse con los naturales de estas islas, para saber preguntar y responder, pedir y conversar sobre estas mismas cosas.»

Alfabeto Kanaka: Las letras son 16; á saber: A, E, F, GH, I, K, L, M, N, NG̃, O, P, R, T, U, Y. (Nótese la falta de S y de Z.)

Las partículas, como en las lenguas todas de Filipinas, juegan un papel muy importante. La partícula *o*, verbigracia, sirve para designar personas ó cosas ausentes: así, por ejemplo, *la isla = teke o; el dinero = móni o.* — Por cierto que la voz *moni* ya se comprenderá que no es indígena, sino adulteración de la inglesa *money*, introducida en Carolinas por los misioneros metodistas yanquis.

Los nombres, así sustantivos como adjetivos, del propio modo que los artículos, todos carecen de género; pero tratándose de personas y demás seres animados, empléase *ol* para el masculina y *li* para el femenino; y pueden tales vocablos ir antepuestos ó pospuestos. Así: rey = *ol nanamareki* ó *nanamareki ol;* reina = *li nanamareki* ó *nanamareki li; kou ol* = buey; *kou li* = vaca.

Los números singular y plural se expresan por medio de las partículas *en* ú *o* para el singular, y *kan* ó *akan* para el plural. Hay excepciones. **1892**

Los casos se indican en ambos números anteponiendo al nombre las preposiciones *nain, ren, ongˇ, ki,* de genitivo, dativo, acusativo y ablativo, respectivamente. Véase un ejemplo.

Nom..	El hombre....	Ol en.
Gen...	Del hombre...	Nain ol en.
Dat.....		Ren ol en.
Acus.....		Ongˇ ol en.
Voc.....		¡Ol en!
Abl.....		Ki ol en.

NUMERALES

1 = Eu.
2 = Riau.
3 = Chílu.
4 = Payu.
5 = Límau.
6 = Uonu.
7 = Ichu.
8 = Ualu.
9 = Túao.
10 = Eichak.
11 = Eichak eu.
20 = Ria eichak.
30 = Chilichak.
100 = Ópuki.
1.000 = Kit.
2.000 = Ria-kit.
9.000 = Tua-kit.
10.000 = Nen.
100.000 = Lop.
1.000.000 = Kar.

El AUTOR, sábese que lo es Fr. Agustín M. de ARÍÑEZ, capuchino.

3126. DOCTRINA CRISTIANA | para | instrucción de los niños | en lengua visaya | Aumentado | con el modo de ayudar á Misa | *(Marmosete)* | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1892.

En 16.º — Págs.: 63 (y la v. en b.). ‖ Port. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Licencia del obispo: Cebú, 23 diciembre 1880. — Nota de D. Felipe Redondo. — Texto (Bisaya Cebuano) — La últ. en blanco. — Ejemplar núm. 1402 de la Colección de RETANA.

El texto de esta *Doctrina* es algo más breve que el del *Catecismo* del mismo año núm. 3106. Dice la lic. del obispo: «Habiéndonos presentado el Presbitero D. Felipe Redondo, Fiscal Eclesiastico de esta Curia la adjunta *Doctrina Cristiana* en visaya-cebuano con el modo de ayudar á misa al fin, supli-

1892 cándonos nuestro permiso para su reimpresión por haberse agotado las anteriores: Por el tenor de las presentes»...

Y dice la nota del Sr. REDONDO: «Propuesto al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Cebú: que la antepenúltima pregunta de este *catecismo* que empezaba *Ang mga nanagcalipon* que viene imprimiéndose desde antiguo, como se ve en un ejemplar impreso en Santo Tomás de Manila de 1840, que parecia innecesaria é inconveniente su respuesta: en 26 de Diciembre de 1891, después de consultarla y darla á censurar á personas inteligentes en el idioma cebuano me encargó verbalmente que la mandase reimprimir sin la pregunta y respuesta citada por no ser necesaria, ni conveniente. — *Felipe Redondo.*»

La presente *Doctrina* debe de haberse reimpreso muchas veces. — La edición de *1894, véase bajo el número 3480.

0000. EJÉRCITO (EL) DE FILIPINAS. *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3127. ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS de Manila. Decretos, Reales órdenes y Reglamentos por que ha de regirse. *Madrid*, Imp. de los Huérfanos. 1892.

En 4.° — Págs.: 40. — Ejemplar núm. 1493 de la Colección de RETANA.

3128. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de Filipinas en 1890. *Manila*, Ramirez y Comp., 1892.

En fol. — Págs.: 231 (y la v. en b.). — Véase el núm. 3003. — Núm. 1494 de RETANA.

3129. ESTADÍSTICA de las causas criminales, negocios civiles y expedientes de Gobierno despachados por la Real Audiencia de Cebú durante el año de 1891. *Cebú*, Est. tip. de «El Boletín de Cebú», 1892.

En fol. — Hojas: 23. — Ejemplar núm. 1495 de la Colección de RETANA.

3130. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de PP. Dominicos de Filipinas durante el año de 1891. *Manila*, Est. tip. del Real Colegio de Santo Tomás, 1892.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 48 en junto. — Núm. 1496 de la Colección de RETANA.

3131. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos descalzos [*Recoletos*] de Filipinas. *(Tambóbong.)* Peq. imprenta del Asilo de Huérfanos, 1892.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28. — Núm. 1497 de la Colección de RETANA.

3132. ESTATUTOS de La Electricista Sociedad anónima domiciliada en Manila. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes, 1 y Escolta, 12 | 1892.

En 8.° — Grandes márgenes. — Págs.: 44 en junto. — Ejemplar núm. 1750 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1892

La Sociedad fué creada en septiembre de 1892. Los *Estatutos* fueron reformados al siguiente año, según puede verse en el núm. 3327.

0000. FARO (EL) ADMINISTRATIVO. *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3133. FAROLÁN (Evaristo), pbro. Novena | quen | Nuestra Señora de Manaoag | patrona ti Pangasinan, | Inaramid ni | P. Fr. Salvador Millán, | quet inyulog iti sao ti Iloco | ni Don Evaristo Farolán, | Presbitero | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1892.

En 12.° — Págs.: 49 (y la v. en b.). — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1498 de RETANA.

3134. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Paralelo entre la conquista de América y la dominación de Filipinas. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1892.]

En 8.° — Págs.: 2 s. n. + 31 (y la v. en b.). — Tirada corta. — Ejemplar núm. 1499 de la Colección de RETANA.

Trabajo premiado en el certamen promovido por *La Oceanía Española*, con ocasión del IV Centenario de América. Publicóse en dicho periódico y además en *La Voz de España*, de Manila. — Lo reproduje en *La Política de España en Filipinas* y lo di por último en el folleto que puede verse bajo el número 3330.

3135. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Sermón que en la fiesta cívica-religiosa de S. Andrés, predicó en 1892... *Manila*, Imprenta de Amigos del País, 1892.

En 4.° mayor. — Págs.: 26. — Ejemplar núm. 1500 de la Colección de RETANA.

Estaban entonces muy excitados los ánimos de los españoles en Manila, á causa de la política que venía desarrollando el general Despujol. El P. FERNÁNDEZ ARIAS aprovechó la coyuntura de la defensa hecha contra Li-Ma-Hong para desarrollar toda una teoría acerca del concepto de la Patria: y su oración, notable, literariamente considerada, fué objeto de grandes comentarios, porque significaba una protesta solemne contra los procedimientos de la primera autoridad de las Islas.

3136. FERNÁNDEZ FERRAZ (Juan). Nahuatlismos de Costa Rica. Ensayo lexicográfico acerca de las voces mejicanas que se hallan en el habla corriente de los costarricenses. *San José de Costa Rica*, Tip. Nacional, 1892.

En 4.° — Págs.: LXXV (y la v. en b.) + 148. — Núm. 1501 de la Colección de RETANA.

1892 Inclúyese por vía de información esta interesante y bien trabajada obra. No pocos de los nahuatlismos que el AUTOR estudia detenidamente, tales como *achiote, amaca, apasole, atole, cacahuete, cacao*, etc., son comunes en Filipinas. Sobre las voces importadas de América, nada se ha escrito aún por los filipinólogos.

3137. FERRO-CARRIL de Manila á Dagupan. Tarifa general detallada para la aplicación, practica de los precios máximos de transportes á grande y pequeña velocidad. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp.ª | Escolta número 33 | 1892.

En fol. — Págs.: 40 en junto. — Núm. 1751 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3138. CATECISMO histórico | por el abate | Claudio Fleury | y | traducido al Tiruray | por un P. Misionero | de la Compañía de Jesús | *(Viñeta.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | 1892.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 137 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteportada. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto (va á la izquierda el Castellano; á la derecha, el Tiruray). — Índice. — V. en b. — Autor: Guillermo BENNÁSAR. — Núm. 1502 de RETANA.

3139. [FONT (Salvador), a.] Memoria acerca de las Misiones de los PP. Agustinos calzados en las Islas Filipinas, presentada al Ministro de Ultramar en 1892. *Madrid,* Imp. de L. Aguado, 1892.

En 4.° — Págs.: 125 (y la v. en b.). — Véase el núm. 1791. — Núm. 1503 de RETANA.

3140. [FONT (S.), a.] Memoria. *(Ut supra.) Madrid,* 1892.

En gran 4.°—V. el número anterior.—Ejemplar en GRAN PAPEL, núm. 1503 de RETANA.

3141. FOREMAN (John). The Pilippine Islands. A historical, Geographical, Social and Commercial sketch of the Philippine Archipielago and its political dependences. *London,* Sampson Low, Marston & Compani, 1892.

En 4.° — Págs.: xiii (y la v. en b.) + 495 (y la v. en b.); con el retrato del AUTOR y un mapa plegado.

Contiene datos curiosos.—Vindel ha anunciado una edición anterior, de 1890, bajo el núm. 2667 de su *Biblioteca Filipina.*

3142. GABARDA (Joaquín). Memoria reglamentaria del Hospital Militar de Joló, correspondiente al año de 1891. *Manila,* Establecimiento tipográfico de Ramirez y Comp., 1892.

En 4.° — Págs.: 39 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Núm. 1504 de RETANA.

3143. GAÍNZA (Francisco), d. Ave María | Novena | sa orog cahamot na burac can Paraiso | nin Dios, si María Santísima del | Rosario. | Dolot can Convento nin Padres Dominicos sa Mila- | grosong ladauan nin Nuestra Señora del Rosario sa | Manila. Binicol nin sarong alang-alang na oripon ni | María, sa pagboot nin Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Obis- | po caning Nueva Cáceres, Dr. D. Fr. Francisco | Gainza sa Religión ni Santo Domingo. | Itinógot nin poon. | Camarines Sur. | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila*, Tipo-Lit. de] Chofré y Comp. **1892**

En 8.° — Págs.: 48. — Un grab. de la Virgen va á la v. de la port. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1505 de la Colección de RETANA.

3144. GAÍNZA (Francisco), d. Ejercicio | del | Via Crucis | que se hace | en la Santa iglesia catedral | de Nueva Cáceres | Dióló á luz el | Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Francisco Gainza | del sagrado orden de Predicadores | Obispo que fué de la misma Diócesis | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

En 8.° — Págs.: 30 + h. en b. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1506 de RETANA.

3145. GAÍNZA (Francisco), d. Hatol | na | Evangélico | sa | tataramon na Bicol | Ipinaimprenta nin malinanagon, asin orog cai- | guinagalang na Cagurangnan Dr. D. Francisco | Gainza, Obispong canigóan sa Nueva Cáceres, | asin iti nogot na ipa-imprenta oli nin Ilmo. asin | Rmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero, actual obispo | sa sinabínang Nueva Cáceres. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofré y Comp. | Escolta, núm. 33 | 1892.

En 8.° — Págs.: 24. — Todo el texto en verso Bicol. — Núm. 1507 de RETANA.

3146. GALLARDO (Eustaquio C.), pbro. Novena | en Ilocano | á | Santo Domingo de Guzman, | traducida de la dispuesta por | D. Pedro Ignacio Rosillo, | reimpresa en Manila en el año 1858 | por el Presbítero | D. Eustaquio C. Gallardo. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1892.

En 12.° — Págs.: 24. — En la pág. 4 va el grabado del Santo. — Traducción Ilocana del número 935. — Ejemplar núm. 1508 de la Colección de RETANA.

3147. GARCÍA (Fr. Bernardo de la Concepción). Novena | qui Señor | San Roque | paraampon | sa pacalicay sa arin man na

1892 da- | mat asin magna helang na nagño- | gñolaquit. | Ipinabicol caidtong Illmo. Sr. Obispo D. Fray | Bernardo de la Concepción García, asin can | 1.° de Agosto de 1892, itinogot nin Ilustrí- | simo asin Rmo. Sr. D. Fr. Arsenio Campo | y Monasterio na ipaimprenta liuat. | Con las licencias necesarias. | Nueva Cáceres | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila,* Tipo-litografía de] Chofré y Comp.

En 8.° — Págs.: 16. — La estampeta del Santo va á la v. de la portada. — En Bicol.— Ejemplar núm. 1509 de la Colección de RETANA.

3148. GAYACAO (Juan). Nuevo Vocabulario | ó | Manual de Conversaciones | en | Hispano-Ilocano | por | D. Juan Gayacao. | Quinta edición | *Manila* | Imp. «Amigos del País» Real, 34 1892.

En 8.° — Págs.: 79 + 1 s. n. || Port. — Á la v., propiedad: de D. Agustín Fernández.— Licencia del Gob.: 27 enero 1875.—Á la v., explicación de las abreviaturas.—Texto (á dos columnas; ocupa hasta la pág. 77). — Las tres últimas págs. con tablas aritméticas y de reducción de monedas.—En la cubierta: CAYACAO; *Sesta edicion.*—Núm. 1510 de RETANA.

La segunda edición ya hemos visto que se publicó en *1879 (núm. 1675).

3149. GEIS GOTZENTS (Ginés). El Muermo en Filipinas. *Manila,* Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1892.

En 4.° — Págs.: 70. — Ejemplar núm. 1511 de la Colección de RETANA.

3150. GISBERT (Mateo), j. Diccionario | Español-Bagobo | compuesto | por el P. Mateo Gisbert | de la | Compañía de Jesús | *(Viñeta con las cifras de Jesucristo.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de J. Marty | Carriedo núm. 6. — Santa Cruz | 1892.

En 4.° — Págs.: XVIII (por errata, las págs. XVII y XVIII van signadas XV y XVI) + 188 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Pról. — P. en b. — Observaciones gramaticales para facilitar el estudio de la lengua Bagoba (págs. IX-XVIII). — Texto (á dos cols.). — Erratas. — V. en b. — Núm. 1512 de la Colección de RETANA.

Del *Prólogo:* «Una de las Tribus infieles de Mindanao sobre la cual reina con todos sus horrores aún el Príncipe de las tinieblas, es la de los Bagobos, que viven en los bosques y montes de la Cordillera del volcán Apo; los cuales, si bien es verdad que reconocen un Ser Supremo, criador de todas las cosas, llamado *Diuata;* creen además en otro Ser del cual proceden todos los males, como peste, hambre, enfermedades y muerte. Y este es Mandarangan ó gran demonio, poderoso y terrible, que necesitando alimentarse de sangre humana, se la ofrecen los Bagobos para tenerle propicio, en los frecuentes sacrificios humanos que hacen descuartizando las víctimas que cogen de otras Razas, ó de los esclavos que no quieren sujetárseles, ó bien de los que no les sirven por ser ya viejos ó enfermizos.

»Aún siendo tan bárbaros y criminales los Bagobos, son sinembargo gente que vale, y dan buena cuenta de si, una vez atraidos á la vida social y cristiana. Es verdad que cuesta mucho hacerles

renunciar á la independencia y libertad del bosque, por la impunidad con que allí hacen los sacrificios humanos; pero esto mismo ha de ser motivo para que trabajando de consuno Misioneros y Gobernantes, cada cual según su Misión, no cedan hasta conseguir la conquista espiritual y material de esta Tribu.

»En gracia de los que sean llamados á tomar parte en esta empresa santa y gloriosa, me ha ordenado la Santa Obediencia imprimir este DICCIONARIO ESPAÑOL-BAGOBO, que por vez primera ve la luz pública. Durante doce años que llevo de Misionero en el Seno de Dávao he tenido ocasión de conocer y tratar á los Bagobos y me he visto en la necesidad de aprender y hablar su lengua, para lo cual he procurado apuntar y reunir los términos propios de ella, fijándome mucho en el modo de decir y en el mecanismo y variaciones gramaticales que ellos usan. Mas hay que advertir, que si bien los Bagobos tienen y hablan su lengua propia, en las Rancherías colindantes con los Bilanes, Tagabilies y moros del interior, usan algunas palabras de las Razas con quienes están más en contacto, notándose sobre todo gran diferencia por las inflexiones de la voz. He observado que los Bagobos en general dividen muchas palabras, separando unas sílabas de otras para acentuarlas más, como si fueran otras palabras diferentes, v. gr. *Bon-nong, Dap-pan, Camud-danga, Ningang-ni, etc.* Además, yo no he estado en las Rancherías de Bagobos más lejanas, para poder comparar con ellos el lenguaje de los Sibulan, Tibbison y Tuban que es lo que yo he aprendido. 1892

»No he visto tampoco hasta ahora manuscrito alguno ni impreso Bagobo, que hayan podido servirme de guía: de manera que al presentar por vez primera este pequeño trabajo, no respondo vaya exento de errores ó inexactitudes. Por lo tanto, lector amado, si por razón de tu cargo, ó afición particular llegases á conocer la lengua Bagoba, corrije, te suplico, cuanto yo haya dicho mal», etcétera.

La segunda parte de esta importante obra puede verse bajo el número siguiente.

3151. GISBERT (Mateo), j. Diccionario | Bagobo-Español | compuesto | Por el P. Mateo Gisbert | de la | Compañía de Jesús | *(Viñeta con las cifras de Jesucristo.)* | *Manila* | Estab. tipo-litográfico de Ramírez y Compañía | Magallanes, 1 y sucursal Escolta, 12 | 1892.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 64 + 1 s. n. (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 2 en b. ‖ H. en b. — Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Al lector (págs. 3-4). — Texto (á dos columnas). — Apéndice. — V. en b. — Erratas. — V. en b. — H. en b. — Núm. 1513 de RETANA.

En la advertencia *al lector* trátase de los guiones que separan las sílabas y de las letras de que carece el alfabeto Bagobo. — Véase el número anterior.

3152. GONZÁLEZ PÁRAMOS (José). ¡¡Perdonada!! | Monólogo representable | escrito por | José González Páramos. | Estrenado en el Teatro de Iloilo en la | noche del 27 de Agosto de 1892. | *Iloilo.* | Imp. de «El Eco de Panay.» | 1892.

En 8.° — Págs.: 14. ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Ded., á D. Eloy Jiménez Echevarria (que fué quien lo interpretó). — V. en b. — Texto. — Núm. 1514 de RETANA.

Trátase de un señor que sabe que su mujer le es infiel, y para desquitarse resuelve... pegarse un tiro. Y cuando iba á hacer uso de la pistola, vino la niña,

1892 ¡y el candidato á suicida desistió de su intento, y perdonó á la adúltera! ¡Gran *novedad!*... escrita pedestremente.

3153. GUÍA DE MANILA. *Manila,* Imp. y lit. de M. Pérez (hijo), á cargo de G. Memije, 1892.

En 16.°— Págs.: 51 (y la v. en b.); con dos estados plegados y la cubierta cromo-litografiada. Bello trabajo tipográfico. — Ejemplar núm. 1515 de la Colección de RETANA.

3154. GUÍA oficial | de | Filipinas. | 1892. | *(E. de a. r.)* | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1892.

En 4.°—Págs.: 775 (y la v. en b.) + 176 + 2 en b. + XLVIII + 17 (y la v. en b.) + 64 (en papel de color; anuncios). — Estados plegados, numerados como páginas. — Ejemplar número 1516 de la Colección de RETANA.

35.ª «Guia» de Filipinas. — La 34.ª, véase bajo el número 3015.

3155. GUÍA oficial para los viajeros del Ferro-carril de Manila á Dagupan. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañía | ... | 1892.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.) + 40 (anuncios, en papel de color.) — Ejemplar número 1517 de la Colección de RETANA.

3156. HEGER (Franz). Goldgeräthe von den Philippinen. Von... *Wien,* 1892.

En fol.; texto á dos cols.—Título en la cubierta.—Págs.: 6 en junto; con una preciosa fototipia que reproduce seis objetos, uno de ellos un interesante *anito.* — Tirada aparte del *Mittheilungen der Anthropologischen Gesellschaft in Wien,* vol. XXII.

3157. HERRERO (Casimiro), a. Septenario | can magna | saquit ni Maria Santísima, | asin | ejercicio nin cristiano | sa catapusan. | Itinogot nin Ilmo. asin Rmo. Sr. D. Fray | Casimiro Herrero, Obispo sa Nueva Cáceres | na ipaimprenta ni M. Perfecto. | Con las licencias necesarias | Nueva Cáceres | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila*] Imp. de Chofre y Comp.

En 16.° — Págs.: 32. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1518 de la Colección de RETANA.

Debió de hacerse otra edición, por lo menos, en tiempo del obispo GAÍNZA.— Fr. Casimiro HERRERO es simplemente editor.

3158. HUIDOBRO (Silv.° Luis R. de). Manual de Higiene Militar para uso de los oficiales, clases y soldados del Ejército por..., Médico militar. | *Manila* | Imp. y Lit. de M. Perez, hijo | San Jacinto, 30. — Binondo | 1892.

En 4.°—Págs.: 182.—Escrita en España, donde debió de ser publicada por primera vez.

Esta es segunda edición, y primera y única hecha en Filipinas. El AUTOR, lejos de adaptarla á las condiciones del Archipiélago, nada dice; de suerte que en rigor sus doctrinas apenas tiene aplicación en las Islas. 1892

3159. INSPECCION general | de | Hacienda | de las | Islas Filipinas | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañía | Magallanes, 1 y Sucursal, Escolta, 12 | 1892.

En 4.° — Págs.: 24. — Contiene el Real decreto de 28 julio 1892 creando la Inspección de Hacienda en Filipinas, y además el Reglamento correspondiente, dictado por la Intendencia y fechado en Manila, 20 octubre del mismo año.

3160. JIZ de ORTEGA (Tranquilino), pbro. Novena | sa cay | Santa Catalina | virgen cag martir, | patrona sa Mambusao | Guinbinisaya | sang Presb. Secular | Don Tranquilino Jiz de Ortega, | Cura Párroco sa amo nga Banua, | Distrito sa Cápiz. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta núm. 33 | 1892.

En 8.° — Págs.: 16. — Á la v. de la port. va la censura de D. Crispino Hinolan: Jaro, 10 enero 1890, y la aprob. del obispo: Jaro, 11 abril 1890. — Texto en prosa y verso. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1519 de la Colección de RETANA.

3161. JIZ de ORTEGA (Tranquilino), pbro. Novena | sa | Ntra. Sra. de Guadalupe | patrona titular sa magdalag | distrito sa Capiz | Guinbuhat | cag guin pa-imprenta sang Presbitero | D. Tranquilino Jiz de Ortega, | Cura Párroco sa Mambusao, | Distrito sa Capiz. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofre y Comp. | Escolta núm. 33 | 1892.

En 8.° — Págs.: 24. — La lic. del ordinario (pág. 3): Jaro, 11 abril 1890. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1520 de la Colección de RETANA.

3162. JUANMARTÍ (Jacinto), j. Diccionario | Moro-Maguindanao-Español | compuesto | por el P. Jacinto Juanmartí | de la | Compañía de Jesús. | *(Marmosete.)* | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Real núm. 34 | 1892.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 272 + 2 s. n. + *(Segunda parte:)* 2 s. n. + 242. || Anteportada (en papel superior). — V. en b. — Al lector. — Diccionario. — *(Segunda parte: Diccionario Español-Moro-Maguindanao:)* Anteportada (en papel superior). — V. en b. — Texto. — El de ambas partes va á dos columnas. — Ejemplar núm. 1521 de RETANA.

Al lector: — «... La falta de diccionario ha sido la causa de que muchos que debían saber el Maguindanao, no lo hayan aprendido, pues no existe diccionario alguno de esta lengua, como que no hay impresos algunos de ella, fuera de los *catecismos-histórico* y de la *doctrina cristiana* que se publicaron hace poco tiempo.

»Para componer este diccionario sólo

1892 he contado con la viva voz de estos naturales y con la experiencia que he tomado de esta lengua en el espacio de muchos años que vivo entre estas razas; por cuya razón no puede ser obra completa, y de preciso se habrán quedado varios vocablos por haber pasado desapercibidos. Pero servirá de base fija para que con el tiempo se complete la obra, y abrirá paso desde luego á los que se dediquen á aprender esta lengua, y les proporcionará los recursos necesarios para entenderse con estos moros, y también con los monteses, porque los más de los monteses, que pueblan los montes que miran al Pulangui, entienden el moro-Maguindanao.

»Conviene advertir que esta lengua maguindanao, ó los que la hablan, tiene admitidas varias palabras de otras lenguas, unas malayas, algunas árabes, otras de origen sanscrito, varias de los Malanaos ó sean de los que habitan la laguna-Malanao, y algunas también de la parte de Bohayan y del alto Pulangui, las cuales se señalan aquí con las letras...

»Advierto además que en este Diccionario, en gracia de los que sean principiantes en esta clase de lenguas, no se han puesto las solas raices de los verbos, sino que van también varios destos en las formas que se usan de activa y pasiva, indicando además en algunas la manera de espresar los pasados y los futuros y el modo con que se forman de ellos los nombres sustantivos.—Estos servirán de norma para los demás verbos, y sus variaciones serán la regla práctica para entender las diferentes formas de tiempos y modos de los verbos.»

Complemento natural de esta obra es la que se apunta á continuación.

3163. JUANMARTÍ (Jacinto), j. Gramática | de la | lengua de Maguindanao | según se habla | en el centro y en la costa Sur | de la | isla de Mindanao | por | el P. Jacinto Juanmarti | de la Compañía de Jesús | *(Marmosete.)* | *Manila* | Imprenta «Amigos del Pais» Real 34. | 1892.

En 4.° — Págs.: 110 + 2 s. n. + 4 hojas ingeridas entre las págs. 90-91 (impresas en *Singapore*, porque llevan caracteres arábigos, de los cuales no había en ninguna de las imprentas manilenses). || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Pról. - Gramática. — Alfabeto Maguindanao (ocupa las cuatro hojas de que se ha hecho mérito más arriba). — Breve vocabulario en Castellano, Moro-Maguindanao y Malayo (á tres cols.). — Índice. — Ejemplar núm. 1522 de la Colección de RETANA.

Prólogo: — «Al tomar la pluma para escribir la gramática de la lengua de Maguindanao, veo las muchas dificultades que para conseguir mi objeto se me han de ofrecer. Dificultades comunes á toda lengua que no ha sido cultivada aún, ni limada por medio de la imprenta. Esta es una de aquellas lenguas, de la que apenas existen ni manuscritos, fuera de algunos mal forjados cartapacios, de que se sirven los moros de estas comarcas para trasmitir á los suyos sus usos y costumbres. Tales cartapacios están por lo regular escritos en estilo tosco y cortado, semejante al de sus cartas familiares, en las que domina bastante rudeza, y que redactan con no poco trabajo y dificultad.

»El escasear, pues tanto los escritos en esta lengua, y el ser tan incorrectos los que existen, hace que sea tarea harto difícil, por no decir imposible, el componer de ella una Gramática acabada y perfecta. Pues siendo la gramática, el conjunto de reglas que determinan la escritura de una lengua, no es fácil sacar éstas de la viva voz y articulación de las palabras de estos naturales, que cada uno pronuncia á su manera.

»A fuerza de tiempo y constancia, ó sea, con la observación y experiencia de algunos años, sobre el modo de expresar ellos sus ideas, se han sacado las reglas que van aquí puestas. Me ha servido también la lengua Malaya, parecida algún tanto á la de Maguindanao, y

la Visaya, que, como todas las del Archipiélago Filipino, reconoce á aquella por madre.»

.....

«No creo, como he dicho ya, haber hecho una obra perfecta; pero confío que, aunque imperfecta, será de alguna utilidad, y dará pie á que otros se animen á perfeccionarla, ó será estímulo para que hagan otra mejor.

»Va al fin un breve vocabulario castellano, moro-Maguindanao y Malayo, que servirá para demostrar las relaciones que hay entre el Malayo y el moro-Maguindanao y las demás lenguas y dialectos de Filipinas.»

De las letras. — Las consonantes son veinte, á saber: B, C, D, G, H, J, K, L, M, N, P, Q, R, S, T, V, Z, X, Y, Ñ. Las vocales, en sus caracteres árabes, no son más que cuatro: *a, e, i, u;* esta última se pronuncia también como *o*. Además de las dichas, tiene esta lengua la *ch*, que suena como en Castellano, y otras dos letras dobles, *ds* y *ts*, que se pronuncian hiriendo con fuerza la *d* y la *t* á la *z* y á la *s*. También usan frecuentemente del *ñg*, con el sonido del *mga*, común á todas las lenguas de Filipinas. No hay *f;* la pronuncian siempre *p*, al contrario que los monteses tirurayes, que usan siempre la *f* y nunca la *p*. Las *l* y *r* no se liquidan después de consonante; precédeles siempre vocal expresa ó entendida. Estas dos letras las confunden á menudo; por lo general, los malanaos usan la *r*, á diferencia de los maguindanaos, que prefieren la *l*. **1892**

3164. KERN (H.). De gewoonten der Tagalogs of de Filipijnen volgens Pater Plasencia. [1892.] **[1892]**

En 4.° — Págs.: 104-119, extraidas de una revista Holandesa.

Traduce y comenta el manuscrito del P. PLASENCIA sobre las costumbres de los antiguos tagalos, publicado por P. H. PARDO DE TAVERA.—Véase el núm. 3202.

3165. LA | INMIGRACION | china y japonesa | en Filipinas | Documentos | *(E. de los agustinos.)* | *Madrid.* — 1892 | Imprenta de Don Luis Aguado | 8, Pontejos, 8. **1892**

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). || Port. — V. en b.—Informes.—La última página, en blanco. — Ejemplar núm. 1523 de la Colección de RETANA. — *Muy raro.*

Son dos los informes: el primero, del provincial de agustinos [fray Tomás GRESA], dado en Manila á 9 de septiembre de 1889, trata de la inmigración china; y el segundo, del provincial de recoletos [Fr. Fidel DE BLAS DE LA ASUNCIÓN], dado en Manila á 5 diciembre 1890, trata de la inmigración japonesa.

Como de este opúsculo sólo se imprimieron 20 ejemplares y de ellos se han inutilizado 17, resulta ser de verdadera rareza; así que bien merece que copiemos algunos párrafos.

Del *primer informe:* comienza reconociendo la complejidad del asunto, y pasa á estudiarlo bajo diversos aspectos. «Lo que en este Archipiélago se ha hecho, dice, durante la dominación española, se ha llevado á cabo bajo el amparo y protección de la idea religiosa; y difícilmente podría señalarse punto alguno en el mapa terrestre que, con menos medios de defensa material por parte del Estado, se haya dominado un territorio y conservado su dominación como en las Islas Filipinas. Un hecho como éste tiene por necesidad que llamar la atención del Gobierno de la Metrópoli, y hacerle comprender que todos los elementos que contribuyan á robustecer en Filipinas la idea religiosa, tienen que ser de resultados favorables y prósperos para el país y para sus habitantes;»...

«Bajo este concepto, los chinos en Filipinas no pueden ser favorables ni

1892 de resultados prósperos para el país.»

.....

«Si del aspecto religioso pasamos á considerar á los chinos bajo el aspecto político, no creo reporte muchas ventajas á los intereses generales del Archipiélago su estancia en el país.»

[Habla inmediatamente de levantamientos promovidos por ellos, etc.]

«Pues bien; una raza que tanto se distingue por su espíritu de nacionalidad; que prefiere su nación, costumbres, usos y religión á todo cuanto hay en el mundo; que no sólo no se identifica con las razas de las naciones donde vive, sino que aspira á absorberlas, á identificarlas consigo misma y hasta imponerlas su modo especial de ser, nunca puede ofrecer grandes garantías políticas á la nación donde reside, antes al contrario, no podrá menos de inspirar grandes recelos y serios temores.

»Acaso considerado el chino bajo el concepto comercial é industrial reporte algunas ventajas al Archipiélago, aunque no tantas como á primera vista parece. Los chinos vienen á estas Islas sin traer consigo capital alguno; tampoco introducen nuevas industrias, ni proporcionan nuevos modos de explotar la riqueza del país. El chino todo lo que sabe y posee lo aprende y lo adquiere en las Islas.»... «Es decir, que el único provecho que los chinos dispensan al Archipiélago, se reduce á suplir la falta de brazos que en las Islas se nota, cuyos brazos bastante cuestan al país y bien caros se los hacen pagar.»

Reconocida la inconveniencia de los chinos, pero reconociendo á la vez lo grave que sería una medida radical contra la inmigración, el informante (que confiesa llevar *cuarenta* años de residencia en Filipinas) propone «reglamentarlos bien y tomar medidas restrictivas que contrarresten, hasta donde sea posible, los perjuicios y malos efectos de su permanencia en las Islas.»

El informe del P. GRESA se ajusta mucho á la verdad de los hechos.

Segundo informe: á pesar de que nuestro representante en el Japón se las promete muy felices si emigran japoneses á Filipinas, el informante no opina de igual manera; reconoce que son despejados, pero soberbios. Estudiando el desarrollo crecientísimo de la población indígena, de cuatro millones y medio en 1860 y de más de siete millones y medio en 1883, entiende que los japoneses no hacen falta para nutrir un país que ofrece en breve plazo una muy razonable densidad. Con todo, no se opone á que vengan japoneses á ciertas islas de escasa población. Cree, finalmente, que lo que redimirá al país será la inmigración de *capitales* españoles, que fomentan la agricultura y las industrias, para las que tienen tanta aptitud los indios filipinos; éstos lo que más necesitan, para progresar, es buen ejemplo é inteligente dirección.

3166. LEGISLACION de Contabilidad del Estado. Tomo I. | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez (hijo) | á cargo de D. G. Memije | S. Jacinto, 30. — Binondo | 1892.

En 4.° — Págs.: 246 + 2 s. n. — Á la cabeza: «Coleccion de *El Faro Administrativo*».— Á partir de la pág. 157, otro papel y otra clase de tipos. No sabemos que se haya publicado el segundo tomo.— Véase el número 1214.

3167. LEZA (José M.ª), pbro. Novena | sa mahal na | lalaogon ni Jesús | na iguinapalang sa santuario | nin Nuestra Señora de Peña de Francia | sa Nueva Cáceres. | Guinibo sa bicol ni | D. José María Leza, | Secretario de Cámara y Gobierno, | asin Promotor fiscal can Tribunal Eclesiastico | nin sinabi nang Nueva Cáceres. | Icatlong pagpalagdáan. | Itinogot nin poon. | Nueva Cáce-

reres | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila,* **1892** Tipo-litografía de] Chofré y Comp.

En 8.° — Págs.: 48. — En Bicol. — Núm. 1524 de la Colección de RETANA.

3168. LÓPEZ PEREA (Enrique). Nuestra Marina de Guerra [**1892**] en el Archipiélago Filipino. [*Madrid,* 1892.]

En 4.° — Artículo extraído del tomo XXXI de la *Revista general de Marina,* diciembre de 1892. Ocupa 10 páginas. — Ejemplar núm. 1525 de la Colección de RETANA.

3169. LORENZO D'AYOT (Manuel). Wlandina Letzinska. **1892** Poema en prosa, original de Manuel Lorenzo D'Ayot. *Madrid,* Imprenta de C. Apaolaza, 1892.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 16. — Núm. 1179 de Vindel.

Constituyen estas 16 páginas el «*Tomo I*» de *La Reforma Literaria;* publicóse, precisamente «para solemnizar el segundo aniversario» de dicha revista, «fundada en Barcelona por D. Manuel Lorenzo D'Ayot el dia 15 de Septiembre de 1890». Véase el número 2925.

3170. LOZANO (Raimundo), a. Gramática | Hispan*a*-Visaya-Panayana | y Diccionario manual, | por | el P. ex Definidor Fr. Raimundo Lozano, | Agustino calzado y Cura párroco que fué | de San Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | *Valladolid:* | Imp., ... de Luis N. de Gaviria | ... | 1892.

En 4.° — Págs.: 278 + h. en b. || Port. — Á la v., advertencia. — Prólogo. — V. en b. — Texto. — Indice (págs. 101-105). — P. en b. — *Diccionario,* con esta port. especial:

Diccionario | ó | Apéndice | con un Diccionario manual | que | contiene y explica más de tres mil voces de la lengua | Hispana-Visaya-Panayana, | por el | M. R. P. Fr. Raimundo Lozano, | Agustino calzado.

Vuelta en b. — Texto (pág. 109, comienza). — Núm. 1526 de la Colección de RETANA.

Dice la *Advertencia:* «La Gramática Visaya Panayana que por segunda vez se imprime, explica detalladamente la sintaxis de la lengua, así como tambien la prosodia de la misma. Porque sintaxis es la recta composicion de las partes de la oracion; y dependiendo ó consistiendo esta en la lengua Panayana en el buen uso y en la recta aplicacion de las partículas compositivas de verbos, en su significacion, en la diferencia de las activas y pasivas; y exponiendo minuciosamente en esta Gramática la estructura ó mecanismo para formar unas y otras, sus significaciones y modismos, la formacion de sustantivos y adjetivos y otros detalles, claro está que se explica en ella la sintaxis completa. Lo mismo se hace con la prosodia, porque en el alfabeto se explica la recta pronunciacion de las voces, se explican las figuras de diccion que en la lengua se cometen, las sinalefas y otras cosas y en lo dicho consiste la prosodia».

En esta segunda edición (véase el número 1527), el AUTOR nada nuevo ha introducido; mantiénense en ella los mismos errores ortográficos. La tirada ha sido escasa, según me manifestó personalmente el AUTOR.

[Madrid, 21 de septiembre de 1905.]

1892 0000. MADRID-MANILA. [Rev. decenal.] *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3171. MANUAL | oenno | Pagsuenalan | daguiti | annac ni María | Con licencia | de la Autoridad eclesiástica | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1892.

En 12.º — Págs.: 51 (y la v. en b.) + 2 s. n. + h. en b. — En Ilocano. — Ejemplar número 1527 de la Colección de RETANA.

3172. MARTÍNEZ (Domingo), f. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | en idioma bicol. | Compuesto por el | M. R. P. Fr. Domingo Martinez, | religioso Franciscano descalzo, | deformado y añadido por el | Ilmo y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Lillo, | Obispo de Nueva Cáceres, | con consulta de su clero. | Reimpreso por el | Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Francisco Gainza, | Añadiéndole la instruccion para bautizar | en caso de necesidad; | nuevamente mandado reimprimir por el | Ilmo y Rmo. Sr. Opo. D. Fr. Casimiro Herrero. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta Amigos del País, Real 34. | Editora de La Voz Española | 1892.

En 16.º — Págs.: 64. — Ejemplar núm. 1528 de la Colección de RETANA.

Es una de las obras populares más antiguas que registra la Biblioteca Bicolana. Sábese de una edición de 1708; de otra de 1836, que describe MEDINA, en su obra *La Imprenta en Manila*, pág. 89. Deben de haberse hecho no pocas ediciones. De esta de *1892 posee la COLECCIÓN reimpresiones posteriores.

3173. MARTÍNEZ ALCUBILLA (Marcelo). Diccionario de la Administración Española. Recopilación de la novísima Legislación de España Peninsular y Ultramarina. Quinta edición. *Madrid*, 1892-1894.

En 4.º mayor.—Nueve tomos + ocho de los anuarios correspondientes á 1892-1899.— Estos *Anuarios*, que constituyen el *Apéndice* al DICCIONARIO, para tener al día la obra completa, llevan por título: *Boletín Jurídico-Administrativo*. APÉNDICE *al* DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA, por...

3174. MARTÍNEZ CUADRADO (Mariano), f. Práctica de confesar indios rudos filipinos. *Manila*, Chofré y Comp., 1892.

En 4.º — Págs.: 112 en junto. — Ejemplar núm. 1529 de la Colección de RETANA.

He aquí un libro que no deja de tener interés para el conocimiento de las costumbres, y sobre todo de la moral, de los indígenas.

3175. MARTÍNEZ REGUERA (Leopoldo). Bibliografía Hi- 1892
drológico-Médica Española. *Madrid*, 1892-1897.

Tres tomos en 4.° mayor; texto á dos columnas. — Núm. 2605 de RETANA.

3176. MEDIO (Pedro N. de), d. Agguiguiammuan tac caguí Gasila | ó | Gramática Ibanag-Castellana | ingnguá ni | P. Fr. Pedro Nolasco de Medio | ta Órden ni Sto. Domingo | Segunda edición, | corregida y aumentada | *(Escudo de la orden.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 379 (y la v. en b.) + 2 s. n. — Las 317-379 de *Vocabulario* y *Conversaciones*. | Anteport. — Á la v., propiedad. — Port. — V. en b. — Al que leyere. — Texto (comienza, pág. 9). — Vocabulario. — Conversaciones. — Plana en blanco. — Índice. — Ejemplar núm. 1530 de la Colección de RETANA.

Al que leyere.—Después de reproducir lo dicho en la primera edición (número 2885), agrega: «Esto decíamos en la primera edición, agotada la cual en breve, sale esta nueva, notablemente aumentada, sobre todo en la parte que se refiere á ejercicios prácticos. También se ha puesto particular esmero en corregirla de descuidos y numerosas erratas que se habían deslizado en la primera».

Tanto ésta como la anterior, se venden ambas encuadernadas *en cartoné;* y en las guardas van las tablas de sumar, restar y dividir; abreviaturas usuales en Castellano, cifras árabes y romanas y y un cuadrito de «equivalencia de las pesas y medidas filipinas á las métrico decimales».

Otra gramática Castellana en Ibanag, puede verse bajo el número 3696.

0000. MERCANTIL (EL). Edición diaria. *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. MIÉRCOLES (Los). *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3177. MILAGROS | ó | Gnagnasalan na guinibo | nin | Smo. Sacramento sa Altar | qui | Sta. Liduina asin sa sarong ayam. | May patogot nin paraboot. | Camarines Sur | 1892 | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,*] Imp. de Ch[ofré] y C.ª

En 8.° — Pags.: 32. — Todo el texto en verso Bicol. — Ejemplar núm. 1532 de RETANA.

Como le concedió indulgencias el obispo GAÍNZA, la presente debe considerarse como reimpresión. — La misma obra en Panayano, véase bajo el núm. 1921.

3178. MILLÁN (Camilo). El secreto | de un medico | Comedia en un acto y en prosa | original de | Don Camilo Millán y Villanueva | Estrenada con extraordinario aplauso en el Teatro Filipino

1892 de | Manila la noche del 8 de Enero 1892. | *Manila* | Imprenta de el Eco de Filipinas | Calle de Dulumbayan núm. 4. | 1892.

En 4.°— Págs.: 32. — La acción en Madrid.—Núm. 1370 de la *Biblioteca* de Vindel.

Hé aquí el reparto: AMPARO, Srta. Fernández; DOÑA TOMASA, Srta. Tagaroma; TECLA, Sra. Rochel; PABLO, Sr. Carvajal; DON MELITÓN, Sr. Ratia; LEÓN, Sr. Rodríguez; LUIS, Sr. Ortiz; HORTERA, Sr. Martínez.—La obra es floja, y no creemos que se sostuviera mucho tiempo en los carteles.

3179. MILLET PAGÉS (Salvador). Manual práctico del desvio de la Aguja náutica redactado con presencia de obras practicas inglesas, por Salvador Millet Pagés, primer Piloto de la Marina mercante. | *Manila:* | Establecimiento tipográfico de E. Bota | Calle de la Escolta número 27. | 1892.

En 4.° — Págs.: XVIII + 1 s. n. (y la v. en b.) + 44 + 31 (y la v. en b.). — La obra va dividida en dos partes: «Causas y descomposición de los desvíos» y «Compensación de los desvíos».—Ejemplar número 849 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3180. NAVES (José), a. Gramática | Hispano-Ilocana | compuesta por el | P. Fr. José Naves | Agustino | Cura párroco del pueblo de Santo Tomás | en la Unión. | Segunda edición. | Con las licencias necesarias. | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de la Consolación. | 1892.

En 4.° — Págs.: 431 (y la v. en b.) + VI (apéndice) + 3 s. n. (índice; y la v. en b.) + 2 s. n. (erratas). — Ejemplar núm. 1533 de la Colección de RETANA.

Véase la primera edición bajo el número 1533. — En esta segunda, *Aviso* y *Advertencias* van refundidos y á guisa de introducción.

Si para la ortografía Ilocana ha prevalecido un criterio tan deplorable como el que prevalece en la Castellana de las *Advertencias*, que persiste en la segunda edición, ¡medrada estará la obra! El método que en ella se sigue es un término medio entre los tan conocidos de AHN y OLLENDORFF, pero sin la esencial ventaja de éstos, que dan á las conjugaciones una importancia que en la *Gramática* del P. Fr. Andrés NAVES brilla por su ausencia.

3181. NELLAS CARMELO (Miguel), pbro. Panabang | ó sea librito | para ayudar á los enfermos | para que puedan alcanzar | una buena muerte | útil también á los sanos | para disponerse | á una buena confesión y comunión | traducido al idioma cebuano | por el presbítero | D. Miguel Nellas Carmelo | y posteriormente | aumentado con el ejercicio cotidiano | Reimpreso | á espensas de F. R. y S. Presbítero, | para bien de los fieles de la diócesis de Cebú | Con superior permiso | *Tambobong* | Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

En 16.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Cebú, 7 de julio de 1879. — V. en b. — Prólogo. — Texto (Bisaya Cebuano). — La última página, en blanco. — Ejemplar núm. 1534 de la Colección de RETANA. **1892**

Consta en la licencia del obispo que autorizaba la *reimpresión* «con las correcciones y aditamentos hechos». — Editor, D. Felipe REDONDO Y SENDINO.

3182. NOVENA | nga pagdayao iti mangliulina nga Ina | María Sma, de la Consolación | ó Correa | Nga pagdaoat iti tulongna cadaguiti silaladingit | pinutar | ti maysa nga Padre iti órden ni amatayo | á San Agustín. | Impreso con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 67 (y la v. en b.). — Á lo último va una *loa* en verso. — En Ilocano. — Véase el número 607. — Ejemplar núm. 1535 de la Colección de RETANA.

3183. NOVENA | del | Sagrado Corazón de Jesús | traducida | al idioma visaya-cebuano | por un sacerdote del clero secular de esta diócesis | devoto del Divino Corazón | y | aumentada al final con una noticia del Santo Escapula- | rio del mismo Sagrado Corazón de Jesús, que se imprimió | en Cebú en el año de 1874, y con el ejercicio cotidiano del | cristiano. | Segunda edición | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

En 12.° — Págs.: 47 + 1 s. n. || Port. — Á la v., nota sobre concesión de indulgencias por el obispo Madridejos. — Lic. del obispo: Cebú, 1.° abril 1880. — V. en b. — Estampeta del C de J., con leyenda al pie. — V. en b. — Texto. — La últ. la ocupa un anuncio de las obras editadas por el presbítero D. Felipe REDONDO. — Núm. 1536 de RETANA.

De la licencia merece ser reproducido el primer párrafo: —«Habiéndonos presentado, dice, el Presb.° D. Felipe Redondo, Fiscal Eclesiástico de esta Curia, la adjunta *Novena...*, con las adiciones al final; y no conteniendo cosa alguna contra la fe, etc., por las presentes concedemos»... Parece que esta licencia es para una *segunda edición* con el aditamento á que se ha hecho referencia. Además, en la portada se habla de la impresa *en Cebú en 1874*. De suerte que esta debe ser, tal creemos, *tercera* edición por lo menos.

La *Novena* al Corazón de Jesús es muy antigua en Filipinas. Véase el número 44 del *Inventario* que hemos publicado en *La Imprenta en Filipinas*.

3184. NOVENA | de la | gloriosa Vírgen y mártir | Santa Filoména | traducida al idioma visaya cebuano | aumentada en la edición de 1879 con una devoción á | la Santa, para el día diez de cada mes, compendio de | su vida, invocación á la misma, y lo que conviene que | practique un cristiano cada día. | A expensas de F. R. Presbítero, | para bien de los fieles de la misma. | 5.ª edición | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás | 1892.

1892 En 8.º — Págs.: 32. — La lic. del ordinario, Cebú, 16 junio 1879. (Para reimpresión con aditamentos.) — Las 10 últs. págs. comprenden dos artículos traducidos por Fr. Ramón Zurco. — En Bisaya Cebuano. — Editor, D. Felipe Redondo. — Núm. 1537 de Retana.

3185. NOVENA | ni | Santa Filomena | Vírgen quen Mártir | á managanan | la taumaturga del siglo diez y nueve | Cas iti pannacalualoñat sadi Nápoles | Nayulog iti quen castila | á naimolde iti Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomas | de Manila idi taoch á 1838 | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

En 12.º — Págs.: 47 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 23 julio 1868. — V. en b. — Nota sobre concesión de indulgencias. — Á la v., grabado de la Santa. — Texto. — La últ. en b. — En Ilocano. — Núm. 1538 de la Colección de Retana.

Impresa en Castellano en Manila el año de 1838; la primera edición Ilocana debió de publicarse en 1868. Consta en la licencia que hizo la traducción el presbítero filipino D. Diego Claudio.

3186. NOVENA | sa pagtahud can | San Francisco de Asis | Guinbinisaya sa usa ñga | Padre ñga Franciscano | sa tuig 1868. | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación. | 1892.

En 8.º — Págs.: 40. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Puede asegurarse que es trabajo debido á Fr. Antonio Sánchez de la Rosa, f. — Núm. 1539 de la Colección de Retana.

3187. NOVENA á San Ignacio de Loyola. *Manila*, Tip. de Amigos del País, 1892.

En 8.º — Págs.: 24 en junto. — Ejemplar núm. 1540 de la Colección de Retana.

3188. NOVENA | de | S. Isidro Labrador | con | la vida del Santo | traducida | al idioma Visaya-Cebuano del tomo 3.º del | Novenario Sagrado. | 3.ª edición | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1892.

En 8.º — Págs.: 43 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Licencia del ordinario: Cebú, 6 julio 1880. — V. en b. — Texto (comienza con la vida). — La última, en blanco. — En Bisaya Cebuano. — Núm. 1541 de la Colección de Retana.

Consta en la licencia que hizo la traducción el presbítero peninsular D. Felipe Redondo y Sendino.

3189. NOVENA | iti | Divino Infante Jesús | inulog iti sao ti castila | ti maysa á Padre Religioso iti Órden ni amatayo | á San Agustín, | ditoy provincia á callocoan | idi taoch á 1816 | Quet nainayon iti udiña dagui cararag á pagdaydayao quen | pagsasa-

gana iti pannacayanac ti nasao nga Apo | á rebbeng á aramiden iti uneg ti Adviento | Naited amin á palubus | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892. 1892

En 8.° — Págs.: 39 (y la v. en b.) — En Ilocano. — Véase el número 2632. — Ejemplar número 1542 de la Colección de RETANA.

3190. NOVENA | can | Señor San José, | Guinbinisaya | sa usa nga Padre nga Franciscano | sa tuig 1868. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 8.° — Págs.: 32. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Debe de ser trabajo de Fr. Antonio SÁNCHEZ DE LA ROSA. — Ejemplar núm. 1543 de la Colección de RETANA.

3191. NOVENA de la Beata Margarita María de Alacoque. *Tambobong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1892.

En 12.° — Págs.: 24. — Precedida de una noticia de la vida de la Beata. — Gozos en verso. — Ejemplar núm. 1716 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3192. NOVENA | sa pagtaud can | María Santísima | sa iya uray nga pagpanamcon | Guinbinisaya | sa usa nga Padre nga Franciscano | sa tuig 1868. | Con las licencias necesarias. | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación. | 1892.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar; probablemente por Fr. Antonio SÁNCHEZ DE LA ROSA. — V. el número que sigue. — Núm. 1544 de RETANA.

3193. NOVENA | sa pagtaud can | María Santísima | sa iya uray nga pagpanamancon | nga guinbinisaya | sin usa nga Padre nga devotos | san mao nga Virgen | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Nueva edición de la registrada en el número que precede, sin más variante que la leve de la portada, y la composición tipográfica un poco más espaciada. — Núm. 1545 de RETANA.

3194. NOVENA | nga igampo ta sa Dios | an mga | Calag sa Purgatorio | nga guinbinisaya | sa usa nga devoto nga cura párroco | sa provincia sa Samar, | ug Religioso Franciscano, sa tuig 1868. | Con superior permiso, | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz Española» | Real núm. 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

1892 En 8.°—Págs.: 40.—En Bisaya de Leyte y Sámar, probablemente por Fr. A. SÁNCHEZ DE LA ROSA.—Véase el núm. 1219.—Ejemplar núm. 1546 de la Colección de RETANA.

3195. NOVENA | á pagdayoat | iti milagrosa | quen nacascasdáao | á cataléc cadaguiti di mabalin | á si | Santa Rita de Casia, | pinutar ti maysa á Padre nga Agustino | iti provincia á maquinamianan. | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 32. — Las cuatro últimas, versos varios á la Santa.—Traducción ilocana del núm. 1650.—Ejemplar núm. 1547 de la Colección de RETANA.

3196. NOVO y COLSON (Pedro de). Magallanes y Elcano. *Madrid*, Sucesores de Rivadeneyra. 1892.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Núm. 1548 de la Colección de RETANA.

3197. OBSERVACIONES | gramaticales | sobre | la lengua Tiruray | por un P. Misionero | de la Compañía de Jesús | *(Marmosete.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Pérez, hijo | S. Jacinto, 30. Binondo | 1892.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 54 + 2 s. n. + h. en b. ‖ Port. — V. en b. — Prólogo, por el P. Francisco Javier SIMÓ, j., fechado en Manila, 31 mayo 1892. — Texto. — Colección de frases (á dos columnas: Castellano y Tiruray).—Índice.—H. en b.—Núm. 1549 de RETANA.

Prólogo. — «Sale hoy á luz la nueva gramática de la lengua tiruray que el autor titula con el modesto nombre de *Observaciones Gramaticales*. Por primera vez, que sepamos, se abre un camino en el terreno de la lengua tiruray que ha de guiar al filólogo al conocimiento de las muchas hijas con que cuenta la principal lengua de el Extremo Oriente, la malaya. La sencillez con que el autor presenta la obra, y desenvuelve el mecanismo gramatical de esta lengua, las observaciones atinadas llenas de parsimonia en el decir sin pretensiones de ningún género, y la brevedad que domina en el conjunto son dotes que embellecen la obrita y la hacen de suyo recomendable. Fruto sazonado es de los trabajos que el autor tomó sobre sí á impulso de la santa obediencia que da bríos y aceros al menos animoso aun en esta clase de obras. La primera en apuntes se atribuye al celo y perseverancia del esclarecido P. Guerrico, prez y gloria de nuestra Misión Filipina de la cual hace mérito el autor cuando trata de los verbos.

»Si pasamos á emitir nuestra opinión sobre la Gramática tiruray, poco hemos de decir, toda vez que, desconocedores como somos de esta lengua, sería cosa punto menos que aventurada el formar de ella un juicio siquiera imperfecto. No, no cabe semejante pretensión en nosotros. Sí, empero, diremos que el mecanismo de la lengua es de una sencillez encantadora y que tiene mucho de parecido al de la lengua inglesa. Prueba de ello es la unidad del artículo de ambas lenguas, la carencia de inflexión del nombre, el uso de los afijos y prefijos que tanta gracia prestan á las voces; el uso de las partículas eufónicas nos recuerda el empleo que de ellas se hace en la lengua de la culta Grecia. De ésta tiene participación en los pronombres interrogativos τίς τί y otras voces que omitimos. La facilidad que ofrecen las conjugaciones, caballo de batalla de algunos idiomas así antiguos como mo-

dernos, es verdaderamente notable, como observará el varón aficionado á la filología, y convendrá con nosotros en el parentesco al parecer existente entre ella y la inglesa.

»Mucho se ha hecho por el autor venciendo tantas dificultades, y abriendo una senda tan desconocida hasta ahora. Abrigamos la esperanza que, con lo realizado hasta el presente, aunque poco, vendrán otros aficionados que con mejores alientos todavía en el palenque literario ensancharán la senda practicada, aportando nuevas luces con que enriquecer el tesoro de la filología, supliendo lo deficiente que existiere, (que deficiencias siempre las habrá), mejorando con ardor lo adquirido con que al par que se ilustran las letras, se da gloria al autor de ellas buscando siempre la divina que en todas sus obras resplandece. Ese fué el fin y como terrero que se buscó en esta obrita en la cual el autor, á vueltas de su modestia, oculta su nombre bajo el genérico de P. Misionero de la Compañía.»

La lengua Tiruray carece de las consonantes *h*, *ll*, *ñ*, *p*, *x* y *z*. En las palabras de origen Español que tienen *ll*, la suplen con la *l* seguida de *i:* no dicen *medalla*, sino *medalia*. La *ñ* se suple con *ng̃*. No hay *p*, que ni saben pronunciar; la sustituyen siempre con la *f*. En los vocablos Españoles en que entra la *z*, sustituyen esta letra con la *s*. **1892**

En Tiruray, á diferencia de lo que acontece en casi todos los idiomas Filipinos, no existe más que uh artículo, *i*, que sirve indistintamente para los nombres propios y los apelativos, sin distinción de género y número; ahora que en el plural se intercala entre el artículo y el nombre una de las partículas *dë, do, da*, que son las que lo forman: *do baten* = piedras; *i do baten* = las piedras. De la partícula distintiva del plural suele prescindirse cuando al nombre va unida alguna indicación que determine el número; v. gr.: cuatro montes = *efol tuduc*. Á más del dicho, existe en Tiruray otro artículo especial, á semejanza del que hemos visto en otros dialectos del Archipiélago, que se antepone al nombre propio, «y significa el sugeto á que se junta y los suyos»; ese artículo es *re, ro:* Antonio y los suyos = *re Antonio;* casa de Juan y su familia: *bëlëyë' ca ro Juan*.

El autor de esta importante obra es el jesuíta P. Guillermo Bennásar.

3198. OJANGUREN (José Lino), a. Novena | cay | Sta. Teresa de Jesús | nga guinsulat | sa polong nga binisaya | ni P. Fr. José Lino Ojanguren (agustino) | Cag guinpaimprenta sang mg̃a Pare Fr. Pedro | Prat cag Fr. José Maria Velasco. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta número 33. | 1892.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., estampeta de la Santa. — Lic. del obispo: Jaro, 24 julio 1888. — Á la v. comienza el texto. — Al final van los *gozos* en verso. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1550 de la Colección de Retana.

La primera edición, citada por Fr. Bonifacio Moral, vió la luz el año de 1888.

3199. ORGANIZACION, atribuciones y relaciones de las Dependencias del Estado. | *Manila* | Imprenta y Litografía de Manuel Perez (hijo) | á cargo de D. Gervasio Memije. | S. Jacinto, 30. Binondo. | 1892.

En 4.° — Págs.: 300. — Á la cabeza de la portada: «Colección de *El Faro Administrativo*». — Ejemplar núm. 337 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[Madrid, 22 de septiembre de 1905.]

1892 3200. PADILLA y LÓPEZ (Toribio), pbro. Novena | sa | mg̃a | Calag sa Purgatorio | hinubad sa polong nga cebuano | ni D. Toribio Padilla y López | Presbítero ug Cura párroco interino | sa ciudad sa Cebú | 2.ª edicion. | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado.— Licencia del obispo: Cebú, 30 septiembre 1885. — Á la v., nota. — Texto. — La últ. en b.— En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1551 de la Colección de RETANA.

De la *licencia:* — «Habiéndonos presentado el Presb.° D. Felipe Redondo, Fiscal Eclesiástico de esta Diócesis, un manuscrito intitulado: *Novena sa mg̃a calag sa Purgatorio*, traducción del Presb.° D. Toribio Padilla, suplicándonos el competente permiso para su impresión juntamente con la reimpresión en castellano del original, y por separado, y sometido su examen á persona de nuestra confianza»...

3201. PAG̃NADIEON | sa | pitong tataramon | ni | Jesús | duman sa Cruz. | May licencia nin Poon | Camarines Sur | 1892 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila,*] Imp. de Chofré y Compañía.

En 16.° — Págs.: 32. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1552 de la Colección de RETANA.

3202. PARDO de TAVERA (T. H.). Las costumbres de los tagalos en Filipinas, según el P. Plasencia. *Madrid,* M. Ginés Hernández, 1892.

En 4.° — Págs.: 22 en junto. — Ejemplar núm. 1553 de la Colección de RETANA.

Publicado en la *Revista Contemporánea*, cuyas formas se aprovecharon para hacer tirada aparte. Contiene un notabilísimo trabajo del franciscano PLASENCIA, hecho á fines del siglo XVI, y que viene á ser á manera de *código civil* de Filipinas, basado en las costumbres por las cuales se regían las instituciones jurídicas indígenas. El Sr. PARDO lo ha ilustrado con valiosas notas. La importancia del asunto movióle al profesor KERN á darlo á conocer en Holandés (núm. 3164), y el profesor BLUMENTRITT lo tradujo al Alemán (núm. 3380). También en *El Barangay* del Sr. PATERNO hállase reproducido el célebre manuscrito del P. Fr. Juan de PLASENCIA. Véase el número 3204.

3203. PARDO de TAVERA (T. H.). Plantas medicinales de Filipinas. *Madrid,* Bernardo Rico, 1892.

En 4.° — Págs.: 342 en junto. — Dedicatoria, á D. Ezequiel Ordóñez: Paris, 13 abril de 1892. — Ejemplar núm. 1554 de la Colección de RETANA.

3204. PATERNO ([P. A.]). El Barangay | Con la relación de Fr. Juan de Plasencia escrita en 1589 | de cómo se gobernaban los tagalos en la antigüedad | y una carta | de Don Miguel Villalba Hervás | *Madrid,* | Imprenta de los Sucesores de Cuesta | ... | 1892.

Páginas: 4 s. n. + 122 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Dedicatoria, á D. Miguel Villalba Hervás. — La carta de este señor ocupa las páginas 113-122. — Ejemplar número 1355 de la Colección de RETANA. 1892

PATERNO copió el texto de PLASENCIA según lo había ya dado en la *Revista Contemporánea* don T. H. PARDO DE TAVERA. — Véase el núm. 3202.

3205. PATERNO (P. A.). La Familia Tagálog en la Historia Universal. *Madrid,* Sucesores de Cuesta, 1892.

En 8.° — Págs.: 8 s. n. + 152. — Dedicatoria, á D. Ezequiel Ordóñez. — Núm. 1556 de la Colección de RETANA. — Véase el número que sigue.

3206. PATERNO ([P. A.]). El Cristianismo en la antigua civilización tagálog. Contestación al M. R. P. Fr. R. Martínez Vigil, obispo de Oviedo. *Madrid,* Imprenta Moderna, 1892.

En 8.° — Págs.: LXXXVIII. — Ejemplar núm. 1557 de la Colección de RETANA.

El AUTOR recoge lo más esencial de lo que había publicado el P. MARTÍNEZ VIGIL (núm. 3024). La disertación de PATERNO, basada en la filología, contiene las más caprichosas conclusiones. — El presente folletito constituye un *Apéndice* del asentado en el número anterior. Publicóse antes en las columnas de *La Solidaridad* (núm. 2803), cuyas formas fueron aprovechadas para el folleto.

0000. PAVERA (LA). Periódico festivo. *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3207. PERFECTO (Mariano). Novena | sa pagtahud cay | Santa Agueda | Virgen cag Mártir, | Abogada | Sang tanan ñga nagadañgup sa iya pagca- | mananabang sa bisan anano ñga balatian cag | calisud, cag labi pa guid ñga dalangpan siya | sang mga babayi sa mga masaquit cag mga | balatían ñga sa ila mga dughan, subong abe | sang mga pasuloc cag iban pa. | Guintucud ni Mariano Perfecto | sa capuslanan sang mga calag. | Libreria Panayana | Manila | Tipo-Litografia de Chofre y Comp. | Escolta número 33 | 1892.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. orl. — Á la v., estampeta, con unos versos al pie. — Aprobación del obispo: Jaro, 28 diciembre 1891. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Prólogo del Traductor. — Texto. — En Bisaya Panayano. — Núm. 1559 de RETANA.

3208. PERFECTO (Mariano). Novena | sa | milagrosa nga larauan | ni | Virgen Maria | sa Soterraña sa Nieva | Mananabang | batoc sa mga baguio, dagu-ub | cag linti. | Guinsulat sa quinachilá sang M. R. P. Fr. Juan | Amador, dominico, cag guinbinisayá ni Mariano Perfecto. | Sa catapusan may lactud ñga pañgasoy

1892 sang mga | milagros. | Con las licencias necesarias | Mandurriao | Librería Panayana | 1892 | [*Manila,*] Ch[ofré] y C.ª — Escolta.

En 8.° — Págs.: 32. || Port. orl. — Á la v., grabado de Jesús crucificado. — Censura de D. Lorenzo Álvarez: Jaro, 16 diciembre 1891. — Al pie, aprobación del obispo: Jaro, 17 diciembre 1891. — Á la v., nota. — Texto. — Traducción, en Bisaya Panayano, del número 459. — Ejemplar núm. 1560 de la Colección de RETANA.

3209. PERFECTO (Mariano). Quinabuhi | cag | Pasion ni Jesucristo | nga aton guinoo, | nga guinbinisayá cag guinpa-imprenta ni Mariano Perfecto, | sa labi nga cadayauan sang Dios, | cag agud nga may caayuhan, may calipayan, | cag may capuslanan ang manga | cristianos nga macabasa sang hamili nga manga Misterios | nga nahamtang | diri sini nga libro. | *(Marmosete.)* | Mandurriao. | Librería Panayana | ni | Mariano Perfecto. 1892. | [*Manila,*] Chofre y C.ª

En 4.° — Págs.: 200; con un plano plegado de Jerusalem al final y un árbol genealógico, plegado, entre las págs. 16 y 17. || Port. orl. — Á la v., nota sobre la propiedad.— Censura del P. Fr. Celestino Fernández, agustino: Miagao, 26 enero 1884. — Á la v., licencia del obispo: Jaro, 6 febrero 1884. — Texto (Bisaya Panayano), todo en verso á dos columnas. — Explicación del plano de Jerusalem. — Plano de Jerusalem, plegado, litografiado á varias tintas. — Ejemplar núm. 1561 de la Colección de RETANA.

Dice la *censura:* — «Está escrito con facilidad, claridad y bastante propiedad en el lenguaje, y, aunque los versos no siempre son perfectamente correctos, son generalmente buenos. Creo, pues, que se puede conceder la licencia para imprimirle *(el manuscrito presentado á la aprobación del obispo)*, pues se evitarán hasta conceptos erróneos que tienen algunos naturales de las cosas religiosas, á causa de leer y cantar la *Pasión* por manuscritos (que ellos llaman *corridos)* plagados de errores y barbaridades asombrosas.»

3210. PLANO del grupo de las Islas Sarangani con el canal que forman entre sí y la costa Sur de la Isla de Mindanao. *Madrid,* 1892.

Dimensiones: 48 × 34 centímetros. Según reconocimientos practicados en 1874 por D. Joaquín de BUSTAMANTE. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1894; catalogada oficialmente según el núm. 1081 de Vindel.

3211. PLANO del puerto de Banalácan ó de S. Andrés, levantado en 1864. *Madrid,* 1892.

Dimensiones: 58 × 47 ½ centímetros. Por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Litografiado. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1064 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3212. PLANTER y GOSER (Agustín). El Archipiélago Filipino. Estudio acerca de su topografía médica, enfermedades pro-

pias del ejército de aquellas islas y notas estadísticas. *Madrid,* Im- **1892**
prenta Moderna, 1892.

En 4.° — Págs.: 104. — Ejemplar núm. 1562 de la Colección de RETANA.

Trabajo curioso, hecho con buen plan; digno de ser consultado.

0000. POLICHINELA. Semanario ilustrado. *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3213. PRADO (Fruto del), pbro. Pagpasuratsuratan | ni | Urbana asin ni Feliza | na paghihinónodan | nin marahay na caogalean | na dapit | sa paquiatubang sa magcasitauo | Tinogdas sa dilang nin Presbítero D. Modesto | de Castro, | Cura Párroco sa Banuaan nin Naic | Asin binicol | nin Presbítero D. Fruto del Plrado, Cura Párroco sa | Banuaan nin Casiguran Provincia nin Albay sa pagboot | nin orog caliuanag asin gagalağnan na Dr. D. Fr. Fran- | cisco Gainza canigóan na gayong Obispo sa Nueva Cá- | ceres asin sa pagboot nin gagalağnan na Sr. Obispo Fr. | Arcenio Campo ipinaimprimir liuat. | Itinogot nin poon | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación | 1892.

En 8.° — Págs.: 177 + 1 s. n. — En Bicol. — V. el núm. 1162. — Núm. 1563 de RETANA.

3214. PROGRAMA del Concurso para erigir un monumento [**1892**]
en Manila á Legazpi y á Urdaneta. [*Manila,* Establecimiento tipolitográfico de Ramírez y Comp., 1892.]

Un pliego en fol. — Ejemplar núm. 1564 de la Colección de RETANA.

Realizado el concurso, llevóse el premio Agustín QUEROL; el accésit, un artista filipino cuyo nombre no se ha hecho público. Costó poco más de 20.000 pesos.

3215. PROGRAMA de los Festejos que se celebrarán durante los días 11, 12 y 13 de Octubre para conmemorar en Manila el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América. [*Manila,*] Partier, [1892.]

Larga hoja plegada que queda en forma de cuaderno apaisado.—Ejemplar núm. 2322 de la Colección de RETANA.

3216. PROMESAS de Ntro. Señor Jesucristo á la B. Marga- **1892**
rita M.ª de Alacoque. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1892.

En 12.° — Págs.: 16 en junto. — Ejemplar núm. 1565 de la Colección de RETANA.

1892 0000. PUYA (La). *Manila*, 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3217. RECONOCIMIENTO de vasallaje de remontados é infieles | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp. | Calle de Magallanes, 1 | 1892.

En 4.°—Págs.: 24.—Á la cabeza de la port.: «Colección de *El Faro Administrativo*».— Compilación de lo legislado acerca de la materia. — Ejemplar núm. 1979 de Vindel.

3218. REDONDO (Rufino), a. Matilde de Sinapangan | Novela | escrita por el | R. P. Fr. Rufino Redondo | Agustino calzado y Cura párroco de S. Juan | provincia de La Unión. | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1892.

En 8.° — Págs.: 134. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1567 de la Colección de Retana.

3219. REDONDO (Rufino), a. Panagsagsagana | iti naibag á ipapatay | pinutar ni | P. Fr. Rufino Redondo | Agustino calzado quet Cura párroco iti ili | á San Juan | provincia ti Unión | Iti babaen ti palubos daguiti Agturay | Manila | Paguimoldean ti Asilo daguiti ulila idiay | *Tambobong* iti barrio á Longos | 1892.

En 8.° — Págs.: 54 + h. en b. — En Ilocano. — Núm. 1568 de la Colección de Retana.

3220. RED TELEFÓNICA. Lista alfabética de los Señores Abonados que tienen comunicación con la estación central de Intramuros y la Sucursal de San Jacinto en 10 de Diciembre. | *Manila*. — 1892.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 41 (y la v. en b.).

3221. REGLAMENTO para la Imposición y Cobranza del impuesto de Cédulas personales en las Islas Filipinas... | *Manila* | Imprenta y Litografía de Manuel Perez (hijo) | á cargo de D. Gervasio Memije | S. Jacinto, 30. — Binondo. | 1892.

En 4.° — Págs.: 52. — «Aprobado por R. D. de 22 de Julio de 1884, con las disposiciones que lo modifican.» — Publicación de *El Faro Administrativo*. — Véanse los números 2116 y 2280. — Ejemplar núm. 412 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3222. REGLAMENTO del Colegio de Farmacéuticos de Manila aprobado en 31 de Diciembre de 1891. *Tambobong*, 1892.

En 4.° — Págs.: 24. — Ejemplar núm. 1569 de la Colección de Retana.

3223. REGLAMENTO para el Colegio de Santa Rosa. *Tambobong,* Peq. imprenta del Asilo de Huérfanos, 1892. **1892**

En 4.° — Págs.: 38. — Aprobado por el gobernador general en 14 junio 1892. Dicho colegio está en Manila. — Ejemplar núm. 1570 de la Colección de RETANA.

3224. REGLAMENTO general para la Imposición, Administración y Cobranza de la Contribucion Industrial en las Islas Filipinas con tarifas y modelos. | *Manila* | Imprenta y Litografía de Manuel Perez (hijo) | á cargo de D. Gervasio Memije. | ... | 1892.

En 4.° — Págs.: 170. — «Aprobado por R. D. de 19 Junio 1890. Cumplimentado en 29 del mes siguiente. Con las modificaciones introducidas.» — Núm. 413 de Vindel.

3225. REGLAMENTO [de la] Escuela profesional de Artes y Oficios de Iloilo. *Iloilo,* Tip. de «El Porvenir de Bisayas», 1892.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Aprobado provisionalmente en 9 octubre 1891. — Ejemplar núm. 1571 de la Colección de RETANA.

3226. REGLAMENTO orgánico de la Junta de Obras del Puerto de Iloilo. [*Iloilo,* Tip. de «El Porvenir de Bisayas», 1892.] **[1892]**

En 8.° — Págs.: 16. — Núm. 356 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, donde se da equivocadamente como impreso de *Manila;* no cabe duda que se hizo en *Iloilo.*

3227. RETANA (W. E.). Avisos | y | Profecías | por | W. E. Retana | *Madrid* | 1892. *(A la cabeza:* Cuestiones filipinas. *(A la vuelta de la port.:)* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos. *(Colofón:)*... se acabó de imprimir el XX de Octubre de MDCCCXCII años.) **1892**

En 8.° — Págs.: XVI + 367 + 1 s. n. (colofón). — En la cubierta: «La tirada de esta obra es de 400 ejemplares. — No se pone á la venta pública. — El autor se reserva el derecho de venderla tan sólo á quien le plazca.» — Rara en el mercado: Vindel, 50 pesetas. — Ejemplar núm. 1572 de la Colección de RETANA.

Consta la obra de dos partes. En la primera agavillé artículos de oportunidad, los más de ellos contra la política de Despujol. En la segunda va el escrito de las principalías contra los frailes, presentado en 1.° marzo 1888, con notas, y á continuación un resumen del proceso instruído á causa de la manifestación verificada en dicho día. Esta última parte es de verdadero valor histórico, porque no será fácil que nadie en adelante pueda estudiar aquellas catorce piezas que el que esto escribe se echó al coleto. La *Manifestación de 1.° Marzo 1888* constituye uno de los acontecimientos más salientes de la política reformista, que entonces se iniciaba con verdadera pujanza.

0000. REVISTA MERCANTIL DE FILIPINAS. *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1892 3228. REYES (Benigno de los), pbro. Carcararag | nga inadao cadaguiti | nadumaduma á libro á quinacastila | quet inyal-lationa itoy á pagsasaó | ni | D. Benigno de los Reyes | á taga Vigan. | Iti babaen palubos daguiti agturay | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

En 16.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Licencia del obispo: Vigan, 6 abril 1869. — Á la v., estampeta. — Texto. — La últ. en b. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 1574 de la Colección de RETANA.

De la *licencia:* «Por el tenor de las presentes damos nuestra facultad, para que pueda darse á la Imprenta un folleto manuscrito en idioma ilocano, titulado *Carcararag*, etc., sacado de varios libros en castellano y traducido al idioma ilocano, que nos ha sido presentado por D. Benigno de los Reyes»...

3229. REYES (Miguel) y LAZO (Silvestre). Nacadagupan ti panagbiag | ni Apostol á y Valencia nga si | S. Vicente Ferrer, | á Patron iti ili nga canaganna, | quen ti novena. | Naadao ti libro ñga quina castila ni | M. R. P. Mtro. Fr. Francisco Vidal, | iti sagrado orden daguiti Predicadores. | Inyulog iti saó ti Iloco daguiti dua nga Padre | D. Miguel Reyes, quen D. Silvestre Lazo, | iti pangisulisug ti agdamá nga Cura. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 64. — En Ilocano. — Véase el núm. 975. — Núm. 1575 de RETANA.

3230. RIVERA (Laureano), pbro. Novena | del | Glorioso Confesor de Jesucristo | San Antonio de Padua, | traducida al idioma visaya-cebuano | por el | Presbítero D. Laureano Rivera | secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado de | Cebú, y Cura párroco que fué de Jilongos en Leyte. | Aumentada | por otro devoto con una breve noticia de la vida del Santo y una | devoción al mismo para el día 13 de cada mes. | Reimpresa 3.ª vez | á expensas de F. R. y S. para bien de los fieles | de esta diócesis de Cebú. | 4.ª edición | Con superior permiso | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 70 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú para la reimpresión «con las correcciones y aditamentos hechos»: 7 julio 1879. — V. en b. — Grab. de San Antonio, seguido del sumario de indulgencias. — V. en b. — Texto. — Aviso de las obras editadas por D. Felipe Redondo. — V. en b. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1576 de la Colección de RETANA.

3231. RODRÍGUEZ (Ángel), a. El M. R. P. Fr. Manuel Blanco y la Flora de Filipinas. *Valladolid-Madrid*, L. Miñón, 1892.

En 4.° — Estudio, biográfico principalmente, extraido del tomo *Cuestiones científicas*. Ocupa las páginas 303-326. — Ejemplar núm. 1577 de la Colección de RETANA. 1892

3232. RODRÍGUEZ y FLAVIER PABLO (Francisco). Colegio de San Juan de Letrán. Discurso leido en la solemne distribución de premios por... *Manila*, Est. tip. de Sto. Tomás, 1892.

En 4.° — Págs.: 52 en junto. — Ejemplar núm. 1579 de la Colección de RETANA.

El AUTOR era un joven escolar (filipino?). Trata principalmente de los progresos de la enseñanza en dicho colegio, desde su fundación hasta 1892.

3233. RODRÍGUEZ de URÈTA (Antonia). Pacita ó La virtuosa filipina. Segunda edición. *Barcelona*, 1892.

En 12.° — Págs.: x + 104. — V. el núm. 2290. — Núm. 1578 de la Colección de RETANA.

3234. ROMERO AQUINO (Manuel). Romancero Filipino. *Manila*, Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1892.

En 8.° — Págs.: 8 s. n. + VIII + 200 + 2 en b. + 1 s. n. (y la v. en b.). — Lleva por delante una reproducción facsimilar de la carta que el general Despujol dirigió al AUTOR. — Ejemplar número 2607 de la Colección de RETANA.

Describense, en buen Castellano, los primeros hechos de los españoles en Filipinas. Alcanzó tres ediciones. El gobernador general, D. Eulogio Despujol, protegió la obra, última producción del desgraciado ROMERO. Éste tenía el propósito de continuar en tomos sucesivos, pero la muerte se lo impidió.

3235. ROSARIO y SALES (A. del). Cámara de Comercio de Manila | Memoria de los trabajos realizados durante el año 1891 leida por el Secretario D. ... aprobada por la Asamblea general reglamentaria celebrada el 28 de Marzo de 1892. | *Manila* | Imprenta de la «Revista Mercantil», de Diaz Puertas y C.ª | ... | 1892.

En 4.° — Págs.: 48; con varios estados y la lista de los asociados á la Cámara.

3236. S[ADERRA] M[ASÓ] (M[iguel]), j. Cartas de China y Japón. 1891-92. *Manila*, Ramírez y C.ª, 1892.

En 4.° — Págs.: 110 en junto. — Ejemplar núm. 1580 de la Colección de RETANA.

3237. SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f. An Santos | nga | pagcasaquit sa aton | Guinoo Jesucristo | Guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sánchez de la Rosa | Cura párroco sa bongto sa Basay | provincia sa Samar sa tuig 1891 | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

1892 En 8.° — Págs.: 167 (y la v. en b.) + 2 s. n. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar núm. 1581 de la Colección de RETANA.

El P. Fr. A. SÁNCHEZ DE LA ROSA es el que más ha escrito en dicha lengua. Tiene numerosos títulos, casi todos los cuales hállanse en la COLECCIÓN.

3238. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Caopayan sa Calag | ó Monte Calvario | Guinbinisaya san Padre | nga si Fr. Antonio Sanchez | Religioso ñga Franciscano | [*Manila,*] Imprenta Amigos del Pais | Real núm. 34. | 1892.

En 16.° — Págs.: 164. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1582 de RETANA.

3239. [SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f.] Casayoran | san pag-oración | guinbinisaya | sa usa nga Padre sa Religión | ni San Francisco de Asis | sa pagtutdo sa mga bisaya san dalan | nga tipalangit | *Manila.* | Tipografia «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz de España» | Real, núm. 34. | esquina á la de Palacio. | 1892.

En 16.° — Págs.: 234 + 2 s. n. — Las 183-234 las ocupa el opúsculo:

Paghalad | san | Santos nga Rosario | nga guinbinisaya | sa usa nga Padre ni San Francisco de Asis | sa tuig 1868.

Portada. — V. en b. — Lic. de la orden: Hospicio de San Pascual (Manila), 12 marzo 1886. (El oficio va dirigido al P. Fr Antonio Sánchez, franciscano, el cual habia presentado el librito «para su revisión».) — Lic. del arzobispo: Manila, 20 marzo 1886; «para que se pueda imprimir el manuscrito visaya titulado...» — V. en b. — Texto (Bisaya de Leyte y Sámar). — En la página 181, la portadita del segundo opúsculo, ya descrita. — V. en b. — Texto (id. id.) de este segundo opúsculo, ilustrado con grabados intercalados. — Índice de todo el volumen. — Véase el núm. 2418. — Núm. 1583 de RETANA.

3240. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | sa | Nuestra Señora sa Belen, | guinbinisaya san Padre nga si | Fr. Antonio Sanchez | sa Órden ni San Francisco de | Asis ug Cura Párroco sa bongto | sa Basey, Provincia sa Samar, | sa tuig 1892. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 8.° — Págs.: 34. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1584 de RETANA.

3241. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | sa | pagtahud san mahal | ñga | Virgen Maria | sa iya Santos ñga pagcatauo | Patrona san mga bongto sa Borongan, Calbayog | ug Dulag | Guinbinisaya | san Padre Fr. Antonio Sanchez. | *Manila.* | Imprenta Amigos del País | Calle Real núm. 34. | 1892.

En 8.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Véase el número 1950. — Ejemplar núm. 1585 de la Colección de RETANA.

3242. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | sa | Señor | San Miguel Arcangel | guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sanchez | sa órden ni san Francisco de Asis | ug Cura | Párroco sa bongto sa Basey. | *Manila.* | Imprenta de «Amigos del Pais,» | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892. **1892**

En 8.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1586 de la Colección de RETANA.

3243. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | can | Santa Rosa de Lima, | mahal nga Patrona sa bongto | sa Villa Real. | Guinbinisaya san Padre nga si | Fr. Antonio Sanchez, | religioso nga Franciscano ug | Cura Párroco sa bongto sa | Basey, Provincia sa Samar, | sa tuig 1892. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 8.° — Págs.: 29 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1587 de la Colección de RETANA.

3244. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | sa | Nuestra Señora del Rosario, guinbinisaya san Padre nga si | Fr. Antonio Sanchez | sa Orden ni San Francisco de | Asis ug Cura Párroco sa bongto | sa Basey Provincia sa Samar | sa tuig 1892. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 8.° — Págs.: 32. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1588 de RETANA.

3245. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Novena | can | San Vicente Ferrer, | guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sanchez | sa religión ni san Francisco de Asis | ug Cura | Parroco sa bongto sa Basey. | *Manila.* | Imprenta de Amigos del Pais | Editora de «La Voz Española» | Real 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 8.° — Págs.: 42. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1589 de la Colección de RETANA. — Reimpresa en *1895, véase bajo el núm. 3728.

3246. SÁNCHEZ [de la ROSA] (A.), f. Pagtoron-an | nga cristianos | nga guinsurat. | Ni P. Gaspar Astete | sa polong nga quinachila ngan | sinumpayan mán ni | D. Gabriel M. de Luarca. | Guinhuad sa polong nga binisaya ni | P. Fr. D. Antonio Sanchez,

1892 sa Orden | ni San Francisco de Asis, ug Cura | Párroco interino sa bongto sa Catubig | sa Provincia sa Samar sa tuig 1868. | 2.ª impresión corregida. | Con superior permiso. | *Manila.* | Imprenta de A. del Pais. | Editora de «La Voz Española» | Real núm. 34, esquina á la de Palacio. | 1892.

En 16.º — Págs.: 196. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1590 de RETANA.

3247. SAN MIGUEL (Anselmo P.). pbro. Devocion | sa aldao na | Icacagsiam | sa bulanbulan | sa cagalagnan asin pagsamba | qui Señor | San Joséf | nin saiyang magna devoto, | Sa pag-arang can mapang-yari niang pag-ampon, | tag naning macaligtas sa mañna padayá nin quina- | ban, orog pan gayo sa horas nin pagcagadan. | Binicol asin ipinamolde nin Presbítero Br. Don | Anselmo P. San Miguel, Maestro de Filosofía, sa | pagboot nin Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel | Grijalbo, Obispo sa Nueva Cáceres. | Sangcap nin magna caipuhan na licencia | Nueva Cáceres | Libreria Mariana | de | M. Perfecto. | 1892. [*Manila,*] Imprenta de J. Marty.

En 8.º — Págs.: 24. — En Bícol. — Debe de ser, por lo menos, segunda edición. — Ejemplar núm. 1591 de la Colección de RETANA.

3248. SANTA INÉS (Francisco de), f. Crónica | de la | Provincia de San Gregorio Magno | de | Religiosos descalzos de N. S. P. San Francisco | en las | Islas Filipinas. | China, Japon, etc. | Escrita por el Padre | Fray Francisco de Santa Inés | Lector de Sagrada Teología y Cronista de la misma Provincia | en | 1676 | Tomo... | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofré y Comp. | 1892.

Dos tomos en 4.º — Págs. del I: VIII + 712. Del II: 4 s. n. + 702. — Forman parte de la «Biblioteca Histórica Filipina» (núm. 2966). — Núm. 1592 de la Colección de RETANA.

Una de las más antiguas crónicas franciscanas. De su lectura se aprovechó Fr. Juan Francisco de SAN ANTONIO para perfeccionar la suya. (Véase el número 258.) Antes que el P. SANTA INÉS escribió el P. LA LLAVE, también cronista de franciscanos; pero la obra de éste permanece inédita.

3249. SANTÍSIMA TRINIDAD (Eugenio de la). Trisagio | ó pag-omao sa | Santísima Trinidad | sa pagsamba | sa gabos na aldao | gnaning macamtan | sa saiyang pagcamaheheracon an | balaquidon na magna carahayan. | Insurat ni Fr. Eugenio de la Santísima Trinidad, | asin binicol nin sarong Padi. | Itinogot na ipaimprenta nin Ilmo. asin Rmo. Sr. Don | Fr. Arsenio Campo,

obispo actual sa Nueva Cáceres. | Sa catapusan may dagdag. | Con las licencias necesarias | Nueva Cáceres | 1892 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila,*] Imp. de Chofre y Comp. **1892**

En 16.° — Págs.: 32. — En Bicol. — Véase el número 1267. — Núm. 1593 de RETANA.

3250. SARTE (T.) y ONTIVEROS (J.), f. Los tres estados del alma. [*Manila,*] Chofré y Comp., 1892.

En 16.° — Traducción en Bicol de un opúsculo de CLARET. — Núm. 2682 de RETANA.

3251. SCHEIDNAGEL (Manuel). Aquende y allende de Suez. Segunda edicion corregida y aumentada. *Madrid,* J. Iglesias, 1892.

En 8.° — Págs.: 230. — Ejemplar núm. 1594 de la Colección de RETANA.

Suprimió lo del *Pansit,* pero dejó el *allende* DE *Suez.*—Véase el número 3079.—Prólogo de D. Juan de la Puerta Vizcaíno, profano en la materia.

3252. *(Cabeza, con un grabadito debajo:)* SURAT ti paadipen quen | sacratisisima | Vírgen María | del Rosario | nga apotayo. [*Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1892.] **[1892]**

Una hoja en folio, cuyo texto, orlado, va impreso por una sola cara. Con dicha hoja forma pliego otra, impresa igualmente por una cara, cuya cabeza es:

Panglaglaguipan á agnanayon | Iti horas á panaglualo iti Santísimo Rosario. | *(Al pie:)* Imp. de Sto. Tomás. — 1892. [*Manila.*]

Texto ilocano. — Ejemplar número 1595 de la Colección de RETANA.

3253. TENORIO *(a)* SIGAYÁN (José). Costumbres | de los | Indios Tirurayes | escritas por | José Tenorio (a) Sigayán | y traducidas al Español y anotadas | por un Padre Misionero | de la Compañía de Jesús | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Editora de «La Voz Española» | Real, número 34. | 1892. **1892**

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 91 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Anteport. — V. en blanco. — Port. — V. en b. — Al lector. — V. en b. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Tiruray; á la derecha, Castellano).—P. en b.—Índice.—V. en b. — Núm. 1596 de RETANA.

Publicación del P. Guillermo BENNÁSAR, traductor anónimo, á quien atribuímos las siguientes líneas, que van á guisa de prólogo.

«AL LECTOR. — El autor de estas interesantes costumbres, José Tenorio (a) Sigayán, pertenecía á la primera familia que se bautizó en la misión de Tamontaca. Desde su niñez se educó al lado de los padres jesuitas, que le querían mucho, pagando él tanta fineza con claras muestras de su mucho afecto hacia ellos. Era de genio vivo y dócil á la vez y, sobre todo, de carácter muy franco, como tendrás ocasión de notarlo al leer la relación presente. En ella dice cuanto sabe de sus paisanos, bueno y malo. Llegó á hablar bastante bien el

1892 Español; y á instancias de uno de los padres escribió estas *Costumbres*, en cuya descripción sospechamos que le ayudaría no poco su buena madre, que aun vive; pues parece que algunas cosas y en especial ciertos detalles referentes á religión y pasadas tradiciones no podía él saberlos á la edad en que los escribió. El pobrecito, siendo aun muy joven, murió ahogado en el estero que pasa cerca de los antiguos Establecimientos de Tamontaca, á consecuencia de haber volcado la vinta en que lo pasaba. (R. I. P.) Al tratar de verter al español estas *Costumbres*, para publicarlas, se consultó si debía hacerse una traducción libre, amenizando algo el estilo, ó bien literal; y por muchas razones, que huelga aquí el indicarlas, pareció que debía ser lo más literal posible. Ahí tienes, pues, lector querido, la traducción de las *Costumbres Tirurayes;* si el estilo te parece sencillo y casi rastrero, es en cambio un fiel retrato de la sencillez del autor, á quien debes agradecer el conocimiento de las costumbres, religión y tradiciones, que no poco te ayudarán para conocer las cosas de esta tierra. — *Vale.*»

Materias: casas, alimentos, creencias religiosas, *belianes* ó ministros de su «religión», divinidades, seres sobrenaturales, hechicerías, vestidos, adornos, armas, criminalidad, casamientos, natalicios, noviazgos, enfermedades, entierros, etc. — Ocioso nos parece encarecer el gran interés de la obra, sin precedente en la Bibliografía de Mindanao.

3254. TIRADO y ROJAS (Mariano). La Masonería en España. *Madrid,* 1892-1893.

Dos tomos en 8.° — En la cubierta de ambos: *1893.* — Contiene algunos datos curiosos sobre las antiguas logias de Filipinas. — Núm. 1507 de la Colección de RETANA.

0000. TODO EN BROMA. [Semanario.] *Manila,* 1892.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3255. TORRES y PERONA (Tomás). Memoria leida por el Director de la Escuela profesional de Artes y Oficios en la solemne inauguración del curso de 1892 á 1893. *Manila,* Imp. de la Escuela de Artes y Oficios, 1892.

En 4.° mayor. — Págs.: 56 en junto. — Ejemplar núm. 1599 de la Colección de RETANA.

3256. TORRES y TORRALBA (Felipe), pbro. Buluhaton | sa | pagtahod cay Señor San José | nga | Esposo ni Maria Santisima | sa mga adlao nga icapolo cag siam sa binulan | sang bug-os nga tuig | Guinbinisaya cag guinpaimprenta | ni D. Felipe Torres y Torralba | Cura sa Bañga (Capiz) | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofre y Comp. | Escolta, número 33 | 1892.

En 16.° — Págs.: 47 + 1 s. n. con un grab. || Port. — Á la v., grab. de San José. — Censura de D. Román Mapa, pbro.: Mandurriao, 22 febrero 1886. — Aprob. del ordinario: Jaro, 25 febrero 1886. — Texto. — En la últ. un grab. de la Concepción. — En Bisaya Panayano. — Quizá la primera edición sea de 1886. — La de *1888, véase bajo el núm. 2664. — Ejemplar número 1600 de la Colección de RETANA.

3257. TORRES y TORRALBA (Felipe), pbro. Novena | cay | San Sebastian nga Martir | manog-apin | sa Santa Iglesia | cag mananabang | sa peste cag sa epidemia | ngá ginbinisaya cag guin-pa-imprenta | ni | D. Felipe Torres y Torralba | Cura sa Banga (Capiz). | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta 33. | 1892. **1892**

En 16.°— Págs.: 32. || Port.—Á la v., un lábaro, grab., bajo el cual van unos versos.— Decreto del obispo de Jaro, sin fecha, disponiendo la censura del manuscrito. — Á la vuelta, parecer del presbítero D. Amando Escalada: Jaro, 8 abril 1890.—Lic. del obispo: Jaro, 11 abril 1890. — Á la v., grab. Texto. — Los *gozos*, en verso. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1601 de la Colección de RETANA.

3258. TUASON (Joaquín). Casaysayan | nang | buhay ni Santa Ana | at nang | calinislinisan niyang anac | na si | Maríang Virgen. | Hinañgo sa Año Cristiano | nang P. Croisset. | At tinula sa uicang tagalog | ni D. Joaquin Tuason. | Aving tunay nang tumula at sino ma, i, di maca- | pagpapalimbag nang uala siyang paintulot. | *Manila.* | Tipografía «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz Española» | Real, núm. 34 | 1892.

En 12.° — Págs.: 88. || Port. — Á la v., lic. del arzobispo de Manila: 10 marzo 1892.— Texto. — Todo en verso Tagalo, á manera de *corrido*. — Núm. 1602 de RETANA.

3259. TUASON (Joaquín). Patnubay nang cabataan | ó | Talinhagang buhay | ni | Eliseo at ni Hortensio, | na quinatha | ni Joaquin Tuason | nay may cunang uliran ang sinomang babasa. | Inihandog sa calinislinisan at lubhang | mapagcaliñgang Puso ni María. | Sa dulo, i, linag-yan nang isang pagpupuri | cay S. Luis Gonzaga | tañging pintacasi nang cabataan. | May lubos na capaintulutan. | *Manila.* | Tipografia «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz Española» | Real, núm. 34. | 1892.

En 12.° — Págs.: 77 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — Á la v., lema.— Texto. — P. en b.— Indice. — V. en b. — Todo en verso Tagalo, á manera de *corrido*.— Ejemplar núm. 1603 de la Colección de RETANA.

3260. VELINCHÓN (Julián), d. Addevocionan | anna | Aqquimallaccan, | inguá | ta olu nam melaua nga Padre | si | Fr. Julian Velinchón, | naparuddunat ta urian | tac cárua á paddevoción anna aqquimemallo-c | *(E. de los dominicos.)* | Bagú nga edición | *Manila* | Imprenta del Real Colegio de Sto. Tomás | 1892.

En 8.° — Págs.: 4 s. n. + 363 (y la v. en b.) + III (y la v. en b.). || Port. á dos tintas.— Á la v., propiedad: de los dominicos. — Prólogo, firmado por Fr. P[edro] N[olasco].—

1892 Texto. — P. en b. — Índice. — La últ. en b. — Numerosos grabs. intercalados. — La última parte de la obra, en verso. — En Ibanag. — Núm. 1605 de la Colección de RETANA.

Véase lo que reza el prólogo de esta nueva edición, única cosa que va en Castellano:

«Esta nueva edición del pequeño devocionario, primero dado á luz por el P. Velinchón, sale dedicado á los RR. PP. ocupados en el Ministerio en las provincias de Cagayán á Isabela; y de su celo y caridad principalmente, después de Dios, es de esperar su fruto.

»Se ha dejado lo mismo que estaba en su principio lo perteneciente á los ejercicios piadosos diarios del cristiano, el Via-Crucis y la Pasión en verso, compuesta por el P. Antonio Lobato. Lo demás ha sido añadido de nuevo ó muy modificado.

»Lo referente á la preparación para confesar y comulgar se reducía á breves oracioncitas que se han dejado casi todas como estaban, pero añadiendo aquí otras más largas que dén mayor pábulo á la devoción, y que en los casos en que se crea oportuno podrán servir para leerlas á los niños que se trate de preparar para la confesión y comunión, etcétera.

»En los pueblos donde el Monumento es visitado por concurrencia notable de fieles los dias de Semana Santa, en vez de cantar todo el dia Lamentaciones, cuyo canto exclusivo no habla gran cosa al espíritu, podría quizás parecer oportuno fuesen aquellas alternadas por las dos meditaciones, acerca de la Institución del Santísimo Sacramento y la Pasión, así como por el Via-Crucis y el Rosario; y por si alguno quisiera utilizarlas para ello se han puesto dichas meditaciones, que en otros casos análogos podrán tambien servir para lectura pública ó privada. — *Fr. P. N.*»

3261. VIÑAZA (Conde de la). Escritos de los Portugueses y Castellanos, referentes á las lenguas de China y el Japón. Estudio Bibliográfico. *Zaragoza,* Imp. de «La Derecha», 1892.

En 4.°— Págs.: 140. — Tirada de 150 ejemplares numerados. — Núm. 1606 de RETANA.

Obrita hecha con precipitación, aprovechando la oportunidad del IV Centenario del Descubrimiento de América. El AUTOR tomó mucho de CORDIER. Menciona á algunos frailes filipinos; pero son más los omitidos que los mencionados. A la lista de ediciones del GONZÁLEZ DE MENDOZA pueden agregarse unas doce ó catorce qûe no menciona VIÑAZA. — Véase la que damos bajo el número 117.

0000. VOZ (LA) ESPAÑOLA. *Manila,* 1892.

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

3262. WALLS y MERINO (Manuel). El General Despujol | en | Filipinas | por | M. Walls y Merino | *Madrid* | ... | 1892. *(A la v. de la port.:)* Imp... de L. Miñón é hijos.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1607 de la Colección de RETANA.

Crítica severa de la política seguida por dicho gobernador general de Filipinas.

3262bis. WALLS y MERINO (M.). El General Despujol. *(Ut supra.) Madrid,* 1892.

La misma obra anteriormente asentada. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR.

3263. WALLS y MERINO (Manuel). La | Música popular | de Filipinas | por | M. Walls y Merino | Con un preludio de | Antonio Peña y Goñi | *Madrid* | ... | ... | 1892. *(A la v. de la port.:)* Imp. de M. G. Hernández... **1892**

En 4.° — Págs.: 46 + h. en b. — Facsímiles intercalados. — El preludio ocupa las páginas 5-6. — Ded., á D. Francisco Asenjo Barbieri. — Ejemplar núm. 1608 de RETANA.

Tirada aparte de la *Revista Contemporánea*. Contiene errores históricos.

3263bis. WALLS (M.). La Música. *(Ut supra.) Madrid*, 1892.

La misma obra anteriormente asentada. — Ejemplar en PAPEL WATMAN.

3264. ZARAGOZA (José). Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros correspondiente al año 1891. *Manila*, Tipo-lit. de Chofré y Compañía, 1892.

En 4.° — Págs.: 28. — Ejemplar núm. 1609 de la Colección de RETANA.

3265. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Terremotos experimentados en la isla de Luzón durante los meses de Marzo y Abril de 1892, especialmente desastrosos en Pangasinán, Unión y Benguet. *Manila*, Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1893. **1893**

En fol. — Págs.: 10 s. n. + 112; con tres láminas. — Núm. 1610 de RETANA.

3266. ABELLA y CASARIEGO (Enrique), y OTROS. Estudio descriptivo de algunos manantiales minerales de Filipinas. *Manila*, Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1893.

En 4.° mayor. — Págs.: 150. — Colaboradores: ROSARIO Y SALES (A. del) y VERA Y GÓMEZ (J. de). Prólogo de Angel AVILÉS. — Esta obra puede considerarse como continuación de la señalada con el núm. 2833. — Núm. 1611 de la Colección de RETANA.

3267. ACEREDA (Telesforo), [f.]. An pipito nga polong | nga ipinamolong sa aton | guinoo Jesucristo | sa Cruz | Novena san mga casaquitan | Ejercicio | nga masayon | sa horas san camatayon | Guinbinisaya | san Padre nga si | Fr. Telesforo Acereda | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | ... | 1893.

En 12.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La última en b. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1612 de la Colección de RETANA.

3268. AGUILAR y BIOSCA (Francisco). Legislación sobre Moneda Filipina. *Manila*, Tip. Amigos del País, 1893.

En 4.° — Págs.: 218 en junto. — Muy curiosa. — Núm. 1613 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 25 de septiembre de 1905.]

1893 3269. AGUILERA y PORTA (Cástor). Cuentos Históricos por ... *Manila,* Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1893.

En 8.° — Págs.: 96. — Contiene tres cuentos, de escaso valor literario.

3270. AGUILERA y PORTA (Cástor). El Pez de madera. [Segunda edición.] *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1893.

En 8.° — Págs.: 174 en junto. — Véase el número 3085. — Núm. 1614 de RETANA.

3271. AGUILERA y PORTA (Cástor). El Pez de Madera. (Juguete para niños.) Por ... 4.ª edición Corregida y aumentada. | *Manila,* | Tipo-Litog. de Chofré y Comp.ª | 1893.

En 8.° — Págs.: 174 en junto. — ¡La lectura (prosa ramplona) fué declarada oficialmente de texto para las escuelas! — Núm. 1125 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3272. A LEONE XIII. *Roma,* Tip. de F. Cuggiani, 1893.

En 4.° — Págs.: 64 en junto. — Contiene la poesía de BARRANTES titulada: *León XIII y las Carolinas* (núm. 3284). — Ejemplar núm. 1615 de la Colección de RETANA.

3273. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang mañga pañgad-yi | at maicling casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tauong cristiano | Tinagalog | nang | P. Pred.r Fr. Luis de Amezquita | sa Orden ni S. Agustín na ama natin | at dinadagan | nang mañga tanuñgan ayon sa Catecismo | nang | Padre Astete | na tinagalog nan isa pang Padre | sa naturang Orden | May lubos na pahintulot | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 16.° mayor. — Págs.: 80. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto; con algunos grabaditos intercalados. — En Tagalo. — Véase el núm. 279. — Núm. 1616 de RETANA.

3274. AMEZQUITA (Luis), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang mañga pañgad-yi | at maicling casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tauong cristiano | Tinagalog | nang | P. Ped.re Fr. Luis de Amezquita | sa Orden ni S. Agustin na ama natin | at dinagdagan | nang mañga tanuñgan ayon sa Catecismo | nang | Padre Astete | na tinagalog nang isa pang Padre | sa naturang Orden | May lubos pahin tulot | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893. | *(En cubierta:* 1894.)

En 16.° mayor. — Págs.: 113 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., estampeta. — Texto. — La últ. en b. — En Tagalo. — Con algunos grabaditos intercalados. — Véase el número anterior, y el 279. — Ejemplar núm. 1617 de la Colección de RETANA.

0000. AMIGO (El) DEL PUEBLO. [Diario.] *Manila*, 1893. **1893**

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

3275. [APOSTOLADO DE LA PRENSA.] Aviso importante. [**1893**] [*Manila*, Est. tipográfico de Ramírez y Comp., 1893.]

En 4.° — Págs.: 8 en junto. — Recomendando la suscripción á algunas revistas católicas de España. — Publicación de los jesuítas. — Núm. 2206 de la Colección de RETANA.

3276. [APOSTOLADO DE LA PRENSA.] Circular del ... á todos los católicos de buena voluntad. [*Manila*, 1893.]

En 4.° — Págs.: 8 en junto. — Publicación de los jesuítas. — Núm. 2207 de RETANA.

3277. [APOSTOLADO DE LA PRENSA.] Conferencias de **1893** San Vicente de Paul. *Manila*, Ramírez y Comp., 1893.

En 4.° — Págs.: 10. — Véase el número siguiente. — Ejemplar núm. 1618 de RETANA.

3278. [APOSTOLADO DE LA PRENSA.] Sociedad | ni | San Vicente de Paul | (Sa macatouid baga, i, | isang catipunan sa pagtulong sa mañga duc-ha | sa mañga cailañgan | nang canilang caloloua, t, catauan). | Apostolado de la Prensa | Ito, i, isa ring catipunan, na parang isang sañga ó bahagui | nang Conferencias ni San Vicente, | na ifinundar dito sa Ciudad, | sa ilalim nang capahintulutan nang ating | Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | ... | 1893.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto. — La última página, en blanco. — Versión Tagala del número anterior. — Ejemplar núm. 1619 de RETANA.

3279. ARSONIO (Constantino), pbro. Semana nga Mariahon | ug pagdevoción cang | María Santísima | ñga binahin sa | nagcalainlain ñga mga oración | ñga dinaclit sa tagsa ca adlao sa samana | ñga himoloslan sa pagdañgat niana | Sa maayong camatayon | Nga guibuhat sa latín sa talahoron ñga Padre ñga | si Constantino Arsonio, Clérigo ñga Religioso | ni San Pablo | Ug guihubad sa binisaya sa | usa ca devoto ñga alagad ni María | Sa catapusan anáa usab ang mga tulumanon | ñga espirituhanon | Séptima edicion | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1893.

En 16.° mayor. — Págs.: 61 (y la v. en b.). || Anteport. — Á la v., estampeta con versos al pie. — Port. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Lic. del obispo para reimprimirlo «con las correcciones hechas, y adiciones al final»: 21 febrero 1879. — Texto (Bisaya Cebuano). — La últ. en b. — Véase el núm. 2958. — Fué corrector, ampliador y editor el presbítero peninsular D. Felipe REDONDO. — Núm. 1620 de la Colección de RETANA.

1893 3280. ARTIGAS (Manuel). Apéndice al Manual del Empleado. | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Compañía | á cargo de I. Regalado | Echagüe núm. 24, Quiapo. | 1893.

En 4.°— Págs.: 374 en junto. — Vease el *Manual* (de 1891), bajo el número 2959.

3281. ASOCIACIÓN universal de la Sagrada Familia. Sumario de indulgencias. *Tambóbong*, Asilo de Huérfanos, 1893.

En 12.° — Págs.. 31 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1621 de la Colección de RETANA.

3282. ASOCIACIÓN universal | de la | Sagrada Familia | Jesús, María y José. | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1893.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 16. — Todo el texto en Bisaya. — Ejemplar número 1622 de la Colección de RETANA.

3283. [BANCO.] Memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 3 de Febrero de 1893. Año 40.° | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | Magallanes, 1 y Sucursal Escolta, 12 | 1893.

En 4.° — Págs.: 9 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Venancio BALBÁS. — Véase el núm. 3095.

[1893] 3284. BARRANTES (Vicente). León XIII y las Carolinas. [*Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893.]

En fol. — Hojas: 4. — Tirada aparte de *La Política de España en Filipinas* (6 de junio de 1893). — Hiciéronse solamente CUATRO ejemplares. — Véase el núm. 3272. — Ejemplar número 1623 de la Colección de RETANA.

1893 3285. BENNÁSAR (Guillermo), j. Diccionario | Español-Tiruray | compuesto | por el P. Guillermo Bennásar | de la | Compañía de Jesús | Segunda parte | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 1893.

En 4.° — Págs.: 175 (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Explicación de las abreviaturas. — V. en b. — Texto, á dos columnas. — La última página en blanco. — Véase el número 3098, del que es complemento. — Ejemplar núm. 1624 de la Colección de RETANA.

3286. BERSOLA (Mariano), pbro. Novena | sa mamurauayon na | Santa Rosa de Lima | Virgen sa America | Patrona titular nin banuaan sa Ba- | canay | asin Pasacao. | Binicol nin Presbítero D. Mariano Bersola, | Cura Párroco sa sinabi nang Bacanay sa provincia | nin Albay. | Pinaimprenta gnonian ni M. Perfecto,

ta iti- | gonot ni Ilmo. asin Rmo. Sr. D. Fr. Arsenio | Campo, **1893**
obispong actual digdi sa Nueva Cáceres. | Con las licencias necesarias | Nueva Cáceres | 1893 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila*,] Imp. Chofre y Comp.

En 16.°— Págs.: 32. || Port.—Á la v., nota de indulgencias concedidas por los obispos Fr. Francisco Gainza y Fr. Arsenio Campo.—Texto.—Á lo último unos versos.—En Bicol.—Ejemplar núm. 1625 de la Colección de RETANA.

3287. BLUMENTRITT (F.). Die Bungianen. [*Stuttgart*, 1893.] **[1893]**

Artículo publicado en el núm. 46 de la revista alemana *Das Ausland* (18 noviembre de 1893).—Extracta un importante trabajo etnográfico del P. MALUMBRES que vió la luz en *El Correo Sino-Annamita*.

3288. BLUMENTRITT (F.). Katechismus der katholischen **1893**
Glaubenslehre in der Ilongoten-Sprache verfass von P. Fr. FRANCISCO DE LA ZARZA... *Wien*, 1893.

En 4.°— Págs.: 30.—Tirada de 60 ejemplares.—Ejemplar núm. 1629 de RETANA.

El *Catecismo* de la doctrina cristiana escrito por el franciscano Fr. Francisco de la ZARZA en lengua Egongot.—Al Prof. BLUMENTRITT cabe la gloria de haberlo publicado por primera vez (¡permanecía inédito!), ilustrándolo con equivalencias.—Constituye un trabajo de muy subido valor científico; tanto más, cuanto que es la única obra en Egongot, impresa, de que tenemos noticia.

3289. BLUMENTRITT (F.). Nachtrag zu dem «Alphabetischen Verzeichnis der eingeborenen Stämme der Philippinen und der von ihnen gesprochenen Sprachen». *Berlin*, 1893.

En 4.°— Págs.: 6.—Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Geográfica de Berlín.—Ejemplar núm. 1630 de la Colección de RETANA.

3290. BOZAL (Pablo), a. Errores Sociales. Tipos corrientes dibujados por sí propios. *Tambobong*, A. de Huérfanos, 1893.

En 12.°—Págs.: 204 en junto.—Artículos insípidos en prosa anodina.—Ejemplar número 1631 de la Colección de RETANA

3291. BUHAY | nin | paladan na magagom | na si | S. Eustaquio | asin Santa Teofiste | patin nin duang aquî ninda na si | San Agapito asin San Teofisto | anas na martires | Guinibong auit nin sarong sacerdote | Reimpreso con las licencias necesarias | Camarines Sur | Imprenta de «Nueva Cáceres» [La Sagrada Familia] | Calle Gainza Núm. 17 | 1893. [*Nueva Cáceres.*]

En 8.°—Págs.: 58. || Port.—V. en b.—Pról.—Texto.—Vida de San Eustaquio, etc., en verso Bicol, á manera de *corrido*.—Ejemplar núm. 1632 de la Colección de RETANA.

1893 3292. CARTA de la bahía de Manila y sus inmediaciones levantada en 1861. Madrid, 1863. Adiciones en 1874. Corregida en 1875. Idem en 1893. *Madrid,* 1893.

Dimensiones: 93 × 58 ½ centímetros. Con el PLANO del puerto de Mariveles, levantado en 1891 por la Comisión al mando de D. Arturo GARÍN. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el núm. 1044 de la *Biblioteca* de Vindel.

3293. CARTILLA HIGIÉNICA acompañada del conocimiento de las medicinas caseras que se usan en Filipinas. | *Manila* | Establecimiento Tipo-litografico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes 1, Sucursal Escolta, 12. | 1893.

En 4.º — Págs.: 13 (y la v. en b.). — «Redactada de orden Superior, y autorizada su impresión por la Dirección general de Administración civil.» — La misma *Cartilla,* refundida, véase bajo el núm. 3513. — Véase además el número 3511.

3294. CARTILLA del Recaudador de Contribuciones y del Comisionado de apremio. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | ... | 1893.

En 4.º — Pág.: 33 (y la v. en b.). — Á la cabeza: «Colección de *El Faro Administrativo*».

3295. CASAYORAN | sa mga | Indulgencia sa Cofradía | sa | Ntra. Sra. sa Consolacion | ug | Correa ni San Agustín | ug | Trecenario | nga pangadyeon sa mga cofrades | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolacion. | 1893.

En 8.º — Págs.: 84. || Port. — V. en b. — Pról., firmado por el traductor, Fr. Mateo DÍEZ, agustino. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1633 de RETANA.

3296. CASTAÑER y CUESTA (Eduardo). Las Aguas de Mariveles. Contribución al estudio del manantial llamado Balong-Anito. *Manila,* Ramirez y Comp., 1893.

En 4.º — Págs.: 33. — Ejemplar núm. 1634 de la Colección de RETANA.

3297. CASTRO (Modesto de), pbro. Novenang hain | nang | bayan nang Biñang | cay | S. Isidro Labrador, | na pinapintuho niyang pintacasi. | Niyari nang Presbítero D. Modesto de | Castro, at pinagcagugulan nang Licenciado | Don Felix Valenzuela, Cura Párroco sa | nasabing bayan. | Caloob nang manga puno | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» Real 34. | 1893.

En 12.º — Págs.: 32. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — En Tagalo. — Debe de ser reimpresión. — Véase el núm. 1056. — Ejemplar núm. 1635 de la Colección de RETANA.

3298. CATECISMO | de la | Doctrina Cristiana | en idioma Pangasinan. | Van añadidas al último algunas oraciones | para ayudar á bien morir | *(Escudo de los dominicos.)* | Con superior permiso. | *Manila* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás. | 1893. **1893**

En 16.° — Págs. 128. || Port. — Á la v., nota sobre propiedad: de los dominicos.— Estampeta. — V. en b. — Un silabario metódico para aprender el Castellano. — (Páginas 5-35.) — Catecismo. (Págs. 36-114; con grabaditos intercalados.) — Buetang na saray macanagmacayari. (Pág. 115-124.) — Modo de ayudar á misa. (Págs. 125-128.) — Véase el núm. 1200. — Ejemplar núm. 1636 de la Colección de RETANA.

3299. CATECISMO | de | Doctrina Cristiana | Hispano-Kanaka, | seguido de un pequeño Devocionario | y una colección de Cánticos religiosos | en lengua Castellana. | Por | un Misionero Capuchino | Residente en Carolinas Orientales | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1893.

En 8.° — Págs.: 162 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — Á la v., «Es propiedad». — Aprobación de los PP. Fr. Saturnino M.ª de Artajona y Fr. Luis María de Valencia, capuchinos: Santiago de la Ascensión (Ponapé), 3 mayo 1893. — V. en b. — Lic. del arzobispo de Manila: 26 mayo 1893. — V. en b. — Dedicatoria: á María Santísima: «Isla de la Ascensión *(Ponapé)*». Año de 1893. — Texto. — Índice. — V. en b. — Núm. 1637 de RETANA.

El *Catecismo* ocupa hasta la pág. 102; va á doble columna: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Kanaka. — Sigue un «Modo de santificar todas las obras del día», en Castellano (páginas 103-146). — Después vienen los *Cánticos* enunciados; uno de ellos en Kanaka; y dice así:

Maing̃ kot cham at mekatikat nalang̃
Komui en kupual kit toun champa uet.
Pue che me tipan lapalap.
O kit korroch che men uyata kupur en Kot:
Komui en chauacha yang kit
La pua chang kit tip akan
Che pan perren papa ong̃ komui arrain maur uet.
Pue mur che en ng̃ar komui nalang̃. Amén.

TRADUCCIÓN (EN EL MISMO TONO):

¡O Dios eterno, y Padre celestial!
Tened piedad de nos, Señor, perdón,
Borrad en nos la iniquidad,
Y admitidnos á que os sirvamos por puro amor.
Gran Señor, ayúdanos,
Perdona nuestra maldad,
Todo el tiempo de esta vida os consagramos,
Y esperamos la eternidad. Amén.

Cierra el volumen el «modo de ayudar á misa». (Páginas 159-162.)

3300. CÉDULA | qñg | pamaquicapatad | qñg | Sagrada Familia | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 20. — En Pampango. — Ejemplar núm. 1638 de la Colección de RETANA.

3301. CIRERA (Ricardo), j. El Magnetismo terrestre en Filipinas. *Manila,* Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1893.

En fol. — Págs.: IX (y la v. en b.) + 129 (y la v. en b.); con gran número de hojas tiradas aparte, litografiadas. — Ejemplar núm. 1640 de la Colección de RETANA.

1893 3302. COFRADÍA | sa | Ntra. Sra. sa Consolación | cag Sagrada Correa | nga Paghiliupud | sang mga anac | ni María Santísima | nga matood nga iloy sang Dios | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 12.°—Págs.: 19 (y la v. en b.). ‖ Port. — Á la v.: «Binuhat ini nga tolon-an sang P. Fr. Alejandro Martinez». —Grab. de Ntra. Sra. de Consolación.—Texto.—La última en blanco.— En Bisaya Panayano. — Núm. 1641 de la Colección de RETANA.

[1893] 3303. COLLINGRIDGE (George), traducido por GAUCHAT (C.-H.). Découverte de l'Australia. Restauration des premières cartes de l'Australie. [*Neuchatel*, 1893.]

En 4.°— Extraido del tomo VII del *Bulletin de la Société Neuchateloise de Geographie*; con curiosas é importantes ilustraciones. — Núm. 1642 de la Colección de RETANA.

1893 3304. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 11.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Diciembre de 1893. *Barcelona*, Enrich y C.ª, 1893.

En 4.° mayor.— Págs.: 13 (y la v. en b.).—Subscripta por D. Manuel GIRONA.—Véase el número 3111.

3305. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 8 y 16 de Marzo de 1893 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes, 1 y Escolta, 12. | 1893.

En 4.°— Págs.: 27 (y la v. en b.). — Véase el número 3112.

[1893] 3306. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1893. [*Barcelona*, 1893.]

En gran fol. apaisado. — Hojas: 13 s. n. + 1 en b. — Véase el número 3114.

1893 3307. CONCEPCIÓN (Tomás), pbro. Devocionario | para el | alma devota | por el Presbítero | D. Tomás Concepción | Capellán del Solio | y Notario mayor de la Curia Eclesiás- | tica del Obispado de Cebú. | *Tambobong* | Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 16.° mayor.— Págs.: 185 (y la v. en b.) + 2 s. n. ‖ Port.—V. en b.— Lic. del obispo de Cebú: 27 marzo 1893. — Estampeta del Corazón de María.—V. en b. — Texto.—Plana en blanco. — Índice. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1643 de RETANA.

Comienza la *licencia:* — «Habiendo acudido á Nos el M. R. P. Fr. Manuel Ibeas, **1893**
Prior del Santo Niño, en solicitud de licencia para reimprimir los dos adjuntos libritos intitulados, el primero: *Devocionario para el alma devota*, impreso en mil ochocientos sesenta y ocho; y el segundo, *Via Crucis* traducido en idioma cebuano por el Presbítero D. Miguel Nellas, impreso en mil ochocientos cuarenta y cuatro».

3308. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXVII. *Manila*, Est. tip. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1893.

En 4.° — Pág.: 321 (y la v. en b.) + 14 de estados é índice. — Véase el núm. 3115.

0000. CORRESPONDENCIA (LA) MÉDICA... *Manila*, 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3309. COWIE (Andson), y COWIE (Wm. Clark). English-Sulu-Malay Vocabulary, with useful, sentences, tables, &c. By... Edited by Wm. Clark COWIE. Gramatical Introduction by The EDITOR. *London*, 1893.

En 4.° — Págs.: XLVIII + 288.

Obra muy interesante: la *Introducción* viene á ser un compendio de la gramática Joloana; el *Vocabulario* va á tres columnas: Inglés, Joloano y Malayo. — Trae también frases y diálogos en Inglés y Joloano; y al final una poesía Malaya.— Libro poco conocido, á pesar de su fecha reciente.

3310. CRESPO (Manuel M.ª), f. Novena | sa mamurauayon na Santa Ana | Ina ni | María Santísima | Patrona sa Magarao. | Tinogdas ni P. Fr. Manuel María Crespo, asin | inirahay gñonian an magña sala sa pag-im- | prenta caidto. | Itinogot nin poon. | Nueva Cáceres | 1893 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila*, Imprenta de] de Chofré y Comp.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. — Á la v., notas sobre indulgencias, concedidas por los obispos Gainza y Campo. — Texto. (Precédele una corta advertencia, en la que consta que esta *Novena* se imprimió en 1875.) — En Bicol. — Núm. 1646 de RETANA.

3311. CUADRAS (José Florencio). Catálogo de la Colección de Moluscos de Filipinas existente en la Inspección general de Montes. *Manila*, Est. tip. del Colegio de Sto. Tomás, 1893.

En 4.° — Págs.: 66 en junto. — Ejemplar núm. 1647 de la Colección de RETANA.

3312. CURSO de Correspondencia epistolar dividido en dos partes para uso de las educandas del Colegio de las religiosas agustinas de la Asunción. *Tambobong*, Asilo de Huérfanos, 1893.

En 12.° — Págs.: 94 en junto. — Ejemplar núm. 1648 de la Colección de RETANA.

1893 3313. CHINOS. Sus reglamentos y sus contribuciones. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | Calle Magallanes, 1.—Sucursal Escolta, 12 | 1893.

En 4.° — Págs.: 115 (y la v. en b.). — Á la cabeza: «Colección de *El Faro Administrativo*». — Otra edición, de 1892, véase en la *Biblioteca Filipina* de Vindel, núm. 414.

3314. DAHLMANN (J.), j., traducido por ROJAS (Jerónimo), j. El Estudio de las Lenguas y las Misiones. *Madrid,* 1893.

En 4.° — Págs.: XVI + 207 (y la v. en b.). — Núm. 1649 de la Colección de RETANA.

Obra interesante; pero deficiente en lo que toca á las lenguas de Filipinas, cuya bibliografía conocía á medias el AUTOR.

3315. DÉCORI (Félix). Discurso pronunciado en la audiencia del 18 de Febrero de 1893 por ... [en el] Tribunal de lo Criminal del Sena. [Con motivo del] Proceso seguido contra el parricida Juan Luna San Pedro y Novicio. Traducido directamente del original francés. *Paris,* Imp. Poliglotte, 1893.

En 4.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 1650 de la Colección de RETANA.

El pintor Luna mató en París á su mujer y á su suegra, hirió á su cuñado D. Félix Pardo de Tavera é intentó agredir á su otro cuñado, D. Trinidad. DÉCORI, acusador por parte de los hermanos PARDO DE TAVERA, no logró que el Jurado condenase á LUNA; éste fué absuelto, fundándose el fallo del Jurado en que el famoso pintor ilocano obró movido por la pasión de los celos. Es verdad que su mujer se la pegaba; pero también resulta cierto, de las pruebas que se citan, que LUNA la estimulaba á ello en cierto modo. En el quincenario *La Solidaridad*, que en este asunto mostróse acentuadamente de parte del pintor, hanse publicado cartas íntimas de éste á su mujer, escritas durante el verano de 1892, hallándose él en París y ella en una playa aristocrática; y, á la verdad, algunas de esas cartas no parecen escritas por un esposo, sino por un querido excesivamente erótico: como que de uno de esos papeles se desprende claramente, al través de frases inspiradas en la pasión carnal, que quería retratar á su mujer ¡desnuda! Á partir de este tan triste hecho, LUNA, que como pintor venía ya en decadencia, cayó poco menos que en la nulidad, y cuanto produjo desde entonces no vale la pena de ser citado. LUNA ha sido un pintor de genio; pero muy anormal en su producción. Junto al *Spoliarium*, que tanta fama le dió, pueden ponerse cuadros suyos, hechos posteriormente, que acaso se negaría á firmarlos un pintor de cuarta fila.

3316. DEVILLE (Victor). Manuel de Géographie Commerciale. *Nancy,* Imp. Berger-Levrault, 1893.

Dos tomos en 4.° menor de más de 400 páginas cada uno. En el segundo consagra algunas á Filipinas, que no valen gran cosa.

3317. DIABLILLO (EL) SUELTO. Quincenario político ilustrado, á veces satírico. *Madrid,* 1893.

En fol. — La colección completa, que consta de nueve números: el primero, 12 febrero 1893; el último, 15 junio del mismo año. — Núm. 1651 de la Colección de RETANA. 1893

Director, M. WALLS Y MERINO, que lo fundó casi sin otro objeto que el de fustigar á D. Eulogio Despujol, á la sazón gobernador general del Archipiélago. Con este motivo, ocupóse preferentemente de Filipinas.

3318. DÍEZ (Mateo), a. Catecismo | sa | pagtolonan nga cristianos | sinulat sa quinachila ni | Padre Gaspar Astete | ug guiduganган sa labing hingpit nga casayoran | sa licenciado | D. Gabriel Menendez de Luarca | ug guinhuad sa visisayang sugbuanong ni | Padre Mateo Díez | Cura párroco sa Dalaguete. | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de Consolación. | 1893.

En 12.º — Págs.: 94 + h. en b. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Cebú, 21 noviembre 1892. — Á la v. un grab. — Texto. — H. en b. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar número 1652 de la Colección de RETANA.

En la licencia se da autorización para que «pueda imprimirse y publicarse la segunda edición de este Catecismo».—Seguramente se han hecho varias ediciones.

0000. ECO (EL) DEL SUR. *Nueva Cáceres,* 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3319. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas. 1891. Formada por la Administración central de Aduanas y especial de Manila. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» Real 34. | 1893.

En fol. — Págs.: 533 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Véase el núm. 3128.

3320. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas. 1892. *Manila,* Tip. Amigos del País, 1893.

En fol. — Págs.: 427 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Véase el número anterior. — Ejemplar núm. 1653 de la Colección de RETANA.

3321. ESTADO general de la Diócesis de Nueva Cáceres. *Tambobong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 22 en junto. — Núm. 1654 de la Colección de RETANA.

3322. ESTADO general de religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Agustinos calzados de Filipinas, correspondiente al año 1892-93. *Tambóbong,* 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 32 en junto. — Ejemplar núm. 1655 de RETANA.

1893 3323. ESTADO general de religiosos y religiosas de la provincia de PP. Dominicos de Filipinas. *Manila*, Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Santo Tomás, 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 46. — Ejemplar núm. 1656 de la Colección de RETANA.

3324. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de Franciscanos de Filipinas en 1892. *Tambóbong*, 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 24 en junto. — Ejemplar núm. 1657 de RETANA.

3325. ESTADO general en 1893 [de la] Misión de la Compañía de Jesús en Filipinas. *Manila*, J. Marty, 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 38 en junto. — Ejemplar núm. 1659 de RETANA.

3326. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos descalzos *(Recoletos)* de Filipinas. *Tambóbong*, 1893.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 26 en junto. — Ejemplar núm. 1658 de RETANA.

3327. ESTATUTOS de la Electricista Sociedad anónima domiciliada en Manila, con las modificaciones acordadas en la Junta general de accionistas de 21 de Marzo de 1893. | *Manila* | Establecimiento Tipolitográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes 1, y Escolta, 12 | 1893.

En 8.º — Págs.: 44; con una hoja plegada al final. — Véase el número 3132.

0000. EXPRÉS (EL). Periódico de noticias. *Manila*, 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3328. FAROLÁN (Evaristo), pbro. Pacasaritaan | ti santuario ni | Nuestra Señora del Rosario | idiay Manaoag | Inaramid iti sao ti Castila | ni R. P. Fr. Salvador Millán, | Dominico, | quet inyulog met iti pagsasao ti Iloco | ni | D. Evaristo Farolán, | Presbítero. | *(Escudo de los dominicos.)* | Nadaoat ti masapul á palúbus. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1893.

En 8.º — Págs.: 139 (y la v. en b.) + 2 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Grab. de Ntra. Señora del Rosario. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — En Ilocano. — Núm. 1660 de la Colección de RETANA. — Traducción no citada por el Sr. PONS en su *Clero Secular*.

3329. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. El Beato Sanz y Compañeros mártires, del Orden de Predicadores. *Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1893.

En 4.° — Págs.: IX (y la v. en b.) + 802 + XXVII (y la v. en b.); con un mapa de las provincias de China en que evangelizaron los mártires, y una lámina. — Véase el número 470. — Ejemplar núm. 1661 de la Colección de RETANA. 1893

3330. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Paralelo entre la conquista y dominación de América y la pacificación de Filipinas. *Madrid,* Vda. de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

En 8.° — Págs.: 66 en junto. — Edición de 100 ejemplares, dirigida y costeada por W. E. Retana. — Véase el núm. 3134. — Ejemplar núm. 1662 de la Colección de RETANA.

3331. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Sermón que en la solemne festividad dedicada por el arma de Infantería á la Purísima Concepción, predicó ... *Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1893.

En 4.° mayor.—Págs.: 20 en junto.—Ejemplar núm. 2608 de la Colección de RETANA.

3332. FERNÁNDEZ DURO (Cesáreo). Españoles en Camboja y Siam corriendo el siglo XVI. *Madrid,* Fortanet, 1893.

Artículo publicado en la *Revista de Geografía comercial,* número 121. — Ejemplar número 2609 de la Colección de RETANA.

3333. F[ERNÁNDEZ] LÓPEZ (Ventura). El Filibustero. (Novela corta filipina.) Con un apéndice por W. E. Retana. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

En 8.° — Págs.: 119 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1663 de la Colección de RETANA.

El AUTOR escribe con facilidad y tiene vis cómica. A pesar del título, la obra, como documento político, carece de interés; en rigor es meramente literaria.— Publicóse primeramente en *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054). — En el apéndice me limito á dar una breve explicación de ciertos modismos y barbarismos usuales en Manila, de los que se halla salpicada la novela.

3334. FERNÁNDEZ VALLÍN (Acisclo). Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias exactas ... *Madrid,* 1893.

En 4.° mayor. — Importante trabajo sobre la Bibliografía científica Española, donde entra algo de la Filipina. — Ejemplar núm. 2610 de la Colección de RETANA.

3335. FRANCIA (Benito). De Caña y nipa, por ¿Tácito? *Manila,* Tipo-lit. de Ramírez y Comp., 1893.

En 4.° — Págs.: VIII + 230. — Artículos varios, algunos publicados en la prensa de Manila, y en general primorosamente escritos. — Ejemplar núm. 1664 de RETANA.

0000. GACETA DE SEGUROS. *Manila,* 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1893 3336. GAFFAREL (Paul). Les Colonies Françaises. 5ème édition. *Paris,* P. Brodard, 1893.

En 4.° — Págs.: 558 en junto. — Ejemplar núm. 1665 de la Colección de RETANA.

A título de información. Trabajo muy bien hecho, análogo al cual no se ha publicado ninguno en España, sobre sus colonias de Oceanía.

3337. GARCÍA CIENFUEGOS (Cayetano), d. Reseña histórica de la vida y martirio de los VV. Sres. Sanz y Serrano y PP. Alcover, Rojo y Díaz. *Madrid,* 1893.

En 8.° — Págs.: 363 (y la v. en b.); con una lámina, igual en todo á la que lleva el número 3399. — El mismo asunto, mucho mejor y más extensamente tratado, véase bajo el número 3329. — Ejemplar número 1666 de la Colección de RETANA.

3338. GÓMEZ [ZAMORA] (Matías), d. JOANNIS DEVOTI. Institution. Canonicar. Libror. Tertii et quarti. Adnotationes. *Manila,* Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, 1893.

En 4.° — Págs.: 192 en junto. — Continuación del trabajo emprendido por el P. COROMINAS, según puede verse bajo el número 1282. — Ejemplar núm. 1667 de RETANA.

3339. GONZÁLEZ PARRADO (J.). Memoria acerca de Mindanao. *Manila,* Ramirez y C.ª, 1893. *(En la cubierta:* 1894.)

En 4.° — Págs.: 104; con dos láminas. — Núm. 2611 de la Colección de RETANA.

3340. GUÍA oficial de las Islas Filipinas. 1893. *Manila,* Imp. de M. Pérez (hijo), á cargo de G. Memije, 1893.

En 4.° — Págs.: XII + 576 + 4 s. n. + 34 (de anuncios) + 212 (apéndices) + 32 (de anuncios). — Ejemplar núm. 1668 de la Colección de RETANA.

36.ª «Guía» de Filipinas. — La 35.ª véase bajo el núm. 3154.

3341. GUILLÉN de SAN JOSÉ (Félix), r. Ang Ángel | sa | Calag ngã Cristianos | mgã pagampo | sa | pagcompisal, sa pagcomulga | ug mangad pa ngã mgã | mahal uyamut ngã mgã pagdevoción | ngã guitingub | ug guihubad sa binisaya ni | P. Fr. Félix Guillen de San José | Agustino Recoleto | Guinpaimprenta | sa pagtugot sa mgã ponoan | *Tambobong* | Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 12.° — Págs.: 44 s. n. + 497 (y la v. en b.) + 10 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Licencia del Gob.: Manila, 26 noviembre 1885. — V. en b. — Licencia del obispo: Cebú, 30 octubre 1882. — V. en b. — Licencia del obispo para la reimpresión: Cebú, 27 febrero 1893. — V. en b. — Tabla de fiestas, almanaque, etc. — Texto. — P. en b. — Índice. — Con grabados intercalados. — En Bisaya Cebuano. — Véase el núm. 2352. — Núm. 2612 de RETANA.

0000. HOGAR (EL). Semanario de ciencias... *Manila*, 1893. **1893**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3342. IMPUESTO de la Contribución Urbana. Breve reseña de la exacción desde sus primeros tiempos y lo vigente en este servicio ... | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Compañía | á cargo de I. Regalado | Echagüe núm. 24, Quiapo. | 1893.

En 4.° — Págs.: 38. — Publicación de *El Faro Administrativo*. — Núm. 417 de Vindel.

3343. IRURETA GOYENA (Ramón). Sistema métrico decimal de pesas y medidas. Antiguo sistema de pesas, medidas y monedas de Filipinas y las más usadas en Inglaterra, China, Francia, Japón, Alemania y otros países, con sus equivalencias. *Manila*, Tip. Amigos del País, 1893.

En 8.° — Págs.: 68. — De mucha más utilidad que el de MARTÍNEZ VIGIL (núm 1254). Alcanzó segunda edición, mejorada (núm. 3790). — Ejemplar núm. 1669 de RETANA.

3344. LABRA (Rafael M.ª de). Recurso de queja interpuesto por los Sres. Jurado y Compañía ante el Supremo Tribunal de Justicia contra el Auto de la Audiencia de Manila de 21 de Abril de 1893 por ... *Madrid*, Sucesores de Cuesta, 1893.

En 8.° — Págs.: 28. — Firmado en Madrid, 3 julio 1893.

3345. LACTUD nga Historia | sa | N.ª S.ª de Regla | nga | guitahod sa Chipiona | ug usab patrona | sa longsod sa Opong | guisundan | sa iang novena nga guibinisaya ngata- | nan sa usa ca Padre Agustino sa | Sugbú. | *Tambobong* | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 8.° — Págs.: 45 (y la v. en b.) + h. en b. || Portada. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 21 noviembre 1892. — Texto. — La últ. en b. — H. en b. — Consta en la licencia que es trabajo de un fraile agustino. — En Bisaya Cebuano. — Debe de haber ediciones anteriores. — Ejemplar núm. 1670 de la Colección de RETANA.

3346. LAGDA cun sulundun | sa tuaong visaya | sa pagca-maligdon ug sa mga maayong gaui | sa ngatanan nga mga | ca-himtang sa iang quinabuhi | hinusay | sa usa ca Pareng Agustino calzado | sa Sugbu. | Guilaquip usab dinhi ug mga pagtolonan | sa maayong | pagcompisal ug pagcomulga, | ug ingon man usab ug mga pagpahamatngon | ni | Sta. Teresa de Jesús | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | ... | 1893.

1893 En 8.° - Págs.: 196 + 3 s. n. (y la v. en b.). ‖ Portada. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 7 diciembre 1892. — V. en b. — Pról., firmado por Fr. M. D. — Texto. — Índice. — La últ. en b. — En Bisaya Cebuano. — Véase el número 1097. — Núm. 1671 de RETANA.

3347. LEÓN XIII. Última palabra de ... sobre la Masonería. *Manila,* Imp. de M. Perez (hijo), á cargo de G. Memije, 1893.

En 8.° — Págs.: 41 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2013 de la Colección de RETANA.

3348. LEY de Empleados puesta en vigor por Real decreto de 13 de Octubre de 1890 y publicada en la «Gaceta de Manila», de 18 del mes siguiente. Aumentada con las modificaciones introducidas posteriormente. *Manila* | Imprenta y Litografía de M. Perez (hijo) | á cargo de D. G. Memije | San Jacinto, 30.—Binondo | 1893.

En 8.° — Págs.: 92 en junto. — Á la cabeza de la port.: «Colección de *El Faro Administrativo*». — Ejemplar número 534 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3349. LEY HIPOTECARIA para las provincias de Ultramar. | *Manila.* | «La Voz Española» | 1893. [Imp. de «Amigos del País».]

En 12.° prolong. — Págs.: 160. — R. D. 14 julio 1893; ministro, A. MAURA. — Publicación de *La Voz Española.* — Véase el núm. 2735. — Núm. 477 de la *Biblioteca* de Vindel.

3350. LIBRONG pinagpapalamnan | nang mañga | panalañgin at tocsonang | Aral nang Dios, | at paghahayin | nang mañga Misterios sa Ro- | sario, at pinalañgin | sa paquiquinyig nag Misa. | Con las licencias necesarias. | Reimpreso en Manila: | Imprenta de Amigos del País, | Real 34, *Manila.* | 1893.

En 16.° — Págs. 110 + h. en b. ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — Hoja blanca. — En Tagalo. — Véase el núm. 729. — Cónstame que la edición fué de *cincuenta mil* ejemplares. — Núm. 1672 de la Colección de RETANA.

3351. LIÑÁN y EQUIZÁBAL (Miguel de). Tribunales municipales. Su organización, constitución y atribuciones, ó sea el Nuevo régimen municipal de las provincias de Luzón y Visayas. *Manila,* Imprenta de la «Revista Mercantil», 1893. *(En la cubierta:* 1894.)

En 4.° — Págs.: 180 en junto; con dos estados plegados. — «Obra escrita para uso de los capitanes, tenientes municipales, cabezas de barangay y principalías».—La famosa reforma de MAURA de 19 mayo 1893. — Ejemplar núm. 1673 de la Colección de RETANA.

3352. LÓPEZ (Francisco), a. Catecismo | de la | lengua Ilocana | con esplicación | de los Misterios principales | de | nuestra santa Fé, etc. | Por el | M. R. P. Fr. Francisco Lopez, del Orden |

de N. P. S. Agustin, corregido y aumentado | por otro Religioso 1893
de la misma órden. | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografia «Amigos del Pais» | Editora de «La Voz Española» | Real número 34 | 1893.

En 16.° — Págs.: 62 + h. en b. ‖ Port. ori. — V. en b. — Estampeta de Jesús crucificado. — V. en b. — Texto (Ilocano). — Hoja blanca. — Véase el núm. 1585. — Ejemplar número 1674 de la Colección de RETANA.

3353. LORENZO D'AYOT (M.). La Iberiada. *Madrid*, 1893...

En 4.° — Repártese por cuadernos de escasísimo número de páginas; cada cuaderno es un *canto*. Hállanse en la COLECCIÓN los siguientes: I, «Invocación.—Toledo».—V, «Sevilla» (impreso en 1895). — VII, «Asturias» (impreso en 1904). — Todo en prosa del señor LORENZO D'AYOT. — Ejemplar núm. 2614 de la Colección de RETANA, aumentado.

3354. LORENZO D'AYOT (M.). Theara | Drama en cinco actos y en prosa | original de | D. Manuel Lorenzo D'Ayot | ... | Una peseta. | *Madrid* | Celestino Apaolaza, impresor | 1893.

En 4.° — Págs.: 64. — Forma el «tomo II» de la Biblioteca de *La Reforma Literaria*.— «Este volumen vale por los números de *La Reforma Literaria* correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo.» — Véase el número 2925.

He aquí la lista completa de los personajes que toman parte en esta nueva producción del Sr. D'Ayot:

«Theara.—Wladimiro de Obernoff.—Alejandro Nadjaski.—Olga Pétters.—El Principe Teodoro Dalldjasco.—La Princesa Germana, su esposa.—Ivana, señora de compañía. — La Condesa Tiberowna.—El General Goulmain.—Madame de Marillac. — Lord Boulton-Wherton.—El Marqués di Bamberini.—Mary, doncella de Theara.—Un Maitre de hotel.—Nicolás, ayuda de cámara de Wladimiro. — Gókar, Secretario de Alejandro. —Damas, caballeros, bañistas, lacayos, camareros.»

«Epoca presente.— La acción del primer acto en Trouville; la del segundo en San Petersburgo; la del tercero en una posesión de Olga en las inmediaciones de esta ciudad; la del cuarto en la capital rusa citada, y la del quinto en Paris.» — ¡Media Europa!

En una palabra: el *Teatro Tagalo* con la pretensión de ser transportado al *Español*. Inútil es decir que ninguna empresa aceptó este extravagante engendro.—Núm. 1366 de Vindel.

3355. LOZANO DE VÍLCHEZ (Enriqueta). La Paloma. Novela original. | *Manila* | Imp. de la «Revista Mercantil» de Diaz Puertas y C.ª | Calle de San Vicente n. 24. | 1893.

En 8.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). — Publicada por el periódico *El Comercio*.

3356. MADRID-ULTRAMAR. Periódico defensor de los intereses de nuestras provincias ultramarinas. *Madrid*, 1893.

En gran fol.; texto á cuatro columnas. Números de cuatro páginas. — Se publicaba los días 8, 18 y 28 de cada mes. Nació el 8 septiembre 1893; murió á últimos del mismo año. — Director, J. GARCÍA CEBALLOS. — Posee la COLECCIÓN los números 2 y 6. — Ejemplar núm. 2172 de la Colección de RETANA.

1893 3357. M[ALIBRÁN] y M[ARTINÓN] (A[rturo de]). Crianza de los hijos. *Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1893.

En 12.°— Págs.: 19 (y la v. en b.). —Articulitos de moral casera que antes habian sido publicados en la *Revista Católica de Filipinas.* — Ejemplar núm. 1675 de RETANA.

3358. MANUAL de la Infancia para las clases de Enseñanza primaria. Por los PP. de la Compañía de Jesús. *Manila,* [Imp. y Lit. de M. Perez (hijo), á cargo de D. G. Memije,] 1893.

En 8.°— Págs.: VI + 413 (y la v. en b.); con algunas ilustraciones tiradas aparte.— Ejemplar núm. 1666 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Contiene: Historia Sagrada; Religión; Moral; Urbanidad; Gramática Castellana; Aritmética; Geometría; Geografía; Historia de España; Historia de Filipinas.— El libro, contra lo que aconseja la Pedagogía contemporánea, va en caracteres demasiado pequeños.

3359. MAPALAD NA BUHAY | at | capalad-palarang camatayan | ni | San José | Calinis-linisang Esposo | nang | Virgen María | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolacion. | 1893.

En 12.°— Págs.: 67 + 1 s. n. || Port.— Á la v., grab. del Santo.—Texto.—Índice.—En verso Tagalo, á manera de *corrido.* — Ejemplar núm. 1676 de la Colección de RETANA.

3360. MÁRQUEZ y PÉREZ (Manuel). Nuestras relaciones comerciales con las Islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. *Vigo,* 1893.

En 4.° mayor. — Págs.: 56. — Trabajo estadístico curioso. — Núm. 1677 de RETANA.

3361. MARTÍN TEMBLEQUE (Gabriel), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila | el día 3 de Julio de 1893 | por el R. P. Fr. Gabriel Martin Tembleque, | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(E. de a.)* | Edición oficial | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Real Colegio de Santo Tomas | 1893.

En fol. — Págs.: 84 + LVI (Datos estadísticos). — Asunto: «La Teología es la única ciencia que da solución firme y segura á los grandes problemas filosóficos y sociales».— Ejemplar núm. 1678 de la Colección de RETANA.

3362. MARTÍNEZ (Domingo), f. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana, | en idioma Bicol | compuesto | Por el M. R. P. Fr. Domingo Martinez, | Religioso Francisco Descalzo, Re- | formado y

añadido por el Ilmo. y Rmo. | Sr. D. Fr. Juan de Lillo, Obispo | 1893
de Nueva Cáceres con consulta de | su Clero. | Nuevamente mandado reimprimir por el | Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Manuel Grijalbo, añadiéndole los Actos | de fé, Esperanza y Caridad, tra- | ducidos del tagalo al bicol, y la instrucción | para bautizar en caso de necesidad: todo | corregido y aumentado por Eclesiásticos in- | teligentes del Clero Secular y Regular de | dicho Obispado. | Con las licencias necesarias. | *Manila:* 1893. | Imp. Amigos del Pais, | 34-Real-34.

En 12.° — Págs.: 160. || Port. orl. — V. en b. — Texto (Bicol). — Véase el número 3172. — Edición descuidadísima, plagada de yerros de imprenta. — Núm. 1679 de RETANA.

3363. MARTÍNEZ de ZÚÑIGA (Joaquín), a., ilustrado por RETANA (W. E.). Estadismo de las Islas Filipinas, ó Mis Viajes por este país. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

Dos tomos en 8.° mayor. — Págs. del I: XXXVIII + 552. Del II: IV + 120 + 632 (*Notas* y *Apéndices* de RETANA). — Ejemplar núm. 1680 de la Colección de RETANA.

Real y verdaderamente, no se explica cómo los agustinos, que tenían copias antiguas de esta obra en el archivo central de Manila y en la biblioteca de Valladolid, no procuraron nunca sacarla del olvido en que, inédita, yacía; siendo, como es, una de las más notables que se han escrito en el Archipiélago. El *Estadismo* de ZÚÑIGA, más que un libro de viajes, es un examen circunstanciado del estado del país, bajo diversos aspectos, al comenzar el siglo XIX. Fué escrito con no poca desenvoltura é imparcialidad, y abunda en observaciones que hacen del AUTOR un hombre de mérito nada común. Las digresiones de carácter histórico que abundan en la obra son de muy subido valor, y la crítica moderna ha sacado de ellas gran partido.

Me es indispensable recoger aquí una declaración que figura en el núm. 2689 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, á propósito del *Estadismo;* léese en dicho número: «Desgraciadamente, la copia de letra moderna de que se sirvió el señor Retana, no era todo lo fiel que hubiera sido menester, pues quien en tiempo anterior hizo la transcripción suprimió algunos pasajes que acaso al que ordenó hacer la copia le parecieron escabrosos». Estas palabras no figurarían en la *Biblioteca* de Vindel si no mediase la circunstancia de que dicho señor posee otra copia, antigua, del *Estadismo,* con la cual ha compulsado el texto por mí publicado; copia que en su día anunciará Vindel, Dios sabe á qué precio. La que á mí me sirvió para sacar el *Estadismo* á la luz pública fué hecha para el Sr. CABEZAS DE HERRERA, en Manila, y se tomó directamente del códice que existe ó ha debido existir en el archivo del convento central de San Agustín. Al verificar la transcripción hice algunas, leves, mutilaciones; porque es de saber (ha llegado la hora de que se sepa) que el P. MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, que era un hombre muy sincero, emitió conceptos de protesta contra ciertos abusos de la Administración pública, y aun tuvo insinuaciones poco favorables para los religiosos, que un mediano sentido político aconsejaba suprimir, á fin de que no hubieran servido de arma á los censores sistemáticos, muy abundantes entonces, del régimen colonial español. Esta es la verdad. Con todo, las mutilaciones, como queda dicho, fueron pocas y leves.

1893 Las 632 páginas que constituyen la segunda tanda del segundo tomo, las llenan íntegramente mis apéndices, dispuestos de una manera metódica. El *Apéndice B*, bibliográfico, contiene, según la frase empleada por Vindel (en el número citado), «384 artículos concienzudamente trabajados, y este estudio ha servido de base á otros que posteriormente han visto la luz». Baste decir que en ese *Apéndice B* se hallan descritas todas la joyas que fueron de Gayangos y hoy figuran en el Museo-Biblioteca de Ultramar. Mis descripciones han sido muy copiadas. Para ningún bibliógrafo mediano es esto un secreto.

El *Estadismo* de ZÚÑIGA-RETANA ha merecido elogios en casi todos los idiomas europeos. Crítico ha habido, como el sabio Sr. KERN, profesor de la Universidad de Leida, que en una revista holandesa ha consagrado treinta y tantas páginas al estudio de la obra; la cual, por lo que toca al texto de ZÚÑIGA, la tengo por una de las más notables que se han publicado.—V. el núm. 467.

3364. MEDINA (Juan de), a. Historia de los sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron. [Hasta el] Año de 1630. *Manila*, Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1893.

En 4.° — Págs.: 552 en junto. — Ejemplar núm. 1681 de la Colección de RETANA.

El presente volumen, tomo IV de la Biblioteca Histórica Filipina (véase el número 2966), comprende dos obras: la crónica de MEDINA, ya enunciada, y la *Relación de los alzamientos de la ciudad de Vigan*, escrita en 1764 por Fr. Pedro de VIVAR, agustino, que es trabajo de mucho interés político.

[1893] 3365. METCHNIKOFF (L.). Observations sur les populations a peau claire et a peau foncée de la Polynésie. [*Neuchatel*, 1893.]

En 4.° — Artículo, con un mapa, extraído del tomo VIII del *Bulletin de la Société Neuchateloise de Geographie*, impreso en dichos punto y año. — Núm. 1682 de RETANA.

1893 3366. MEYER (A. B.) y KERN (H.). Die Philippinen. Negritos. *Dresden*, 1893.

Cuaderno en doble fol., tirada aparte de las «Publikationen des K. Ethnographischen Museums zu Dresden». — Contiene un vocabulario Aeta, por MEYER, y un estudio comparativo de esta lengua con otras de origen Malayo, por KERN. — Núm. 1683 de RETANA.

El trabajo del profesor KERN es asombroso: pone en juego más de treinta lenguas, y bien puede afirmarse que constituye lo más científico y acabado que ha visto la luz acerca de la materia. Bien es cierto que la autoridad del sabio holandés Sr. KERN es acaso en este particular la mayor del mundo.

3367. MILLÁN (Camilo). Reforma Municipal de Filipinas. 1er tomo | *Manila* | Imprenta de «El Eco de Filipinas» | Orozco 8. Quiapo | 1893.

En 4.° — Págs: 244. — Ejemplar en papel de hilo y con un autógrafo. No tenemos noticia de que se publicase el tomo segundo. — El contenido de esta obra publicóse antes, en forma de artículos, en *El Eco de Filipinas*, diario de Manila.

3368. MILLÁN (Salvador), d. Babacó nen Moises, | no | maca- **1893**
paábig irán bilín | ed | saray tobonbalon mamariquit tan babalolaqui, | pian nilaban irad | saray caatapad sayan mundo, | inalis ed salitay Pangasinán | na | P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1893.

En 12.° — Págs.: 178 + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Prólogo. — Texto — Índice. — V. en b. — En Pangasinán: «La cesta de Moisés, ó saludables consejos á los jóvenes de ambos sexos para librarse de los peligros del mundo». — Obrita del P. CLARET, traducida por Fr. S. MILLÁN. — Ejemplar núm. 1685 de la Colección de RETANA.

3369. MILLÁN (Salvador), d. Sancaabigan irán bilín | ed | saray ugugao á lalaquí, | guinaoay Excmo. é Ilmo Sr. | D. Antonio M.ª Claret, | inalis bálet ed salitay Pangasinán | na | P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1893.

En 12.° — Págs.: 80. || Port. — V. en b. — Texto. — En Pangasinán: los *Consejos á los niños*, del P. CLARET. — Ejemplar núm. 1685 de la Colección de RETANA.

0000. MODA (LA) FILIPINA. [Quincenario.] *Manila*, 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3370. MORENO LACALLE (José). Proyecto de ley de Admi- **[1893]**
nistración local de Filipinas. [*Manila*, Amigos del País, 1893.]

En fol. — Págs.: 54; texto á media columna. — Núm. 1686 de la Colección de RETANA.

3371. N[IETO] AGUILAR (J.). Colonización de Filipinas. Es- **1893**
tudios prácticos acerca de la colonización con elementos peninsulares... *Madrid*, A. Alonso, 1893.

En 4.° — Págs.: XII + 418; con un mapa. — Vulgaridades. — Núm. 1687 de RETANA.

3372. NOVENA al Sagrado Corazón de Jesús. *Manila*, Tip. de Amigos del País, 1893.

En 8.° — Págs.: 16. — En Castellano. — Ejemplar núm. 1688 de la Colección de RETANA.

3373. NOVENA | sa pagtahod | can Jesús, can María cag can José, | ñga amo ang Trinidad | dinhi sa duta | ñga quinatauang sing dayon | sang mga cristianos | Con superior permiso. | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1893.

En 12.° — Págs.: 12. || Port. orl. — V. en b. — Estampeta. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1689 de la Colección de RETANA.

1893 3374. NOVENA | sa | mamurauayon na Santo | Sr. San José | Esposong mabini | ni | Virgen Maria. | Con las licencias necesarias. | Nueva Cáceres | 1893 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto | [*Manila,*] Imp. de J. Marty.

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., grab. del Patriarca, con nota al pie sobre concesión de indulgencias por los obispos Gainza y Campo. — Texto. — La última página, en blanco. — En Bicol. — Véase el núm. 1929. — Núm. 1690 de RETANA.

3375. NOVENA | sa mahal na Santísima Virgen | Nuestra Señora de Salvación | na sinasamba asin guinagalagnan | sa hermita | sa Joroan nin banuaan sa Tigbi | Con las licencias Reimpreso | *Nueva Cáceres* | Imprenta de La Sagrada Familia | 1893.

En 12.° — Págs.: 16. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1691 de la Colección de RETANA.

3376. NOVENA á Nuestra Señora del perpetuo Socorro. 5.ª edición. *Tambóbong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1893.

En 12.° — Págs.: 44 en junto. — Ejemplar núm. 1692 de la Colección de RETANA.

3377. [NOZALEDA (Bernardino), d.] Carta pastoral del Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila. *Manila,* Sto. Tomás, 1893.

En 4.° — Págs.: 44. — Ejemplar núm. 1693 de la Colección de RETANA.

El P. NOZALEDA, después de no pocos años de profesorado en la Universidad de Manila (véase el núm. 1436), fué presentado (en 1889) para arzobispo de Manila. Con este motivo volvió á España; y regresó á Filipinas en febrero de 1891, tomando en seguida posesión de aquella silla metropolitana. Hasta dos años más tarde no dió su primera pastoral, que es ésta que aquí registramos.

3378. OÑATE (Simeón), pbro. Duang tataramon | sa | magna nagtitios | Binicol | ni D. Simeón Oñate, Presbítero | *(Una cruz.)* | Sangcap ni caipuhan na licencia. | Ambos Camarines | Imprenta de la Sagrada Familia | *Nueva Cáceres.* | 1893.

En 12.° — Págs.: 15 + 1 s. n.; con dos grabados: uno á la vuelta de la portada y otro en la página 11. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1694 de la Colección de RETANA.

3379. ORDÁS AVECILLA (Federico). Los Chinos fuera de China y el antagonismo de razas. *Habana,* Miranda y C.ª, 1893.

En 8.° — Págs.: 104 en junto. — Buena parte del texto, donde en rigor no se dice nada nuevo, trata de los chinos en Filipinas. — Número 1695 de la Colección de RETANA.

0000. PABELLÓN (EL) NACIONAL. *Manila,* 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3380. PARDO de TAVERA (T. H.), traducido por BLUMENTRITT (F.). Die Sitten und Bräuche der alten Tagalen. Manuscrip des P. Juan de Plasencia, 1589. [*Berlín*, 1893.] [1893]

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Traducción Alemana del núm. 3202. — En el número 2684 de la *Biblioteca* de Vindel se adjudica el texto Castellano al Sr. PATERNO, sin duda por confusión. — Ejemplar núm. 1627 de la Colección de RETANA.

3381. PARDO de TAVERA (T. H.). Noticias sobre la Imprenta y el Grabado en Filipinas. *Madrid*, M. G. Hernández, 1893. 1893

En 4.° — Págs.: 48. — Tirada aparte de la *Revista Contemporánea*, donde se publicó por primera vez. — Ejemplar núm. 1696 de la Colección de RETANA.

Lo esencial del asunto, el origen de la Imprenta en Filipinas, le era absolutamente desconocido al AUTOR. Hay en este opúsculo algunas descripciones, parte de ellas publicadas ya en los *Catálogos* de LECLERC (números 1156 y 1645).

3382. PATERNO (P. A.). El Individuo Tagálog y su arte en la Exposición Histórico-Americana. *Madrid*, Sucs. de Cuesta, 1893.

En 8.° — Págs.: 108 en junto. — Ejemplar núm. 1697 de la Colección de RETANA.

El AUTOR fué expositor y, porque le vino en talante, adjudicó á casi todos sus objetos mucha más antigüedad de la que en rigor tenían.

3383. PATERNO (P. A.). El Régimen municipal en las Islas Filipinas. Real decreto de 19 de Mayo de 1893, con notas y concordancias por ... *Madrid*, Sucesores de Cuesta, 1893.

En 8.° — Págs.: 8 s. n. + 280. — Elogia la reforma de MAURA y consagra un recuerdo expresivo á MORET, que en su primera gestión ministerial la había en cierto modo iniciado. — Ejemplar núm. 1698 de la Colección de RETANA.

3384. PEÑARANDA (Carlos). Poesías selectas. *Manila*, Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1893.

En 8.° — Págs.: 164 + 2 s. n. — En general inspiradas, y todas en buen Castellano. — Hizo al año siguiente la tercera edición (núm. 3558), *simulada*. — Núm. 1699 de RETANA.

3385. PEÑARANDA (Carlos). Prosa. (Madrid-Manila, 1886-1892.) *Manila*, Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1893.

En 4.° — Págs.: 246. — Véase el núm. 4039. — Núm. 1700 de la Colección de RETANA.

3386. PÉREZ RUBÍO (José M.ª). Tratado teórico práctico y Colección de legislación para los Juzgados de paz, fiscales y secretarios de los mismos. *Manila*, Chofré y Comp., 1893.

En 4.° — Págs.: VI + 260 + 259 (y la v. en b.) + 264 + XLVI + 2 en b. + 30 (cuya numeración comienza: 265...). — Ejemplar número 1701 de la Colección de RETANA.

1893 3387. PLANO del Río Grande de Mindanao. Hoja 2.ª que comprende desde Tamontaca y la Ranchería de Mamacú hasta el Estero Samalang. *Madrid*, 1893.

Dimensiones: 92 × 62 centímetros. Levantado en 1888 por D. Manuel Otal. Escala: 1 : 30.000. *Litografiado.* — La 1.ª hoja véase bajo el núm. 3706, y la 3.ª, en el siguiente.

3388. PLANO del Río Grande de Mindanao. Hoja 3.ª que comprende desde el Estero Samalang hasta la Punta W. de la Isla Cabacsalan. *Madrid*, 1893.

Dimensiones: 89 × 63 centímetros. Levantado en 1888 por D. Manuel Otal. Escala: 1 : 30.000. *Litografiado.* — Véase el número anterior, el 3706 y el 3564 (4.ª hoja).

3389. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1893-94. *Madrid*, 1893.

En fol. — Págs.: 423 (y la v. en b.) + 24 s. n. (de apéndices). — Aprobados por real decreto de 19 mayo 1893. — Notables reformas. Ministro, Antonio Maura.

3390. PRESUPUESTOS de los Ayuntamientos de las Islas Filipinas para el ejercicio económico de 1893-94. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp. | Escolta 33 | 1893.

En fol. — Págs.: VI + 33 (y la v. en b.). — Á la cabeza de la portada: «Dirección general de Administración civil». — Aprobados por decreto del gobierno general de 31 julio 1893. — Ejemplar número 1703 de la Colección de Retana.

3391. PRESUPUESTOS de Fondos Locales de las Islas Filipinas para el ejercicio económico de 1893-94. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta 33 | 1893.

En fol. — Págs.: VII (y la v. en b.) + 151 (y la v. en b.). — Á la cabeza de la portada: «Dirección general de Administración civil». — Aprobados por decreto del gobierno general de 29 julio 1893. — Ejemplar núm. 1704 de la Colección de Retana.

3392. PRESUPUESTOS Municipales de Gastos é Ingresos para el 1.er semestre del ejercicio de 1893-94. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp. | 1893.

En fol. — Págs.: 84. — Á la cabeza de la portada: «Dirección general de Administración civil». — Ejemplar núm. 1705 de la Colección de Retana.

3393. PRESUPUESTOS Municipales de Gastos é Ingresos de las islas de Mindanao para el ejercicio de 1893-94 | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp. | Escolta 33 | 1893.

En fol. — Págs.: 22. — Á la cabeza de la portada: «Dirección general de Administración civil». — Ejemplar núm. 1706 de la Colección de Retana.

3394. PROGRAMA de Nociones de Geometría y Dibujo apli- 1893
cado á las labores. *Tambóbong,* Asilo de Huérfanos, 1893.

En 4.° — Págs.: 10. — «Escuela Normal Superior de Maestras de Manila.» — Ejemplar número 1707 de la Colección de RETANA.

3395. PROGRAMA de Higiene y Economía doméstica. *Tambobong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos, 1893.

En 4.° — Págs.: 13 (y la v. en b.). — «Escuela Normal Superior de Maestras de Manila.» — Ejemplar núm. 1708 de la Colección de RETANA.

3396. PROGRAMA de Historia crítica de España. *Manila,* Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, 1893.

En 4.° — Págs.: 38. — «Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila.— Facultad de Derecho.» — Núm. 438 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3397. PROGRAMA de Solfeo. *Tambobong,* Peq. imprenta del Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Consolación, 1893.

En 4.° — Págs.: 9 (y la v. en b.). — «Escuela Normal Superior de Maestras de Manila». — Ejemplar núm. 1709 de la Colección de RETANA.

3398. PRONTUARIO de Lectura y Música. *Tambóbong,* Peq. imp. del Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Consolación, 1893.

En 4.° — Págs.: 78. — Ejemplar núm. 1710 de la Colección de RETANA.

3399. R. A. (J.). Héroes dominicanos. Los cinco mártires dominicos españoles beatificados en Roma el 14 de Mayo de 1893. *Barcelona,* «La Hormiga de Oro», 1893.

En 8.°—Págs.: 16 en junto, con una lámina exactamente igual á la que lleva el número 3337. El asunto es el mismo, pero mejor y más extensamente tratado por FERNÁNDEZ ARIAS (núm. 3329). Autor, el P. J. RECÓDER, paúl. — Ejemplar núm. 1711 de RETANA.

3399bis. R. A. (J.). Héroes dominicanos. Los cinco mártires... *(Ut supra.) Barcelona,* 1893.

Ejemplar en GRAN PAPEL, núm. 1711 de la Colección de RETANA.

3400. REAL DECRETO de 19 de Mayo de 1893 relativo al régimen municipal para los pueblos de las provincias de Luzón y de Visayas en las Islas Filipinas. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1893.

En 4.°—Págs.: 36.—Una de las varias ediciones de la trascendental reforma dictada por D. Antonio MAURA. — Véase el número siguiente.

1893 3401. REAL DECRETO de 19 de Mayo de 1893 relativo al régimen municipal para los pueblos de las provincias de Luzon y Visayas y disposiciones complementarias. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Real 34 | 1893.

En 8.° — Págs.: 35 (y la v. en b.) + 24. — La última tanda, «disposiciones complementarias». — Véase el número anterior.

3402. REDONDO (Felipe), pbro. Culto perpétuo | al | Sagrado Corazón de Jesús | y | Guardia de honor | ó | Corte al mismo Divino Corazón | Traducida en idioma Cebuano Visaya | por el | P. D. Felipe Redondo | *(Un corazón.)* | *Tambobong* | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | ... | 1893.

En 12.° — Págs.: 48. || Port. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 18 octubre 1880. — V. en b. — Estampeta del Corazón de Jesús, con una oración al pie. — Á la v., lema. — Texto (con unos cánticos al final). — En Bisaya Cebuano. — Núm. 1712 de RETANA.

3403. REGLAMENTO del Círculo musical de Pandacan. *Manila,* Imp. de «La Oceanía Española», 1893.

En 12.° — Págs.: 8. — Ejemplar núm. 1713 de la Colección de RETANA.

Pandacan es un pueblo próximo á Manila, donde la afición á la música es cosa vieja. Pero quien en lo moderno contribuyó al desarrollo de dicha afición, perfeccionándola, fué el franciscano Fr. Cipriano GONZÁLEZ, que se exclaustró por el año de 1892. El mencionado fraile, siendo párroco del pueblo, levantó á sus expensas un teatro, donde se *ejecutaron* ¡óperas! Músicos y cantantes eran todos, sin excepción, indígenas. No hay caso semejante en el Archipiélago en todo el tiempo que ha durado la dominación española.

3404. REGLAMENTO orgánico del Cuerpo de Comunicaciones de las Islas Filipinas | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 33-Escolta-33 | 1893.

En 4.° — Págs.: 22. — Consta de 61 artículos. Fechado en Madrid, 17 junio 1891; ministro, D. Antonio María FABIÉ. Contiene otras disposiciones posteriores.

3405. REGLAMENTO para el Hospital de San Juan de Dios de Manila | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañía | Magallanes, 1 y Sucursal Escolta, 12 | 1893.

En 4.° — Págs : 40 en junto. — Á la cabeza de la port.: «Gobierno general de Filipinas. Vice Real Patronato». — Fechado en Manila, 20 noviembre 1893. Consta de 106 artículos. — Ejemplar núm. 429 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3406. REGLAMENTO general para la ejecución de la Ley Hipotecaria de las provincias de Ultramar. Edición oficial. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

En 4.° — Págs.: 268. — Aprob. por S. M., 18 julio 1893. — Ministro, D. Antonio MAURA. **1893**
Consta de 462 artículos, y 8 transitorios. — Véase el núm. 2787.

3407. REGLAMENTO provisional de Vacunacion de Filipinas aprobado por la Junta superior de Sanidad, y por superior decreto de 28 de Julio de 1893. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes, 1 y sucursal Escolta, 12 | 1893.

En 4.° — Págs.: 22 + 8 hs. con modelos. — Consta el Reglamento de 58 artículos.— Ejemplar núm. 428 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3408. RETANA (W. E.). Catálogo de la Biblioteca Filipina de W. E. Retana. *Madrid,* Vda. de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

En fol. — Hojas: 68. — Ejemplar en papel de hilo, núm. 1714 de RETANA.

Hícelo á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas*. Tiré 39 ejemplares: 30 en papel de hilo, 8 en papel malo de algodón (véase el número siguiente) y *uno* en papel EXTRA, que regalé al P. Navarro, agustino. Las hojas están impresas por una sola cara. Contiene la descripción circunstanciada de 556 impresos. Como no se puso ningún ejemplar á la venta, el que por casualidad ha salido al mercado ha sido anunciado en mucho precio: Vindel (núm. 1477 de su *Biblioteca Filipina*) ha llegado á pedir por uno de papel de algodón, con las márgenes defectuosas, 160 pesetas.

3408bis. RETANA (W. E.). Catálogo. *(Ut supra.) Madrid,* 1893.

Véase el número anterior. — Ejemplar en PAPEL DE ALGODÓN, núm. 1714 de RETANA.

3409. RETANA (W. E.). Filipinas. Cosas de allá. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893.

En 8.° — Págs.: VI + 174. — Ejemplar núm. 1715 de la Colección de RETANA.

Para dar una idea en España de cómo andaba la crítica literaria en Filipinas, agavillé en este pequeño volumen algunos cuentos y novelillas, los que más me habían celebrado allá, y que hoy me avergonzaría de volver á firmarlos.

0000. REVISTA FARMACÉUTICA DE FILIPINAS. *Manila,* 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3410. RIZAL (J.), traducido por BLUMENTRITT (F.). Die Transcription des Tagalog von Dr. José RIZAL. [*s-Gravenhage,* 1893.] **[1893]**

En 4.° — Págs.: 10. — Tirada corta. — Núm. 1628 de la Colección de RETANA.

Traducción de un estudio que sobre la ortografía Tagala publicó RIZAL en *La Solidaridad,* núm. 29, del 15 abril 1890. Realmente no implicaba una verdadera novedad la recomendación del uso de la *k* y la *w*, hecha ya por PARDO DE TAVERA en sus opúsculos de lingüística, y adoptado, dicho uso, por D. Pedro SERRANO en

[1893] su *Diccionario Hispano-Tagálog* (núm. 2801); pero es lo cierto que sólo á partir del trabajo de RIZAL se generalizó entre los filipinos el uso de las mencionadas letras. Una prueba más del prestigio de RIZAL entre sus compatriotas.

1893 3411. ROMERO y PÉREZ (Lorenzo). Memoria | leida por el Director | de la | Escuela práctica profesional | de | Artes y Oficios | D. Lorenzo Romero y Pérez | Ingeniero agrónomo | en la solemne inauguracion | del | curso de 1893 á 94. | *Iloilo* | Tipog. de «El Porvenir de Bisayas.» | 1893.

En fol. (el papel); en 4.° (la caja).—Págs.: 45 + 1 s. n.; con un estado plegado.—Ejemplar núm. 1717 de la Colección de RETANA.

3412. ROSARIO y SALES (Anacleto del). Cámara de Comercio de Manila | Memoria de los trabajos realizados durante el año 1892 leida por el Secretario D. ... y aprobada por la Asamblea general reglamentaria celebrada el 29 de Marzo de 1893. | *Manila* | Imprenta de la «Revista Mercantil», | de Diaz Puertas y Comp. | S. Vicente n. 24, ... | 1893.

En 4.° — Págs.: 44; con varios estados y, al final, la lista de los socios.

3413. SAGOT (P.), y RAOUL (E.). Manuel practique des Cultures tropicales et des Plantations des pays chauds, par P. SAGOT... Ouvrage publié après sa mort, complété et mis à jour par E. RAOUL. *Paris*, 1893.

En 4.° mayor. — Págs.: XXXII + 734. — Escasas referencias filipinas.

3414. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. An iroy nga cristiana | Guinbinisaya | san Padre nga si | Fr. Antonio Sanchez, | Religioso nga Franciscano | Con las licencias necesarias | *Manila*, | Imp. «Amigos del País,» | Real 34, | 1893.

En 16.° — Págs.: 53 (y la v. en b.). ‖ Port. orl. — V. en b. — Lema. — V. en b. — Texto (casi todo en verso). — La últ. en b. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1718 de la Colección de RETANA.

3415. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | sa | Ntra Sra. san mga Casaquitan | Guinbinisaya san Padre nga si | Fr. Antonio Sanchez, | sa religion ni San Francisco | de Asis, ug Cura Párroco sa | Bongto sa Taragnan sa Samar | 1892. | *Manila*. | Imp. Amigos del País | Calle Real núm. 34. | 1893.

En 8.° — Págs.: 42. ‖ Port. orl. — V. en b. — Texto. — Á lo último van unos versos acrósticos. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Núm. 1719 de la Colección de RETANA.

3416. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | sa | Ntra. Sra. san Casirac. | Guinbinisaya san Padre ñga si | Fr. Antonio Sanchez | sa religion ni S. Francisco | de Asis ug Cura Párroco sa | bongto sa Basey. | *Manila*. | Imprenta Amigos del Pais | Editora de La Voz Española | Real 34, esquina á la de Palacio | 1893. **1893**

En 8.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Texto. — La última en blanco. — Al final van unos versos acrósticos. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1720 de la Colección de RETANA.

3417. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | sa | Santo Niño | Guinbinisaya san Padre ñga si | Fr. Antonio Sanchez, | religioso ñga Franciscano ug | Cura Párroco sa bongto sa | Basey, Provincia sa Samar. | Sa tuig 1892. | *Manila*. | Imp. Amigos del País | Calle Real núm. 34. | 1893.

En 8.° — Págs.: 49 (y la v. en b.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar número 1721 de la Colección de RETANA.

3418. SÁNCHEZ (Fernando), a. Ang cofrades | nga sacop | sa mahal nga Virgen sa Calipay | ug sa | Correa ni San Agustín | hinusay ug hinuad sa binisaya | ni | P. Fr. Fernando Sanchez | Agustino calzado | Cura párroco sa longsod sa Argao sa provincia | cun distrito sa Sugbú | Tercera edicion | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1893.

En 8.° — Págs.: 84 + 1 s. n. (y la v. en b.) + h. en b. || Port. — Á la v., estampeta del Sto. Niño. — P. en b. — Á la v., grab. de Ntra. Sra. de la Correa. — Texto (Bisaya Cebuano), con los gozos en verso al final. — Índice. — V. en b. — Hoja blanca. — Véase el número 1762. — Ejemplar núm. 1722 de la Colección de RETANA.

3419. SANTIAGO (Eusebio de), a. Directorium pro Div. off. pers. et sacr. Missa celeb. a ff. Ordin. Eremit. S. P. N. Augustini Insularum Philippinarum. *Tambobong*, Asilo de Huérfanos, 1893.

En 8.° — Págs.: XXXIII (y la v. en b.) + 254. — Ejemplar núm. 1723 de RETANA.

3420. SARTE (Teodosio), pbro., y ONTIVEROS (Juan), f. Avisos saludables | á las doncellas. | Ó sea | Carta espiritual | que escribió á una hermana suya | el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Ma- | ria Claret, Arzobispo de Trajanopolis | in part. infid. | Traducidos al bicol por | D. Teodosio Sarte Homiliano, | Presbítero, en compañía del M. R. P. Fr. | Juan Ontiveros, Cura Párroco

1893 del Pue- | blo de Camaligan provincia de Camarines | Sur. | Con superior permiso. | Camarines Sur | 1893 | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | Imp. y Lit. de M. Perez (hijo). *Manila.*

En 16.°— Págs.: 72. || Port. orl.—Á la v., versión Bicolana de la portada.—Nota sobre indulgencias, concedidas por los obispos Gainza y Campo.—Á la v., estampeta con versos al pie.—Texto (Bícol).—Núm. 1724 de la Colección de RETANA.

3421. SCHEIDNAGEL (Manuel). Colonización Española. Estudios acerca de la misma en nuestras posesiones de Oceanía. *Madrid,* 1893.

En 8.°—Págs.: XVI + 120.—Prólogo de Emilio BONELLI.—Dedic. á D. Antonio Maura. Tirada corta.—Ejemplar núm. 1725 de la Colección de RETANA.

3422. SCHEIDNAGEL (Manuel). Ejército colonial. Proyecto para su aplicación en nuestras posesiones de Oceanía. *Madrid,* Pacheco, 1893.

En 8.°—Págs.: 45 (y la v. en b.).—Tirada de cien ejemplares; ninguno puesto á la venta.—Ejemplar núm. 1726 de la Colección de RETANA.

3423. SIPSON (George). Memoria sobre la Mina de Oro de Mambulao. *Manila,* Imp. de la «Rev. Mercantil», 1893.

En 4.°—Págs.: 7 (y la v. en b.); con dos hojas en fol., plegadas.—Núm. 1727 de RETANA.

3424. SOLEMNES cultos que á los gloriosísimos mártires Dominicos españoles Pedro Mr. Sanz, [etc.,] dedican sus hermanos los Dominicos de Manila. [*Manila.*] Imp. de Sto. Tomás, 1893.

Una hoja plegada que contiene el programa de las fiestas.—Núm. 1728 de RETANA.

[1893] 3425. SOLEMNES cultos que á los gloriosísimos mártires Dominicos españoles Pedro M. Sanz, [etc.,] dedican sus hermanos los Dominicos de Manila. [*Manila,*] Partier, [1893.]

Gran cartel, bellamente impreso y litografiado á varias tintas y oro.—Ejemplar, raro, núm. 2337 de la Colección de RETANA.

1893 3426. SORIANO (Juan), a. Monte Calvario | cun mg̃a | pag-palandung sa mga Misterios | sa Santos n̄ga | Sacrificio sa Misa | ug uban pa n̄ga mg̃a devoción | n̄ga labing guinabatasan paggamit | sa mga cristianos | n̄ga tinocod sa pinolon̄gan n̄ga binisaya ni | P. Fr. Juan Soriano, Agustino calzado, | sa provincia sa Sugbú. | Sexta edición | *Tambobong* | Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

En 16.° mayor. — Págs.: 343 (y la v. en b.) + 6 s. n. || Port. — V. en b. — Estampeta de Jesús crucificado. — Á la v. comienza la tabla de fiestas movibles. — Almanaque. — Prólogo. — Texto. — P. en b. — Índice. — En la últ., colofón, que dice así: «Acabóse de imprimir | este libro | en Tambobong-Longos | á 26 de Mayo | de MDCCCXCIII». — Grabados intercalados en la primera parte del volumen. — En Bisaya Cebuano. — Véase el número 2067. — Ejemplar núm. 1729 de la Colección de RETANA. 1893

0000. TELÉGRAFO (EL). Semanario... *Manila*, 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. TELEGRAMA (EL). Revista... *Manila*, 1893.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3427. TORRES y TORRALBA (Felipe), pbro. Magna pagguiao | sa | Santisimo Sacramento | asin qui | Santa María. | Tinogdas ni San Alfonso de Ligorio, | asin binicol nin Presbitero | Don Felipe Torres y Turralba. | Dinagdagan gnonian ni Mariano Perfecto | can | paggiao qui San José. | Con las licencias necesarias. | Camarines Sur. | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | 1893. | [*Manila*, Imp. de] Ch[ofré] y Comp.

En 16.° — Págs.: 544 || Port. — Á la v., grabadito de un Sacramento, con nota al pie de indulgencias concedidas por los obispos Gainza y Campo.—Pról.—Texto.—Índice.—Con algunos grabados intercalados. — En Bícol. — Una de tantas traducciones no citadas en *El Clero Secular* del Sr. PONS. — Ejemplar núm. 1732 de la Colección de RETANA.

3428. TRIDUO solemne que en honor de los Dominicos españoles, misioneros de Filipinas, Bto. Pedro Mártir Sanz, [etc.,] celebrará [en Madrid] la Orden de Predicadores. *Madrid*, Imp. de L. Aguado, [1893.] [1893]

Gran cartel á dos tintas y oro. — Ejemplar, raro, núm. 2684 de RETANA.

3429. TUASON (Joaquín). Manga Tagobilin | sa | manga bata | Quinat-ha nang Excmo. é Illmo. Sr. | D. Antonio María Claret; at isinalin | sa uicang tagalog ni D. Joaquin Tua- | son, tuloy dinagdagan nang isang | Paunaua sa manga magulang. | May lubos na capahintulutan | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1893. 1893

En 12.° — Págs.: 81 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). || Port. orl. — Á la v., nota. — Texto. — P. en b. — Índice. — V. en b. — En Tagalo. — Los *Avisos á los niños* del padre CLARET. — Ejemplar núm. 1733 de la Colección de RETANA.

3430. VAL (Rafael y Emilio del). El Diablo mundo | Zarzuela en un acto | y | tres cuadros, prosa y verso, original | de | Emilio [1893]

[1893] y Rafael del Val | Música del maestro | José Estrella | Estrenada en el Teatro Zorrilla de Manila la noche del 25 | de Octubre de 1893. | Imp. Lit.—Partier.—*Manila.*—Plaza Sta. Ana n.° 6. [1893.]

En 4.°— Págs.: 28. — «La acción en Madrid Mártes de Carnaval, Época actual.»

REPARTO

La Sinfo.....	Sra.	Raguer.	Tijeritas.....	Sr.	Feres.
Blasa.....	Srta.	Suzara.	Pocalacha.....	»	Ortega.
D.ª Petra.....	»	Manucl.	Chulo 1.°.....	»	Pérez.
La portera.....	»	Moya.	Sereno..... / Farolero.....	»	González.
Cándido.....	Sr.	Omaña.			
D. Frutos.....	»	Barbero.	Guardia 1.°.....	»	Emiliano.
Mala sombra.....	»	Aguirre.	Guardia 2.°.....	»	N. N.

Máscaras, chulos, chiquillos vecinos y coro general.

La cubierta ofrece cierta curiosidad; está dibujada y lleva una caricatura.

1893 3431. VERA (Remigio de), pbro. Novena | qui Señor | S. Lorenzo Mártir | Patron titular | nin banuaan sa Tiui. | Binicol nin Presbítero D. Remigio de | Vera, asin ginonian ipinaimprenta liuat ni | Mariano Perfecto sa pagtogot nin Ilus- | trisimo y Rmo. Señor D. Fr. Arsenio | Campo Obispong iguinagalang digdi sa | Diócesis nin Nueva Cáceres. | Con las licencias necesarias | Nueva Cáceres | 1893 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila,* Imp. de] Chofre y Comp.

En 12.°— Págs.: 16. || Port. orl. — Á la v., nota sobre indulgencias concedidas por los obispos Gaínza y Campo. — Texto. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1734 de Retana.

3432. VIA-CRUCIS | guinbinisaya | sa usa nga Padre, | sa religion ni | San Francisco de Asis, | sa tuig 1868. | Con superior permiso. | *Manila* | Imp. Amigos del País, Real 34 | esquina á la de Palacio | 1893.

En 16.°— Págs.: 63 (y la v. en b.). || Port. orl. — V. en b. — Texto. — La últ. pág. en blanco. — Algunos grabaditos ilustran el texto. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Debe de ser de Fr. A. Sánchez de la Rosa. — Núm. 1735 de la Colección de Retana.

3433. VIDA Y NOVENA | de | S. Nicolás de Tolentino | según | la primera edición | en idioma Visaya-Cebuano de 1870 | á espensas | de F. R. y S. Presbítero. | Con superior permiso | Tercera edición. | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1893.

En 8.°— Págs.: 31 (y la v. en b.). || Port.— Á la v., notas sobre licencia é indulgencias: aquélla fué concedida en 18 octubre 1870.—Texto.—La última página, blanca.—Editada por D. Felipe Redondo y Sendino.— Ejemplar núm. 1736 de la Colección de Retana.

3434. VILLAMOR y PEÑA (Enrique). Memoria leida por el profesor ... en la solemne inauguración del curso de 1893-94. (Escuela práctica profesional de Artes y Oficios [de Manila].) *Manila*, Imp. de la Escuela de Artes y Oficios, [1893.] [1893]

En 4.° — Págs.: 56 en junto. — La numeración está equivocada. — Ejemplar número 1737 de la Colección de RETANA.

3435. WALLS y MERINO (Manuel). Observaciones al Presupuesto de Gastos de Filipinas. *Madrid*, L. Miñón, 1893. 1893

En 4.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). — Ejemplar corriente, núm. 1738 de RETANA.

3435bis. WALLS (Manuel). Observaciones... *Madrid*, 1893.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR (de los que sólo se tiraron veinticinco), número 1738 de la Colección de RETANA.

3436. ZUMEL (Enrique). El primer Borbon | Novela histórica | por | Enrique Zumel | 1.ª edicion. | *Manila*. | Imprenta «Amigos del País,» | Editora de «La Voz de España» | Real 34.—1890. *(En la cubierta:)* 1893.

En 4.° — Págs.: 932 + 6 + 4 s. n. || Port. — V. en b. — Texto. — Índice. — Erratas. — Publicada, en corto número de ejemplares, á beneficio de las formas compuestas para el folletin de *La Voz de España* y su sucesor *La Voz Española*. — Núm. 2600 de RETANA.

3437. ABECEDARIO | para el uso | de las escuelas primarias | de la | Diócesis de Cebú | *(Un niño Jesús.)* | Sétima edición. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | De Nuestra Señora de Consolación. | 1894. 1894

En 8.° — Págs.: 32 + 8. || Port. — Á la v., advertencia. — Estampeta del Sto. Niño de Cebú. — Á la v., oración. — Texto. — Tablas para las escuelas de párvulos. — Ejemplar número 1739 de la Colección de RETANA.

Júzguese de la cultura de algunos maestros, con sólo leer lo que dice la *Advertencia:* «esta Cartilla sirve principalmente para aquellos pueblos donde los Maestros *no* saben castellano.

»El Maestro cuidará de que los niños desde que comienzan á leer las palabras del núm. 5, comiencen tambien á aprender de memoria cada dia cuatro ó cinco palabras de las comprendidas en el catálogo que está al fin.

»Los niños las aprenderán con gusto por la novedad y por el deseo que tienen de hablar el castellano.

»Lo que hemos dicho de los niños se entiende también de las niñas.»

Y añade una nota:

«Este silabario se reimprime igual á otro impreso en 1887 y solo se aumentan en esta edición las tablas *(las 8 últs. págs.)* para las escuelas de Párvulos, dejando intacto todo lo que se añadió en la 4.ª edición.»

En el texto, después de un silabario gradual, pónense oraciones, los números, algunas palabras, etc., á doble col., Castellano y Cebuano, así como algunas frases de las más usuales.

[Madrid, 2 de octubre de 1905.]

1894 3438. ACOSTA (José de), j. Historia Natural y Moral de las Indias escrita por... Publicada en Sevilla en 1590 y ahora fielmente reimpresa de la primera edición. *Madrid,* Anglés, 1894.

Dos tomos en 8.° — Págs. del I: 5 (y la v. en b.) + XXIII (y la v. en b.) + 486; del II: XVI + 392. — Véase la edición de *Barcelona,* *1591, bajo el núm. 37.

3439. AGUILLO (Jerónimo), f. Las Misiones Franciscanas. Breve reseña de las Misiones de la Orden Seráfica desde sus primitivos tiempos hasta nuestros días. *Barcelona,* Establ. tip. «La Hormiga de Oro», 1894.

En 8.° — Págs.: 566. — Muy pocas, y de escaso interés, dedicadas á Filipinas.

0000. ÁLBUM (EL) MILITAR. [Revista.] *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3440. [ÁLVAREZ (Urbano), a.] Sagrada Familia | nga mao ang | Asociacion cun capoñgonpoñgonan | nga guitocod sa | Sto. Papa ñga si Leon XII. | *(Estampeta de la Sagrada Familia.)* | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolacion. | 1894.

En 12.° — Págs.: 16. — En la cubierta, esta notable variante: *Leon XIII.* — Y este importante aditamento: *Guinbinisaya ni | P. Urbano Alvarez | Cura Párroco sa Dalaguete.* || Port. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 18 mayo 1894. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar núm. 1740 de la Colección de RETANA.

3441. ANG SACRIFICIO NANG MISA | at tañging mañga | gracia, biyaya, t, di maulatang capaquinabañgan | na | quinacamtan sa pagsimba o paquiquinyig | nang | Santo Sacrificio nang Misa. | May capahintulutan | ang cagalang-galang na Señor Arzobispo. | *Tambobong.* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1894.

Una hoja plegada en tres, que quedan en 4.°; en junto, 6 páginas de lectura. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1741 de la Colección de RETANA.

0000. APOSTOLADO DE LA PRENSA. [Edición Española.] *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. APOSTOLADO DE LA PRENSA. [Edición Tagala.] *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3442. APOSTOLADO DE LA PRENSA. El precepto Pascual, por Mons. de Segur. *Manila*, Ramirez y Compañía, 1894. 1894

En 12.° — Págs.: 16. — Ejemplar número 1743 de la Colección de RETANA.

3443. APOSTOLADO DE LA PRENSA. Los médicos y las familias. Traducción del francés por la Srta. D.ª Matilde Otero de Novella. *Manila*, Imp. y Lit. de J. Marty, 1894.

En 12.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1744 de la Colección de RETANA.

3444. ARANCELES judiciales para lo criminal. *Manila*, Establecimiento tipo-litográfico de Ramírez y Comp., 1894.

En 8.° — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2615 de la Colección de RETANA.

3445. ARENOS (Juan Bta.), a. Novena | á Ntra. Sra. | de la Caridad | que se venera en la iglesia | del pueblo de Bantay | compuesta en castellano, | y traducida en iloco por el M. R. P. Lector | Fr. Juan Bautista Arenos | del Orden de N. Padre S. Agustin | para utilidad de los cofrades | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Peq. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.° — Págs.: 63 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., lic. del ordinario y nota sobre indulgencias. — Retrato de Ntra. Sra. de la Caridad. — V. en b. — Pról. — P. en b. — Texto (con los *gozos* en verso al final). — La últ. en b. — En Ilocano. — Núm. 1476 de RETANA.

Dice la licencia del prelado: — «Se concede por nuestra parte el permiso para reimprimir la Novena de *Nuestra Señora de la Caridad* según el modelo presentado é impreso en Manila en el año de 1846. — Vigan y Febrero, 4 de 1865.»

3446. ARTIGAS (Manuel). El Enjuiciamiento de Cuentas. Disposiciones del Tribunal de Cuentas del Reino, Intervencion general del Estado de la Península, de la Direccion general de Hacienda del Ministerio de Ultramar, y Legislacion pertinente á Filipinas. Reseña del ramo de Contabilidad en el Archipiélago... | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Compañía | á cargo de I. Regalado | Calle de Echagüe n.° 24, ... | 1894.

En 4.° — Págs.: 140 en junto. — Á la cabeza: «Colección de *El Faro Administrativo*». — Ejemplar núm. 418 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El Sr. ARTIGAS, criollo, editó en poco tiempo numerosos volúmenes, todos ellos de carácter burocrático, que vinieron á constituir la «Biblioteca» de *El Faro Administrativo*, revista fundada y dirigida por dicho señor.

3447. AZAGRA (Gregorio), f. Maicling casaysayan | nang | catipunan nang laguing pag-estación | na | hinangõ sa iba, t, ibang

1894 manga cautusan nang | manga Santo Papa at nang manga Ministro | general nang manga PP. Franciscano | at isinauicang tagalog | nang | R. P. Gregorio Azagra | Cura Párroco sa San Felipe Neri provincia nang | Maynila | May lubos na pahintulot. | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 8.° — Págs.: 40. || Port. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Texto. — Algunos grabados intercalados. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1747 de la Colección de RETANA.

3448. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1894 Año 41.° | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | Magallanes, 1 y Sucursal Escolta, 12 | 1894.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Eugenio del SAZ OROZCO. — Véase el núm. 3283.

3449. BAZA y ENRÍQUEZ (José). Reglamento de Galleras | explicado y comentado, | con formularios, casos prácticos, definiciones | técnicas é índice alfabético. | Obra útil | á Asentistas, Sentenciadores, | Soltadores | y Galleros | por | D. José BAZA Y ENRIQUEZ, | Abogado del Ilustre Colegio de Manila, Juez de 1.ª instancia y Pro- | motor Fiscal que ha sido de la provincia de Cavite. | Primera edición. | Con el superior permiso. | *Manila.* | Imprenta Amigos del País, Real 34 | esquina á la de Palacio | 1894.

En 8.° — Págs.: 106 en junto. — Ejemplar núm. 78, con la firma del Autor. — Dedicatoria, á la Real y Pontificia Universidad de Manila. — Ejemplar núm. 273 de Vindel.

Léese en la dedicatoria:

«La escasa luz con que aparece escrita esta obrita la debo ¿por qué he de negarlo? á ese Centro docente representado en aquellos mis venerandos maestros, los respetabilísimos cuanto modestos Sacerdotes y Abogados, que en nuestra juventud, con la intimidad y cariño entonces reinantes entre catedrático y discípulo, llamábamos simplemente Padres Zeferino, Gainza, Vila, y Corominas, Sres. Arrieta, Pardo y Marcaida. Justo, justísimo es, por tanto, que en debil muestra de constante gratitud á los seres inmortales de los que ya fueron, y al que todavía és y vive, gracias á Dios, entre nosotros, siquiera sea en una esfera mucho más elevada, dedique esta modesta obrita, que si no aborda cuestion de alta trascendencia, toca en cambio un asunto nada trillado.»

Transcribe el *Reglamento* inserto en la «Legislación ultramarina» de RODRÍGUEZ SAMPEDRO, aprobado por R. O. de 21 marzo 1861; y lo ilustra copiosamente. El AUTOR denota ser un verdadero *gallófilo*. El reglamento de galleras se había ya publicado en *Manila,* *1861.— Véase el número 995.

[1894] 3450. BENDICIÓN de S. S. el Papa León XIII al Apostolado de la Prensa de Manila. [*Manila,*] Ramírez y Comp., [1894.]

En 8.° — Un pliego de 4 páginas. — Las 2-3 las ocupa una carta del cardenal monse- [1894]
ñor RAMPOLLA, secretario de Estado de S. S., fechada en Roma, 9 diciembre 1893.

3451. BERMEJO (Julián), a. Arte compendiado | de la | len- 1894
gua Cebuana | por el | M. R. P. Ex-Provincial Fr. Julian Bermejo | sacado del que escribió el | R. P. Fr. Francisco Encina | Agustinos Calzados | Segunda edicion | Con superior permiso | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 180 + 6 s. n. ‖ Port. — V. en b. — Texto. — Frases usuales (páginas 160-180), firmadas por Fr. M. D., agustino (Fr. Mateo Diez). — Índice. — En la última, colofón; que dice: «Acabóse | de imprimir este libro | en Tambobong-Longos | MDCCCICV». — Véase el núm. 639. — Ejemplar núm. 1748 de la Colección de RETANA.

3452. BLUMENTRITT (F.). Alphabetisches Verzeichnis der bei den philippinischen Eingebornen üblichen Eigennamen, welche auf Religion, Opfer und priesterliche Titel und Amtsverrichtungen sich beziehen. [*Wien,*] 1894.

En 4.° — Págs.: 50. — Tirada aparte del *Boletín Orientalista de Viena*, en corto número de ejemplares. — Ejemplar núm. 1749 de la Colección de RETANA.

Este *Diccionario Mitológico de Filipinas*, trabajo notabilísimo, se publicó por primera vez en *La Solidaridad*; después se publicó en Alemán. Ultimamente, refundido y ampliado, vió la luz en el tomo II del *Archivo del Bibliófilo* (núm. 3716).

3453. BOLAÑOS (Dámaso), f. Casaysayan | nang | Indulgencia sa Porciúncula | na may | paunaua sa sinomang ibig | maquinabang nitong mahalagang biyaya: | isinulat sa uicang castila nang | R. P. Fr. Francisco Mestres, Religioso Franciscano | at ngayo, i, isinalin sa uicang | Taglog ni P. A. O. sa ilalim nang pamamahala | ni Fr. Dámaso Bolaños, | Religioso rin sa orden ni S. Francisco | de Asís, at Cura | Párroco sa bayan nang Nagcarlang.—Laguna. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 8.° — Págs.: 38 + h. en b. ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Lic. del arzobispo de Manila: 30 junio 1894. — V. en b. — Estampeta. — V. en b. — Pról. de Fr. Dámaso Bolaños. — P. en b. — Texto. — Hoja blanca. — En Tagalo. — Núm. 1750 de RETANA.

0000. BOLETÍN OFICIAL AGRÍCOLA... *Manila,* 1894.

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

3454. BONIFACIO (Vicente F.), pbro. Novena | ni | San Juan de Dios, | a nangisongsong ti | nasantoan á Religión | daguiti

1894 agayoan | cadaguiti napanglao. | Intulog | iti sao Yloco iti maysa á Novena á sao Cas- | tila á naimoldi sadi Manila idi taoen | á 1884 | ni P. Vicente F. Bonifacio. | Naited ti palubusna. | *Manila* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás | 1894.

En 16.° — Págs.: 32. || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 24 enero 1894.— Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto. — En Ilocano. — Núm. 1751 de RETANA.

3455. BORONDÍA (Francisco), pbro. Primera parte | de la | Vida devota | por | San Francisco de Sales | Traducido en idioma bicol | por el | Pbro., D. Francisco Borondia | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 70 + h. en b. || Port. — V. en b. — Texto. — Hoja blanca. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1752 de la Colección de RETANA.

[**1894**] 3456. CALENDARIO | ti | El Ilocano | iti taoen á | 1895 | Imprenta | de | Isabelo de los Reyes | *Manila,* calle de Lara núm. 12 (Binondo). [1894.]

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 48 s. n. — Ejemplar núm. 1753 de RETANA.

Publicación de *El Ilocano,* periódico quincenal de don Isabelo de los REYES.

1894 3457. CAMPA (Buenaventura), d. Los Mayóyaos y la raza Ifugao. *Madrid,* Vda. de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 8.° — Pags.: 168 en junto. — Edición á expensas de W. E. RETANA, que antes lo había dado (tomándolo de *El Correo Sino-Annamita)* en *La Política de España en Filipinas.*—Véanse los números 761 y 1051.—Ejemplar núm. 1754 de la Colección de RETANA.

3458. CARO y MORA (Juan). Ataque de Li-Ma-Hong á Manila en 1574. *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1894.

En fol. — Págs.: 80 en junto; con algunas láminas, muy malas, tiradas aparte.— Ejemplar número 1755 de la Colección de RETANA.

En *1898 (núm. 3974) publicóse la segunda edición, mejorada. Es hasta hoy la monografía más extensa que acerca del asunto, tan trillado en los sermones de San Andrés, se ha dado á luz. — El AUTOR era un aventajado periodista filipino.

3459. CARTA general del Archipiélago Filipino. Corregida en 1894. *Madrid,* 1894-97.

En dos hojas. Dimensiones de la primera (1894): 93 × 61 centímetros; ídem de la segunda (1897): 93 × 62 centímetros. — Levantada principalmente por la Comisión Hidrográfica al mando de D. Claudio MONTERO Y GAY hasta el año 1870, con adiciones hasta 1875. Publicada por primera vez en 1875.— Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 999 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3460. CASTILLO (Sebastián), d. Gobierno Cristiano | en | lengua Pangasinan, | compuesto por el | M. R. P. Fr. Sebastian Castillo, | Religioso del Orden de Predicadores, | Misionero en dicha provincia | Edición quinta | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | 1894. 1894

En 4.° — Págs.: XII + 311 (y la v. en b.). || Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Prólogo. — Tabla. — Texto. — La última página, en blanco. — En Pangasinán. — Véase el núm. 1414. — Ejemplar núm 1756 de la Colección de RETANA.

3461. CATÁLOGO de las ropas enviadas á las misiones de Filipinas á cargo de los RR. PP. Agustinos por la Asociación primaria de Señoritas auxiliadoras de las misiones. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 8.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR (de los que se estamparon *cinco* únicamente), núm. 1757 de la Colección de RETANA.

3462. CATECISMO | de la | Doctrina Cristiana | en | idioma Ibanag | Compuesto | por los antiguos Ministros | de Cagayan | Quinta edición | *Manila* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Calle Real núm. 34 | 1894.

En 12.° — Págs.: 68. || Port. orl. — Á la v., estampeta. — Texto (Ibanag). — Con grabaditos intercalados. — Ejemplar núm. 1758 de la Colección de RETANA.

3463. CENTENO y GARCÍA (José). Las Islas Filipinas y las Órdenes monásticas. Conferencia dada en el Casino Republicano centralista el dia 3 de Marzo de 1894. *Madrid,* Felipe Pinto, 1894.

En 4.° — Págs.: 36. — Núm. 1858 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Ataca enérgicamente á los frailes, aunque con lenguaje reposado. El opúsculo fué reproducido por *La Solidaridad* (segundo semestre de 1894).

0000. CÍNIFE (EL). Semanario satírico. *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

3464. CÓDIGO civil Español vigente en la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Anotado ... por la Redacción de la Revista de los Tribunales y de Legislación Universal. *Madrid,* 1894.

En 12.° — Págs.: LIV + 575 + 1 s. n. — Edición de la Casa editorial de Góngora.

3465. COLECCIÓN de Autores Castellanos para uso de la Escuela Normal Superior de Maestros de Manila. *Madrid,* Agustín Avrial, 1894-1895.

1894 Dos vols. en 8.° — Págs. del I («Para el curso primero elemental»): 285 (y la v. en b.); del II («Para el curso segundo elemental»): 240.—Prosa y verso de autores no todos clásicos. — La obra completa, de la que me fué desconocido el primer tomo. — El tomo segundo constituye el núm. 1867 de la Colección de RETANA.

[1894] 3466. COLEGIO de San Juan de Letrán de Manila. Distribución de premios. [*Manila*, Chofré y Comp., 1894.]

En 4.° — Dos hojas de cartulina. — Ejemplar núm. 2223 de la Colección de RETANA.

1894 3467. COMENJE (Rafael). Cuestiones filipinas. Primera parte. Los Chinos. (Estudio social y político.) *Manila*, Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1894.

En 4.° — Págs.: 470. — Nada nuevo en rigor. El general Blanco favoreció este libro, disponiendo la adquisición de ejemplares, por cuenta del Estado, ¡por valor de siete ú ocho mil duros! ¡¡Cada ejemplar á tres duros y medio!! — Núm. 1759 de RETANA.

3468. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 12.° ejercicio social. Memoria leída en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de Diciembre de 1894. *Barcelona*, Henrich y C.ª, 1894.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel GIRONA. — Véase el número 3304.

3469. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesion de 26 de Marzo de 1894 por el Consejo de Administracion de Manila | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | 1894.

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.) + 1 hoja para las erratas; con tres estados plegados. — Véase el número 3305.

[1894] 3470. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1894. [*Barcelona*, 1894.]

En gran folio apaisado. — Hojas: 13 s. n. + 1 en b. — Véase el número 3306.

1894 3471. CONSEJO DE ADMINISTRACION de Filipinas. Real Decreto de 19 de Mayo de 1893 sobre reorganización de dicho Cuerpo consultivo y Reglamento interino del mismo aprobado por S. M. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» — Real 34 | 1894.

En 8.° mayor. — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Núm. 321 de la *Biblioteca* de Vindel.

0000. CONSULTOR (EL) de los Jueces de paz. *Manila*, 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

3472. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXVIII. **1894**
Manila, Est. Tip. del Colegio de Sto. Tomás, 1894.

En 4.° — Págs.: 414 + x + 14 (de estados). — Núm. 1760 de la Colección de RETANA.

Cartas de los PP. Fr. Macario RODRÍGUEZ, Fr. Miguel BONET, Fr. Juan VILLAVERDE, Fr. Teodoro JIMENO, Fr. Juan MALUMBRES, Fr. Félix SERRANO, Fr. Mariano GÓMEZ y Fr. Anastasio IDÍGORAS. — Para el vol. XXVII, véase el núm. 3308.

3473. CORTÁZAR (Raimundo). a. Escapulario | nang Ina nang | magandang cahatulan | na ipinagcaloob | nang casanto-santosan nating amang | si León XIII | Sa Orden nang Ama naming si San Agustin | Tinagalog nang | M. R. P. Fr. Raimundo Cortázar | Agustino | May lubos na capahintulutan | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 24; con una estampa tirada aparte, litografiada. || Port. — V. en b. — La estampa ingerida. — Texto. — En Tagalo. — Núm. 1761 de la Colección de RETANA.

3474. CROQUIS del terreno donde tuvo lugar el combate de Kalaganan [Mindanao] el día 24 Julio 1894. *Manila,* Lit. de Ramirez y Compañía, 1894.

Una hoja, litografiada á varias tintas. — Trabajo anónimo, fechado en Manila, 19 agosto 1894. Regalóse á los suscriptores del *Diario de Manila.*—Dimensiones: 35 1/2 × 30 centímetros. — Escala: 1 : 10.000. — Ejemplar núm. 2659 de la Colección de RETANA.

3475. CUESTA (Antonio de la), pbro. Novena | á | Santa Mónica | Madre del Gran Padre y Doctor de la Iglesia | San Agustín | Patrona del pueblo de Sarrat en Ilocos Norte | sacada de un libro que compuso el | M. R. P. Fr. Raymundo Lozano, | Agustino calzado | y vertida del castellano al ilocano por el | Presbitero D. Antonio de la Cuesta, | Cura interino de Dolores en Abra, | que la dedica á sus devotos, y en particular á sus compo- | blanos, para fomentar su devoción á la Santa. | Con superior permiso. | *Manila* | Tipografía del Colegio de Santo Tomás | 1894.

En 8.° — Págs.: 16. || Port. — V. en b. — Grab. de la Santa. — A la v., lic. del ordinario: Vigan, 13 junio 1885. — Texto. — En Ilocano. — V. el núm. 2329. — Núm. 1762 de RETANA.

3476. CULTO PERPETUO | Manga pagsasanay | sa | cabanalan sa pagdarangal | sa camahal-mahalang | Puso ni Jesús | sa | siyam na oficio | *(Un corazón.)* | *Tambobong* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | 1894.

En 16.° — Título en la cubierta. — Págs.: 50. — En Tagalo. — Núm. 1763 de RETANA.

1894 3477. CHÁPULI NAVARRO (Antonio). Siluetas y matices. (Galería filipina.) *Madrid,* Vda. de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 8.° — Págs.: XVI + 324. — Ilustraciones de J. Rindavets, ingeridas; prólogo de J. GÓMEZ DE LA SERNA. — Colección de articulitos de usos y costumbres. Casi todo tratado en tono festivo. — Ejemplar núm. 1764 de la Colección de RETANA.

3478. DACANAY (Mariano), pbro. Oficio | ti | Semana Santa | oenno | nañgina ñga aldao | inyulog iti sao ti iloco ni | D. Mariano Dacanáy Carbonel | Presbitero | Adda palúbusna. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litog. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894. | *(En la cubierta:* 1895.)

En 16.° mayor. — Págs.: XXXI (y la v. en b.) + 304 + 5 s. n. (y la v. en b.). — Con una lámina litografiada, ingerida entre los preliminares y el texto. — H. en b. || Port. á dos tintas. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 30 enero 1891. — V. en b. — Indulgencias. — Prólogo, por DACANAY. — P. en b. — Caipanán. — P. en b. — Estampa ingerida. — Texto. — Índice. — Erratas. — La últ. en b. — El *Oficio de Semana Santa*, traducido al Ilocano por D. Mariano DACANAY. — Ejemplar núm. 1765 de la Colección de RETANA.

3479. DÍEZ (Emiliano), r. Novena | ni | María Santísima | sa Pilar | ñga guihuad sa binisaya | sa usa ca Pare ñga Recoleto | ug | guipausab-pag-imprenta | ni | P. Fr. Emiliano Diez | Párroco sa Sibonga | Con superior permiso. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.° — Págs.: 40. || Port. orl. — V. en b. — Texto. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar número 1766 de la Colección de RETANA.

3480. DOCTRINA CRISTIANA | para | instrucción de los niños | en lengua Bisaya | Aumentado | con el Modo de ayudar á Misa | *(Marmosete.)* | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografia del Asilo de Huerfanos | de Nuestra Señora de la Consolación. | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 64. || Port. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Lic. del ordinario: Cebú, 23 diciembre 1893. — Á la v., nota del Editor, D. F. Redondo. — Texto (Bisaya-Cebuano). — Véase el núm. 3126. — Núm. 1767 de la Colección de RETANA.

Advierte la *licencia* que es reimpresión y que la solicita el presbítero D. Felipe REDONDO. Y éste en la nota: «Propuesto al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Cebú... (La misma nota que hemos visto en la edición de *1892.)

3481. ECHAÚZ (Robustiano). Apuntes de la Isla de Negros. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1894.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 196. — Ejemplar núm. 1769 de la Colección de RETANA.

Una de las mejores monografías publicadas; hecha con buen plan y en la que abundan las noticias útiles, sobre todo las relativas á la agricultura.

3482. EL COFRADE de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa de S. Agustín. *Tambobong,* Asilo de Huérfanos, 1894. 1894

En 8.° — Págs.: 80. — Véase el núm. 1332. — Núm. 1770 de la Colección de RETANA.

3483. EL IMPUESTO de Cédulas personales | *Manila* | Imprenta de D. J. Ataide y Compañía | á cargo de I. Regalado | Calle de Echagüe n.° 24, al lado del puente Colgante | 1894.

En 4.° — Págs.: 58 en junto. — Á la cabeza de la portada: «Colección de *El Faro Administrativo*».— Ejemplar número 419 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3484. EL MUNICIPIO FILIPINO. Compilación de cuanto se ha prescrito sobre este particular é Historia municipal de Filipinas desde los primeros tiempos de la dominación española. | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Compañia | á cargo de I. Regalado | Calle de Echagüe, 24, al lado del puente Colgante | 1894.

Dos tomos en 4.° — Páginas del I: 182 en junto. Del II: 212 en junto. — Publicación de *El Faro Administrativo*, que dirigía D. Manuel ARTIGAS. — Núm. 1768 de RETANA.

Respecto del *tomo segundo*, advierte el Sr. ARTIGAS que no es sino el tomo primero, refundido y con nuevos documentos. ¡No deja de ser esto una verdadera novedad! — Véase el número siguiente.

3485. EL MUNICIPIO FILIPINO. Compilación de cuanto se ha prescrito, é historia municipal de Filipinas desde los primeros tiempos de la dominacion española. Segunda edicion aumentada con gran número de detalles. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp. | ... | 1894.

Dos tomos en 4.° — Páginas del I: 233 (y la v. en b.) + VIII. Del II: 216 en junto.— Véase el número anterior. — El tomo II no dice *2.ª edición;* pero ofrece la variante, respecto del registrado en el número precedente, que lleva ingeridas 4 páginas, en una de las cuales figura la dedicatoria á D. Ángel Avilés, director de Administración civil.

3486. EL PROCEDIMIENTO Administrativo y la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en Filipinas. *Manila,* Ramirez y Compañía, 1894.

En 4.° — Págs.: 72. — Publicación de *El Faro Administrativo,* que dirigía D. Manuel ARTIGAS. — Ejemplar núm. 2616 de la Colección de RETANA.

3487. ESCALAFÓN general de los Funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal de la Península y de Ultramar. *Madrid,* Hijos de J. A. García, 1894.

En fol. menor. — Págs.: 268 en junto. — Núm. 1771 de la Colección de RETANA.

1894 3488. ESCAPULARIO | ning | Madre del Buen Consejo | pigcalub ne ning | Ibpa tang Casantusantusan à y Leon XIII | qñg Ordin nang S. Agustín | Qñg capaintulutan ning maquiupaya | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 23 (y la v. en b.); con una estampa litografiada tirada aparte. — En Pampango. — Ejemplar núm. 1772 de la Colección de RETANA.

3489. ESCUDERO y PEROSO (Francisco). Tipografía Hispalense. *Madrid,* 1894.

En 4.° mayor; texto á dos columnas.—Ejemplar núm. 2617 de la Colección de RETANA.

0000. ESPAÑOL (EL). Diario de la tarde. *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino).*

3490. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas en 1893. Publicada por la Intendencia General de Hacienda.*Manila,* [Imprenta y Litografía de J. Marty,—Carriedo, 6. Santa Cruz,] 1894.

En fol. — Págs.: 433 (y la v. en b.). — Papel de hilo.— Véase el número 3320.

3491. ESTADO general de religiosos de la provincia de Agustinos calzados de Filipinas. 1893-94. *Tambobong,* 1894.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 32 en junto. — Núm. 1773 de la Colección de RETANA.

3492. ESTADO general de religiosos y religiosas de la provincia de Dominicos de Filipinas. 1893. *Manila,* Sto. Tomás, 1894.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 46 en junto. — Núm. 1774 de la Colección de RETANA.

3493. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de Franciscanos de Filipinas. *Tambobong,* 1894.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 24 en junto. — Núm. 1775 de la Colección de RETANA.

3494. ESTADO general en 1894 [de la] Misión de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas. *Manila,* J. Marty, 1894.

Pequeño cuaderno apaisado. — Págs.: 38 s. n. —Ejemplar núm. 1776 de RETANA.

3495. ESTATUTOS de la Asociación de Santo Tomás de Aquino. *Manila,* Imp. del Colegio de Santo Tomás, 1894.

En 16.° — Págs.: 66. — Ejemplar núm. 1777 de la Colección de RETANA.

3496. ESTRECHO de Balábac y Canales entre Borneo y Paragua, según los trabajos ingleses más modernos. Madrid, 1872. Corregida en 1894. *Madrid*, 1894. **1894**

Dimensiones: 92 × 63 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1038 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3497. ESTRECHO de San Bernardino y las Islas de Masbate, Sibuyan, Tablas y otras. *Madrid*, 1894.

Dimensiones: 95 × 60 ½ centímetros. Publicada por primera vez en 1861; corregida y adicionada con los trabajos ejecutados hasta 1868 por la Comisión al mando de don Claudio MONTERO. Publicada nuevamente en 1869; corregida en 1873, 1892 y 1894.—Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1897; catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1008 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3498. ESTRECHO de San Bernardino, parte Sudeste de Luzón y Norte de Sámar. Madrid, 1871. Corregida en 1873. Idem en 1894. *Madrid*, 1894.

Dimensiones: 95 × 59 ½ centímetros. Construída, con presencia de los trabajos antiguos y modernos, por la Comisión al mando de D. Claudio MONTERO. — Publicación del Depósito Hidrográfico, vuelta á editar, corregida, en 1897; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1012 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3499. EXPOSICIÓN REGIONAL FILIPINA. Manila 23 Enero 1895. *Manila*, Partier, [1894.] **[1894]**

En 8.°—Págs.: 36.—El programa. Hiciéronse ediciones en Francés é Inglés.—Véanse los números siguientes. — Ejemplar núm. 1778 de la Colección de RETANA.

3500. EXPOSICIÓN REGIONAL FILIPINA. Manila 23 Enero 1895. *Manila*, Partier, [1894.]

En 8.° — Págs.: 36. — Texto en Francés del número anterior.—Núm. 1779 de RETANA.

3501. EXPOSICIÓN REGIONAL FILIPINA. Manila 23 Enero 1895. *Manila*, Partier, [1894.]

En 8.° — Págs.: 34.—Texto en Inglés del núm. 3499.—Ejemplar núm. 1780 de RETANA.

3502. FAURA (Federico) y ALGUÉ (José), js. La Meteorología en la Exposición Colombina de Chicago. *Barcelona*, Henrich y Compañía, 1894. **1894**

En fol. — Págs.: 118 en junto. — Ejemplar núm. 2618 de la Colección de RETANA.

Los AUTORES, de nombradía universal, llevaron la representación del Observatorio de Manila y la de nuestro Gobierno. La presente obra constituye el fruto de su viaje. Es un trabajo notable por todos conceptos.

1894 3503. FERNÁN CABALLERO. Justa y Rufina por... | *Manila* | Tipo-Litografía de Ramirez y Comp.ª | ... | 1894.

En 8.º — Págs.: 80. — Publicada por el *Diario de Manila.*

3504. FERNÁN CABALLERO. Más largo es el tiempo que la fortuna, Relación por... | *Manila* | Tipo-Litografía de Ramirez y Compañía. | Magallanes, 1, y Escolta, 12. | 1894.

En 8.º — Págs.: 80. — Publicada en el folletín del *Diario de Manila.*

3505. FERNÁNDEZ (Melchor), a. Mañga pagninilaynilay | nang | tauong cristiano | at pagsisisam sa casantosantosang | Nuestra Señora de Consolación | Quinatha nang | M. R. P. Exdefinidor Fr. Melchor Fernandez | sa Orden ni S. Agustin na Ama natin, Prior vocal | at Cura sa Bayan nang Malolos. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1894.

En 12.º — Págs.: 60. | Port. — V. en b. — Texto. — Al final, poesía. — En Tagalo.— Véase el núm. 1804, y el siguiente. — Ejemplar núm. 1781 de la Colección de RETANA.

3506. FERNÁNDEZ (Melchor), a. Mañga pagninilay-nilay | nang | tauong cristiano | at pagsisiyam sa casanto-santosang | Nuestra Señora de Consolacion | Quinatha nang | M. R. P. Ex-Definidor Fr. Melchor Fernández | sa Orden ni San Agustin na Ama natin | Prior vocal at cura sa bayan nang Malolos | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1894.

En 12.º — Págs.: 58. | Port. — V. en b. — Texto.— Al final, poesía.—En Tagalo. — Esta edición va en tipos romanos; mientras que la precedente, del mismo año y de la misma imprenta, va en tipos elzevirianos. — Ejemplar núm. 1782 de la Colección de RETANA.

3507. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Discurso predicado ante el claustro de la Universidad de Manila. *Manila,* Tip. del Colegio de Sto. Tomás, 1894.

En 4.º — Págs.: 32. — En la anteportada: «Santo Tomás el gran Maestro del Saber Humano». — Ejemplar núm. 1783 de la Colección de RETANA.

3508. FERNÁNDEZ ARIAS (Evaristo), d. Oración fúnebre, que en las exequias de Fr. Zeferino González, pronunció... *Manila,* Est. tip. del Colegio de Sto. Tomás, 1894.

En 4.º — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Núm. 1784 de la Colección de RETANA.

3509. FERNÁNDEZ LÓPEZ (Ventura), pbro. La Religión de los antiguos Indios Tagalos. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894. 1894

En 8.° — Págs.: 55 (y la v. en b.). — Tirada de 300 ejemplares, hecha á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas*, donde se publicó por primera vez este trabajo. — Ejemplar núm. 1785 de la Colección de RETANA.

3510. FERRER (Fernando). Manual | Ilоco-Castellano | ó sea | Método | para aprender ó enseñar el Castellano | en los pueblos ilocanos, | por | D. Fernándo Ferrer, | Maestro de Instrucción primaria | del pueblo de Sto. Domingo, en Ilocos Sur. | Primera edicion | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» Real 34 | 1894.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + VI + 241 (y la v. en b.) + 12 s. n. || Port. — V. en b. — Licencia del Gob.: Manila, 6 febrero 1895 *(sic)*. — V. en b. — Prólogo: junio de 1893. — Medio título. — Á la v., explicación de las abreviaturas. — Texto (á dos cols.: á la izquierda, Ilocano; á la derecha, Castellano). — P. en b. — Índice. — Erratas (¡seis páginas de letra menuda!) — Ejemplar núm. 1786 de la Colección de RETANA.

No se trata en rigor de una gramática, sino del desarrollo de un procedimiento gradual, subordinado al método que suele usarse en las gramáticas, por el que se va dando el significado de las palabras. Á lo último se enseña alguna gramática.

Efectivamente, véase cómo se expresa el AUTOR en el prólogo:

«El método que recomendamos, consiste en presentar objetos á los niños, decirles el nombre y hacerlo repetir.

»Pero en la imposibilidad de reunir muchos objetos ó presentarlos á los alumnos en cuadros ó estampas, suplicamos *(sic)* en la presente obrita nuestro predilecto método traduciendo en su Parte I, del ilocano al castellano, los artículos y varios nombres sustantivos, con espresión de sus géneros.

»Por el mismo procedimiento, es decir traduciendo, aprenden los niños algunos adjetivos y los pronombres, muchos verbos y unos cuantos participios, así como los adverbios, las preposiciones, las conjunciones é interjecciones de más uso; y de esta manera en el espacio de 8 á 10 meses, los niños que al llegar á la escuela no entienden una palabra de castellano, como sucede en todos los pueblos de Filipinas, se han formado un vocabulario tal de palabras que al menos se hallan en disposición de entenderlo.

»En la Parte II, que forma un conjunto de frases, de las más sencillas y triviales, adaptadas á las ocurrencias de la vida practica en Ilocos, aprenderán tambien los niños á expresarse en la hermosa y rica lengua de Castilla.

»Creemos que el niño que llega á saber de memoria las dos primeras partes de este librito, entiende y habla ya de alguna manera el castellano, cuyo conocimiento se ensanchará con el roce y con la lectura, perfeccionándose después con el estudio de la Parte tercera, que no es otra cosa que unas brevísimas nociones de Gramática Castellana, explicadas en el dialecto ilocano.

»Aun admitiendo que se puede estudiar una lengua por medio de la gramática, la experiencia demuestra que es incomparablemente más fácil estudiarla por medio del roce con personas que hablan el idioma que se trata de aprender. Partiendo, pues, del principio de pasar de lo más fácil á lo más difícil, hemos arreglado nuestro *Manual* de manera que nuestros paisanos no pasen al estudio de la Gramática castellana, sin conocer antes el significado de las voces castellanas de uso más frecuente en la conversación.

1894 »Despues de la Gramática y en un Apéndice pondremos algunos ejemplos de análisis de las cuatro partes de la Gramática, cuidándose los maestros de multiplicarlos con otros que les parezcan á propósito para que los niños lleguen á conocer el valor y oficio de las palabras, el modo de formar con ellas oraciones y el de pronunciarlas y escribirlas, que es el fin de la Gramática.»

[1894] 3511. FILIPINAS. Una Cartilla higiénica. [*Barcelona,* 1894.]

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Núm. 1845 de la Colección de RETANA.

Crítica apasionada de la *Cartilla* del Sr. FRANCIA, núm. 3513. — Distinta edición de la que constituye el papel del mismo título incluído en el núm. 3528. Con el mismo título de *Una Cartilla higiénica* publicóse otra crítica (núm. 3734), que nada tiene que ver con la que aquí se registra. — Todo ello cosa de D. Pedro ROBLEDO, médico homeópata enemigo personal de D. Benito FRANCIA.

1894 3512. FONTANA y ESTEVE (Luis). Croquis de las posiciones que ocupa el Ejército de operaciones de Mindanao. [*Manila,*] Lit. de Ramirez y Comp., 1894.

Dimensiones: 59 × 36 centímetros. — Á varias tintas. — Núm. 2661 de RETANA.

3513. FRANCIA (Benito). Cartilla higiénica y prontuario de algunas medicinas de uso común en Filipinas. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta num. 33 | 1894.

En 8.° — Págs.: 34. — Aprobada por la Junta superior de Sanidad, fué declarada de texto, y su lectura obligatoria en las escuelas de primera enseñanza.

En rigor es la misma obra de *1893 (V. núm. 3293), sino que ampliada y corregida. La publicación de este opusculito, que debió de ser un negocio para su autor, motivó las diatribas de ROBLEDO (números 3511 y 3734), de las que FRANCIA se vindicó en su día. — Véase el número 3783.

3514. FUNES (Julián) y MORENO (Francisco), rs. Panagpadaan | ti | ipapatay, | oenno | pampanunut á panĝguep cadaguiti | pudno ñga agnanayon, a inadao ni | San Alfonso María de Ligorio, | quet inyulog iti saot iloco | daguiti papadi á Recoletos, á ni Apo Fr. Julian Funes | quen ni Apo | Fr. Francisco Moreno, á nagcura da iti | provincia ti Zambales | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografia del Asilo de Huerfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 8.° — Págs.: 771 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.). ‖ Port. — V. en b. — Estampeta de Jesús crucificado. — V. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — La últ., en blanco. — Al final va una poesía firmada por Fr. F. M. (Fr. Francisco MORENO). — En ilocano.

[1894] 3515. GARCHITORENA (Andrés de). *(Carta* á los Diputados en solicitud de que aboguen en el Congreso por la representación

en Cortes del Archipiélago Filipino.) [*Madrid,*] Imp. de Diego Pacheco, [1894]. [1894]

En fol. — 2 hojas. — Ejemplar, *raro,* núm. 1789 de la Colección de RETANA.

El Sr. GARCHITORENA, filipino, recién llegado de su país, sin conocer á nadie y sin que nadie le conociera á él, ante sí y por sí se dirigió á los diputados con la pretensión enunciada, que cayó, naturalmente, en el vacío.

3516. GODÍNEZ y ESTEBAN (Francisco). Memoria sobre las disposiciones que deben adoptarse para regular la situación monetaria en las Islas Filipinas y el giro entre aquellas posesiones y la Península. *Madrid,* L. Aguado, 1894. 1894

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1790 de la Colección de RETANA.

3517. GODÍNEZ y ESTEBAN (Francisco). Ponencia presentada á la Comisión gestora del cange de la moneda mexicana en Filipinas. *Madrid,* Fortanet, 1894.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Núm. 728 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3518. GONZALO (Timoteo), r. Dia diez y nueve | nga tacus | ihalad sa tagsa ca bulan sa tuig | sa dalayegon nga pagsimba | ug pagtahod sa potli ug matarong | ñga labing halangdon ñga Patriarca | Señor San José | sa mga tino-od nga devotos | sa pagdangat | sa iyang halangdon nga pagtabang sa mga | calisod nga tanan sa atong qunabuhe, | ug babi na sa horas sa atong | camatayon. | Nga guihubad sa binisaya ni P. Fr. Timoteo Gon- | zalo; ug guipa imprenta guican sa pagtogot sa mga | ponoan. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litogr. del Asilo de Huerfanos. | 1894.

En 8.° — Págs.: 16. ‖ Port.—Licencia del obispo de Cebú: en Manila, 25 enero 1881.—Texto. — En Bisaya Cebuano. — Núm. 1791 de la Colección de RETANA.

Dice así la *licencia:* — «Habiéndonos presentado el R. P. Sub-Prior del Convento de Recoletos los adjuntos libritos manuscritos en dialecto Visaya, el uno *Colección de ejemplos milagros obrados por intercesión de San José,* y el otro *Devoción para el dia diez y nueve de cada mes,* suplicándonos nuestra autorización para su impresión; y mediante que no contienen», etc. — Véase el núm. 1808.

3519. GRIFOL y ALIAGA (Daniel). La Instrucción primaria en Filipinas. Compilacion de lo legislado sobre este ramo, comentada, anotada y concordada por ... | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33 | 1894.

En 4.° — Págs.: 445 + 1 (erratas). — Recopilación muy completa de lo legislado sobre la materia. — Ejemplar núm. 442 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1894 3520. GUARDIA (Emilio de la). Aritmética con aplicación á las artes y oficios. *Manila,* Ramírez y Comp., 1894.

En 4.° — Págs.: XIII (y la v. en b.) + 2 en b. + 306; con tres láms. plegadas al final. — Ejemplar núm. 1792 de la Colección de RETANA.

3521. GUÍA oficial de las Islas Filipinas para 1894. *Manila,* Est. Tip. de Ramírez y Comp., 1894.

En 4.° — Págs: 4 s. n. + XV (y la v. en b.) + 727 (con graves errores en la numeración) + 20 (anuncios) + 226 + 20 (anuncios); con varios estados y planos pegados. — Ejemplar núm. 1793 de la Colección de RETANA.

37.ª «Guía» de Filipinas, plagada de erratas. Hay algunas estupendas, como *Tua* por *Tenza* (D. Alonso Fajardo de); *Lamezán* por Almazán, etc. — Para la 36.ª véase el núm. 3340. — ¡Nada menos que *quinientos* duros de gratificación al año daban al funcionario que corría con la confección de la *Guía!*

3522. HÆC EST TABULA Capituli provincialis intermedii fratrum minorum discalceatorum S. P. N. Francisci. *Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1894.

En fol. — Págs.: 18. — Título en la cabeza. — Núm. 1794 de la Colección de RETANA.

3523. HARTZENBUSCH (Eugenio). Apuntes para un Catálogo de periódicos Madrileños. *Madrid,* 1894.

En 4.° mayor; texto á dos columnas. — Ejemplar núm. 2619 de la Colección de RETANA.

0000. HERALDO (EL) MILITAR. *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3524. HERNANDO (Bernardino), a. Ordo in divino officio Missisque servandus a FF. Or. Eremit. S. P. Augustini. *Tambobong,* Asilo de Huérfanos, 1894.

En 8.° — Págs.: LVI + 152; con un estado plegado. — Ejemplar núm. 1795 de RETANA.

[1894] 3525. HUERTAS (Antonio de las), d. Notas al Memorial del P. Luis de Morales, S. J. [*Manila,* Imp. de Sto. Tomás, 1894.]

En 4.° mayor. — Págs.: 12 s. n. — Publicación de Fr. H. Ocio en cortísimo número de ejemplares. ¡Nunca á la venta! — Ejemplar núm. 2279 de la Colección de RETANA.

El AUTOR no figura en el catálogo de los dominicos filipinos. — Refiérese al asunto del arzobispo Fr. Felipe PARDO, cuya causa defiende, contra los jesuitas.

1894 3526. JACAS (Hermenegildo), j. Curso de Legislación vigente de Instrucción primaria en Filipinas. *Manila,* J. Marty, 1894.

En 4.° — Págs.: 92 en junto; con cinco hojas plegadas al final. El plan es excelente y la redacción muy clara. Texto para la Escuela Normal de Manila.—Núm. 1796 de RETANA. **1894**

3527. JORDANA (Ramón). Memoria sobre el comercio de maderas en Filipinas. *Madrid*, Imp. de R. Rojas, 1894.

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Premiada en la Exposición de Chicago de 1893.— Ejemplar núm. 1797 de la Colección de RETANA.

3528. LA HOMEOPATÍA en Filipinas. Exposición de hechos que demuestran el estado de las ciencias médicas en aquella apartada posesión española. *Barcelona*, 1894.

En 4.°— Bajo una sola cubierta, diversos papeles, estampados en varias imprentas, que hacen en junto 23 hojas. — Ejemplar núm. 1798 de la Colección de RETANA.

De algunas hojas fué redactor el médico de Barcelona D. Jaime PEIRÓ; de las restantes, D. Pedro ROBLEDO, que ejercía la profesión en Manila; y todo ello enderezado contra el inspector de Sanidad Sr. FRANCIA. — El último de los papeles, *Una Cartilla higiénica*, nada tiene que ver con la homeopatía; de él se ha hecho la otra edición que queda registrada con el número 3511. — Véase.

3529. LA HOMEOPATÍA EN FILIPINAS. Núm. 4. [*Barcelona*, 1894.] [1894]

En 4.° — Págs.: 4. — Distinta edición del papel núm. 4 de los contenidos en el mamotreto registrado en el número anterior. — Núm. 1799 de la Colección de RETANA.

0000. LEGISLACIÓN (LA). Revista quincenal. *Manila*, 1894. **1894**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3530. LÓPEZ (Francisco), a. Catecismo Ilocano | con esplicación | de los | Misterios principales | de nuestra santa Fe, etc. | Compuesto por el | M. R. P. Fr. Francisco López | del orden de N. P. S. Agustin | corregido y aumentado por otro Religioso | de la misma Órden | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de la Consolación | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Estampeta del Sto. Niño. — V. en b.— Texto (Ilocano). — Véase el núm. 1585. — Núm 1800 de la Colección de RETANA.

3531. LÓPEZ de VELASCO (Juan), ilustrado por ZARAGOZA (Justo). Geografía y descripción universal de las Indias. *Madrid*, Fortanet, 1894.

En 4.° — Págs.: XIII (y la v. en b.) + 808; con un mapa interesantísimo. — Ejemplar número 1801 de la Colección de RETANA.

1894 La obra de LÓPEZ DE VELASCO fué escrita en *1574;* y á pesar de ser tan antigua, contiene la descripción del Archipiélago Filipino, de la costa de China é islas del Japón. Es extraño no ver citada esta obra, de indiscutible importancia histórica, en las bibliografías de los autores de aquel país.

3532. LOZANO (Raimundo), a. Novena | cag | Decenario | sang mañga casaquit ni | Jesucristo cag ni Maria Santisima | ñga ipaquimalooy ta | sa mañga Calag sa Purgatorio | cag sang mañga macasasála, | ñga | guinpatigayon cag guinbinisaya ni | P. Fr. Raimundo Lozano, Religioso Agustino; Párroco sadto | sa San Miguel en Iloilo. | Con superior permiso. | 9.ª edicion. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litogr. del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.º — Págs.: 54 + h. en b. || Port. — Á la v., estampeta. — Estampeta de la Virgen María. — Á la v., notas sobre indulgencias: las hay concedidas en 7 septiembre 1865.— Texto (Bisaya Panayano). — Hoja blanca. — V. el núm. 2882. — Núm. 1802 de RETANA.

0000. MANILILLA SPORT. *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3533. MARRE (Aristide). Malais et Siamois. De l'esclavage dans la presqu'ile Malaise au XIXe siécle. *Orléans,* Pigelet, 1894.

En 4.º — Págs : 22. — Ejemplar núm. 1804 de la Colección de RETANA.

3534. MARTÍNEZ (Domingo), f. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | en idioma bicol | compuesto por el | M. R. P. Fr. Domingo Martínez | Religioso Franciscano descalzo | reformado y añadido por el | Ilmo y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Lilio | Obispo de Nueva Cáceres | con consulta de su Clero | Reimpreso por el Excmo. é Ilmo. Sr. Don | Fr. Francisco Gainza añadiéndole la instruc- | ción para bautizar en caso de necesidad | Nuevamente mandado reimprimir | por el | Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Fr. Arsenio Campo, | quien en 1.º de Agosto de 1892 se dignó conceder 40 | días de indulgencia á los que lo leyeren. | *(Marmosete.)* | *Manila* | Tipolitografía de Chofré y Comp. | Escolta núm 33 | 1894.

En 16.º mayor. — Págs.: 96. || Port. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto (Bicol). — Edición costeada por la Librería Mariana, de Nueva Cáceres. — Véase el número 3362, y el que sigue. — Ejemplar núm. 1805 de la Colección de RETANA.

3535. MARTÍNEZ (Domingo), f. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | en idioma bicol | compuesto por el | M. R. P. Fray Domingo Martínez, | Religioso Franciscano descalzo | reformado

y añadido por el | Ilmo. y Rmo. D. Fr. Juan de Lilio | Obispo de 1894
Nueva Cáceres | Con consulta de su Clero | Reimpreso por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. | Francisco Gainza añadiéndole la instrucción para | bautizar en caso de necesidad | Nuevamente mandado reimprimir | por el | Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Fr. Arsenio Campo | Agustino | *(Marmosete.) Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos. | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 93 (y la v. en b.) + h. en b. ‖ Port. — Á la v., estampeta. — Texto (Bicol). — La últ. pág. en b. — Hoja blanca. — Véase el número anterior. — Ejemplar núm. 1806 de la Colección de RETANA.

3536. MEDINA (J. T.). Nota bibliográfica sobre un libro impreso en Macao en 1590. *Sevilla*, Imp. de E. Rasco, 1894.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.); con el facsímile de la portada. — Papel de hilo. — Tirada corta. — Ejemplar núm. 1807 de la Colección de RETANA.

El libro de Macao que se describe fué el que más tarde movió á MEDINA, en su obra *La Imprenta en Manila* (núm. 3805), á sostener la equivocada afirmación de que la primitiva Tipografía Filipina procedía de la mencionada colonia portuguesa. En *La Imprenta en Filipinas* (núm. 4088), creo destruir con abundancia de pruebas semejante afirmación.

3537. MÉNTRIDA (Alonso), refundido por APARICIO (José), agustinos. Arte | de la | lengua Bisaya-Hiligayna | de la | Isla de Panay | compuesto por el | M. R. P. Fr. Alonso de Méntrida | de la Orden de N. P. S. Agustín | corregido y aumentado | por el | M. R. P. José Aparicio | de la misma Orden. | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1894. *(En el colofón:* 1895.*)*

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + XVIII + 270 + 6 s. n. — Colofón: «Acabóse de imprimir | esta obra en Malabón, en la | Casa Asilo de Huérfanos | de PP. Agustinos | el XVIII de Febrero de | MDCCCXCV años». — Ejemplar núm. 1808 de RETANA, que contiene numerosas enmiendas de pluma, hechas por el refundidor, Fr. José APARICIO.

Hé aquí la ADVERTENCIA *acerca de esta nueva edición*: «El considerar que puede llegar tiempo, mas ó menos lejano, en que desaparezca por completo el Arte de la lengua Bisaya Hiligayna del M. R. P. Fr. Alonso de Méntrida, varón benemérito en la Orden Agustiniana por los altos cargos que desempeñó en la misma, y de las Letras bisayas por las obras que escribió en dicho idioma, mereciendo por ellas ser llamado con justísima razón—*el Cicerón bisaya*,—me ha movido á dar á la imprenta nuevamente dicho Arte.

»Mas como el reimprimirle según la edición de 1818 [*véase el núm.* 511], que es la que tengo, con las erratas, método y lenguaje de entonces sería poco aceptable hoy día, he creido conveniente y necesario corregirle antes en el lenguaje, reformarle en el método y aumentarle en lo que le falta, para lo cual he tenido que cambiar algunos capítulos para más metodizarle, entresacando

1894 las materias de lo que él dice en capítulos larguísimos, corriguiendo las erratas de que está plagada y el lenguaje cansado é ininteligible que algunas veces tiene.

»He procurado en lo general guardar el texto del Autor sin intercalar nada mío, á no ser alguna que otra palabra aclaratoria de la materia, ó necesaria para la ilación del contexto de la oración; las cuales suelen ir entre comillas.» [*Etc.*]

La que el P. MÉNTRIDA dirigió «á los PP. Ministros», dice así:

«Lo que suplico á VV. RR. es, que perdonen las faltas que en este Arte hallaren que serán muchas, y reciban mi buena voluntad que es de ayudar en lo que puedo á los que de nuevo vienen al Ministerio, hasta que ellos por sí no tengan necesidad de Arte.

»Y advierto, que en formar nombres y verbos, así primitivos, como derivados, hay en todas las lenguas sus diferencias: de modo que no todos se forman de una manera, ni con unas mismas preposiciones. Porque esto, que llamamos lengua ó lenguaje, *constat ex usu et consuetudine loquendi:* El cual uso es tan poderoso que hace que unas palabras sean elegantes y otras no, como lo vemos en todas las lenguas; puede ser que un verbo esté bien formado según el Arte, y no según el uso, porque de *bonus* sale *bonitas*, y de *malus* no se compone *malitas*.

»Y esto me parece basta, para que ninguno quiera llevarlo todo por una Regla.»

Según el P. Fr. José APARICIO, «el alfabeto bisaya consta hoy de veintiun letras que son: A. B. C. D. E. G. H. I. L. M. N. Ñ. NG̃. O. P. Q. R. S. T. U. Y.»—Como acontece generalmente en las demás lenguas de las Islas Filipinas, la *e* y la *i* se usan indistintamente, así como la *o* y la *u*.

Hé aquí los numerales:

1 = Usá ó Isá.
2 = Dubrá ó Daroa.
3 = Tatló ó Toló.
4 = Opat ó Apat.
5 = Limá.
6 = Unum ó Anum.
7 = Pitó.
8 = Ualó.
9 = Siam.
10 = Poló ó Napolo ó Isa ca poló.
11 = Napolo cag usá.
12 = Napolo cag duhá.
20 = Duhá ca polo.
100 = Usá ó Isá ca gatós.
200 = Dubá ca gatós.
1.000 = Usá ó Isá ca libo.
1.000.000 = Isá ca gatos ca lacsa.

3538. MILLÁN (Salvador), d. Saray pitoran Domingos | á ipabtanḡ á panḡuigalanḡ ed saray | pitoran ermuen tan liquet | nen San José | Naaboloyan indulgencian nagnap | so balanḡ domingo ó simban gaoaen | Inalis ed salitay pangasinán na | R. P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | Segunda edición. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 100. || Port.—V. en b. — Estampeta de San José. — V. en b.— Texto. — «Los siete Domingos para honrar los siete principales dolores y gozos de San José.» Traducción del Castellano al Pangasinán por... — Núm. 1809 de RETANA.

3539. MILLÁN (Salvador), d. Sulat á maespíritu | á | bilin ira ed saray ugugao á bibii | quinaoan igsulat na | R. P. Fr. Vicente Ferrer Carreras, | Dominico; | et inalis balet ed salitay pangasinán | na | R. P. Fr. Salvador Millán, | Dominico. | Tercera edición, corregida. | *Manila* | Imp. del Colegio de Sto. Tomás | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 74. || Port. — Á la v., estampeta con versos al pie. — Texto. — «Carta espiritual ó consejos á las niñas», por el P. Fr. V. F. CARRERAS; traducción del Castellano al Pangasinán por... — Núm. 1810 de la Colección de RETANA. 1894

3540. MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Manila. Libreta de Imposición de la Caja de Ahorros. *Tambobong,* 1894.

En 4.° — Págs.: 16 s. n. — Título en la cubierta. — Papel de hilo. — Ejemplar núm. 1811 de la Colección de RETANA.

3541. MORALES y PRIETO (Rafael). Compilación general reformada sobre el Enjuiciamiento criminal del año 1880. *Tambobong,* Peq. tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1894.

En 4.° — Págs.: x + 420 + 18 + 48 + 20 + 20 + 8 + 6 hojas plegadas + VIII. — Ejemplar núm. 1812 de la Colección de RETANA.

3542. MORENO (Francisco), r. Instrucciones para las hermanas mantelatas ó terceras del Orden de Recoletos de N. P. San Agustín. *Tambobong,* Asilo de Huérfanos, 1894.

En 4.° — Págs.: 76. — Ejemplar núm. 1813 de la Colección de RETANA.

0000. MUNICIPIO (EL) FILIPINO. [Revista.] *Manila,* 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3543. MUÑOZ BARREDA (Vicente). La Micronesia Española ó los Archipiélagos de Marianas, Palaos y Carolinas. Segunda edición ampliada y corregida. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País,» Real 34, | 1894.

En 8.°—Págs.: 298.—«Monografía ilustrada con un mapa trazado por el mismo autor del texto». — Ejemplar núm. 1538 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. — El mapa es el mismo que figura con el núm. 2665 de la Colección de RETANA.

3544. NELLAS CARMELO (Miguel), pbro. Novena | sa | Mahimayaon 'nga Virgen ug Martir | Santa Filomena | ñga | bantugan sa mga milagro | Ñga binisaya ni | D. Miguel Nellas Carmelo | Cura Parroco sa Catedral | ug Ciudad sa Cebú, Examinador Sinodal sa mao | ñga Obispado, ug | Promotor fiscal sa Curia Eclesiastica | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Peq. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 20. — En Bisaya Cebuano. — Núm. 1814 de la Colección de RETANA.

3545. NIETO AGUILAR (J.). Mindanao. Su historia y geografía. *Madrid,* Imp. del Cuerpo Administrativo del Ejército, 1894.

1894 En 4.° — Págs.: VIII + 152 + 2 s. n.; con un mapa de la isla, copiado de uno de los jesuítas. — Prólogo de Fr. Martín Arrué. — Nada original.— Número 1815 de RETANA.

3546. NILAY-NILAY | na talagá | sa lahat nang arao nang Adviento, | Novena at Octava nang pascó nang Panganganac | at ibá pang mga arao | hangang sa Octava nang Epifania | ó Tatlóng Hari. | Isinulat sa uicang italiano | ni | Ssn Alfonso Maria de Ligorio. | Isinalin | sa uicang tagalog nang isang Sacerdoteng maguiliuin sa | Niño Jesús, at sa dacong dulo ay idinagdag ang dili-dili | bago maquinabang at pagcaquinabang, na tinagalog din | at hinangô nang nasabing Saserdote sa isáng librito na | ang título ay »Dios con nosotros antes y despues de la | comunión». | Sa salong malaquing capurihan at carañgalan nang Dios. | *Manila* | Tipografía «A. del País», Real 34 | ... | 1894.

En 12.°— Págs.: 256 + 12. || Port. — Á la v., nota sobre la propiedad. — Lic. del ordinario: Manila, 11 enero 1894. — V. en b.— Texto. — Erratas (¡nueve páginas!) — Índice.— En Tagalo. — Ejemplar núm. 1816 de la Colección de RETANA.

Por la licencia consta que en este volumen comprende dos obritas: *Meditaciones para todos los días del Adviento, Novena y Octava de Navidad* y *Dios con nosotros, antes y después de la Comunión*, ambas escritas en Italiano por San Alfonso María de LIGORIO y traducidas (del Castellano) al Tagalo por el presbítero filipino don Mariano SEVILLA, insigne tagalista. —¿Es la presente primera edición?—Trabajo tipográfico detestable, sobre todo la portada.

3547. NOVENA | ngā | pagdaydayao quen S. Esteban | immona á martir | gapo quen Jesucristo, | Patron ti ili a Canaganna, | Provincia ti Ilocos Sur. | Inaramid | Ti maysa ngā Padi, ngā Devoto toy Santo, | gapo iti panagdaoat daguiti umili- | Iti babaen ti palubos daguiti Agturay. | Naimolde | sadi Manila iti Asilo daguiti ulila idiay | *Tambobong* | 1894.

En 12.°— Págs.: 19 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 27 septiembre 1894. — V. en b. — Pról. — Texto. — La últ. en b. — *Novena al glorioso San Esteban, Protomártir,* traducida del Castellano al Ilocano probablemente por el padre Fr. Mariano LORENZO, agustino, párroco de Santiago (Ilocos Sur), que fué quien solicitó y obtuvo la correspondiente licencia para la impresión. — Núm. 1817 de RETANA.

3548. NOVENA | sa pagtahud can | S. Francisco de Asis | guinbinisaya sa usá ñga | Padre ñga Franciscano | satuig 1868. | Con superior permiso | *Tambobong* | Peq. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1894.

En 12.° — Págs.: 40. || Port. orl. — V. en b. — Marmosete alegórico de la Orden franciscana.—V. en b.—Texto.—En Bisaya de Leyte y Sámar, probablemente por Fr. Antonio SÁNCHEZ DE LA ROSA. — Ejemplar núm. 1818 de la Colección de RETANA.

3549. NOVENA | nga pagdayao | quen nagloriaan á Patriarca | Señor San Joséf | á asaua ni apotayo nga | Santa María | idaton á pagservi quencuana | daquiti naruay á devotosna iti Provincia á Cailocoan, | quet nangrona unay iti Ili á Dingras á | pacarambacanna á cas Patron ti Ili. | Con superior permiso. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1894. **1894**

En 8.º — Págs.: 64. || Port. — V. en b. — Grabado en madera de la Sagrada Familia. — V. en b. — Texto. — En Ilocano. — Núm. 1819 de la Colección de RETANA.

3550. NOVENA | cay | San Lorenzo | labing basag nga Martir sa | Santa Iglesia ni Jesucristo | manlaban con Patron | sa banuan sa Panitan sa provincia sa Cápiz | Guintucud ni | R. P. Fr. José Aparicio | Agustino | Cura Párroco sa amo nga banua sa Panitag | sa pagdayao sining mabal nga Santos. | Con las licencias necesarias. | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografia del Asilo de Huerfanos | de Ntra. Sra. de Consolacion | 1894.

En 8.º — Págs.: 49 (y la v. en b.). — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 1742 de la Colección de RETANA.

3551. NOVENA | sa | Nuestra Señora de la Paz | nga | catingalahan nga Virgen María | nga | guisisingba sa Antipolo provincia sa Manila ug | guinsisingba mán sa bongto sa Burauen | provincia sa Leyte | Con las licencias necesarias. | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.º — Págs.: 16. || Port. — Á la v., estampeta de Ntra. Sra. de la Paz. — Texto. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar núm. 1820 de la Colección de RETANA.

3552. NOVENA | nga igampo ta sa Dios | an mga | Calag sa Purgatorio | nga guinbinisaya | sausa nga devoto nga Cura Párroco | sa provincia sa Samar, | ug Religioso Franciscano, | sa tuig 1868. | Con superior permiso. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.º — Págs.: 35 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Estampeta. — V. en b. — Texto. — La última en blanco. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Véase el núm. 1219. — Ejemplar número 1821 de la Colección de RETANA.

3553. OLAGUER-FELIÚ (José M.ª de). Memoria leida por el director accidental [Escuela de Artes y Oficios de Manila] en la inauguración del curso de 1894-95. *Manila*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, [1894.] [1894]

En fol. menor. — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Núm. 1822 de la Colección de RETANA.

1894 3554. PAGALAGADAN | iti | nasantoan á guimong | ti | Sagrada Familia | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipografía del Colegio de Santo Tomás | 1894.

En 8.° — Págs.: 16. ‖ Portada. — V. en b. — Lic. del ordinario: Vigan, 26 abril 1894. — Á la v., grab. de la Sagrada Familia. — Texto. — En Ilocano. — La lic. fué concedida á D. Ignacio Pablo, ¿autor de la traducción? — Núm. 1823 de la Colección de RETANA.

3555. PAGSISIYAM | sa camahal-mahalang | Puso ni Jesús | na | ipina limbag na panibago | nang isang Padre | sa Orden ni S. Agustin | May lubos na Capahintulutan | *(Un corazón.)* | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | ... | 1894.

En 8.° — Págs.: 32. ‖ Port. — Á la v., estampeta del Corazón de Jesús. — Texto. — En Tagalo. — Véase el núm. 2765. — Ejemplar núm. 1824 de la Colección de RETANA.

3556. PARDO DE TAVERA (T. H.). El Mapa de Filipinas del P. Murillo Velarde. *Manila,* Chofré y Comp., 1894.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1825 de la Colección de RETANA.

Trabajo crítico interesante; sobre el mismo asunto, y con mayor extensión, escribió posteriormente G. MARCEL (núm. 4019). — Véase el número 285.

3557. PATERNO (Pedro Alejandro). Los Tagálog. *Madrid,* Sucesores de Cuesta, 1894.

En 8.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Núm. 777 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Con *El Cristianismo* (núm. 3206) y *El Individuo Tagálog* (núm. 3382), forma el presente estudio, de carácter histórico-etnográfico, una á modo de trilogia.

3558. PEÑARANDA (Carlos). Poesías selectas. *Manila,* Tipo-Litografía de Chofré y C.ª, 1894.

En 8.° — Págs.: 164 + 2 s. n. — En la cubierta: «3.ª edición. | 4.° millar.» — Portada rehecha, y suplantando á la antigua de *1893. Es la misma edición, sin más variantes que los indicados, para simular una nueva tirada. — Véase el núm. 3384. — Ejemplar con un autógrafo, núm. 1317 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3559. PÉREZ y LÓPEZ (Vicente), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomas de Manila | el dia 2 de Julio de 1894 | por el | R. P. Fr. Vicente Pérez y López | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(E. de a.)* | Edición oficial | *Manila* | Estab. Tipográfico del Real Colegio Sto. Tomás. | 1894.

En fol. — Págs.: 94 + h. en b. + LVIII (Datos estadísticos). — Asunto: «Idea de la moral, según la filosofía cristiana». — Núm. 1826 de la Colección de RETANA.

3560. PLANO de Manila y sus arrabales. [*Manila,*] Chofré y Compañía, 1894. 1894

En cuatro hojas de 67 × 44 centímetros, litografiado á varias tintas.—Escala: 1 : 5.000.

3561. PLANO del Puerto Barrera. [Costa Nordeste de la Isla de Masbate.] *Madrid,* 1894.

Dimensiones: 67 ½ × 47 ½ centímetros. Levantado en 1892 por la Comisión Hidrográfica (sin nombre del jefe). — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1098 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3562. PLANO del Puerto de San Miguel (costa NW. de Ticao). — PLANO del Puerto de Boca-Engaño. *Madrid,* 1894.

Ambos en una hoja de 65 ½ × 45 centímetros. Levantados, respectivamente, en 1892, por la Comisión al mando de D. Arturo GARÍN, y en 1893, por la Comisión al mando de D. Rafael CABEZAS. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1121 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3563. PLANO del Puerto de Súbic [costa SO. de Luzón] levantado en 1885 por D. Joaquín Ibáñez y Valera. *Madrid,* 1894.

Dimensiones: 64 × 45 ½ centímetros. Contiene además el *Plano* del Puerto de Silanguin, levantado en 1891 por la Comisión al mando de D. Arturo GARÍN. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el núm. 1057 de Vindel.

3564. PLANO del Río Grande de Mindanao. Hoja 4.ª que comprende desde la Isla Cabacsalan hasta la Isla del Cármen. *Madrid,* 1894.

Dimensiones: 86 ½ × 62 centímetros. Levantado en 1888 por D. Manuel OTAL. *Litografiado.* Escala: 1 : 30.000. — La 1.ª hoja es de *1895 (núm. 3706); y las 2.ª y 3.ª, de *1893 (números 3387 y 3388, respectivamente).

3565. POBLETE (Pascual H.). Buhay | ni | San Isidro Labrador | at nang caniyang esposang si | Santa María de la Cabeza | Napapalamnan sa librong ang ñgala, i, La Luz | del Menestral na isinulat sa uicang | castila ni | Padre Francisco Butiña | Sa La Compañía de Jesús | Tinagalog ni D. Pascual H. Poblete. | *Tambobong* | Peq. Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | 1894.

En 8.º — Págs.: 55 (y la v. en b.). || Port. — Á la v., nota sobre indulgencias. — Prólogo (en verso) del Traductor, fechado en Manila en Mayo de 1888. — V. en b. — Texto. — En Tagalo: «Vida de San Isidro Labrador». — Núm. 1827 de la Colección de RETANA.

3566. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1894-95. *Madrid,* 1894.

En fol. — Págs.. 347 (y la v. en b.). — Aprobados por R. D. de 15 julio 1894.

1894 3567. PRESUPUESTOS municipales de Gastos é Ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Manila para 1894-95. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp.ª | ... | 1894.

En fol. — Págs.: 16. — Aprobados por decreto del G. general de 30 septiembre 1894.

3568. PROGRAMA de Aritmética. [Escuela Normal Superior de Maestras de Manila.] *Tambobong,* Asilo de Huérfanos, 1894.

En 4.º — Págs.: 10. — Ejemplar núm. 1828 de la Colección de RETANA.

3569. PROGRAMA de Gramática Castellana para las alumnas del grado elemental. *Tambobong,* Asilo de Huérfanos, 1894.

En 4.º — Págs.: 12. — «Escuela Normal Superior de Maestras de Manila.» — Ejemplar número 1829 de la Colección de RETANA.

3570. PROYECTO de Reglamento de la Contribución Industrial. *Manila,* Estab. Tipo-lit. de Ramírez y Comp., 1894.

En 4.º — Págs.: 106. — Ejemplar núm. 2620 de la Colección de RETANA.

3571. REAL SOCIEDAD Económica de Amigos del País de Filipinas. Cuestión Monetaria. Ponencia de la mayoría y voto particular de la minoría. *Manila,* Ramírez y Comp., 1894.

En 4.º — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1830 de la Colección de RETANA.

3572. REGLAMENTO para el abono de Indemnizaciones á los Cuerpos facultativos de Obras públicas, Minas, Montes, Agrónomos y Telégrafos de las Islas Filipinas. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de E. Bota | Calle de la Escolta núm. 27. | 1894.

En 4.º — Págs.: 15 (y la v. en b.). — «Aprobado por R. O. de 26 de Febrero de 1894.» Consta de cinco artículos. — Trabajo tipográfico muy mediano.

3573. REGLAMENTO de Médicos titulares y forenses de las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 4.º — Págs.: 16. — Aprobado por Real orden de 7 agosto 1894. — Véase el número siguiente. — Ejemplar núm. 1831 de la Colección de RETANA.

3574. REGLAMENTO de Médicos titulares y forenses de las Islas Filipinas. Aprobado por Real órden de 7 de Agosto de 1894. Con algunas disposiciones y aclaraciones convenientes. Edición oficial. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp.ª | Magallanes, 1 y Sucursal Escolta, 12 | 1894.

En 8.° mayor. — Págs.: 33 (y la v. en b.). — Consta de 35 artículos. — Las páginas 17 y siguientes, las ocupan varios documentos relativos á la materia. **1894**

3575. REGLAS para el servicio de los Guardas de Montes de Filipinas ó Monteros | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de J. Marty | Carriedo, 6. — Santa Cruz | 1894.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 35 (y la v en b.). — Papel de hilo. — Fechadas en Manila, 28 noviembre 1893; las subscribe: César de GUILLERNA. — Además van varios formularios. — Ejemplar núm. 513 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3576. RETANA (W. E.). Bibliografía de Mindanao. (Epítome.) *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 8.° — Págs.: 72 en junto. — Comprende 174 artículos. — Muchos de mis comentarios han sido reproducidos (honrándome con la cita) por Mr. GRIFFIN en su catálogo de la Biblioteca del Congreso de Wáshington. — Núm. 1832 de la Colección de RETANA.

3576bis. RETANA. Bibliografía de Mindanao. *Madrid,* 1894.

Ut supra. — Ejemplar, único, hecho sin retiración; número 1832 de RETANA.

3577. RETANA (W. E.). El Precursor de la Política redentorista. Breves comentarios á un libro raro. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894.

En 8.° — Págs.: 36. — Tirada de 200 ejemplares. — Núm. 1833 de RETANA.

Edición á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054), donde publiqué por primera vez este trabajo. — Entresaco fragmentos de la obra poética intitulada *El Parnaso Filipino,* de L. RODRÍGUEZ VARELA, CONDE FILIPINO, que es el *precursor* aludido. — Véase el número 481.

3578. RETANA (W. E.). Supersticiones de los Indios Filipinos. Un libro de Aniterías. *Madrid,* Vda. de M. de los Ríos, 1894.

En 12.° — Págs.: XLVI + 2 s. n. + 104 + 2 s. n. — Tirada de 265 ejemplares; 15 en *gran papel* (véase el número siguiente). — Ejemplar núm. 1834 de la Colección de RETANA.

Esta obrita no tiene precedente en la Bibliografía Filipina. Reproduje en ella, con escrupulosa fidelidad, íntegramente, un libro de *anitería*s que había sido de un *tulisán* de Pangasinán. Estos libros los usan algunos indígenas á manera de amuletos, y por lo mismo que los tienen en extraordinaria estimación, dicho se está que son rarísimos. Hállanse manuscritos, y el contenido consiste en una serie de oraciones, llenas de signos caprichosos y fórmulas cabalísticas, que tanto sirven para evitar que le mate á uno una bala, como para lograr el amor de la mujer más esquiva. La mejor recomendación de mi obra está en lo agotada que se halla, y difícilmente se encuentra ya un ejemplar á la venta, aun ofreciendo por él cuatro ó cinco veces más de su primitivo precio.

Avalora igualmente la publicación, la circunstancia de llevar transcritos algunos párrafos relativos á las supersticiones de los tagalos en el siglo XVIII, insertos en la obra *Práctica del ministe-*

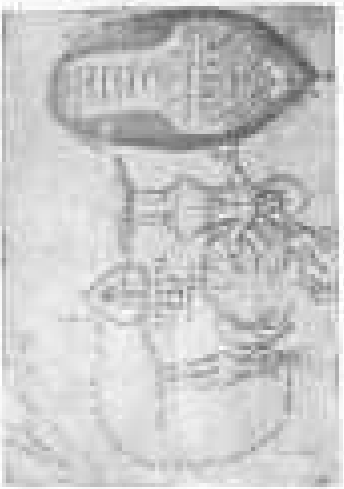

[illegible]

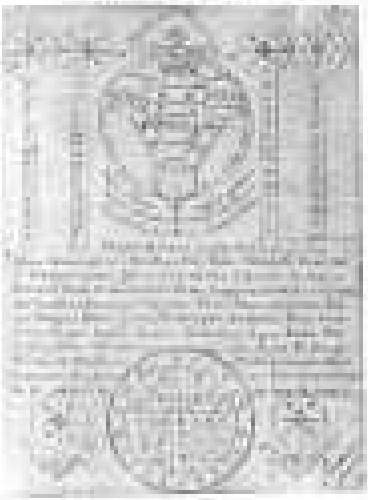

1894 hazen en muchas ocasiones, y entre otras son las siguientes. Quando quieren tomar alguna flor, ó fruta del Arbol, le piden licencia al Nono, ó genio, para poderla tomar quando pasan por algunas Sementeras, Rios, esteros, ó arroyos, Arboles grandes, Canaberales, y otras partes, piden licencia y buen pasaxe alos Genios, ó Nonos. Quando son obligados á cortar algun Arbol, o ano guardar las cosas, ó Ceremonias, que ellos Imaginan, ser del agrado, de los Genios, ó Nonos les piden perdon, y se escusan con ellos diziendo entre otras muchas cosas, que el Padre se lo mandó, que no es voluntad, suya faltar a su respecto, ni contra venir á su voluntad &c. Quando caen enfermos con la enfermedad, que llaman *Pamave*, y que ellos atribuyen á los Genios ó Nonos (aunque esto lo procuran ocultar con dezir, que les probo la tierra) les piden salud, y les ofrecen comidas, lo cual executan assi en esta ocassion, como entre otras muchas, en las Sementeras, Cañaberales, Arroyos, alpie de algun Arbol grande, que suele sér el mas ordinario algun calunpair, y en otras Varias partes. Este genero de Idolatria esta muy estendida arraigada, y envejezida en los Indios, y por esso es muy necesario, que los Padres Ministros pongan mucho cuidado, y fuerza para extirparla, no perdonando diligencia, ni trabajo alguno hasta anichilarla.

»N. 33. Lo segundo suelen creer muy ordinariamente los Indios, que las almas de los difuntos buelven asu casa al tercer dia de su muerte para visitar á la gente de ella, ó asistir al combite, y por consiguiente para asistir á la ceremonia del tibao, que tapan, y ocultan con dezir que se juntan en casa del difunto para rezar el Rosario por él; y si les dizen que lo rezen en la Iglesia no lo quieren hazer, por que no es eso lo que pretenden, por lo que el Ministro impedirá el acompañamiento á la casa de el difunto acavado el Entierro, y no permitirá suban á ella con pretexto alguno, y menos el dia tercero. = Lo quarto en consequencia de dicha ceremonia del tibao, ó de su mala inclinacion encienden candelas esperando ala Alma del diffunto: tienden vn petate, y en el esparzen zeniza, para que en ella se impriman las huellas, ó pisadas de la alma, y por ellas puedan conocer, si vino, ono la alma, ponen tambien vna fuente de agua á la puerta, para que quando venga la alma, se labe alli los pies. No parece, que seria mucho dezer, que estas cosas de los Nonos, ó genios, y diffuntos las tomaron los Indios de los sangleyes, que estan criados con vnas, y otras cosas pero pide eficaz remedio.

»N. 34. El Tigbalág que vnos llaman fantasma y otros duende, parece ser el genio, ó diablo, que se les aparece en figura de negro, ó en figura de viejo, ó como ellos dizen en figura de viejo muy pequeño, ó en figura de cavallo, ó de monstruo, &c. Y les pone tanto miedo, que vienen á hazerlas amistades con el, y le entriegan el Rosario, y reciben de él cosas supersticiosas como son pelos, yervas, piedras, y otras cosas, para conseguir cosas prodigiosas, y se ayudan de el para algunas operaciones suyas.

»N. 35. El Patianac aquien algunos llaman tambien duende, (sino es ficcion, sueño, ó imaginacion suya,) será el genio, ó diablo, que suele jugar con ellos, como tambien con otros muchos, que perdiendo la Feé, se le arrimaron, lo metieron ó sugetaron. A este atribuyen el mal suzesso de los partos, y dizen, que para dañarlos, ó hecharlos á perder, se pone, ó esconde en algun Arbol, ó otra cualquiera cosa zecana ala casa de la mujer, que está de parto, y alli cantan amanera de los que van bagando. &c. Para impedir el daño del Patianac, se ponen desnudos con las partes verendas al ayre, y se arman con coraza, catana, lansa, y otras armas, y de esta suerte se ponen en el cavallete del tejado, y tambien debajo de la casa, donde por todas partes dan muchos tajos, y rebeses con la catana, y hazen varios ademanes, y machinadas ordenadas al intento dicho. Otros para impedir dicho daño suelen mudar á la que está de parto á otra casa, por dezir que á aquella su casa tiene Patianac.

»N. 36. Tambien atribuian al Patianac

entre otras cosas las muertes de los Niños, como tambien al Vsang, y los refieren en la forma siguiente. Dizen que el Pajaro llamado Tictic es el alcaguete del Brujo llamado Vsang, aquien bolando encamina á las casas de las paridas, y que se pone en el tejado de la casa vezina, y desde alli alarga la lengua en forma de hilo, que mete por el trasero del Niño, y con ella le saca las tripas, y le mata. Otras vezes dizen que se muestra en figura de perro, otras vezes de gato, otras de cucaracha, que se mete debajo del Petate, y alli executa lo dicho. Para evitar este daño hazen algunas cosas de las dichas.= Atribuyen asi mismo al Patianac el descaminarse, operder el camino los caminantes; y para acertar con el camino se desnudan y ponen las verguenzas al ayre, y con esta diligencia dizen, que ya acertaron con el camino; porque entonces el Patianac les tiene miedo, y ya no puede descaminarlos.

»N. 37. El Bongsol que vnas vezes dizen ser varios Durujones, que causa el Brujo Ganay, y corren por todo el cuerpo del echizado, el qual suele quedarse algunas veces como muerto, ó desmayado, y otros como loco, ofurioso con la vista del Ganay, que se le aparece en varias figuras. Para curar este mal ó echizo llaman á otro echicero, que despues de los echizos, ó diligencias, que luego se diran le suele dexar como se estaba otras vezes dizen parece ser enfermedad natural, ó dolor de estomago causado de obstrusiones, ó Durojones, que se crian en el estomago, ó asulado, ó de frialdades, que se mudan de vna parte á otra de que comunmente adolecen las mugeres de esta tierra. Pero quando no la puedan curar con la brevedad, que ellos quieren, suelen dezir, y en especial los Medicos, que dicha enfermedad es Bongsal, esto es echizo, y que ninguno la puede curar sino solo el que es de la facultad, esto es algun echizero. Traen pues vn echicero, quien executa las cosas de su facultad, y llama al primer echizero, que dizen causo dicho echizo, y no mejorado de la enfermedad, concluye su funcion, diziendo, que dicho primer echizero esta lejos, y no hapodido oyrle, y por esso no havenido, para poder curar dicha enfermedad, y de esta suerte dexan al enfermo consus dolores. 1894

»N. 38. La ceremonia, ó supersticion del Bilao se ordena adescubrir con ella algun ladron, y se reduce á poner en un Bilao, Arnero, ó Criva vnas Tixeras clavadas de punta, en figura de Aspa de San Andres y en ellas cuelgan su Rosario, y luego van diziendo el nombre de cada vno de los que estan presentes, y que para ello se juntaron; y si al nombrar Vg. el nombre de Pedro se menea el Bilao, dizen, que Pedro es el Ladron. = Tambien suelen encender candelas á San Antonio de Padua, al fin de descubrir al ladron de alguna cosa, para lo qual se ponen á rezar (y acaso á dezir ó hazer cosas indecentes), y esperan á que la luz de la Candela se incline á alguno de los circunstantes Vg. á Iuan, y entonces dizen que Iuan, es el ladron. Es muy ordinario en los indios el traer consigo varias cosas para conseguir efectos marabillosos. Vg. zedulas escriptos, Oraciones, viziadas ó misturadas con palabras ordenadas á su mal intento, yervas, raizes, cascaras, pelos, pellejos, huesos piedras, &c. Para efecto de no poder ser vencidos de no poder ser muertos, ó cogidos de la justicia, de conseguir riquezas, mugeres y otras cosas. Son tambien moy inclinados acreer agueros, y dias de aciago, sobre que suelen tener varios quadernos manoescritos, que se les debian quemar.

»N. 39. Suelen los Naturales circuncidar á los muchachos, y aunque hazen la Circuncision rompiendo el á lo largo el pellejo del Miembro viril, y no en redondo pero parece, que esso sea de material, respecto de que esta Ceremonia se discurre, que la introdugeron los Moros de Borñeo, Mindanao, ó Holo, en Philipinas, como tambien la palabra Biñag, de que han vsado para bautizar, y para dezir Christiano, y la palabra simba que pareze significa entre ellos adoracion, y de aqui latraian para dezir sus templos, y mezquitas; y los tagalos la tomaron no para dezir adoracion, sino Iglesia, y despues la vsaron para dezir á Misa, loqual nunca pudo

1894 significar. No solo circuncidan á los hombres sino tambien á las mugeres doncellas, niñas, ó dalagas lo qual ellos llaman sonad. Y se reduce acortar ó abrirse algo. Si bien algunos y con gran fundamento, afirman, que tal ceremonia á si en ellos como en ellas mas es hija de la Luxuria, que de el Judaismo. Suelen tambien medir, ó cotexar las armas que hacen Vg. midiendo apalmos la catana, y rezando al mismo tiempo el Padre nuestro, y si al acabar de medir la corresponde, ó tocó dezir la palabra *perdonanos*, dizen que ya no pueden ser castigados mas que maten gente &c. Parece se há introducido en las mugeres recien paridas no ir á la Iglesia esperando el dia Quadragessimo, ó sexagessimo como dizen de la Purificacion de sus cuerpos, en que no solo faltan al precepto de oyr Missa sino que tambien executan vna ceremonia Mosayca.

»N. 40. Suelen estar tambien los Indios inficionados de muchos errores, que fuera cuento largo el referirlos por lo que los Ministros andarán con gran cuidado, para extirparlos, por que aunque en vnos no cause gran daño por su ignorancia, y falta de advertencia en otros si Vg. Angel catutubo que en rigor significa, que el Angel deguarda mio, nacio Iunto conmigo, ó al mismo tiempo que yo, para quitar peligros digasé Angel taga tanor, y assi en otras lenguas.

»N. 41. Vltimamente son tantas las supersticiones, Agueros, y errores, que se hallan entre los Indios, que seria muy dificultoso, ó imposible referirlos todos. Hanse referido los arriva dichos para que por ellos puedan los PP. Ministros examinar otros; advirtiendo, que entre los Indios se dan sectarios, y Predicadores de varias sectas falsas, y especialmente en las Provincias distantes, ó ya sea porque ellos tenían sectas falsas antiguamente, y prosiguen con ellas, ó ya sea por que las tomaron (que acaso es lo mas cierto) de los Holoes, Mindanaos, Sangleyes, y otras naciones gentilicas conquienes suelen communicar.

»N. 42. Quando se eclipsa la Luna, suelen los Indios de varias partes salir á la calle, ó alcampo con campanas, Panastanes &c. Las quales tocan con grande fuerza, y apresuracion para de esa suerte de fender á la Luna, que dizen, la esta comiendo, ó tragando el Dragon, Tigre, ó Cayman. Y lo peor es, para dezir el eclipse de la luna, es muy general en Philipinas vsar de esta misma lo que la, diciendo: el Dragon, Tigre, ó Cayman se tragó la luna. Y los Tagalos vsan tambien de ella, y dicen. *Linamon nang laho boran*. Todo esto parece, que los Indios lo aprehendieron de los Sangleyes de China, donde se executa, y practica todo lo dicho á la Letra. Y no es razon dexarles con estos abusos de los Chinos, y no enseñarles los vsos, y verdades nuestras. Todo lo dicho en este §. no es universal en todas partes por lo que aunque todos los Ministros deven estar solicitos para averiguar si lo ay ó no en sus Ministerios, no deveran pasar areprehender lo que no supieren de cierto pues esso seria quizás enseñarles lo que vamos aextirpar.» (Fr. Tomás Ortiz: *Practica del Ministerio*. Manila, 1731.)

El apego á los amuletos no había aún desaparecido á últimos de la centuria diez y nueve. Cuando estalló el *Katipunan* (1896), hubo ocasión de coger algunos, dos de los cuales dejamos reproducidos á título de curiosidad. Los dueños de esos papeles extraños creíanse invulnerables, y es lo cierto que tuvieron la desgracia de sucumbir peleando... ¡á pesar del amuleto!

En nuestro *Libro de Anitería*s las oraciones son un compuesto de Latín, Castellano y Pangasinán, todo ello extremadamente adulterado.

3579. RETANA (W. E.). Supersticiones de los Indios Filipinos. Un libro de Aniterías. *(Ut supra.) Madrid,* 1894.

En 4.° — Papel de hilo marca española. — Uno de los QUINCE ejemplares, que fué de RETANA, núm. 1834 de su Colección. — Vindel ha anunciado otro en 80 pesetas.

3580. RINCÓN (Manuel M.'). Cinco meses en Mindanao. Operaciones de 1886-87. Cartas al «Diario de Manila». *Manila*, Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1894. 1894

En 12.°—Págs.: IX (y la v. en b.) + 182 + 4 s. n.—Tirada de cien ejemplares, todos en papel de hilo. — Ejemplar núm. 1835 de la Colección de RETANA.

3581. [RÍO (Julio del).] Particular. Comentarios sobre la memoria titulada Cavite, Súbic y Olongapó. *Cartagena*, 1894.

En 4.°—Págs.: 40 + una hojita suelta para erratas.—Crítica dura de la obra señalada con el núm. 3013. — El nombre del AUTOR consta al final. Fechó su trabajo en Olongapó, 2 agosto 1891. — Ejemplar núm. 1520 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3582. ROUX (Fernando), traducido por RUBIANO HERRERA (Santos). Enfermedades de los países cálidos. Beri-beri. Fiebre fluvial. *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1894.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 108.—Contiene, por vía de suplemento, las opiniones de los médicos de Manila ANTELO, LÓPEZ BREA, SAURA, FRANCIA, TRELLES, IRASTORZA, MASBRAS, VERA Y VALLE y MICIANO. — Ejemplar núm. 1837 de la Colección de RETANA.

3583. ROXAS y FERNÁNDEZ (Félix M.). Comentarios al Reglamento provisional para el régimen y gobierno de las Juntas provinciales creadas por Real Decreto de 19 de Mayo de 1893. *Manila*, Tip. Amigos del País, 1894.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + XXXVI + 204.—Comenta muy favorablemente la reforma de MAURA. — Ejemplar núm. 1838 de la Colección de RETANA.

3584. SANTO ROSARIO | sa mahamison na | Pusó ni Jesus | Estación mayor | Pamibí sa pacabayad can magna camudahan | na inaacon can mahal na Pusó ni Jesús. | Pagguiao | Sa Santísimo Sacramento asin qui Santa María. | Magna capanugá-an ni Jesucristo. | Con las licencias necesarias | Camarines Sur | 1894 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila*,] Imprenta de Chofre y Comp.

En 16.° — Págs.: 32. || Port. — Á la v., estampeta de la Trinidad.—Texto.—En Bicol.—Ejemplar número 1839 de la Colección de RETANA.

0000. SORPRESAS-CHICAGO. [Semanario.] *Manila*, 1894.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

3585. TECSON (Pablo), pbro. Historia | nang | Calmen de la Pasion | at nang | manga camahal mahalang Puso | ni | Jesús at ni María | na tinagalog ñg | Presbítero Don Pablo Tecson | May

1894 lubos na pahintulot | Tercera edicion | *Manila* | Imprenta de «Amigos del País» | Calle Real núm. 34 | 1894.

En 12.° — Título en la cubierta. — Págs.: 46. — En Tagalo. — Núm. 1840 de RETANA.

3586. TECSON (Pablo), pbro. Pasasalamat | at | Paghahain sa Dios | na dapat guin arao arao nang cristiano | na tinagalog ni | D. Pablo Técson, Presbítero | May lubos na pahintulot. | *Manila* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Calle Real núm. 34 | 1894.

En 12.° — Título en la cubierta. — Págs.: 10. — En Tagalo. — Núm. 1841 de RETANA.

3587. THE MANILA RAILWAY Co. Ld. Memoria de los Directores y estado de cuentas hasta el 31 de Diciembre de 1893. *Madrid*, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

En 4.° mayor. — Págs.: 22. — Tirada muy reducida. — El original se publicó en Inglés; esta versión Castellana la hizo, anónimamente, Mr. M. HUGHES. — Núm. 1842 de RETANA.

3588. TORRE (Isidoro de la), j. Gramática de la lengua Castellana. Tomo I. Analogía y Ortografía. *Manila*, Chofré y C.ª, 1894.

En 8.° mayor. — Págs.: XIII (y la v. en b.) + 252. — Ampliación de la escrita por el P. Jaime NONELL, j. — No conozco los tomos 2.° y 3.° — Núm. 2621 de RETANA.

3589. TRECENARIO del glorioso Patriarca San Francisco de Paula. *Tambobong*, Peq. tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1894.

En 12.° — Págs.: 112. — Ejemplar núm. 1843 *(corregido)* de la Colección de RETANA.

3590. TRISAGIO | á | Naserafinan quen naquerubinan | á pagdaydayao iti patinayon á aldao | iti santo unay quen natan-oc unay | á | Trinidad | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1894.

En 16.° mayor. — Págs.: 16. ‖ Port. — Á la v., grab. de la Trinidad. — Texto. — En Ilocano. — Véase el núm. 2807. — Ejemplar núm. 1844 de la Colección de RETANA.

3591. VALLESPINOSA (Adolfo). Guía práctica del Juez instructor militar en el sumario. *Manila*, Ramírez y Comp. 1894. *(En la cubierta:* 1895.)

En 8.° — Págs.: 184 + VIII. — Ejemplar núm. 1946 de la Colección de RETANA.

3592. VIDAL (Francisco), d. Novena | al | glorioso Apostol de Valencia | S. Vicente Ferrer | por el | M. R. P. M. Fr. Francisco Vidal | del Sagrado Orden de Predicadores | Traducido a la lengua Panayana | Por un Padre Agustino Calzado, Cura Párroco |

que ha sido de la misma isla. | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Peq. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | 1894. **1894**

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). ‖ Port. orl.—Á la v., nota sobre indulgencias.— Prólogo. — Á la v., grab. del Santo. — Texto (Bisaya-Panayano). — La última página, en blanco. — Véase el núm. 975. — Ejemplar núm. 1846 de la Colección de RETANA.

3593. AGUILERA y PORTA (Cástor). La Virgen de los Dolores. Cuento histórico por... Segunda edición | *Manila* | Tito-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta num. 33 | 1895. **1895**

En 8.° — Págs.: 144 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — Ejemplar con un autógrafo.— Ejemplar número 1128 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

La primera edición se publicó sin fecha (en 1894?). — No vale nada.

3594. ALCÁZAR (José de). Historia de los dominicos españoles en Oceanía. Filipinas. *Manila*, Imp. de J. Atayde y Comp., á cargo de I. Regalado, 1895.

En 4.° — Pág.: 14 s. n. + 2 en b. + 207 (y la v. en b.). — Prólogo de M. de LIÑÁN Y EGUIZÁBAL. — Va el volumen en tres clases de papel. — Núm. 1847 de RETANA.

¡Lo de siempre!: un libro insignificante, protegido desmedidamente por el Tesoro público: ¡miles de duros ganó el AUTOR, improvisado historiador de Filipinas á los cuatro días de llegar al país! Nueva edición, véase en el núm. 3853.

3595. ALGUÉ (José), j. Baguio del «Gravina». [*Manila*, Tipo-Litografía de Amigos del País, 1895.] **[1895]**

En 8.° — Págs.: 53 (y la v. en b.).— Hecho á beneficio de las formas compuestas para *La Voz Española*. — Tirada corta. — Ejemplar núm. 2203 de la Colección de RETANA.

3596. ALGUÉ (José), j. Baguios ó Tifones de 1894. Estudio de los mismos seguido de algunas consideraciones generales acerca de los caracteres de estos meteoros en el Extremo Oriente. *Manila*, Imp. y Litografía de Partier, 1895. **1895**

En fol.—Págs.: 12 s. n. + 180 + 2 s. n.; con gran número de láminas tiradas aparte.— Ejemplar núm. 1848 *(corregido)* de la Colección de RETANA.

El P. José ALGUÉ, director desde hace muchos años del Observatorio Meteorológico de Manila, goza de reputación universal, y sus estudios acerca de esta materia tiénense por magistrales.

3597. ALMANAQUE | ó | Calendario | sa uicang tagalog | nang | Libreria Tagala | sa taong bisiesto | 1896. | *Manila* | Imp. «A. del País» Real 34, | Esquina á la de Palacio | 1895.

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. — En Tagalo. — Núm. 1849 de la Colección de RETANA.

[1895] 3598. [ÁLVAREZ del MANZANO (Bartolomé), d.] *(Texto:)* Si en todas partes el oficio parroquial es un cargo delicado... *(Concluye:)* Manila á 17 de Febrero de 1895. [*Manila,* Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1895.]

En 4.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1850 de la Colección de RETANA.

Circular del provincial de dominicos á los párrocos de su orden, en la que trata de la reforma municipal dictada por MAURA, aconsejando temperamentos de concordia. — Tirada limitada, para el reparto privado entre dichos frailes.

1895 3599. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpapalamnan | nang mañga pañgad-yi | at maicling casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tauong cristiano | Tinagalog | nang | P. Pred.or Fr. Luis de Amezquita | sa Ordén ni S. Agustin na Ama natin | at dinadagan | nang mañga tanunñgan ayon sa Catecismo | nang | Padre Astete | Na tinagalog nan isa pang Padre | sa naturang Orden | May lubos na pahintulot | *Tambobong* | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1895.

En 16.° mayor. — Págs.: 116. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto. — En Tagalo. — Véase el núm. 279. — Ejemplar núm. 1851 de la Colección de RETANA.

3600. AN APAT | na | casagcuran nin tauo | ipinamogtac | sa versong bicol | ni | M. P. | Tañnaning con cantahon macalodoc sa puso asin | mapaghorophorop nin marahay, patin auot pang | iyong icasangle na iyong auiton nin mañna mamo- | moton sa pagcanta sa lugar can mañna auit | na daing haros asin daing saysay | Tinogotan nin satong Señor Obispo nin apat na po- | tong aldao na Indulgencia an balang mag- | basa nin todoc sa puso. | Itinogot nin Poon | *Nueva Caceres* | Imprenta de La Sagrada Familia | 1895.

En 16.° — Págs.: 24. || Port. — Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto (todo en verso). — En Bicol. — ¿Por M. PERFECTO? — Núm. 1852 de la Colección de RETANA.

3601. ARIAS CAMISÓN (Fructuoso). Obsequio de gratitud á Ntra. Sra. de Bien-Venida. *Malabón,* Asilo de Huérfanos, 1895.

En 4.° — Págs.: 14. — Desastre poético. — Núm. 1853 de la Colección de RETANA.

3602. ARTIGAS (Manuel). El servicio de Aduanas en Filipinas. | *Manila* | Imprenta de «El Faro Administrativo» | Calle de San José núm. 5 (Intramuros) | 1895.

En 4.° — Págs.: 395. — La 176 está repetida. — Núm. 314 de la *Biblioteca* de Vindel.

3603. AVE MARÍA, Novena á la gran Reina, Señora, Protectora y Madre de Filipinas, la Santísima y Purísima Virgen María. *Manila*, Tip. Amigos del País, 1895. **1895**

En 8.° — Págs.: 54. — Autor, según la dedicatoria, el presbítero D. Mariano SANTA ANA MARRIAL. Fecha: 1.° noviembre 1854. — Debe, pues, existir otra edición, por lo menos. — Ejemplar núm. 1854 de la *Colección* de RETANA.

3604. AVILÉS (Ángel). Discurso en el solemne acto inaugural del Certamen. [Exposición Regional Filipina: 1895.] *Manila*, Est. tipo-litográfico de Ramírez y Comp., 1895.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — El AUTOR fué el alma de aquel Certamen, que por desgracia tuvo muy poca importancia. — Ejemplar núm. 1855 de la Colección de RETANA.

3605. BALAGUER (Víctor). Islas Filipinas. (Memoria.) *Madrid*, Imp. de R. Ángeles, 1895.

En 8.° — Págs.: 82 en junto. — Primorosamente escrita, aunque con sensibles equivocaciones de carácter histórico. — Núm. 1856 de la Colección de RETANA.

3606. [BANCO.] Memoria leída en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el día 4 de Febrero de 1895. Año 42.° | *Manila* | Estab. Tipo-lit. de Ramirez y Comp. | [1895.] **[1895]**

En 4.° — Págs.: 8; con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Venancio BALBÁS. — Véase el número 3448.

3607. BARCONES (Enrique Mateo). Estudios para una Nosología Filipina por ..., Primer Médico de la Armada... *Madrid*, Imprenta y Lit. del Asilo de Huérfanos, 1895. **1895**

En 8.° — Págs.: 447 (y la v. en b.). — Obra interesante, con observaciones propias.

3608. BELLOC y SÁNCHEZ (Vicente). Los Misioneros en Filipinas. Sus relaciones con la civilización y dominación española. *Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

En 8.° — Págs.: 56. — Tirada de 400 ejemplares á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas*, donde se publicó por primera vez este trabajo. Véase el número siguiente. — Ejemplar núm. 1857 de la Colección de RETANA.

3609. BELLOC y SÁNCHEZ (Vicente). Los Misioneros en Filipinas. *Sevilla*, Imp. de C. de Torres, 1895.

En 4.° — Págs.: 54. — Nueva edición del trabajo precedente, recortada del folletín del *Diario de Sevilla*. — No se hizo tirada aparte; y como la del periódico era sumamente reducida, el presente ejemplar, que tuvo la bondad de brindarme el notable bibliógrafo sevillano D. José María de VALDENEBRO Y CISNEROS, puede reputarse raro. — Ejemplar número 1858 de la Colección de RETANA.

1895 3610. BIBLIOTECA PÚBLICA ARÚS. Catalech General. Index per ordre de autors y per ordre de materias. *Barcelona,* Estampa la «Catalana», de J. Pugventós, 1895.

En 4.° mayor; texto á dos columnas.—Págs.: XIV + 2 s. n. + 870.—Muy escasos títulos filipinos, y éstos de poca importancia; suelen ser de obras modernas.

[1895] 3611. BLUMENTRITT (Ferdinand). Neuere Werke über die Philippinen. [¿...?, 1895.]

En 4.° — Págs.: 16, extraídas de una revista alemana. — Contiene notas bibliográficas sobre obras filipinas, entre otras, el *Estadismo* (núm. 3363), todas firmadas por BLUMENTRITT. — Ejemplar núm. 1859 de la Colección de RETANA.

3612. BLUMENTRITT (F.). Über die Namen der malaiischen Stämme der philippinischen Inseln. [*Braunschweig,* 1895.]

En fol. — Págs.: 3 (y la v. en b.). — Tirada aparte (en muy reducido número de ejemplares) de un artículo publicado en *Globus.* — Núm. 1860 de la Colección de RETANA.

1895 0000. BOLETÍN de Estadística de... Manila. *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. BOLETÍN oficial del Magisterio Filipino. *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. BOLETÍN del Museo-Biblioteca... *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3613. B[ONIFACIO] (V[icente] F.), pbro. Lamentaciones | ni | Jeremias a Profeta, | á malualo cadaguiti tal-lo nga aldao | ti Jueves, Viernes quen Sabado Santo | Inyulog ida | iti sao ti iloco, cas ti masasao cadaguiti notas | ni Ilmo. Sr. D. Felipe Scio | á naicabil iti Biblia | oenno Sagrada Escritura | ni | P. V. F. B. | Naited ti palubosna | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1895.

En 12.° — Págs.: 32 en junto. Desde la 4 á la 18 van numeradas dobles. || Port. — Á la vuelta comienza el prólogo. — Texto (bilingüe): en las páginas pares, Latín; en las impares, Ilocano. — Ejemplar núm. 2622 de la Colección de RETANA.

3614. BRECHTEL (Ubaldo). Alegato de defensa | redactado y leido | por el teniente de navío | D. Ubaldo Brechtel y Alberti | ante el Consejo de guerra | de oficiales generales | reunido en el Arsenal de Cavite | el 28 de Marzo de 1895 | para ver y fallar el proceso instruido | contra el teniente de navio | D. Francisco Ra-

pallo é Iglesias | por haber impuesto como fiscal de una sumaria | una condena que no existia | *Manila* | Imprenta de la Cooperativa Militar | 1895. 1895

En 8.° — El título en la cubierta. — Págs.: 16 en junto, con las blancas. Mal puesta la numeración. — Ejemplar con dedicatoria autógrafa. — Núm. 1588 de Vindel.

3615. CABANELLAS (Virgilio). La Táctica en Cuba, África y Filipinas y en todo pais cubierto y accidentado. Apéndice al Reglamento Táctico de Infantería y al de Campaña. Prontuario del Oficial en operaciones presentado al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por... *Cartagena*, J. Requena, 1895.

En 12.° — Págs.: 88. — Ejemplar núm. 923 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3616. CABEZA y PEREIRO (Anacleto). La Isla de Ponapé. Geografía, etnografía, historia. *Manila*, Chofré y Comp., 1895.

En 4.° — Págs.: 6 s. n. + XIV + 241 + 7 s. n.; con el retrato del AUTOR y varios grabados, mapas y estados. — Prólogo del general WEYLER. — Núm. 1862 de RETANA.

Obra muy interesante, en la que descuella la parte antropológica. Hízose nueva edición al siguiente año, según puede verse bajo el número 3756.

0000. CAMPANA (LA). [Semanario festivo.] *Manila*, 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3617. CANAL de Dáram, Bahía de Maqueda y Senos de Villa Real y de Carigara entre Biliram, Sámar y Leite. *Madrid*, 1895.

Dimensiones: 94 ½ × 59 centímetros. Por la Comisión Hidrográfica (sin mención del jefe), desde 1887 hasta 1890. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el número 1048 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3618. CANELLA y SECADES (Francisco de Borja). Filipinas | Reorganizacion de su Ejercito | Gobiernos y Comandancias político-militares | y | colonias militares indígenas | por | Franco de Borja Canella y Secades | Coronel de Infantería | *Córdoba* | Imprenta y Papelería Catalana. | 1895.

En 8.° — Págs.: 136. — Á guisa de advertencia, dice el AUTOR:

«El folleto que hace poco publicamos con el título *Islas Filipinas, Su Ejército, Gobiernos y Comandancias Militares é Isla de Mindanao*, cuya edición fué muy pequeña é insuficiente para remitir un ejemplar á determinadas y elevadas personas, así como á nuestros amigos y compañeros, se ha agotado. Las numerosas cartas que recibimos pidiéndonos ejemplares de él, nos obliga, correspondiendo á la honra que me dispensan, á reimprimir corregidas sus dos primeras partes, toda vez que se relacionan y están estrechamente liga-

1895 das con el modesto trabajo que damos á luz *Colonias en Filipinas*... No haciéndolo de la tercera parte, *Isla de Mindanao* literalmente, porque lo principal y sustancial tiene cabida y va en este estudio.» — Núm. 1982 de Vindel.

3619. CARTAS | de los | misioneros | de la | Compañía de Jesús | en Filipinas | Cuaderno X | *Manila* | Establecimiento tipográfico de J. Marty | ... | 1895.

En 4.° — Págs.: 634 en junto; con un mapa y varios croquis y fotograbados.

Contiene trabajos de los padres: BALAGUER (Vicente), BARRADO (E.), BENAIGES (Antonio), BOGUÑÁ (S.), BRUNET (J.), CAVALLERÍA (P.), CHAMBÓ (A.), ESPAÑA (José), ESTRADA (Jaime), FALOMIR (N.), GISBERT (M.), HERAS (J.), JUANMARTÍ (J.), LLOPART (J.), LLORD (R.), LLOVERA (Bernardino), LLOVERA (Guillermo), MARCH (E.), MARTÍN (J.), NEBOT (F.), OBACH (A.), PÉREZ (Juan), PERUGA (R.), PI (Pío), QUINTANA (Juan), RAMO (Felipe), RICART (Juan), RICART (Ramón), SÁNCHEZ (F. de P.), SERRANO (José), SUÁREZ (Mariano), URIOS (S.), VALLÉS (Manuel), VILACLARA (J.), VIÑALS (Domingo). — Para el volumen noveno, véase el núm. 2974.

3620. CASERO (Indalecio), f. Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas á espensas de la Marina de este Apostadero en sufragio de sus compañeros las víctimas del crucero «Reina Regente», pronunció el R. P. Fr. Indalecio Casero. *Manila,* Imp. de «La Cooperativa Militar», 1895.

En 4.° mayor. — Págs.: 22, y no 25, como pone el impreso, que por cierto es muy mediano, tanto como la oración. — Ejemplar núm. 1863 de la Colección de RETANA.

3621. CASERO (Indalecio), f. Sermón que en la fiesta cívico religiosa, llamada generalmente del Real Pendón de Castilla, predicó ... *Manila,* Imp. de Amigos del País, 1895.

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1864 de la Colección de RETANA.

3622. CASTELLANA y MORENO (Demetrio). De la anemia de los países cálidos y en especial de la que se padece en las Islas Filipinas. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

En 4.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Tesis del doctorado. — Núm. 1865 de RETANA.

3623. CASTILLO y JIMÉNEZ (José M. del). Presupuestos Municipales. *Manila,* Imp. de J. Lafont, 1895.

En 4.° — Págs.: XVI + 54. — Prólogo de Carlos Peñaranda. — Núm. 1866 de RETANA.

3624. COMEDIA | de | Atamante | *(Nota sobre la propiedad: de la Librería Tagala.)* | *Manila* | Imprenta «Amigos del País» Real 34. | esquina á la de Palacio | 1895.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 158 + h. en b.—Hé aquí la cabeza: *Comedia* | *de* | *Atamante,* | *en tres actos.* — Sigue la lista de personajes: primero van los «cristianos»; á continuación los «moros». 1895

Cristianos: Lodemonte, hari *(rey)* sa Verona. — Florinda, infanta. — Loandra, duquesa. — Menople, príncipe. — Daciano, general sa hocbó. — Aristipo, conde. — Espolin, Ramiro, consejeros. — Pastor. — Quintiliano. — Gaspiro, locayo. — Mañga sundalo. — Moros: Palmadin, sultán sa Turquía. — Maliadap, príncipe. — Laudamia, princesa. — Marbajal, pamanquin ñg sultán. — Ompoli, general sa hocbó. — Apdal, embajador. — Abderamet, consejero. — Mañg sundalo.

Toda la comedia va en verso Tagalo. Y es verdaderamente chocante que, escrita para los cómicos indígenas, algunos de los cuales no saben ni pizca de Castellano, están impresas en este idioma las indicaciones para los actores, tales como: «se va», «aparte», «se esconde», etc. — Núm. 1868 de Retana.

3625. COMEDIA | de | Rolante y Claudina | *(Nota sobre la propiedad: de la Librería Tagala.)* | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Real 34, esquina á la de Palacio | 1895.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 112. — Hé aquí la cabeza: *Comedia* | *de* | *Rolante y Claudina* | *en tres actos.* — Sigue la lista de personajes, á doble columna: á la izquierda, cristianos; á la derecha, moros.

Cristianos: Polimon, hari sa Francia. — Menard, duque. — Claudina, anac nang duque. — Rolante, general sa hocbo. — Acricio, Leates, Niceo, consejeros. — Mañga sundalo. — Moros: Lentimar, sultán sa Turquía. — Ostaric, príncipe anac nang sultán. — Mereida, duquesa. — Molasem, general sa hocbo. — Carip, embajador. — Loked, consejero. — Médico. — Corchetes. — Mañga sundalo.

Toda la comedia va en verso Tagalo. Y, al igual que en la de *Atamante,* las indicaciones para los actores están en Castellano. — Núm. 1869 de Retana.

3626. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 13.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de Diciembre de 1895. *Barcelona,* Enrich y C.ª, 1895.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel Girona. — Véase el número 3468.

3627. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesion de 27 de Marzo de 1895 por el Consejo de Administracion de Manila. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramirez y Comp. | 1895.

En 4.° — Págs.: 34; con dos estados plegados. — Véase el núm. 3469.

3628. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1895. *Barcelona,* L. Tasso, 1895.

En 4.° — Hojas: 12; con un estado plegado. — Numerado arbitrariamente.

1895 3629. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1896. *Barcelona*, L. Tasso, 1895.

En 4.° — Hojas: 12; con un estado plegado. — Numerado arbitrariamente.

3630. COMPENDIO de la «Reseña biográfica de los religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas», desde su fundación hasta nuestros días. [1587–1895.] *Manila*, Estab. tip. del Real Colegio de Sto. Tomás, 1895.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 1240 + LXVIII + 167 (y la v. en b.). — Obra de gran utilidad; resumen de la señalada con el núm. 3067. — Véase además el 907. — Autor, Fr. Hilario M. Ocio, dominico. — Ejemplar núm. 1919 de la Colección de RETANA.

3631. CONSTITUCIÓN de Nuestro Santísimo Señor León por la divina Providencia Papa XIII acerca la *(sic)* regla de la Tercera Orden de San Francisco. *Tambobong*, Asilo de Huérfanos, 1895.

En 16.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Núm. 1870 de la Colección de RETANA.

0000. CORREO (EL). [Diario de la noche.] *Manila*, 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3632. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA. Volumen XXIX. *Manila*, Est. tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, 1895.

En 4.° — Págs.: 529 (y la v. en b.) + 14. — Núm. 1871 de la Colección de RETANA.

Contiene trabajos de los padres: RODRÍGUEZ, CHILLARÓN, BRUGUÉS, ZUBIETA, VILLAVERDE, JIMENO, DELGADO, RAN, IRÍGORAS, CLEMENTE, etc.—Véase el núm. 3472.

3633. CORTÁZAR (Raimundo), a. Ang pagcocompisal | at | paquiquinabang | na | ma-aabot nang pag-iisip nang | manga batang lalaqui | at babayi. | Quinat-ha nang Monseñor de Se- | gur, at tinagalog nang | R. P. Fr. Raimundo Cortázar | Agustino | Icatlong paglilimbag | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra Sra. de Consolacion. | 1895.

En 16.° mayor. — Págs.: 118 + 2 s. n. || Port. orl. — V. en b. — Lic. de la orden: Manila, 25 febrero 1885: Fr. Melitón Talegón, provincial de agustinos. — V. en b. — Lic. del ordinario: Manila, 28 febrero 1885. — V. en b. — Pról. de Sardá y Salvani. — Nota del Traductor.—P. en b.—Texto.— Índice.— Ejemplar núm. 1872 de la Colección de RETANA.

Escrito en Francés por monseñor de SEGUR; traducido al Castellano por SARDÁ, y al Tagalo, de la traduc. Castellana, por Fr. CORTÁZAR. — Véase el núm. 3764.

3634. CORTÁZAR (Raimundo), a. Buhay | ni | Santa Rita de Casia | Religiosa Agustiniana | Pintacasi | nang manga bagay

na mahirap mangyari, | Catha nang isang Pareng Agustino | at tinagalog ni | P. Fr. Raimundo Cortázar | Agustino | at dinaragdagan nang Novena at panalañgin | sa Santa | May lubos na capaintulutan | *Malabón* | Estab. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolacion. | 1895. **1895**

En 12.° — Págs.: 91 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + h. en b.; con una lámina de la Santa, litografiada, tirada aparte. || Port. — V. en b. — Lám. — Texto. — P. en b.— Índice. — V. en b. — Hoja blanca. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1873 de RETANA.

0000. COSMOPOLITA (EL). [Quincenario.] *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3635. COTTER (Balbino) y QUINTO (Francisco). Catálogo descriptivo de los sellos de Correos, Telégrafos y tarjetas postales de las Islas Filipinas. *Manila,* Tip. Amigos del Pais, 1895.

En 4.° — Págs.: 26 en junto. — Ejemplar núm. 1874 de la Colección de RETANA.

Primera obra filatélica publicada en Filipinas. Los AUTORES, antiguos coleccionistas, hicieron un trabajo estimable. Pero es aún más completo el que vió la luz al siguiente año (núm. 3809), por D. Juan MENCARINI.

0000. CRÓNICA DE CIENCIAS MÉDICAS... *Manila,* 1895.

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

3636. CRÓNICA de la Exposición Regional de Filipinas. [*Manila,* Tipo-litografía de J. Marty, 1895.] **[1895]**

En fol. — Págs.: 50 (únicas publicadas?). — Vió la luz por pliegos, al tiempo que el periódico *La Exposición.* — Ejemplar núm. 2265 de la Colección de RETANA.

3637. CUADRO del movimiento general de Correos de Europa y América durante el año 1895. *Manila,* Amigos del País, 1895. **1895**

En 8.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1875 de la Colección de RETANA.

3638. DIARIO (EL) DE ZARAGOZA. *Zaragoza,* 1895.

Número especial, fechado á 4 enero 1895, dedicado exclusivamente al P. Zeferino GONZÁLEZ, gloria de la Universidad de Manila. — Núm. 2148 de la Colección de RETANA.

3639. DIOS NA SUMASA ATIN, | na palanguing casamasama | natin | Bago maquinabang at pagcapaquinabang | *(Marmosete.)* | May lubós na pahintulot | *Manila* | Tipografia «Amigos del Pais» | Real 34 esquina á la de Palacio | 1895.

En 12.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1877 de RETANA.

1895 3640. DIRECTORIUM ad Divina Officia rite peragenda a Fratribus Ordinis Eremitarum excalceatorum S. P. N. Augustini Provinciæ S. Nicolai de Tolentino Provinciæ Philippinarum juxta Kalendarim perpetuum... pro anno bisextili 1896. *Malabón* | Apud Exiguam Typo-Litogr. Orphanatrophii | MDCCCXCV.

En 8.°—Págs.: XXXIII + 1 s. n. + 171 + 2 s. n. (y la v. en b.).—Núm. 1737 de Vindel.

3641. DOCTRINA CRISTIANA | para | instrucción de los niños | en lengua Montés | Aumentado | con el modo de ayudar á Misa | *(Marmosete.)* | *Malabón* | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1895.

En 16.° mayor. — Págs.: 64. [Port. — Á la v., grab. de Jesús crucificado. — Lic. del ordinario: Cebú, 20 abril 1895.—V. en b.—Texto (Bisaya-Montés de Mindanao).—Ejemplar núm. 1876 de la Colección de RETANA.

Tengo para mí, debido á mis informaciones, que esta *Doctrina* la compuso el P. Francisco CHORRO, jesuita.—El Sr. PONS, en su *Clero Secular*, núm. 142, apunta: «**Anónimo**, bisayo, natural de Mindanao, Presbítero. — *Doctrina Cristiana* en lengua montés de Mindanao; 64 págs. en 8.° — Malabón, 1895.» — ¿Está seguro de ello el Sr. PONS? — Por mi parte, sostengo que la obra es del misionero jesuita mencionado. Á menos que haya dos con el mismo título y las mismas páginas.

3642. DOTÒC | sa mahal na | Santa Cruz. | Quinatha | nin sarong Sacerdote asin gui- | nonó sa Año Cristiano ni | Padre Croisset. | Itinogot nin Poon | *Nueva Cáceres* | Imprenta La Sagrada Familia | 1895.

En 16.° — Págs.: 32.—Todo el texto en verso Bícol. Deducido del «Año Cristiano» del P. CROISSET. — Ejemplar núm. 1878 de la Colección de RETANA.

3643. DUBOIX (Marcel). Systèmes coloniaux et Peuples colonisateurs. *Paris*, [Typ. de E. Plon,] 1895.

En 8.°— Págs.: XV (y la v. en b.) + 290. — Dedica un capítulo á España, y en este capítulo algunas alusiones á las Islas Filipinas.

3644. ELERA (Casto de), d. Catálogo sistemático de toda la Fauna de Filipinas conocida hasta el presente, y á la vez el de la Colección Zoológica del museo del Colegio-Universidad de Manila. *Manila*, Imp. del Colegio de Santo Tomás, 1895.

Tres tomos en fol. menor.—Págs. del I: X + 702; del II: 4 s. n. + 676; del III: 4 s. n. + 942 + LXIV. — Ejemplar núm. 1879 de la Colección de RETANA.

Obra monumental que al más profano dice que representa la vida de un hombre. En la parte de *Conchología*, justo es reconocer que HIDALGO (número 2871) se le había adelantado. La presente obra del P. Fr. Casto de ELERA

constituye un á modo de compendio de la que preparaba, con numerosas ilustraciones; proponíase darla en seis grandes volúmenes; y al efecto, hemos oido que la corporación dominicana había ya presupuestado hasta doscientos mil pesos para atender á la empresa.—No há mucho falleció en España el sabio P. ELERA, que tiene respecto de la Fauna de Filipinas tanta ó más significación que el P. Fr. Manuel BLANCO respecto de la Flora. 1895

3645. ESCAPULARIO | sang iloy | sang maayo nga consejo | nga | tinugut sang Santo Papa | nga si Leon XIII | Sa Orden ni San Agustín nga Amay ta. | Guinbinisaya sang isá ca Paré sa Amo nga | Orden | Con las licencias necesarias | *Tambobong* | Pequeña Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | ... | 1895.

En 12.° — Págs.: 22 + h. en b. — En Bisaya Panayano, por el P. Fr. José APARICIO, agustino. — Ejemplar núm. 1880 de la Colección de RETANA.

3646. ESTADO general de religiosos de la provincia de Agustinos calzados de Filipinas. 1894-95. *Malabón*, 1895.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 36 en junto. — Núm. 1882 de la Colección de RETANA.

3647. ESTADO general de religiosos y religiosas de la provincia de Dominicos de Filipinas, en el año 1894. *Manila*, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, 1895.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 46 en junto. — Núm. 1883 de la Colección de RETANA.

3648. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de Franciscanos de Filipinas en el año 1894. *Malabón*, 1895.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 24 en junto. — Núm. 2623 de la Colección de RETANA.

3649. ESTADO general de las provincias, conventos, misiones y demás residencias dependientes de la Comisaría general de Franciscanos de España... en el año de 1895. *Madrid*, Imp. del Asilo de Huérfanos, 1895.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 77 (y la v. en b.). — Núm. 1884 de RETANA.

3650. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos descalzos *(Recoletos)* de Filipinas. *Malabón*, 1895.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 26 en junto. — Núm. 1885 de la Colección de RETANA.

3651. ESTATUTOS del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila. *Malabón*, Estab. tipo-lit. del A. de Huérfanos, 1895.

En 4.° — Págs.: 46. — Aprobados por Real orden de 8 de julio de 1880. — Véase el número 1898. — Ejemplar número 1886 de la Colección de RETANA.

1895 0000. EXPOSICIÓN (La). [Revista.] *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1895] 3652. EXPOSICIÓN Regional Filipina. La Insular. Inauguración de su instalación. [*Manila,*] Ramírez y Comp., [1895.]

En 4.° — Dos hojas de cartulina. — Ejemplar núm 2648 de la Colección de RETANA.

1895 3653. GARCÍA BOSQUE (Juan). Memoria leida por el profesor de la Escuela práctica profesional de Artes y Oficios de Iloilo D. Juan García Bosque en la solemne inauguración del curso de 1895-96. *Iloilo,* «El Porvenir de Bisayas», 1895.

En 4.° — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1887 de la Colección de RETANA.

3654. G[ARCÍA] CIENFUEGOS (Cayetano), d. Breve reseña histórica del Real Colegio de Santo Tomás de Avila. *Madrid,* Imp. de L. Aguado, 1895.

En 8.° — Págs.: 168 en junto; con un fotograbado tirado aparte.—Trabajo bien hecho, descriptivo de uno de los dos colegios que los dominicos de Filipinas tienen en España. El otro colegio se halla en Ocaña (Toledo), y es de más importancia que el de Avila.— Ejemplar núm. 1888 de la Colección de RETANA.

3655. GARCÍA IBIRICU (Miguel). Legislación sobre el impuesto de cédulas personales. *Manila,* Imprenta de «La Oceanía Española», 1895.

En 4.° — Pág.: 4 s. n. + 265 (y la v. en b.). — Ejemplar número 1889 de RETANA.

3656. G[ARCÍA] SEMPERE (Lorenzo), d. Discurso | leido en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Manila | el dia 2 de Julio de 1895 | por el | R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(E. de a.)* | Edicion Oficial | *Manila* | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1895.

En fol. — Págs.: 2 s. n. + 142 + h. en b. + LVIII (Datos estadísticos). — Asunto: «Principios de la distribución de la riqueza, según la Economía de la escuela clásico-liberal». — Ejemplar número 1891 de la Colección de RETANA.

3657. [GOITIA (Gustavo).] Memoria de la Fábrica de pastas y jaleas Las Tres Antillas para la exposicion regional de Filipinas. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | ... | 1895.

En 12.° — Págs.: 12. — El nombre del AUTOR, dueño de la industria enunciada, consta al final del texto, que va fechado en Manila, 9 abril 1895.

3658. GREILSAMMER (G.). Memoria de los objetos expuestos por la «Relojería Suiza» de G. Greilsammer en la Exposición Regional de Filinas. *Manila,* Ramírez y Comp., 1895. **1895**

En 4.° — Págs.: 9 (y la v. en b.).— Ejemplar núm. 1892 de la Colección de RETANA.

3659. GRONEMAN (J.). De Garēbēg 's te Ngajogyakarta. *s-Gravenhage,* 1895.

En fol. apaisado. — Págs.: 88; con 26 láms. tiradas aparte.—Número 1893 de RETANA.

3660. GUERRERO (Rafael). Crónica de la Guerra de Cuba... *(A partir del tomo IV:)* y de la Rebelión de Filipinas, escrita por ... Con los datos suministrados por los corresponsales de Habana, Manila, ... *Barcelona,* [Tip. Hispano-Americana,] 1895-1897.

Cinco tomos en 4.°; con numerosas ilustraciones, en general malas y erróneas.

Obra de ocasión, que la casa editorial Maucci, de Barcelona, encomendó á un ignorante; el cual iba dando cuadernos á la publicidad, según se desarrollaban los acontecimientos, sin tomarse otro trabajo que el de hilvanar (sin criterio, método ni plan racional ninguno) recortes de periódicos, en los que tantas paparruchas se insertaban. Los tomos IV y V son los que interesan al filipinista. En el primero de los citados, y á modo de introducción, va una descripción del Archipiélago de lo más pedestre que puede concebirse, ilustrada con fotograbados tales como el de una *joloana* á la que llama *tagala*, etc.

3661. GUÍA oficial de las Islas Flipinas para 1895. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1895.

En 4.° — Págs.: xv (y la v. en b.) + 844 + 335 (y la v. en b.) + 24 (anuncios); con planos y estados plegados, y dos retratos. — Núm. 1894 de la Colección de RETANA.

38.ª «Guía» de Filipinas. — La 37.ª véase bajo el número 3521.

3662. HOSKIN Y C.ª Artículos que ordinariamente reciben y venden... *Tambobong,* Tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1895.

En 12.° — Págs.: 22. — Título en la cubierta. — Ejemplar núm. 1895 de RETANA.

3663. [ICAZA (José Juan de).] Instancia en defensa | de la razon social | Inchausti y Compañia | en expediente administrativa | sobre supuesta defraudación á la contribución | industrial | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33 | 1895.

En 4.° mayor. — Título en la cubierta. — Págs.: 28. — Fechada en Manila, 5 octubre de 1895. — La subscribe el Ldo. José Juan de YCAZA. — Número 1896 de RETANA.

Don J. J. de ICAZA, criollo filipino, tuvo fama de ser un abogado de nada comunes facultades. Á su gran talento unió la ventaja de ser un orador elocuente. ICAZA,

1895 Moreno Lacalle y D. Cayetano Arellano (filipino), constituyen la gran trinidad de las glorias del Foro de Manila en los últimos años de la dominación española.

3664. INSPECCIÓN general de Beneficencia y Sanidad de Filipinas. Instituto central Microbiológico y de Vacunación. Estadística general del servicio de vacunación desde 1.° de Enero de 1894 á 30 de Junio de 1895. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañía | ... | 1895.

En 4.° apaisado. — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Firma, como director del Instituto, S. Remón. — Ejemplar núm. 1881 de la Colección de Retana.

[1895] 3665. IRURETA GOYENA (Ramón). Memoria leida por el profesor... en la solemne inauguración del curso de 1895-1896. [Escuela práctica profesional de Artes y Oficios.] *Manila*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, [1895.]

En fol. menor. — Págs.: 45 (y la v. en b.). — Ejemplar número 1897 de Retana.

3666. KERN (H.). Een Mythologisch gedicht uit de Filippijnen. [¿...?, 1895.]

En 4.° — Págs.: 498-507, extraídas de una revista Holandesa.

Comentario y traducción de los versos en Bícol que transcribe el P. Castaño en su estudio publicado en el vol. I del *Archivo del Bibliófilo Filipino* (núm. 3716).

3667. KERN (H.). Eene uitgave van bescheiden betrekkelijk de Filippijnen. [¿...?, 1895.]

En 4.° — Págs.: 143-146, extraídas de una revista Holandesa. — Noticia crítica del volumen primero del *Archivo del Bibliófilo Filipino*. — Véase el número 3716.

3668. KERN (H.). Opmerkingen omtrent de taal der Agta 's van 't schiereiland Camarines (Filippijnen). [¿...?, 1895.]

En 4.° — Págs.: 437-440, extraídas de una revista Holandesa.

Trabajo inspirado en el del P. Castaño, publicado en el tomo primero del *Archivo del Bibliófilo Filipino* (núm. 3716). El Prof. Kern se fija principalmente en las palabras de los agtás, que estudia con su habitual reconocida competencia.

1895 3669. *(En una viñeta:)* LA CIENCIA MODERNA | El método dinamogénico Brow-Séquard | y el | Massage | *Manila* | Imprenta y Litografía de J. Marty | 6 Carriedo, 6—(Santa Cruz.) | 1895.

En 8.° — Págs.: 75 (y la v. en b.); con el retrato de Brown-Séquard en la 3. — Reclamo del Instituto que acababa de establecerse en Manila; redactado, según reza la cubierta, por el Dr. L. R. Lavin, médico que ejercía la profesión en Madrid.

3670. LAS CUESTIONES monetaria y de los cambios en Fili- [1895]
pinas. [*Madrid*, 1895.]

Papel volante, de dos hojas; texto á tres columnas. Anónimo.—Núm. 2654 de RETANA.

3671. LAUREANO (Félix). Recuerdos de Filipinas. Album-Libro Útil para el estudio y conocimiento de los usos y costumbres de aquellas islas con treinta y siete fototipias tomadas y copiadas del natural por D. Félix Laureano. Volumen primero. *Barcelona*. A. López Robert, impresor. [1895.]

En fol. apaisado. — Págs.: 124 en junto. — Dedicatoria, á D. Juan Luna Novicio.— Prólogo de D. Torcuato Tasso, fechado en Barcelona, enero de 1895.

Curiosa información gráfico-literaria. El AUTOR, filipino, montó en Barcelona un taller de fotografía. No debió de irle bien en el negocio, el de literato-artista, porque no dió el segundo volumen, que anuncia al final del primero. Desde luego el trabajo artístico es superior, en mucho, al literario, que no pasa de mediano.

3672. LIBRETA expedida por la Administración de la hacien- 1895
da de Buenavista á favor del inquilino... *Malabón*, 1895.

En 12.° — Págs.: 20 en junto. — Título en la cubierta. — Parte del texto en Tagalo.— Otra edición (de *1896), véase bajo el número 3795. — Ejemplar núm. 1898 de RETANA.

3673. LÓPEZ (Francisco), a. Gramática Ilocana | compuesta por el | P. Predicador Fr. Francisco Lopez | Corregida y aumentada por el | P. Carro. | Tercera edición | Con las licencias necesarias | *Malabón*. — 1895. *(Á la v. de la port.:)* Estab. Tip. lit. del Asilo de Huérfanos de Malabón á cargo de PP. Agustinos calzados.

En 4.° — Págs.: XVI + 354 + 2 s. n. || Anteport.—V. en b. — Port. — Á la v., propiedad (de los agustinos) y pie de imprenta. — Al lector, por Fr. Cipriano MARCILLA: Malabón, 30 mayo 1895. — Á los PP. Ministros (por el P. LÓPEZ). — Prólogo. — Texto. — Índice.— Erratas. — Ejemplar número 1899 de la Colección de RETANA.

Véase el núm. 422. — Corrió con esta nueva edición Fr. Cipriano MARCILLA, el cual dice al lector: «Han pasado, por fortuna, los tiempos de exclusivismo de raza, de partido y de viciadas opiniones. Todos reconocen, hoy, que las letras forman una república maravillosamente organizada, en que todos los ingenios, todos los hombres de sólidos estudios y de aspiraciones dignas participan de iguales derechos, encuentran igual protección y apoyo, y merecen la estimación y aprecio universal...

»A la ciencia moderna estaba reservado presentar á la luz del día el mérito y valor de aquellos frutos de laboriosidad y sacrificio. Ella los arranca de la oscuridad y del olvido y hace con ellos un presente al mundo de los sabios quienes le aceptan como joya de inestimable valor.

»No otra cosa pretendemos al dar hoy á luz el Arte de la lengua iloca compuesto por el P. Predicador Fr. Francisco Lopez, contribuyendo con esto, al estudio de la ciencia filológica á la vez que levantamos en la literatura lingüística un glorioso monumento al sabio é

1895 ilustre misionero cuyo nombre ponemos de manifiesto a presentes y venideros filólogos.

»En nuestro humilde «Estudio de los antiguos alfabetos filipinos», pág. 56 [*véase el número 3679*], hemos dicho nuestra opinión acerca de esta admirable obra. Juzguen nuestros lectores si las atinadas reflexiones y profundas disquisiciones filosóficas y filológicas que leemos en tan precioso libro, no compiten, ya que no excedan, con las de los más sabios lingüistas. Cerca de trescientos años hace que vió la luz pública; y *no* podrá *nadie* culparnos de que por seguir la tradición de nuestro ilustre antecesor, descuidamos la lógica razón y pruebas aducentes que puedan existir para objetar sus doctrinas que no esten conformes con el idioma. Hemos respetado y respetamos las opiniones de todos y no se nos oculta que el idioma de ayer no es el de hoy, y que á medida que la ilustración aumenta y progresa, sigue también su rumbo, como es consiguiente, el descubrimiento en las ciencias y el adelanto en las artes. Esto nos obliga á ilustrar esta nueva edición, con algunas notas y á acomodar, en cuanto sea posible, el método de las dos primeras, al seguido por los gramáticos de más fama.» [Etc.]

Del P. LÓPEZ á los padres ministros:

... «Dos razones me han movido á no seguir el estilo dicho; la una és, el tener por cierto (como lo és, y se dexa entender) que ningún personaje particular (aunque fuese un gran Soldado por su persona, y acompañado de un grueso Exercito) sería bastante á la dicha defensa, como no lo sería para enfrenar el mar, ó poner puertas al campo. La otra porque (si es cuerdo) no se ría de mi viendo, que (al parecer) me persuado yo á que el ha de ponerse con el vulgo animal de infinitas cavezas, á quebrar la suya con razones, ó la Espada á cuchilladas, supuesta la experiencia larga de la contradicion que padece, qualquier cosa, que parece es público. Pues aun las que son de Feé no se escapan de las lenguas de los que llamamos Hereges.

... «desde que fuí entrando en la Selva de la lengua con la poca luz de nuestros antecesores y con la natural inclinacion á lenguas, desmontando, y ensanchando el camino, con algún trabajo, y solicitud; propuse en mi voluntad, y prometí á los que hubiesen de venir á trabajar en esta Viña, de procurar á horrarles, en cuanto pudiese, del trabajo y perplexidad, que cuesta forzosamente, el saber con propiedad esta lengua; para que en breve tiempo puedan comenzar á ayudar á los pocos obreros, que de ordinario ay en ella.

»Y porque Vs. Rs. solos son los que han de manejar este Arte, y por consiguiente han de tener licencia de censurarla; aconsejo (principalmente á los principiantes) que no quieran sentenciar el pleyto sin enterarse primero de sus puntos, y justificacion, como suele ser vicio comun de algunos, que derrepente, y sin mas ni mas, quieren dar su parecer, y aun contradecir, eo lo que el otro tiene muy mirado, tratado, y averiguado; sino que se acuerden de la regla del Philosofo, (como al que quisiere salvarse le es forzoso entrar por la puerta del Bautismo.) Porque lo que no crée el entendimiento mal lo entenderá la voluntad...

»Y porque este es mi trabajo (aunque pequeño para ofrecido á Vs. Rs.) no deja de merecer alguna retribucion comun, pido comunmente á todos me encomienden á Nuestro Señor en sus Sacrificios, assi en vida como en muerte: no olvidando tampoco á D. Pedro Bucaneg, que en Gloria sea; pues *(ingénué fatéor)* que á el se deve lo mas, y lo mejor, assi de esta obra como de la Doctrina del Belarmino.» [*Véase el número siguiente.*] Etc.

El mismo P. LÓPEZ declara en el prólogo que «aunque el idioma de estas lenguas es muy diferente de el de la lengua latina; con todo eso, en cuanto fuere posible, nos conformaremos con el método de el *Arte* de *Antonio de Nebrija*.» — El P. MARCILLA no ha tenido criterio uniforme para la transcripción; unas veces la hace con toda fidelidad, y otras la modifica adaptando al lenguaje la sintaxis y la ortografía modernas (las que sabía el P. MARCILLA, en corto

grado, dicho sea en honor de la verdad).

NUMERALES

1 = Maysa = mésa = esa.
2 = Dúa.
3 = Tal-ló.
4 = Uppát.
5 = Limá.
6 = Innóm.
7 = Pitó.
8 = Oaló.
9 = Siám.
10 = Sanğa pol-ló = pol-ló.
11 = Canicadúa pol-lót maysa.
12 = Canicadúa pol-lót dúa.
20 = Duapol-ló.
21 = Canicatlo pol-lót maysa.
30 = Tal-ló pol-ló.
31 = Canicappat á pol-lot mésa.
100 = Sanğa gasut.
1.000 = Sanğaríbo.
1.000.000 = Sanğaríorio.

1895

3674. LÓPEZ (Francisco), a. Libro a naisuratan | amin ti bagás ti | Doctrina Cristiana | nğa naisurat iti libro | ti Cardenal agnagan Belarmino | quét inaon ti | Fr. Francisco López | Padre á San Agustín iti Sinasantoy | Tercera edicion | Con las licencias necesarias | *Malabón* | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | ... | 1895.

En 12.°—Págs.: XXXVIII + 1 en b. + 1 s. n. + 354 + 7 s. n. (y la v. en b.) + 2 s. n. (de erratas, tiradas aparte). | Anteport.—V. en b.—Port.—Á la v., propiedad: de los padres agustinos. | Prólogo y dedicatoria. —Definiciones.—Estampeta.—Versos á la Virgen.—P. en b.—Á la v., estampeta de Jesús crucificado. — Texto. — Índice. — P. en b. — Erratas (en una hojita de distinto papel). — Núm. 1900 de la Colección de RETANA.

Acerca de la edición príncipe (*Manila*, 1621) de tan importante obra, me permito recomendar al lector el artículo que publiqué en *La Política de España en Filipinas*, del cual hice tirada aparte (núm. 3718), donde describo este rarísimo libro; descripción transcrita por MEDINA en su *Imprenta en Manila*. Esta nueva edición del *Libro a naisuratan* débese al celo de Fr. Cipriano MARCILLA; sólo que no es *tercera*, como puso en la portada, sino *sexta*, según resulta de la siguiente lista, que di bajo el núm. 19 de *La Imprenta en Filipinas:* 1.ª, 1621; 2.ª, 1688; 3.ª, 1716; 4.ª, 1767; 5.ª, 1854 (que el P. MARCILLA suponía *segunda!*), y 6.ª, *1895.—Véase el núm. 173, donde damos un facsímile, algo reducido, de una de las páginas de la edición príncipe, según el ejemplar del Escorial.

3675. LÓPEZ CHAMORRO (Luis). El Jabonero práctico Filipino. *Manila,* Tip. Amigos del País, 1895.

En 4.°—Título en la cubierta. — Págs.: 20. — Núm. 1901 de la Colección de RETANA.

3676. MAFFEI PUIGDULLÉS (Emilio). Apuntes para el mejor conocimiento, clasificación y valoración de las principales especies arbóreo-forestales de Filipinas. *Manila,* Establecimiento tipográfico de E. Bota, 1895.

En 4.°—Págs.: 4 s. n. + 152.—Ejemplar número 1902 de la Colección de RETANA.

3677. MAĞNA CATOTOOHAN | na | caipuhan tubdon | sa | pagcapalagñit. | Guinibo | sa versong bicol, pinasicad sa Simbolo ni san | Atanasio asin isinaisay nin sarong sacerdote sa | Obispa-

1895 do nin nueva Caceres. | *Nueva Caceres* | Imprenta La Sagrada Familia | 1895.

En 12.° — Págs.: 16. — Todo el texto en verso Bicol. — Á la v. de la port., la licencia del ordinario, de 20 febrero 1894, que comienza así: «Por las presentes... concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse el manuscrito en verso bicolano titulado: *Mañna Catotoohan*... que es una traducción libre, y explicación del Símbolo de S. Atanasio», etcétera. — Ejemplar número 1903 de la Colección de RETANA.

3678. MAÑNA HULIT | na | maninigong matalastasan | dapit can | totoong cabanalan. | Quinatha | sa tataramon na bicol | asin guinonó nin sarong sacerdote sa Nueva | Cáceres sa mañna isinurat ni San Francisco | de Sales, Scaramelli, Croisset asin sa iba pang | mañna hulit nin mañna autores ascéticos. | Itinogot nin Poon | *Nueva Caceres* | Imprenta La Sagrada Familia. | 1895.

En 12.° — Págs.: 92. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1904 de la Colección de RETANA.

3679. MARCILLA (Cipriano), a. Estudio de los antiguos Alfabetos Filipinos. | *Malabón,* Tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1895.

En fol. — Págs.: 110 en junto; con ocho cuadros paleográficos. — Dedicatoria, al Rey, en caracteres indígenas. — Ejemplar núm. 1905 de la Colección de RETANA.

Recoge el AUTOR lo más conocido de cuanto se ha escrito; por su cuenta añade lo que le parece, y viene á dar en la conclusión de que la más genuina expresión de los alfabetos filipinos es la que adoptó el P. LÓPEZ en su *Libro a naisuratan* (núm. 3674); conclusión aventurada, según dí á entender en la crítica que oportunamente publiqué (número 3718), por lo mismo que al P. MARCILLA le eran desconocidos otros elementos de información, tan valiosos, por lo menos, como los que menciona.—Véase el número 173.

Por lo demás, persona tan competente en la materia como el Sr. PARDO DE TAVERA, al hablar de esta obra, en su *Biblioteca Filipina*, dice (*Biblioteca Filipina*, núm. 1616): «el autor no entiende una palabra de cosas de paleografía». A pesar de lo cual, el trabajo del P. MARCILLA resulta de provecho.

3680. MARÍN y MORALES (Valentín), d. Lecciones de Retórica y Poética. *Manila*, Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, 1895.

En 4.° — Págs.: 298 en junto. — Escritas para los estudiantes del Colegio de Santo Tomás, regido por dominicos. — Ejemplar núm. 1906 de la Colección de RETANA.

3681. MARRE (Aristide). Vocabulaire Français-Malgache. *Épinal,* Imp. Vosgienne, 1895.

En 8.° — Págs.: 391 (y la v. en b.). — Como lengua que tiene gran conexión con la Malaya, tiénela asimismo con las del Archipiélago Filipino. — Número 1908 de RETANA.

3682. MARTÍNEZ (Domingo), f. Catecismo | de la | Doctrina Cristiana | en idioma bicol | compuesto por el | M. R. P. Fr. Do-

mingo Martinez, | Religioso francisco Descalzo, | reformado y aña- 1895
dido por el | Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Lillo, | Obispo de Nueva Cáceres, | con consulta de su clero. | Reimpreso | por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Francisco Gaínza, | añadiéndole la | instrucción para bautizar en caso de necesidad | segunda vez mandado reimprimir por el | Ilmo. y Rmo. | Sr. D. Fr. Arsenio Campo y Monasterio | *Malabón,* | Imprenta Litografía del Asilo de Huérfanos | de PP. Agustinos | 1895.

En 16.° — Págs.: 96. || Port. — V. en b. — Texto. — En Bícol. — Véase el número 3535, y obsérvese que al adicionador se le llama indistintamente LILIO y LILLO. — Ejemplar número 1909 de la Colección de RETANA.

3683. MASIP y VALLS (Francisco). El Laboratorio Municipal de Manila. Crítica sobre su reorganización. *Manila,* Estab. tipo-litográfico de Ramirez y Comp., 1895.

En 4.° — Págs.: 69 (y la v. en b.). — Antes fué publicada, por artículos, en la prensa de Manila con el pseudónimo de *Pero Mudo.* — Ejemplar núm. 1910 de RETANA.

3684. MEDINA (J. T.). El Primer Periódico publicado en Filipinas, y sus orígenes. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — Tirada aparte del apéndice primero de mi obra *El Periodismo Filipino* (núm. 3717). Hiciéronse cincuenta ejemplares, de ellos cinco en papel superior. — Véase el número siguiente. — Núm. 1911 de la Colección de RETANA.

Estudio bibliográfico de los papeles que llevaron por título *Del Superior Gobierno,* que constituyen el primer periódico de Manila.—V. *El Periodismo Filipino.*

3684bis. MEDINA (J. T.). El Primer Periódico... *Madrid,* 1895.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR (¡tirada de *cinco!*), número 1911 de RETANA.

3685. MEMORIA y Cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila correspondiente al año 1894. *Malabón,* 1895.

En 4.° — Págs.: 18 en junto; con dos estados plegados. — Subscripta por el director-gerente D. Manuel de VILLABA. — Ejemplar núm. 1912 de la Colección de RETANA.

3686. MEMORIA de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Manila en 1894 *(sic)* [*1893*] Aprobada por la Asamblea general reglamentaria celebrada el 31 de Marzo de 1894. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta núm. 33 | 1895.

En 4.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — La errata de la portada va enmendada con pluma. Carece de firmas. — Véase el número 3412, y el que sigue.

1895 3687. MEMORIA de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Manila en 1894. Aprobada por la Asamblea general reglamentaria celebrada el 31 de Marzo de 1895 | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta num. 33 | 1895.

En 4.º — Pág.: 38; con un estado plegado. — Firman: José M.ª de ECHEITA, presidente, y Salvador CHOFRÉ, secretario. — Págs.: 27-30, Lista de socios. — V. el número anterior.

3688. MEMORIA de la Junta directiva de la «Electricista» leida en la Junta general de Accionistas del 29 de Marzo de 1895... *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Compañía | ... | 1895.

En fol. menor. — Págs.: 16.

3689. MENGARINI (Juan). Formosa. Apuntes para un estudio por Don ..., Ex-Secretario de la Real Sociedad Geográfica de China, Oficial de Administración de las Aduanas Imperiales Marítimas de China. | *Manila* | Imp. de la Revista Mercantil de José de Loyzaga | 5 S. Jacinto y S. Vicente 24 | 1895.

En 8.º — Págs.: 109 (y la v. en b.); con un mapa plegado. — Fechado en Manila, 14 noviembre 1895. — Obrita publicada por el periódico manileño *El Comercio*.

3690. MILLÁN (Salvador), d. Bangat irad saray catooan | á nipaacad | ed saray sampoloran gangay Dios | tan saray Sacramentos | insulat nen | San Alfonso de Ligorio | et inalis balet ed salitay pangasinan | tan inaruman toy pigaran nepueg ya amtaen, | na P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | *(E. de la O.)* | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imp. de Santo Tomás | 1895.

En 12.º — Págs.: 345 (y la v. en b.) + 2 s. n. || Port. — V. en b. — Lic. del gobierno: Manila, 15 septiembre 1894. — V. en b. — Pról. del Traductor. — P. en b. — Texto. — P. en b. — Índice. — En Pangasinán: «Instrucción al pueblo sobre los diez Mandamientos y los Sacramentos», por S. Alfonso de LIGORIO; traducción del Castellano, por el P. Fr. S. MILLÁN. — Ejemplar núm. 1913 de la Colección de RETANA.

3691. MORALES y PRIETO (Rafael). De la tutela, protutela y consejo de familia, con doctrina aclaratoria y formularios. *Malabón*, Tipo-Lit. del A. de la Consolación de PP. Agustinos, 1895.

En 4.º — Págs.: VI + 104 + 2 s. n. — Núm. 1914 de la Colección de RETANA.

3692. MORENO y JEREZ (Luis). Los Ferrocarriles en Filipinas. Estudio estadístico de tan importante problema. *Manila*, Imprenta de la «Revista Mercantil», de José de Loyzaga, 1895.

En 4.º mayor. — Págs.: 114. — Ejemplar núm. 1915 de la Colección de RETANA.

0000. MOSCA (La). [Semanario.] *Manila,* 1895. **1895**

(Véase El Periodismo Filipino.)

3693. MUÑOZ BARREDA (Vicente). La Población de Filipinas. Memoria escrita por | Muñoz Barreda | *Manila:* 1895 | Tipografía «Amigos del País» | Real, 34.

En 8.° — Págs.: 48 en junto. — Núm. 1602 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Trabajo recomendable; fué publicado por primera vez en artículos sueltos en el periódico de Manila *La Voz Española.* Al reunirlos en un folleto para presentarlos en la Exposición Regional, dedicó el Autor su obra á D. Angel Avilés, director civil á la sazón. La dedicatoria va fechada en enero de 1895. Al final se publican dos cartas y una nota del Editor, en la cual se dice que D. Vicente Muñoz Barreda murió mientras se imprimía su folleto.—Era español del país y se distinguió mucho por la seriedad é importancia de sus escritos, entre los cuales descuellan los estadísticos, muy meditados.

3694. NAKPIL (J.). La Exposición Regional de Filipinas. Pas à quatre. Para piano. [*Manila,*] Chofré y Comp., 1895.

En fol. — 2 hojas. — Autor filipino. — Ejemplar núm. 2624 de la Colección de Retana.

3695. NAVARRETE (Juan) y SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), ff. Fábulas compuestas | por el | M. R. P. Fr. Juan Navarrete | de la seráfica religion de San Francisco de Asis, | y arregladas por el | P. Fr. Antonio Sanchez | de la misma religion | Con las licencias necesarias | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Compañía | Escolta núm. 33 | 1895.

En 12.° — Págs.: 371 (y la v. en b.). — Con sendos dibujos litografiados, alusivos, á la cabeza de cada fábula. — Ejemplar núm. 1916 de la Colección de Retana.

Las fábulas son noventa y una, todas en verso bisaya de Leyte y Sámar; y cierra el volumen un diálogo sobre el matrimonio, también en verso, firmado por Fr. Antonio Sánchez de la Rosa.

3696. NEPOMUCENO y SIRIBAN (Vicente). Gramática Castellana | explicada en el lenguaje Español é Ibanag | por | D. Vicente Nepomuceno y Siríban | Abogado del Ilustre Colegio de Manila, profesor de 2.ª | enseñanza y Sócio de número de la Real Sociedad | Económica de Amigos del País | con un prólogo en castellano | de | D. Juan Soldevila y Borrás | Abogado del ilustre Colegio de Valencia y del no menos ilustre de Manila. | Segunda edición | Con las licencias necesarias | *Malabón* | Estab. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de PP. Agustinos | 1895.

1895 En 8.º — Págs.: 363 (y la v. en b.) + 4 s. n. || Port. — Á la v., propiedad: del AUTOR.— Dedicatoria, al arzobispo de Manila, Fr. Bernardino Nozaleda. — Pról. de Soldevila.— Prólogo del AUTOR. — Texto (á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Ibanag). — P. en b. — Índice. — Ejemplar núm. 1917 de la Colección de RETANA.

Del prólogo de SOLDEVILA: — «El método de la obra, en cuanto á su materia, es el de la Gramática de la Academia de la Lengua. Aficiones especiales, que el autor siente por el idioma de los Cicerones, Horacios y Virgilios, que conoce con bastante profundidad, le han llevado á vaciar las doctrinas de la sintásis más en los moldes de la Gramática latina que en los de la castellana, separándose también un tanto de ésta, al tratar con alguna extensión, y, en nuestro humilde juicio, con acierto, del régimen de los adverbios y dando muy conveniente latitud á la parte correspondiente á las oraciones.

. . . . . .

»Trátase también en la Prosodia con cierta minuciosidad de la modulación y emisión del sonido de las letras, materia, que, si bien es propia de la Ortología, no huelga al hablar de la perfecta pronunciación de las palabras...

»Se advierte, finalmente, para terminar estas ligerísimas indicaciones, que, conservando siempre, en los muchos ejemplos que se intercalan en el texto, la propiedad y casticismo del lenguaje, se ha tenido singular cuidado de introducir en cada uno voces y frases diferentes de las del anterior, procurando que todas sean de las más usuales, de las de mayor aplicación.

»Esto, que supone en el autor un trabajo especialísimo, es de una utilidad evidente para los que estudien esta Gramática, puesto que, al terminarla, habrán adquirido un caudal de voces bastante quizá, para satisfacer las necesidades de la conversación en la vida ordinaria.»

El AUTOR nació en el Valle de Cagayán. Imprimió por primera vez su *Gramática* el año 1894, en Manila, en la Imprenta de Isabelo de los Reyes.— Véase el número 3176.

3697. NOMENCLÁTOR de religiosos Agustinos de la provincia de Filipinas existentes en España y resumen de los que residen en Roma, China y Filipinas. Bienio de 1894-95. *Madrid,* Imprenta de L. Aguado, 1895.

En fol. — Págs.: 29 (y la v. en b.). — Firmado por Fr. Eduardo NAVARRO, agustino.— Véase el número que sigue. — Ejemplar corriente, núm. 1918 de la Colección de RETANA.

3697bis. NOMENCLÁTOR de... Agustinos... *Madrid,* 1895.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR (tirada muy corta), núm. 1918 de RETANA.

0000. NOTICIERO (EL). Diario de la tarde. *Manila,* 1895.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3698. OBRAS del Puerto de Manila en Abril de 1895.

Ocho grandes fotografías, en su carpeta. — Núm. 2625 de la Colección de RETANA.

3699. ORGANIZACIÓN y Reglamento del Consejo de Filipinas y de las Posesiones del Golfo de Guinea. *(Escudo de armas reales) Madrid,* Rodríguez, 1895.

En 8.º—Págs.: 32.—Á la cabeza de la port.: «Ministerio de Ultramar». El Reglamento consta de 28 artículos, y fué aprobado por S. M. en 1.º de marzo de 1890. — Véase el número 2899. — Ejemplar núm. 322 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1895

3700. PAMUCAO NANG LOOB | sa manga | cristianong masintahin | sa | Santísimo Sacramento | Paraan | nang pagbabayad puri | sa manga catampalasanang guinagauá | dito sa lubhang caibig-ibig natin | mananacop | May lubos na capahintulutan | *Malabón* | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | ... | 1895.

En 16.º — Págs.: 23 (y la v. en b.). — En Tagalo. — Ejemplar número 1920 de RETANA.

3701. PARDO de TAVERA (T. H.). Arte de cuidar enfermos. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1895.

En 8.º—Págs.: 48 en junto.—Librito de vulgarización; fué traducido al Tagalo, según puede verse en el núm. 3713. — Ejemplar núm. 1921 de la Colección de RETANA.

3702. PASO entre las islas Cebú, Masbate, Leite y Biliran. Según los trabajos de la Comisión Hidrográfica en 1889. *Madrid,* 1895.

Dimensiones: 94 × 59 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico, que no se halla incluída en la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3703. PÉREZ PASTOR (Cristóbal), pbro. La Imprenta en Medina del Campo. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1895.

En 4.º mayor; texto á dos columnas. — Número 2626 de la Colección de RETANA.

3704. PERSONAL de Beneficencia y Sanidad de Filipinas. 1.º Julio 1895. *Manila,* Tipo-Lit. de Ramírez y Comp., 1895.

En 16.º — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1922 de la Colección de RETANA.

3705. PLANO de los Puertos de Putiao y Panlatuan. [Costa Sur de Luzón.] *Madrid,* 1895.

Dimensiones: 62 × 47 centímetros. Levantado en 1893 por la Comisión al mando de D. Rafael CABEZAS. — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según consta en el núm. 1122 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3706. PLANO del Río Grande de Mindanao. Hoja 1.ª que comprende desde la embocadura del Río Grande hasta el Fuerte de Tamontaca. *Madrid,* 1895.

Dimensiones: 91 × 61 centímetros. Levantado en 1888 por D. Manuel OTAL. *Litografiado.* Escala: 1 : 30.000. — Véanse los números 3387 y 3564. — Publicación del Depósito Hidrográfico, que no se halla incluída en la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1895 3707. POBLETE (Pascual H.). Calendariong Tagalog | nang | La Flor de Filipinas | sa taong bisiesto | 1896 | sinulat ni | D. Pascual H. Poblete | *(Marmosete.)* | May lubos na pahintulot | Icalabing-isang taon nang paglalathalà nang Calendariong ito | na ipinagbibilí sa Calle de Palacio núm. 24, sa loob ng Maynilá | *Maynila* | Limbagan ni D. Antonio Hidalgo | Calle Real 34, esquina á la de Palacio | 1895.

En 8.° — Págs.: 68. — Contiene varios artículos y poesías de D. Pascual H. POBLETE. Todo en Tagalo. — Ejemplar núm. 1923 de la Colección de RETANA.

3708. POZO y BRESÓ (Julián del). Resumen Monetario histórico. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1895.

En 8.° — Págs.: IX (y la v. en b.) + 102 + 4 s. n. — Prólogo, bien escrito, de D. Aníbal ÁLVAREZ OSSORIO. — Ejemplar número 1924 de la Colección de RETANA.

3709. PRESUPUESTOS de los Fondos locales de las Islas Filipinas para el ejercicio de 1895-96 | *Manila* | Tipografía «Amigos del País», Real 34 | esquina á la de Palacio | 1895.

En fol. — Págs.: VI + 196 en junto. — Á la cabeza: «Dirección general de Administración civil». — Aprobados por decreto del gobernador general de 9 julio 1895.

3710. PRESUPUESTOS generales de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1895-96. *Madrid,* 1895.

En fol. — Págs.: 290 en junto. — Aprobados por Real decreto de 5 julio 1895.

3711. PRESUPUESTOS municipales de Gastos é Ingresos de los Ayuntamientos de Albay, Batangas, Cebú, Iloilo, Jaro, Nueva Cáceres y Vigan para 1895-96 | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp.ª | Escolta 33 | 1895.

En fol. menor. — Págs.: 34 s. n. — Aprobados por decreto del G. G. de 19 julio 1895.

3712. PROYECTO de Ordenanzas municipales. *Manila,* Imprenta de Joaquín Lafont, 1895.

En 4.° mayor, apaisado. — Págs.: 284 + 15 (y la v. en b.). — Fué ponente, y firma la introducción, F. de P. RODOREDA. — Tirada corta. — Ejemplar número 1925 de RETANA.

3713. REGALADO y CORCUERA (Íñigo). Paraan | sa | pagaalaga sa maysaquit | gaua ni | D. T. H. Pardo de Tavera | *(Sigue la lista de sus títulos y condecoraciones.)* | Isinatagalog ni | D. Iñigo Regalado y Corcuera | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Comp. | Calle de Echagüe núm 24 Quiapo. | 1895.

En 8.° — Págs.: 40 en junto. — Traducción Tagala del tratadito registrado con el número 3701. — Ejemplar número 1062 de la Colección de RETANA. 1895

El Traductor, tagalo, regentó durante algún tiempo la imprenta de *La Opinión*, donde le conocí y traté mucho. Era un aventajado tipógrafo, muy razonable, honrado y trabajador. Después regentó la de Atayde y Compañía.

3714. REGLAMENTO para la ejecución del Real Decreto de 13 de Febrero de 1894 sobre composición de terrenos y enajenación de realengos en las Islas Filipinas. | *Manila* | Tip. «Amigos del Pais», Real 34 | Editora de La Gaceta Oficial de Manila | 1895.

En 8.° — Págs.: 40. — Nótese el pie de imprenta: ¡no saben transcribir el título del periódico, *oficial*, que editan! Llamábase simplemente *Gaceta de Manila*.

3715. REGLAMENTO de Vacunacion para las Islas Filipinas aprobado por superior decreto de 6 de Febrero de 1895. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico de Ramirez y Comp. | Magallanes, 1 y Sucursal Escolta, 12 | 1895.

En 4.° — Págs.: 40 en junto, incluyendo las de los 7 modelos. — Consta de 58 artículos. — Véase el número 3407. — Ejemplar número 430 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3716. RETANA (W. E.). Archivo del Bibliófilo Filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos, y estudios bibliográficos. *Madrid*, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895...

Cinco tomos en 8.°, de más de 500 páginas cada uno. — Núm. 1928 de RETANA, añadido.

Tomo primero. (1895.)—Contiene: Prólogo.—Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan las guerras en las Filipinas, y Reinos de el Iapon, contra los Olandeses. Y los famosos hechos de Don Fernando de Silva, con la gran victoria que tuvieron los Españoles... (Reproducción de un impreso de *Sevilla*, 1626.) — Verdadera relacion de la grande destruicion que por permission de nuestro Señor, ha auido en la Ciudad de Manila. (Reproducción de un impreso de *Madrid*, 1649.)—Entrada de la seraphica Religion de nuestro P. S. Francisco en las Islas Philipinas. (*Manuscrito* de 1649.)—Relacion sumaria de los sucesos de la Ciudad de Manila, por Juan SANCHEZ. (Reproducción de un impreso de *Manila*, 1683). — Relacion de la entrada del Sultan Rey de Joló. (Reproducción de un impreso de *Manila*, 1750.) — Breve relacion de las Missiones de las quatro naciones llamadas Igorrotes, Tinguianes, Apayaos y Adanes, por Fr. M. CARRILLO. (Reproducción de un impreso de *Madrid*, 1756.) — Arte Poético Tagalo, por Fr. F. BENCUCHILLO. (*Manuscrito* anterior á 1776.) — Papeles interesantes á los Regulares... (Reproducción de un impreso de *Valladolid*, 1838.) — Reglamento de asuntos de imprenta. (*Manila*, 1857.) — Breve noticia del origen, religión, etc., de los indios del Bicol, por Fr. J. CASTAÑO. (1895.) — Epitome de la Biblioteca Filipina de W. E. RETANA. (Números 1 á 270.)

Tomo segundo. (1896.) — Contiene: Prólogo. — Carta-relación de Filipinas, por el Dr. F. de SANDE. (*Manuscrito* de 1576.) — Relación verdadera de una gran victoria [de los Españoles contra los Holandeses]. (Reproducción de un impreso de *Sevilla*, 1618.)— Estado i Suceso de las cosas de Japon, China y Filipinas. (Reproducción de un impreso de *Sevilla*, 1621.) — Aparato fúnebre y Real Pyra... (Reproducción de un impreso de

1895 *Manila,* 1649.)—Noticia de las islas Palaos, por el P. Andrés SERRANO. (Reproducción de un impreso de *Madrid,* 1705?)—Relación de los sucesos de la Misión de Ituy, por Fr. M. del Río. (Reproducción de un impreso de *México?,* 1740?)—Vocabulario Calamiano-Castellano, por Fr. J. de la VIRGEN DE MONSERRATE. (*Manuscrito* de 1789.)—Prólogo del *Estadismo,* por Fr. J. M. de ZÚÑIGA. (1895?)—*Proclama* histórial, por L. R. VARELA, Conde Filipino. (Reproducción de un impreso de *Sampáloc,* 1899.) —Catecismo en lengua de Batanes. (Reproducción de un impreso de *Manila,* 1834.) —Cabobogan y sus canteras, por Fr. Andrés NAVES. (1887.)—Diccionario Mitológico de Filipinas, por F. BLUMENTRITT. (Nueva edición, refundida y añadida en 1896.)—Epítome de la Biblioteca Filipina de W. E. RETANA. (Números 271 á 505.)

Tomo tercero. (1897.)—Contiene: Relación de las cosas de Filipinas, por Fr. Domingo de SALAZAR. (*Manuscrito* de 1583.) —Carta relación de las cosas de la China y de los chinos del Parián de Manila, por Fr. D. de SALAZAR. (*Manuscrito* de 1590.)—Documentos políticos de actualidad. Primera serie. Recopilados por W. E. RETANA.—Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de Filipinas, por Pedro TORRES LANZAS. (1897.)—Epítome de la Biblioteca Filipina de W. E. RETANA. (Números 506 á 720.)

Tomo cuarto. (1898.)—Contiene: Prólogo.—Relación de la Conquista de la isla de Luzón. (*Manuscrito* de 1572.)—Relación de las encomiendas existentes en Filipinas. (*Manuscrito* de 1591.)—Sucesos felices que por mar y tierra ha dado N. Señor á las Armas Españolas. (Reproducción de un impreso de *Manila,* 1637.)—Carta de Fr. J. GARCÍA RACIMO, noticiando sucesos de Filipinas... (Reproducción de un impreso de *Madrid,* 1671.)—Relación del martirio del P. Diego Luis de Sanvitores. (Reproducción de un impreso de *Sevilla,* 1674.)—Extracto de la Memoria de Fr. J. NIETO sobre la insurrección de Sarrat de 1815. (*Manuscrito.*)—Documentos políticos de actualidad. Segunda serie. [Consagrada casi toda á RIZAL.] Recopilados por W. E. RETANA.—La Venganza de Fajardo. Relato histórico, por Manuel CLEMENTE. (1898.)—Epítome de la Biblioteca Filipina de W. E. RETANA. (Números 721 á 1167.)

Tomo quinto. (1905.)—Contiene: Prólogo.—Itinerario del P. Custodio Fr. Martín IGNACIO (según la edición príncipe, *Roma,* 1585, de la *Historia* del P. GONZÁLEZ DE MENDOZA).—Memorial del P. ZAMORA. (Reproducción de un impreso de 1708?) —Noticias de lo sucedido en la ciudad de Manila en Octubre de 1719. (Asesinato de Bustamante.)—*Latigazo,* periódico político de 1821.—El Indio agraviado, *Sampáloc,* 1821.—*El Duende.* (Periódico clandestino y manuscrito de 1840-1841.)—Filipinas dentro de cien años, por José RIZAL.—Documentos relativos á la Revolución. (Primera serie.) Reunidos y anotados por Felipe G. CALDERÓN. — *Revista Histórico-Bibliográfica,* por W. E. RETANA.

En 1898, con el cuarto tomo, di por terminada la publicación del *Archivo del Bibliófilo Filipino.* En este año de 1905, atento á los ruegos del librero-editor don Victoriano Suárez, así como á los de su cuñado el distinguido bibliófilo don Antonio Graíño, he reanudado la publicación, en la esperanza de poder dar, cuando menos, un volumen por semestre. El *Archivo* resulta á manera de gran revista donde se hallan verdaderas curiosidades, harto citadas en publicaciones varias de gran importancia para que aquí se las recomiende.

3717. RETANA (W. E.). El Periodismo Filipino. Noticias para su historia. (1811-1894.) Apuntes bibliográficos. Indicaciones biográficas. Semblanzas. Anécdotas. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.

En 8.º—Págs.: 8 s. n. + 646 + 2 s. n.—Ejemplar corriente, núm. 1929 de RETANA.

Á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas* (número 3054), donde lo fuí publicando poco á poco. Constituye la primera y

única obra que existe sobre la materia enunciada. — Lleva además cuatro apén- **1895**
dices: uno por J. T. MEDINA (núm. 3684); otro (de cuatro págs.), por T. H. PARDO DE TAVERA; otro (de seis págs.), por P. TORRES LANZAS, y otro por DESENGAÑOS (W. E. RETANA); á los cuales sigue una serie de tablas, dispuestas metódicamente. — Tirada de quinientos ejemplares. — Véase el núm. 3118, y el que sigue.

3717bis. RETANA (W. E.). El Periodismo. *Madrid*, 1895.

Ut supra.—Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 1929 de RETANA. Hice solamente *doce*, é inutilice diez, restándoles un pliego á cada uno. — Los dos únicos que existen enteramente completos los poseen: D. Antonio Graíño y esta COLECCIÓN.

3718. RETANA (W. E.). Los Antiguos Alfabetos de Filipinas. (Notas bibliográficas.) *Madrid*, Vda. de M. M. de los Ríos, 1895.

En fol. — Págs.: 12 en junto. — Tirada aparte (en número de 80 ejemplares) de un artículo publicado en *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054). — Crítica de la obra de Fr. Cipriano MARCILLA señalada con el núm. 3679. — Véase además el número 3674. — Ejemplar número 1930 de la Colección de RETANA.

3719. RICART (Juan), j. Informe sobre la reducción de Mindanao por el P. Juan Ricart, Superior de la Misión de la Compañía de Jesús. Apéndice al cuaderno X de las Cartas de los Misioneros de la C. de J. en Filipinas. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de J. Marty, | Carriedo, 6. — Santa Cruz | 1895.

En 8.° — Págs.: 28. — Fechado en Manila, 17 enero 1883. Fué escrito á petición del gobernador general D. Fernando Primo de Rivera. — Hállase reproducido en el volumen décimo de *Cartas* de los misioneros jesuítas (número 3619).

3720. ROCA de TOGORES y SARAVIA (José). Estudio sobre la urbanización de Manila. *Manila*, Imp. de Amigos del País, 1895.

En 12.° — Págs.: 90 en junto. — Librito curioso. — Ejemplar núm. 1931 de RETANA.

3721. ROSCALES (Miguel), a. Memoria sobre titulares, patronos y fiestas, etc., en Filipinas. *Malabón*, 1895.

En 8.° — Págs.: 108; con una estampa tirada aparte. — Hé aquí una monografía interesante, con abundancia de noticias entretenidas de carácter histórico. — Ejemplar, con muchas correcciones de pluma del AUTOR, núm. 1932 de la Colección de RETANA.

3722. ROST (R.), traducido por WALLS y MERINO (Manuel). De la lengua y literatura Malayas. *Madrid*, R. Fé, 1895.

En 8.° — Págs.: 60 en junto. — Tirada de 200 ejemplares. — Núm. 1933 de RETANA.

3722bis. ROST (R.). De la lengua... *(Ut supra.) Madrid*, 1895.

Ejemplar en PAPEL WATMAN (tirada de 19), núm. 1933 de la Colección de RETANA.

1895 3723. SADERRA y MASÓ (Miguel), j. La Seismología en Filipinas. Datos para el estudio de Terremotos en el Archipiélago Filipino. *Manila,* Est. Tipo-Lit. de Ramirez y Comp., 1895.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 126 en junto; con numerosos grabados tirados aparte.— Obra magistral, riquísima en datos de importancia, entre los cuales no faltan los de carácter histórico, que deben consultarse. — Véase el número 1034. — Ejemplar número 1934 de la Colección de RETANA.

3724. SÁNCHEZ (Juan), a. Pañgadieon | cag | lactud ñga tocsoan, | ñga casayoran | sang | pagtolonan sa mga cristianos | guinsulat | sa binisaya nga pulong sang R. P. Fr. Juan | Sanchez sang mga PP. ni San Agustin nga | amay namon, nga Exam., Definidor cag | Prior sa convento sa Tigbauan. | *Malabón* | Tipo-lit. del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1895.

En 12.° — Págs.: 78 + h. en b. — En Bisaya Panayano. — Véase otra edición, de *1847, bajo el núm. 753. — Ejemplar núm. 1939 de la Colección de RETANA.

3725. SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f. An | Santos nga balay | Guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sánchez de la Rosa, | sa Orden ni | San Francisco de Asís | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imp. del Colegio de Santo Tomás | 1895.

En 12.° — Págs.: XXXII + 688 + VI. — Numerosos grabados ilustran el texto. — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Ejemplar núm. 1935 de la Colección de RETANA.

3726. SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f. Diccionario | Hispano-Bisaya | para las provincias de Samar y Leyte | Compuesto | por el | R. P. Fr. Antonio Sanchez de la Rosa | Religioso Franciscano | y Cura Párroco de Tarangnan en Samar | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta, núm. 33 | 1895.

En fol. — Págs.: 8 s. n. + 480. || Port. — Á la v., propiedad: de la provincia de San Gregorio. — Lic. de la orden: Manila, 30 agosto 1892: Fr. Juan Fernández, comisario provincial. — V. en b. — Lic. del obispo de Cebú: 18 mayo 1894. — V. en b. — Otra ídem del mismo, para el *Diccionario Bisaya-Hispano:* Cebú, 18 mayo 1894. — V. en b. — Licencia del gobierno, para imprimir el *Español-Bisaya* y reimprimir el Bisaya-Español: Manila, 31 julio 1895. — V. en b. — Prólogo-dedicatoria. — V. en b. — Diccionario (á dos columnas). — Refranes, adagios y acertijos (también á dos columnas; págs. 475-480).— Ejemplar número 1936 de la Colección de RETANA.

Dice el pról.-ded.: — «El deseo de facilitar la instrucción de la juventud religiosa en el conocimiento del idioma bisaya de las provincias de Samar y Leyte, me inspiró el pensamiento de la formación de este diccionario hispano-bisaya, que ha de ser muy útil á mis queridos hermanos. A fuerza de desvelos, trabajos y constancia, he podido dar fin á la obra con la bendición de Dios; y como quiera que son muchos los favores, que debo á mis queridos hermanos Fr. Lucio Perez y Fr. Vicente Gutierrez, Curas párrocos de Tan-

auan y Borauen respectivamente, les dedico el presente diccionario hispano-bisaya como prueba inequívoca del amor», etc. — Complementaria de esta obra es la que se registra en el número que va á continuación. 1895

3727. SÁNCHEZ de la ROSA (Antonio), f. Diccionario | Bisaya-Español | compuesto | por el | R. P. Fr. Antonio Sanchez de la Rosa | de la Religión | de N. S. P. S. Francisco, para las provincias de Samar y Leyte. | Corregido y aumentado por el mismo Autor. | Con superior permiso y licencia de la autoridad eclesiástica. | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofré y Comp. | ... | 1895.

En fol. — Págs.: x + 332. || Port. — Á la v., lic. del Gob.: Manila, 29 abril 1885. — Dedicatoria: á los PP. Fr. Bernardino Rebolledo y Fr. Vicente Gutiérrez, franciscanos. — Á la v., al lector. — Advertencias. — Diccionario (á dos cols.). — Nombres de los vientos. — Síncopas de algunos nombres y verbos, con expresión de las raíces de donde proceden, y su significación. — Nombres de algunos árboles y plantas que pueden ser útiles en ocasión oportuna. — Nombres de algunos peces. — Provincia é isla de Leyte: relación alfabética de sus pueblos. — Idem íd. de Sámar. — Varios ejemplos en Bisaya y Castellano. — Ejemplar núm. 1937 de la Colección de RETANA.

Del prólogo *al lector:* — «Querido lector, el presente Compendio bisaya-español es producto de mi estudio, desvelos y constancia.

»El modo de que me he valido, para formar el presente Compendio, es el siguiente. Cuando yo oía algún término bisaya, le apuntaba con la traducción al castellano, que según mi parecer tenía, informándome después y tomando datos al efecto, y de esta manera formé varios apuntes ó borrones. Ahora, si yo no he sabido dar á cada término su verdadera y genuina significación, mía es la falta; más estoy bastante seguro que todos los términos, que se hallan en esta obrita, los usa el bisaya de la Provincia de Samar, por que si no los usan ordinariamente en un pueblo, se usan en otro.

»Querido lector, no estrañes que falten muchos términos bisayas en la presente obra, porque no me ha sido posible abarcar todos los términos de este idioma, y yo me hubiese alegrado muchisimo de haberlo podido conseguir, más no me ha sido posible. Cada vez que voy á la iraya ó interior en cumplimiento de mis deberes parroquiales, oigo nuevos términos para mí, y así es necesario tener paciencia y seguir apuntando. Esta obra está sacada únicamente para alivio de los principiantes que deseen aprender el dialecto bisaya de Samar y de Leyte. Lo único que te pido es, que perdones mis faltas, y ruegues á Dios Nuestro Señor por mí.»

Las advertencias tratan:

De las letras: las que ordinariamente usa el bisaya son: *a, b, c, d, g, h, i, l, m, n, ng, o, p, q, r, s, t, u, y.* Usa indistintamente la *e* y la *i;* la *o* y la *u*, «mas según el modo de hablar del indígena, cada una de dichas letras tiene su propia y peculiar fónica».

Habla luego de la «conversión de letras»; explica las abreviaturas; pone varios ejemplos, y cierra los preliminares con las siguientes:

«*Advertencias útiles.* — En las composiciones de las oraciones en idioma bisaya, que se han puesto en la presente obrita, observará el curioso lector, que muchas son contrarias á las reglas del arte bisaya compuesto por el P. Fr. Antonio Figueroa [véase el número 1335]; y no se extrañe mi querido lector, porque es necesario tener presente, que la idea principal que se advierte en dicho arte, es amoldar el bisaya al modo exclusivo y peculiar de pensar, que tuvo el autor del referido arte, y yo creo que no debe ser así, sino que el arte debe confeccionarse según el modo, uso, no

1895 abuso, y estilo de hablar del bisaya, y de este modo sería más perfecto, más genuino y adecuado en la explicación y composición de las oraciones: de lo que resulta que yo en la formación de las oraciones no me he válido de dicho arte, porque no debia valerme de él; y si he seguido el modo, acentuación y estilo que usa el bisaya, que en esta parte debe ser nuestro maestro; hasta que haya un arte arreglado, por el cual nos podamos gobernar, y nos pueda servir de norte fijo y verdadero.

»En el prólogo del arte bisaya del referido P. Figueroa como que se advierte cierta tendencia á manifestar que el idioma tagalo es madre del bisaya; pero si tal cosa es la idea de dicho autor, debe tener presente, que no hay tal cosa; ni los que están prácticos en el idioma bisaya pueden ni deben consentir en semejante idea, porque está en contraposición de lo que dice la historia, y hay que tener presente que, según dice César Cantú, se equivocan groseramente los que hallando en la lengua de un pueblo semejanza con la de otro, infieren que se deriva de aquél. Tal vez sucede que las lenguas de una misma familia convienen entre sí, de manera que la confrontación de sus etimologías parciales no demuestra que haya entre ellas parentesco alguno sino remontándose á los troncos primitivos; y cuanto más adelanta el estudio, tanto más motivo se encuentra para dejar á un lado los títulos de lenguas madres, y lenguas hijas, pues en realidad todas son hermanas, entre las cuales se observan muchísimos rasgos de semejanza y muchas diferencias capitales.

»De lo que resulta que la lengua tagala será hermana de la bisaya, pero no madre, ni hermana mayor. Además desde Madagascar á las Filipinas hay casi 1.800 leguas, y en ambas partes se hablan lenguas hermanas.

»La presente obrita de la lengua bisaya de Samar y Leyte ha de perfeccionarse al paso que se vaya completando la verdadera civilización de estos indígenas bajo la égida y salvaguardia castellana, y en ella deberá acatarse siempre la suprema ley del uso, no abuso, el cual siendo caprichoso y llamándose con razón el *tirano* de la lengua, hará caducar incesantemente unas voces para que hagan lugar á otras nuevas.»

3728. SÁNCHEZ [de la ROSA] (Antonio), f. Novena | can | San Vicente Ferrer, | guinbinisaya san Padre | nga si | Fr. Antonio Sanchez | sa religión ni san Francisco de Asis | ug Cura | Párrocosa bongto sa Basey. | Segunda edición | *Tambobong* | Peq. Tipo-lit. Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1895.

En 12.° — Págs.: 42. (El grab. del Santo á la v. de la port.). — En Bisaya de Leyte y Sámar. — Véase el núm. 3245. — Ejemplar núm. 1938 de la Colección de RETANA.

3729. SASTRÓN (Manuel). Filipinas. Pequeños estudios. Batangas y su provincia. *Malabóng*, Asilo de Huérfanos, 1895.

En 4.° — Págs.: 373 (y la v. en b.) + 4 s. n.; con un mapa de la provincia. — Monografía que contiene datos estadísticos de interés. — Núm. 1940 de la Colección de RETANA.

3730. SEVILLA (Mariano), pbro. Dilidiling iniaalay | sa lahát | at balang isá sa mga cristianos | nang bunyi at marilag na si | D. Antonio Claret | Arzobispo sa Trajanopolis in part. ini | May lubos napahintulot | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Real 34 esquina á la de Palacio | 1895.

En 12.° — Título en la cubierta; extracto de la portada, que ocupa dos páginas. — Páginas: 80; con cuatro estampas litografiadas tiradas aparte. (Las págs. 73-79, las ocupa una poesía del AUTOR.) — En Tagalo. — Ejemplar núm. 1941 de la Colección de RETANA. 1895

3731. SEVILLA (Mariano), pbro. Flores de Maria | ó | Mariquit na bulaclac | na sa pagninilaynilay | sa boong buan nang Mayo at inihahandog nang mañgá devoto | cay | María Santísima | Isinalin sa uicang tagalog | nang licenciadó D. Mariano Sevilla, | presbitero secular dito sa Arzobispado nang Maynilá | May lubos capahintulután | *Manila* | Tipografía de «Amigos del Pais» | Real 34 esquina á la de Palacio | 1895.

En 12.° — Págs.: 266. — La licencia del ordinario está fechada en Manila, 18 marzo 1867. — En Tagalo. — Ejemplar número 1942 de la Colección de RETANA.

3732. TIRADO y ROJAS (Mariano). Las Tras-logias. Continuación de «La Masonería en España». *Madrid,* R. Fé, 1895.

En 8.° — Págs.: 278. — Véase el número 3254. — Núm. 1943 de la Colección de RETANA.

3733. TUASON (Joaquín). Maicling casaysayan | nang | Santa Religion | magmula | sa paglalang nang mundo | hangang sa | pagcacasal cay isaac. | Tinula ni | Don Joaquin Tuason. | Tomo I. | May lubos na capahintulutan. | *Malabón:* 1895 | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación.

En 12.° — Págs.: 97 (y la v. en b.). — Todo el texto en verso Tagalo. — No conozco el tomo segundo, ni sé si se ha publicado. — Ejemplar núm. 2627 de la Colección de RETANA.

3734. UNA CARTILLA HIGIÉNICA del Ilustrísimo Sr. D. Benito Francia... y su refutación por un médico filipino. *Pandacan,* Imprenta de París-Manila, 1895.

En 12.° — Págs.: 4 s. n. + 63 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1944 de RETANA.

Véase el núm. 3511. — El pie de imprenta es simulado; parece impreso de *Barcelona*, y tiénese por autor de esta diatriba al médico homeópata D. Pedro ROBLEDO, que vió con muy malos ojos la protección dispensada por el gobierno á la *Cartilla Higiénica* de D. Benito FRANCIA. — Éste se vindicó (núm. 3783).

3735. VALVANERA y la Unidad Católica, por Un Riojano. *Malabón,* Estab. tipo-litográfico. del Asilo de Huérfanos, 1895.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Poesía. — Ejemplar núm. 1945 de RETANA.

0000. VIDA (LA) INDUSTRIAL en Filipinas. *Manila,* 1895.

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

1895 3736. VIDA | ni | San Estéban | enot na hade sa Hungria. | Panalmigñan nin magña Poon | asin maguinoo, mayaman asin | may catungdan. | Itinogot nin Poon. | *Nueva Caceres* | Imprenta La Sagrada Familia. | 1895.

En 12.° — Págs.: 28. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1947 de la Colección de RETANA.

3737. VIDA | ni | Sta. Mónica | ina | ni San Agustin. | Binicol | nin sarong sacerdote sa Nueva Cáce- | res tagñaning arogan nin magña ba- | baian saiyang cabanalan sa pagca- | marahay na agom, marahay na mag-| hulit sa aqui asin pagñagñaniuohan | nin magña balo. | Itinogot nin Poon | *Nueva Caceres* | Imprenta La Sagrada Familia. | 1895.

En 12.° — Págs.: 28. — En Bicol. — Ejemplar núm. 1948 de la Colección de RETANA.

3738. VIDART (Luis). Vasco de Gama y el descubrimiento de Oceanía. Apuntes histórico-geográficos. *Madrid,* 1895.

En 4.° — Págs.: 42. — Estudio interesante.— V. el núm. 3850. — Núm. 1949 de RETANA.

3739. WALLS y MERINO (Manuel). Relato de un viaje de España á Filipinas. *Madrid,* 1895.

En 4.° — Págs.: 287 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1950 de la Colección de RETANA.

3740. ZUECO (Ramón), r. Tesoro | sa casingcasing ni Jesús | cun | catilingban | sa mañga devoción, ñga añgay sa mañga | cristianos ñgatanan ug caugaliñgon | sa mañga sacup sa Apostolado | sa pag-ampo. | Guihubad sa binisaya | ni | M. R. P. Fr. Ramon Zueco de S. Joaquin | Agustino Recoleto | *Malabón* | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1895.

En 12.° — Págs.: XXIII (y la v. en b.) + 408. — En Bisaya Cebuano. — Ejemplar número 1951 de la Colección de RETANA.

1896 3741. ALMANAQUE del «Diario de Manila» para 1897. *Manila,* Est. Tipo-lit. de Ramirez y Comp., 1896.

En 8.° — Págs.: 32 s. n. + 16 s. n. (en papel de color). — Núm. 1953 de RETANA.

3742. ANG CAGAMUTANG MACABUBUHAY | ó | Casaysayan | nang mañga catutuhanang dapat maalaman | nang manga tauo | nang macapag-iñgat sila | sa mañga basagulo | Quinatha nang isang Padre | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1896.

En 16.° — Págs.: 21 (y la v. en b.) + 1 hoja de anuncios. — En Tagalo. — Ejemplar número 1954 de la Colección de RETANA. 1896

Diálogo entre *Cabesang Quico* y un *Maestro*. Este opúsculo y el que le sigue fueron enderezados á disuadir á los indígenas de que se hiciesen masones. Ambos fueron publicados á raíz de estallar el *Katipinan*. Escribiólos un fraile agustino. Entre los afiliados á dicha secta no faltó quien los refutase. Dado el estado de ánimo de los indígenas, huelga añadir que los folletitos no produjeron efecto.

3743. II | ANG BAGONG | cagamutang macabubuhay | ó Casaysayan | nang ibang catutuhanang dapat mabatid | nang tauo | nang macapag-iñgat sila | sa Casag-ulo | Quinatha nang isang Padre | Con licencias necesarias. | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1896.

En 16.° — Págs.: 22 + 1 hoja de anuncios. — Segunda parte del número anterior. — Nuevo diálogo, en Tagalo, entre *Cabesang Quico* y el *Maestro*. — Núm. 1955 de RETANA.

0000. ARAGÓN EN FILIPINAS. *Manila*, 1896.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3744. ARRUÉ (Leandro), r. Adalan | sa | mga cristianos | nga insulat sa cuyonon ig quinachila sa isarang | Padre Agustino Recolcto. | Inpaimprentá | sa Exmo cag Ilmo Sr. D. Fr. Leandro Arrué | Obispo sa Salog. | *Malabón* | Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1896.

En 8.°—Pags.: 71 + 1 s. n. || Port. —V. en b.—Texto (á dos columnas: á la izquierda, Cuyono; á la derecha, Castellano). — En la última página, erratas. — Catecismo de la doctrina cristiana, por un fraile recoleto; edición dispuesta por el obispo de Jaro señor ARRUÉ. — Ejemplar núm. 1956 de la Colección de RETANA.

3745. ARRUÉ (Leandro), r. Pagtolon-an | sang | mga cristianos | nga guinquinachila ni | P. Lorezo Alvarez, | Presbítero. | Cag guinpa-imprenta sang | Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Leandro Arrue, | Obispo sa Salug, | *(En la cubierta:* Segunda edición) | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación. | 1896.

En 8.° — Págs.: 79 (y la v. en b.). || Port. — V. en b. — Texto (hasta la página 59, á dos columnas: á la izquierda, Bisaya Panayano; á la derecha, Castellano). — Las tres últimas páginas las ocupa: «Pangamuyo cay San José». — La final, en blanco. — Ejemplar número 1957 de la Colección de RETANA.

Catecismo de la Doctrina cristiana, en todo igual al que con el mismo título editó el obispo CUARTERO y fué impreso en el mismo año (núm. 3767), aunque en 16.°, y con exclusión del texto castellano. — Del número que hace la edición, puede que sea la segunda de las dispuestas por el citado ARRUÉ. — V. núm. 2561.

[1896] 3746. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1896. Año 43.° | *Manila* | Est. Tipo-lit. de Ramirez y Comp. ... [1896].

En 4.° — Págs.: 8; con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Venancio BALBÁS. — Véase el número 3606.

1896 3747. BECERRA y FERNÁNDEZ (Manuel). Un apunte de las Canteras de Talim por D. Manuel Becerra y Fernández, Ingeniero de Caminos. *Manila,* Chofré y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: 28 + 1 s. n (indice; y la v. en b.); con 9 láminas plegadas, y un fotograbado tirado aparte, ingerido entre las págs. 8-9. — Número 80a de Vindel.

[1896] 3748. BLANCO (Ramón). *(Texto:)* Voluntarios: acabáis de realizar el acto más grande y trascendental de cuantos puede llevar á cabo un ciudadano armado... [*Manila,* 1896.]

En fol. — Una hoja impresa por una sola cara, con el sello de la Capitanía general de Filipinas. — Alocución del general BLANCO, capitán general del Archipiélago, á los voluntarios, con motivo de la jura de la bandera. Fechada en Manila, 27 septiembre 1896.

1896 3749. BLUMENTRITT (Ferdinand). Der Aufstand auf den Philippinen. [*Leipzig,*] 1896.

En 4.° — Págs.: 3 (y la v. en b.). — Tirada aparte (en muy reducido número de ejemplares) de un artículo publicado en una revista alemana. — Véase el número que sigue. — Ejemplar número 1958 de la Colección de RETANA.

3750. BLUMENTRITT (Ferdinand). Der Aufstand auf den Philipinen. *Braunschweig,* 1896.

En fol. — Una hoja; tirada aparte (en muy pocos ejemplares) de un artículo publicado en la revista alemana *Globus.* — Aunque con igual título que el anterior, es distinto el texto, pero no el asunto: la insurrección filipina. — Ejemplar número 1959 de RETANA.

3751. BLUMENTRITT (Ferdinand). Die Mangianeschrift von Mindoro. *Braunschweig,* 1896.

En fol. — El número de la revista alemana *Globus* que contiene el artículo. — Ejemplar número 1960 de la Colección de RETANA.

3752. BLUMENTRITT (F.). Neue Nachrichten über die Subanon (Insel Mindanao). (Nach. P. F. Sánchez.) *Berlin,* 1896.

En 4.° — Págs.: 4. — Tirada aparte (en contado número de ejemplares) de un artículo publicado en la Revista de la Sociedad de Geografía de Berlín. — Núm. 1961 de RETANA.

[1896] 3753. BLUMENTRITT (F.) y KERN (H.). Des P. Fr. José Castaño Nachrichten über die Sprache der Agtá. — Opmerkingen

omtrent de Taal der Agta 's van 't schiereiland Camarines. ['s-*Gravenhage*, 1896.] [1896]

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Estudios acerca del publicado por el P. CASTAÑO en el tomo primero del *Archivo* (núm. 3716). — Tirada aparte (en corto número de ejemplares) del *Boletín del Instituto de las Indias Neerlandesas*. — Núm. 1962 de RETANA.

0000. BOLETÍN MENSUAL [del] Observatorio. *Manila*, 1896. **1896**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3754. BORRERO (Francisco). Cuestiones filipinas. Memoria por ... *Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896.

En 4.° — Págs.: 57 (y la v. en b.). — Escrita para el Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO, vió la luz gracias á mi, que costeé la edición.—Ejemplar núm. 1963 de la Colección de RETANA.

3755. CABANELLAS (Virgilio). El Arte de la Guerra en Cuba, África y Filipinas. Manual del oficial, sargento y cabo... por... Coronel retirado, [etc.] *Cartagena*, Imp. de Requena, [1896]. [1896]

En 12.° — Págs.: 112 en junto. — Precedido de una exposición á la Reina Regente fechada á 1.° octubre 1896. — Librito curioso: reglas elementales de táctica, ¡todas *en verso*! — Criterio, eminentemente patriótico. Simplezas por docenas y ripios á granel.

3756. CABEZA y PEREIRO (Anacleto). La Isla de Ponapé. Segunda edición. *Manila*, Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1896. **1896**

En 4.° — Págs.: XXII + 259 + 3 s. n.; con el retrato del AUTOR y varias ilustraciones tiradas aparte. — Véase el núm. 3616. — Ejemplar núm. 1964 de la Colección de RETANA.

3757. CADALSO (Fernando). Principios de la Colonización y Colonias Penales... por ..., Doctor en Derecho, Director de la Prisión celular de Madrid. *Madrid*, J. Góngora y Alvarez, 1896.

En 4.° mayor. — Págs.: IV + 207 (y la v. en b.). — Esta obra, en la que abundan las referencias á Filipinas, es segunda parte de la intitulada *Estudios penitenciarios*, del mismo AUTOR, que no se incluye, porque no hace al caso en la COLECCIÓN.

3758. CASTAÑER y CUESTA (Eduardo). La mártir de su destino | Drama en un acto | original y en verso | por | Eduardo Castañer | *Manila* | Imprenta «Amigos del País.» — Real 34 | Esquina á la de Palacio | 1896.

En 4.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). || Port.—Á la v.; personajes.—Carta á D. José Echegaray.— Dedicatoria, á D. Joaquín Vidal y Gómez. — V. en b. — Texto.— La últ. en b.— Tirada corta. — Ejemplar núm. 1965 de la Colección de RETANA.

En la carta á Echegaray le dice que tal vez ya no se acuerde de cuando, quince años antes, siendo el AUTOR un muchacho, se le presentó con este drama para

1896 que lo leyera y lo recomendase á la Empresa del Español. — No se ha representado: CASTAÑER lo ha impreso sólo por el gusto de conservarlo en esa forma.

3759. CATÁLOGO de los objetos presentados en la Exposición Regional de Filipinas, inaugurada en Manila el 23 de Enero de 1895. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + XXXVIII + 542 + 34. — No hubo expositor que no resultase premiado. ¡Un colmo de recompensas!—Ejemplar núm. 1967 de la Colección de RETANA.

[1896] 3760. CATÁLOGO de los objetos de producción bisaya presentados en la Esposición del mes de Agosto de 1896. *Iloilo,* [Imprenta de «El Porvenir de Bisayas», 1896.]

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1966 de la Colección de RETANA.

Organizó aquella Exposición *El Porvenir de Bisayas*. En ella figuraban 68 cuadros al óleo y 8 acuarelas, amén de un álbum de fotografías y otras menudencias.

1896 3761. COLECCIÓN de Cánticos al Sagrado Corazón de Jesús, á María Santísima y sobre otros asuntos religiosos, con un pequeño devocionario al fin. *Malabón,* Asilo de Huérfanos, 1896.

En 12.° — Págs.: 167 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1968 de la Colección de RETANA.

3762. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 14.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de Diciembre de 1896. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1896.

En 4.ª mayor.—Págs.: 13 (y la v. en b.).—Subscripta por D. Manuel GIRONA.—Véase el número 3626.

3763. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la Sesion de 19 de Marzo de 1896 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico de Ramírez y Comp. | 1896.

En 4.° — Págs.: 28; con dos estados plegados. — Véase el número 3627.

0000. CONTRABOMBO (EL). Fundado hoy. *Manila,* 1896. (Véase *El Periodismo Filipino.)*

3764. CORTÁZAR (Raimundo), a. Ang pagcocompisal | at | paquiquinabang | na | ma-aabot nang pag-iisip nang | mañg batang lalaqui | at babayi | Quinat-ha nang Monseñor deSegur, | at tinagalog nang | R. P. F. Raimundo Cortázar, | Agustino. | Con

las licencias necesarias | *Malabón* | Tipo-Litog. del Asilo de Huér- 1896
fanos | de Ntra. Señora de Consolacion | 1896.

En 16.° mayor. — Págs.: 110 + 2 s. n. — En Tagalo.—Nueva edición del núm. 3633.— Ejemplar número 1969 de la Colección de RETANA.

3765. CORTÉS DOMÍNGUEZ (José). Ensayo de un registro del Censo organizado y planteado en el distrito de Romblón por... *Manila,* Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1896.

En fol. — Págs.: 20; con numerosos modelos. — Ejemplar núm. 1970 de RETANA.

3766. COSTA Oriental de la isla de Luzón desde la ensenada de Paranan hasta el fondeadero de Binangonan. *Madrid,* 1896.

Dimensiones: 95 × 60 centímetros. «Según los trabajos más fidedignos, antiguos y modernos, hasta 1868.». — Publicación del Depósito Hidrográfico; parece ser la misma que, tomándola del catálogo oficial, figura con el núm. 1013 en la *Biblioteca* de Vindel.

3767. CUARTERO (Mariano), d. Pagtolon-an | sang | mga cristianos | nga guinpa-imprenta | sang Ilmo. cag. Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo sadto anay sa Salug | Duodécima edición | *Malabón* | Peq. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1896.

En 16.° — Págs.: 112. || Port. — V. en b.—Estampeta de Jesús crucificado.—V. en b.— Texto (en Bisaya Panayano). — Ejemplar núm. 1971 de la Colección de RETANA.

Es la misma obra, excluídos el texto Castellano y la oración á San José, que la editada por ARRUÉ con igual título, aunque, según habrá notado el lector, en ésta no figura el nombre del autor Castellano. — V. los núms. 2561, 3119 y 3745.

3768. DIRECCION GENERAL de Administracion civil. Centro de Estadística. Año de 1893. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» | Real 34, Esquina á la de Palacio | 1896.

En 4.° — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 122; con un nomenclátor general plegado.

Lleva un breve preámbulo, sin firma, en que se lamenta que por falta de medios de organización no pueda ser más perfecto el trabajo; prometiéndoselas más felices para «la siguiente publicación». En suma; tres años para ejecutar un censo imperfecto y desprovisto de toda filosofía sobre las cifras obtenidas.

3769. DIRECTORIUM ad divina Officia rite peragenda a fratibus Ordinis Eremitarum excalceatorum S. P. N. Augustini provinciæ S. Nicolai de Tolentino insularum Philippinarum. Anno 1897. *Malabón,* 1896.

En 12.° — Págs.: XXXVI + 154; con una hoja plegada. — Núm. 1972 de RETANA.

1896 3770. DISCURSO leido por una Religiosa Agustina de la Asuncion, Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Manila | En el solemne acto de la apertura de estudios del curso académico de 1896-1897 verificado el 1.° de Julio de 1896. | *Manila* | Establecimiento tipográfico de J. Marty | ... | 1896.

En fol.—Título en la cubierta.—Págs.: 26; con cinco estados plegados.

3771. ESPIRITUAL preparación al Sacratísimo parto de María Santísima y al nacimiento del Niño Jesús. *Malabón,* Tipo-litografía del Asilo de Huérfanos, 1896.

En 12.°—Págs.: 8.—Ejemplar número 1973 de la Colección de RETANA.

3772. ESTADÍSTICA general del Comercio exterior de las Islas Filipinas en 1894. *Manila.* [Imprenta David, 2.] 1896.

En fol.—Págs.: 458.—Véase el núm. 3490.—Núm. 1974 de la Colección de RETANA.

3773. ESTADO general de la diócesis de Nueva Cáceres. Año 1896. *Malabón,* Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos, 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 24 en junto.—Núm. 1975 de la Colección de RETANA.

3774. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús. Bienio 1895-96. *Malabón,* Tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 44 en junto.—Núm. 1976 de la Colección de RETANA.

3775. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de PP. Dominicos de Filipinas, en el año 1895. *Manila,* 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 50 en junto.—Núm. 1977 de la Colección de RETANA.

3776. ESTADO general de religiosos y religiosas de la provincia de PP. Franciscanos de Filipinas. *Malabón,* 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 28 en junto.—Núm. 1978 de la Colección de RETANA.

3777. ESTADO general [de la] Misión de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas. *Manila,* Est. tip. de J. Marty, 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 38 s. n.—Núm. 1980 de la Colección de RETANA.

3778. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos descalzos *(Recoletos)* de Filipinas. *Malabón,* 1896.

Cuaderno apaisado.—Págs.: 26 en junto.—Núm. 1979 de la Colección de RETANA.

3779. EVANGELISTA (Juan). Ilao na maningas | at maliua- **1896**
nag na patnugot | sa manga calolouang nananalig | na ibig manghauac sa caniyang caliuanagan | at sa payapang paglalacad | sa manga maulap na landas | nitong | maralitan buhay hangan sa langit | Novenang alay | sa marangal na Virgeng | si Santa Clara de Asis | gaua nang | R. P. F. Ambrosio Flores | Religioso menor sa provincia nang Santísimo nom- | bre de Jesús sa Goathemala, at tinagalog ni D. Juan | Evangelista isa sa manga devoto. | *Malabón* | Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | ... | 1896.

En 8.° — Págs.: 48; con una lámina litografiada tirada aparte. — Á lo último van unos versos dedicados á la Santa. — Traducción Tagala del texto escrito en Castellano por Fr. Abrosio Flores, franciscano. — Núm. 1981 de la Colección de Retana.

3780. FERNÁNDEZ HERRERÍAS (Joaquín). Reglamento de [**1896**]
la Academia mercantil y Colegio de primera enseñanza elemental y superior dirigido por D. Joaquín Fernández Herrerías. [*Iloilo*, Imprenta de «El Porvenir de Bisayas», 1896.]

Un pliego en fol. — Ejemplar, raro, núm. 1982 de la Colección de Retana.

3781. FOJAS (Justo Claudio), pbro. Trisagio | quen | carcara- **1896**
rag | (en Ilocano) | por | D. Justo Claudio Fojas | Presbítero | Con licencias | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1896.

En 16.° mayor.—Págs.: 34.—En Ilocano. —Contiene varias composiciones en verso.— Ejemplar núm. 1984 de la Colección de Retana.

3782. FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL. Sección de Industria. Sobre explotación y colonización de cien mil hectáreas de terreno en la isla de la Paragua (Filipinas), destinándolo principalmente al cultivo del algodonero. Dictamenes de la Comision y de la Ponencia y Estatutos de la Empresa colonizadora. *Barcelona*, Tipografía Española, 1896.

En fol. — Título entero en la cubierta. — Págs.: 34. — Fué ponente del dictamen don Pedro Román Soler. — Los *Estatutos* van fechados en Barcelona, 28 noviembre 1895, y vienen á ser los de la Compañía de Explotación y Colonización de la Isla de la Paragua, «reformados». — Véase el número 3110.

3783. FRANCIA (Benito). Vindicaciones. *Madrid*, Imp. de Celestino Apaolaza, 1896.

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Véanse los números 3515 y 3734. — ¡Malparado sale de la pluma del Sr. Francia su adversario D. Pedro Roseedo! — Núm. 1983 de Retana.

1896 3784. GARCÍA BRUNA (Antonio). Guía del pasajero en vía marítima. Contiene los principales itinerarios... y especialmente las líneas marítimas entre España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Escrita en Español y Francés por Antonio García Bruna. *Madrid,* Bailly-Bailliere é hijos, 1896.

En fol. — Págs.: 24 en junto; ilustradas con once cartas geográficas. — Texto á dos columnas: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Francés. — Obra útil.

3785. GONZÁLEZ y MARTÍN (R.). Filipinas y sus habitantes. Lo que son y lo que deben ser. *Béjar,* V. de Aguilar, 1896.

En 4.° — Págs.: 288 en junto. — Hostil á los filipinos, de quien dice cuantas vulgaridades corrian entonces como artículo de fé; todo ello en lenguaje chavacano y estilo ramplón. — Ejemplar número 1985 de la Colección de RETANA.

3786. GONZÁLEZ SERRANO (Valentín). España en Filipinas. *Madrid,* Imp. de R. Velasco, 1896.

En 4.° — Págs.: 99 (y la v. en b.). — Recopilación de artículos políticos publicados antes en diferentes periódicos. Criterio, liberal avanzado. — Núm. 1986 de RETANA.

3787. GUÍA oficial de las Islas Filipinas para 1896. *Manila,* Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: XX + 876 + 357 (y la v. en b.) + 68 (anuncios); con retratos, mapas y estados plegados. — Ejemplar núm. 1987 de la Colección de RETANA.

39.ª «Guía» de Filipinas. — La 38.ª, véase bajo el número 3661.

0000. HOJA (LA) DOMINICAL. *Manila,* 1896.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3788. HERAS y CRESPO (Carlos de las). Ante-proyecto de Saneamiento de Manila. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: 64 en junto; con tres grandes láminas. — Núm. 1988 de RETANA.

0000. ILONGUILLO (EL). Periódico decenal... *Iloilo,* 1896.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3789. INSTRUCCIÓN de Contabilidad del Tesoro para las Intervenciones, Tesorerias y Cajas de Fondos locales de estas Islas Segun dispone el articulo 42 de la Instruccion aprobada por Real decreto de 12 de Noviembre último. | *Manila.* | Tipografía «Amigos del Pais.» Real 34. | Esquina á la de Palacio | 1896.

En 8.° — Págs.: 21 (y la v. en b.).

3790. IRURETA GOYENA (Ramón). Sistema métrico decimal de pesas y medidas. Antiguo sistema de pesas, medidas y monedas de Filipinas ... 2.ª edición | Corregida y aumentada | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y C.ª | Escolta num. 33. | 1896. **1896**

En 8.º — Págs.: 72. — La primera edición, de *1893, véase bajo el número 3343.

3791. JUNTA de Obras del Puerto de Manila. Situacion de las Obras del Nuevo Puerto en Junio de 1896. [*Manila,* 1896.] **[1896]**

En folio apaisado; título en la tapa. 2 estados + 2 láminas + 8 fotograbados.

3792. KERN (H.). Spaansche bescheiden aangaande de Filippijnen. [¿...?, 1896.]

En 4.º — Págs.: 720-726, extraídas de una revista holandesa. — Noticia crítica del tomo segundo del *Archivo del Bibliófilo Filipino* (núm. 3716).

3793. LAMADRID (Fermín). Colección de Tablas aritméticas. 2.ª edición. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1896. **1896**

En 8.º — Págs.: XVIII + 36; con dos hojas plegadas. — Ejemplar núm. 1990 de RETANA.

3794. LEAL (Ramón). Pinangaliñgan | nang | Real Archicofradia nang parating pagsamba | sa | Casanto-santosang Virgen | ó | Corte ni Maria | Sa manga lalong bantóg na larauan niya, pi- | nayaman nang manga biyaya nang Santa Sede | Apostólica, at nang manga Excmos. at Ilmos. | Señores Obispos sa España etc.; at manga ilang | panalangin sa pagdalao sa caniya. | Quinathá sa uicang castila ni Don Ramón | Leal, at tinagalog nang isang hamác na alagad | nang cahubarán nang paa ni San Agustin. | May lubos na capahintulotan | *Malabón* | Tipo-Litog. del Asilo de Huérfanos. | 1896.

En 16.º mayor. — Págs.: 52; con una lámina litografiada tirada aparte. — En Tagalo. — Traductor anónimo. — Ejemplar núm. 1991 de la Colección de RETANA.

3795. LIBRETA expedida por la Administración de la hacienda de Bucnavista. *Malabón,* Asilo de Huérfanos, 1896.

En 12.º — Págs.: 10 + 22. — Parte del texto en Tagalo. — Véase la *Libreta* del año anterior bajo el núm. 3672. — Ejemplar núm. 1992 de la Colección de RETANA.

3796. LIGA DE PRODUCTORES del Principado de Cataluña. Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general ordinaria. *Barcelona,* Imprenta de M. Rovira, 1896.

1896 En 4.° mayor. — Págs.: 47 (y la v. en b.). — Entre otros asuntos, trata del canje de la moneda mexicana circulante en Filipinas. — Núm. 2003 de la Colección de RETANA.

3797. LORENZO D'AYOT (Manuel). El Teatro Libre. *Madrid,* Imprenta de Celestino Apaolaza, 1896.

En 12.° — Págs.: 8. — Ejemplar núm. 1993 de la Colección de RETANA.

Ya que el AUTOR no podía conseguir de las Empresas que le aceptaran sus obras, sostuvo con gran tesón la necesidad de un *Teatro Libre,* único modo de lograr lo que tanto perseguía. Pero el ansiado Teatro no llegó á fundarse.

[1896] 3798. MANILA. Octubre. 1896. [*Manila,* Villar y Comp., Barbosa 24. 1896.]

Apaisado. — Colección de doce fotograbados con vistas de la llegada de los primeros refuerzos de tropas enviadas á sofocar la insurrección. — Ejemplar núm. 1994 de RETANA.

3799. MARRE (Aristide). De l'introduction de termes Chinois dans le vocabulaire des Malais. *Leiden,* [1896.]

En 4.° mayor. — Págs.: 8 en junto. — Ejemplar núm. 1995 de la Colección de RETANA.

1896 3800. MARRE (Aristide). Vocabulaire des principales racines Malaises et Javanaises de la langue Malgache. *Angers,* 1896.

En 8.° — Págs.: 57 (y la v. en b.). — Obra de verdadero interés, que deben consultar los aficionados á la lingüística comparada. — Ejemplar núm. 1996 de la Colección de RETANA.

3801. MARTÍN de la CÁMARA (Eduardo). Calderilla. Colección de artículos. *Manila,* Imp. A. del País, 1896.

En 12.° — Págs.: 208. — Publicados antes, casi todos ellos, en la prensa de Manila, con el pseudónimo de *Ben-Aramác.* — El título es muy propio: no hay en ellos oro ni plata; todo es cobre ó calderilla. — Ejemplar núm. 1997 de la Colección de RETANA.

3802. MASIP y WALLS (Francisco). El Cólera desde el punto de vista de su exotismo. Con un informe de la Facultad de Medicina. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: XII + 120 + 2 s. n. — Ejemplar núm. 1998 de la Colección de RETANA.

[1896] 3803. *(Cabeza:)* MAYAMAN at ang caniyang casamaan. *(Texto:)* Caraniuan sa mayaman na caisá ... *(Concluye:)* ¡¡¡Mabuhay ang katagalugan sa caguinhauahan ng̃ lahat ng̃ nag sumaquit!!! Limbagan sa *Imus.* [1896.]

Hoja en 4.° mayor. — *Proclama* impresa en la primera imprenta de los insurrectos, regentada por Z. Fajardo, en Imus (importante pueblo de la provincia de Cavite). — En Tagalo. — Ejemplar número 2319 de la Colección de RETANA.

3804. MEDINA (J. T.). Brevísimo epítome de la Imprenta en Manila. (1593-1810.) *Madrid,* Viuda de M. M. de los Ríos, 1896. **1896**

En 8.° — Págs.: 32. — Edición de cien ejemplares á costa de W. E. RETANA. — Epítome de la obra asentada á continuación. — Ejemplar núm. 1999 de la Colección de RETANA.

3805. MEDINA (J. T.). La Imprenta en Manila, desde sus orígenes hasta 1810. *Santiago de Chile,* [Imp. del Autor,] 1896.

En 4.° mayor. — Págs.: XCVI + 280; con facsímiles. — Ejemplar núm. 2000 de RETANA.

Véase el número anterior. Obra muy estimable, á pesar de sus deficiencias. El AUTOR me dispensó la *honra* de dedicármela. En la *Introducción*, al discurrir acerca de los orígenes de la Imprenta, MEDINA mantiene la hipótesis de que era de procedencia jesuítica, y de Macao precisamente (véase el núm. 3536); hipótesis refutada en mi obra *La Imprenta en Filipinas* (núm. 4088). Entre los documentos que siguen á la Introducción, los hay de suma importancia. Por éstos y por las descripciones de algunos *únicos* que MEDINA logró ver en sus viajes por Europa y por América, su obra es de las verdaderamente indispensables, que merecen la gratitud eterna de los amantes de la Bibliografía.

En *1904 sacó á luz el mismo AUTOR un trabajo complementario de éste que aquí se registra, donde se subsanan no pocas deficiencias.

3805 bis. MEDINA (J. T.). La Imprenta en Manila *(Ut supra.) Santiago de Chile,* impreso y grabado en casa del Autor, 1896.

La obra que acaba de registrarse; ejemplar en PAPEL FINO (de los que solamente se estamparon *doce),* núm. 2000 de la Colección de RETANA.

3806. MEDIO (Pedro N. de), d. Discurso | leído en la | apertura anual de los estudios | de la | Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila | el día 2 de Julio de 1896 | por el R. P. Fr. Pedro N. de Medio | del Orden de Predicadores | Profesor en la misma Universidad | *(E. de a.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1896.

En fol. — Págs.: 143 (y la v. en b.) + LXIV (Datos estadísticos). — Asunto: «El naturalismo racionalista como sistema opuesto á la revelación, es esencialmente irracional y anticientífico». — Ejemplar número 2001 de la Colección de RETANA.

3807. MEMORIA de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Manila en 1895. *Manila,* Chofré y Comp. 1896.

En 4.° — Págs.: 38. — Véase el núm. 3687. — Núm. 2002 de la Colección de RETANA.

3808. MEMORIA de la Junta directiva de «La Electricista leída en la Junta general de Accionistas del 28 de Marzo de 1896... *Manila* | Tipo-litografía de Chofré y Comp. | ... | 1896.

En fol. menor. — Págs.: 14. — Véase el número 3688.

1896 3809. MENCARINI (Juan). Catálogo descriptivo de los Sellos de Correos y Tarjetas postales de las Islas Filipinas. *Manila,* Imprenta de la «Revista Mercantil», de J. de Loyzaga, 1896.

En 4.° mayor. — Págs.: 4 s. n. + IV + 26; con dos láminas, en las que se reproducen por el fotograbado 61 sellos diferentes. — Véase el núm. 3635. — Núm. 2004 de RETANA.

3810. MILLÁN (Salvador), d. Novena | ed maglorian | San Ildefonso, | ya Arzobispod Toledo, | mananguilagac ed dayeo tan casimpitan nen María, | tan patrón ed | Baley na Malasiqui | guinaoay | R. P. Fr. Salvador Millán, | Párrocod abitlan Baley | Con superior permiso. | *Manila* | ... Santo Tomás | 1896.

En 12.°—Págs.: 29 (y la v. en b.) + h. en b.—En Pangasinán.—Núm. 2005 de RETANA

3811. MILLÁN (Salvador), d. Urbanidad | ó | Saray nepueg á gaoaen | diad macanán pitótoo | Guinaoau insulat na | P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | Con las licencias necesarias. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1896.

En 16.°—Págs.: 58.—En Pangasinán.—Ejemplar núm. 2628 de la Colección de RETANA.

[1896] 3812. MONET y CARRETERO (Ricardo). *(Cabeza:)* Don Ricardo Monet y Carretero, | Coronel del 22.° Tercio de la Guardia civil y | Gobernador P. M. interino de la Provincia de | Iloilo etc. | *(Al final:)* Iloilo á siete de Octubre de mil ochocientos noventa | y seis. [*Iloilo,* Imp. de «El Porvenir de Bisayas, 1896.]

Una hoja en doble folio; la primera parte del texto va en Castellano; la segunda, en Bisaya Panayano, traducción de la precedente, que es una alocución dirigida á los habitantes de aquella provincia, en la que transcribe un despacho del gobernador general del Archipiélago, añadiéndole comentarios para sosegar al público, alarmado entonces por los efectos de la naciente Revolución tagala.

1896 3813. MORENO (Cristóbal), f. Novena al glorioso San Diego de Alcalá. *Malabón,* Peq. tipo-lit. del Asilo de Huérfanos, 1896.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 2007 de la Colección de RETANA.

[1896] 3814. MORENO y DÍAZ (Eustaquio), r. Discurso pronunciado en la solemne bendición de banderas de los Cuerpos voluntarios de Iloilo por ... en 28 de Noviembre de 1896. [*Iloilo,* Imprenta de «El Porvenir de Bisayas», 1896.]

Gran hoja orlada; texto á dos columnas.—Excusado es decir que excita el celo de los voluntarios (que no sirvieron para nada) contra los perturbadores de la paz (perturbadores que en rigor no existían). — Ejemplar número 2685 de la Colección de RETANA.

3815. MURO (Antonio), r. Ang Santos | nga pagcalauat nga uban si | Sta. Maria nga Virgen | ug si | San José nga iyang esposo | Nga hinuad | sa pinamolongan nga bisaya ni | R. P. Fr. Antonio Muro | Sub-prior de PP. Recoletos | Con superior permiso. | *Malabón* | Tipo-Litogr. del Asilo de Huérfanos | ... | 1896. **1896**

En 12.º — Págs.: 15 (y la v. en b.). — En Bisaya Cebuano. — Véase otra edición bajo el número 1827. — Ejemplar número 2008 de la Colección de RETANA.

3816. NOMENCLÁTOR de los religiosos Agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas y breve reseña de sus Colegios y Conventos en España, China y Filipinas. Bienio de 1895-96. *Madrid*, 1896.

En fol. — Págs.: 33 (y la v. en b.).—Subscrito por Fr. Eduardo NAVARRO, agustino.— Ejemplar núm. 2009 de la Colección de RETANA.

3816bis. NOMENCLÁTOR de los religiosos... *Madrid*, 1896.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 2009 de la Colección de RETANA.

3817. NOVAL (José), d. Lecciones de Geografía universal y particular de España y Filipinas. *Manila*, Santo Tomás, 1896.

En 4.º — Págs.: 2 s. n. + 510 + IV; con grabados intercalados en el texto y mapas plegados á colores. — Éstos litografiados en *Barcelona*, por H. Miralles. — Obra bien trabajada. — Ejemplar núm. 2010 de la Colección de RETANA.

3818. OBLIGACIONES del soldado de guardia y obligaciones generales de la centinela para uso de la compañía de infantería de leales voluntarios de Iloilo. [*Iloilo*, Imprenta de «El Porvenir de Bisayas», 1896.] [1896]

Un pliego en fol. — Papel de hilo.— Los españoles residentes en Iloilo tomaron muy en serio su papel de defensores de la integridad nacional: y hubo *leales* voluntarios de infantería y hasta de caballería. — Ejemplar núm. 2011 de la Colección de RETANA.

3819. PAÑIAUP | qñg taung | biniñagan á mamamate. | Depat na ning metung á Paring agustino, | párroco qñg caucuman ning | Capampañgan. | Qñg capahintulutana ning maquiupaya. | *Malabón* | Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos | ... | 1896. **1896**

En 12.º — Págs.: 176 (y no 177, como consta por errata).— Parte del texto en verso.— En Pampango. — Ejemplar núm. 3012 de la Colección de RETANA.

3820. PER La Compagnia Generale dei Tabacchi delle Filippine in Barcellona contro La Eredità del marchese di Casafuerte e Francesco Lefebvre. *Napoli*, Salvatore Marchese, 1896.

1896 En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Á la cabeza de la portada: «Tribunale givile di Cassino — 2.ª Sezione». — Subscripto por Marco NOTARMARCO y Gaetano MAILLER, letrados italianos. — Sobre el mismo asunto, y con el mismo título, véase el núm. 3931.

[1896] 3821. PINTADO y DELGADO (Francisco). Memoria escrita por el Profesor y director [de la Escuela profesional de Artes y Oficios] D. ..., Ingeniero Militar, para la solemne inauguración del curso de 1896-97, verificada en el Edificio de los Talleres el dia 3 de Julio de 1896. *Manila*, Partier, [1896.]

En fol. menor. — Págs.: 52. — Á la v. de la port.: «Cedido provisionalmente el edificio de talleres de esta escuela para hospital militar, por disposición superior, no ha podido imprimirse esta Memoria por los alumnos como se ha hecho otros años».

1896 3822. PLANO de la Bahía Nin [Costa W. de Masbate] levantado en 1895 por la Comisión Hidrográfica. *Madrid*, 1896.

Dimensiones: 64 × 43 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según figura en el núm. 1063 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PLIEGONG (ANG) TAGALOG. *Maynila*, 1896.

(Véase *El Periodismo Filipino*).

3823. POLI de MARCA (Baldomero) y PIERA (Estanislao). Proyecto para la colonización de las Islas Filipinas presentado al Gobierno de España en Octubre de 1895. *Buenos Aires*, Establecimiento tipográfico «El Correo Español», 1896.

En 4.°—Págs.: 29 (y la v. en b.).—Tirada corta. No se ha puesto á la venta pública.—Ejemplar núm. 2013 de la Colección de RETANA.

3824. POLO de LARA (Enrique). Estudio social y político de las Islas Filipinas. *Sevilla*, «La Andalucía Moderna», 1896.

En 4.° — Págs.: 168 en junto. — Prólogo de Manuel Diaz Martín. — Colección de vulgaridades con criterio liberal. — Ejemplar núm. 2014 de la Colección de RETANA.

3825. PRESUPUESTO general de Gastos é Ingresos de las Islas Filipinas para el año de 1896-97. *Madrid*, 1896.

En fol. — Págs.: 252. — Aprobados por real decreto de 21 agosto 1896.

3826. PRESUPUESTOS de los Fondos locales de las Islas Filipinas para el ejercicio de 1896-97. | *Manila* | Establecimiento Tipo-Litográfico de Chofré y Comp.ª | Escolta, num. 33 | 1896.

En fol. — Págs.: VI + 166 en junto. — Á la cabeza de la port.: «Dirección general de Administración civil». — Aprobados por decreto del Gob. general de 19 octubre 1896.

3827. PRIETO (Gabriel), pbro. Directorium ad divinum officium persolvendum et Missas celebrandas juxta breviarii missalisque Romani rubricas... in diœcesi Novæ Cáceres pro anno 1896. *Malabón*, Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos, 1896. **1896**

En 12.° — Págs.: VI + 124. — Ejemplar núm. 2015 de la Colección de RETANA.

3828. PRIMER Certamen Pedagógico en Filipinas. Publicado por la Academia Pedagógica de Manila. *Manila*, Partier, 1896.

En fol. — Págs.: 100 en junto; con una lámina. — Ejemplar núm. 2016 de RETANA.

3829. PROCESO instruído con motivo del desfalco de la Tesorería general de Hacienda de Filipinas descubierto en Diciembre de 1894. Consulta y dictámenes por los letrados D. José MORENO LACALLE, D. Emilio MORENO NIETO, D. Pedro GOVANTES, D. Eugenio MONTERO RÍOS, D. Francisco SILVELA y D. Vicente ROMERO GIRÓN. *Madrid*, Asilo de Huérfanos, 1896.

En 4.° mayor. — Págs.: 160 en junto. — El responsable fué el cajero, D. Maximiano Rosales, tagalo; ascendió el desfalco á más de un millón de pesos; tuvo cómplices (casi todos españoles), y en cierto modo puede disculparse su conducta. — El desfalco traía una cola de unos diez años. Los tres primeros dictámenes son favorables al procesado; los tres últimos le son más ó menos desfavorables.

3830. REGLAMENTO [del] Casino Español de Manila, discutido y aprobado en la Junta celebrada en 20 de Septiembre 1896. *Manila*, Imp. de J. L[a]font, 1896.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Ejemplar número 2017 de la Colección de RETANA.

3831. REGLAMENTO de la Sociedad Artístico-Literaria de Iloilo. [*Iloilo*,] Imp. de «El Porvenir», [1896.] [1896]

En 4.° — Págs.: 14 en junto. — Ejemplar núm. 2018 de la Colección de RETANA.

3832. RETANA (W. E.). Fiestas de Toros en Filipinas. Artículo por... *Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896. **1896**

En 8.° — Págs.: 32 en junto. — Tirada de 80 ejemplares, á beneficio de las formas compuestas para *La Política de España en Filipinas*, donde se publicó por primera vez este opúsculo, sin antecedente en la Bibliografía Filipina. — Núm. 2019 de RETANA.

3833. RETANA (W. E.). La Bibliografía Filipina en 1895. [*Madrid*, 1896.] [1896]

En 4.° — Artículo extraído de la *Revista crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas*. — Ejemplar núm. 2629 de la Colección de RETANA.

1896 3834. RETANA (W. E.). Mando del General Weyler en Filipinas. Apuntes y documentos para la historia política, administrativa y militar de dichas islas. *Madrid*, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896.

En 8.° — Págs.: XXIII (y la v. en b.) + 440; con el retrato del general Weyler. Prólogo de Arcadio RODA. — Tirada de 2.000 ejemplares. — Sobre la campaña en Mindanao, transcribo datos oficiales de interés. — Ejemplar núm. 2020 de la Colección de RETANA.

[1896] 3835. REY y JOLY (Celestino). Ejército de Filipinas. Su origen y organización. [*Madrid*, Imp. de «El Correo Militar», 1896.]

En 4.° — Artículo extraído del tomo XII de la *Revista técnica de Infantería y Caballería*. — Ejemplar núm. 2021 de la Colección de RETANA.

1896 3836. RINCÓN (Manuel M.ª). Romances de ciego. Galería humorística de tipos populares. *Manila*, Chofré y Comp., 1896.

En 8.° — Págs.: 94 en junto; con ilustraciones (algunas muy bien hechas) de A. Villegas y J. M. de Velasco. — Escritos con soltura y amenizados con rasgos de ingenio. — Antes habían sido publicados en la prensa de Manila. — Ejemplar núm. 2022 de RETANA.

3837. ROBLEDO (Pedro). Lo que pasa en Filipinas. Cuatro meses y cuatro días en la Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Manila. *Barcelona*, J. Torrents y Comp., 1896.

En 4.° — Págs.: 14. — Texto á dos columnas. — Núm. 2023 de la Colección de RETANA.

3838. ROMERO y PÉREZ (Evaristo). Informe sobre el estado de los cambios. *Manila*, Imp. de la «Rev. Mercantil», 1896.

En 8.° — Págs.: 32. — Ejemplar núm. 2024 de la Colección de RETANA.

[1896] 3839. SAAVEDRA (Eduardo). Á 7 con 7 el pico ó La llegada del «peso insular» y el fin de los contratos usurarios. Revista cómico-lírica en un acto y dos cuadros. Letra de ... y música de D. Ramón Roco. Estrenada [en Iloilo] el 22 de Marzo de 1896. *Iloilo*, Imp. de «El Porvenir de Bisayas». [1896.]

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Adefesio literario, cuya música no creo que se haya impreso. — Tirada corta. — Núm. 2025 de la Colección de RETANA.

3840. SA MAÑGA KAPATID na anac nang bayan at ang manga dapat magmasaquit. *(Concluye:)* ... munting bagay na ipang-lalaban. Limbagan sa *Imus*. [1896.]

Hoja en 4.°, prolongada. — *Proclama* de los insurrectos tagalos que se hallaban en la provincia de Cavite. — Ejemplar número 2320 de la Colección de RETANA.

3841. SA MAÑGA SUNDALONG labis na naa-pi. Manga kai- [1896]
sang lupa at kapatid sa armas. *(Concluye:)* ..: nang ating mga cadungong naquiquilaban. Limbagan sa *Imus*. [1896.]

Hoja en fol. — Papel de hilo. — *Proclama* de los insurrectos tagalos que se hallaban en la provincia de Cavite. — Ejemplar núm. 2321 de la Colección de RETANA.

3842. SOCIEDAD de los Teléfonos de Manila. Acta de la Junta **1896**
general ordinaria celebrada en 29 de Mayo de 1896, y Memoria leida en la misma referente al Ejercicio social de 1895, presentada por el Consejo de Administración de la Compañía. *Manila*, Imp. de «La Oceanía Española», 1896.

En 4.° — Págs.: 33 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 1952 de la Colección de RETANA.

3843. SÚPLICAS para implorar la divina Misericordia y evitar los azotes de la Justicia. *Malabón*, Asilo de Huérfanos, 1896.

En 12.° — Págs.: 16. — Véase el número 2068. — Ejemplar núm 2026 de RETANA.

3844. TECSON (Pablo), pbro. Pasasalamat | at | paghahain sa Dios | na dapat ganin arao arao nang cristiano | Na tinagalog ni | D. Pablo Tecson. Presbitero | May lubos na pahintulot. | *Manila* | Imp. de «Amigos del Pais» | Calle Real núm. 34. | 1896.

En 12.° — Título en la cubierta. — Págs.: 10. — En Tagalo. — Otra edición de *1894, véase bajo el número 3586. — Ejemplar núm. 2027 de la Colección de RETANA.

3845. TRISTES RECUERDOS. Manila. 1896. [*Manila*, Esta- [1896]
blecimiento tipolitográfico de Chofré y Comp., 1896-1897.]

Dos cuadernos apaisados. Consta el primero (impreso en 1896) de 20 láminas que reproducen, por medio del fotograbado, episodios de la Revolución, así como retratos de personas que figuraron en ella. El segundo «1896-1897», impreso al año siguiente, consta de otras 20 láminas, por el estilo de las del primero. — ¡Vale más no mirarlas! Fusilamientos, montones de cadáveres... Verdaderamente, el título es muy exacto: *¡tristes recuerdos!* — Núm. 2028 de RETANA, añadido con el 2013 de Vindel.

3846. VALLEJO (Mariano). Leyendas y Tradiciones. *Manila*, **1896**
Est. Tipo-litográfico de Chofré y Comp., 1896.

En 8.° — Págs.: 4 s. n. + 284. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 2029 de RETANA.

3847. VALLESPINOSA (Adolfo). Un libro más. (Prosa y verso.) Manila, 1896. *(A la vuelta:) Malabón:* Establecimiento Tipo-Litográfico | del Asilo de Huérfanos.

En 12.° — Págs.: 156 en junto. — Nueva edición, de *1897, véase bajo el núm. 3961. — Ejemplar número 2030 de la Colección de RETANA.

1896 3848. VERGARA (Francisco-Engracio). La Masonería en Filipinas. Estudio de actualidad. Apuntes para la historia de la colonización española en el siglo XIX. *París*, 1896.

En 4.° — Págs.: 32. — Impreso clandestino; tirada corta. — Núm. 2031 de RETANA.

El verdadero autor de este folleto, en el cual se defiende la obra de los masones en Filipinas y se nos ataca brutalmente á los que reprobábamos los manejos de aquéllos, es D. Antonio M.ª REGIDOR, filipino establecido en Londres.

3849. VIDART (Luis). El descubrimiento de la India, por Vasco da Gama, en 1497. *Madrid*, Imp. del C. de Artillería, 1896.

En 4.° — Págs.: 16. — Monografía muy interesante. — Núm. 2032 de RETANA.

3850. VIDART (Luis). El descubrimiento de Oceanía por los portugueses. Apuntes históricos. *Madrid*, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1896.

En 4.° — Págs.: 64. - Viene á ser complementario del estudio asentado bajo el número 3738. — Ejemplar número 2033 de la Colección de RETANA.

3851. VINDEL (Pedro). Catálogo de la Librería de P. Vindel. Tomo... *Madrid*, 1896-1903.

Tres volúmenes en 4.° — El primero, fechado en 1896; el segundo, en 1901, y el tercero, en 1903. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, núm. 2034 de RETANA, añadido.

Todos los tomos contienen títulos de obras filipinas notables, casi todas las cuales se hallan actualmente en la COLECCIÓN. — En *1904 publicó un nuevo catálogo que, por estar consagrado á Filipinas exclusivamente, exige artículo aparte.

1897 3852. Á LA BUENA MEMORIA del Rvmo. P. Fr. Manuel Díez González, Comisario Apostólico y Vicario general que fué de los Agustinos calzados de España y sus dominios. *Madrid*, Imprenta de L. Aguado, 1897.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Firma: Fr. A. A. (Fr. Agapito APARICIO, agustino), grande amigo que fué del Rmo. DÍEZ. — Núm. 2035 de la Colección de RETANA.

3853. ALCÁZAR (José de). Historia de los dominios españoles en Oceanía. Filipinas. *Madrid*, Est. tip. de «El Nacional», 1897.

En 8.° — Págs.: 196 en junto; con retratos tirados aparte y un mapa. — Véase el número 3594. — Á esta *segunda* edición le falta el pról. de LIÑÁN. — Núm. 2036 de RETANA.

[1897] 3854. AL Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte... Una de las grandes conquistas de la moderna democracia... [*Hong-Kong*, 1897.]

Una hoja en fol. menor, á manera de proclama, firmada por *Félix Botero* (pseudónimo de un filipino nacionalista) y fechada á 10 de julio de 1897. Parece impreso en *Hong-Kong*. — Ejemplar número 2075 de la Colección de RETANA. [1897]

3855. ALGUÉ (José), j. Baguios ó Ciclones filipinos. Estudio teórico-práctico. *Manila,* Imp. privada del Observatorio, 1897. 1897

En fol. — Págs.: XII + 2 s. n. + 308; con varias ilustraciones tiradas aparte.—Trabajo notable. — Ejemplar núm. 2037 de la Colección de RETANA.

3856. ALGUÉ (José), j. El Baro-ciclonó-metro, por el P. José Algué, S. J., Director del Observatorio. *Manila*-1897. | Imprenta privada del Observatorio.

En fol. — Págs.: 1 s. n. (y la v. en b.) + 65 + 1 s. n.; con dos láminas plegadas y varias figuras ingeridas. — Forma parte de las publicaciones del Observatorio de Manila.

3857. AL INVICTO General Polavieja. [*Madrid,* 1897.] [1897]

Una hoja en folio menor, con el retrato del general, litografiado, y debajo unos versos. Reclamo de una sastrería de Madrid. Repartióse en esta corte el día de la llegada de Polavieja, á su regreso de Filipinas.—Núm. 2038 de RETANA.—Concluyen los *versos:*

«Y después de decir esto
á toda su dependencia,
dejó Cuadrado su casa
de la que sabéis las señas,
calle Ancha de San Bernardo,
43, la primera
sastrería de Madrid
y la de más clientela.»

3858. ÁLVAREZ de MESA (Armando). Conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés sobre los temas «La Insurrección Filipina» y «Algo sobre Filipinas». *Barcelona,* 1897. 1897

En 4.° mayor. — Págs.: 45 (y la v. en b.). — Número 2039 de la Colección de RETANA.

3859. AYERBE (Marqués de). Sitio y conquista de Manila por los ingleses en 1762. *Zaragoza,* R. Miedes, 1897.

En 8.° — Págs.: 135 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2040 de la Colección de RETANA.

Contiene noticias de verdadero valor histórico. Los que suponen que los jesuítas no se condujeron entonces con un civismo correcto, deben leer este curioso trabajo, cuyas noticias están extraidas de una relación (que permanecía inédita) escrita por un testigo presencial de aquellos tristes sucesos.

3860. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1897. Año 44.° | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de los Herederos de E. Bota | Escolta número 27 | 1897.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Firma el director de turno, D. Eugenio del SAZ OROZCO. — Véase el número 3746.

[18]97 3861. *(Estampeta del Corazón de Jesús.)* | BANTUG nga manga Pagsingba | sa napinangaon uyamut nga | Casincasing ni Jesús | nga buluaton sa lungsud | sa | Surigao | sa bulan sa Junio niining lumalacat nga tuiga | 1897. [*Manila,*] J. Marty, [18]97.

En 4.° — Un pliego de dos hojas; programa de fiestas religiosas celebradas en Surigao. — Texto Bisaya Cebuano. — Véase el número que sigue.

[1897] 3862. *(Estampeta del Corazón de Jesús.)* | BANTUG ñga mañga Pagsimba | sa mapinangaon uyamut nga | casingcasing ni Jesus... *(Ut supra.)* [*Manila,*] J. Marty. [1897].

Una gran hoja orlada, á guisa de cartel anunciador de fiestas. — Texto Bisaya Cebuano. — Véase el número anterior.

1897 3863. BERGH (R.). Die Pleurobranchiden. Von D.r Rud. BERGH. *Wiesbaden,* 1897-1902.

Un volumen de págs.: 382 de texto. Numerosas láminas. — El cuaderno 4.° (1900) comprende: «Tectibranchia. Lophocercidae. Ascoglossa»; 5.° y 6.° (1901), «Bullacea», y el 7.° (1902), «Ascoglossa. Aplysiidae». Forma parte de la serie que en *1867 inauguró el sabio naturalista C. SEMPER, con el título *Reisen im Archipel der Philippinen,* núm. 1167.

3864. BLANCO (Ramón). Memoria que al Senado dirige el General Blanco acerca de los últimos sucesos ocurridos en la isla de Luzón. *Madrid,* Est. tip. de «El Liberal», 1897.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + IV + 202. — Tirada de 500 ejemplares, repartidos privadamente. — Ejemplar núm. 2041 de la Colección de RETANA.

De mucho interés político, sobre todo por los documentos oficiales que ilustran el discurso del AUTOR, durante el mando del cual estalló el *Katipunan.* Defiéndese con buena lógica de los ataques que la Prensa le había dirigido.

[1897] 3865. BLUMENTRITT (Ferdinand). Der Aufstand auf den Philippinen. [*Prag,* 1897.]

En 4.° — Artículo publicado en el *Almanaque de Praga;* ocupa las págs. 32-46. Habla de la Insurrección y reproduce el retrato de RIZAL. — Ejemplar núm. 2042 de RETANA.

3866. BLUMENTRITT (F.). † Dr. José RIZAL. [*Leyden,* 1897.]

En fol.; texto á dos cols., con el retrato de RIZAL. Artículo necrológico; tirada aparte del *Archivo Internacional de Etnografía,* tomo X.—Núm 2043 de la Colección de RETANA.

1897 3867. BLUMENTRITT (Ferdinand). Streiflichter auf die Philippinische revolution. *Vien,* 1897.

Artículo publicado en el número de octubre de 1897 de la revista *Oesterreichische Monatsschrift für den Orient,* de Viena. — Número 2044 de la Colección de RETANA.

3868. BORES y ROMERO (Javier). La Insurrección Filipina. Cuatro verdades. *Madrid*, Imp. á cargo de B. de la Fuente, 1897. **1897**

En 12.° — Págs.: 84 en junto. — Escrito con mucha viveza. — Núm. 2045 de RETANA.

3869. CAMPO ECHEVARRÍA (Antonio del). España en Oceanía. Descripción histórica, geográfica y estadística de nuestras posesiones en aquella parte del mundo. *Santander*, 1897.

En 8.° — Págs.: 152. — La obrita, de escaso fuste, abraza tres partes: 1.ª, Filipinas; 2.ª, Marianas; 3.ª, Carolinas y Palaos.—Número 1510 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3870. CARO y MORA (Juan). La Situación del país. Colección de artículos publicados por «La Voz Española» acerca de la insurrección tagala, sus causas y principales cuestiones que afectan á Filipinas. 2.ª edición. *Manila*, Imp. de Amigos del País, 1897.

En 4.° — Págs.: VIII + 257 + 7 s. n. — En el colofón: *1898*. — Llamó mucho la atención este libro, por ser fruto de la pluma de un filipino, á la vez muy español. Créese que parte no escasa de lo subscrito por CARO débese al dominico Fr. Evaristo F. ARIAS.— He visto ejemplares sin el nombre del AUTOR.—Número 2046 de la Colección de RETANA.

3871. CARTA de una parte del mar de Joló y bahía de Labuk (Borneo) segun los trabajos mas modernos. *Madrid*, 1897.

Dimensiones: 95 × 60 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1019 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3872. CARTA esférica del Archipiélago de Joló y parte de la isla de Borneo. Madrid, 1881. Corregida en 1897 la costa de Borneo y adicionado el archipiélago de Joló. *Madrid*, 1897.

Dimensiones: 94 × 59 ½ centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1027 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3873. CASINO ESPAÑOL. Suscripción «Por España». [*Manila*,] Chofré y Comp., [1897.] **[1897]**

Gran pliego en fol.; texto á tres columnas.—Núm. 2047 de la Colección de RETANA.

3874. CASTELLANO (Tomás). Documento parlamentario. La Insurrección de Filipinas. Discurso pronunciado por ..., Ministro de Ultramar, en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el dia 1.° de Junio de 1897. *Madrid*, Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1897. **1897**

En 4.° — Págs.: 15 (y la v. en b.). — Réplica al discurso pronunciado en aquella sesión por D. F. ROMERO ROBLEDO (núm. 3947) en defensa principalmente de D. Pedro Roxas.

[Madrid, 16 de octubre de 1905.]

1897 3875. CASTILLO y JIMÉNEZ (J. M. del). El Katipunan ó El Filibusterismo en Filipinas. Crónica ilustrada con documentos, autógrafos y fotograbados. *Madrid*, Asilo de Huérfanos, 1897.

En 8.° — Págs.: 398 en junto. — Lleva un apéndice de D. A. DOMÍNGUEZ ALFONSO, ex gobernador civil de Manila, protestando de que se le hubiera acusado de cómplice de los masones nacionalistas. — Núm. 2048 de la Colección de RETANA.

Como todo lo escrito y publicado á raíz de estallar el *Katipunan*, contiene muchas y graves inexactitudes, y además está escrito con un criterio verdaderamente feroz, por lo sanguinario. Para el AUTOR no había más que un modo de salvar el país: ¡fusilar á todos los en él nacidos! Tan monstruoso criterio, tanta avidez de sangre, fué la característica de la mayor parte de los españoles á quien, como á este señor CASTILLO, sorprendieron en pleno Manila los acontecimientos.

[1897] 3876. CATÁLOGO de las cartas, planos, vistas, libros, etc. de venta en el Depósito Hidrográfico en 1.° de Noviembre de 1897. *Madrid*, Imprenta del Asilo de Huérfanos, [1897.]

En 4.° — Págs.: VIII + 130 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Los títulos que hacen relación á Filipinas los trasladó Vindel á su *Biblioteca*, donde ocupan los números 989 á 1122.

1897 3877. CATÁLOGO extractado del índice de la Biblioteca del Ministerio de Ultramar para uso de los funcionarios de dicho departamento, 1897. *Madrid*, Hijos de J. A. García, 1897.

En 8.° — Págs.: 36. — Estimo como un honor señaladísimo que mi nombre no figure en este *Catálogo:* es la mejor prueba de que el Ministerio de Ultramar, donde estuve empleado algunos años, jamás me compró un solo libro. Pero compraba á centenares comedias, versos y noveluchos, ajenos en absoluto á nuestras provincias ultramarinas, escritos por los paniaguados de los ministros, subsecretarios, directores, etc., en general ignorantes, que han desfilado por el antiguo caserón de Santa Cruz. Obras verdaderamente útiles, apenas las había en aquella biblioteca; obras verdaderamente inútiles, las hubo á miles. — Ejemplar núm. 2049 de la Colección de RETANA.

3878. COMANDANCIA GENERAL | de Panay y Negros. | Alteraciones de orden publico | en las | provincias de la misma | desde | Octubre de 1896 a Marzo de 1897. | Datos oficiales de las disposiciones y operaciones con que fueron terminados por el | entonces Comandante General interino, Coronel del 20.° Tercio de la Guardia | civil | D. RICARDO MONET Y CARRETERO. | *Iloilo*. | Imp. y Litog. de El Eco de Panay. | Calle Iznart, núm. 25. | 1897.

En 4.° — Págs.: 53 (y la v. en b.) + 30. — El título, tomado de la cubierta, porque es más circunstanciado que el que lleva la portada. — Ejemplar con un autógrafo del general MONET. — Á la segunda serie de páginas precede esta portadita:

Insurrección | en el | partido de Aclan | de la provincia de Capiz. | Marzo de 1897. — Recopilación de documentos dispuesta, creemos, por el general MONET (D. Ricardo). — Núm. 2029 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3879. COMBÉS (Francisco), j. Historia de Mindanao y Joló por el P. Francisco Combés, de la Compañía de Jesús. Obra publicada en Madrid en 1667, y que ahora, con la colaboración del P. PABLO PASTELLS, saca nuevamente á luz W. E. RETANA. *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897. 1897

En fol. — Hojas: 246 en junto. — Texto á dos cols. — Tirada de 500 ejemplares, dos de ellos únicamente en PAPEL SUPERIOR. — Núm. 2050 de la Colección de RETANA.

Hé aquí un juicio autorizado:

«This history... has always been considered one of the most valuable pearls of Philippine literature, for Combés was an uncommonly intelligent observer who personally visited most of the localities which he describes, while occupying himself a high position in his order, so that te not only wrote but made history. His book and that of Forrest... were up to the time of Semper's travels the authorities followed by all geographers, although it is improbable that more than a few ever saw Combés's original, of which in all Middle Europe only example is to be found (Chamisso's copy given to the Kgl. Bibliothek in Berlin)... Especially interesting are the notes on the Negritos, schowing that two hundred years ago Negritos were comparatively common in localities in Mindanao where they have now entirely disappeared. The zoologist, too, will be interested in P. Combés's statement that wild elephants were to be found then in the islands.

»The commentary is especially valuable in giving information on the history of those islands, derived from unprinted sources. The preface contains Combés's biography, the history of Mindanao, and ethonographical, linguistic, and bibliographical notices. As Retana is an excellent bibliographer, hé is at his best here, while in history his point of view is very partisan. In the linguistic portions we find traces of the pen of P. Pastell, long a misionary in Mindanao and superior of the Jesuit missions, province of Mindanao and Philippine... In thisportion twenty-nine Ave Marias in different Mindanao and Philippine languages are printed.» — BLUMENTRITT. (Reproducido por GRIFFIN en su *Bibliography of the Philippine Islands,* pág. 135.)—Véase el número 127.

3879bis. COMBÉS (F.). Historia... *(Ut supra.) Madrid,* 1897.

La misma obra. Ejemplar en PAPEL SUPERIOR, uno de los dos únicos ejemplares que se hicieron. El otro se lo regalé al P. Fr. Eduardo NAVARRO, distinguido bibliófilo agustino. — Ejemplar número 2050 de la Colección de RETANA.

3880. COMPAÑÍA Hispano-Filipina (en proyecto). Informe de la Comisión de estudio. *Madrid,* F. Pinto, 1897.

En 8.° — Págs.: 21 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2051 de la Colección de RETANA.

3881. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 15.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 21 de Diciembre de 1897. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1897.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel GIRONA.— Véase el número 3762.

1897 3882. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la Sesión de 30 de Marzo de 1897 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | Escolta núm. 33 | 1897.

En 4.º — Págs.: 34 + 2 estados + 1 hoja para las erratas. — Véase el núm. 3763.

[1897] 3883. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Línea de Filipinas. 1897. *Barcelona* | Imp. de Henrich y C.ª. [1897.]

En 4.º — Hojas 12, con un estado plegado. — Numerado arbitrariamente.

1897 3884. CORREO (EL) SINO-ANNAMITA, ó Correspondencia de las Misiones del Sagrado orden de Predicadores... Volumen XXX. | *Manila* | Est. Tip. del Colegio de Sto. Tomás | 1897.

En 4.º — Págs.: 435 (y la v. en b.) + VIII; con seis estados al final.

Cartas de Fr. Ildefonso DELGADO y de Fr. Agustín RAN, misioneros de Nueva Vizcaya. — Último volumen, que sepamos, publicado por los dominicos de Filipinas bajo el título EL CORREO SINO-ANNAMITA. — Véase el número 3632.

3885. DÍAZ VALERO (Mariano). Diccionario Geográfico-Judicial y Estadístico de todos los Ayuntamientos, villas, lugares, aldeas, anteiglesias, parroquias, agregados y demás poblaciones de España, isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones de Africa con expresión de la población, número de habitantes, juzgado, provincia y audiencia territorial á que corresponden. *Madrid*, Tip. Herres, 1897.

En 4.º — Págs.: 560 en junto. — Obra poco conocida de los bibliófilos filipinos.

3886. DOCUMENTOS interesantes acerca de la secularización y amovilidad de los curas regulares de Filipinas. *Madrid*, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897.

En 4.º — Págs.: VII (y la v. en b.) + 67 + 3 s. n. — Tomados de los contenidos en el folleto núm. 1037. — Edición, aunque no consta, dirigida por Fr. Tomás FITO, agustino. — Ejemplar número 2052 de la Colección de RETANA.

3887. EL ESTRECHO de Basilan con parte del grupo de Joló, grupo de Samales, islas Pilas y parte de la isla de Mindanao. *Madrid*, 1897.

Dimensiones: 98 × 60 centímetros. «Según los trabajos de la Comisión de Hidrografía desde 1879 hasta 1885; el centro de Basilan de trabajos Franceses, y la parte W. de Mindanao según los de D. Claudio MONTERO en los años 1855 al 1862.» — Publicación del Depósito Hidrográfico, catalogada oficialmente según el número 1021 de Vindel.

3888. «EL PAIS» | Madrid 22 de Diciembre de 1896. | Filipinas. | La obra de los frailes se va desmoronando. *(Concluye:)* ... la salud del reino. — F. Pi y Margall. [*Hong-Kong*, 1897.] [1897]

Hoja alargada; texto á una columna. — Esparcida á manera de *proclama* contra los frailes.—Artículo tomado del periódico madrileño *El País*. — Núm. 2317 de Retana.

3889. «EL PAIS» | Madrid 24 de Enero de 1897. | Filipinas. | El «Hamburger Nachrichten», órgano del príncipe de Bismarck... *(Concluye:)* ... exigían al General Blanco que tratase á los indios «como bestias». [*Hong-Kong*, 1897.]

Hoja alargada; texto á una columna. — Esparcida á manera de *proclama* contra los frailes. — Artículo tomado del periódico madrileño *El País*. — Núm. 2318 de Retana.

3890. ESCALERA (Francisco de la). Poemas | relámpagos | Segunda edicion | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico del «Diario de Manila» | ... | 1897. 1897

En 8.°—Pág.: 57 (y la v. en b.) + 1 s. n. (índice, y la v. en b.).—Núm. 1296 de Vindel.

Contiene cinco composiciones. Véase un fragmento de la última:

«Seguiremos así; y cuando la suerte
nos legue un hijo á quien querer con ansia,
imbuiremos en él, yo, mis afectos,
y tú, las hermosuras de tu alma...—
Ella se puso triste de repente,
bajó á los piés del novio la mirada
y con acento tenue y voz convulsa
y pensando en el hijo que él pensaba
—¿y si sale un Rizál? — dijo á su novio
quien quedó como extático mirándola...
.....
Recobró él nuevo aplomo; lanzó fiero
sobre su bella amante una mirada
y cogiendo un cuchillo de la mesa
y aprisionándolo febril con ansia...
—¿Un Rizál!—dijo airado;—si saliese...
¡aún hay Guzmanes Buenos en España!

No hay para qué decir que el diálogo lo mantienen un español y una filipina que están mutuamente enamorados.

Entiéndase que es «segunda edición» *simulada;* tan simulada como la evocación de ese tan cursi como monstruoso Guzmán el Bueno de que habla el poeta.

3891. ESPINOSA de los MONTEROS (Diego). El Procedimiento criminal. Compilacion de disposiciones sobre enjuiciamiento en Filipinas. | 1897 | Imprenta Litografía Partier | *Manila* | Plaza Santa Ana núm. 6.

En 4.°—Págs.: xxiii (y la v. en b.) + 923 (y la v. en b.).—Ejemplar con un autógrafo, número 474 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3892. ESTADO general de los religiosos de la provincia de Agustinos de Filipinas. Año de 1896-97. *Malabón*, 1897.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 44 en junto. — Núm. 2054 *(corregido)* de Retana.

3893. ESTADO general de los religiosos agustinos calzados de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas que resi-

1897 den en España, correspondiente al año 1897-98. *Madrid*, Asilo de Huérfanos, 1897.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 42 en junto. — Núm. 2053 de la Colección de RETANA.

3894. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la Provincia del Santísimo Rosario [de Dominicos] de Filipinas. Año de 1896. | *Manila* | Est. tip. del Colegio de Santo Tomás | 1897.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 52 en junto.

3895. ESTADO general de los religiosos y religiosas de la provincia de PP. Franciscanos de Filipinas. 1896. *Malabón*, 1897.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 28 en junto. — Núm. 2055 de la Colección de RETANA.

3896. ESTADO general de los religiosos de la provincia de San Nicolás de Tolentino *(Recoletos)* de Filipinas. *Malabón*, 1897.

Cuaderno apaisado. — Págs.: 26 en junto. — Núm. 2056 de la Colección de RETANA.

[1897] 3897. EXPOSICIÓN elevada por los RR. PP. Procuradores agustinos, franciscanos y recoletos de las provincias de Filipinas [al Ministro de Ultramar]. *(Al final:)* Madrid, 13 Octubre 1897. [*Madrid,*] Imprenta del Asilo de Huérfanos. [1897.]

Un pliego en fol. — La firman: Fr. Tomás FITO, agustino; Fr. Cecilio GARCÍA, franciscano, y Fr. Juan GÓMEZ, recoleto, procuradores en Madrid. — Protestan contra la amovilidad *ad nutum*. Nótese que el procurador de dominicos no quiso, y con razón, asociar su firma á esta protesta, tan extemporánea como impolítica.

3898. FILIPINOS: | La política de atraccion empleada por España | en los actuales momentos, tiene por exclusivo fin | engañarnos miserablemente para hacer impopular | la insurreccion... *(Al final:)* ¡Viva Filipinas libre!!! | ... | TAGALOG. | Hongkong, 25 de Junio, 1897. [*Hong-Kong*, 1897.]

En 16.°—Págs.: 11 (y la v. en b.).—*Proclama* excitando á los filipinos á que continúen manteniendo vigoroso el espíritu de la revolución contra la soberanía española.

1897 3899. FORADADA (Francisco), j. La Soberanía de España en Filipinas. Opúsculo de actualidad destinado á popularizar en el país las salvadoras ideas relativas á esta materia. *Barcelona*, Henrich y Compañía, 1897.

En 8.° — Págs.: 302. — Ejemplar con todas las márgenes (único que las tiene, porque toda la edición fué guillotinada, salvo este ejemplar), núm. 2058 de la Colección de RETANA.—Obra inspirada en el más subido españolismo.—Dirigió la edición el P. PASTELLS.

3900. FOREMAN (John). The Downfall of Spain. [*Hong-Kong,* 1897.] [1897]

En 4.° — Págs.: 8. — Publicado en la *National Review*. — Número 2059 de RETANA.

3901. GARCÍA FEIJÓO (Adolfo). Horas de ócio. *Manila,* Imprenta «Amigos del País», 1897. *(En la cubierta:* 1898.) 1897

En 4.° — Págs.: XII + 178 en junto. — Recopilación de artículos publicados antes en la Prensa. — Prólogo de Camilo MILLÁN, el cual pasa revista á los literatos militantes á la sazón en Manila; algo dice también de los de la generación anterior, pero con poco acierto: supone, verbigracia, que la novela *Misterios de Filipinas* (núm. 947) la escribió D. Serafín OLABE. — Ejemplar núm. 1165 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3902. GARCHITORENA (Andrés de). Un medio de paz para todos los Españoles. [*Hongkong,* 1897.] [1897]

En fol. — Una hoja. — Á manera de *proclama*. En la primera pág., á línea tirada, dice el AUTOR: «Dada la terrible ruina á que está amenazado el pueblo español, veo como medio eficás y único para evitarla un arreglo armónico sin concurso alguno de las armas.» Y tras breves reflexiones escritas en Castellano deplorable, propone que «para acabar de una vez esa intestina causa *(la carlista)* yo encuentro propicio que D. Carlos reine en Filipinas, renunciando de España» *(sic)*. — Á la vuelta (texto á dos columnas), el propio GARCHITORENA discurre sobre el mismo asunto en forma epistolar, dirigiéndose á un tal *Legaspi*, pseudónimo de un su amigo. — Núm. 2007 de la *Biblioteca* de Vindel.

3903. GÓMEZ ZAMORA (Matías), d. Regio Patronato Español é Indiano. *Madrid,* Imp. del Asilo de Huérfanos, 1897. 1897

En 4.° — Págs.: 782 en junto. — Obra de suma importancia, escrita con cierto criterio moderno. Apenas publicada, el AUTOR fué propuesto para obispo de Puerto Rico; pero denunciada la obra por un colega del AUTOR á la Congregación del Índice, esto bastó para que el P. GÓMEZ ZAMORA no llegara á ser obispo. — Ejemplar núm. 2060 de RETANA.

3904. GROIZARD (Pedro). Hojas de mi cartera | Episodios de la guerra de Filipinas | publicados en el «Diario de Manila» | con el pseudónimo | de | Pedro de la Ermita | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico del «Diario de Manila» | ... | 1897.

En 8.° — Págs.: 302 + 1 s. n. (índice; y la v. en b.). — En las páginas 301-302, la significación de algunos tagalismos usados en el libro. — Pedro GROIZARD es uno de los más inteligentes periodistas que ha habido en Filipinas. Escribe con facilidad y no está exento de estilo. — Ejemplar núm. 2026 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3905. GUÍA oficial de las Islas Filipinas para 1897. *Manila,* Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1897.

En 4.° — Págs.: XV (y la v. en b.) + 880 + 2 en b. + 292 + 10 (de anuncios); con mapas y estados plegados. — Ejemplar núm. 2061 de la Colección de RETANA.

40.° «Guía» de Filipinas. — La 39.ª, véase bajo el número 3787.

[1897] 3906. GUMMÁ (Alfredo). Le Dondiin et les Philippines. Lettres à M. le Président de la «Société Géographique de Paris». *Barcelone,* Imp. «L'Avenç». [1887.]

En 16.° prolongado. — Págs.: 124 en junto; con un fragmento de carta geográfica sumamente curioso. Bella edición diamante. La traducción Castellana, hecha por el propio AUTOR, se publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* — Ejemplar número 2062 de la Colección de RETANA.

3907. HÆC EST TABULA Capituli provincialis fratrum minorum discalceatorum S. P. N. Francisci, hujus almæ provinciæ Gregorii Magni Philippinarum... [*Manila,* Sto. Tomás, 1897.]

En fol. — Págs.: 18. — Título á la cabeza. — El Capítulo se celebró en junio de 1897. — Tirada corta, para la distribución privada. — Núm. 2063 de la Colección de RETANA.

1897 3908. HIERSEMANN (Karl W.). Bibliotheca Americana. Katalog... *Leipzig,* 1897.

En 4.° — Comprende los cuadernos núms. 179, 180, 181 y 182 del Catálogo general de la librería de Hiersemann en Leipzig. — Figuran algunos títulos filipinos, á precios tan fuertes como los de Vindel. — Ejemplar núm. 2631 de la Colección de RETANA.

3909. HOMENAJE á dos poetas. Colección de poesías de GARCÍA COLLADO y ROMERO DE AQUINO, publicada por varios de sus admiradores, bajo la protección y por iniciativa de D. José Gutierrez de la Vega. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1897.

En 4.° — Págs.: XV + 229 (y la v. en b.) + 2 hojas para índice y colofón; con los retratos de ambos poetas. — Prólogo de D. Manuel M.ª RINCÓN. — Núm. 1303 de Vindel.

José M.ª GARCÍA COLLADO fué un ingenioso poeta que solía inspirarse preferentemente en CAMPOAMOR; ROMERO DE AQUINO solía hacerlo en ZORRILLA, cuando no en ESPRONCEDA. — RINCÓN fué el encargado de selectar las poesías.

[1897] 3910. IRURETA GOYENA (Ramón). Memoria leida por... en la solemne inauguración del curso de 1897-98. [Escuela práctica profesional de Artes y Oficios.] *Manila,* Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. [1897.]

En fol. — Págs.: 39 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2064 de la Colección de RETANA.

3911. KERN (H.). Een Spaansch scherijver over den godsdienst der heidensche Bikollers. [1897.]

En 4.° — Págs.: 224-238, extraidas de una revista holandesa. — Resumen crítico del estudio del P. CASTAÑO intitulado «Breve noticia acerca del origen, religión, creencias y supersticiones de los antiguos indios del Bicol», publicado en el tomo primero del *Archivo del Bibliófilo Filipino* (núm. 3716).

3912. LA MASONIZACIÓN DE FILIPINAS. Rizal y su obra. **1897**
Barcelona, Tipografía Católica, 1897.

En 4.° — Págs.: 50 en junto. — Ejemplar núm. 2065 de la Colección de RETANA.

Contiene algunos datos de interés, sobre todo los referentes á los «últimos momentos de RIZAL». Antes publicóse en la revista de Barcelona *La Juventud*.— La mayor parte del trabajo débese á la pluma, según creemos, del ilustre padre Pablo PASTELLS, superior que había sido de los jesuítas en Filipinas. — Reproducido íntegramente en el tomo cuarto del *Archivo* (número 3716).

3913. LÓPEZ NAVARRO (Eduardo). La India Inglesa. *Manila* [Estab. Tipo-Litográfico del «Diario de Manila» | Talleres: Magallanes, 1. — Sucursal: Escolta, 12.] 1897.

En 4.°—Págs.: XI (y la v. en b.) + 140 en junto.—Fechado en Manila, junio de 1897.— Estudio muy interesante, inspirado en el mejor deseo, y en el cual abunda la buena crítica. — Ejemplar núm. 610 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3914. LOS HÉROES DE FILIPINAS. [*Madrid*, 1897.] [**1897**]

Una hoja con 24 aleluyas. - La 9.ª con el retrato de Montojo y este pareado: «Montojo en el mar domina - con nuestra heroica marina».—La 23 dice: «España toda refleja | su entusiasmo á Polavieja». – Y la 24: «De tal caudillo la gloria ! quedará eterna en la historia». – Véase el número siguiente.— Núm. 2022 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3915. LOS VENCEDORES DE FILIPINAS y su caudillo Polavieja. *Madrid*, Depósito de aleluyas y romances, [1897.]

Una hoja con 48 aleluyas. - Dicen las dos últimas: «No hay un español honrado | que no se muestre entusiasmado». — «Soldados de tal valía | son los que la Patria ansia».— Ejemplar número 2066 de la Colección de RETANA.

3916. ¡MADRILEÑOS! El General Polavieja va á llegar. [*Madrid*,] Baldomero y Honorio, Sevilla, 14. [1897.]

Hojita volante; *reclamo* de la «medalla Polavieja» que se vendía en el pórtico del teatro de Apolo. — Ejemplar número 2067 de la Colección de RETANA.

3917. MAYORAL (Niceto). Antisépticos militares. 2.ª edición. **1897**
Manila, Imp. de Amigos del País, 1897.

En 4.° — Págs.: 54 + 1 h. para las erratas. — Consejos á los militares jóvenes. Obra de carácter filosófico, inspirada en el más ardiente patriotismo. — El AUTOR era teniente coronel de infantería. — Ejemplar núm. 932 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3918. MAYORAL (Niceto). Consejos á sus hijos, por el Teniente coronel... 2.ª edición. *Manila*, Amigos del País, 1897.

En 4.° — Págs.: 46. — De carácter preceptivo; los hijos del AUTOR estaban recién salidos de la Academia militar. — Núm. 931 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1897 3919. MEDINA (J. T.). Bibliografía Española de las Islas Filipinas. (1523-1810.) *Santiago de Chile,* Imp. Cervantes, MCCCXCVII. *(En el colofón y en la cubierta:* 1898.)

En 4.° mayor. — Págs.: 556. — Obra de gran importancia, complementaria de *La Imprenta en Manila* (núm. 3805). — Ejemplar corriente, núm. 2105 de RETANA.

Aunque en obras de esta naturaleza se hace imposible agotar la materia, preciso es reconocer que la suma de papeletas que contiene es relativamente considerable. Además, abundan las descripciones concienzudamente hechas.

3919bis. MEDINA (J. T.). Bibliografía Española de las Islas Filipinas. *Santiago de Chile,* MDCCCXCVII.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL FINO (de los que únicamente se hicieron *diez),* número 2105 de la Colección de RETANA.

3920. MEDINA (J. T.). Biblioteca Hispano-Chilena. (1523–1817.) *Santiago de Chile,* Imp. y grab. en casa del Autor, 1897-1899.

Tres tomos en fol. — En la cubierta del primero: *1898.* Obra monumental. — Hay algunos títulos de interés para el filipinista; pero sobre todo los relativos á TRANSILVANO. — Véase el número 1. — Ejemplar núm. 2107 de la Colección de RETANA, añadido.

3921. MEMORIA | descriptiva de las Minas de carbón | de | Compostela. | *Manila* | Estab. Tipo-litográfico del «Diario de Manila» | Escolta, 31 | 1897.

En 4.° mayor. — Págs.: 25 (y la v. en b.); con tres láminas plegadas. El trabajo está fechado en Manila, á 17 noviembre 1894, y lo firman: Ramón MONTAÑÉS, Albino GOYENECHEA, Rafael REYES y Fernando ESCAÑO. — Véase sobre el mismo asunto el número 1640. — Ejemplar núm. 723 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3922. MILLÁN (Camilo). El Gran problema de las Reformas en Filipinas. *Manila,* Imp. de J. Lafont, 1897.

En 4.° — Págs.: 122 en junto. — Ejemplar número 2069 de la Colección de RETANA.

3923. MILLÁN (Salvador), d. Catecismo | na | Doctrina Cristiana, | ó | Pangüibalicsanad tocsoan | a guinaoay P. Astete. | Guinaoay | Lic. D. Santiago José Garcia Mazo, | Magistral na Santa Iglesia Catedral ed Valladolid; | tan inarumay balo van bangat na Santa Iglesia | na | saquey á Padred Compañía de Jesús; | et inalis balet ed salitay Pangasinán na | R. P. Fr. Salvador Millan, | Dominico | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1897.

En 12.° — Págs.: XII + 837 (y la v. en b.) + XXX + 2 s. n. — La traducción, en Pangasinán, fué favorablemente censurada por Fr. Jorge Arjol, dominico, en 9 de septiembre

de 1896, y Fr. Juan Terrés, también dominico, en 19 de junio de 1895.—Lic. de la orden: 25 septiembre 1896.—Id. del obispo: Vigan, 15 septiembre 1896.—Núm. 2070 de RETANA. 1897

3924. MILLÁN (Salvador), d. ¡Ibatican yo ra! Guinaoay | P. Fr. Salvador Millan, | Dominico | 2.ª edición, notablemente aumentada. | *(E. de la O.)* | Con licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1897.

En 16.º mayor. — Págs.: 147 + 1 s. n. — En Pangasinán. — Librito de circunstancias, destinado á propagar lo peligroso del *Katipunan*. — Ejemplar núm. 2071 de RETANA.

3925. MILLÁN (Salvador), d. Inpanbilay | na | Santa Imelda de Lambertini, | ya | Patrona na saray ugugao á bibii, | á catquep toy saquey á | Triduo | á oncanan panparaan ed casian pancomulgar. | Guinaoan inapigued na | R. P. Fr. Salvador Millán, | Dominico | Con las licencias necesarias | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1897.

En 16.º mayor. — Págs.: 160 en junto; con dos láminas, hechas por el procedimiento del fotograbado. || Port. á dos tintas.—En Pangasinán.—La primera parte es traducción de un opúsculo publicado poco antes por D.ª Antonia RODRÍGUEZ DE CRETA.

3926. MORENO y DÍAZ (Eustaquio), r. Oración fúnebre | del | Excmo. é Ilmo Sr. | D. Fr. Leandro Arrué y Agudo | 2.º Obispo de Jaro, Subdelegado castrense, Caballero Gran Cruz de Isabel | la Católica, Sócio de número de Amigos del País de Filipinas, etc. etc. | Predicada | en la Santa Iglesia Catedral con motivo del entierro de S. E. I. | por el M. R. P. Fr. Eustaquio Moreno y Díaz, | Ex-Definidor general de los Agustinos Descalzos de España é Indias. | *Iloilo* | Imprenta y litografía de El Eco de Panay. | 1897.

En 4.º — Págs.: 24. — Ejemplar con un autógrafo, núm. 1280 de Vindel.

3927. [NAVARRO (Eduardo), a.] Filipinas. Estudio de algunos asuntos de actualidad. *Madrid,* Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897.

En 4.º — Págs.: XI (y la v. en b.) + 286 en junto. — El nombre del AUTOR, al pie de la dedicatoria. — Ejemplar corriente, núm. 2632 de la Colección de RETANA.

Revela este libro mucha lectura. Pero está escrito con criterio excesivamente reaccionario. Según el AUTOR, Filipinas sólo podría salvarse volviendo á lo antiguo; es decir, echando abajo todo signo de progreso legislativo; poniendo de nuevo en planta la legislación de Indias. Sin duda este era el mejor sistema para restaurar el resquebrajado poderío de los frailes; pero también el más odioso para los hijos del país que, dotados de alguna cultura, creían que á fines del siglo XIX era ya hora de que disfrutasen legítimamente de los derechos políticos.

1897 3927bis. [NAVARRO (Eduardo), a.] Filipinas. *Madrid,* 1897.

Ut supra.— Ejemplar FINO (tirada de ciento), núm. 2031 de la Colección de RETANA.

3927trip. [NAVARRO (Eduardo), a.] Filipinas. *Madrid,* 1897.

Ut supra. Ejemplar EXTRA (tirada de *tres!*), núm. 2032 de la Colección de RETANA.

3928. NOMENCLÁTOR de Religiosos Agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas. Bienio de 1896-97. *Madrid,* Imp. del Asilo de Huérfanos, 1897.

En fol.— Págs.: 35 (y la v. en b.).— Ejemplar en PAPEL FINO, núm. 2073 de RETANA.

3929. OBLIGACIONES Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Ley y Reales disposiciones referentes á su creación y colocación é Instrucciones que regulan el servicio de intereses y amortización. *Barcelona,* Henrich y C.ª, 1897.

En 8.°— Págs.: 68 en junto.

3930. PEÑARANDA (Carlos). Por la Patria. Coleccion de artículos. (Manila, 1885-1897.) *Manila,* [Chofré y Comp.,] 1897.

En 12.°— Págs.: XVI + 319 (y la v. en b.). — Dedicatoria al contraalmirante Montojo, «orgullo y esperanza de la Marina española»: Manila, 5 julio 1897.—Núm. 3930 de Vindel.

El *chauvinismo* hizo estragos en nuestros más correctos literatos. Hé aquí un libro, de buena firma, que da fatiga leerlo; nada más hiperbólico: cuando elogia, apela á los adjetivos más rimbombantes y empalagosos; cuando reprueba, ¡qué adjetivos los del Sr. PEÑARANDA!... En un joven y poco avezado á escribir para el público, todo eso habría podido disculparse; pero no así en un hombre metido en años, con cierta experiencia de las cosas de la vida. Acaso la circunstancia de que el AUTOR mandaba cierta *guerrilla de voluntarios*, infundió en su espíritu esa falta de aplomo que prevalece en casi toda la obra.—Vuelva la vista atrás; medite un poco, y á sí mismo se llamará *¡cursi!*

3931. PER LA COMPAGNIA Generale dei Tabacchi delle Filippine in Barcellona contro La Eredità del marchese di Casafuerte e Francesco Lefebvre. *Napoli,* Salvatore Marchese, 1897.

En 4.°— Págs.: 10 (y la v. en b.).—Á la cabeza de la port.: «Corte di Apello di Napoli 3.ª Sezione». — Subscripto por Gaetano MAILLER, letrado Italiano. — Sobre el mismo asunto, y con el mismo título, véase el núm. 3820.

3932. POLO de LARA (Enrique). Islas Filipinas. Tipos y costumbres. *Sevilla,* 1897.

En 12.° prolongado.— Págs.: 282 en junto.— Prólogo de Francisco D. RODRÍGUEZ MARÍN. — Obra insignificante. — Ejemplar núm. 2074 de la Colección de RETANA.

3933. PROCLAMATION of the intrepid Philippine leader, Emilio Aguinaldo, to his Nation and all lovers of liberty throughout the world. July 1897. [*Hong-Kong*, 1897.] [1897]

Hoja prolongada. — *Proclama.* — Ejemplar número 2076 de la Colección de RETANA.

3934. REAL DECRETO de 12 de Septiembre de 1897 reformando la legislación vigente en las Islas Filipinas. Edición oficial. *Madrid*, Hijos de M. G. Hernández, 1897. 1897

En 8.° — Págs.: 24. — Á la cabeza de la port.: «Ministerio de Ultramar.» — Ministro, D. Tomás CASTELLANO. — Ejemplar núm. 338 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3935. RÉGIMEN político-administrativo para el porvenir en el Archipiélago filipino, por Un Peninsular añejado en Filipinas. *Madrid*, J. López Camacho, 1897.

En 4.° mayor. — Págs.: 88. — Por lo mucho que cita y encomia el librejo *Filipinas y sus habitantes*, se me figura que el «peninsular añejado» (y que no sabía escribir) es D. R. GONZÁLEZ MARTÍN. (Véase el núm. 3785.) — Núm. 2077 de la Colección de RETANA.

3936. REGLAMENTO orgánico para el régimen y gobierno de la Dirección general de Administración civil. [*Manila*, 1897.] [1897]

En 4.° menor. — Título á la cabeza. — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Aprobado por S. M., 20 julio 1897, siendo ministro D. Tomás Castellano.

3937. REGLAMENTO de exenciones para declarar en definitiva la utilidad é inutilidad de los individuos de tropa del Ejército. *Manila*, Est. Tipo-Lit. de Ramirez y Comp., 1897. 1897

En 8.°—Págs.: 71 (y la v. en b.); con un grabado tirado aparte.—Núm. 506 de Vindel.

3938. REGLAMENTO para la organización y régimen de la Guerrilla de Voluntarios de San Miguel. *(E. de a. r.)* | *Manila* | Imprenta-Lit. Partier | Plaza Sta. Ana 6—S. Sebastian | 1897.

En 12.°— Págs.: 32. — Fechado en Manila, 9 marzo 1897; firma el comandante primer jefe, Carlos PEÑARANDA; aprobado por la superioridad en 21 abril 1897. Consta de 32 artículos, tres disposiciones generales y dos artículos adicionales. — Esta *guerrilla* tomó muy en serio su papel: uniformados, retratáronse en grupo los jefes y oficiales.

3939. REGLAMENTO orgánico del Cuerpo de Sanidad Militar de 1.° de Septiembre de 1873 con notas que contienen las modificaciones introducidas en el mismo por disposiciones posteriores. | *Manila* | Estab. Tipo-Lit. de Ramirez y Comp. | 1897.

En 8.°—Págs.: 52.—Véase el núm. 858.—Núm. 507 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1897 3940. REIG (Enrique), pbro. Sacrílegos y traidores, ó La Masonería contra la Iglesia y contra España. Tercera edición. *Palma de Mallorca*, Amengual y Muntaner, 1897.

En 12.°— Págs.: 96 en junto.—Folletito de circunstancias, á propósito de la insurrección filipina, que atribuye á los masones, contra los cuales se desata indignado el AUTOR, como buen católico. — Ejemplar núm. 2078 de la Colección de RETANA.

3941. RELACIÓN diaria del viaje de Jacobo Le Maire y Guillermo Cornelio Schouten, en que descubrieron nuevo estrecho y pasaje del mar del Norte al mar del Sur, á la parte austral del Estrecho de Magallanes. Reimpresa con una nota bibliográfica de J. T. Medina. *Santiago de Chile*, Imp. Elzeviriana, 1897.

En 8.° — Págs.: x + 56. — Tirada de 200 ejemplares.—Ejemplar núm. 2079 de RETANA.

3942. REPUBLICANO (EL). Semanario político. *Madrid*, 1897.

En folio; texto á dos columnas. — Director, Miguel MORAYTA. — Número primero, 1.° julio 1897. — Diez y seis números. — Contiene multitud de noticias sobre Filipinas, y multitud de diatribas contra todo lo que no se acoplase al criterio del conspicuo masón Sr. MORAYTA. — Ejemplar número 2080 de la Colección de RETANA.

3943. REVISTA de Geografía Colonial y Mercantil publicada por la Sección de Geografía Comercial [de la Sociedad Geográfica de Madrid]. Tomo I. *Madrid*, Fortanet, 1897.

En 4.° — Págs.: 628. — Consta de 32 números, el último de los cuales da cuenta de la sesión celebrada el 16 octubre 1900. — Contiene referencias filipinas.

3944. RINCÓN (Manuel M.'). Cháchara. Páginas de la vida madrileña. *Manila*, Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1897.

En 8.° — Págs : IX (y la v. en b.) + 246 + 4 s. n. — Ilustraciones de Julio Martínez de Velasco. — Ejemplar núm. 2081 de la Colección de RETANA.

[1897] 3945. RIZAL (J.). Mi último pensamiento. [*Hong-Kong*, 1897.]

Hoja alargada. Contiene la poesía escrita por RIZAL la víspera de ser fusilado (lo fué el 30 de diciembre de 1896); ha sido muy copiada en España y traducida á varios idiomas europeos. No por eso hemos de dejar de reproducirla aquí, ya que se trata de la última manifestación literaria del más eminente de los filipinos. Dice así:

MI ÚLTIMO PENSAMIENTO

¡Adiós, Patria adorada, región del sol querida,
Perla del mar de Oriente, nuestro perdido Edén!
Á darte voy alegre la triste, mustia vida:
Y si fuera más brillante, más fresca, más florida,
También por ti la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla, luchando con delirio, [1897]
Otros te dan sus vidas, sin duda, sin pesar;
El sitio nada importa: ciprés, laurel ó lirio,
Cadalso ó campo abierto, combate ó cruel martirio,
Lo mismo es, si lo piden la Patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora,
Y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz:
Si grana necesitas para teñir tu aurora,
Vierte la sangre mía, derrámala en buen hora,
Y dórela un reflejo de su naciente luz.

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente;
Mis sueños, cuando joven ya lleno de vigor,
Fueron el verte un día, joya del mar de Oriente,
Secos los negros ojos, alta la tersa frente,
Sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor.

Ensueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo,
¡Salud!, te grita el alma que pronto va á partir.
¡Salud!, ¡oh!, que es hermoso caer por darte vuelo,
Morir por darte vida, morir bajo tu cielo,
Y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieras brotar un día,
Entre la espesa yerba, sencilla, humilde flor,
Acércala á tus labios, y besa el alma mía,
Y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
De tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja á la luna verme con luz tranquila y suave,
Deja que el alma envíe su resplandor fugaz.
Deja gemir el viento con su murmullo grave,
Y si desciende y posa sobra mi cruz un ave,
Deja que el ave entone su cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las lluvias evapore,
Y al cielo tornen puras con mi clamor en pos;
Deja que un ser amigo mi fin temprano llore,
Y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore,
Ora también ¡oh Patria! por mi descanso á Dios.

Ora por todos cuantos murieron sin ventura,
Por cuantos padecieron tormentos sin igual,
Por nuestras pobres madres, que gimen su amargura;
Por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
Y ora por ti, que veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementèrio,
Y sólo, sólo muertos quedan velando allí,
No turbes el reposo, no turbes el misterio;
Tal vez acordes oigas de cítara ó salterio:
Soy yo, querida Patria; ¡yo, que te canto á ti!

[1897]

Y cuando ya mi tumba de todos olvidada,
No tenga cruz ni piedra, que marquen su lugar,
Deja que la are el hombre, la esparza con la azada,
Y mis cenizas, antes que vuelvan á la nada,
El polvo de tus alfombras que vayan á formar.

Entonces nada importa, me pongas en olvido:
Tu atmósfera, tu espacio, tus calles cruzaré;
Brillante y limpia nota seré para tu oído,
Aroma, luz, colores, rumor, canto querido,
Constante repitiendo la esencia de mi fe.

Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores,
Querida Filipinas, ¡oye el postrero adiós!
Ahí te lo dejo todo, mis padres, mis amores;
Voy donde no hay esclavos, verdugos ni opresores,
Donde la fe no mata, donde el que reina es Dios.

Adiós, padres, hermanos, trozos del alma mía,
Amigos de la infancia: en el perdido hogar
Dad gracias que descanso del fatigoso día.
Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría,
Adiós, queridos seres: ¡¡morir es descansar!!

Esta composición de RIZAL, como queda dicho, ha sido reproducida, con leves variantes, en infinidad de periódicos de todas las naciones del mundo, incluso España. — Ejemplar, *raro*, núm. 2082 de RETANA.

1897 3946. ROGEL LEBRES (Manuel). Lepra en Bisayas. *Manila*, Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1897.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 292 + 4 s. n. — Obra de mérito. — Núm. 2083 de RETANA.

3947. ROMERO y ROBLEDO (Francisco). Documento parlamentario. Discursos pronunciados por... y [por el] Ministro de la Guerra [D. Marcelo de Azcárraga] en el Congreso de los Diputados el 1.° de Junio de 1897. *Madrid*, 1897.

Gran hoja; texto á cinco columnas. — En defensa, principalmente, de D. Pedro Roxas.—Véase el número 3874. — Ejemplar núm. 2084 de la Colección de RETANA.

3948. SÁNCHEZ GINER (Gregorio). Memoria histórico-administrativa del Hospital de San Juan de Dios. *Malabón*, Est. tipo-litográfico del Asilo de Huérfanos, 1897.

En 4.° — Págs.: 56. — Ejemplar núm. 2085 de la Colección de RETANA.

3949. SÁNCHEZ DE LUNA (Faustino), pbro. Oración fúnebre que en las honras celebradas á la memoria y en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente

del Consejo de Ministros, vilmente asesinado en Sta. Agueda pronunció en 6 de Septiembre de 1897 en la Sta. Iglesia Catedral el Canónigo Magistral D. ... Capellán de los Voluntarios Leales de Manila. | *Manila* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Real 34 esquina á la de Palacio | 1897. 1897

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.).

3950. SASTRÓN (Manuel). Colonización de Filipinas. Inmigración peninsular. *(Á la v. de la port.:)* *Malabón*, Est. Tipo-litográfico del Asilo de Huérfanos, 1896. *(En la port.:)* Manila, 1897.

En 4.° — Págs.: 116 en junto. — Ejemplar número 2086 de la Colección de RETANA.

3951. SASTRÓN (Manuel). La Insurrección en Filipinas. Tomo I. *Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1897.

En 8.° — Págs.: 762 en junto. — Este tomo (no llegó á dar el segundo) lo refundió y, con numerosas adiciones, volvió á darlo, como obra nueva, en *1901.

3952. SCHMELTZ (J. D. E.). Joh. Stanilaus Kubary. ein Wort der Erinnerung dem entschlafenen Freunde. *Leiden*, 1897.

En 12.° — Págs.: 16; con el retrato del biografiado. KUBARY estudió muy á lo hondo á los carolinos. — Véase su trabajo capital bajo el núm. 2721. — El impreso está hecho á beneficio de las formas compuestas para la revista *Intern. Arch. für Etnographie*, donde se publicó por primera vez esta necrologia.

3953. SELECTA | ex | Classicis Antoribus | ad usum | juventutis in Universitate S. Tomae | Manilensi studientis | *Manilæ* | Typis Collegii Sancti Thomæ | 1897.

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + XXV (y la v. en b.) + 454. — Ejemplar número 1230 de Vindel.

Firma el prólogo Fr. Donato BERRIOZABALGOITIA Y BELAR, á 1.° de junio de 1898 *(sic)*, y dice, entre otras cosas, hablando de las lenguas Griega y Latina:

«Todo lo que sea, pues, facilitar y generalizar el estudio y perfecto conocimiento de estas dos lenguas, por excelencia clásicas, es ayudar á difundir la instrucción y cultura públicas, y no puede ser mal acogido ni por maestros ni por discipulos. Esta es la idea que me ha impulsado á la composición y publicación de este trabajo, cumpliendo en ello primeramente un deber de obediencia á mis superiores, hacer que cobre nuestra juventud verdadero cariño, hasta entusiasmo, por las lenguas de Demóstenes y de Ciceron, de San Juan Crisóstomo y de San Ambrosio.

»En cuanto al plan que he seguido, poco tengo que decir. Mandóseme publicar una colección tal que pudiera servir para las clases de Griego y para la de Perfección de Latin, que en nuestro Colegio-Instituto de Letrán se alterna con los rudimentos de lengua griega. Vi que faltaban colecciones clásicas»... [Etc.]

Gran parte de las páginas va en caracteres griegos, y á lo último (páginas 357-441) un *Diccionario de las voces contenidas en los trozos griegos*. — Creemos que sea ésta la única obra impresa en Filipinas en dicha clase de caracteres.

[Madrid, 19 de octubre de 1905.]

1897 3954. SERRANO (Nicolás M.ª). Dos palabras de justicia debidas al General Blanco. *Madrid,* Vda. de M. M. de los Ríos, 1897.

En 4.º — Págs.: 22. — Defiende la gestión de Blanco en Filipinas; sostiene que no era masón, y sí buen católico. — Ejemplar núm. 2016 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3955. SOCÍAS (Mariano). Órdenes generales para oficiales. Tratado II. Título XVII de las Ordenanzas de Ejército, copiadas de la obra publicada por el Teniente general D. Mariano Socías. *Manila,* Est. Tipo-lit. de Ramirez y Comp., 1897.

En 8.º — Págs.: 9 (y la v. en b.). — Núm. 505 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1897] 3956. SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD. Iloilo. [Estatutos.] [*Iloilo,* Imp. de «El porvenir de Bisayas», 1897.]

En fol. — Págs.: 4. — Constituyeron la Sociedad D. José Palacios y Lahoz y D. Manuel Gil Rabal. — Ejemplar núm. 2086 de la Colección de RETANA.

1897 3957. SUÁREZ CAPALLEJA (Víctor). La salud del europeo en América y Filipinas, y del repatriado y criollo en Europa, según el sistema Kneipp. *Madrid,* G. Pedraza, 1897.

En 8.º — Págs.: VII (y la v. en b.) + 533 (y la v. en b.). - Ejemplar núm. 921 de Vindel.

3958. TORAL y SAGRISTA (José). La | Musa y el Poeta | Poema | *Manila* | Tipo-Lit. del «Diario de Manila» | ... | 1897.

En 8.º — Págs.: 33 (y la v. en b.) + 1 s. n. (anuncio, y la v. en b.).—Dedicatoria á don Carlos Peñaranda. — Declara en el prólogo (Manila, 1.º julio 1897) que su poema está inspirado en las *Noches,* de MUSSET. — Núm. 1331 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3959. TORRES LANZAS (Pedro). Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de Filipinas. *Madrid,* 1897.

En 8.º — Págs.: 56. — Tirada aparte del tomo III del *Archivo del Bibliófilo* (número 3716). — Notable monografía que su AUTOR no tardará en ampliar, dando á conocer los nuevos títulos por él descubiertos en el Archivo de Indias. — Núm. 2088 de RETANA.

3960. TRIGO (Felipe). La Campaña filipina. (Impresiones de un soldado.) I. El General Blanco y la Insurrección. *Madrid,* Fortanet, 1897.

En 4.º — Págs.: 94 en junto. — Defiende con gran calor al general Blanco. — No se ha publicado el segundo fascículo. — Ejemplar núm. 2089 de la Colección de RETANA.

3961. VALLESPINOSA (Francisco). Un libro más. (Prosa y verso.) Manila, 1897. *(A la v. de la port.:) Malabón:* — 1897. Establec. Tipo-Litográfico | del Asilo de Huérfanos.

En 12.° — Págs.: 152 en junto. — Es *segunda* edición, circunstancia que sólo consta en la cubierta. No lleva, como la primera, tabla de erratas. — Véase el núm. 3847. **1897**

3962. [VINDEL (P.).] Libros raros de Historia, Poesía,... Islas Filipinas... [Los pedidos á P. Vindel.] *Madrid,* [1897.] **[1897]**

En 8.° — Págs.: 64. — Algunos títulos verdaderamente raros. Á la cabeza: «Número 1. Febrero 1897». — Ejemplar número 2090 de la Colección de RETANA.

3963. VOZ (LA) de Ultramar. Periódico liberal. *Madrid,* 1897. **1897**

En gran folio; texto á tres cols. — Números de 8 y de 4 págs. Decenal, primero; después, semanal. — Los 16 únicos números publicados: el 1.°, 4 diciembre 1897; el 16 y último, 30 marzo 1898. — Ejemplar número 2200 de la Colección de RETANA.

3964. A + B. Apuntes en defensa del honor del Ejército. *Madrid,* Imp. de Ricardo Fé, 1898. **1898**

En 8.° — Págs.: 221 (y la v. en b.). — Entre otras cosas, trata de los mandos de Polavieja y Primo de Rivera en Filipinas, que defiende. — Ejemplar núm. 2633 de RETANA.

3965. ABELLA y CASARIEGO (Enrique). Filipinas. *Madrid,* Imp. de Enrique Teodoro, 1898.

En 8.° — Págs.: XX + 91 (y la v. en b.). — Prólogo de Gonzalo REPARAZ. — El AUTOR analiza las gestiones de Blanco y Polavieja. Acababa de desempeñar el cargo de secretario del Gobierno general de Filipinas, y esto le daba autoridad para tratar de los asuntos políticos de entonces. — Ejemplar núm 2091 de la Colección de RETANA.

3966. ALGUÉ (José), j. El Baguio de Sámar y Leyte. 12-13 Octubre 1897. | Foto-Tipografía de J. Marty, | ... | *Manila* | 1898.

En fol. — Págs.: 74; con numerosas ilustraciones, unas ingeridas en el texto y otras tiradas aparte. - Obra, como todas las de este autor, sobresaliente.

3967. ALGUÉ (José), j. Las Nubes en el Archipiélago Filipino. Colaboración al trabajo internacional de medición de nubes. (1.° Junio 1896-31 Julio 1897.) | *Manila* | Tipo-litografía privada del Observatorio | 1898.

En fol. — Págs.: XVI + 192 (y la v. en b.); con láminas ingeridas.

3968. ALMANAQUE ó Calendario de la Librería Tagala para el año del Señor 1899. *Manila,* Tipo-lit. de Chofré y Comp., 1898.

En 8.° — Págs.: 64. — Desde la 33 á la última contiene documentos políticos, entre ellos, los siguientes: Decreto-proclama de AGUINALDO (Cavite, 18 junio 1898) organizando los pueblos, y ordenándoles que combatan y aniquilen las fuerzas españolas; Instrucción para el debido cumplimiento del anterior Decreto; Decreto de AGUINALDO dando nueva organización á la Administración pública del Archipiélago (23 junio 1898), é Instrucciones para su cumplimiento. — Ejemplar núm. 2095 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1898] 3969. *(Cabeza:)* AL PUEBLO FILIPINO. *(Al final:)* Lim. sa kapamahalaan ni Z. Fajardo. = *Kavite*. [1898.]

En 4.° — Págs.: 10. — Manifiesto subscrito por Emilio AGUINALDO. Seguido de un decreto y unas instrucciones sobre el régimen de las provincias del Archipiélago.—Hízose otra edición en Tagalo. Hállase reproducido en los *Documentos* publicados por CALDERÓN en el tomo V del *Archivo*.—Ejemplar núm. 2094 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1898 0000. AMERICAN (THE) SOLDIER. [Diario.] *Manila*, 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

3970. ARANCELES y Reglamento provisional de Aduanas de los Estados Unidos en las Islas Filipinas | Oficinas del Gobernador Militar de los Estados Unidos en las Islas Filipinas. | *Manila* | Imprenta de la Revista Mercantil, de D. José Loyzaga y Ageo, | S. Jacinto, n. 21. — Binondo. | 1898.

En fol. — Págs.: 72. — Texto bilingüe: Español é Inglés.

0000. BEJUCO (EL). Semanario satírico. *Manila*, 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1898] 3971. BLUMENTRITT (Ferdinand). Der Batan-Archipel und die Babuyanen-Inseln. [*Wien*, 1898.]

En 4.° — Págs.: 14. — Extracto de noticias publicadas por los dominicos Fr. Julián MALUMBRES, Fr. Anastasio IDIGORAS, y otros.—Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Geográfica de Viena. — Ejemplar número 2687 de la Colección de RETANA.

1898 3972. BLUMENTRITT (Ferdinand). Die Philippinen und Japan. *Berlin*, 1898.

Artículo publicado en la revista *Ost = Asien*.—Núm. 2635 de la Colección de RETANA.

[1898] 3973. BUENCAMINO (Felipe). Manifiesto. *(Texto:)* Filipinos, queridos hermanos... *(Al final:) Kavite*, Limb. ni Z. Fajardo sa G.° Dictatorial, [1898.]

En 4.° mayor. — Págs.: 4. — Contiene la carta dirigida al general AUGUSTÍN (9 junio 1898) explicando por qué se ha pasado al campo insurrecto.—Ejemplar (con sello del *Gobierno Dictatorial)*, núm. 2092 de la Colección de RETANA.

1898 3974. CARO y MORA (Juan). Ataque de Li-Ma-Hong á Manila en 1574. Segunda edición. *Manila*, Chofré y Comp., 1898.

En 4.°—Págs.: 20 s. n. + 155 (y la v. en b.); con dibujos de V. Rivera y Mir, filipino.—Reproduce facsímiles de firmas de personajes de la Conquista, los mismos publicados antes por mí en *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054).—Véase la primera edición bajo el núm. 3458.—Ejemplar núm. 2093 de la Colección de RETANA.

3975. CASINO ESPAÑOL de Manila. Memorias de los traba- **1898**
jos, gestiones y administración realizados por la Junta Directiva de este Centro durante el año de 1898. | *Manila*, — 1898. | Establecimiento Tipo-Litográfico del «Diario de Manila» | ...

En 4.° — Págs.: 37 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.); con cuatro estados. — Contiene dos *Memorias*, fechadas en 30 julio 1898 y 20 diciembre del mismo año; leídas, la primera por el presidente, D. Antonio Fuset, y la segunda por el secretario, D. Enrique Godino. — Ambas con detalles de la recaudación é inversión de fondos destinados á aliviar á los perjudicados por la guerra.—Núm. 2051 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3976. CAUSAS de la actual situación de España y medios de evitarlas para lo futuro, por Un Español. *Madrid*, 1898.

En 4.° — Págs.: 60. — Ejemplar núm. 2094 de la Colección de Retana.

3977. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 16.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de Noviembre de 1898. *Barcelona*, L. Tasso, 1898.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.).—Subscripta por D. Manuel Girona.—Véase el número 3881.

3978. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la sesión de 31 de Marzo de 1898 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 1898.

En 4.° — Págs.: 27 (y la v. en b.); con dos estados plegados. — Véase el núm. 3882.

3979. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerarios de la Lí- [**1898**]
nea de Filipinas. 1898. *Barcelona*, Henrich y C.ª, [1898.]

En 4.° — Hojas: 12, con un estado plegado. — Numerado arbitrariamente.

3980. CONGRÉS international Colonial sous le haut patronage de S. M. le Roi des belges. Compte-rendu. *Bruxelles*, [1898.]

En 4.° — Págs.: 461 (y la v. en b.). — Contiene un trabajo, único sobre Filipinas, por D. Alfredo Gummá y Martí. — Ejemplar núm. 2095 de la Colección de Retana.

3981. CORONAS (José), j. La Erupción del volcán Mayón, en **1898**
los días 25 y 26 de Junio de 1897. *Manila*, Imprenta privada del Observatorio, 1898.

En fol. — Págs.: 58 en junto; con varias ilustraciones tiradas aparte. — Publicación del Observatorio de Manila. — Ejemplar núm. 869 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1898 3982. D'ALMONTE y MURIEL (Enrique). Distrito de Leyte. Bosquejo topográfico por... 1898. [*Manila.*]

En dos hojas, á varias tintas. Dimensiones de cada hoja: 55 × 62 centímetros. — Escala: 1 : 200.000. — Inclúyese una parte del distrito de Sámar.

3983. DISPOSICIONES | del | Gobierno Revolucionario | de | Filipinas | Con permiso del Gobierno | *Cavite* | Imp. bajo la dirección de D. Z. Fajardo | 1898.

En 16.° — Págs.: 4 s. n. + 64. - Decretos y alocuciones del generalísimo AGUINALDO. El primer documento es un mensaje fechado en Cavite, 23 junio 1898, y el último un decreto creando el cuerpo de Ayudantes de campo, fechado en Bacoor (pueblo de aquella provincia), 18 julio 1898. Casi todos estos documentos los reproduce CALDERÓN en el tomo V del *Archivo* (núm. 3716). — Núm. 2096 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

En el decreto dado en Cavite á 4 de julio de 1898, se lee: — «Artículo 1.° Se establece un periódico que se titulará EL HERALDO DE LA REVOLUCIÓN FILIPINA que será propiedad del Gobierno.» — Véase *El Periodismo Filipino.*

3984. DOCUMENTOS presentados á las Cortes por el Ministro de Estado. *Madrid,* Tipolit. de Raoul Péant, 1898.

En fol. — Págs.: XVI + 2 s. n. + 203 (y la v. en b.). — «Negociaciones generales con los Estados Unidos desde 10 de abril de 1896 hasta la declaración de la guerra.» — (Véase el número siguiente y el 4067.) — Ejemplar núm. 2710 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3985. DOCUMENTOS presentados á las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado (Duque de Almodóvar del Río). *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1898.

En fol. — Págs.: XXVII (y la v. en b.) + 198. — *Libro rojo.* Comprende las «Negociaciones diplomáticas desde el principio de la guerra con los Estados Unidos hasta la firma del Protocolo de Washington, y gestiones practicadas para su cumplimiento.» — Véase el número anterior. — Ejemplar núm. 2711 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1898] 3986. EL TRATADO DE PAZ entre España y los Estados Unidos. [*Madrid?,* 1898.]

En 4.° mayor. — Págs.: 76 + 2 s. n. — Trabajo anónimo de circunstancias, escrito á raíz del Protocolo de Wáshington (12 agosto 1898) y el Tratado de París. El AUTOR denota hallarse bien informado del Derecho Internacional. La última hoja contiene, á tres columnas (Francés, Inglés, Castellano), el Protocolo citado.

3987. ¡ESPAÑOLES! El terrible desastre que el día 13 de Agosto... *(Al final:)* Manila, 26 de Agosto 1898. [*Manila?,* 1898.]

Una hoja impresa por una sola cara, esparcida á manera de *proclama.* La firma «Un Español». — Sin duda trabajo de un filipino, dado que aconseja á los españoles que desistan de todo deseo de continuar ejerciendo la soberanía en el Archipiélago, después de rendida Manila á los americanos. — Ejemplar número 2113 de la Colección de RETANA.

3988. ESTADO general de los religiosos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de [Agustinos de] Filipinas. *Malabón,* Tipo-litografía del Asilo de Huérfanos, 1898. 1898

Cuaderno apaisado. — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Núm. 2096 de RETANA.

3989. ESTRECHO de Balábac y Costa N. de Borneo, según los trabajos más modernos. *Madrid,* 1898.

Dimensiones: 95 × 59 centímetros. - Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según el núm. 1018 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

3990. ESTRECHO de San Bernardino. Según los trabajos de la Comisión Hidrográfica en 1892 y 1895. *Madrid,* 1898.

Dimensiones: 94 × 62 centímetros. Las costas N. de Sámar y E. de Luzón están tomadas del original manuscrito que se construyó en 1883.—Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según el núm. 1046 de la *Biblioteca* de Vindel.

3991. EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR. Los Superiores de las Corporaciones de Agustinos, Franciscanos, Recoletos, Dominicos y Jesuítas, establecidas en Filipinas... *(Al final:)* Manila, 21 Abril 1898. [*Madrid,*] Vda. de M. M. de los Ríos, [1898.] [1898]

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Reproducción del impreso hecho en Manila (no hemos logrado ejemplar), que firman: Fr. Manuel GUTIÉRREZ, a.; Fr. Gilberto MARTÍN, f.; Fr. Francisco AYARRA, r.; Fr. Cándido GARCÍA VALLES, d., y Pío PI, j. — Exposición en solicitud de que se robustecieran por el gobierno los prestigios de las corporaciones religiosas, necesario para sostener el predominio de España en Filipinas. — Tirada corta. - Véase el núm. 4053. — Ejemplar núm. 2097 de la Colección de RETANA.

3992. FERNÁNDEZ LÓPEZ (Ventura), pbro. Los Niñongos. (Novela filipina.) [*Toledo,* 1898.]

Cuadernito apaisado formado con los folletines de *La Aurora,* diario de Toledo, donde se publicó por segunda vez esta novela satírica; antes fué publicada en las columnas de *La Política en España de Filipinas* (núm. 3054). — Ejemplar núm. 2636 de RETANA.

3993. FILIPINOS. ¡¡¡A las armas, queridos hermanos, á las armas!!! *(Al final:)* Kavite, 27 de Junio de 1898. *Kavite,* Limb. ni Z. Fajardo sa G.° Dictatorial. [1898.]

Hoja alargada. — *Proclama* subscripta por *Esteban Aparri,* pseudónimo de un revolucionario. — Ejemplar número 2114 de la Colección de RETANA.

3994. FILIPINOS. Al firmarse el Tratado de Biyak-no-bato... *(Concluye:)* Vivan el Presidente Mackinley y el Rear-Almirante Dewey. La Junta Patriotica. Hong-Kong, Abril, 1898. [*Hong-Kong,* 1898.]

[1898] En fol. — Págs.: 8. — Manifiesto ó *proclama* que contiene lo que á la sazón constituía el programa de los filipinos *reformistas*. — Núm. 2638 de la Colección de RETANA.

3995. FILIPINOS. ¡Viva España! Ha llegado, filipinos, la ocasión... *(Al final:)* Manila, 26 Mayo 1898. [*Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1898.]

Un pliego en 4.°—*Proclama* en sentido español. La subscriben unos cuantos estudiantes del país.—Véase la versión Tagala en el número que sigue.—Núm. 2115 de RETANA.

3996. FILIPINOS. ¡Viva España! *(Texto:)* Ngayon nga, manga taga Filipinas,... | *(Al final:)* Maynilà á 26 nang buan nang Mayo nang taong 1898. | Agustin Escarella. — Gabriel Alba. — Ramón Alva- | rez. — Manuel Rávago. — Manuel Vicencio del Rosario. | —Pedro Concepción. — Clemente Velasco. — Marciano de | Castro. [*Manila*, Imprenta de Santo Tomás, 1898.]

Un pliego en 4.°, con las 4 págs. impresas.—Traducción Tagala de la *proclama* asentada en el número anterior. — Ejemplar núm. 2116 de la Colección de RETANA.

3997. FITÉ (Vital). Exposición elevada á S. M. la Reina Regente sobre la insurrección de Filipinas. *(Al final:) Madrid*. [1898.]

Gran hoja; texto á cuatro columnas; fechada en Madrid, 26 enero 1898. — Favorable á las pretensiones de los filipinos reformistas; contraria resueltamente á los frailes. (El AUTOR es peninsular.) — Ejemplar núm. 2098 de la Colección de RETANA.

1898 3998. FRANCIA (B.), y GONZÁLEZ PARRADO (J.). Las Islas Filipinas. Mindanao. Con varios documentos inéditos y un mapa. *Habana*, Imp. de la Subinspección de Infantería, 1898.

Dos tomos en 4.° menor.—Págs. del I: 358 + 4 s. n. Del II: 327 (y la v. en b.) + 3 s. n. (y la v. en b.). — Bien escrita y bien ilustrada con interesantes documentos, algunos de los cuales permanecían inéditos. — Véase el número 2630.

3999. GALLEGO (Eduardo). Las Campañas del Norte de Mindanao, por D. Eduardo Gallego, Capitán de Ingenieros. *Madrid*, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1898.

En 4.° — Págs.: 67 (y la v. en b.); con 9 láms. — Estudio militar, de poco interés, fechado en Madrid, 15 noviembre 1898.—Núm. 2715 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4000. GIRONA (Manuel). Á la Nación dedica su plan económico financiero bancario al objeto de dar solución á los problemas económicos y alcanzar la regeneración de la patria. *Barcelona*, Henrich y C.ª, 1898.

En 4.° mayor. — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Fechado en Barcelona, 4 noviembre 1898.

En la pág. 10, el AUTOR propone «la emisión de obligaciones con garantía especial de las Aduanas de Filipinas».—Desgraciadamente, el Archipiélago Filipino estaba ya perdido para España, con *obligaciones* y sin ellas. 1898

4001. GROIZARD (Pedro). Sari-sari (Quisicosas filipinas) | *Manila*-1898 | Imp. de «La Oceania Española».

En 8.° — Págs.: 314 + 4 (erratas é índice). — Colección de artículos varios, que habían ya visto la luz en diversos periódicos filipinos. — Núm. 1173 de la *Biblioteca* de Vindel.

4002. GUÍA oficial de las Islas Filipinas para 1898. Publicada por la Secretaría del Gobierno general. *Manila,* Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1898.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 1144 + 2 en b. + 64 (apéndice) + tres nuevas series, de anuncios, tabla alfabética é índice; con retratos, mapas y estados plegados. — Ejemplar número 159 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

41.ª y última «Guía» de Filipinas.—La 40.ª, véase bajo el número 3905.—La colección completa de las *Guías* (aunque mal hechas casi todas) ofrece sumo interés, mayormente por lo que toca al personal oficial de las Islas, sobre el que facilita datos que pueden ser útiles á los biógrafos.

0000. HERALDO (EL) DE ILOILO. [Diario.] *Iloilo,* 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. INDEPENDENCIA (LA). [Diario.] *Malabón,* 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4003. ISLA de Ticao y Costa Septentrional de Masbate, según los trabajos de la Comisión Hidrográfica en 1892. *Madrid,* 1898.

Dimensiones: 95 × 64 centímetros. «La Costa Oeste de Masbate fué levantada en 1856 por D. Manuel OTAL.» — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1050 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4004. JÁRREGA y BLASCO (Pedro), pbro. Una India y un Cazador. Leyenda en verso sobre la campaña filipina. *(Á la v.:)* | *Malabón* | Estab. Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos. | ... | 1898.

En 8.° — Págs.: 92. — Ejemplar núm. 1305 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4005. JÁUDENES ([General]). *(Membrete:)* Ejército | y | Ca- [1898] pitanía general | de | Filipinas | *(Texto:)* Manila 14 de Agosto de 1898. | Soldados, marinos y voluntarios | Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio... [*Manila,* 1898.]

En fol. — Págs.: 2. — Alocución. — Núm. 2045 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1898] «Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio y más prolongado bloqueo de esta Plaza os ha hecho acreedores, no ya solo á la gratitud de la Patria sino al respeto y consideración del Ejército Americano consignados con clara elocuencia en la honrosa capitulación ayer pactada y hoy formulada, de la cual es adjunta copia.

»En ella se os conceden, conservando vuestras banderas todos los honores de la guerra pese á nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido. Y expresando concretamente la libertad y la devolución de armas, por el presente solo depositadas, como condiciones preminentes de esos mismos honores, se nos señalan además los derechos de los prisioneros no de otro modo que si tuviéramos los deberes.

»Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán como siempre á la disciplina que hasta hoy habeis demostrado, no dando lugar á que por propios y estraños se observen negligencias del deber que tengan que reprimirse.

»Sirva todo ello de lenitivo al infortunio que con vosotros deplora vuestro General en Jefe.— *Jaudenes.*»

Las condiciones de la capitulación, fechada el 14 de agosto, las firman, de parte del Ejército español: Nicolás de la PEÑA, Auditor general; Carlos REYES, Coronel de Ingenieros, y José María de OLAGUER FELIÚ, Coronel de Estado Mayor.

1898 4006. LA PAZ y el Ayuntamiento de Manila. Relación de los festejos realizados con motivo de la terminación de la guerra en Filipinas. *Manila,* Tipo-Lit. de Chofré y Comp., 1898.

En 4.° mayor. — Folleto ilustrado con numerosos retratos y fotograbados. Contiene la reseña de la gran fiesta que dió el Ayuntamiento de Manila para celebrar la *paz* con las fuerzas revolucionarias acaudilladas por AGUINALDO. — Núm. 1256 de Vindel.

[1898] 4007. LA REVOLUCIÓN FILIPINA á los españoles. *(Texto:)* Sin duda alguna ha llegado el día de la redención filipina. *(Al final:) Kavite,* Limb. ni Z. Fajardo sa G.° Dictatorial, [1898.]

Hoja muy prolongada. — Á manera de *proclama*, fechada en Cavite, 23 junio 1898, enderezada á aconsejar á los españoles que en el poco tiempo que les queda de residencia en las Islas se conduzcan correctamente con los filipinos, como los revolucionarios lo hacen con los españoles. — Ejemplar núm. 2117 de la Colección de RETANA.

1898 4008. LA VENGANZA de Fajardo. Relato histórico. (Manila, 1621.) *Madrid,* Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1898.

En 8.°— Págs.: 80 en junto.— Título en la cubierta.—Tirada aparte (de 80 ejemplares) del tomo IV del *Archivo del Bibliófilo* (núm. 3716).—Es lo mejor y más completo que se ha publicado sobre aquella tragedia amorosa. Autor, D. Manuel CLEMENTE, que tuvo la modestia de ocultar su nombre. — Ejemplar núm. 2099 de la Colección de RETANA.

4009. L'EXPANSION COLONIALE. *Paris,* Société Française d'éditions d'art. [Imp. Paul Dupont.] 1898-1899.

Dos vols. en 4.° menor; texto á dos cols.—En el vol. segundo va lo relativo á Filipinas.

4010. LISTA oficial de los Buques de guerra y mercantes de la Marina Española con expresión de sus nombres, señales distinti-

vas, dimensiones y otros datos estadísticos. Publicada por el Mi- 1898
nisterio de Marina. *Madrid*, Imp. del Ministerio de Marina, 1898.

En 4.° — Págs.: 113 (y la v. en b.). — Figuran todos los barcos de la matrícula de Filipinas, con la indicación de los nombres de sus respectivos armadores.

4011. LIZARRAGA (Zacarías), d. A los guardias de honor y [1898]
cofrades del Smo. Rosario de estas Islas. [*Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1898.]

Un pliego en 4.° — La primera hoja, en Castellano; la segunda, en Tagalo. — Fecha: Manila, 23 abril 1898.—Excitación patriótica con motivo de la ruptura entre España y los Estados Unidos. — Ejemplar núm. 2100 de la Colección de RETANA.

4012. LIZARRAGA (Zacarías), d. A los guardias de honor de María y cofrades del Smo. Rosario de estas Islas. [*Manila*, Imprenta del Colegio de Santo Tomás, 1898.]

En fol. — Págs.: 4. — Véase el número anterior. Nueva excitación, toda en Castellano, fechada en Manila, 19 mayo 1898; con oraciones, etc. — Ejemplar núm. 2101 de RETANA.

4013. LOS FRAILES filipinos, por Un Español que ha resi- 1898
dido en aquel país. *Madrid*, Vda. de M. Minuesa de los Ríos, 1898.

En 4.° — Págs.: 140 en junto. — Tercera edición, refundida y anónima, del folleto de W. E. RETANA, *Frailes y Clérigos* (núm. 2933). — Ejemplar corriente (tirada de 8.000).

4013bis. LOS FRAILES filipinos. *(Ut supra.)* *Madrid*, 1898.

Ejemplar en *papel fino* (tirada de 2000), núm. 2119 de la Colección de RETANA.

4013^{trip}. LOS FRAILES filipinos. *(Ut supra.)* *Madrid*, 1898.

Ejemplar en PAPEL EXTRA (tirada de *veinte*), núm. 2119 de la Colección de RETANA.

4014. LOS RELIGIOSOS Españoles de Filipinas. Opúsculo de [1898]
actualidad. *Madrid*, [Imprenta de A. Avrial, 1898.]

En 8.° — Págs.: 63 + 1 s. n. (índice). — Constituye el vol. LXXXII (octubre de 1898) del «Apostolado de la Prensa» que se publica en Madrid.

Defensa entusiástica de las Corporaciones religiosas de Filipinas. En el texto, nada nuevo; el capítulo «Los Religiosos de Filipinas en el orden científico universal», dedicado principalmente á enaltecer á los más acreditados filólogos que trabajaron en aquellas Islas, está plagado de errores y de erratas.

4015. LLORENS ASENSIO (Vicente). Historia general de Fi- 1898
lipinas y Catálogo de los documentos referentes á dichas Islas que se conservan en el Archivo General de Indias. *Sevilla*, Rodríguez y López, 1898.

1898 En 4.° — Papel de hilo. — Publicadas unas cuantas páginas solamente, la obra murió apenas comenzada, porque, después de todo, salió á luz con muy poca oportunidad.— Ejemplar número 2102 de la Colección de RETANA.

El *Catálogo* va en otra clase de papel y lleva distinta numeración. El AUTOR es oficial del mencionado Archivo, y por tanto su trabajo es sumamente estimable, por la abundancia y precisión de los datos. La catalogación comenzó á hacerla en 1894 el competentísimo jefe de dicho Centro, D. Pedro TORRES LANZAS.

4016. [MABINI (Apolinario).] Programa constitucional | de la República Filipina | Con permiso del Gobierno. | *Kabite* | Imprenta, bajo la direccion de D. Zacarias Fajardo. | 1898.

En 8.° — Págs.: 64 en junto. — Precede al *Programa* un «verdadero decálogo» del patriota. — El decreto de AGUINALDO autorizando la publicación está fechado en 6 de julio de 1889. — Ejemplar número 2103 de la Colección de RETANA.

MABINI, muerto hace poco, en plena juventud, ha sido uno de los nacionalistas más calificados. El dictador AGUINALDO, apreciando los méritos que concurrían en dicho patriota, le nombró presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario. Era abogado y conocía bien el Derecho político.

4017. MANIFIESTO-PROGRAMA de la Colonia filipina reformista residente en Madrid. *Madrid,* P. Núñez, 1898.

En 4.° — Págs.: 32. — Dirigido «Á la Nación». Fechado en Madrid, 10 febrero 1898. Lo subscriben no pocos filipinos, que protestan de su amor á España y de su odio á los frailes, cuya expulsión de Filipinas encarecen. — Núm. 2104 de la Colección de RETANA.

[1898] 4018. *(Cabeza:)* ¡MAPA-IRIAL nauâ ang capamahala-ang sarili | sa boong sang capuloang i-isa, láyà at guinó-o! | *(Al final:)* ¡Mabuhay nauâ ang Españang tunay na Hari! [*Manila,* Imprenta de la «Revista Mercantil»? 1898.]

Una hoja en folio prolongado, impresa por una sola cara, traducción Tagala de la *proclama* asentada bajo el núm. 4054. — Núm. 2694 de la Colección de RETANA.

1898 4019. MARCEL (Gabriel). La Carte des Philippines du Père Murillo Velarde. *Paris,* Imprimiere Nationale, 1898.

En 4.° mayor. — Págs.: 27 (y la v. en b.). — Publicado antes en el *Bulletin de Géographie historique et descriptive,* colección del año 1897.

En este trabajo, aunque corto, importante, el AUTOR demuestra haber investigado más que otros que han disertado sobre asuntos análogos. — V. el núm. 285.

4020. MEDINA (J. T.). Biblioteca Hispano-Americana. (1493-1810.) *Santiago de Chile,* imp. y grab. en casa del Autor, 1898-1902.

Seis tomos en folio. — Obra monumental. Abraza 7182 números, algunos de los cuales son filipinos.—Ejemplar núm. 2106 de RETANA, añadido hasta completar toda la obra.

4021. MEMORIA de la Junta directiva de la «Electricista» leida en la Junta general de Accionistas del 26 de Marzo de 1898. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico del «Diario de Manila» | ... | 1898. **1898**

En 4.° — Págs.: 14. — Véase el núm. 3808.

4022. MILLÁN (Camilo). La | cruz del valle | Leyenda del siglo IX | *Manila* · Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1898.

En 8.°—Págs.: xv (y la v. en b.) + 309 (y la v. en b.) + 2 hojas para índice y erratas.— Ejemplar, con dedicatoria autógrafa, núm. 1310 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Prólogo de Rafael COMENGE. Epílogo de Tomás CÁRAVES. La leyenda, en verso. Y dice el AUTOR en la dedicatoria, dirigida á una señorita: «He intentado describir en ella la suprema lucha entre el amor y el deber tal como la sociedad entendia este en los *comedios del noveno siglo* de nuestra era.» — Y empleó en ello ¡306 páginas de poesía vulgar, sacadas á luz pública en los momentos en que España perdía su gran colonia de Oriente! ¡El colmo del amor... al *amor medioeval!*

4023. MÖLLENDORF. Landmollusken. *Wiesbaden*, 1898.

En fol. — Págs.: 268 de texto; con numerosas láminas. — Forma parte de la serie de publicaciones fundada en 1867 por el Dr. Carlos SEMPER con el título *Reinsen im Archipel der Philippinen*. — Véase el número 1167.

4024. MONTALDO y PERÓ (Federico). Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los paises tórridos (Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo), por Federico Montaldo y Peró... *Madrid*, R. Rojas, 1898.

En 8.° — Págs.: IX (y la v. en b.) + 177 (y la v. en b.). — El AUTOR es un ilustrado médico de la Armada. — Ejemplar núm. 903 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4025. MONTEVERDE (Federico de). Campaña de Filipinas. La División Lachambre. 1897. *Madrid*, Hernando y C.ª, 1898.

En 4.° mayor.—Págs.: 604 + 1 s. n. (y la v. en b.); con planos, croquis y numerosos fotograbados intercalados en el texto. — Constituye una minuciosa información de la campaña dirigida por el general D. José de Lachambre en la provincia de Cavite en 1897. Entre las ilustraciones abundan los retratos. — Núm. 2037 de la *Biblioteca* de Vindel.

4026. MORENO (Eustaquio), r. Sermon | de la Medalla | milagrosa | por el | Muy Ilustre Provisor de la Diócesis | R. P. Fr. EUSTAQUIO MORENO. | *Iloilo* | Imp. de El Heraldo de Iloilo. | 1898.

En 4.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — Título en la cubierta. — Pronunciado en la catedral de Jaro el 27 de noviembre de 1895; lo imprimió en 1898 «á ruego de amigos».— Ejemplar con un autógrafo, núm. 1281 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4027. NOTAS KATIPUNESCAS. (10.) [*Hong-Kong*, 1898.] [1898]

[1898] Hoja en folio; texto á dos columnas; fechada en 15 de febrero de 1898. — Se han publicado varias; ésta parece ser la décima; por lo que debe conceptuarse como parte de una publicación periódica. — Contiene un monón informe de desahogos, contra los frailes principalmente, escritos en muy mediano Castellano. — Núm. 2168 de RETANA.

4028. [NOZALEDA] (Bernardino), d. Al pueblo fiel. Amaneció. en día aciago para este país... *Manila*, Marty. [1898.]

Un pliego con tres páginas impresas. Á manera de alocución, para confortar los ánimos después del desastre de la escuadra de Montojo. — Hízose traducción Tagala (que puede verse en el número que sigue). — Ejemplar núm. 2088 de la Colección de RETANA.

4029 [NOZALEDA] (Bernardino), d. *(Cabeza:)* Sa banua ñga masinolondon | *(Texto:)* Inmabut, sa adlao ñga malisud sa sini ñga capupud-an... | *(Al fin:)* Manila, 8 de Mayo de 1898. | † Fr. Bernardino, Arzobispo. | *(En la otra hoja, cabeza:)* Ang Pahiñgalad | *(Texto:)* Halangdon ñga gayud ñga Casing-casing ni Jesús!... | *(Al final:)* Manila, 6 de Mayo de 1898. | † Fr. BERNARDINO, Arzobispo. | Imprenta de J. Marty-Carriedo, 6-*Manila*. [1898.]

Un pliego en folio. El primer documento ocupa las dos primeras páginas; el segundo, la página tercera. — La última va en blanco. — Traducción Tagala, hecha seguramente por algún presbítero filipino, del número anterior. — Ejemplar núm. 2089 de RETANA.

0000. OFFICIAL GAZZETE. [Diario.] *Manila*, [1898.]

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

4030. ORACIÓN á la Santísima Virgen del Rosario mientras duren las presentes circunstancias calamitosas. [*Manila*, 1898.]

En 12.º — Págs.: 3 (y la v. en b.). — El arzobispo NOZALEDA concedió indulgencias con fecha 21 mayo 1898. La impresión (hecha al parecer en la imprenta del Colegio de Santo Tomás) debe de ser del mismo día, porque dice: «decreto de hoy». — La *Oración* debió de componerla algún fraile dominico. — Ejemplar núm. 2109 de la Colección de RETANA.

1898 4031. PARA LOS SOLDADOS. Colección de artículos y poesías, dedicados á aliviar la triste situación de los heridos en la campaña, editados por cuenta del Casino Español. *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta, núm. 33 | 1898.

En 8.º — Págs.: 307 (y la v. en b.). + 4. s. n. (índice y erratas). — Núm. 2050 de Vindel.

Figuran las firmas de los escritores más distinguidos que á la sazón había en Filipinas. — El relato firmado por Juan CARO Y MORA, periodista filipino, es sumamente conmovedor; pero aún más lo son las palabras que pone á guisa de prólogo del relato. El laborioso escritor presagia su muerte, por efecto de la tisis que padecía. Es una página muy sentida y valiente á la vez; fechada en Manila, 1.º de febrero de 1898. — Murió algunos meses más tarde.

4032. PARTE Sur de Formosa, las Islas Batanes y parte del grupo de las Babuyanes. Segun los trabajos ingleses mas recientes. *Madrid*, 1898. 1898

Dimensiones: 94 ½ × 59 ½ centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1000 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4033. PASO entre Masbate y Sámar, Islas Tagapula, Talajit, Camandac, Limbancauayan, Libucan Dacó, Maripipi y Canahauan. *Madrid*, 1898.

Dimensiones: 96 × 60 ½ centímetros. Según los trabajos de la Comisión Hidrográfica desde 1887 hasta 1890. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según se halla en el núm. 1047 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4034. PATERNO (Pedro Alejandro). Al País. Filipinos, hermanos queridos: Amo á nuestro pueblo cual ninguno. *(Al final:)* Manila, 31 de Mayo de 1898. [*Manila,*] «R. Mercantil», [1898.] [1898]

Una hoja impresa á una sola columna y por una sola cara; á manera de *proclama* aconsejando prudencia. — Termina con un «¡Viva España!» Véase la traducción Tagala á continuación. — Ejemplar núm. 2110 de la Colección de RETANA.

4035. PATERNO (Pedro Alejandro). *(Cabeza:)* Sa Filipinas | *(Texto:)* Filipinos, manga ini-irog cong catapid: | Minamahal co ang ating bayan nang lalô at higuit. | *(Al final:)* ¡Mabuan nauâ ang España! | Pedro Alejandro Paterno | Traducido por | P. A. M. A. P. | Manila, 10 de Junio de 1898. | [Imprenta de la] Revista Mercantil. [1898.]

Una hoja en folio, impresa por una sola cara. — Traducción Tagala, hecha por el propio AUTOR, de la *proclama* precedente. — Núm. 2692 de la Colección de RETANA.

4036. PATERNO (Pedro Alejandro). La Soberanía de España y la Autonomía Filipina. *(Al final:)* Manila, 19 Junio 1898. [*Manila,* Imprenta de la «Rev. Mercantil», de J. Loyzaga, 1898.]

Gran hoja. — Explica en forma sinóptica lo enunciado. Dió esta *proclama* para disuadir á los insurrectos, sin conseguirlo. — Ejemplar núm. 2111 de la Colección de RETANA.

4037. PATERNO (P. A.) traducido por LÓPEZ (Honorio). *(Cabeza:)* Mañga namamayan sa Filipinas | *(Texto:)* Ini-ibig cong mañga capatid: | Sinisinta co ang ating bayan na gaya nang tanán. | *(Al final:)* ¡Viva España! | Pedro Alejandro Paterno. | Traducción hecha por | Honorio López. | Manila, 8 de Junio de 1898 | [*Manila,* Imprenta de la] R[evista] Mercantil. [1898.]

[1898] Una hoja en folio, impresa por una sola cara; traducción Tagala de la *proclama* asentada en el número anterior, 4037. — Ejemplar número 2691 de la Colección de RETANA.

4038. PATERNO (P. A.). *(Cabeza:)* ¡Viva ang Autonomiang, Gobiernong sarili! | *(Texto:)* Filipinos: | ¡Ini-ibig cong mga cababayan!... *(Al final:)* Manila 21 Junio 1898. | Pedro A. Paterno. [*Manila*, Tipo-Litografía de Chofré y Comp., 1898.]

Una hoja en folio, impresa por una sola cara.—*Proclama* en Tagalo aconsejando la paz bajo el régimen autonómico. — Ejemplar núm. 2690 de la Colección de RETANA.

Como se ve, el distinguido filipino Sr. PATERNO se esforzó cuanto pudo por mantener la soberanía de España en el Archipiélago. Merece gratitud.

1898 4039. PEÑARANDA (Carlos). Más Prosa. Artículos literarios, críticos y biográficos. (Manila 1895-1897) | *Manila* | Imprenta Litografía Partier | Plaza Sta. Ana núms. 4 y 6 | 1898.

En 8.° — Págs.: 316 en junto. — Véase el número 3385.

4040. PRIMO de RIVERA (Fernando). Discurso de... pronunciado en el Senado el 11 de Junio de 1898, con motivo de los ataques que le han sido dirigidos en el Congreso de los Diputados censurando su gestión como Gobernador general y General en jefe que fué de las Islas Filipinas. *Madrid*, 1898.

En 8.° — Págs.: 50. — Muy interesantes revelaciones; los documentos son también de sumo interés. — Ejemplar núm. 2112 de la Colección de RETANA.

4041. PRIMO de RIVERA (Fernando). Memoria dirigida al Senado por el Capitán general... acerca de su gestión en Filipinas. *Madrid*, 1898.

En 4.° — Págs.: 198; con un mapa explicativo de las operaciones militares.—Contiene documentos de gran importancia. — Ejemplar núm. 2637 de la Colección de RETANA.

[1898] 4042. PROGRAMA de los festejos nacionales que se celebrarán el día 29 de Septiembre de 1898, en el pueblo de Malolos con motivo de la solemne ratificación de la Independencia Filipina. [Imp. del Asilo de Huérfanos de *Malabón?*, 1898.]

Una hoja, y con ella una *invitación personal*, impresa en cartulina —*Muy raro.*— Ejemplar número 2695 de la Colección de RETANA.

1898 4043. REGLAMENTO definitivo para el servicio del ramo de Montes de Filipinas. *(E. de a. r.)* | *Manila* | Establecimiento tipográfico de la Vda. de E. Bota. | Escolta número 27 | 1898.

En 4.° menor. — Págs.: 24. — Consta de 138 artículos. Aprobado por S. M. en 13 noviembre 1884. — Véase el núm. 2284. **1898**

4044. REPORT for the year 1897 on the Trade and Commerce of the Philippine Islands. *London*, 1898.

En 4.° — Págs.: 14; con un estado y un mapa plegados. Publicación oficial: «Diplomatic and Consular Reports». Subscribe este trabajo el cónsul de Inglaterra en Manila, Rawson WALKER. El plano está calcado en los trabajos del ingeniero español D. Eduardo LÓPEZ NAVARRO.

0000. REPÚBLICA (LA) FILIPINA. *Mandaloyon*, 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4045. RESOLUCIONES recaídas en la causa que por rebelión y asociaciones ilícitas se formó contra D. Pedro P. Roxas con motivo de la insurrección de Agosto de 1896. *Manila*, Partier, 1898.

En 8.° — Págs.: 14. — Fué declarado absuelto. — Ejemplar núm. 2118 de RETANA.

4046. RETANA (W. E.). Catálogo abreviado de la Biblioteca Filipina de W. E. Retana. *Madrid*, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1898.

En 8.° mayor. — Págs.: 696 en junto.—Tirada de 80 ejemplares + 5 en papel de algodón sin retiración + 1 especial. — Ejemplar corriente, número 2697 de RETANA.

Contiene 2697 artículos. Hasta el 1167, vieron antes la luz en los cuatro primeros tomos del *Archivo* (núm. 3716).— Esta mi Colección pasó íntegra á poder de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, que la conserva y ha aumentado considerablemente, hasta formar la COLECCIÓN que motiva el presente APARATO BIBLIOGRÁFICO. — Con ocasión de la publicación del *Catálogo abreviado*, escribió, entre otras cosas, el sabio profesor BLUMENTRITT:

«At the same time nearly everything printed in the Malayan speech of the archipielago (prayer books, theatre pieces, etc.), was included, as well as the first newspapers, etc., printed in the Philippines, so that this library, rich also in MSS. (2.697 numbers), stands unique and alone. Foreing works... are very sparingly included.»

(Transcripto en la *Bibliography of the Philippine Islands*, de Mr. A. P. C. GRIFFIN, página 5.)

4046bis. RETANA (W. E.). Catálogo abreviado de la Biblioteca Filipina... *(Ut supra.) Madrid*, 1898.

Ejemplar (tirada de *cincol)* en *papel de algodón*, núm. 2697 de la Colección de RETANA.

4046^{trip}. RETANA (W. E.). Catálogo abreviado de la Biblioteca Filipina... *(Ut supra.) Madrid*, 1898.

Ejemplar único, todo en PAPEL VERGÉ y *sin retiración*, con numerosas adiciones autógrafas; anunciado por Vindel (número 1484 de su *Biblioteca Filipina)* en 400 pesetas.

[Madrid, 23 de octubre de 1905.]

1898 4047. RUIZ y ALBAYA (José). Descripción de los cultivos que se practican en las llamadas «fincas» en la isla de Fernando Poó, y otros que se practican en Filipinas y ensayan en dicha isla con un proyecto de Secadero-Almacén, Secadero y Lavadero para el cacao y café, por el Perito agrícola y Ayudante de Montes José Ruiz y Albaya. *Cádiz*, Imp. de la Revista Médica, 1898.

En 8.° mayor. — Págs.: 152 en junto; con dos láminas tiradas aparte.

0000. THE KON LECHE. Semanario satírico. *Manila*, 1898.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1898] 4048. THE PHILIPPINE MINNING and Development Company Limited. Prospecto. ... [*Manila?*, 1898.]

En fol. — Págs.: 4. — Ejemplar núm. 2696 de la Colección de RETANA.

1898 4049. TORAL (Juan y José). El Sitio de Manila. (1898.) Memorias de un voluntario. *Manila*, Imp. y Lit. Partier, 1898.

En 4.° — Págs.: 321 (y la v. en b.); con cinco planos. — Escritas con alguna amenidad y no escasa imparcialidad. — Ejemplar número 2047 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4050. TORAL (Juan y José). Tradiciones Filipinas. | *Manila* | Imprenta Litografía Partier | Plaza Sta. Ana, núm. 4 y 6 | 1898.

En 8.°—Págs.: 233 (y la v. en b.) + 2 hs. s. n.; con ilustraciones ingeridas, al cromo.— Prólogo de Tomás CÁRAVES. — Texto é ilustraciones corren parejas: medianos. — Ejemplar número 1232 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4051. UNITED STATES Provisional Customs Tariff and Regulations in the Philippine Islands. Office of the Military Governor in the Philippine Islands. | *Manila*, P. I. | 1898.

En 4.° — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Tipografía oficial, americana.

4052. VALENCINA (Ambrosio de). Mi viaje á Oceanía. Historia de la fundación de las Misiones Capuchinas en las islas Carolinas y Palaos. Tercera edición. *Sevilla*, Escuela Tipográfica Salesiana, 1898.

En 8.° — Págs.: 147 (y la v. en b.). — Véase el núm. 2643. — La primera edición, publicada sólo con las iniciales del AUTOR, vió la luz en *Orihuela*, el año de 1892. — Contiene curiosos datos científicos é históricos. — Ejemplar núm. 2718 de la *Biblioteca* de Vindel.

4053. VINDICACIÓN de las Órdenes religiosas de Filipinas groseramente calumniadas por la Masonería. Exposición que ha-

cen los Rdos. Padres Superiores de las Ordenes religiosas de Fili- **1898**
pinas al Gobierno. *Madrid*, Imp. de S. Francisco de Sales, 1898.

En 8.° — Págs.: 64. — Reimpresión de la exposición asentada bajo el núm. 3991.— Ejemplar número 1862 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4054. ¡VIVA LA AUTONOMÍA! en ¡Filipinas una, libre y [**1898**]
Señora!... Los abajo firmantes... *(Al final:)* ¡Viva España Soberana! [*Manila*, ¿Imp. de la «Revista Mercantil»?, 1898.]

Una hoja. — *Proclama* de D. Pedro A. PATERNO. Puesta en Tagalo, véase bajo el número 4018. — Ejemplar núm. 2693 de la Colección de RETANA.

4055. VOCABULARIO | Castellano-Inglés | el más completo **1898**
que se ha publicado, | seguido de un pequeño diccionario | Castellano-Tagalo-Inglés | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de J. Marty | 6-Carriedo-6 | 1898.

En 8.° — Págs.: 10 s. n. (en junto) + 107 (y la v. en b.) + 60. — Esta última tanda corresponde al *Diccionario* Castellano-Tagalo-Inglés. — Las páginas 86-107 las ocupa una miscelánea en Inglés y Castellano.

Librito de circunstancias, hecho muy á la ligera, para facilitar á los norteamericanos el aprendizaje de los idiomas Castellano y Tagalo.

4056. WORCESTER (Dean C.) y BOURNS (Frank S.). Contributions to Philippine Ornithology. *Washington*, Governement Printing Office, 1898.

En 4.° — Título en la cubierta. — Págs.: 549-625 (y la v. en b.), extraídas de la revista Americana *Proceedings U. S. National Museum* (vol. xx); con seis gráficas plegadas, y un mapa, también plegado. — El prólogo, que firma el primero de los autores citados, está fechado en Ann Arbor (Michigan), 31 julio 1897. — Es muy curioso.

4057. ARTACHO (Isabelo). Declaración, carta y proclama de **1899**
Isabelo Artacho. *Hong-Kong*, 1899.

En 12.° — Págs.: 2 s. n. + 28. — Fechada á 1.° octubre 1899. Aconseja que se acate la soberanía americana. — Ejemplar número 2078 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4058. AYCART (L.). La Campaña de Filipinas. (Recuerdos é impresiones de un médico militar.) *Madrid*, Imp. del Cuerpo de Administración Militar, 1899. *(En la cubierta:* 1900.)

En 4.° — Págs.: 162 + 1 (de índice, y la v. en b.); con numerosas ilustraciones.— Ejemplar con un autógrafo, núm. 2083 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4059. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1899.

1899 Año 46.° | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de la Viuda de E. Bota | Escolta número 27 | 1899.

En 4.°—Págs.: 13 (y la v. en b.); con un estado plegado.—Subscripta por D. Venancio BALBÁS, director de turno. — Véase el número 3860.

4060. CAPITÁN (EL) VERDADES. Historia negra. Relato de escándalos ocurridos en nuestras ex-colonias durante las últimas guerras por El Capitán Verdades, con un prólogo de Adolfo Suárez de Figueroa. *Barcelona*, Maucci, 1899.

En 8.°— Págs.: 255 (y la v. en b.).— Dedicatoria, al Conde de las Almenas.

Compilación de artículos, en su día ruidosos, publicados en *El Nacional*, periódico diario de Madrid. Aquella campaña dió por resultado que fuesen separados del Ejército algunos jefes y oficiales. *El Capitán Verdades* tiene por nombre de pila Juan de URQUÍA; actuó de movilizado en Filipinas.

4061. CHRISTIAN (F. W.). The Caroline Islands. Travel in the sea of the little lands. *London*, 1899.

En 4.°— Págs.: xiii (y la v. en b.) + 412 + 1 s. n. (y la v. en b.); con numerosas ilustraciones tiradas aparte. — Obra muy bien hecha y profusamente ilustrada con delicados fotograbados, amén de un mapa.

Al final lleva la explicación de muchos términos de Yap y de Ponapé.

4062. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 17.° ejercicio social. Memoria leída en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 12 de Diciembre de 1899. *Barcelona*, L. Tasso, 1899.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel GIRONA.—Véase el número 3977.

4063. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la Sesión de 24 de Julio de 1899 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | 1899.

En 4.°— Págs.: 23 (y la v. en b.); con dos estados plegados. — Véase el número 3978.

4064. CONCAS y PALAU (Víctor). Causa instruída por la destrucción de la Escuadra de Filipinas y entrega del Arsenal de Cavite... Defensa del general D. Patricio Montojo. *Madrid*, «Sucesores de Rivadeneyra», 1899.

En 4.°— Págs.: 112. — Defensa entusiasta del general Montojo. El discurso, según «notas taquigráficas». — Ejemplar número 2064 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4065. CONSTITUCIÓN POLÍTICA | de la | República Filipina. | promulgada | el dia 22 de Enero de 1899. | Reproducida de la 1.ª edición oficial. | 1899. [*Hong-Kong?*] 1899

En 8.º — Págs.: 82 + 1 s. n. (y la v. en b.).—Á la *Constitución* sigue por vía de apéndice la serie de documentos que contiene el librito asentado bajo el número 3983.

He aquí la lista de los «Señores Diputados que componen la Asamblea Nacional que decretó la Constitución política del Estado»:

Águedo Velarde.—Alberto Barreto.—Ambrosio Rianzares Bautista.—Antonio Luna.—Antonio Feliciano.—Arcadio del Rosario.—Aristón Bautista.—Aristón Gella.—Arsenio Cruz Herrera.—Basilio Teodoro.—Benito Legarda.—Ceferino de León.—Domingo Samson.—Esteban de la Rama.—Felipe Buencamino.—Felipe Calderón.—Félix Bautista.—Félix Ferrer Pascual.—Fernando Canon.—Graciano Cordero.—Gregorio Aguilera.—Gregorio Aglipay.—Higinio Benítez.—Hipólito Magsalin.—Hugo Ilagan.—Ignacio Villamor.—Isidoro Torres.—Isidro Paredes.—Javier González Salvador.—Joaquin González.—Joaquin Luna.—José Basa.—José Salamanca.—José R. Infante.—José F. Oliveros.—José Tuason.—José Santiago.—José M. de la Viña.—José M. Lerma.—José Albert.—José Coronel.—José Alejandrino.—José Fernández.—José Luna.—Juan Nepomuceno.—Juan Manday.—Juan Tuason.—Justo Lucbán.—León Apacible.—León Guerrero.—Lorenzo del Rosario.—Lucas González Maninang.—Manuel Xerez Burgos.—Manuel Gómez Martínez.—Manuel Calleja.—Marciano V. del Rosario.—Mariano Abella.—Mariano López.—Mariano Crisóstomo.—Martín García.—Mateo Gutiérrez Ubaldo.—Mateo del Rosario.—Melecio Figueroa.—Mena Crisólogo.—Miguel Zaragoza.—Narciso Hidalgo Resurrección.—Pablo Ocampo.—Pablo Tecson Roque.—Patricio Bailón.—Pedro A. Paterno.—Perfecto Gabriel.—Pío del Pilar.—Raimundo Alindada.—Ricardo Paras.—Salvador V. del Rosario.—Santiago Barcelona.—Santiago Icasiano.—Sebastián de Castro.—Simplicio del Rosario.—Sofio Alandi.—Sotero Laurel.—Telesforo Chuidián.—Teodoro Sandico.—Teodoro González.—Tomás Aréjola.—Tomás G. del Rosario.—Trinidad H. Pardo de Tavera.—Vicente Foz.—Vicente Guzmán Pagulayan.—Vicente del Prado.—Vicente Somoza.—Vito Belarmino.

La Constitución fué votada y decretada en Barasoain, á 20 de enero de 1899, y sancionada por el presidente Emilio Aguinaldo al día siguiente.—Era presidente del Consejo de Secretarios el abogado D. Apolinario Mabini.—Casi todos estos señores acabaron por reconocer la soberanía americana.

0000. COURRIER (The). [Diario.] *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4066. CHINA SEA. Northern part. *London*. Published by Ja.s Imray & Son, L.td, and Norie & Wilson... 1899.

Dimensiones: 2m,07 × 1m,02. — Comprende todo el Archipiélago Filipino, inclusas las islas Batanes y las de Jolo, Táui-táui, etc. — Carta de navegar, muy bien hecha, con gran lujo de detalles.

0000. DEMOCRACIA (La). Diario filipino. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1899 4067. DOCUMENTOS presentados á las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado (Duque de Almodóvar del Río). *Madrid*, «Sucesores de Rivadeneyra», 1899.

En fol. — Págs.: XXIV + 324.—Ejemplar núm. 2712 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Libro Rojo: comprende: «Conferencia de París y Tratado de Paz de 10 de Diciembre de 1898». — Véase el número 3985.

4068. DONNET y PAREJA (Baldomero). Los Restos coloniales de España. *Madrid*, Imp. de J. A. García, 1899.

En 4.° — Págs.: 37 (y la v. en b.). — Á propósito del Desastre colonial; ofrece algún punto de vista de interés. — Ejemplar núm. 2053 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4069. DOYLE (Juan), j. Tifones del Archipiélago Filipino y mares circunvecinos. 1895 y 1896. | *Manila* | Tipo-Litografía privada del Observatorio | 1899.

En fol. — Págs.: 4 s. n. + 106 + 3 s. n. (y la v. en b.); con doce láminas.

4070. EL CLERO FILIPINO. Estudio publicado en «La Democracia», diario filipino independiente. | *Manila*, 1899 | Imprenta «La Democracia» | Villalobos núm. 5.

En 8.°—Págs.: 27 (y la v. en b.).—El AUTOR, anónimo, excita al clero filipino á que se reivindique de los ataques de que ha sido objeto durante la dominación española.

4071. EL SERVICIO meteorológico del Observatorio de Manila vindicado y rehabilitado. | *Manila* | Imp. del Observatorio | 1899.

En fol. menor.—Págs.: 75 (y la v. en b.).—Los jesuítas defiéndense de una denuncia, de carácter científico, que contra su Observatorio de Manila había formulado el director del Observatorio existente en Hong-Kong; y reunen en este folleto numerosos testimonios que acreditan la grande é indiscutible reputación de que goza aquel Centro.

0000. ESTRELLA (LA) DE ANTIPOLO. *Manila*, 1899.

(Véase el *Periodismo Filipino.)*

4072. FITÉ (Vital). Las desdichas de la Patria. Políticos y Frailes. Nuestra decadencia. — Insurrecciones de Cuba y Filipinas... *Madrid*, Imp. de Enrique Rojas, 1899.

En 4.° mayor. — Págs.: 364 en junto; con fotograbados tirados aparte. — Obra de escritor adocenado. Muéstrase ardiente defensor de los filipinos y combate sin compasión á los frailes. Hace la apología de RIZAL, cuyos últimos versos reproduce.

4073. FILIPINAS ANTE EUROPA. Organo defensor de aquel pueblo. (Quincenal.) *Madrid*, 1899-1901.

En fol.; texto á dos columnas; con retratos fotograbados. — Director, Isabelo de los Reyes. — Fecha del primer número: 10 noviembre 1899; murió por abril ó mayo de 1901. 1899

La Colección posee la mayor parte de los números publicados, raros, porque en España tuvo escasa circulación y en Filipinas las autoridades americanas persiguieron este quincenario más aún que las españolas habían perseguido *La Solidaridad* (núm. 2803). — Criterio, nacionalista-revolucionario, á la vez que de concordia para los españoles. — Algunos de los artículos aquí publicados agavillólos D. Isabelo en su folleto núm. 4129. Colaborador principal, *Ramiro Franco* (Dr. Dominador Gómez), filipino. — Murió por falta de recursos. Tuvo un sucesor en *El Defensor de Filipinas*, que sucumbió apenas nacido (año de *1901).

0000. GACETA DE FILIPINAS. [De la Revolución.] 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

4074. GALLEGO RAMOS (Eduardo). Ligera idea de las campañas sostenidas en Mindanao durante la dominación española. *Madrid,* Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1899.

En 4.° — Págs.: 34. — Relata muy sucintamente las expediciones contra los *moros* de Mindanao, desde la dirigida por D. Sebastián Hurtado de Corcuera en el siglo XVII, hasta la llevada á cabo por el general D. Ramón Blanco.

4075. GARCÍA-PARREÑO (Guillermo). La campaña de la Escuadra norteamericana en Filipinas. *Cartagena,* 1899.

Páginas: 2 s. n. + XIV + 96 + 1 (y la v. en b.). — Prólogo de D. Nicolás de la Peña.

4076. GOBIERNO MILITAR de los Estados Unidos en las Islas Filipinas. Orden general n.° 30. [*Manila,* «La Democracia», 1899.] [1899]

En 4.° — Págs.: 8. — Trata de la organización político-administrativa de Isla de Negros. — Ejemplar núm. 2056 de la *Biblioteca* de Vindel.

4077. GÓMEZ NÚÑEZ (Severo). La Guerra Hispano-Americana. Barcos, cañones y fusiles. *Madrid,* 1899. 1899

En 8.° — Págs.: 160; con numerosas ilustraciones. — El Autor, distinguido miembro del cuerpo de Artillería, ha hecho un trabajo notable, ensalzado por los mismos yanquis. Demuestra técnicamente la superioridad de los elementos guerreros de los americanos sobre los elementos de los españoles: la derrota de la escuadra de Montojo fué de todo punto inevitable, y por lo tanto no es más que relativa la gloria que alcanza á los americanos, toda vez que se trataba de una victoria fácil.

0000. GRITO (El) DEL PUEBLO. [Diario.] *Manila,* 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

0000. INSULAR (The) DAILY PRESS. *Manila,* 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.*)

1899 0000. KAPATID (ANG) NG BAYAN. [Diario.] *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. LIBANÃGAN NANG LAHAT. Diariong. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. «LIBERTAS». Diario católico. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

[1899] 4078. MARTOS O'NEALLE (José). Notas que pueden servir para vindicar la soberanía de España en Filipinas. [*Madrid*, 1899.]

En 4.°—Págs.: 163-176, extraidas del primer vol. de 1899 de la *Revista Contemporánea*. Fechado en Madrid, 27 febrero 1899. — Artículo hecho á expensas, principalmente, de trabajos publicadas mucho antes por W. E. RETANA; tan de cerca me sigue en algunos puntos, que la copia es casi casi literal. Sin embargo, no me cita ni una vez.

1899 4079. MEDINA (J. T.). El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las Islas Filipinas por ... *Santiago de Chile* | Imprenta Elzeviriana | MDCCCXCIX.

En 8.° mayor. — Págs.: 190. — Tirada de 300 ejemplares. — Núm. 2719 de Vindel.

Advierte el AUTOR en el prólogo que todo cuanto dice se halla basado en los documentos originales existentes en el Archivo general de Simancas. Es un trabajo de gran interés histórico, de suma novedad y, como todos los de MEDINA, revelador de paciente y concienzuda investigación. La parte más detallada es la relativa á la prisión del gobernador general D. Diego de Salcedo, víctima del desaforado apasionamiento del comisario P. Fr. José de Paternina, agustino, cuyas costumbres licenciosas describe documentalmente el erudito autor de esta notable monografía historica. —Véase el número 192.

4080. MEMORIA de la Junta directiva de «La Electricista» leída en la Junta general de accionistas del 29 de Marzo de 1899. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | ... | 1899.

En 4.° — Págs.: 14. — Véase el número 4021.

4081. MOJMÍRA PODHORSKÉHO (Jos.). Spanelsko a Filipíny. Studie. V *Praze*, 1899.

En 4.° — Págs.: 28 en junto — Trabajo de oportunidad, político principalmente, favorable á los filipinos, publicado antes en la revista tcheque *Nasi Doby*, vol. VI. — Ejemplar con dedicatoria autógrafa, á mi dirigida.

0000. NOTICIERO (EL) DE MANILA. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

0000. OPORTUNIDAD (La). [Quincenal.] *Tagbilaran*, 1899. **1899**

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4082. ORDEN GENERAL del Gobierno Americano sobre las condiciones para abogar en los Tribunales de Justicia de Filipinas. | *Manila* | Im. «La Democracia» | Villalobos núm. 5 | 1899.

En 4.° — Págs.: 8. — Fechada á 19 julio 1899. — Repartida como hoja adicional al número 55 de *La Democracia*. — Ejemplar núm. 2057 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PARALUMAN (Ang) nang Tagalog. *Maynila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4083. PARDO DE TAVERA (T. H.). Una Memoria de Anda y Salazar por ... | *Manila*, 1899. | Imprenta «La Democracia».

En 4.° — Págs.: 102. — Las *notas* de Pardo corren desde la 43 hasta la última. — Documento y notas son contrarios á los frailes, que resultan severamente juzgados.

0000. PATRIA (La). Diario democrático. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4084. PIGAFETTA (Antonio). Primer Viaje alrededor del Mundo. Relato escrito por el Caballero Antonio Pigafetta traducido directamente de la edición Italiana del Dr. Carlos Amoretti y anotado por Manuel Walls y Merino. *Madrid*, Fortanet, 1899.

En 4.° — Págs.: LIII (y la v. en b.) + IV + 260 + 2 s. n.; con ilustraciones tiradas aparte. — Traducción del núm. 443. — Véase la Inglesa bajo el número 1445. — Aunque el Sr. Walls no lo diga en el prólogo, no estará de más que quede consignado aquí que fuí yo el iniciador de esta traducción, y el ejemplar que era mío, el que sirvió para hacerla. La había ya ejecutado Medina, pero de la edición Francesa, según puede verse en sus *Documentos para la Historia de Chile* (núm. 2628).

4085. PLANO del campo de operaciones de la guerra Americano-Filipina en Luzon — Islas Filipinas — 1899. [*Manila*, 1899.] **[1899]**

Dimensiones: 37 1/2 × 72 1/2 centímetros. Litog. á varias tintas. — Escala: 1 : 200.000.

4086. PLANO de la ensenada de Murciélagos. Levantado en 1897 por la Comisión Hidrográfica de Filipinas. *Madrid*, 1899. **1899**

Dimensiones: 58 × 47 1/2 centímetros. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según consta en el núm. 1074 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

0000. PROGRESO (El). Diario de la mañana. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1899 4087. REGLAMENTO para el uso público, gratuito y á domicilio privado, mediante retribución, de las aguas potables del Canal de Carriedo. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Compañía | Escolta, núm. 33. | 1899.

En 12.º — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Papel de hilo. — Consta de 26 artículos; y está fechado en Manila, 13 diciembre 1899.

4088. RETANA (W. E.). La Imprenta en Filipinas (1593-1810). Con una demostración gráfica de la originalidad de la primitiva. Adiciones y observaciones á *La Imprenta en Manila* de D. J. T. Medina. *Madrid*, Viuda de M. Minuesa de los Rios, 1899.

En fol. — Hojas: 74; texto á dos columnas; con una gran lámina plegada, en la que se reproducen facsimilarmente varias portadas de libros rarísimos. — Título, tomado de la cubierta, por ser más circunstanciado. — En la portada, la fecha es: *1897*.

Comencé á publicar este trabajo en *La Política de España en Filipinas*, y aproveché las formas para hacer esta edición (de 206 ejemplares). Suspendida por algún tiempo, á causa de los sucesos, la reanudé en 1899. Demuestro en ella, entre otras cosas, que la primera imprenta que en Filipinas hubo se creó allí mismo, contra lo sustentado por MEDINA. (Véase el núm. 3805.) Amplio 30 títulos de MEDINA; rectifico 15, y añado unos 120 por MEDINA omitidos. Al final va en forma de epítome una refundición de los trabajos de ambos, que da un resultado de 541 títulos, impresos en Filipinas durante los años de 1593-1810. MEDINA á su vez publicó una nueva *Addenda* en *1904. — Véase.

De todas mis obras, acaso sea ésta la que mire yo con menos indiferencia. El origen de la Imprenta en Filipinas permanecía envuelto en el misterio, y téngome por el descubridor de la verdad acerca del asunto.

4088bis. RETANA (W. E.). La Imprenta en Filipinas. *(Ut supra.) Madrid*, 1899.

Ejemplar en *papel blanco*, de algún cuerpo, de los que únicamente se tiraron *seis*.

0000. REVISTA COMERCIAL. [Bi-semanal.] *Iloilo*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4089. REYES (Isabelo de los). La Sensacional Memoria de Isabelo de los Reyes sobre la Revolución Filipina de 1896-97, por la cual fué deportado el autor al castillo de Montjuich. Con un prólogo de D. Miguel Morayta. *Madrid*, J. Corrales, 1899.

En 8.º — Págs.: 128; con los retratos de Burgos, Rizal, Aguinaldo, M. H. del Pilar, Agoncillo, Dominador Gómez, Antonio Luna, Llanera, Villarroel, P. A. Paterno, Mariano Ponce, Apacible, López Jaena, Tomás Arejola, J. Luna, y otros muchos filipinos que alcanzaron más ó menos notoriedad política en su país.

La *Memoria* fué ampliada con nuevos datos en España. Es un trabajo sincero, que revela en el AUTOR un patriota de temple. Sin haber éste pertenecido al *Kati-*

punan, ni tomado parte en la Revolución, fué sin embargo encarcelado, y poco 1899
después proscripto por decir lo que sentia y pensaba al general Primo de Rivera. Pensaba que Filipinas, entonces, aun podia continuar siendo de España, mediante ciertas reformas, una de las cuales consistía en la expulsión de los frailes.

4090. RÍA-BAJA (Carlos). El Desastre Filipino. Memorias de un prisionero. *Barcelona*, Tipografía «La Academia», 1899.

En 8.° — Págs.: 368; con el retrato del AUTOR.—Núm. 2054 de la *Biblioteca* de Vindel.

4091. RIZAL (José). Noli me tángere. Novela tagala. *Manila*, Tipo-litografía de Chofré y Comp., 1899.

En 4.° — Págs.: 8 s. n. + 356. — Reproducción exacta de la ed. de Berlín (núm. 2414).

4092. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (J.). Los desastres y la regeneración de España. Relatos é impresiones. *La Coruña*, «La Gutenberg», 1899.

En 4.° — Págs.: XVI + 208. — En las 124 y siguientes trata del desastre de Cavite y de Manila. — «Notas de un repatriado», dedicadas á D. Nicolás Salmerón, D. Francisco Pi y Margall y D. José M. Ezquerdo. Huelga añadir que el AUTOR es un republicano militante. — Ejemplar número 2055 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4093. SALINAS y ANGULO (Ignacio). Defensa del general Jáudenes, ex-Capitán general de Filipinas, hecha por el general de brigada ... el 29 de Septiembre de 1899 ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. *Madrid*, Imp. del Depósito de la Guerra, 1899.

En 4.° — Págs.: 96; con tres planos plegados. — Núm. 2061 de la *Biblioteca* de Vindel.

0000. SENTINEL (THE). [Diario.] *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

4094. SERRANO SEMPERE (Francisco). Aguinaldo. Juguete cómico en un acto y en prosa, de costumbres Filipinas, estrenado con éxito lisongero en el Teatro Filipino (Manila) el día 11 de Mayo de 1899. Primera edición. *Elche*, Imp. de José Agulló, 1899.

En 4.° — Págs.: 33 (y á la v., la lista de obras del mismo AUTOR). — Obra mediana, de autor español, dedicada al generalísimo de la Revolución Filipina, D. Emilio Aguinaldo y Famy. — Ejemplar número 1387 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4095. SERRANO SEMPERE (Francisco). La Justicia de Dios. [1899]
Drama en un acto y en prosa, estrenado con éxito extraordinario en el Teatro Filipino (Manila) el día 11 de Mayo de 1899. Primera edición. *Alicante*, Imp. Sirvent y Sánchez, [1899.]

[1899] En 4.° — Págs.: 33 (á la v., lista de obras del mismo AUTOR). — Diatriba feroz contra los frailes de Filipinas. — El AUTOR es primo de un dominico de los establecidos en aquel país. — Ejemplar número 1388 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

1899 4096. TORRE-VÉLEZ (Conde de). Defensa de D. Enrique Sostoa y Ordóñez, ex-Comandante general de Cavite, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina. *Madrid*, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1899.

En 4.° — Págs.: 136. — Ejemplar núm. 2065 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4097. UNITED STATES Provisional Customs Tariff and Regulations in the Philippine Islands, Containing the Amended Tariff Provisions to September 1, 1899. Office of the S. U. Military Governor in the Philippine Islands. | *Manila*, P. I. | 1899.

En 4.° — Págs.: 44. — Las primeras *Tarifas* provisionales de Aduanas dióronse por el Gobierno Americano en *1898; quedan asentadas bajo el núm. 4051.

0000. VOZ (LA) DEL PUEBLO. *Manila*, 1899.

(Véase *El Periodismo Filipino.)*

1900 4098. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1900. Año 47.° | *Manila* | Imp. de la Vda. de E. Bota | Escolta, 27 | 1900.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.); con un estado plegado. Subscripta por D. Venancio BALBÁS, director de turno. — Véase el número 4059.

4099. BELLESSORT (André). En Escale. Paris. [*Tours*, Imprimerie Deslis Frères,] 1900.

En 8.° — Págs.: VIII + 310 + 2 s. n. — Desde la 191 hasta el final las ocupa la descripción de «Une semaine aux Philippines», hecha con desenfado y elegante estilo.

4100. COLÍN (Francisco), anotado é ilustrado por PASTELLS (Pablo), jj. Lavor evangelica, ministerios apostolicos de los obreros de la Compañia de Iesvs... Nueva edición, ilustrada con copia de notas y documentos para la crítica de la Historia general de la soberanía de España en Filipinas, por el P. Pablo Pastells, S. J. *Barcelona*, Imp. y Lit. de Henrich y Comp, 1900-1902. *(En el colofón:* 1903.—*En las cubiertas:* 1904.)

Tres gruesos tomos en folio, con numerosas ilustraciones gráficas.

Reimpresión, escrupulosamente hecha, de la obra núm. 122. La hemos juzgado en estos términos en el tomo quinto del *Archivo del Bibliófilo* (núm. 3716):

. . . . . .

«Con decir que la antigua *Lavor* hase transformado en tres grandes volúmenes de lectura apretadísima, creemos decir bastante. Hojeando la nueva *Lavor* se siente vértigo: el P. PASTELLS ha erigido á la Historia de Filipinas el mayor monumento noticioso que existe; pero monumento de tales proporciones, que casi no se concibe que pueda ningún otro superarle.

Paso á paso, sin desmayar jamás, el jesuíta del siglo XIX ha ido siguiendo al jesuíta del siglo XVII; y punto por punto, el P. PASTELLS ha ido ilustrando todos los de COLÍN, con tan rico caudal de erudición, que asombra, anonada, abruma al lector. El P. PASTELLS aporta con su trabajo miles y miles de noticias extraídas de libros raros, de documentos inéditos, de papeles poco ó nada conocidos; ha hecho el más estupendo esfuerzo de investigación que concebirse puede: entre los filipinistas no tiene precedente un esfuerzo semejante. Además, ha reproducido mapas interesantísimos y dado todo linaje de ilustraciones curiosas. La obra de COLÍN queda embebida en la de PASTELLS. No cabe en lo humano anotar un libro con mayor sabiduría ni con mayor abnegación. Abnegación hemos dicho; ésta es la palabra. Porque el trabajo del P. PASTELLS representa muchos años de perseverante esfuerzo. Pero sobre ser esto digno de todo encomio, no menos encomio merece la sabiduría puesta al servicio de tanta perseverancia. 1900

¿Y no tiene *pero?*, preguntará algún lector. Lo tiene; pero es naturalmente disculpable. El P. PASTELLS no lo ha sacado *todo* á relucir; no por desconocimiento de la materia, que domina de la manera más absoluta, sino por su calidad de religioso: no parece lícito, no debe ser lícito, que un ministro de la Iglesia católica publique lo que puede ser perjudicial á otros ministros de la misma Iglesia. Así, pues, ciertas miserias que en Filipinas hubo, que al P. PASTELLS no pueden serle desconocidas, no aparecen en la obra. Tal es el *pero*. A pesar del cual, bien puede afirmarse de plano que al realizar el P. PASTELLS el mayor esfuerzo que hasta hoy se ha hecho en el campo de la Historiografía Filipina, al erigir al Archipiélago de Legazpi el más grandioso monumento histórico que se conoce, ha inmortalizado su nombre: porque su obra es otra Pirámide de Egipto, de solidez perdurable.»

4101. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 18.° ejercicio social. Memoria leída en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de Diciembre de 1900. *Barcelona*, L. Tasso, 1900.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Claudio LÓPEZ BRÚ.

4102. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en la Sesión de 4 de Abril de 1900 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografía de Chofré y Comp.ª | ... | 1900.

En 4.° — Págs.: 24; con dos estados plegados. — Á causa de la situación anómala del país, creada por el cambio de política, la Compañía experimentó graves perjuicios.

4103. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Servicio B. Línea de Filipinas. 1900. *Barcelona*, Henrich y C.ª, [1900]. [1900]

En 4.° — Hojas: 11; con un estado plegado.

1900 4104. CORONAS (José), j. El Baguio del 8 de Septiembre de 1900. *Manila*, Tipo-litografía del Observatorio, 1900.

En fol. — Págs.: 34 + 2 s. n.; con varias ilustraciones tiradas aparte.

4105. DOCUMENTOS presentados á las Cortes por el Ministro de Estado. *Madrid*, «Sucesores de Rivadeneyra», 1900.

En fol. — Págs.: VII (y la v. en b.) + 35 (y la v. en b); con un mapa plegado.

Libro rojo. — Contiene las «negociaciones de un Tratado de la cesión á los Estados Unidos de las Islas de Sibutu y Cagayán de Joló», que, en efecto, pasaron á poder de dicha nación. — Ministro, el marqués de Aguilar de Campóo.

4106. DURÁN (Joaquín D.), a. Episodios de la Revolución Filipina. | *Manila* | Tip. de «Amigos del País» Palacio 258. | 1900. *(En la cubierta:* 1901.)

En 4.° — Págs.: 2 s. n. + 286 + 5 s. n. (y la v. en b.).—*Colofón:* «Terminóse de imprimir esta obra el dia 11 de Febrero de 1901 en la Tipografía de Amigos del País.» — Las páginas 255-272 contienen «Dos corazones y un alma», leyenda histórica en verso.

4107. EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO. Colección de datos geográficos, estadísticos y científicos, relativos al mismo, entresacados de anteriores obras ú obtenidos con la propia observación y estudio por algunos padres de la Misión de la Compañía de Jesús en estas Islas. *Washington:* Imprenta del Gobierno. 1900.

Dos gruesos volúmenes en folio + un atlas en algún mayor tamaño. Los volúmenes van ilustrados con numerosas fototipias.

Obra utilísima, de excepcional importancia, que honra por modo extraordinario á los AUTORES. El atlas está cuidadosamente trabajado, y según reza la portada, todos los mapas fueron dibujados por filipinos; consta de 30 láminas.

0000. FILIPINO (EL) LIBRE. [Diario.] *Manila*, 1900.

(Véase El Periodismo Filipino).

4108. GARCÍA ALONSO (Carlos). Defensa del general Monet, ex-Comandante general del Centro de Luzón, ante el Consejo de Guerra de Oficiales generales celebrado el 14 de Febrero de 1900. *Madrid*, Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1900.

En 4.° — Págs.: 58. — Ejemplar con un autógrafo del general Monet.

4109. GÉNOVA é ITURBE (José). Los prisioneros. Memoria de la Comisión desempeñada en el campo filipino por D. José Génova é Iturbe. *Madrid*, G. Juste, 1900.

En 8.° — Págs.: 44. — Según el AUTOR, los Sres. PATERNO y otros no se condujeron correctamente, reteniendo á los prisioneros españoles. Dirígeles duros cargos. — Fecha su trabajo en Madrid, noviembre de 1900. La comisión, que en la práctica resultó de todo punto estéril, desempeñóla de orden del general Primo de Rivera. — Ejemplar número 2086 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. 1900

4110. HERRERO (Ulpiano), d. Nuestra prisión en poder de los revolucionarios filipinos. Crónica de dieciocho meses de cautiverio de mas de cien religiosos del centro de Luzon. *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1900.

En 4.° mayor. — Págs.: 23 (y la v. en b.) + 892 + 1 s. n. (y la v. en b.); con un plano del centro de Luzón. — Algunas páginas tienen interés dramático.

4111. INTERESTING Climatological data coucerning the Weather of Manila, compiled by the Manila Observatory. [*Manila,*] | Observatory Printing Office | 1900.

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.); con una lámina plegada.

4112. MAFFEI y PUIGDULLÉS (Emilio). Última Legislación Española de aprovechamientos forestales en Filipinas. Recopilada y ordenada por ..., Ayudante de montes,... individuo de la disuelta Sociedad de Amigos del Pais de Filipinas. | *Manila* | Imprenta de «Amigos del Pais» | Palacio 27 | 1895-1900. [1900.] [1900]

En 4.° — Págs.: 12 + 1 s. n. (y la v. en b.) + desde la 9 (en que comienza el texto) hasta la 237 (y la v. en b.) + 2 s. n. — La primera tanda, así como las 177-184 y las dos últimas, de erratas, rehechas; estas rehechas son las únicas impresas en 1900 en la Imprenta de Amigos del País; lo demás de la obra, ó sea casi todo el volumen, fué impreso en 1895, no consta dónde. — Ejemplar con dedicatoria autógrafa.

4113. MARRE (Aristide). Madagascar et les Philippines. Vocabulaire comparatif des principales racines malayo-polynésiennes, communes à la langue malgache et à la langue tagalog. *Torino,* 1900. 1900

En 4.° mayor. — Págs.: 14. — Publicación de la Accademia Reale delle Scienze di Torino, en cuyas *Actas* fué publicado por primera vez este curioso é importante trabajo, en el que su sabio autor hace honrosa mención del *Arte de la lengua Tagala* del padre Fr. Sebastián de TOTANES (núm. 277). — Ejemplar con un autógrafo, á mí dirigido.

4114. MARRE (Aristide). Proverves, maximes et conseils traduits du Tagalog. *Torino,* 1900.

En 4.° mayor. — Págs.: 16. — Publicación de la Accademia Reale delle Scienze di Torino, en cuyas *Actas* fué publicado por primera vez este trabajo, fechado en Vaucresson, 20 abril 1900, y que consta de 87 ejemplos. — Sobre refranes Tagalos, véase el número 2884. — Ejemplar con una dedicatoria autógrafa, dirigida al que esto escribe.

1900 4115. MARTÍNEZ (Graciano), a. Memorias del Cautiverio. (Páginas de la revolución filipina.) | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1900.

En 4.° — Pág.: IX (y la v. en b.) + 232 + 2 s. n. — Contiene documentos de interés.

4116. MAURA (Antonio). Dictamen del Ldo. D. Antonio Maura sobre las reclamaciones formuladas por D. Venancio Balbás á D. Joaquín Santa Marina. | *Manila* | Estab. Tipo-Litográfico del «Diario de Manila» | Escolta, 31 | 1900.

En 8.° — Págs.: 40. — Fechado en Madrid, 16 diciembre 1899. — El informante niega derecho al Sr. Balbás. — Tirada corta, para la distribución privada.

4117. MEMORIA de la Junta directiva de «La Electricista» leida en la Junta general de Accionistas del 24 de Marzo de 1900. | *Manila.* — Marzo | 1900.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Véase el número 4080.

4118. MIDDLETON (Thomas Cooke), a. Some Notes on the Bibliography of the Philippines. *Philadelphia,* E. Stern & Co, 1900.

En 4.° mayor. — Págs.: 58. — Á la cabeza: *Bulletin of The Free Library of Philadelphia.* — Curioso estudio en el que se resume metódicamente lo más interesante de la Bibliografía Filipina. En rigor, el P. MIDDLETON, agustino norteamericano, no ha tenido á la vista más fuentes de información que los trabajos de W. E. RETANA.

4119. MUSEO-BIBLIOTECA de Ultramar en Madrid. Catálogo de la Biblioteca. *Madrid,* Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1900.

En folio; texto á dos cols. — Págs.: IX (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.) + 350. — Numerosos títulos filipinos, entre los que descuellan los que fueron de GAYANGOS, descritos ya circunstanciadamente por mí en el *Apéndice B* del *Estadismo* (núm. 3363). Esta bibliografía resulta de gran utilidad; pero es verdaderamente sensible que en las papeletas se haya omitido decir el tamaño de los libros y el número de las páginas.

4120. P. (C.). Ante la opinión y ante la Historia. El Almirante Montojo. Por C. P. *Madrid,* «Sucesores de Rivadeneyra», 1900.

En 4.° — Págs.: XX + 483 (y la v. en b.); con un retrato del Sr. Montojo, un plano de la bahía de Manila y otras ilustraciones. — Libro interesante y bien documentado.

4121. PELLICENA y LÓPEZ (Joaquín). La verdad sobre Filipinas. *Manila,* Tip. «Amigos del País», Palacio núm. 27, 1900.

En 4.° — Págs.: 168 en junto. — Pinta y documenta los últimos días de la dominación de España en Filipinas. — Ejemplar núm. 2088 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4122. PÉREZ y MARTÍNEZ (José V.). Pérdida de la provincia de la Isabela de Luzón. Memoria. *Barcelona,* Tasso, 1900. **1900**

En 4.° — Págs.: 48. — Contiene algunos documentos de interés.—El AUTOR se hallaba entonces al frente del Gobierno civil de aquella provincia. — Núm. 2089 de Vindel.

4123. PLANO del Puerto de Sorsogón situado en la parte S. E. de la Isla de Luzón. *Madrid,* 1900.

Dimensiones: 49 ½ × 31 centímetros. Levantado por la Comisión Hidrográfica en los años 1892 y 1893, bajo la dirección de D. Rafael CABEZAS. — Publicación del Depósito Hidrográfico; catalogada oficialmente según el núm. 1061 de la *Biblioteca* de Vindel.

4124. POLO de LARA (Enrique). En justa defensa. (Refutación documentada de las falsas aseveraciones de un fraile agustino.) *Sevilla,* 1900.

En 4.° — Págs.: 204 + 2 (de erratas). — El AUTOR, afecto á los filipinos, incurrió en el anatema de Fr. Graciano MARTÍNEZ, cuyo libro (núm. 4115) califica de libelo. — POLO DE LARA fué el último gobernador español de ambos Ilocos.—Véase además el núm. 4317.— La obra lleva un prólogo del eminente literato sevillano D. Francisco RODRÍGUEZ MARÍN.

4125. PONS (Salvador), ex a. El Clero Secular Filipino. Apuntes Bibliográficos y Biográficos. *Manila,* Imp. La Democracia, 1900.

En fol. menor. — Págs.: 154 en junto. — Dedicatoria, á S. S. el papa León XIII.

Catálogo muy abreviado de lo escrito por los sacerdotes filipinos. Como *ensayo,* es un trabajo estimable; como obra de bibliografía, baste decir que sobre no haber una sola descripción, los títulos de las obras, en lengua del país, los da el Sr. PONS extractados y *¡traducidos!* — Con todo, repetimos que es un trabajo estimable, porque no faltan en sus páginas las noticias útiles.

4126. PUENTE y OLEA (Manuel de la). Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación. *Sevilla,* Imprenta Salesiana, 1900.

En fol. — Págs.: VIII + 451 (y la v. en b.) + 1 hoja para las erratas. — Algunos pasajes interesan al filipinista. — Obra bien hecha y ricamente documentada.

4127. RECODER (Joaquín), d. Vida y martirio de los XXVI mártires de la misión dominicana en el Tung-Kin por el P... | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1900.

En 4.° — Págs.: XVI + 439 (y la v. en b.); con un mapa. — Número 2723 de Vindel.

4128. REGULATIONS Governing the Utilization of Forest Products of State Lands. [*Manila,* P. I., 1900.] [1900]

En 8.° — Págs.: 26. — Título en la cubierta. — Fechado en Manila, 27 junio 1900; firma E. H. CROWDER, teniente coronel del ejército norteamericano.

[Madrid, 26 de octubre de 1905.]

1900 4129. REYES (Isabelo de los). Filipinas. ¡Independencia y Revolución! Colección de los principales artículos de propaganda de ... *Madrid,* Imp. y Lit. de José Corrales, 1900.

En 8.°—Págs.: 160; con gran copia de retratos de los más conspicuos revolucionarios de Filipinas. — Ejemplar núm. 2059 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4130. REYES (Isabelo de los). La Religión del «Katipunan» ó sea la antigua de los filipinos tal como ahora la resucita la Asociación de los Hijos del Pueblo («Katipunan»), promovedora de la Revolución Filipina. Con la segunda parte inédita hasta ahora en que se da á conocer la organización del Katipunan y se desarrolla la anterior doctrina religiosa... Segunda edición. *Madrid,* Tipolitografía de J. Corrales, 1900.

En 8.° — Págs.: 64. — Es de suponer que la primera edición á que se alude sea la que constituyen los artículos de la primera parte, publicados antes en la Prensa.

4131. RIZAL (José). El Filibusterismo. (Continuación del Noli me tángere.) [Segunda edición.] *Manila,* Chofré y Comp., 1900.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 290. — Véase la primera edición bajo el núm. 3069.

4132. SAWYER (Frederic H.). The Inhabitants of the Philippines. *London,* [Printed by W. Clowes and Sons,] 1900.

En 4.° menor. — Págs.: xxviii + 422; con numerosos fotograbados tirados aparte.

SIGLO XIX.—Sin fecha.

4133. ARTE DE LA LENGUA ZEBUANA. [*Sampáloc*, 1801?][1801?]

ARTE

DE LA

LENGUA ZEBUANA

ADVERTENCIAS PROEMIALES

PAra que no te cause confusion la variedad... [etc.]

[Impreso en *Sampáloc*, hacia 1801.]

En 4.°; papel de arroz; carece de portada, prólogo, licencias, etc. — Comienza: página 1, sig. A. — Págs.: 616 + 15 s. n. (índice). — La últ. en b.—La impresión es muy análoga á la del *Arte* del P. Totanes (ed. de *1796), y también se asemeja á la de la *Historia* del P. Martínez de Zúñiga (núm. 467). — Núm. 2208 de la Colección de Retana.

Está fuera de toda duda que este *Arte* es el del P. Fr. Francisco Encina, agustino, sin que se sepa hasta el presente quién corrió con la edición, y cómo fué no ponerle preliminares ni portada. En el *Osario* inédito existente en Valladolid, se lee, según el P. Moral: «El arte lato citado arriba, apareció impreso furtivamente hace algunos años por algún desafecto á la memoria de nuestros trabajos gloriosos. Callaron el nombre del P. Encina y el lugar y año de la impresión y del impresor. El libro está groseramente impreso y pésimamente trabajado. Para que el alma pequeña que ha tenido el placer de ofuscar el mérito del P. Encina reciba el pago que merece de parte de los hombres imparciales, he dado esta noticia.»

Ya hemos visto (número 639) que el P. Bermejo lo compendió y dió á luz en *1836, compendio nuevamente editado en *1894 (número 3451); y que el mismo *Arte* lo parafraseó, echándolo á perder, el recoleto Fr. Nicolás González de San Vicente Ferrer (núm. 2217).—Bueno será recordar las palabras del P. Fr. Ramón Zueco en su *Método* (número 2163): «La gloria de ser el primero en metodizar el estudio del dialecto bisaya, pertenece toda al P. Encina, y esto solo bastaría para recordarlo con respeto y merecer bien de las letras bisayas. Su gramática, que á pesar de haber sido escrita hace más de un siglo, es muy buena, aprovecha todavia al que ya sabe hablar y quiere perfeccionarse en el bisaya.»

[1803?] 4134. MAGISTER REGES | FR. NICOLAUS ANTONIUS | SCHIAFFINATI NEAPOLITANVS | Sãncti Joannis ad Carbonãriam totius Ordinis FF. Eremitarum | S. P. N. AUGUSTINI Prior Generalis, & Commiſsarius | Apostolicus. | *Venerabilibus Patribus, & Fratribus Provinciæ noſtræ | Insularum Philippinarum salutem in Domino. (Texto:)* QUamtum mœoris sustinere cogimur, quia tot tantisque locorum, ac terrarum intervallis prohibemur, ne ad conspectum, ... [*Sampáloc*, 1803?]

En fol. — Págs.: 19 s. n. (y la v. en b.). — *Rarísimo;* no descrito por ningún bibliógrafo, que sepamos. — Ejemplar número 1796 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El documento cuya cabeza dejamos transcripta, termina en el primer tercio de la pág. 15 (s. n.). Y se sigue á continuación: — «*Reverendiſsime Pater.* | Fr. Mathias Ibarra Procurator Provinciæ Philippinarum...» — Termina á la vuelta. Y en la 17 (s. n.) comienza este otro:—«FR. NICOLAUS ANTONIUS...» (que concluye al principio de la vuelta). — Síguele, dentro de la misma página, otra petición de Fr. Matías Ibarra, y ya al final, comienza la última disposición del precitado Fr. NICOLAUS ANTONIUS, que termina en la 19 (s. n.).—Este último documento va fechado: «in Conventu noso Sancti Patris Augustini de Urbe die 14. Martij 1736».

En papel de hilo. Sin ninguna indicación tipográfica; pero evidentemente impreso en *Sampáloc*, entre 1801 y 1803. Lleva el mismo papel que las *Ordenanzas* que dejamos asentadas bajo el número 461.

[1810?] 4135. *(Cabeza:)* EXPOSICION | de | las perfidias y maquinaciones | que | preparaban la usurpacion de la Corona de Espa- | ña y de los medios ádoptados por el Emperador | de los Franceses, para llevarla á efecto | por | Don Pedro Cevallos Primer Se- | cretario de Estado y del Despacho Universal de | S. M. C. el Rey Don Fernando VII. [*Sampáloc*, 1810?]

En 4.° — Págs.: 59 (y la v. en b.) — Papel de arroz. — Ejemplar núm. 2644 de RETANA.

Sin portada, lugar ni año de impresión. Pero hecho en *Sampáloc* indudablemente, y, á juzgar por el contenido, en el año 1810. Por vía de apéndice lleva dos documentos, á saber: el Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los Franceses, en el que estipulaban la suerte futura de Portugal, y la Convención secreta entre los dichos soberanos, en la que se ajustaba todo lo relativo á la conquista del reino mencionado.

[1812?] 4136. FLORES (José de). *(Cabeza:)* Experimentos sobre la conservacion de las carnes. | Por el Dr. Don Jose de Flores Médico | de Camara de S. M., y Proto Médico | del Reyno de Goatemala. *(Texto:)* En las freqüentes ocasiones que he tenido | ... [*Manila*, Imprenta de Santo Tomás, 1812?]

En 4.° — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Ejemplar *muy raro*, núm. 2649 de RETANA.

Sin portada, lugar ni año de impresión. El impreso original publicóse en *Cádiz*, en la Imprenta Tormentaria, en 1811, según consta al final del opúsculo reproducido en *Manila*. (Va dicho final en la pág. 18.) Por vía de apéndice (páginas 19-35) van las razones que han instigado á la reimpresión. «Se ha impreso en Manila (dice) para que su conocimiento se generalise en las Islas Filipinas, y todos los habitantes de ellas puedan repetir los mismos experimentos con las carnes, pescados, verduras y aun frutas; y... aprovechen tan recomendable descubrimiento en sus navegaciones y provisiones domésticas;»... [1812?]

4137. INSTRUCCIONES, | y Ordenanzas, que deberan guardar el Factor Administrador Colector de Tabacos del Partido de Gapang Provincia de | la Pampanga, el Contador Interventor, Fiel de Almacenes, | y Aforadores. [*Sampáloc*, hacia 1813.] [1813?]

En fol. — Hojas: 18. — La última página, en blanco. — Al final: Manila y octubre 28 de 1784. — Joseph Basco — Ciriaco González Carvajal. — Papel de hilo.

Indudablemente, imprimiéronse estas *Instrucciones*, por primera vez, en el citado año de 1784. Esta reimpresión tiene toda la traza de estar hecha en *Sampáloc*, probablemente hacia 1813, en que Gardoqui publicó otras análogas. En *1829 reimprimiéronse por C. J. Enríquez, formando parte de la recopilación aquí señalada con el núm. 599, donde ocupa los folios 63-75. — El Sr. Medina, en el núm. 535 de su *Imprenta (Adiciones)*, describe este mismo ejemplar como de 1784. — Ha sido un error, disculpable, del distinguido bibliógrafo. Trátase de una *reimpresión* muy posterior; no cabe la menor duda.

4138. *(Cabeza:)* EL SUPERIOR GOBIERNO, QUE | no ocultó la segunda invasion del Tirano | de la Francia, tiene ahora la satisfaccion de | comunicar al publico su total ruina y el | restablecimiento de su legitimo Rey Luis 18, | que entró en París el dia 8 de Julio, en medio | de las mas vivas aclamaciones de sus | habitantes. Al efecto ha dispuesto esta traduc-| cion de los articulos mas interesantes de las | Gacetas de Londres, que le ha presentado | el Sr. Dillon, Capitan de la Fragata de | S. M. B. el Horacio, que salió de Ingla- | terra el 18 del mismo mes de Julio. [Imprenta de *Sampáloc*, 1816?] [1816?]

En 4.° — Págs.: 45 (y la v. en b.). — Papel de arroz. — Sin port., lugar ni año de impresión. El diario de las noticias comienza el 20 de junio y alcanza hasta el 18 del mes siguiente, del año de 1815. El impreso es de *Sampáloc*, sin duda alguna; en cuanto al año, parece debió de hacerse á principio de 1816. — *Raro.* — Número 2647 de Retana.

Opúsculo noticioso, formado con las contenidas en la prensa inglesa. Debe considerarse como uno de tantos papeles que hacian el oficio de periódicos.

4139. *(Cabeza:)* EL SUPERIOR GOVIERNO DE FILIPINAS | dispone a beneficio de la humanidad, que se imprima | el siguiente articulo. [*Manila*, Imprenta de Manuel Memije, 1818?] [1818?]

[1818?] Una hoja en folio. — Reproduce un artículo publicado en la *Gaceta de Madrid* del 17 de mayo de 1817, en el que se contiene la receta de un jarabe para expectorar. — Papel de arroz. — Ejemplar, *muy raro*, núm. 101 de la Colección de RETANA.

[1821?] 4140. ARAGÓN (Ildefonso de). Plano | Geografico de la Provincia de Batangas | Parte de la Ysla de Luzon ó nueva Castilla | en las Yslas Filipinas | ... | Levantado y Construido bajo la Direccion del | Ingeniero de los Exercitos Nacionales | D.n YLDEFONSO DE ARAGON Y ABOLLADO. | Por el Deposito Topografico de Manila. | Juan de Sevilla lo gravo. [*Manila*, 1821?]

Dimensiones: 51 × 43 ½ centímetros. — Raro; no citado en el catálogo de FILLIPS. Creemos que publicado en 1821, porque fué el año en que el mencionado Juan de Sevilla grabó el *Plano* de Ilocos. Después de 1822 no se conocen publicaciones del Depósito Topográfico de Manila, las cuales dieron comienzo en 1818.

[1825?] 4141. [VILLACORTA (Francisco), a.] Exposicion que el M. R. P. Comisario general de las | misiones de agustinos calzados presentó á S. M. | con el motivo de la secularizacion del curato de | Malate, en el Arzobispado de Manila. [*Madrid*, 1825?]

En 4.°— Págs.: 15 (y la v. en b.). — Título á la cabeza. Sin fecha de impresión ni indicación tipográfica. En el texto aparece la fecha de *Manila, 14 diciembre 1824*. Creemos sea impresión de 1825; y, desde luego, de Madrid.

Tiene este documento no escasa importancia política. El P. VILLACORTA pide á S. M. con gran encarecimiento que vuelvan las cosas á como estaban antes de las Cortes de Cádiz, á las cuales, así como á las del 21, las llama «las *llamadas* Cortes». Toda la exposición está inspirada en el criterio absolutista-reaccionario triunfante á la sazón. Véanse algunos fragmentos:

«Las pacíficas islas Filipinas, perla del Oriente, y la más preciosa de la corona de V. M., sufrieron sus descalabros, aunque no tantos como deseaban los espíritus fuertes impregnados de las ideas filosóficas del día, que por desgracia pisan tan tenebroso suelo. Luego que los tales novadores recibieron las noticias de la desgraciada situación del trono de V. M., ocurrido en el infausto 7 de Marzo del año de 20, concibieron planes, tomaron medidas, se llenaron de esperanzas, y casi tenían valor de cantar y celebrar su triunfo. Sagaces en sus pasos para el logro de sus intentos, como practican siempre, trataron con disimulo, y escudados de leyes que eran malas, el socabar si podían el trono y autoridad de V. M. en el Asia. Bien persuadidos á que no lo conseguirían en interin subsistiesen en los curatos de los indios los regulares europeos, cuya existencia física y moral ha pendido y pende de su firme y constante adhesion á los soberanos derechos y plenitud de autoridad del trono de V. M. según le heredó de sus mayores, trataron de dar este primer golpe como el mas fundamental é indispensable para la consecucion de sus miras.

»Llegados que fueron á la capital los decretos de las llamadas Córtes persuadieron al anciano Arzobispo á que los obedeciese, é hiciese observar con toda la plenitud que exîgian los espíritus liberales. Cumple con el mayor vigor este encargo, y atropellando los sagrados cánones, y los terminantes decretos del concilio de Trento, se intrusa en el gobierno de los regulares, no obstante tener á la vista la canónica y verdaderamente episcopal conducta de los dos

sufragáneos, que abiertamente se negaron á ello por no estar autorizados por la silla apostólica, y que las Córtes no les podian conceder la autoridad que aquélla se reservaba. Dicho ilustrísimo prelado no podia ni debia ignorar las leyes eclesiásticas, y aun las reclamaciones del Nuncio de S. S., de S. S. mismo Pio VII de feliz memoria, las de los prelados de España así sobre este punto como sobre otros de las leyes de Córtes... no obstante atropelló por todo imbuido y acalorado por los espíritus liberales que le servian de consejeros.

»Dado este primer paso eran consiguientes los ulteriores. Aprobados por las llamadas Córtes los decretos de las de Cádiz, trató de poner en práctica la secularizacion de los curatos de los regulares. Habiendo vacado el curato de Malate, que administraba mi provincia de Agustinos calzados desde la fundacion, mandó fijar edictos para la oposicion llamando á ella á clérigos seculares y regulares, citando las leyes constitucionales de las llamadas Córtes del 20 de Abril y 28 de Mayo del año 20. Conocian los liberales que prohibiendo los sagrados cánones á los regulares el hacer tal oposicion á curatos, no se presentaria ninguno que era lo que deseaban, como así se verificó. En la Península misma ningun regular de los que subsistieron fué despojado del curato en que se hallaba, ni menos fué provisto alguno por oposicion.

»Los indios vecinos del citado pueblo de Malate, al punto que llegó á su noticia que el Arzobispo habia fijado edictos para la oposicion de aquel curato, representaron al vice-patrono Real los inconvenientes y perjuicios que se les seguiria al privarles de la administracion de los padres agustinos, con la que habian prosperado así ellos como sus mayores desde la conquista; mas la debilidad del vice-patrono no oyó la justicia de los indios ni la de la provincia de agustinos calzados, por insistir el Arzobispo en la ley de Córtes de Cádiz del 13 de Setiembre de 1813 anulada por V. M., y en las citadas de las llamadas Córtes del año 21, como consta todo en sus oficios de 4 y 21 de Mayo de 1822.

»El prelado regular de agustinos calzados presentó una reverente exposicion al vice-patrono Real con fecha del 13 de Mayo del mismo año, la que fué oficialmente remitida al Arzobispo, á la que contestó con fecha 21 del mismo mes insistiendo en lo que tenia ya resuelto, y fundándose en los mismos principios. Viendo el prelado regular que no eran atendidas su justas reclamaciones cedió sumisamente, como consta de su exposicion de fecha del 3 de Junio del mismo año; y no habiéndose presentado ningun regular agustino, por ser la tal provision contra los cánones y contra las leyes del Patronato Real, fué provisto el dicho curato en un clérigo secular del pais. [1825?]

»Habiendo vacado el curato de Obando, administracion de los religiosos de S. Francisco, trató el Arzobispo seguir el plan comenzado; mas la divina Providencia que invigila sobre la conservacion de aquellas islas y union con la madre patria, proveyó de oportuno remedio con el arribo á ellas del capitan general y gobernador político el mariscal de campo D. Juan Antonio Martínez, quien en oficios de 11 de Diciembre de 1822 y de 14 de Enero de 23 le hace ver el ningun fundamento que tiene, así en las leyes vigentes del Patronato Real como en las canónicas tal modo de proceder, y los gravísimos perjuicios que causaria semejante práctica tanto á la religion como al estado. Finalmente por decreto de 4 de Enero de 23 suspendió el tan irregular procedimiento hasta informar á V. M....

»En este estado de suspension se hallaba este asunto cuando llegó á las islas el Real Decreto de V. M. de 25 de Diciembre del año de 823, y sucesivos, por el que declara V. M. nulo y de ningun valor lo decretado en las llamadas Córtes. Determina asimismo V. M. sean reintegrados los regulares en todas sus pertenencias.

»En virtud de esta tan terminante Real voluntad de V. M., el provincial de agustinos expuso reverentemente al vice-patrono Real fuese reintegrada su provincia del curato de Malate, del que habia sido despojada por tener por vá-

[1825?] lidas las leyes emanadas de unas Córtes nulas en su origen, y declaradas tales por V. M.; y hecho cargo de lo justificado del fundamento, y en cumplimiento á lo mandado por V. M., expidió un decreto con fecha 9 de Noviembre de 1824 para que así se verificase. En cuya observancia el prelado provincial de agustinos calzados dirigió la terna, con arreglo á las leyes del Patronato, al vice-patrono Real, quien eligiendo al que iba en primer lugar lo presentó para el referido curato, y habiendo pasado la presentacion por la intendencia y contadurías, y tomádose razon en todas ellas para la canónica instalacion, fué oficiado el jóven provisor y vicario capitular D. Pedro Leon de Rotaeche; y este clérigo tuvo valor y audacia de no dar paso á la presentacion hecha en nombre de V. M., porque siendo sobrino del difunto Arzobispo se consideraria en la precisa obligacion de sostener lo hecho por su tio. Señor, desde que hay Patronato Real en Indias puede ser que no se haya visto un tamaño escándalo...»

Diserta luego acerca de los inconvenientes de la secularización de los curatos, alegando textos de gobernadores generales, y concluye pidiendo que sea devuelto á los agustinos el de Malate, «como se hallaba antes del desgraciado 7 de Marzo del año 20, y que se respeten, guarden y cumplan las leyes del Patronato Real».

El documento carece de fecha; pero debe de ser de 1825.

[1837] 4142. MODO FACIL Y BREVE... [*Manila*, 1837.]

MODO FACIL Y BREVE
PARA SABER LAS CINCO REGLAS
DE
CUENTAS,
LA REGLA DE TRES SIN TIEMPO,
LA DE TRES CON TIEMPO,

LA DE TRES BASTARDA,
LA DE COMPAÑIAS,
LA DE QUEBRADOS,

Y OTRAS REGLAS CURIOSAS, Y
UTILES.

Corregida en esta última Impresion.

Impresa en Santo Thomas de Manila, por D. Candido Lopez.

En 12.° — Págs.: 35 (y la v. en b.). || Port. *(véase el fxcsimile).* — Á la v., una tabla de multiplicar. — Texto. — La últ. en b. — Papel de China. — *Raro.* — Núm. 1760 de Vindel. [1837]

No tenemos la menor noticia de las ediciones anteriores, que acaso no fuesen todas ellas filipinas. Por lo que toca la fecha de esta que aquí se registra, deducimosla del nombre del regente de la imprenta.

4143. INSTRUCCION que deberán observar los Estanquille- [1843?]
ros de la Renta de Vinos. [*Manila,* M. Sánchez, hacia 1843.]

En fol. — Hojas: 3. — Reimpresión del núm. 410. — Con este aditamento: «NOTA. Por resolucion de la Junta Superior de Real Hacienda de 10 de Abril de 1826, y Superior Decreto de 19 del propio mes, de la Superintendencia General, se les concedió la exencion, ó relebo del tributo, á los Fieles, y Estanquilleros de esta Renta, sus mugeres, y los hijos que únicamente vivan bajo la Pátria potestad. — FERNÁNDEZ.» — Ejemplar número 2282 de la Colección de RETANA.

4144. TRATADO con el Príncipe Dato Daculá de Sibugay, por [1845?]
el que este, reconociendo | de nuevo la soberanía de S. M. la Reina de España, promete contribuir | con sus recursos á la extincion de la piratería en aquellas islas, firmado en | Bancambaucan á 21 de Octubre de 1843. [*Madrid,* 1845?]

En fol. menor. — Título á la cabeza. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.). — Texto á dos columnas. — Consta de 10 artículos. — El presente Tratado fué aprobado por el Gobierno de S. M. en 13 de marzo de 1845.

4145. TRATADO con el Sultan de Mindanao firmado en Boca [1846?]
del Rio Grande de Minda- | nao á 15 de Mayo de 1845, adicional á las capitulaciones de 22 de Mayo | de 1837. [*Madrid,* 1846?]

En fol. menor. — Título á la cabeza. — Págs.: 3 (y la v. en b.). — Texto á dos cols. — Consta de 8 artículos. — Aprobado por el Gobierno de S. M. en 28 enero 1846.

4146. MONTENEGRO (Joaquín). Descripción del Volcán de [1847?]
Taal, y del Itinerario formado para visitarlo. [*Madrid,* 1847?]

En 4.° — Págs.: 8; con una lámina. — Fechado en 1847. — Dióse también como apéndice del *Diario* de SANTOS (núm. 814). — Ejemplar núm. 2296 de la Colección de RETANA.

Primera descripción científica de tan notable volcán. La mejor de cuantas se han hecho es la de D. José CENTENO, asentada bajo el número 2190.

4147. VALORES de las rentas y Ramos que administra | la [1848?]
Contaduría Gral. del Ejercito y Hacienda | correspondiente al presente año. | *Manila:* Imprenta del Colegio de Sto. Tomas, por D. Manuel Rodriguez. [1848?]

En fol. — Págs.: 18 en junto. — Con las casillas en blanco, para escribir las cifras. — En la portada, arcadas sobre dos columnatas. Del nombre del regente se deduce el año.

[1850?] 4148. ACTA de reconocimiento y adhesion á la soberania de S. M. la Reina de España por el Sultan de Barás, firmado en Barás, á 25 de Febréro de 1850. [*Madrid*, 1850?]

En fol. — Págs.: 3 (y la v. en b.); texto á dos cols. — Ejemplar núm. 2651 de RETANA.

4149. CAPITULACIONES con el Sultan y Dattos de Joló, firmadas en 30 de Agosto de 1850, adicionales de las de 23 de Setiembre de 1836. [*Madrid*, 1850?]

En fol. — Págs.: 1 (y la v. en b.); texto á dos cols. — Ejemplar núm. 2652 de RETANA.

[1851?] 4150. ACTA de nueva sumision del Sultan de Joló á la soberania de S. M la Reina de España, firmado á 19 de Abril de 1851. [*Madrid*, 1851?]

En fol. — Págs.: 4; texto á dos cols.—Ejemplar núm. 2653 de la Colección de RETANA.

[185...] 4151. (MAGALLANES. *Monumento á este insigne navegante. Noticia.)* [*Madrid*, Imprenta del «Memorial de Ingenieros, 185...]

En 4.° — Una hoja + una lám. — Proyecto de monumento á Magallanes en Cebú, por el ingeniero militar D. Tomás CORTÉS. — Núm. 2292 de la Colección de RETANA.

[1867?] 4152. PEQUEÑO MÉTODO | teórico-práctico de solfeo | y | coleccion de cánticos sencillos para | los niños de las escuelas elementales | de | Filipinas | Por un Padre de la Compañia de Jesus. | *Manila* | Litografía de Oppel y C.ª | Hacia 1867.]

En fol.—Págs.: 4 s. n. + 47 (y la v. en b.)—Todo litografiado.—Á la vuelta de la portada, léese: «Obra declarada de texto por Superior Decreto de 24 de Mayo de 1866».— Ejemplar núm. 1426 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, anunciado en 400 pesetas.

Dividido en dos partes: primera, *Elementos de la Música;* segunda, *Colección de Cánticos;* que es la más interesante, porque contiene varias composiciones en verso, escritas para diferentes fines. Algunas canciones, en Latín.

[1872?] 4153. SALCEDO (León). Cuadro sinóptico de las Islas Filipinas. *Madrid*, Lit. de N. Gonzalez, [1872?]

Gran hoja plegada, en su cartera *ad hoc*. — Trabajo sumamente curioso, que no sabemos por qué no figura en las Bibliografías Filipinas. — Núm. 2668 de RETANA.

4154. SALCEDO (León). Cuadro de pesas y medidas filipinas. [*Madrid,*] Lit. de G. Ruiz Espiritu Santo 18. [1872?]

Gran hoja plegada. — Contiene también las monedas de Filipinas. Parte del texto en Tagalo, correspondiendo al Castellano.—Represéntase gráficamente á varias tintas todo lo que se explica. — Ejemplar número 984 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4155. GARCÍA DE TORRES (Juan). El Tabaco. Conside- [1875?]
raciones sobre el pasado, presente y porvenir de esta renta por D. Juan Garcia de Torres, Jefe superior de Administracion. *Madrid,* Imp. de J. Noguera. [1875?]

En 4.° — Págs.: 184. — Ejemplar núm. 757 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, que le asigna fecha en firme, á pesar de que no consta en el pie de imprenta.

[CORRIDOS IMPRESOS ENTRE 1860 Y 1898.]

4156. ANG CAHAPIS-HAPIS NA BUHAY | nang | dalauang [1860-
mag Ama | na pinangyarihan sa Reinong España | na si Juan 1898.]
Anac, | ipinagbili ang catauan niya sa isang | mercader ipalibing lamang ang Amang | namatay. [*Manila,* Imp. de E. Balbás?]

En 12.° — Págs.: 48.—En Tagalo: «Tristísima historia de un padre y un hijo acaecida en el reino de España, en la cual se verá que Juan, el hijo, se vendió como esclavo á un mercader, á condición de que enterrase á su difunto padre.» — Ejemplar núm. 2225 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa isang malauac na hindi mataróc...

Concluye:

nang Hari si Juan, catapusa, i.

4157. ANG PINAGDAANANG BUHAY | nang | Princesa Adriana, | sa Caharian nang Antioquia, | at nang | Príncipe Pantinople | sa Imperiong Francia. [*Manila,* Imp. de Amigos del País.]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 48. — En Tagalo: «Vida de la princesa Adriana en el reino de Antioquía y del príncipe Pantinople en el imperio de Francia». — Ejemplar núm. 2226 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Dios na Poong gumaua, t, lumaláng...

Concluye:

ang Gloria nang Langit ang siyang tinamo.

4158. BIENANG DELANAN | ning | Duque Florante | ampon | ing Princesa Laura | qñg Caarian Albania | á meángu-caring mialiuang cuadro histórico | qñg mengapaliari | quetang minunang panaun qñg Imperio | ning Grecia, at gueua neng dalit ning metung | á mapad qñg versong tagalog; | linicas na neman qñg capampangan | Francisco Xavier Panlilio. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País.]

[1860-1898.] En 12.° — Págs.: 70 + h. en b. — Traducción Pampanga del célebre *Florante*, de BALTASAR (núm. 2771), hecha por F. J. PANLILIO, pampango. — Núm. 2233 de RETANA.

Comienza:

Nun cacung sublian á basan qñg isip...

Concluye:

quetang Imperiong tutu tan balayan.

4159. BUHAY NANG | Duque Almanzor | at ni | Mariang matalinong bait | Sa caharian nang Toledo nang panahong | na sa capangyarihan | nang mañga moro. [*Manila*, Imp. de E. Balbás?]

En 8.° — Título á la cabeza. — Págs.: 51 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Vida del duque Almanzor y de María en el reino de Toledo». — No citado en ninguna Bibliografía.

Comienza:

Nang unang panahon sa reinong Toledo...

Concluye:

na ucol at bagay sa hinahandugan.

4160. BUHAY | ni | Gonzalo de Córdoba, | na pinalayao-ang Gran Capitan, | at nang | Princesa Zulema, | ó | ang pagcabaui sa Reinong Granada | nang Haring Fernando at ni Doña Isabel Católica, | nang mañga taong 1478 hangang 1492, na | natapos ang guerra. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.° — Págs.: 105 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Vida de Gonzalo de Córdoba, llamado el Gran Capitán, y de la princesa Zulema, ó la Conquista del reino de Granada por el Rey D. Fernando y su esposa D.ª Isabel la Católica, desde 1476 á 1492, en que se acabó la guerra.» — Ejemplar núm. 2234 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Ualong daan taon mula cay Rodrigo, ...

Concluye:

nang buhay nila, i, nagsintahan nang tapat.

4161. CAHAÑGA-HAÑGANG NANGYARI | at napagsapit | nang buhay ni Aladino | sa caniyang | pagcuha | nang Lámpara Maravillosa | at pag-aasaua sa Princesa | sa Reino nang Gran China. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 127 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Vida y hechos admirables de Aladino, el que cogió la lámpara maravillosa, y de su casamiento con la princesa del reino de la gran China». — Ejemplar núm. 2235 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa isang tahimic at lupang malauac...

Concluye: [1860-1898.]

isulit sa uicang maicling isaysay.

4162. CORRIDONG | mariquit pag-aliuan | Na buhay nang Princesa Celira | na anac | nang Haring Ismeño sa Atenas | at nang | Pastor na si Ardino at Pastorang si Gilmena. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 4.°; texto á dos columnas. — Título á la cabeza. — Págs.: 31 (y la v. en b.). — No lo tuvo RETANA ni lo tiene el Museo. — En Tagalo: «Corrido precioso: Vida de la princesa Celira, hija del rey Ismeño de Atenas, con el pastor Ardino y la pastora Gilmena».

Comienza:

¡Ay! aba caibig-ibig...

Concluye:

may carampatang pumintas.

4163. CORRIDO | at buhay na pinagdaanan | nang | Princesa Florentina | sa Caharian Alemania. [*Manila*, Imp. de E. Balbás?]

En 4.°—Título á la cabeza del texto; éste á dos columnas.—Págs.: 23 (y la v. en b.).—En Tagalo: «Vida en verso de la princesa Florentina del reino de Alemania».—Ejemplar número 2227 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Dios na Poong mahal...

Concluye:

yao, i, siyang lalon docto.

4164. CORRIDO | at buhay | na pinagdaanan nang dalauang mag capatid | na si Juan at si Maria | sa Reinong España. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos columnas. — Págs.: 24. — En Tagalo: «Vida, en romance, de los dos hermanos Juan y María en el reino de España».—Ejemplar número 2228 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Doon sa Reinong España...

Concluye:

ang maghustó napo, i, sila.

4165. CORRIDO | at buhay nang Príncipe Ludovico | at nang Príncipeng Tarquiano | at nang Princesang si Doña Isberta | sa Cahariang Berbaña. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

[1860-1898.] En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 37 (y la v. en b.) + hoja en b. — En Tagalo: «Vida del príncipe Ludovico y del príncipe Tarquiniano y de la princesa D.ª Isabel en el reino de Berbaña». — Núm. 2231 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa lubhang caligayahan...

Concluye:

lonalhating ualang hagan.

4166. CORRIDO AT BUHAY | na pinagdaanan | ni Doña María, | sa Caharian nang Murcia. [*Manila,* Imp. de E. Balbás?]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 28. — En Tagalo: «Corrido y vida de D.ª María en el reino de Murcia». — Véase otra edición, impresa el año de *1901, bajo el núm. 4307. — Ejemplar núm. 2229 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Dios na di matingcalá

Concluye:

la muerte todo se acaba.

4167. CORRIDO | at buhay na pinagdaanan | nang Príncipe Orontis | at nang | Reina Talestris | sa Caharian nang Temesita. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País.]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 67 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Corrido y vida del príncipe Orontis y la reina Talestris en el reino de Temesita». — Ejemplar núm. 2230 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Trinidad Santísima...

Concluye:

at utang con quiquilanlin.

4168. CORRIDO | at pinagdaanang buhay | nang | Príncipe Baldovino | sa Caharian nang Dacia, | at nang | Princesang si Sevilla | sa Reino nang Sansueña. [*Manila,* Amigos del País?]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 50. — En Tagalo: «Corrido y relación de la vida del príncipe Baldovino en el reino de Dacia y de la princesa de Sevilla en el reino de Sansueña». — Hay otra edición, sin fecha, impresa en Manila *hacia 1901. — Ejemplar núm. 2232 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Nang pauahong una una...

Concluye:

ang Langit na maloningning.

4169. CORRIDO na pinag daanang buhay | nang tatlong | Principeng Magcacapatid, na anac | nang haring Fernando at nang Reina Valeriana | sa Cahariang Berbania. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?] [1860-1898.]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 48. — En Tagalo: «Corrido, relación y vida de los tres hermanos príncipes hijos del rey Fernando y de la reina Valeriana en el reino de Berbania». — Núm. 2240 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Virgen Inang mariquit

Concluye:

Catapusan ay cayo na.

4170. CORRIDO | ni | Santa Isabel | Reina sa Ungria | at viuda sa Haring Langrave | sa Turingia. [*Manila*, E. Balbás?]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos cols. — Págs.: 16. — P. en b. — Á la vuelta, estampeta. — Texto. — En Tagalo: «Corrido de Santa Isabel Reina de Hungría y viuda del rey Langrave de Turingia». — No citado en ninguna Bibliografía; á pesar de lo cual creemos que deben de haberse hecho varias ediciones.

Comienza:

Dios ang aua, t, pag angquin...

Concluye:

sa Langit na Paraiso.

4171. HISTORIA FAMOSA | ni | Bernaldo Carpio | sa Reinong España | na anac ni D. Sancho Diaz | at ni Doña Himena. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 88. — En Tagalo: «Historia famosa de Bernardo del Carpio, hijo de D. Sancho Díaz y de D.ª Jimena, en el reino de España». — Ejemplar número 2236 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Dios na Ama nang sang maliuanag...

Concluye:

hustong bait ninyo, i, siyang mag puno na.

4172. HISTORIA FAMOSA | ni | Bernaldo Carpio | sa Reinong España | na anac ni Don Sancho Diaz | at ni doña Jimená. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 88. — Nueva edición del *corrido* precedente. Es uno de los más populares. Véase otra edición, publicada el año de 1901, bajo el núm. 4311. — Ejemplar número 2237 de la Colección de RETANA.

[1860-1898.] 4173. HISTORIA | nang buhay | nang Haring si Saul, | na hangáng | sinapit ang buhay | nang Haring si David | at quinahinatnan nila. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 50 + h. en b. — En Tagalo: «Historia de la vida del rey Saúl en lo que se relaciona con la del red David, y de la muerte de aquél». — Ejemplar núm. 2238 de la Colección de RETANA. — BARRANTES cataloga su ejemplar: «*Salita at* buhay...» Por lo visto, diferente edición del mismo *corrido*.

Comienza:

O masayang pampang nang globo terrestre...

Concluye:

may roong ibibili ayao mamuhunan.

4174. ITO, I, CAGUILA-GUILALAS | na sucat pag aliuan | nang sino mang ibig | manauriang puso | sa pagca looy. | Na quinatha | nang isang nalulugód ang pag tatalo nang | mañga número sa madlang regla. [*Manila*, Imprenta de E. Balbás?]

En 12.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Prodigioso entretenimiento para conservar el corazón libre de penas, compuesto por uno que le agradaba la disputa de los números de muchas reglas». — Ejemplar núm. 2239 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Tanang mag lilibang nang pusong may dusa...

Concluye:

sampo ni G. N. ating macasanib.

4175. PINAG DAANAN BUAY | nang | Principe D. Juan | sa Reino nang Valencia | at nang Princesa Doña Maria | Sa Caharian nang Asturias. [*Manila*, Imprenta de M. Pérez?]

En 4.° — Título á la cabeza del texto; éste á dos columnas. — Págs.: 26. — En Tagalo: «Vida que llevó el príncipe D. Juan en el reino de Valencia, y de la princesa D.ª María en el reino de Asturias». — Ejemplar número 2242 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Dios Amang maalam...

Concluye:

nang Dios sa calañgitan.

4176. PINAGDAANANG BUHAY | nang Principe | D. Juan Teñoso, | na anac nang haring Artos | at nang Reina Blanca, | sa Reinong Valencia, | at sampo nang apat na Princesa | na anac nang Haring D. Diego sa reinong Ungría. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 64. — En Tagalo: «Vida y aventuras del príncipe D. Juan Teñoso, hijo del rey Artos y de la reina Blanca, en el reino de Valencia, con las de las cuatro princesas, hijas del rey D. Diego, en el reino de Hungría». — Ejemplar núm. 2241 de la Colección de RETANA. [1860-1898.]

Comienza:

Mataas na Virgen abogada nuestra...

Concluye:

mg ma, i, hustong ciencia maguing caragdanan.

4177. PINAGDAANANG BUHAY | ni | Leopoldo at ni Arintina | Princesang anac | nang Haring Aronte | sa Caharian nang Francia at | nang cahabag-habag | na nasapit ni Leogarda | sampo nang dalaua niyang anac | na tuvo sa villa. [*Manila,* Imprenta de E. Balbás?]

En 12.° — Págs.: 84. — En Tagalo: «Vida de Leopoldo y de la princesa Arintina, hija del rey Aronte del reino de Francia, y del desastroso y lamentable fin de Leogarda y de los hijos de ésta, naturales de la villa».—Ejemplar núm. 2243 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Nang uang panahon sa reino nang Francia...

Concluye:

na ninanasa cong camtan nating lahat.

4178. PINAGDAANANG BUHAY | ni Don José Flores | at nang | Princesa Virginia | na | anac nang Haring Magalones | sa Caharihang Turquia. [*Manila,* Imprenta de E. Balbás?]

En 12.° — Págs.: 44. — En Tagalo: «Vida trágica de D. José Flores y la princesa Virginia, hijos del rey Magalones de Turquía». — Núm. 2244 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa isang Ducadong canugnog, caratig...

Concluye:

cahima, i, malayo si S. at F.

4179. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | nang dalauang mag-ama | sa isang aldea | sacop nang Reinong España. [*Manila,* Imprenta de E. Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza del texto. — Págs.: 30 + h. en b. — En Tagalo: «Historia y vida que llevaron dos familias en una aldea pobre del reino de España». — No citado en ninguna Bibliografía. — Ejemplar núm. 2246 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O gradong mariquit nang tanáng círculo...

[1860-1898.]

Concluye:

magtaquip nan muc-há sa capouá tauo.

4180. SALITA AT BUHAY | na nasapit | nang Reina D.ª Beatriz, | at nang | Haring Don Ladislao | na mag asaua, | sa caharian nang Ungria. [*Manila*, Imprenta de E. Balbás?]

En 12.º—Título á la cabeza.—Págs.: 42.—En Tagalo: «Historia y vida de los esposos la reina D.ª Beatriz y el rey D. Ladislao en el reino de Hungría».—Núm. 2262 de RETANA.

Comienza:

May isang ejemplo doon sa Historia...

Concluye:

hustong bait ninyo, i, siyang capupunan.

4181. SALITA AT BUHAY | nang isang pastora | na si Blanca Flor | sa isla Florista | at nang | Principe Floristo | sa Ciudad nang Gran-Cairo. [*Manila*, Imprenta de E. Balbás?]

En 12.º — Título á la cabeza. — Págs.: 64.— En Tagalo: «Historia y vida de la pastora Blanca Flor en la isla Florista, y del principe Floristo en la ciudad del Gran Cairo».— Véase otra edición bajo el núm. 4361. — Ejemplar núm. 2254 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Pasisintabi co, i, ganáp manding ganáp...

Concluye:

salamat, salamat, sa inyong ualáng hangán.

4182. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | nang Príncipe Jimeno, | at nang | Princesa Rogera | sa Imperiong Turquia. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.º — Págs.: 47 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Historia y vida que tuvo el príncipe Jimeno y la princesa Rogera en el imperio de Turquía». — Núm. 2261 de RETANA.

Comienza:

O masayáng pangpáng nang globo terrestre...

Concluye:

cayó na ang siyang bahalang magtouid.

Nótese que el primer verso es igual al que lleva el *corrido* número 4173.

4183. SALITA | at buhay na nasapit | nang Príncipe Igmidio | at nang | Princesa Cloriana | na anac nang Haring Grimaldo | sa Caharian nang Gran-Cairo. [*Manila*, Imp. de E. Balbás?]

En 12.º — Título á la cabeza. — Págs.: 66. — En Tagalo: «Historia y vida del príncipe

Igmidio y la princesa Cloriana, hija del rey Grimaldo en el reino del Gran Cairo».— Véase otra edición bajo el núm. 4429. — Núm. 2257 de la Colección de RETANA. [1860-1898.]

Comienza:

O Esclarecidang Virgen mapagpala...

Concluye:

utang na malaqui na quiquilalanin.

4184. SALITA AT BUHAY | na cahabag-habag na pinagdaanan | nang | Pitong Infantes de Lara, | at caaba-abaang canilang Ama | sa Reinong España. [*Manila,* Imp. Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 67 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Historia y vida tristísima de los Siete Infantes de Lara y de su humildísimo padre en el reino de España». — Véase el número que sigue —Ejemplar núm. 2249 de la Colección de RETANA.

Comienza:

¡O Dios na Haring! Amang poderoso...

Concluye:

na Gloria nang Langit uica, i,— LAUS DEUS.

4185. SALITA AT BUHAY | na cahabag-habag na panagdaanan | nang | Pitong Infantes de Lara, | at caaba-abaang canilang Ama | sa Reinong España. [*Manila,* Imprenta de E. Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 67 (y la v. en b.). — Nueva edición del número precedente. — Véase otra en el núm. 4443. — Núm. 2250 de la Colección de RETANA.

4186. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | ni Isabela, | sa Cahariang Portugal. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 24. — En Tagalo: «Historia y vida que llevó Isabela en el reino de Portugal». — Ejemplar núm. 2260 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa Reinong Portugal nang panahong una...

Concluye:

capoponán nito, i, cayo na pong tanán.

4187. SALITA AT BUHAY | nang | filósofong si Janto, | at nang caniyang aliping | ngála, i, si Esopo. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 92. — En Tagalo: «Historia y vida del filósofo Janto y de su criado llamado Esopo». — Ejemplar núm. 2247 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Yaong Poong Dios na ualang caparis...

[1860-1898.] Concluye:

punán na nang iyong bait at acala.

4188. SALITA AT BUHAY | na | pinangyarihan nang mag-asaua | na si | Juan at si María | sa Astrociang ciudad | nang Imperiong Roma | nang panahong una. | Ang lalaqui ay pumasoc sa estudio at | naguing parì, at ang babayi naman ay | pumasoc sa beaterio, t, nagsilvi sa monja. [*Manila*, Imp. de E. Balbás?]

En 12.° — Págs.: 42. — En Tagalo: «Relación de la vida que en los tiempos antiguos hicieron Juan y María en la ciudad de Astrocia del imperio de Roma. El marido estudió y se hizo sacerdote, y la mujer entró en un beaterio á servir á las monjas».—Véase otra edición bajo el núm. 4327. — Ejemplar núm. 2256 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Tabí pó sa tanang manga camahalan...

Concluye:

naguing catapusan uica, i, — LAUS DEO.

4189. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan nang Haring patay | na si | Don Juan, | sampo nang caniyang capatid | na si Don Pedro | sa Cahariang Ungria | at nang Princesang | si Doña María | na anac nang Haring Gonzalo | sa Reinong Alejandria. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País.]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 64. — En Tagalo: «Historia y vida del difunto rey D. Juan y de su hermano D. Pedro, del reino de Hungría, y de la princesa D.ª María, hija del rey Gonzalo, del reino de Alejandría».—Hízose otra edición (que puede verse) en el año de *1902 (núm. 4365). — Ejemplar núm. 2258 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O dunong na uagás nang Omnipotente...

Concluye:

Dios ang gaganti nang inyon pagtanao.

4190. SALITA AT BUHAY | na | pinagdaanan | nang | Haring D. Luis sa talong anac | at sa Reina Mora. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 58.—En Tagalo: «Historia de lo ocurrido al rey D. Luis y sus tres hijos con la reina Mora». — Núm. 2263 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sa cagalang-galang na ualang papulhin...

Concluye:

ang calulangan co, i, inyo nang pagpunan.

4191. SALITA AT BUHAY | na nasapit | ni Doña Marcela, | at nang isang mercader | Sa Reinong Portugal. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?] [1860-1898.]

En 12.°—Título á la cabeza.—Págs.: 26.—En Tagalo: «Historia y vida de D.ª Marcela y un mercader en el reino de Portugal». — Véase una nueva edición, del año de *1904, bajo el núm. 4431. — Ejemplar número 2251 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Virgen Mariang dating maauain...

Concluye:

sila, i, nañgagcamit touang sapinsapin.

4192. SALITA | at buhay na pinagdaanan, | nang Haring Asuero | ni D.ª Maria at ni Juan Pobre | sa bayang Jerusalen. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 60. — En Tagalo: «Relación histórica de las vidas del rey Asuero, D.ª María y D. Juan *el Pobre*, en el reino de Jerusalén. — Véase otra edición, de *1905, bajo el núm. 4442. — Núm. 2245 de la Colección de RETANA.

Comienza:

O Dios na Poon Todopoderoso...

Concluye:

cayo na ang siyang maguing caragdanan.

4193. SALITA AT BUHAY | nang | Príncipe Oliveros at nang princesa Armenia | sa Caharian nang Inglaterra, | at sampô nang búhay | nang príncipe Artos at nang princesa Blanca | na Amá at iná ni | D. Juan Teñoso | sa Reinong Valencia. [*Manila*, Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 32. — En Tagalo: «Relación histórica del príncipe Oliveros y de la princesa Armenia en el reino de Inglaterra, con la vida del príncipe Artos y de la princesa Blanca, ... en el reino de Valencia». — Hízose otra edición hacia el año de 1901 (núm. 4457). — Ejemplar núm. 2248 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Titigan nang matá, t, malcsin nang isip...

Concluye:

itong tumulá na si — E. J. de T.

4194. SALITA AT BUHAY | nang | Doce Pares | sa Francia | campon nang Emperador | Carlo Magno | mangang sa ipagcanulo ni Galalong mapatay | sa Ronsesvalles. [*Manila*, A. del País.]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 146. — En Tagalo: «Relación y vida de los Doce

[1860-1898.] Pares de Francia, cortesanos del emperador Carlomagno, hasta la traición de Galalo, muerto en Roncesvalles».—Véase otra edición en el núm. 4324.—Núm. 2252 de RETANA

Comienza:

Sa lubhang ligaya cahit gagahamig...

Concluye:

cay T. L. C. G. ibuhos ang tauad.

4195. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | ni Don Rodrigo de Villas | at ni Doña Jimena | sa caharian nang España. [*Manila,* Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.°—Título á la cabeza.—Págs.: 126 + h. en b.—En Tagalo: «Relación, vida y trágicos sucesos que pasaron á D. Rodrigo de Villas y á D.ª Jimena en el reino de España».—Véase otra edición bajo el núm. 4444.—Ejemplar núm. 2253 de RETANA.

Comienza:

Sa catiuasayan nang pauang venido...

Concluye:

pagpunan nang madla na magsisibasa.

4196. SALITA AT BUHAY | nang | Haring Salomon | na anac | nang Profeta na Haring sa David. [*Manila,* Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.°—Título á la cabeza.—Págs.: 70.—En Tagalo: «Historia y vida del rey Salomón, hijo del profeta rey David».—Ejemplar núm. 2259 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Sintabi nga aco mangá carurucan...

Concluye:

sa Dios ay dili mauaualang pala.

4197. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | ni Sigesmundo at ng̃ Duquesa Policena | at nang | Príncipe Adonais | at nang | Princesa Cloriana | at | Príncipe Tang-Credo at ni Laveña | sa Caharian nang Albania. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País?]

En 12.°—Título á la cabeza.—Págs.: 78 + h. en b.—En Tagalo: «Historia y vida en romance de Segismundo, de la princesa Policena, del príncipe Adonais, de la princesa Cloriana, del príncipe Trancredo y de Laveña en el reino de Albania».—Véase otra edición, del año *1902 (núm. 4366).—Ejemplar número 2255 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Ang binalancas co na naguing libangan...

Concluye:

na sa lincod nilang cay Eulogio Julian.

4198. SALITA | nang | Cahabag-habag na buhay | nang Ha- [1860-
ring si Villarba, | at nang | Reinang si D.ª María sampo nang cani- 1898.]
lang tatlong anac | na tumubo | sa Reino nang Truel. [*Manila,* Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.º — Título á la cabeza. — Págs.: 105 (y la v. en b.). — En Tagalo: «Historia lamentable de la reina D.ª María y también de sus tres hijos, todos naturales del reino de Teruel». — Ejemplar número 2264 de la Colección de RETANA.

Comienza:

Dito sa pag gamit nang bagay sa dunong...

Concluye:

iyong ipatauad sa cay—V. T.

[IMPRESOS VARIOS ENTRE 1875 Y 1890.]

4199. ABABA ngā nacapucpucan ti nacascasdáao á biag ni [1875-
San Vicente Ferrer. [*Manila.*] 1890.]

En 8.º — Págs.: 62. — Ejemplar falto de portada. — Parece impreso hacia 1880. — En Ilocano. — Ejemplar número 2201 de la Colección de RETANA.

4200. AGRICULTURA. | Damos las gracias por el interés... *(Pág. 3:)* ESTUDIOS | para un proyecto de Reglamento de Agricultura | preciso en Filipinas. [Por D. Felipe M.ª de Govantes.] [*Manila,* Imprenta de El Porvenir Filipino, 1876.]

En 8.º — Págs.: 16. — Signaturas de 4 páginas. — El mismo texto que el número 1520.

La modestia indujo al AUTOR á no dar su nombre; pero si las «gracias por el interés con que ha sido acogida nuestra Cartilla sobre el cultivo del Tabaco», que con su nombre acababa de publicar (núm. 1519). En la nueva edición de *El Oriente*, Manila, 1876 (V. núm. 1520), puso un prólogo que no se halla en ésta de folletín.

4201. ARTÍCULOS más esenciales del Reglamento de Servidumbre doméstica. [*Manila,* Imprenta de Sto. Tomás?]

En 12.º — Págs.: 6 + algunas blancas. — La *cartilla* de un «bata» ó criado de servicio doméstico. — Ejemplar número 2209 de la Colección de RETANA.

4202. AUIT AT SALITA | nang | buhay na pinagdaanan | ni | Santa Regina | Virgen at Martir. | Sinipi sa Diario | nang icapito nang buan nang Setiembre | nang taong 1853. [*Manila,* Imprenta de Esteban Balbás?]

En 12.º — Págs.: 48. — Todo en verso Tagalo, á manera de *corrido:* «Relación en verso de la vida de Santa Regina, virgen y mártir, sacada del «Diario» [de Manila] de 17 de setiembre de 1853». — Ejemplar número 2210 de la Colección de RETANA.

[1875-1890.] 4203. CABIEDAS (R[amón]), f. Sermones varios | panejíricos en Tagalog | por el | Padre R. Cabiedas. [*Manila*, Tipo-Litografía de Chofré y Compañía?]

En 4.° — Págs.: 111 + 1 s. n. || Port. — V. en b. — Texto. — Índice. — Papel de hilo.— Ejemplar número 2210 de la Colección de RETANA.

4204. CARTILLA para la Guardia civil Veterana de Manila. [*Manila*, Tipo-Lit. de M. Pérez, hijo, hacia 1886.]

En 4.° — ¿Falto de port.? — Págs.: 48 + 7 hojas para modelos é índice. — El *Reglamento* de la Guardia civil Veterana se publicó en *1881. — Véase bajo el núm. 1843.

4205. DAGUITI rumbeng ñga aramiden | cadaguití ubbing á cayan-anac | quen dadduma pay á nasayaat | ñga ammoen. [*Manila*, Imprenta de Santa Cruz.]

En 8.° — Título á la cabeza. — Págs.: 16. — Forma parte de la Biblioteca de *El Ilocano*. — Ejemplar núm. 2267 de la Colección de RETANA.

4206. ESTATUTOS de la Compañía de los Tranvías de Filipinas. [*Manila*, Imprenta de la «Rev. Mercantil.»]

En 8.° — Págs.: 23 (y la v. en b.). — Véanse los núms. 2197, 2321 y 2837. — Ejemplar número 2273 de la Colección de RETANA.

4207. HERNSHEIM (F.). Recuerdos de un viaje á los mares Sur del Pacífico. Islas Carolinas y Palaos. [*Manila*, Imprenta de «La Oceanía Española», 1885?]

En 12.° prolongado. — Recortado del folletín del diario manilense *La Oceanía Española*. — Ejemplar número 2276 de la Colección de RETANA.

4208. [*KORÁN.—En caracteres arábigos, del uso de los moros de Mindanao, litografiado.*]

En 4.° — Trabajo moderno.— Con su encuadernación original en forma de cartera.— Ejemplar número 2286 de la Colección de RETANA.

4209. [*KORÁN, del uso de los Maguindánaos. Litografiado.*]

En fol. — Hojas: 240. — Obra, al parecer, reciente, con su encuadernación original.— Escrita en caracteres árabes con las variantes ortográficas propias del Maguindánao.

4210. [*LIBRO que contiene el árbol genealógico, y biográfico de todos los profetas del islamismo, en caracteres arábigos, del uso de los maguindánaos. Litografiado.*]

En 4.° — Paginado. — Al pie lleva una fecha, 1285 (de la Egira); pero no debe de ser la de la impresión, porque no sale la cuenta.—Número 2289 de la Colección de RETANA.

4211. [*LIBRO con las oraciones de la Pascua que usan los panditas de Mindanao, en caracteres arábigos.*] [1875-1890.]

En 4.° — Paginado. — Litografiado. — Ejemplar núm. 2290 de la Colección de RETANA.

4212. MGA MILAGROS | ni | S. Antonio de Padua, | nga balasahon sa mga adiao sang iya | Novena. [*Manila*, Tipo-Litografía de Chofré y Compañía?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 14. — En Bisaya Panayano: «Milagros de San Antonio de Padua que han de leerse en los dias de su novena».—Núm. 2294 de RETANA.

4213. MGA PAGPAÑGADIE | sang | Santos | ñga tuud nga Rosario | sang hayal ñga Vírgen María. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 12.°—Título á la cabeza.—Págs.: 16. ‖ P. en b. Á la v., estampeta de la Virgen.—Texto. — En Bisaya Panayano. — Nueva edición del número 2131.

4214. [MORGA, (Antonio de). Sucesos de las Islas Filipinas. Nueva edición. *Madrid*, Imprenta de M. Ginés Hernández.]

En 4.° — Hojas: 7 de prels. + 201 (en que acaba la asignatura 26). — Háscle añadido una hoja por delante, que reproduce la port. grab. de la edición original, y otra á lo último, con la que acaba el texto, en muy diferente tipografía. — Ejemplar que fué de Vindel (anunciado en el tomo III, núm. 2658, de su *Catálogo*, en 400 pesetas).

Véase el número 68. — Esta es la edición de D. Justo ZARAGOZA, que imprimió hacia 1888, y que por las vicisitudes del Editor y del que debió prologarla, no llegó á quedar enteramente concluída. — Vindel anunció este ejemplar como ÚNICO; pero es lo cierto que tuvo dos; el otro lo posee Mr. AYER. — No sabemos de la existencia de ningún otro de esta edición, que, sin las circunstancias imprevistas apuntadas, se habría anticipado á la hecha por RIZAL. — V. núm. 2891.

4215. NASUDI A PANAGCUCUA | Baró quen napaypayso á Urbanidad. [*Manila*, Imprenta de Sta. Cruz.]

En 8.° — Págs.: 16. — Forma parte de la «Biblioteca de *El Ilocano*», en el cual idioma está escrito. — Ejemplar número 2297 de la Colección de RETANA.

4216. PASTOR (Agustín). Filipinas en su jugo. [*Madrid?*]

En 4.° — Págs.: 60. — Ejemplar núm. 2307 de la Colección de RETANA.

Diatriba feroz contra todo lo de Filipinas, pero señaladamente contra los naturales del país, de quienes dice horrores en lenguaje pedestre. — *Agustín Pastor* es pseudónimo de Fr. Antonio FERMENTINO, agustino.

4217. SALITA | nang | mañga cahalac-halac na bagay | na ipinaquitang milagro | nang mahahabaguing larauan | nang ma-

[1875-1890.] hal na Virgen | de Buen-Viaje y de la Paz | na patrona | sa bayan nang Antipolo. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País?]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs : 55 (y la v. en b.). — En verso Tagalo, á manera de *corrido:* «Historia de los varios y admirables milagros que ha obrado la misericordiosa imagen de la Virgen del Buen Viaje y de la Paz, patrona de Antipolo».—Ejemplar número 2332 de la Colección de RETANA.

4218. TI NAIMBAG, ñga ipapatáy isó ti maysa cadaguiti naindaclan ñga imbág á rebbeng á ragpáten daguiti devotos ni Patriarca San José iti babaen ti panañgibabactua. [*Manila,*] Imprenta de Valdezco.

Hoja en folio; texto á dos cols. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 2339 de RETANA.

4219. *(A la cabeza del texto:)* ULI NANG TANDA. *(Doctrina cristiana en Pampango.)* [*Manila,* Imprenta Amigos del País?]

En 12.° — Págs.: 96. — Ejemplar falto de dos hojas, una de ellas la de la portada. — Creemos sea el *Catecismo* del P. CORONEL. — Núm. 2340 de la Colección de RETANA.

[IMPRESOS VARIOS ENTRE 1890 Y 1900.]

[1890-1900.] 4220. A LA NACIÓN ESPAÑOLA. Filipinas agoniza... *(Concluye:)* Dios salve á Filipinas!! [*Hong-Kong?,* 1892?]

Hoja á dos cols., impresa por ambas caras. — Pie de imprenta simulado de *New-York.* — *Proclama.* — Ejemplar núm. 2310 de la Colección de RETANA.

4221. [ALBUM DE FOTOGRAFÍAS. *Manila.*]

En folio apaisado.—40 fotografías; algunas de ellas de 1880. Pero las hay, á nuestro juicio, posteriores á 1890. Tipos, paisajes, edificios, etc., en su mayor parte de Manila.

4222. ALBUM de Manila y Antipolo Editado por La Imprenta de Santa Cruz. Carriedo 6. Serie D. [*Manila,* 1895?]

En fol. apaisado; título en la cubierta.—18 fototipias. De 1895, ó algo posterior: reproduce vistas de la Exposición Regional, celebrada en dicho año de 1895.

4223. ALBUM DE MELILLA. [*Manila,* Cofré y Comp., 1894.]

En fol. — Págs.: 22 en junto. — Anejo á *Manililla,* que lo fué dando por pliegos, con ocasión de los sucesos de África. — Ejemplar núm. 2202 de la Colección de RETANA.

4224. ALGUÉ ([José]), j. Album de las diferentes Razas de Mindanao. Fotografías del R. P. Algué. Fototipias de Marty. Album II Serie E. [*Manila.*]

En 4.° mayor apaisado. — 20 fototipias de gran interés científico.

4225. AMOR. Poesía de Carlos Peñaranda. Música del Caballero Antonio Kontski. [*Manila.*] Chofré y C.ª [1890-1900.]

En fol. — Págs.: 8 en junto. — De 1896? — Núm. 2204 de la Colección de RETANA.

4226. ANG DAQUILANG capangãcuang tungcol sa paquiquinabang sa siam na unang viernes nang buan na sunod sunod. [*Tambóbong,* Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos.]

En 8.º — Págs.: 4. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 2641 de la Colección de RETANA.

4227. APOSTOLADO TI PANAGCARARAG. Guimongãd daguiti agdevoción iti bendito á Puso ni Jesús. [*Tambóbong?*]

En 8.º — Págs.: 4. — En Ilocano. — Ejemplar núm. 2205 de la Colección de RETANA.

4228. *(Cabeza, debajo de una estampeta del Corazón de Jesús:)* AYATEIYO NI JESÚS. | Cararag. | Á pangãdayao iti nadiosan á Puso | ni Jesús. [*Tambóbong,* Imp. del Asilo de Huérfanos.]

En 12.º — Págs.: 8. — La últ. parte en verso. — En Ilocano. — Núm. 2642 de RETANA.

4229. BASSIT á Filosofía quen bassit á Moral | á maypaay unay ñga ammoen ti tao. [*Manila,* Imp. de Sta. Cruz, 1892?]

En 8.º — Título á la cabeza. — Págs.: 16. — Forma parte de la «Biblioteca de *El Ilocano*». — Ejemplar núm. 2212 de la Colección de RETANA.

4230. BIAG NI AIDA | Imprenta | de | Isabelo de los Reyes | *Manila,* calle de Lara, núm. 12, Binondo. [1894?]

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 32. — Forma parte de la «Biblioteca de *El Ilocano*». — Ejemplar núm. 2213 de la Colección de RETANA.

4231. BIAG NI BERTOLDO | Imprenta | de | Isabelo de los Reyes | *Manila,* calle de Lara, núm. 12, Binondo. [1894?]

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 50. — Forma parte de la «Biblioteca de *El Ilocano*». — Ejemplar núm. 2214 de la Colección de RETANA.

4232. BLUMENTRITT (F.), traductor y anotador. Die religiösen Anschauungen der Ilocanen. *Berlin.* [Entre 1890-1892.]

En 4.º — Págs.: 24. — Tirada aparte del Bol. de la Sociedad Geográfica de Berlín. — Traducción, glosada, de un trabajito de Isabelo de los REYES sobre *Mitología Ilocana.*

4233. BLUMENTRITT (Ferdinand). Die Bergstämme der Insel Negros. *Wien.* [Entre 1892-1893.]

En 4.º — Págs.: 8. — Tirada aparte de una revista vienesa. — Núm. 2215 de RETANA.

[1890-1900.] 4234. CAHÁDITAN | ó pagborongborong ni | San José | can pagbados ni | Maria sa Mesias | Drama. [*Nueva Cáceres,* Imp. La Sagrada Familia.]

En 12.º — Título á la cabeza. — Págs.: 16. — Todo en verso Bicol; no hablan más personajes que José y María. — Ejemplar num. 2220 de la Colección de RETANA.

4235. CAMPS (O.). Yoyo. Conte rosé pour le piano. [*Manila,* Imprenta y Litografía de La Voz Española, 1895.]

En fol. — Hojas: 3. — La música ocupa 3 págs. — En la cubierta va el retrato de la niña María López Brea, á quien está dedicado. — Núm. 2643 de la Colección de RETANA.

4236. CÉDULA con tima-an sa paghiúsa. | SA APOSTOLADO SA ORACION | Ug sa Cofradia sa bililhon | ñga casing-casing ni Jesús. *(Al final:)* Imp. de Amigos del País. Palacio 39. [*Manila.*]

En 16.º — Págs.: 23 (y la v. en b.). || Viñetita del Corazón de Jesús circundada con la leyenda: «Apostolado de la Oracion». — V. en b. — Texto (con el título á la cabeza). — La última página, en blanco. — En Bisaya.

4237. CÉDULA ti pannacaiguimong | iti Apostolado ti Panagcararag | quen iti Cofradia | ti nasantoan á Puso ni Jesús. [*Tambóbong,* Imp. del Asilo de Huérfanos.]

En 8.º—Título á la cabeza.—Págs.: 16.—En Ilocano.—Ejemplar núm. 2221 de RETANA.

4238. CONCEPCIÓN GARCÍA (Bernardo de la). Pamibi | ó | Devocion sa balang icacaganom na aldao sa bulanbulan | na nanonoğnod na dolot asin paggalang qui | Señor San Roque | paraampon sa pacalicay sa arin man na damat, | asin mağna helang na nağnoğnolaquit. | Binicol | Sa enot pang panahon sa pagboot nin gagalağnan na gayo | na Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Bernardo de la Concepción García, | asin ğnonian binago na ipaimprenta ni | Mariano Perfecto, | sa pagboot nin Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Arsenio Campo | y Monasterio. | Con las licencias necesarias. | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,*] Imp. de Ch[ofré] y C.ª [Entre 1892-1894.]

En 8.º — Págs.: 16. || Port. — Á la v., nota de indulgencias concedidas por varios obispos. — Texto. — Al final van algunas oraciones en verso. — Véase el núm. 3147. — Ejemplar núm. 2224 de la Colección de RETANA.

4239. CONFESIÓN. *(Texo:)* Sacramento nang confesión... [*Tambóbong,* Imprenta del Asilo de Huérfanos.]

En 12.º — Págs.: 4. — En Tagalo. — Ejemplar núm. 2645 de la Colección de RETANA.

4240. CORONANG guinto sa mga Puso ni Jesus at ni María. [*Malabón*, Imprenta del Asilo de Huérfanos.] [1890-1900.]

Una hoja plegada en tres partes. — Tagalo. — Núm. 2646 de la Colección de RETANA.

4241. CUARTERO (Mariano), d. Pagtolon-an | sang | mga cristianos | Nga guinpa-imprenta | sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr. Mariano Cuartero | Obispo nga una sa Salug | 12.ª edición | Iloilo | Libreria Panayana | de M. P. | [*Manila,*] Imp. [de] Chofré y Comp.

En 16.º — Págs.: 96. || Port. — Á la v., estampeta. — Texto. — En Bisaya Panayano. — Véase el núm. 1624. — Ejemplar núm. 2266 de la Colección de RETANA.

4242. D'ALMONTE y MURIEL (Enrique). Croquis topográfico de la Isla de Negros. Topographical Sketch of the Island of Negros por... [*Manila?*, 1898?]

Dimensiones: 46 ½ × 60 ½ centímetros. — Escala: 1 : 200.000.

4243. D'ALMONTE y MURIEL (Enrique). Cróquis topográfico del distrito de Sámar. Topographical Sketch of the District of Sámar por... [*Manila?*, 1898?]

Dimensiones: 54 ½ × 66 ½ centímetros. — Escala: 1 : 400.000.

4244. DAPIT CAN AYUNO | asin dai papacacan nin carne na ipinagboboot | asin catungdan nin magna indio asin magna | mestizong castila. [*Nueva Cáceres.*] *(Al final:)* Imp. de La Sagrada Familia. — M. P.

En 12.º — Título á la cabeza. — Págs.: 8. — En Bicol. — Ejemplar núm. 2268 de RETANA.

4245. DE LEJOS. Melodía recitada para piano por Ramón Valdés. Letra de B. Atayde. [*Manila*, 1894?]

En fol. — Hojas: 2. — Obsequio á los suscriptores de *La Moda Filipina*. — Ejemplar número 2269 de la Colección de RETANA.

4246. EL DIVINO PASTOR. Método de Lectura razonado. [*Manila,*] Chofré y Comp. [1892?]

En 8.º — Págs.: 40 en junto. — Ejemplar núm. 2270 de la Colección de RETANA.

4247. ESTABLECIMIENTO Terápico-Funcional. Único en Filipinas. Aguas sulfhídricas y sulforosas artificiales. *Barcelona,* Henrich y Comp. [1895?]

[1890-1900.] En 4.° — Págs.: 16. — Anuncio, con noticias curiosas, del establecimiento mencionado. Director, Mariano García Tornel.—Ejemplar núm. 2271 de la Colección de Retana.

4248. ESTACIONES | para los | Viernes de Cuaresma. | [*Tambóbong,* Imprenta del Asilo de Huérfanos.]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 8. — En Bisaya. — Núm. 2272 de Retana.

4249. GAÍNZA (Francisco), d. Magna agragnay | nin magna | balag sa Purgatorio | Ipinabicol asin ipinahayag | nin Excmo. asin Ilmo. Sr. Obispo caining Diócesis, | D. Fr. Francisco Gainza, | sa órden de Predicadores. | Sa pagtogot nin Poon. | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,*] Imp. de Ch[ofré] y C.ª

En 8.° — Págs.: 238 + IV. || Port. — Á la v., grab. — Pról. del obispo Gainza, fechado en Nueva Cáceres á 5 febrero 1875. — Texto. — Índice. — En Bicol. — Edición publicada de 1892 á 1893. — Ejemplar núm. 2275 de la Colección de Retana.

4250. GROIZARD (Pedro). Cuentos para niños | por | Pedro Groizard | Precedidos de dos palabras | de | M. Ossorio y Bernard | *Manila* | Est. Tipo-Lit. de Ramírez y C.ª | ... | [1892?]

En 8.° — Págs : 96. — Publicado en el folletín del *Diario de Manila.* — Hízose tirada aparte, 1892, y figura como «4.ª edición».—Núm. 1172 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Por primera vez se publicaron estos cuentos en Madrid, en *La Niñez,* en 1879 y 1880; después, en 1881, volviéronse á publicar en forma de libro; luego en el folletín del *Diario de Manila* (3.ª edición), y finalmente en tirada aparte? — Esta debe de ser la *cuarta* edición apuntada en la cubierta de uno de los libros publicados posteriormente por D. Pedro Groizard.

4251. HILADO (Cornelio). Ang pagtudlo | sang | isa ca amay. [*Manila,* Est. Tipo-Lit. de Chofré y Comp.]

En 12.° — Sin port.; lo copiado va á la cabeza del texto. — Seis cuadernos con numeración independiente cada uno; pero todos con la misma cabeza y sin pie de imprenta. En Bisaya Panayano.

I. Título en la cubierta: Ang paghigugma sa Dios. — Págs.: 31 (y la v. en b.).
II. Título en la cubierta: Ang paghigugma sa isig ca tauo. — Págs.: 8.
III. Títulos en la cubierta: 1, Casayuran sang pagpadungug sa aton sang iban ang cadunganan; 2, Ang malaut ñga pagcabuyo sang tauo cay Don Pilac guinaguicanan sing maramu ñga mga calautan. — Págs.: 16.
IV. Título en la cubierta: Ang pagcabuyoc sang tauo sa sugal... — Págs.: 16.
V. Título en la cubierta: Ang saot. — Págs.: 16. (Las 8-16 ocúpalas un cuento de J. M. de Pereda, titulado *Fisiología del baile,* que va en Castellano.)
VI. Títulos en la cubierta: 1, Ang pagpili sing cahimtañgan; 2, Ang catungdanan sang mañga olitano; 3, Ang pagpili sing palangasau-on; 4, Ang catungdanan sang bana. — Págs.: 16.

4252. HOMILIANO (Teodosio), pbro. An Áncora | sa Salvación | na binicol ni | D. Teodosio Homiliano, | Presbítero. | Itinogot | gnonian nin Ilmo. asin Rmo. Sr. Don | Fr. Arsenio Campo y Monasterio na ipa- | imprenta liuat ni Mariano Perfecto, asin | tinauat pa nin apat na polong aldao na | indulgencia an gabos na magnadié ó mag- | basa can namomogtac sa librong iní. | Con las licencias necesarias. | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,* Imp. de] Ch[ofré] y Comp. [1890-1900.]

En 16.º — Págs.: 528. — En Bicol. — El «Ancora de salvación» del P. José MACH, jesuita, editada por Mariano Perfecto. Una traducción Bisaya de la misma obra queda registrada bajo el núm. 2156. — Ejemplar núm. 2278 de la Colección de RETANA.

4253. IMPERIAL (Domingo), pbro. Novena | sa mahamison na | Gnaran ni Maria | Binicol | ni Don Domingo Imperial | Cura sa banuaan nin Pili sa Pagboot caidtong | Excmo. Sr. D. Fr. Manuel Grijalvo | na gadan na | asin ipinahayag na biaya | nin | Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Gainza, | sa Sagrado Orden ni Santo Domingo, Obispo sa Nueva | Cáceres, na nagdolot caini, bilang baga enot na guinibo | nin saiyang dignidad nin pagca-Obispo, sa milagrosa | Imágen nin Nuestra Señora sa Peña de Francia, | na iguinagalang sa nacabantog na Santuario na harani | digdi sa Capital. | Sinangcap nin igong licencia. | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,*] Imprenta de Ch[ofré] y C.ª

En 8.º — Págs.: 32. — En Bicol. — Ejemplar núm. 2280 de la Colección de RETANA.

4254. IPACAAMMO cadaguiti tagá Iloco. Dagdagá ni D. Isabelo de los Reyes idiay Tarlac. *Manila,* Imp. de I. de los Reyes.

Hoja en fol.; texto á dos cols. — En Ilocano. — Núm. 2650 de la Colección de RETANA.

4255. ISLAS FILIPINAS. [*Tambóbong.*]

En 8.º — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Brevísima descripción del Archipiélago Filipino. — Ejemplar número 2283 de la Colección de RETANA.

4256. ISLAS FILIPINAS. Cantares Visayos. Lo-Lay (de Iloilo). Balitao (de Antique). *Madrid,* Grab. en la Escuela de Artes y Oficios por Señoritas alumnas. [Hacia 1890.]

Páginas: 7 (y la v. en b.). — Además de la música, lleva letra en Bisaya Panayano, con la traducción castellana, por Graciano LÓPEZ JAENA. — Es de lo poco de música genuinamente indígena que se ha publicado. — Del *balitao* hay alguna noticia en el folleto de WALLS (núm. 3263). — Ejemplar núm. 1423 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

[1890-1900.] 4257. *(Membrete:)* JUNTA DIRECTIVA de la Biblioteca Histórica Filipina. *(Circular recomendando la suscripción á las publicaciones de la misma.)* [*Manila,* Imprenta de J. Atayde?]

En fol. — Un pliego. — Firman: Fr. M. Coco, a.; Fr. Fernando Mayandía, r.; Francisco J. Simó, j. — Véase el núm. 2966.—Ejemplar núm. 2284 de la Colección de Retana.

4258. KERN (H.). Eene bijdrage tot de Kennis van 't oude Philippijnsche letterschrift. [*'s Gravenhage?*]

En 4.° — Págs.: 17 en junto. — Tirada aparte de una revista holandesa. — Ejemplar número 2285 de la Colección de Retana.

4259. LA MANO ROJA *(Texto:)* Antes andaba «La Mano Negra»... *(Concluye:)* Vox clamantis. [¿...?]

Pequeña hoja, esparcida á manera de *proclama* revolucionaria. — Pie de imprenta de *Manila,* indudablemente simulado. — Ejemplar núm. 2315 de la Colección de Retana.

4260. LAPOULIDE (Juan L.). Mindanao. Estudio de esta isla y especialmente de sus pobladores moro-malayos. [*Madrid,* 1887.]

En 4.° — Comprende tres artículos, extraídos de la *Revista de España.* (Por involuntario descuido lo hemos colocado indebidamente en esta agrupación.)

4261. LÓPEZ GONZÁLEZ (Joaquín). Apuntes de cultivos especiales por... Profesor de la Escuela de Agricultura de Manila. *Manila.* Curso de 1891 á 92.

En 4.° — Págs.: 448 + 2 s. n. (erratas). — Consta de 46 lecciones, dadas durante el curso apuntado. — El trabajo parece hecho por el procedimiento de la cincografía, y todo induce á creer que se estamparon contados ejemplares. — Ejemplar número 568 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4262. LOS FRAILES en Filipinas. *(Texto:)* Cerca de 400 años hace... *(Concluye:)* ... nuestra querida España. [*Hong-Kong?*]

Hoja á una columna. — *Proclama* revolucionaria contra los frailes. — Ejemplar número 2311 de la Colección de Retana.

4263. MAAMONG PAALAALA. At cayamanan nang cabanalan. [*Tambobong,*] A. de Huérfanos.

En 8.° — Págs.: 4 s. n. — En Tagalo.—Ejemplar núm. 2291 de la Colección de Retana.

4264. MAPA de la provincia de Cavite. Regalo de «El Imparcial». [*Madrid,* 1897.]

Dimensiones: 35 × 57 centímetros.—Publicación de oportunidad, de escasa finura.— Estampado en tinta azul. — Ejemplar núm. 2662 de la Colección de Retana.

4265. MÉNDEZ (José). Mapa de las Islas Filipinas, formado expresamente para «El Correo Español». *Madrid,* Litografía de Méndez. [1896.] [1890-1900.]

Dimensiones: 73 × 50 ½ centímetros. Escala: 1 : 2.500.000. — Publicación de oportunidad un tanto fina. — En el ángulo superior de la derecha, «Zona de operaciones» en escala de 1 : 800.000. — Ejemplar núm. 2663 de la Colección de RETANA.

4266. NOVENA | sa | cagalagnan asin caomauan | ni | Ntra. Sra. de Salvación. | Tinogdas | Nin Presbítero D. Balbino Hernandez, sa pagsonod | can mañna mauot asin pagtabang can devoción nin | nañnagguiguiao can ladauan nin Nuestra Señora | sa Ermita nin Tandaáy, visita nin Nabua, | sacop nin Camarines Súr. | Sangcap | nin pagtogot na caipuhan. | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila,*] Imprenta [de] Ch[ofré] y comp.

En 12.°--Págs.: 32. || Port.—Á la v., nota sobre indulgencias concedidas por el obispo Campo en 1.° agosto 1892. (Á fin de dicho año debió de hacerse la impresión.)—Texto.—Los *gozos,* en verso. — En Bicol. — Ejemplar núm. 2299 de la Colección de RETANA.

4267. NOVENA | sa magna benditong | Calag sa Purgatorio | sa pagpaquimaherac sa Dios | can sa indang capahigñalóan | asin | tagñaning macabalic sa gracia an magna | yaon sa casálan na mortal. | Con las licencias necesarias | Camarines Sur. | Librería Mariana | ni | Mariano Perfecto. | [*Manila,* Tipo-Litografía de Chofré y Comp.]

En 12.°— Págs.: 24. || Port.— Á la v., grabado y nota al pie sobre indulgencias concedidas por los obispos Gainza y Campo. —Texto. — La última la ocupa un anuncio de la Librería Mariana. — Los *gozos,* en verso. — En Bicol. — Núm. 2300 de RETANA.

4268. ORACIONES | sa Sagrada Correa | cag sa | Santo Escapulario | ni | Ntra. Sra. del Carmen. | Guintunáan, indulgencias cag | capuslanan sang Escapulario | azul celeste, ang sa Sagrada | Pasión cag Sagrado Cora- | zón ni Jesús. | Acto sa pagtoo, Paglaum cag | Paghigugma. | [*Manila,* Tipo-Litografía de] *(En la cubierta:)* Chofré y Comp.

En 16.° — Págs.: 64. — En Bisaya Panayano: «Oraciones de la Sagrada Correa y del Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen. Origen, indulgencias y utilidades del Escapulario azul celeste, de la Sagrada Pasión y del Sagrado Corazón de Jesús. Actos de Fe, Esperanza y Caridad». — Ejemplar núm. 2301 de la Colección de RETANA.

4269. PAGBASAAN Á INILOCO | quen anno ti babai ñga agtaguibalay. [*Manila,* Imprenta de Sta Cruz?]

[Madrid, 31 de octubre de 1905.]

[1890-1900.] En 8.° — Título á la cabeza.—Págs.: 16.—*Abecedario.*—Forma parte de la «Biblioteca de *El Ilocano*». — Ejemplar núm. 2302 de la Colección de RETANA.

4270. PÁGINAS de la Historia de España. [*Tambóbong,*] Asilo de Huérfanos. [1897?]

En 12.° — Págs.: 8. — Ejemplar núm. 2303 de la Colección de RETANA.

4271. PAMPANGO. Gobierno General de Filipinas. *(Texto:)* Qñg pamipatalaslas... [*Manila,* Imprenta de Amigos del País.]

En 12.° — Págs.: 8. — Una circular de la Dirección civil sobre el impuesto de carruajes, traducida al Pampango. - Ejemplar núm. 2304 de la Colección de RETANA.

4272. PANGASINÁN. Circular á nipaacar ed impuesto nasaray carruajes. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País.]

En 12.° — Págs.: 8. — La circular precedente, traducida al Pangasinán. — Ejemplar número 2305 de la Colección de RETANA.

4273. PAÑGIDATON | cadaguiti ar-aramid ti inaldao. [*Tambóbong,* Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos.]

En 12.° — Título á la cabeza. — Págs.: 8. — En Ilocano. — Núm. 2306 de RETANA.

4274. PERFECTO (Mariano). Novena | cay | San Marcial Obispo | cag | Confesor | Dalangpan nĝa mananabang batoc sa balati-an nĝa | buti, batoc sa litî, cag dalangpan man sia sang | mĝa nagasalimu-ang, sang mĝa binilangô, sang | mĝa guinasaban ang lauas sang yauâ, cag dili | maisip ang iya mĝa milagro. | Guinsulat | ni Mariano Perfecto, quican sa pangayó sang | caramuan nga nagapalangabay sini nga Novena. | Con las licencias necesarias. | Es propiedad del autor. | Mandurriao | Libreria Panayana | de Mariano Perfecto. | [*Manila,*] Tipo-Lit. de Ch[ofré] y Compañía. [1892?]

En 12.° — Págs.: 32. ‖ Port. orl. — Á la v., grab. de la Concepción. — Censura de don Juan Hofileña, presbítero: Pavia, 25 febrero 1892.—Aprob. del ordinario: Jaro, 26 febrero 1892. — Pról.—Texto.—Las cuatro últimas páginas las ocupan las cronologías de los prelados de Manila, Nueva Segovia, Nueva Cáceres, Cebú y Jaro. — Los *gozos,* en verso. — En Bisaya Panayano. — Ejemplar núm. 2309 de la Colección de RETANA.

4275. PISON (Domingo M. de), y FRANCO (Paulino G.). Atlas Geográfico | de la Isla de Luzón y Adyacentes | por | D. Domingo M. de Pison y D. Paulino G. Franco, | Oficiales del Cuerpo de Artilleria | Declarado de texto por la Direccion Gral. de Admon. Civil. | Chofré y C.ª Editores | *Manila.*

En folio apaisado. — Contiene 37 mapas litografiados á varias tintas, en todos los cuales van al margen indicaciones idiomáticas, estadísticas, itinerarias, etnográficas, etcétera.—Es el primer *Atlas* completo de Filipinas que se ha publicado en aquel país.— Ejemplar número 852 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel. [1890-1900.]

4276. PLANO del Puerto de Sorsogon situado en la parte SE. de la Isla de Luçon. Trabajado á bordo de las Corvetas Descubierta y Atrevida en 1792. — PLANO del Puerto de Palapa situado en la parte N. de la Isla de Samar. Trabajado á bordo de las Corvetas Descubierta y Atrevida en 1792. Madrid, 1810. [*Madrid*, s. f.]

Ambos en una hoja que mide: 56 ½ × 44 ¼ centímetros. — Edición muy moderna.— En *1900 publicóse otro *Plano* del puerto de Sorsogón, que registramos bajo el número 4123. — Publicación de Depósito Hidrográfico.

4277. PROMESAS hechas por nuestro Señor Jesucristo á la Beata M. Margarita en favor de los devotos del Sagrado Corazón. [*Tambóbong*, Tipo-Lit. del Asilo Huérfanos.]

Hoja de cartulina, en 8.º — Véase el núm. 3216. — Ejemplar núm. 2323 de RETANA.

4278. PUYA RUIZ (Adolfo). Agricultura Filipina. Volumen número 2. *Manila*. [Imprenta de Santa Cruz?]

En 8.º — Págs.: 52; con una lámina litografiada, en la que se calcan (sin decirlo, según la costumbre del Sr. PUYA) figuras de la obra de JAGOR (núm. 1479). — No conocemos el *volumen primero*. — Ejemplar número 2324 de la Colección de RETANA.

4279. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres | filipinas | por | D. Adolfo Puya Ruiz | Volumen núm. 1. | *Manila*.

En 8.º — Págs.: 92; con una panoplia de «armas de igorrotes», tiradas aparte; y algunos grabados ingeridos, muy malos. Imp. hacia 1891? — Primer fascículo de una serie deplorable que consta completa en la COLECCIÓN. — Ejemplar núm. 2325 de RETANA.

4280. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen número 2. *Manila*.

En 8.º — Págs.: 2 s. n. + 112; con algunos grabados, muy malos, ingeridos. — Ejemplar número 1208 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4281. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen número 3. *Manila*.

En 8.º—Págs.: 128; con dibujos tirados aparte.—Núm. 1209 de la *Biblioteca* de Vindel.

4282. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen núm. 4. *Manila*.

En 8.º—Págs.: 128; con dibujos tirados aparte.—Núm. 1210 de la *Biblioteca* de Vindel.

[1890-1900.] 4283. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen número 5. *Manila.*

En 8.° — Págs.: 108 + 4 s. n. + 40 (y la v. en b.).—Esta segunda serie lleva por título: «Filipinas | Descripcion general de la provincia de | Isabela de Luzon | por | D. ...»— Ilustraciones en la primera tanda. Ejemplar núm. 1211 de la *Biblioteca* de Vindel.

4284. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen número 6. *Manila.*

En 8.° — Págs.: *68* + 8 s. n. + desde la *58* hasta la *76*. — Estas últimas series corresponden á una «Descripcion general de la provincia de Nueva Vizcaya». — Ilustraciones en la primera tanda. — Ejemplar núm. 1212 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4285. PUYA RUIZ (Adolfo). Cuadros de costumbres. Volumen número 7. [*Manila.*]

En 8.°—Págs.: 112 en junto; con las mismas panoplias que había dado en el primero.— Ejemplar núm. 1213 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Toda esta serie de folletucos va sin fecha ni indicación tipográfica. Son tiradas aparte de diversos articulillos publicados antes en varios periódicos de Manila, y así la serie resulta una hibridez tipográfica espantosa. Tal es su principal *encanto.*

4286. PUYA RUIZ (Adolfo). Filipinas. Descripcion general de la provincia de Isabela de Luzón por ... [*Manila.*]

En 8.° — Págs.: 54 en junto. — Publicada después de sus hermanas sobre Cagayán, Camarines Sur y Bulacán (números 2524 y 2614). — Trabajillo mediano, lleno de plagios y desastrosamente impreso. Hizo bien el impresor en ocultar su nombre.

4287. REGLAMENTO para la Asociación de Señoras bajo la advocación de Santa Rita de Casia. [*Tambóbong.*]

En 12.° — Págs.: 11 (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2326 de la Colección de RETANA.

4288. REGLAMENTO de la Asociación piadosa de Señoritas para trabajar en favor de las misiones. [*Madrid.*]

En 8.° — Págs.: 16. — Ejemplar núm. 2327 de la Colección de RETANA.

4289. REGLAMENTO para carruajes de alquiler del puerto de Cavite. *Manila,* Imp. de Amigos del País. [1890?]

En 16.° — Págs.: 14. — Ejemplar núm. 2329 de la Colección de RETANA.

4290. REGLAMENTO para el servicio sanitario de campaña. Aprobado por real orden de 1.° de Julio de 1896. [*Manila,* Tipo-Litografía de Ramirez y Comp., 1896?]

En 8.° — Págs: 71 (y la v. en b.); con dos mapas plegados.

4291. RETANA (W. E.). Estudio crítico de la novela «Noli me tángere», de Rizal. *Madrid*, Vda. de M. M. de los Ríos, 1892.] [1890-1900.]

En 8.° — Págs.: 64. — Trabajo sin portada y sin concluir. — Parte del mismo habíalo publicado antes en *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054). — Inutilicé toda la edición, excepto *cuatro* ejemplares. — Núm. 1573 de la Colección de RETANA.

4292. ROST (R.). Malay language and Literature. [¿...?]

En 4.° — Págs.: 9 (y la v. en b.).—Artículo, tirada aparte de alguna revista inglesa.— Fué el que sirvió para la traducción Castellana (núm. 3722). — Núm. 2331 de RETANA.

4293. SESBREÑO (Pío), pbro. Novena | qui | San Ramon | na | dai namondag | Cardenal | sa santa Iglesia nin Real asin militar | orden nin satong cagurañnan de la Merced, ba- | lucat sa magna bihat, parasorog ni magna ba- | bayeng bados sa magna pagnaqui nindang masaquit. | Binicol ni D. Pio Sesbreño, Clérigo Presbí- | tero, asin itinigot nin actual Sr. Obispo na ipaimprenta ni M. Perfecto. | Segunda edición | Camarines Sur. | Librería Mariana | de | Nueva Cáceres. | [*Manila*, Imp. de] Chofre y Comp.

En 12.° — Págs.: 24. || Port. orl.—A la v., nota sobre indulgencias concedidas por los obispos Gainza y Campo; las del último en 1.° agosto 1892, año en el cual debió de imprimirse esta segunda edición. — Texto. — Los *gozos*, en verso. — En Bicol. — Ejemplar número 2336 de la Colección de RETANA.

4294. TABLAS para las escuelas de párvulos. [*Tambobong?*]

En 12.° — Págs.: 8. —Papel de hilo.—Ejemplar núm. 2338 de la Colección de RETANA.

4295. VICOL. Sa pagca midbit ninḡ gabos na tauo sa manḡa provincias Camarines... [*Manila*, Imp. de Amigos del País.]

En 12.°—Págs.: 8.—La circular núm. 4271, traducida al Bicol.—Núm. 2341 de RETANA.

4296. VOCABULARIO de la Gramática de Ahn. Parte 1.ª Programa. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País.]

En 12.° — Págs.: VII (y la v. en b.). — Ejemplar núm. 2342 de la Colección de RETANA.

4297. VOCABULARIO. *(Texto:)* I. El, *le*. La, *la*. Los y las, *les*. [Etc.] [*Manila*, Imprenta de Amigos del País.]

En 12.° — Págs.: 12. — Ejemplar núm. 2343 de la Colección de RETANA.

SIGLO XX

4298. ANG CAHABAG-HABAG na buhay | nang dama Inés | sa Cahariang Portugal | alila nang isang Princesa | sa bayang España mulang pagca bata | *Mainila* | Establecimiento Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo núm. 190. (Sta. Cruz) | 1901. **1901**

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 48. — *Corrido* en Tagalo: «Vida lastimosa de la dama Inés, del reino de Portugal, criada de una princesa de España desde su niñez».

4299. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 4 de Febrero de 1901. Año 48.º | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de la Vda. de E. Bota. | Escolta 89 (antes 27). | 1901.

En 4.º — Págs.: 8; con un estado plegado. — Subscripta por D. Venancio BALBÁS, director de turno. — Véase el número 4098.

4300. BRECKONCK-WATSON (W.). Vexata Quæstio or What shall we do With the Friar? *Manila,* Imp. «Amigos del País», Palacio 258, 1901.

En 4.º — Págs.: 44. — El AUTOR se pronuncia en favor de los frailes; dedica su trabajo á León XIII. — Ejemplar número 1864 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4301. CAHANĞA-HANĞANG NANGYARI | at napagsapit nang | Buay ni Aladino | sa caniyang pagcuha | nang Lámpara Maravillosa | at pag-aasaua sa Princesa | sa Reino nang Gran China | *Manila* | Imprenta de A-Nam & C.o | ... | 1901.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 127 (y la v. en b.). — *Corrido* en Tagalo. — Véase otra edición bajo el número 4161.

4302. CÁMARA de Comercio Española de Filipinas. Proyecto de Aranceles de Aduanas presentado por la Comisión civil de los Estados Unidos en Filipinas. Marzo 1901. | *Manila* | Tip. «A. del País,» Palacio núm. 258. | 1901.

En 4.º — Título en la cubierta. — Págs.: 74.

1901 4303. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 19.° ejercicio social. Memoria leída en la Junta general de Accionistas del 28 de Diciembre de 1901. *Barcelona*, Tasso, 1901.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Alejandro M.ª Pons. — Véase el número 4101.

[1901] 4304. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerario de la Línea de Filipinas. 1901. *Barcelona*, Henrich y C.ª [1901.]

En 4.° — Hojas: 11; con un estado plegado. — Véase el número 4103.

1901 4305. CORRIDO AT BUHAY | na pinagdaanan | nang | Princesa Florentina | sa | Caharian Alemania | *Maynila* | Limbagan ni Modesto Reyes at Comp.ª | Salcedo 190, Sta. Cruz. | 1901.

En 4.° — Título en la cubierta; texto á dos cols. — Págs.: 23 (y la v. en b.). — *Corrido* Tagalo. — Nueva edición del asentado bajo el número 4163.

4306. CORRIDO | at | Buhay nang Príncipe Ludovico | at nang Príncipe Tarquiano | at nang Princesang si Doña Isberta | sa Cahariang Berbaña | *Maynila* | Limbagan ni Modesto Reyes at Comp.ª | Salcedo 190, Sta. Cruz. | 1901.

En 4.° — Título en la cubierta; texto á dos cols. — Págs.: 37 (y la v. en b.). — *Corrido* Tagalo. — Nueva edición del asentado bajo el número 4165.

4307. CORRIDO AT BUHAY | na pinagdaanan | ni | Doña María, | sa | Caharian nang Murcia. | *Maynila* | Limbagan ni Modesto Reyes at Comp.ª | Salcedo 190, Sta. Cruz. | 1901.

En 4.° — Título en la cubierta; texto á dos cols. — Págs.: 28. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición del asentado bajo el núm. 4166.

[1901] 4308. DEFENSOR (El) DE FILIPINAS | Órgano libre de los filipinos | expresamente escrito para que los norte-americanos permitan su circulación | y para no comprometer á sus favorecedores. *(Al final:)* [*Madrid,*] Tipolit. de J. Corrales, [1901.]

En fol.; texto á dos cols. — El número primero, de ocho páginas; ilustrado con retratos. Los de la primera página, en grupo artísticamente dispuesto, con el rótulo: «Árbol de la Libertad». — Fechado en Madrid, 1.° julio de 1901. — Véase el núm. 4073.

No conocemos ningún otro número. Las persecuciones que sufría *Filipinas ante Europa* movieron á D. Isabelo de los Reyes á suspender dicha publicación, en el mes de junio de 1901, y crear ésta, también de tendencia nacionalista, pero desprovista del carácter revolucionario que distinguía á su antecesora. — Á la fecha en que apareció El Defensor, eran ya muchos los filipinos que se habían resignado con la nueva soberanía, y presentádose de paz á los americanos

no pocos caudillos de la Revolución.— El generalísimo Aguinaldo había sido capturado por los yanquis. De suerte que el nuevo periódico no tenía ya razón de ser, y acaso no diera (tal creemos) ningún otro número. Murió en su propia cuna, y su creador, D. Isabelo de los Reyes, regresó al Archipiélago.—Tal es el último periódico filipino que se ha publicado en Europa. [1901]

4309. DOYLE (J.), j. Magnetical dip and declination in the Philippine Islands. *Manila* | Observatory Printing Office | 1901. 1901

En 4.° — Págs.: 14 + 2 s. n.; con cinco láminas á varias tintas.

4310. ELÍAS DE MOLINS (Antonio). Ensayo de una Bibliografía Literaria de España y América. *Barcelona,* Imprenta de M. Marfany, [1901.] [1901]

En 4.° — Págs.: 7 s. n. (y la v. en b.) + 166 + 1 s. n. (y la v. en b.).

¡Deplorable! Plagado de erratas, y con una falta de información digna de lástima. Títulos filipinos, escasísimos. El Autor es del Cuerpo de Bibliotecarios (!).

4311. HISTORIA FAMOSA | ni | Bernardo Carpio | sa Reinong España | na anac ni Don Sancho Diaz | at ni doña Jimena | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1901. 1901

En 8.° — Título en la cubierta. — *Corrido* Tagalo. — Véanse los números 4171 y 4172.

4312. LÓPEZ (Honorio). Ang Buhay | ni | Dr. José Rizal | sinulat ni | Honorio Lopez | Kalancáp dito ang maraming Kathâ at sinulat ni- | tong bantóg na pantás at patí ng̃ *Mg̃a Pag araal* | *sa Uikang Tagalog* na caniyang sinulat. | Ikalauang pagpalimbág. | *Manila*. | Imprenta de A. Nam & Co. | ... | 1901.

En 4.° — Págs: 78; con el retrato de Rizal, litografiado, en la cubierta. — Vida del Dr. José Rizal, en verso Tagalo, á manera de *corrido*.—Comprende además la traducción de algunas poesías del biografiado. — Las págs. 62-78, las ocupa el tratadito: «Mañga pag-aaral sa wikang Tagalog na sinulat ni Dr. José Rizal. | Sinulat ito sa Dapitan at inihandóg sa Kagalang galang P. Francisco Sanchez S. J. niyong 1893.»

Suponemos sea simple compendio de la *Gramática* que Rizal tuvo el propósito de escribir extensamente; trabajo que en febrero de 1893 había comenzado.

4313. LÓPEZ (Honorio). Ang tunay na buhay ni P. Dr. José Burgos at nang mañga nacasama niya na sina P. Jacinto Zamora, P. Mariano Gomez at ang nadayang Miguel Zaldua. | *Maynila* | Limbagan ni Modesto Reyes at Comp. | ... | 1901.

En 8.° — Págs.: 62. — Vida del P. Dr. José Burgos, etc., en verso Tagalo, á manera de *corrido*. — Los sacerdotes filipinos ejecutados en febrero de 1872, y á los cuales sus compatriotas consideran como víctimas de los frailes.

[Madrid, 3 de noviembre de 1905.]

1901 4314. MARÍN y MORALES (Valentín), d. Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones religiosas españolas de Filipinas. *Manila,* Imprenta de Santo Tomás, 1901.

Dos tomos en 4.° — El primero, de más de 500 págs.; el segundo, de cerca de 900.

Obra de cierto vuelo, no exenta de mérito; pero que se resiente de precipitación en la ejecución y apasionamiento en el juicio. La parte consagrada á la proto-historia denota lectura de lo publicado; el AUTOR acumula cuanto hay de desfavorable á los indígenas. Desconoce lo inédito. — Va á lo último de la obra un índice bibliográfico muy mal hecho, aunque no falto de noticias útiles.

[1901] 4315. MARRE (Aristide). Grammaire Tagalog Composée sur un nouveau plàn. [*'s-Gravenhage*, 1901.]

En 4.°—Ocupa las págs. 547-592 de la revista holandesa *Bijdragen tot de Taal-, Land- en Volkenkunde van Nederlandsch-Indië,* que ve la luz en El Haya.

1901 4316. MARTÍN (Santos), a. Tablas de las pesas y medidas que se usan en Filipinas, y de las Inglesas, comunes á Inglaterra y á los Estados Unidos de América, más las propias de esta última Nación, todas ellas comparadas y reducidas á las del sistema Métrico decimal y viceversa por ... | *Manila,* P. I. | The Philippine Publishing Co. | 2-4-6 Plaza Santa Ana. | 1901.

En 8.° — Págs.: 343 (y la v. en b.). — Texto bilingüe: Castellano é Inglés.

4317. MARTÍNEZ (Graciano). a. El tiro por la culata. (Cartas abiertas á un Gobernador de dos Insulas.) | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1901.

En 4.° — Págs.: 54 en junto. — Publicadas antes en *Libertas*, diario católico de Manila, órgano de los frailes. — Enderezadas contra el exgobernador de Ilocos D. Enrique POLO DE LARA, cuya conducta censura con dureza y acrimonia. — Véase el núm. 4124.

4318. MARTÍNEZ (Graciano), a. Flores de un día. (Poesías.) *Manila*, Imp. de Santo Tomás, 1901.

En 8.° — Págs.: XVIII + 245 (y la v. en b.). — Núm. 1308 de la *Biblioteca* de Vindel.

4319. MEMORIA de la Junta directiva de «La Electricista» leida en la Junta general de Accionistas del 29 de Marzo de 1901. | *Manila.* — Marzo | Tip. «A. del País,» Palacio núm. 258. | 1901.

En 4.° — Págs.: 11 (y la v. en b.) — Véase el núm. 4117.

4320. PÉREZ (Elviro J.), a. Catálogo Bio-Bibliográfico de los religiosos agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Je-

sús de las Islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros días. 1901
Manila, Estab. tipográfico del Colegio de Sto. Tomás, 1901.

En 4.° mayor. — Págs.: XVIII + 873 + 2 s. n. (y la v. en b.).

Hé aquí cómo hemos juzgado esta obra en el tomo quinto del *Archivo del Bibliófilo Filipino*, que hemos sacado á luz recientemente (V. el núm. 3716):

«Fray ELVIRO ha puesto ante sí las obras siguientes: una copia del códice de MARÍA, *Osario venerable;* un ejemplar del *Catálogo* de CANO; una colección de *La Ciudad de Dios* (donde, desde hace muchos años, viene haciendo el P. MORAL lo que da por suyo el P. PÉREZ), y las obras de MEDINA y de RETANA: ha esgrimido la pluma, y se ha puesto á copiar de una manera desaforada. Esto es lo que ha hecho el M. R. Fr. ELVIRO J. PÉREZ.

En Bibliografía no es delito copiar; en Bibliografía es donde más se copia, y á veces el mucho copiar constituye mérito; ¡pero *cuando se dice de dónde se copia!* Al P. MORAL le desbalija de la manera más inmoderada, y acaso no lo cita media docena de veces; á MEDINA le desbalija igualmente, y tampoco le cita arriba de media docena de veces, y desde luego no cita sus dos obras capitales; y en cuanto á mí, si me cita una docena de veces, es porque me toma una docena de docenas de títulos (y me quedo corto), copiando con la mayor frescura las descripciones.

¿Qué hay, pues, de trabajo original en la obra de Fr. PÉREZ? Apenas nada; investigaciones propias, descripciones nuevas, algo, en fin, que denuncie diligencia, celo, deseo de originalidad, apenas se perciben por ninguna parte. En cambio abundan las equivocaciones, que no enumeramos, porque con decir que abundan, decimos bastante. Esto, por lo que toca á la parte bibliográfica (tan esencial).

Por lo que toca á la biográfica, en 800 páginas de lectura no se halla sino algún que otro dato, de higos á brevas, que tenga alguna novedad; Fr. PÉREZ ha *fusilado* sin compasión á su hermano Fr. Bonifacio MORAL.

Resulta que Fr. ELVIRO ha hecho un gran libro (800 páginas en 4.° muy mayor; por eso es grande)... ¿para quien?... La obra de fray ELVIRO J. PÉREZ será leída:

1.° Entre los agustinos, los cuales, por ser muchos de ellos antiguos suscriptores de *La Ciudad de Dios,* estarán al cabo de la calle de que casi todo cuanto *escribe* Fr. Elviro J. PÉREZ habíalo escrito antes Fr. Bonifacio MORAL.

2.° Entre los bibliófilos. — Y en esta segunda agrupación, ¿cree fray PÉREZ que los hay tan imbéciles que no descubren, en el acto, qué papeleta se ha tomado de MEDINA (sin decirlo) y cuál de RETANA (sin citarle)?

La Bibliografía agustiniana se hallaba muy dispersa. Ha habido un hombre que la ha agrupado en un volumen, y esto merece elogio. El *Catálogo* de fray ELVIRO es un libro útil. Pero ni este autor ha dado señales de ser un investigador con arrestos propios, ni, en su ardua tarea de copiar, y copiar, y copiar, y más copiar (¡se habrá quedado rendido!), ha hecho lo que hacen todos los bibliógrafos de probidad profesional: citar las fuentes de donde copian. *¡Suum cuique!*»

4321. REGIDOR (Antonio). El pleito de los filipinos contra los frailes. *Madrid,* Tipo-lit. de J. Corrales, [1901.] [1901]

En 8.° — Págs.: 16. — Traducción del Inglés. — Con unos apéndices muy interesantes.—Ataca con gran dureza á los frailes.—Núm. 1866 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

4322. RINNE (F.). Zwischen Filipinos und Americanern auf Luzon, Skizzen von Prof. D.r F. Rinne. *Hannover,* 1901. 1901

1901 En 4.° — Págs.: 86 en junto; con fotograbados; algunos de los cuales representan interesantes tipos del país.

4323. ROKE (D.). Ang sintang dalisay | ni | Julieta at Romeo | Tulà sa uicang tagalog | ni | G. D. Roke | Unang pagcalimbag | *Maynila* | Imp. Tagala. | 1901.

En 8.° — Págs.: 77 (y la v. en b.). — *Corrido* Tagalo. — Los amores de Julieta y Romeo; que no recordamos haber visto en ninguna Bibliografía Filipina.

4324. SALITA AT BUHAY | nang | Doce Pares | sa Francia | na campón nang emperador | Carlo Magno, | hangá nang ipagcanuló ni Galalón na | nañgapatáy sa Ronsesvalles | *Mainila* | Establecimiento Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1901.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 146. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4194.

4325. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | ni Isabela, | sa | Cahariang Portugal | *Mainila* | Establecimiento Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo núm. 190 (Sta. Cruz.) | 1901.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 32. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4186.

4326. SALITA AT BUHAY | nang | filósofong si Janto | at nang caniyang aliping | ñgala, i, si Esopo | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1901.

En 12.° — Título en la cubierta. — Págs.: 92. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4187.

4327. SALITA AT BUHAY | na | pinangyarihan nang magasaua | na si | Juan at María, | sa Astrociang ciudad nang Imperiong Roma | nang panahong una. | ... | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1901.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 42. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4188.

4328. SALITA AT BUHAY | nang | Haring Salomón | na anac | nang Profeta at Haring si David | *Manila* | Imprenta de A-Nam & C.o | Calle Noria N.o 35. | 1901.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 70. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4196.

4329. SASTRÓN (Manuel). La Insurrección en Filipinas y Guerra Hispano-Americana en el Archipiélago. *Madrid,* Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1901.

En 4.° mayor. — Págs.: 606; con cinco planos intercalados. — Véase el núm. 3951. — Hay datos y documentos de importancia; en lo tocante al criterio... *¡chauvinista* puro!

4330. TORNOW (Max L.). Die wirtschaftliche Entwickelung der Philippinen. Von Max L. Tornow. *Berlin*, 1901. **1901**

En 4.° — Págs.: 56 en junto; con fotograbados ingeridos; 4 gráficas, y una carta hecha á beneficio de las publicadas por D. José CENTENO y el profesor BLUMENTRITT. — Interesante estudio acerca de las industrias; abunda en datos estadísticos.

4331. VOLKENS (G.). Über die Karolinen-Insel Yap. [*Berlin*, 1901.] **[1901]**

En 4.° — Págs.: 62-76, del cuaderno núm. 1, volumen XXVIII de la revista alemana *Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1901 (Boletín de la Sociedad Geográfica de Berlín); con una carta de Yap., plegada, á tres tintas.

4332. ZAMORA (Eladio), a. Las Corporaciones religiosas en Filipinas. *Valladolid*, Imp. de Andrés Marín, 1901. **1901**

En 4.° — Págs.: VIII + 504 + 1 s. n. para las erratas.—Núm. 1867 de Vindel.

Alegato en favor de los frailes, por otro fraile. En general, poco ó nada nuevo; pues en rigor el AUTOR no hace otra cosa que zurcir á la buena de Dios lo que más le ha gustado de lo que ha leído: tal es la causa de que la crítica haya acogido esta obra, medianamente escrita, con la más absoluta indiferencia.

4333. ALGUÉ (José), j. Ground Temperature Observations at Manila. 1896-1902. | *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1902. **1902**

En 4.° — Págs.: 16; con tres láminas tiradas aparte.

4334. ALGUÉ (José), j. Report of the Director of the Philippine Weather Bureau. 1901-1902. Part first. The Climate of Baguio (Benguet). | *Manila* | Observatory Printing office | 1902.

En fol. — Págs.: 74; con numerosas ilustraciones, tiradas aparte.

4335. ALMANAQUE del diario católico «Libertas» para el año del Señor 1903 | *Manila*, | Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1902.

En 4.° — Págs.: 228. — Artículos, anécdotas, anuncios, etc. — El *Juicio del año*, que es lo mejor del volumen, en verso, epigramático é intencionado.

4336. ALTAMIRANO y SALCEDO (Enrique). Relato histórico de actos y hechos realizados en los últimos días de nuestra dominación. *Madrid*, 1902.

En 4.° — Págs: 118 + 1 s. n. (y la v. en b.). — El AUTOR era gobernador civil de Cagayán cuando estalló la Revolución. Pone de relieve el carácter feroz que tuvo ésta, citando hechos que le fueron conocidos, y no oculta muchos de los desaciertos cometidos en Filipinas por las autoridades españolas. — Núm. 2090 de la *Biblioteca* de Vindel.

1902 4337. ANG CAHAPIS-HAPIS NA BUHAY | nang | dalauang | mag-amá | na pinangyarihan sa Reinong España | na si Juan anác, | ipinagbili ang catauan niya sa isang mercader | ipalibing lamáng ang amang namatáy. | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo 190 (Sta. Cruz.) | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 48. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4156.

4338. A PRONOUNCING GAZETTEER and Geographical Dictionary of the Philippine Islands. *Washington,* 1902.

En 4.º — Unas 1000 páginas en junto, con numerosos mapas y fotograbados. — Obra importantísima, dispuesta por el Bureau of Insular Affaires, War departament.

4339. AUIT AT SALITA | nang buhay na dinaanan ni | Santa Regina | virgen y martir | sinipi sa diario | nang icapito nang buan nang Septiembre | nang Taong 1858. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1902.

En 8.º — Págs.: 48. — En verso Tagalo. — Nueva edición del núm. 4202.

4340. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1902. Año 49. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de la Vda. de E. Bota | Escolta, 89 | 1902.

En 4.º — Págs.: 8; con un estado plegado.—Subscripta por D. José de la Rosa, director de turno. — Véase el núm. 4299.

4341. BERWICK y de ALBA (Duquesa de). Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar. Los publica la... *Madrid,* [Sucesores de Rivadeneyra,] 1902.

En fol. menor. — Págs.: 4 s. n. + 249 + 2 hs. s. n.; con ilustraciones tiradas aparte.

Contiene numerosos documentos (unos por extenso y otros extractados), de Filipinas, de gran importancia histórica algunos de ellos.

4342. BÚHAY NA PINAGDAANAN | ni | D. Jaime del Prado | na anác | nang Haring Enrico | at Reina Isabela | sa Reino nang Ungria | *Manila.* | Imp. de Sta. Cruz de A. Nam & Co. | ... | 1902.

En 8.º — Págs.: 64. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición del número 1982.

4343. BURGUETE (Ricardo). ¡La Guerra! Filipinas. (Memorias de un herido.) *Barcelona,* Maucci, 1902.

En 8.º — Págs.: 239 + 1 s. n.; con fotograbados intercalados en el texto.

Libro de impresiones, bien escrito, estilo vibrante, enérgico y pintoresco. Las primeras 50 páginas las ocupan notas del viaje de España á Filipinas. 1902

4344. CÁMARA de Comercio Española de Filipinas. Memoria presentada por la Junta directiva á la Asamblea general el dia 15 de Agosto de 1902. *(¡E. de a. r. de España!)* | *Manila* | «Amigos del Pais.» Palacio 258. | 1902.

En 8.° mayor. — Págs.: 22.—Subscripta por Miguel ALONSO, presidente; Matías GARCÍA, secretario general, y OTROS.

4345. COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Manila. Catalogue de son Installation a L'Exposition Internationale et Coloniale de Hanoi. 1902. *Hanoi,* Schneider, 1902.

En 8.° — Págs.: 8 en junto; con tres fotograbados tirados aparte.

4346. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 20.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de Diciembre de 1902. *Barcelona,* L. Tasso, 1902.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Claudio LÓPEZ BRÚ.— Véase el número 4303.

4347. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general de Accionistas en las Sesiones de 7 de Abril y 15 de Julio de 1902 por el Consejo de Administración de Manila. | *Manila* | Tipo-Litografia de Chofré y Comp.ª | Escolta, núm. 121 (antes 33) | 1902.

En 4.° — Págs.: 24; con dos estados plegados. — Véase el núm. 4102.

4348. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerario de la Línea de Filipinas. 1902. *Barcelona*, Henrich y C.ª, [1902.] [1902]

En 4.° — Hojas: 11; con un estado plegado. — Véase el núm. 4304.

4349. CORRIDO | at Buhay | na pinagdaanan nang dalauang magcapatid | na si Juan | at si María | sa Reinong España. | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902. 1902

En 4.° — Título en la cubierta; texto á dos columnas. — Págs.: 24. — *Corrido* Tagalo.— Nueva edición del asentado bajo el núm. 4164.

4350. CHICOTE BELTRAN (Alfredo). Estados Unidos de América. Islas Filipinas. Corte Suprema de Justicia. Alegato. Los [1902]

[1902] Estados Unidos ... Contra Segundino Mendoza ... | Abogado, Alfredo CHICOTE BELTRAN. *(Al final:)* Manila 30 de Setiembre de 1902. Alfredo CHICOTE BELTRAN. [*Manila*, 1902.]

En 4.° — Págs.: 57 (y la v. en b.). — Proceso por estafa.

1902 4351. GÉRIOLLES (A. de). Un Parisien aux Philippines. *Paris* [*Coulommiers*], 1902.

En 8.° — Págs.: 290 en junto; con ilustraciones ingeridas.

Traduce al Francés la última poesía de RIZAL (véase el núm. 3945), que ensalza, así como al célebre tagalo. La primera mitad del libro está consagrada al viaje; la otra mitad, impresiones en las que apenas se halla nada recomendable.

4352. GÓMEZ NÚÑEZ (Severo). La Guerra Hispano-Americana. Puerto-Rico y Filipinas. *Madrid*, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1902.

En 8.° — Págs.: 254; con 8 planos y 15 fotograbados. — Véase el núm. 4077.

El señor GÓMEZ NÚÑEZ ha ido estudiando en diferentes volúmenes, desde el punto de vista técnico, la guerra Hispano-Americana. En el presente consagra la mitad de sus páginas á Filipinas. Con decir que al AUTOR le ha sido pedida autorización, de los Estados Unidos, para traducir al Inglés toda su obra, decimos bastante. Como trabajo técnico es lo mejor que se ha hecho.

4353. LENDOYRO (Constantino). The Tagalog Language. A comprehensive grammatical Treatise adapted to self-instruction and particularly designed for use of those engaged in Government service or in business or trade in the Philippines, by Constantino Lendoyro. First edition. | Imprenta de «El Mercantil», | *Manila (P. I.)* | 1902.

En fol. menor. — Págs.: 3 s. n. (y la v. en b.) + XXVIII + 387 (y la v. en b.) + 61 (y la vuelta en b.) + VIII. — Una cosa nos llama mucho la atención: que no emplee el AUTOR, al escribir el Tagalo, ni la *k* ni la *w*, tan preconizadas por RIZAL y otros filipinos.

[1902] 4354. LEÓN XIII. Suplemento á «Libertas». Manila 6 de Diciembre de 1902. [*Manila*, Imp. de Santo Tomás, 1902.]

Gran hoja en fol., orlada, impresa por ambas caras; texto á tres cols. — Letras Apostólicas sobre el servicio eclesiástico en Filipinas, dadas en Roma, 17 septiembre 1902.

1902 4355. MEMORIA de la Junta Directiva de «La Electricista» leida en la Junta general de Accionistas del 31 de Marzo de 1902. | *Manila* | Tip. «Amigos del País» | Palacio 258 | 1902.

En 4.° — Págs.: 12. — Véase el número 4319.

4356. MONTHLY Summary of Commerce of the Philippine Islands. [*Manila*, Bureau of Public Printing, 1902...] [1902]

En folio. — Desde el volumen de abril de 1902 (hace el núm. 10) en adelante. — Es á manera de publicación periódica, nacida en 1901.

4357. PINAGDAANANG BUHAY | ni | Leopoldo at ni Arintina | Princesang anac | nang Haring Aronte | sa Caharian ñg Francia | at ang cahabag-habag na nasapit | ni | Leogarda sampo nang dalaua niyang anac | na | tubo sa Villa | *Manila* | Estab. Tip. de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902. 1902

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 75 (y la v. en b.). — *Corrido* Tagalo. — Nueva edición del asentado bajo el número 4177.

4358. PUBLIC LAWS and Resolutions passed by the Philippine Commission. *Manila*, Bureau of Public Printing, 1902.

Los vols. 9, 10 y 11. — Estos dos últimos impresos en 1903. — Hay traducción Castellana (véase el núm. 4383) y además otra Inglesa en diferente tamaño (núm. 4392). — Estos tres volúmenes comprenden las leyes núms. 450 á 780, aprobadas desde 1.º septiembre 1902 á 31 mayo 1903.

4359. RIZAL (José). Noli me tángere. Novela Tagala. Edición completa con notas de R. Sempau. *Barcelona*, Maucci, 1902.

En 8.º — Págs.: 416. — La cubierta, al cromo, representa á Rizal en el acto de ser fusilado. — Véase la edición príncipe bajo el número 2414.

Las páginas 5-11 las ocupa una noticia biográfica de RIZAL, en la que va ingerida su última poesía (núm. 3915). Las escasísimas notas de SEMPAU no valen nada; denotan un escritor adocenado y ayuno de información. — El Editor desconocía la existencia de la edición de *Manila*, núm. 4091.

4360. SALITA AT BUHAY | na nasapit | nang Reina D.ª Beatriz | at nang | Haring Don Ladislao | na mag asaua, | sa Caharian nang Ungria. | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo, núm. 190 (Sta. Cruz.) | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 42. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición de la asentada bajo el número 4180.

4361. SALITA AT BUHAY | nang isang pastora | na si Blanca Flor | sa isla Florista | at nang | Principe Floristo | sa ciudad nang Gran-Cayro | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo, núm. 190 (Sta. Cruz.) | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 64. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición de la asentada bajo el número 4181.

1902 4362. SALITA AT BUHAY | na | pinagdaanan | nang | Haring D. Luis | sa tatlong anac | at sa Reina Mora. | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 58. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4190.

4363. SALITA AT BUHAY | na | pinagdaanan ni Manrique | sa Condadong nasasacupan | nang Reino nang Francia | na anac | ni Don Guillermo de Luna | at si | Leonor capatid ni Guillen | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — *Corrido* en Tagalo: «Historia de la vida de Manrique en el condado que gobernaba en el reino de Francia el hijo de Guillermo de Luna, y de Leonor, hermana de Guillén».

4364. SALITA AT BUHAY | ni María | na anac ni | Juan de la Costa at ni Dálida Catala | na naquing alimangō | sa | Reinong Ungria | *Manila*. | Imp. de Santa Cruz de A. Nam & Co. | Noria 35, esquina de S. Roque | 1902.

En 8.º — Págs.: 50. — *Corrido* en Tagalo: «Historia y vida de María, hija de Juan de la Costa y de Dálida Catala, ... en el reino de Hungría». — No lo hallamos citado en ninguna Bibliografía Filipina.

4365. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan nang Haring patay na si | D. Juan | sampo nang caniyang capatid | ni si D. Pedro sa Cahariang Ungría, | at nang Princesang si | Doña María | na anac nang Haring Gonzalo sa Reinong | Alejandria | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 56. — *Corrido* Tagalo. — Nueva edición del asentado bajo el número 4189.

4366. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | Ni Sigesmundo at ñg Duquesa Policena | at nang | Príncipe Adonais | at nang | Princesa Cloriana | at | Príncipe Tang-Credo at ni Laveña | sa Caharian nang Albania | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo, 190 (Sta. Cruz.) | 1902.

En 8.º — Título en la cubierta. — Págs.: 78. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4197.

4367. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | nang dalauang | magcaibigan | na si | Totoó at si Sinuñgaling | sa Reinong Cártago at sa Nicosia. | Ulirán nang tauong may loob ó gumaua caya nang | caridad sa capoua. | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | ... | 1902.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 30 (y la v. en b.).—*Corrido* Tagalo: «Historia y vida de los dos amigos Veraz y Embustero, en los reinos de Cartago y Nicosia. Ejemplo del hombre benéfico y que practica la caridad con el prójimo». **1902**

4368. TETUÁN (Duque de). Apuntes del ex-ministro de Estado... para la defensa de la política internacional y gestión diplomática del partido liberal-conservador. *Madrid*, R. Péant, 1902.

Dos tomos en 4.°—Págs. del I: 332 + 2 s. n.; idem del II: 307 (y la v. en b.) + 2 s. n.— Tirada limitada; no se ha puesto á la venta pública. — Núm. 198 de la edición.

Contiene documentos políticos de gran importancia relativos al período revolucionario en Filipinas. La obra publicóse á poco de muerto el AUTOR; produjo gran efecto, y fué objeto de muchos comentarios.

4369. THE PHILIPPINE Customs Administrative | Act. | Enacted by the United States Philippine Commission | February 6, 1902. [*Manila*, 1902.] **[1902]**

En 4.° — Págs.: 166 + XVII (y la v. en b.).

4370. A MEMORIAL and Petition for the Amendment of the Contract Labor Law presented by the Merchants of the Philippine Islands. | *Manila*, P. L., 1903. **1903**

En 4.° — Págs.: 18. — Papel estucado.

4371. ANG CALAGUIMLAGUIM | na buhay na nasapit ni | Samuel Belibet | na sinumpá nang Dios | at gumalagala magpahanga ñgayón sa boong | liniguidliguid nang mundó. | Tinulá sa uicang tagalog ni D. D. A. M. | at nilinis naman at pinaghusay ni D. E. F. | *Manila* | Imprenta de la Librería Tagala | Dulumbayan n. 113, Sta. Cruz. | 1903.

En 8.° — Págs.: 80. — *Corrido* en Tagalo. — Vida de Samuel Beli-bet. — No recordamos haberle visto citado en las Bibliografías de Filipinas.

4372. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español Filipino el dia 3 de Febrero de 1903. Año 5o. | *Manila* | Estab. Tip. de la Vda. de E. Bota. | ... | 1903.

En 4.° — Págs.: 7 (y la v. en b.); con un estado plegado. — Subscripta por D. José de la ROSA, director de turno. — Véase el núm. 4340.

4373. BUHAY | ni | Bedredin Hazan | na anac nang Visir sa Balzora, at ang | cataca-tacáng pagcacasal sa caniyang pisang cay | Beldad | *Manila*-1903 | Imprenta de la Librería Tagala | Dulumbayan n. 113, Sta. Cruz.

1903 En 8.° — Págs.: 80. — *Corrido* en Tagalo, ilustrado con dibujos cómicos extraños al asunto. — «Vida de Bedredin Hazán, hijo del visir de Balzora», etc. — Otro *corrido* que no recordamos haber visto citado en ninguna Bibliografía de Filipinas.

4374. BUHAY | nang Príncipe Paris | at nang pastorang | si Enone | at pagca-sira nang Reinonang Troya. | *Manila* 1903. | Imprenta | Alvarado no. XIX. — 42 | Meisic.

En 8.° — Págs.: 64. — *Corrido* Tagalo: «Vida del príncipe Paris y de la Pastora Enone en el reino de Troya». — El texto con grabados ingeridos, de tipos madrileños de actualidad, dibujados por Cilla, sin duda aprovechados de artículos literarios. — Tampoco este *corrido* creemos que se halla mencionado en ninguna Bibliografía Filipina.

4375. CALDERÓN (Felipe). Liceo de Manila. Discurso leído por el Sr. Felipe Calderón, Profesor de la Escuela de derecho, en la apertura del curso escolar de 1903 á 1904. | *Manila* | Imprenta de Quiapo | Calle Palma num. 9 | 1903.

En 8.° mayor. — Págs.: 25 (y la v. en b.). — Donativo del Autor.

Trata de la familia en Filipinas en la actualidad y de cómo estaba constituída antes de la llegada de los españoles, apoyándose principalmente en el Ms. del P. Plasencia. — Trabajo curioso é inspirado en un criterio genuinamente nacionalista; de protesta contra ciertas innovaciones de los americanos.

4376. CARTAS EDIFICANTES de los Misioneros de la Compañía de Jesús en Filipinas. 1898-1902. *Barcelona*, Henrich y Compañía, 1903.

En 4.° — Págs.: 4 s. n. + 380 en junto; con numerosos grabados, fototipias tiradas aparte y un mapa de Mindanao. — Ejemplar núm. 25 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Es el volumen mejor presentado de cuantos llevan dados á la publicidad los jesuítas de Filipinas. — Véase el número 3619. — Comprende: I. Abandono forzoso de las misiones de Mindanao. II. Instancias de los pueblos por su restablecimiento. III. Vuelta de los misioneros á las misiones. IV. Noticias de Manila.

4377. COMEDIA | de | D. Juan Tiñoso | en dos actos | *Manila.* — 1903 | Imprenta | Dulumbayan n. 113, | Sta. Cruz.

En 8.° — Págs.: 110 + 6. — Esta última tanda la ocupa: «Buhay ni Federico». — La *Comedia*, en verso Tagalo. — El *corrido* de D. Juan Tiñoso, véase bajo el número 4176.

4378. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 21.° ejercicio social. Memoria leída en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de Diciembre de 1903. *Barcelona*, L. Tasso, 1903.

En 4.° mayor. — Págs.: 13 (y la v. en b.). — Subscripta por D. Manuel Girona. — Véase el número 4346.

4379. DORSEY (Clarence W.). Cultivation of Tobacco by Clarence W. Dorsey. *(Á la cabeza:)* Bureau of Agriculture. *Manila,* Bureau of Public Printing, 1903. **1903**

En 4.° — Págs.: 20; con cuatro grabados. Carece de cubierta.

4380. GRIFFIN (A. P. C.), y PHILLIPS (P. Lee). Library of Congress. A List of Books (With references to Periodicals) on the Philippine Islands in the Library of Congress by A. P. C. GRIFFIN... With Chronological list of Maps in the Library of Congress by P. Lee PHILLIPS. *Washington,* Gobernement Printing Office, 1903.

En 4.° mayor. — Págs.: XV (y la v. en b.) + 397 (y la v. en b.). El *Catálogo* de mapas ocupa las 267-397. — Ejemplar en gran papel. La edición corriente de esta obra va emparejada con la corriente de la *Biblioteca Filipina* de PARDO DE TAVERA (véase el número 4391), formando un solo volumen en 4.°

El trabajo de GRIFFIN, por materias, está cuidadosamente hecho, por más que no falten las clasificaciones arbitrarias. Realmente, es digno de aplauso que á los pocos años de dominación en Filipinas, los americanos hayan reunido en su Congreso de Wáshington una importante colección de obras sobre su nueva colonia, y más digno aún de alabarse que aquel Centro se haya dado prisa á ofrecer al público un inventario sistemático de los libros que posee.— La lista de los artículos publicados en los grandes periódicos y revistas, es sumamente curiosa. — El catálogo de Mr. PHILLIPS constituye un trabajo muy notable: revela en su autor un aventajadísimo bibliógrafo.

4381. IGNACIO (Cleto). Halimbauang búhay nang turing na mag-asauang si Guiadoro at si Amapura at ang bilan anac na si Negaderio at si Rectorino. *Manila,* 1903 1904.

Tres volúmenes en 4.° — Primero: «Segunda Edicion. | *Manila* | Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | 1904.» Págs.: 67 (y la v. en b.). — Segundo: «*Manila* | Imprenta del Colegio de Sto Tomás | 1903.» Págs.: 72. — Tercero: «Imp. de Santos y Bernal.» [1904.] Páginas: 68. — Los tres en verso Tagalo.

4382. KOEZE (G. A.). Crania Ethnica Philippinica. Ein Beitrag zur Anthropologie der Philippinen, auf grund von Dr. A. Schadenberg 's Gesammelter Schädel von ... *Haarlem,* [1903.] **[1903]**

En fol. — Págs.: 64 + una tabla de índices + 11 láminas, en las que se reproducen cráneos de Bisayas, Igorrotes, Ilocanos, Tagbanúas, Tinguianes, Balugas, Guinaanes y Manguianes. — La obra no ha concluido de publicarse. — Tiene toda la traza de ser una información tan completa como interesante.

4383. LEYES y Resoluciones públicas aprobadas por la Comisión en Filipinas. *Manila,* Bureau of Public Printing, 1903-1904. **1903**

Tres volúmenes en 4.° — Comprenden las leyes núms. 781 á 1071, aprobadas desde 1.° junio 1903 á 29 febrero 1904.— Los dos últs. vols. impresos en 1904.—V. el núm. 4358.

1903 4384. LLORENS ASENSIO (Vicente). La primera Vuelta al Mundo. Relación documentada del viaje de Hernando de Magallanes y Juan Sebastián del Cano. 1519-1522. *Sevilla,* Imp. de la «Guía Comercial», 1903.

En 8.° — Págs.: 179 + 1 s. n. — Desde la 91 en adelante, catálogo de documentos relativos á dicho viaje, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla.

[1903] 4385. MEMORIA leida en la Junta general de accionistas que se celebró en Manila el 17 de Marzo de 1903. *(Á la cabeza:* «La Electricista».) | *Manila* | Imp. Vda. de E. Bota | ... | [1903.]

En 8.° prolongado. — Págs.: 22 en junto; con 5 documentos. Papel estucado.

1903 4386. MERRILL (Elmer D.). Report on Investigations made in Java in the year 1902. *Manila,* Bureau of Public Printing, 1903.

En 4.° mayor.—Págs.: 84; con curiosas ilustraciones tiradas aparte.—Publicación del *Forestry Bureau.* — *Bulletin n.° 1.*

4387. MERRILL (Elmer D.). Botanical Work in the Philippines. | *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En 4.° mayor. — Págs.: 53 (y la v. en b.); con un fotograbado que reproduce el monumento á D. Sebastián Vidal y Soler, erigido en el Jardín Botánico de Manila.—Publicación del *Bureau of Agriculture.* — *Bulletin n.° 4.*

4388. MORGAN SHUSTER (W.). Second Special Report. Covering the Period from September 1, 1902, to October 8, 1903. *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En 4.° — Págs.: 184; con un fotograbado tirado aparte.

4389. MUSGRAVE (W. E.), y WILLIAMSON (N. E.). Una Relación preliminar sobre la Tripanosomiasis de los caballos en las Islas Filipinas. | *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En 4.° — Págs.: 28; con 2 láminas tiradas aparte. — Publicación del Laboratorio Biológico de Manila.

4390. OFFICIAL HANDBOOK. Description of the Philippines. Part I. | *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En 4.° — Págs.: 449 (y la v. en b.); con numerosas ilustraciones. — En la cubierta: «Louisiana Purchase Exposition.»

4391. PARDO DE TAVERA (T. H.). Biblioteca Filipina ó sea Catálogo razonado de todos los impresos, tanto insulares como ex-

tranjeros, relativos á la Historia, la Etnografía, la Lingüística, la Botánica, la Fauna, la Flora, la Geología, la Hidrografía, la Geografía, la Legislación, etc., de las Islas Filipinas, de Joló y Marianas. *Washington*, Government Printing Office 1903. 1903

En 4.° mayor. — Págs.: 439 (y la v. en b.). — Ejemplar en *gran papel*. La edición corriente de esta obra va emparejada con la corriente de los trabajos de GRIFFIN y PHILLIPS, formando un solo volumen en 4.° — Véase el núm. 4380.

Comprende 2850 números. El AUTOR ha refundido en una sola bibliografía el catálogo de su colección y los títulos que ha hallado en diversas obras bibliográficas. — Va el trabajo dispuesto por orden alfabético de apellidos. Al Sr. PARDO, creemos, más que guiarle el deseo de hacer una verdadera obra de Bibliografía (que hubiera exigido otro método en la ejecución y otra manera en la redacción de las papeletas), le ha guiado el de vulgarizar entre sus compatriotas los principales títulos que interesan al hombre que desee estudiar los asuntos filipinos. No ha hecho, pues, trabajos propios de investigación. Por eso no se comprende cómo dice en el rótulo: «Catálogo razonado de *todos* los impresos...», cuando sin salir de Manila, existen por docenas obras más ó menos importantes que el Sr. PARDO no menciona, las cuales se hallan magistralmente descritas en el libro que recientemente han sacado á luz los agustinos PÉREZ (Ángel) y GÜEMES (número 4441). En una palabra: para el verdadero bibliógrafo, la obra del Sr. PARDO no ofrece más positivo provecho que el de los 25 ó 30 títulos que no eran conocidos; en cambio, para el común de las gentes, este *Catálogo* es un indicador de utilidad, sobre todo si se tiene en cuenta que no faltan notas críticas imparciales y atinadas.

4392. PUBLIC LAWS passed by the Philippine Commission during the period... *Manila*, Bureau of Public Printing, 1903.

En fol. — Págs.: 1213 (y la v. en b.). — El índice comienza en la 1099. — Leyes números 1 á 449 inclusive; dictadas desde 1.° septiembre 1900 á 31 agosto 1902. — V. el núm. 4358.

4393. REPORT of the Director of the Philippine Weater Bureau. 1902. Hourly Observations of Atmospheric Phenomena at the Manila Central Observatory, 1902. | *Manila:* | Bureau... | 1903.

En fol. — Págs.: 147 (y la v. en b.). — Es de suponer que por el P. J. ALGUÉ, jesuíta.

4394. REPORT of the Municipal Board of the City of Manila for the Period from August 7, 1901, to June 30, 1902. | *Manila* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En 4.° — Págs.: 116; con interesantes fotograbados tirados aparte.

4395. SALITA AT BUHAY | ni | Manrique | na anac nang pastor at naquing asaua | nang Princesa | Isabel | Sa Caharian Castilla | *Manila* | Imprenta | Alvarado no. XIX. — 42 | Meisic.

En 8.° — Págs.: 54 + 2 s. n. (anuncio de obras en venta en la Librería Tagala). — *Corrido* Tagalo, ilustrado con dibujos modernos de tipos cómicos madrileños.

1903 4396. SALITA AT BUHAY | ni | Roberto el Diablo | na anac nang Duque sa Normandia | at sa huli ay | tinauag nang tauo nang Dios. | *Manila*-1903 | Imprenta de la Libreria Tagala | Dulumbayan n. 113, Sta. Cruz.

En 8.º — Págs.: 80. — *Corrido* en Tagalo: «Historia y vida de Roberto el Diablo, hijo del Duque de Normandia, y últimamente siervo de Dios». — Ilustrado con dibujos cómicos, modernos, impropios del texto. — En el Museo existe edición anterior á 1887.

4397. SOLÁ (Marcial), j. Meteorological Service of the Philippine Islands. Report of its Establishment and Development under the Spanish Government and its Reorganization under the Government of the United States. 1865-1902. | *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1903.

En fol. — Págs.: 68; con varias ilustraciones tiradas aparte. — Constituye el segundo fascículo de una serie publicada por The Philippine Weather Bureau.

4398. THE PHILIPPINE ISLANDS. 1493-1803. (*Á partir del tomo VI:* 1493-1898.) Traslated from the originals by Emma Helen Blair and James Alexander Robertson. *Cleveland,* 1903...

En 4.º—Van publicados 31 vols., todos ellos con algunas ilustraciones tiradas aparte.

La señorita BLAIR y el Sr. ROBERTSON vienen realizando una empresa sumamente meritoria para los norte-americanos. Traducen ó extractan todos aquellos libros y documentos que tienen interés histórico, desde los más antiguos hasta el término de la dominación española en Filipinas. Tan importante publicación alcanzará unos sesenta volúmenes. En esa colección, dicho se está, tendrán los yanquis toda una biblioteca. Tan laudable empresa se viene ejecutando, sin embargo, con cierta precipitación. Es sensible que no vayan más documentos inéditos de los centenares existentes en los archivos españoles que hasta ahora permanecen ignorados para el común de las gentes: así se divulgarían más los medios de estudio para el cabal conocimiento de la Historia.

4399. TOROS | Y | CAÑAS | en Filipinas en 1623. | Fragmento | de un manuscrito inédito | Tirada de 25 ejem- | plares numerados. | *Barcelona,* [Est. tip. «El Siglo XX»,] 1903.

En 4.º; la caja en 12.º—Págs.: 25 (y la v. en b.) + 1 h. para el colofón.—Papel de hilo.

El fragmento publicado hállase en un manuscrito firmado por Diego de RUEDA Y MENDOZA, quien lo fechó en Manila, á 1.º agosto 1625; D. José SÁNCHEZ GARRIGÓS, al publicarlo, con exquisito esmero ciertamente, dice, entre otras cosas: «Por la minuciosidad con que están descritas las fiestas de 1623 en el fragmento que por primera vez ve la luz pública después de cerca de tres siglos que fué escrito, espero que lo leerán con gusto los aficionados á tales diversiones esencialmente españolas y aquellos que se interesan por conocer cuanto con las Islas Filipinas se relaciona.» — El fragmento es sumamente curioso, y el Sr. SÁNCHEZ, publicándolo, ha prestado un servicio á la historia de aquel país.

4400. AMEZQUITA (Luis de), a. Catecismo | na pinagpalamnan ng̃ mang̃a | pang̃adyi at maicling casaysayan | na dapat pagaralan | nang tauong cristiano | Tinagalog nang Padre Predicador | ... | *Binondo.* | Imp. de «Sta. Cruz» de Nam-Shing y C.ª | S. Vicente N.os 86, 88 y 90. | 1904. 1904

En 8.° — Págs.: 100; con viñetas ingeridas en el texto. — En Tagalo. — Á la v. de la portada, esta *nota:* «El Catecismo de Ripalda traducida en la lengua tagala por el Padre Fr. Luis de Amezquita, se imprimió en Manila año de 1666, 1722 y 1747. — El mismo Catecismo reducido á compendio, se dió á luz en 1731, 1765, 1788, 1804, 1819, 1834, 1838, 1891, 1894, 1896, 1903 y al presente.» — Véase el número 279.

4401. ARROYO (Manuel). Defensa del sitio de Naic. *Madrid,* R. Velasco, 1904.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — Conferencia dada en el Centro del Ejército y de la Armada la noche del 18 diciembre 1903. El AUTOR es capitán de infantería.

4402. AZNAR (Severino). El affaire Nozaleda. (Publicado en la «Revista de Aragón».) *(En la port.:)* Madrid, 1904. *(Al final:) Zaragoza,* Tip. M. Escar. [1904.]

En 4.° mayor. — Págs.: 43 (y la v. en b.). — Núm. 1868 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

El nombramiento del Rmo. Nozaleda para la silla de Valencia produjo un movimiento inusitado de protesta en la opinión democrática del país. Discutióse muchísimo sobre si se condujo correctamente ó no dicho prelado en Manila, á raíz del Desastre y después del Desastre. El Sr. AZNAR le defiende resueltamente, alegando no pocas pruebas, algunas confidenciales.

4403. [BANCO.] Memoria leida en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino el dia 3 de Febrero de 1904. Año 51. | *Manila* | Estab. Tip. de la Vda. de E. Bota | ... | 1904.

En 4.° — Págs.: 8; con un estado plegado. — Subscripta por Eugenio del SAZ-OROZCO, director de turno. — Véase el número 4372.

4404. BELMORE Y ENRIQUETA ó La Medalla de Oro. [Drama fantástico de magia en verso tagalo.] *Manila,* Fajardo y Compañía, 1904.

Tres vols.: la *primera parte,* en 4.°; las dos restantes, en 8.° — Págs. de la *primera:* 43 (y la v. en b.); íd. de la *segunda:* 54 + 1 s. n. (y la v. en b); íd. de la *tercera:* 56. — No tenemos noticia de ningún otro drama tagalo al que su autor califique de «fantástico».

4405. BERGH (Rud). Malacologische Untersuchungen. *Wiesbaden,* 1904.

En fol. — Págs.: 55 de texto; con láminas tiradas aparte. — Última, hasta la fecha en

1904 que se toma esta nota (noviembre de 1904) de la serie de publicaciones fundada en 1867 por el insigne naturalista alemán Dr. Carlos SEMPER. — Véase el número 1167.

[1904] 4406. CATÁLOGO sistemático é ilustrado de la Biblioteca Filipina reunida y puesta en venta por P. Vindel. *Madrid* [Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1904...]

En 4.° — Van publicados dos volúmenes: el primero comprende 2103 números; el segundo, publicado en 1905, desde el 2104 hasta el 2727. — Ejemplar en PAPEL SUPERIOR.

Es innegable que de todos los libreros del mundo, no ha logrado ninguno, pero ni aproximadamente, reunir más y mejores títulos filipinos que el librero madrileño D. Pedro Vindel. Sin contar los ya numerosos anunciados en los tres tomos de *Catálogo* de que se ha hecho mención (véase el núm. 3851), este nuevo catálogo, que ha intitulado *Biblioteca Filipina*, abraza hasta ahora la enorme cifra de 2727 artículos, y cuenta que falta la sección de *Lenguas*, falta la de *Manuscritos*, y el *Suplemento*.

Vindel ha logrado todos los títulos raros que poseía MEDINA, descritos en sus dos obras capitales (números 3805 y 3919); ha conseguido varios muy notables que poseían bibliófilos tan conspicuos como el duque de T'Sercaes; la biblioteca íntegra que fué de BARRANTES, etc. Sólo así, á fuerza de sacrificios y de perseverancia, se logra reunir lo reunido por Vindel. En plena posesión de una tan rica colección, solicitó mi concurso para catalogarla. La obra está dispuesta por secciones, las que á su vez van dispuestas por el método que ha parecido más conveniente, armonizando en lo posible lo científico con las miras comerciales; pero, propendiendo á éstas con cierta preferencia, se han hecho clasificaciones arbitrarias, de las que me declaro irresponsable.

En cuanto á la redacción, mía es en absoluto la de unas 1800 papeletas (acaso 2000); y no lo es de la totalidad, porque el dueño del negocio no quiso desaprovechar las que trajeron los libros comprados á BARRANTES (hijo), algunas disparatadas. Algo se cargó la mano en el encarecimiento de los títulos que valían la pena. ¿Qué hacer? Después de todo, tratábase de un *Catálogo* que aunque desde luego queda como obra de consulta, y como tal viene ya citándose y utilizándose, tenía y tiene un fin esencialmente comercial.

Esta mi colaboración, mi casi exclusiva redacción, explica la coincidencia de juicios en ciertas y determinadas papeletas de la *Biblioteca* de Vindel y sus correspondientes en el presente APARATO BIBLIOGRÁFICO. Bueno es que conste así; pues aunque estoy limpio de toda sospecha de plagiario (de lo que jamás me acusaron, ni con la más leve insinuación, mis mayores enemigos), tal explicación se hacía de todo punto indispensable, por si á alguien pudiera extrañarle las coincidencias de que se hace mérito. La *Biblioteca* de Vindel no está terminada; el día que se termine, y se publique con el prólogo correspondiente, entonces se hará constar cómo el que escribe estos renglones fué el que redactó más de las dos terceras partes de dicha *Biblioteca*. Un lector medianamente impuesto de la Bibliografía Filipina distinguirá en el acto los artículos debidos á mi pluma.

Huelga añadir que la Compañía General de Tabacos ha adquirido para su COLECCIÓN gran parte de los títulos notables anunciados por Vindel.

1904 4407. COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. 22.° ejercicio social. Memoria leida en la Junta General ordinaria de Accionistas del 28 de Diciembre de 1904. *Barcelona*, Henrich y C.ª, 1904.

En 4.° mayor. - Págs.: 13 (y la v. en b.).—Subscripta por D. Claudio López y Brú.— Véase el número 4378. 1904

4408. COMPAÑÍA de los Tranvías de Filipinas. Memoria presentada á la Junta general en la sesión de 20 de Agosto de 1904, por la Comisión Liquidadora de los que fueron accionistas de la Compañía de los Tranvías de Filipinas. *Manila,* Tipo-Litografía «Germania», 1904.

En 4.° —Págs.: 30; con dos estados plegados. - Se comunicó á los accionistas haberse realizado la venta de las concesiones que explotaba la Compañía, á favor de Mr. Swift, por la suma de $ 175.000, oro. — Véase el número 4347.

4409. CORONA LITERARIA que la Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila dedica y consagra á S. S. Pio X con motivo de quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Manila 13 de Noviembre de 1904. [*Manila,* Tip. lit. Germania, 1904.] [1904]

En 4.° mayor. — Págs.: 444 + 7 de índice. — Á la v., erratas. — Sigue una *cantata* para tres voces y orquesta, letra de Fr. Jenaro Martín, d., música de Fr. Primo Calzada, del mismo orden. — La cubierta y portada de la obra, litografiadas, á varias tintas. — Papel de cuerpo. — Firma la invitación para contribuir á la formación de la *Corona* el rector de la Universidad, Fr. Raymundo Velázquez. — Lleva el volumen profusión de viñetas, cabeceras, letras iniciales y otros adornos tipográficos, amén de varios fotograbados sobre papel estucado, tirados aparte.

4410. DÍAZ PÉREZ (Nicolás y Viriato). Los Frailes de Filipinas. Datos y apuntes inéditos sacados de los documentos de Nicolás Díaz Pérez y publicados por Viriato Díaz-Pérez. *Madrid,* [A. Pérez y C.ª,] 1904. 1904

En 4.° — Págs.: 52 en junto.— Trabajo de oportunidad, con motivo de la algarada que produjo el nombramiento del P. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia. — Véase el número 4402. — Es una diatriba implacable, feroz, contra los frailes.

4411. FONTURBEL (Miguel), a. Oración fúnebre á la memoria de los héroes de Cavite y Baler, pronunciada en los solemnes funerales celebrados en el templo de San Agustín el día 14 de Febrero de 1904, por el R. P. ... [*Manila,* 1904.] [1904]

En fol. — Págs.: 7 (y la v. en b.). — Publicada como suplemento al *Mercurio.*

4412. FOURTH ANNUAL REPORT of the Philippine Commision. 1903. *Washington,* Government Printing Office. 1904. 1904

Tres gruesos vols. en 4.° con numerosas ilustraciones. Amplia y general información sobre Filipinas, en la que abundan los datos de verdadera curiosidad.

1904 4413. LA ELECTRICISTA. Memoria leida en la Junta general extraordinaria de Accionistas que se celebró en Manila el 12 de Noviembre de 1904. *Manila,* Tip. «La Flor de la Isabela», 1904.

En 8.° — Págs.: 12 + 2 estados. — Firmanla: I. Rosales, presidente, y C. A. Ferrándiz, secretario. — Convocóse á los accionistas para darles cuenta de haber cedido el negocio á la Compañía americana «The Manila Electric Railroad &. Lighting Corporation». El precio de la cesión fué de $ 800.000, oro. — Véase el número 4385.

4414. LEY de Rentas internas de mil novecientos cuatro. Decretada por la Comisión en Filipinas. 2 de Julio de 1904. *Manila:* | Bureau of Public Printing. | 1904.

En 4.° — Págs.: 97 (y la v. en b.). Las 15 últimas de indice. — Título en la cubierta. — Carece de portada. — Ley núm. 1189, disponiendo el impuesto de rentas internas para el sostenimiento del gobierno insular y de los gobiernos provinciales y municipales.

4415. LORENZO D'AYOT (Manuel). Fernando VII. Drama histórico en cinco actos y en prosa. *Madrid,* Imp. de M. Rey, 1904.

En 4.° — Págs.: 76. — Ejemplar con dedicatoria autógrafa, á mi dirigida. — Precede una carta de F. Diaz de Mendoza, director del Teatro Español, á quien está dedicada la obra: el ilustre actor dice al Autor que siente muchisimo no poder ponérsela en escena. ¡Lo de siempre! — Véase el núm. 3797.

4416. MARTÍN CEREZO (Saturnino). El sitio de Baler. (Notas y recuerdos.) Por el Capitán de Infantería D. ... *Guadalajara,* Taller tipográfico del Colegio de Huérfanos, 1904.

En 8.° — Págs.: 276; con dos fototipias y cuatro grabados. — Relación detallada de la defensa realizada por un puñado de héroes, mandados por el Autor desde el fallecimiento del capitán Las Morenas, ocurrido el 22 de noviembre de 1898, hasta la rendición del fuerte-iglesia, en 2 de junio de 1899.

4417. MEDINA (J. T.). La Imprenta en Manila. Adiciones y ampliaciones. *Santiago de Chile,* Impreso y grabado en casa del Autor, MCMIV.

En 4.° mayor. — Págs.: XI (y la v. en b.) + 203 (y la v. en b.). — Composición muy espaciada. — Ejemplar en papel fino (tirada muy corta).

La presente obra es continuación de la registrada con el número 3805. — Está hecha á expensas, principalmente, y no lo oculta el Autor, del trabajo de W. E. Retana núm. 4088. — Comprende las papeletas números 421 á 565. — Además amplía no pocas de las que, en extracto, había dado en su obra de 1896. — Hay entre los nuevos títulos algunos muy notables; entre ellos figuran siete facilitados por el malogrado bibliógrafo filipino Sr. Clemente José Zulueta.

4418. MONTESUMA (Paulino). Talarong Timbañgan. Dramang Tagalog na may tatlong bahagui at dalawangpuon yugtó

na pinamagatang. *Maynila* | Limbagan ni Fajardo at C.ª | Daang **1904**
Platerias b. 40. | 1904.

En 8.º — Págs.: 167 (y la v. en b.). — Drama en tres actos, en verso Tagalo.

4419. MONTHLY Report of the Board of Health for the Philippine Islands an City of Manila, May, 1904. *Manila,* Bureau of Public Printing, 1904.

En folio. — Págs.: 24.

4420. NOCEDAL (Ramón de). Documento parlamentario. **[1904]**
Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por Don Ramón de Nocedal el dia 5 de Febrero de 1904. [*Madrid,*] Imprenta, San Bernardo, núm. 92. [1904.]

En fol. — Págs.: 3 (y la v. en b.); texto á cinco columnas. — Casi todo el discurso es una defensa del arzobispo Fr. Bernardino Nozaleda.—Véase el núm. 4402, y el siguiente.

4421. NOZALEDA (Bernardino), d. Defensa obligada contra **1904**
acusaciones gratuítas. *Madrid,* 1904.

En 4.º — Págs.: 93 (y la v. en b.) — Repartido *gratis* con gran profusión.

La campaña crudísima emprendida en papeles y folletos (véase el núm. 4402) contra el ex arzobispo de Manila Fr. Bernardino NOZALEDA, movió á éste á defenderse; y en su folleto publica algunos documentos importantes que permanecian inéditos. — Dícese que la *Defensa* fué redactada, á lo menos en gran parte, por el dominico Fr. Evaristo F. ARIAS, grande amigo del tan discutido prelado.

4422. OFFICIAL CATALOGUE Philippine Exhibits. Universal Exposition St. Louis, U. S. A. 1904. Philippine Exposition. *St. Louis,* 1904.

En 4.º — Págs.: 305 + 1 s. n.; con ilustraciones.

4423. PINAGDAANANG BUHAY | nang | Principe Camaralsaman | na anac nang Sultan Chasaman sa isla | Kalendan at nang | Princesa Badura | ... | *Manila* 1904 | Imprenta | Alvarado no. XIX. — 42 | Meisic.

En 8.º — Consta de cuatro partes (y otros tantos vols.), de las cuales falta la segunda en la COLECCIÓN. — Primera: Págs.: 64. Tercera: Págs.: 48. Cuarta: Págs.: 40. — *Corrido* en Tagalo, que no hallamos citado en *ninguna* Bibliografía Filipina.

4424. PINAGDAANANG BUHAY | nang | Principe | Don Juan Teñoso | na anac nang | Haring Artos at nang Reina Blanca | sa Reinong Valencia, | at sampo nang apat na Princesa na | anac

1904 nang Haring | D. Diego sa Reinong Ungria | *Manila:* | Imprenta de Fajardo y Compañía | 40-Platerías-40 | 1904.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 64. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4176

4425. REDONDO (Juan). Combate naval de Cavite. Impresiones de un Médico. *Madrid,* R. Velasco, 1904.

En 4.° — Págs.: 33 (y la v. en b.). — «Conferencia dada en la noche del 4 de Diciembre de 1903», en el Centro del Ejército y de la Armada. Contiene ilustraciones ingeridas.

4426. REPORT of the Philippine Exposition Board to the Louisiana Purchase Exposition and Official List of Awards... *St. Louis,* 1904.

En 4.° — Págs.: 173 (y la v. en b.). — La lista es bastante extensa.

[1904] 4427. RETANA (W. E.). Vida y escritos del Dr. José Rizal. (Materiales para un libro.) [*Madrid,* 1904...]

En 4.° — Artículos extraídos de la revista madrileña *Nuestro Tiempo.*

He comenzado la publicación en el número de diciembre de 1904, y continúa al presente (noviembre de 1905). Van más de 220 páginas, y alcanzará unas 300.— Refundido y considerablemente ampliado, propóngome sacarlo á luz, en forma de libro (un tomo en 4.° de unas 500 págs.), allá para mediados del próximo año de 1906. Llevará algunos retratos de RIZAL y de la que fué su esposa, amén de un facsímile de una de las cartas que escribiera aquél pocos días antes de su ejecución. — Constituye hasta hoy el único trabajo crítico-biográfico que se ha publicado acerca del célebre filipino. He dado á conocer numerosas noticias ignoradas, así como algunos escritos inéditos, sumamente importantes, de RIZAL.

1904 4428. SALITA | at | buhay nang pañgañganac | ni Guinoong | Santa Ana | cay Guinoong | Santa María. | *Manila* | Imprenta de Fajardo y C.ª | 101-Carriedo-101 | 1904.

En 8.° — Págs.: 62. — Vida de Santa Ana, en Tagalo, á manera de *corrido.*

4429. SALITA AT BUHAY | na nasapit | nang | Principe Igmidio | at nang | Princesa Cloriana | na anac nang Haring Grimaldo | Sa caharian nang Gran-Cairo | *Manila* | Imprenta de Fajardo y C.ª | 101-Carriedo-101 | 1904.

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 62. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición del registrado bajo el núm. 4183.

4430. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan nang | Principe | Gimeno | at nang Princesa Rogera | sa Imperio nang Turquia. | *Manila:* | Imprenta de Fajardo y Compañía | ... | 1904.

En 8.° — Título en la cubierta.—Págs.: 47 (y la v. en b.).—*Corrido* en Tagalo.—Nueva **1904**
edición del que queda registrado bajo el número 4182.

4431. SALITA AT BUHAY | na nasapit | ni Doña | Marcela | at nang isang mercader | sa Reinong Portugal | *Manila* | Imp. La «Enriqueta» | de I. Ver | Calle San Pedro núm. 54 (Quiapo). | 1904.

En 4.°—Título en la cubierta. — Págs.: 24. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4191.

4432. SOME Facts in regard to the Legislation to restrict Com- [**1904**]
merce between the United States and the Philippine Islands to American Ships. [*Nort Plymouth*, 1904.]

En 4.° mayor. — Págs.: 24. — Firma el prefacio Augustus P. LORING, y lo fecha á 1.° enero 1904.

4433. ANNUAL REPORT (Fifth) of the Philippine Commis- **1905**
sion 1904. In three parts. *Washington*, Government Printing Office, 1905.

Tres gruesos volúmenes en 4.°, análogos á los del número 4412.

4434. CALDERÓN (Felipe G.). El A. B. C. ... del Ciudadano Filipino. Exposición del artículo quinto del Bill de Filipinas. Segunda edición. | *Manila* | Imp. de Fajardo y Comp.ª | ... | 1905.

En 12.° — Págs.: 64. — Esta 2.ª edición lleva un apéndice que trata del *Feminismo*.— El folleto es de vulgarización de los derechos del ciudadano. Ha tenido gran éxito.

4435. COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. Itinerario de la línea [**1905**]
de Filipinas. 1905. [*Barcelona*, 1905.]

En 4.° — Hojas: 12 + 1 estado plegado.

4436. COPIA de vna carta venida de Seuilla a Miguel Saluador **1905**
de Valencia. *Madrid*, Sucesora de M. M. de los Ríos, 1905.

En 4.° — Reproducción facsimilar, dirigida por W. E. RETANA, del ejemplar único asentado bajo el número 7. — Ejemplar en *papel de Holanda* (tirada de *once*).

4436bis. COPIA de vna carta venida de Seuilla... *Madrid*, 1905.

Ut supra. — Ejemplar en PAPEL DEL JAPÓN (tirada de *cuatro!*).

4437. EL CERTAMEN de las Congregaciones Marianas en [**1905**]
el 50.° aniversario de la Inmaculada. 8 de Diciembre de 1904 en Manila. [*Manila:* Bureau of public Printing, 1905.]

En 4.° — Págs.: 136 — Port. á dos tintas.— Resultaron premiados: D. Pedro SERRANO

[1905] LAKTAW, D. Joaquín PELLICENA, D. Felipe R. de la CÁMARA, D. José GAMERO, D. Pacífico VICTORIANO, D. Manuel RÁVAGO, D. Francisco SINANTE, D. José SANCHO MARRACO, don José ESTELLA, D. Manuel LÓPEZ, D. Eulogio GARCÍA VELARDE, D. Ciriaco GAUDÍNEZ y doña Engracia LANCANDAZO. — Insértanse todas las composiciones laureadas.

1905 4438. FÉLIX (Concepción). La Mujer Filipina. Conferencia leída por... Presidenta de dicha Asociación [Feminista Filipina] en la sesión celebrada en honor de Miss Alice Roosevelt... | *Manila* | Imp. de Quiapo, Palma No. 9. | 1905.

En 4.° — Págs.: 19 (y la v. en b.). — A partir de la 13, comienza la traducción Inglesa, hecha por Helen C. WILSON. — La sesión se verificó en Manila, el 11 de agosto de 1905.

4439. JENKS (Albert Ernest). The Bontoc Igorot. *Manila*, Bureau of Public Printing, 1905.

En 4.° mayor. — Págs.: 266; con más de 150 láminas tiradas aparte, muy interesantes.

Información muy notable, que constituye el vol. I de los Estudios Etonógicos que los americanos han comenzado á hacer, oficialmente, en Filipinas. Al final lleva un breve vocabulario comparado de Malayo, Joloano, Igorrote de Benguet é Igorrote de Bontoc, al que sigue uno más extenso de Igorrote de Bontoc exclusivamente. También contiene algunas nociones gramaticales de esta última lengua.—Numerales:

1 = I-sa'
2 = Chu'-wa
3 = To-lo'
4 = I-pat'
5 = Li-ma'
6 = I-nim'
7 = Pi-to'
8 = Wa-lo'
9 = Si-am'
10 = Sim po'-o
11 = Sim po'-o ya i-sa'
12 = Sim po'-o ya chu'-wa
20 = Chu-wan po'-o
30 = To-lon' po'-o
100 = La-sot' or Sin la-sot'
1.000 = Sin li'-fo

[1905] 4440. MANILA CHAMBER OF COMMERCE. Work of the Chamber during the visit of the Hon. Secretary of War and Congressional Party. Manila, 28 August, 1905. [*Manila*, Bureau of Public Printing, 1905.]

En 4.° — Págs.: 34. — Papel de cuerpo.

1905 4441. PÉREZ (Ángel) y GÜEMES (Cecilio), aa. Adiciones y continuación de «La Imprenta en Manila» de D. J. T. Medina ó Rarezas y curiosidades bibliográficas filipinas de las bibliotecas de esta capital. | *Manila:* 1904 | Imprenta de Santos y Bernal | Echagüe 84, (Sta. Cruz). *(En la cubierta:)* 1905.

En 4.°— Págs.: 4 s. n. + 2 en b. + LXVII (y la v. en b.) + 620 + 1 s. n. (erratas; y la v. en b.).

Obra de suma importancia, aunque adolezca de algunos defectos capitales. De ella haremos en el prólogo mención especial. — Véase el *Prólogo*.

4442. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | nang | Haring Asuero | ni | D.ª María at ni Juan Pobre | sa bayang Jerusalén | *Manila* | Imp. de Fajardo y C.ª | Platerías 40 | 1905. **1905**

En 8.º mayor. — Págs.: 62. — *Corrido* en Tagalo. — Nueva edición del número 4192.

4443. SALITA AT BUHAY | na cahabang-habág na pinagdaanan | nang | Pitong Infantes | de | Lara | at ng̃ caabaabáng canilang | ama, | sa Reinong España | *Manila* | Imp. de Fajardo y Comp.ª | 40, Platerías y Carriedo 109. | 1905.

En 8.º — Título en la cubierta.—Págs.: 63 (y la v. en b.).—*Corrido* en Tagalo.—Nueva edición de las registradas con los números 4184 y 4185.

4444. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan ni | D. Rodrigo de Villas | at ni | D.ª Jimena | sa Caharian nang España. | *Manila* | Imp. de Fajardo y Comp.ª Platerías 40 | 1905.

En 8.º mayor. — Título en la cubierta. — *Corrido* en Tagalo. — Véase el número 4195.

4445. VACCARO (Miguel Ange). La Democracia en los Estados Unidos. Traducción y notas de Elías Simoun. [*Manila*, 1905.] [1905]

En 12.º — Págs.: 25 (y la v. en b.).—*Elías Simoun* es pseudónimo de D. Felipe G. Calderón.—Á lo último van citas de Rizal y de Bryce.—De espíritu contrario á los yanquis.

SIGLO XX.—Sin fecha.

[1901-1905.] 4446. BRUN (H. de). Maladies des pays chauds. *Paris,* Gauthier-Villars et fils.

Dos vols. en 8.° — Dedica gran extensión á la disentería, la elefantiasis, etc.

4447. BUHAY | nang dalauang magcasintahan sa Cahariang | Borgoña na pinamagatang | Magcarayap | at nang | isang pastorang tubo sa villa | na naguing asaua nang Hari | sa | Isang Calabaza. | [*Manila.*] Imprenta | Alvarado no. XIX.—42 | Meisic.

En 8.° — Págs.: 31 (y la v. en b.). — *Corrido* en Tagalo, ilustrado con dibujos cómicos de tipos madrileños de actualidad, hechos, al parecer, por Cilla. — No recordamos haber visto citado este *corrido* en ninguna Bibliografía Filipina.

4448. COMEDIA | de | Garibal y Argentina | en cuatro actos. [*Manila,* Imprenta de Amigos del País?, 1901?]

En 4.° — Título á la cabeza. — Págs.: 127 (y la v. en b.). — De *moros y cristianos,* en verso Tagalo.

4449. CORRIDO | at pinagdaanang buhay | nang | Príncipe Baldovino | sa Caharian nang Dacia, | at nang | Princesang si Sevilla | sa Reino nang Sansueña | *Manila* | Estab. Tipográfico de Modesto Reyes y C.ª | Salcedo, 190. | [1901?]

En 4.° — Título en la cubierta; texto á dos cols. — Págs.: 50. — *Corrido* en Tagalo; nueva edición del asentado bajo el número 4168.

4450. ESTATUTOS de la «Unión Mercantil» (Sociedad Anónima.) [*Manila,* entre 1901-1902.]

En 8.° — Págs.: 17 (y la v. en b.). — «Art. 2.° El objeto de esta Sociedad será: la protección por la propaganda y la defensa pública de los intereses materiales radicados en las Islas que se refieran al Comercio, á la Agricultura, á la Navegación»... «Como medio más oportuno de obtener estos fines, instituye desde luego la Sociedad un periódico diario, que se titulará EL MERCANTIL...» — Véase este título en la sección que consagramos al *Periodismo Filipino.*

4451. MEMORIA del anteproyecto de monumento á los soldados muertos en Cuba y Filipinas, correspondiente al que lleva por lema: «Tanto monta», presentado en el concurso organizado por la Cruz Roja. *Madrid,* A. Marzo. [1903?] [1901-1905.]

En 4.° — Págs.: 16; con un grabado que representa el monumento.

4452. REPORT of the Bureau of Forestry of the Philippine Islands from July 1, 1901, to September 1, 1902. (From the Report of the Philippine Commission.) [*Washington,* 1902?]

En 4.° — Págs.: 449-527 (y la v. en b.); con numerosos fotograbados.

4453. [RETANA (W. E.).] Catálogo de las obras filipinas que ofrece en venta W. E. Retana. *(Á la vuelta de la portada:) Barcelona,* Imp. «El Siglo XX». [1902.]

En 4.° — Págs.: 160. — Ejemplar corriente (tirada de 150). — «Inventario de los duplicados de la Compañía General de Tabacos de Filipinas, para cuya venta fué comisionado el AUTOR. Como en su mayoria las piezas anunciadas eran defectuosas, se les fijó unos precios sumamente bajos, por lo que fueron vendidas inmediatamente, y así que en 1903 ya no quedaba ni una sola á la venta.»—VINDEL: *Biblioteca Filipina,* núm. 1486.

4453bis. [RETANA (W. E.).] Catálogo de las obras filipinas... *(Ut supra.) Barcelona.* [1902.]

Ejemplar en *papel superior* (tirada de 150).

4454. RIZAL (José). Nóli me tángere. (El pais de los frailes.) Novela tagala. *Valencia,* [Imp. de «El Pueblo».]

En 8.° — Págs.: 228 + 1 s. n. (y la v. en b.). — Edición de la casa editorial Sempere y Comp., de Valencia, extractada. — No sabemos quién fué el ignorante que profanó el texto original, echándolo á perder. — Véase el número 2414.

4455. SALITA AT BUHAY | nang dalauang | Magcapua bata | na si | D. Alejandreat ni D. Luis | sa Kaharian | nang Aragón at Moscobia | Ipinagbibilí sa | Librería Malaya | Plasa nang Binundoc | Calderón de la Barca. — *Maynilâ.*

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 73 (y la v. en b.).—*Corrido* Tagalo: «Historia y vida de los dos niños D. Alejandro y D. Luis, del reino Aragón y Moscovia.»

4456. SALITA AT BUHAY | na pinagdaanan | nang dalauang mag-ama | sa isang reinong España. | Ipinagbibili sa | Librería Malaya | Plasa nang Binundoc | Calderón de la Barca.—*Maynilâ.*

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 30. — *Corrido* Tagalo. — Véase el núm. 4179.

[1901-1905.] 4457. SALITA AT BUHAY | nang | Príncipe Oliveros at nang princesa Armenia | sa Caharian nang Inglaterra | at sampó nang búhay | nang príncipe Artos at nang princesa Blanca | na amá at iná ni | D. Juan Teñoso | sa Reinong Valencia. [*Manila*, Imprenta de Amigos del País?]

En 8.° — Título á la cabeza. — Págs.: 32. — *Corrido* en Tagalo. — Véase el núm. 4193.

4458. TECSON (Pablo), pbro. Ang malinis | na | Susana | na sinipi | sa santong sulat | ni | Don Pablo Tecson, | presbítero | at dinagdagan nang tagubilin sa | mga babaying may asaua, at ng̃ pagtauag ng̃ caibigan ng̃ | mga caloloua. | May lubos na pahintulot | 2.ª edicion | Tirada, 10,000 ejemplares. | *Manila* | Tipografía «Amigos del País» Palacio 258. [1901?]

En 8.° — Título en la cubierta. — Págs.: 32. — Texto en prosa y verso. — En Tagalo. — La parte de prosa contiene la «vida de la casta Susana».

4459. VENDRELL y EDUARD (Liborio). De Manila á *Zamboanga*. *Bilbao*, Imp. de Emilio de Diego.

En 4.° mayor. — Págs.: 62 + 1 s. n. (y la v. en b.); con profusión de grabados intercalados en el texto. — Obra á la manera de las de Julio VERNE.

1900 4460. MEMORIAL elevado á Su Santidad El Papa Leon XIII por el Pueblo Filipino. *Manila*, Imp. La Democracia, 1900.

En 4.° mayor. — Págs.: 16 en junto. — Recibimos el ejemplar cuando ya no podia ingerirse la noticia en el lugar correspondiente. Á esto obedece la trasposición.

Pídese á S. S. que llame á Roma á los prelados que en Filipinas habia entonces, y que en adelante los que nombre sean del clero secular filipino. — Fechado en Manila, 25 de agosto 1900. — Aunque no consta, sábese que fué redactado por el distinguido escritor y abogado de aquel país D. Felipe CALDERÓN.

EL PERIODISMO FILIPINO

[Información completa hasta 1898; después sólo se consignan los que posee la COLECCIÓN.]

DEL SUPERIOR GOVIERNO

N. VI.°

Manila 24 de Septiembre de 1811.

Por la Fragata Mercurio, que en doce dias de viage, acaba de llegar de Canton, recibimos las plausibles noticias, que por Carteles damos luego al publico, aguardando por momentos confirmarlas de Oficio para executarlo que devidamente corresponde.

COPIA ORIGINAL DE LA CARTA INSTRUC.
tiva en que se extractan las noticias anunciadas.

M. I. S. = Muy Señor nuestro: Por la Fragata de Guerra Inglesa Clorinda, y el Barco de Macao San Miguel, habrá recivido V. S. nuestras correspondencias de 26 de Julio, y 2°. de Agosto ultimos, y por ellas se habrá enterado del estado politico de la Europa, y mas particularmente de nuestra amada Patria hasta principios de Febrero.

Vivíamos impacientes desde entonces esperando saber el resultado del estado critico en que las cosas se hallaban, quando el dia 6. del corriente llegó á esta Rada un Navio Americano, que salió de Filadelfia el 3. de Mayo, y por la serie de gazetas de aquella Capital que se nos han franqueado, comprehensivas desde 1°. de Abril hasta igual fecha de Mayo, hemos tenido el gusto, el consuelo, y la satisfaccion de ver que, con efecto, empiezan á realizarse nuestras firmes esperanzas de que se ha de salvar la Patria. Va V. S. á verlo en los siguientes extractos.

„ Tenemos noticias de Europa por Lisboa y Londres (*dice el gazetero de Filadelfia*) hasta 20 de Marzo. Massena, el General favorecido de la fortuna en todas partes, el sostén de la Francia, tubo que bolver la espalda á un exercito á quien no pocas veces él y su amo havian amena-

Dimensiones: 22 ½ × 13 ½ centimetros. — Págs. (de este número VI): 7 s. n. (y la vuelta en blanco). — En papel de arroz. — Número 2145 de la Colección de RETANA.

[Madrid, 14 de noviembre de 1905.]

1811 Acerca de los orígenes del Periodismo Filipino es de sumo interés lo escrito por MEDINA en el artículo que sirve de primer apéndice á la obra por mí publicada sobre esta materia (núm. 3717).— MEDINA describe los números: I (Manila, 8 agosto 1811), II (12 agosto), III (19 agosto), IV (28 agosto), V (14 septiembre), VI (*véase el facsímile del ejemplar de la* COLECCIÓN), VII (30 septiembre), XIII (25 enero 1812), XIV (31 enero) y XV (7 febrero), según los ejemplares existentes en el Archivo de Indias.

Nació DEL SUPERIOR GOBIERNO al calor de la ansiedad que desde 1809 venía reinando en Filipinas á causa de los graves sucesos que por entonces se desarrollaban en Europa y en América, y tuvo sus precursores en algunos papeles sueltos, debidos á la iniciativa particular, entre los que merece especial mención el *Poema* de ANAURRE (número 477), que no es otra cosa que un resumen de noticias *en verso heroico*. Como el número XV del periódico de que se trata lleva una nota que dice: «Si se hallase materia nueva interesante, seguirá el periódico semanal: de lo contrario se suspende hasta recibir pliegos y correspondencias», MEDINA cree, y nosotros con él, que dicho núm. XV fué el último de la publicación, que no duró, por lo visto, arriba de un semestre.

En cuanto al núm. VI, único que ha logrado la COLECCIÓN, bueno será decir que la carta con que va encabezado está fechada en Macao, á 9 de septiembre de 1811, y la firman D. Francisco MAYO y D. Pedro de ECHEVERRIGARAY, factores de la Real Compañía de Filipinas.

1813 4462. NOTICIAS SACADAS... [*Sampáloc,*] 1813.

SAMPALOC Y JULIO 4 DE 813:
En el Reyno de Filipinas

NOTICIAS

SACADAS DE LAS GAZETAS.

DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN LA PENINSULA
en todo el año de 1812:

EL DIA 19 DE ENERO SE TOMO POR ASALto Ciudad Rodrigo por el Mariscal General Wellington.
El dia 6 de Abril se reconquistó Badajóz.

En 4.° — Págs.: 10 s. n. — Papel de arroz. — En la última página, léese lo que sigue:

«FILIPINAS. — *Aviso al Publico.* — Por carta que en su poder tiene el Editor escrita por un Cura del partido de Albay, le noticia lo siguiente = Dos embarcaciones que venian de Leyte, y en ellas venia su Alcalde mayor, tuvieron un Combate bien reñido con 30 Pancos de moros, del que se libraron por milagro: Pero las que venian de Samar, y tuvieron igual combate contra 80 Pancos, se llevaron los moros una de las embarcaciones.

En el Pueblo de Moró, en Masvate, entraron los moros, y se llevaron todo el palay, dexando á los infelices naturales á un perecer de hambre.

En el Pueblo de San Jacinto entraron tambien, y lo arrasaron todo: llevando los moros 300. personas cautivas.

Una embarcacion que salia de Yloilo, tuvo que arrivar tres veces á Capis, por el temor de los moros que veian cruzar aquellos mares.

En el mar de Mauban pillaron un Puntin bien interesado, y que venia perfectamente armado, despues de un largo combate, cautivando 22: hombres que son los que llevaba la embarcacion.

El Alcalde mayor de Juares le costó su rescate 4 [mil] pesos fuertes segun dicen.

Se publica esta carta para que tomen las devidas precauciones las embarcaciones que hayan de traficar á dichas Provincias si no quieren perder con los bienes, y la livertad tal ves la vida quando no la Religion.

Amigo Publico: esta es la ultima gaceta, por no tener yo mas noticias interesantes que dar á la imprenta, que si las tuviera, las daria gustoso, como asta aqui, por saber que me agradecian el trabajo, todo buen Patriota, ó por mejor decir verdadero Español.» **1813**

Aunque sin pie de imprenta, no cabe dudar que se imprimió en *Sampáloc* el año citado de 1813.

El presente papel no es en rigor un periódico, por cuanto no se sabe que con el mismo titulo se publicase, ni antes ni después, ningún otro. Pero la disposición del texto, sus asuntos y otras circunstancias, autorizan á considerarle, en último término, como un *número único*. Las nueve primeras páginas comprenden un extracto de las noticias de la guerra de la Independencia en España, redactadas y presentadas en la forma que lo hacian los periódicos de otros países en aquella época; y en cuanto á la página final, bien puede decirse que constituye la *gacetilla príncipe* publicada en Filipinas, formada exclusivamente con noticias del país.—Ejemplar, raro, número 217 de la *Biblioteca* de Vindel (anunciado en 120 pesetas).

0000. RAMILLETE PATRIÓTICO Manilense. *Manila*, 1821. **1821**

Dimensiones: 20 ½ × 15 centímetros. — Semanal. — Números de 8 páginas.

Nació este rarísimo periódico, por nadie descrito hasta el presente, el domingo 25 de marzo de 1821. Existen algunos números, por desgracia en mal estado casi todos ellos, en el Archivo de Indias de Sevilla, que nos proponemos reproducir en nuestro *Archivo del Bibliófilo*, probablemente en el tomo VI.

Hé aquí algo de lo más substancial:

Número 3 (8 abril 1821).—«MANILA.—Habiendose recibido por la Fragata Maria, recien llegada de S. Blas, la continuacion de las Sesiones de Cortes que habiamos comenzado á publicar traducidas del Morning chronicle, aprovechamos con ansia esta oportunidad de servirnos de documentos nacionales en la redaccion de nuestro periódico.

De lo que hemos visto hasta la presente en muchos papeles publicos tanto de Europa como de la America se evidencia que los enemigos de la Nacion y del Rey han sido reprimidos por todas partes, y que el sistema constitucional se afirma y consolida cada vez mas.

A pesar de la importancia y abundancia de los materiales que tenemos á la mano, nos ha parecido conveniente colocar aquí los decretos del Rey, que aunque de fecha anterior á la convocacion de las Cortes los juzgamos sumamente necesarios para poner freno á la imprudencia de los que censuran publicamente el nuevo orden de cosas, á los quales repetimos ahora aquel texto que anteriormente no se les caia de la boca: *obedite præpositis vestris, & subjacete eis.*»

[Por el primero de dichos decretos, de 9 de marzo de 1820, suprímese para

1821 siempre el Tribunal de la Inquisición; y por el segundo, de 10 de marzo del mismo año, ordena S. M. que se le propongan los sujetos que en adelante hayan de formar la Junta de Censura.]

A pesar de que les sobraba *original* á los redactores del RAMILLETE PATRIÓTICO, ello es que el núm. 4 está todo compuesto de noticias recortadas de periódicos de México.

Número 5 (29 abril). — «MANILA.—*Impresos.*—Visita general.—Audiencia de Manila.—Abril 14 de 1821.—*(Roto)*... tracto de este voluminoso impreso da los siguientes... por lo respectivo á las Carceles de Corte...

Personas complicadas en el tumulto acaecido en los dias 9 y 10 de octubre del año pasado.....	146
De homicidio.....	2
De varias especies de robos.....	17
De robo y falseamiento de firmas...	1
De agente fingido del Gobierno.....	1
De adulterio.....	3
Vagos y sospechosos.....	7
TOTAL.....	177

... en la Carcel de Corte, y... Cabildo. Entre estos infelices... no complicadas en el tumulto, una por causa de adulterio otra por... llaman mas particularmente nuestra atencion... *Tribillo* acusado de haber muerto á su muger, y... hace cinco años en la Carcel de Corte; *Antonio Salgado*, Fructuoso Bautista, y *Domingo de Guzman* presos hace diez y seis meses por adulterio; y *Tomas Batio* preso por haber robado un pañuelo! Legislacion española ¡quando veremos tu reforma!»

Da luego cuenta de otro impreso: el *Sermón de gracias por las victorias que han alcanzado nuestras armas en España*, por el P. Fr. Francisco GENOVÉS «Calificador del Santo Oficio (guarda Pablo!), Examinador Sinodal»... El crítico se despacha á su gusto contra el *Sermón*. Entre otras cosas, dice: «Muchos lectores preguntarán ¿á qué fin nos vienen ahora al cabo de diez años con un Discurso lleno de ideas más rancias que tocino podrido?»

Y por último, da cuenta de este otro opúsculo, del que los bibliógrafos deben tomar nota:

«El Amante de la Constitucion. Papel publicado en Madrid, reimpreso en varias partes de las dos Españas, y ultimamente en Manila en la Imprenta Filipina. [1821.] Este discurso es el reverso del del P. Genoves: lectores carisimos, leed y juzgad.»

Sigue una fábula, titulada *Las Abejas:*

Dichoso fué antiguamente
El pueblo de las abejas,
Sacando de su trabajo
Abundante subsistencia.
Gozaban el beneficio
De leyes sabias y rectas,
Que sus reyes con esmero
En su vigor mantuvieran.
Mas yo no sé de que modo
Entraron en la colmena
Los zanganos holgazanes
Que viven á costa agena.
El paraiso ofrecian
A las sencillas obreras
Y se iban apoderando
De su miel y de su cera.
Bien pronto vino al pais
La descarnada pobreza,
Y empezó á sentirse el hambre
Que hasta entonces fué extrangera.
Mas luego abrieron los ojos
Las oficiosas abejas,
Y á los zánganos cuitados
De todo el Reyno destierran.
Y esta ley fué promulgada,
Que con gran rigor se observa:
Todo el que viviere ocioso
Muerte de aguijon padezca.

A. E. I. O. U.

Número 6 (6 mayo). — Consagra largo espacio al examen de la obra de COMYN, *Estado de las Islas Filipinas* (número 526); júzguese de ese juicio por estas solas líneas que escribe á propósito del capítulo XIV de dicha obra: — «En el capítulo 14 que trata de la administra-

cion espiritual, despliega nuestro autor todas las velas de su eloqüencia... Por el titulo mismo de esta obra se conoce que estaba en la prensa antes del mes de marzo de 1820, pues de lo contrario habria modificado considerablemente el autor muchisimos pasages de ella, y probablemente habria suprimido la mayor parte del presente capitulo en que aparece furiosamente poseido de la pasion de los habitos tan comun á mis convecinos de Manila... Dice pues el Señor Comyn, y en esto no hace sino repetir lo que há oydo decir mil veces á los habitantes de Manila, los quales lo dicen constantemente porque asi lo han aprendido de los religiosos, que estos han sido los verdaderos conquistadores de las Islas, de manera que en teniendo bien provistos los conventos, ya no hay necesidad de parque de artilleria... Para desmentir, pues esta asercion basta poner los ojos en los ingleses y holandeses... que sin auxilio de escapularios, correas ni ordenes terceras han *conquistado* y conservan los primeros el Indostan, pais incomparablemente mas extenso y poblado que las Filipinas, y los segundos la Isla de Java y las Molucas», etcétera.

[El crítico se llamaba á sí mismo *Zoilo*, y halló en *Latigazo (véase el articulo que sigue)* uno que le acusara las cuarenta.—Además, publicáronse no pocos papeles volantes, todos ellos de gran rareza, contra el RAMILLETE PATRIÓTICO y su andaz crítico.]

Número 7 (13 mayo).—«MANILA.—Impresos.—*El Filipino agraviado*. Papel publicado á fines de la semana pasada con fecha del 30 de abril, sin nombre de imprenta, impugnando con *sólidas* razones y citas oportunas el articulo inserto en el *Ramillete* del 29 sobre un Sermon del Padre Genoves. Como el autor parece apasionado á las nuevas instituciones le advertimos amigablemente que el Señor Don Fernando VII, no es *soberano*, sino Rey constitucional de las Españas, y que la *Soberania reside esencialmente en la Nacion.*» 1821

Número 8 (20 mayo).—«*Manila.*—Impresos.—*El Filipino*. Periodico semanario en continuacion al *Filipino agraviado*, cuyo segundo numero se publicó el 13 del corriente sin nombre de imprenta, y que recomendamos á la atencion de los padres de familia y maestros de educacion como un modelo de gramatica y ortografia, y sobre todo de sana razon y buen juicio. Para que no se crea que hablamos con pasion, he aqui una muestra del estilo de este originalisimo autor.» [Traslada un párrafo, á cuyos conceptos va poniendo glosas entre paréntesis, del cual párrafo se desprende que el redactor de *El Filipino* era un reaccionario de tomo y lomo.]

Número 9 (27 mayo).—«MANILA.—Impresos.—Las impresiones clandestinas se multiplican de un modo escandaloso: cinco ó seis papeles de esta especie andan en circulacion de dos semanas á esta parte y no podemos dejar de llamar la atencion de los jueces sobre esta violacion de las leyes. Los regentes de las imprentas de Sampaloc y Santo Tomas que son donde se elaboran estas criminales producciones, deben saber que estan obligados á poner en todo impreso el nombre de la imprenta y el año de la impresion»...

[Menciona algunas de esas «producciones tenebrarias», rarísimas por cierto; y, metiéndose en harina, ataca con cierta violencia el contenido de las mismas. Al final de esta que puede llamarse revista bibliográfica, habla de *El Filipino Noticioso* (sucesor de *El Filipino?*) otro periódico verdaderamente raro, del que no teniamos la menor noticia.]

Número 10 (3 junio).—«*Chismografia.* Como Manila ha sido siempre el teatro de sucesos que no ocurren en los demas paises civilizados, no hemos tenido mucha dificultad en creer la especie que corre por el pueblo, y es que D. Miguel Garcia se ha declarado padre de tres

1821 papeles muy bonitos, á saber: *el Filipino agraviado* [no se le confunda con *El Indio agraviado*, núm. 539]; *el Filipino noticioso num. 2;* y *Consejos del Filipino á Juancho Romo* (a) *Ramos Romo.* No es esto lo particular...: lo raro, lo extraordinario, lo que no tiene exemplo, es que se haya presentado ante el Señor Alcalde Constitucional de primera eleccion demandando injurias contra Ramon Ramo... Despues que su merced [García] ha convocado al pueblo filipino para apalear por compasion al editor del Ramillete llamandole monstruo infernal, bestia, hijo de Burra, charlatan, impio, desvergonzado, dahun-palay, y confundirle con Ramon Romo, Chepelepe, herege, libertino, vago... quando no le queda mas que decir, venir demandando injurias, y descubriendo la caca, es cosa que hará reventar de risa...»

Número 11 (10 junio).—Da cuenta de la publicación del folleto, impreso en Sampáloc, *Inteligencia de la Constitución*, «atribuido por la opinion pública á D. Miguel García».—Le ataca con violencia.—A lo último inserta un artículo comunicado, que firma *El Imparcial*, en el que se llama (entre otras cosas) ladrón al *Filipino agraviado*.

Número 13 (24 junio).—Tal es el último número de los que se hallan en el Archivo de Indias.—Contiene, como cosa más substancial, copia de un cuaderno impreso en Manila «conteniendo el extracto de la discusion [en las Cortes] de la nueva Ley sobre la Libertad política de la Imprenta».

Acaso murió aquí el RAMILLETE PATRIÓTICO, que se imprimió en Manila, en la Imprenta Filipina.—Fué el primer periódico franca y resueltamente constitucional, y objeto por lo tanto del odio de los reaccionarios.—Véase el núm. 538.

0000. EL FILIPINO. [Semanario.] [*Sampáloc?*,] 1821.

Véase lo dicho en el artículo precedente, al extractar el núm. 8 del *Ramillete Patriótico Manilense*.—Hé aquí otro periódico absolutamente ignorado. Sentimos no poder añadir nada á lo que consta en el pasaje de referencia.

0000. LATIGAZO. [Circunstancial.] *Sampáloc* y *Manila*, 1821.

La publicación de *Ramillete Patriótico*, con todas sus audacias de apreciación, soliviantó los ánimos de los elementos reaccionarios de Manila, que estaban constituídos por los religiosos y otros muchos peninsulares, enemigos, naturalmente, del régimen constitucional; y como la libertad de imprenta debía de servir lo mismo á los avanzados que á los que no lo eran, de entre estos últimos surgió un señor F. V. que puso en solfa á los hombres y las cosas del liberal *Ramillete*. De LATIGAZO no se conocen más números que cuatro (1, 2, 4 y 6), de los que existen sendos ejemplares en el Archivo de Indias, reproducidos fielmente por el que esto escribe en el tomo quinto del *Archivo del Bibliófilo*.—El número 1, de 16 mayo 1821; el 6, sin fecha. Vino á ser á modo de papel circunstancial, dedicado exclusivamente á refutar el *Ramillete Patriótico*.

0000. EL FILIPINO NOTICIOSO. [*Manila?*,] 1821.

En el número 9 del *Ramillete Patriótico Manilense*, correspondiente al 27 de mayo de 1821, se lee:

«Una carta dirigida al *Filipino Noticioso*, firmada por Ramon Romo, impresa en la Imprenta Filipina. Papel en que con una sátira fina y picante se relevan algunas de las infinitas faltas de

los dos primeros números de tal meteoro errante, y que concluye con el siguiente epigrama, que puede aplicarse á otros varios ensuciadores de papel:

Lectores logra á manadas
Obra pésima ó divina:
En esta compran doctrina
Y en aquella carcajadas.
De tus papeles, Ganion,
No hacen caso, ¿que será?
Que nada son. Claro está.
Ni aun para mofados son.»

1821

Debió de vivir poquísimo. Como puede verse en el artículo que sigue, poco después fundóse el *Noticioso Filipino*, acaso sucesor de EL FILIPINO NOTICIOSO.

0000. NOTICIOSO FILIPINO. [Semanario.] *Manila*, 1821.

El año 1821 fué verdaderamente fecundo para el Periodismo Filipino: el NOTICIOSO es el quinto de los fundados. Nos son conocidos dos números únicamente (y no tenemos noticia que de éstos ni de ningún otro existan ejemplares fuera del Archivo de Indias), el 5 y el 6, ambos en 4.°: el 5 fechado á 26 de agosto y el 6 el 2 de Septiembre; es decir, era semanal, y debió de nacer, por consiguiente, el 28 de julio. Su vida fué muy corta; á lo menos no existía en diciembre de aquel año, según se deduce de estas palabras de *La Filantropía* (véase el número que sigue) del 22 del mes consignado: «como en esta Capital no hay otro papel público» (que *La Filantropía*)... Entre los originales dados por el NOTICIOSO, descuellan: en el núm. 5, el «Estado general de la poblacion de las Islas Filipinas con arreglo á las noticias más recientes y fidedignas»; y en el 6, la «Razon comparada del costo y producto anual á una cabalita de tierra plantada de caña dulce en la provincia de la Pampanga».—De ambos números daremos un extracto en el tomo VI del *Archivo*, que no tardará en salir á luz.—Imprimíase en la de Santo Tomás de Manila.—Véase el número 539.

4463. LA FILANTROPÍA. [Semanario.] *Manila*, 1821.

Dimensiones: 15 × 10 ¼ centímetros. — Paginación correlativa á partir del primer número.—Papel de arroz.—Posee la COLECCIÓN los números 27 *(véase el facsímile)* y 28, del 23 marzo 1822. — Imprimíase en la Imprenta Filipina. — Núm. 2161 de RETANA.

Su primer número está fechado el sábado 1.° de septiembre de 1821. Tenemos extracto de los números 4 y 6 hasta el 20, y nos es conocida la descripción del 37 (del 25 de mayo de 1822, páginas 653-667).—Hé aquí algunas noticias de verdadero interés:

Número 4 (22 septiembre). «Señores Filántropos: he leido, y V. V. tambien habrán hecho otro tanto, el papel que corre estos dias, titulado: *el indio agraviado* [véase el núm. 539], cuyo autor quejandose con razon á las injurias que D. M. G. ha estampado contra una de las clases mas numerosas y apreciables del pueblo filipino, tira, á vueltas de la pendencia, algunos tajos y reveses á las demas. ¿No es cosa triste y lamentable que mientras la sabia constitucion que nos rige reune en una sola familia á todos los habitantes de la gran Monarquia española, en vez de abrazarnos, felicitarnos, y estrechar mas cordialmente los lazos que hasta aqui nos han unido, algunos escritores ignorantes están fomentando zelos y divisiones que no pueden producir sino funestas consequencias para todos?

»Yo soy uno de aquellos españoles á quienes la casualidad hizo nacer al otro lado de los mares; pero lejos de que esta circunstancia accidental haya dexado en mi animo la mas ligera impresion de disgusto contra el papel en cuestion,

1821 apruebo la mayor parte de su contenido, y siento no poder decir otro tanto del resto. Creo que en lugar de condenar á los indios precisamente al *arado* y al *fusil* se les debe abrir la puerta y desembarazar el camino de todos los empleos, destinos, puestos y preeminencias que disfrutan las demas castas de españoles; y en especial el de la verdadera instruccion, y asi pienso que es preciso anular inmediatamente como anticonstitucionales los Reglamentos de la Escuela-pia, Academia de Pilotage, y otros semejantes establecimientos literarios que haya ó no pueda haber en la parte que establezcan algunas de estas distinciones odiosas que ya no deben existir; sin que valga la escusa de que tales casas han sido fundadas con condicion de servir solo para determinada clase de personas; pues el Estado no consiente en su seno ninguna institucion contraria al espiritu ó á la letra de la Constitucion, de modo que estas casas ó se han de cerrar, ó han de ser admitidos en ellas indistintamente todos los españoles de cualquier clase y condicion que sean, indios, mestizos, criollos ó europeos.»

Número 10 (3 noviembre). — «MANILA. — Despues de haber tratado en dos números sucesivos de nuestro periódico de los trastornos que el espiritu del siglo ha producido, ó amenaza producir en las dos partes del mundo cuyas relaciones con este pais se han alterado, pide el orden natural de las ideas, que entremos en nosotros mismos...

»Supongamos, lo que estamos muy lejos de creer factible á lo menos por ahora; saber que la América septentrional rompa los lazos que la unen á la Monarquia española, y que conservandonos fieles á nuestro juramentos... ¿Qual será la suerte de Filipinas? La misma precisamente que si en los dos ultimos años no se hubiese variado nada en Europa ni en América...

»Mas todavía: no solo se enriquece real y verdaderamente el pais separandole con un muro de bronce de las Américas, sinó que aun se le abren con esta separacion fuentes de riqueza y prosperidad, de cuya existencia ni aun siquiera se sospecha.»

Hacia el final va una composición *anacreóntica*, que dice así:

A DOÑA CLARITA.

Clarita juiciosa,
Ornato de este suelo,
Por tu valor y audacia
Fenix del bello sexo:
Sabiamente discurres
Sobre el punto de empleos,
Mas no pienses que el daño
Se remedia tan presto.

485

N. 27.

LA FILANTROPIA:

SABADO 16 DE MARZO DE 1822.

FISICA.

Lo que han variado los conocimientos humanos desde pocos años á esta parte, debe causar la mayor admiracion á toda

Los hombres avezados
En el sistema añejo,
Dificilmente olvidan
Los vicios que adquirieron.
El despotismo es dulce
Para el mandon soberbio
Aunque insufrible al gusto
del subdito indefenso.
Y asi, nuestra impaciencia
Querida, moderemos,
Mientras la Madre Patria
No remite *hombres buenos*.
Hasta entonces no esperes
Tengan cumplido efecto
Las Leyes de las Cortes
Ni del Rey los decretos.
Quince lunas se cumplen
Que recibido habemos
Con transportes de gozo
Nuestro Codigo excelso.
Y idime, vida mia,
¿Que se ha hecho en este tiempo?
Solo Manila sabe
Lo que es Ayuntamiento;
Un solo Diputado
Fué al augusto Congreso,
Y otro para embarcarse
Ya se está previniendo.
Sabrás que los caminos
De Ylocos son perversos,
Y el mar de las Visayas
No ignoras que es tremendo.
Y he aqui porque la *Junta Provincial* no tenemos,
Apesar de lo mucho
que se afana el góbierno.
Tu ves con que descaro
Los serviles protervos
Publicamente insultan
Al liberal modesto.
Para tan graves daños,
Clarita, ¿que remedio?
Torniquete y martillo...
Entiendalo el discreto.
Mas si nada se enmienda,
Demosle tiempo al tiempo;
Y hasta que hablar podamos,
Miremos y callemos.

B.T.P. su apasionado

Liberato del Martillo.

Número 16 (15 diciembre).—Es uno de los que más acentuan la nota liberal, no sólo por lo que transcribe de publicaciones avanzadas europeas, sino por lo que de propia cosecha apunta. — La siguiente carta ofrece cierto interés: 1821

«*Señores Editores de la Filantropia.*— Vds, que todo lo saben, y á quienes por consiguiente todos acuden en sus cuitas, me podrán decir si el Sr. Administrador de la Aduana ha reasumido en su persona las funciones de la abolida Inquisicion. No extrañen Vds. mi pregunta, por que este buen Señor está exerciendo la censura de libros con tanto rigor como podria hacerlo, en la época de Torquemada, el mas estirado Calificador del Sto. Oficio, deteniendo en la Aduana los libros que nos vienen del extrangero *hasta que se reconozcan*, y dandoles ó negandoles el pase á su antojo. Es verdad que siempre pasan todos, buenos y malos, testigo sinó la partidita de *citadores* que se ha estado vendiendo publicamente, por que para los miserables se hizo la horca; pero si no hay Ley que autorize semejante detencion y reconocimiento, es una vejacion insufrible y una arbitrariedad insoportable.

Si el Sr. Administrador ó alguno de sus amigos quisiese tomarse la molestia de decirnos con que facultades [1] detiene y reconoce los libros que se presentan en la Aduana, le quedará el que subscribe sumamente agradecido.

Yo sé que el Sr. Administrador es fino, y que si me descuido se me deslizará facilmente, y asi quiero cerrarle los portillos con anticipacion. La facultad de prohibir la importacion de un genero pertenece esclusivamente á las Cortes, y asi ni el Gobernador de Filipinas, ni su Intendente general, ni el Metropolitano de las Islas pueden oponerse á la introduccion de uno ó veinte cajones de libros mientras no se publique con las formalidades de estilo una Ley que lo autorice. Lo mas que puede

[1] Con las que *gratis* disfrutan algunos en Manila.

1821 hacer el Sr. Administrador, como católico zeloso del bien de las almas, es delatar á S. Illma. toda obra que le parezca sospechosa, ó que le *sepa á heregía*, á fin de que se entable juicio en debida forma, y se prohiba su lectura juridicamente, empleando contra los inobedientes si fuese necesario, las penas canónicas. Es verdad que este proceder es un poco largo y trabajoso; y asi; como los unos estamos habituados á sufrir, y los otros lo estan á hacer su santa voluntad, no hay duda en que el metodo actual es mas comodo.

Procuremos aclarar bien este punto: á los comerciantes no se les deve causar el mas leve perjuicio ni el menor desfalco. Los libros deben salir [1] de la aduana del mismo modo que entraron y sin mas detencion que la que experimentan los demas generos: si algun buen cristiano quisiese delatarlos, podrá comprar un exemplar. Creo que me he explicado suficientemente.

Pero, Señor Liberato, ó señor diablo, si el pueblo se rie de las censuras, y sigue comprando y leyendo los libros *¿quid faciendum?* Si se tratase de un pueblo hipócrita, y desmoralizado, que se alampase por el *Citador* y el *Volney* ó de un prelado extravagante que prohibiese á sus subditos la *Biblia* ó el *Catecismo de Pouguet*, ya lo entiendo; pero tratandose de un pueblo piadoso como el de Manila, y de un Pastor prudente, como el que nos dirige actualmente, es imposible que tal suceda, y sin que el Sr. Administrador se tome el trabajo que oficiosamente se toma en el dia, los extrangeros que tales libros nos traigan se volverán con ellos mal de su grado, sin que haya quien les compre un solo ejemplar. Pero demosle de barato al Sr. Administrador, que seamos tan malos como nos presupone, y que hayamos llegado á tal grado de corrupcion que despreciemos una excomunion. ¿Que se debe hacer? Por el pronto darnos parte con Judas, Dathan y Abiron, y despues representar al Congreso nacional la necesidad que hay de una Ley penal ó prohibitiva, y en el interin sugetarse á las establecidas. Tambien esto creo que está bien claro.

¿No es una cosa ridicula que para haber de introducir en Manila unos quantos miserables exemplares del *Contrato Social*, se haya tenido que substituir en la factura la expresion de *Contratos mercantiles* quando la obra en qüestion se ha impreso en Madrid el año pasado, y se vende publicamente á la vista de todas las autoridades de la Nacion? ¿En que reynado vivimos? ¿En el de Fernando el Grande, ó en el de Felipe el Escurialense? ¿Hasta quando nos hemos de dexar enalbardar por el primero que quiera montarnos?

Liberato del Martillo.»

[1] Asi como ha entrado el xabon extrangero cuya proibicion se publicó poco há.

Á esta carta sigue otra de D. Ginés Fernández retando al que en La Filantropía había criticado el folleto de dicho señor acerca del cólera morbo. [*Véase el número 541.*]

Al final viene la lista de los «Diputados á Cortes por la Provincia de Nueva Segovia», que son los siguientes:

«D. Francisco Bringas.
D. José Pedroso, Presbitero.
D. Juan Bta. Casal, id.
D. Chistoval Padilla, id.
D. Dionisio Serrano, id.
D. Mariano de los Reyes.
Suplente, D. Sinforoso del Castillo, Presbitero.»

Y cierra el número con esta intencionada fábula:

LOS ASNOS Y EL CABALLO

Ciertas cargas conducian
De libros unos jumentos,
Y de su oficio contentos
Entre sí se complacian.
Trás ellos venia un caballo
Que cargaba aunque galan,

Un par de cestos de pan,
Y otras cosas que me callo.
Y aunque del mismo lugar
Que los jumentos, salió
Mas tarde, los alcanzó
Con lo noble de su andar.
Saludó á los asnos fino;
Mas cuando su carga vieron,
Muy graves le respondieron:
Sigue aparte tu camino.
El *¿que dirán* no penetras
Al mirar tu empleo villano
De verte hablar mano á mano
Con nos, que llevamos letras?
Replicó él: aunque pan cargo,
No sois mas sugetos, no,
Que á llevar los libros yo,
Fuera el viaje menos largo.
Yo soy caballo ligero
Noble, leal y generoso,
Superiores dones gozo,
Aunque cestos cargar quiero.
Vosotros que macilentos
Con la carga no podeis,
Por mas libros que lleveis
¿Dejareis de ser jumentos?
Dixo: y sin mayor enojo
su camino adelantó
¡Que bien el caballo habló!
Estudiantes necios: ojo.

A nadie le duela
el que fuera cofrade
que coja vela.

Nota final. — «En la 5.ª cuarteta de la Anacreontica del num. 15. lease *hombres nuebos* en lugar de *hombres buenos.*»

Número 17 (22 diciembre). — Después del fondo, intitulado *Politica* (que reproduce de una publicación peninsular), dice bajo el epígrafe *Manila:*

«En el numero 16 hemos insertado tres articulos comunicados contra nuestro periodico. Como en esta Capital no hay otro papel publico en el qual nuestros antagonistas puedan desahogarse, nos hemos determinado á arrostrar la repugnante empresa de dar lugar en nuestras mismas páginas á los que nos combaten, muchas veces con injurias, y por lo comun subvertiendo el verdadero sentido de las proposiciones. Para esto nos vemos frecuentemente obligados á posponer articulos tal vez mas interesantes, con riesgo de disgustar á muchos subscritores, que se incomodan con los escritos polémicos. A estos les suplicamos que tengan un poco de sufrimiento, y á los demas, que ya que nuestra excesiva delicadeza nos pone en tan duro caso, sean siquiera un poco mas concisos. 1821

Los lectores juiciosos habrán observado que la mayor parte de estas controversias, se originan de la mala inteligencia que se dá á nuestras proposiciones. Sentimos no saber explicarnos con mas claridad, ó por mejor decir, que los estrechos limites de un periodico, no nos permitan tratar las materias con la extension necesaria para ser entendidas de todo el mundo, y debemos suponer que la clase de personas á quienes principalmente nos dirigimos, no tiene necesidad de que se les den las cosas desmenuzadas, aunque no dejamos de advertir con sentimiento que muchas veces nos equivocamos en nuestro juicio.

En el primer articulo, pag. 269, el Sr. Botánico D. Ginés Fernandez nos manifiesta el altisimo desprecio que le inspiran nuestras *chocarreras* producciones, y nos habla de *la receta de la sarten para curar á los locos*, quando lo que hemos insertado en la pagina 255 es una receta muy formal contra la colera morbo, escrita al principio del siglo pasado por un grave jesuita. ¡Vaya que el Sr. Botánico tiene cosas atroces, y nos parece que no debia haber tratado tan mal al P. Louis Lecompte! Aconsejamos al Sr. D. Ginés que no desperdicie con tanta prodigalidad las flores de su pulcro estilo, que emplee sus *desvelos nocturnos* en cosas de mas substancia, y sobre todo, que haga á la primera ocasion que se le presente, la experiencia de la sarten, con tal que el enfermo no sea algun *filantropico.*

Damos al autor del segundo articulo, pag. 269, las mas sinceras gracias por

1821 la favorable opinion que segun dice, ha formado de nosotros, suponiendonos capaces de hacer algo que pueda honrar á nuestra amada patria, y haciendose cargo de que somos principiantes en la carrera, para no escandalizarse de nuestras faltas. Por lo demas su papel es un testimonio permanente de la ligereza con que se suele criticar nuestro periodico. Las *reflexiones censuradas*, que probablemente no ha leido el autor, no las ha escrito ningun estraño, sino uno de los editores de la Filantropia, ni estan en el numero 9, sino en el 8. Contra ellas nos comunicaron un artículo, que estampamos en el numero 9, al qual contextamos en el 11. Suplicamos, pues, al autor, que lea con madura detencion la parte qüestionada de los tres numeros precitados, y asi no nos atribuirá cosas que no hemos dicho ni pensado; y sobre todo, le encargamos que no trunque nuestros pasages al citarlos, por que esto huele á supercheria...

El autor del tercer artículo, pag. 276, está empeñado en que han de ser *lixeretas*, y nosotros no tenemos gana de pendencia. Para darle pruebas convincentes del aprecio que hacemos de sus consejos fraternales, estamos resueltos á hechar al fuego al Dr. Bentham, á Mr. Benjamin Constant, al Conde Tracy, y á D. Alvaro Florez, que siguiendo sin duda, á *toda la Categoría de impios del siglo XVIII* (será cosa de ver una *Categoría de impios)*, nos han extraviado, en especial el último, que profiere la misma maxima que nosotros, en el mismo sentido en que creemos que la entenderá todo el que no se haya calzado el entendimiento al reves, y casi ó sin casi, con las mismas palabras. En recompensa de nuestra docilidad esperamos se digne señalarnos otros autores de *doctrina mas sana* que los que cacarea por sabios de primer orden la opinion *enferma* de nuestro siglo, ya que á despecho de los exagerados elogios que en otra ocasion nos ha prodigado, *somos hombres que no sabemos pensar por nosotros mismos, y que tomamos indistintamente, de los libros lo que hallamos escrito*. ¡Que cosa tan hermosa será ver un periodico taraceado de retazos del sutil Escoto, del castisimo Sanchez, el discreto Bobadilla, la Veráz Agreda, el profundo Gracian, el erudito Lozano y la entretenida Zayas! Pues si á esto se agrega un remiendo de la capa del arzobispo Turpin ó del faldellin de la picara Justina, no habrá mas que pedir. Si queremos tratar de artes y ciencias, maldita necesidad tenemos de las *enfermas doctrinas* de los modernos. Por exemplo: para la Medicina haí está la chusma de Comentadores de Galeno, Averrhoes y Avicena, que nos sangran, nos purgan y nos entierran.

Si queremos hacer un almanaque, haí tenemos al D. Torres con el Almagesto y las tablas alfonsinas, que solo pueden ser tachadas por Keplero, Copernico, Newton y otros perillanes de la *Categoria heretical*. ¿Habrá mozalbete tan descarado que se atreva á comparar su Nollet con nuestro Goudin? ¿Quanto mejor no es que los jovenes lean á Lucrecio y Ovidio, que aunque en el primero hallarán un *Curso completo de ateismo*, y en el segundo admirables preceptos para corromper casadas y solteras, á lo menos no se metieron jamas con la Inquisicion, las ordenes mendicantes ni los bienes del Clero? Este asunto merece reflexion.

Debitores sumus sapientibus & insipientibus. Nunca hemos inventado sostener que todo lo *util* es *justo*, sino á la inversa, que todo lo que es *justo* es *util*, no á este ó el otro individuo particular, sino á la sociedad en que vive; mas claro, que siempre que se hace una accion justa aunque de ella resulte daño á algun individuo, se produce una *ventaja* superabundante, y asi aunque al salteador á quien quitan la vida en un patibulo, no sea muy ventajosa la *justicia*, su muerte es muy *util* á sus conciuda-

danos, pues le asegura el goce de sus personas y propiedades [1].

El *impio* Helvecio está considerado desde Madrid á Petersburgo por uno de los filosofos mas metódicos y profundos del siglo pasado, y su reputacion no puede ser mancillada por los clamores de un centenar de fanáticos obscuros, esclavos del Sto. Oficio. En el cap. 4. disc. 3. de su admirable libro de *l' Esprit*, examina este problema: *¿Por que las conquistas injustas no deshonran tanto á las naciones como los robos á los particulares?* Nadie puede dudar de la certeza del hecho, gracias á la pedantesca educacion que ordinariamente recibimos, llenandosenos la cabeza, en vez de conocimientos utiles, de las *glorias* de Alexandro, Cesar, Scipion y otros ilustres asesinos, que si como mandaban legiones y falanges hubiesen estado al frente de quadrillas, en lugar de tronos y altares habrian obtenido cadalsos, como obtuvieron la execracion de las naciones asoladas y cubiertas de ruinas. Aislando proposiciones, sin atender á los antecedentes ni á los conseqüentes, no es dificil sorprender los incautos, haciendoles ver heregias, aun en las mas devotas oraciones de la Iglesia. Pero es mas facil calumniar á Helvecio que entenderle, y sobre todo, que impugnarle razonablemente.

Nosotros no sabemos como viven entre si los lobos, los tigres y los leones; pero vemos que los caballos, los mastines y los gallos no se tratan con mucha fraternidad, y continuamente estamos presenciando pendencias entre animales de una misma especie luego que se atraviesa el mas ligero interes. ¿Quando dexaron de reñir dos perros por la posesion de un hueso descarnado, ni dos toros por la de una bezerra de razonable presencia? ¿A que fin hacernos eco de centenares de maximas que nos legaron los antiguos, desmentidas por el testimonio unánime de nuestros sentidos, sin otro objeto que el de infamar á la pobre naturaleza humana?» 1821

[¡Imposible que esto lo hubiera consentido la censura en 1896!]

También es interesante el siguiente remitido:

«*Sres. Editores*,

Para que Vms. puedan satisfacer al autor de la carta inserta en el n.° 16 que firma Liberato del Martillo, les comunicaré todo lo que he podido adquirir acerca de la pregunta que se les hace.

Desde que Don José de Eguia se hizo cargo de la Administracion de la Aduana, prebino que se zelase sobre la entrada de Libros escritos en castellano é impresos fuera del Reyno por que sabia que la Fragata Francesa nombrada Orion condujo muchos que se introdujeron, se bendieron publicamente, y dieron lugar á que el *devoto* redactor del Ramillete Patriotico declamase contra los Libros perniciosimos que andaban en manos de todos. En consecuencia, habiendo conducido la Fragata Nantes recien llegada de Burdeos un Caxon de libros Españoles, exigieron los Vistas la Factura de su contenido para hacer el reconocimiento, del qual resultaron diferencias demas y menos que participaron al Administrador. Con este motivo reflexionó Eguia que lo prevenido en las Leyes del tit. 24 lib. 1.° de la Recopilacion de Indias era inaplicable al caso actual, por que si bien ordenan que en los Registros se pongan especificamente y no por mayor: que á las Visitas concurran los Provisores para ver y reconocer los libros, y que se recojan los prohibidos, todo esto versa sobre los que sean impresos en España y conducidos por buques nacionales, unicos á quienes se permite por las leyes del citado Código, la navegación de Ultramar. Solo la ley 14 del expresado título y libro que manda se recojan los intro-

[1] ¿Apostemos á que todavia dice el articulista que nos ha obligado á cantar la palinodia, y á que sale gritando: *Victoria! Victoria!* como el loro que llevaba las alas quebradas?

1821 ducidos por los piratas con ocasion del rescate de presas, pudiera estimarse conducente en quanto encarga se ponga mucho cuidado de impedir la referida introduccion, pero sin embargo se hallaba dudoso acerca de si las Cortes habrian revocado esta Ley quando dieron las protectoras de la libertad de imprenta declarada en el art. 371 de la Constitucion. Para asegurarse leyó el Decreto de las Cortes extraordinarias de 10 de Noviembre de 1810; el de 10 de Junio de 1813 que contiene sus adiciones; el Reglamento de las Juntas de Censura de la misma fecha, y la Ley que rige de 22 de Octubre de 1820 sobre estension y modo de conocer en las causas de libertad de imprenta, sin haber encontrado nada que altere, varie, ni modifique de modo alguno lo prevenido en las Leyes sobre la materia en cuestion. Deseoso no obstante de apurarla todo lo posible, reconocio prolijamente las Discusiones de Cortes que precedieron á la aprobacion de los citados Soberanos Decretos, y en la Sesion extraordinaria de la noche del 3 de Octubre de 1820 que se halla en el tomo 7.° del Diario de Cortes de la legislatura actual, bajo el n.° 13 leyó que un Señor Diputado notaba, que nada se dijese de los Escritos que en lengua Española pudiesen venir de Pais extrangero; á lo que otro dijo, en calidad de individuo de la comision, que estaba prohibida con graves penas la introduccion de qualquiera obra impresa en Español fuera del Reyno, y que de consiguiente la Comision nada habia tenido que prevenir en esta parte, por que siendo un contrabando, no pertenecia como tal, á la Ley de libertad de Imprenta. Asegurado de que se hallan en su fuerza y vigor las Leyes prohibitivas de la introduccion de libros en lengua Castellana impresos en Pais extrangero, trató de examinarlas y reconoció la 24 del lib. 1.° tit. 7.° de la Recopilacion de Castilla que manda que ningun librero ni otra persona alguna traiga ni meta en estos reynos libros en romance impreso fuera de ellos de qualquier materia, calidad ó facultad, no siendo impresos con licencia firmada del Rey, so pena de muertes, y en vista de una Ley á que se han referido en las Sesiones de Cortes, los Señores Diputados que aprobaron el ultimo soberano Decreto relativo á la libertad de la imprenta, tubo que detener en la aduana el citado caxon de libros, hasta que el señor intendente general, á quien consultó, determine lo que estime por conveniente.

Creo que con la relacion sencilla que acabo de hacer en obsequio de la verdad podrán Vms. satisfacer á D. Liberato del Martillo, y desengañar al publico de las siniestras impresiones que habrá podido recibir.» [Etc.]

[Concluye el comunicado:]

«En el ultimo parrafo se pregunta si no es ridiculo que haya tenido que enmendarse una Factura de libros para poder introducir el contrato social con el supuesto titulo de contrato Mercantil, y se añade que dicha obra se ha impreso en Madrid y se vende publicamente. Esto ultimo nada prueba, por lo mismo que prueba demasiado: pero la pregunta es tan extraña como agena del caso en qüestion, pues ni existe en el detenido Caxon de Libros ningun Contrato social ni mercantil, ni podrá llamarse ridiculo sino criminal el acto de falsificar una Factura ú otro Documento. Pregunta finalmente el autor de la carta *¿Hasta quando nos hemos de dejar enalbardar por el primero que quierà montarnos?* y la respuesta debiera darsele por algun arriero acostumbrado á montar en albardas, y á usar un lenguaje propio de las tabernas; pero la intencion del que ha usado frase tan baja, es conocidamente la de recomendarse con el publico por liberal, como si lo fuera en efecto, y malquistar al Administrador suponiendolo partidario de los Inquisidores, acostumbrado á hacer su

voluntad, hipocrita, é infractor de las Leyes. Sobre todo esto pudiera decir mucho sino temiera molestar á Vms, y concluiré asegurando que si alguno en Filipinas es amante de la Constitucion y del sistema representativo, lo será tanto como el Administrador de la Aduana, pero no mas: y que si alguno detesta con todo su corazon el poder absoluto, y el despotismo ministerial es Don José de Eguía con quien vivo, y á quien trato intimamente veinte y ocho años hace para poder salir garante de la pureza de sus sentimientos. Ojala todos pensaran como él, y no se ocultaran bajo la mascara de la devocion mentirosa y de los escritos declamatorios en favor de la libertad, almas bajas, serviles, é indignas que procuran turbar la quietud del Pueblo para mejorar de condicion = D = M =»

Número 18 (5 enero 1822). — Censúrase que á D. Manuel Cacho y á D. Fernando Muñoz les hayan nombrado alcaldes, porque á juicio del *barbero* del articulista «no podían serlo». **1821**

Liberato del Martillo replica con vehemencia al Sr. D. M., y le pone verde.

A partir de este número, trátase con gran calor hasta qué punto estaba facultado el Sr. Cacho para expulsar de Filipinas á D. Juan Reyes, porque éste estaba separado de su mujer (que residía en España). — Sin duda el Sr. Reyes era uno de los principales redactores de La Filantropía, su alma acaso, y estorbaba á los reaccionarios, entre los cuales militaba D. Manuel Cacho.

La Filantropía es, sin disputa, el periódico que ofrece mayor interés político. En el tomo sexto del *Archivo* nos proponemos publicar amplios extractos de cuantos números existen en el de Indias; el último de los cuales, como queda dicho, lleva la fecha 25 mayo 1822, año en que cesó la publicación.

NOTA.

La Espiña procedente de Acapulco en 68 dias de navegacion, dos pasageros Religiosos, el uno Agustino, y el otro Lego de Recoletos, con siete caxones de correspondencia, tres caxones de galoneria, seis mil pesos de registro como caxa de Soldadas, algunos tercios de garbanzos y frijoles.

Sobre Punta de Hornos, permanece fondeado un Champan de Lanquin, y otro sobre Bagag que aun no está reconocido.

Quedan á la vista del Corregidor dos Bergantines anunciados por el norte, cuyo reconocimiento aun no se ha verificado.

Imprenta Filipina Año de 1822.

[Nota final del número 27 de La Filantropía.]

4464. NOTICIAS COMPILADAS DE LOS PAPELES PUBLICOS DE LA PENINSULA. [*Manila*, 1823.] [1823]

Dimensiones: 15 × 10 centímetros. — Págs.: 12 s. n. — Papel de arroz. — Ejemplar número 2178 de la Colección de Retana.

Papel de ocasión, del que no conocemos ningún otro número. No existía entonces en Manila periódico alguno, y bajo el título que queda consignado dábase lo más esencial de cuanto contenían los papeles que llegaban de España. — Tipos pequeños y composición apretada. Después del *discurso*, viene la declaración de guerra á Francia, el Manifiesto del Rey á la Nación, etc. No

[1823] contiene ni una sola noticia de carácter local. Hacíase sin pie de imprenta; pero la fisonomía del impreso pone fuera de duda que se hacía en la *Filipina*. Tampoco lleva fecha de Manila; pero ésta se deduce de la del papel reproducido.—En el Archivo de Indias existe otro ejemplar idéntico á éste; el hecho de que no haya más induce á creer que no se haría ningún otro nuevo.

NOTICIAS COMPILADAS DE LOS PAPELES PUBLICOS DE LA PENINSULA

Suplemento al Redactor General del Sabado 26 de Abril de 1823.

CORTES.

Sesion del dia 23 de Abril de 1823.

Leida el acta de la anterior, el S. Presidente pronunció el siguiente discurso:

„Acabamos de oir el acta del dia 22 de marzo de este año en que se suspendieron las sesiones de las Cortes en Madrid para

1824 4465. REGISTRO MERCANTIL de Manila. *Sampaloc*, 1824.

Dimensiones: 27 × 17 centímetros. Paginación correlativa desde la fundación. Diez y ocho números de varias páginas cada uno.—Número 2190 de la Colección de RETANA.

En la *Memoria* de la Económica del año 1833 (véase el número 624) se lee:

«Para dar al publico una idea de los productos y consumos del pais, estableció [*la Sociedad Económica*] con permiso del Gobierno, un periodico mensual titulado Registro Mercantil que sostubo desde 1824 hasta Mayo de este año, habiendose visto, por falta de suscriptores y de fondos propios, en la precision de suspenderlo.»

Y en las históricas de DÍAZ ARENAS (núm. 782) hállanse las siguientes noticias, relativas á la misma publicación:

«Por este tiempo *(cuando cesó el sistema constitucional)*, principió la Real Sociedad Económica á publicar *el Diario ó registro mercantil*, que es el periódico que mas larga vida ha tenido en Filipinas pues duró hasta 1833; es decir sobre diez años; en un principio se tiraban 250 ejemplares.

»La Sociedad encargó la redaccion á tres individuos de su seno que fueron D. José Nicolás Irastorza, D. José Azcárraga y D. Luis Barreto. En 1826, entró en la redaccion D. Tiburcio Gorostiza por renuncia del segundo, y en 1828, D. Domingo Rojas se hizo cargo de los precios corrientes y reemplazó á los otros dos redactores primitivos que quedaban. A estos nuevos se asoció á D. Matías Vizmanos en 1829.

»Muy loable fué el celo la Sociedad en sostener este periódico de interés para la clase mercantil, aun cuando los gastos superaban á los ingresos, y solamente cuando el estado de sus fondos no la permitió ya atender á él, fué que acordó su supresion.

»En el estado que acompaña á la memoria dirigida al Ministerio de Fomento en 1833 [*núm. 624*] se dice que los productos del registro mercantil fueron de 1878 pesos en seis años, y los gastos de impresion ascendieron en ocho á 4965 pesos 2 rs. y 1 grano.»

Estas últimas noticias las plagia el Sr. MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039).

La publicación era, por decirlo así, ex-

clusivamente técnica. Salía un número al mes, y en esas páginas no se halla otra cosa que estadísticas de carácter comercial principalmente, amén de algunas oficiales relacionadas con el co-

ción y exportación, redactado por la Junta de Aranceles de Manila «en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 6 de Abril de 1828». 1824

Fundado en enero de 1824, estúvose

Núm.º 63.

REGISTRO MERCANTIL DE MANILA

DEL DIA 28 DE MARZO DE 1839.

CAPITANIA DE PUERTO.

COMERCIO INTERIOR Y DE CABOTAGE.

Embarcaciones entrantes.

Resumen de los efectos que han introducido.

mercio. Las principales secciones eran:

Embarcaciones de cabotaje entrantes: Resumen de los efectos introducidos en todo el mes.—Salientes: Efectos que han exportado.

Disposiciones oficiales de la Superintendencia de Hacienda.

Precios corrientes de los géneros de importación y exportación.

Daba también la lista nominal de los pasajeros yentes y vinientes.

El número 87, de marzo de 1831 (que posee la COLECCIÓN), inserta el Arancel general para el Comercio de importa-

vendiendo en la tienda de D. José Viet, calle de la Escolta, hasta noviembre de 1828; y á partir de dicho mes, vendióse en la de D. Domingo de Zárate, en la misma calle.

Imprimíase, con cierto buen gusto, en la Imprenta de Sampáloc.

El número 109, de enero de 1833, alcanza hasta la página 1236. Todavía despues de éste debió de dar algún otro, puesto que, según la noticia oficial que queda reproducida al principio de este artículo, el REGISTRO MERCANTIL DE MANILA duró «hasta Mayo» de 1833.

Por la Sociedad económica. Manila 30 de Abril de 1839.

[Pie de imprenta del núm. 63 del REGISTRO MERCANTIL DE MANILA.]

0000. PRECIOS CORRIENTES DE MANILA. *Manila,* 1839. 1839

Acerca de este raro periódico, tan raro que no lo menciona DÍAZ ARENAS en sus *Memorias* (núm. 782) ni GOVANTES en su *Compendio* (núm. 1577), dice

1839 el jefe del Archivo de Indias, nuestro querido amigo Sr. TORRES LANZAS, en el apéndice con que honró nuestra obra sobre el *Periodismo* (núm. 3717):

«**Precios corrientes de Manila.** — Números 14 al 19 (volumen I) de los días 5 de Octubre al 9 de Noviembre de 1839, y 4 al 6 (volumen II) de los días 23 de Enero al 6 de Febrero de 1841 del periódico PRECIOS CORRIENTES DE MANILA, impreso á dos columnas (en castellano é inglés) en hojas sueltas; su tamaño 40 × 30 centímetros.

Se publicaba semanalmente. La suscripción anual costaba 10 pesos, pagaderos por trimestres adelantados, y el número suelto á dos reales. Se ocupaba de los asuntos que indica su nombre. Impreso con superior permiso en la Imprenta de D. Manuel y D. Félix Dayot, en Manila.

Según carta núm. 289 del Intendente general de Filipinas D. Luis Urréjola al secretario del Despacho de Hacienda, su fecha 31 de Octubre de 1839, el periódico PRECIOS CORRIENTES DE MANILA era el único que con ese epígrafe se publicaba semanalmente en aquella capital, por empresa particular, desde el 6 de Julio de 1839.» — Y esto es todo.

1843 4466. SEMANARIO FILIPINO. *Manila*, 1843.

Dimensiones: 33 × 21 centímetros. De 4 págs. cada uno; texto á tres columnas. — Papel de China. — Algunos números, á saber: 48 (26 noviembre 1843), 49 (3 diciembre), 59 (11 febrero 1844), 62 (3 marzo), 90 (15 septiembre), 99 (17 noviembre), 103 (15 diciembre), 104 (22 diciembre), 105 (29 diciembre) y 117 (23 marzo 45); de este último, sólo una hoja. — Número 227 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (anunciado en 100 pesetas!)

Semanario Filipino.

Núm. 48 Domingo 26 de Noviembre de 1843. 2½ reales

Los números comienzan generalmente con una revista del exterior, á la que sigue algún artículo doctrinal; á éste, noticias de la localidad; después, variedades; luego, una interesante revista de los precios corrientes en el mercado filipino; siguen las entradas y salidas de buques, y finalmente avisos y anuncios.

Entre otras curiosidades, merecen consignarse: la noticia que da en el número 98 acerca del establecimiento del Hospicio en la casa llamada de Nactajan; la inauguración del puente de San Miguel. En el núm. 99 trata de la inauguración del teatro de la Sociedad de Recreo: púsose en escena «Marcela ó cuál de los tres»; la función fué privada y ejecutóse por aficionados. Finalmente, en el núm. 117 se publica un artículo titulado: «Veintiún días en la provincia de la Laguna y expedición al Tambujau, sitio misterioso en la jurisdicción de Tayabas». Muy interesante.

En los números que aquí se registran se contiene una serie de artículos sobre el Tabaco firmada por D. Rafael DÍAZ ARENAS, el cual, en sus *Memorias* (número 782), refiriéndose al SEMANARIO, FILIPINO, dice: «lo fundó á principios de 1843 el Administrador de Correos

D. Gregorio Tarrius».—Y añade á renglón seguido: «Este periódico lo refundí en el *Amigo del País* en 1845»...

Imprimíase en la de D. Miguel Sánchez, y, según puede verse en el cliché, las suscripciones se hacían en la Administración de Correos y en la Imprenta donde el periódico se estampaba. Era caro: el número suelto, dos reales y medio *fuertes;* ¡más de peseta y media! 1843

0000. EL AMIGO DEL PAÍS. [Semanal.] *Manila,* 1845. 1845

Nada sabemos de este periódico, fuera de la noticia que acabamos de copiar, y la alusión que se contiene en el número que sigue. Es de suponer que se dedicara con preferencia á las noticias estadísticas y mercantiles, dadas las aficiones del Sr. DÍAZ ARENAS. Éste fué algo erudito, bastante investigador y muy amigo de apuntar curiosidades: sus dos *Memorias,* así la de 1838 (núm. 660) como la de 1850 (núm. 782), son obras de consulta; deslavazadas, sí, mayormente la segunda; pero de las que no puede negarse que contienen noticias útiles y provechosas. Como escritor, no pasaba de mediano; como bibliógrafo, era aún menos que escritor. Y, sin embargo, los filipinistas de hoy se las prometerían más felices si cada lustro hubiera habido un *nuevo* DÍAZ ARENAS.

4467. LA ESTRELLA DE MANILA. *Manila,* 1846. 1846

Dimensiones: 28 ½ × 18. — Números de cuatro páginas; texto á dos columnas. — El número 4, de 25 octubre 1846. — Ejemplar número 2156 de la Colección de RETANA.

Semanal. Publicábase los domingos. Nació el día 4 de octubre de 1846.—Tan raro es este periódico, que del mismo no hallamos la menor noticia, aparte la un tanto confusa que da DÍAZ ARENAS (número 782), puesto que lo confunde con la segunda *Estrella,* diario, del que hablamos en el núm. 4469. — Véase.— La noticia de DÍAZ ARENAS, dice así:

«El 4 de Octubre de 1846 habia aparecido la *Estrella,* primer periódico diario que se ha publicado en Manila, y creo fué fundado por D. Agustín de la Cavada, no sé si solo ó en compañia de otros.» Y añade: «*La Estrella* se suspendió el último de Enero de 1849.» Hay aquí, repetimos, una amalgama de las dos *Estrellas.*—Examinemos la primera:

Secciones: *De oficio.—Religiosa.—Inglaterra.* — Y siguen noticias de todas partes, sin epígrafes especiales.—En la segunda plana, un poco más abajo del promedio, se lee:

«MANILA 24 DE OCTUBRE DE 1846.

»Con el número que hoy publicamos, concluimos el primer mes de nuestra tarea periodística. No pocas han sido las contrariedades que hemos tenido que arrostrar para lograr la publicacion de la *Estrella:* crecidos gastos no recompensados, puesto que habiéndonos decidido á darla á luz antes del tiempo prefijado y sin esperar á reunir el número de suscriciones necesarias para cubrir los que irróga su redaccion é impresion, preciso nos ha sido sufragarlos con nuestros propios fondos; trabajos incesantes para adquirir las noticias que hemos dado, principalmente en la parte mercantil punto nada fácil en este pais; desvelos para la invencion de los artículos originales que hemos sometido al juicio del público, estudio para escojer los agenos, procurando fuesen los usos electos en su clase, y finalmente dificultades para hacer amena y variada su lectura en el pequeño espacio del primer pliego, por tener que dedicar esclusivamente el segundo á la insercion del folletin. Todos los obstáculos se han vencido, sin embargo, á pesar de su magnitud y

1846 tenemos la satisfaccion de haber cumplido cuanto ofrecimos en el prospecto. No es esto bastante todavía: la redaccion de la *Estrella* se ha propuesto corresponder á la bondad de los suscritores y no perdona medio de agradarles por crecidos que sean los dispendios que ocasione la realizacion de esta idea.

»La publicacion de los cuatro números del presente mes nos han dado á conocer las mejoras de que es susceptible el periódico y desde luego nos hemos propuesto adoptarlas en beneficio del público, aun cuando sea en contra de nuestros intereses pecuniarios.

»En primer lugar sabiendo que muchos de nuestros suscritores lo son tambien del *Amigo del Pais*, hemos querido evitarles la contra de recibir los dos periodicos en un mismo dia, y para proporcionarles mayor variedad y entretenimiento desde el próximo Noviembre haremos nuestras publicaciones todos los miércoles; de esta manera los de las provincias del Sur recibirán la *Estrella* de cada semana antes que el *Amigo del Pais* y los del Norte al mismo tiempo. En segundo lugar conociendo el interés natural del público por saber noticias de Europa y muy particularmente de la Península, hemos decidido insertar en nuestras columnas todas las de alguna importancia, en especial las que traten de las mejoras que progresivamente se van verificando en nuestra amada pátria y todas las que tengan relacion con el comercio: para poderlo conseguir tendremos á la vista periódicos nacionales y extrangeros recibidos por la vía del Itsmo y por lo tanto de fecha lo mas reciente posible.

»Y por último: para que dichas alteraciones puedan tener lugar en el periódico, hemos determinado darle mayor extension publicándole desde el primer miércoles del próximo Noviem-

N.° 4. Manila 25 de Octubre de 1846. 1.ª época.

La Estrella de Manila:

PERIODICO RELIGIOSO, MERCANTIL, ARTISTICO Y LITERARIO.

OFICIO.

bre en un pliego de 15 pulgadas de largo y 10 de ancho, insertando el folletin en la cuarta parte inferior del pliego ó en otra menor si la abundancia de noticias lo impidiese.

»Con las indicadas mejoras, con incansable trabajo y asidua aplicacion y con los buenos deseos que nos animan, no dudamos que nuestros suscritores nos concederan sino sus alabanzas, á lo menos su indulgencia en recompensa de nuestros esfuerzos.»

Sigue una *letrilla*, no sé si hecha en Manila ó fuera de Manila. Y viene luego *Ibrahim Bajá*, articulazo que comenzó en el número 2.°, y que ocupa la friolera de tres columnas, y todavía... *continuará*. Á renglón seguido, un anuncio de la Dirección de la Renta de Tabacos, firmado por J. Ignacio Bérriz, y cierran el número: *Entradas marítimas, Buques á la carga*, y el pie de imprenta, que es

como sigue: «Imprenta de los Amigos del País, por F. Calvo.»

Bueno será decir que, abolida para siempre la Constitución en agosto de 1824, tal abolición trajo aparejada la previa censura de imprenta, y por tanto no es de extrañar que á partir del año mencionado los periódicos de Manila, durante un período larguísimo, se cayesen de las manos de puro insulsos, siendo esta una de las razones por las cuales tenían tan contados suscriptores, y de aquí la escasa vida que los periódicos alcanzaban. La Estrella de Manila duró muy poco. 1846

Fuese ésta la fundada por Cavada, ó fuese la diaria (núm. 4469), no estará de más que digamos que D. Agustín de la Cavada y Méndez de Vigo fué otro Díaz Arenas, más adiestrado que éste en lo estadístico, pero menos aficionado á las curiosidades de carácter histórico: por lo que la *Historia* (núm. 1505) de Cavada (que en rigor no es historia), no goza de la estimación que las *Memorias* de aquél (núm. 782).

4468. LA ESPERANZA. Diario de Manila. *Manila*, 1846.

Dimensiones: 30 ½ × 20 centímetros. — Papel de arroz. — Dos números: el del 4 de febrero de 1847 (número 2154 de Retana) + el de 3 de mayo de 1848 (notable).

Primer periódico diario de Filipinas. Díaz Arenas (núm. 782) escribe:

«Tuvo principio en 1.º de Enero de 1847, y tengo entendido que la fundó D. Felipe la Córte; no sé si solo ó acompañado.» Y añade que La Esperanza se suspendió «ahora últimamente»: palabras de las que se deduce que debió de ser en 1850, año en que fueron impresas las *Memorias;* y como Arenas fecha el trabajo, donde las inserta, el mes de agosto, me inclino á creer que debió de ser en junio ó julio cuando feneció el primer diario que en Manila hubo. Díaz Puertas, en sus *Apuntes* inéditos, cuyo original se conserva en el Museo de Ultramar, al hablar de la imprenta de doña Remigia Salazar, siendo su regente el español M. Sánchez—de gran prestigio entre los impresores de Filipinas,—dice que en ese establecimiento se imprimió La Esperanza, y añade que murió el año 1854. Esta es una de las muchas equivocaciones del Sr. Díaz Puertas. Ya se ha visto lo que escribió Díaz Arenas: no es posible que este autor, en 1850, diese por desaparecido un periódico que aun vivía. Además, al hablar del *Diario*, como se verá en la papeleta correspondiente (núm. 4470), el mismo Díaz Arenas remacha el clavo diciendo que el *Diario*, á mediados de dicho año 1850, quedó *solo*, «*campando por su respecto*».

Por lo demás, mal pudo nacer La Esperanza en 1.º de enero de 1847: el hecho de que el número del 4 de febrero hiciese el 66, dice que nació treinta y tantos días antes.

D. Felipe de la Corte y Ruano Calderón era entonces capitán de ingenieros; hombre laborioso y amante del país, dió buena muestra de ambas cosas escribiendo algunos años después una *Memoria* sobre las Islas Marianas (número 1461), obra fundamental para el estudio de las antiguas islas de los Ladrones; y con decir esto, dicho está que don F. de la Corte fué, á más de hombre de ciencia, aficionado á registrar la historia. No creo, sin embargo, que en La Esperanza diese muestras frecuentes ni muy gallardas de su ingenio, por las razones expuestas en el número anterior: la previa censura coartaba todo buen deseo. Y si á esto se añade que entonces no había *furor reformista*, y que por lo tanto no eran pertinentes ciertas lucubraciones, casi siempre pueriles y á veces ridículas, que hemos visto en años posteriores, ni había el trasiego de empleados que después hubo, ni tantos comerciantes, vividores, etc.,

1846 fácilmente se comprenderá la insulsez de toda la colección.

Era entonces la filipina una sociedad pequeña y casi muerta; unos á otros se conocian como si se hubieran parido mutuamente; sobraba, pues, el periódico, no tratándose de simples noticias mercantiles ó religiosas, ú otras que no bastaban entonces, como no han bastado luego, por sí solas, para dar vida á una publicación que aspira á tener *abonados* espontáneos de todas las clases sociales. Y aun podría añadirse que entre los filipinos eran muy contados los que se subscribian por aquella época á publicaciones de ninguna índole, puesto que eran contadísimos los que sabian la lengua Castellana.

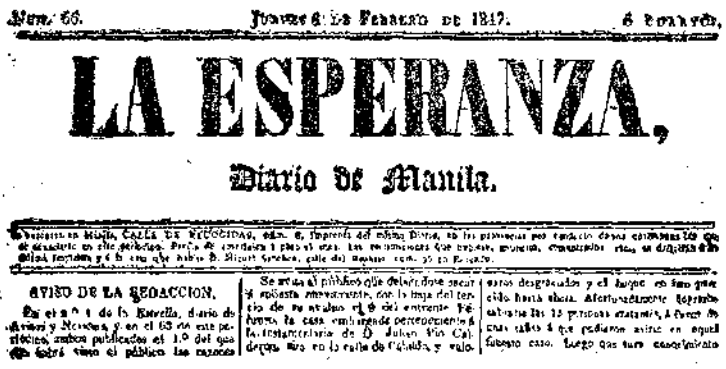

Núm. 66. Jueves 6 de Febrero de 1847. 6 Cuartos.

LA ESPERANZA,

Diario de Manila.

AVISO DE LA REDACCION.

Pero vengamos á la descripción del número 66 de LA ESPERANZA. Lleva á la cabeza este *Aviso de la Redacción:*

«En el n.° 1 de la *Estrella*, diario de Avisos y Noticias, y en el 63 de este periódico, ambos publicados el 1.° del que rije, habrá visto el público las razones que han tenido por conveniente manifestar los Sres. D. Felipe de Lacorte y D. Evaristo Romero, para no continuar con la Redaccion de la *Esperanza, diario de Manila*, que venciendo indecibles obstáculos, tuvieron la gloria de fundar. Consecuente á esta manifestacion, los redactores que desde hoy entran á sucederles en tan penosa tarea, consideran ocioso decir cosa alguna sobre el particular, porque están persuadidos, que aprovechando el tiempo en proporcionar á sus lectores en general, y á los Sres. Suscritores en particular, toda al amenidad é interes de que aun es susceptible la *Esperanza*, apesar de la *mala imprenta*, y para lo que no omitirán gasto, fatiga ni trabajo, cumplirán con la obligacion que se han impuesto, y este cumplimiento les proporcionará la justicia del público, á quien con todo respeto tienen el honor de ofrecer sus trabajos. = J. Camps. = M. Sanchez.»

[A la verdad, el periódico no está mal impreso, teniendo en cuenta lo que á la sazón era usual en Manila.]

Sigue: *Parte oficial.* — Avisos varios, que ocupan la primera plana. En la segunda, primera columna, *Parte religiosa*, avisos oficiosos y gacetillas remitidas sobre sermones. Segunda columna: estadística de bautismos y defunciones. — Y siguen noticias de provincias (hay una carta de Albay que ocupa más de una columna). — Luego viene un comunicado sobre la *mala imprenta*.— En la segunda columna de la tercera plana, *Compendio de la Historia de Filipinas* («Continuará»); después, miscelánea (final de la tercera columna); versos de QUEVEDO, receta, etc. — Cuarta plana: Anuncios particulares (pocas líneas); movimiento del puerto; observaciones meteorológicas (á lo último), y pie de imprenta, así:

«Imprenta de la Viuda de Lopez.»

El comunicado no deja de ofrecer in-

terés. Dice: «Nunca acabarán los hombres con sus razones, pero la verdad es siempre ella misma. Paz, pues, á todos los hombres de buena voluntad. La *Estrella de Manila* apareció el 1.º de Febrero de 1847.»... «no deja de llamar la atencion de todo leyente un parrafito, que en la cuarta columna de la página única de esta misma *Estrella*, en su número 1.º se encuentra. Este parrafito vi, lei, y volvi á leer, y despues de visto, leido, y releido, suspiré, y dije para mis adentros. Pobre de mí! que creo me va á faltar mi *Esperanza... la viuda de... dueña de la mala imprenta, de que ha hecho uso la redacción de la Esperanza...*» ... «si bien es verdad indisputable que la imprenta de que se sirve la *Estrella* es mejor que la de que se sirve la *Esperanza*, tambien es verdad que esta no es menos que la *Estrella* en su formal contenido. Una y otra son buenas, una y otra son útiles al que de ellas quiere utilizarse»... «El que es de imprenta mas noble, cual es la *Estrella*, no desprecie á la *Esperanza* que es de imprenta menos noble pues ambas son hijas de españoles, y siendo asi deberian estimarse como hermanos.—*Plácido Paz.*» (Pseudónimo ...?)

TORRES LANZAS ha visto el núm. 557 (5 septiembre 1848), y dice que su tamaño es de 33 × 20 centímetros.

Conocido nos fué el número 951 (28 agosto 1849); y éste tenia $33\,^{1}/_{2} \times 20\,^{1}/_{4}$.— Por lo visto no lograban los editores un papel uniforme siempre.—Este número ofrece la novedad de llevar novela de folletín, y un artículo sobre las bárbaras *hazañas* de D. Mariano Oscáriz en los Mayóyaos. — Las suscripciones se hacian en la calle de la Bomba, donde estaba la imprenta del periódico, de la viuda de López, que antes habia estado en la de Recogidas.

El segundo número que posee la COLECCIÓN, el correspondiente al día 3 de mayo de 1848, aparece orlado *(véase el facsímile)*; como que está dedicado casi íntegramente á la jornada de Balanguingui (véase el número 799). Hé aquí el himno cantado en el Liceo de Manila, que va á la cabeza del número: 1846

CORO.

El clarin la victoria proclama,
Hiende el aire la marcha triunfal:
Hoy el lauro glorioso la Fama
Del VALIENTE *la sien ceñirá.*

Ya en los muros que alzára insolente
Turba vil que al pillaje se entrega,
Sus colores al viento despliega
De la noble Castilla el pendon.
Gloria, gloria al soldado que presta
Al valor español nuevo brillo:
Gloria, gloria al bizarro CAUDILLO
Que esta empresa feliz coronó.

CORO. — *El clarin*, etc.

Harto tiempo esa indómita raza
Que la Arabia lanzó de su seno,
Y en su torpe y feroz desenfreno
Luto y llanto sembraba do quier,
Fué el terror de infeliz navegante,
Estos mares surcando altanera;
De poblada indefensa ribera
Harto tiempo el azote ella fué.

CORO. — *El clarin*, etc.

¿No escuchais de la bélica trompa
El lejano vibrante sonido?...
Del cañon el terrible estampido?...
Ya sangrienta se traba la lid.
Nuestros brabos al muro se arrojan,
¡Quien resiste á su impulso violento!...
Como espiga que dóblase al viento,
¿No mirais al infiel sucumbir?

CORO. — *El clarin*, etc.

Rota ved la cadena que al yugo
De los hijos del falso profeta
Al cautivo inocente sujeta
Que sus lares queridos perdió.
Esa nube de púrpura y oro
Que veloz del empireo desciende
Y en su fuego los aires enciende,
Es la sombra de un Dios vengador.

CORO. — *El clarin*, etc.

Viene luego: Sección religiosa.—Parte oficial. — (Un comunicado corto.)— [Sección local.] (En la pág. 3.ª) Consta

1846 de una sola noticia, reseña de la velada celebrada en el Liceo; hela aquí:

«Con fundamento creiamos que la noche del 2 fuese una de las mas amenas que disfrutariamos en la sociedad de Recreo, merced á la amabilidad y condescendencia de las señoritas y caballeros que figuraron en las funciones dramática y lírica que tuvieron lugar.

Yá en nuestro número de 12 de Febrero, cuando por primera vez se puso en escena la comedia en un acto titulada NO MAS MUGHAGHOS *(sic)*, manifestamos nuestra admiracion por la

Num. 462. Año Segundo. 6 Cuartos.

LA ESPERANZA,

DIARIO DE MANILA.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

Miercoles 6 de Mayo de 1846

esactitud y gracia con que la Señorita D.ª Dolores Rabé marcó los cuatro tipos tan opuestos de muchachos representándolos con una perfeccion increible para su edad, asi como la naturalidad con que su hermana D.ª Concepcion desempeñó el papel de Gila, y las escelentes disposiciones que demostró para la ejecucion de otros de mas difícil desempeño.

Repetida en la noche del 2 la misma pieza y desempeñada por las mismas Señoritas y caballeros que tubieron la complacencia de ejecutarla la primera vez, tenemos el placer de reproducir cuanto en aquel artículo manifestamos respecto del asombroso mérito artístico que concurre en aquellas Señoritas y de la buena ejécucion y verdad con que los caballeros desempeñaron sus respectivos papeles.

Concluida que fué la comedia dió principio el himno cantado en loor del ilustre caudillo y de las tropas que recogieron tantos laureles en Balanguingui y que con tantos deseos se aguardaba. Al llegar á nuestros oidos que un himno compuesto en esta capital á la victoria de Balanguingui iba á cantarse en el liceo para felicitar al vencedor, creimos desde luego fuese una produccion digna de oirse y mucho mas al saber era compuesta por personas inteligentes en la filarmonía: pero de ningun modo pudimos imaginarnos brillase en él tanto fuego y entusiasmo en la letra, en la música y en los caballeros que lo cantaron. La lindísima introduccion compuesta por D. José Negrao empezó desde luego á demostrar que el resto del himno habia de sér una obra maestra y dió perfectamente á conocer habia comprendido el autor de ella el objeto á que se destinaba participando de un vivo entusiasmo al componerla. El himno produccion de D. José Ramirez de Dampierre, Director de la seccion lírica, estaba lo mismo que la introduccion respirando de un fuego y de un ardor guerrero sin límites, acompañando no poco á excitar estos mismos sentimientos la entusiasta letra que se sirvió componer para dicho objeto D. Juan Bautista de Sandóval y que tambien se adheria á la música del valiente cuanto sencillo himno.

Restanos unicamente hablar de los caballeros que tubieron la bondad de

tomar parte en él y de los que merecen especial atencion por lo claras y vibrantes de sus voces D. José María Sanchez, D. Antonio Carcer y D. Juan Martin Arévalo. Estos tres Sres que cantaron las estrofas dieron al público un rato sumamente agradable, demostrándole al mismo tiempo sus bellas y grandes disposiciones para continuar haciendo progresos en una seccion moribunda hasta la presente. A los demas á quienes no tuvimos el gusto de escuchar mas que en coro participaron de un gran entusiasmo al cantarlo y tubieron una completa igualdad en todas las notas que produjeron.

Terminado el himno entre estrepitosos aplausos, las Sritas. D.ª Dolores y D.ª Concepcion Rabé volvieron á presentarse de nuevo en las tablas para demostrar que si bien tenian mucho mérito en la parte de declamacion no le tenian menos en la de baile. Con la mayor gracia y agilidad se lucieron en la polka que con el gusto mas esquisito bailaron llevándose los aplausos y admiracion de cuantos tubimos el gusto de contemplarlas.

Siguió despues el baile que duró hasta las doce y en el cual brillaron como siempre por sus bellezas y gusto en los trajes las hermosas que amenizaron con sus gracias tan variada funcion.»

Las Noticias extranjeras llegan á la 2.ª columna de 4.ª plana.—Avisos particulares.—Movimiento del puerto.—Observaciones meteorológicas.—Pie de imprenta. (De la Viuda de López.) **1846**

El folletin ocupa media plana de la 3.ª y otra media de la 4.ª, ó sean 4 páginas en 4.°: dos páginas por plana.—Entre los avisos particulares, este:

«En la calle de San Jacinto frente al teatro, se ha abierto una tienda de vino y licores, tambien se despachan refrescos, y en las noches de funcion dulces &c: si algunos caballeros ó señoras quisieren honrarla, hay para su servicio una pieza en la misma casa encima de la tienda.»

Algo debemos decir de D. Evaristo Romero, que compartió con D. Felipe de la Corte la tarea de redactar los primeros números. Fué muy joven al país, de empleado del Estado, y sólo como empleado fué conocido, porque después de estos escarceos periodísticos en La Esperanza y en el diario *La Estrella* (véase el número que sigue), no volvió á figurar en el Periodismo hasta 1888, en que asoció su nombre al de los colaboradores de *La España Oriental*, siquiera no hiciese nada. Al cabo de no pocos años de empleado, ya cesante, publicó algunas obrillas que pueden verse en los números 2535, 2536 y 3838. Regresó á España siendo anciano, y aquí creo que murió, no hace mucho.

4469. LA ESTRELLA: Diario de avisos... *Manila*, 1847. **1847**

Dimensiones: 32 × 20 ½ centímetros.—El núm. 341, de 29 febrero 1848.—Págs.: 4 + 2 de *suplemento*; texto á tres columnas. — El suplemento, á guisa de extraordinario, con los documentos oficiales relativos á la toma de Balanguigui.—Número 2155 de Retana.

Núm. 341. Martes 29 de Febrero de 1848.

LA ESTRELLA:

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

1847 Contiene: Observaciones meteorológicas.—Sección religiosa.—Parte oficial: anuncios varios; subastas, etc.

En segunda plana, á lo último de la primera col., crónica de Madrid.—En la segunda col., *Industria* (artículo recortado de un periódico español), y en tercera, *Variedades* (también de tijera).

En tercera plana, tercera columna, á lo último, avisos marítimos.

En tercera y cuarta plana, folletín encuadernable en 4.°, ó sea de dos páginas por plana; letra menuda: texto: *El Conde de Monte-Cristo*.

En cuarta plana, *Movimiento del puerto*. Y un solo anuncio teatral, que dice:

«*Teatro*.—A las ocho de la noche de hoy 29.—No mas mostrador, en cinco actos.—Orquesta.—Introduccion, Allegro del Pirata, ópera de Bellini. Entreactos ópera de la Lucia de Lamermor por Donicetti.»

Pie de imprenta: MANILA: Imprenta de los Amigos del País, á cargo de M. Sánchez.

A juzgar por este número, La Estrella apenas decía nada de la vida de Manila.—Nació el 1.° de febrero de 1847, y murió el último de enero de 1849, según Díaz Arenas en sus citadas *Memorias*.

1848 4470. DIARIO DE MANILA. [Primera época.] *Manila*, 1848.

Dimensiones: 42 ½ × 26 ½ centímetros.—Pág.: 4; texto á cuatro columnas.—El número 95, correspondiente al 21 marzo 1850.—Número 2146 de la Colección de Retana.

Es curioso lo que, acerca del primitivo Diario de Manila, escribe Díaz Arenas (núm. 782): ...«de proporciones colosales, vió la luz pública á fines de 1848, y se ha dicho que su empresario fué D. Manuel Moreno.» Y añade más abajo: «Entonces (1848) se vieron en Manila tres periódicos diarios á la vez [*La Esperanza*, *La Estrella* y el Diario], despues de los largos períodos en que no habia habido ninguno. Semejante concurrencia no podia menos de ser perjudicial á las respectivas empresas, y mas tarde ó mas temprano era forzoso que alguna cediese: La *Estrella* se suspendió el último de Enero de 1849 y la *Esperanza* ahora últimamente.

»En este intermedio salió un periódico diario llamado el *Dispertador* al que estaba anexo un semanario titulado el *Instructor:* pero uno y otro tuvieron tan poca vida que casi al nacer murieron; solamente duraron un mes y algunos dias.»

Describamos el número aquí registrado, único que hemos conseguido ver.

En la cuarta columna de la primera plana comienza la *gacetilla de la capital*. La segunda plana la ocupan: *Crónica extranjera* (recorte); *Parte religiosa*, y *Parte oficial*.

En tercera plana va una *Revista científica* (de tijera); siguen versos de Campoamor (de tijera) y *Miscelánea* (también de tijera).

Cuarta plana: mitad superior: «Propiedades y cultivo del azúcar» (continuación.—De tijera).—La mitad inferior

la ocupan anuncios de ventas, compras, pérdidas, entradas y salidas de barcos de cabotaje y observaciones meteorológicas.—No hay ninguno de teatro.

Pie de imprenta, así: «Establecimiento Tipográfico del Diario de Manila, calle de Palacio numero 32».

Lo único *original* que lleva el número en la *Gacetilla*, es el siguiente himno de los repartidores del DIARIO:

«Aumentad, aumentad, suscritores,
engrosad nuestras filas, venid,
que el *Diario* promete pagarnos
á seis *pisos* llegando á dos mil.
Nueva imprenta tenemos ya en caja;
nuevos tipos, papel... ¡solo din!
es amigo lo que ahora nos falta
y vosotros lo habeis de suplir.
Ea pues, los de bolsa repleta, **1848**
ea pues, los del gran salapi,
un esfuerzo... y ciencia os daremos;
un esfuerzo... y vereis repartir
á estos sucios y negros gañanes
que hacen hoy vomitar al esplin,
con mas lujo y rosarios al cuello
que un *lion*, petimetre, ó dandy!»

El DIARIO DE MANILA dejó de publicarse en 1852 para dar vida al *Boletin Oficial*. Pero aquél renació en 1860, y en su segunda época, como ya veremos, coostituyó un periódico notable. Réstanos añadir solamente que, según el tantas veces citado Sr. DÍAZ ARENAS, á mediados de 1850 el DIARIO quedó «campando por su respecto *(sic)* sin rivales ni nadie que le haga sombra».

0000. EL INSTRUCTOR FILIPINO. *Manila*, 1849. **1849**

En el número anterior hemos reproducido las siguientes palabras de DÍAZ ARENAS: «En este intermedio salió un periódico diario llamado el *Dispertador* al que estaba anexo un semanario titulado el *Instructor:* pero uno y otro tuvieron tan poca vida que casi al nacer murieron; solamente duraron un mes y algunos dias».

Yo no sé cómo interpretar las palabras *este intermedio;* desde luego creo que se hace referencia al año 1849, con tanto más motivo, cuanto que está fuera de toda duda que EL INSTRUCTOR, anexo, como queda dicho, á *El Despertador*, nació en el mencionado año; y siendo así que, según MOYA Y JIMÉNEZ (número 2039), *El Despertador* nació «posteriormente» al semanario *Instructor*, ¿cómo se compaginan estas noticias con la que da DÍAZ PUERTAS en sus citados *Apuntes* manuscritos, que pone á *El Despertador*, como año de su nacimiento, el de 1845?—Real y verdaderamente, parece increíble que existan tales contradicciones tratándose de papeles que vieron la luz á mediados del siglo XIX; y, sin embargo, no podemos precisar nada nosotros, porque carecemos, hoy por hoy, de datos rigurosamente exactos. Hemos revisado varias obras contemporáneas, y ni por chiripa hallamos una sola noticia que arroje la luz que en esta ocasión necesitamos.

Por lo demás, no deja de ser extraño que siendo EL INSTRUCTOR semanario anexo al diario *El Despertador*, se ponga aquél antes que éste en la cronología.

0000. EL DESPERTADOR. [Diario.] *Manila*, 1849.

Véase la papeleta precedente. — Nada podemos añadir que valga la pena.

0000. ¿DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS. *Manila*, 1850? **1850?**

DÍAZ PUERTAS, en sus citados *Apuntes*, le cree fundado en 1847. No puede ser; porque sobre no citarle ARENAS, tenemos la referencia que éste hace en *agosto de 1850*, ó sea cuando escribió el cuaderno primero de sus *Memorias* (núme-

1850? ro 782); después de decir que el *Diario* quedó campando por *su respecto*, añade:

«Solamente se dice en el público que el Superior Gobierno acaba de conceder licencia para fundar un periódico nuevo á la empresa del Establecimiento tipográfico denominado *Amigo del País*.

»Parece que la publicacion que se anuncia tendrá el titulo de *Diario de avisos y noticias*.»

No es concebible que si tal periódico existiera desde tres años antes, hiciese de él la referencia que acaba de verse, en la forma que la hace, el Sr. Díaz Arenas; referencia que, por otra parte, no es una afirmación rotunda de la existencia del periódico. Porque se ha dado el caso, más de una vez, de la concesión para la fundación, sin perjuicio de que luego ésta no llegara á realizarse.

1851 0000. EL OBSERVADOR FILIPINO. *Manila*, 1851.

A partir de este año nos falta ya el auxilio del autor de las *Memorias* tantas veces citadas (núm. 782). De El Observador Filipino no sabemos más sino que se imprimió en una imprenta que hubo en San Miguel, *establecida*, según Díaz Puertas, en 1852 (luego debió de imprimirse antes en otra), por D. Lorenzo Moreno Conde, en la calle del General Solano, y que de ésta pasó á la de «Amigos del País»; pero no dice en qué año. — Debió de vivir poco este periódico.

1852 4471. BOLETÍN OFICIAL DE FILIPINAS. *Manila*, 1852.

Dimensiones: 41 1/2 × 27 1/2 centímetros. — El número 179, correspondiente al día 13 de enero de 1853. — Ejemplar número 2133 de la Colección de Retana.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

Ya queda dicho (núm. 4470) cómo vino al estadio de la Prensa; ahora bien: de las frases del Sr. Moya y Jiménez parece deducirse que el *Diario* se refundió en el Boletín. Es de notar que en este periódico, además de la sección oficial, la había de *variedades;* tuvo su folletín... Era un Boletín Oficial de doble sistema, por decirlo así, que arramblaba con la suscripción de los funcionarios y la de otros á quienes convenía conocer toda suerte de disposiciones burocráticas, y además contaba con el abono de los aficionados á saber noticias y leer los articulitos de Garrido ó los de cualquier otro literato de los que medraban por aquella sazón en la Perla del Oriente. Tan cierto es que debió de haber la refundición indicada, que el *Diario de Manila* «reapareció en setiembre del 60 (escribe Govantes, núm. 1577), reduciéndose el *Boletín oficial* á ser lo que su título indica, hasta que se fundó la *Gaceta de Manila* poco despues». El Boletín tuvo imprenta propia; y, como se desprende de lo que queda expuesto, vivió ocho años este diario. Á la cabeza, y sobre el título, ostentaba un escudo de

armas reales; y también á la cabeza iban los precios, que eran éstos: «En la Capital y provincias, Un peso. Fuera de Filipinas, Un peso sin el porte.»

Y pues que he hablado de la cabeza, ahí va la *Advertencia*, que figura á lo largo y bajo la línea del título:

«ADVERTENCIA. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes de mediodía.»

El número que tenemos á la vista consta de cuatro planas; en la 1.ª y 2.ª, folletín, emplanado en 4.º, ó sea ajustado con dos páginas por cada cara de la primera hoja del periódico; la cuarta plana es toda de anuncios; éstos van clasificados en tres secciones: la superior, *Avisos;* la del centro, *Compras y Ventas*, y la inferior, *Navegación*. En esta última, y en la tercera columna, *Teatro:* Anuncio del Binondo, que es como sigue:

«Teatro de Binondo.—Función 6.ª de abono.—Hoy jueves 13, á las 8 en punto de la noche, se pondrá en escena la preciosa comedia:

ALZA Y BAJA.

BAILE.

La lindísima comedia en un acto, de José M.ª Segovia: **1852**

¿CUÁL DE LOS TRES ES EL TÍO?

Otro intermedio de

BAILE.

Y termina con piececita del género andaluz

EL TORERO EN MADRID.»

El texto del periódico va á cuatro columnas. La *Revista de Filipinas* reprodujo el artículo *¡¡Ai-chú!!!*, de D. Manuel GARRIDO, publicado por primera vez en el BOLETÍN OFICIAL «en Octubre de 1857», según la *Revista*. La *Ilustración Filipina* cita una sola vez al BOLETÍN, en el número del 1.º de mayo de 1860.

Fué, pues, el BOLETÍN un periódico á la usanza de los de principio de siglo en Madrid, que publicaba avisos útiles y además coplas de ciego, sin que esto sea decir que algunos de los que colaboraban en el antiguo papel oficial de Filipinas no tuviesen cierta talla literaria: sólo GARRIDO valía más que muchos de los que militaban en aquel Periodismo cuando se verificó el cambio de dominación en la Colonia.

Murió el BOLETÍN en 1860, año en que nació la *Gaceta de Manila*.

0000. EL COMERCIO. [Diario de la tarde.] *Manila*, 1858? **1858?**

Digamos ante todo que el de entonces nada tenía que ver con *El Comercio* fundado posteriormente, y que vive todavía. DÍAZ PUERTAS le supone fundado en 1859; pero contra este dato está el que nos ofrece JAGOR (núm. 1479), el cual describe el número del 29 de Noviembre de *1858*. — Tal vez sea errata; conviene advertir que JAGOR estuvo en Filipinas por los años de 1859 y 60, según se lee en el prólogo de su obra. Por cierto que merece ser copiada la descripción que del referido número hace el famoso naturalista alemán; hé aquí esa descripción:

«El número de *El Comercio*, que tengo á vista, de 29 de Noviembre de 1858 (sale seis veces por semana), consta de cuatro páginas, cuyo espacio impreso mide en cada una 11 × 17, ó sea un total de 748 pulgadas cuadradas. Se dividen del modo siguiente:

»Título, 27 ¹/₄ pulgadas cuadradas; artículo sobre la densidad de población en la Península, tomado de una obra, 102 ¹/₄ pulgadas cuadradas. — Con el título de *Noticias de Europa*, un artículo copiado de los *Anales de la Caridad*, sobre el incremento de la piedad y de la enseñanza católica en Francia, 40 ¹/₄ pul-

1858? gadas cuadradas, sobre el arte y su origen (lugares comunes retóricos), primera seccion, 70 pulgadas cuadradas; noticias oficiales, 20 ½; anécdotas, 59.—Parte religiosa: se divide en oficial y extraoficial; la primera contiene el santo del dia y del siguiente, así como las fiestas de iglesia; la segunda dá el anuncio de una espléndida procesion, y la primera parte de un sermon predicado tres años ántes, en igual solemnidad «tan bello, que debe comunicarse íntegro á los lectores», 99 pulgadas cuadradas. — Trozo de una novela antigua en muchos capítulos, 154.—Anuncios, 175. En junto, 748 pulgadas cuadradas.—En estos últimos años *(refiérese á los de 1860 á 1873)* van insertando los periódicos algunos artículos interesantes y bien escritos; son sin embargo, extremadamente raros.»

Apunta Díaz Puertas que se imprimió en la de D. Antonio Blanco, y que en 1859 pasó á la de «Amigos del País». Era de la tarde, y dirigiólo, según el mencionado escritor, el Sr. Soler y Ovejero, oficial del Ejército. Veamos ahora otra breve noticia que hallamos en un artículo publicado en *La Oceanía Española;* su autor (D. José F. del Pan) se refiere al año de 1860 [1]:

«El [*periódico*] de mayor circulacion se llamaba *Boletin oficial,* aunque era, menos en su primera plana, periódico particular por redaccion, criterio y género de noticias que daba. Se publicaba tambien en la imprenta de «Amigos del País» otro que, si no estoy trascordado, se titulaba *El Comercio* [sin relacion alguna con la empresa del colega actual del mismo título], y redactado por un médico que había traido de Barcelona, no los ejemplos de correccion, atildamiento de lenguaje y mesura de razonamientos, sembrados por Balmes, Aribau y otros grandes escritores catalanes de la época, sinó una rabiosidad de forma, que era cosa corriente allá sólo en el periodismo callejero de batalla.»

Siento no poder añadir nada nuevo relativo á este periódico.

[1] Con el título: *Un periódico de vanguardia: recuerdos y anécdotas de treinta años atrás*, publicó *La Oceanía Española* tres artículos (en sus números de los dias 18 y 25 de enero y 1.° de febrero de 1891) firmados por *Tandstikor*, seudónimo que para los escritos de poco fuste solía usar su director, el respetable D. José Felipe del Pan. — No olvidaré que más de una vez, en 1887 y 1888, le citaba yo el ejemplo de Mesonero Romanos, para que redactara otras *Memorias de setentón* (cerca andaba el Sr. Pan de los setenta años): si al escribir aquellos articulitos hízolo ó no recordando mis excitaciones de años antes, no lo sé; lo cierto es que no se olvidaba de su discípulo imberbe, como lo prueba el hecho de que menciona mi apellido en los comienzos del primer artículo. Es lástima que en ninguno de los tres haya dejado noticias más concretas, en lugar de las digresiones vagas en que tanto abundó, sobre todo en los dos primeros, ¡él, que tan enemigo era de las vaguedades! Dispénsale la circunstancia de que por entonces estaba ya asaz quebrantada la salud de mi inolvidable maestro D. José Felipe.

1859 4472. ILUSTRACION FILIPINA. [Quincenal.] *Manila,* 1859.

Dimensiones: 27 ½ × 18 centímetros.—La colección completa.—Núm. 261 de Retana.

Especie de mirlo blanco, hace época este quincenario en la historia del Periodismo Filipino. Su descripción bibliográfica es la siguiente:

En fol.; texto á dos cols.; láms. tiradas aparte; dibujos en las últs. planas de los números correspondientes al segundo año. Núm. 1.°: Manila, 1.° marzo 1859; número último de la publicación: Manila, 15 diciembre 1860.

Imprenta y Litografía de Ramírez y Giraudier, editores, todos los números.

Año I.—Págs.: 172.—20 láms.

Año II.—Págs.: 288.—24 láms.

Govantes ha escrito (núm. 1577): «*La Ilustracion Filipina* obra que hoy

se encuentra con dificultad, merece una especial mencion en este libro porque atendido el grado de adelanto en esta clase de publicaciones, no desmerecía al lado de las que se publicaban en aquel entónces en España, Francia é Inglaterra, á pesar de carecerse de los elementos de que en Madrid, Paris y Lóndres se puede disponer.»

¡Pues si en 1877 «se encontraba con dificultad», ... qué no será hoy? En el *Prospecto*, muy raro, se lee: «Los precios de la suscricion serán un peso al mes en Manila, y en provincias nueve reales, y saldrá los dias primero y quince de cada mes». Veamos ahora la *Introducción*, ó sea el artículo-programa que va á la cabeza del número primero; artículo largo, con sus ribetes filosófico-históricos; termina con estos párrafos:

«Colocada Filipinas por la Providencia, lejos, muy lejos de ese fecundo laboratorio de inventos y de observaciones, donde no pasa ni un dia siquiera en que no se estienda ó perfeccione el círculo de los conocimientos humanos, y se ejecuten obras gigantescas que rayan en lo increible, no es de estrañar por cierto que aun no haya llegado á sus risueñas playas el eco de ese grito entusiasta con que saluda la vieja Europa cada paso que dá en la carrera de los adelantos. Para que esto suceda, acaso influya mas que la situacion que ocupa en el globo, lo ignorados que son los inmensos tesoros que encierran en su seno sus elevadas montañas, sus fértiles prados de continuada primavera y hasta el mar que la circunda, que pocos paises contarán en tan alto grado, y que están llamados á colocar á estas islas á una inmensa altura, el dia que ese germen de bienestar de desenvuelva, merced al impulso vigoroso de la ciencia, la industria y la asociacion. 1859

»Filipinas puede asegurarse que es uno de los paises menos conocido de Europa y de quien se tienen noticias mas equivocadas, por efecto de la poca ecsactitud con que lo han descrito algunos viageros, que sin tiempo para formar razonado juicio, han dado crédito á narraciones absurdas, generalmente desfavorables, en la necesidad de satisfacer su vanidad, llenando algunas hojas de sus carteras con *impresiones de viaje*. Podrá decírsenos que ha habido hombres investigadores y laboriosos consagrados á trabajos importantes en bien del pais; pero de nada ha servido, por que reducidos á sus propias fuerzas, se vieron, bien á su pesar, en la necesidad de desistir de su propósito, y sus apuntes, de un interes de primer orden, han venido á ocupar un lugar mas al lado de tantos otros, dignos por muchos títulos de mejor suerte, y yacen ignorados ó poco conocidos, por contar en el pais con escasos medios de publicidad, que es lo que dá vida á las empresas.

»Pues bien, nosotros descendemos

ILUSTRACION FILIPINA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

AÑO 1. MANILA 1.° DE MARZO DE 1859. NÚM: 1

Introduccion.

Aunque el hombre por su organizacion física está sujeto á las mismas leyes que los demas vivientes de la naturaleza, es superior á todos ellos por la energía de su carácter estraordinario, y por su ardiente y fecunda imaginacion.

Esa misma superioridad moral que le constituye

camino de la verdadera ilustracion, no era por cierto un agente bastante eficaz para llevar á cabo la organizacion del sistema social, empleando con destreza y sagacidad los materiales con que debia confeccionarse y que ya un hacinados. Era preciso que un acontecimiento sorprendente, de esos que con su poder imprimen su sello en las costumbres, revolucionando de paso las ideas, viniese á descubrir con la luz de la verdad de la

1859 con denuedo á la arena periodística, á contribuir en lo que nos sea dable á la realizacion de un proyecto que llegue á dar á conocer la importancia de este privilegiado suelo, donde la Providencia derramó á manos llenas el caudal de sus bondades. Acaso juzguen unos este propósito superior á nuestras fuerzas; tal vez nos motejen otros de presuntuosos: nosotros contestaremos á todos, que cuando la buena fé y el desinterés tremolan una bándera que significa espíritu pátrio, hay razon para esperar resultados de alguna importancia.

»Vamos á hacer lo que nadie hasta ahora ha hecho en el país, al inaugurar una publicacion artística-científica-literaria; es decir, una publicacion que marche en armonía con el gusto del siglo; que á lo útil reuna lo agradable.

»Ayúdennos los artistas con sus producciones, los hombres científicos con sus útiles trabajos; nosotros ofrecemos sus páginas á todas las inteligencias que gusten favorecernos.

»Ayúdenos tambien el público en tan noble proyecto, y acaso alcancemos el fin á que este se encamina: el encumbramiento y prosperidad del privilegiado suelo Filipino. — R. DE PUGA.»

Fué aquélla empresa temeraria; no había público bastante en todo Filipinas para sostener un periódico que sólo podía tener atractivos entre las personas cultas á par que *modernizadas*... con un duro ó nueve reales de sobra todos los meses. Y para que se vea lo escaso y, sobre escaso, especial de aquel público, ahí va la *despedida*, digna de leerse con detenimiento; la cual figura, sin título, á la cabeza del último de los números, ó sea el correspondiente al 15 de diciembre del año 1860:

«La favorable acogida que mereció en el país la *Ilustracion Filipina*, el primer año de su publicacion, indujo á sus editores á introducir en el segundo período de su existencia notables mejoras materiales, aumentando un pliego de impresion y un dibujo autógrafo á los dos pliegos de que se componia anteriormente cada entrega, sin alterar por esto el precio de suscricion, no obstante el aumento de gasto que semejante variacion originaba necesariamente á los mismos.

»Pero contra lo que era de esperar de todo razonable cálculo y de los resultados obtenidos en el primer año, las suscriciones han ido disminuyendo desde principios del actual, hasta el estremo de no serles posible ya á los editores con las que actualmente cuentan no solo reportarse una ganancia legítima por su trabajo, sinó siquiera sufragar los crecidos gastos que la parte material y de redaccion del periódico les originan.

»Esplicada la situacion, á nadie deberá estrañar ciertamente que la *Ilustracion Filipina* cese de ver la luz pública, y que se despida de sus favorecedores por medio de este número, con que por ahora termina.

»No nos detendremos en hacer observaciones y en deducir consecuencias respecto á los resultados anómalos que ofrecen entre sí los dos años que abraza esta publicacion, porque además de que nos llevarian muy lejos de nuestro propósito, sospechamos que habrian de ser nuestras palabras un tanto amargas, por la circunstancia de que las verdades lo son por regla general: dejamos dormir nuestras quejas en el fondo del alma, que á fé á fe no serán las primeras ni las últimas que tengamos que deplorar mientras andemos por esta bola que llaman mundo.»

.....

«Por insignificantes que sean nuestros trabajos, tenemos sin embargo la satisfaccion de haber sido los primeros que en la tierra de Magallanes inauguraron una publicacion ilustrada; orgullo tanto mas legítimo cuanto que la hemos llevado á cabo en lo que nos ha sido posible con el recurso de nuestras propias fuerzas, sin que hayamos me-

recido la cooperacion sino de muy raras personas, á quienes damos las mas espresivas gracias por el pais y por nosotros mismos.

»¡Quiera Dios que la *Ilustracion Filipina* sea en breve reemplazada por otra publicacion del mismo género, que á mayor número de atractivos cuente con algo mas de fortuna, para dilatar por largos años su ecsistencia!

Los Editores y Redactores.»

Si la Ilustración hubiera fenecido á fines de 1861, habría motivo para achacar su fenecimiento á la existencia de otro periódico; pero habiendo acaecido dicha muerte como consecuencia de la progresiva baja que fué desarrollándose desde principio de dicho año 1860 (y conviene á mi propósito asentar aquí que por entonces era muy usual pagar por años enteros), sólo debe atribuirse á la escasez de personas amantes de la lectura escogida, y no á otra cosa. Publicaciones de esta índole no han sido en Filipinas duraderas, y en el curso de esta monografía consignaráse cómo sucumbieron sucesivamente la *Revista de Filipinas*, la del *Liceo*, la *Filipina de Ciencias y Artes*, etc. Mas digamos ya quiénes fueron los redactores y colaboradores de la Ilustración, y hasta qué punto valían sus trabajos.

A Ricardo de Puga júzgalo con estas solas palabras el Sr. del Pan: «imitador eterno de Zorrilla, mediano versificador»; juicio poco caritativo, y desde luego falto de verdadera exactitud, puesto que por entonces llevaba ya publicados D. R. de Puga varios bosquejos históricos, si no de pujanza, á lo menos bastante más aceptables que los versitos (entre los cuales, sin embargo, los hay con alguna inspiración); y así debió conocerlo su propio autor, cuando, al compilar en un tomo sus trabajos (núm. 1265), dió buena preferencia á los de historia. Fué, á lo menos en la Ilustración, laboriosísimo; y entiendo que ante la crítica Ricardo Puga debe 1859
ser considerado preferentemente como vulgarizador de los hechos de Hernando de Magallanes, Miguel López de Legazpi, Juan de Salcedo y otros personajes que descuellan en la Historia.

El Sr. Guianzo (D. Félix) describió algunas cosas notables de Filipinas, á modo de explicación de ciertas láminas.

El Sr. Martínez (D. Francisco de Paula) escribió algunas semblanzas de gentes del país; hizo una reseña *impresionista* del volcán de Albay, y dió además un buen trabajo acerca del Hospital de Aguas Santas, en el pueblo de Los Baños; trabajo que ha merecido los honores de la cita por D. Sebastián Vidal (en una de sus notas á la traducción de los *Viajes* de F. Jagor, número 1479).

F. Lerena publicó grandes dosis de versos más ó menos pasaderos; sin embargo, por ser una buena parte de ellos de mucho sabor local, merecen este recuerdo, y merécenlo asimismo algunas de sus semblanzas, en fácil prosa, entre las cuales sobresale la del *cocinero indio*, á quien trata tan malamente, que estoy por creer que el Sr. Lerena pasó más de cuatro dolores por culpa de aquellos *fabricantes de gastralgias*.

D. Rafael Díaz Arenas insertó unos *Episodios de Mindanao*, de escaso valor.

Corene (pseudónimo del agustino fray Juan Manuel Tomeo), algunas composiciones en verso, tanto más agradables cuanto mayor es la viveza de su colorido y la intensidad de su sabor filipino; y alguna semblanza en prosa, como la de la *buyera*, ó vendedora de buyo.

Un Sr. *R.*, semblanzas de individuos típicos del país, no mal hechas.

Otro Sr. *R.* (que no creo sea el anterior) hizo descripciones un tanto minuciosas de varias provincias, con gran copia de números.

De D. Felipe de la Corte, ingeniero militar, publicóse un proyecto para dotar á Manila de aguas potables.

De *El Tío Nadie* (pseudónimo de fray

1859 Guillermo Masnou, agustino), una ingeniosa semblanza del *Mediquillo*.

El sabio P. Llanos dió en aquellas columnas dos trabajos científicos muy curiosos, mayormente el que se refiere al Arayat, preconizado por Vidal en una de sus notas al mencionado libro del naturalista Jagor (núm. 1479).

Serafín de Olabe, poeta y prosista, militar distinguido. (Núm. 1013.)

Y, finalmente, E. M. de Carra-Alcázar, que dió un breve compendio de la Historia de España.

Dibujantes lo fueron D. Baltasar Giraudier y D. C. W. Andrews, ambos bastante aceptables, aunque en extremo *optimistas*, sobre todo el segundo, que á cada paso falseaba la verdad en su prurito de realzar la belleza de los indios, y más aun de las indias, á todas las cuales las daba espléndidas formas. Con todo, superaban en mucho á los dibujantes que trabajaban últimamente en los papeles públicos de Manila.

Litógrafo, D. Baltasar Giraudier.

Claro que hubo otros colaboradores más; pero por no haberse consagrado éstos con preferencia á trabajos genuinamente filipinos, sus nombres no hacen al caso.

La Ilustración, á pesar de que picaba tan alto, como se suele decir, usó y aun abusó de ese colaborador gratuíto y siempre á mano llamado *tijeras*, y allá en sus columnas fueron á dar, por obra y gracia del *recorte*, trabajos literarios de escritores que no habían hollado la tierra filipina, Fernán Caballero y otros. Por lo demás, con ser un buen periódico la Ilustración, dada la época y tenidas en cuenta numerosas circunstancias que no deben echarse en saco roto, no se crea que fué aquel quincenario cosa tan extraordinaria como supone Govantes (núm. 1577) y como creen los que no han leído la colección entera; hoy de la famosa revista sólo podrían entresacarse, á lo sumo, una docena de artículos. Su cronista, *Opac* (D. Francisco de P. Martínez) de quien hace mención más de una vez don V. Barrantes en su *Teatro Tagalo* (núm. 2681), fué un gacetillero tolerable, y, por lo tanto, muy superior á casi todos los demás cronistas-gacetilleros que después han sido.

Véanse ahora, para terminar, algunas de las composiciones poéticas que esmaltan las páginas de la *Ilustración*.

RAREZAS DE MANILA

Suceden aquí en Manila
cosas tan estraordinarias
que son dignas de mencion
por singulares y raras.
Aunque muchas de estas cosas
han sido ya relatadas
con mas luces, con mas gusto,
con mas chispa y con mas gracia,
que pueda, lectores mios,
practicarlo el que ahora os habla,
me ocurre el capricho de
repetirlas, ó aumentarlas;
ó variarlas el estilo,
la entonacion ó la facha,
en fin, de decirlas yo
y valga por lo que valga.
Si esclama el lector *¿qué cosas*
son las que en Manila pasan
que especial mencion merezcan
por singulares y raras?
Yo al lector suplicaré
se siente en silla ó butaca
y escuche, porque allá vá
la relacion de unas cuantas.

—

Aquí en Manila sucede
que los pájaros no cantan,
ni tienen olor las flores,
ni cariño las muchachas.
Que amor las niñas no tengan
á la verdad no me estraña,
porque esto pasa en Turquía,
en Rusia y en Alemania,
en Africa y en América,
en Inglaterra y en Francia,
y ha pasado y pasará
siempre donde niñas haya,
escluyendo á mis lectoras
que amarán, amaron y aman,

al hombre que tenga lo
que por sabido se calla.
Basta ya de digresion
y vamos á la sustancia.
Aquí se comen los *chicos*
crudos, y tambien las *mangas*,
y los *lanzones* no pinchan;
pero los *parados* andan,
y cantan las lagartijas
y vuelan las cucarachas,
y los *banqueros* mas ricos
no tienen un real de plata.
En las ramas de los árboles,
en lugar de la calandria,
el ruiseñor y el gilgero,
ú otros pájaros ó pájaras,
canta el lagarto *chacon*
y á veces tambien las ramas.
Hay puntos en que el arroz
tiene que segarse en lancha,
y tambien se pesca en seco
igual que se siembra en agua.
Los hombres van en camisa
siempre por calles y plazas,
y en Enero como en Julio
la gente toda se baña.
Por *escala* hay que subir
aquí en Manila á las casas,
y pasar una *caida*
antes de entrar en la sala.
Hay *esteros*, y no pocos,
que en diez años no se acaban
y se da el nombre de *niños*
á muchos que peinan canas.
Hay además una *escolta*
que inmensas riquezas guarda
y escoltada ser merece
para que no guarde tantas.
Generalmente los *vagos*
son los que aquí mas trabajan
así como son los perros
los que mas ratones matan
En la Península el *coco*
á los muchachos espanta;
aquí al *coco* los muchachos
lo cogen y lo maltratan;
se lo comen, se lo beben
y muchos hasta lo guardan
y en su seca calavera,
riendo beben el agua.
Las hormiguitas si pican
la misma ampolla levantan
y el mismo dolor producen
que la avispa cuando clava
su ponzoñoso aguijon
en piel fina y delicada. 1859
Los barcos de cabotage
se cruzan por estas aguas
conduciendo solo *picos*,
porque *picos* solo cargan.
Las *bancas* son ambulantes:
la *morisqueta* no engaña.
El volador ó cometa
que el niño al espacio lanza,
no tiene cola ni rabo
y dos tirantes le bastan
para raudo hendir los vientos
como el azor ó la garza.
Cualquiera puede *á la fuerza*
hacer una caminata,
sin que agena voluntad
le obligue á emprender la marcha.
Los *globos* son de cristal;
de vidrio las damajuanas;
se venden *chupas* de aceite;
hay de carne y hueso *bataas*.
A cientos están las *conchas*
en balcones y ventanas,
y hay ¡gran Dios! tantos *petates*
cual personas en las casas.

—

Los que no han visto á Manila
mas que en el forro del mapa,
ó en alguna relacion
llena de grandes patrañas,
creerán que lo referido
es solo una pura chanza;
pero apelo á todo el que
haya estado tres semanas
en la tranquila ciudad
que el Pasig undoso baña,
para que imparcial declare,
si es que conoce las causas,
que lo dicho es la verdad
sin quitar ni poner nada.

F. DE LERENA.

TITAY LA CHICHIRICA

Entre verdes platanares,
Cocoteros y papayas
Y en una choza de nipa,
Que el nombre tiene de casa,
Vive la jóven *Titay*,
India que no viste galas,

1859

Ni hace alarde de riquezas;
Pero que tiene tal gracia
Y es tan garbosa y tan limpia
Que en ella una humilde saya,
Un pañolito y un *tapis*
Adquieren precio sin tasa,
Porque es Titay, sin saberlo,
El tipo de la elegancia;
Por eso sus compañeras
La *chichirica* la llaman.
Diré tambien que es hermosa,
Si puede serlo una chata,
Con ojos negros, muy negros;
Pestañas largas, muy largas
Y dientes blancos, muy blancos
Y de cabello una mata...
Que mata de envidia y celos
A Luisa, á *Mingay* y á Juana.
A par de esos atractivos
Tiene Titay otras gracias
Que aunque las revela el trage
Yo no debo revelarlas;
Pero sí puedo decir,
Porque lo dice la fama,
Que la *chichirica* es
Airosa, joven y guapa.
Los *castilas* la requiebran:
Los indios la escriben cartas,
La convidan á los bailes,
La obsequian con *enfrentadas*
Y entre todas las del pueblo
Ella se lleva la palma.
Borda, y puesta al bastidor
Por tarde, noche y mañana,
Adquiere para pasar
Vida pobre, pero honrada.
Está sola con su madre,
Débil vieja que se afana
Por guardar entero aquel
Pedazo de sus entrañas.
Nunca falta un libertino
Que, insultando á la desgracia,
Se atreva á pedirla amor
A cambio de oro ó de plata.
Pero la bella Titay
Tales ofertas rechaza,
Que tambien hay en las indias
Virtudes acrisoladas.
Juan y Pedro la pretenden
Los dos con iguales ansias:
Pedro jura que la quiere;
Juan afirma que la ama.
Estos son dos perillanes
Ó mejor dicho, dos maulas
Que toda su ocupacion
Es enamorar *dalagas*.
La chichirica que sabe
Que muchos indios se casan
Sin renta, empleo ni oficio
Ni otra cosa que lo valga,
Y que estos maridos son
Mas que un alivio una carga,
No los quiere, y hace bien,
Porque en ello mucho gana.
Desde que salen de oriente
Los resplandores del alba
Hasta que cierra Titay
Por la noche su ventana,
En cuclillas Juan y Pedro
Están como dos estátuas
Mirándola de hito en hito
Sin decirla una palabra,
Que el galápago y el indio
De idéntico modo aman.
De esta suerte la persiguen,
La abruman con sus miradas
Con tanta tenacidad
Que ya de castaño pasa.
Pero hace unos cuantos dias
Los dos recelosos andan
Porque dicen que en la costa
Hay moros ¿serán piratas?
... .
¡Qué notable variacion!
Ha pasado una semana
Y ya ni Juan ni Perico
Rondan de Titay la casa.
¿Qué les habrá sucedido?
¿Habrán visto algun fantasma?
¿Los habrá comido el *Cáfre*
Ó habrán muerto de *medrana?*,
Que es la enfermedad que al indio
Mas á menudo le ataca.
Oigamos lo que nos cuenta
Una vecina inmediata:
Nos dice que cierta noche,
Eran *las siete pasadas*,
Se hallaban los dos babosos
Como de costumbre en Babia,
Cuando llegó de repente
Un hombre con un *palasan*
Y armó con Juan y con Pedro
De palos una ensalada,
Que hubo sendo garrotazo
Que se tasó en dos espaldas:
Que desde entonces no han vuelto
Ni aun á mirar á la cara
A Titay la chichirica,

La cual muy pronto se casa
Con un *capitan pasado*
Que de rico tiene fama,
Y que puede que lo sea,
Como algunos, solo en trampas.
Dios la dé mucha salud
Y buena esposa la haga
Segun lo merecen todas
Las que son bellas y honradas.
Y á los nécios porfiados
Que solo tienen constancia
Para prodigar amor
En cambio de calabazas,
El premio de *cinco mil*
Será bueno que *les caiga*
Encima de las costillas.
Desprendido de una estaca.

F. DE LERENA.

LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA Á MANILA

I

Aquí en Manila dó tiene
La tranquilidad su asiento;
Aquí donde no hay cafés,
Tertulias, ni coliseos,
Ni máscaras, ni verbenas,
Ni novillos, ni becerros,
Ni toros, ni monos sabios,
Ni primavera ni invierno:
Aquí donde la ecsistencia
Se gasta, pasando el tiempo
Sin gustos, sin emociones,
Sin vida, sin movimiento:
Aquí donde el mas activo
Es perezoso en estremo,
porque carece de fibra
Y de agilidad su cuerpo:
Aquí donde los sentidos
Se embotan, y el pensamiento
Pierde sus hermosas alas
Y se marchita el ingénio:
Aquí donde se confunden
Los odios y los afectos,
Hasta el punto de que amigos
Y enemigos son idénticos:
Aquí donde se alimenta
El infeliz europeo,
Al principio de ilusiones,
De alguna esperanza luego
Y despues... despues de nada
O cuando mas de recuerdos.
Aquí donde muchas cosas
Producen contrario efecto
Que en otra parte cualquiera
Producirian; por ejemplo:
Los mas fuertes constipados
Se curan con baños frescos;
Para el criado es mal amo
El que es demasiado bueno;
Y qué mas! el suscritor
Es constante un año entero;
Pero se le dan ventajas
Y al punto deja de serlo:
Aquí donde el respirar
Nos cuesta un trabajo inmenso:
Aquí donde sin vivir
Llega el hombre pronto á viejo;
Aquí donde no se escribe,
Ni se lee malo ni bueno:
Aquí donde todo es calma:
Aquí dó todo es silencio,
Aquí es una novedad
La llegada del *correo*.

1859

II

El uno que apoltronado
En su casa está... durmiendo:
El otro que al parecer
Se afana en hacer... *que hacemos*,
Porque no viene á ser mas
Que un hombre junto á un tintero,
Uno y otro cuando sabe
Que está ya en tierra el correo,
Con presteza inusitada
Agitan los cuatro remos
Llevando recta la proa
A donde entregan los pliegos,
Allí empiezan á correr
Noticias que es un portento:
Aquel viene trasladado;
Este ha obtenido un ascenso:
A aquel otro le prometen
En seguida promoverlo.
Para tal y cual vacante
Hay tal y cual nombramiento.
Esos gastos se suprimen
Y se crean estos y aquellos;
Se pronostican reformas
Y se aprueba esto y esto.
Despues de tales noticias
Que son de interés supremo,
Empiezan á circular
Las del esterior diciendo:

1859

Europa toda se agita
Y forma planes secretos;
Hay pequeñas conferencias
Que causan grandes recelos:
Las naciones desconfían
Todas entre sí temiendo
A bastardas ambiciones
Servir de ciego instrumento;
Y hay quien osado señala
En el mapa con el dedo
La variacion de fronteras
Que ha de hacerse con el tiempo:
Otro añade: me aseguran
Que el imperio de Marruecos
De su guerra con España
Ha quedado... *satisfecho*.
«La letra con sangre entra.»
Dice un antiguo proverbio,
Por eso ya el marroquí
A fuerza de vapuleos
Aprendió la verdad de este
Astronómico precepto:
Que *nunca una media luna*
Eclipsará un sol entero.

III

Luego que se han comentado
Las noticias de más peso
Y se han hecho admiraciones
E infinitos aspavientos,
Cada cual vuelve á su casa
Por lo regular muy serio,
Porque ha sabido algo que
Motiva su descontento.
Ya en casa, con detencion,
Lee en las cartas los consejos
Y preguntas de su padre,
de su amigo ó de su abuelo.
A uno le dicen: «querido
»Antolin: te recomiendo
»La mayor circunspeccion
»Con gefes y compañeros.
»Se prudente con los unos
»Y con los otros discreto.
»Dime que tal se conduce
»Contigo don Amadeo,
»Porque temo haya olvidado
»Nuestra amistad de otro tiempo.
»No dejes de referirme
»Por via de entretenimiento,
»La vida, usos, costumbres
»Y demás de esos isleños.»
A otro perillan le dicen:
«Amado *Frutos:* te advierto
»Que hacen gran daño las *frutas*
»En ese clima de fuego;
»No te atraques de ellas ni
»De manjares indigestos.
»El vino y demás licores,
»Miralos; pero de lejos.
»No te acalores, ni enfades,
»Ni tomes mucho el sereno
»Que entre trópicos es malo
»No hacer cuanto dicho llevo.»
A otro: «Mi mas estimado
»Amigo: te recomiendo
»A don Silvestre Lechuga
»Que á esa vá de... y deseo
»Le digas lo que ha de hacer.
»Es escelente sugeto,
»Y aunque no niega su nombre
»Podrá serte de provecho
»Ya que la ciega fortuna
»Tan elevado lo ha puesto.»
A otro: «Estimado Ecequiel:
»Dispensa si soy molesto,
»Quisiera que me mandases
»Sin pérdida de momento,
»Un pañolon de Manila;
»Un baston, un costurero
»De maque, cuatro petacas
»De paja, además un juego
»De ajedrez, un campilan
»Y un abanico chinesco,
»Y que me digas su importe
»Para *librártelo* luego.»
Los que en Manila vivimos
Debemos pedir al cielo
Que nos libre, que nos libre,
De los tales *libramientos*.
A otro... ¿Pero á qué cansarnos?
Cuando todos bien sabemos
Las diversas novedades
Que nos trae cada correo?

F. de Lerena.

CUATRO PALABRAS SOBRE EL INDIO FILIPINO

Mucho se ha hablado del indio;
Pero en suma ó en sustancia
Bien se puede asegurar
Que aún no se ha dicho nada.
Por lo tanto, sin temor
De que nos llamen machacas,
Sobre el enunciado tema
Vamos á paso de carga.

Y con rostro *guapifeo,*
Voz *agriacaramelada,*
En tono *serijocoso*
A decir cuatro palabras.
Es el indio filipino
De condicion tan estraña,
Que no es fácil le comprendan
Ni aquellos que mas le tratan.
Ninguno ha dado hasta ahora
Esplicacion bien fundada
De mil singularidades
Que el indio conserva intactas.
Y sino ¿quién nos ha dicho
Por qué comen sin cuchara
Los que hace mas de tres siglos
Civilizados se llaman?
¿Quien nos ha dicho el *por qué,*
Al reves de toda usansa,
Los indios se comen hoy
Lo que han de ganar mañana?
¿Do está escrita la razon
De esa constante vagancia
De seres civilizados
Que comen, visten y calzan?
Ni quien ha esplicado el *cómo*
El indio poco se afana
Por adquirir las riquezas
Que á sus alcances se hallan?
«Lo caluroso del clima...
»Necesidades escasas...
»Endeble constitucion...»
Hé aquí las disculpas vanas,
Que encuentran los que pretenden
Buscar legítima causa
Al larguísimo descanso
Del arado y de la azada.
¡*El clima!* ¿pues por ventura
Hace mas fresco en la Habana?
¿En *pocas necesidades,*
Les va, acaso, el chino en zaga?
¿Y el chino no se dedica,
Con aficion estremada,
A comerciar y... al comercio
Para adquirir sus *piastras.*
Lo mismo si, que lo haria
Roturando las entrañas
De la tierra, si la vina
Del comercio le quitáran?
Y ya que aquí viene á pelo
Y que de chinos se trata,
De labranza y de comercio,
Digásenos: ¿qué ventajas
Reportará á Filipinas
El que en sus provincias haya
Infinitos comerciantes,
Si los tierras no se labran?
Los frutos son la riqueza.
Y cuando los frutos faltan
¿Producirá el comerciante
Riquezas ni calabazas?
El principio economista
De las libertades ámplias
En materia de comercio,
Filipinas lo rechaza.
Por las no desconocidas
Y especiales circunstancias
Que á dicho principio son
Enteramente contrarias.
Dejando á un lado cuestiones
Por incidencia tocadas,
Agenas de este lugar,
Volvamos á la iniciada.
Ibamos diciendo, qué
Ni *el clima,* ni *las escasas*
Necesidades del indio
Su abandono disculpaban.
En cuanto á *constitucion*
¿La tienen tan delicada
Que no puedan trabajar
Cinco ó seis horas diarias?
Que carecen de ambicion
Es una verdad muy crasa;
Pero les gusta gastar
En festejos y en jaranas.
Les gusta el juego de gallos,
Y poner á una soltada
La mayor suma posible
Hasta quedarse sin blancas.
Pues bien; todos estos gustos
¿No son cosas deseadas
Que debieran escitarles
A trabajar con mas alma
Toda vez que saben ellos
Que sin trabajo no hay *cuartas;*
Que sin *cuartas* no hay gallera,
Ni *catapusan,* ni zambra?
Y sin embargo los ves
Vagar por calles y plazas
Y *hacer fiesta,* cuando menos,
La mitad de la semana.
Ahora bien: ¿como se esplican
Contradicciones tamañas?
A mi ver de esta manera:
El indio, segun es fama,
Tiene pasion á gastar
Y pasion tiene á la holganza;
Y en él estas dos pasiones
Constantemente batallan.

1859

1859

Cuando vence la primera,
Con mayor ó menor calma
El indio busca trabajo,
Y el indio, lector, trabaja.
Cuando triunfa la segunda
Entonces el indio pára
Y aunque se hunda el firmamento
El indio, lector, no anda.
Si aquesta definicion
No la juzgais acertada
Por no ser muy concluyente
La razon en que descansa,
Os diré en suma, que el indio
Es una cosa tan rara,
Especial é incomprensible
Que no se parece á nada.

F. DE LERENA.

¡ADIOS!

A ESPAÑA [1]

¡Adios! la tierra de España,
¡Adios! mi patria querida,
Que así colmaste mi vida
De dolor y de placer.
¡Adios! ¡Cadiz voluptuosa!
Que me arrebata la brisa,
Y tu encantada sonrisa
Apenas alcancé á ver.

—

¡Adios! Madrid agitado
Donde mi madre reposa,
Y ¡adios! la sagrada losa
Donde su nombre escribí.
¡Adios! Navarra lejana
Y tus sangrientos abrojos,
Que los mortales despojos
De un padre recuerdo en tí.

—

Y ¡adios! cuanto amé en el mundo,
¡Adios! memorias que adoro,
Pues nada de lo que lloro
Ni lamento dejo en pos;
Que al surcar del Occeano
Los cristalinos desiertos,
Ya solo puedo á los muertos
Mandar mi postrer ¡adios!

Voluntario y á la fuerza,
Venturoso y sin fortuna,
El sol dejo por la luna,
La verdad por la ilusion;
Un autómata, un cadáver
Seré do quiera que vaya,
Porque he dejado en la playa
La vida del corazon.

En mis hermosos delirios
De embriagadora locura
Forgé dichas y ventura,
Que, por desgracia, toqué.
Y á mi contacto funesto
Se marchitaron las flores,
Y hasta los dulces amores
Con mi labio acibaré.

.....

.....

¡Llévame al Asia! ¡fragata!
¡Al Asia! ¡lejos de Europa!
Que tambien la amarga copa
Libé de la ingratitud.
¡Al Asia! ¡lejos! ¡muy lejos!
A otro confin de la tierra.
¡Al Asia! que allí la guerra
Con furor hará sonar,
Y no ha de faltar espacio
Ni ocasion afortunada,
Para desnudar la espada
Al otro lado del mar.

—

Este corazon sediento
De variadas emociones
Al ver allí los pendones
Del Ejército Español,
Despertará de su inércia
Mortífera y prematura
Y ¡España! pondrá en la altura
Escrito encima del sol.

—

Y ambicionará banderas
De pintados colorines,
Que al dar sombra en los festines
Reflejen su gloria en mí.
Y á Dios pedirá sumiso,
Cuando en playa estraña muera,
Una lágrima siquiera
En la tierra èn que nací!

SERAFÍN OLABE.

[1] Esta poesía, publicada por primera vez en 1858 en Manila, fué escrita en la bahía de Cádiz, á bordo de la *Cervantes*, en 1857.

OLADE fué á la campaña de Cochinchina (núm. 1013); esto da razón de por qué algunas de sus composiciones están fechadas en «China». Hizo también, aunque pocos, versos descriptivos del país; en general gustaba más del género amatorio; pero no era lo tierno y delicado que Ricardo de PUGA. **1859**

4473. DIARIO DE MANILA. [Segunda época.] *Manila, 1860.* **1860**

Dimensiones: varias (de las que se da noticia). — Números, varios, entre ellos algunos muy curiosos. — Ejemplares del número 2147 de la Colección de RETANA.

Digamos ante todo que en rigor este DIARIO no es precisamente el *Diario* de que ya hemos hablado (núm. 4470), desde el momento en que el de 1848 vino á refundirse en el *Boletín oficial*, y más que nada, porque entre *Diario* y DIARIO media un lapso de tiempo de ocho años.

No podemos fijar la fecha exacta del renacimiento; GOVANTES (número 1577), escribe: «El *Diario de Manila*, publicacion que vió la luz de 1848 á 1852, reapareció en Septiembre del 60, reduciéndose el *Boletín Oficial*, á ser lo que su título indica, hasta que se fundó la *Gaceta de Manila* poco mas tarde». La *Ilustración* le cita una sola vez; en el número del 15 de Diciembre de 1860 (último que publicó). — En la COLECCIÓN se halla el número correspondiente al 5 de abril de 1862; tiene el mismo ancho que el que tenía en 1894 *La Unión Católica*, de Madrid; pero unos dos centímetros más de altura. De cuatro planas á cuatro columnas; en las dos primeras, folletín encuadernable. — Á la cabeza:

AÑO XIII. *Sábado 5 de Abril de 1862.* NÚM. 80.

También á la cabeza, y á lo largo:

«Este periódico sale diariamente escepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la redaccion antes de las doce del dia. — PRECIOS. En la Capital 1 peso al mes. — Provincias 9 reales idem. — Fuera de Filipinas un peso sin franqueo. — Sueltos ½ real. Pago anticipado y en plata. — PUNTOS DE SUSCRICION...»

No hay para qué decir que la cuarta plana es de anuncios. — *Al final:*

«MANILA. — Imprenta de Ramirez y Giraudier | editores propietarios.»

Hablando del *Diario*, tal como era á fines de 1861, dice VÁZQUEZ DE ALDANA en la revista general que publicó en *El Oriente* del día 4 de julio de 1876:

«Un abismo media tambien entre una plana de anuncios de hace 15 años, y las de hoy.

»Escucha Pepe: El periódico en cuestion es un *Diario de Manila* del 10 de Diciembre de 1861.

»Prescindamos de su tamaño que es la mitad mas chico que hoy; y pasando de un brinco las tres primeras planas vengamos á la de anuncios.

»En ella hay uno solo de botica.

»¡UNO SOLO!!!

»¿Y sabes á que se reduce!

»A decir que el *aceite puro de castañas de Indias* es un remedio *muy elogiado* (entonces no se habia inventado la palabra *infalible)* contra la gota y el reumatismo.»

(Y á renglón seguido habla de los muchos elixires y específicos que se anunciaban en 1876.)

En 1867 (núm. del 26 de junio), el DIARIO media 52 ½ × 35 ½ centímetros. — Diez años más tarde dió un nuevo estirón. — Recojamos estas palabras de *Juan del Amparo*, en *El Oriente* del 7 de enero de 1877:

«El *Diario* ha sacado los pies del plato ó ha estirado *la sabana* de una manera prodigiosa.»

Últimamente, el DIARIO tenía grandes proporciones: 60 × 41 centímetros; con

1860 el texto dispuesto á seis columnas. Debajo del título llevaba la línea:

FUNDADO EN 1848.

La historia del DIARIO puede decirse que resume la del Periodismo Filipino en los últimos cuarenta años de la pasada centuria. Acerca de sus primeros redactores da algunas noticias D. José F. del PAN en el tercero de los tres citados artículos (V. la pág. 1522), que publicó con el pseudónimo *Tandstikor:*

«Era el primero en este concepto, un viejecito muy simpático, escaso de talla pero vigoroso aun de 65 ó más años, que habia creado y redactado, solo, trece ó catorce años antes, un periódico titulado *El Instructor;* antiguo negociante, convertido despues en pedagogo, para lo cual tenía condiciones, porque si la gramática castellana y el diccionario se hubieran perdido, él bastaría para restaurarlos de memoria; correctísimo al escribir, pero no sobrante de ideas, desconociendo la Administracion y hasta un poco dado á la divagacion ampulosa, porque su placer era la forma... Tal era D. Lorenzo Moreno Conde, antiguo vecino de la Capital, gaditano, y por ende, muy cumplido, Director que era de la Escuela municipal de Manila á la creacion del Ateneo, en el cual se refundió ese establecimiento de enseñanza en 1859[1].

»Corresponde, enseguida, y por la misma razon de edad, citar á D. Francisco Ramos[2] Borguella, el de más campanillas ó antecedentes científicos y literarios en aquella reunion. Ante todo y sobre todo era poeta, y de él se conocían algunas composiciones muy buenas, lo cual no le había impedido hacer y publicar un libro, que hasta fué de texto algun tiempo, titulado *Deontologia médica* (era esta su profesion); enemigo de todo estudio concreto administrativo y no tardo ni corto en juzgar este mundo que estimaba raro y estrafalário en todas sus cosas...»

(Bueno será advertir, entre paréntesis, que esto de saber Administración era la pesadilla del buen D. José Felipe del PAN: según él, el toque para ser verdadero periodista consistía precisamente en saber *¡mucha Administración!* Las palabras «poeta» y «literato» solía emplearlas para juzgar á aquellos que sólo producían cosas ligeras, poco serias, indignas de ser estimadas por las generaciones venideras. Y sin embargo, el que así pensaba no ha legado á la posteridad otros libros suyos, suyos por completo, que unas cuantas novelillas, muy medioeres por cierto.—V. los números 1938, 2048, 2049, 2137, 2244, 2390, 2514, 2515, 2633, 2637, 2638, 2767.)

«Otra agradable persona estaba allí: D. Manuel Marzano, jóven, decidor, alegre porque era sanote... ¡Qué buenos ratos nos proporcionaba con sus cuentos gaditanos y recuerdos de ex-seminarista andaluz! Cuando escribía lo hacía bien, con correccion y aún elegancia, acomodando el estilo al asunto y á conveniencias atendibles...

»Otra muy simpática figura me ponen delante mis recuerdos: la de D. Manuel Garrido [véase el *Boletín Oficial*] ... Hombre aún jóven, de constante buen humor, educacion esmeradísima y gustos artísticos generales, ocupaba buen lugar en todas partes, y con preferencia, por su erudicion clásica, entre jentes de letras; pero su carácter rechazaba todo asunto sério, y mucho más si se le hacía objeto de empeñada discusion. Era literato y nada más, siendo de primera fuerza por estilo y pensamientos lo poco que escribió; no era labo-

[1] Equivocación disculpable del Sr. del PAN. Lo que establecieron los jesuítas en 10 de diciembre de 1859, fué un colegio con el título de la Inmaculada Concepción; y algunos años después (por Real orden de 20 mayo 1865) fué cuando se creó, en rigor, el llamado *Ateneo Municipal.*

[2] ¿Será el R. de la *Ilustración Filipina* que describió algunas provincias del Archipiélago?

rioso. Su especialidad eran los artículos de costumbres, porque habiendo residido muchos años en provincias, su espíritu de observacion en busca siempre de contrastes, y sobre todo de lo grotesco resultante del afán de imitacion á tontas y á locas, le llevaban más á presentar con chispa sin igual, y en caricatura que á describir, lo que quería; siendo verdaderos cuadros sus graciosísimos artículos de ese género.

»No estaba en la primera reunion de aquella redaccion filipina modelo, pero de él se hizo mérito como de importante elemento con el cual se contaba, mi viejo amigo [D. Francisco de P.] Martínez, el Sr. M. que aún colabora en *El Comercio* desde Madrid [véase la *Ilustración*, y el núm. 4479] y constantemente dentro de su plan, realizando verdadera labor de benedictino por su alcance y su análisis desmenuzador.

»¿Quiere álguien conocer perfectamente á Filipinas? De ninguna manera mejor que en la coleccion de artículos de ese gigante del periodismo de aquí; pero vaya preparando asiduidad, memoria y paciencia porque aprenderá lo que es este país como aprendería nuestra lengua el extranjero que lo intentára por los libros de Benot, el primer filólogo de la época, capaz de escribir tomos enteros sobre el papel del hemistiquio en el verso castellano.»

Y D. José Felipe del PAN, autor de los renglones copiados; gallego, que llevaba ya algunos años de país, al cual había ido como funcionario público; que incurrió precisamente en lo mismo que él censuraba en MARTÍNEZ: porque es lo cierto que murió septuagenario sin dejar metodizados sus centenares de artículos en ninguna obra, ni siquiera en la *Revista de Filipinas*, por él fundada en 1875 (véase el núm. 4480). Fuera del folleto que sacó á luz relativo al censo de población de Filipinas (núm. 2050), es inútil buscar nada de verdadero fuste, formando volumen, con la firma del señor del PAN.—La parte de *Diccionario* de que fué autor ya se ha dicho (número 1691) que la hizo con la colaboración de D. José de la ROSA. 1860

Después de los citados, figuraban en calidad de colaboradores: Ricardo de PUGA, *Corcue* y «otro, de cuyo apellido ya no me acuerdo, —escribe D. José Felipe,—hombre de muchísimo ingenio, de quien conservan los curiosos una preciosa composicion *(poética)* titulada *Mi parejilla alazana*».

En lo que atañe al director, fuélo primero D. Manuel RAMÍREZ, tipógrafo ducho de quien no se conoce ningún escrito; sucedióle GIRAUDIER, que lo poco que ha dejado (núms. 1574 y 2608) no vale nada como obra literaria, histórica ni mucho menos científica; á éste, don Luis R. de ELIZALDE, cuyo ingreso en el periodismo data de 1888; esto es, sentó plaza de director del DIARIO... ¡sin saber escribir! Pero disponía de mucho dinero, el de las Obras Pías, que administraba. De los *300.000* duros que defraudó, parte de ellos fué invertida (según se ha dicho) en *lujosear* el DIARIO, que desde entonces, pero especialmente durante los años de 1893-1896, hizo los mayores dispendios de que se tiene noticia. Á ELIZALDE, que fué á dar con sus huesos en la cárcel, sustituyóle D. Manuel RINCÓN, de quien ya hablaremos, y á RINCÓN un señor MONTES, cuya literatura nos es en absoluto ignorada.

No tardó D. José Felipe del PAN en elevarse, á virtud de su buen talento, y en breve fué nombrado redactor jefe. Y fué el alma del periódico (en su sección de fondo) hasta el año de 1877, en que se separó para dirigir *La Oceanía Española*, también diario, y en cuya papeleta volveremos á hablar de este, sin disputa alguna, el mayor miembro de aquella Prensa, bien que á ello contribuyese por modo considerable la acción del tiempo, pues necesariamente válele mucho al periodista una larga carrera, y don José Felipe apenas interrumpió la suya

1860 en el transcurso de treinta años, todos treinta en Filipinas.

Otros redactores de primer orden merecen ser citados: D. Antonio VÁZQUEZ DE ALDANA, castellano viejo, dió al DIARIO el primer artículo filipino que escribió, según asevera un panegirista suyo, CASADEMUNT, en cierto prólogo (número 2072). Fué VÁZQUEZ DE ALDANA un prosista por lo común incorrecto, pero en los más de sus trabajos, *ocurrente;* llegó á conocer el país; descubría con facilidad el lado cómico-*filosófico (La educación de Ninay* es buena muestra de lo que digo) de las personas y de las cosas, y como le había otorgado Dios bastante gracia, vino á ser allí á modo de reducción de LARRA y MESONERO ROMANOS refundidos, sin la cultura, ni con cien leguas, de ninguno de los dos; pero asemejándoseles (relativamente, claro está) en cuanto cuadrista intencionado, chistoso, á las veces zumbón, aunque sin el dejo amargo de *Fígaro*.

De mucha talla también, casi exclusivamente administrativo y que por lo tanto dedicóse sólo á la sección de fondo, fué D. Javier de TÍSCAR, digno émulo de D. José Felipe del PAN, á quien, si no igualaba en conocimientos generales, sobrepujábale en el mayor conocimiento de la legislación administrativa del país. Sustituyó á del PAN en el cargo de redactor jefe, que TÍSCAR dejó á raíz de separarse del DIARIO D. Baltasar GIRAUDIER; y se vino á la Metrópoli, donde murió no hace mucho.

El DIARIO, con el refuerzo de dinero que ELIZALDE iba secretamente sustrayendo del fondo de Obras Pías, que le estaba confiado, llegó á causar la estupefacción de los lectores. En primer lugar, autorizó á su corresponsal en Madrid, el distinguido escritor y antiguo periodista y bibliófilo D. Domingo GASCÓN (que usaba el pseudónimo *Kon-Gas),* para que tirase de largo, en competencia con *Moham*, corresponsal de *El Comercio* (núm. 4479), y hubo mes que transmitió palabras por valor de 3000 duros, cosa estupenda en Filipinas, ninguno de cuyos periódicos, en la época de su mayor auge, hizo arriba de 7.000 ejemplares, á peso la suscripción. Dió además una hoja diaria por la tarde (el periódico se repartía á primera hora de la mañana), y durante los años de 1895 y 1896 extremó las cosas hasta el punto de dar semanalmente un suplemento ilustrado, en rico papel, que suponía un crecidísimo gasto. Durante el año de 1895, ese suplemento titulóse así, *Suplemento,* y dió 52, ó sea uno cada domingo del año. Constaba de 16 páginas el número, y por tanto la colección completa constituye un volumen de importancia. Á partir de 1896, el suplemento (siempre de 16 páginas, en rico papel satinado, con profusión de fotograbados) llevó á la cabeza el título: *Los Domingos del* DIARIO DE MANILA. Sólo dió 26 números (5 enero–28 junio), porque al fin se descubrió lo que pasaba con los fondos de Obras Pías, ELIZALDE fué reducido á prisión, y al periódico se le acabó el dinero con que hacía frente á semejantes pluses.

Números verdaderamente extraordinarios, dió dos: el de 30 de noviembre de 1894, para conmemorar el tercer centenario de la defensa hecha contra Li-Ma-Hong, que constituye el mayor esfuerzo tipográfico-artístico realizado por la Prensa de Manila, y el del 19 de noviembre de 1895, en remembranza del tercer centenario de la declaración de la capitalidad de Filipinas á favor de Manila. — De ambos números, notables bajo todos conceptos, hállanse ejemplares en la COLECCIÓN.

El 19 de febrero de 1898, y á causa de haber extremado, aun con censura previa, la nota *chauvinista*, que tanto contribuyó á excitar á los filipinos contra los españoles, el DIARIO fué suspendido de orden superior. He aquí los términos en que el periódico, en una pequeña hoja, lo anunció á sus lectores:

«En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador general de estas islas, en Decreto de esta fecha, se suspende la publicación del DIARIO DE MANILA. — Lo comunicamos á nuestros lectores en explicación de que no podamos cumplir el compromiso con ellos contraido, en tanto que subsista la medida impuesta por el Excelentísimo Sr. Gobernador general; ofreciendo, por nuestra parte, indemnizarles de este quebranto tan luego como sea autorizada nuestra publicación.»

La suspensión fué alzada poco después, y reanudóse la publicación, encargándose de dirigirla el Sr. MONTES, casado con una de las hijas de RAMÍREZ, el primitivo fundador, muerto años antes que GIRAUDIER (el cual, á su vez, murió á mediados de 1888). Pero el DIARIO, después del cambio de dominación, no podía subsistir: llevaba el veneno de su tradición reaccionaria en el alma, y sucumbió definitivamente en 1899, y con él la más genuina representación de la Prensa netamente española, al estilo rancio, ó sea el *chauvinismo* exaltado aderezado con el frailismo de vieja cepa. 1860

Por lo demás, no puede negarse que el DIARIO sea, por su larga vida y por su significación, el *número uno* de los periódicos filipinos.

4474. GACETA DE MANILA. *Manila*, 1861. 1861

Dimensiones (durante muchos años): 32 × 20 ½ centímetros; (últimamente): 38 × 28 dem. — La colección completa desde 1885 hasta 1898 (14 años; 27 vols.) + algunos números sueltos especiales, de los que se hará mención especial. — Núm. 2162 de RETANA.

Año I. Martes 26 de Febrero de 1861. Núm. 1.

GACETA DE MANILA.

Comencemos por transcribir la Real orden de su fundación, que dice así:

«Excmo Sr.: He dado cuenta á la Reina (que Dios guarde) de la carta de V. E., de 20 de Setiembre del año último, en que propuso que se adoptase una disposicion definitiva que regularizase y fijase las condiciones y denominacion con que debe darse á la luz el periódico destinado á la publicacion de los documentos y anuncios oficiales de ese Gobierno Superintendencia; enterada S. M. y tomando en consideracion acertadas indicaciones de V. E., ha tenido á bien mandar que se observe lo prevenido en la Real órden de 8 [1] de Marzo de 1858, con sujecion á las disposiciones siguientes:

»Primera. Que á contar desde el dia uno de Enero del año próximo venidero de 1861, el *Boletin oficial* de esas Islas tomará el nombre de *Gaceta de Manila*, y sus condiciones de confeccion serán las mismas por que se rigen los *Boletines Oficiales* de la Península.

»Segunda. Que la existencia de la *Ga-*

[1] RODRÍGUEZ BERRIZ pone *18;* pero ni éste ni RODRÍGUEZ SAN PEDRO insertan en sus respectivas obras (números 2533 y 1104) la R. O. que se cita.

1861 *ceta de Manila* no impedirá que los particulares funden empresas periodísticas y publiquen otros diarios con arreglo á las leyes.

»Tercera. Que los pueblos de esas islas que puedan soportar cómodamente el gastò, calculada esta posibilidad por su importancia y por el número de sus habitantes, serán suscritores forzosos á la *Gaceta*. La declaratoria de esta obligacion se hará por ese Gobierno, oyendo préviamente á la junta directiva de la Administracion local.

»Cuarta. Y, finalmente, que el tipo para la subasta será el precio menor á que se ofrezca hacer la publicacion, mantenidas las condiciones tipográficas con que en la actualidad sale á luz el *Boletin oficial*. De Real órden, etcétera. Madrid 18 de Mayo de 1860.—Señor Gobernador Superior Civil de Filipinas.»

Esta Real orden se mandó cumplir el día 20 de febrero de 1861. El decreto del gobernador superior abraza siete puntos, de los cuales el más saliente es el primero, que dice así: «Se declara texto oficial y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualesquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila:* por lo tanto serán obligatorias en su cumplimiento para los jefes político-militares y de Hacienda de las provincias, sin necesidad de comunicacion especial directa, que solo mediará, en todos los casos, entre las autoridades superiores y primeras corporaciones».

Las disposiciones que por su importancia, referentes á los periódicos oficiales de Ultramar, merecen anotarse, son las siguientes:

—*1851. Marzo, 9.*—Real orden sobre publicación de Reales órdenes en la GACETA.

—*1856. Octubre, 1.°*—Real decreto disponiendo que se publiquen en los periódicos oficiales de las provincias de Ultramar los nombramientos, cesantías, jubilaciones y separaciones de los empleados en aquéllas.

—*1863. Octubre, 12.*—Real orden disponiendo que se inserten en dichos periódicos, en los quince días siguientes á la llegada del correo, las decisiones del Consejo de Estado sobre negocios contencioso-administrativos que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*.

AÑO XII.—Tomo I. DOMINGO 10 DE MARZO DE 1861 N.° 70.—Pág. 553

GACETA DE MANILA.

Véase ahora el índice de otras disposiciones, que rezan exclusivamente con la GACETA DE MANILA:

—*1861. Febrero, 21.*—Circular del Gobierno superior relativa á la transmisión y forma de los partes de novedades por los jefes de provincia para su inserción en la GACETA. Abraza once puntos:

1.° Novedades en cada provincia: salud pública, cosechas, sucesos varios, movimiento comercial.

3.° Indices mensuales de correspondencia.

5.° Precios corrientes.

6.° Movimiento marítimo.

☞ [Desgraciadamente, dejaron de cumplirse las más de estas interesantes exigencias, hijas del buen deseo del general que las dictó, D. José Lemery].

—*1861. Marzo, 26.*—Decreto del Go-

bierno superior fijando las reglas para la composición de la GACETA. — Orden del ajuste:

1.° *Reales órdenes.* (Y Reales decretos.)

2.° *Decretos y providencias.* —(Orden de preferencia:)

Gobierno superior.
Real Audiencia.
Arzobispo y obispos.
Intendencia. *(Y Dirección civil.)*
Gobernador de Bisayas.
Idem de Mindanao.
Corregidor de Manila.

3.° *Parte militar.*

4.° *Marina.*

5.° *Anuncios oficiales.* —(Orden de preferencia:)

Secretaría general.
Idem del Real Acuerdo. *(Audiencia.)*
Intendencia. *(Y Dirección civil.)*
Tribunal de Cuentas.
Sociedad Económica.
Gobierno de Bisayas.
Idem de Mindanao.
Gobierno-corregimiento de Manila.
Dependencias de Hacienda.
Idem de Administración local.
Otras dependencias del Estado.
Administración de Correos.
Los de la Junta de Almonedas, pliegos de condiciones, etc.

6.° *Providencias judiciales.*

7.° *Todo lo relativo á estadística.*

8.° *Anuncios.* (Semioficiosos.)

—*1861. Septiembre, 26.*—Dispónese por Real orden que se subscriban á la GACETA DE MANILA todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente.

—*1863. Septiembre, 18.*—Decreto del Gobierno superior relativo al franqueo de la GACETA.—«A partir del 25 de Febrero de 1864... estará sujeto este periódico oficial al franqueo por la tarifa establecida para los periódicos particulares, sean ó no forzosos los suscritores.» 1861

—*1879. Septiembre, 13.*—Real orden disponiendo que se publique mensualmente en la GACETA una nota de lo que los periódicos de Filipinas paguen por concepto de timbre de franqueo.

☞ [Á esta disposición no siempre se le dió el debido cumplimiento.]

Hemos tenido el placer de hojear una

GACETA DE MANILA.

colección bastante completa, y esto nos permite apuntar algunos detalles de distinta índole de los ya apuntados.—Número primero: cabeza (véase el primer facsímile).

Bajo el título, y á lo largo, una faja dividida en tres partes (de igual longitud, cada una, que el ancho de cada columna, que también son tres); en la de la izquierda y en la de la derecha, precios de suscripción; en la del centro, puntos de suscripción y precio del número suelto.—*Precios:*

En Manila (á la izquierda):

Suscriptores forzosos, 1 cént. de real al mes.
— particulares, 1 peso al mes.

En provincias (á la derecha):

Suscriptores forzosos, 1 cént. de real al mes.
— particulares, 9 reales *(fuertes)* al mes.

Número suelto, un real.

Pie de imprenta: «Manila.—Imp. de los Amigos del País.—Palacio, 8».

Columnas: ya queda indicado que constaba de tres.

1861 *Páginas:* ordinariamente, 4; hubo, sin embargo, ocasión en que sólo dió una hoja. (2 abril 1861, por primera vez.)

Cambió de imprenta y de tamaño á partir del número del 24 de febrero de 1864: «Imprenta de Ramirez y Giraudier».—Tamaño, un poco mayor.—En este día comienza el *Año IV;* desaparecen de la cabeza los precios correspondientes á los suscriptores forzosos.—Pónense *cuatro* columnas.

Tercer cambio de imprenta: á partir del 25 de febrero 1866 (Año VI, n.º 719): Imp. de Miguel Sánchez y Comp.—El mismo tamaño.

Tercer cambio de tamaño: á partir del 1.º enero 1868, redúcese á la mitad; cuatro hojas de ordinario; á dos cols.

Cuarto cambio de imprenta: á partir del 12 mayo 1869: Binondo *(Arrabal de Manila)*, Imp. de B. González Moras, Anloague, 6.

Quinto cambio: desde 1.º de enero de 1872: Imp. de «El Porvenir Filipino».

Sexto cambio: no sabemos cuándo empieza, porque la colección registrada (¡en el Ministerio de Ultramar!) se halla interrumpida desde 1.º julio 1872 á 31 diciembre de 1874; la nueva imprenta es la Imp. de la «Revista Mercantil», de J. Loyzaga y Comp.ª

Séptimo cambio: desde 1.º abril 1876: Binondo: Imp. de M. Pérez, Anloague, 6.—Desde fines de agosto de 1880 cambia la razón social: M. Pérez, hijo; y estuvo la imprenta á cargo de Celestino Miralles durante algunos meses.

Cuarto cambio de tamaño: poco menor que el que tuvo en 1861; á tres columnas.—De ordinario, cuatro páginas.

Octavo cambio de imprenta: desde 1.º marzo 1884, Imprenta de «Amigos del País», Anda, 1.

Noveno cambio: desde 1.º julio 1888, Imprenta de Ramírez y Compañía, donde continuó imprimiéndose, creo, hasta que cesó la publicación.

Á título de curiosidad reproduciremos á continuación el *primer* estado que publica la GACETA, de lo abonado por los

GACETA DE MANILA

MEMORABLE fecha la del diez de Marzo para la nación española. cidos á la victoria, como siempre, por otro héroe, que el pabellón nacional á dirigir nuestro sentido saludo al Ejército y á su estimadísimo General en jefe.

periódicos por concepto de franqueo; se halla en el número del 1.º de julio de 1869, esto es, mucho antes de que por Real orden se dispusiera la publicación de esta noticia; dice así:

«NOTA *del importe del franqueo de periódicos durante el mes de Mayo próximo pasado:*

	Exs.ª	Dists.
PARA EL INTERIOR		
El *Diario de Manila*.....	205	9375
La *Gaceta de id*.....	211	6625
El *Porvenir Filipino*.....	89	3250
El *Diario de Avisos*.....	6	0375
PARA LA PENÍNSULA		
El *Diario de Manila*.....	31	5250
La *Gaceta de id*.....	1	5375
El *Porvenir Filipino*.....	7	6500
PARA EL EXTRANJERO		
El *Diario de Manila*.....	1	1875
La *Gaceta de id*.....	1	8750
TOTAL.....	556	7375»

Los telegramas relativos á la Revolución de Septiembre, ni se insertaron todos, ni del hecho se dió noticia en la GACETA hasta pasado algún tiempo.

☞ [Más aún; de la Revolución no se habló en ninguno de los periódicos de Manila, porque lo prohibió el fiscal de aquella Audiencia, en oficio que con fecha 7 enero 1869 dirigió á los directores. ¡Qué retroceso! Recuérdese la Prensa de 1821 y 1822.]

Cuando la República, quitóse la corona real, siendo el número del *15 de Enero de 1875*—extraordinario—el primero en que la corona real reaparece.

En general, la GACETA DE MANILA es inferior, tipográficamente hablando; sus erratas de más ó menos bulto son inacabables; los números orlados feísimos casi todos; la cabeza ha sufrido muchas modificaciones, según puede verse en los facsímiles, y dijérase que con este motivo los más de aquellos regentes habían querido concurrir á un certamen del mal gusto. Murió el día 8 de agosto de 1898, es decir, cuatro días antes de la rendición de la plaza de Manila á los norteamericanos.

Los números especiales que la COLECCIÓN posee son los siguientes:

El de 10 marzo de 1872, con la pastoral bilingüe dada á consecuencia del movimiento insurreccional que hubo en Cavite (véase el núm. 1345); el de 3 de marzo de 1875, con escudo de armas reales, que inserta disposiciones del Poder Ejecutivo de la República, y el de 11 de marzo de 1896 *(primera edición)*, rarísimo, porque contiene en letras como garbanzos un artículo literario en loor del general Blanco. Apenas comenzó á repartirse, se recogió é inutilizó la edición, disponiéndose una nueva tirada, en la que no figura dicho artículo, que fué redactado por el secretario del Gobierno general, D. Juan Ignacio de BONIVAR; helo aquí [copia exacta]:

«MEMORABLE fecha la del diez de Marzo para la nación española.

»El diez de Marzo de 1895, el invicto y sufrido Ejército tan peritísimamente acaudillado por el que tan brillantes servicios lleva prestados á la Madre Pátria; por aquel que á sus múltiples laureles logrados á costa de continuados é inextinguibles hechos de armas, que con fundado y bien entendido orgullo muestra en sus blasones; del que por fortuna hállase al frente del Gobierno general de estas apartadas, cuán queridas regiones por la virtuosa dama que sábiamente rige, en nombre de su augusto Hijo D. Alfonso XIII (q. D. g.) los destinos de la adorada España y su ilustrado gobierno, adjuntó á su incomparable historia, página digna de las miles que la pregonan á través de los tiempos; consolidó de una vez y para siempre la soberanía indiscutible de aquella, sobre el vasto y fertilísimo territorio de Mindanao, lográndose tras reñidísimos y sangrientos combates, por aquellos héroes conducidos á la victoria, como siempre, por otro héroe, que el pabellón nacional hondease triunfante en la cotta de Marahui, proclamando al propio tiempo, que llegara la hora en que las luces de nuestra sacrosanta religion, de la civilización y del progreso iluminasen con todos sus vivísimos rayos tan riquísimo suelo. 1861

»Cierto que tamaña empresa, costó lo más sensible, lo irreparable, muchas vidas de valerosos compatriotas, pero innegable que se ofrecieron con fé, con entusiasmo, en áras del honor y de la integridad de la patria, ante el que, su más insignificante peligro, á presencia de la más remota sospecha de ultraje todos los hijos de la inmortal Península, forma un solo pecho atrevido, valerosísimo, irresistible á su ardoroso y arrebatador empuje.

»Recordémos el diez de Marzo de 1895, lo que por otra parte no precisa, por hallarse indeleble y para siempre en la memoria de todos y cada uno de los españoles, y apresurémonos á dirigir

(Madrid, 21 de noviembre de 1905.)

1861 nuestro sentido saludo al Ejército y á su estimadísimo General en Jefe, que actualmente se encuentra de nuevo en los sitios que tuvo lugar el trascendental é importantísimo hecho de armas que con toda el alma conmemoramos, uniéndolo al grito de ¡Viva España!

»Manila, 10 de Marzo de 1896.»

Finalmente, hállase también en la COLECCIÓN el *extraordinario*, enlutado, del 25 de noviembre de 1885, dando cuenta de la muerte de D. Alfonso XII.

0000. REVISTA DE NOTICIAS y anuncios. *Manila*, 1861.

Inserta este título, como publicación de 1861, el Sr. DÍAZ PUERTAS en sus *Apuntes* inéditos. MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039) no lo menciona, y GOVANTES (núm. 1577) hace tan sólo esta leve alusión: «Se autorizó la publicacion de una revista de noticias y anuncios que luego se transformó en un buen periódico diario titulado *La España Oceánica*».—Y esto es todo lo que sabemos de dicha publicación.

1862? 4475. EL CATÓLICO FILIPINO. *Manila*, 1862?

Dimensiones de la *Hoja*: 31 × 21 centímetros; texto á tres columnas.—Un ejemplar del número 54 de la *Hoja diaria*.—Ejemplar número 2136 de la Colección de RETANA.

«Por esta época *(refiérese á los años 1859-60)* apareció en escena *El Católico Filipino*, periódico religioso muy bien escrito, y que no alcanzó toda la vida que hubieran deseado las personas ilustradas, por su intransigencia con los otros colegas, entre los que preferentemente figuraba *El Diario de Manila*.»—Así MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039). GOVANTES dice: «...y sobre todo vió la luz una excelente revista que luego fué diaria llamada *El Católico Filipino*, en que lució sus relevantes dotes el escritor filipino Sr. Dr. D. Pedro Pelaez, Vicario Capitular del Arzobispado, *Sede vacante*, que murió entre las ruinas de la Catedral el 3 de Junio de 1863, conservando los PP. Dominicos sus maestros, su retrato en la galeria de la Universidad entre otros de notabilidades de tan esclarecida Orden».—Debo advertir que D. Francisco DÍAZ PUERTAS le pone á este periódico, por año de fundación, el de *1861*. El núm. 54 de la

HOJA DIARIA DE EL CATÓLICO FILIPINO

correspondiente al *5 de Abril de 1862*, consta que es del *Año I*; luego no hay duda de que este periódico nació en 1862, como no sea que ese «Año I» sólo rece con la HOJA, lo cual no es probable, ó bien que no se llegara á poner *Año II* hasta que no hubieran transcurrido los 365 dias á contar del de la fundación.—Bajo el título, y á lo largo de la cabeza, lo siguiente:

«Se publica todos los dias menos los lúnes y los dias siguientes á las grandes solemnidades de la Iglesia. Precios de suscricion por cuatrimestres: en Manila *ocho reales*, en provincias *nueve* franco de porte. Los suscritores tienen derecho á la insercion *gratis* de ocho líneas al mes.»... «Numeros sueltos, *cuatro cuartos*.»

Al final: «Imprenta de Sto. Tomás, á cargo de D. Juan Cortada».

La HOJA que tenemos á la vista lleva el texto á tres cols. Primera plana: avisos y noticias oficiosas; segunda plana: anuncios.—Ignoramos á punto fijo cuándo murió; lo único que podemos decir es que *El Pásig* del 18 de diciembre de 1862 cita, como existente, á EL CATÓLICO FILIPINO; creemos que vivió hasta fin de dicho año, al igual que *La España Católica*, para, refundidos ambos, salir el 1.º de enero de 1863 con el título de *La Oceanía Católica*.

Volviendo á la fecha aproximada del

nacimiento, consignaremos que el *Diario de Manila* del 5 de abril de 1862 hacia el núm. 80: si la HOJA DIARIA DEL CATÓLICO del mismo dia no hace más que el núm. 54, debió ésta comenzar su publicación el dia 2 de febrero.

El Dr. D. Pedro PELÁEZ, fundador de este periódico, es una de las figuras más brillantes del clero filipino; tuvo gran talento y extensa cultura: fué notable predicador y dominaba el Castellano como muy pocos de sus compatriotas contemporáneos. Con motivo del aniversario de la defensa hecha por la plaza de Manila en 1574 contra las huestes del pirata chino Li-Ma-Hong, el Dr. PELÁEZ publicó en su periódico el siguiente artículo, años más tarde reproducido en *El Oriente* (26 de noviembre de 1876):

«Levántate peria del Oriente; deja presurosa tu lecho de flores, Reina de cien islas: adórnate con tus mejores galas, hija del Cristianismo y pupila de la España; abandona tu acostumbrada indolencia este dia aniversario de tu glorioso renacimiento á la fe y á la civilizacion.

Naciste á ellas el dia de tu conquista: pero no decimos bien; tu no has sido conquistada, [1] vencida, ni avasallada: tu solo has sido pacificada y atraida á la Religion de CRISTO y á la cultura social; á la verdad y á la virtud; á la luz y al bien. Naciste, pues, al mundo civilizado el dia de tu pacificacion, de tu sumision dichosa, de tu adhesion sin límites al pueblo generoso que te recibió en su seno, que te adoptó por hija. No te cobijó con su sombra poderosa para esplotar tus riquezas y hacerte esclava: era harto rico para necesitar de aquellas y demasiado generoso para imponer la esclavitud: era en una palabra católico por excelencia y la ruin codicia y la crueldad despiadada no podian albergarse en su corazon magnánimo. 1862?

Sentiste como por instinto tu dichosa suerte, y erguias orgullosa tu hermosa y medio salvage cabeza, mirando compasiva á tus hermanas, que ceñidas como tu con un cinturon de blanca espuma, y adornadas como tu de selvas vírgenes, y depositarias como tu de grandes tesoros, cayeron no obstante en poder de tutores distintos, ¡ay! muy distintos del que te diera la bondadosa Providencia.

Pero tu orgullo iba un dia como este á convertirse en humillacion, tu libertad en esclavitud, tu dicha y gozo en desgracia y llanto. Tierno arbusto, apenas presentado al aire y al sol, ibas á ser tronchado por aciaga tempestad; edificio todavía en cimientos, ibas á ser hollado por planta implacable; naciente sociedad de la Oceanía, apenas ingresada en la iglesia de CRISTO unida á España con recientes lazos de amor, ibas á verte sumergida de nuevo en la barbarie y en la supersticion, y á trocar el cetro de oro de S. Fernando é Isabel la Católica, por el yugo de hierro de un pirata, de Lima-Hong.

Al ver en tu bahía las naves de este invasor sanguinario, al ver sus feroces tropas pisar tu risueño suelo, al ver sus alfanges y partesanas tocar á tus débiles muros, sin que de ello te apercibieses, al ver á tu feroz enemigo dentro de tu recinto y arrimando á tus frágiles casas la tea incendiaria, tus ángeles custodios

[1] Ley 6, tít. 1, lib. 4.

Año I. Sábado 5 de Abril de 1862. Núm. 54.

HOJA DIARIA DE EL CATÓLICO FILIPINO.

1862? cubrieron su rostro con sus alas doradas por no ver tanta desdicha y desplegándolas enseguida, hendieron los espacios y fueron á postrarse ante el trono del ETERNO implorando en tu favor su inagotable misericordia. Unió á estos ruegos los suyos el apóstol á quien este dia celebra la Iglesia: y la poderosa mediacion de Andrés, ardoroso amante de la Cruz, aplacó la indignacion divina irritada por tus pecados.

El anciano Lavezares se sintió entonces rejuvenecido, y con él los pocos españoles, vueltos apenas de su sorpresa, juraron no entregar sino con sus vidas la ciudad que dejára á su cuidado su antiguo amigo, compañero de armas y gefe, Legaspi: sin reparar en su corto número, sin detenerse por su desapercibimiento, ni por verse casi desarmados, y sin más parapetos que unas débiles palmas, hacen frente á las numerosas fuerzas invasoras y consiguen repelerlas fuera de la ciudad.

Al tercer dia repiten estas el ataque; pero el Cielo continuaba protegiendo la nueva adquisicion del catolicismo español, y concurriera ya á su defensa el infatigable Salcedo, que acudió de Vigan al ver pasar las naves chinas. La multitud de enemigos que sembráran estos contornos con sus cadáveres, y el del mismo general Sioco que yacia entre los otros, convencieron á Lima-Hon de que era impotente á conquistar una colonia en cuyo centro se enarbolaba la cruz y el pendon de Castilla: corrióse á Pangasinan de donde á poco fué tambien desalojado.

En tanto tus victoriosos defensores, despues de recorrer con la vista las humeantes ruinas que los rodeaban, reconocieron que nacias hoy de nuevo al Cristianismo y á la civilizacion, levantaron al cielo sus fatigados brazos, y haciendo un trofeo de sus rotas armaduras, prometieron al Dios de los ejércitos conmemorar todos los años tan insigne beneficio, que atribuyeron piadosos á la mediacion de *San Andrés*.

Por eso, noble hija de España, ondea este dia por tus calles el estandarte de tu amorosa madre: por eso lo conduce en triunfo al templo y lo rindes á Dios y á tu santo patrono: por eso llenas hoy el aire con el humo del sagrado incienso y lo conmueves con el sonido de las campanas y de músicas guerreras: por eso en fin gritas desde lo íntimo de de tu corazon: *el Catolicismo y España hasta el fin de los siglos*.—P. P.»

La frase «tú no has sido conquistada, *vencida ni avasallada*», molestó mucho á ciertos frailes de los de antiguo cuño, y uno de ellos, el agustiniano Fr. Agapito APARICIO, se descolgó en el *Diario de Manila* con un artículo feroz contra EL CATÓLICO, que contribuyó no poco á la desaparición del papel que dirigia el ilustre Dr. PELÁEZ; el cual no era grato á aquellos frailes porque, muy competente en Derecho canónico, mantenia la convicción (privadamente, se entiende) de que las Corporaciones religiosas detentaban los curatos, desde el momento en que pretendian hacer valer como legal la inamovilidad del fraile en las parroquias del Archipiélago.

0000. ¿LA ESPAÑA CATÓLICA. *Manila*, 1862?

Citala en seco MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039), sin consignar, como ha hecho con casi todos los demás periódicos, el año de la fundación; DÍAZ PUERTAS le pone el de 1862, y el Sr. GOVANTES (núm. 1577), en el capítulo que consagra á la época del mando del general Lemery, escribe: «Se autorizó la publicación de una revista de noticias y anuncios [véase nuestra pág. 1542] que luego se transformó en un buen periódico diario titulado *La España Oceánica*...» LA ESPAÑA CATÓLICA, ¿no se habrá confundido con la *Oceánica*, que realmente existió?—Bueno será advertir

que la autoridad de Moya vale muy poco: era éste simplemente un mal rapsodista. Precisamente no cita la *Oceánica*, cuya existencia no ofrece la menor duda. **1862?**

0000. LA ESPAÑA OCEÁNICA. [Diario.] *Manila*, 1862. **1862**

Ni Moya ni Díaz Puertas le mencionan: Govantes sí, aunque sin dar una noticia concreta. De su existencia no cabe la menor duda: debió de nacer poco después que *El Católico Filipino* y acaso algo antes que *El Pásig*; porque si hubiera nacido viviendo ya *El Pásig*, parece natural que éste lo hubiera dicho. Precisamente en *El Pásig* es donde hallamos plena comprobación de la existencia de La España Oceánica, y más aún, le llama *papá*: luego le consideraba de más edad. En efecto, en una gacetilla del núm. 7 (15 octubre 1862), se lee: «Gracias:—Las damos á nuestro apreciable cólega El Católico filipino por el consejo que nos dá. Estamos en el deber de respetar á nuestros mayores, y dicho periódico y *La España Oceánica* son los papás del inocente *Pasig*, así como *El Diario de Manila* su abuelito.» Como ya hemos indicado, La España Oceánica se refundió con *El Católico Filipino*, para salir, desde 1.° enero 1863, con el título de *La Oceanía Católica*. —Véase la pág. 1547.

4476. EL PÁSIG. Periódico quincenal. *Manila*, 1862.

Dimensiones: 30 × 20 ½ centímetros; texto á tres cols.—Números de 8 págs.—Desde el 1.°, del 13 julio 1862, hasta el de 8 enero 1863. — Ignoro si es colección completa; me inclino á creer que sí. — Ejemplar número 291 de la Colección de Retana.

Júzguese de las dificultades que ofrece la Bibliografía del Periodismo Filipino, si hemos de fiarnos de meras referencias: Díaz Puertas en sus *Apuntes* manuscritos, dice que El Pásig fué fundado en 1864, y Govantes, al tratar del mando del general Lemery (2 febrero 1861-7 julio 1862), dice (núm. 1577):

«Fundóse tambien una empresa periodística, para redimir del servicio de las armas á los quintos, estableció una lotería para los suscritores y publicó un periódico bilingüe intitulado *El Pásig*, redactado en castellano y tagalo ó visaya.»

Moya y Jiménez, sin asignarle fecha, limítase á decir: «escrito en tagalo».

¡Así se escribe la historia!...

Por de pronto consignemos las fechas de los doce números que constituyen la colección que tenemos á la vista:

Número 1, 13 julio 1862; 2, 29 julio; 3, 15 agosto; 4, 30 agosto; 5, 14 septiembre; 6, 30 septiembre; 7, 15 octubre; 8, 31 octubre; 9, 18 noviembre; 10, 30 noviembre; 11, 18 diciembre, y 12, 8 enero 1863.—Los retrasos debíanse á la llegada del correo.

Está escrito en Castellano. Trata de agricultura, industria, artes, etc.; y contiene poesías, cartas de España y de provincias, revistas de fiestas populares, de teatros y «circos gallísticos», noticias varias y charadas. Imprimióse en la de Amigos del País, Palacio, 8; y figura como regente, desde el núm. 3 hasta el 12, Esteban Plana.

Al final de los números vienen los avisos de *La Protectora del Indígena*, en Castellano y Tagalo; otra vez en Castellano é Ilocano; otra en Castellano y Pangasinán.—No fué, pues, periódico bilingüe; sólo un artículo, sobre agricultura, salió en Tagalo.

El periódico resulta sumamente simpático en conjunto; de tendencia marcadamente instructiva; hecho por verdaderos amantes del país. Dió una monografía de la guerra de los ingleses (1762-1763), anónima. D. Eudosio Mar-

1862 TÍNEZ DE CARRA-ALCÁZAR publicó un largo trabajo (varios números) sobre el establecimiento de una casa de salud, que tuvo cierta resonancia. Entre las varias poesías que da, figura una intitulada «La Marina Española», que firma José BAAMONDE Y DE ORTEGA. Ya en las postrimerías, comenzó á abusar de la tijera: recortaba artículos y poesías de los periódicos peninsulares.

Editor responsable, León SANTA ANA.

Año 3. Manila 15 de Julio de 1862. Núm. 4.

EL PASIG.

PERIÓDICO QUINCENAL.

Que publica la empresa periodística de quintas, loterías, rifas, regalos, compra-venta.

LA PROTECTORA DEL INDÍGENA.

Sumario.

Sumario.

Sumario.

Sumario.

Ayudemos sin embargo mas y mas nuestra buena obra al Todopoderoso en su obra de amor. Bástenos, ¿y qué mas alcanza ahí esa edad, que por todos conceptos, ó por lo menos la mayoría, es la de la ilusion, de la esperanza, de la ventura, de las mas risueñas ó de ocupacion que dedicarse al trabajo, y la victoria, repetimos, por ventura, de la salud y robustez.... Y si acaso alguno sobre un raro fenómeno, como una excepcion que suele hallarse en todas las cosas, desdichada salud y escasa robustez, ¿no se apresura que á ser así, á quien alucinaba una vida fácil, le sobrecoja con el torpe pensamiento á menosprecio? Sin duda alguna emprenderá todo el mundo afirmativamente á esta pregunta, porque todos conocen la suprema necesidad del trabajo, y para la vida, de la cual es medio asimismo.

Ahí como el legislador indígena al trabajo

Aprovechemos esa circunstancia, no pidiendo nos demasiadas sin embargo, que el trabajo en ellas no sea mas, porque, si bien el hombre siempre ha de procurar [illegible] mas allá, cuando deben trabajar los hombres en sus facultades físicas y morales.

Tal es, en nuestro juicio, la mesura del trabajo, como que de ella [illegible] nos demostrarán. Si quien sustenta algunos sin duda [illegible] Padres infantiles: Padres como todos, amados hijos, y recuerdese que el trabajo es salud.

Ciencia agrícola.

ABOB AL TRABAJO.

El *Gacetillero*, de quien sentimos no recordar el nombre, hacia fáciles versos, con los que describía fiestas, escenas del país, etc. Parece filipino, dado su amor á los asuntos locales; pero debió de ser un gaditano á juzgar por este sueltecito, que va en el núm. 10:

«DESPEDIDA.—Cansado ya de la vida gacetilleril, se despide de sus amables lectores el gacetillero de *El Pasig*.—¿Saben ustedes el porqué?—porque como se acerca el mes de diciembre con su incitante lotería, y el gacetillero tiene apalabrado el premio *gordo* desde el año pasado, piensa en la segunda quincena del mes próximo tomar las de *villadiego* para su cara patria, abandonando la poética tierra de las catatuas por la *saladísima* Cadiz. Con que lectores, agur, y si algo se ofrece, escribir despues...»

Que el espíritu de los que hacian EL PÁSIG era un tanto avanzado, demuéstralo el hecho de que, en folletín, comenzó á insertar *La Piel de zapa*, de BALZAC; pero en el núm. 5 anunció que la suspendía, «en atención á que ha sido prohibida definitivamente su publicación por el Fiscal interino». *La Piel de zapa* fué reemplazada, á partir del número 6, por *La Virgen del Líbano*, también novela francesa.

En el núm. 7 anunció que un joven periodista de Manila había escrito una novela «hispano-árabe» titulada *La Apuesta;* y que si se reunía suficiente número de suscripciones, se imprimiría y se repartiría con *El Pásig*. Diéronle varios golpes á la noticia; pero ¡nada! ¡La novela *hispano-árabe* quedó inédita!—Quizás la Literatura lo agradezca.

Finalmente, y por lo que toca á *La Protectora del Indígena*, véase lo que dijo en el núm. 7: «Hasta ahora no ha empezado á funcionar esta empresa en el ramo de quintas objeto principal de su fundacion, porque antes de contraer obligaciones ha deseado contar con los elementos necesarios para corresponder á ellas. Vencidos en parte los grandes obstáculos con que se vé precisada á luchar toda empresa naciente, puede hoy *La protectora del indígena* disponer del número de sustitutos necesarios

para cubrir sus primeros compromisos, merced tambien á los grandes desembolsos y sacrificios que se ha visto precisada á hacer. Al publicarlo así el *Pásig*, verdadero órgano de esta empresa, no puede menos de consignar las ventajas é inmensas utilidades de tan benéfica institucion.»

Y en el núm. 11: «El Domingo 14 del corriente [Diciembre] tuvo lugar en la casa donde se halla establecida esta empresa á presencia de un delegado de la autoridad y de crecido número de interesados, la rifa y sorteo de regalos de Pascua de Navidad de que tratan los artículos 6.° y 7.° de sus estatutos, habiendo sacado en suerte el primer premio ó sean los billetes enteros de la lotería extraordinaria del corriente mes al suscritor núm. 5 del grupo 12.° (P. D. C. de D. P.;) y el metálico, los dulces y de mas regalos al suscritor número 2 del grupo 2.° (D. V. P.)—*El representante*, Leon Santa Ana.» **1862**

Ignoramos las causas de la muerte de este quincenario, que debió de ser visto con agrado por los nacidos en el país. Bueno será que conste que en el núm. 3 anunciaba tener ya «dos mil suscritores próximamente». Creemos que se habría contentado con tener, en efecto, algunas menos de la mitad.

0000. LA OCEANÍA CATÓLICA. [Diario.] *Manila*, 1863. **1863**

Hé aquí otro periódico de existencia confusa, á juzgar por las escasas fuentes de información bibliográfica conocidas; pero después de leído el suelto que vamos á reproducir, harto se comprenderá que queda despejada en absoluto toda duda.—*El Pásig*, en su número del 8 de enero de 1863, dice lo siguiente: —«La Oceanía Católica. —Este periódico, fruto de la union de *El Católico Filipino* y *La España Oceánica*, ha principiado á ver la luz pública desde el dia primero del corriente mes. Deseamos al nuevo cólega larga vida é innumerables suscritores.»— Y á mayor abundamiento, reproduce dos sueltos que dice tomar de La Oceanía Católica. —Debió de vivir muy poco.

0000. ¿EL CORREO DE FILIPINAS. *Manila*, 1863? **1863?**

Sólo lo menciona Díaz Puertas. Tenemos por dudosa su existencia.

0000. BOLETÍN DEL EJÉRCITO. *Manila*, 1864. **1864**

No lo cita Govantes (núm. 1577) ni Moya y Jiménez (núm. 2039), á pesar de ser este señor militar. Sólo Díaz Puertas, en sus *Apuntes* inéditos. Por cierto que en la lista de periódicos que da al final, escribe: Boletín del Ejército; mientras que en el cuerpo del escrito, y tratando de la Imprenta Militar, alarga el título, y dice: Boletín del Ejército y de la Armada, y le asigna, como año de fundación, el asentado de 1864. Según el propio Díaz Puertas, el Boletín fué dirigido por D. José de Rato y Hevia y D. Pascual San Juan. Ambos eran comandantes de infantería; el primero prestaba sus servicios en el regimiento del Infante, núm. 4, y el segundo desempeñaba el cargo de secretario del Gobierno militar de la plaza de Manila, según consta en la *Guía* de 1865 (núm. 1094). Del Sr. Rato sabemos que colaboró en varios periódicos; *El Porvenir Filipino* entre otros (núm. 4477).

Poco debió de vivir el Boletín. En cambio, la Imprenta Militar, sin duda fundada principalmente con destino á esta publicación, subsistía en 1873, según puede verse bajo el número 1388.

1865 4477. EL PORVENIR FILIPINO. [Diario.] *Manila*, 1865.

Dimensiones (del número del 10 de junio de 1871): 53 × 38 centímetros; texto á cinco columnas. — Págs.: 4. — Ejemplar núm. 2187 de la Colección de RETANA.

Acerca de este importante diario, escribió MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039):

«En 1864 se empezó á publicar *El Porvenir Filipino*, periódico diario, consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales, que tambien tuvo muy *corta vida* por su poca unidad. Su coleccion, en extremo curiosa, guarda los graciosos artículos del festivo escritor Vazquez de Aldana, y los animados cuadros del popular novelista Entrala, fecundo é incansable escritor á quien debe Filipinas sus primeras novelas de costumbres, muchas de las cuales, como la denominada *Sin Título*, merecerán los honores de la posteridad.» Oigamos ahora al Sr. GOVANTES (número 1577):

«Salió á luz tambien un diario intitulado *El Porvenir Filipino*, redactado por bien cortadas plumas, y que despues de el *Diario de Manila*, es el que más *larga existencia* ha tenido, sin comparacion alguna, fundiéndose despues con otro diario llamado *La Oceanía Española*, que se publica en la actualidad.»

DÍAZ PUERTAS afirma que nació en 1865, y en ello estamos conformes, puesto que el núm. 129 del *año VII* corresponde precisamente al *10 de Junio de 1871*. (Véase el facsímile.) Según el mismo escritor, hubo una época (¿á los comienzos de la publicación?) en que la parte tipográfica de este periódico se hacía en la imprenta de D. Diego Jiménez (padre), y la tirada en la de D. Manuel Pérez. Llegó á dar dos ediciones, una por la mañana y otra por la tarde, amén de una *Revista comercial*, á la salida de los correos trasatlánticos, que acaso fuera creada como antagonista de la *Mercantil*, de que se hablará en el artículo siguiente. Cuando efectuaba tales esfuerzos, allí sin precedente, tenía ya imprenta propia, perfectamente dotada. — La primera máquina de doble retiración que llegó á Filipinas fué la de EL PORVENIR; que andando los años fué transportada á Ilocos, y allá sirvió, según declara DÍAZ PUERTAS, para estampar *El Eco de Vigan*, del que hablaremos cuando le llegue su turno.

El número que tenemos á la vista lleva esta leyenda bajo el título:

«Diario, á escepcion de los lúnes y siguientes á fiestas solemnes».

Consta de cuatro planas, cuyo texto va á cinco columnas; folletín encuadernable en las planas primera y segunda, con tres páginas en 4.° menor por cada cara. Toda la cuarta plana es de anuncios; en ella se lee:

«Manila.—Un peso al mes... Provincias 9 rs. al mes. España y Estrangero: Por 6 meses 8,50 y 12 ps. respectivamente.»

Al pie: «Imp. de El Porvenir Filipino».

Creo que lo dirigieron sucesivamente D. Diego Jiménez, padre, y D. Diego Jiménez, hijo. Del primero no queda recuerdo ninguno, como no sea entre los impresores que le conocieron. Hay que concederle que fué un perfeccionador del arte tipográfico en aquel país. En cuanto al segundo, cabe decir de él que con otro temperamento menos susceptible de enardecerse por los efectos de personalísimas pasiones, habría figurado en primera fila, no por la buena nutrición de su cerebro, que apenas tuvo otro pasto que muy amarga experiencia, sino por su uniforme fecundidad y por su instintiva repulsión á administrar beleño por artículos de fondo, á la manera que lo hacían en Manila sus compañeros de oficio.—No se concebía entonces en Manila dar en la sección preferente del periódico ningún escrito ameno: el *fondo* era de rigor que versara sobre *intereses morales* ó *materiales* en

prosa siempre ramplona, y era también de rigor no decir nada en concreto, ni tratar cosas *graves* en menos de seis, ocho, veinte ó más artículos indigestos; y en todo caso, de las líneas del *fondo* había de desprenderse, no precisamente un más ó menos deliberado deseo de enseñar, sino un inaguantable y ridículo prurito de pasar plaza de dómine, que á la larga dió motivo para que algún periódico, al ser puesto en caricatura, fuese representado por un maestro de escuela con largas disciplinas bajo el brazo.—Jiménez, con su escasa seguía con su carácter *grave* á la antigua, *serio* por demás, pero con esa seriedad rayana en lo ridículo, sustentando un criterio, en punto á la forma principalmente, si propio de su *primera época*, impropio de los tiempos en que vivió El Porvenir, en particular después de 1868, que la famosa Revolución de Septiembre produjo otra en el modo de ser de los periódicos peninsulares; Revolución que transcendió á las Antillas, y algo también á Manila. Mas tal vez no se habrian consolidado en la Perla del Oriente los datos positivos que á 1865

EL PORVENIR FILIPINO.

cultura científica y su poca instrucción literaria, sabía cohonestar ambos defectos y ser agradable por lo común al público, utilizando ingeniosamente su conocimiento *práctico* del país, su donaire nativo y su intención picaresca (en ocasiones mala de remate), todo ello aderezado á la buena de Dios, tal cual le era posible á aquel andaluz nervioso, dado á la pelea porque ingénita propensión le arrastraba á ella,—que no parecia sino que de su espíritu era necesidad absoluta;—y sufriendo por lo tanto el azote frecuente de la adversidad, que acabó por vencerle en Manila, aunque no en Iloilo, donde le sorprendió la muerte al cabo de algunos años de lucha titánica con sin fin de contrariedades, algunas de las cuales se proporcionó á sí mismo con sus desahogos en el periódico que allí fundó y dirigió.—V. *El Porvenir de Bisayas*, núm. 4491.

El Porvenir Filipino significaba un importante progreso en la Historia del Periodismo de aquel país; porque el *Diario*, más ó menos bien escrito, con elementos ilustrados en su Redacción, la Prensa periódica aportara aquel extraordinario acontecimiento político, si la suerte no le hubiera deparado á la ciudad de Legazpi que á ella fuese con una credencial D. Francisco de P. Entrala, escritor que por su fuste podía rivalizar con los más prestigiosos de sus nuevos camaradas, y superarles, en cuanto periodista, en *la manera*, en el saber *confeccionar* papeles noticieros; aplicó al artículo y aun á la misma gacetilla la mayor cantidad de reglas literarias compatibles con las aspiraciones de un público avezado á lo anodino y ramplón, é hizo de El Porvenir un periódico moderno, por lo cual Entrala es figura de las de mayor realce en la Prensa española del Extremo Oriente.

Entrala, sin embargo, no tiene ya quien le recuerde; y si alguna vez, por rara casualidad, menciona alguien su nombre, es para citarle únicamente como iniciador *(sic)* de la *novela filipina*. Entiéndase que se dice *filipina* en cuanto son filipinos el lugar de la escena y ciertos personajes.—Sin embargo, como no fundó escuela, justo es reconocer

1865 que la palabra *iniciador* se emplea con cierta impropiedad. Si cabe llamar *iniciador* al que antes compuso una novela con elementos más ó menos genuinamente filipinos, ahí están los *Misterios* de GARCÍA DEL CANTO (núm. 947), que datan de 1859. ENTRALA, es cierto, ensayó antes que nadie en aquel país el procedimiento de novelar *á la moderna* con escenario filipino y tipos en su mayor parte filipinos también; siendo su esfuerzo tanto más de notar cuanto que fué allí mismo, en Manila, donde él hizo los estudios previos que le eran necesarios para que en su naturaleza de artista adocenado se verificara la transformación que le era indispensable para poder escribir su novela de costumbres intitulada *Sin Título* (número 1796). No obstante, como novelista no tiene otro mérito que el de haber arrojado un grano de simiente infecunda en el dilatado campo de la prosa Castellana; mientras que como periodista su labor fué productora y tiene verdadera significación, á la cual, si hasta el presente no se le ha rendido tributo alguno, débese á que no ha habido nadie todavía que haya estudiado el desarrollo é influencia de la Prensa periódica de las Islas Filipinas. ENTRALA poseía muy escasa instrucción científica; allí descolló por esa ley infalible de que en tierra de ciegos el tuerto es rey. La prueba de su escasa talla científica la tenemos en su *fraterna* á Cañamaque, que, aunque es libro (núm. 1795), tiene más de trabajo periodístico que de otra cosa; trabajo pobre, nimio, reducido en los más de sus razonamientos á ajustar la cuenta de las horas que su adversario pasó en Manila; á decirle que *salacot* se escribe con *te* y no con *efe*... La cuasi apología que de los indígenas hace, nadie, salvo algún que otro curioso, la conoce, ni los filipinos la citan en defensa propia, en lo que obran después de todo muy cuerdamente, pues que, tratándose de ciertos asuntos, la firma ENTRALA no se cotiza entre filipinólogos, ni en lo tocante á las cosas relativas á la etnografía, ya que no sistematizó sus observaciones, las que en ningún caso traspasaron los límites de lo trillado. No tuvo apenas más guías que JAGOR (núm. 1479), BOWRING (número 1502) y las notas DEL PAN á la obra de este escritor inglés; los dominios de la Historia dijérase que fueron bosques impenetrables para ENTRALA... No queda de él otra cosa, por consiguiente, que su influjo en el progreso de aquella Prensa, en cuanto á la forma ó *manera*, y nada más; y de seguro no habrá quien sea osado á sostener que *Sin Título*, con representar algo en el desenvolvimiento de la vida literaria de los españoles en Filipinas, represente un átomo siquiera en el edificio de las Letras españolas.

La *falta de unidad* á que alude MOYA en su párrafo transcrito, no debe extrañarnos; porque esa falta fué siempre á modo de divisa de los periódicos manileños, debido principalmente á la escasa cultura á la vez que á la ausencia de criterio propio de casi todos los directores que allí han sido: si *La Oceanía* la tuvo por mucho tiempo, ello obedeció á que don José Felipe del PAN estuvo muy por encima de sus compañeros de redacción, y fué por añadidura el único, puede decirse, que con su trabajo ocupó durante trece años la sección de fondo, á más de que revisaba cuidadosamente los sueltos, artículos y noticias que salían en su diario, y á lo mejor rechazaba ó modificaba cuartillas, bien seguro de que por ello nadie le ponía pleito. Pero ni en EL PORVENIR ni en otros periódicos ha sucedido cosa semejante: en EL PORVENIR particularmente, estuvieron sobre el nivel del director ENTRALA, VÁZQUEZ DE ALDANA, RATO Y HEVIA, los abogados PACHECO y GOICURIA, GINARD DE LA ROSA, é inclusive el mismo V. GONZÁLEZ SERRANO, con ser éste una espantosa calamidad cuando le daba por *pulsar la lira*. Mas como ejemplo singula-

rísimo de falta de unidad, ninguno como el que ofreció el *Diario* en 1888 y 1889: Emilio Ramírez de Arellano y Pablo Feced, los polos N. y S. en ciertos problemas filipinos, estampaban en un mismo número sus doctrinas, no sabiéndose á punto fijo cuál era la del periódico, si la anónima de Arellano, porque iba á la cabeza, es decir, como artículo de fondo, ó la de su antagonista, que, aunque iba después, por llevar la firma de *Quioquiap* tenía para el público una muy poderosa significación. Sin duda que como aquellas tan extraordinarias contradicciones se han visto y se ven en otros periódicos; pero guardando una distancia pudorosa entre dos ideas divergentes.

Para dar una muestra del conocimiento que de muchas cosas del país tenían aquellos periodistas, que por cierto creíanse únicos depositarios de todas las verdades que se derivan de ese conocimiento, referiremos una anécdota que nos contó D. Manuel Scheidnagel. Por los años de 72 ó 73, hállabase dicho señor de gobernador político-militar en una de las provincias del N. de Luzón, y desde allí envió á El Porvenir Filipino unas cuartillas relativas á los usos y costumbres de los igorrotes. Este trabajo fué objeto de muy favorables comentarios en la Prensa; tanto, que el propio Scheidnagel, al cabo de un mes, envió otro artículo al mismo Porvenir... desmintiendo todo cuanto había dicho, todo ello fantasía; artículo que había urdido de propósito para juzgar de las tragaderas del público de Manila.

Otro colaborador de El Porvenir cuyo nombre no debe quedar en el tintero, lo fué Gregorio Viana, poeta festivo de mucha vena, y quizás quizás el que ha tenido más felices ocurrencias en versos fáciles y castizos, de casos y cosas de Filipinas, que aderezaba con la peor intención: su soneto *El Indio* viene á ser la raíz cúbica de la célebre carta del P. San Agustín (número 177). Este soneto es acaso la composición poética que allí ha tenido mayor circulación entre los peninsulares. Mucho de lo que escribió, por cuanto lastimaba á alguien, no llegó á ser publicado; entre lo inédito descuellan sus desahogos contra el general Terrero, por el favor que dispensaba á su secretario D. Felipe Canga-Argüelles. Por el interés político que encierran, y más que nada á título de curiosidad histórica, ya que Viana venía á ser el intérprete de una parte de la opinión del país, daremos á conocer los tales desahogos: 1865

Esquela confidencial
que en tono llano y sin-cero,
dirige un pobre oficial,
al bizarro General
D. Emilio de Terrero.
Ilustre Jefe y Señor
que bondadoso me oís:
gobernad algo mejor,
pues no puede ser peor
el gobierno del país.
En hacer recta justicia
poned todo vuestro afán,
sin dar eco á la malicia:
no es el pueblo una milicia,
ni sois vos un Capitán.
Sé que por inclinación
sois dado á la transigencia,
y teneis buen corazón,
y teneis educación,
y teneis... mucha paciencia.
Menos debierais tener
para tolerar á un hombre
que anubla vuestro poder
y que será, ¡no os asombre!,
quien os ayude... ¡á caer!
No es digno de vuestra altura
quien con tretas oficiales
nuestro sufrimiento apura;
metiendose hasta en la hondura
de vidas matrimoniales.
Es de lo más peregrino
que registra la moral.
¡Él, metido á capuchino!
¡¡Él, arreglando al vecino!!
¿Y lo suyo, General?
Sé que aflige vuestro pecho
ver solo fisonomías
que os señalan en derecho.

1865

Decid: ¿qué es lo que habeis hecho
para ganar simpatías?
Porque si á nadie tratáis,
y tenaz os encerráis
con quien os quiere explotar,
¡dónde está lo que sembráis
para poder cosechar?
Manila exhala hoy un grito
que le arrancan sus pesares:
¿repetirlo necesito?
¡Pues que caiga el favorito,
como cayó el de Olivares!
Murmuran que abusa aleve
de vos, y vos no lo veis;
y al fin rugirá la plebe.
No es el siglo Diez y nueve
lo que el siglo Diez y seis.
Ya no veis en parte alguna
privar al taimado audaz,
y no harían hoy fortuna
ni D. Álvaro de Luna
ni el Príncipe de la Paz.
Desechad esa privanza
que os precipita á un abismo:
dad mas rienda á la esperanza,
¡y tened mas confianza,
mi General, en vos mismo!
De las vanas pequeñeces
que os han embargado, huid; ...
porque esas son, las más veces,
las que alimentan con creces
á la prensa de Madrid.
Ni el guante ni la calesa
preocupen vuestra atención,
pues vuestra misión no es esa;
y ello al cabo... ¿qué interesa
ni al país ni á la nación?
El pueblo no os acrimina
por la cuestión carolina...
y piensa con vos amable
que el verdadero culpable
se esconde tras la cortina.
Erguid, pues, la altiva frente
que aun es tiempo de ganar
honra y prez, entre esta gente:
siendo justo y diligente
fácil es hacerse amar.
Repudiad al hombre infiel
que mina la fama vuestra
con hipócrito papel;
no puede merecer el
que le deis la honrada diestra.
No condeneis al olvido
este rumor acertado
que entre la gente ha cundido:
«si por vos sereis querido
por él sereis execrado.»

Esto escribe, y no os engaña,
soldado rudo y leal:
perdonad la forma extraña:
los nobles hijos de España
así hablamos, General.

[Manila, noviembre de 1885.]

El otro desahogo es como sigue:

EXAMEN DE CONCIENCIA

(ROMANCE CABALLERESCO)

En un salón espacioso
que adornan algunos lienzos,
sillones de alto respaldo
y unas cortinas con flecos,
que demuestran por lo viejas
las injurias de los tiempos,
sentados ante una mesa
donde se encuentran revueltos
volantes, cartas, compases,
un mapa del Archipiélago,
un telegrama cifrado,
cuatro plumas y un tintero,
están mirándose fijos
con avinagrado gesto
el general ilustrado
D. Emilio de Terrero
y el señor de Canga-Argüelles
Secretario del Gobierno.

—

—Vamos á cuentas, Felipe,
dijo con amargo acento
D. Emilio, descargando
un puñetazo soberbio
sobre la mesa, que á poco
se viene de golpe al suelo.
Echa á la puerta el cerrojo,
porque he de hablarte en secreto
y no convienen testigos,
pues sabes que en ningún pueblo
con más razón que en Manila,
se puede decir aquello
de que las paredes oyen
y la voz se lleva el viento;
después, reflexiona un poco
con espíritu severo,
y escucha la triste historia
de todos tus desaciertos.
Quedó la puerta cerrada,

la habitación en silencio,
y con la mano en la frente
que anubla duro entrecejo,
quedó el General un rato
sumido en sus pensamientos;
mientras que Canga, abrumado,
rezaba contrito el credo,
y en un rincón de la estancia
se daba golpes de pecho.
Pasaron breves instantes;
se terminaron los rezos,
y despues de persignarse
cada cual se fué á su puesto.
—Ya sabes que por desgracia,
dijo el general Terrero,
la cosa se ha puesto grave:
que el Rey D. Alfonso ha muerto;
que no tardará en saberse
la caida del Gobierno,
y que el que le sustituya
nos limpiará el comedero.
Esto és lógico, hijo mio,
se cae de su propio peso,
porque aunque fueran amigos
los que formen ministerio
nos *molerán* [1], no lo dudes,
viendo lo mal que lo hacemos.
Con franqueza he de decirte
que me has dado un gran camelo;
cuando el Rey—que esté en la Gloria—
me honrara con este puesto,
yo que sólo de milicia
á duras penas entiendo,
pues no sé más, que las botas
han de usarse de *becerro,*
y en cuanto á Administración
á Diplomacia y Derecho
y otros problemas sociales
he sido, Felipe, un cero,
lleno de fe y esperanza
me eché en tus brazos, creyendo
que eras hombre de talento,
y al final de la jornada
¡triste de mí! me convenzo
de que eres para las Islas
perjudicial y funesto.
Tú, sin duda, envanecido
con haber sido otros tiempos
gobernador de provincia,
pensaste orgulloso y necio
que lo mismo regirias
los destinos de estos pueblos. 1865
Desde Abril, en que llegamos,
¿me quieres decir qué has hecho?
¿Dó estan tus dotes de mando?
¿Qué reformas me has propuesto?
Que los cafés á las doce
se cierren en todo tiempo;
que se amordace á la prensa
reduciéndola al extremo
de no dar noticia alguna
cuando lleguen los correos;
prohibir que *El Siglo Futuro*
circule en el Archipiélago,
para que *La Unión*, en cambio,
pueda entrar en los conventos;
perder á las Carolinas,
porque seguí tus consejos;
y por último, Felipe,
tirándotelas de austero,
perseguir á las rameras
porque nos dan mal ejemplo...
Tú me diras que la culpa,
pensando bien, yo la tengo,
pues en vez de reprenderte
sacándote de tu puesto,
sólo los guantes, la gorra,
los pantalones estrechos,
la guerrera, y sobre todo
los halagadores *ecos*
de nuestra marcha real
han formado mi embeleso.
Es verdad que en uniformes
he metido tal enredo,
que hoy se ven siete oficiales,
los siete de un mismo cuerpo,
con siete trajes distintos...
y todos de reglamento.
Que hago caso á... *Fulanito* [1],
calumniador y embustero,
que por hablar mal de todos
me está quitando el pellejo...
Y en fin, que soy tan voluble,
y estoy por ambos tan ciego,
que no tengo ideas propias,
y del *uno* al *otro* vengo,
cual pandereta de brujas,
ó cual hombre sin criterio.
—Tienes razon que te sobra:
todo cuanto has dicho, es cierto;
pues ha llegado el instante
de confesar nuestros yerros;
y antes de hacer la maleta

[1] La palabra es otra; pero la decencia nos obliga á sustituirla con la subrayada.

[1] El nombre de un jefe militar, que vive.

1865 conviene que consignemos
que si es grave nuestra falta,
nuestro dolor es sincero.
Ya sabes que Dios ha dicho
que abre las puertas del cielo
al pecador que contrito
logra arrepentirse á tiempo.
Depongamos la soberbia,
y, unidos los dos, roguemos
que al salir de Filipinas
no nos den un vapuleo,
ni que al llegar á la Corte
nos trate mal el Gobierno;
que por lo demás, la Historia,
con su clarín vocinglero,
ya dirá á la faz del mundo
lo bien que aquí lo hemos hecho.

Tras estas duras palabras,
quedó la estancia en silencio,
y ambos postrados de hinojos
haciendo algunos pucheros
entonaron un *Mea-culpa*...
¡dándose golpes de pecho!

Además de los citados, escribieron: TISCAR, Manuel ROMERO, Regino ESCALERA *(Claudio)*, TOVAR, ELORZA *(Asmodeo)*, HAZAÑAS *(Trinito)* y D.ª María GIL DE MONTES DE SANCHIZ, en prosa y verso, tan desconsideradamente tratada por GUTIÉRREZ SALAZAR (V. núm. 1247). Diego JIMÉNEZ usó el pseudónimo de *(Zejemín)*. En cuanto al de VÁZQUEZ DE ALDANA, lo ignoramos; sólo sabemos que su desenfado y amor á la verdad costóle perder el destino que tenía en Hacienda (así, la *Revista Católica* del 15 de abril de 1893) y dejar de hacer la *Sección dominguera* con que semanalmente amenizada EL PORVENIR.

Graves disensiones que debió de haber en el seno de la Redacción, y, según creo, una administración despilfarradora, fueron sin duda las causas principales de la muerte de este periódico, notable por lo que allí ha significado, después de doce años de azarosa vida. No se refundió en *La Oceanía Española*, como alguien pretende: *La Oceanía* nació á 1.º de enero de 1877, y EL PORVENIR vivía en abril del mismo año, como lo atestigua ENTRALA en los siguientes renglones, publicados en *El Oriente* del 8 de abril de 1877, bajo el título *Revista general*:

«Hace cuatro años que llegué á este país y cuatro años, menos un día, que estoy oyendo hablar de la muerte inmediata de *El Porvenir Filipino*.

»Debía morir en 1873 y en 1874 estaba hecho todo un escelente periódico.

Debía morir en 1875 y en 1876 vivió como una persona descente.

Debía morir en 1876 y recibió agradecido el primer rayo de luz de 1877.

Debía morir en 1877 y ahí le tienen VV. tan risueño, tan tranquilo, tan orondo y tan bello.»

Pero vivió poco más; porque murió, *del todo*, después de larga agonía, á mediados de dicho año de 1877.

Á título de curiosidad, cerraremos esta papeleta con el anuncio de la corrida de toros inserto en el número del 10 de junio de 1871:

CIRCO DE MANILA.

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE.

Para el domingo 11 del corriente

(si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán 4 toros de muerte por la cuadrilla de Europeos conocida ya en este Circo, figurando entre ellos el acreditado matador Lorenzo Sanchez (a) el tio Lorenzo que tantas pruebas dió en la corrida anterior de sus grandes conocimientos en el arte del toreo.

PICADORES.

Lorenzo Sanchez y José Bas.

BANDERILLEROS.

A. Muñoz, M. Espada, G. Rasco y el acreditado y simpático Manuel Uviñas.

Precios de las localidades.

Palcos con 6 asientos.....	pfs.	4
Asientos de barrera.....	»	1
Gradas de sombra.....	»	» 4 rs.
» » sol.....	»	» 2 »

(Las puertas del Circo se abrían á las 3 de la tarde, y la corrida empezaba á las 4 y ½ de la misma.)

No deja de ser extraño que Lorenzo Sánchez figure á la vez como matador y como picador.—Á propósito de toreros y toros, véase lo que decimos al hablar de *La Puya* (núm. 4493). 1865

4478. REVISTA MERCANTIL. *Manila*, 1865.

Dimensiones en 1883: 25 ½ × 18 ½ centímetros; en 1891: 26 × 19 id. — Un número de cada uno de los años 1891, 1892, 1893 y 1894. — Núm. 1447 de la Colección de RETANA.

Remitida por POR VAPOR "PANAY"

REVISTA MERCANTIL.

(SUPLEMENTO A «EL COMERCIO.»)

AÑO XX. | MANILA—SABADO 10 DE FEBRERO DE 1883. | N.º 919.

El primer número de esta antigua publicación vió la luz el 21 de octubre de 1865. Por lo común, los números constaban de 4 págs.; á lo sumo de 6.—Vive todavía, y se publica los días de salida de correo para Europa; hácense de cada número dos ediciones: una en Español y otra en Inglés. Como en Filipinas no acepta suscripciones, según creemos, ni cambia con ningún periódico local, pues la REVISTA se imprime exclusivamente para los comerciantes del exterior, son muchos, incluídos los del oficio, los que ignoran la existencia de este periódico, que no nos fué conocido sino en España.

La «Imprenta de la REVISTA MERCANTIL» fundóla en 1867 D. Joaquín de Loyzaga, y se denominó así tomando el nombre con que había sido bautizada la que al principio fué «solamente una nota de precios corrientes», según DÍAZ PUERTAS en sus *Apuntes* manuscritos; hoy aquella hoja se ha convertido en un plieguecito en fol. menor, de cuatro páginas á 2 y 4 columnas, según la materia. Muerto D. Joaquín de Loyzaga, la imprenta se denominó «de la REVISTA MERCANTIL, de Díaz Puertas y Compañía», y después del fallecimiento de este último, llámase «de la REVISTA MERCANTIL, de José de Loyzaga y Ageo».—En ella ha venido estampándose *El Comercio* (núm. 4479) desde que este periódico fué fundado.

La colección completa de la REVISTA MERCANTIL constituye una verdadera rareza, y es de verdadera utilidad: los precios de los artículos de comercio, los tipos de los cambios, etc., todo ello está consignado con gran precisión, y viene á ser, por lo tanto, todo un proceso del desarrollo de la vida comercial de Filipinas durante cuarenta años.

Hemos logrado ver muchos números, y esto nos ha hecho observar no pocas anomalías en ciertos pormenores de la cabeza de la REVISTA. Así, por ejemplo, el núm. 447, del 13 enero 1883, corresponde al «año XX»; y este mismo «año XX» se mantiene hasta el 19 de septiembre de 1883, comenzando el XXI el 3 de octubre siguiente.—Á partir del 5 de octubre de 1898, sostiénese durante no pocos números la errata «Año XXXIIV», y comienzan: «núm. 1». El precedente, del *21 abril 1898*, año XXXIV, hacía el número 1198.—Este paréntesis tiene su explicación: en dicho número del 5 octubre 1898 se advierte que, á causa del bloqueo de los americanos, la publicación había permanecido suspensa «desde la primera quincena de mayo último»; un paréntesis de cinco meses.

1866? 0000. REVISTA COMERCIAL. *Manila*, 1866?

Véase lo que acerca de esta publicación queda indicado en el artículo correspondiente á *El Porvenir Filipino* (núm. 4177). Sin duda la REVISTA COMERCIAL vino á ser respecto de *El Porvenir* lo que es la *Mercantil* respecto de *El Comercio*. Debe considerarse como publicación independiente, no anexa, como no lo es á este último diario la *Mercantil* citada. De aquí que consignemos este nuevo título, sintiendo que la carencia de datos no nos permita precisar el año en que apareció la COMERCIAL; pero creemos que debió de ser después que la *Mercantil*, y que su creación debióse precisamente al espíritu de emulación.

1866 0000. REVISTA DE ADMINISTRACIÓN. *Manila*, 1866.

En *El Faro Administrativo*, núm. 1, del 12 febrero 1892, se lee: «Ya en 1866 publicaron los Sres. Tíscar y la Rosa una excelente *Revista de Administración* que, si bien duró pocos meses, realizó cumplidamente la misión con que fué creada».

MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039) escribe: «En extremo curiosa, cesó con general sentimiento». —Aunque no conocemos esta REVISTA, fácil nos es juzgar de ella por otras publicaciones de índole análoga aquí registradas, debidas asimismo á los mencionados Sres. D. Javier de TÍSCAR y D. José de la ROSA (números 1131 y 1132).

Notables oficiales de Administración civil, han descollado extraordinariamente sobre la inmensa mayor parte de cuantos allí fueron empleados; distinguióse el primero por su buen juicio y nada vulgar talento y su constante deseo de metodizar el *maremágnum* de leyes relativas al ramo de Hacienda principalmente, sazonando el fruto de sus afanes con una crítica sana, producto legítimo de estudios serios de nuestros primeros tratadistas; y llegó á tener dominio absoluto de la legislación, al punto de que no hubo quien con él rivalizara en la materia. (Véase el *Diario de Manila*, segunda época.)

D. José de la ROSA, español-filipino, como allí se ha venido llamando á los criollos, fué digno émulo de su colega, aventajándole como curioso; quiero decir que la ROSA ha sido toda su vida uno de esos seres privilegiados que con perseverancia incansable no ha dejado pasar día sin hacer alguna apuntación, sin haber archivado un recorte más ó menos curioso. No creo que en este particular haya tenido la ROSA quien le iguale. Pero modesto hasta lo inverosímil, persuadido siempre del escaso valor de sus escritos, la ROSA es menos conocido que TÍSCAR y que del PAN, siendo así que, si en algunas materias estaba un palmo por bajo de ellos, en otras estaba á palmo y medio sobre el nivel de los dos, con lo que se da á entender que D. José de la ROSA no es inferior, en cuanto periodista erudito, á ningún otro de los de Filipinas, no ya en lo administrativo, sino en todo lo demás; y así lo demuestra el *Diccionario de la vida práctica* (núm. 1691), debido á la ROSA principalmente. Por lo demás, aunque no hubiera escrito otra cosa que la serie de artículos intitulada *La Administración pública en Filipinas* (insertos primero en *La España Oriental* y reimpresos más tarde en *La Política de España en Filipinas*), no le habría faltado un puesto preferentísimo entre los más distinguidos periodistas.—Colaboró mucho, y anónimamente siempre, en *La Oceanía Española*, y corría de su cuenta la crítica de los sermones, reseñas de festividades religiosas, etcétera. Era un católico práctico, aunque sin gazmoñerías ni exageraciones cursis.

0000. EL DIARIO DE AVISOS. *Manila,* 1868. **1868**

Dice MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039): «En 1.° de Febrero de 1868 se empezó á publicar *El Diario de Avisos*, que cesó el 11 de Octubre de 1869 para dar vida al actual periódico *El Comercio*»; noticia que en carta particular nos ha confirmado D. Francisco de P. VIGIL, corresponsal en Madrid del último de los periódicos mencionados. — EL DIARIO DE AVISOS era de la tarde y tenia escasas dimensiones. — Y, sintiéndolo mucho, no podemos añadir ni una palabra más.

0000. ¿EL HORTERA. *Manila,* 1868? **1868?**

Según GOVANTES (núm. 1577), durante el mando del general Gándara (octubre de 1867 á junio de 1869) «se autorizó la publicación de *El Hortera*».—Ni MOYA ni PUERTAS mencionan este periódico, acaso semanal, que pudo estar autorizado para salir á luz; pero que tal vez no llegase á ser un hecho.—Téngole por dudoso.

4479. EL COMERCIO. Periódico de la tarde. *Manila,* 1869. **1869**

Dimensiones en 1872: 41 ½ × 28 centímetros; texto á cuatro cols. En 1894: 48 ¼ × 34; á cinco cols. — De cuatro págs. por lo menos. — Núm. 2138 de la Colección de RETANA.

Véase lo dicho al hablar de *El Diario de Avisos* (en esta misma página). Por lo que toca á la imprenta, queda consignado (núm. 4478) que se hizo siempre en la de la *Revista Mercantil*.

EL COMERCIO fué fundado por D. Joaquín de LOYZAGA, con el concurso de don Francisco DÍAZ PUERTAS, que le sucedió en la dirección y mantuvo próspera la vida de este importante diario hasta marzo de 1894, en que DÍAZ PUERTAS dejó de existir.—Este señor, gaditano, había sido cajista de la imprenta de *El Comercio*, de Cádiz; pasó á Filipinas en 1857, á la ventura; brujuleó por provincias y se defendió como pudo, siempre honradamente, hasta que habiéndole conocido D. Joaquín de LOYZAGA, que apreció desde el primer momento las dotes de actividad é inteligencia de DÍAZ PUERTAS, ambos infundieron vida al diario de que hablamos, *único* que, sobreponiéndose á las infinitas dificultades que ha traído consigo el cambio de dominación, vive todavía, y vive bien, y continúa español.

Que ha sido popular desde los primeros años, pruébalo la noticia que en su pequeña *guía* de Manila da el Sr. GUTIÉRREZ GAY (núm. 1811): «tiene, dice, la popularidad que como periódico noticiero ha adquirido en España «*La Correspondencia*,» y está muy favorecido del público».

EL COMERCIO distinguióse siempre por su buen deseo en la información: en punto á seguir con verdadero interés las vicisitudes de aquel mercado, el alza y baja de la renta de Aduanas, el *detalle* del movimiento mercantil, etc., no ha tenido rival. Este era el fuerte, por decirlo así, del Sr. DÍAZ PUERTAS, su director. Pero el *quid* de la popularidad de EL COMERCIO no ha estribado solamente en su constante afán de justificar el título; ese *quid* es algo complejo, y á probarlo vamos, apuntando las causas principales que lo constituyen.

Es EL COMERCIO contemporizador impenitente; á la manera que *La Correspondencia de España* en sus tiempos clásicos, no riñe con nadie, á menos que se trate de defenderse de extraordinaria ofensa recibida, ó de rechazar lo escrito contra las autoridades y otros personajes de la Colonia, con quienes dijérase que estaba emparentado; nunca atacó con saña los idealismos moderní-

1869 simos de los filipinos progresistas, algunas de cuyas teorías llegó á defender, aunque con parsimonia: estar bien con unos y con otros; desentonar lo menos posible; blasonar de español incondicional, pero sin patrioterías que pudiesen molestar á la colonia extranjera y á los filipinos avanzados; ser gaditano en el pensamiento y filipino en la forma... EL COMERCIO ha realizado el problema de tener más suscripciones que ningún otro, merced á su manera especial de ser, con más la ventaja de contar con un corresponsal noticiero en

EL COMERCIO,

PERIÓDICO DE LA TARDE.

DIARIO MERCANTIL, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y DE ANUNCIOS.

Año III. Miércoles 4 de Septiembre de 1878. Núm. 958.

LA PROPIEDAD RURAL.

Madrid que logró hacer de este periódico el indispensable de casi todos los peninsulares, allá residentes.

Mohám (D. Francisco de Paula VIGIL, bien conocido en Madrid) resume en sí una buena parte de la vida de EL COMERCIO; suprímase á este hombre, que tiene algo de autómata por su actividad, y se verá cómo decae el diario á cuyo servicio consagra tantas horas por semana; los veinticuatro años que lleva ejerciendo la corresponsalía le han servido principalmente para ponerse en relación con todo el Madrid burocrático y político: sus correspondencias suelen ser, por lo tanto, las más nutridas de buenas informaciones.

Para la sección de fondo contó EL COMERCIO, durante mucho tiempo, con la asidua colaboración de D. Francisco de P. MARTÍNEZ, el señor *M.* mencionado en el *Diario de Manila*, que desde Madrid seguía paso á paso, y con igual interés que cuando se hallaba en Filipinas, todo cuanto se relacionaba con la Administración pública del Archipiélago.—Firmaba: *M.*

La sección literaria tuvo su más alta representación en D. Javier GÓMEZ DE LA SERNA, que también vive en Madrid.—Años enteros, la hoja de *Los Domingos de* EL COMERCIO ha sido encabezada con un artículo de LA SERNA, que desde niño se acreditó como escritor de nada comunes facultades. (V. el núm. 2615.)

Tales son los cuatro miembros importantes—y en rigor los únicos—que componían EL COMERCIO; especialidades en la materia á que respectivamente venían dedicándose. La Redacción propiamente dicha fué en todo tiempo de las más *anónimas* de cuantas ha habido; en la plantilla de EL COMERCIO no han figurado por lo común sino muchachos con buenas piernas para buscar noticias y buenas manos para copiarlas ó extractarlas.

De otros colaboradores, no debo omitir los nombres de D. Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO y D. José de LACALLE *(Astoll);* pero de ambos se tratará en otros artículos, en aquellos donde tienen lugar más adecuado.—También debemos citar á D. Rafael COMENGE, más que por lo que allá hizo, por la reputación literaria de que iba precedido.

Después de la muerte (acaecida en Manila el 14 de marzo de 1894) del buen DÍAZ PUERTAS, púsose al frente de la dirección D. José de LOYZAGA, criollo fili-

pino, hijo del español D. Joaquín, ya mencionado. Habíale PUERTAS infundido *su modo* de hacer EL COMERCIO, y don José de LOYZAGA ha procurado no modificarlo. Tal ha sido su arte, que EL COMERCIO sigue viviendo, y, lo que es más, da de ordinario hasta 8 páginas, y tiene días en que llega á 12.—*La especialización* de los trabajos ha dado en todo tiempo poco que hacer: más de veinte años ha venido haciéndose así: fondo; alguna otra cosilla (recorte), y *Local* (multitud de noticias dispuestas con cierto abigarramiento).—*Anuncios.*—Como anunciante, EL COMERCIO no ha tenido rival, cosa que causaba la desesperación de sus colegas.—Hasta 1898, diera el texto que diera, mantuvo siempre los mismos precios: Manila, $ 0,75 al mes; provincias, $ 0,81. Por separado daba folletines, hojas extraordinarias de anuncios, etc., y fué el primero que inauguró el servicio telegráfico desde Madrid; comenzó dando un telegrama semanal, allá por el año de 1888, y el telegrama EL COMERCIO era devorado por todo Filipinas... y copiado por los demás periódicos. Luego le imitó el *Diario*, y más tarde *La Voz de España* y algún otro. 1869

Entre los números que posee la COLECCIÓN, figura el del 4 de septiembre de 1872, cuya cabeza *(véase el facsímile)* difiere de la que usa actualmente. Otro número curioso es el publicado el día de Inocentes del mismo año de 72; número *diamante*, de texto á dos cols., en tipos del 6, que mide 13 ½ × 9 ¼ centímetros: es el periódico más pequeño que ha visto la luz en Filipinas.—Además posee la COLECCIÓN algunos otros, que ofrecen más ó menos interés.

0000. ¿LA HOJA VOLANTE. *Manila*, 1870? 1870?

Dice GOVANTES (núm. 1577): «Concediéronse permisos para publicar *La hoja volante*, y *El Avisador Manileño*». Tales concesiones se otorgaron durante el mando del general La Torre, que duró desde junio de 1869 hasta abril de 1871.—Ni DÍAZ PUERTAS ni MOYA Y JIMÉNEZ confirman la existencia de dicho periódico, que pudo tener la concesión y no llegar á salir.—Tenemos por dudosa su existencia.

0000. ¿EL AVISADOR MANILEÑO. *Manila*, 1870?

Véase la papeleta precedente.—Tampoco le menciona MOYA, ni DÍAZ PUERTAS. Es de advertir que según la cuenta de este último, en la lista que pone al final de sus *Apuntes*, resulta haber habido un lapso de cinco años sin un periódico nuevo. Como en la *Gaceta* no ha habido pizca de formalidad, ó mejor, como en la Central de Rentas no siempre se han cuidado de publicar los estados de recaudación que por concepto de timbre de periódicos ha obtenido el Tesoro (y semejante descuido sólo lo explica la incuria de ciertos funcionarios), no podemos salir de dudas recurriendo á la colección de la *Gaceta*, que hemos registrado infructuosamente, tanto para aclarar estas noticias como para ampliar otras.

0000. EL TROVADOR FILIPINO. *Manila*, 1874. 1874

Los tres autores á quien venimos siguiendo dan noticia de este periódico semanal, y se hallan de acuerdo en que vivió poquísimo tiempo. Como el título indica, debió consagrarse á la poesía. No debemos aventurar juicio ninguno, por cuanto no nos es conocido el semanario; pero si nos atenemos á los antecedentes, no iremos muy allá diciendo que abundaron los versos mediocres.

1875 4480. REVISTA DE FILIPINAS. *Manila*, 1875.

En fol. menor. Quincenal. Nació en 1.° julio 1875; dió su último número el 30 *septiembre* 1877. — No conocemos ninguna otra colección, fuera de ésta aquí mencionada, que comprenda dicha extensión. — Ejemplar núm. 484 de la Colección de RETANA.

Por lo mismo que aspiraba á llenar un verdadero vacío; por cuanto venía á representar en el estadio de la Prensa el movimiento científico-literario, propagando conocimientos etnográficos, geológicos, históricos, estadísticos, de botánica, etc., etc., todo ello *filipino*, la REVISTA duró dos años solamente, á pesar de sus esfuerzos por echar raices. Esos esfuerzos tuvieron por complementarios tres libros excelentes que salieron á la luz como anexos á la REVISTA.

La obra de BOWRING, *Una visita á las Islas Filipinas*, tradújose del Inglés, y el Sr. del PAN la anotó lo mejor que pudo. Véase el número 1502.

La obra de COMYN, *Estado de las Islas Filipinas en 1810*, reprodújose á título de rara y curiosa, también con notas del Sr. del PAN (número 1568).

Y el *Diccionario de la vida práctica en Filipinas*, del que ya se ha dicho algo (número 1691), debido á los señores del PAN y de la ROSA, del cual *Diccionario* servianse las entregas al propio tiempo que los números del periódico, esto es, quincenalmente. Murió la REVISTA, y murió, por lo tanto, el hijo de sus entrañas, que quedó en la letra *C*.

La fundó y dirigió D. J. F. del PAN hasta 1.° de julio de 1887, en que la cedió á D. Pedro de GOVANTES. Este señor, durante el corto plazo que la tuvo á su cargo, editó, como obra anexa á la REVISTA, la *Historia* inédita de D. Francisco MORENO (número 1589).

Los más de los hombres superiores que habia á la sazón en Filipinas colaboraron en la REVISTA. Del PAN solía firmar *El Editor*, y á veces *X;* tuvo á su cargo las *crónicas quincenales*, y dió además no pocos trabajos, entre los que sobresalen sus estudios estadísticos y las observaciones á las antiguas *Ordenanzas* de policía y buen gobierno. Dió también en la REVISTA un *Catálogo bibliográfico*, tan deficiente como mal hecho, y publicó algún artículo (el que trata de PIGAFETTA) que más le hubiera valido no haberle publicado, porque dicho artículo demuestra bien á las claras que D. José Felipe del PAN desconocía las obras fundamentales para el estudio del descubrimiento y conquista de las Islas Filipinas. Gozó allí D. José Felipe fama de gran bibliófilo, precisamente porque vivia en un país donde los bibliófilos eran entonces algo así como seres mitológicos: no de otro modo se explica que nadie le hubiera refutado su disquisición sobre PIGAFETTA, acerca del cual afirma en la REVISTA que no hizo el viaje alrededor del globo; y lo sostuvo sin conocer la *verdadera* relación de PIGAFETTA (núm. 443); sin haber visto las famosísimas y manoseadas *Colecciones* de NAVARRETE (número 654) y RAMUSIO (núm. 2); sin barruntar la existencia del *Libro XX* de la obra magna de OVIEDO (núm. 3); sin haber hojeado las *Décadas* de HERRERA (número 231), ni el *Viaje al Magallanes*, de VARGAS PONCE (núm. 405), y tantas otras obras de verdaderos sabios ó de escrupulosísimos cronistas, que jamás dudaron de que PIGAFETTA saliera en la *Trinidad* y volviera en la *Victoria*, ni supieron que el aventurero italiano nombrase á *Filipinas*, ni hablase del *maíz*, sino de *mijo*, ni discutieron que Antonio LOMBARDO fuese llamado así por ser de *Lombardía*, ni ignorasen que consta en una relación de los que hicieron aquel memorable viaje que había un Antonio PLEGAFETIS, sobresaliente, no cosmógrafo, con más audacia que letras, y envidioso de la gloria inmortal de Juan Sebastián del Cano, hasta el

punto de no citarle en su *Primo viaggio* ni una sola vez siquiera.—Como á don José Felipe del PAN le tomaban en serio casi todos los que le leian, y allí no existían ciertos libros de consulta, ó de existir (como me inclino á creer) yacían ignorados, el artículo del Sr. PAN surtió efecto, tan favorable para el AUTOR, á pesar de sus absurdos, que hasta hace pocos años había quien seguía opinando como opinaba del PAN en lo que al viaje de PIGAFETTA se refiere; siendo lo más notable que, lejos de investigar por sí mismos la verdad, seguían con los ojos cerrados lo que, con ignorancia crasa del asunto, sostuvo el editor-director de la REVISTA DE FILIPINAS... á los tres años de haberse publicado la *Historia de Juan Sebastián del Cano* por el notable escritor Eustaquio FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, ampliada por el eminente bascófilo Nicolás de SORALUCE (número 1334).—Fué el Sr. del PAN un gran periodista, de mucha y variada lectura, pero que distó de ser sabio tanto como distaba de ser obispo; que sólo conoció lo vulgar de la Biblioteca filipina, y aun dentro de lo vulgar no tuvo el tino de la selección; y de aquí sus yerros garrafales, que me complazco en ser el primero que los ha censurado, como he sido admirador de su talento y laboriosidad incansable.

Fr. Ramón MARTÍNEZ VIGIL publicó dos extensas críticas: la primera acerca de la *Flora* del P. BLANCO (núm. 652) y la segunda acerca de los *Viajes* del alemán JAGOR, que acababa de publicar en Castellano el eminente ingeniero de montes D. Sebastián VIDAL (núm. 1479), y además un artículo acerca de los antiguos Alfabetos Filipinos.

El mencionado VIDAL reprodujo en la REVISTA el artículo que sobre el clima de Filipinas había publicado en Alemán el sabio SEMPER (núm. 1444). 1875

D. Domingo VIDAL Y SOLER, hermano del anterior, que en el *Diario de Manila* había adquirido gran notoriedad como crítico satírico, insertó en la REVISTA la noticia del hallazgo de un valioso manuscrito inédito sobre Flora medicinal del país, debido á la pluma del P. MERCADO, filipino del siglo XVII; manuscrito que se incluyó en la edición monumental de la *Flora* (núm. 1562).

D. Federico CASADEMUNT dió su novelilla festiva *Agapito Macapingan*, de mucho sabor local, pero pésima como documento literario.

Y otros más, entre ellos José BAAMONDE Y ORTEGA, G. de PEÑARRUBIA, J. B. (¿Juan BARADAT?), J. G. H., sobre el carbón de Piedra, etc., etc.; también se insertaron fragmentos de los escritos periodísticos del difunto D. Manuel GARRIDO, ya nombrado (núm. 4471).

Finalmente, D. Pedro de GOVANTES, que acabó por quedarse con la REVISTA. Pero la había cogido moribunda, y no le fué dable infundirle nueva vida.—Durante el corto plazo que GOVANTES la tuvo á su cargo, insertóse un curioso trabajo sobre el tabaco cosechado de 1869 á 1873, por Pastor DÍAZ ARGÜELLES, y la descripción de Pangasinán por el célebre alcalde mayor é ingeniero militar D. José María PEÑARANDA.

La REVISTA DE FILIPINAS se imprimió en la imprenta de Ramírez y Giraudier; al hacerse cargo de la misma el Sr. GOVANTES, hízose en la de «El Oriente».—Para el tercer tomo dispúsose la cubierta en esta forma: «REVISTA DE FILIPINAS | en combinacion | con la revista ilustrada «El Oriente» | Tomo III. | 30 de Setiembre de 1877 | Sumario».

Fué digna de mejor suerte.

4481. EL ORIENTE. Revista semanal... *Manila*, 1875.

Dimensiones: 36 × 23 ½ centímetros; texto á cinco columnas.—Todos los números con grabs.—Casi todos los números publicados en 1876 y 1877.—Núm. 2182 de RETANA.

1875 Real y verdaderamente, con la lección del fracaso de *La Ilustración Filipina* (número 4472) y acabada de fundar la *Revista* del Sr. del PAN (véase el número de *La Ilustración del Oriente* (V. el número 1184)); y director, D. Antonio VÁZQUEZ DE ARDANA, más popular (por la índole de sus ocurrencias) que del PAN,

anterior), necesitóse todo un colmo de deseo para echar á la calle una nueva publicación del género de la que llevó por título EL ORIENTE. Fueron sus editores los Sres. Preysler y Jiménez (padre), según manifestación de GOVANTES y OPPEL en el preámbulo del núm. 1.º pero muy inferior á éste en conocimientos generales.

Nació EL ORIENTE el día 3 de octubre de 1875, y, á guisa de programa, dijo:

«Seguir el vuelo de los modernos adelantos en ciencias, artes y literatura, es nuestro propósito, evocando el propio

tiempo las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados y rindiendo culto á la fé y á la moral, bajo cuyo ámparo pudieron dar cima á sus portentosas hazañas...

»Nosotros invitamos á todos para que cada uno, según sus fuerzas, venga y deposite en este campo la semilla de su saber, pudiendo estar seguro, de que no será perdida, porque la palabra escrita fructifica tarde ó temprano.»

En el núm. 53, de 1.º octubre 1876, con motivo de contar un año de vida, EL ORIENTE hace un resumen apologético de su trabajo, diciendo:

«EL ORIENTE ha procurado desde el primer dia, tratar en sus columnas, cuantos asuntos se relacionan con la prosperidad y adelanto de estos paises, y reconociendo como base de su civilizacion el catolicismo que en ellos implantaron nuestros mayores, ha dado á los asuntos religiosos toda la importancia que es posible en publicaciones de esta índole que, deben ocuparse de materias variadas y amenas, para interesar en su lectura á todas las clases.

»La historia, fuente verídica de acontecimientos pasados, que instruye y enseña con la irrecusable lógica de los hechos, ha ocupado una parte muy estensa de las columnas de EL ORIENTE, inclinándonos á ello la necesidad de recordar uno y otro dia las hazañas de nuestros antepasados, dignas por cierto de ser ensalzadas é imitadas por los que aspiren á inmortalizar su nombre. Con este objeto hemos publicado una galería de hombres célebres en los fastos filipinos, y continuaremos nuestra tarea dando á conocer los nombres venerandos de los que con su ciencia, su valor y sus virtudes han logrado ocupar una página en nuestros gloriosos anales.

»La literatura pátria, en la que figuran tantos y tan notables génios, no ha sido tampoco olvidada, y á ella se han dedicado diferentes y concienzudos trabajos, á los que seguirán otros que esperamos sean del agrado de nuestros lectores. 1875

»Los modernos adelantos geológicos debidos al vuelo que han tomado en pocos años las ciencias naturales, no podíamos pasarlos en olvido, y con claridad y precision hemos dado cabida á artículos cuya calificacion dejamos, como es natural, al público que debe juzgarlos.

»Las operaciones militares llevadas á cabo por nuestro Ejército y Armada en los mares de Joló, la descripcion de los principales acontecimientos de la campaña del año actual, y cuantos documentos de alguna importancia sobre la guerra ha publicado el periódico *Oficial*, han sido preferente objeto de nuestra atencion, y en las columnas de este SEMANARIO las encontrará el bibliófilo y erudito que deseen conocerlos.

»Por primera vez en la jóven América se efectúa hoy uno de esos certámenes universales, que parecen ser una manifestacion constante de la actual civilizacion, y las miradas del mundo fijas en Filadelfia, demuestran el interés que los pueblos cultos dedican á estas lides de la industria, más provechosas que las ocasionadas por el estruendo de las armas. Nuestro SEMANARIO no podia permanecer indiferente á este certámen, y en sus páginas se han consignado con el lápiz del artista, y la pluma del escritor lo mas notable que nos ha sido posible dar á conocer de aquel inmenso cúmulo de maravillas, reunidas en la capital de Pensilvania.

»El comercio, la industria, la agricultura, la administracion, la geografía y la historia natural, han sido objeto de trabajos con que han honrado las columnas de este periódico sus constantes y desinteresados colaboradores, cuyo celo nos cabe encomiar, conociendo como conocemos que solo su buen deseo en favor del progreso y adelanto de estas regiones, les ha inducido á pro-

1875 tegernos, ofreciéndonos sin renumeracion alguna sus estimables escritos.

»La elocuencia sagrada no ha sido tampoco dejada en olvido, y venciendo la natural modestia de algunos oradores sagrados, hemos alcanzado á dar á conocer sus bien pensados discursos.

»Pocas poesías, algunas de ellas de reconocido mérito, han visto la luz en EL ORIENTE y en la seccion amena venimos publicando una *Leyenda histórica* cuya segunda parte continuará sin interrupcion, desde el próximo número.

»Respecto á láminas, á mayor altura hubiéramos llegado á contar con más recursos en la localidad, pero seanos permitido mostrar con satisfaccion la que figura en el n.° 49, que representa la magnífica basílica de S. Pedro en Roma, y que no dudamos habrá sido del agrado de nuestros constantes suscritores.»

[Copia á renglón seguido lo que escribió al comenzar sus tareas, ó sea en el número primero, y añade:]

«Además de las materias enumeradas una revista general de acontecimientos ha figurado en todos los números y un boletin sanitario de mes á mes, hemos sido tal vez los primeros en publicar en este Archipiélago. Los espectáculos públicos han ocupado á nuestros revisteros, haciendo de este SEMANARIO una crónica curiosa y entretenida en que han quedado consignados los principales acontecimientos de la localidad.

»Inmodestia parecerá seguramente que nosotros relatemos nuestros propios merecimientos, y de hacerlo huiriamos, si nos cupiese la suerte de que otros con más ó menos benevolencia se ocupasen de la marcha de esta publicacion, pero desgraciadamente no nos hallamos en este caso, y es forzoso que sinó á ensalzar á nuestros colaboradores, aun que en ello no hariamos más que justicia, probemos á estampar siquiera una vez en estas columnas, nuestro profundo agradecimiento á las inestimables señales de aprecio que, inmerecidamente nos dispensan...

»Seriamos ingratos si antes de cerrar estas líneas no hiciéramos especial mencion de las órdenes religiosas de estas Islas, que nos han honrado especialmente con su apoyo, y á las que nunca podrá agradecer bastante la empresa de EL ORIENTE, la proteccion de que ha sido objeto.»

No tuvo, ni con mucho, el sabor *filipino* que la *Ilustración;* ocupóse constantemente de las cosas de Europa (copiándolo de *La Ilustración Española y Americana);* insertó no pocas impertinencias; reprodujo pastorales y fragmentos de sermones, y, en una palabra, sobre que había nacido débil, decayó por modo deplorable.

Fueron sus principales redactores y colaboradores: VÁZQUEZ DE ALDANA, Valentin GONZÁLEZ SERRANO, Manuel ROMERO, *Juan del Amparo,* COVANTES (Felipe y Pedro), Fr. S. FONT, Fr. José CUETO, Fr. J. FONSECA, Fr. F. GAÍNZA, Fr. R. MARTÍNEZ VIGIL, Francisco de MARCAIDA y Javier de TÍSCAR.—Uno de los más celebrados fué GONZÁLEZ SERRANO, redactor de *El Porvenir* (núm. 4477); pasó por un *genial* digno de que le erigieran una estatua. Júzguese del escritor por el siguiente artículo, que reproducimos con exquisita fidelidad:

«ARTICULO LIGERO

Mi querido amigo el director de EL ORIENTE me pide un artículo *ligero* y yo deseo complacerle.

Fácil cosa sería si los años y los disgustos no hubiesen cambiado mi individuo de ligero y superficial, en pesado y macizo como el *roble* ó el *molave.*

Y esto lo digo con perdón de VV, y de nuestros apreciables cólegas, que tal vez me cobren aficion, si llegan á penetrarse de los frutos de mi pobre ingénio.

Ahora que el concierto de la prensa filipina, parece haber llegado al máxi-

mo de la sublimidad, ahora que el *activo* COMERCIO cambia con el *travieso* PORVENIR y este dirige frases enconadas al *sesudo* DIARIO, y nace entre las primicias de año-nuevo el simpático *Correo de Manila* y la grave *Revista Filipina* desempolva los roidos manuscritos que el *anay* atacaba con valentia, ahora que hasta *El Oriente* hecha *(sic)* una cana al aire, aunque el amigo *Frasco* ponga la cara fosca y nos llame *satíricos*, es la ocasion oportuna, y sinó es oportuna me lo parece, de escribir un artículo tan ligero como el neblí que cruza los espacios como el águila que se avecina con las nubes y duerme sobre las rocas de las montañas.»

GONZÁLEZ SERRANO agavilló en un tomito (núm. 1739) sus principales producciones, en prosa y verso, entre las cuales figura la copiada.

Desde 1.° enero 1877, las crónicas fueron firmadas por ENTRALA *(Juan del Amparo)*, que salió de *El Porvenir* para ir á *La Oceanía Española* (núm. 4483).

Acerca de la imprenta en que se hizo EL ORIENTE, hé aquí una noticia curiosa, que hallamos en el núm. 54 del año 1876, correspondiente al 8 de octubre del citado año: en la despedida al P. Benito COROMINAS, dominico, que acababa de salir para España, después de haber ejercido cargos importantes en la Universidad de Manila, léese:

«El Director, los redactores, los colaboradores y los dueños de EL ORIENTE, tienen profundo pesar con la marcha del P. Corominas, ya por la causa que la motiva, ya porque pierden un consejero sábio é ilustrado, un protector decidido de nuestra publicacion, un colaborador muy estimable y un amigo cariñoso.

»Protector hemos dicho y nos hemos quedado cortos. Publicados los cinco primeros números de EL ORIENTE, que constituian el mes de Octubre de 1875, en la imprenta de «Los Amigos del País», el periódico vió cerradas todas las imprentas de Manila, y hubiera muerto al nacer, si el P. Corominas no hubiera consentido en que se imprimiese en la imprenta de Sto. Tomás, hasta que llegase la que entonces hubo de pedirse espresamente á la Península y en la cual se está imprimiendo desde el mes de Junio de este año.» **1875**

EL ORIENTE llegó á hacer hasta ocho regalos al mes, en combinación con la Lotería Filipina: el primero, por valor de $ 40; el segundo, por valor de $ 20, y los restantes, á razón de $ 8 cada uno. Á lo mejor variaba, y en vez de dinero ofrecía una mantelería, objetos de tocador, etc. Todo esto era necesario para sostener la suscripción, y aun así, el periódico, lleno de consunción, tuvo que refundirse en *La Ilustración del Oriente*, que, como veremos, tampoco gozó de vida próspera.—Véase el núm. 4484.

Tuvo EL ORIENTE dos distintas cabezas: la primera, mediana, escasamente alegórica, la usó desde el comienzo de la publicación hasta el primer número que dió en 1877, que es la que aquí reproducimos en facsimile. Los números solían ser de 12 páginas.—Inauguró su propia imprenta, sita en la calle de Magallanes, núm. 32, con el número del 7 de mayo de 1876.

Tuvo de litógrafo á Carmelo, y de dibujantes á Abellana, Javier, B. Santos y algún otro, todos ellos medianos.

En 1877 dió 33 números.—Como veremos en *La Ilustración del Oriente*, del 7 de octubre de dicho año, EL ORIENTE, que había cesado en agosto, vino á refundirse en dicha *Ilustración*.

0000. EL CORREO DE MANILA. *Manila*, 1876. **1876**

Dice MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039): «En primeros de 1876 apareció *El Correo de Manila*, periódico semanal, fundado por D. Francisco de P. Entrala,

1876 que más adelante se convirtió en diario, cediendo á gestiones particulares que, sin duda, fueron su ruina, pues una de las mayores contras que allí tiene un diario son las dificultades que representa la recaudacion en provincias. La circunstancia de haber sido con nuestro amigo el Sr. Entrala, único redactor de esta publicacion, nos impide repetir el buen juicio que mereció en la prensa su periódico.»

Además, tómese nota de la alusión de GONZÁLEZ SERRANO en su *Artículo ligero,* transcrito en la papeleta precedente. Y cerremos esta información con las palabras de VÁZQUEZ DE ALDANA, en su revista general publicada en el número de *El Oriente* correspondiente al *14 de mayo de 1876:*

«Empezó (dice) la semana con el eclipse de uno de los astros de segunda magnitud que venian fulgurando en el firmamento periodístico.

»*El Correo de Manila* dejó de visitarnos el domingo pasado, y el viérnes se encargó el colega vespertino [*El Comercio,* núm. 4479], de anunciar las causas de su eclipse.

»Su director-propietario está en la duda (á juzgar por el remitido) si reaparecerá ó sucumbirá definitivamente.

»Amigo suyo soy, y por si vale, un consejo le daré.

»Allá en el Panteon de las celebridades literarias hay un nicho vacante contiguo á otros dos ocupados por *La Oceanía* [V. la pág. 1547] y *El Trovador Filipino* [V. la pág. 1559]; meta en él *El Correo* y despídase del cultivo de las letras, diciendo lo que dijo el cura de Gabia.

»Y esta es la fija para que no se vengan despues con notas caritativas de Redaccion, que dejan atrás las diplomáticas de Bismark.

»¡Cultivar las letras!

»De ningún modo: de cultivos, estoy por el del abacá que si no se vende, puede hacerse á poco costo y poco gasto, una buena cuerda.

»Y con una buena cuerda ya no falta todo: porque el sebo lo da cualquier amigo de los que ponen notas.

»Y las letras que las cultiven los Grandes de España, y los Arzobispos.

»O los banqueros,....

»En definitiva, el director del *Correo* [ENTRALA] es un hombre trabajador y que por esta circunstancia, aparte de otras muchas que no enumero por no ofender su modestia, merecía haber visto vivir largos años á su publicacion. Murió esta en sus verdes abriles.

»Culpa suya no fué, fué del destino.»

A últimos de 1876, ENTRALA se afiliaba á la redacción de *La Oceanía Española,* que dió su primer número á 1.º de 1877: lo que demuestra que EL CORREO DE MANILA no resurgió. Murió en flor.

4482. BOLETÍN ECLESIÁSTICO DEL ARZOBISPADO DE MANILA. *Manila,* 1876.

En fol. menor, números ordinariamente de 8 págs.; en 1892 altera título y tamaño.—El número del 6 de enero de 1889, noticiando la muerte del arzobispo Sr. PAYO; y de la segunda época, algunos más.—Números 2127 y 2132 de la Colección de RETANA.

DÍAZ PUERTAS, en sus citados *Apuntes* manuscritos, dice que esta publicación fué fundada en 1879; el error comprende la friolera de tres años. *Juan del Amparo,* en su *revista general* de *El Oriente* del 19 noviembre 1876, escribe:

«Pero la publicacion de la semana, la que por si sola merece un artículo encomiástico y el aplauso de todas las clases de Manila es la del *Boletín eclesiástico del Arzobispado de Manila,* cuyo prospecto tenemos á la vista y del que ha sido iniciador esclusivo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis; porque dada la corrupcion de la época presente, la indiferencia que de ciertas

clases se apodera y la adulteracion que van esperimentando las costumbres, preciso era publicar un periódico que predicase la moral y atrajese la oveja descarriada á su rebaño. Si como se ofrece en el *prospecto*, la publicacion está dedicada á corregir todos los vicios, avivando el espíritu católico del pueblo en bien de la moral, nosotros nos prometemos que el *Boletin eclesiástico*, no solo será de grande utilidad para el clero parroquial, sinó para todas las clases del Archipiélago.

»Nosotros felicitamos calurosamente á S. E. el Padre Payo, dignísimo Arzobispo de Manila, bajo cuya esclusiva y elevada direccion sale á luz el *Boletin Eclesiástico* y gustosos le ofreceríamos nuestra cooperacion pobre y humilde, si nos considerásemos con fuerzas bastantes para ello, pero si puede contar con nuestro debil apoyo en bien de los santos principios, de la moral y de la religion católica.»

Y el mismo *Juan del Amparo*, en el número de *El Oriente* del 3 de diciembre del propio año de 1876, dice:

«Hoy se publicará ó se habrá publicado el tercer número del *Boletin Eclesiástico* y ya son innumerables los pedidos que se hacen de este importante periódico. La oportunidad de haberle dedicado una buena seccion destinada á la correccion de costumbres, cosa que tan necesaria se hace y la bondad manifiesta de sus selectos trabajos, encaminados á producir el bien del espíritu por medio de la lectura mas sana, hacen que el citado Boletin alcance un éxito inmenso.

Los padres de familia: los que tienen decidida aficion á las lecturas morales, y los que desean y procuran la salvacion de este pueblo, libre en parte hoy de los peligros y contrariedades que ajitan á Europa, deben prestarle su eficacísimo apoyo.»

Dedúcese, pues, que este BOLETÍN vió la luz por primera vez el 19 de noviembre de 1876. Era entonces arzobispo de Manila Fr. Pedro PAYO, dominico; pero la iniciativa de la fundación (y el alma de la publicación durante algunos años) fué del P. Fr. José CUETO, de la dicha orden, el mismo precisamente que ejerció en Manila, durante no corto tiempo, la censura previa de la Prensa periódica.—Hasta 1892, en que el Rmo. Fr. NOZALEDA, sucesor de Fr. PAYO, lo transformó, el BOLETÍN llevaba esta cabeza: 1876

(Escudo.)

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE MANILA

Se publica todos los domingos.

En 1892, no sólo dejó de ser semanal, sino que experimentó cambio en el título, en el tamaño (que se hizo en 8.º) y hasta en el número de páginas. Á partir de entonces, el título, en la cubierta, es:

†

BOLETIN OFICIAL

DEL

ARZOBISPADO DE MANILA;

y adviértese que «esta publicación saldrá ordinariamente dos veces al mes, según exijan las circunstancias», á juicio del señor arzobispo;—y solía dar, á más de los dos del texto del BOLETÍN, un pliego de añadidura, con numeración aparte, de obras de Moral ó Teología, para el uso exclusivo de los párrocos. Este periódico tuvo dos secciones fijas, la *oficial* y la *doctrinal;* y no hay para qué decir, por consiguiente, que en la colección del órgano del Arzobispado de Manila han visto la luz trabajos de cierto alcance científico, sobre todo para el estudio de la evolución social que se ha ido operando en el Archipiélago magallánico. En España he buscado con gran interés, para evacuar ciertas consultas, una colección com-

1876 pleta de esta revista, y no la he hallado en ninguna parte; ni en los mismos conventos de los religiosos misioneros de Filipinas existe un ejemplar.

Ignoro cuándo murió (no creo que viva, á lo menos con igual título).

Desde su fundación, se ha impreso en la Imprenta de Santo Tomás.

1877 4483. LA OCEANÍA ESPAÑOLA. [Diario.] *Manila*, 1877.

Dimensiones (á lo menos desde 1880): 61 × 42 ½ centímetros; texto á seis columnas. Dos números: el extraordinario en que se recopilan noticias del 16 al 30 de julio de 1880 «sobre temblores de tierra en Manila», *2.ª edición*, y el de 23 de noviembre de 1891, dedicado á conmemorar el primer aniversario de la muerte de D. José Felipe del PAN.—Ejemplar núm. 2180 de la Colección de RETANA, añadido con el *extraordinario*.

No fué sucesor de *El Porvenir Filipino*, como algunos creen. LA OCEANÍA ESPAÑOLA nació á 1.º de enero de 1877, y *El Porvenir* vivía aún en marzo de dicho año. Según D. Juan ATAYDE, en *La Ilustración Filipina* (número del 21 diciembre de 1892), LA OCEANÍA fué fundada por los hermanos Eduardo y Diego JIMÉNEZ; fué así como un desprendimiento de *El Porvenir*, y en LA OCEANÍA se alistó, desde antes de que viera la luz pública, D. Francisco de P. ENTRALA, el de mayor personalidad literaria de cuantos militaron en la primitiva Redacción. La salida de este nuevo diario fué muy jalcada en *El Oriente: Juan del Amparo*, en la revista general del número del 17 de diciembre de 1876, de *El Oriente* (núm. 4481), decía:

«Ahora se anuncia un nuevo periódico... ó cuando menos lo ha anunciado otro colega. Se llamará *La Occeania Española:* no será periódico diario, ni de intereses materiales, sino diario católico: estará redactado por escritores notables y sostendrá la unidad religiosa y social, como medio de sostener nuestra fuerza: pues bien; dado lo que te he dicho antes y la facilidad con que acariciamos y desarrollamos *proyectos*, para dejarlos despues, yo creo que aquí solo un periódico puede llamar justamente la atencion general.

—¿Sabes cuál?

Uno que se titule de la manera siguiente:

—*Predicar en desierto.*»

El mismo *Juan del Amparo*, en el número del 24 de diciembre del propio año, repetía en la citada revista:

«Dentro de breves dias, á principio de año, te remitiré el primer número de *La Oceanía Española*, nuevo y escelente diario, á cuyo frente estará una ilustrada persona y en cuya redaccion figurarán escritores muy apreciados.

»No será un diario *piadoso*, como dice *piadosamente El Comercio*, sino un diario verdaderamente español, verdaderamente católico, verdaderamente comercial, industrial, literario y científico con el interés necesario para alcanzar las simpatías de todas las clases; la imparcialidad conveniente para no supeditarse á intereses mezquinos, la amenidad necesaria para hacerse agradable y la dignidad y la educacion literarias bastantes, para no descender á terreno vedado. Esto es lo que será *La Oceania* y pronto has de ver si cumple ó no su programa.»

Y en el número del 1.º de enero de 1877, del citado semanario *El Oriente:*

«Mañana te remitiré el primer número de *La Oceanía Española*, diario católico de que ya te he hablado tres veces, sino han sido cuatro. Leelo, suscribete: dí á tus amigos que es lo mejor que ha salido á luz en Manila, recomiendalo á todo bicho viviente: no salgas luego diciendome cuatro simplezas y en fin, haz lo que hace toda persona decente... que tiene dinero.»

LA OCEANÍA ESPAÑOLA anunciόse mu-

cho en *El Oriente*, y desde que nació fijó como tipo de precio de suscripción el de un peso fuerte al mes.

En un principio, su vida desarrollóse con verdadera languidez; y habría muerto seguramente si no la hubiese adquirido en propiedad el Sr. del PAN, á los dos ó tres meses de nacida. El nuevo propietario (véase el núm. 4473) tomó con calor la empresa, é hizo de LA OCEANÍA el periódico más ameno y el más autorizado del país, por sus editoriales ó fondos, todos ellos — salvas raras excepciones — fruto de la notable pluma de D. José Felipe.

De sus muchos colaboradores merece singular mención D. Francisco LAFONT, catalán, hombre maduro, ligado á D. José Felipe por el doble lazo del parentesco y del interés en el negocio de la vida del periódico. Paco LAFONT murió á mediados de 1889; D. José Felipe, unos dos años más tarde. LAFONT no era propiamente escritor; su trabajo consistía en selectar recortes, corregir pruebas, traducir algunos sueltecillos y dar el orden del ajuste; era quien *confeccionaba*, como decimos ahora. Tenía gran conocimiento de aquel público y era muy difícil que no acertase, juzgando de antemano, sobre el éxito de un trabajo periodístico. Ante la importancia de las dos personas mencionadas, en lo que atañe al problema de la vida de LA OCEANÍA, todos los demás colaboradores apenas significan nada.

D. José Felipe del PAN — ya queda escrito — ha sido el mayor periodista de aquella tierra; al caudal de sus conocimientos unía un espíritu de observación poco común: gozó, pues, con justicia de envidiable prestigio en la Colonia; era tenido por un oráculo, y personalmente estimado aun por los mismos del gremio, algunos de los cuales no le perdonaban, sin embargo, aquel amor propio de que adoleció, que consistía en rechazar de plano casi siempre cualquier pensamiento, cualquier iniciativa que no hubiera nacido en las columnas de LA OCEANÍA ESPAÑOLA. Su concepto del periódico era éste: es á la manera de una tribuna en la que hay constantemente un orador vestido de frac y corbata blanca; en esa tribuna se habla de todo con autoridad sólo suparable por otra tribuna análoga: así que cuando á LA OCEANÍA, como á los demás diarios, le otorgaron *Gran diploma de honor* en la Exposición Filipina de Madrid de 1887, del PAN rehusó el *Diploma*. — «¿Qué Jurado, decía, puede juzgar á un periódico? El periódico es el que juzga á ese Jurado de la Exposición: en el Jurado la falibilidad parece lo natural; el periódico debe ser infalible.» — Era amantísimo de la juventud; la Redacción de LA OCEANÍA, excluídos él y Paco LAFONT, estuvo casi siempre compuesta por muchachos. D. José Felipe era respecto de ellos algo más que el director; una especie de segundo padre, que se complacía en instruirles amorosamente. Raro era el día que no les enseñaba alguna cosa nueva, ó refrescaba algún recuerdo curioso, ó refería alguna anécdota interesante. Del indígena tenía muy pobre idea; nos dijo una tarde:

— «Cuando yo llegué á Manila, procedente de España, mi primer cuidado fué ir al Gobierno general. A la puerta, y al sol, había un indio en cuclillas: su actitud indiferente no pudo menos de chocarme; le observé un rato, haciéndome el distraído: no se movió. Subí; entregué algunas cartas;... hablé con casi todos los empleados de Secretaría; y á las dos horas, cuando salí de aquellas oficinas, el mismo indio que había visto á la puerta... continuaba en su sitio, en la misma postura, con idéntico gesto y tomando el sol de dos horas antes. Desde entonces formé opinión acerca de los indígenas, y hasta la fecha no la he modificado.»

De la sociedad en general — la de Filipinas — su idea era muy pobre también. Pero no se busquen, sin embargo,

1877

1877 en sus escritos fuertes acometidas á ninguna clase social (exceptuada la de los chinos): era D. José Felipe hombre prudente, sabía el riesgo que corría de hacerse antipopular, y por lo tanto de tener que dejar el oficio de escritor en un país donde quería vivir toda su vida escribiendo á diario para el público. Algunas de sus cartas á mí, cuando yo le enviaba trabajillos desde Batangas, allá por los años de 1885 y 86, siendo yo una criatura, reflejan perfectamente el criterio *mundalógico* de aquel insigne maestro.

La cifra de sus escritos es enorme, pero ninguno de gran extensión: no ha dejado ni un solo libro en el que se hallen compilados sus conocimientos. Lo más notable, sin duda, de cuanto lega á la posteridad, es el *Apéndice* á la obra de COMYN (núm. 1620). Enemigo sistemático del arte por el arte, aborrecía las galas retóricas; y fué novelista sin embargo: pero, consecuente consigo mismo, esas novelas son, como obras de estilo, una serie de abominaciones. Manila entero rindió tributo de admiración y sentimiento al saber la muerte del ilustre gallego: su labor representa un verdadero colmo de laboriosidad. Hasta muy pocos días antes de fallecer, no cesó de trabajar.

Relevóle en la dirección de LA OCEANÍA D. Vicente MUÑOZ BARREDA (números 3543 y 3695); pero éste tuvo que cederla, á los pocos meses, á D. Rafael DEL-PAN, hijo del difunto D. José Felipe; deudo que, por ser criollo y sustentar ideas avanzadas, impulsó el periódico por diferente rumbo del que llevara durante los trece años que lo tuvo á su cargo D. José Felipe; y así que LA OCEANÍA de los últimos años—y con doble razón después de muerto *El Resumen*—vino á ser allá el órgano de los elementos *progresistas*.—En LA OCEANÍA, tan amante antes de la forma culta, *el orador de frac y corbata blanca*, se llegó á agredir á los adversarios políticos, en tales términos, que se les llamaba *mánceres* (sic), entre otras cosas. El papel sesudo, cortés y comedido transformóse en un papel cuasi revolucionario, dentro de lo que consentía la Censura. En *La Política de España en Filipinas* (núm. 3054) hemos reproducido fragmentos de don José Felipe del PAN, en los cuales se hacen afirmaciones que en LA OCEANÍA de D. Rafael DEL PAN no se aceptaban como puntos doctrinales del periódico: D. José Felipe era opuesto á ciertos *progresos* de golpe y porrazo; D. Rafael, calientes aún las cenizas de su padre, ha escrito largo y tendido en defensa de la representación de Filipinas en las Cortes: D. José Felipe era grande admirador de los frailes, y en su periódico les dedicó en muchas ocasiones expresivos tributos de adhesión y simpatía; LA OCEANÍA del hijo no atacaba á las órdenes monásticas, pero no las defendía ni las elogiaba en cuanto instituciones necesarias en aquel país: D. José Felipe juzgó con más ó menos severidad ciertos y determinados caracteres sociales genuinamente *filipinos;* es inútil buscar cargos análogos en LA OCEANÍA de don Rafael. Etc. Si fuésemos á detallar disconformidades de criterio en puntos que, como los indicados, revisten transcendencia, necesitaríamos algunas páginas.

Por su inteligencia y por su actividad merece ser citado D. Juan CARO Y MORA, filipino de raza española, redactor que fué durante cinco ó seis años de LA OCEANÍA, la cual abandonó á la muerte del Sr. del PAN. CARO ingresó en el periodismo siendo un niño; estudiaba Farmacia, cuya carrera terminó con brillantez. Tuvo por segundo padre á don José Felipe. No ha sido nunca escritor, en la genuína acepción de la palabra, á pesar de que dejó dos libros (números 3458 y 3870), sino un verdadero periodista, y en más ancho campo que el muy limitado de Manila, hubiéranle lucido mucho más sus singulares aptitu-

des para la información. CARO era un autómata; de una sentada llenaba cincuenta cuartillas; poseía conocimientos generales, y el producto de su *reporterismo* solía estar sobre el nivel de otros análogos. Diluía, no obstante, demasiado los asuntos. Durante el período de la Revolución túvele de corresponsal, y muchos de los trabajos que publiqué en el *Heraldo de Madrid*, sobre todo aquellos que tanta sensación causaron en España, que me valieron entonces el título de *profeta*, apenas contaban con otra base que las cartas que CARO me dirigía. Cuando la Revolución tomó mayor incremento, fué nombrado, á propuesta mía, corresponsal del *Heraldo*. Polavieja le distinguió mucho. La Revolución costóle la vida; porque, herido ya por enfermedad traidora (núm. 4031), el exceso de trabajo le precipitó la muerte.—Como periodista de información ha superado á todos los de Filipinas, insulares y peninsulares.—Dos veces vino á España, y en su primer viaje ganó el grado de doctor en Farmacia con la nota de sobresaliente.

LA OCEANÍA contó con la colaboración fija y anónima de D. José de la ROSA, 1877
que á pesar de ser una especialidad en materia administrativa (núm. 1691), dedicábase casi exclusivamente á la información religiosa. Tuvo además no pocos colaboradores de cierto mérito. Pero el cuerpo de Redacción lo componían el viejo D. José Felipe del PAN, su yerno Paco LAFONT y un grupo de jóvenes, como queda dicho.

Entre éstos ocupaba el primer lugar el ya citado Juan CARO; como redactor-poeta, José GARCÍA COLLADO; como crítico de música, Manuel WALLS Y MERINO, y entre los gacetilleros literarios, Manuel MARÍA RINCÓN, Pedro GROIZARD y el que escribe estos renglones, que cultivó la sátira preferentemente, acarreándole un disgusto diario, durante años enteros.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA no tenía razón de ser después del cambio de dominación: después del Tratado de París, ya no había Oceanía Española, sino Oceanía Norteamericana; y murió aquel gran diario, y surgió de sus cenizas *El Progreso*, en *1899, como veremos en el lugar correspondiente.

0000. EL AVISADOR DE MANILA. *Manila*, 1877.

En 1878 le cree fundado DÍAZ PUERTAS; GOVANTES le consigna entre los que nacieron en los primeros meses de mando del general Moriones; y siendo así que el *Compendio* (núm. 1577) no alcanza sino hasta fines de 1877, parece lógico preferir la noticia de GOVANTES á la de DÍAZ PUERTAS. Debió de vivir muy corto plazo. MOYA Y JIMÉNEZ (número 2039) no le consigna en su lista.

4484. LA ILUSTRACIÓN DEL ORIENTE. *Manila*, 1877.

Dimensiones: 37 × 24 ½ centímetros; texto á tres cols. — La colección completa: número 1, 7 octubre 1877; núm. último, 7 abril 1878.—Núm. 528 de la Colección de RETANA.

Sucesora de *El Oriente*, que murió en agosto de 1877, dió su primer número el 7 de octubre de dicho año. Los dos primeros imprimiéronse en el «Establecimiento tipográfico de C. Miralles, Escolta, 9». A partir del 3, del 21 de octubre, hácese en la de *El Oriente*. Litógrafo, el alemán Jorge OPPEL, verdadero fundador de la publicación, con el auxilio de D. Pedro de GOVANTES, joven abogado, hijo de don Felipe María, el autor del *Compendio* (núm. 1577).

Por su aspecto, LA ILUSTRACIÓN DEL ORIENTE tiene gran semejanza con *El Oriente;* pero si se examinan con cierto cuidado ambas publicaciones, échanse

1877 de ver las siguientes diferencias. En general, el texto de LA ILUSTRACIÓN no vale tanto como el texto de *El Oriente;* en cambio es más filipino, así como los

dibujos, en los que, por desgracia, no pudo tomar una parte muy activa el litógrafo OPPEL á causa de su falta de salud, que le obligó á trasladarse á China á poco de fundada LA ILUSTRACIÓN; regresó á Manila sin haber logrado alivio; acompañó á Moriones en una excursión al Sur, y falleció en Cotabato. De su muerte da noticia LA ILUSTRACIÓN del día 10 de mayo de 1878. Tenía el título de «Litógrafo de Cámara de S. M.», muy merecido, porque había hecho verdaderas maravillas, como lo demuestran los cantorales aquí registrados con los números 1305 y 1306.

Por su parte, el Sr. GOVANTES (Pedro) tuvo que venir á España. De suerte que LA ILUSTRACIÓN, sin ninguno de los elementos que le habían infundido vida, dejó de existir, dando su último número, como es dicho, el 7 de abril de 1878.

Lo que más hace valer este periódi-

co es la serie de dibujos del insigne ANDREWS, inéditos, que ya en la primitiva *Ilustración* (núm. 4472) había hecho gala de su gran habilidad. Por la ausencia de OPPEL, figuraron como litógrafos G. BÖRNER, bueno, y después CARMELO, nada más que mediado. — Como dibujantes figuraron LA SERNA, mediocre, y M. ZARAGOZA, algo mejor, pero hizo poco.

El plan de LA ILUSTRACIÓN venía á ser el de *El Oriente;* pero escatimó mucho la poesía y en cambio acentuó la nota clerical, publicando cartas de Roma, etcétera, etc. Entre los colaboradores (acaso el más principal fué la tijera) merecen citarse OPISSO, SCHEIDNAGEL (que dió allí las primicias de sus *Paseos por el mundo,* núm. 1656) y MAS Y OTZET, de quien es el siguiente fragmento, de una composición dedicada á D. Alfonso XII (núm. del 27 enero 1878):

«Eran las diez de la noche:
Todo á bordo en paz dormía,
Su faz la luna escondía
Tras un blanquecino tul;
La mar rizaba sus aguas,
Hinchaba la lona el viento,
Y en nácar el firmamento
Pintaba campos de azul.
Desde el bauprés el serviola
Vigilaba diligente,
El capitán sobre el puente
Sondaba el cielo y la mar;
Yo, recostado en la popa,
Pensando... en que no pensaba,
Triste y sólo contemplaba
Al *Mariveles* volar.»

Composición en la que se nota la influencia de ESPRONCEDA, pero que acusa en el AUTOR un escritor inspirado. 1877

D. Domingo VIDAL Y SOLER, bajo los pseudónimos *Z* y *El Interrogante*, se burló muy lindamente, desde las columnas del *Diario de Manila,* de los literatos de LA ILUSTRACIÓN, casi todos ignorados, casi todos parapetados tras pudorosos pseudónimos, de los cuales descifraremos algunos:

Puchón = OPPEL (que también escribía, aunque muy poco).
Yo = ICAZA (José Juan de).
Pero Grullo = Pedro de GOVANTES.
P. Dro. = Pedro de GOVANTES.
Pepe = Pedro de GOVANTES.
Tonny = OPISSO (Antonio de).
Camilo = OPISSO (Antonio de).
K. = OPISSO (Antonio de).
Ese = OPISSO (Antonio de).
Cruz de Santiago = GOVANTES (F. M. de).
Pepe = MARTÍNEZ PARRA (Camilo).
Fr. Gerundio = Un dominico.

Colaboraron además: F. V. B. (D. Felipe VERDUGO, más tarde oficial de artillería); J. M. BARROCA, militar; R. L. SALAMANCA, filipino; G. M. SECO, y algunos más, sin importancia.

LA ILUSTRACIÓN DEL ORIENTE suspendió los regalos que rifaba *El Oriente;* pero en cambio regaló, concluída definitivamente, la *Historia de la Catedral de Manila* (núm. 1589), comenzada á imprimir cuando aún vivía la *Revista de Filipinas* (núm. 4480).

0000. LA CATALANA. [¿Semanal?] 1877.

DÍAZ PUERTAS le pone en su índice; pero nada escriben acerca de este periódico MOYA Y JIMÉNEZ ni D. Felipe GOVANTES. De haber vivido, como me inclino á creer—pues no es cosa fácil que lo *inventara* el director de *El Comercio,* — debió durar poquísimo tiempo y no debió ser diario.

0000. LA LIRA FILIPINA. [Revista.] *Manila,* 1878? 1878?

A partir de este periódico nos falta el auxilio de GOVANTES, que no lo cita, lo que prueba que es posterior á 1877. Ya no nos quedan otros guías que MOYA y DÍAZ PUERTAS, los cuales, por cierto, no siempre están de acuerdo. Así, de LA

1878? Lira dice éste que fué fundada en 1879; y en cambio Moya anticipa esa fecha nada menos que en dos años, y asevera que «acabó en Agosto de 1878» (número 2039). Publicóse á título de «revista musical».

No tenemos noticia de otros críticos que don Oscar Camps, que era también compositor (núm. 4235), aunque plagiario, como se lo probó el violinista Garrido, español-filipino, con respecto á una *Misa* que en Manila hizo pasar por suya el Sr. Camps. Éste, sin embargo, tenía cultura extensa en la materia, y habíalo acreditado en España, en un folleto publicado en Palencia en 1864, con el título *Estudios filosóficos sobre la Música*. Camps era catalán; pasó á Filipinas de profesor de Música y de Francés, y en varias publicaciones periódicas, pero señaladamente en *El Comercio* (número 4479), dió innumerables revistas que la opinión acogía con respeto.

Otro crítico fué el ya citado, un adolescente casi á la sazón, don Manuel Walls y Merino, que durante algún tiempo hizo las revistas de *La Oceanía Española*, y otro D. Fausto Manzaneque y Montes, muy ilustrado, que hizo las que salieron á luz en *La España Oriental*. Pero Walls y Manzaneque son muy posteriores á La Lira, y posterior también D. Carlos Saco del Valle, á quien conocimos de revistero musical, muy competente, en el *Diario de Manila*.

Como no hemos logrado ver ningún número de La Lira Filipina, nada podemos decir en firme. Sin embargo, no sabemos qué vago presentimiento nos lleva á sospechar que debió de ser su fundador el criollo D. Emilio Ramírez de Arellano, joven de nada común talento, de amplia cultura, y que poco más tarde publicó un curioso opúsculo (número 2149), cuyas primicias vieron la luz en la *Revista del Liceo* (núm. 4485).

En Filipinas, como en todos los países orientales, los allí nacidos han tenido en todo tiempo gran afición á la música y á la poesía: de lo primero dícelo el hecho de que sean innumerables los que tocan algo, y dícelo asimismo que sea raro el pueblo que no tenga charanga; y por lo que toca á la poesía, ahí están sus innumerables *corridos*, el popularísimo poema de la *Pasión*, etc.

1879 4485. REVISTA | DEL | LICEO ARTÍSTICO-LITERARIO | DE MANILA. *Manila*, 1879.

Dimensiones: 26 ½ × 17 ½ centímetros; texto á dos cols. — Primero, semanal; después, quincenal. — *Año I*: 1879. Cinco números y un suplemento (al núm. IV): núm. I, 10 agosto; núm. V, 14 diciembre. Imprenta de Plana y Comp.ª En junto, 80 páginas. — *Año II*: 1880. Publicó siete números: núm. I, 4 enero; núm. VII, 4 julio. Imp. de Plana y Comp.ª En junto, 88 páginas. — *Segunda época. Año III*: 1881. Once números: núm. I, 7 agosto; núm. XI, 25 diciembre. Un prospecto por separado, que se repartió con el número I. Imp. Plana y Comp.ª, los tres primeros; del IV al XI, en la Imp. de «La Oceanía Española». En junto, 168 págs. — Todos los números con cubiertas de color, en algunas de las cuales hay noticias interesantes del personal del Liceo. — Ignoro si publicó algún otro número; creo que no. — Ejemplar núm. 591 de la Colección de Retana.

Hé aquí el texto de la carta-circular que D. Emiliano de Olano, presidente del Liceo, dirigió á los socios del mismo; fechóla en 1.º de octubre de 1879:

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Cumpliendo lo resuelto por la Junta directiva, tengo el gusto de escribir á V. la presente carta, para hacer un llamamiento á los buenos deseos de que no dudo se halla V. animado en pro de los adelantos de una Sociedad á la que V. pertenece.

El estado actual del LICEO es próspero bajo el punto de vista material,

porque cuenta con más de doscientos sócios; pero bajo el punto de vista que pudiera llamarse moral, puede, aunque de presente sea buena, mejorarse bastante la situacion de nuestra Sociedad, queriendo cada cual contribuir á ello en lo que de su parte estuviere.

Me parece que convendrá V. conmigo en que la vida del LICEO en las cuatro secciones activas de que se compone, depende principalmente de la dramática y de la lírica, cada una de las cuales tiene tal importancia que, utilizando todos los elementos de que dispone, bastaria por sí sola al sostenimiento de la Sociedad.

Siendo esto exacto, como lo es á juicio de todos los individuos que componemos la JUNTA DIRECTIVA y de muchos sócios, cuya opinion hemos consultado, es indudable que, si las secciones dramática y lírica combinasen sus esfuerzos, utilizando todos los recursos de que disponen, que consisten en las condiciones artísticas de sus individuos, el LICEO alcanzaria en breve tiempo un grado tal de progreso y de prosperidad, que, además de dar á las funciones mensuales y á las veladas semanales extraordinario atractivo, en lo cual ganaríamos todos, se podria realizar el pensamiento de todos aquellos sócios que conocen cuáles deben ser los fines que esta Sociedad se proponga realizar, á saber, establecer cátedras de literatura, de dramática, de música y de artes del diseño. Resultado brillante, que, no lo dude V., puede aquí realizarse, si á él cooperan todos y cada uno de los sócios de nuestra Sociedad.

¿Y qué tienen que hacer para prestar esa cooperacion, que moralmente estamos todos obligados á otorgar á la Sociedad de que formamos parte?

La respuesta es bien sencilla. Inscribirse en la seccion respectiva el que tenga algunos conocimientos de música, de literatura, de dramática, ó de artes del diseño, y cumplir con espontaneidad lo que el reglamento de aquella seccion determina. 1879

No puede ocultarse al recto criterio de V. que siendo músico, ó literato, ó aficionado á la dramática, ó conocedor de cualquiera de las bellas artes, se hace individuo de una Sociedad artístico-literaria, cuya existencia depende de que la distraccion que á sus sócios ofrezca, consista en funciones artístico-literarias, en que han de figurar como parte activa individuos de dicha Sociedad; contrae el compromiso moral, y yo me permito añadir que lo es hasta de cortesía, de contribuir en lo que esté de su parte á la amenidad de dichas funciones; pues, si esto se niega, ha de concederse que entre los sócios que tienen, por ejemplo, conocimientos musicales, hay un número determinado sobre el cual pesa la obligacion de tomar parte activa en las funciones mensuales y en las veladas; no teniendo los otros, que se hallan en idénticas condiciones, deber alguno que cumplir, mas que el de divertirse, merced á la complacencia de quienes entienden como se debe entender, lo que es el hacerse sócio de una Sociedad de dicha índole.

Harto comprende la JUNTA DIRECTIVA del LICEO que estos deberes no son exijibles de justicia; pero, si es cierto que «nobleza obliga», han de ser para todos y cada uno de los sócios del LICEO más imperiosos que si pudiesen ser compelidos á su cumplimiento.

Ruego á V. á nombre de la JUNTA DIRECTIVA, que tenga la bondad de meditar con algun detenimiento acerca de las reflexiones que preceden, y que si como no lo dudo, las encontrase ajustadas á la razon y á su propio particular criterio, se digne favorecer con su cooperacion moral y material, cuando el caso lo exija, las funciones y las veladas: en lo cual contribuirá V. eficazmente á la prosperidad y al progreso de una Sociedad de que forma V. parte, digna ciertamente de que todas las

1879 personas ilustradas y amantes de las bellas artes y de la literatura, le presten un apoyo, por el cual, en lo que á V. concierne, no vacilo en anticiparle las más expresivas gracias.

Aprovecho gustoso esta ocasion de reiterar á V. la consideracion con que es suyo affmo. y atento servidor,» [etc.].

El núm. 1.° de la REVISTA, bajo el título *Nuestros propósitos*, había dicho:

«No sale hoy á luz publicacion alguna periódica que no procure espresar en el primer número su objeto y aspiraciones, causas que la han producido, impulsos que la mueven y hasta esperanzas que la alientan. Estamos, pues, en el deber, por fidelidad á una tradicion que hallamos laudable, de dar algunas ligeras esplicaciones sobre los móviles que han aconsejado la aparicion de esta modesta REVISTA, sus tendencias únicas y fines que persigue, pidiendo perdon de antemano por el desaliño con que de seguro aparecerán trazadas estas breves líneas.

Desde que en feliz hora se ha fundado este centro de instruccion y recreo con la denominacion de artístico-literario, vienen encaminándose sus esfuerzos, aunque en humilde esfera, á la propagacion de todas las manifestaciones legítimas de la literatura y del arte, en agradable consorcio, eligiendo para ello las noches fijadas de antemano, demasiado breves y demasiado poco prodigadas para que aquella clase de trabajos dejen en el ánimo la huella provechosa que ambicionamos. El número de sócios del LICEO es ya, por otra parte, bastante considerable, y no á todos es dado participar de las amenas reuniones en que por igual comparten la tarea de instruir y deleitar á los concurrentes, las obras inmortales de los grandes músicos, escritores y artistas, y las, si mas humildes, no menos entusiastas, de los que aquí cultivan con aprovechamiento las artes y las ciencias.

Para evitar que sea perdido, ó amenguado por lo menos, el influjo de la enseñanza; para difundir con caractéres más durables los monumentos artístico-literarios antiguos y modernos; para estimular la aficion á esta clase de estudios, y formar lentamente un tesoro inapreciable de conocimientos, era preciso de todo punto buscar el auxiliar poderoso de la publicidad, medio eficacísimo de cultivar y ensanchar las conquistas del saber en todos los ramos, desde que el invento maravilloso de Guttemberg,

«... la estúpida violencia
de la fuerza aterró, sobre ella alzando
el alma inteligencia,»

como dice en una de sus vigorosas y celebradas odas, el egrégio poeta Quintana; de ahí el nacimiento de esta publicacion.

No se circunscriben á esto solo los beneficios que se cifran en la publicacion de la REVISTA: cuantos individuos de la Sociedad han contribuido al esplendor de las veladas con producciones artísticas y literarias de valía, tienen justísimo derecho á que, como merecido galardon, se otorgue á aquellas un puesto de honor en el órgano del LICEO; y si, bajo este punto de vista, resulta comprobada la conveniencia y utilidad de la REVISTA, no ha de ejercer menos influjo al estrechar los vínculos de compañerismo de todos los asociados, dedicando especiales tareas á cuantas obras dignas de loor dén á luz, á los actos en que se distingan, y manteniendo vivo el entusiasmo por la prosperidad y auge de este centro, cuyos acuerdos y avisos de interés serán rápidamente divulgados por el periódico.

No se nos oculta que *por hoy*, la empresa que, fiados en nuestras débiles fuerzas emprendemos, aparece al principio sembrada de dificultades: es más, dudamos llevarla á feliz término con el acierto que deseamos; pero invocando el concurso de nuestros compañeros,

poniendo de relieve las ventajas que ha de aportar á la Sociedad este agente impulsor de su acrecentamiento y ofreciendo, en fin, la REVISTA, como palenque abierto á todas las justas de la inteligencia, como medio de relacion íntima de los asociados, como reflejo de todos los progresos científicos y artísticos, ha de ir poco á poco afianzándose hasta constituirse en elemento necesario. Si estas lisonjeras esperanzas se realizan, calculamos que la REVISTA tendrá pronto que aumentar su tamaño y convertirse en quincenal; en nosotros mismos consiste que alcance el mayor grado de perfeccion, y para ello hacemos un llamamiento á todas las personas ilustradas de la sociedad en aptitud de prestarnos el auxilio de sus luces. Importa mucho que á las positivas mejoras realizadas por el LICEO, haya que agregar lo que tal vez sea uno de sus más gloriosos títulos, la fundacion y existencia de un periódico útil, eco de una corporacion que, si por un lado organiza fiestas que proporcionan grato solaz, por otro no desatiende la mision que le incumbe de divulgar los adelantos de las ciencias y de las artes.

Tales son nuestros propósitos; tales nuestras ambiciones. Ahora, que se penetren los asociados de la necesidad de cumplir la fructífera obra, por virtud de la cual empieza hoy á tomar cuerpo un pensamiento há largo tiempo acariciado.»

Pero no debieron de *penetrarse* mucho, porque es lo cierto que la Sociedad deslizóse con cierta languidez, y la REVISTA más todavía, no obstante sus buenos deseos, promoviendo certámenes, dando veladas, etc. Al primero de esos certámenes concurrió RIZAL y se llevó el primer premio por su oda *Á la juventud filipina;* tenía entonces RIZAL diez y ocho años, y basta leer esta su breve composición para apreciar cómo el famoso tagalo sentía ya en el fondo de su alma ese hálito nacionalista que fué el distintivo de todos sus trabajos. Hé aquí ahora la poesía premiada; nótense los conceptos subrayados: 1879

A LA JUVENTUD FILIPINA

LEMA. — ¡Crece, oh tímida flor!
(De un natural.)

¡Alza tu tersa frente
juventud filipina en este día!
¡luce resplandeciente
tu rica gallardía,
bella esperanza de la PATRIA MÍA!
Vuela, genio grandioso,
y les infunde noble pensamiento,
que lance vigoroso
más rápido que el viento
su mente virgen al glorioso asiento.
Baja con la luz grata
de las artes y ciencias á la arena,
juventud, y desata
la pesada cadena
que tu genio poético *encadena.*
Ve que en la ardiente zona
dó moraron las sombras, el hispano
esplendente corona
con pia y sabia mano
ofrece al hijo de este suelo indiano.
Tú, que buscando subes
en alas de tu rica fantasía
del olimpo en las nubes
tiernísima poesía,
más sabrosa que néctar y ambrosía;
Tú, de celeste acento,
melodioso rival de Filomena,
que en variado concento
en la noche serena
disipas del mortal la amarga pena;
Tú, *que la pena dura*
animas al impulso de tu mente,
y la memoria pura
del genio refulgente
eternizas con genio prepotente;
Y tú, que el vario encanto
de Febo, amado del divino Apeles,
y de natura el manto,
con mágicos pinceles
trasladar al sencillo lienzo sueles;
¡Corred!, que sacra llama
del genio el lauro coronar espera,
esparciendo la Fama
con trompa pregonera
el nombre del mortal por la ancha esfera.
¡Día, día felice,
Filipinas gentil, para tu suelo!

1879 al Potente bendice,
que con amante anhelo
la ventura te envia y el consuelo.

JOSÉ RIZAL.

Justo es confesar que el Liceo no hallaba en la Prensa diaria gran calor que le ayudase para sostenerse floreciente. El Liceo, por sí, había puesto de su parte cuanto le era dable; y son dignas de la reproducción las líneas que, acerca de lo que en orden al Teatro había hecho, publica la REVISTA en su número del 2 de noviembre de 1879:

«Como dato estadístico de los trabajos llevados á cabo por el *Liceo*, damos á continuacion una relacion de las obras dramáticas ejecutadas desde la constitucion del mismo, casi todas nuevas en Manila:

El loco de la guardilla. — Serra.
Mi secretario y yo.
El pro y el contra. } Bretón de los Herreros.
Una de tantas.
El peluquero en el baile, arreglo de don A. M. Segovia.
Dos hijos (drama). — Bremon.
La mujer de Ulises. — Blasco.
Los dos ciegos (lírico-dramática). — Olona (letra) y Barbieri (música).
Receta contra las suegras. — Diana.
Very Well. — Arreglo de Hurtado.
De potencia á potencia. — Rubí.
Iris de paz. — Echegaray.
Candidito.
¡Pobres mujeres! } Gaspar.
Amor y amor propio.
La guía de forasteros. — Perillán.
Los pavos reales (2 actos).
Los dos sordos, arreglo de D. N. Escosura.
Las dos joyas de la casa. — Corzo.
Más vale maña que fuerza.
Trapisondas por bondad.
El payo de la carta (sainete).
El maestro de escuela.

En las veladas semanales se ha puesto en escena el juguete cómico arreglado del francés por Ventura de la Vega, *Un hablador sempiterno,* y se han declamado escenas sueltas y monólogos de los primeros dramas de la escena española, tales como *O locura ó santidad, El nudo gordiano, Sancho García,* etc.»

Para que todo fuera adverso á la REVISTA, la gran imprenta de Plana y Compañía quedó destruída, y este fué el pretexto para suspender la publicación de aquélla. Á la verdad, aun sin ese accidente se hubiera suspendido, por falta de recursos, ó, por mejor decir, por falta de apoyo y de suscripciones. De nada servía que algunos señores, entre los cuales descollaba el talentoso joven criollo, entusiasta por la difusión de la cultura, D. Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO, se afanasen por infundir vida á la Sociedad, y por lo tanto á su órgano en la Prensa, si de parte del público, y aun de los periódicos mismos, no había el debido apoyo. Con el número del 7 de agosto de 1881, repártese el primero de la *segunda época* de la REVISTA. Hé aquí el *prospecto:*

«Esta publicacion, órgano del *Liceo de Manila,* que comenzó á publicarse en 10 de agosto de 1879 con el carácter de boletín interior de los trabajos del *Liceo,* y cuya edicion quedó supendida por algunos meses con motivo de los efectos de todas clases producidos por los horribles terremotos de julio del año pasado, volverá á aparecer en el estadio de la prensa desde el primer domingo de agosto próximo, con nuevas condiciones de mejora, en armonía con la reforma introducida en sus estatutos por la Sociedad que la produce, y haciéndose adquisible por suscricion y por venta de sus números para las personas que no sean sócios del *Liceo.*

»Su propósito es contribuir al fin del *Liceo,* de difundir los conocimientos científicos y artísticos y la aficion á las letras y á las artes en esta provincia ultramarina española, tan poco adelantada en ambos ramos de la actividad del espíritu.

»Además, un país rico en extremo

para la indagacion científica y para el progreso del arte, y oculto áun á las miras del mundo sabio, como es este de las Islas Filipinas, necesita de una obra periódica que, al paso que importe los adelantos de los pueblos cultos en las altas esferas del conocimiento y de la actividad sistemática, vaya mostrando á estos los riquísimos tesoros que en punto á material del estudio y de la vida artística encierra.

»Ninguna publicacion ha existido en el Archipiélago con este carácter puramente determinado y desenvuelto, y la REVISTA DEL LICEO aspira, dentro de su modesta esfera de accion, á ser por lo ménos la impulsora de este trabajo.

»En sus columnas son admitidos el auxilio y la cooperacion de todas las personas dedicadas al cultivo de las ciencias y las artes; y humildemente el *Liceo* se dirije á cuantos escritores y artistas nacionales y extranjeros lean estas líneas, rogándoles le honren con su ilustrado concurso, y muy especialmente á los que son sócios del *Liceo*, á quienes particularmente dirige este sus ruegos.

»La REVISTA cuenta en diversos puntos con varios sócios ausentes, que son sus corresponsales literarios; contando además en las principales poblaciones del Globo con expertos y activos corresponsales económicos.

»Esta publicacion dará á luz artículos y trabajos doctrinales de ciencia, de arte y de los ordinarios; poesías, los trabajos originales de los sócios leidos en las veladas y funciones del LICEO; una seccion oficial de los actos de la Sociedad; artículos traducidos de los mejores autores extranjeros; otros escogidos de las Revistas y publicaciones científicas, y cuantas noticias sobre ciencias y artes puedan tener algun interés.

»Tiende asimismo el LICEO, si como es de esperar contando con el favor del público, su REVISTA prospera, á publicar ilustraciones y composiciones musicales. Un consejo de redaccion dirige el periódico y escoge y organiza los trabajos.» 1879

Esto al *Diario de Manila* no le sentó bien. Lejos de aplaudir incondicionalmente los arrestos del Liceo, orcado con airecillos modernistas que al fin y al cabo sacaban á Manila de la postracion intelectual, vímose con tiquis miquis y distingos, que motivaron esta réplica por parte de la REVISTA (número del 21 agosto 1881):

«El *Diario de Manila*, al ocuparse del prospecto de la REVISTA, copia estas palabras nuestras: «*el país necesita de una obra periódica que al paso que importe los adelantos de los pueblos cultos en las altas esferas del conocimiento y de la actividad sistemática, vaya mostrando á éstos los riquísimos tesoros que en punto á material del estudio y de la vida artística encierra*»... «*ninguna publicacion ha existido en el archipiélago con este carácter puramente y desenvuelto*»; y dice:

«A nuestro juicio hay error en esta »manifestacion y conviene desvanecer»lo, como recuerdo de justicia que se »debe á ilustradas revistas que han de»jado aquí provechosa huella.

»Son varias las publicaciones litera»rias, científicas y artísticas que dedi»cadas exclusivamente á la propagacion »de estos ramos del saber, han trabaja»do con fé y entusiasmo en su desarro»llo; *La Ilustracion Filipina*, la *Revista »de Filipinas*, el *Oriente* y *La Ilustracion »de Oriente*, han insertado artículos dig»nos de aprecio, relacionados con el »progreso moral y material del archi»piélago, con su historia, sus costum»bres, sus producciones; han dado á »conocer las fuentes de su prosperidad, »sus bellezas naturales, la multiplicidad »de sus razas y han penetrado muchas »veces, con criterio práctico, en el cam»po de la investigacion haciendo apre»ciables sus estudios en el exterior y »contribuyendo á que se forme idea »aproximada del archipiélago».

1879 No debemos pasar en silencio, aunque nuestro fin no sea este género de polémica, apreciaciones inexactas y apasionadas.

Precisamente ninguno de los periódicos que el *Diario* cita, excepcion hecha de la *Revista de Filipinas*, ha tenido PURAMENTE el carácter de científico y artístico; sino que han tocado diversas cuestiones de la más opuesta índole, como lo prueba el considerable número de artículos y sueltos locales, revistas de sociedad, pasatiempos, grabados del mismo carácter etc. que todos ellos han publicado; faltándoles aquella unidad en el fin, seriedad constante en los medios y manera de criterio en la eleccion que caracterizan una revista científica. Tan solo la *Revista de Filipinas* ha cumplido hasta cierto punto, análogo fin al nuestro, limitándolo, porque tampoco era otro su propósito, á segunda parte, *á mostrar al mundo culto los tesoros científicos de Filipinas*. Así lo demuestra el hecho de que todos los trabajos del primer tomo (que tenemos á la vista) sean relativos al Archipiélago. No seríamos justos, sin embargo, si no confesáramos que con respecto á este extremo, la *Revista de Filipinas* ha llenado perfectamente su mision.

Pero publicaciones del carácter de la *Brithish Review, Revista europea, Revista contemporánea, Revue des deux mondes, Revista de España* etc. no ha habido ninguna en Filipinas; y la nuestra, ya que no en el fondo, por nuestra falta de condiciones, al menos en la forma tratamos de que á aquellas se igualen».

Claro está que la REVISTA DEL LICEO distó mucho de llegar á ser una gran publicación; pero claro está que los pocos que en ella entendían se esforzaron por dar algo que, después de todo, no tenía en Manila precedente. — Desde el punto de vista tipográfico, nada se ha hecho que valga tanto. La primitiva *Ilustración* (núm. 4472) se le aproxima; pero nada más. En cuanto al texto, procuraron reforzarlo con artículos muy selectos de las revistas europeas, dentro, naturalmente, del estrecho criterio de aquella Censura, que en lo filosófico, por ejemplo, no dejaba pasar lo que no fuese ortodoxo de la vieja cepa.

En dicho año de 1881, el Liceo experimentó ciertas reformas, que alcanzaron al título, pues que le vemos denominarse ahora Liceo *Científico, Artístico y Literario;* es decir, vemos que las Ciencias se ponen en primer lugar. — Reformó también sus *Estatutos* (núm. 1803). Sus propósitos no podían ser más nobles, y así se desprende del contexto de la carta-circular del secretario general, D. Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO, fechada á 10 de agosto de 1881, y repartida con el número del 7 del mismo mes; carta que decía así:

«Muy Sr. mio: — Con el número 1.° de la *Revista* en su segunda época de publicacion, recibirá V. los nuevos Estatutos del *Liceo* [núm. 1803], ya aprobados por la Autoridad, y redactados por acuerdo de la Junta general de 26 de junio último, que se sirvió aprobar las bases presentadas por el secretario que suscribe en cumplimiento de lo acordado por la misma Junta en 3 de marzo anterior, y autorizar á la directiva para que las diese forma.

»Por la nueva legislacion la Sociedad ensancha su esfera de accion, realizando de dia en dia de manera más acabada los fines que á su creacion se impuso, y altera su organizacion de modo que son precisas nuevas declaraciones de los señores socios respecto á la situacion en que desean seguir formando parte de la Institucion, de interés esta vez sobre todo, por que varian las condiciones económicas, no siendo en adelante uniformes las cuotas que los socios deben abonar, sino que difieren segun sean de número, protectores, etcétera y cada una de estas clases trae consigo derechos y deberes especiales.

»Con este motivo y por acuerdo de

la Junta directiva, ruego á V. se sirva hacer la declaracion á que ántes me refiero, llenando la adjunta papeleta, que el repartidor pasará á recojer á su casa antes del dia 15, con objeto de que para el 20 pueda quedar definitivamente constituido el *Liceo*.

»Con este motivo me complazco en reiterar á V. el testimonio de mi consideracion.—E. RAMIREZ DE AREILLANO.»

Pero, nada; todo fué inútil. Á últimos de 1882, cuando ya no vivía la REVISTA, el Liceo disolvióse, lleno de trampas. Para salvarlas en lo posible, ¡ríñaronse los muebles, los libros, etc.!

Entre los certámenes del Liceo, además del ya mencionado en que RIZAL se llevó el primer premio de poesía en el «concurso de naturales y mestizos», promovió otros. El de 1880 fué en honor de CERVANTES, con ocasión del 264 aniversario de la muerte del incomparable escritor. Esta vez no hubo distingos de razas; acudieron unidos filipinos y españoles, y RIZAL tuvo la suerte de llevarse el primer premio. Su trabajo salió anónimo; es punto menos que desconocido, y merece los honores de la reproducción; dice así:

EL CONSEJO DE LOS DIOSES

(ALEGORÍA)

LEMA: —Con el recuerdo del pasado entro en el porvenir.

Reunidos estaban un día los dioses y las diosas, por orden de Júpiter, en la deliciosa cumbre del Olimpo. Brillante era la reunión: una luz pura y viva les inundaba, al par que la brisa, suave y fresca, meciendo sus cabellos, agitaba sus porosos vestidos, en tanto que una delicada fragancia saturaba el transparente espacio de celestiales olores.

Júpiter, sentado en su trono de oro y piedras preciosas y llevando en la mano el cetro de ciprés, tenía á sus pies al águila, cuyo plumaje de acero reflejaba mil diversos colores: los rayos, sus terribles armas, dormian silenciosamente en el suelo, porque si despertaban, eran capaces de incendiar el Olimpo. Á su derecha estaba su esposa, la celosa Juno, altiva diosa de la refulgente diadema y el vanidoso pavo real, cuyo vistoso plumaje desafiaba al sol mismo: á su izquierda se sentaba la sabia Palas, hija y consejera, adornada de su casco y terrible égida, ciñendo el verde olivo y sosteniendo gallardamente su pesada lanza. Formando severo contraste estaba Saturno acurrucado, y mirando desde lejos tan hermoso grupo. En gracioso desorden hallábanse la hermosa Venus recostada en un lecho de rosas, coronada de oloroso mirto y acariciando al Amor; el divino Apolo, que pulsaba blandamente su lira de oro y nácar, regalo de las Nereidas, y jugando con las nueve hermanas, mientras que Marte, Belona, el esforzado Alcides y el alegre Momo cerraban aquel círculo escogido. 1879

Llegó Mercurio, y quitándose de la cabeza el gorro frigio, así le habló á Júpiter:

—He cumplido ya tus mandatos, soberano padre; Neptuno y su corte no pueden venir, pues temen perder el imperio de los mares, á causa del actual arrojo de los hombres; Vulcano aun no ha terminado los rayos que le encargaste para armar al Olimpo y los está concluyendo; en cuanto á Plutón...

—¡Basta!, interrumpió Júpiter; tampoco los necesito. Hebe, y tú, Ganímedes, repartid el néctar para que beban los inmortales.

Mientras aquellos llenaban su cometido llegaron Baco y Sileno, éste á pie y aquél montado en una burra con el tirso en la mano y verdes pámpanos en las sienes, cantando:

«El que vivir desea
y divertirse,
abandone á Minerva;
mis viñas cuide...»

—¡Silencio!, gritó la diosa de la Sabi-

1879 duría; ¿no ves que el poderoso Júpiter ha de hablar?

—¿Y qué?, contestó Sileno; ¿se ha enfadado el vencedor de los Titanes? Los dioses toman el néctar: por consiguiente, puede cualquiera expresar su alegría de la manera como le plazca; pero ya veo que mi discípulo te ha ofendido y tomas por pretexto...

—Defiéndele, Sileno, gritó Momo con voz socarrona, por que no digan que tus discípulos son unos impertinentes.

Minerva iba á replicar; pero Júpiter la contuvo con un gesto.

Entonces manifestó su desprecio con una sonrisa tan desdeñosa que alteró la delicada severidad de sus hermosos labios.

Después de tomar los dioses todos de la inmortal bebida, Júpiter comenzó á hablar de esta manera:

—Hubo un tiempo, excelsos dioses, en que los soberbios hijos de la Tierra pretendieron escalar el Olimpo y arrebatarme el imperio, acumulando montes sobre montes, y lo hubieran conseguido sin duda alguna si vuestros brazos y mis terribles rayos no los hubieran precipitado al Tártaro, sepultando á los otros en las entrañas de la ardiente Etna. Tan fausto acontecimiento deseo celebrar con la pompa de los inmortales, hoy que la Tierra, siguiendo su eterna carrera, ha vuelto á ocupar el mismo punto en su órbita, donde giraba entonces. Así que yo, el soberano de los dioses, quiero que comience la fiesta con un certamen literario. Tengo una soberbia trompa guerrera, una lira y una corona de laurel esmeradamente fabricadas: la trompa es de un metal, que solo Vulcano conoce, más precioso que el oro y la plata; la lira, como la de Apolo, es de oro y nácar, labrada también por el mismo Vulcano, pero sus cuerdas, obra de las Musas, no conocen rivales, y la corona, tegida por las Gracias, del mejor laurel que crece en mis jardines inmortales, brilla más que todas las de los reyes de la Tierra. Las tres valen igualmente, y el que haya cultivado mejor las letras y las virtudes, ese será el dueño de tan magníficas alhajas. Presentadme, pues, vosotros el mortal que juzguéis digno de merecerlas.

Calló Júpiter, y Juno, levantándose orgullosa, tomó arrogantemente la palabra, diciendo:

—Júpiter, permiteme que hable la primera, como tu esposa y madre de los dioses más poderosos. Ninguno mejor que yo podrá presentarte el mortal más perfecto que el divino Homero. Y á la verdad, ¿quién osará disputarle la supremacía, así como ninguna obra puede competir con su *Iliada*, valiente y atrevida, y su reflexiva y prudente *Odisea*? ¿Quién como él ha cantado tu grandeza y la de los demás dioses, tan magníficamente como si nos hubiera sorprendido en el Olimpo mismo y asistido á nuestras asambleas? ¿Quién contribuyó más á que el odoro incienso de la Arabia se quemase abundantemente ante nuestras imágenes y se nos ofreciesen pingües hecatombes, cuyo sabroso humo, subiendo en caprichosos espirales, nos era tan grato que aplacaba nuestras iras? ¿Quién como él refirió las batallas más sublimes en más hermosos versos? Él cantó á la divinidad, al saber, á la virtud, el valor, al heroísmo y á la desgracia, recorriendo todos los tonos de su lira. Sea él el premiado; pues creo, como cree el Olimpo entero, que ninguno se ha hecho más acreedor á nuestras simpatías.

—Perdona, hermana y esposa del grandioso Jove, contestó Venus, si no soy de tu respetable opinión. Y tú, Júpiter, visible tan sólo para los inmortales, sé propicio á mis súplicas. Ruégote no permitas que al cantor de mi hijo Eneas le venza Homero. Acuérdate de la lira de Virgilio, que cantó nuestras glorias y moduló las quejas del amor desgraciado; sus dulcísimos y melan-

cólicos versos conmueven el alma: él alabó la piedad, encarnada en el hijo de Anchises; sus combates no son menos bellos que los que se efectuaron á los pies de los muros troyanos; Eneas es más grande y piadoso que el iracundo Aquiles: en fin, en mi sentir, Virgilio es muy superior al poeta de Chio. ¿No es verdad que él llena todas las cualidades que tu sagrada mente ha concebido?

Dijo, y se acomodó graciosamente en su lecho, cual la graciosa Ondina que, medio reclinada en blanca espuma de las azules olas, forma la joya más preciosa de un hermoso y poético lago.

—¡Cómo!, replicó airada Juno; ¡cómo el poeta romano ha de ser preferido al griego! ¿Virgilio, imitador tan sólo, ha de ser mejor que Homero? ¿De cuándo acá la copia ha sido mejor que el original? ¡Ah, hermosa Venus!, añadió desdeñosamente; veo que estás equivocada, y no lo extraño; porque no tratándose de amores no estás en tu juicio; además, el corazón y las pasiones jamás supieron discurrir. Deja el asunto; te lo suplico por tus innumerables queridos...

—¡Oh, bellísima Juno, tan celosa como vengativa!, interrumpió ruborizada Venus; á pesar de tu buena memoria, que siempre se acuerda de la manzana de oro que injustamente fué negada á tu renombrada y nunca bien ponderada hermosura, miro con disgusto que te olvides de lo groseras que nos ha hecho tu favorito Homero. Empero, si por tu parte le encuentras razonable y verídico, sea esto en buen hora, y te felicito por ello; pero por lo que á mi me toca, los dioses del Olimpo digan...

—¡Sí!, interrumpió Momo; que digan que tú alabas á Virgilio, porque él se ha portado bien contigo; que Juno defiende á Homero, pues él es el cantor de sus venganzas; que os hacéis mutuas caricias y atentos cumplidos. Pero tú, Júpiter, por qué no intervienes en las disputas y te estás allí, cómo el ignorante, 1879
que oye embobado las trilogías en las fiestas olímpicas?

—¡Esposo!, gritó Juno, ¿por qué permites que nos insulte así este monstruo deforme y feo? Échale del Olimpo, pues su aliento infesta. Además...

—¡Gloria á Juno, que nunca insulta, pues sólo me llama feo y deforme!, cantó Momo.

Los dioses no pudieron contener la risa; Juno palideció; su frente se arrugó, y lanzando una fulminante mirada, exclamó:

—¡Calle el dios de la burla! ¡Por la laguna Stygia!... Pero dejemos eso, y hable Minerva, cuya opinión ha sido siempre la mía desde lejanos tiempos.

—¡Sí!, dijo Momo; otra como tú, ilustres mequetrefes, que os halláis allá donde no debéis estar.

Minerva aparentó no oirle, sino que, levantando su casco, descubrió su severa y tersa frente, mansión de la inteligencia, y con voz argentina y clara exclamó:

—Te ruego me oigas, poderoso hijo de Saturno, que conmueves el Olimpo al fruncir tu ceño terrible, y vosotros, prudentes y venerandos dioses que presidís y gobernáis á los hombres, no toméis á mal mis palabras, siempre sometidas á la voluntad del donante. Si por acaso mis razones carecen á vuestros ojos de peso, dignaos rebatirlas y pesarlas en la balanza de la justicia. Hay en la antigua Hesperia, más allá de los Pirineos, un hombre cuya fama ha atravesado ya el espacio que separa al mundo de los mortales del Olimpo, ligera cual rápida centella. De ignorado y oscuro que era, pasó á ser juguete de la envidia y ruines pasiones, abrumado por la desgracia, triste destino de los grandes genios. No parece otra cosa sino que el mundo, extrayendo del Tártaro todos los padecimientos y torturas, los ha acumulado sobre su infeliz persona. Mas á pesar de tantos sufrimien-

1879 tos é injusticias no ha querido devolver á sus semejantes todo el dolor que de ellos recibiera, sino por piadoso y demasiado grande para vengarse, trató de corregirles y educarles, dando á luz su obra inmortal, el *Don Quijote*. Hablo, pues, de Cervantes; de ese hijo de la España, que más tarde será su orgullo, y que ahora perece en la más espantosa miseria. El *Quijote*, su parto grandioso, es el látigo que castiga y corrige sin que derrame sangre, pero excitando la risa; es el néctar que encierra las virtudes de la amarga medicina; es la mano halagüeña que guía enérgica á las pasiones humanas. Si me preguntáis por los obstáculos que superó, servíos escucharme un momento, y lo sabréis. Hallábase el mundo invadido por una especie de locura, tanto más triste y frenética cuanto más extendida estaba por las imbéciles plumas de imaginaciones calenturientas; cundía por todas partes el mal gusto y gastábase inútilmente en lecturas perniciosas, cuando hé aquí que aparece esa luz brillante que disipa las tinieblas de la inteligencia; y cual suelen las tímidas aves huir al divisar al cazador ó al oir el silbido de la flecha, así desaparecieron los errores, el mal gusto y las absurdas creencias, sepultándose en la noche del olvido. Y si bien es verdad que el cantor de Ilión en sus sonoros versos abrió el primero el templo de las musas, y celebró el heroísmo de los hombres y la sabiduría de los inmortales; que el cisne de Mantua ensalzó la piedad del que libró á los dioses del incendio de su patria y renunció á las delicias de Venus, por seguir tu voluntad, tú, el más grande de los dioses todos, y que los más delicados sentimientos brotaron de su lira, y su melancólico estro transporta á la mente á otras regiones; también no es menos cierto que ni uno ni otro mejoró las costumbres de su siglo, cual lo hizo Cervantes. Á su aparición, la Verdad volvió á ocupar su asiento, anunciando una nueva Era al mundo, entonces corrompido. Si me preguntáis por sus bellezas, á pesar de conocerlas yo, os envío á Apolo, único juez en este punto, y preguntadle si el autor del *Quijote* ha quemado incienso en sus inmortales aras.

Calló Minerva, y su límpida frente arrojaba resplandores. Apolo, sacudiendo su rubia cabellera, y como contestando á la interpelación indirecta, dijo:

—Con el placer con que acojes en serena noche las quejas de Filomena, así serán gratas para tí mis razones, padre mío. Las Nueve Hermanas y yo leímos en los jardines del Parnaso ese libro de que habla la sabia Minerva. Su estilo festivo y su acento agradable suenan á mis oidos cual la sonora fuente que brota en la entrada de mi gruta umbría. (Os ruego no me tachéis de apasionado porque Cervantes me haya dedicado muchas de sus bellas páginas.) Si en la extremada pobreza, engendradora del hambre, la miseria y las desgracias, que al *infeliz de continuo* acosan, un humilde hijo mío ha sabido elevar hasta mí sus cantos y armonizar sus acentos, al ofrecerme un tributo mucho más bello y precioso que mi carro reluciente é indómitos caballos; si en la hedionda mazmorra, funesto encierro para un alma que á volar aspira, su bien cortada pluma supo verter raudales de deslumbradora poesía, mucho más agradables y ricas que las linfas del dorado Pactolo, ¿por qué le hemos de negar la superioridad y no darle la victoria cual á ingenio [el] más grande que los mundos vieron? Su *Quijote* es el libro predilecto de las Musas, y mientras festivo consuela á tristes y melancólicos, é ilustra al ignorante, es al mismo tiempo una historia, la historia más fiel de las costumbres españolas. Opino, pues, con la sabia Palas, y me perdonen los otros dioses que de mi parecer no participen.

—Si su mayor mérito consiste en ha-

ber soportado tantas desgracias, contestó Juno, pues en lo demás á ninguno aventaja, si es que no sale vencido, diré también que Homero, ciego y miserable, imploró en un tiempo la caridad pública (lo que nunca ha hecho Cervantes), recorriendo pueblos y ciudades con su lira, única amiga, y viviendo en la más completa miseria. Esto bien lo recuerdas, ingrato Apolo.

—¿Y qué? ¿Y Virgilio, no ha sido también pobre?, esclamó la madre de Eros. ¿No estuvo mucho tiempo manteniéndose con un pan solo, regalo de César? La melancolía que se aspira en sus obras, ¿no dice lo bastante cuánto debió haber sufrido su corazón sensible y delicado? ¿Habrá padecido menos que el brillante Homero y el festivo Cervantes?

—Sin duda, contestó Minerva, todo esto es cierto; pero vosotros no debéis ignorar que Cervantes fué herido y cautivo por muchos en el inhospitalario suelo del África, donde apuró hasta las heces el cáliz de la amargura, viviendo con la continua amenaza de muerte.

Iba á inclinarse ya el sagrado fallo del olímpico Júpiter á las razones de Minerva y Apolo, cuando Marte, levantándose del asiento, con voz atronadora é iracunda exclamó:

—¡No, por mi lanza! ¡No! ¡Jamás! ¡Mientras una gota de sangre inmortal aliente en mis venas, Cervantes no triunfará. ¿Cómo permitir que el libro que echa al suelo mi gloria y ridiculiza mis hazañas, se alce victorioso? Júpiter; yo te ayudé en otro tiempo: atiende, pues, ahora á mis razones.

—¿Oyes, justiciero Jove, añadió exaltado Juno, las razones del valeroso Marte, tan sensato como esforzado? La luz y la verdad campean en sus palabras. ¿Cómo, pues, dejaremos que el hombre, cuya gloria el tiempo respetó (y que lo diga Saturno), se vea pospuesto á ese advenedizo y manco, sarcasmo de la sociedad?

—Y si tú, padre de los dioses y de los hombres, dudas de la fuerza de mis razonamientos, añadió el altivo Ares, pregunta á esos otros, si hay algo que se atreve á sostener los suyos con su brazo. 1879

Y al decir esto, arrogante se adelantó al medio, desafiando á todos con su mirada y blandiendo su acero, que aplastaría con su peso al atleta más fornido.

Entonces Minerva, con rostro altanero y mirada reluciente, dió un paso y exclamó con voz tranquila:

—Temerario Marte: que te olvidas de los campos troyanos do fuiste herido por un simple mortal: si tus razones se fundan en tu espada, las mías no temerán combatirte en tu terreno. Pero para que no se me tache de imprudente, quiero demostrarte que te equivocas mucho. Cervantes siguió tus banderas, y te sirvió heroicamente en las aguas de Lepanto, donde su vida perdiera, si el Destino no le dedicase á un fin más grande. Si tiró la espada para coger la pluma, fué por la voluntad de los inmortales, y no por despreciarte, como tal vez te lo has imaginado en tu loco desvarío. — Y más blandamente añadió: — No seas, pues, ingrato, tú, cuyo magnánimo corazón es inaccesible al rencor y odiosas pasiones. Puso en ridículo la Caballería, porque no era ya conveniente á su siglo; además, no son esas las luchas que á ti te honran, sino las batallas campales; tu lo sabes bien. Estas son mis razones, y si no te convencen, acepto tu reto.

Dijo, y cual suele caliginosa nube, cargada de rayos, acercarse á otra en medio del Océano cuando el cielo se encapota, así Minerva caminaba lentamente, embrazando su formidable escudo y enristrando la lanza, mensajera terrible de la destrucción. Tranquila era su mirada, pero aterradora; su voz tenía un sonido que infundía pavor. Belona, la de la tea incendiaria y el inexorable látigo, se puso al lado del iracundo Marte. Al ver esto Apolo, el hijo de Latona soltó la lira, cogió el arco, arran-

1879 có de la dorada aljaba una flecha que relució cual rayo durante la tempestad, y auxiliando á Minerva tendió el arco, dispuesto á disparar.

El Olimpo, próximo á desplomarse, se extremeció entonces; la luz del día se oscureció, y los dioses temblaron. Enojado Júpiter blandió un rayo y gritó:

—¡A vuestros asientos, Minerva, Apolo!; y vosotros, Marte y Belona, no irritéis mi cólera celeste.

Cual suelen las carniceras y terribles fieras, encerradas en jaula de hierro, obedecer sumisas á la voz del esforzado domador, así aquellos dioses ocuparon respectivamente sus puestos, amedrentados por la amenaza del hijo de Cibeles, quien, al ver su obediencia, más blandamente añadió:

—Yo terminaré la contienda: la Justicia pesará los libros con su recta imparcialidad, y lo que ella diga se seguirá en el mundo, mientras que vosotros acataréis su inmutable fallo.

Entonces, la Justicia, descendiendo de su asiento, se colocó en medio del concurso, sosteniendo su siempre imparcial balanza; mientras que Mercurio colocaba en los platillos la *Eneida* y el *Quijote*. Después de haber oscilado por mucho tiempo, la aguja marcó al fin el medio, declarando que eran iguales.

Venus se asombró, pero calló; una sonrisa se dibujó en los labios de Juno, pero se disipó rápidamente cuando vió subir y bajar á los dos platillos donde el *Quijote* y la *Iliada* estaban.

Suspensos estaban los ánimos: ninguno hablaba, ninguno respiraba; el alegre Céfiro detuvo su vuelo, y sentándose en una rama aguardaba también la decisión del Destino. Al fin ambos platillos se detuvieron á una misma altura, y allí permanecieron fijos. Se asombraron todos los dioses.

En esto, Júpiter, con voz solemne, pronunció las siguientes palabras:

—Dioses y diosas: la Justicia los cree iguales; doblad, pues, la frente, y demos á Homero la trompa, á Virgilio la lira y á Cervantes el lauro: mientras que la Fama publicará por el mundo la sentencia del Destino, y el cantor Apolo entonará un himno al nuevo astro, que desde hoy brillará en el cielo de la gloria y ocupará un asiento en el templo de la Inmortalidad.

Apolo, pues, pulsando la lira, á cuyo sonido se iluminó el Olimpo, entonó el himno de gloria que resonó en aquellas alturas.

«¡Salve, oh, tú, el más grande de los hombres, hijo predilecto de las Musas, foco de intensa luz que alumbrará á los mundos; salve! ¡Loor á tu nombre, hermosa lumbrera en cuyo derredor girarán en lo futuro mil inteligencias, admiradoras de tu gloria! ¡Salve, grandiosa obra de la mano del Potente, orgullo de las Españas; flor la más hermosa que ciñe mis sienes, yo te saludo! ¡Tú eclipsarás las glorias de la antigüedad; tu nombre escrito en letras de oro en el templo de la Inmortalidad, será la desesperación de los demás ingenios! ¡Gigante poderoso, serás invencible! Colocado como soberbio monumento en medio de tu siglo, todas las miradas se encontrarán en ti. Tu brazo poderoso vencerá á tus enemigos, cual voraz incendio consume la seca pajilla. ¡Id, inspiradas Musas, y cogiendo del oloroso mirto, laurel bello y rosas purpurinas, tejed en honor de Cervantes inmortales coronas! Pan y vosotros, Silenos, Faunos y alegres Sátiros, danzad en la alfombra de los umbrosos bosques, en tanto que las Nereidas, las Náyades, las bulliciosas Ondinas y juguetonas Ninfas, esparciendo mil aromosas flores, embellecerán con sus cantos la soledad de los mares, las lagunas, las cascadas y los ríos, y agitarán la clara superficie de las fuentes en sus variados juegos.»

José Rizal.

Manila, 13 de abril de 1880.

Finalmente, por lo que toca á certámenes, véase la importante noticia que hallamos en la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*, en su número 1, correspondiente al 15 de junio de 1882; dicha *Revista* (núm. 4487) vino á ser á manera de sucesora de la del LICEO:

«Reunida la Seccion de Literatura, segun lo acordado por la J. D., ha informado en el proyecto de certámen para 1884, proponiendo un premio de $ 250 y la impresion de la obra, de la que se entregarán 200 ejemplares al autor del *Estudio crítico más completo de Bibliografía histórica filipina, en el cual se comprendan las obras sobre história de este país, publicadas ó inéditas, ya se hayan impreso en Filipinas ó fuera de las islas, figurando entre ellas las crónicas que se conservan en los archivos de los conventos*. Así mismo propone la creacion de un accésit; y ha acordado tambien, impulsar la concurrencia al certámen y exposicion que se celebrarán en esta capital con motivo del centenario de Sta. Teresa.»

Dicho certamen no pudo, naturalmente, verificarse.

No terminaremos sin apuntar la lista de los redactores y colaboradores que fueron de la REVISTA DEL LICEO:

Julia MORATINOS *(poetisa)*, Eusebio ALINS, *Lucas* (R. de VARGAS MACHUCA), B. GÓMEZ BELLO *(poeta)*, Camilo MARTÍNEZ PARRA *(id.)*, Eusebio A. ESCOBAR *(poeta premiado)*, José Juan de ICAZA *(idem, id.)*, Gualterio Marino SECO *(idem, idem)*, Nazario PUZO *(prosista premiado)*, Antonio OPISSO *(id., id.)*, Mariano ROMASANTA *(poeta premiado, indígena)*, Julián ARÍSTEGUI *(prosista premiado)*, Anacleto del ROSARIO Y SALES *(escritor científico, indígena, premiado)*, Juan de AGUIRRE *(prosista premiado, filipino?)*, Ricardo de VARGAS MACHUCA *(prosa y verso; el que más escribió)*, Evaristo de AGUIRRE *(poeta)*, Pedro SAÑUDO *(id.)*, Albino MENCARINI *(id.; cónsul de España en Hong-Kong)*, Enrique GASPAR *(Manila, 17 febrero 1879; poesía á Becquer, leída en la velada de dicho día)*, Regino ESCALERA *(poeta)*, Vicente BAS Y CORTÉS, Pedro SAÑUDO *(poeta)*, Antonio MORALES DURÁN *(id.)*, José RAMÍREZ DE ARELLANO *(idem)*, J. de TORO *(curioso artículo sobre la hormiga «anay»)*, Francisco GÓMEZ ERRUZ *(prosa y verso)*, Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO, Oscar CAMPS Y SOLER. 1879

Á este último, con motivo de haber publicado en Manila un tratadillo de *Ortología Francesa*, la REVISTA le consagró este elogio, que copiamos, más que por el elogio en sí, por el pesimismo que entrañan los conceptos relativos al estado de cultura de aquella sociedad (número del 25 diciembre 1881):

«Es tan raro todo acto que revele el cultivo de las ciencias en Filipinas, y tan vergonzosa para los que aquí residimos con alguna preparacion escolar ó con un título académico, esta paralizacion de la actividad intelectual, máxime cuando paralizada está tambien la cultura en elementos de todas las razas, y tan sagrado es fomentarla para los que aquí representamos directamente por nuestro orígen ó nuestro encargo á la Madre pátria»... «que no se extrañará celebremos con aplausos la aparicion de una obra nueva y más si es de carácter científico.»

Como queda indicado, con los trabajos hechos en Manila iban interpolados algunos que se tomaban de revistas notables que veian la luz fuera de Filipinas, en España principalmente.

0000. DIARIO DE FILIPINAS. *Manila*, 1880. 1880

El 1.º de enero de 1880 publicóse por primera vez este periódico, que vino á ser el cuarto de los diarios que á la sazón vivían; según DÍAZ PUERTAS, el DIARIO DE FILIPINAS murió á los seis meses de nacido. La *Revista del Liceo* del 1.º de

1880 febrero de 1880 reprodujo el juicio que dicha Asociación merecía al nuevo periódico; juicio que dice así:

«En la mente de casi todas las personas de la sociedad culta de Manila, está la importancia que tiene el *Liceo;* pero creemos, sin embargo, que falta mucho áun para comprender la trascendencia y el mérito de sus fines y de sus obras. Nosotros, con más tiempo por delante y menos influidos por las costumbres y la manera de ser de esta sociedad, creemos, sin pretensiones, haber comprendido con entera claridad toda la significacion del *Liceo* y contraido esperanzas más acabadas del éxito de su empresa para el porvenir del arte en Filipinas y para el mejoramiento intelectual y moral de los habitantes de este archipiélago.

»Sin duda por la falta de costumbre de ver agrupaciones con propósitos parecidos á los de la asociacion que nos ocupa, en muchas personas que aquí residen por largos años, se tiene idea de que ésta no es más que una reunion de aficionados, de personas de buen humor con fines de más ó ménos alcance, pero subordinados al fin del recreo honesto, y como á tales se les juzga y con esta creencia se censuran sus trabajos.

»Nosotros asistimos á la funcion del otro dia, sin prevencion alguna, con la intencion de recibir impresiones segun lo que viéramos, pero enterados préviamente á conciencia, de cuanto el *Liceo* se ha dignado decir al público respecto á sus ideas, y al presenciar el espectáculo artístico por él preparado, nuestras esperanzas se confirmaron con exceso y nuestros juicios aumentaron en bondad, creciendo por él nuestras simpatías.

»Nada hemos visto en esa sociedad de carácter exclusivamente personal, al ménos en el motivo qué la guia, que es lo que debe mirarse, pues la perfeccion en la ejecucion del pensamiento no es posible exigirla nunca, ménos en Manila, que para el hecho de que hablamos es un pueblo que empieza á despertar su inteligencia. El *Liceo* se propone, exclusivamente, tal es el resultado de nuestros juicios, contribuir á la educacion artística de Filipinas, y contribuir con el éxito y la esperanza que anima siempre á los esfuerzos de unos corazones iluminados por la más viva llama del entusiasmo, que es de resultado superior siempre á los medios de que dispone la iniciativa y la accion oficial, por su naturaleza inadecuada las más veces para realizar sus fines con fé y con ilusion. Y esa educacion artística no la limita á la enseñanza, por tal ó cual medio, de los elementos más atrasados de la sociedad, sino que comprendiendo perfectamente que la elevacion en sentimientos y en cultura de un pueblo no se consigue, sino perfeccionando antes las creencias y los sentimientos de las clases más elevadas de la sociedad, á quienes aquí está en la conciencia de todos que no huelga la tendencia del *Liceo,* dedica sus esfuerzos á promover la aficion y desarrollar el gusto en aquellas clases, y á cultivar, los mismos que tal fin se proponen, sus propios sentimientos y su propia inteligencia, perfeccionando así su naturaleza afectiva, su instruccion y sus disposiciones artísticas.»

Como se ve, aquí se dice discretamente que la alta sociedad de Manila necesitaba un mentor, dado su atraso: usando y aun abusando de circunloquios, pretericiones y eufemismos, se afirma que la de Manila, en 1880, era una sociedad naciente, falta de buen gusto, de inteligencias bien cultivadas, de instrucción artística, etc. Por desgracia, el Liceo no logró, á pesar de sus esfuerzos, resolver el gran problema que se proponía...

El DIARIO DE FILIPINAS se estampó en la imprenta de *El Oriente,* segun DÍAZ PUEBLAS en sus *Apuntes* inéditos.

0000. LA LINTERNA ECUESTRE. *Manila*, 1881. **1881**

Dice GUTIÉRREZ GAY en su obrita *Manila en el bolsillo* (núm. 1811): «Semanal, publicándose todos los lunes. — Este periódico acaba de darse á luz. — Suscricion 4 reales fuertes *(medio duro)* al mes.» — Esto se escribia á fines de agosto ó principios de septiembre de 1881: de donde deducimos que se equivocó DÍAZ PUERTAS al afirmar que este periódico nació el año 80. En los *estados* de la *Gaceta* (número del 6 de octubre de 1881), LA LINTERNA sólo figura una vez: en el correspondiente á *septiembre* de 1881: pagó por timbre un peso y 80 céntimos. Debió, por consiguiente, vivir poco y vivir mal.

0000. BOLETÍN DE AVISOS. [Semanario.] *Manila*, 1881.

«Semanal, saliendo todos los Sábados. — Tambien es nuevo este periódico y se reparte gratis.» Así D. J. P. GUTIÉRREZ GAY (núm. 1811). — En la cubierta del número del 13 de noviembre de 1881 de la *Revista del Liceo*, hallamos el siguiente anuncio:

«BOLETÍN DE AVISOS. — *Publicacion bisemanal grátis, que edita y reparte con profusion la Libreria Española: Manila; Real, 37.* — Es un excelente pliego de anuncios y noticias, que sale dos veces á la semana, y único periódico de su género en Manila. — Admite anuncios á precios convencionales.»

De aquí se desprende que al poco tiempo de ser semanal (era semanal en septiembre de dicho año) convirtióse en bi-semanal; y que debió de durar un año próximamente, se colige del siguiente suelto que hallamos en la *Revista Filipina de Ciencias y Artes:*

«Sentimos la suspension del *Boletin de avisos*»... «pero nos complace su cambio de forma, volviendo á ser *Boletin de la Libreria española*, porque la consideramos más útil á la cultura y necesidades del Archipiélago que su última forma noticiera.» [*V. la pág. 1596.*]

Resulta, pues, en vista de la autenticidad de tales antecedentes, que se equivocó DÍAZ PUERTAS al creer que el BOLETÍN DE AVISOS había nacido en 1882. Este BOLETÍN fué fundado por D. Benito PERDIGUERO, salvo error; á lo menos PERDIGUERO fué el propietario del *Boletin de la Libreria Española*, del que tratamos en el lugar correspondiente.

Costaba la suscripción: Manila, 2 reales fuertes al mes; Provincias, 9 ídem ídem trimestre. — Redacción, Real, 37, donde estaba la Libreria Española, establecida en Manila por los hermanos Álvaro y Benito PERDIGUERO. — Pero la dirección debió de estar á cargo de don Eduardo PINEDA; dato que no nos atreveríamos aventurar si no hubiéramos visto un autógrafo de ENTRALA, en un ejemplar de sus *Cuadros Filipinos* (número 1891), que dice: — «A su excelente am.º el Sr. D. Ed.do Pineda, director del Boletin de Avisos».

4486. BOLETIN | de la | Real Sociedad Económica Filipina **1882**
de Amigos del Pais | Organo oficial de la misma | Núm. I.—1.° de Mayo de 1882—Año I. | *(Escudo de la Sociedad.)* | *Manila* | Establecimiento Tipográfico de Ramirez y Giraudier | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio | 1882.

Dimensiones: 25 × 16 centímetros. ‖ Anteport. — V. en b. — Port. — V. en b. — Texto (á dos cols.). — Los demás números carecen de portada; llevan á la cabeza las indica-

1882 ciones de fecha, numeración, etc. Mensual. Paginación correlativa. El *Año I*, que comprende los doce números de mayo de 1882 á abril de 1883, suma 192 págs. — Además de la colección completa del primer año, algunos otros números sueltos. — Ejemplar número 682 de la Colección de RETANA.

Hé aquí el programa, que dió bajo el título *Nuestras aspiraciones:*

«LA REAL Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas, sentia hace mucho tiempo, la imperiosa necesidad de hacer á la imprenta auxiliar poderoso de su desarrollo, creando una publicacion órgano é intérprete de sus acuerdos é impulsora de sus progresivos adelantos.

Cuando se constituyen agrupaciones numerosas, consagradas con fervoroso culto á la fecunda investigacion y estudio constante de los medios de apresurar en todas las esferas la prosperidad de un pueblo; cuando esa mision nobilísima y patriótica, trae como primera consecuencia natural la coleccion de trabajos apreciables, de discretas observaciones, de prácticas enseñanzas encaminadas á la consecucion de los beneméritos fines que la colectividad persigue, estériles y nulos serian tantos provechosos afanes si el opúsculo, la memoria, la disertacion sobre artes, ciencias, industrias, comercio ó agricultura, se perdieran inéditas en el reposo y el olvido de los archivos, sin la popularidad y el relieve que necesariamente ha de comunicarles y con utilidad general, el inolvidable y nunca bastante celebrado invento del genio germánico.

Y no es ya solo bajo este punto de vista, en el que resulta indispensable la aparicion de un órgano de esta asociacion; apóyanla tambien y aumentan y ensanchan los beneficios de la medida, otras consideraciones de no menor importancia, tales como la de alcanzar por este medio que se afiancen más y más los vínculos estrechos que unen felizmente á todos los asociados; la de que en las corporaciones científicas similares del mundo, sean conocidos los frutos, nunca desdeñados de nuestra accion colectiva en obsequio de este privilegiado territorio y finalmente la de que, merced á una eficaz propaganda, se extiendan y divulgen profusamente cuantos progresos modernos tengan aplicacion para acelerar los del pais, que es objeto de nuestra predileccion especial y campo de nuestra actividad comun.

No es de este momento la reseña de las dificultades y aplazamientos que hubo de sufrir la idea que hoy se realiza; perseverando la sociedad en sus propósitos, ha allanado todos los obstáculos, ha triunfado de todos los adversos contratiempos y este BOLETIN señala desde luego una útil innovacion y marca el comienzo de una era feliz para la realizacion de los ideales á que se encamínan nuestros aunados y entusiastas esfuerzos.

Por este gran paso en la senda de las mejoras positivas que emprende la Sociedad, no ha de conducir al completo resultado que debe ambicionarse, sin el concurso de las personas ilustradas que pertenecen á la corporacion y que por sus dotes singulares de aptitud, por su notoria erudicion y por sus conocimientos y experiencia de cuanto al pais conviene, aparecen designados por la fortuna como elementos de gran valia para el sostenimiento de este BOLETIN, que no ha de alimentarse solo del material que sus archivos guardan, si no que necesita tambien, siguiendo la corriente y las vicisitudes de los tiempos, dedicar algunas de sus tareas á la solucion de problemas de actualidad, conforme lo vayan exigiendo las necesidades de la época y el cambio trascendental que muchas veces se opera en breve espacio de tiempo en la vida de los pueblos por lo que afecta á su riqueza.

De ahí que nos veamos en la precision

de hacer un expresivo llamamiento á todos aquellos de nuestros muy estimados consocios en estado de favorecernos, á que contemos de antemano con el auxilio y la cooperacion de su inteligencia para la empresa árdua y espinosa que hoy inauguramos, pues poco, poquísimo valdria sin ellos el esfuerzo de personalidades aisladas, que echaran sobre sus hombros tan ímprobo como difícil trabajo.

El establecimiento de las Sociedades Económicas, fué en la Península sino de regeneracion provechosa en todas las regiones del saber. «Nunca—dice un escritor extranjero — se han escrito en España tantos libros nacionales ó traducidos de lenguas extranjeras sobre matemáticas, física, química, botánica, etcétera, como á raiz de la instalacion de aquellos centros doctos. Jamás ha habido tanto celo y ardor para fomentar la agricultura, la industria y el comercio, y, en fin, nunca se han hecho mas donativos para estos objetos ni tantos sacrificios de tiempo y de trabajo, como en aquella época gloriosa.» Jovellanos añadia por su parte en 1795: «Las sociedades económicas, aunque perseguidas en todas partes por la pereza é ignorancia, aunque despreciadas é insultadas por las preocupaciones y la envidia, ¡cuántas experiencias útiles no han hecho! ¡cuántas verdades importantes no han examinado y comunicado al público! Sus actas, sus informes, sus disertaciones coronadas y publicadas, bastan para probar que en el corto período que ha trascurrido desde su instalacion, se ha escrito más y mejor de las materias que contribuyen á la felicidad de la nacion, que en los dos siglos anteriores.»

Y véase por donde, aunque no entraba en nuestro cálculo descender á esta comprobacion, como con autoridades de prestigio venimos á apoyar firmemente la idea de la utilidad que este BOLETIN reportará al pais y á la Real Sociedad Económica, demostrando á la 1882
vez que uno de los primeros deberes de estas corporaciones, es precisamente el de dar publicidad á los trabajos que presten un servicio real para el estudio de cualquiera de los puntos que examinen y esclarezcan.

El BOLETIN, obligado por ahora á girar en modesta esfera, solo aparecerá una vez al mes, y en aquél tendrán siempre un puesto de preferencia los acuerdos, actas, avisos de la corporacion, el tesoro de manuscritos que posée, las obras premiadas en el último certamen y cuantos escritos originales dignos de la insercion, envien los señores socios, sobre materias de interés.

Creemos haber dejado explícitamente señaladas nuestras aspiraciones; y al terminar este que podríamos llamar ligero preámbulo, dirigimos nuestro expresivo saludo al Excmo. Sr. Protector de la Sociedad, á los que con nosotros comparten el por muchos conceptos honroso título de Socios de la Económica y á la ilustrada y celosa prensa local, que jamás ha dejado huérfana de apoyo á la asociacion para quien ha tenido siempre frases de elogio y muestras de cariñosa simpatía. Idénticos son los fines á que propendemos; uno el objetivo de todos nuestros afanes y desvelos; fuerza es, por tanto, que haya habido hasta aquí y haya de haber en lo sucesivo entre la prensa de esta capital, la Real Sociedad Económica y este humilde intérprete suyo, la comunidad de afectos que nace de la defensa de unos mismos ideales.

Ahora, que el impulso que nos guía, llenos de fe y buen deseo, y animados del mayor entusiasmo en la fundacion de esta revista, halle acogida favorable, para que no desmaye nuestro espíritu y se vigorice con las nuevas fuerzas que le conceda el éxito, nuestro amor á la institucion que representamos y nuestra veneracion hácia esta hija muy querida de la amada España.»

1882 [Acerca de los orígenes de la Sociedad Económica de Filipinas, véanse los números 379 y 531.]

Además de las actas de la Sociedad, publicáronse en el BOLETÍN algunos trabajos de mérito, unos por primera vez y otros reimpresos. Merecen citarse:

Los ofidios venenosos más comunes en el país, por A. del ROSARIO Y SALES. *Interrogatorio* sobre unificación de tributos, contribución territorial y prestación personal. *Medios que el Gobierno*, etcétera, por KEYSER (núm. 1213). Trabajos varios sobre agricultura, prosperidad del país, etc. La *Topografía médica*, de CODORNÍÚ (núm. 900). Informe sobre la *Memoria* de Ferrocarriles, de LÓPEZ NAVARRO (núm. 1526), por J. CENTENO. Otro sobre los medios de proporcionar brazos á la Agricultura, por Pedro GUTIÉRREZ SALAZAR, ampliado por D. Zoilo ESPEJO. El que sobre la aclimatación de la pimienta en Balábac había publicado el P. GAÍNZA (núm. 920). *Memoria* sobre el cultivo del cacao en la isla de Camiguin, por Francisco MAYON, fechada en 1855. *Memoria* sobre la hacienda de Causip (Camarines Sur), por Federico H. SAWYER. La *Memoria* de VILLARRAGUT (núm. 2078) para la Exposición de Amsterdam. Un estudio sobre las aguas minerales de Zaragoza (Bago, Isla de Negros), por A. del ROSARIO Y SALES. Otro sobre el pájaro *Martín*, por Arturo de MALIBRÁN. Etc.

Al comenzar el segundo año pone nueva portada, sin más variante que:

Núm. I.—1.° de Mayo de 1883—Año II.

Consta en las cubiertas que la Comisión Directiva la componían el Director, el Censor y el Secretario de la Sociedad. El Consejo de Redacción componíanlo los señores Consiliarios; y eran colaboradores todos los socios.—«La Sociedad no responde de las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en el BOLETÍN». —También en las cubiertas del segundo año:

«EL BOLETÍN DE ESTA SOCIEDAD se publicará el día 1.° de cada mes y constará de cuatro pliegos de impresión. —Tienen derecho á recibirlo *gratis* los Sócios de número y de mérito.—Los Sócios corresponsales satisfarán solo cuatro pesos anuales. —Las Corporaciones con quienes no existe el cambio y los particulares, abonarán seis pesos anuales, pagaderos por semestres adelantados. La correspondencia se dirigirá al Secretario de la Sociedad, Santa Potenciana, núm. 1.»

Hemos visto números de fines de 1884, pero no posteriores. Creemos, sin embargo, que vivía en 1889, porque si no, no se explica por qué la *Gaceta Notarial* (en su número de junio de dicho año) se quejaba de no recibirlo á cambio.

A poco de nacer el BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA, fundó RAMÍREZ DE ARELLANO su *Revista Filipina* (véase el número que sigue); pero persuadido éste de que ambas publicaciones no podían coexistir, sacrificó la suya, refundiéndola en el BOLETÍN. Acerca de esta «analgama», léese en el *Resumen de las tareas*... (núm. 2374):

«El Sr. D. Emilio Ramírez de Arellano, director de la primera [1887] propuso dicha refundición sin demandar por ella recompensa ni beneficio alguno, sino por el contrario, ofrecióse incondicionalmente para coadyuvar con la medida de sus fuerzas á realizar el gran paso que en la senda de las mejoras positivas iba á emprender la Corporación, dando amenidad á su Boletín, que con el nuevo título de *Revista* daría cabida en sus columnas á cuantos asuntos doctrinales fueren dignos de su inserción sin omitir para ello, la parte oficial que pudiera ir hasta en sección separada.

»El proyecto fué acogido benévolamente y al efecto se decretaron las siguientes bases acerca de la publicación del nuevo órgano oficial de esta Corporación:

«Desde el día 1.° de Mayo de 1884 se

editará la publicación bajo el título *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Revista Filipina de Ciencias y Artes.* Se nombrará redactor en jefe al Sr. D. Emilio Ramírez de Arellano y secretario administrador al que desempeñe estas funciones en la Sociedad...»

»Desde que se efectuó dicha amalgama, la publicación del órgano oficial de esta Sociedad, ha mejorado notablemente, en términos, que sin menoscabo posible ha obtenido cambio con las más acreditadas publicaciones así nacionales como extranjeras de la índole suya, viéndose favorecida además por firmas autorizadas que honran sus columnas con cuanto de notable é interesante, forman los temas engendradores del movimiento científico-literario contemporáneo.» 1882

El BOLETÍN resulta de un aspecto tipográfico irreprochable.—Haciánlo, como se ha visto, Ramírez y Giraudier. Ignoro cuándo dejó de publicarse. Pero desde luego no vivia en 1895.

4487. REVISTA FILIPINA de Ciéncias y Artes. *Manila,* 1882.

Dimensiones: 21 × 13 centímetros; texto á dos columnas. — Lectura muy nutrida.— La colección completa, hasta con las cubiertas de todos los números. — Mensual.— Año I, 130 págs. en junto; año II, 80 págs. — Número 715 de la Colección de RETANA.

Dió su primer número el 15 de junio de 1882.—Hé aquí el programa:

«*Al lector.*—La REVISTA FILIPINA, que hoy aparece por primera vez en el estadio de la prensa, viene á sustituir á la *Revista del Liceo* [núm. 4485].

Sus propósitos son los mismos que los de esta publicacion: llenar el vacío que en el campo literario filipino existe de una obra periódica dedicada á propagar los adelantos científicos y artísticos, á estimular el estudio y la cultura y á investigar más y más el caudal y materiales para la ciéncia y el arte que este país encierra, dándolo á conocer en los pueblos más cultos.

Por un convenio con el Liceo, la REVISTA amortizará la deuda de suscriciones del periódico de aquél, y será en adelante su órgano en la prensa. Como única remuneracion á este último servicio, el Liceo ha consignado que espera que sus sócios ayuden á la nueva publicacion suscribiéndose á ella, á cuyo fin el precio de abono es más económico para dichos sócios que para el público en general.

En la última plana de la cubierta y en la circular adjunta, van extensamente detallados los propósitos y fines de la REVISTA, sus condiciones morales y materiales y cuantos datos para formar idea exacta de la publicacion son necesarios.

La edicion que de la misma se haga va á ser considerable, y sus números llegarán á manos de las corporaciones sábias y personas más distinguidas del mundo culto, así como á las publicaciones periódicas de más importancia.

La empresa no aspira á lucro alguno. Si la REVISTA cuenta con el favor del público, mejorará de día en día sus condiciones materiales y económicas. En cuanto á las de fondo, ya este número ha procurado ganar un puesto á la *Revista* á quien viene á sustituir. Si prosigue con fortuna cada número será un paso más, hasta donde alcancen las fuerzas y la inteligencia de sus redactores y de la direccion.

Dado su objeto, su importancia de miras y las exigencias del país y de nuestros deberes con respecto á su adelanto, espera hallar la mayor proteccion en el público ilustrado y especialmente en los españoles y extrangeros de origen europeo, que residen en las islas. LA EMPRESA.

Manila 1.° de Junio de 1882.»

1882 El *Boletín* de la Económica de Amigos del País (descrito en el número anterior) dedicó á la REVISTA las siguientes frases (número del *Boletín* correspondiente á marzo de 1883):

«La Revista Filipina es el único periódico que trata en esta capital exclusivamente de cuestiones científicas y artísticas, ocupándose con verdadera competencia de los adelantos realizados en los diferentes ramos de la industria y teniendo á sus lectores al corriente de la mayor parte del movimiento científico por su Boletín bibliográfico.»

La REVISTA se anunciaba á sí propia en los siguientes términos:

«Dedicada al fomento de la cultura y de la actividad artística en estas islas; al adelanto de las investigaciones científicas en cuanto se relaciona con el Archipiélago y á la importacion en él de los conocimientos adquiridos, se publica por ahora los dias primeros de cada mes y en la forma de este número, sin perjuicio de mejorarla más tarde en condiciones materiales y de aumentar el número de sus ediciones periódicas.»

Ahora sólo falta que la propia REVISTA FILIPINA, á los cuatro meses de ser fundada, nos diga cómo *arrastraba* la existencia; habla el director:

«En el número 1.º y en la circular de propaganda que, unida á él, publicamos, deciamos que nuestra empresa no era de lucro, sino que perseguia otros fines superiores, por los cuales creia poder hacerse simpática á los hombres de nobles ideas y de levantados objetivos. Veniamos obligados moralmente á demostrar á nuestros suscritores, en particular, y al público, en general, cómo la REVISTA habia cumplido ese propósito, sin degenerar en otro bastardo móvil. Por eso, ahora que van ya publicados 4 números y que puede apreciarse mejor el resultado económico de la publicacion, insertamos el siguiente extracto de nuestros libros, que patentiza cuáles ventajas y cuáles perjuicios ha experimentado hasta ahora la empresa.

	Pesos.
GASTOS	
Gastos de instalacion.....	47'85 ½
Id. del número 1 (tirada, reparto, franqueo, escribiente, etc.)...	73'74 ½
Id. del número 2 (id. id.).....	67'98 ½
Id. del número 3 (id. id.).....	81'89
Id. número 4 (id. id.) — Falta la tirada.....	13'80
	285'27 ½
INGRESOS	
Núm. 1. —Por subvencion del Liceo.....	12'50
Núm. 2. — Por suscriciones....	22'20
Núm. 3. — Por id.....	43'45
Núm. 4. — Por id.....	44'25 ½
	122'40 ½
Créditos a/f de la REVISTA..... Por subvenciones....	37'50
Créditos a/f de la REVISTA..... Por suscriciones....	111,35
	148'85
Diferéncia en contra de la Empresa, sumando los créditos con los ingresos.....	14'02
Id. id. sin contar los créditos...	162'87

»Estas cifras, doloroso es confesarlo y sin rubor alguno lo hacemos, demuestran cuán poca proteccion y apoyo merecen aquí las obras sérias y de fines elevados, qué escasa aficion existe por el cultivo de las ciéncias y las artes y de qué modo tan triste entiéndese por lo general nuestra santa y civilizadora mision en estas islas.

»Nosotros, á quienes el lucro no nos guia, podemos tener derecho para condenar y combatir duramente eso que es una conducta viciosa, particularmente en aquéllos que se hallan adornados de un título académico ó que practican

una profesion científica. Ninguna excusa, más que el especial modo como cumplen sus deberes intelectuales y parte de los morales, les queda ya. No hay ni ha habido, ni creemos pueda haber en el Archipiélago otra publicacion científica que ménos cueste; es la única que existe; áun que parezca una falta de modéstia, pero que no es sino la verdad, la REVISTA cumple bien con su mision y es útil para todo el que ejerce una profesion liberal y un arte, sable al hombre culto, por lo ménos estar al corriente del movimiento científico contemporáneo; la mayor parte no lo está, y muchos blasonan de serlo: saque el lector las consecuéncias y juzgue del fundamento de ciertas reputaciones. 1882

»Tan digno de censura nos parece el hecho que origina estas palabras y tan merecedor de que con la publicidad se castigue lo que constituye ya un virus social, que para que el público juzgue

REVISTA FILIPINA

DE

SE PUBLICA — CIÉNCIAS Y ARTES. — ES TAMBIEN

DIRECTOR-PROPIETARIO: E. RAMIREZ DE ARELLANO.

Año 1. Manila 15 de Junio de 1882. Núm. 1.

AL LECTOR.

La REVISTA FILIPINA, que hoy aparece por primera vez en el estadio de la prensa, viene á sustituir á la *Revista del Liceo*.

La edicion que de la misma se haga va á ser considerable, y sus números llegarán á manos de las corporaciones cultas y personas más distinguidas del mundo culto, así como á las publicaciones periódicas de más importáncia.

pues si los trabajos originales de aquí se tildaran con nota desfavorable, siempre quedan las crónicas y revistas, parte importante del periódico, que les tiene al tanto del movimiento intelectual de la culta Europa, noticias de que por otro lado carecen, pues *raro* es el habitante de Filipinas suscrito á publicacion alguna científica del exterior, y de ahí el que todos los dias hayamos oido lamentarse á la generalidad, del atraso y aislamiento en que aquí vive el hombre de ciéncia. Dejemos á un lado el deber en que se hallan de investigar cuestiones puramente locales científicas y artísticas, para darlas á conocer por fuera, trabajo á que tambien se dedica la REVISTA, pues está probado que la mayoria no entiende así esa obligacion. Resulta, pues, que, luego es indespensable y especialmente el público ilustrado de la Metrópoli y de las ciudades de Europa donde profusamente se reparte nuestra humilde REVISTA y donde reside nuestro tribunal de apelacion, estamos decididos á publicar en el número próximo la lista de los suscritores, si alguno de ellos no se opusiera, para lo cual esperamos su aviso hasta el dia 1.º de noviembre.»

Todo esto confirma lo que ya hemos indicado repetidas veces: que no habia ambiente en Filipinas para dar vida á publicaciones de esta naturaleza; los esfuerzos y recriminaciones de RAMÍREZ DE ARELLANO resultaron estériles; y eso que la REVISTA FILIPINA DE CIENCIAS Y ARTES dábase á un precio inverosímil, por lo barato. — Véanse las *condiciones económicas:*

1882

	Cuota general.	Para los socios del Liceo.
En Manila: un mes..	$ 0'25	$ 0'20
Un año.....	2'50	2'00
En provincias: un trimestre.....	0'80	0'60
Un año.....	3'00	2'30
Fuera de las islas: un año.....	3'20	3'00
Número suelto.....	0'30	0'25
Anuncios. Por línea..	2 cuartos	1 cuarto.

Por abonos se hace el 10 por 100 de rebaja.

En las cubiertas iba la siguiente *Advertencia*:—«De las obras de que se remitan dos ejemplares se harán juicios críticos, se dará cuenta de éllas en la seccion bibliográfica ó se anunciarán en las páginas dedicadas á este objeto: tambien se anunciarán las *Revistas* y otras publicaciones españolas y extranjeras que cambien con este periódico.—Todos los escritos firmados con el nombre, pseudónimo ó iniciales de sus autores se publican bajo la responsabilidad de los mismos.»

Hízose en papel mediano, casi malo; pero se imprimia con cierta pulcritud en casa de Balbás (Cabildo, 36). Cada número constaba de 16 páginas por lo menos, de lectura muy nutrida; algunos llevaron ilustraciones litográficas. Entre éstos descuella el de 1.º diciembre 1882, consagrado principalmente al baguio que hubo á fines de aquel año: acerca del fenómeno inserta un trabajo sobresaliente del P. Faura, jesuita.

Escritores: E. Ramírez de Arellano; Arístides Sáenz de Urraca (una sola poesía); José de Toro, ingeniero militar; Manuel del Busto, ingeniero agrónomo; José Martín, médico: Eduardo Pineda, del comercio. Con los tabajos de éstos iban ingeridos no pocos recortes. Aunque de escasa originalidad, no debe omitirse el artículo del presbítero peninsular don Felipe Redondo, sobre el alfabeto Bisaya, publicado en el número del 15 de abril de 1883; ilustrado con facsímiles de los caracteres.

La Revista Filipina mantuvo un criterio bastante amplio. Miró con cierto cariño la Bibliografía, y algo hizo; pero no pasó del apellido Cantova, y cuenta que antes de apuntar éste habia omitido muchos. De lo que se publicaba en la Metrópoli, solía dar la noticia según la había antes dado la *Revista de España*, de Madrid. La mejor prueba de la amplitud de criterio de la Filipina tenémosla en que anunciaba en las cubiertas las conferencias de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid (mirada en todo tiempo por los clericales como una sucursal del Infierno), y aun llevó su audacia á dar el título del folleto de Lallave (número 1343), que es lo más cruel que existe publicado contra los frailes establecidos en Filipinas.

Ya queda dicho (V. el número anterior) cómo la Revista Filipina se refundió en el *Boletín* de la Sociedad Económica. Cerremos este artículo consignando que en el 5.º número del 2.º año, fechado á 15 junio 1883, la Revista murio. Dió, pues, doce números justos.

0000. BOLETÍN DE LA LIBRERÍA Española. *Manila*, 1882.

Como ya dejamos indicado (véase el artículo relativo al *Boletín de avisos*, fundado en 1881), con el título *Librería Española* establecieron una en Manila, en 1879, los hermanos D. Álvaro y D. Benito Perdiguero, hijos del conocido librero de Madrid del mismo apellido. Deseoso D. Benito (que pertenecía al Cuerpo de Bibliotecarios) de propagar la industria, quiso hacer en Manila lo que en Madrid Murillo, desde tantos años há: tal es el origen de este Boletín, cuya vida fué breve; porque, muy español Perdiguero, no prestándose á negociar en obras de cierta clase, tuvo que traspasar la tienda al poco tiempo, persuadido de que, ó

tenía mala estrella, ó ya en Manila *no cabía* una librería más, con sólo haber tres ó cuatro á la sazón... para siete millones de habitantes. — Y aquí tenemos una nueva demostración de lo poco que en Filipinas se leía. — Díaz Puertas dice que este Boletín fué fundado en 1881. Se equivocó una vez más. 1882

0000. DIARIONG TAGÁLOG. *Manila*, 1882.

Fué su vida poco menos que un relámpago; pero no pasó inadvertida para la opinión liberal del país, que lo miró con verdadera simpatía. Dió su primer número el jueves 1.° de junio de 1882, y es el primer periódico bilingüe que se ha publicado en Filipinas. Todo el texto iba en Castellano y Tagalo.

Figuró como director del mismo el ilustre periodista D. Francisco Calvo y Muñoz, de cuyos talentos hay tantas muestras en las crónicas políticas de la *Revista de España*. Calvo había ido á Filipinas con un alto cargo administrativo; era demócrata de toda su vida, y desde que llegó al país granjeóse el aprecio de los allí nacidos, pero señaladamente de los que alentaban ciertas esperanzas de progreso. Calvo, pues, afrontó la dirección; pero en rigor quien la llevaba era otro, D. Francisco Bueno, según se desprende del siguiente fragmento de una carta de D. A. Murgas, fechada en Manila, 4 mayo 1890, y publicada en *La Solidaridad*, de Madrid, del 15 de junio del mismo año; fragmento que dice así:

«Este periódico, aunque no duró mucho, pues apenas nacido encontró grandes dificultades económicas en el huracán del 82, ha formado época en la vida social de Filipinas. Bajo la dirección de D. Francisco Bueno, defendió las soluciones más liberales para el país, y de ellas algunas ya están planteadas y otras mandadas plantear; y con sus enseñanzas fué dando á conocer al pueblo filipino que se puede amar á Filipinas sin odiar á España, y se puede amar á España sin odiar á Filipinas: adquirió desde entonces forma real y efectiva la aspiración noble y levantada de fundir en un solo ideal los intereses filipinos é intereses peninsulares.

»Aquella campaña bajo el amparo del señor Calvo y Muñoz determinó activa corriente de fraternidad entre peninsulares y filipinos; que entonces el general Primo de Rivera pudo reirse de todas las denuncias de filibusterismo que á sus oidos llegaron»...

Diariong Tagálog tuvo mala suerte: aun antes de nacer luchó con serias dificultades, que se oponían á su fundación. En el Gobierno general olieron las tendencias del nuevo periódico, y dilataron más de lo justo la autorización para que fuese fundado.

Costaba, según el anuncio que figura en la cubierta del núm. 3 de la *Revista Filipina de Ciencias y Artes*:

Manila, un mes.....	$ 1
— tres.....	» 2-4 reales.
— seis.....	» 4
— un año.....	» 7
En provincias, seis meses..	» 8

Su último número es el que lleva la fecha del 31 octubre 1882: duró, pues, cinco meses justos. No hay para qué decir que tuvo las simpatías de la opinión liberal del país, con las que algo más tarde se vino Calvo á la Península, exteriorizándolas en el Congreso, como diputado, donde mantuvo muy gallardamente la necesidad de restablecer la representación de Filipinas en las Cortes.—Véase el número 2862.

Según Díaz Puertas, en sus *Apuntes* manuscritos, Diariong Tagálog tuvo imprenta propia, comprada á la «Ciudad Condal», imprenta que, después de muerto el periódico, fué adquirida por el Sr. Valdezco, de Manila.

1882 4488. EL FARO JURÍDICO. Revista de Legislación y Jurisprudencia. *Manila*, 1882.

Dimensiones: 19 × 12 ½ centímetros. — Las márgenes han experimentado notables alteraciones; la caja, no. Algunos números. — Núm. 2160 de la Colección de RETANA.

Nació en septiembre de 1882. Mensual. Fué fundada por D. José María PÉREZ RUBIO, que cuando la Cantonal había adquirido cierta notoriedad en Cartagena. Anexas á la revista, publicó varias obras, que á poco de publicadas le ocasionaron grandes contrariedades.

El núm. 80 de EL FARO JURÍDICO, correspondiente al mes de mayo de 1889, sobre contener la historia de esta revista y la de sus publicaciones complementarias, merece archivarse aquí, porque da idea de cómo las gastaban los covachuelistas de Filipinas. — Veamos el número, donde se lee:

«ADVERTENCIA

Con motivo del Decreto suspendiendo la venta del Código penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil que como apéndices á la presente Revista hemos publicado, según los antecedentes que expresa el artículo de fondo á continuación, nos vemos en la imposibilidad de cumplir el compromiso que habiamos contraido con nuestros ilustrados suscritores de regalarles un ejemplar y en la sensible y obligatoria necesidad de suspender EL FARO JURÍDICO hasta que se resuelva esta enojosa cuestión por quién y como proceda, conforme á los recursos y solemnes protestas que hemos utilizado.

NUESTRO DERECHO

BAJO desagradable impresión vámos á ocuparnos de un asunto que es de vida ó muerte para esta modesta Revista que cuenta hoy con ocho años de existencia; y con objeto de que nuestros ilustrados suscritores pueden formar juicio exacto de lo que nos ocurre para no poder cumplir sagrados compromisos, haremos la historia verídica de lo que ha pasado para ir al campo del derecho positivo donde buscamos cumplida satisfacción, guardando las mayores consideraciones y sin que pretendamos herir la más esquisita suceptibilidad, consignando desde luego la razón que á ello nos obliga.

Se nos ha suspendido la venta del Código penal concordado, con las sentencias del Tribunal Supremo y la Ley de Enjuiciamiento Civil, concordada con observaciones y las Jurisprudencias de dicho Tribunal, que habiamos publicado como apéndices á EL FARO JURÍDICO, hasta que el Gobierno de S. M. resuelva, inventariándose los ejemplares que obran en nuestro poder, según ha ordenado el Excmo. Sr. Gobernador General.

HISTORIEMOS

Primero.—En 10 de Abril de 1882, recurrimos con instancia al Excmo. Sr. Gobernador general, haciéndole presente que en los años que llevamos de país con estudio abierto y las múltiples cuestiones en que habíamos intervenido nos hacían entender la necesidad de que se difundiera en este Archipiélago los conocimientos en la ciencia del Derecho con la estensión que dá la publicidad en cuanto con ella se relaciona; que dicha autoridad en su elevado criterio comprendia perfectamente la creciente importancia de los estudios filosófico-jurídicos, tan necesarios en una época en que las leyes positivas esperimentan una mudanza sorprendente y agradable para el hombre estudioso y pensador, que vé informarse las legislaciones en todas las naciones civilizadas y principalmente en las de la raza latina; que el magnífico y estraño desarrollo de las doctrinas, ya en derecho

penal y civil en las leyes sustantivas y adjetivas, ya en la forma penitenciaria y que se revele en libros, periódicos y congresos; los difíciles problemas de derecho internacional público y privado, hoy tan necesario, los estudios cada vez más desenvueltos de la legislación comparada, los proyectos y las reformas que hoy nos despiertan de letargico sueño, todo reclamaba de consumo en este Archipiélago una publicación que fuera de toda clase de pasiones políticas se consagre exclusivamente á cuanto con la ciencia del derecho político se relacione; que bajo esta base esencialísima é inspirado en el principio de la unidad nacional, tan necesario en estas provincias, creyendo por otra parte cooperar con nuestra humilde inteligencia y débiles fuerzas de mejor éxito de la administración de justicia, no habíamos dudado en recurrir á la citada autoridad con el objeto de que prévia la tramitación oportuna se nos autorizara para publicar una Revista mensual de legislación y jurisprudencia con el título de EL FARO JURÍDICO, en la que solo se tratarán cuestiones de derecho en la forma siguiente:

SECCIÓN DOCTRINAL

Comprende artículos sobre materias de derecho español, descartando todo sentido político que es completamente ajeno al carácter de esta Revista, trabajos científicos que interesen en nuestra jurisprudencia, traduciendo los más notables del extranjero.

SECCIÓN LEGISLATIVA

De todas las disposiciones que se publicasen en la Gaceta oficial de este Archipiélago y en la de Madrid, principalmente en lo que se relaciona con la Administración de Filipinas.

SECCIÓN DE JURISPRUDENCIA

Sentencias publicadas del Tribunal Supremo en materia civil y criminal, Audiencias de Cuba, Puerto-Rico y de este territorio sin juicios ni comentarios y los autos acordados cuya autorización se obtenga previamente de la autoridad según la legislación vigente; y suplicaba se sirviera concederle la referida autorización. 1882

Segundo.—En 19 de Julio de dicho año, se le comunicó lo decretado el día 15 en la forma siguiente:

«El Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 15 del actual se ha servido decretar lo siguiente: — Vista la solicitud que elevó á mi autoridad D. José María Pérez, abogado de esta matrícula en petición de publicar mensualmente una revista de legislación y jurisprudencia con el título de EL FARO JURÍDICO que se ocupará de derecho español, de las disposiciones que se publiquen en la Gaceta oficial de este Archipiélago y en la de Madrid, así como de las sentencias publicadas por el Tribunal Supremo en materia civil y criminal, las de las Audiencias de Cuba, Puerto-Rico y de este territorio sin juicios ni comentarios como también de los autos acordados y—Visto el informe emitido por la Comisión permanente de censura, este Gobierno general viene en conceder á D. José María Pérez el permiso que solicita en la inteligencia que no se ocupará de ningún asunto político ni se publicará en él ningún auto acordado sin que se le autorice para ello debiendo sujetarse á la previa censura que marca el Reglamento de imprenta.—Lo que de órden de la Superior autoridad tengo el gusto de trasladar á V. para su conocimiento.»

Tercero. — Publicado el Código penal de Filipinas, y habiéndose recibido en este Archipiélago infinidad de ejemplares de la Revista de los Tribunales, ó sea Centro Editorial de Góngora en Madrid nos decidimos á dar á luz por apéndice á EL FARO JURÍDICO el Código con la ley provisional concordado con la jurisprudencia del Supremo y varios

1882 apéndices, prévio acuerdo de la Secretaría del Gobierno general que consideró innecesaria nueva autorización y á cuya obra se puso la portada siguiente:

«Apéndice al Boletín.—Sección Legislativa | Código Penal de Filipinas | y | Ley Provisional para la aplicación | de las | disposiciones del mismo | Concordado | y con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, | dictada en multitud de sentencias, | con relación á los artículos del de 1870 | vigente en la Península | que no han sufrido alteración al pasar á este Código | y en los que con él tienen analogía ó identidad | por | El Faro Jurídico | Revista de | Legislación y Jurisprudencia | bajo la dirección de | D. José M.ª Perez Rubio | Abogado | Manila | Establecimiento Tipo-litográfico de M. Pérez, hijo | San Jacinto número 30 Binondo. | 1887.»

Cuarto. — Hecha la tirada y previa la censura cuyo ejemplar obra en nuestro poder, se entregaron en la citada Secretaría los ejemplares correspondientes, solicitándose del Gobierno general se declarase de utilidad el referido Código, recayendo en 3 de Enero de 1888, la siguiente resolución:

«El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente: — En vista de la instancia promovida por D. José María Perez Rubio, Abogado de los Tribunales de la Nación, pidiendo se declare de utilidad el Código penal de Filipinas concordado y la ley provisional para su aplicación, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que acaba de publicar; este Gobierno general, teniendo en consideración el verdadero mérito del trabajo realizado por el Sr. Perez Rubio y creyendo de utilidad la indicada obra para cuantos intervienen en la administración activa y de necesidad suma para los Gobernadorcillos que por razón de su cargo tienen que ejercer funciones de Jueces de Paz, ha acordado declararle de utilidad y recomendar su adquisición. — Indíquese al propio tiempo á la Dirección general de Administración civil la conveniencia de adquirir con cargo al presupuesto de fondos locales el número de ejemplares del citado Código que considere necesarios con destino á los Jefes de provincia y Tribunales de los pueblos.»

Quinto.—En la *Gaceta* de 12 de Mayo del mismo año, página 628, se encuentra el Decreto del tenor siguiente:

«Secretaría del Gobierno general de Filipinas.—El Excmo. Sr. Gobernador general con fecha 3 de Enero último se sirvió dictar el siguiente Decreto. — En vista de la instancia promovida por D. José Perez Rubio, Abogado de los Tribunales de la Nación, pidiendo se declare de utilidad el Código penal de Filipinas concordado y la Ley provisional para su aplicación, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo que acaba de publicar; este Gobierno general, teniendo en consideración el verdadero mérito del trabajo realizado por el señor Perez Rubio y creyendo de utilidad la indicada obra para cuantos intervienen en la administración activa y de necesidad suma para los Gobernadorcillos que por razón de su cargo tienen que ejercer funciones de Jueces de Paz, ha acordado declararle de utilidad y recomendar su adquisición. — Lo que de órden de la expresada Superior Autoridad se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.— Manila 11 de Mayo de 1888.—Benito Francia.»

Sexto.—Al publicarse la Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas en la *Gaceta de Madrid* recibiéronse también en este Archipiélago varias ediciones entre otras la de la Revista de Tribunales que también como ediciones de bolsillo tuvieron gran aceptación y á instancia de varios letrados y con el precedente del Código penal que habiamos publicado lo hicimos de esta Ley por «Apéndice al Faro Jurídico» según se nota en cada página de los ejemplares, mandan-

do el original á la censura y el cual obra en nuestro poder, haciendo las concordancias, observaciones á cada artículo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo con varios apéndices, cuyo prospecto circuló censurado, cabiéndonos la satisfacción de que toda la prensa de este Archipiélago le prodigára á una y otra obra inmerecidos elogios [*que luego se copian*].

Sétimo. — Para dos años llevaba de publicación «El Código penal» y uno la «Ley de Enjuiciamiento Civil», cuando recibimos la siguiente Comunicación: «Gobierno civil de Manila.—24 Enero 1889.—Registro Salida.—Espero merecer de la atención de V. se sirva manifestarme con qué autorización ha publicado el Código Penal de Filipinas concordado y la Ley de Enjuiciamiento concordada.—Dios guarde á V. muchos años.—Manila 24 de Enero de 1889.—P. I.—Juan Ignacio de Morales.—Señor D. José María Perez Rubio».

Octavo.—Esta Comunicación fué contestada por nosotros con otra que dice así:—«Previo el oportuno expediente y con los informes pedidos á la Comisión permanente de Censura, fui autorizado en 15 de Julio de 1882 por el Excelentísimo Sr. Gobernador general para la publicación de la Revista mensual de Legislación y Jurisprudencia con el título de El Faro Jurídico que se ocuparía de derecho español, de las disposiciones que se publicasen en la Gaceta oficial de este Archipiélago y en la de Madrid, así como de las sentencias publicadas por el Tribunal Supremo en materia civil y criminal, las de las Audiencias de Cuba, Puerto Rico y de este Territorio, así como también de los autos acordados, debiendo sujetarme á la previa censura que marca el Reglamento.—En su virtud y como observará V. E. el Código penal y la Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas con los demás que contienen han visto la luz pública como apéndices á dicha Revista, habiendo sido censurados también oportunamente.—Lo que tengo el gusto de manifestar á V. E. en cumplimiento de su atenta comunicación fecha 24 del mes próximo pasado que he tenido el sentimiento de no poderlo hacer antes por haber estado ausente de esta provincia, permitiéndome indicar que siendo Secretario del Gobierno general el dignísimo Sr. Gobernador civil propietario en la actualidad, se decretó la recomendación para su adquisición del Código penal, insertándose en la Gaceta de Manila.—Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 4 de Febrero de 1889.—José María Perez Rubio»,—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.» 1882

Noveno.—Pasaron más de dos meses y se nos comunicó la órden siguiente: «Gobierno civil de la provincia de Manila.—La Secretaría del Gobierno general con fecha 28 de Marzo último me dice lo siguiente—«El Excmo. Sr. Gobernador general se ha servido decretar lo siguiente—Habiendo publicado el Director del Faro Jurídico D. José M.ª Perez Rubio el Código penal de Filipinas y la Ley de Enjuiciamiento civil, ambas obras concordadas sin la competente autorización que determina el Reglamento vigente de Imprenta de 16 de Febrero de 1857, este Gobierno General viene en disponer que el Sr. Perez Rubio suspenda la venta de dichas obras y se dé cuenta al Gobierno de S. M. para la resolución que estime procedente.—Y lo traslado á V. S. de órden de la expresada Superior autoridad para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer se forme un inventario de las existencias que de las citadas obras tenga en su poder y demás puntos de espendio el Sr. Perez Rubio, con objeto de saber en su día si ha cumplido lo dispuesto por la Superioridad de cuyo inventario, remitirá V. S. un ejemplar á este Gobierno.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos,

1882 debiendo advertirlo que he dado comisión al jefe de negociado de este Gobierno civil D. Juan Antonio Fernandez Alegre para que avistándose con V. proceda al inventario de los ejemplares que existan de sus obras y que interesa la presente comunicación. — Dios guarde á V. muchos años.—Manila 22 de Abril de 1889. — Manuel Serrano.—Al señor D. José María Perez Rubio.»

Décimo. — Por consecuencia de esta comunicación al presentarse el delegado del Gobierno civil se levantó el acta siguiente: — «Inventario que hace el que suscribe, Jefe de Negociado, Comisionado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, de los ejemplares del Código penal y la Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas concordados por el Letrado D. José M.ª Perez Rubio, los cuales ha publicado como apéndices á EL FARO JURIDICO, Revista de Legislación y Jurisprudencia, de la que es propietario y Director dicho señor, en cumplimiento de lo ordenado por el Excelentísimo Sr. Gobernador general.

	Número de ejemplares.	Importe.
Código penal, en rústica, $ 4 ej.....	1.121	4.484
Id. id., en pasta, $ 5 ej.	3	15
Ley de E. Civil, en rústica, $ 4 ej.....	735	2.940
Id. id., en pasta, $ 5 ej.	737	3.685
TOTAL.....	2.596	$ 11.124

Da por resultado el presente inventario los dos mil quinientos noventa y seis ejemplares, importando la cantidad de *once mil ciento veinticuatro pesos.*

Los que haya en los puntos de espendio según manifestación del Sr. Perez Rubio debe ser un número insignificante vendidos.

PROTESTA

En este estado manifiesta D. José M.ª Pérez Rubio que se opone al acto presente y que se lleva á efecto con infracción de lo que está mandado, protestando en la más solemne forma con todos los respetos debidos. — 1.º Porque con referencia á la determinación de que se trata se atacan (hablo en propia defensa y con todas las salvedades) las bases fundamentales de la constitución del Estado que «no necesita ley especial alguna para considerarse en vigor, aunque no se haya publicado» en la *Gaceta* de este Archipiélago. — 2.º Porque no puede revocarse ni modificarse las providencias de los Gobernadores generales, antecesores, cuando son declatorias ó reconocedoras de derecho como resulta de lo dispuesto por el Excmo. Señor Gobernador general en 15 de Julio de 1882 y órden de 3 de Enero de 1888 en que por el mismo Gobierno general se declaró y recomendó como de utilidad la adquisición del Código penal, apéndice á EL FARO JURÍDICO todo lo que se ha dicho al Excmo. Sr. Gobernador general por conducto del Gobierno civil en 4 de Febrero del presente año.— 3.º Porque tanto el Código penal, como la Ley de Enjalciamiento Civil, según se observa en los ejemplares de los mismos, se han publicado como apéndices y por entregas á EL FARO JURÍDICO las cuales ha ido á la censura que puso el sello á las mismas. — 4.º Porque no habiendo cumplido con lo terminantemente dispuesto en Real decreto de 25 de Setiembre de 1888, ignora el carácter con que se ha dictado la suspensión de la venta de sus libros, lo cual le impide interponer el recurso que pueda utilizar. — 5.º Porque está en la inteligencia y tan clara como la luz del día que tiene la autorización competente, puesto que de lo contrario la hubiera solicitado.— 6.º Porque declina toda clase de responsabilidad en el depósito de los indicados libros importantes una cantidad respetable.—Y para que conste se firma por duplicado que autoriza conmigo el citado Sr. Pérez Rubio, en Manila vein-

tiseis de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Juan Antonio Fernandez Alegre.—José María Pérez Rubio.»

Undécimo.—En 11 de Mayo del mismo año, se elevó al Excmo. Señor Gobernador de este Archipiélago la siguiente solicitud.—«D. José María Pérez Rubio, español Peninsular, Abogado de los Tribunales de la Nación, con cédula personal de 5.ª clase, á V. E. con el respeto debido dice: Por el Gobierno civil de esta provincia se le ha comunicado por oficio 22 de Abril próximo pasado que según V. E. le trasmite en 28 de Marzo, se ha servido disponer suspenda la venta del Código penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil de Filipinas que como apéndices á EL FARO JURIDICO ha publicado, dando cuenta al Gobierno de S. M. para la resolución que proceda, inventariándose las existencias, cuyo inventario ha tenido lugar con las protestas respetuosas consiguientes el 26 de dicho mes, resultando 2.596 ejemplares por valor de $ 11.124.—Que tal resolución es contra derecho, hablando en propia defensa, es indiscutible, que el procedimiento no es correcto es inegable y que al que habla le es en extremo gravoso no cabe duda.—En su virtud.—Suplica á V. E. se sirva revocar la órden á que se refiere conforme el art. 27 del Real Decreto 23 de Setiembre de 1888 comunicado en 25 del mismo, notificándosele según en la forma del art. 21 de dicha disposición, en otro caso interppne la alzada para ante el Gobierno Supremo.—José María Perez Rubio.»

Duodécimo.—Con fecha 18 del mismo mes y año se nos comunicó el oficio que á la letra dice así: «La Secretaría del Gobierno general de estas Islas con fecha 7 de los corrientes me dice lo siguiente.—«Vista la comunicación de V. S. fecha 1.º del actual remitiendo el inventario de los ejemplares del Código penal y Ley de Enjuiciamiento Civil que existen en poder de D. José María Perez Rubio, cuya venta ha sido suspendida por decreto de 28 de Marzo último hasta la superior resolución del Gobierno de S. M. por haberse publicado dichas obras sin la competente autorización que determina el Reglamento vigente de Imprenta de 16 de Febrero de 1857. Vista la protesta formulada por el citado Sr. Perez Rubio; el Excmo. Sr. Gobernador general por acuerdo fecha de ayer se ha servido resolver.—1.º Que no habiendo sido comunicada la constitución del Estado, no pueden ser aplicables en este Archipiélago, sin embargo de que por el hecho de suspender la venta de unos libros que se han publicado faltando á lo que previene la Ley, no se vulnera aquella Ley, fundamental.—2.º Que el Superior Decreto de 15 de Julio de 1882, autorizando á D. José María Perez Rubio para publicar EL FARO JURIDICO, no le reconoce derecho alguno para publicar también en forma de libro el Código penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil, ni el decreto de 3 de Enero de 1888; recomendando la adquisición del Código penal, tampoco le exime de la responsabilidad en que había incurrido anteriormente publicándolo sin la competente autorización, cuyo extremo no se tuvo en cuenta al dictar dicha disposición.—3.º Que si ambas leyes se hubieran publicado dentro del cuerpo del periódico EL FARO JURIDICO, nada tendría que objetarse, y si á la censura se llevaron las pruebas unidas á las del citado periódico, no es estraño fueran autorizadas con el sello correspondiente; pero como quiera que se ha hecho por separado la publicación de ambas Leyes, poniéndolas á la venta, no como apéndices al FARO JURIDICO sino como obras aisladas y que ninguna relación guardan con aquel periódico y no se ha obtenido para publicarlas la autorización correspondiente, ningún derecho se quita al Sr. Perez Rubio, puesto que no lo ha obtenido en forma legal establecida.—4.º Que habiendo 1882

1882 pedido antecedentes acerca del permiso concedido para publicar el Código penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil y visto que no había mediado dicha concesión por decreto de 28 de Marzo último antes citado, se suspendió la venta de dichas obras, dando cuenta al Ministerio de Ultramar para la resolución conveniente, cuyo decreto fué comunicado al Gobierno civil de esta provincia para su conocimiento y demás fines, pudiendo muy bien el Sr. Perez Rubio haber entablado en su vista el recurso que creyera oportuno, por más que ninguna resolución definitiva se había dictado por este Gobierno general toda vez que se sometía el asunto á la resolución del Gobierno de S. M.—5.° Que de ninguna manera debió suponer el señor Perez Rubio que la autorización para publicar el FARO JURIDICO le facultaba además para publicar libros.—6.° Que habiéndose hecho el depósito de los ejemplares de las obras el Código penal y la Ley de Enjuiciamiento Civil en poder del citado Sr. Perez Rubio, nos dice con mayor interés puede atender á la conservación de esos libros hasta que el Gobierno resuelva lo que juzgue más procedente.—Lo comunico á V. S. de órden de la expresada Superior Autoridad para su conocimiento, el del interesado y demás fines correspondientes.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. muchos años.—Manuel Serrano.—Al Sr. D. José María Perez Rubio.»

Tridécimo.—Aunque no somos dado á utilizar las alabanzas que tantos prodigaran al citado Código penal y ley de Enjuiciamiento civil por la prensa de este Archipiélago y por los importantísimos periódicos de la Península, nos vamos á permitir insertar algunos artículos que se publicaron... [*Los copia.*]

Cuatrodécimo.—Gobierno civil de la provincia de Manila.—En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador general en 22 del corriente; con esta fecha se notificó á D. José María Perez Rubio, dándole copia literal la siguiente resolución:

«El Excmo. Sr. Gobernador General »se ha servido decretar con esta fecha »lo siguiente.—Vista la instancia pro»movida por D. José M.ª Perez Rubio, »pidiendo se revoque el decreto de este »Gobierno general fecha 28 de Marzo »último, por el cual se suspendió la »venta del Código penal y la Ley de En»juiciamiento civil publicado por dicho »interesado, y en otro caso interpone »la alzada para el Gobierno Supremo.— »Resultando que instruido expediente »para averiguar en virtud de que facul»tades había publicado el Sr. Perez Ru»bio, las citadas obras, se comprobó »que no había mediado autorización »competente alguna para llevar á cabo »dichas publicaciones.—Resultando »que según lo determinado en el Regla»mento de Imprenta de 16 de Febrero »de 1857, aprobado por Real órden de »6 de Diciembre de 1864, todo el que »quiera imprimir ó reimprimir libro, »folleto ó escrito alguno, debe solicitar »la competente licencia de este Gobier»no general.—Resultando que no ha»biendo cumplido el Sr. Perez Rubio, »con el precepto legal antes citado, este »Gobierno general dictó su decreto de »28 de Marzo último suspendiendo la »venta de dichas publicaciones y dando »cuenta al Gobierno de S. M. para la »resolución correspondiente.—Consi»derando que en la citada medida nó »se ha atacado ningún derecho legíti»mamente adquirido, pues para ello era »necesario que el Sr. Perez Rubio hu»biera obtenido previamente la compe»tente licencia para publicar ambas »obras, sin cuyo requisito no ha debido »darlas á luz.—Este Gobierno general »viene en desestimar la solicitud del re»currente admitiéndole el recurso de »alzada para ante el Ministerio de Ul»tramar, á quien se dará cuenta de este »incidente con remisión de la instancia

»del interesado para la resolución que »juzgue más procedente.»

De cuya resolución, podrá V. interponer el recurso de alzada para ante el Gobierno Supremo, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador general y en el término de treinta días.

Quindécimo.—En 31 de Enero último, presentamos una declaración al Excmo. Sr. Gobernador general, solicitando la inscripción en el Registro sobre propiedad literaria de esta Revista con sus apéndices el Código penal y Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas concordados, cuya declaración es del tenor siguiente: «Declaración que firmada por mi presento al Excmo. Sr. Gobernador general para la inscripción de EL FARO JURIDICO Revista de legislación y jurisprudencia, con sus apéndices el Código penal y Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas, en cumplimiento de la ley de 10 de Enero de 1879, Reglamento aprobado por Real decreto de 3 de Setiembre de 1880, sobre propiedad literaria, y el de 5 de Mayo de 1887, por el que se hicieron estensivos á estas Islas.

Esta Revista es pura y esclusivamente de derecho, con las circunstancias de publicarse en tres Secciones y con los apéndices que comprende el Código penal y Ley de Enjuiciamiento civil de Filipinas, el primero correspondiente al 1887 concordado con las jurisprudencias del Tribunal Supremo de justicia y apéndices y la segunda al 1888, concordada con observaciones, jurisprudencias y apéndices también. **1882**

Se solicita la inscripción como propietario de dicha Revista y sus apéndices, para cuyo efecto acompaño los tres ejemplares, encuadernados, [etc.]—Manila, 31 de Enero de 1889.» — JOSÉ MARÍA PEREZ RUBIO.»

Resolvióse la *cuestión* en 1891 en favor de PÉREZ RUBIO. Y por febrero de 1892 reanudóse la publicación de EL FARO, revista que, salvo tal cual artículo original, y la sección de *Consultas*, no es otra cosa que una compilación de sentencias del Supremo, decretos del Gobierno general, etc., etcétera.

En 1893, la cabeza experimentó una alteración; nótese la segunda línea:

EL FARO JURÍDICO

(CONSULTOR DE LOS JUECES DE PAZ)

REVISTA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Fundador, Propietario y Director,

José María Perez y Rubio

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y MANILA.

Y es que en EL FARO JURÍDICO vino á refundirse *El Consultor*, fundado por el mismo PÉREZ RUBIO en 1889.

En la misma cubierta del número de donde se copia la cabeza:

«Esta Revista solo trata de los asuntos relacionados con el derecho.

Se divide en seis secciones: Doctrinal, Consultas, Legislacion, Jurisprudencias Civil y Criminal, Formularios y Variedades.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Manila, un año.....	pts. 6-00
Provincias.....	» 6-50
Peninsula y Extranjero...	» 7-00»

EL FARO tuvo imprenta propia; pero también se hizo en la de Atayde y Compañía y en la de Chofré y Compañía.

[Madrid, 30 de noviembre de 1905.]

1883 0000. EL FERROCARRIL. [Revista.] *Manila*, 1883.

De algo habia de servirnos alguna vez la *Gaceta de Manila*, contra la cual cabe decir tantos horrores. En los estados que cuando le venía en gana á la Central de Rentas publicaba de lo que pagaban los periódicos por concepto de timbre, hallamos las siguientes noticias:

Revista Puig..... $ 2,20

(Esto, en el número del 9 de enero de 1884; es decir, que la *Revista Puig* pagó por lo menos el mes de diciembre de 1883. Y en la *Gaceta* del 12 de marzo del citado año 84, se lee:)

Revista Puig y Llagostera... $ 1,40

(Cantidad que pagó por el mes de febrero; en enero no había pagado nada. Y en la propia *Gaceta* del 12 de junio del mismo año, léese:)

Ferro Carril..... $ 5,10

(Pagado en el mes de mayo; supongo que por los meses de marzo y abril.)

Déjase al buen criterio del lector comentar el hecho de que á una publicación que tiene su nombre se la cite *oficialmente* de tres maneras distintas. No conozco ningún ejemplar de El Ferrocarril, ni puedo asegurar si era semanal ó quincenal; ni siquiera puedo, sino por conjeturas, mantener la creencia de que El Ferrocarril y la *Revista* de Puig y Llagostera era una misma cosa. Á este Sr. Puig, que si no fué el amigo de Prim debió de ser un hermano del amigo, le conocí en Filipinas de ingeniero industrial; dedicábase á instalar pararrayos y á otros negocios análogos. Hacia viajes frecuentes entre Barcelona y Manila. Durante una corta temporada publicó en Barcelona *El Chiflado*, dedicado exclusivamente á Filipinas.

El Ferrocarril debió de vivir poco, porque después de junio ya no se hallan de él noticias en la *Gaceta de Manila*.

1884 4489. EL ECO DE VIGAN. [Semanal.] *Vigan*, 1884.

Dimensiones: 40 ½ × 27 ½ centímetros; texto á tres cols. — La colección completa, incluso el prospecto, fechado en Vigan á 1.° diciembre 1883. — Núm. 1.°, 6 enero 1884; último, 7 diciembre 1884. — Total, 49 números. — Ejemplar número 753 de Retana.

Hé aquí lo que reza el

«Prospecto.—Sin género alguno de pretensiones, sin hacernos la ilusion de que vamos á llenar un gran vacio, sin creer que respondemos á una necesidad sentida, y una exigencia de la opinion, á una reclamacion del País, de la Provincia, ni siquiera de la Ciudad en que vivimos; es modestísimo nuestro propósito, son pocas nuestras aspiraciones, al fundar el primer periódico que ha de ver la luz pública en una Provincia de las Islas Filipinas.

»¿Qué nos proponemos? Sencillamente tener una publicacion periódica, una Revista semanal en nuestra Ciudad de Vigan.

»Nacida la idea al calor de aficiones literarias, en un círculo de intimidad, desarrollada merced á recuerdos de otros tiempos, apadrinada con entusiasmo por personas que allá, *en el otro mundo*, dedicaron su actividad á trabajos periodísticos; fué tomando cuerpo y agigantándose en nuestra imaginacion, y se le dió forma, y se pidió la autorizacion competente, y una vez obtenida, nos encontramos hoy con que es un hecho, la idea ha de desenvolverse; el público la juzgará.

»¿Para qué promesas, ni *razones de ser* ni explicaciones prévias?

»Como decia en su tema un estimable periódico que alcanzó gran boga en sus tiempos; *lo que fuere sonará*.

»Una invocacion á la Musa que ha de

inspirarnos, á la Señora de nuestros pensamientos, á la Pátria querida, á la adorada España, á cuyo sagrado nombre dedicamos todos nuestros trabajos, evaluados, no por su mérito, sino por la voluntad que ha de presidirlos; Musa y Señora que se nos presenta, y no puede presentársenos de otra suerte, revestida del sacrosanto manto del Catolicismo, que en el País en que escribimos no quiere decir sólo el sentimiento religioso, sino tambien el mismo patriótico, porque España en Filipinas es y será siempre la España Católica, la legendaria España *Mariana*, la España que se gloria con tener por Abogada y Patrona á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre;

1884

»Un respetuoso saludo al dignísimo representante de la Patria en esta hermosa porcion del suelo hispano, á todas las Autoridades Superiores y al Gefe de nuestra provincia;

»Un abrazo fraternal—mejor diríamos filial, si se atiende á que somos pigmeos ante acreditadas publicaciones—pero un abrazo de cariño, tómelo como quiera, á la Prensa de aquende y de allende los mares que aliente y suspire por el sentimiento patrio, cualesquiera que sean las opiniones de sus órganos;

»Un testimonio de gratitud á todos los que nos ayuden en nuestra empresa;

»Es invocacion, es saludo, es abrazo y es testimonio de los que no podemos prescindir, al comenzar nuestros trabajos.

»Sean, pues, nuestra primera palabra, como son nuestros primeros pensamientos y deseos: el *Christus* de nuestra obra y tambien su egida y proteccion; porque ¿qué sería del pobre Eco de Vigan sin todo lo que es y representa España,? sin las Autoridades, sin la Prensa amiga y... ¿por qué no decirlo?, sin los suscritores, elemento importantísimo por lo mismo que representa *la prosa de la vida?*

»¿Qué será El Eco de Vigan?

EL ECO DE VIGAN

REVISTA SEMANAL ILOCANA.

AÑO I. domingo 6 de Enero de 1884. núm. 1

gendaria España *Mariana*, la España que se gloria con tener por Abogada y Patrona á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre;

»Un respetuoso saludo al dignísimo representante de la Patria en esta hermosa porcion del suelo hispano, á todas las Autoridades Superiores y al Gefe de nuestra provincia;

»Un abrazo fraternal—mejor diríamos filial, si se atiende á que somos pigmeos ante acreditadas publicaciones—pero un abrazo de cariño, tómelo como quiera, á la Prensa de aquende y de allende los mares que aliente y suspire por el sentimiento patrio, cualesquiera que sean las opiniones de sus órganos;

»Un testimonio de gratitud á todos los que nos ayuden en nuestra empresa;

»Es invocacion, es saludo, es abrazo y es testimonio de los que no podemos prescindir, al comenzar nuestros trabajos.

»Una Revista semanal que se atendrá siempre en la distribucion de los trabajos al siguiente *sumario:*

»*Un artículo* sobre algun punto de interés general ó local y en el que se procurará que á la seriedad del fondo corresponda un estilo ameno, ligero, agradable.

»*Variedades.*—En esta seccion se insertarán los artículos de costumbres, humorísticos ó serios, pero siempre interesantes de entendidos colaboradores, y cuando original nos falte, trasladaremos á nuestras columnas, á semejanza de nuestros ilustrados colegas de Manila, lo más importante y adecuado al objeto que encontremos en los Diarios de la Península, para lo que contamos, no solo con el cambio, que el compañerismo nos proporcione, sino tambien con suscriciones á notables Revistas, nacionales y extrangeras, procurándonos la autorizacion competente, cuan-

1884 do sea necesaria para la reproduccion ó traduccion de los trabajos que tratemos de dar á conocer á nuestros lectores.

»*Ecos de la madre Patria.*—Tenemos motivos para confiar en el éxito de esta seccion. Contamos con un corresponsal literario, activo y diestro en esta índole de trabajos, que por todos los correos nos enviará una carta de Madrid, ocupándose en todas las novedades que ocurran en la accidentada vida de la Capital, fijándose principalmente en la del arte y de los adelantos científicos y prescindiendo de la Política, terreno ageno á nuestra publicacion, y bien podemos decir que de interés muy secundario en Filipinas. Además de esta carta insertaremos tambien noticias referentes á las Provincias y procuraremos tener al corriente á los lectores del Eco de cuanto pueda importarles referente á toda nuestra Península.

»*Ecos de Manila.*—De la Capital del Archipiélago esperamos tambien correspondencias apreciables que ocuparán esta seccion, que es la propia para dar á conocer, si no noticias de actualidad, por la poca frecuencia con que ahora se publica esta *Revista*, datos de interés que acusen el estado y movimiento progresivo de la Capital de las Islas.

»*Ecos de Provincias*—Huyendo de las estensas y prolijas descripciones, para lo que no tendríamos espacio, daremos en esta seccion cuenta de las nuevas que nuestros corresponsales nos comuniquen de las Provincias y distritos del Archipiélago, procurando que, dando la preferencia merecida á las de más importancia, ninguna localidad deje de tener su puesto en nuestras columnas.

»*Ecos locales.*—Las noticias referentes á esta Provincia es justo y natural que tengan el privilegio de una seccion exclusiva en EL ECO DE VIGAN. Si los demás *Ecos* resuenan en esta cabecera ¿como no han de tenerlos los sonidos que aquí mismo se emitan? Quiera Dios sean bien acojidas sus resonancias!

»*La Gaceta.*—En índice abreviado daremos un resúmen de los decretos que el periódico Oficial publique, que es lo bastante para que cada cual busque lo que le interese en el número que corresponda.

»*Revista de la Prensa.*—Tambien de un modo conciso daremos cuenta en esta seccion de los trabajos mas importantes que publiquen los periódicos de Manila y los referentes á este país de los de España y del extrangero que lleguen á nuestras manos.

»*Noticias bibliográficas.*—Se dará noticia ó se hará una sencilla crítica de todo libro que autores ó editores tengan á bien remitirnos, siempre que las circunstancias especiales del país, á juicio de la redaccion, no impidan ó sea inconveniente el anuncio.

»*Última hora.*—Repartiéndose nuestra *Revista* todos los domingos, los sábados recibiremos de nuestro corresponsal en Manila un telegrama con las últimas noticias, y con la extencion que requiera la importancia de las mismas.

»*Agenda.*—Esta última seccion, que encabezará siempre la dominica del dia y el calendario de la semana, comprenderá además el movimiento de los puertos ilocanos, los precios corrientes, el número de nacimientos y defunciones, el parte semanal de salud pública y los demás datos que puedan interesar al comercio y á los particulares.

»Cuando quede espacio no dejaremos de dar gusto á los aficionados insertando una charada, fuga de vocales, logogrifo, anagrama, cuadrado de palabras, acertijo, colmo, etc.

»Este será tambien el lugar de alguna anécdota ó cuentecillo *de casa ó de fuera* como dice el respetable decano de la prensa filipina, y de los pensamientos, máximas, recetas y *puntos de estudio*, á imitacion del ilustrado colega que acaba de obtener honrosa y mere-

cida distincion en el solemne concurso de Amsterdam.

»*Anuncios.*—Se admiten para la mitad de la última plana á precios convencionales, concediendo siempre, en igualdad de circunstancias, una considerable ventaja á los suscritores.»

Publicábase los domingos.—Precios: en Bigan, un peso al trimestre; en Manila y resto del Archipiélago, $ 1'25 el trimestre; Península, $ 1'50.

Como director figuró D. Rafael Monserrat (calle del Duque de Bailén, Bigan); pero en rigor lo fué D. José Fernández Giner, alcalde mayor de la provincia de Ilocos Sur: y tan cierto es esto, que apenas trasladado Fernández Giner á Manila, con el cargo de magistrado, El Eco murió.—En su número del 9 de noviembre se lee:

«Advertencia importante.—Por causas especiales, que consideramos impropias de este lugar, se retira, por ahora, del estadio de la prensa, nuestra modesta revista; joven todavía, pero con exuberantes medios de existencia, pues contamos con un número de suscritores que casi triplica el necesario para cubrir los gastos...»

El periódico quiso prolongar su agonía.—Dijo en el número del 16 del propio noviembre que la causa de la anunciada muerte era que tenía que ausentarse de Bigan D. Rafael Monserrat; pero éste «cedió sus derechos de propiedad y dirección, recayendo éstos en D. Rafael Pérez Valdelomar, quien desde esta fecha se hizo cargo de los modestos trabajos de nuestra publicación».

Y haciendo un resumen de cuanto llevaba publicado,

«Comenzamos (dice) por estampar los timbres gloriosos de está *Ciudad de Salcedo;* alentábamos después á los *Ilocanos al trabajo;* pusimos de manifiesto las inmejorables condiciones, de *nuestro suelo;* tratamos de la importantísima cuestión de los *Añiles;* aconsejábamos fijar la vista en otras producciones; se dijo también *fomentemos la agricultura;* dedicamos varios números á la tan tratada reforma de los correos interiores, pasando después á ocuparnos del *Algodón y caña de azucar, empadronamientos* y otros trabajos, cuya relativa importancia es innegable.» 1884

El Eco murió definitivamente el 7 de diciembre de 1884. Á la verdad, después de la ida de Bigan del Sr. Fernández Giner, El Eco no tenía razón de ser.

José Fernández Giner fué un escritor más melindroso que correcto; poseía cierto desenfado, pero carecía de esa desenvoltura peculiar del prosista de sangre. En Filipinas sentó un precedente. Sin preocuparse de antiguas y ridículas tradiciones, propias de aquella tierra, fué el primer magistrado que en Manila colaboró con alguna asiduidad en una revista literaria *(La España Oriental),* ya con el pseudónimo *Un Curial,* ya con su nombre de pila, cosa ésta que por cierto disgustó bastante á los *oidores* tradicionalistas.—Después cambiaron algo las cosas; pero hasta entonces, el magistrado se singularizaba por su gravedad, por su sombrero de copa y por no tratarse sino con los personajes más encumbrados de la Colonia. Llevaban su chifladura de hombres *superiores* al extremo de no pasear por donde solían hacerlo casi todos los peninsulares y filipinos de rango. Al antiguo *oidor* dijérase que le estaba prohibido sonreirse en público: ¡tal era la *seriedad* que entonces les *distinguía!* En 1885, unos jóvenes españoles, en día ordinario, salieron á la calle con sombrero de copa, y hubo quien se quejó al general: allí el sombrero de copa era del exclusivo uso de las ¡altas autoridades!, de los ¡señores magistrados! y, por extensión, de los ¡señores jueces de primera instancia!—Fernández Giner se reía mucho de estas ridiculeces. Era andaluz y tenía *buena sombra.* En sus escritos, sin embargo, no le lucía.

Murió en febrero de 1888, joven aún,

1884 desempeñando el cargo de presidente interino de la Audiencia. Como tal, dejó un *Discurso* muy celebrado (núm. 2600); y como libro póstumo, el conjunto de menudencias, casi todas fútiles, que su deudo Luis de RUTE agavilló bajo el título: *Filipinas: notas de estancia y de residencia* (núm. 2717). Al morir preparábase á contestar unos artículos que, sobre la *Novela Filipina*, había yo dedicádole en *La Oceanía Española*. (Así lo declara RUTE en el prólogo de *Notas.)*

Volviendo á EL ECO, habráse visto que éste sostuvo que era el *primer periódico* filipino publicado fuera de Manila. En su núm. 2 (13 enero 1881), al extractar el compendio histórico de MOYA Y JIMÉNEZ (núm. 2039), comienza consignando por su propia cuenta: «*Nos dicen que se publicó en Iloilo una hoja puramente mercantil cuya existencia quisiéramos ver comprobada*». Nadie la comprobó. Andando el tiempo, y como el corresponsal de EL ECO en Madrid, *Mafergi* (pseudónimo de D. Manuel FERNÁNDEZ GINER, hermano de D. José), dijese en una de sus cartas que este semanario era el primer periódico de provincias, *La Oceanía* (núm. 4183) se extrañó de tal aseveración; pero á pesar de las excitaciones de EL ECO DE VIGAN, no llegó á dar el título de la hoja, ó lo que fuese, que se suponía publicada anteriormente en Iloilo, si bien perseveró en sostener *La Oceanía* que esa hoja, puramente de anuncios mercantiles y comerciales, había existido, aunque por corto plazo. — EL ECO, pues, continuó manteniendo los honores de la primacía.

Al tratar de *El Porvenir Filipino* (número 4177), díjose, con referencia á los *Apuntes* de DÍAZ PUERTAS, que unos ilocanos compraron la imprenta de *El Porvenir* en 1877, y que en su gran máquina de doble retiración se estampó EL ECO. Y aquí se debe añadir que no parece verosímil que la máquina fuese comprada con la intención de hacer en ella un periódico, porque de 1877 á 1881 median algunos años...

4490. REVISTA MILITAR | del | Boletin oficial | de las | Armas generales | é | Institutos de la Guardia civil y Carabineros | en | Filipinas | Publicado bajo la direccion | del | General sub-Inspector de las mismas | Tomo... | *Manila*.—1884. | Imprenta y Litografia de M. Perez, hijo | S. Jacinto núm. 42. | Binondo.

En 4.° — Págs.: 576 + 4 de índice; con varias láminas que ilustran el texto. Colección completa. Á partir del 2.° año, ó tomo, cambia de título y en rigor viene á ser otra publicación. — Núm. 225 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (anunciado en 75 pesetas).

Publicación técnica, que vivía merced á cierto apoyo oficial. Figuraba como director, siquiera no se hubiese ocupado jamás en ver una galerada, el general segundo cabo del Ejército de Filipinas, D. Emilio de MOLÍNS. Redactores: FERNÁNDEZ BREMÓN (Eduardo), coronel de infantería; TOURNELLE (César), teniente coronel de caballería; MOULY (Emilio), comandante de infantería; RUIZ (Jenaro), comandante de E. M.; PERALTA (Rafael), comandante de ingenieros; HERRERA (Ernesto), comisario de Guerra; SÁENZ DE URRACA (Arístides), ídem íd.; CANTÓ (Pablo), capitán de infantería; MEDRANO (Emilio), capitán de infantería; HERRERA (Manuel), capitán de artillería; CONSTANTE (Luis), oficial 1.° de Administración militar; LÓPEZ BREA (Casto), oficial 1.° de Sanidad militar; GEIS GOTZENS (Ginés), profesor veterinario; MANGADO (Deogracias), teniente de infantería.

Colaboradores: GÓMEZ VILDÓSOLA (Agustín), coronel de artillería; CANGA-ARGÜELLES (Felipe), capitán de fragata;

SCHEIDNAGEL (Manuel), comandante de infantería: BARRACA (José), comandante de ingenieros; FERRER (José), capitán de ingenieros; GARCÍA FERRERO (José), profesor de equitación; SALAZAR DEL VALLE (Luis), teniente de infantería.—«Y cuantos señores jefes y oficiales del Ejército y Armada se dignen mandar trabajos para esta publicación.»

Colaboraron ajenos á la lista precedente: GONZÁLEZ PARRADO (Julián), FRANCIA (Benito), SAURA (Pedro), de Sanidad militar; MARTHIN GUIX (Enrique de), RAMBAUD (Camilo), oficial de artillería; GARCÍA QUESADA (José), capitán de fragata; LAPOULIDE (Juan), alférez de infantería; VENDREL Y EDUART (Liborio), oficial primero de Administración militar; MONREAL (Enrique), comandante de artillería; CIRIA (Mariano de), teniente de infantería de Marina; PONS (Onofre), capitán de infantería. 1884

Complementaria de esta REVISTA es la que se asienta bajo el número 4492.

0000. BOLETIN OFICIAL de la Subinspección de las Armas generales. *Manila*, 1884.

Véase el número precedente y el 4492. — No podemos añadir nada nuevo.

0000. LA SEMANA ELEGANTE. *Manila*, 1884.

Dió su primer número el 1.º de marzo de 1884. Vivió veinte semanas ó números, si no me equivoco. Fundóla y dirigióla D. Pedro GROIZARD, joven que ya en Madrid se había ensayado como escritor. Su maestro había sido OSSORIO Y BERNARD, que le inculcó la afición al cuento y la leyenda. (Véase el número 4250.) En este género habría prosperado si hubiese continuado estudiando. Mas no fué así; desde que fundó LA SEMANA ELEGANTE entróle no sé qué manía de seguir las huellas de Eduardo de PALACIO, y como no le faltaba deseo de zaherir ni estaba desposeído de ese privilegio propio de los satíricos, que consiste, según LARRA, en no ver sino el lado feo de las cosas, GROIZARD cosechó muchos disgustos, si bien no tantos como en la época en que dirigió *Manila Alegre*, semanario del que hablaremos más adelante. (Véase el número 4494.) GROIZARD nació con ingenio; pero su temperamento, excesivamente nervioso, no era el más recomendable para gozar de calma y de ventura en un país donde todos tenían derecho á creerse aludidos y mortificados por la frase más ó menos punzante del periodista que hubiera adquirido alguna notoriedad por la intención de sus sátiras. No fué, sin embargo, GROIZARD un verdadero satírico, ni él soñó con el propósito de corregir una sociedad cuyos principales vicios derivábanse de la holgazanería (la que á su vez es hija predilecta de los países tórridos), ni por otra parte podía ser verdadero escritor satírico quien conocía poco el mundo, y menos que el mundo las bibliotecas. Lo que GROIZARD tenía, como por instinto, era algún buen gusto literario y cierta agudeza para decir las cosas intencionadamente. Introdujo en el periodismo filipino á Eduardo de PALACIO y á Luis TABOADA, amalgamados, de quienes fué imitador; y mientras él monopolizó este *género* (que para algunos es un género indigno hasta cierto punto), el daño no fué grande; pero á GROIZARD trataron de imitarle otros..., y estos nuevos artículos constituyen la afrenta más espantosa que á la literatura Castellana se ha inferido por la Prensa Filipina que *pasó* por literaria.

Entre los colaboradores de GROIZARD figuraba D. Antonio CHÁPULI NAVARRO; sus trabajitos en LA SEMANA ELEGANTE

1884 no revelan, ciertamente, que su autor había con el tiempo de escribir algo que, como *Pepín* (núm. 3121), sin valer gran cosa, dista tanto de aquellos ensayos tan ramplones. CHÁPULI y GROIZARD hicieron algún tiempo después un folleto de *Semblanzas* en verso, que intitularon *Ellas y Ellos* (núm. 3113), del que vale más no decir nada, porque si bien existen rasgos felices propios de inteligencias juveniles, las incorrecciones, los ripios y los desplantes han motivado que aquel volumen no lo recuerden ya ni aun los pocos que se vieron favorecidos con la cita.

LA SEMANA ELEGANTE dió uno ó dos grabados en sus últimos números; era en folio, texto á dos columnas, y constaba de ocho páginas. Precio, medio duro al mes.—La imprenta donde se estampaba, no recuerdo cuál era. Circuló muy poco, á pesar de haber nacido con el propósito de reseñar la vida de los *salones* de Manila, los cuales, incluídos los de las oficinas, podían contarse con los dedos de la mano. No así las personas cursis, que bien saben Dios y GROIZARD (hoy) que constituyeron allá un considerable contingente; tanto más cursis cuanto más presumidas.

0000. LA PUBLICIDAD. [Circunstancial.] *Manila*, 1884.

Recuerdo perfectamente esta publicación, de anuncios exclusivamente, que salía de tarde en tarde, nunca á plazo fijo, y acaso no vivió arriba de un par de años. De 8 págs.—Repartiase gratis, y era anunciadora de la librería «Agencia Editorial» exclusivamente.

Lo único que como dato de alguna exactitud hemos podido hallar acerca de este boletín, consta en *El Eco de Vigan* (núm. 4489); en el número del 6 de julio de 1884 se lee (en una carta de su corresponsal de Manila):

«D. Manuel Arias Rodríguez, el editor incansable que ha hecho conocer aquí obras de importancia, desea también publicar un periódico con el título de *La Publicidad*.

»Aplaudimos su deseo y le significamos el nuestro de que lo vea pronto realizado.»

Y en el mismo *Eco de Vigan*, número del 3 de agosto de 1884:

«LA PUBLICIDAD. — Hemos recibido el primer número de este *Boletín mensual bibliográfico y de anuncios* de la Agencia Editorial, establecida en Manila.

»Deseamos un éxito completo al incansable editor, dueño del referido establecimiento.»

Aunque «mensual», repetimos que salía con cierta irregularidad.

4491. EL PORVENIR DE BISAYAS. *Iloilo*, 1884.

Dimensiones: 48 ½ × 33 centímetros; texto á dos cols; números de 4 págs. ordinariamente. — Varios números; los comprendidos en el 2186 de la Colección de RETANA.

Según una correspondencia de Manila publicada en *El Eco de Vigan* (número 4489) del 6 de julio de 1884, la autoridad competente acababa de conceder autorización para que pudiera fundarse en Iloilo, capital de la provincia de su nombre, y la más importante de la isla de Panay, en el grupo de las Bisayas, un periódico que llevaría por título EL PORVENIR DE VISAYAS. Nació á fines de dicho año, y nació escribiendo VISAYAS con V. Luego trocó la *V* en *B*.

Fué su fundador aquel prodigio de actividad que se llamó en vida Diego JIMÉNEZ FRADES, de quien ya se ha hablado (núm. 4477). Al servicio de este su nuevo periódico, exclusivamente suyo, puso toda su energía de titán; obtuvo, sin embargo, más disgustos que provecho, como no podía menos de

sucederle al que era vehemente en demasía, batallador sistemático (en lucha sin tregua con la necesidad), aficionado á hablar claro y nada amigo, por tanto, de rendir culto á la diosa Hipocresía.

Primeramente publicábase EL PORVENIR dos veces por semana; luego dió hasta tres números en igual plazo de tiempo. Los de los domingos llamaban la atención por su variedad. En rigor, JIMÉNEZ no tenía quien le ayudase: él se lo hacía todo; y en prosa, en verso, en serio y en broma, *Gideo* (su nombre de combate) demostraba que, á pesar de la Censura, se podía ser verdadero periodista en Filipinas. No solía enseñar, á lo menos cosas nuevas; pero, conocedor de las necesidades del país, ponía frecuentemente el dedo en la llaga, y de aquí que sus predicaciones no fuesen lo infecundas que tantas otras lo han sido. Un año largo fuí yo en Manila corresponsal de JIMÉNEZ, literario y noticiero, y aun conservo cartas suyas que publicadas darían perfecta idea de su carácter batallador y hasta cierto punto atrabiliario. Todas sus cartas comenzaban con la misma frase: *Dé Ud. un palo á Fulano; tengo gran interés...* Cuando le mandaba una correspondencia en la que me reía de aquel ó aquellos por él *recomendados*, respondíame: *¡Bravo!, así lo quería yo; pero... ¡déle Ud. otra vez!* Su experiencia en este particular era deficiente: allí no se ganaban suscripciones repartiendo *palos;* antes por el contrario, la popularidad se adquiría adulando á todo el mundo. Bien es verdad que JIMÉNEZ hubiera necesitado volver á nacer, como se suele decir, para dominar sus nervios. Y el estilo es el hombre; y JIMÉNEZ, como es dicho, era todo un temperamento... belicoso. 1884

EL PORVENIR tuvo desde sus comienzos imprenta propia, y á partir de 1894 (si no antes), se imprimió diariamente. Su circulación fuera de Iloilo era harto limitada, según los datos que constan en la *Gaceta*.—Debió de morir á últimos de 1898 ó principios de 1899.

El trueque de VISAYAS por BISAYAS hízolo, si no recuerdo mal, en 1888.—Después de la muerte de Diego JIMÉNEZ acaecida el 10 de noviembre de 1892, la cabeza de EL PORVENIR experimentó ligero cambio; decía así:

EL PORVENIR DE BISAYAS

DIARIO DE LA TARDE

Fundado por D. Diego Jimenez de Frades.

AÑO XI *ILOILO.—MARTES 2 DE ENERO DE 1894* *NÚM. 2002*

La imprenta cambió de domicilio. En 1894 hallábase establecida en la calle del Rosario, núm. 6. — Antes había estado en el boulevard Ordax.

No cerramos este artículo sin dejar consignado que EL PORVENIR DE BISAYAS y *El Eco de Panay* se odiaron de muerte, y no hay en el Periodismo Filipino ejemplo de contiendas más ruidosas que las que sostuvieron los mencionados papeles, que ni un solo día se profesaron mutua consideración.

4492. REVISTA del Ejército y Armada. *Manila,* 1885. 1885

En 4.° — Cuatro volúmenes, señalados II, III, IV y V. (Colección completa.) Constituyen la continuación de la *Revista Militar,* núm. 4490. — Ejemplar número 226 de Vindel.

[Madrid, 2 de diciembre de 1905.]

1885 Indudablemente ha debido de haber algún *Boletín oficial* que era anejo á esta publicación. Si no tuviéramos esta REVISTA á la mano, así como la que fué su originaria (núm. 4490); si para orientarnos nos valiéramos de la *Gaceta* y aun de los recortes de los periódicos que hemos logrado reunir, sería cosa de tomar billete para Leganés.

En *El Eco de Vigan* del 24 de febrero de 1884 se lee: «Además de los tres periódicos diarios... hemos sido favorecidos con la visita de... el *Boletín Militar*».

Veamos ahora en la *Gaceta de Manila* las listas de lo que pagaba por timbre la Prensa de aquellas Islas:

REVISTA

DEL

EJÉRCITO Y ARMADA

DE

FILIPINAS

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION

DEL

GENERAL SUB-INSPECTOR DE LAS ARMAS GENERALES

[*Fecha.*]

[*Sumario.*]

MANILA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE M. PÉREZ, HIJO

San Jacinto, núm. 42

BINONDO

[Núm. 4492. — Facsímile reducido.]

Número del 12 de marzo de 1884: *Revista Militar del Boletín oficial*. — *Gaceta* del 9 de abril y del 12 de junio del mismo año: *Revista Militar*. — *Gaceta* del 16 de agosto del mismo año de 1884: *Boletín oficial Revista Militar*. — *Gaceta* del 21 de septiembre y 22 de noviembre del propio año de 1884: *Revista Militar Bo-*

letín oficial. — *Gaceta* del 12 de febrero de 1885: *Boletín oficial.*

¡Cinco títulos diferentes!...

Veamos ahora el anuncio que publica *La Regeneración* (núm. 4495) del 5 de octubre de 1886: «El Boletín Oficial | y | *La Revista del Ejército y Armada* | Ven la luz pública en esta capital | cada diez días. — *Precio de suscrición* | 0'75 pts. el trimestre.—Director: | El Excmo. Sr. General 2.º Cabo.—*Re-* | *dacción y Administración*, Santa Po- | tenciana núm. 6.»

En *La Opinión* del 2 de febrero de 1889 se lee: «El núm. 6 del *Boletín oficial* del Ejército de Filipinas, repartido ayer, contiene el siguiente sumario: — PARTE OFICIAL.—*Circulares.*—(Continuación de la núm. 8.) Creación de la Asociación de socorros mutuos y relación nominal de sus primeros socios.—9. Concediendo plus completo de campaña á las fuerzas que operan en Iloilo. — REVISTA.— *Parte no oficial.* — ASCENSOS Y RECOMPENSAS, por el general A. P. (conclusión). PERAL Y SU BUQUE, por E. DESPUES DEL COMBATE, por D. Rafael Santamaría Menéndez. — Cubiertas dobles con noticias militares de la Península y de la localidad y correspondencia con los suscritores, por D. M. A. Espina. — Sección de anuncios.»

El mismo diario *La Opinión*, en su número del 12 de marzo del dicho año de 1889, publicó el siguiente suelto:

«La parte denominada *Revista* del *Boletín del Ejército* de Filipinas, en su último número, contiene el sumario siguiente: — *Después del Combate*, por don Rafael Santamaría Menéndez, (conclusión.)—*El Dualismo*, por D. J. de Madariaga.—*La Batalla de Alcoraz*, por D. M. A. Espina.»

De todo lo cual se infiere que desde el año de 1884 (sentiríamos equivocarnos) existía un *Boletín oficial*, que se publicaba decenalmente, del cual *Boletín*, especie de mito, no hemos logrado ver un solo número; pero que no cabe dudar de su existencia después del fárrago de recortes que para acreditar esa existencia hemos aportado. Á mayor abundamiento, tenemos la *Memoria de* MALIBRÁN (núm. 2374), donde consta la lista de los periódicos de Manila que se recibían en la Sociedad de Amigos del País, y se apuntan estos títulos: 1885

REVISTA DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

Boletín oficial de la Subispección de las Armas generales.

Con ambas publicaciones corrió, á lo menos desde 1886, D. Miguel A. ESPINA, teniente coronel de infantería, gobernador que había sido del Valle de Cagayán; hombre listo, escritor mediano, con pretensión de filósofo (núm. 2335), poeta y cuentista á ratos (núm. 2336), algo historiador (2464), y sobre todo industrial (núms. 2465 y 2594). Acaso afinó la industria más de lo conveniente, porque, según se dijo, disgustado el general Weyler por ciertas quejas que hasta él llegaron, vióse obligado á suspender REVISTA y *Boletín* y á aconsejar á ESPINA que se dejase de literaturas, como se dejó en efecto; pero es porque murió á principios de 1890, después de largo período de reumatismo, parálisis y algo de ataxia al final. Murió deshecho, y hasta los últimos días de su azarosa existencia mantuvo ese buen humor, *sui géneris*, cuartelero, exclusivo de ciertos militares, salpicado de agudezas entreveradas con tacos y blasfemias que hacen las delicias de algunas gentes. ESPINA, valiéndonos de un tópico vulgar, pero el más adecuado para juzgarle, era *¡un fresco!*

Además de los escritos indicados, dejó una novelilla, que se anunciaba ya en 1888, intitulada *El Amor fué el salvador*, y *El Hijo de su papá*, zarzuela (con música de F. MANZANEQUE), que resistió tres noches, la cual ha quedado inédita. No debió resistir una, porque el verso «*Hijo de su padre*» deciase de tal suerte, que otro público más culto habría pedido que al actor y á los AUTORES los hubieran llevado al «cuartelillo».

1885 4493. LA PUYA. Revista taurina. *Manila*, 1885.

Dimensiones: 28 × 17 ½ centimetros.—Los dos únicos números publicados, de 4 páginas cada número; texto á dos cols. — Ejemplar núm. 919 de la Colección de RETANA.

Primero y único periódico taurino publicado en Filipinas, fundado por Pedro GROIZARD y Manuel M. RINCÓN. Publicó solamente dos números: el primero el 2 de mayo, y el segundo el 8 del mismo mes. Como las funciones de toros no se repitieron en largo tiempo, LA PUYA feneció.—Fué en este periódico donde por primera vez hizo pública en Manila su habilidad de dibujante Ignacio VILLAR *(Suspirillos)*, á la sazón sargento de caballería, y ex alumno de la Facultad de Medicina de Madrid; carrera que ahorcó por haber sentado plaza. Posteriormente, según veremos al tratar de *Manila Alegre* (en el número que sigue), Ignacio VILLAR trabajó mucho, aunque con poco provecho.

En el número primero de LA PUYA hállase el artículo que sigue:

«LA PLAZA DE TOROS. — Entre las calzadas de Puerta Real y San Bernardino existe un terreno de unos 20.000 metros cuadrados próximamente, donde no ha mucho se sembraba el *zacate* y se levantaban inmundos *bahais* de caña y nipa.

Todo ha desaparecido en pocos dias, quedando hoy en su lugar, extenso campo cerrado con valla de piedra, en cuyo centro se hiergue airoso y alegre, mostrando sus numerosas puertas y ventanas, como otros tantos, bocas y ojos sonrientes, el edificio, teatro de nuestras animadas fiestas. Nueve puertas dan paso al local en el reparto siguiente: tres al tendido de sol, tres al de sombra y tres á las escaleras que conducen á los 35 palcos que coronan la plaza en sus dos terceras partes.

La plaza en realidad es muy pequeña, tanto que no hay local para nada; aquello con gente parece una casa reducida con una familia numerosa; todo se toca, todo se amontona, todo se confunde, toros, toreros, y público.

El anillo, cerrado por barrera de caña pintado de rojo, es decir, de ese color se quería pintar, pero há resultado rosa, es bastante pequeño, y aunque piensan hacer que dé de sí todo lo posible, poco más de los 28 metros de diámetro podrá tener.

Sigue despues el callejon y la contrabarrera, pintada del mismo color que la barrera y de caña tambien.

Los tendidos de sombra constan de las siguientes localidades: barrera, primera fila de tendido, dos filas de idem sin numeracion, tabloncillo, sobrepuerta de arrastre y meseta de toril.

El tendido de sol es la única localidad de caña que hay en la plaza, y segun tenemos entendido será por poco tiempo, puesto que para la temporada próxima será sustituido por uno de madera en concordancia con el resto del edificio.

Detras de dicho tendido se eleva una plataforma para la música.

La capacidad de la plaza vendrá á ser como para unas tres mil personas.

Como dependencias principales podemos citar los chiqueros que son seis, con puerta á la plaza para cada tres, corralillo para abrevar, cuadras, cuarto de servicio de plaza, enfermería, cuarto de toreros y cantina.

Apuntes para la historia del toréo en Filipinas.

La plaza se inauguró el dia 12 de Abril de 1885.

El primer toro que se lidió era *aldinegro, corniveleto,* de libras, procedente de la ganadería que los Sres. Muñoz, Hermanos y Sobrinos, tienen en Masbate: se llamaba *Giboso.*

Este toro fué muerto por Telesforo Gonzalez (Torerito) natural de Madrid.

Cazurro se llamaba el toro que saltó la barrera por primera vez en esta plaza. Sucedió delante de los toriles el 26 del

corriente *(abril)*: y pertenecía á la misma ganadería que el anterior.»

El número primero contiene la reseña de la corrida celebrada el domingo 26 de abril de 1885, y el segundo la de la «corrida de vacas lalaques *(machos)* celebrada el día 3 de Mayo» siguiente.

Aunque en este segundo número LA PUYA asegura que había alcanzado un éxito extraordinario, es lo cierto que no dió el número tercero.—Anunció que se publicaría «tres días después de las funciones que se celebren en la plaza de toros».—«Precios de suscrición: En Manila un mes 2 reales fuertes. En provincias un mes 3 reales fuertes. Número suelto, medio real.»—Administración, Anda, 1.—Tipo-litografía de Chofré y Compañía. 1885

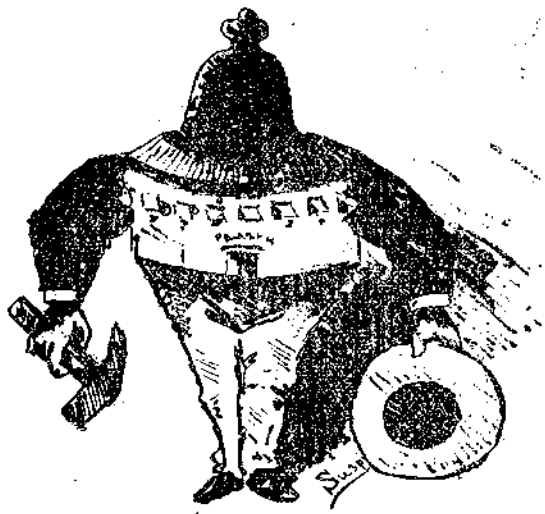

En la COLECCIÓN hay algunas piezas por las que puede verse la antigüedad de las Fiestas de toros en Filipinas. (Véanse los números 4399 y 3832.) Á los datos que constan en esas piezas añadiremos algunos más, extractados de una serie de artículos que publicó *La*

1885 *Ilustración Filipina* (la fundada en 1891); serie que, ó mucho nos equivocamos, ó debióse á la pluma de D. Juan ATAYDE. Según éste, por los años de 1851 y 52, después que regresaron las tropas que al mando de Urbiztondo hicieron la campaña de Joló, levantóse una plaza de toros en el sitio en que después estuvo el Jardín Botánico. «Era toda de madera, con zócalo de piedra y techada de nipa»... Propietario y empresario, un Sr. Bravo, «ferviente aficionado á la Tauromaquia, que quiso aquí implantar... á costa de toda su fortuna».

«Y vimos en Manila las corridas de toros con todo el aparato que se requería en la Península. Un batallón de Infantería entraba en la plaza á hacer el despejo, por medio de evoluciones tácticas, y quedaba en el exterior de piquete armado, para enaltecimiento del espectáculo y seguridad del órden, hasta finalizar la corrida. La cuadrilla, vestida con todo lujo, no tenía menos que tres espadas, seis banderilleros, los chulillos correspondientes, el puntillero, cuatro picadores, las mulillas de arrastre, reemplazadas por vistosos caballos, y hasta la trailla de perros de presa (ó de todas castas), que entonces se usaban, así como la media luna y el cabestro, que no el lazo del pastor, que ahora se usa; y aunque había servicio de plaza, no se conocían en aquel tiempo los *monos-sabios*... vestidos de colorado»...

Las corridas eran de seis toros, y se dió el caso de que alguno fuera bravo. Actuó de revistero en la Prensa un sujeto que firmaba *El Tío Carando*. Los diestros fueron españoles aficionados, de la clase de tropa. Primer espada, *Levita;* picador, Quesada. Los caballos eran del regimiento de caballería de Filipinas. Pero la afición se sostuvo poco tiempo por *debilitación* de la cuadrilla.

Al cabo de diez años, el picador Quesada logró hacer que revivieran las corridas. Quesada llegó á ser ganadero, contratista de reses en el matadero de Manila, y «hasta llegó á ser un buen Regidor del Ayuntamiento é inspector encargado de dicho servicio». — «Levantó una placita de caña y nipa en un solar de Sibacón, y [consiguió] formar una pequeña sociedad de aficionados... Y como ya se había olvidado de los desengaños de la otra plaza, y ya había gente nueva y los toritos de Quesada estaban bien elegidos, y la afición iba avivando la *sangre torera*, aquella Sociedad tomó cuerpo, vuelos, etc., y la Plaza de Sibacón se trasladó á otra de madera con techo de hierro, construída frente á la Cárcel de Bilibid, tan buena ó mejor que la memorable de Arroceros» [que es la descrita en el primer número de LA PEPA].

Diéronse muchas corridas, algunas de beneficencia. Ganaron fama de buenos diestros Manso, Martínez (a) *Boleones* y otros. Pero á poco se fué extenuando la Sociedad, y se acabaron las corridas. La plaza no fué deshecha, «porque estaba en terreno propio»; en cambio la de Arroceros desapareció, porque estaba en un terreno del Ayuntamiento. La Plaza de frente á Bilibid «se convirtió en teatro».

Y muertos Quesada y *Boleones*, no quedó nadie *de sangre*, hasta que vino Calero, en 1884, á construir la suya en San Marcelino. Ésta motivó la creación de la Sociedad Hípico-Taurina, que presidió el célebre Elizalde (núm. 4473).

En esa Plaza de San Marcelino torció un diestro *auténtico*, malo de veras, pero *auténtico*, llamado *Zocato*. Hasta que llegó *El Zocato*, las palmas se las había llevado un soldado madrileño llamado Telesforo González *(Torerito)*, cuya destreza tuvo comienzo en Batangas, en competencia... con el que esto escribe, que *se estrenó* nada menos que de ¡primer espada!... Los *toros* eran becerros poco más grandes que los borricos pequeños, inofensivos de toda confianza, y, *por si acaso*, salían embolados.

4494. MANILA ALEGRE. [Semanario.] *Manila*, 1885. **1885**

Dimensiones: 30 × 18 centímetros; texto á dos cols. — Números, casi todos de 8 páginas. — La colección completa. — Ejemplar núm. 879 de la Colección de RETANA.

AÑO II 6 de Junio de 1886 NÚM. 99

MANILA ALEGRE

DIRECTOR P. GROIZÁRD

NUESTROS SECRETARIOS

Con gran satisfacción
te presento, lector, á Don José
Polo de Bernabé
y Pilón

Con *La Semana Elegante* (pág. 1611), Pedro GROIZARD había iniciado un nuevo género periodístico en Filipinas; y acentuó la nota en *La Puya* (véase el número anterior), llevando á las páginas de una publicación periódica la caricatura gráfica, de la que en aquel país no había precedente.

MANILA ALEGRE lo fundó y dirigió GROIZARD. Dió el primer número el 4 de diciembre de 1885, y el último en agosto de 1887, cuando ya el público comenzaba á cansarse del semanario. GROIZARD lo mató de una manera digna: vino á refundirlo en el extraordinario semanal ilustrado de *La Opinión* (núm. 4498), diario que en Manila introdujo esta novedad, y el cual tuvo en GROIZARD, en 1887, uno de sus fundadores y uno de sus más inteligentes redactores.

Á MANILA ALEGRE podríamos equipararle al *Madrid Cómico* (al que quería

1885 emular) si no mediasen dos circunstancias: la disculpable inferioridad del texto y la tendencia satírica — y por ende personal (en las sátiras)—del impreso en Filipinas. En su primer número publicó la caricatura de D. Vicente Barrantes, aludiendo, por cierto, al *pie de que cojeaba;* en los siguientes fué dando las de otros personajes de campanillas, ó por el cargo oficial, ó por su dinero, etcétera, etc., en la Colonia. Esto constituía una novedad extraordinaria en Manila, y Manila Alegre llegó á ser mirado con verdadera avidez. Y de cuatro páginas que al principio tuvo, ascendió á la categoría de ocho, dando de *monos* las dos del centro. Aunque *satírico,* bien puede decirse que no llegó al *descoco,* que es lo que allí solía interpretarse por sátira.

Imprenta, «La Industrial», primero; después la de «Santa Cruz»; litógrafo, Chofré. Precio, medio duro al mes.

Pseudónimos de Groizard: *Elvirita, Ese, Nemo, PP. y W., I. Gante,* etc.—Principal colaborador de Groizard: don Alberto Díaz de la Quintana, alias *Ximeno Ximénez,* que no tardó mucho en separarse de su amigo y compañero para fundar *El Temblor.* (Véase el número que sigue.) Dibujantes: Ignacio Villar, Julián Arístegui, muerto en 1889, y algún otro.

Arístegui era filipino, de raza española, nacido en Iloilo. Tenía gran facilidad para la copia; faltóle originalidad y, desde luego, chispa, intención; por lo que no pudo, á pesar de sus ansias, ser caricaturista. En todos sus dibujos se observa lo mismo: una cabeza que es un retrato, sobre un cuerpo más ó menos contrahecho. Era buen dibujante, eso sí; á diferencia de Villar, que no tenía más que la intención, esencialmente satírica. Arístegui murió á los veinticinco años, cuando prometía mucho. Fué algo escritor, y sus escasos trabajos versaron casi todos sobre el mismo tema: crítica de pintura.

Ignacio Villar, después de rodar por todas las publicaciones ilustradas, donde ha dejado centenares testimonios de su ingenio fecundo, á la vez que de su incorrección incorregible, vínose á España y creo que ahora vive en Madrid, dedicado al fotograbado.

Con motivo de la muerte de Alfonso XII, Manila Alegre dió un número extraordinario, sin precedente en aquella tierra. Solicitó, y obtuvo, de los sujetos más calificados de Manila pensamientos adecuados á tan triste asunto, y con ellos formó una «mesa revuelta» de autógrafos. Del título cubrió con un crespón la palabra Alegre.

Como tendremos ocasión de ver, Manila Alegre fué objeto de numerosos remedos. ¡Pero qué remedos!

1886 oooo. EL TEMBLOR. [Semanario.] *Manila,* 1886.

Alberto Díaz de la Quintana *(Ximeno Ximénez)* se separó de *Manila Alegre* para fundar *El Temblor,* que venía á ser otro *Manila Alegre,* pero acentuada la nota satírica, ó mejor, la nota agresiva.

Salió el primer número el 6 de julio de 1886, martes, y en martes dió algunos más. Pero al poco tiempo, alegando su mala estrella, decidió salir en domingo. El 12 de septiembre del mismo año cesó la vida de aquel periodiquín, el más mal intencionado de cuantos hasta entonces se habían conocido en Filipinas, con censura previa, se entiende.

Números de 8 págs. en folio menor; texto á dos cols.; *monos* en el texto, algunos rematadamente malos, del propio *Ximeno.* Hízose en la imprenta y litografía de Chofré y Compañía.

Ximeno se vino á España, y aquí reunió en un tomito sus menos malos trabajos, de los varios por él publicados en *El Comercio,* en *Manila Alegre* y en El Temblor.—Véase el núm. 2555.

0000. REVISTA DE MEDICINA y Farmacia. *Manila*, 1886. **1886**

Según DÍAZ PUERTAS, llamóse solamente MEDICINA Y FARMACIA. Según *La Voz de España*, en su número de 18 de noviembre de 1889, titulóse REVISTA DE MEDICINA Y FARMACIA, y «desapareció al tercero ó cuarto número, que quincenalmente se daba á luz».—Y esto es todo lo que podemos consignar.

0000. BOLETÍN DE MEDICINA. *Manila*, 1886.

Creo que era quincenal, y se publicó (esto lo recuerdo perfectamente) como anexo al periódico diario *El Comercio* (núm. 4479). Duró muy poco. La causa de su prematura desaparición fué una serie de artículos que con el título *Biología celular* comenzó á publicar el distinguido antropólogo D. Anacleto CABEZA; parece ser que algunos de los conceptos emitidos por este profesor no fueron del agrado del entonces arzobispo de Manila; súpolo DÍAZ PUERTAS, y mató el BOLETÍN antes de que CABEZA acabara la serie de artículos que había comenzado.

4495. LA REGENERACIÓN. Diario católico. *Manila*, 1886.

Dimensiones: 60 ½ × 40 centímetros; texto á cinco columnas. — De 4 págs. — El número correspondiente al día 5 de octubre, 1886. — Núm. 2189 de la Colección de RETANA.

Firmada por D. Arturo de MALIBRÁN, y con el membrete «LA REGENERACIÓN | Diario Católico | Dirección y Administración | Legaspi, 7 | Manila», comenzó á circular en Filipinas desde mediados de agosto de 1886 la siguiente carta impresa:

«Muy Sr. mío: En Filipinas, país eminentemente católico, viene notándose hace algún tiempo, la falta de una publicación, que separándose algún tanto del sabor oficial, representase en la prensa lo acendrado de sus ideas religiosas y la propaganda de la fé cristiana, origen de nuestra vasta dominación y base del bienestar, que se conserva en estos pueblos en toda la plenitud de su divino esplendor. Una publicación que sin levantar bandera alguna, sin apadrinar matíz, ni doctrinario ni político, pusiera de relieve las virtudes tanto patrióticas como religiosas con que se honran y enaltecen los habitantes de estas apartadas regiones españolas: una publicación, que además de mantener incólume el sentimiento religioso de estos pueblos, pueda contribuir á difundirlo entre esas razas nómadas del interior y sirva á la par que de defensor de nuestras sagradas instituciones, de propagandista de los divinos dogmas; es decir, que reuna la doble misión de ilustrada y de evangelizadora.

La Regeneración, diario católico que verá la luz pública en esta capital desde 1.° de Octubre próximo, se propone cumplir con ambas condiciones hasta donde alcance la medida de sus fuerzas: eco imparcial de lo que su lema encierra, se ajustará á él estrictamente, reflejando no obstante las opiniones de la prensa local, así como las de la nacional y extranjera, pero rehuyendo toda ocasión de controversia, por considerar no cabe ésta en los principios que admitimos, á menos que la necesidad á ello precisara.

La Regeneración, después de hacer su confesión de fé en lo que vá expuesto, cuenta con la valiosa cooperación de V., pues á ello le inducen dos razones principalmente, la de reconocer en toda su magnitud la integridad de sus sentimientos religiosos y la certera evidencia, el convencimiento de cuán justa es la reputación que sus merecimientos y

1886 virtudes le han conquistado dentro de la buena sociedad.

Con tan importe elemento, cuenta pues desde ahora la publicación, congratulándose por ello, el que aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. el testimonio de su consideración más distinguida siendo S. S. S.» [Etc.]

Nació, en efecto, este diario el 1.° de octubre y dejó de existir... ¡el 30 del propio mes! El 1.° de noviembre aparecía *El Fénix*, en el cual se había refundido LA REGENERACIÓN. *El Fénix* vivió cinco días. ¡Qué lección!... *Manila Alegre* satirizó cuanto pudo ambas publi-

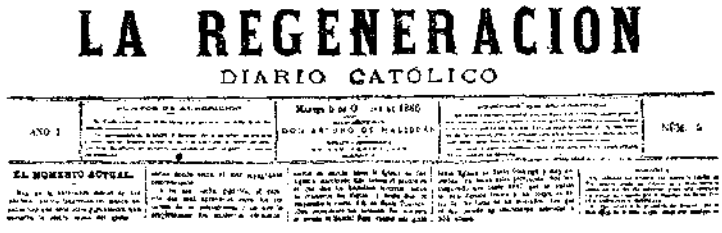
LA REGENERACION

DIARIO CATÓLICO

caciones, y llegó á decir de ellas que eran «cosa de frailes», y era verdad.

Cuando vino al mundo LA REGENERACIÓN, publicábanse en Manila tres diarios: el *Diario*, *El Comercio* y *La Oceanía;* y hacía años que ningún otro se publicaba. La presencia de un nuevo *colega* proporcionóles visible desazón; trataron de ocultarla, condenándole al más profundo silencio; con todo, al *decano* no le fué posible tener la lengua, ó la pluma, muchos días, y se descolgó con un suelto violento. ¡Cómo se entiende!—vino á decir, en substancia, D. Baltasar GIRAUDIER;—¡cómo se entiende, blasonar aquí de catolicismo! ¿Acaso los demás periódicos no somos católicos también? ¿Por ventura se concibe nada impreso en Manila que pugne contra las doctrinas de la Iglesia Católica Apostólica Romana?... La madre del cordero era muy otra, sin embargo: LA REGENERACIÓN podía restar suscripciones á sus colegas, y esto no les hacía maldita la gracia á los que blasonaban de «*antiguos* en el estadio de la Prensa».

Figuró como director de LA REGENERACIÓN D. Arturo de MALIBRÁN, excelente persona, digno de poseer el título de acólito honorario, á más del que ya tenía de socio de la de Amigos del País; y fueron los redactores más conspicuos: José de LACALLE, Augusto FORS y Manuel ROMERO. Pero los fondos, si no todos, casi todos debieron salir de los conventos; porque las frases: *luz de la fe, mefíticos miasmas, gérmenes deletéreos, divino entusiasmo, causa del supremo bien*, y otras, habría podido escribirlas MALIBRÁN si MALIBRÁN hubiera sabido escribir tales artículos; pero ni FORS, ni LACALLE, ni mucho menos ROMERO—el más bohemio de los literatos que en Manila había,—podían escribir con tanta unción, y el que sostenga lo contrario se equivoca. ¿Por qué murió LA REGENERACIÓN? Porque le faltó un hombre que encauzara los trabajos; uno que imprimiese criterio, y al de este hombre se subordinaran todos los demás que en LA REGENERACIÓN colaboraban, gratis ó pagados. ¿Qué periódico era aquél, que tenía á honra ser un remedo de *El Siglo Futuro* de Madrid y al propio tiempo nos daba la noticia de que «varios agentes de la dinamita se »han dirigido á París, donde esperarán »una ocasión favorable para poner en »ejecución sus tenebrosos planes»? Pues vuelvan ustedes la hoja y hallarán la novedad de que «en el momento de pasar una procesión oranguista por una »de las calles de Londonderry (Irlanda), »fueron arrojadas dos botellas de materias explosivas»... Estas y otras incon-

veniencias propagaba un periódico *católico antes que nada;* que se tenía por paladín de *la grande causa del supremo bien;* que quería que á los indios no se les enseñase nada *deletéreo, mefítico,* etcétera, etc. Ó el Sr. MALIBRÁN fué una pantalla, ó si *actuó* de verdad de director, no supo serlo, á pesar de su acendrado catolicismo, su bondadoso carácter, su hidalguía y excelentes condiciones para hacerse querer y respetar.

LA REGENERACIÓN tenía en 1.ª y 2.ª plana folletín encuadernable en 4.°—Imprimióse en casa de Pérez (hijo), donde figuraron las oficinas del periódico.

Hemos dicho que Manuel ROMERO, bohemio impenitente, era incapaz de escribir ciertas frases peculiares del lenguaje de los eclesiásticos; pero esto no quita para que hubiera cultivado la poesía religiosa. Amén de sus *Cántos épicos* á María (núm. 1495), escribió en romance la *Historia de la Vírgen de Antipolo,* publicada precisamente en 1886; y por haber sido el romance la especialidad de M. ROMERO, damos á continuación un fragmento de la mencionada *Historia,* que dedicó á los frailes recoletos:

Al mismo tiempo gigantes
su poder y su codicia:
ardiendo en celosos ódios
la tierra entera enemiga:

alumbrando la Fortuna,
ya de cansáncio rendida,
con llamaradas de glória
la senda de su rüina.

nuestra España derramaba,
ciega, en titánica liza,
la sangre de sus valientes
y el oro de sus Antillas.

Célebre, por la famosa
rendición de Breda á Spinola,
que en el *Cuadro de las lanzas*
Velázquez inmortaliza,

fué el año de mil seiscientos
veintiseis, de la venida
del Señor, y memorable
también para Filipinas,

por la dichosa llegada 1886
de la Imágen peregrina
que será de nuestro canto
sagrada protagonista.

¡Oh, Madre, Reina y Señora,
para quien las cuerdas vibran
de las angélicas arpas,
y las seráficas cítaras:

haznos gustar un instante
las celestes armonías,
y remeden sus acentos
los sones de nuestra lira!..

En el templo de Acapulco
viendo una Imágen bellísima
de la Vírgen, sintió el alma
de santo fervor henchida,

y Juan Niño de Tabora,
General de alta valía,
á quien otrgó el supremo
Gobierno en estas provincias,

del galan Felipe Cuarto
la régia prerogativa,
consagrarle quiso el viage
y su gobierno en las Islas.

No quieren aquellos fieles
ver partir á la Santísima
Imágen, á quien rindieran
de su piedad las primícias;

pero dispuesta la Vírgen
á amparar á nuestras Indias,
al sufrir dificultades
allánalas Ella misma

y el mar á surcar comienza
á los veinticinco dias
del mes de Marzo, del año
mencionado más arriba.

Muéstrase pronto la Vírgen
protectora, norte y guía
de la nave, á la que salva
de las insondables simas

del mar, amargas zozobras
trocando en tiernas albricias.
Arde el incéndio, y apaga
su lumbre al pañol vecina:

amansa fiera tormenta
y enfrena del mar las iras:
de las temerosas calmas
ahuyenta las agonías

1886

y á dar á la nave impulso
convoca ligeras brisas...
y en Junio la Santa Imágen
á nuestras playas arriba.

Llenan clamores de júbilo
los ámbitos de Manila;
en procesión vá la Vírgen
hasta su santa Basílica;

revoltéan las campanas;
retumba la artillería;
vestido de gala el templo
cántase solemne Misa,

y asisten ambos Cabildos,
las piadosas Cofradías,
las Religiones, la Audiencia,
la multitud, que se apiña,

y con el llanto en los ojos
y en el corazón la dicha,
y la plegaria en los lábios
y en el alma la fé pia,

esperando los consuelos
de su proteccion divina,
de hinojos ante la Imágen
le dicen la bienvenida.

Seis años fueron pasados
desde tan dichoso dia,
cuando Niño de Tavora
(de memória felicísima)

entregó á la tierra el cuerpo
y el alma á la eterna vida:
más antes, el de Tavora
encargó á los Jesuitas

la custódia de la Imágen,
para que después presida
el Templo que el muy devoto
Padre Salazar fabrica.

Pronto del ilustre muerto
fué la voluntad cumplida:
en aquel Templo, aún en obras,
á la Vírgen depositan,

y á la sazón acontece
la pasmosa maravilla;
el milagro portentoso
de que dieron fiel noticia

los felices que moraron
en aquellas cercanías
y hubieron por testimonio
la luz de su propia vista.

Entre tanto que avanzaba
la obra, del Templo, magnífica,
aquella preciosa Imágen
desde su Altar descendía,

y halláronla muchas veces
entre las ramas floridas
de un árbol, al que dán nombre
de Antipolo, los indígenas.

Un árbol!...; antes ornando
la cumbre de alta colina
regalaba á los alientos
de las áuras fugitivas,

los suspiros de sus hojas,
y las plácidas caricias
que á su sombra gorgeaban
las canoras avecillas!...

Más al cobijar á Aquella,
de Sión, Vírgen Purísima,
á Quien Dios mismo, amoroso
llamaba- «¡Paloma mia!...

Aquella que eternamente
lleva el alba en sus megillas,
el día en su frente pura
y la noche en sus pupilas,

adornáronse sus ramas
de flores de varias tintas
y envidiaron sus eséncias
jazmines y sampaguitas.

Un árbol!... mágico albergue
de Nuestra Madre Santísima,
ante la luz que irradiaba
la del Sol palidecía:

para la Sacra Paloma,
fué nido que paz convida;
para la Celeste Réina,
trono de esmeraldas vivas;

para la divina Imágen,
santo altar, bóbeda mística;
siendo á un tiempo, ramillete,
luz, nido, trono y capilla!.

Juan Salazar, aquel alma,
como su pureza, nívea;
que, de la Grácia al arrullo,
vibraba, de amor cautiva,

como vibraban, del céfiro
á la más leve sonrisa,
aquellas sensibles arpas
que las pudorosas Hijas

de Judá, del babilónico
sáuce altivo suspendian,
la obra detuvo del templo,
á impulso de la voz íntima

que le turba, y el parage
para la iglesia le indica
ser aquel santificado
por la celestial visita.

Oye la voz; hácia su alma
cierra la melancolía
toda senda, y de su cuerpo
no dá trégua á la vigilia,

y funda grandioso Templo
allí dó la voz divina
le ordena, reverenciando
la excelsa Soberanía.

Dispone que el arbol mismo
de base á la Imágen sirva,
y guárdale, porque ansiosas
de tan preciada reliquia,

le iban mermando las gentes
hoja á hoja y fibra á fibra;
y de «Vírgen de Antipolo»
de aquí el nombre se origina.

Con el tiempo, aquella fábrica
alcanzó dichosa cima,
y fué admiración el Templo
por su rara gallardía.

La solidez de sus muros,
la limpieza de sus líneas,
la proporción arriesgada
de sus bóvedas altivas,

la grandeza de sus arcos
de pasmosa valentía,
los mil galanos primores
del cincel de los artistas,

muestran el Celeste orígen
del Númen que los inspira:
y aquel monumento espléndido,
de unos ricos en la cima,

sin tesoros, con escasos
brazos hecho, para envídia
y ambición de las ciudades
más populosas y ricas,

¡con qué elocuéncia pregona
la protección sin medida
de la Réina que preside
las celestiales delicias!...

Cual si se hundiese agoviado 1886
por su pesadumbre misma,
hoy no ostenta la arrogáncia
de su altura primitiva.

Imponente contra el muro,
batió la bóveda erguida
del horrendo terremoto
la destructora porfía:

¡fiera ley! ¡cuanto en el fango
envilecido se abisma,
con mortal saña aborrece
á cuanto se eleva y brilla!...

En el año mil seiscientos
treinta y nueve de la China
los hijos, se alzaron contra
la autoridad de Castilla.

Nació su arrepentimiento
á la par que su osadía;
que con hierro sanó España
las llagas de su perfidia.

Rojas las feroces garras
de la pantera carnívora,
marca en la selva sus huellas
con la sangre de sus víctimas:

señalando, así, su marcha
ayes, sangre, llamas, ruínas,
audáz invade el Santuário
de rebeldes turba impía;

y entre preciados objetos
y venerandas reliquias,
la Imágen bella, á las llamas,
lanzaron, de ardiente pira...

El incéndio, falso infame
que cuando besa aniquila
quizá en rendidos alhagos
trocó sus voraces iras;

y cuando en la altura el áire
su último aliento disipa;
y en el suelo (fiel remedo
de nuestra existéncia mísera!)

del esplendor de sus llamas
queda un monton de ceniza,
intacto el débil tocado
de encages, gasas y cintas,

radiante el metal precioso
que sus cabellos cautiva
muéstrase la santa Imágen
sin lesion y sin mancilla!,

1886

No vé el prodigio la turba
amotinada y sacrílega;
antes la preciada Imágen
ciegos furores escita,

y hiere su augusta frente
lanza infiel ó vil cuchilla;
(¡jamás consintió que el Arte
lograse ocultar la herida;)

y otra vez lució aquel fuego
su brillante altanería
y ocultaron á la Imágen
sus entrañas encendidas.

Presto, abreviando el tumulto,
suena lejana armonía
de los clarines que anúncian
las españolas milicias,

que llegan y á los rebeldes
intrépidas acuchilla.
(Es la infame compañera
del crimen, la cobardía.)

Más luego, al rumor confuso
é imponente de la lidia;
al fiero alentar ruidoso
arrancado á la fatiga

de aquel meteoro humano
que cuanto alcanza derriba;
sucedió, un punto, el reposo,
hasta que la tropa invicta

doblando, tras un esfuerzo,
las aceradas rodillas,
con fervor ora, al mostrarse
ante su atónita vista,

ilesa la Imágen santa
sobre un monton de cenizas!.
Entusiasmada y gozosa
la española infantería,

sobre sus robustos hombros
trajo, en triúnfo, hasta Manila
aquella Vírgen amada,
milagrosa y bendecida;

y Don Sebastian Hurtado
de Mendoza [1], quien regía,
á la sazon, los destinos
de estas iberas provincias,

mandó que la santa Imágen
fuese, en andas, conducida
á Cavite á ser Patrona,
dulce amparo, sacra guía,

de las naves que ostentaron
las españolas insignias,
de Cavite á Nueva España,
de Nueva España á estas Indias.

[1] Error. Llamábase don Sebastián Hurtado de Corcuera.

0000. EL FÉNIX. Diario católico. *Manila*, 1886.

Nada cabe decir, después de lo escrito en el artículo anterior. — Fué una nueva *Regeneración* que sucumbió al quinto día. — Inspiradores de ambas publicaciones, algunos dominicos, que debieron convencerse, al ver que no hallaban medio de hacer cuajar tales diarios, de que la opinión del país no era reaccionaria.

4496. EL BOLETÍN DE CEBÚ. [Semanal.] *Cebú*, 1886.

Dimensiones: 44 ½ × 30 ½ centímetros; texto á cuatro columnas. — De 4 págs. cada número. — Algunos números, que forman el 2126 de la Colección de RETANA.

EL BOLETIN DE CEBU

Año VIII	(Precios.)	DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1893	(Tarifa de anuncios.)	N.° 812

Tercer periódico (véanse los números 4489 y 4491) de provincias, fundado por D. Eduardo JIMÉNEZ FRADES, hermano de D. Diego, en la más antigua po-

blación de Filipinas, la ciudad de Cebú, donde se estableció el adelantado Miguel López de Legazpi el año de 1565.

Muerto (en 1887?) Jiménez, sustituyóle en la dirección de *El Boletín* D. Alfredo Velasco, que lo ha tenido á su cargo hasta la desaparición del periódico, á principios, creo, de 1898. Era semanal, y aunque más noticiero que otra cosa, consagraba también algún espacio á los asuntos más esenciales para la prosperidad de la Colonia, como la agricultura, las industrias, etc.

En *El Boletín de Cebú* colaboró con cierta asiduidad, por los años de 1887 y 1888, D. Rogelio Ciberra, gallego, con el pseudónimo *Un Celta;* y sus trabajitos en verso, por lo bien hechos, solía reproducirlos *La Oceanía Española* (número 4483). Ciberra regresó á España en 1890, y no volvió á Filipinas. 1886

El Boletín tuvo imprenta propia, comprada á Chofré y Compañía.

Hé aquí, por último, los «Precios de suscricion.—En Cebú y S. Nicolás llevado á domicilio, pesos 1'50 trimestre, pago adelantado. En el resto de la provincia y demás del Archipiélago, haciendo directamente el encargo á la Administracion pfs. 3-50 el Semestre, tambien adelantado, cuya cantidad será admitida en sellos de correos, siendo de cuenta de la empresa el envío al punto que se le designe. Abonando un año adelantado 5 pesos en Cebú y 6 en provincias.»

4497. EL ECO DE PANAY. *Iloilo,* 1886.

Dimensiones: 46 ½ × 33 centímetros; texto á cinco columnas. — Varios números de distintos años, que constituyen el 2150 de la Colección de Retana.

Nació á últimos de 1886: *Manila Alegre* del 1.° de enero de 1887, acusa recibo del primer número. Lo fundó en Iloilo D. Francisco Gutiérrez Creps en compañía de don Crisanto Pineda, natural de Tondo, nieto del célebre naturalista español (nacido en Guatemala) y esforzado militar don Antonio Pineda, que murió en Filipinas el año de 1792. Gutiérrez Creps había sido colaborador de Diego Jiménez en *El Porvenir de Bisayas,* también de Iloilo, como queda dicho (núm. 4491). No hay para qué ponderar la contrariedad que á Jiménez le produjo el nacimiento de El Eco: la emprendió, pues, con El Eco; replicóle éste, y la disputa recorrió todos los tonos del diapasón. Y habría durado un siglo, si la Censura no hubiera puesto tregua á aquella serie de agresiones personales. El Eco de Panay distinguióse por sus trabajos sobre agricultura é industrias derivadas, debidos á la competente pluma de Gutiérrez Creps, que en tales materias estaba ya acreditado, no sólo como ayudante de montes (entonces supernumerario), sino por algún trabajo suyo (núm. 1578) galardonado en público certamen. Salió Gutiérrez Creps de Iloilo, por haber reingresado en la escala activa del cuerpo á que pertenecía, en 1889, y dejó al frente del periódico á un su hijo, don Francisco, que desde muy niño vivía en aquel país; hombre de buena voluntad, pero nada periodista.

Tampoco lo fué, realmente, D. Crisanto Pineda, el cual apenas se ocupó en El Eco. Abogado, vino á España á poco de verificada la fundación; regresó luego á Iloilo, y allí murió el 27 de mayo de 1889.

El Eco de Panay publicóse al principio tres veces por semana solamente; pero no tardó en hacerse diario, al igual que su aborrecido colega local *El Porvenir de Bisayas.* Siendo diario, los números de los miércoles y viernes no solían constar más que de una sola hoja; los restantes números, de dos, ó sea de 4 páginas. En cambio, en 22 de marzo de 1896 inauguró una serie de números

1886 semanales *ilustrados* (que salían los domingos), de lo más abominable que se puede concebir. Digamos que esos números *ilustrados* eran inferiores al *Ilonguillo* (año *1896), y ya decimos bastante. Esos números especiales constaban de 8 páginas, con *monos* en 1.ª, 4.ª y 5.ª, y en la 8.ª los anuncios con dibujos... ¡Pero qué dibujos tan abominables!... Dimensiones: 29 ½ × 19 centímetros; texto á dos columnas.

En 1898, El Eco de Panay, después de haber quedado reducido á una simple hoja diaria, por la fuerza de las circunstancias, impuesta por los graves trastornos que padecía el país, todavía se achicó, achicándose los tipos; tenía 4 columnas, y medía 40 × 26 ½ centímetros. Al achicarse modificó la cabeza, que mejoró desde el punto de vista tipográfico, y después de doce años de vida trabajosa, sucumbió El Eco, como casi todos los papeles del Archipiélago, á causa del cambio político que trajo consigo la intervención y dominación de los americanos.

En El Eco de Panay colaboró algún tiempo D. Isabelo de los Reyes, y allí dió por primera vez algunos de sus trabajos (números 2528 y 2651); fué además corresponsal noticiero; pero no tardó en enseñar la oreja de laborante, y El Eco juzgó político reemplazarle con un peninsular, y el designado fuí yo, que tuve que dejar, naturalmente, la colaboración de *El Porvenir*.

Año VIII. Iloilo 10 de Enero de 1894. N.º 1199

PRECIOS DE SUSCRICION. — Seis pesos semestre fuera de la capital. Pago adelantado.

El Eco de Panay

DIARIO DE INTERESES GENERALES, COMERCIAL Y AGRÍCOLA

ANUNCIOS esquelas y comunicados. A precios convencionales. — DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle Iznart.

En España desempeñó la corresponsalía, por corto plazo, el distinguido escritor D. Carlos Peñaranda.

El Eco tuvo imprenta propia, establecida en la misma casa del periódico, calle de Iznart, núm. 36.

1887 4498. LA OPINIÓN. [Diario de la mañana.] *Manila*, 1887.

Dimensiones: 47 × 33 centímetros; texto á cuatro columnas. — La colección del primer semestre de 1889. — Ejemplar núm. 2181 de la Colección de Retana.

Se publicaba todos los días. El 1.º de abril de 1887 echó á la calle su primer número. Lo fundaron varios; eran los principales accionistas: D. Julián del Pozo y D. Jesús Polanco. Encargóse el primero de la administración, y D. Carlos Peñaranda, también accionista, de la dirección. Desde sus comienzos dió los números de los *lunes* ilustrados; á fines de julio, ó sea á los pocos meses de vida, *Manila Alegre* se amalgamó con los *Lunes*, sacrificio que se impuso Groizard, no sólo como copartícipe en las utilidades del recién fundado diario, sino además por su calidad de redactor distinguido. La Opinión no fué tan mal recibida de sus colegas como lo habían sido *La Regeneración* y *El Fénix*; pero tampoco lo fué con agasajo: era un rival; su mayor celo por tener al corriente á los lectores de todo cuanto en Manila acontecía, produjo *bajas* á los demás diarios: tirósele, pues, al codillo, aunque por poco tiempo; porque era por junio de 1887 cuando llegó á Manila D. Benito Quiroga, con el cargo de

director civil, y este señor tuvo á bien proteger en sumo grado al que era entonces el verdadero *Benjamín* de aquella Prensa.—Hase de advertir que el título de *Benjamín* se venía dando, de muchos años atrás, á *El Comercio*, con cierta impropiedad, porque no era el más pequeño en edad (véase el núm. 4479); le llamaban así porque era el más pequeño en dimensiones.

Hasta la llegada de Quiroga, LA OPINIÓN había sido más noticiero que político, y mucho más literario que noticiero. Ignoro lo que en el seno de la Redacción debió pasar: lo cierto es que PEÑARANDA dejó la dirección, reemplazándole POLANCO; salió también GROIZARD, y entraron á relevarles J. del Pozo y Emilio BRAVO Y MOLTÓ. A partir de esta época (último tercio de 1887), LA OPINIÓN se puso á punto de caramelo: á más del *Mosaico* (sección nueva en aquellos papeles, que venía á ser análoga al «A vuela pluma» que por entonces hacía *El Liberal*, de Madrid) y de la *Bicharara* (artículo literario en que, burla burlando, Julián del Pozo decía algunas lindezas á los frailes), estableció otra que en Manila era de todo punto desconocida, bajo el título *Balance*, de información selecta, que solía redactar Emilio BRAVO, y en la cual se reflejaba la política de D. Benigno Quiroga, de quien hay que decir alguna cosa.

D. Benigno Quiroga y López Ballesteros, hombre joven y animoso que procedía de la extrema izquierda del partido liberal, llegó á Manila con el propósito de reformar todo lo reformable, sin contar con la huéspeda, los frailes, que le amargaron mucho la existencia; cada paso que quiso dar hacia adelante, con el mejor propósito, fué un tropezón. Había de tener de su parte toda la razón, como sucedía en lo relativo á prohibir las exequias de cuerpo presente; los frailes, con el arzobispo Payo á la cabeza, le afrontaban, y acababan por esterilizar los mejores deseos de aquel celoso director civil. Este tenía de su parte toda la opinión liberal del país, y de su parte se puso LA OPINIÓN. Hubo algo así como una alianza tácita entre Quiroga y el novel diario, el cual, contando con el apoyo de dicha autoridad (la que por su parte contaba con la confianza de Terrero, 1887

Manila Año III.—Núm. 150 Viernes 7 de Junio de 1889

SUSCRICIÓN
Manila, un mes..... 0'70
Provincias un trimestre... 2'25
Pago adelantado

DIARIO DE LA MAÑANA

La Opinión

ANUNCIOS
Se reciben... á
Precios convencionales

PASAJE DE PEREZ NÚM. 1

jefe supremo de la Colonia), fué poco á poco acentuando la nota política, inusitada en Filipinas, hasta causar escándalo entre los elementos reaccionarios. Quiroga ganaba por días la voluntad de los hijos del país que tenían algo de sentimiento liberal, y LA OPINIÓN fué ganando en suscripciones, entre los hijos del país precisamente, al punto que llegó á ser, al tiempo que muy español, muy filipino. Suscribiéronse muchos maestros de escuela, suscribiéronse todos los auxiliares de Fomento... Y aunque LA OPINIÓN estaba hecha por peninsulares, bastó que defendiese á Quiroga (en quien los frailes veían un relapso) para que todos los suscriptores filipinos fuesen calificados de *sospechosos* por los frailes. Tener LA OPINIÓN, que, como los demás periódicos, se hallaba sujeto á la censura previa,... ¡era pecado!... Fué, pues, LA OPINIÓN el primer periódico (el primero, después de 1823) que en Filipinas se atrevió á ir contra las comunidades religiosas. Mas obsérvese que no

1887 vino al mundo con semejante propósito; que no hubiera hecho la campaña que hizo á no haber pisado la tierra filipina D. Benigno Quiroga Ballesteros.

El avance de las ideas liberales de muchos filipinos tomó derroteros peligrosos, y LA OPINIÓN se vió obligada á modificar su línea de conducta. Por de pronto, al verificarse la audaz Manifestación de 1.° de marzo de 1888, en la que se pedía el extrañamiento de los frailes (núm. 3227), POLANCO subscribió el artículo en que la Prensa diaria protestaba contra aquel suceso; y á partir de entonces, dejó de nombrar, no sólo á D. José CENTENO, gobernador de Manila, ídolo de los filipinos avanzados, sino al propio Quiroga, de cuya política había sido jalcador entusiasta... Y LA OPINIÓN acabó por ser aliada de *La Voz de España*, diario inspirado por los frailes para irle á la mano á LA OPINIÓN, que á mediados de 1888 era muy otra. POLANCO y BRAVO se vinieron á España, y poco después también se vino Quiroga, que, fracasado en sus intentos, no quiso prolongar su permanencia en el país. Sin fuertes protectores, sin los hombres que más realce habían dado á su propaganda democrática, LA OPINIÓN entró en un período de incertidumbre, de decadencia visible, y así continuó hasta el mes de abril de 1889, en que Pozo, su director y casi exclusivo propietario, tuvo la bondad de llamarme á mí, para que hiciese de su periódico lo que me viniera en gana.

Mi presencia en LA OPINIÓN acabó de arruinar el periódico: la mayor parte de los suscriptores eran filipinos *progresistas;* y como yo traía de *La Oceanía* (número 4483), de *El Porvenir de Bisayas* (número 4491), de *El Eco de Panay* (número 4497) y de *La España Oriental* (número 4500) una personalidad definida, no de reaccionario, que jamás lo fuí, sino de español exaltado, y, por tanto, de perseguidor de las *literaturas*, por llamarlas de algún modo, de los filipinos que suspiraban por ciertas reformas, cuyo planteamiento creía yo que aproximaba la pérdida de la Colonia para España, LA OPINIÓN sufrió un gran daño: las *bajas* venían por docenas... muy á gusto de Pozo, que si veía mermar sus intereses, lograba al fin reivindicar á su periódico del sambenito de «filibustero» que los frailes y sus congéneres le habían endosado.

Preciso es reconocer que los españoles estábamos ciegos. Detalles que juzgábamos insignificantes, hoy, al meditar sobre ellos, nos permiten apreciar la gravedad de las cosas. Poco antes de que yo ingresara en LA OPINIÓN habían ingresado en su Redacción dos jóvenes filipinos, de raza española, de los cuales nadie podía sospechar que tuviesen la menor simpatía por el sentimiento nacionalista que muy ocultamente se deslizaba por la sociedad indígena, sentimiento creado entonces por RIZAL con su inmortal novela (núm. 2414). Al hacer yo tránsito de *La Oceanía* á LA OPINIÓN, Pozo redactó un suelto muy expresivo, de gran elogio de mi persona, anunciando mi ingreso en el periódico como redactor jefe y además director del suplemento literario ilustrado que daba LA OPINIÓN semanalmente. Esta noticia la puso á la cabeza de las de la sección local: cerró el ajuste, y á las doce de la noche se retiró á su casa. Al día siguiente, muy de mañana, abrí LA OPINIÓN, ávido de ver los términos en que Pozo anunciaba mi ingreso en el periódico. ¡Quedéme sorprendido! Mi nombre no parecía por ninguna parte. A la cabeza de la sección local dábase la noticia de que D. Felipe CALDERÓN y D. Luis de CARVAJAL, los dos filipinos aludidos, se separaban de la Redacción de LA OPINIÓN. Habían ellos, después de la marcha de Pozo, sacado el suelto que éste escribiera sobre mi ingreso, y sustituídolo con el otro... La indignación de Pozo no tuvo límites, no porque se fuesen de aquella manera los cita-

dos redactores, sino por el escamoteo de la noticia por él escrita, corregida y ajustada... De semejante cosa no había precedente en el país. Y ni Pozo ni yo supimos apreciar, sin embargo, la verdadera trascendencia del hecho: tratábase de que dos filipinos, á pesar de llevar sangre española en las venas, no querían hacerse solidarios de RETANA, el satírico RETANA, que tan despiadadamente había tratado á los indígenas que tenían alguna aspiración liberal...

Durante algunos días, Pozo y yo, solos los dos, hicimos el periódico, hasta que vino Joaquín de NESTOSA (el marido de la actriz doña Sofía Alverá) á auxiliarnos. — Luego ingresaron otros elementos en la Redacción, entre ellos un hijo del país, estudiante de Medicina, D. Alfredo ROCHA, que, tratándome de cerca, pudo convencerse de cuán falsa era mi fama de antifilipino sistemático.

Yo me había encariñado con LA OPINIÓN. Desde abril hasta último de año trabajé para ella como un negro. Hice alguna campaña ruidosísima, de la que una pequeña parte deposité en un folleto (núm. 2934); promoví el certamen de Salcedo, me metí con todo el mundo, y con un absceso en el hígado, fruto de aquella lucha incesante, separéme de LA OPINIÓN el mismo día en que ATAYDE se la compraba á Pozo (1.° de enero de 1890), fecha en que resolví volverme á España, harto ya de padecer. En mi artículo de despedida dije que rompía la pluma *para siempre*. Toda la Prensa se hizo eco de mis palabras, lamentando unánimemente mi radical resolución. Aquel artículo no era, sin embargo, otra cosa que una satisfacción que yo daba, en tan extraña forma y sin que nadie me la hubiera pedido, al nuevo propietario: este señor había solicitado de mí con verdadera insistencia que continuase de redactor-jefe; y como yo barruntaba que LA OPINIÓN, con ATAYDE por dueño, no iría resueltamente por donde yo la había conducido, preferí *romper la pluma* 1887
á confesar á tan bondadoso amigo como lo era el Sr. Atayde que no quería trabajar á sus expensas, pretextando un cansancio que no tenía en rigor, puesto que, á los dos meses y medio, camino de la Metrópoli, reanudaba en *La Voz de España* mis tareas de propagandista.' Sirva esto de explicación á los que se complacieron en buscar en mí contradicciones. Por lo demás, no debo ocultar aquí mi gratitud á Pozo por su bizarro comportamiento conmigo, que á más de darme carta blanca en punto á criterio, reorganización de la Redacción, etc., pagaba mis trabajos con una largueza no común en Filipinas, donde era tradicional la tacañería de los propietarios. En mi época, y por mí precisamente, entraron de redactores de LA OPINIÓN: D. Joaquín NESTOSA, ya fallecido; D. Camilo MILLÁN, D. Enrique TROMPETA y el citado D. Alfredo ROCHA, y fué nombrado corresponsal en Madrid D. Manuel SCHEIDNAGEL.

ATAYDE demostró no saber bien lo que traía entre manos. En cuanto se vió de director quiso adoptar un criterio ecléctico, que á nada *práctico* conducía: en efecto, junto á las peladillas que Camilo MILLÁN, entonces *anti-indio* rabioso y reaccionario *enragé*, disparaba contra los vicios capitales de aquellos indígenas, salían á luz los sueltecitos anónimos de Isabelo de los REYES, llenos de intención *redentorista*. Con decir que un suelto de don Isabelo contra *Quioquiap* motivó un artículazo feroz de D. Camilo, en la propia OPINIÓN, condenando los renglones de aquella gacetilla, está dicho todo. Quería, pues, el nuevo propietario halagar á peninsulares é insulares, pero á los exaltados de ambos bandos; y necesariamente tuvo que resultar la muerte de LA OPINIÓN por consunción, refundiéndose en *El Eco de Filipinas* en septiembre del 90.

Fué LA OPINIÓN el primer periódico eminentemente político de Filipinas. El

1887 primero también que adoptó la ortografía sancionada por la Academia Española en su *Diccionario* de 1884. Costaba medio peso al mes (el más barato de todos los diarios hasta entonces). Imprimióse al principio en *La Industrial*, y luego en imprenta propia, que fué á comprar á Hong-Kong Pedro GROIZARD, regentada sucesivamente por D. Gregorio Bautista y D. Íñigo Regalado, tagalos ambos. — El periódico estuvo hasta mediados de 1889 en el Pasaje de Pérez, *número* 1, y después se trasladó á la calzada de Sampáloc.

En cuanto al suplemento semanal, de 8 páginas, texto á dos columnas, de 25 $^{1}/_{2}$ × 17 centímetros, fué en los comienzos algo análogo á *Manila Alegre;* pero luego fué poco á poco transformándose, sobre todo en el tiempo que corrió á mi cargo, durante el cual tuvo alguna más substancia literaria.

4499. MANILILLA. [Semanario humorístico.] *Manila,* 1887.

Dimensiones (las que más han prevalecido): 27 × 18 $^{1}/_{2}$ centímetros; texto á dos columnas. — Un número de la primera época, del 15 diciembre 1888; y la colección completa desde 5 enero 1889 hasta 19 septiembre 1896, en que dió el último número.—Ocho tomos. — Ejemplar número 2173 de la Colección de RETANA.

Al refundirse *Manila Alegre* (número 4494) en el número ilustrado que daba *La Opinión* (núm. 4498) todos los lunes, el dibujante VILLAR, á quien esta refundición perjudicaba, divorcióse de GROIZARD y, despechado, fundó un periodiquín de ocho páginas en 4.º, siete de *monos* y la última de anuncios; en esas siete páginas de *monos* no había más texto que las leyendas que los explicaban, harto lacónicamente; todo ello obra exclusiva de VILLAR, del que era notorio lo festivo, intencionado é ingenioso de su lápiz, ya que no la corrección, pasadera únicamente en un país donde no existía entonces otro dibujante que en el campo de la caricatura le hiciese la competencia. VILLAR puso á su papel el modesto nombre de MANILILLA, un si es no es desdeñoso, pero con el que indudablemente se las prometía muy felices, pues no en vano no tenía otra cosa en qué ocuparse, ni otro filón explotable para ganarse el sustento. Dábalo á luz cada sábado. A los pocos meses, y persuadido quizás de que su *poquita cosa* no podía fácilmente echar raíces, determinó irse á Hong-Kong y otros puntos de la China, no sé si en calidad de *turista;* regresó á Manila algo después, y reanudó la publicación de MANILILLA, que había permanecido en suspenso durante la ausencia de su propietario y *único* dibujante-redactor. En esta su segunda época, el semanario mejoróse en tercio y quinto; porque tuvo VILLAR el buen acuerdo de pedir colaboración, en prosa y verso, al malogrado Pepe GARCÍA, de quien ya hablaremos. (*V.* núm. 4503). En marzo de 1889, encargóse RINCÓN de la dirección de MANILILLA, y al siguiente año compró á VILLAR la propiedad del periódico. — VILLAR regresó á la Península en mayo de 1892; y aquí permaneció una larga temporada, durante la cual aprendió el fotograbado, cosa que le sirvió para, á su vuelta de nuevo á Manila, dar algunas muestras de su nueva habilidad.—Véase el número 3798.

Á VILLAR sustituyerónle en MANILILLA, como dibujantes, A. BLAS, VELASCO y Vicente TUR, este último algo conocido en Madrid actualmente.

Manuel María RINCÓN, sevillano, había vestido nada menos que un lustro el uniforme de alumno de la Academia de Artillería; dejó la carrera, no sé si por cansancio, por falta de vocación ó por escaso apego á los libros... Durante algunos años sintió cierta nostalgia segoviana y un decidido amor al arte... de

la guerra. (V. el núm. 3580.) Desde Segovia trasladóse á Madrid, y apenas llegado tuvo ingreso en la redacción de *La Mañana*, cuyo inspirador, D. Víctor Balaguer, recompensó á su amigo, por sus buenos servicios, con una credencial de oficial cuarto en no sé qué Centro de Manila. Sin estar casi repuesto de las fatigas del viaje, fué solicitado por el Sr. del Pan para que trabajase en *La Oceanía Española*, donde estuvo algunos meses publicando cuentos y artículos varios que solía firmar con el pseudónimo *Elconte*, que, por cierto, pasaban inadvertidos. Por rivalidades con un compañero, salió voluntariamente de *La Oceanía*, yéndose al *Diario de Manila*, en el cual permaneció hasta los últimos dias, casi, del total desastre. Allí tuvo ocasión de dar pruebas de su firme lealtad, nota la más saliente de su carácter, pues gracias á él no se alzó en masa la Redacción del *Diario*, la que, en 1891, tuvo el propósito de fundar otro

1887

Año IV. MANILA 26 DE JULIO DE 1890. Núm.º 117

MANILILA

SUSCRICION — PERIÓDICO SEMANAL — ANUNCIOS

ILUSTRADO, CÓMICO Y HUMORÍSTICO

Se publica los Sábados.

TELEFONO NUM. 22.

GOMA DE ORIENTE

Dispuestos á echar requiebros
á las bellas colegialas
y á tener una cuestión
con la guardia Veterana.

1887 periódico, dejando solo á ELIZALDE. Estalló la Insurrección, y reverdecieron las antiguas aficiones militares. RINCÓN fuése á los puntos de mayor peligro, para informar desde ellos al *Diario*, y esto le costó la vida á MANILILLA, que, en último término, no hubiera podido subsistir; porque después del estallido del *Katipunan*, sobre que cundió el desconcierto general en aquella sociedad, los ánimos no estaban para lecturas festivas ni para *monos* chistosos.

Fué MANILILLA un semanario que, sin perder en ninguno de sus números el sello de festivo, llevaba en sí una dignidad profesional que le hacía presentable en todas partes; hay en su copiosa colección una tan uniforme *decencia literaria*, una serenidad é independencia en el juicio, una tan sana frialdad en materias de índole *impresionable*, y corre por las venas de todos esos números un *castellismo* tan sobrio, hondo y sincero, sin caer jamás en ridículos alardes, que hacen de MANILILLA un periódico verdaderamente excepcional. Con dificultad se halla otra publicación que refleje por modo más exacto las prendás morales del que la dirigía. Modesto, llano, sencillo, RINCÓN no incurrió nunca en el allí comunísimo vicio de dar á sus lectores esa hojarasca *fácil* con que se llenaban las columnas de otros papeles; y tanto como me maravilla este milagro, tan difícil de realizar en un país donde se solía escribir para los amigos y sin asunto el noventa por ciento de las veces, maravillame ver que quien, como RINCÓN, llevaba ya algunos años de vida activa en aquel medio social donde tanto han dañado las pasiones, no incurriese en la *costumbre* de vilipendiar á nadie, con haber sido no pocos los que le han salido al paso, movidos por la envidia, con el propósito de molestarle. Pero todavía tuvo RINCÓN una virtud más, reconocida por moros y cristianos: cuando allí se murmuraba de algo que, por rozarse con algún magnate ó cualquier otra entidad *inviolable*, ningún periodista hallaba la fórmula de tocar *un punto tan delicado*, RINCÓN era quien discurría la fórmula, y la soltaba, y de ahí que se haya dicho que fuese RINCÓN el único que supiese decir... *lo que no puede decirse*. Fué, pues, Manuel María RINCÓN un periodista de fuste, con todas las desventajas, sin embargo, del periodista esencialmente literario; si se hubiera dedicado á hacer dormir á los lectores, dándoles *fondos* sobre intereses *vitales*, *morales* y *materiales*, habría ganado más dinero; aunque, confesémoslo, no habría logrado nunca en el Periodismo de aquel país el renombre que alcanzó.

Con RINCÓN aumentó el tamaño de MANILILLA; desde 1889 hízose en folio, texto á dos cols., y daba de *monos* las planas 1.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª. En ésta, los anuncios, festivos é ilustrados, á la manera de los que vino á hacer *Madrid Cómico*... después de haberlos visto en MANILILLA, que daba ya tales cosas uno ó dos años antes que empezase á darlas el popular semanario de Sinesio DELGADO.—Pseudónimos de RINCÓN: *Uno*, *Uno del garbanzal*, *U. de G.*, *Saturnino Sabadell*, *Manuel de Sevilla*, *El Bachiller Manuel de Veras*, *Un aprendiz de cémbalo*, el el ya citado de *El conte*, y otros.

Á RINCÓN le ayudaron más ó menos la mayor parte de los escritores festivos que en Manila había, entre los cuales merecen citarse Tomás CÁRAVES *(Pércato)*, Manuel ROMERO y Augusto ANGUITA *(A. N. Tangui)*; y algunas crónicas le mandé yo desde Madrid, por los años de 1890 y 1891. Pero, en rigor, la colección de MANILILLA es casi toda ella obra exclusiva de su director, RINCÓN; el cual, después del Desastre, púsose al frente de una casa naviera, arrumbó la pluma, y allí continúa.

MANILILLA se ha impreso y litografiado, desde el primero hasta el último número, en el establecimiento de Chofré y Compañía.

4500. LA ESPAÑA ORIENTAL. *Manila,* 1888. 1888

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos cols. — La colección completa de los dos primeros años. — Ejemplar núm. 1114 de la Colección de RETANA.

Dió su primer número el día 10 de enero de 1888. Nació decenal, con 12 páginas de texto, y fué su fundador y director D. Manuel SCHEIDNAGEL. — Redactor-jefe, W. E. RETANA. — Hé aquí el programa de la publicación, dado bajo el título *Nuestros propósitos:*

«Alguien ha dicho que el periódico es el más rápido vehículo del pensamiento y el más eficaz propagador de toda idea nueva. Y así debe ser, pues que no hay actualmente población de mediana importancia en la cual no se publiquen uno ó más periódicos diarios; pero aparte de estos salen á la luz pública hoy en día, en casi todas las capitales donde palpita el espíritu del *modernismo,* otro linaje de publicaciones, periódicas también, apellidadas *Revistas*, que suelen tratar de ciencias, letras y artes, é intereses generales al propio tiempo, con la noble pretensión, muchas de ellas, de «instruir deleitando», cosa que la mayor parte de cuantas hemos conocido, consiguen con creces.

Nuestra Revista no aspira á ser una novedad absoluta en la prensa de esta Capital; pero creemos, y lo confesamos ingenuamente, que en la actualidad sómos los únicos, por cuanto no vive hoy en Manila periódico alguno de la índole del nuestro.

Desde este momento, LA ESPAÑA ORIENTAL protesta que, para los fines á que se consagra, es ajéna á toda tendencia política: únicamente inspira á sus Redactores un deseo vehementísimo de ser útiles á esta hermosa Provincia española, y, por consecuencia, su acendrado amor á la Madre Patria, en cuyas aras todo sacrificio es insignificante, y menos el que nosotros hagamos, que habrá de ser modesto, dadas las facultades de cada uno de los que forman esta Redacción.

De algun tiempo al presente, la benéfica antorcha del Progreso ilumina—cada día con mayor intensidad—á este privilegiado país: por este motivo nada de extraño tiene que hoy nazca una nueva publicación periódica, cuyas aspiraciones pueden compendiarse en muy pocas palabras: difundir el progreso, inspirándonos en lo que queda dicho en el párrafo anterior.

Seguramente, no todos nosotros poseemos la virtud de ser escritores de distinguida nota; pero, en cambio, y dejando á un lado que ninguno es nuevo en el campo de la prensa, somos casi todos viejos en el país, del que tenemos no poca experiencia, circunstancia que viene á cohonestar, sin duda alguna, el defecto que apuntado queda.

Ni nuestro deseo, por una parte, ni la índole de nuestro periódico, por otra, nos permiten entablar polémicas, enojosas casi siempre por el giro que suelen tomar: de ahí que esquivaremos toda discusión, á menos que ésta recaiga en asunto de grande trascendencia, y siempre que por nuestro adversario seamos tratados con la misma consideración que nosotros habremos de tratarle, en el supuesto de que tengamos que discutir alguna vez.

Giraremos por lo tanto en un círculo completamente independiente; pudiendo añadir, para terminar, que nunca la adulación moverá nuestra pluma: en las columnas de LA ESPAÑA ORIENTAL no cabrán jamás ni la alabanza sistemática ni el elogio servil. En cuanto á juicios, *parcos y justos:* tal es nuestro lema.—LA REDACCIÓN.»

Todo este final constituía una novedad en Filipinas.

El primer año deslizóse la vida de LA ESPAÑA ORIENTAL con cierto desahogo. SCHEIDNAGEL dedicó su actividad á las

1888 crónicas decenales; J. de la Rosa publicó su magistral serie de artículos titulada *Historia de la Administración pública en Filipinas*, reproducida luego por mí en *La Política* (V. el núm. 3054); T. Pardo de Tavera, sus *Consideraciones sobre el origen de los nombres de los números en tagalo* (núm. 2768); I. de los Reyes, en 1889, un curioso trabajito acerca de la *Mitología ilocana*, y nada más de verdadero mérito se publicó en La España, digno de que aquí lo recordemos. En su folletín vieron la luz mi *Indio Batangueño* (núm. 2648) y los *Paseos por el Mundo*, refundidos, de Manuel Scheidnagel (número 2661).

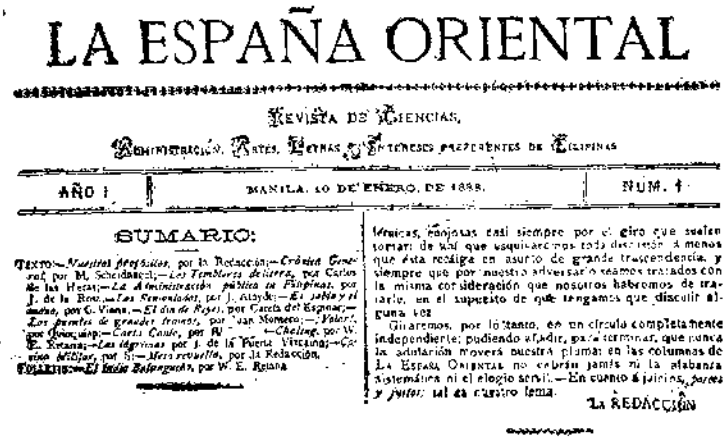

LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS É INTERESES PRESENTES DE FILIPINAS

AÑO I | MANILA, 10 DE ENERO DE 1888. | NÚM. 1

SUMARIO:

TEXTO.—*Nuestros propósitos*, por la Redacción.—*Crónica General*, por M. Scheidnagel.—*Los Temblores de tierra*, por Carlos de las Heras.—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa.—*Las Semanales*, por J. Ataydo.—*El baño y el sueño*, por C. Viana.—*El día de Reyes*, por García del Espinar.—*Los puentes de grandes luces*, por Juan Monasterio.—*Folletín*, por Quinquilla.—*Carta Cuarta*, por M. —*Chelino*, por W. E. Retana.—*Las lágrimas* por J. de la Puerta Vizcaíno.—*Cosas mías*, por S.—*Mera revuelta*, por la Redacción.

FOLLETÍN.—*El indio Batangueño*, por W. E. Retana.

Idénticas, cojeas casi siempre por el giro que suelen tomar de ahí que esquivaremos toda discusión á menos que ésta recaiga en asunto de grande trascendencia, y siempre que por nuestro adversario seamos tratados con la misma consideración que nosotros habremos de tratarle, en el supuesto de que tengamos que discutir alguna vez.

Guiaremos, por lo tanto, en un círculo completamente independiente; pudiendo añadir, para terminar, que nunca la admiración moverá nuestra pluma: en las columnas de LA ESPAÑA ORIENTAL no cabrán jamás ni la alabanza sistemática ni el elogio servil.—En cuanto á juicios, *jueces y jutor:* tal es nuestro lema.

LA REDACCIÓN

En febrero de 1889, Scheidnagel volvió á España y transfirió su revista (que era semanal desde primero de año) á D. Juan Ataydo, comandante de infantería recién retirado, uno de los filipinos de mayor mérito que hemos conocido, grande amante de España y al propio tiempo grande entusiasta de la divulgación de conocimientos entre el pueblo. Puso al frente de la dirección á D. José María Pérez Rubio, peninsular que al cabo de los años mil de vivir en Filipinas, mantenía *(¡rara avis!)* la integridad de las ideas democráticas de su juventud. Poco escribió Pérez Rubio; pero eso poco produjo extraordinario revuelo, sobre todo entre los frailes, porque se atrevió á censurar el plan de enseñanza de los Centros que allí los frailes regían. Pérez Rubio tuvo que dejar la dirección, encargándose de ella el propietario, Ataydo, en abril; quien, sin acentuar, porque era muy prudente, la nota democrática, transformó la revista haciéndola *más filipina*... con lo que logró *bajas* de peninsulares, y en cambio apenas logró *altas* de los filipinos, sencillamente porque, para éstos, el semanario traía vicio de origen. Ataydo, á pesar de su innegable talento, tuvo escasa experiencia de lo que son los periódicos. Con La España Oriental perdió dinero, del propio modo que lo perdió con La Opinión y algún otro. Su espíritu propagandista movióle á ¡hacer bilingüe La España Oriental!, que había nacido para los peninsulares principalmente y sin ansias de popularidad. En el número del 7 julio 1889, léese:

«Advertencia.—Con este número repartimos el primero de la edición bilingüe, que dedica esta Revista al pueblo indígena, por si nuestros favorecedores quieren hacer extensiva á ella la suscrición.»

Á últimos de año, La España Oriental, transformada radicalmente, agonizaba. Coincidió con esto la compra del diario La Opinión, también agonizante, por el propio Ataydo (núm. 4498), y dis-

currió entonces refundir La España con el suplemento ilustrado del mencionado diario, y á partir de entonces modificó la cabeza como puede verse: 1888

La España Oriental

REVISTA SEMANAL DE FILIPINAS

UNIDA AL PERIODICO DIARIO "LA OPINION,,

AÑO III. | MANILA, 6 DE ENERO DE 1890. | NÚM. 1.

En este primer número de su nueva etapa, dijo lo siguiente:

«A NUESTROS SUSCRIPTORES. — Unida esta Revista con el periódico diario LA OPINION, por pertenecer ambos á una misma empresa y para reemplazar al suplemento ilustrado que éste repartia semanalmente, ofrecemos á nuestros favorecedores la ventaja de que por una sola cuota obtengan el servicio de ambas publicaciones, si bien reduciendo la forma material de la primera, para quedar constituida en puramente Revista. Y como desde esta fecha se les servirá el mencionado periódico, á fin de que conozcan su nuevo modo de ser, reproducimos el editorial del número 1.º del presente año, dirigiéndonos

AL PUBLICO

LA OPINION ha cambiado de Empresa, y aun cuando esto no afecte en gran modo a su marcha, lógico es que dé a conocer sus ulteriores propósitos.

Su primer lema será, cual siempre lo ha sido, el mas acendrado y puro patriotismo: *Todo por España y para España:* todo por esa nación de que Filipinas forma parte como Provincia predilecta: todo para esa Madre cariñosa a la que éstos pueblos deben religión, amparo, educación, progreso y el dulce bienestar que gozan. El pabellón rojo y gualdo de Castilla será nuestro constante guia; a su sombra lucharemos siempre en defensa de nuestros ideales administrativos, económicos, y en sus aras haremos en todos los casos, sin excepción alguna, el sacrificio de nuestras opiniones, por profundamente filosóficas que puedan parecer, de la misma manera que le sacrificaríamos nuestra existencia misma.

Como deducción inmediata de nuestro españolismo, LA OPINIÓN abogará incesantemente por todo progreso que marche al engrandecimiento de la patria en el extremo Oriente, como la inmigración peninsular con destino al Comercio, a la Agricultura y a la Industria, medio seguro de completar en plazo mas breve la españolización de estas islas, de extender por ellas el habla castellana, de fomentar su instrucción y de desarrollar los gérmenes de riqueza que su suelo entraña, por medio de la propagación de la actividad, de la inteligencia, de la proscripción del rutinarismo, y del aporte de modernos adelantos que, con economía de tiempo y de trabajo, produzcan resultados mas fructíferos.

Sin encerrarse en las opuestas tendencias del *asimilismo* ó del *especialismo*, LA OPINIÓN se declara *oportunista* para buscar el natural y ordenado progreso. Como derivación de este punto de vista, combatirá razonada y templadamente cuantas leyes y disposiciones rigen en la actualidad y crea que pueden y deben modificarse.

Será su norma el respeto mas pro-

1888 fundo a las autoridades constituídas y a todas las instituciones Religiosas, Civiles y Militares.

En sus discusiones, promete no descender al personalismo: defenderá sus ideas con firmeza; combatirá reposada y tranquilamente las que juzgue dignas de combatir, y guardará silencio contra el lenguaje agresivo ó impropio de la altura a que la prensa debe sostenerse: — sin que esto excluya los escarceos propios del periodismo; pero relegados a una sección ligera y despojados de toda crudeza.

Esto, en cuanto a lo fundamental: respecto a lo secundario, LA OPINIÓN se propone variar, tan brevemente como lo sea posible, las condiciones de su publicación, introduciendo mejoras en su tipografía, amenizando su lectura, dando mayor interés a sus correspondencias y ensanchando su sección de noticias. Suprime el actual Suplemento ilustrado, pero lo sustituye con la revista *La España Oriental,* que repartirá los lunes, y que por ser de la misma empresa no aumentará el precio de suscripción.

Tal es nuestro programa; y, al terminar su exposición, saludamos entusiastamente á nuestra madre España; enviamos la expresión de nuestro incondicional respeto a SS. MM. y Real familia, á los altos Poderes del Estado, al Excmo. Sr. Gobernador general, genuina representación de los mismos en este Territorio, y al público que nos favorece, y brindamos á nuestros dignísimos compañeros en el estadio de la prensa filipina con la cordialidad de nuestra relaciones y con la asociación de nuestras ideas, en cuanto se relacionen con la misión y fraternidad de la prensa y de los periodistas. — Por la Redacción, — *El Director-Propietario,* — JUAN ATAYDE.»

Por su carácter marcadamente democrático, las novísimas publicaciones de ATAYDE no eran del agrado de los españoles; y por su carácter conciliador, de respeto á todo, incluso á las «instituciones Religiosas», no lo eran de los filipinos avanzados; y sucedió que *La Opinión* y LA ESPAÑA ORIENTAL no tardaron en morir.

En cuanto á la edición bilingüe, que costaba tan sólo una peseta al mes, dejó de publicarse á últimos de 1889, yendo á refundirse con la también bilingüe de la *Revista Católica* (V. el núm. 4503), y de la amalgama de ambas nació *La Lectura popular* (núm. 4518).

LA ESPAÑA ORIENTAL tuvo varias imprentas: primero se hizo en la de Chofré y Compañía; después, en la de *El Faro jurídico;* luego en la de Santa Cruz (Carriedo, 20), y por último en la de *La Opinión* (cuando fué á reemplazar en este diario el *suplemento ilustrado),* imprenta que se llamó «de D. Juan Atayde».

4501. LA VOZ DE ESPAÑA. [Diario.] *Manila,* 1888.

Dimensiones: 48 × 32 ½ centímetros; texto á cinco columnas; números de 4 págs.— Algunos números, que constituyen el 2198 de la Colección de RETANA.

La manifestación política de 1.° de marzo de 1888 produjo en la Prensa de Manila cierta reacción; mas no fué tanta que no se echase de menos la existencia de un verdadero paladín de las ideas genuinamente reaccionarias, ideas que, hasta poco antes de que fuese fundada *La Opinión,* habían sustentado casi todos los demás periódicos: el *Diario,* respondiendo á la psicología de su nuevo director, hacía trabajos en la cuerda floja, para los cuales tenía aptitudes notabilísimas el excelente periodista D. Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO (núm. 4485), á la sazón exclusivo redactor de la sección de fondo del mencionado diario; *El Comercio,* de conformidad con su título (número 4479), sorteaba lo mejor posi-

ble todos aquellos temas que pudieran presentarle como apasionado en pro de este ó el otro ideal político, de esos que en la Colonia producían «altas» y «bajas»; *La Oceanía* propendía al «progresismo», por influjos que el ya anciano Sr. PAN apenas podía contrarrestar, y *La Opinión*, finalmente, aunque había cambiado mucho (véase el núm. 4498), distaba sin embargo de ser conservadora, á la manera que lo había sido el *Diario*, v. gr., durante la época que lo había dirigido el seriote GIRAUDIER: de suerte que si en Manila hacía falta un nuevo papel periódico, éste debía de abogar por «los sacrosantos fueros de la tradición», aunque no en la forma—grave á la par que mogigata—que lo habían pretendido *La Regeneración* y *El Fénix* (números 4495 y el que le sigue); porque los hechos habían demostrado que tales modelos no eran los más adecuados en el penoso arte de difundir ideas y arraigarlas en aquel público especial. El periódico que en rigor hacía falta debía ser de combate, debelador de *asimilistas* improvisados, politiquillos andantes de la orden de la literatura bastardeada, á la vez que defensor de todos aquellos progresos que por lo positivo de su utilidad general, demandaba la opinión conservadora del país; es decir, la de los frailes y sus asimilados; y LA VOZ DE ESPAÑA vino al mundo con éstas ó muy parecidas intenciones.

Dió su primer número el 4 de julio de 1888, y vivió hasta el 4 de marzo del 92. De sus cenizas surgió al día siguiente *La Voz Española*, también diario, como luego veremos (núm. 4526).

En sus dos primeros años, LA VOZ DE ESPAÑA fué la voz de su redactor jefe, D. Agustín Alfonso MASERAS, catalán melancólico, hombre el más apasionado que ha habido en aquella Prensa: si defendía, hacíalo de modo que no ganaba ninguna voluntad; si atacaba, las perdía por docenas: su lenguaje no reducía jamás al adversario; le indignaba: no acertaba nunca á derribarle, á pesar de la fuerza de los golpes; en cambio le enardecía más cada vez. La pluma de MASERAS, premiosa é incorrecta, tenía todas las desventajas del bisturí y ninguna de sus virtudes: no servía para hacer disecciones provechosas; servía únicamente para tajar á diestro y siniestro, causando daño, y cuanto más, mejor. Joven, vehementísimo, insociable por temporadas, flaco y enfermizo, de barba desmedrada y la color verdosa, aquel hombre, como periodista, sólo gozaba *triturando* al prójimo; la sangre de la víctima era lo único que le hacía reir. Con más jovialidad, menos instrucción y mayor experiencia del medio social en que vivía, hubiera sido otro Diego JIMÉNEZ FRADES (núm. 4491). Poco ducho en la gramática parda (libro éste el más necesario para poder vivir en Filipinas), MASERAS forjábase odios en sujetos que á lo sumo le envidiaban el talento y la actividad; y acometía ferozmente, sin motivo justificado muchas veces, y, como le replicasen, él á su vez replicaba en términos que, por lo insólitos, irritaban grandemente, no sólo al acometido, sino al público en general. ¡Cómo serían, que *El Comercio* se vió en la necesidad de retirarle el cambio! — Cuando MASERAS quisó redimirse, ya era tarde; fué poco á poco apartándose de las cuartillas, que no parecía sino que las impregnaba de veneno con su hálito, y después de tirarse los trastos á la cabeza con sus consocios, D. Antonio y D. Federico HIDALGO, causó, con su abandono, la muerte de LA VOZ DE ESPAÑA. 1888

Como médico, MASERAS acaso debió valer: de otro modo no se explica que desempeñara una cátedra en la Facultad de Medicina de Manila; como escritor ha demostrado amplios conocimientos, y, desde luego, una laboriosidad poco común en aquel país. Fué además coleccionador de obras filipinas; y aunque no tuviera otro título

1888 que éste, ya llevaba gran ventaja á todos los periodistas manileses, si se exceptúa á D. José de la Rosa, que sin ser verdadero coleccionador, ha sido el más erudito de cuantos allí han escrito en los periódicos. Maseras abandonó el ingrato oficio de enajenarse amistades para consagrarse á su profesión de médico exclusivamente, sin perjuicio de colaborar en algunas revistas técnicas, donde la índole del asunto, y la mayor experiencia, no le obligaban á ser lo atrabiliario que, quizás sin quererlo él, fué cuando ejercía de periodista activo. Murió de tuberculosis en 1896.

La Voz de España ha tenido varios directores: en rigor el primero lo fué Maseras; ignoro por qué causas no se quiso exhibir; lo han sido también don Federico y D. Antonio Hidalgo y don Francisco Gutiérrez Creps, de quien ya hicimos mención (núm. 1497). Estos fueron los elementos templados de La Voz. Otros hubo de combate, á más de Maseras, entre los cuales descuella don Ventura Fernández López, que vuelto á España se hizo cura, el cual probó ser hombre de buen humor y escritor fácil y culto; José de Madrazo contendió con no recuerdo qué gacetillero del país, parando la cosa en duelo; José López Ballesteros ensartaba prosa y coplas adecuadas á las exigencias de aquel público, y además escribía *críticas* que quizás elogiasen los niños del Ateneo; Pablo Antonio Martínez hacía á pelo y á pluma, pero sobre todo á pelo, porque era muy amigo de tomarlo, y P. de Valdivia, noticiero febril que apenas ganaba para zapatos, también solía echar su cuarto á espadas. — Colaboradores de nota: Fr. Evaristo Fernández Arias; Fr. Eusebio Gómez Platero (que puso como ropa de Pascua á su antiguo amigo *Quioquiap*); D. Manuel Landeira *(Lima)*, que satirizó acremente al magistrado D. Nicolás Acero con ocasión de unos versos muy malos de este pedante señor; el inolvidable José María García Collado, y algunos otros.

La Voz de España no difería nada en sus condiciones materiales de *La Voz Española;* cambiada la cabeza, todo lo demás subsistió: las mismas cinco columnas, el mismo tamaño, el mismo papel y los mismos tipos. Precios, también los mismos: en Manila, un mes, $ 0,75; en provincias, $ 0,87. — Imprenta, todo el tiempo que vivió, la llamada de «Amigos del País».

4502. REVISTA POPULAR DE FILIPINAS | Con licencia de las Autoridades civil y eclesiástica | Semanario religioso | y de conocimientos útiles al pueblo. *Manila,* 1888.

En fol.; texto á dos cols.—Bilingüe: á la izquierda, Castellano; á la derecha, Tagalo.—El núm. 2, correspondiente al 8 septiembre 1888, de 16 págs., + 4 de cubierta amarilla.

Nació el 1.º de septiembre de 1888, á la sombra de la protección de un agustino, uno de los más indignados por la Manifestación de 1.º de marzo de aquel año; el cual redactó el prospecto en que se anunciaba la próxima salida de la publicación; prospecto repartido en agosto, y que decía así:

«Una de las necesidades que más imperiosamente de dejan sentir en Filipinas, de algún tiempo á esta parte, es la de una publicación ó Revista de propaganda al alcance de las clases populares del Archipiélago, destinada á contrarrestar ciertas maléficas influencias y á sostener incólumes los fundamentales principios de la Religión y del órden social.

Si en esta época de febril agitación que alcanzamos, la Europa entera se ha puesto en movimiento y marcha, con pasos de gigante, á perseguir sus idea-

les, falsos ó verdaderos, según el principio fundamental en que se apoyan; no han pasado tampoco, ni pasan en vano los tiempos para este pueblo dócil, sumiso y obediente, hasta ahora, á las enseñanzas de la Iglesia y á la acción tutelar y maternal de la generosa nación española.

Puede decirse, efectivamente, que Filipinas, desde la apertura del *Istmo de Suez*, ya no es en cierto modo, Filipinas: ha abierto sus ojos á una nueva luz, y como despertado repentinamente de un prolongado y dulce sueño, se ha visto agitada de un movimiento extraño; su inteligencia, criada y robustecida con las enseñanzas de la Iglesia, se ha encontrado, sin pensarlo y frente á frente con las mas grandes inteligencias del antiguo mundo, y se ha visto envuelta, prematuramente, acaso, en ese mismo movimiento que agita y conmueve á la Europa entera en el campo inmenso de las ideas y de las aspiraciones humanas.

Por esta razón entendémos ser de gran utilidad y hasta de necesidad apremiante para el pueblo filipino, depositario fiel, y tal vez demasiado confiado, de las tradiciones y enseñanzas que le legaron sus antepasados, el que por medio de una sana, constante y sencilla lectura, se le mantenga firme y compacto en la fe heredada, y en el tierno amor y profundo respeto que siempre ha profesado á su cariñosísima madre, la noble y generosa España.

Cumplido con este primordial y sagrado deber, nuestra Revista difundirá, en estilo también sencillo y en el lenguaje del pueblo, conocimientos útiles y prácticos á la vida humana.

La agricultura, las artes, los oficios provechosos y todo aquél caudal de conocimientos, en fin, que pueden ilustrar al pueblo y hacerle marchar por la senda del cristiano progreso, sin precipitaciones injustificadas, sin fines egoistas, ni aviesas reticencias; tal será el lema constante de nuestra publicación. 1888

Huirémos de toda bandería política, porque en Filipinas la detestamos con toda nuestra alma. Para la Revista Popular no habrá más política que la Religión, augusta y sagrada de nuestros padres, y la honra, integridad y engrandecimiento de España en este apartado rincon del mundo.

Amamos con toda nuestra alma al pueblo filipino; y venimos á enseñarle é ilustrarle en nombre de Dios y de España. Hé aquí todo nuestro programa.

La Revista saldrá una vez á la semana, en castellano y tagalog, sin perjuicio de hacer otras ediciones, cuando nos sea posible y lo creamos conveniente, en castellano y visaya, castellano-pampango, castellano ilocano, castellano-vicol, castellano pangasinan, y en todos los demás dialectos del país.

Hemos tomado esta determinación y árdua empresa con el firme propósito de enseñar y difundir en todo el vasto Archipiélago, entre millares de indígenas, la hermosa lengua castellana; fin nobilísimo que el Gobierno general de Filipinas y el Gobierno de España vienen persiguiendo, de algunos años á esta parte, y más en estos momentos, como uno de sus más bellos ideales.

Nuestra Revista, por consiguiente, espera decidida protección por parte de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, por parte del clero parroquial, tanto regular, como secular; por parte de todos los amantes de la prosperidad y engrandecimiento de este vasto Archipiélago; y queremos probar con nuestra activa propaganda, á la faz del mundo entero y de una manera clara y evidente, que ni la Religión, ni la Pátria han rechazado, ni rechazarán jamás todo lo que sea *necesario, conveniente* y *útil* para la felicidad y bienestar de los buenos y leales habitantes de Filipinas.»

Fué propietario y administrador don Pascual H. Poblete, tagalo, por enton-

1888 ces amigo de los frailes, conocido ya como experto traductor del Castellano al Tagalo y más que nada por su novela *Uliran nang cabaitan ó Buhay ni Patricio Horacio*, de fines diametralmente opuestos á los de la Manifestación citada. Pero por su condición de indígena, no pareciendo político que figurase al frente de la REVISTA, se echó mano del abogado peninsular D. Baldomero de HAZAÑAS, que desde pequeño vivía en el país, y se había distinguido siempre, no sólo por su adhesión á las corporaciones frailescas, sino por su beatitud; tenía algo de sacristán honorario.

La REVISTA se puso desde luego en combinación con el *Diario de Manila*, en cuya imprenta se hacía; pero al 6.º número, no debió de parecerle bien el negocio á D. Pascual POBLETE, porque es lo cierto que deshizo la combinación y se llevó su semanario á la Imprenta de Santa Cruz.—Entonces HAZAÑAS se separó de la dirección, encargándose de ella, sólo por un mes, D. Adolfo PUYA, al que relevó POBLETE.

Debió la REVISTA POPULAR de arrastrar la vida con poca holgura, porque ello es que cesó en su número 22, del 26 de enero de 1889, refundiéndose con la *Revista Católica*, en su edición bilingüe, y entonces D. Pascual H. POBLETE se apartó del negocio.—Véase el número que sigue.

4503. REVISTA CATÓLICA DE FILIPINAS. *Manila*, 1888.

Dimensiones: varias. — Ha sido semanal y quincenal. — Diferentes números de sus dos épocas, que constituyen el 2193 de la Colección de RETANA.

La propia REVISTA CATÓLICA, en su número del 1.º de junio de 1894, haciendo su propia historia, dice que nació en edición bilingüe, que «comenzó á mediados de Octubre de 1888, y que terminó al finalizar el siguiente año de 1889, para ceder su numerosa, pero malísima pagadora suscripción, á *La Lectura popular* [núm. 4518], publicación bisemanal en que se refundieron aquella edición [la bilingüe de la REVISTA CATÓLICA] y la también bilingüe que publicaba, desde mediados de este último año, *La España Oriental*».—Como director, figuró desde el primer número el ya citado D. Baldomero de HAZAÑAS, de quien aquí añadiremos que pertenecía al claustro de profesores de la Facultad de Derecho en la Universidad manilense.

La edición Castellana comenzó á principio de febrero de 1889, y era, como la bilingüe, semanal.—Repartíanse ambas alternativamente. En folio; texto á dos cols., y se imprimía en casa de Balbás. En la cabeza y bajo el título leíase: «*Semanario religioso, científico y literario*», y á continuación lo que sigue:

«PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En papel satinado y con folletín, MEDIO PESO al mes en todo el Archipiélago; CINCO PESOS al año, pagándolo por adelantado.—Fuera de las islas, SEIS PESOS al año.

En papel corriente y sin folletín, DOS REALES fuertes al mes en Manila y arrabales, y UN PESO por trimestre en provincias, pagados por adelantado.»

Daba 16 págs. en fol., á más de un pliego de otras 16 págs., pero en 4.º—En aquellas columnas reprodujéronse algunos capítulos de la *Historia sacro-profana* del P. J. J. DELGADO, y de ellos se hizo tirada aparte (núm. 2710). Intentó también reproducir la gran obra de COLÍN (núm. 2835); pero lo único que logró dar por completo fué la importante *Relación de las Islas Filipinas*, del P. Pedro CHIRINO (núm. 2846).

En el año III (1891), el semanario del Sr. HAZAÑAS redujo sus dimensiones (de folio á 4.º), y se hizo quincenal. La cabeza sufrió también alguna modificación, del propio modo que los precios experimentaron la rebaja correspondiente, ya que el número de páginas no

pasó de 16 (+ 4 de cubierta con anuncios). Hé aquí la nueva tarifa:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS

1 acción con derecho á recibir 50 ejemplares de cada número...	$ 2'50
1/2 acción ó sean 25 ejemplares idem id.....	» 1'60
1/4 de acción ó sean 12 idem id. idem.....	» 1'00
1/8 cuarto de acción ó sean 6 idem id. id.....	» 0'60
Suscripción á un solo ejemplar en la capital.....	» 0'12 4/
Idem id id. en provincias.....	» 0'20

Después de no pocas vicisitudes, la REVISTA se despidió de sus lectores en el número del 15 de diciembre de 1896, con las siguientes palabras: **1888**

«Como indicado queda en el suelto anterior con que encabezamos este número, nuestra publicación se despide, por ahora, con harto sentimiento de nuestro corazon de sus asiduos y consecuentes lectores y favorecedores: determinación que no necesitamos explicar, pues desgraciadamente la triste situación que atraviesa el pais, la harán comprender fácilmente, y que, si no adoptamos, cual otras publicaciones hi-

AÑO III. MANILA, 18 DE ENERO DE 1891. NÚM. 3.

REVISTA CATÓLICA
DE FILIPINAS

SEMANARIO DESTINADO Á LA PROPAGANDA CATÓLICA

CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESÚS

Sale con censura, aprobación y bendición de la Autoridad eclesiástica.

Algunos números del año 91 imprimiéronse en la *Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos de Nuestra Señora de la Consolación,* establecida en el pueblo de Tambóbong, á una legua de Manila.— En 1892 volvió á la Imprenta de Balbás.

En su año IV (1892) la cabeza experimenta de nuevo ligero cambio («Organo de la Corte de San José»), y de la imprenta de Balbás, á la que había vuelto, pasa á la del Colegio de Santo Tomás de los frailes dominicos. Desde 1893 ha solido dar 24 págs. á dos cols. (+ 4 de cubierta con anuncios). Por entonces el alma de esta publicación era el ya citado D. Arturo MALIBRÁN, siempre bien informado de cuanto se decía en las sacristías y celdas de los conventos.— Véase el número 4495.

cieron, á raiz de los sucesos que nos afligen [*la Revolución Tagala*], fué debido á nuestro deseo de cumplir los compromisos que teníamos contraídos con los suscriptores que nos tenian pagadas sus cuotas hasta finalizar el año.

Sentimos mucho más la suspensión de esta publicación, por dejar pendiente la interesante obra que en el folletín veníamos publicando sobre la Recolección Agustiniana:»...

Y en otra sección del mismo número, la intitulada *La Quincena*:

«Acaso sea esta la última vez que esta modesta publicación vea la luz pública, porque á ello le obligan el poco favor con que es acogida de parte del público y las circunstancias. ¡A qué tristes reflexiones da lugar esta suspensión!

1888 »En un territorio de ocho millones de habitantes, todos católicos, que no pueda vivir una publicación genuinamente católica, es lo más desconsolador; y cuenta que su suscripción está al alcance de todo el mundo, y que su Director-propietario no persigue lucro, y sí sólo cubrir los gastos, por cierto muy exiguos. Pero ¿qué le vamos á hacer si así lo permite Quien todo lo puede!

»En vista de ello, pues, me despido de los lectores, definitivamente, deseándoles felices Pascuas y buena entrada de año, á la vez que termino como en las comedias, pidiendo *perdón por las muchas faltas*, y ¡ojalá venga otra publicación que sustituya á esta que desaparece, cuyo cronista lo hará mejor que este adicto de los lectores.—PHILIPPUS.»

En estas palabras hay mucho que aprender. El decantado catolicismo del pueblo filipino sería una verdad; pero otra verdad era la vida precaria que había llevado la REVISTA, publicación baratísima, que no cubría los gastos. Del ahogo en que constantemente vivió, da buena idea el artículo de entrada del número de 1.º de enero de 1893, titulado *Un año más:*

«Al dar principio (dice) á nuestras modestas tareas para el año de gracia de 1893, hemos dirigido una mirada retrospectiva á los años que lleva de existencia nuestra pobre publicación y, al contemplar sus varias y poco uniformes colecciones: recorrer sus páginas y leer tantos excelentes escritos con que doctas y bien cortadas plumas las enriquecieron en época en que aspiraba á llevar dignamente el nombre con que tanto se honra de REVISTA CATÓLICA DE FILIPINAS; recordar los azares y vicisitudes de su trabajosa vida y los sacrificios hechos para sostenerla hasta que, en Junio de 1891, resolvimos reducir su publicación á dos números tan solo, la mes, en medio de la amargura y dolor que nos causa el traer á la memoria la contradicción en unos, la indiferencia en los más y el desaliento que todo ello produjo en los que, hasta entonces, nos habían prestado su colaboración más desinteresada y decidida, no podemos por menos de bendecir y alabar al Señor por las pruebas á que ha sometido la publicación de esta REVISTA, y darle fervientes gracias, porque debido á aquella reducción en sus números y gastos más indispensables, nos ha permitido sostenerla y conservarla hasta ahora, sin otro quebranto en nuestros intereses, que el que representa el tiempo y trabajo que, con gusto, hemos dedicado á ella.

Ultimo y supremo esfuerzo y feliz ensayo en arraigar en el país una publicación de carácter religioso, fué el que entonces hicimos, y á fé que pecaríamos de ingratos, si no nos apresuráramos á consignar que, no á nosotros, sino á los constantes suscriptores de esta REVISTA en quienes ninguna mella hizo tal reducción, y el seguir pagando por dos números lo que antes les costaban cuatro ó cinco, es debido, por la misericordia y bondad de Dios, el resultado que hemos obtenido.

¿Qué habremos, pues, de prometerles para el quinto año en que hoy entra esta publicación, que podamos tener la seguridad de cumplirles, como no sea nuestro propósito firme y decidido de continuarla en la misma forma y en el propio carácter con que lo hemos hecho hasta aquí, mientras nuestros buenos y piadosos suscriptores nos sigan favoreciendo y ayudando á sostenerla?

Porque el mejorarla, cuales son nuestros deseos. El volver á hacer semanales nuestras tareas ó aumentar sus dimensiones, cosa es que aun no podemos prometernos, mientras no contemos con suscripción más numerosa; pero que bien pueden contribuir á lograrlo nuestros abonados yá volviendo á colaborar en ella los que antes tan satisfactoriamente para nuestros lectores

y nosotros lo hacían; prestándonos esa misma colaboración cuantos puedan», etcétera, etcétera.

En 1894, el *Apostolado de la Prensa* tomó gran incremento, esforzándose en la propaganda. En el primer año de sus trabajos repartió la friolera de 490.718 ejemplares *(gratis)* en Castellano y Tagalo, entre folletitos y la publicación mensual que sostenía..., y el *Katipunan* se desarrollaba tanto más, cuanto más ampliaba sus tiradas el *Apostolado*, y la REVISTA moría... Decía el señor HAZAÑAS en el número del 1.° de enero de 1895:

«OTRO AÑO MÁS.—Dos años hace que, al reanudar nuestras modestas tareas, dirigimos una mirada retrospectiva á los años que llevaba de existencia esta REVISTA y lamentando cuanto había decaído en originalidad en los escritos que publicara: la reducción hecha en las fechas de la aparición de sus números, su laboriosa vida y las vicisitudes y contrariedades que había sufrido una publicación que aún no ha logrado, en los seis años transcurridos, afirmar su existencia, hicimos dos excitaciones á los buenos católicos: una para que nos ayudasen con su colaboración «cuantos puedan, aunque no sea nada mas, que comunicándonos una noticia edificante, los progresos que, determinadas devociones, obtienen en los pueblos de estas Islas, los cultos más solemnes que en ellos se celebren;» otra para que propagaran su lectura y contribuyeran á la obra de propaganda católica á que habíamos destinado su publicación, facilitándola por medio de una combinación en el pago de las subscripciones que casi viniera á dar por resultado el del gasto material que los ejemplares recibidos importaran.

A una y otra excitación vimos con satisfacción suma, responder á muchos de los que leyeron nuestro artículo, acudiendo á llenar las páginas de la REVISTA con sus excelentes escritos, antiguos y nuevos colaboradores, y subscribiéndose á ella cuantos tuvieron voluntad y 1888
medios para hacerlo: respondiendo nosotros gustosos á ese resultado que colmaba nuestros deseos, con las mejoras materiales que, en los dos últimos años, habrán observado nuestros consecuentes lectores, pues no á otro fin nos hemos propuesto aplicar desde un principio, los productos que de la subscripción se obtengan, reservando la más mínima parte posible de ellos, á enjugar considerables quebrantos sufridos en los primeros años de su publicación.»

El desbarajuste social que trajo consigo la Revolución Tagala, según queda dicho, dió al traste con la REVISTA, que últimamente había mejorado algo y lucido una cabeza más sencilla.—Imprímase en la de Santo Tomás desde 1.° de enero de 1893.

Los precios cambiaron á partir de 1.° enero de 1895; en las cubiertas se lee:

EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS

Subcripción mensual.....	$ 0'20
Id. anual.....	» 2'40
Número suelto, del mes.....	» 0'10
Id. atrasado.....	» 0'20

FUERA DE LAS ISLAS

Subcripción anual.....	$ 3'00

A los que se suscriban á esta publicación desde el número 1.° del año actual, regalaremos los tres primeros pliegos, ya publicados, en folletín, de la interesante obra titulada RESEÑA HISTÓRICA DE LA DESCALZÉZ AGUSTINIANA, COLECCIÓN DE DOCUMENTOS, TOTICIAS Y ESCRITOS QUE Á ELLA SE REFIEREN, escrita por nuestro compañero D. M. R[ÁVAGO] y N.»

Las principales secciones en que se hallaba dividida la lectura, eran: *Religiosa, Local, Lectura espiritual, Crónica religiosa* y *Bibliografía*.—Durante una breve temporada mantuvo una «Sección Josefina».

Los principales redactores, D. Baldomero de HAZAÑAS y D. Arturo de MALIBRÁN, ya citados, y D. Manuel RÁVAGO,

1888 del país, hombre muy afecto á los religiosos, tanto, que ahora es director de *Libertas*, órgano modernísimo de los frailes en Manila.

Colaboraron en la REVISTA, aunque poco, algunos frailes de cierto renombre; en cambio apenas se halla una firma de seglar con fama literaria, si se exceptúa á GARCÍA COLLADO, que fué aquí, en la REVISTA CATÓLICA, donde se reveló como poeta de pujante vuelo, bajo un aspecto con el que no había sido antes conocido.

José María GARCÍA COLLADO, el mayor poeta de cuantos han escrito en los periódicos filipinos, nació en Madrid el 31 de julio de 1862. En Manila cursó la carrera de abogado, que no pudo ejercer, porque ingresó en la cárcel-presidio de Bilibid (Manila) al mismo tiempo casi que acababa de sufrir los últimos exámenes. Murió en dicha cárcel, de una laringitis capilar aguda, á las dos de la madrugada del día 25 de mayo de 1890; esto es, cuando no había aún cumplido los veintiocho años. Su vida fué corta, pero fecunda. Hacia 1884 gozaba entre sus camaradas de la Universidad fama de versificador fácil y ocurrente; sin otros títulos ingresó en la Redacción de *La Oceanía Española* á principios del 85, y antes de un par de meses proclamaban los lectores imparciales el ingenio, la agudeza y laboriosidad del buen Pepe GARCÍA, cuyas *Miscelánea*s las firmó primero *Alguien*, luego *Arcagi Guindilla*, después *Arcagi* á secas, y últimamente con una modesta *A.* Cáustico, zumbón, sobremanera despreocupado, á las veces cínico, impío en ocasiones, Pepe GARCÍA sólo se cuidaba de llenar diariamente una columna á la buena de Dios, siendo, por lo común, aquellos sus trabajitos ligeros verdaderas notas humorísticas, que por el donaire, la intención y lo muy substancioso de su meollo, solían agradar aun á los más exigentes. Aquellas *Miscelánea*s respondían por modo matemático á la naturaleza físico-psicológica del AUTOR: Pepe era un bohemio incorregible; gastaba cuanto tenía y algo más; bebía con exceso; comía... lo que caía al alcance de sus manos, y en achaques amorosos fué, como es fama en los poetas, amigo de realizar toda suerte de conquistas, sin descartar la de señoras casadas.

Ejemplo de su despreocupación, lo tenemos cuando, al día siguiente de haber comido *convidado*, exclamaba en *La Oceanía:*

«¡Pobre poeta!... Al nacer,
ya debiste presentir
que te habías de morir...
¡con las ganas de comer!»

De su desahogo, rayano en el cinismo, los ejemplos abundan. No pagaba á nadie (bien es cierto que ganaba poco); y á lo mejor, cuando le asediaban con cuentas, respondía desde el periódico:

«Me tienen ya fastidiado
el amor y los *ingleses;*
éstos, con sus intereses,
y aquél, por lo interesado.
Harto de ellos, mi humorismo
los manda airado á paseo:
¡por todas partes no veo
más que vil positivismo!»

Escéptico, burlaba á lo mejor la ortodoxia de la censura oficial con genialidades como la que sigue:

REVISTA CATÓLICA DE FILIPINAS

AÑO VII. MANILA, MÁRTES 1.º DE ENERO DE 1895 NÚM. 1.

«¿Á qué esta marcha forzada?
¿Á qué este constante anhelo?
¡Si tras *la nada del cielo*
está el cielo de la nada!»

Dió la crítica—lo que allí llamaban *crítica*—en ponderar con exceso los trabajos de García, al que parangonaban con Campoamor, Balbina, Espronceda y otros del mayor prestigio, y *Alguien* se *echó á perder* hasta cierto punto; porque lejos de perfeccionar el género para el cual tenía tan felices disposiciones, el humorístico, quiso ser poeta grave, y en el *Diario de Manila*, segundo semestre de 1887, comenzó á dar galeradas y más galeradas de versos serios, en general incorrectos, á manera de *Introducción* de un poema intitulado *El Arte Literario en el siglo XIX*, que no concluyó (la *Introducción*), ni hubiera probablemente concluído, entre otras razones, porque allí no había plan, ni propósitos medianamente forjados, ni García atesoraba la compleja preparación que exigía un trabajo de tan gigantesco empeño.

En la época, relativamente corta, en que seguía las huellas de Campoamor, García hizo cosas muy notables, pero menos geniales, menos originales que otras del Autor cuando no se inspiraba en nadie. De esa época cámpoamoriana es la siguiente composición, la cual se nos antoja una perfecta dolora:

«Todos los que al mundo vieron
de extraña fuerza ir en pos,
—¿Cuál es tu fe?—le dijeron...
Con voz que todos oyeron
él les dijo: — *Creo en Dios.*
Después, el mundo cambiado,
persiguió con frenesí
un *algo* por él forjado;
y de nuevo preguntado,
dijo al punto: — *Creo en mí.*
Hoy, fenecido el anhelo,
y la vieja fe olvidada,
con profundo desconsuelo
marcha sin mirar al cielo
y dice: — *¡No creo en nada!*»

Hallábase un tanto agotado como poeta festivo, y aburrido por contrariedades domésticas, y acobardado con la perspectiva de su poema *El Arte Literario en el siglo XIX*, cuando un suceso de índole delicadísima operó en aquel hombre el fenómeno que había de causar la mayor desgracia de su vida, bien que sin ese hecho Pepe García no hubiera logrado la fama que de poeta gozó. La maledicencia comenzó á propalar cierta noticia que afectaba á la honra de una persona de la familia del distinguido satírico; éste indagó quién había sido el primero en propalarla, y acertase ó no, ello es que al salir de la oficina un señor comandante de infantería, el poeta se aproximó al coche donde el comandante iba y le disparó dos tiros, á quemarropa casi, que hirieron gravemente al militar. El infeliz García se entregó en el acto á los guardias de orden público, y fué llevado á la cárcel.—Motejáronle algunos de cobarde: ¿por qué, decían éstos, no le desafió?—Á lo que él contestaba:—«Así llevaba el contrario grandes probabilidades de seguir viviendo, y yo lo que quería era matarle, aunque á mí después me llevaran al patíbulo.»—Todo un mes estuvo luego asegurando á los amigos que le visitaban en Bilibid que si salía de la cárcel mataría al militar donde le hallara. 1888

Aun me parece ver al genial *Guindilla:* coloradote (cosa rara en aquel país), con los ojos saltones, que apenas veían sin el auxilio de unos cristales de bajo número... Era de escasa talla, recio, pero no gordo; alegre, lleno de vida, muy decidor... Me parece oirle cómo—riéndose á mandíbula batiente, con aquella risa suya, nerviosa y ruidosa—me refería lo que le había pasado con Fulanita... Poníase serio luego; con cómica gravedad comenzaba á acongojarse... ¡estaba arrepentido de haber engañado á una muchacha; muy arrepentido! Por eso el hombre buscaba un duro, si no lo tenía, y aquel día se iba

1888 á comer á un hotel, porque las penas exigen más y mejor alimento que el prosaico que á él le daban en casa. Sí; era un locuelo, un calavera, un bohemio á quien sólo el *cognac* rendía: ni escribir con exceso, ni leer demasiado, ni los delitos de amor, ni bailar, bullir, jugar hasta perder la última peseta; nada, nada era bastante á fatigarle... Pues aquel Pepe García, cuya historia, hasta que disparó los tiros de una pistola, era la de un pecador que llevaba trazas de no arrepentirse nunca; aquel famoso bohemio llegó, por obra y gracia de una perturbación mental pasajera, á ser poeta místico tan delicado, tan lleno de unción y profundo sentimiento, que algunos de sus versos no tendría reparo en suscribirlos el fraile de la más estrecha manga. Preciso es decir que García Collado, aun siendo como fué en la plenitud de su *bohemia,* tuvo siempre un fondo grande de dignidad y honradez, que luego se acentuó á tal extremo, que tales prendas de su carácter fueron parte principalísima á que él mismo se forjase su infortunio. El primer mes de cárcel se lo pasó leyendo *El Médico de su honra:* después... su actividad cerebral emprendió rumbo distinto: dióse á leer filosofía, alta crítica y versos de los mejores poetas religiosos, y el que había sido el poeta de la burla, el antiguo bohemio, lleno de arrepentimiento, comenzó á publicar composiciones filosófico-morales que llamaron poderosamente la atención de los que en Filipinas sabían leer, sentir y comprender el mérito de las obras literarias. Decía en una de éstas, después de lamentarse de su suerte:

Así atravieso el mundo, con cadena
por el dolor forjada...
¡A eterno mal mi suerte me condena!
¡No hay una flor en mi vital jornada!
¡No hay amor ni alegría!
¡Huyó la luz, y entre la sombra obscura,
solloza acongojada el alma mía!
¡Sólo tengo un anhelo: la locura!
¡Dejad que mi razón, desvanecida
como la nube al viento,
del tiempo, del espacio y de la vida
pierda, feliz, el rudo sentimiento!
¡Dejad que, en la demencia,
todo el pasado en el olvido anegue;
y del mundo y los hombres, sin conciencia,
mire de cara al sol... y no me ciegue!

Las circunstancias de su vida influyeron mucho en este tan radical cambio del poeta; pero quizás no habría llegado á tanto sin la intervención de un fraile, el dominico Fernández Arias, también poeta á *más* de catedrático de Literatura, que con sus frecuentes visitas á García logró regenerarle, formarle de nuevo, no sólo con su persuasiva palabra, sino llevándole libros, auxiliándole materialmente, y de aquí que el prisionero siguiese tan de cerca las lecciones del maestro, llegando á aprovecharlas con la mayor fortuna, como lo prueba esa tan extraordinaria metamorfosis. Dió García en despreciar lo mundano, en presentir su muerte, en aspirar á ganar la gloria del Señor, y así cantaba:

¡Ya soy feliz...! Ya puedo, sonriente,
dejar la tierra y remontarme al cielo...
¡Tengo esperanza y fe, y en raudo vuelo,
escondido en la luz resplandeciente
del Sol, me alejo, con afán ardiente,
del miserable suelo!
.....
¡El hombre es un misterio! El hombre tiene
de ángel la faz y el corazón de hiena...
¡Da, á cambio de placer, ludibrio y pena!
¡No hay flor que con su aliento no envenene,
ni aura de libertad, pura y serena,
que, fiero, no encadene!
.....
¿Que soy hombre también?... Bastante siento
ser como ellos en vida y semejanza...
Mas si el deseo hacia lo real avanza,
si poder es querer, ansioso intento
del mundo huir, llevado por el viento
de una eterna esperanza.

No quiero la ventura aquí, en la vida;
ventura sombreada por la muerte,
sujeta á los caprichos de la suerte...

Mi ideal no es de aquí...! Vuela, atrevida,
el alma á una región ya presentida,
¡donde nada hay inerte!

Bajo el título *Penumbra*, decía el desdichado vate; obsérvese cuánta delicadeza en la forma, así como lo hondo del sentimiento:

Si la memoria amante
de cuanto se ha gozado y se ha sufrido,
cayera en un instante,
como alud en la sima, en el olvido;
lejos fuera del hombre esta agonía
de lo amado y perdido,
de lo nuevo sería
un nuevo ser para gozar nacido.
.....
Álzase ante nosotros la grandeza
de los cielos y el mar... Mas decretada
está, por Superior Naturaleza,
su pronta vuelta á la insondable nada.
.....
¿Qué queda, pues, tras la tormenta airada?
¿Qué de tanto anhelar, de sueño tanto?
¿Qué de la dicha muerta y no olvidada?
¡Amargura doquier, miedo y quebranto!
Lágrimas, ¿dónde estáis?... [*Etc.*]

De vez en cuando se revolvía contra la sociedad, á la que increpaba, escocido por el recuerdo de la calumnia:

¿Siempre se ha de callar? ¿Indiferentes
hemos de oir tanta calumnia infame?
¿Y las honradas frentes,
ante el que vil declame
contra el honor, no se alzarán valientes?

Una de sus notas de amargura:

¡Adelante! ¡adelante! Y con tristeza
sufriendo como un reo su destino,
vuelve de tiempo en tiempo la cabeza,
y contempla, á lo largo del camino,
entusiasmo y amor, gloria y belleza,
seres divinos, que adoraba, muertos...
¡La niebla que sus ojos obscurece,
cenizas son que avienta y desvanece
el aire sepulcral de los desiertos!

Metamorfosis explica de una manera implícita la experimentada por el espíritu de García; escribióla un par de semanas antes de morir:

Reclinado en los brazos del Gran Sueño 1888
toda la tierra es tumba á mi cadáver,
el cielo azul la losa que me cubre,
mi lira mi epitafio... De los sauces
colguéla un día, y agitada al viento,
dulce sonó con melodiosos ayes...
Hoy no canta, susurra gemidora
al beso de las auras: —¡Aquí yace
un héroe del dolor, que murió oscuro!
¡Oid el canto funeral del vate!:
.....

Enfermo de gravedad, en cama, continuaba escribiendo:

Si morir es dormir, venga una almohada
donde recline á gusto mi cabeza,
y durmiendo en los brazos de la nada,
en la nada sepulte mi tristeza.
.....

Cuarenta y ocho horas antes de expirar escribió los últimos versos; febril, sin fuerzas, sin alientos casi, borrajeó un delicado recuerdo á la memoria del insigne tenor Gayarre, cuya muerte acababa de saberse en Filipinas:

¿Murió Gayarre? ¡No! Dejó entre flores
de este mundo los míseros confines...
Dios que deja morir los ruiseñores,
los transforma después en querubines!...
.....

La muerte de García motivó no sé cuántos artículos necrológicos: se le puso en las nubes; hablóse de la necesidad de perpetuar su recuerdo coleccionando en un tomo las mejores composiciones del malogrado poeta; inicióse la suscripción; nombráronse los sujetos que habían de correr con la tarea de imprimir la obra... García murió el 90, y hasta 1897 no recibió el homenaje (número 3909), bien que menguado, y no lo recibió solo, porque en aquel tomito le emparejaron con Manuel Romero de Aquino, otro poeta de empuje, pero no tan genial ni tan variado como lo había sido el infeliz García. Justo es reconocer que si algo llegó á reunirse de tan buen poeta, debióse á la diligencia de Manuel M. Rincón.

1889 0000. EL CONSULTOR de los Jueces de paz. *Manila,* 1889.

No recuerdo á punto fijo si fué semanal ó decenal. Poseo el dato positivo de que *La Opinión* del 22 de marzo de 1889 decía haber recibido el núm. 9 del CONSULTOR. Nació, por lo tanto, á primeros de aquel año; y fué su fundador, director y propietario D. José María PÉREZ RUBIO, que acabó por refundirlo en su revista *El Faro Jurídico.* (V. el núm. 4488.) Era en fol. menor, de 8 págs. de texto (á dos columnas), y reproducía todo cuanto se legislaba que pudiera interesar á la clase á quien estaba dedicado. Imprimióse en el mismo establecimiento que *El Faro.*

0000. LA CORRESPONDENCIA de MANILA. *Manila,* 1889.

Diario; primer periódico que se vendió por las calles (á dos cuartos el número). Fundólo D. José Guillermo AUTRÁN, hijo del distinguido periodista madrileño del mismo apellido. Dió el primer número á principio de febrero de 1889. Los cuatro ó seis primeros se repartieron por la mañana; los restantes por la tarde. Era en folio; las letras de la cabeza remedaban bastante bien las de la antigua *Correspondencia* de Madrid. — En su efímera vida, pues no vivió arriba de tres meses, cambió de tamaño (fué siempre de escasas dimensiones) y de imprenta; algunos días dejó de publicarse, y *disfrutó* de una multa que luego le fué condonada.— Con AUTRÁN trabajaron dos ó tres jóvenes, peninsulares como él, de los que sólo recuerdo á un tal Cárlos OMAÑA, después cómico, que no tardó en hacerse célebre por lo bien que saqueaba á los poetas más populares contemporáneos.

0000. EL ANUNCIADOR ILONGO. *Iloilo,* 1889.

En el número de *La Opinión* correspondiente al 8 de marzo de 1889, leemos:— «El establecimiento de los Sres. Pineda hermanos de Iloilo, titulado *El Progreso,* ha comenzado á publicar un Boletín semanal de Anuncios, bajo el título de *El Anunciador Ilongo,* del cual nos remiten sus editores un número duplicado.» — Y no sabemos más, fuera de que vivió muy poco este insignificante semanario.

4504. BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANILA. Órgano oficial de la misma. *Manila,* 1889.

Dimensiones: 27 × 18½ centímetros; texto á dos cols. — Números de 16 págs. — El número correspondiente al 15 de enero de 1892, núm. 1475 de la Colección de RETANA.

En el número de *La Opinión* del día 16 de marzo de 1889 se lee:

«Ayer recibimos el primer número del *Boletín de la Cámara de Comercio de Manila,* órgano oficial de la misma, consagrado al desarrollo y defensa del Comercio, la Industria y la Navegación.

Este nuevo colega verá la luz pública mensualmente, y sólo colaboran en él los señores Socios que componen la Cámara.

No sabemos si admitirá suscriciones, porque no lo dice; lo único que se expresa en la cabeza de dicho número, es que se repartirá gratis á los asociados y Cámaras de Comercio...

En su primer artículo, ó sea donde se exponen los propósitos de esta revista, leemos lo siguiente:

«*El Boletín de la Cámara de Comercio »de Manila,* escrito sin pretensiones, sin »galas literarias y desprovisto de belle»za de estilo, espera mucho de la ilus»trada prensa del Archipiélago á la que

»desde aquí saluda con efusión, confian- »do le prestará el valioso contingente »de sus informaciones, esclareciendo »puntos oscuros relacionados con la »industria, el comercio y la navegación, »verdaderas fuentes de prosperidad del »Archipiélago y fundamento sólido de

Sección oficial.—Actas de la Junta Directiva.—Derecho diferencial de bandera.—Admisiòn de los extranjeros en la *Càmara de Comercio.*—Alcoholes de industria.—Exposición de París.—Correspondencia recibida.—Noticias.»

1889

El cargo de redactor jefe desempeñá-

BOLETIN

DE LA

CÁMARA DE COMERCIO DE MANILA

ÓRGANO OFICIAL DE LA MISMA

REVISTA MENSUAL DEDICADA AL DESARROLLO Y DEFENSA DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIJIRÁ AL SECRETARIO GENERAL.

AÑO III. | Gratis á los asociados y Cámaras de Comercio nacionales y extranjeras. | 15 DE DICIEMBRE DE 1891 | Son colaboradores del Boletín, los sócios que componen la Cámara. | Núm. 34

»su grandeza moral y material en el »porvenir.»

Devolvemos el saludo al nuevo y modesto colega, cuyos trabajos nos parecen tan sensatos como bien escritos, y prometémosle nuestro humilde apoyo, más que nuestro consejo, que conceptuamos no lo ha menester la por muchos conceptos ilustrada Cámara de Comercio de Manila.

Terminaremos copiando á continuación el *sumario* del número á que nos hemos venido refiriendo.

«*Boletín de la Cámara de Comercio.*—

balo el secretario de la Cámara: al principio, don Francisco de P. Rodoreda; después, don Anacleto del Rosario y Sales, filipino.

El Boletín cesó al verificarse el cambio de dominación, que motivó la desaparición de aquella Cámara. Pero los españoles fundaron otra, llamada «de Comercio Española», que tiene también su *Boletín* (según puede verse en el año de *1899), y á su vez fundaron otra los filipinos, que tiene asimismo órgano propio, que inauguró sus tareas el año de *1903.

4505. GACETA NOTARIAL | Revista | de la | institución de la fe pública | Director propietario | D. Eduardo Martín de la Cámara | Notario de Manila | Dirección.—Administración. | Platerías 12.—Quiapo. | *Manila* | Tipo-Lit. de Chofré y C.ª | ... | 1889.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros. Números de 16 págs. (incluidas las 4 de la cubierta); texto á dos cols.—Los números de los meses de mayo á septiembre, únicos que se publicaron. — Número 1207 de la Colección de Retana.

Mensual. Fundada y dirigida por Martín de la Cámara. Núm. 1, 1.º mayo 1889; número último, el de septiembre. No se publicó en agosto. La mayor par-

1889 te del texto componíase de recortes de periódicos profesionales de la Península; además la sección oficial era una copia de lo que daba la *Gaceta*. Hé aquí cómo explicó su aparición:

«NUESTROS PROPÓSITOS

Á contar desde 1.º de Julio próximo venidero en que empezará á regir en las Islas la Ley del Notariado de 15 de Febrero último, mandada guardar y cumplir por Decreto de 30 de Marzo siguiente, la institución de la fé pública extrajudicial inicia una nueva era de prosperidad, que no dudamos en asegurar ha de ser fecunda en útiles y provechosos resultados para la misma y por ello son acreedores á nuestro respeto y gratitud la augusta Señora que en nombre de su egregio Hijo el Rey niño autoriza aquella, el Excmo. Sr. Don Manuel Becerra, Ministro de Ultramar y el personal que constituye la Dirección general de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado en el mismo Ministerio, á quienes desde aquí enviamos nuestra respetuosa adhesión y el agradecimiento de nuestras almas españolas.

De hoy más, la rutina y el empirismo, fuertes valladares que la ignorancia presenta al desenvolvimiento progresivo de toda ciencia, dejarán de ser y existir en el amplísimo campo de la institución notarial, del que huirán en precipitada fuga al verse derrotados por la verdad legal que en sus brillantes páginas encierra aquella soberana disposición, que si á dar viene mayores condiciones de aptitud é idoneidad á los funcionarios que ejercen el sagrado sacerdocio dé la contratación, funda esta sobre bases sólidas é inexpugnables, asegurando así más y más, de un modo solemne á la par que indubitable, los derechos inviolables de los contratantes, hasta hoy no siempre garantidos suficientemente por el escriturario, verdadera manifestación de la clase respetabilísima, cuyo objeto es el ejercicio de la fé pública en su aspecto meramente extrajudicial, y de la que, al venir al estadio de la prensa, lo hacemos con el propósito firme de ser su órgano más fiel y los mantenedores más decididos de su buen nombre y prestigio, si bien para conseguirlo, convencidos cual estamos de nuestra deficiencia, tengamos que impetrar, como desde ahora impetramos la valiosa protección de la autoridad Superior de las Islas, la de los Presidentes de las Audiencias de Manila y Cebú, la de los Fiscales de S. M. y Magistrados de ambas, juntamente con el apoyo y cooperación, que también solicitamos de los Sres. Jueces, Fiscales, Abogados, Notarios, Relatores, Escribanos de Cámara y de actuaciones, Procuradores y demás funcionarios de la Administración de justicia que en la Capital ó provincias del Archipiélago desempeñan sus cargos, así como nos recomendamos á la prensa profesional de España y del Archipiélago, á la local, y al público en general, seguros de que el favor de todos ha de servirnos de estímulo para llegar al logro de nuestros afanes, que no son, ni pueden ser otros que el desenvolvimiento moral y material de la clase á que tenemos la honra desde hace mucho tiempo de pertenecer.

Y esto expuesto, digamos algo sobre la forma que há de tener nuestra humilde publicación que será mensual y divididos los números, que constarán de diez y seis páginas, en varias secciones, comprendiéndose en una *Científica* de caracter puramente didáctico, todo cuanto se relacione con la institución ó se refiera á puntos de derecho en sus distintos aspectos, siendo preferido el meramente notarial; otra llamada *Legislativa*, contendrá cuantas disposiciones se dicten referentes á la profesión; en la *Consultiva* serán resueltas con un criterio esencialmente doctrinal y fundado en las leyes, las consultas que á la redacción se hagan, publisándose también en ella formularios de escritu-

las poco usuales ó de no fácil redacción, y por último la *General* se referirá á las vacantes; nombramientos, traslados, bibliografías, revista de la prensa, anuncios y demás análogos que puedan interesar.

Tales son nuestros propósitos, absteniéndonos de decir nada acerca del modo como los hallamos de realizar: á la prensa profesional de aquí y de la Península, á la local, á las que enviamos fraternal abrazo y al público, á quien de nuevo nos recomendamos, dejamos nos juzgue con severo y recto criterio, **1889**
según nuestros méritos y laboriosidad, al apreciar nuestro trabajo.

Si su fallo nos es favorable, esta será nuestra mayor recompensa. — LA REDACCIÓN.»

Eduardo MARTÍN DE LA CÁMARA colaboró en casi todos los periódicos de Filipinas, de ordinario con el pseudónimo de *Ben-Aramac* (núm. 3801). Murió este señor en Manila poco antes, si mal no recuerdo, de que estallase la revolución del *Katipunan*.

4506. EL ILOCANO. [Quincenario.] *Manila*, 1889.

Dimensiones (al principio): 27 ¼ × 18 centímetros; y (después): 27 × 17 ½ ídem; texto á dos columnas.—Algunos números, que constituyen el 2168 de la Colección de RETANA.

Primer periódico genuinamente filipino. Fundado, dirigido y redactado casi íntegramente por D. Isabelo de los REYES, ilocano de pura raza. Salió á luz el primer número en junio de 1889; hé aquí el sumario de dicho número:

«Nuestras aspiraciones.—El electo Obispo de Nueva Segovia.—Código penal para el pueblo.—Lecciones de agricultura.—Historia de Ilocos.—Aritmética.—Geografía.—Conocimientos útiles. Noticias.»

Quincenal; bilingüe: la columna de la izquierda, en Castellano; la de la derecha, en Ilocano. Por el sumario transcrito adivínase la tendencia, esencialmente educadora, con marcado sentido político. REYES fué, burla burlando, ingiriendo entre sus paisanos enseñanzas útiles y al propio tiempo enseñanzas liberales, de redención. En las columnas de su quincenario dejó el cogollo de su *Historia de Ilocos* (núm. 2937), en la que hace la apología de Silán, el primer separatista filipino, y reniega de Vicos, un mestizo español que asesinó á Silán. Sembró también parte de su *Folklore* (número 2788), literario y político á la vez, y en sus obritas anejas á EL ILOCANO enseñaba *Filosofía* (núm. 4229), *Urbanidad* (núm. 4215) y otras cosas que podían sacudir la servidumbre en que los indígenas yacían. REYES era un laborante, un pequeño RIZAL, y los que estábamos en el secreto de su laborantismo le íbamos de tiempo en tiempo á la mano, y él se enfurecía y nos acusaba de que ansiábamos su perdición, para, con el tiempo, venir él mismo, como ha venido en sus últimos folletos, á darnos la razón: á confesarse á sí mismo laborante. — V. los números 4089 y 4130.

Con su periódico hizo beneficio á sus paisanos; pero un beneficio que, por cuanto pugnaba con la política tradicional española, costábale á D. Isabelo cargar con el sambenito de *filibustero*. Estalló el *Katipunan*, y resultó que REYES no pertenecía á la terrorífica Asociación. Delatado, sin embargo, metiéronle en la cárcel, y, preso, tuvo el civismo de dirigir al general Primo de Rivera una memoria (núm. 4089) que le valió la deportación á Montjuich. Indultado, gozó la protección de MORET, que era á la sazón Ministro de Ultramar, y REYES disfrutó un sueldo del Estado.

No fué nunca, como no lo han sido otros muchos filipinos en quien tanto se cebara la crítica de los españoles, un enemigo de España; no: REYES fué un progresista, y, como tal, un amante de

1889 los derechos políticos para sus compatriotas, á la vez que un detractor de los malos españoles, sin excluir á los frailes, á quienes acabó de culpar de ser los principales, en rigor los únicos, responsables de la Revolución, y, por tanto, del Desastre total de la Colonia.

Volviendo á EL ILOCANO, no deja de ser curioso el artículo con que encabeza el número del 1.° de enero de 1893; dice así, bajo el título *Quinto año de vida:*

«Al entrar en el quinto año de su existencia esta publicación, abrigábamos el

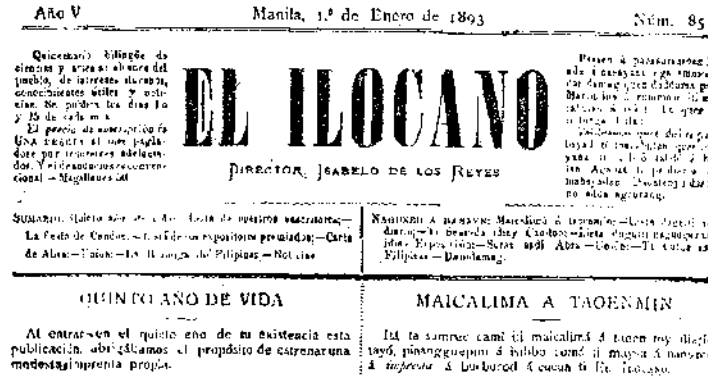

Año V — Manila, 1.° de Enero de 1893 — Núm. 85

EL ILOCANO

DIRECTOR, ISABELO DE LOS REYES

QUINTO AÑO DE VIDA

Al entrar en el quinto año de su existencia esta publicación, abrigábamos el propósito de estrenar una modesta imprenta propia.

MAICALIMA A TAOENMIN

propósito de estrenar una modesta imprenta propia.

Ya hemos recibido de Europa todas las cajas que contienen los tipos y prensas, y solo nos faltan las cajas, galeras y *chevaletes* que se están terminando en Vigan, en el acreditado taller de D. Primitivo Formoso, pues así como toda esta imprenta se ha adquirido exclusivamente con los rendimientos de la empresa de EL ILOCANO, hemos querido que en Ilocos se hicieran todos los materiales que allí se pueden hacer, procurando además que todo el personal sea ilocano también.

Nosotros hemos fundado EL ILOCANO sin otro objeto que prestar un servicio á nuestro querido pueblo Ilocos, contribuyendo á la ilustración de sus hijos y defendiendo sus intereses; pero jamás ha entrado en nuestros planes, al fundar este humilde quincenario, el espíritu de negocio; así es que escribíamos y todo lo venimos haciendo sin esperar que nos lo paguen. Y así fuímos dejando (sin tocarlos) en las cajas de la administración los rendimientos anuales hasta reunir cantidad suficiente para adquirir una imprenta propia, siquier modesta.

Nosotros siempre hemos venido predicando el amor al trabajo y la economía; y aquí teneis ahora en nuestro mismo periódico un ejemplo de sus buenos resultados, que nosotros mismos jamás hemos esperado aún en nuestras juveniles ilusiones.

Y si esto hemos conseguido en la parte económica, que es lo más increible, ¿qué podremos decir de los efectos de nuestras propagandas en pró de la civilización, del progreso y de diversos conocimientos útiles?

¿Y nuestra campaña en pró de los intereses ilocanos, habrá resultado completamente estéril? Registrad la colección de EL ILOCANO y vereis si casi todo lo que ha pedido, fué atendido ó no por nuestras celosas Autoridades.

Pero basta; todas nuestras aspiraciones se reducen al engrandecimiento intelectual, moral y material de Filipinas en general, y de los ilocanos en particular, y todos nuestros esfuerzos los dedicaremos para alcanzarlo.

Recompensad, pues, apreciables lectores, nuestros afanes, pagando con

regularidad vuestras pequeñas cuotas de suscripción; y nosotros procuraremos mejorar las condiciones de nuestra publicación, pues ya hemos dicho que todo lo que nos dais, no se embolsa, sino que se emplea en nuevas mejoras. — ¡Salud y feliz año nuevo! — LA EMPRESA.»

En ese mismo número da la relación nominal, completa, de sus suscriptores; la cual concluye con el siguiente

RESUMEN

DE PAGO

Ilocos Sur	122	
Ilocos Norte	64	
Lepanto	5	
Benguet	9	
Unión	76	
Pangasinan	35	
Zambales	35	
Tarlac	113	
Cagayan	25	
Abra	12	
Nueva Ecija	22	
Isabela de Luzón	28	546

DE OBLIGACIÓN

Manila	19	
España y Extranjero	3	
Iloilo	2	
Colección y sobrantes	30	54
Total de la tirada		600

Es digno de notarse que en tanto EL ILOCANO progresaba, y merced á sus ganancias podía permitirse el lujo de adquirir imprenta propia, la *Revista Católica* no logró vida próspera jamás, y murió por consunción; y nótese que EL ILOCANO no tenía razón de ser fuera de la región ilocana; mientras que la *Revista Católica*, por su índole, podía y debía circular en todas aquellas islas. Esto no dice más sino que los españoles estábamos ciegos; que no queríamos ver los progresos del nacionalismo; que nos obstinábamos en no conceder importancia á las «*cosas* de los *indios*», cuando por este y otros datos parecidos, insignificantes aparentemente, lo que se desprende es que el alma filipina sentía una aspiración, y que nosotros, sobre no atenderla, si lo hacíamos era tan sólo para menospreciarla. 1889

REYES fué en todo tiempo un luchador. Hasta 1896, un luchador solapado, *cuco;* después, franco, resuelto; y así que vió que Filipinas se había perdido definitivamente para España, aquí, en España, la emprendió con los americanos y de ellos dijo horrores.—Véanse los números 4073 y 4129.

EL ILOCANO se imprimió: primero, en la de Santa Cruz; después en la de Atayde, y últimamente en la de Isabelo de los Reyes.—El quincenario dejó de publicarse á fines de 1896, á causa de los graves trastornos que en todo el país produjo el estallido del *Katipunan*.

4507. LA ALHAMBRA. Revista [*quincenal*] de Artes, Ciencias é Intereses sociales. *Manila*, 1889.

Dimensiones: 17 ½ × 9 ½ centímetros. — La colección completa (julio de 1889 á junio de 1890). — Ejemplar número 1168 de la Colección de RETANA.

Repartióse por cuadernos de 40 á 48 págs. Publicábase los días 3 y 18 de cada mes. Número I, 3 de julio de 1889. Imprenta, la de Chofré y Compañía, noticia que por cierto no consta en ninguna de las páginas de esta publicación. Precios: en Filipinas, medio peso al mes; en España, tres pesetas; en el extranjero, cuatro francos. Director, D. José MORENO DE LACALLE; redactores, consocios del anterior, que fué el propietario principal, D. José de LACALLE y D. Pablo CASES, los tres granadinos, lo cual explica el título LA ALHAMBRA en un país donde no existe una sola edificación de estilo árabe.—La colección completa de LA ALHAMBRA consta de dos tomos: el 1.º de 522 páginas y el 2.º

1889 de 480. El último número corresponde al 30 de junio de 1890.

Murió por falta de público; recuérdense nuestras consideraciones acerca de este particular, al hablar de otras revistas semejantes; pero también contribuyó á la muerte de LA ALHAMBRA la no interrumpida serie de diatribas que quincenalmente publicaba contra la sociedad manilense D. José LACALLE, más conocido por *Astoll*, pseudónimo bajo el cual daba sus revistas intituladas *Manila*. Las tengo todas ante mis ojos, y repasándolas no puedo menos de sonreirme al recordar la nube de insultos que me ha valido mi fama de *injusto* con los señores de todas clases que constituían en la Perla del Oriente el «tout le monde» de relumbrón. Para que se vayan convenciendo ciertas gentes de que es una gran verdad la frase vulgar que dice: *á todo hay quien gane*, voy á transcribir algunos renglones del cronista *Astoll:*

«¡No hay duda—exclamaréis—Manila es una ciudad encantadora! Pero ahondad un poco; dejaos de engañosos exteriorismos: ¿qué veis? el vacío; la negación de cuanto pertenece á la vida del espíritu; el reflejo de bastardas pasiones. Disecad esas brillantes capas que por un momento os deslumbraron y encontraréis que ese movimiento, esa vida rica y exuberante, es mercantilismo en unos, orgullo y vanidad en muchos, reclamo vergonzoso á veces, y con frecuencia necesidad de cubrir con falsos oropeles los cienos del fondo. Buscad Ateneos, Sociedades benéficas, Bibliotecas, centros de cultura, algo de eso que resume en Europa y América todo lo que el hombre necesita cuando no cifra sus anhelos en la calidad de los vinos ó en la habilidad del sastre. Nada hallaréis que responda á esos deseos. En vano recorreréis la población buscando Aspásias que os brinden seria y amena distracción; ni templos donde se rinda culto á las artes bellas; ni focos que lleven á vuestra inteligencia los vivos rayos de los modernos adelantos... Manila es un pueblo, que si vivo en apariencia, sólo la nada lleva en sus entrañas».—Año I, págs. 40-41.

No me he atrevido á subrayar conceptos, ni palabras siquiera.—Después de negar que Filipinas produzca poetas, y de tronar contra los certámenes de los colegios, resume su varapalo con palabras relativamente reposadas:

«Conste, pues, lo fundado de mi protesta, y que ésta se refiere á todos los certámenes poéticos, que yo quisiera ver desterrados de una tierra, en la que, con perdón sea dicho, si abundan las fuentes de inspiración, no así los inspirados».—Año I, pág. 126.

En la revista del mismo día, la emprende con la copiosa representación que de *feas* existía en la capital del Archipiélago:

«No abundan mucho hoy las muchachas bonitas; es verdad. Pero ¡qué demonio! cuando no se dan bonitas se contenta uno con las feas. Que es lo que hacemos en Manila los *aficionados* al teatro y á los toros. En la imposibilidad de admirar las dotes de la Patti y las proezas de Frascuelo, nos extasiamos con las *escalas* de la Suzara [*una comedianta filipina bastante agraciada y no exenta de talento*] y con las carreras de Telesforo [*González, el torero; citado en el núm. 4493*]. Porque hay que convencerse que si en el mundo es casi todo relativo, en Filipinas el *relativo* es dueño y señor *absoluto*.»

Después de desatarse como un demente contra todos cuantos respiran en aquella población, exclama:

«¡Ah, pueblo de Manila, qué lejos te quedas de los bellos albores que son para otros pueblos nuncio de grandes venturas! Que pueblo invadido por el mercantilismo; pueblo que sólo atiende á deleznables intereses; pueblo que vive extraño á la vida de la inteligencia; y de las propias glorias se olvida; y las

glorias extranjeras ensalza, es pueblo sumido en los antros de fatal positivismo; pueblo sin alma; pueblo condenado á no ver jamás los esplendores de verdadera civilización.» — I, 178.

Tras larga lamentación, porque no ve que exista nada capaz de conmover á las gentes que en Manila viven, deciame (pues que el artículo me estaba dedicado en la forma epistolar) el nuevo Aristarco Sr. *Astoll*:

«Es imposible que en esta sociedad superflua, egoista, los corazones vibren á impulsos de un mismo propósito; que en un pueblo donde no hay medio de que la palabra llegue á impresionar la imaginación; en un pueblo que no lee, que no se reune en los centros en que la idea germina y se agiganta al calor de levantadas discusiones; en un pueblo que vive vida artificial, es imposible, que las energías morales resistan la influencia avasalladora de esa *anemia*, causa determinante de los males apuntados. Mientras nuestra sociedad no salga del marasmo que la domina, y no revele su afición al progreso más que en los moños y en las corbatas, aquí seremos planta exótica, ajena á las lozanías de la juventud y á los esplendores de la naturaleza.»—Año I, pág. 226.

Todo, todo era objeto de sus censuras, inclusive la falta de salud que es peculiar en los europeos. Desencadénase contra el *aplatanamiento*, especie de holgazaneria que el clima impone á la mayor parte de los extranjeros, y cierra así su sangrienta crónica:

«Colocad en el lado izquierdo de la Luneta á los pasajeros llegados de España en el último vapor, y en el derecho á los que embarcan con dirección á la tierra nativa. ¡Qué contraste tan espantoso! Allí la salud, la alegría, la esperanza, la actividad, la inteligencia; aquí la enfermedad, la nostalgia, el desengaño, la pereza. Allí rostros animados por el líquido vital, energías físicas, voluntades enérgicas, propósitos laudables; aquí palideces, desmayos, deficiencias... y bolsillos vacíos. Allí la plétora; aquí la anemia. La anemia en lo físico, en lo económico y en lo moral. ¡Qué terribles efectos los de la falta de oxígeno!»—Año II, pág. 358. 1889

El *colmo;* lo que motivó que algunas señoras se indignasen, pues que se vieron más que aludidas, retratadas:

«Si tenéis por exageradas mis afirmaciones, acudid á una reunión de *buen tono*, y observaréis cómo se dan aires de duquesa *hembras que apenas si lograrían en Madrid una modesta plaza en la Central telefónica;* miradlas bien, fijaos en las miradas protectoras que dirigen á la corte de mentecatos que las rodea. Volveos al otro lado, y contemplad aquel grupo donde, departiendo amigablemente con respetables personas, está el necio gomoso que desde las aceras de la Puerta del Sol trasladóse á los salones más encopetados de la Perla de Oriente. Observad con qué desembarazo emite su opinión en las materias más abstrusas; cuán desdeñoso es su ademán al hablar de las glorias de la patria; cuán extraño su gesto al oir que en el mundo hay quien estudia, y quien piensa, y quien sabe algo que no es bailar rigodones ó lucir su habilidad en vals vertiginoso. Cierto que tipos como éstos se encuentran en todas partes. Pero en Madrid y en Roma y en Moscou, el discreto evita la charla del chismoso, el hombre de mundo la pedantería del advenedizo y el sabio la del ignorante. Aquí la ralea se impone, y todos andamos revueltos en amigable consorcio. Todos entramos en todas partes; y para evitar los efectos de esas *eugenesias* morales, se apela al funesto retraimiento que consume todas las energías sociales. Y si salimos de tal estado, no podemos evitar que el calor que dilata los cuerpos, dilate también ciertos elementos psíquicos, engendradores del orgullo infundado, de la soberbia desenfrenada, del pedantismo

1889 necio y de cuanto hace del hombre el ser más insoportable de la creación. Añadamos á tales hechos los producidos por la *murmuración tropical*, que es la peor de las murmuraciones, ya que lleva aparejada la calumnia, y nos explicaremos algo de lo que hoy estamos viendo, y de lo que está por venir».— Año I, págs. 441-442.

Por el estilo de estas diatribas eran las que el mismo *Astoll* publicaba en el *Diario de Manila*, siendo preciso que yo desde *La Opinión* le saliese al frente, visto que nadie lo hacía, sin otro objeto que el de contener aquel su desenfrenado espíritu de acometer á la sociedad en general, sin hacer salvedades, ni valerse de esas fórmulas retóricas que atenúan un tanto la responsabilidad del que censura á la multitud. Sí; yo, el tenido por ser el más impenitente censor de todo lo filipino, fuí el único que se atrevió á llamar al orden al Sr. LACALLE. Y por cierto que recordando aquella cortés polémica, que no por serlo en la forma dejó de ser en el fondo un tanto dura, acude á mis labios una vez más la exclamación por mí tantas veces repetida: *¡Qué país aquél!* En aquellos periódicos todo era lícito, hasta el insulto grosero; pero ¡guay del que, fuera de Filipinas, en Madrid, por ejemplo, dijese en público no más que pequeñísima parte de lo que dijo en Manila! No parece sino que aquellos periódicos estaban escritos para leídos entre parientes, y que todo, por lo tanto la injuria, quedaba en casa... Volviendo al señor LACALLE, diré que regresó á España á principios de 1891: á poco de llegar, sus cartas al *Diario* denotaban lo mal que entonces le iba y su vivo deseo de regresar á Manila, donde, según él había escrito, no existían más que dos clases de personas: *personajes* (subrayado por LACALLE) ó pordioseros. ¡Y volvió! Y allí estuvo hasta que el cambio de dominación le obligó á volver á España. Como éste, muchos: renegaban de Filipinas; pero al fin no podían vivir, *sintiéndose grandes*, nada más que en Filipinas.

LACALLE no escribe mal; aunque leídos seis ú ocho artículos suyos, se descubre luego un efectismo amanerado que raya en monotonía. De su en ocasiones aparente erudición no puedo decir más sino que lo es tan superficial, que la persona medianamente ducha en el arte de *componer artículos* descubre bien pronto el artificio. Es autor de un opúsculo sobre la emigración peninsular (núm. 1816) y de un tomo que dice en la portada: *Tierras y Razas del Archipiélago Filipino*, obra en la que apenas existe un solo dato nuevo de verdadero valor científico; en cambio abunda en pormenores que denuncian una desconsoladora falta de lectura (núm. 2363). Por lo demás, *Astoll*, con todos sus defectos de versatilidad en el juicio y de superficialidad en los conocimientos, ha sido, como periodista, de los más aceptables; como *cronista*, mejor dicho, porque en rigor periodista no lo fué nunca. — Sus famosas crónicas *(famosas*, porque *pegaban)* tuvieron comienzo en *El Comercio*, allá por el año de 1886; después las trasplantó á *La Oceanía*.

D. José MORENO DE LACALLE está reputado como uno de los primeros abogados que allí hubo; hijo del famoso MORENO NIETO, heredó de su padre la verbosidad y viveza del ingenio. Sus trabajos han sido rigurosamente profesionales; no ha cultivado el periodismo, propiamente dicho, ni es fácil que á ello se decidiese quien tenía un bufete que le rendía pingüe provecho. Don Pablo CASES, inspector del cuerpo Jurídico militar, *hacía versos* y quisicosas en prosa adocenada. Y alternando con los estos tres señores, publicáronse en LA ALHAMBRA trabajos serios de D. José del PEROJO y de los dominicos Fr. Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS y Fr. Norberto del PRADO; poesías de José María GARCÍA, y algunas otras cosas menudas que nadie recuerda ya.

4508. ANALES DE AGRICULTURA. *Manila*, 1889. **1889**

Dimensiones: 17 1/2 × 10 1/2 centimetros. — Números de 48 págs., encuadernados bajo cubierta *(véase el facsímile tipográfico)*. Los números 1.° (27 julio 1889) y 9.° (16 noviembre del mismo año). Vivió poco más. — Ejemplar núm. 2122 de la Colección de RETANA.

AÑO I. 27 de Julio de 1889. NÚM. 1. Págs. desde la 1 á la 48.

ANALES DE AGRICULTURA

E INDUSTRIAS DERIVADAS

PUBLICACION PERIODICA

dedicada al fomento de la riqueza agraria de Filipinas.

Se publicará cada catorce dias.

DIRECTOR: D. José A. Guillen.

ADMINISTRADOR: D. Gustavo Ybarra.

COLABORADORES: [*La lista.*]

MANILA

Imprenta de la REVISTA MERCANTIL, de Diaz Puertas y C.ª

San Vicente n. 24 y San Jacinto n. 5

1889

[Facsimile algo reducido de la cubierta del primer número.]

D. José Antonio GUILLÉN, granadino, de más de cuarenta años y menos de cincuenta, llevaba en Filipinas algún tiempo y desempeñaba en la Intendencia de Hacienda uno de los cargos de mayor altura. Aunque en la Península habia escrito, según él, en diferentes periódicos, y habia sido en Granada dipu-

1889 tado provincial, bien puede asegurarse que hasta el año 1887 GUILLÉN no había en Manila *ejercido* la política ni tampoco el oficio de escritor, con ser éste en aquel país el más fácil de todos los oficios. Hombre nervioso, y por su condición de avecindado en Manila doblemente propenso á apasionarse, cualidad que le era propia á fuer de andaluz de pura raza, tuvo no recuerdo qué disgusto con el general Terrero, y á consecuencia de esta disensión emprendió la campaña periodística que había á los pocos meses de convertirle en el *coco* de la colonia española residente en Filipinas. Con motivo de la guerra de Mindanao, en la que, á decir verdad, le fué adversa la suerte al citado general, publicó *El Imparcial*, de Madrid, larga serie de cartas que en Manila causaron extraordinario asombro: en ellas GUILLÉN, ocultando su nombre bajo el pseudónimo *Abenhumeya*, no dejaba hueso sano á D. Emilio Terrero... Preciso es conocer toda la importancia que en Filipinas tenía el jefe político-militar del Archipiélago, para comprender la gravedad de la campaña de GUILLÉN; sobre todo para apreciar su valor, que valor necesitábase para censurar acerbamente al que podía expulsarle del país. — GUILLÉN no ocultaba que era él *Abenhumeya;* Terrero no fué suficientemente hábil para ganar nuevamente la voluntad de GUILLÉN, y éste se impuso en términos tales, que llegó á convertirse en el *bu* de todo el mundo.

Persuadido de que, no sin fundamento, gozaba fama de hombre temible, concibió el propósito de fundar en Manila un periódico diario, español hasta la médula, y expuso sus planes al entonces arzobispo P. Payo. Era el P. Payo demasiado viejo para secundar planes de la índole de éste á que hacemos referencia, y, aprobando en principio la idea de GUILLÉN, envióle á que tratase el asunto con el P. Nozaleda, á la sazón catedrático de la Universidad, y después arzobispo de Manila. El P. Nozaleda dió largas al asunto; quedó en consultarlo con algún su hermano de instituto, y la idea fracasó, porque, hablando en plata, ni el P. Nozaleda ni ningún otro fraile estimaron oportuno contraer determinados compromisos con la empresa periodística ideada por GUILLÉN. Esto no dejó de contrariarle; sin embargo, se abstuvo de exteriorizar un resentimiento personal que, después de todo, no tenía fundamento sólido. Pero pasaron algunos meses; poseía GUILLÉN terrenos en Bulacán, y porque en ellos había un manantial sulfuroso que podía con el tiempo producir grandes ganancias, pretendió de los frailes agustinos que le comprasen la finca. Los agustinos, tal vez sintiéndolo mucho, no pudieron ó no quisieron adquirir la ganga que GUILLÉN les proponía, y esta fué la gota de agua que hizo rebasar el vaso de su aversión á los frailes. Cambió de periódico — ignoro la causa, — y fué *El Globo*, de Madrid, el que escogió para emprender nueva lucha, que alcanzó verdadera resonancia.

Como escritor, no enseñaba gramática ni retórica; pero había en sus artículos una intención y un desenfado tales, que cada carta suya suscitaba animadas controversias en los periódicos madrileños, en tanto que en Manila eran objeto de disputas vehementes. El desdichado asunto del crucero *Filipinas*, construído en Hong-Kong, sirvióle para decir horrores de los frailes, y en especial del anciano P. Payo, que, á la verdad, alguna culpa tuvo de que el crucero resultara inaceptable.

Las iras de GUILLÉN, puestas en romance apasionado y dadas á luz en un periódico como *El Globo*, costáronle perder muchos amigos: en cambio improvisó centenares de amistades entre los hijos del país de criterio independiente. GUILLÉN enfermó á fuerza de disgustos; entre otros, tuvo el que le proporcionó ver que no podía imponer-

se á D. Valeriano Weyler, que lo trató con soberano desdén, y, grave ya, embarcó para España á últimos del año 89, en ocasión que hacía estragos el *dengue*, del que murió á los pocos dias de haber desembarcado en Barcelona. Su muerte fué un descanso para sus enemigos: GUILLÉN volvía á España con las de Cain, como se suele decir, y, si hubiera vivido, habríales dado algunas desazones: porque GUILLÉN, persiguiendo, era implacable.

Quizás la corriente de simpatías que entre él y ciertos sujetos del país se había establecido, á consecuencia de los articulazos que publicaba *El Globo*, movióle á fundar un periódico útil para los agricultores; y fué el 27 de julio de 1889 cuando salió el primer número de la revista ANALES DE AGRICULTURA, en la que apenas hizo GUILLÉN otra cosa que corregir las pruebas, porque siendo esta revista de carácter técnico, su pluma estaba de más en ella, no porque no supiera tratar algunos temas, sino porque su temperamento era el menos á propósito para tratar de otros asuntos que no fuesen los políticos: figuró, pues, de director, como tantos otros que al fundar periódicos se adjudican el puesto de preferencia; y aprovechó, ó debió de aprovechar, la importancia que le daba su posición oficial para poner en la lista de sus colaboradores á los señores siguientes: D. Sebastián VIDAL; — D. Julián ROMERO; — D. Juan RAMÓN Y VIDAL; — D. Bernardo JIMÉNEZ Y PÉREZ DE VARGAS; — D. Ramón DÍEZ BLANCO; — D. Enrique R. de CELIS; — D. José QUEVEDO Y GARCÍA; — D. Manuel del BUSTO; — D. José de LACALLE Y SÁNCHEZ; — D. Tomás CÁRAVES; — D. Enrique ABELLA CASARIEGO; — D. Rafael CASCAROSA RANEIRO; — D. Domingo SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ; — D. Francisco GUTIÉRREZ CREPS; — D. Francisco C. CORRALES, — la mayor parte de los cuales no dió una sola plumada en los ocho ó nueve meses que la revista vivió.

Véase ahora el programa, que formuló en el primer número, bajo el título: *Nuestro propósito:* 1889

«Una de las manifestaciones características del progreso en los modernos tiempos, es la difusión de las ideas por medio de la prensa, y ella puede servirnos, por decirlo así, de indicador del grado de cultura y nivel intelectual que han alcanzado las diversas naciones del globo. A mayor grado de civilización, corresponde invariablemente mayor número de publicaciones periódicas. No nos referimos aquí, principalmente, á la prensa diaria, cuya innegable importancia es por todos reconocida, sino más bien á las publicaciones especiales de caracter científico, económico ó de intereses locales, que profusamente circulan en todas las poblaciones de Europa y América.

Este archipiélago filipino es un país eminentemente agrícola, las producciones de su suelo constituyen hoy casi exclusivamente, su riqueza, y sin embargo de esto, falta un órgano que sea la representación de esos intereses agrícolas y que establezca un lazo de intima relación entre los cultivadores diseminados por todo el archipiélago.

La paternal solicitud con que el Gobierno de la Metrópoli atiende al mejoramiento y prosperidad de este territorio colonial, y las últimas y sábias reformas introducidas en lo referente á instrucción pública y fomento de esta agricultura, parece que traen también consigo, como natural consecuencia, la necesidad de fundar en esta Capital una publicación periódica, que sea viva representación de los intereses de estos agricultores y al mismo tiempo eficaz propagadora de las modernas doctrinas de agronomía, zootecnia, industrias agrícolas y pecuarias y de aquellas ciencias auxiliares que íntimamente se relacionan con la producción de la tierra.

Esta elevada misión de propaganda científica y de fomento y desarrollo de

[Madrid, 11 de diciembre de 1905.]

1889 las fuerzas vivas del país, es la que nos proponemos realizar por medio de la presente publicación, que hemos titulado ANALES DE AGRICULTURA, por ser esta ciencia la que cultivaremos con atención más preferente.

Los grandes y pequeños propietarios del interior del país encontrarán en nuestros ANALES además de la sección doctrinal que les instruirá sobre el mejoramiento de los cultivos y los principios de la economía rural, cuantos datos datos puedan interesarles, tanto respecto á precios corrientes en este mercado, cuanto á movimiento mercantil de importación y exportación, tipos corrientes de fletes y seguros, cambios sobre diferentes plazas y movimiento de buques.

Por último, una sección especial destinada á las DISPOSICIONES OFICIALES tendrá al corriente á nuestros suscritores de cuantas medidas de alguna importancia se adopten por el Gobierno de la Metrópoli ó por las Autoridades de este archipiélago.

No emprenderíamos una obra de tal magnitud, si no contáramos de antemano con la valiosa cooperación de distinguidos funcionarios de estas islas, cuyos conocimientos técnicos son una verdadera garantía para nuestros lectores...

Impúlsanos, además, en esta empresa el convencimiento de que con su realización prestaremos un relevante servicio en pró de la prosperidad de este territorio, que es un pedazo de la patria y para el cual brilla una nueva aurora de generación y de progreso. —LA DIRECCIÓN.»

En la 4.ª plana de la cubierta:

«Periódico catorcenal, que ha de publicarse coincidiendo con las fechas de salida de los correos inter-insulares para su mejor y más regular distribución en provincias, dedicado al fomento de la riqueza agrícola, á cuyo fin se esforzará en propagar y vulgarizar los conocimientos agrarios, aconsejando los mejores medios de explotación rural, los más acertados sistemas de fomento de la riqueza pecuaria; el modo de explotar las diferentes industrias de que la agricultura es fuente y único origen, y en dar á conocer al agricultor y al industrial cuantas disposiciones oficiales puedan interesarles, al par que los precios corrientes de sus productos, el de los fletes de cabotaje y de altura entre las islas y los principales puertos del mundo, anuncios de los artículos que necesitan adquirir ó vender, etc., etc.»

.....

«Si el cuidado paternal que el Gobierno supremo viene dedicando á la agricultura y el esmero con que le secunda la dignísima autoridad superior [Weyler] no hubiesen sido estímulo bastante para impulsarnos á emprender esta publicación, bastaríanos nuestro amor al país y la orfandad en que vive en esta materia.

»Por eso intentamos llenar el vacío que en la prensa periódica se nota, publicando, sin reparar en sacrificios, los *Anales de Agricultura*, para cuya redacción contamos con la ilustrada cooperación de los más distinguidos escritores y profundos hombres de ciencia en la especialidad á que los dedicamos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Manila y provincias.....	Pesos	0,50 al mes.
En la Península.	»	3,40 al semestre.
En el extranjero.	»	4,05 al »

Al venirse á España, GUILLÉN la dejó á cargo de un ingeniero agrónomo. La revista murió tres meses después sin haber tenido apenas suscriptores.—Los hijos del país eran demasiado cautelosos, y sabían que el estar subscritos al periódico de un tan calificado enemigo de los frailes, siquiera el periódico fuese técnico y ese enemigo español peninsular, podía valerles que les tomasen por ¡filibusteros!

4509. EL CANECO. Periódico ilustrado... *Manila*, 1890. **1890**

Dimensiones (del prospecto): 27 × 18 ½ centímetros; 8 págs., á dos columnas; de los demás números: 40 × 28; de 4 págs., á tres columnas.—El prospecto + hasta el núm. 12 (exceptuado el 9) + 8 *extraordinarios* correspondientes á los meses de febrero, marzo y abril de 1890.—Creo que colección completa (salvo el citado núm. 9).—Número 200 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (anunciado en 60 pesetas).

Una broma mía fué el origen de la fundación de este periódico. El 18 de septiembre del 89 veía la luz en *La Opinión* el suelto que voy á transcribir:

«Háblase entre los escritores de una Revista que está para nacer con el título: *El Caneco: Órgano de los buenos bebedores*. El nuevo periódico será decenal y tendrá grabados. A la amabilidad de un amigo del que ha de dirigirlo, debemos algunos apuntes sobre el orden de ajuste y algunos otros pormenores que, por lo curiosos, y aun á riesgo de ofender la modestia del autor de los mismos, vamos á copiar á continuación. Dicen así:

«La Redacción de *El Caneco* será instalada en una casita algo apartada del casco de la población.

»El número de redactores no podrá exceder de doce, ni ser menor de nueve.

»Para ser redactor hay que justificar que el interesado conoce toda clase de bebidas, se ha emborrachado cien veces por lo menos y cuenta seis años consecutivos de *juergas* frecuentes.

»Los trabajos irán distribuídos en las siguientes *secciones:*

»1.ª *Fondo.*—Este artículo estará á cargo del director ó del redactor en jefe. *Asuntos*: encarecer las ventajas de las buenas bebidas; condenar las malas; estudios sobre el laudable incremento que de día en día va tomando la afición á la embriaguez; influencia beneficiosa de ésta en el seno de las familias; campaña contra los que suponen que beber es vicio, y no virtud, etc.

»2.ª *Sección ligera.*—Esta sección, siempre humorística, tratará de cuanto redunde en defensa de los intereses vinícolas y licoreros. Combatirá satíricamente á los tontos que nunca se emborrachan.—Los trabajitos de esta sección tienen que ser escritos en momentos de *delirium tremens*, é irán firmados por sus respectivos autores.

»3.ª *Apolo reivindicado.*—Composición ó composiciones poéticas (en variedad de metros) serias ó festivas, defendiendo á los que saben beber; atacando por medio de epigramas á los que no saben; cuentos, escenas, etc., etc. También el estado de *delirium tremens* es condición *sine qua non*.

»4.ª *Del natural.*—En esta sección figurarán una, dos ó más semblanzas de los más ilustres *kardos* conocidos: á la cabeza de las mismas irán los retratos de los *favorecidos*.

»5.ª *Verdad y mentira.*—Sección científica. Estudios sobre las nuevas marcas de vinos y licores.

»6.ª *Crónica de la decena.*—Relato de cuantas juergas con borrachera se hayan celebrado en los diez últimos días; nombres de los que asistieron; botellas consumidas; heroicidades de los borrachos.—Si el asunto lo requiere, irán ilustradas con preciosos dibujos estas importantes crónicas.

»7.ª *Provincias.*—Correspondencias que versen sobre la bebida y sus excelencias; juergas habidas; lista de borrachos ilustres residentes en las principales *localidades*, etc.

»8.ª *Crujíos.*—Bajo este título, una serie de sueltecitos dando cuenta del estado de salud en que se hallan los que, por efecto de una borrachera fenomenal, hayan caído enfermos. Anuncios de juergas; ídem de marcas acreditadas que están para llegar á Manila; recortes de periódicos de todas partes

1890 del mundo, referentes á *borrascas alcohólicas*, etc., etc.

»9.ª *Anuncios.* — Sólo se anunciarán bebidas.»

decido con agua del pozo, cual es costumbre, sino con aguardiente de 36°, puro de uva. Los repartidores, cajistas, empleados en la administración y de-

Hasta aquí los apuntes que nos han sido facilitados. Por nuestra cuenta añadiremos que dirigirá *El Caneco* un insigne bebedor con algunos años de residencia en Manila y muchos más de *experiencia*. Los corresponsales serán *aficionados*, por lo menos, y escribirán borrachos las cartas. Toda cuartilla será escrita con vino tinto. El papel en que se imprima la Revista, no será humemás dependientes, estarán borrachos durante las horas de trabajo.

Nota final. — El que desee ir en persona á la Redacción, á cualquier asunto que se relacione con el periódico, no será atendido si no se presenta en completo estado de embriaguez.»

Y, cuando menos podía sospecharse, El Caneco fué una realidad. Fundáronlo D. César Pacheco y D. Luis Gullón

DE LA ESCOSURA. Primeramente echaron á la calle un número-prospecto, que va fechado á 21 de enero de 1890, y en el cual se lee, bajo el título: *Á la Prensa:*

«Os saluda, brindando á vuestra salud una copa de ginebra, EL CANECO.

EL CANECO, además de ser festivo, se ocupará de asuntos sérios é importantes: pero, lo esencial y característico és su propia originalidad.

Ha venido al mundo del periodismo á llenar un vacío del que nadie se habia preocupado, á pesar de ser una necesidad sentida por la sociedad, y conocida de los escritores y demás *artistas* ESCRUTADORES del pensamiento humano.

La *masa* social atraviesa una era verdaderamente difícil de controversias y de incertidumbres; sin saber á que atenerse, ni que camino seguir; todas las *veredas* la conducen á los bordes del abismo.

No basta la prensa á contener las masas en el paroxismo del delirio, y hora es, de que algo se diga para el arreglo *sociológico* de esta comunidad de *hombres y mujeres.*

El pensamiento del CANECO solo se dirige á salvar, la vida de esta sociedad del cataclismo que la amenaza, á cuyo objeto hará cuanto esté de su parte, para que todos los elementos arreglen su conducta, de forma que sus cerebros dén *chispas* y vean con su propia luz el camino que deben seguir para llegar al fin de la jornada en perfecto estado de salud.

Los protógonos filipinos vacilan, apenas hacen algo, y este algo les cuesta trabajo. La ciencia sigue en su estado de casada y no enviuda. La industria está... como estaba. Las artes apenas son oficios y estos andan por los suelos, (se lampacea bien.)

En resumidas cuentas: que todo anda medianamente, efecto de lo que yo sé.

No hay modo de resolver el problema actual, á no ser que se sigan los consejos y manifestaciones del CANECO.

Existen en el mundo intelectual asuntos desconocidos de muchos, no esperimentados de varios y sabidos sus efectos por algunos. Estos efectos, comprobados por la práctica, son los motivos en que el CANECO funda su publicación. 1890

Todo el atraso actual proviene de dos cosas esenciales.

1.° Falta de estudios enológicos.

2.° No sacarle fruto á la *bebia.*

Tan cierta es esta afirmacion que las esperiencias de muchos años, los actos realizados por hombres de nota, y los resultados obtenidos por la familia del *escipiente enól,* son en gran parte ejemplo palmario de las producciones más completas de la inteligencia humana.

La virtual aplicación del *espíritu* ó *alcohol* al espíritu del sér, es un problema, que si bien sus causas se desconocen por el hombre, en cambio comprende perfectamente sus beneficiosos resultados.

Todos los trabajos, por lo tanto, de esta publicación, estarán dedicados á demostrar las escelencias de la bebida como fuente inagotable de bienes y venturas; á probar con hechos sus beneficiosos resultados tan necesarios en el órden intelectual, como convenientes al organismo vital del hombre; á estudiar las varias manifestaciones espirituosas, y á regular las que en diferentes países sientan mejor y en fin á contar todo aquello que sin perjuicio de los *puntos* deba publicarse para el bien de la sociedad en general.»

Creemos hacer favor al que redactó estas líneas diciendo que se hallaba, al escribirlas, en perfecto estado de embriaguez.

EL CANECO vino á ser á modo de remedo de *Manila Alegre,* sino que menos literario y mucho más cínico. La nota *verde* la acentuó cuanto pudo (cuanto le dejó el censor), asi en el texto como en la caricatura. Dibujante, VILLAR; impresor y litógrafo, Chofré y Compañía.

1890 0000. EL PAPELITO. [Quincenal.] *Manila*, 1890.

D. Adolfo PUYA Y RUIZ, telegrafista peninsular, que había colaborado en algunos periódicos de Manila y publicado varios librillos, fundó en enero de 1890 un quincenario esfoliador, el primero y único que de esta clase ha visto la luz en aquella tierra. Cada hoja contenía un artículo, ó era á modo de *potpourri* de chascarrillos ajenos, ó mesa revuelta de anuncios y reclamos; unas se imprimían en un lado y otras en otro; y con ocho ó diez de ellas, todas del mismo tamaño (en 4.°), sujetas con un corchete, ya estaba formado el número. Este periodiquín costaba una peseta al mes, así en Manila como en provincias. EL PAPELITO, ignoro porqué causas, se refundió á los ocho ó nueve meses en *El Papelito Mercantil*, siguiendo PUYA de director. Fué EL PAPELITO uno de tantos meteoros que pasan sin que de ello se percaten sino muy pocas personas.—Recuerdo que en la imprenta de *La Opinión* se tiraron algunas hojas; otras se tiraban al propio tiempo en la de Santa Cruz. Perfectamente incuadernable, dudo que, á excepción de su fundador y propietario, conserve nadie la colección de esa nube de hojas aisladas... sujetas con un corchete.

En cuanto á don Adolfo PUYA Y RUIZ, con recordar lo que dejamos dicho bajo el núm. 4285 (por no citar otros), basta. Ha sido una de las más espantosas calamidades que ha habido entre los grafomanos radicados en Filipinas.

4510. PATNUBAY NANG CATÓLICO | *(Lema Latino.—Marmosete.—Versión Tagala del lema Latino.)* | I | Bouan nang Abril nang taong 1890. | May carampatang pahintulot ang Excmo. Sr. Gobernador general ni- | tong sancapuluan at ang Exmo. at Ilmo. Sr. vicario Capitular Go- | bernador Eclesiastico nitong Arzobispado. | *Maynila:* | Limbagan nang La Opinion, | Dulumbayan, 4, (Sta. Cruz.)

En 8.° — El primer número, de págs.: 64.—Número 1333 de la Colección de RETANA.

Primer periódico escrito íntegramente en Tagalo. No creo que viviese mucho, por lo mismo que andaba en el negocio D. Pascual H. POBLETE, á quien no acompañaba la fortuna en los negocios de este linaje.

El núm. I de PATNUBAY NANG CATÓLICO le constituyen dos pliegos de 32 páginas en 4.° menor, que forman un cuadernito de 64, con su correspondiente cubierta; va fechado en *Abril* y está impreso en la de *La Opinión*. Sólo el director, fray Mariano GIL, agustino, que no firmó nada, era peninsular; los demás, redactores y colaboradores, eran insulares. Entre ellos merecen especial mención D. Pablo TECSON y D. Joaquín TUASON, ambos incansables traductores de escritos españoles al Tagalo. Esta revista, cuyo título en nuestra lengua equivale á *La Lectura Católica*, está escrita en prosa y verso, contiene artículos morales, cuentos, vidas de santos, y, al final, una miscelánea en la que se explican las virtudes de ciertas plantas indígenas, se dan consejos útiles á las mujeres, recetas para hacer diversos guisos, y otra porción de menudencias curiosas.

Hé aquí la lista de los

REDACTORES:

Dr. D. Mariano Sevilla, pbro.
Ldó. D. Simón Ramírez, íd.
Ldo. D. Lucas Leyco, íd.

D. Pablo Tecson, pbro.
» Esteban Sales, íd.
» Andrés Caguiclá, íd.
Ldo. D. Antonio F. Puansen.
D. Joaquín Tuason.
» Wenceslao Pasco.
» Juan Evangelista.
» Pedro Ocampo.
» Irineo B. Cabañero.
» Román de los Ángeles.
» Marcelino Manguiat.
» Pascual H. Poblete.

COLABORADORES: **1890**

D. Modesto Santiago.
» Gabriel Francisco.
» Mariano Móxica.
» Alejandro Bausa.
» Gaspar Adante.
» Santiago Candelaria.
» Ciriaco Nazareno.
» Hermógenes Constantino.

La flor y nata de los tagalistas; de los propagadores de las lecturas católicas.

0000. EL AVISADOR FILIPINO. [Diario.] *Manila*, 1890.

Manilila del día 5 de abril de 1890 da la noticia de la aparición de este diario. El mismo semanario, en su número del día 3 de mayo inmediato, dice que EL AVISADOR dejó de publicarse. — Vivió casi un mes. Otros vivieron menos.

4511. EL RESUMEN. [Periódico diario.] *Manila*, 1890.

Dimensiones: 47 × 33 ½ centímetros; texto á cinco cols. — Folletín en 1.ª y 2.ª planas de 3 págs. en 4.° por cada cara. — Varios números, que constituyen el 2191 de RETANA.

Primer periódico genuinamente popular, de tendencia nacionalista, y el más barato de todos los *diarios* que han visto la luz en el Archipiélago: baste decir que por suscripción costaba dos pesetas al mes, y el número suelto cuatro cuartos. Fundólo D. Pascual H. POBLETE, en sociedad con D. Baldomero HAZAÑAS, que fué el principal capitalista.—Imprenta, la de Balbás, Letrán, 17.

POBLETE demostró una vez más su habilidad política reclutando para su papel escritores peninsulares; así no pasaría por sospechoso. Y al propio tiempo logró hacerlo órgano de cierta *Compañía mercantil é industrial Hispano Filipina*, que no llegó á tener importancia, pero que en el fondo no fué otra cosa que la *Liga Filipina*, de RIZAL, sino que con algunos elementos españoles, que después de todo no tuvieron arte ni parte en los fines, esencialmente políticos, que POBLETE perseguía. La lectura de este anuncio, repetido durante los primeros meses de 1892, dice *algo* á quien sea conocedor del paño:

«COMPAÑIA
MERCANTIL É INDUSTRIAL HISPANO-FILIPINA
ANTES
Los Filipinos.

Escriturada esta Sociedad anónima ante el Licenciado Sr. D. Abraham García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Manila, el 19 de Enero é inscrita en el Registro Mercantil el siguiente dia, se ruega encarecidamente á las personas que se han comprometido á interesarse en la misma, se sirvan ingresar el primer plazo ó el importe total de las acciones por que se hayan suscrito en poder del Sr. Director gerente D. José A. Ramos, dueño del bazar é imprenta titulado «La Gran Bretaña» situado en la calle Real de Manila, esquina á la de S. Juan de Dios.»

Ahora que estamos todos al cabo de la calle respecto de quién era D. José A. Ramos, uno de los pocos que han sentido á lo hondo el separatismo, bien podemos decir que sin ser la mencionada Sociedad una Sociedad filibuste-

1890 ra, éralo política y nada más, con miras nacionalistas principalmente.

Poblete, decíamos, supo lo que se hizo al recabar de algunos peninsulares su colaboración en El Resumen. Dirigiólo algún tiempo D. Baldomero Mediano, aragonés, buen periodista que había sido durante muchos años en Zaragoza; en Manila fracasó: polémicas estériles, en general de carácter personalísimo, le absorbieron completamente el tiempo que debió dedicar á hacer estudios sólidos acerca de las cosas de aquel país, en el que vivió poco tiempo (porque, reblandecido, arrebatóle la muerte en 1903), y siempre de *bago* (ó *nuevo*).

EL RESUMEN

Pluma vigorosa, decir enérgico, inteligencia grande, Mediano hubiera llegado á ser un elemento importante en el Periodismo de Filipinas. Otro redactor peninsular llamábase D. José García Ceballos, que había ya trabajado en la Redacción de *La Voz de España;* pasó á El Resumen á ruego de su paisano señor Hazañas; y otro más, que recuerde, D. Esteban Lanza, militar, que más tarde escribió y dibujó—sobre todo dibujó—en *El Bello Sexo*. Todos tres salieron de El Resumen: allí no había criterio fijo; allí la influencia de Poblete acabó por ser inaguantable á los peninsulares; allí... allí á lo mejor no se pagaba un ochavo á los pobres redactores. En diciembre del 92 dimitieron, por falta de pago, todos los españoles que en El Resumen había.

Murió El Resumen á primeros de abril de 1893; y así como de las cenizas de *La Regeneración* pudo surgir un *Fénix*, del propio modo, de las cenizas de El Resumen pudo surgir un *Amigo del Pueblo*, del que hablaremos cuando le llegue su turno. —Véase el núm. 4538.

La política de atracción seguida por Despujol fué celebradísima por El Resumen; puede decirse que de diario le sahumaba; cosa que contribuyó no poco á que Despujol fuese mirado con desvío por los elementos tradicionalistas españoles. Pero llegó el 7 julio 1892, día en que la *Gaceta* publicó el memorable decreto deportando al Dr. Rizal, y cubriéndole al propio tiempo de ignominia, y El Resumen se quedó consternado. Como aquel documento fué objeto de las mayores alabanzas por parte de los periódicos españoles, que á partir de entonces sonrieron amables á Despujol, y El Resumen callaba, éste, para no pasar plaza de sospechoso, tuvo que decir algo; ¡pero cómo lo dijo!... Á Rizal, sin nombrarle, le calificó de «iluso»; y al propio tiempo desarrolló el tema de «sus deseos» (los de El Resumen), que si bien se estudian no eran otros que los del propio Dr. D. José Rizal.—Pocos artículos se han hecho en aquel país con mayor habilidad; vió la luz en el número del día 10 de julio del citado año, y dice así:

«NUESTROS DESEOS

Amantes como el que más del progreso filipino, aspiración constante de nuestra publicación humilde; del avance, españolización y equiparación en derechos y deberes de esta provincia española á sus hermanas de la Península, ostentamos esos lemas, ufanos y orgullosos, levantando la frente muy alta, al patentizar y hacer públicos nuestros afanes y deseos siempre justos, legales y equitativos que ahora y siempre defendemos con denuedo por estar en un

todo conformes con la justicia y lealtad que debe caracterizar los actos de ciudadanos honrados que defienden legítimas causas.

Tócanos esta vez, sin que para ello nos amedrente cualquier obstáculo por poderoso que sea, reiterar y proclamar muy alto que la aspiracion legítima y justa de EL RESUMEN, y con él la de la totalidad de las conciencias honradas y espíritus rectos de este país, no puede ni debe confundirse con imprudencias de cierta índole de algunos ilusos que, olvidando quizás su historia y la del país entero, renegando de convicciones sagradas que, si por la razón no estuvieran apoyadas, estarían, por lo menos, sancionadas por vetusta tradición y común asentimiento de nuestros antepasados: de ilusos, repetimos, y espíritus mezquinos que, si acaso olvidaran la gratitud y principios rectos de sus aborígenes heredados, debieran tener siempre ante los ojos su propia conveniencia. No se confundan, volvemos á decir, esas mezquindades que ponen á Gobernante recto á la par que benévolo, tan justiciero como misericordioso, en dolorosos trances, con lo que es la aspiración universal de todo ser racional, cual es el reconocimiento de su personalidad y la consecución y desarrollo de las facultades que el Hacedor otorgara á todos los hombres.

Justicia severa y recta para aquel que, voluntaria y libérrimamente, tergiversa legítimas aspiraciones y con sus actos hace escarnio de los sentimientos más arraigados en el corazón de este pueblo tan católico como español, cuyo mayor orgullo consiste en ser conocido por el orbe entero como hijo sumiso de la Iglesia, oveja dócil del Vicario de Cristo, súbdito leal y sincero de la bandera roja y gualda. Para el que así obre sea inexorable la justicia; mientras el que en buena lid y campo legítimo defienda sus ideas, para la prosecución de objetivos que la razón como la justicia, tanto la ley natural como la positiva y así el derecho constituyente como el constituido ofrecen á todo ser social, ábransele las puertas y désele vigor y fuerza para la consecución de su obra siempre bienhechora y justa, legítima y patriota. 1890

Y no vale decir que lo dicho sea idealismo: no, pues vivos están aún en la memoria de todos, prudentes y paternales decretos de mejoramiento de este pedazo de España; recuérdense duras y acerbas censuras para personas así individuales como colectivas que, abusando del honor y confianza en ellas depositados, no cumplieron como buenos la misión que se les encomendara; palpitantes están aún y sobre el tapete continúan discusiones por toda esta prensa entabladas sobre asuntos, cuya sola enunciación, no hace meses era imposible: ante esto ¿qué puede decirse ni desearse más? ¿Acaso no se vé en todos los actos llevados á efecto y hechos públicamente de hace meses ó este fecha, una campaña de moralidad, de cultura y de progreso? Decir lo contrario sería cerrar los ojos á la luz y negar su existencia: siendo, pues, así ¿qué se desea, á qué se aspira?

Deslíndense los campos en buena hora: húyase como de la peste del que vaya más allá en sus aspiraciones de lo que la lealtad, la gratitud, la honradez y la legitimidad, permitan. Descúbranse los enmascarados, y dejando á un lado mogigaterías y *pseudo-patrioterías* acudan todos á general llamamiento, y no se confundan en informe monton con los que, sin lealtad ni conciencia, encubren bajo solapada capa, ruines aspiraciones.

Intérprete la prensa de la general opinion y—dispénsesenos, aunque parezca vano alarde—ocupando, por el carácter popular de nuestra pobre publicación, EL RESUMEN, lugar no desairado en este pugilato de ideas, creemos estereotipar y reflejar la aspiración general y sentir

[Madrid, 12 de diciembre de 1905.]

1890 del país entero, al decir que «*Filipinas y sus hijos sólo ansian la completa españolización del territorio, su progreso y adelanto* y *su equiparacion y asimilación en derechos y deberes, dentro de justos y equitativos límites, á las provincias metropolitas; pero de ningún modo se confunda este afan legítimo y justo, con lo que imprudencias* y *utopias de ilusos encubren.*

Contra esos, Filipinas entero protesta y las conciencias honradas, espíritus nobles y delicados corazones de sus verdaderos hijos, piden no solo el desprecio, sino tambien el estigma de vergüenza, y la severidad de la justicia, que no hace dias hemos visto cumplida.»

Y RIZAL, ¿qué otra cosa quería que el asimilismo? ¿Qué otra cosa persiguió en sus campañas? EL RESUMEN quedó bien ante las autoridades españolas; pero á la vez, en esos renglones por él subrayados, dijo lo que nadie hasta entonces se había atrevido á decir en Filipinas.

4512. EL DOMINGO. [Semanario festivo.] *Manila*, 1890.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos cols. — De 8 págs., con dibujos. Los diez primeros números (á excepción del 4.º), únicos publicados.—Núm. 1297 de RETANA.

Sucesor de *El Caneco*. Nació el domingo 3 de agosto de 1890. Fundólo su director-propietario D. José M.ª del CASTILLO, joven peninsular sin antecedentes literarios, puede decirse; auxiliáronle dos sujetos más, y contó con muy escasa colaboración. En la primera plana daba retratos; en la 8.ª, anuncios; en las centrales, *monos*. Su programa, ó *plan de campaña*, como lo intituló, expúsolo en estos términos:

...«Ved aquí por dónde el ilustre *Caneco* [núm. 4509], predecesor del DOMINGO, había acertado con el problema de la felicidad humana.

»Ante la imposibilidad de conseguirla, pensó en disimular los dolores,—entiéndase, dolores psíquicos—endulzándolos con medias copas, cañas, tragos, sorbos, etc., etc.

»Por eso *El Caneco* no podia morir, y ahora como un *ave-fénix*, renace de sus própias cenizas, cambiando de procedimiento, pero con el mismo ideal é idéntico propósito.»...

«También saluda el *Domingo*, con los respetos debidos al que paga, á todos los suscritores y anunciantes suyos, que son los que lo eran del *Caneco*.»

.....

«No teníamos otra pretensión que la de hacer reir al respetable auditorio.

»Hacerle reir á costa de los demas, ¿estamos? — LA REDACCIÓN.»

En el primer número aparecen dibujos de VILLAR, sin firma; en los restantes, de un HOYO que no valia nada.

Vil remedo de *Manilita*, no llamó por nada la atención, si se descarta *El gazapo de Matilde*, poesía pornográfica de *Pero Nuño* (D. Camilo MILLÁN). CASTILLO y sus consocios no tardaron en tirarse los trastos á la cabeza, y como consecuencia de aquella discusión nació *La Semana* (núm. 4515). El núm. 1 se imprimió en casa de Chofré; del 2 al 7, en la Imprenta de *La Oceanía Española*; y del 8 al 10, en que CASTILLO se las bandea por su propia cuenta, sin el lastre de los dos sujetos aludidos, otra vez en casa de Chofré.—Y el insignificante DOMINGO pereció, sin que apenas se percatara nadie de que había vivido hasta el 5 de octubre del año en que naciera.

4513. EL ECO DE FILIPINAS. *Manila*, 1890.

Dimensiones: 58 × 40 centímetros; texto á cinco cols. — De 4 págs.: 1.ª y 4.ª de anuncios. — Varios números, que constituyen el 2149 de la Colección de RETANA.

La Opinión, muerta moralmente á causa de sus cambios de criterio, vino á transformarse en *El Eco de Filipinas*, primer periódico diario (éralo de la mañana) que se declaró *oportunista*, quizás porque los adjetivos *asimilista* y *especialista* estaban ya muy gastados. Claro es que siendo de ATAYDE *La Opinión*, de ATAYDE fué EL ECO DE FILIPINAS, y director Camilo MILLÁN, que después figuró como propietario además.

D. Camilo MILLÁN llevaba muchos años en aquella tierra; había sido militar, jefe de la Central de Correos, gobernador P.-M. y últimamente gobernador civil. Quedó cesante de este destino en 1889, y hasta entonces no comenzó á figurar como verdadero periodista, ingresando en *La Opinión*. Hombre de extraordinaria facilidad para escribir, varias veces se le ha calificado de *Tostado;* pero por rara casualidad dice nada que interese, y menos que conmueva por modo extraordinario al público. De aquí que EL ECO (que el poco original que lleva, á pesar de no tener menores proporciones que *La Epoca*, es todo él de MILLÁN) resulte un periódico incoloro, anodino, y en el que no halla nadie reflejada la opinión de ninguna de las agrupaciones que en Manila tenían alguna fuerza política. Periódico sin ideales, sin programa; periódico cuya existencia la explicaba... la existencia de MILLÁN. Fué éste un conservador feroz; á ratos anti-filipino tremebundo; luego, asociado con ATAYDE, no era nada; y después, que andaba solo, ... *oportunista*. 1890

Como allí los periódicos son los hombres, y los hombres los periódicos, tan *oportunista* me parece MILLÁN como su Eco: EL ECO... es el eco de MILLÁN.

No sé de ningún periodista digno de mención alistado en la Redacción de EL ECO.—Este tuvo imprenta propia; primero se llamaba «de EL ECO, de J. Atay-

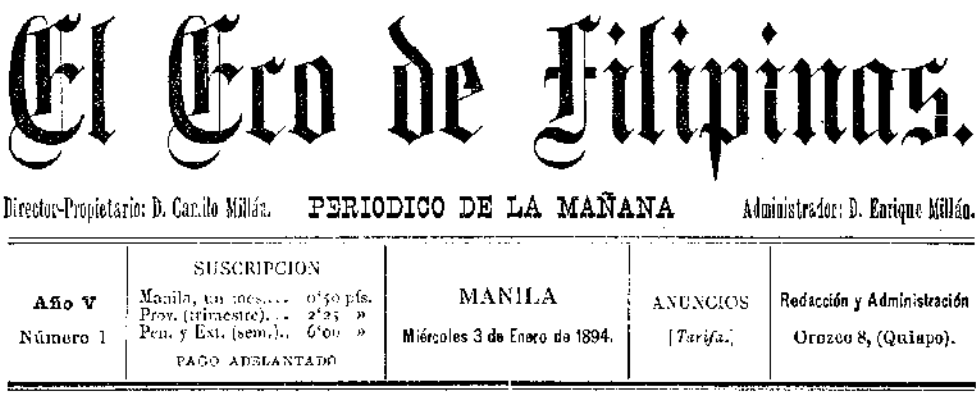
El Eco de Filipinas.

Director-Propietario: D. Camilo Millán. PERIODICO DE LA MAÑANA Administrador: D. Enrique Millán.

Año V	SUSCRIPCION	MANILA	ANUNCIOS	Redacción y Administración
Número 1	Manila, un mes.... 0'50 pfs. Prov. (trimestre).. 2'25 » Pen. y Ext. (sem.).. 6'00 » PAGO ADELANTADO	Miércoles 3 de Enero de 1894.	[*Tarifa.*]	Orozco 8, (Quiapo).

de»; después de EL ECO á secas, sita en la calle de Orozco, núm. 8.

Precios, baratísimos: medio peso al mes en Manila.

La *Revista Católica*, en su número del 15 mayo de 1895, publicó el siguiente suelto:

«Malos vientos corren para la prensa, pues á la desaparición de algunos colegas, de que dió cuenta esta REVISTA, se tiene que agregar la suspensión por quince días de nuestro colega *El Eco de Filipinas*, el cual promete resarcir á sus lectores con igual número de suplementos »

Después del referido percance, no tenemos noticia de que EL ECO reanudara su publicación. Y así murió este diario anodino, fundado por el buen deseo, pero lleno siempre de incertidumbre, de D. Juan ATAYDE y *traducido* por el mayor grafomano que ha habido en Filipinas, D. Camilo MILLÁN, que lo mismo descri-

1890 bía una provincia (núm. 3.031), que comentaba la ley municipal (núm. 3.367): así hacía un sainete (núm. 2.887), como *cantaba* el amor en la Edad Media (número 4.022).—¡Y pensar que no le recuerda nadie!... Estos ignorados, á pesar de lo mucho que han escrito, no nos pagarán á ningún precio el favor que les hacemos los bibliógrafos, desenterrando sus nombres. MILLÁN volvió repatriado: aquí ha intentado escribir, y aun creo que ha publicado, una novela ó algo parecido. Pero ¿quién sabe nada de D. Camilo MILLÁN? Pues como éste, tantos otros: allá, celebridades; aquí, ignorados. ¡Qué desdicha!

En 1892, EL ECO echó á la calle una publicación semanal anexa, que intituló REVISTA MERCANTIL DE FILIPINAS, de la cual hablaremos oportunamente.

4514. EL [*un* PÁJARO *volando*] VERDE. *Manila*, 1890.

Dimensiones: 32 × 21 ½ centímetros.—Los dos únicos números publicados (en septiembre de 1890), que forman el número 1330 de la Colección de RETANA.

Dió el primer número el jueves 4 de septiembre de 1890, en papel verde, con la cabeza dibujada. Lo fundó y dirigió D. Vicente GARCÍA VALDÉS, el cual se expresó en estos términos al dirigirse por primera vez

«AL PÚBLICO.—El objeto de este semanario es deleitar, instruyendo, y haceros pasar un rato agradable, en el que olvideis por completo, vuestros disgustos si los teneis ó vuestras preocupaciones, si las teneis también.

»Rechazamos por completo todo aquello, que no sea el chiste fino y distinguido, que pueda leer todo el mundo. Así es que podemos deciros, con toda confianza. Podeis entregar EL PÁJARO VERDE á vuestras esposas é hijas, sin temor de que su texto pueda hacer ni un solo instante, apartar sus lindos ojos de la lectura. En él, solo hallarán escritos cultos y correctos como es natural.

»Si el semanario se hace simpático y le dispensais vuestra benevolencia, ella será el único premio á los esfuerzos que hemos de hacer por agradaros.»

En efecto, en el segundo número, hecho en papel amarillo, dió una serie de caricaturas, bajo el epígrafe *Próspera perla*, entre las cuales caricaturas, y sobre el rótulo CIENCIA, vese un mono con toga y birrete. El censor halló que en *eso del mono* había alusión personal, y tachó el mono; VALDÉS lo publicó sin embargo, y entonces el Gobierno, sobre poner á VALDÉS una multa bastante fuerte—tanto, que no la pudo pagar,—decretó la suspensión de éste no menos insignificante semanario que *El Domingo*, *La Semana*, etc.

Números de 8 páginas, con retratos en la 1.ª, por RIVERA Y MIR, y dibujos, de VILLAR, en 4.ª, 5.ª y 8.ª Se imprimió y litografió en casa de Pérez, hijo.—Precios: en Manila, $ 0,50 al mes; en provincias, $ 1,60 el trimestre. Número corriente, $ 0,15; ídem atrasado, $ 0,25.

0000. EL PAPELITO MERCANTIL. *Manila*, 1890.

Debió de ser á primeros de septiembre cuando D. Adolfo PUYA refundió su *Papelito* (V. la pág. 1666) en EL PAPELITO MERCANTIL; porque por esta fecha dan la bienvenida á un PAPELITO *Manilita* (del 6 septiembre 1890) y otros periódicos de entonces, y este PAPELITO no puede ser otro que el MERCANTIL de D. Adolfo PUYA.—No conozco ningún número de este periodicucho; sólo sé que en él se refundió el que luego fué diario y se llamó *El Mercantil* (núm. 4527).—PUYA, como hemos visto y seguiremos viendo, ha tenido mala mano para echar cluecas.

4515. LA SEMANA [Festivo é ilustrado.] *Manila,* 1890. **1890**

Dimensiones: desde el núm. 1 hasta el 108: 27 × 18 ½ centímetros; desde el 109 hasta el último, las mismas, pero alteró el tamaño del papel. — La colección completa (septiembre 1890 á abril 1894). — Ejemplar número 1303 de la Colección de RETANA.

Ya queda dicho, al hablar de *El Domingo* (núm. 4512), que dos sujetos que auxiliaron á CASTILLO, se separaron de éste para fundar *La Semana*. En la *Sinfonía* con que da comienzo LA SEMANA léese (trata de *El Domingo*):

... «el cual fué hecho por nosotros á nuestra «imágen y semejanza» y conforme Dios y nuestro medrado ingenio nos dieron á entender»... «Los que escribiamos *El Domingo* desde la cruz á la fecha, los que le dimos forma... y suscriptores, estamos aquí, en esta *Semana* que hoy ve la luz y que viene al mundo con los buenos, buenísimos propósitos de que dimos cuenta á los lectores en el primer número de *El Domingo*. Quiere decir que somos los mismos perros con distinto collar, y que el periódico aunque varíe el título y se llame *La Semana*, tendrá las mismas secciones y estará compuesto en igual forma que lo estaba el de que venimos. Mas como el cuerpo de redacción es ahora *homogéneo*, y entre nosotros no hay ninguno capaz de «irse por los cerros de Ubeda,» los abonados salen ganando en el cambio, porque mientras nos otorguen sus favores, recibirán semanalmente un periodiquito hecho con toda la conciencia de que seamos capaces y no habrá lugar á nuevas mutaciones ni escisiones.

»Quedamos, pues, en que *La Semana* viene á ser una fase del verdadero *Domingo;* tanto que si no fuera porque la ley no lo permite, en vez de poner en la primera plana, como hemos puesto, año I, número I, hubiéramos escrito año I, número VIII, porque nadie mejor que nosotros tiene derecho á decir que ha redactado y compuesto los números de *El Domingo* que hasta ahora han visto la luz.»

LA SEMANA dió su primer número el 21 de septiembre; el último, que es un extraordinario que va á cuatro tintas, lleva la fecha 18 abril 1894. Motivó su muerte la venida á España del director-propietario. Como *El Domingo*, era en fol., de 8 págs. con *monos*, de VILLAR, TUR, RIVERA MIR y W. ARNEK. Imprimióse siempre en el establecimiento de *La Oceanía Española*, con excepción del extraordinario mencionado.

No puedo detenerme á hablar de este periódico, por temor á que se me tache de parcial: estoy profundamente agradecido á la propaganda que de mí hizo, injuriándome todo cuanto pudo. Hay ofensas que honran, y muchas de las que á mí me ha inferido LA SEMANA son precisamente de este género. No hay para qué decir que esta su campaña de difamación regocijaba á ciertos politiquillos del país; los cuales, para alentar más á los difamadores, hacían lo posible por engrosar las listas de suscripción del papelucho. Su director, español, creía que de ese modo lograría que yo al fin le nombrase alguna vez. El pobre hombre no ha podido conseguirlo todavía. ¡Cualquiera averigua ya quién fué el director de LA SEMANA!

4516. EL LILIPUTIENSE [Semanal.] *Manila,* 1890.

Dimensiones: 15 ½ × 10 ½ centímetros; texto á dos columnas; números de 4 páginas cada uno. — La colección completa, *rara*. — Núm. 1314 de la Colección de RETANA.

Tengo entendido que lo fundó un tal BARROSO, y lo que desde luego puede asegurarse es que, tanto el fundador-director como los que con él compar-

1890 tieron el *arduo* trabajo de escribir tan diminuto papel, eran entonces unos rapaces de catorce á diez y ocho años. Número 1, Manila 6 de noviembre de 1890; último número: Manila 12 de marzo de 1891. Se publicaba los jueves, y, según reza una de las leyendas del encabezamiento, este periodiquito estaba «dedicado á la juventud». ¡Lo notable hubiera sido que las criaturas que lo escribian lo hubiesen dedicado á los ancianos! Los 13 primeros números fueron impresos en la de «Amigos del País»; los 6 restantes en la de *El Eco (de Filipinas)*. Prosa y verso, prefiero los de aquellos chicos verdaderamente *chicos* que los de otros *zangolotinos* que en la misma capital pasaron plaza de literatos sin ser otra cosa que mozos de cuerda de las ideas ajenas.

Sin duda alguna fueron progenitores de EL LILIPUTIENSE los periódicos manuscritos que desde 1887 venían escribiendo los escolares de Santo Tomás. Esos papeles motivaron algunos articulejos míos, en *La Oceanía Española*,

SUSCRICION.
En Manila, 0'10 al mes.
En provincias, 0'40 trimestre.
Número suelto, 0'3 615
Anuncios, 0'05 cada uno
Pago adelantado

El Liliputiense

SE PUBLICA LOS JUEVES

Redacción y Administracion,
Magallanes, núm. 22 entresuelo.
Toda la correspondencia y anuncios se dirigirá al Administrador.

Periódico literario, dedicado á la juventud.

AÑO I. Manila 6 de Noviembre de 1890. NÚM. 1.

NUESTRO IDEAL

Al presentarnos hoy al estadio de la prensa, lo hacemos sin pretensiones de ningun género, y sí sólo con el ánimo de hacer prosperar una idea nobilísima y altamente sagrada, cual es *fomentar la caridad* en los corazones generosos, idea doblemente noble, por cuanto que al propio tiempo proporcionamos con nuestra humilde publicacion, un momento de solaz á la juventud á quien vá consagrada, y al público en general.

Nuestro objeto pues, como queda indicado, se encamina principalmente á socorrer al menesteroso, destinando á ello la mitad del importe líquido de nuestras utilidades.

No nos mueve por lo tanto ánimo de lucro alguno; la mitad restante, lo sacrificaremos en beneficio de esta modestísima publicacion, introduciendo al efecto y paulatinamente, algunas mejoras que procuraremos hacerlas en todo lo que nuestras fuerzas alcancen, sin escatimar medios de ninguna clase, y hasta que consigamos ponerla á la altura debida.

Para ello solicitamos el concurso de cuantas personas quieran favorecernos, impetrando igualmente el valioso apoyo de nuestras dignísimas autoridades y de las órdenes religiosas de este Archipiélago, de quienes no dudamos alcanzar proteccion, dados los generosos sentimientos que les adornan, para que de este modo logremos conseguir el elevado fin que nos proponemos

Contamos ya con la colaboracion de algunas personas de recomendables dotes literarias que expontánea y gratuitamente se han ofrecido á ello, las cuales nos proporcionarán trabajitos literarios que se ajusten á la índole del presente semanario, publicando tambien una crónica ligera en la que mencionaremos las noticias más salientes de la Capital.

Nada más natural que nuestro primer saludo se dirija respetuosa y cariñosamente al Régio

que á los aludidos les molestaron no poco, y que, á título de información, me permito reproducir; dicen así:

«No diré cómo, pero es el caso que el número 7 de **La Cotorra**, correspondiente al 21 de Abril de este mismo año (1887), se halla hoy en mi poder. Consta de tres pliegos; pero á juzgar por lo que reza una *Advertencia*, **La Cotorra** se compone de dos, y nada más.

Hé aquí la

«*Advertencia.*—Por la abundancia de material que se nos ha aglomerado para el presente número y por ser al mismo tiempo de bastante importancia, nos hemos visto en la precision de aumentar un pliego *(estos pliegos son del llamado papel de barbas)* para no privar á nuestros lectores de lectura tan amena.»

En efecto, la lectura de **La Cotorra** no puede ser más amena. El primer artículo, el de *fondo*, se titula *Algo sobre Manila*, por *Gorgoritos* (muy señor mío) y de él (del *fondo)* entresaco los siguientes renglones:

«Siento en este momento pasos en la habitacion, me vuelvo y encuentro á mi compañero *Tor. P. Do.* que acaba de echar su siesta, acercándose á mi escritorio; lo primero en que se fija es en el semi-periodicucho **El Vito** exclamando ¡ya tengo tela para las «misceláneas»! pues casualmente aun no las he escrito porque no encontraba materia de que tratar.»

Bien se ve por la muestra que *Gorgoritos* es todo un escritor. Ahora veamos lo que *Tor. P. Do.* vale. Ahí van unos versos suyos:

«A *EL VITO*

Á tu idioma gran Cervantes
Padre del gran Don Quijote,
A tus frases elegantes
Un *Volatil* monigote,
Cambiólos en repugnantes.
Soportarlo no podria,
Si sus cenizas vivieran
Y sus sentidos nacieran.»
.....

Ch. Tony es otro de los redactores de **La Cotorra**. Dicho señor la emprende con **El Vito** y le arrima una paliza tremenda: juzgue el lector; habla *Tony:* 1890

«El Sr. *Jonm-bult* (así se llama el director de **La Cotorra**) me ha encomendado la reseña sobre los grabados y pieza musical de **El Vito** y aunque sin poderme extender como deseo por falta de local en el presente número, les daré detalles ligerísimos de todo: En el primer número aparece una casa que dice su autor *Rosa* ser del maestro Choy de Napindan y que es escuela; lo único que puedo decir es que aquello ni es casa ni cosa parecida, y que no existe en Napindan el tal Choy ni siquiera hay escuela. ¿Será el señor *Rosa* de la barra de Napindan? Despues pinta Gomez un cementerio que ni para cabritos... serviría; al final, me estampa el mismo, copiado del *Manila Alegre* una dama que significa **El Vito** ¡válgame Dios! hasta no sabe distinguir los seres y que fielmente en el presente número tal cual él lo pinta, lo pongo para personificarlo.»

Como habrán notado nuestros lectores, **La Cotorra** es un periódico de combate. Pero tiene también su sección *lírica*, y ahí va la prueba. Trátase de *El retrato de mi bella*, toda una *improvisación* de I. de A., que dice, entre otras cosas:

«Cojer una rosa hermosa,
ved las gracias que reasume,
respirad todo el perfume,
que ufana ostenta la rosa...»

Y termina así el *retrato:*

«Buen humor y fino el trato,
el habla gallarda y fina,
añadid ser «Filipina»
y ya tendreis el retrato.»

La Cotorra se asemeja al difunto *Manila Alegre.* Como éste, tiene «grabados», quiero decir, dibujos á pluma, de los cuales haré una ligera reseña. Es el

1890 primero el retrato de un estudiante, del cual sabemos quién es... por la siguiente semblanza:

«La Farmacia está estudiando
nuestro amigo D. José,
¡qué muchacho, es un encanto!
pasa el rato, enamorando
á muchachas de valer.»

No exagero si digo que R. Marin, el que firma el retrato de la primera plana, dibuja con verdadera destreza. *Ch. Tony* no vale tanto: su *alegoría* titulada *Paseo triunfal* es buena, pero está hecha con un amaneramiento rayano en el servilismo. El carruaje donde **La Cotorra** se pasea es fiel trasunto del coche que la casa constructora de Garchitorena é hijos pone en todos sus anuncios. Del carruaje en que va arrellanada **La Cotorra** tiran **El Vito**, **El Microbio** (un señor con cabeza de asno) y **La Ilustración** (que es una nodriza francesa). **La Ilustración** lleva bajo el brazo una criatura en cuyo pecho *luce* este su nombre: **Feto.**—Ponen feliz coronamiento al número de **La Cotorra** que examino dos medianos dibujos, anónimos, intitulados *Naturalidades*, con sendas *aleluyas* que dicen así:

«En un carro de la basura
Condúcenle á la sepultura.»

(Al Director de **El Vito.**)

—

«Aquí, en la plaza de Tondo
á su cabeza dan fondo.»

He dicho antes que **La Cotorra** se asemeja mucho al que en vida se llamó *Manila Alegre*. Tiene también, como el *Manila*, su *Potpourri*, al que han puesto por mote *Picotazos;* que están redactados con mucha más *sombra* que ciertos chistes que ven la luz diariamente en los periódicos tirados á máquina. Allá va uno:

«Sr. A, G.:—Entramos ya en la estación de las aguas y todavia se encuentra sin guarida para hacer el oso?—¡Qué desgracia!»

(La Oceanía Española: 4 de octubre de 1887.)

***

No hace todavía un mes que tuve el gusto de participar á los lectores de *La Oceanía Española* que **La Cotorra** es un excelente periódico ilustrado que hacen *á mano* algunos jóvenes estudiantes de la Universidad de esta capital. También dije entonces que no era **La Cotorra** el único periódico manuscrito; sin embargo, no sabía yo que existiesen tan *importantes colegas*, como lo son **El Infundio** y **La X**, *pedescritos* igualmente. De ambos tengo á la vista sendos ejemplares, y como juzgo que es de grandísima trascendencia lo que en ellos se publica, voy á permitirme, con perdón de los señores escolares que lo *sudan*, copiar lo más importante. Por hoy me limitaré á examinar **La X**. Quede **El Infundio** para otro dia.

El director de **La X**, que firma *XXX*, dice así en el artículo *de fondo*, que se titula *X:*

«Cojí la pluma, dila veinte mil vueltas, dejéla, volvíla á cojer y traté de escribir algo. Pero imposible; nada... nada conseguí, nada se me ocurrió.»

Y como nada se le ocurría al pobre diablo, va y *se arranca* con apóstrofes de esta mena:

«¡¡Oh musa inspiradora que á tantos y tantos iluminas el cacúmen y les das esa facilidad y gracia para desarrollar en palabras, ya sencillas, ya retumbantes, las más árduas cuestiones!!...

»¡¡Oh inspiracion envidiable que á tantos has hecho inmortales!!...

»¡¡Oh inspiracion humana que *hasta obligas á llamar elefante á las hormigas!!*»...

¿X remata su sabroso artículo con unas *quintelas* notables por el colorido, por la pureza de la dicción y por lo alambicado de los pensamientos. Mues-

tra al canto. Pero antes, conviene transcribir este parrafillo, que pone á guisa de prólogo:

«...Ya sé de qué hablarte, mi querido lector. ¿Has visto por casualidad el último número de **La Cotorra**? ¿Y el de **El Ada**? (¡¡) ¿Y el de **El Infundio**?»

.....

(Se refiere á **El Ada**:)

«Viste, cual ya tiempo hace
y cual lo sabrás tal vez,
con no muy mucha decencia;
lo diré con tu licencia...»

.....

No copio el último verso, porque es pornográfico *de una manera atroz*. Mas dejemos al director, pues que ya hemos visto los puntos que calza en Retórica y Poética, y vamos allá con el joven *2X* que, en cuanto literato, está á la altura del de las *tres equis*.

«Los dulces acordes del agitado vals, esparcíanse por los salones y algunas parejas deslizaban sus piés, al compás, por el reluciente y resbaladizo piso; ella, mi ideal, mi ilusion, hallábase reclinada en un sofá, disfrutando del blando contacto de sus almohadones; mirábame y sometido á la accion de su mirar, temblábanme las rodillas y faltábanme fuerzas...

»Dirigí mis pasos hácia ella, y pocos segundos despues encontréme respirando el embriagador ambiente que la rodeaba»...

Este es *equis doble... en prosa;* ahí va *equis doble... en verso:*

Dice el chico de las dos equis:

«Y despues de vueltas mil,
cuando pensaba cesar,
á su voz, yo pude oir
que decía: siga más.
Ante aquesta peticion
adquirí yo más valor,
y como tengo aficion
á bailar (aun sin amor),
de cansado, estar dejé,
me olvidé ya del sudor,
y como nuevo quedé.
Mas lo grave esto no fué,
sino que al fin se cansó,
y á la jóven yo dejé,
igual que ella me dejó.»

1890

Contiene además este número de **La X** una *Fantasía* (redactada por 6X) que no es ni más ni menos que una relación de las fiestas que deben de celebrarse en la quincena próxima. Y concluye tan ameno número con una *ensalada* de noticias y sentencias, algunas de las cuales merecen reproducirse:

«La Agricultura, sabido es, que es la base de la riqueza de un país...»

Otra hojita de la ensalada:

«Sentimos poner en conocimiento de nuestros lectores que nuestro colega **La Tigera** tiene á su Director-redactor-propietario enfermo por causa de un grano que le ha salido en la nariz, y que le impide escribir, siendo sin embargo de esperar, cure pronto, gracias á los excesivos cuidados que le prodiga el conocido profesor de veterinaria Sr...»

Esta chispeante sección la firma el joven *Ocho X*, á quien no alabo, pues basta lo transcrito para que mis lectores juzguen de lo que el chico merece; tanto como *4X*, *3X*, *2X* y demás *X* de **La X**, que es toda una *Equis* del Periodismo *pedescrito*.

En cuanto á los dibujos, confieso ingenuamente que están á la altura del texto. Tienen mucha, pero mucha gracia, y si alguien lo duda, le diré que uno de los *pasajes* de este número *representa* los *últimos momentos* de **La Cotorra**. Está ésta con la boca entreabierta y las patas encogidas; y un muchacho que parece ser practicante de oficio tiene en la mano un clister, dispuesto á vaciarlo en la enfermita...—Otro de los dibujos es un camposanto. En él yacen los restos de **La Cotorra, La Ilustración, El Vito, La Tigera, El Ada, El Microbio**...

¡R. I. P.! — DESENGAÑOS.»

(*La Oceanía Española:* 20 de octubre de 1887.)

[Madrid, 13 de diciembre de 1905.]

1890 4517. LA PEÑA. [*Número único.*] *Manila*, 1890.

Dimensiones: 38 × 26 centímetros; texto á dos columnas; de 16 páginas, con ilustraciones, y una lámina tirada aparte.—Ejemplar número 2185 de la Colección de RETANA.

No existía entonces en Manila ninguna asociación científica ni literaria. Pero existía en cambio una *Sociedad Hípico-Taurina* cuyos miembros se forjaban la ilusión de que sabían torear... los mansos de Filipinas, animales incapaces de causar daño á nadie. Mas dejando á un lado aficiones que por desgracia no son reveladoras de cultura, digamos que la *Sociedad* en quien nos ocupamos hizo alguna vez algo de provecho, como, verbigracia, dar funciones á beneficio de los necesitados. Para socorrer á los soldados heridos en la jornada del 15 de junio de 1890, de triste recuerdo en la isla de la Ascensión (Carolinas), la *Hípico-Taurina* organizó un festival que se verificó el 9 de noviembre del propio año 90; y pocos días después, el día 16, publicábase LA PEÑA, número único, especie de *París-Murcia* filipino, cuyo producto destinábase igualmente á los heridos de la Ascensión. LA PEÑA es en gran folio; tiene 16 páginas y lleva en el centro una lámina bastante mala con recuerdos de los lances acaecidos en la Plaza de toretes de Manila. No hay en sus páginas alegorías de la caridad, ni vistas del teatro de la guerra; sino retratos de dignos aficionados, y *monos* á granel, de HOYOS, VILLAR, LÓPEZ, RIVERA Y MIR y BLAS. En cuanto al texto, que está consagrado en una buena parte á reseñar la corrida de toretes, lleva firmas tan universalmente estimadas como las de los insignes escritores *El Diablo Rojo, Jom, El Michi, B. Nito*, etcétera, todos ellos conocidísimos en sus casas. — Vendióse á medio duro cada ejemplar. — El resultado, ilusorio.

4518. LA LECTURA POPULAR. *Manila*, 1890.

Dimensiones: 22 × 15 centímetros; texto á dos columnas, bilingüe (Castellano y Tagalo). — Algunos números de los años 1891 y 1892, que constituyen el 1417 de RETANA.

Véanse *La España Oriental* (número 4500) y la *Revista Católica* (número 4503). La historia de LA LECTURA POPULAR se resume además en el siguiente artículo, publicado en el primero de los semanarios mencionados, número del 22 de diciembre de 1889:

«PUBLICACIÓN BILINGÜE

PARA 1890

En el tiempo que llevamos de existencia (dice *La España Oriental*) se ha llegado á comprender la necesidad que tiene el pueblo indígena de una publicación más frecuente, bi-semanal al menos, ya que no diaria, que le ponga al tanto de la vida y movimiento intelectual y de noticias que estén progresivamente al nivel de sus condiciones y circunstancias, por lo que corresponde á su existencia social y legal en la evolución que el progreso y la patria española están haciendo, para perfeccionar íntegramente al ciudadano, después de la redención moral que ha hecho en estas islas el Evangelio ó el Cristianismo.

Como el ideal de esta edición bilingüe era contribuir á la instrucción y progreso del pueblo indígena, y no pudiendo por sí sola cumplir con esta justificada necesidad, pasa á constituir, aunando sus elementos con los de la misma edición de *La Revista Católica de Filipinas*, el nuevo periódico bisemanal que con el título de LA LECTURA POPULAR, verá la luz pública el día 1.° del año 1890, cuyo programa será en esencia el mismo que manifestamos en «Nuestros propósitos» y cuyas con-

diciones de publicación serán las siguientes:

La Lectura Popular saldrá á luz en Manila los mártes y viérnes de cada semana, con el objeto de que puedan recibirlo oportunamente los suscritores de las provincias de Batangas y Mindoro y con mas proximidad á su fecha los de la Laguna y Tayabas.

Tendrá la misma forma y dimensiones que la presente Revista, constando cada número de 8 páginas, y repartiéndose una vez por semana un pliego de folletín en tagalog, de 16 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Manila y arrabales por un mes, pago adelantado, dos reales: ó sean..... $ 0'25
En provincias, por tres meses adelantados..... » 1'00

Los suscritores que adelanten el importe de un año de suscrición pagándolo directamente en la Administración, abonarán tan solo, en Manila y arrabales, 2 pesos y 2 pesetas:

En provincias, 3 pesos.

Los suscritores actuales que tienen pagado por adelantado algunos meses del año de 1890, no satisfarán aumento alguno por ellos.

Se podrá dirigir consultas gratis sobre puntos de derecho á la dirección; pero es requisito preciso el adelanto del importe de seis meses de suscrición, sin rebaja alguna, hecho á los Corresponsales ó á la Administración.

Los suscritores que adelanten el importe de un año, sin rebaja alguna, podrán hacer encargos á la Administración de La Lectura Popular, referentes á cualquiera clase de informes que deseén sobre asuntos, negocios, precios, etcétera de esta capital, los que serán evacuados á la mayor brevedad.

Toda suscrición de provincias habrá de ser por lo menos de tres meses, pidiéndole directamente á la Administración, con el envio prévio del importe de un trimestre en metálico, sellos de franqueo ó libranzas para el pago de suscriciones de periódicos. 1890

Las suscriciones que se hagan por medio de los RR. Curas Párrocos ó de los Corresponsales, serán servidas desde luego, cuidando estos de su cobro.

La Redacción y Administración de La Lectura Popular, se establecerá en los altos de la imprenta de Sta. Cruz, calle de Carriedo núm. 20 (donde actualmente se imprime esta Revista.)

En esta forma, más ventajosa para nuestros suscritores, servirá el nuevo periódico los compromisos que tenga la Revista bilingüe de La España Oriental, cuya edición castellana seguirá publicándose en sus mismas condiciones, para sostener á más alta esfera los altos propósitos con que vino al estadio de la prensa.

Réstanos solo al despedirnos, con lo que puede llamarse nada más que cambio de titulo, dar infinitas gracias á nuestros favorecedores y rogarles que sigan favoreciéndonos en La Lectura Popular, cuyo lema será la representación del periódico, para que éste tenga en Filipinas la misma difusión y trascendencia, que tienen los de su índole en otros países, sin excluir al que se publica de nuestra querida España peninsular, que tanto se conoce en esa atalaya del progreso, la muy culta Barcelona.»

La Lectura fué á manos de D. Isabelo de los Reyes (núm. 4506), como director; con la propiedad quedóse D. José de Jesús, dueño de la Imprenta de Santa Cruz, y no tardó en hacerse semanal y propagandista de «conocimientos útiles», entre los cuales ingerian los redactores, todos ellos indígenas, tal cual cosita de dudosa intención. La *Revista Católica*, órgano de D. Baldomero de Hazañas, publicó el siguiente suelto:

«Hemos retirado el cambio á este periódico (La Lectura), porque tal como aparece de algún tiempo á esta parte,

1890 más sirve para corromper las costumbres del pueblo que para ilustrarle.»

Á los pocos días, el 14 de marzo de 1891, *Manililla* copiaba este suelto y le ponía por comentario: «¡Caramba y cómo habla la *Revista* de su antiguo colaborador Isabelo!»

Ignoro á punto fijo la fecha del fallecimiento de LA LECTURA POPULAR; sé que vivía en marzo del 92, y que en 1893 ya no se publicaba. — El número del 7 de febrero de 1892, último que he logrado ver, alcanza á la página 1038. Así acabó el contubernio de las ediciones bilingües de *La España Oriental* y la *Revista Católica:* en un papel político *sospechoso.*

1891 0000. EL BELLO SEXO. [Semanario.] *Manila,* 1891.

Según el anuncio que insertaron algunos periódicos, EL BELLO SEXO era todo un «semanario ilustrado dedicado á la mujer». Publicábase «con sus secciones de moral, variedades, modas, literatura, historia y todos los ramos en los cuales pueda y deba tener ingerencia la mujer».—Recuerdo que el único número que vi me produjo mediana impresión.—Fué éste el primer ensayo de publicación *feminista* que se hizo en Filipinas.—Nació en enero del 91 y murió en noviembre del 92.

4519. LA ILUSTRACIÓN FILIPINA. *Manila,* 1891.

Semanario ilustrado.—Dimensiones: 32 × 22 ½ centímetros; texto á tres columnas.—La colección completa, en tres grandes volúmenes. Número 1.°, 7 noviembre 1891; ídem último, 28 febrero 1895. — Ejemplar número 1415 de la Colección de RETANA.

Fundada por D. José ZARAGOZA Y ARANQUIZNA, filipino de sangre española, algo beato y á la vez nacionalista. Como allí toda publicación al frente de la cual no figurase un español se hacía un tanto sospechosa á los ojos de los españoles, ZARAGOZA tuvo buen cuidado de poner al frente de su ILUSTRACIÓN, en concepto de director literario, á D. Tomás CARAVES, montañés, abogado y literato, orador y poeta, y en todo nada más que relativa medianía, puesto que nada hizo que haya perdurado. Como director artístico, figuró en un principio D. Guillermo PARTIER; pero á los pocos números su nombre desaparece y figura en su lugar D. Manuel RODRÍGUEZ.

ZARAGOZA, como ATAYDE, quería conciliar los gustos de peninsulares é insulares, y, sobre todo, *ilustrar* á estos últimos: y no tardó en impulsar su ILUSTRACIÓN por derroteros que la hicieron sospechosa. Amén de las 8 páginas de texto, con dibujos, daba 4 páginas más de cubierta, en las cuales, burla burlando, hacía cuanta política podía. Júzguese por los siguientes sueltos de *El Ejército de Filipinas* de 28 julio 1892:

«Rogamos á *La Ilustración Filipina*, que al dar ó extractar noticias que se refieran al Ejército ó á un Instituto armado lo haga con veracidad y mesura.

No es cierta esta noticia que le copiamos:

«La Guardia civil de Iloilo fusiló á dos »presos con motivo del asalto de San »Miguel, en camino para la cabecera. Di»con los guardias que intentaron aque»llos escaparse.»

Lo sucedido es que individuos de ese benemérito Instituto, escoltaban presos que intentaron huir, los que fueron alcanzados por las balas de sus armamentos, resultando dos de ellos muertos; de lo sucedido á *fusilar,* hay una gran distancia.

Además los Guardias civiles no dicen nada, se concretan á dar parte á sus superiores de los importantes servicios que prestan.»

«También es inexacta esta noticia:

«MINDANAO.—Cumpliendo la senten-

»cia del Consejo de guerra respectivo, »fueron fusilados un sargento, un cabo »europeos y cinco soldados indígenas »que habían amarrado á su teniente. »¡Dios les perdone!»

Ni el consejo dictó ese fallo, (que nosotros sepamos) y por lo tanto no pudieron ser fusilados: pudo haberlo sido á estas horas, el sargento, único á quien el inexorable fallo de la ley condena á tan duro castigo. ¿Puede decirnos nuestro colega por dónde supo el fallo secreto de ese Tribunal, y qué medios de comunicación usa con Mindanao?

Tenga presente *La Ilustración Filipina* que noticias de tanta gravedad y transcendencia, sólo se deben publicar, cuando haya conocimiento exacto de los hechos.»

Entre los colaboradores de mérito de LA ILUSTRACIÓN, merecen citarse: fray Salvador PONS, agustino, y don Juan ATAYDE, de quien ya se ha hablado. — Véase el núm. 4498. —Pero aquí añadiremos que acaso en LA ILUSTRACIÓN fué donde ATAYDE dejó los más estimables frutos de su inteligencia. Muy amante de su país, muy dado á los recuerdos, muy aficionado á restaurar las noticias históricas, dejó dos series de artículos sumamente interesantes, en especial la consagrada á las funciones de teatro en Manila, de todo punto indispensable á todo el que desee hacer estudios sobre la materia. Por lo que toca al P. PONS, singularizóse desde su llegada al país, siendo muy joven, por su afición á los asuntos netamente filipinos, y algunos de sus trabajos, esencialmente científicos, constituyen monografías de mérito. Es lástima, sin embargo, que tan ilustrado autor carezca de estilo, y sea su lenguaje harto vulgar. PONS vivía en Bisayas; y sea que el catalanismo (nació en Cataluña) hubiera infiltrado en su alma el respeto al regionalismo filipino, sea que vió el problema político colonial de diferente modo que como lo veían sus hermanos de hábito, ello fué que no tardó en singularizarse por su consideración á los naturales de las Islas, y esto le valió, primero, severas reprimendas, y después, que le trasladasen á las misiones de China. Negóse á ir; y desde Hong-Kong gestionó y obtuvo la secularización, que alcanzó en octubre del año 98, luego de haberse significado mucho en favor de la causa de los revolucionarios. No hizo lo que LALLAVE (núm. 1343), irse al protestantismo; permaneció católico, y católico sigue, y, vuelto á Filipinas, consagra su actividad á machacar los prestigios (ya por los suelos) de los frailes, al propio tiempo que á enaltecer los del clero secular (núm. 4125), en el cual tiene tantos apasionados como sacerdotes hay en todas aquellas islas. 1891

En cuanto á D. José ZARAGOZA, gran propagandista de la minúscula República de Liberia (núm. 2953), de la que tenía en Manila la representación consular, murió á principios de 1895, y su muerte acarreó la de su semanario; el cual, contrastado con su homónimo de 1859 (núm. 4472), si bien le es inferior en muchas cosas, mayormente en toda la parte extrínseca, le supera en sabor local, en curiosidades filipinas, hoy más que nunca dignas de ser consultadas. LA ILUSTRACIÓN murió, refundiéndose, como ya veremos (núm. 3535), en *La Moda Filipina*.

Aparte los citados, deben consignarse aquí los nombres de los colaboradores siguientes: Isabelo de los REYES, Manuel RODRÍGUEZ BEA, *Mario* (Miguel ZARAGOZA, pintor, hermano de José), Federico ORDÁS AVECILLA, Román G. BLANES, Ángel BENITO, José M. BARROSO, Manuel SANTAMARÍA Y BUSTAMANTE (desde Madrid), Fr. Manuel ALONSO (recoleto; poeta), J. LÓPEZ VITO, P. de OLIVE, Antonio LUNA, y algunos más. Y como dibujantes: F. MARTÍNEZ, D. VICENTE, Vicente RIVERA Y MIR, J. ATAYDE (hijo), Miguel ZARAGOZA y Simeón FLORES.

Impresor, Atayde; litógrafo, Partier.

1891 4520. EL ASUANG. Periódico satírico... *Manila*, 1891.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos columnas.—El número 9, del 25 de febrero de 1892.—Ejemplar número 1469 de la Colección de RETANA.

Semanal; publicábase los jueves. Tuvo el capricho de nacer el 31 de diciembre de 1891: de modo que en su número 2 pudo poner «Año segundo», sin faltar á la verdad.—Hecho con poco esmero; lectura menuda, remedaba en lo posible á *Manila Alegre*. Cabeza dibujada; *monos* en 1.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª páginas. Decir EL ASUANG valía tanto como decir: *El Duende, El Fantasma;* y aunque se llamó «satírico ilustrado», poco dió que decir por sus *sátiras* y por sus *ilustraciones*. Director, don José CONDE, auxiliado por unos cuantos anónimos. Dibujante, Ignacio VILLAR. Imprenta y litografía de Pérez, hijo.—En *La Patria* (núm. 4525) del 6 de julio de 1892, dase la noticia del reciente fallecimiento de EL ASUANG, uno de tantos periodiquines que no han dejado rastro de su vida. Costaba, por suscripción, médio peso al mes en Manila y peso y medio el trimestre en provincias, y tuvo su casa en la calzada de San Sebastián, número 35.

1892 0000. BOLETÍN Oficial del Arzobispado... *Manila*, 1892.

Es continuación del BOLETÍN registrado bajo el núm. 4482.—V. este número.

4521. EL EJÉRCITO DE FILIPINAS. *Manila*, 1892.

Dimensiones (hasta noviembre de 1893): 21 ½ × 14 centímetros; texto á 2 cols.; números de 16 págs.—Después, hasta que cesó (últimos del mismo año), 48 × 22 centímetros; texto á 4 cols.; de 4 páginas número.—Casi toda la colección.—Núm. 2152 de RETANA.

«Semanario profesional ilustrado» fundado y dirigido por D. Francisco de Borja CANELLA, teniente coronel de infantería; dió su primer número el día 4 de febrero de 1892. En todos publicó grabados y retratos de militares más ó menos distinguidos en Filipinas.—Imprimióse en la de J. Atayde y Compañía.—Hé aquí el programa:

«La inteligencia, por si sola, sin el estudio, se mueve, concibe y piensa; pero ó no aspira á dar forma al pensamiento y resulta una idea incorpórea ó queda dentro de las creaciones imperfectas.

Aislada, separada de los grandes centros ó donde las concepciones afluyen por la facilidad de elementos para la realización, sin comunicaciones que la ilustren sobre cualquier punto de los grandes problemas que aún están por resolver, aparece como una inteligencia inútil para sí misma, no presta servicio á la profesión, ni reporta beneficio á la sociedad de que forma parte, tal vez por que no ha podido seguir paso á paso, la lucha que en cada problema ó proyecto se entabla, entre el pensamiento y los obstáculos, ó por que ignora por lo tanto, la víctima de combate intelectual.

La inteligencia, ilustrada por el estudio, en comunicación frecuente con la iniciativa intelectual de cada individuo, asesorada por las opiniones de unos, la oposición de otros y ante las lecciones de los esperimentos, examina, mide, compara y llega á lo sublime del pensamiento, á la perfección de sus creacciones y á lo maravilloso de tantos y tan útiles inventos, tomando así la inteligencia la forma de poderosa palanca del progreso: es más, sin esa inteligencia que hace distinguir y apreciar méritos, servicios, faltas y obligaciones, no se concibe ni el cumplimiento del deber,

ni se vé la recompensa de las grandes acciones.

Hácese pues necesario, establecer una corriente que en comunicación cons-

La familia militar en Filipinas esparcida, diseminada por comarcas é Islas distintas entre sí, sin comunicación, fácil ni frecuente (en su mayoría), se halla 1892

EXCMO. SR. DON FRANCISCO GIRON Y ARAGON,
MARQUÉS DE AHUMADA
GOBERNADOR MILITAR Y SUBINSPECTOR DE LAS ARMAS GENERALES

tante y frecuente, con nuestros compañeros de allende los mares y de los Ejércitos extranjeros, nos haga difundir por todo este archipiélago, cuanto de interés profesional y personal pueda interesarnos; cuanto de ilustración pueda servirnos.

privada de medios de estudiar las corrientes intelectuales y progresivas que en bien de la institución armada se desarrollan en nuestra amada patria.

Por otra parte; fuera de las relaciones oficiales la iniciativa individual en estas Colonias, con sus trabajos dogmas y

1892 problemas, apenas si son conocidos. Esta falta de cambio de ideas y proyectos, es lo que pretendemos subsanar, por medio de una publicación.

La idea de fundar un periódico eminentemente militar, aquí donde el Ejército es la única clase que no cuenta con una publicación profesional, no es nueva. En España, Cuba y Puerto Rico, se ha realizado, en Filipinas se impone por necesidad y por prestigio propio, en interés de todos está, llevarla á cabo. Hé aquí la publicación de EL EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Pero no basta nuestros humildes propósitos, se necesita algo más; si al dirigirnos á los compañeros no creyéramos que se hallan inspirados en la misma necesidad y en sus ventajas para el elemento armado que á largas distancias esparcido apénas llega á conocer cuanto de progreso interesa á la profesión, nosotros, sin los ilustrados compañeros que nos han de ayudar, no nos hubiéramos atrevido á imponernos una obligación, harto difícil á nuestras fuerzas y modestas aspiraciones.

Un ruego vamos á hacer: necesitamos el auxilio de nuestros compañeros, para que esta publicación alcance entre los demás periódicos profesionales, el prestigio en que todos debemos inspirarla; y dado el modesto sacrificio que la suscripción impone, la redacción espera el de cada uno.

El «Ejército de Filipinas» llevará en la primera página, un retrato de las figuras militares del Archipiélago, ó los que hayan sobresalido por su inteligencia, pericia y valor; haciendo en la segunda su biografía conforme á los datos que se puedan adquirir.

Se tratará en la sección de fondo de todos los asuntos y problemas de vital interés para el Ejército, tanto proyectados en la Península, como en el archipiélo; publicando todos los remitidos que tengan este carácter: consideraremos colaboradores á todos aquellos que nos quieran honrar con sus escritos, que sean de la índole y aspiraciones de este semanario.

En la segunda Sección; se estractarán los proyectos y acontecimientos más culminantes que háyanse realizado en la Península y Colonias.

Otra Sección (la tercera) se ocupará de examinar las revistas militares, españolas y extrangeras con sus nuevos inventos y adelantos, pertenecientes á él arte militar y de la guerra.

La otra Sección (cuarta) contendrá el movimiento personal en España y Filipinas, tratando también de los asuntos particulares que resuelvan diferentes centros.

Terminará nuestro semanario con una sección de Variedades, para aquellos suscriptores aficionados á esta lectura.

En esta publicación intercalaremos en su texto, grabados originales que representarán tipos militares de este Ejército, así como vistas de destacamentos, fuertes y edificios militares de este archipiélago. — LA REDACCIÓN.

PRECIOS: — *Manila* — Un mes adelantado 0'50 $—Clases é individuos de tropa y alumnos de la Academia preparatoria 0'40 $— Un trimestre 1'25 $— Clases é individuos de tropa y Alumnos de la Academia preparatoria 1'00 $— *Provincias*—Un trimestre pago adelantado 1'50 $—Clases é individuos de tropa 1'25 $—España, un semestre 5'00 $— Un número del día 0'25 $—Número atrasado 0'50 $.»

CANELLA dejó pronto la dirección, de la que se hizo cargo el propietario del periódico, D. Mariano VALCAYO Y ROJO, capitán de infantería muy ilustrado, algo dibujante; el cual murió el 6 de septiembre de 1893, cuando aun no llevaba dos años en el país y sólo contaba 40 de edad. La muerte de VALCAYO hirió de muerte á EL EJÉRCITO, que no tardó en transformarse, convirtiéndose en un gran pliego de 4 págs., texto á 4 cols., y

cambió la cabeza dibujada *(véase el facsímile)* por otra tipográfica; y entró en una segunda época que apenas duró nada; transformándose en seguida en *El Heraldo Militar*.

En esta segunda época se hizo en casa de Partier; y cuenta que desde marzo del mismo año se había estampado en la de J. Atayde y Compañía.—En sus mejores tiempos no pasó la tirada de 700 ejemplares.—En rigor, esta segunda época, que comienza el 27 de noviembre de 1893, fué preparatoria para llegar al periódico diario, y así vino á declararlo en la siguiente advertencia:

«Animada del mejor deseo de elevar esta modesta publicación á la altura de la entidad que representa, la Redacción abriga el pensamiento de hacerla diaria, desde el 1.° de Enero próximo, en la forma adoptada para el presente número, como vía de ensayo; esperando que los suscriptores acojerán benévolos la reforma, coadyuvando por su parte á los fines indicados.»

Pero acabó por morir, si bien para dar vida al citado *El Heraldo Militar*, del que ya hablaremos (núm. 4545). 1892

En su última etapa decayó muchísimo. Casi todo cuanto publicaba era de tijera.—Dibujante, algún tiempo, Vicente Tur. Mientras vivió Valcayo, éste lo hacía casi todo: retratos, cuadros de costumbres, episodios militares, etc.; y como además escribía (mejor que dibujaba), bien puede decirse que la revista la llevaba él, sin contar apenas con la colaboración ajena. Entre los colaboradores merecen citarse: César Pacheco, Elías Martínez Nubla (abogado) y Eduardo Martín de la Cámara (notario). Anunciόse en el periódico que D. Silverio Luis Ruiz de Huidobro (del cuerpo de Sanidad militar), publicaría un *Manual de Higiene Militar*, pero no llegó á darlo, si bien lo publicó en un folleto (número 3158). En las postrimerías de la publicación entró á reforzar la Redacción el teniente D. Pablo Nozaleda, sobrino del arzobispo de Manila.

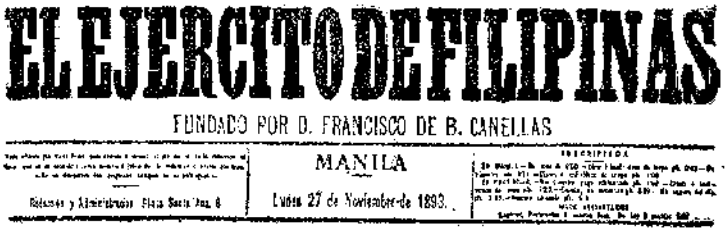
EL EJERCITO DE FILIPINAS

FUNDADO POR D. FRANCISCO DE B. CANELLAS

MANILA

Lunes 27 de Noviembre de 1893.

[Segunda época.]

0000. EL CONSULTOR del PROFESORADO. *Manila,* 1892.

El Ejército de Filipinas del 18 de febrero de 1892 da la bienvenida á El Consultor del Profesorado y otros «que después que nosotros han entrado en la familia periodística». Como *El Ejército* nació el día 4 de dicho mes, tenemos que El Consultor nació después de la fecha consignada; y que fué antes del 11, pruébalo el que *Todo en broma* (núm. 4523) del 11 de febrero acusa recibo de El Consultor. Hemos visto algunos sumarios, de los que deducimos que era decenal y tuvo por director á D. Manuel Abello.—La circunstancia de que no figure en la *Guía oficial* para 1893 nos dice que El Consultor no llegó á vivir un año.—Excusado parece añadir que consagró sus tareas á los maestros de primera enseñanza principalmente.—Otra publicación un tanto análoga, véase bajo el núm. 4557.

[Madrid, 14 de diciembre de 1905.]

1892 4522. MADRID-MANILA. [Decenal.] *Manila*, 1892.

Dimensiones: 35 × 25 ½ centímetros; texto á dos cols. — Números de 8 págs., con profusión de dibujos. — Casi todos los publicados, desde febrero de 1892, en que nació, hasta el 2.º semestre de 1894, en que murió el periódico. — Núm. 2171 de RETANA.

Con la cabeza dibujada y no mal hecha dió su primer número, sin numerar y sin fechar, el 10 de febrero de 1892. Fundólo D. Emilio del VAL, que acababa de llegar á Filipinas, con el precedente, de que se enorgullecía, de haber colaborado en *Madrid Cómico* y en algún otro papel literario de esta corte. Por lo mismo que estaba recién llegado y no quería desprenderse de sus *glorias*, no dió á su periódico ningún sabor filipino, por lo que MADRID-MANILA fué mirado con cierto desdén por toda la prensa colonial, que, aunque muy española en el fondo, creia, y con razón, que las cosas del país debian tomarse en cuenta, así en lo serio como en lo humorístico.

Del VAL miró principalmente al negocio, y comprendiendo que un nuevo papel festivo («satírico», sin serlo, se apellidaba MADRID-MANILA) no cabía ya en aquella población, ideó desde el primer número un «Certamen de belleza y simpatía», con el que no buscó otra cosa que halagar y adular á las familias pudientes. Hé aquí, á propósito del *Certamen*, lo que dijo:

«Deseosos de agradar á nuestros suscriptores y firmes en la idea de dar á nuestro semanario *(sic)* la mayor novedad posible, hemos decidido abrir un certámen de belleza y simpatía en obsequio de las bellísimas señoritas que componen la buena sociedad manileña.

Los bases de este certámen son las siguientes:

1.º *Madrid-Manila* publicará retratos de señoritas de la buena sociedad acompañados de su semblanza correspondiente.

2.º Una vez publicados los retratos que la redacción crea conveniente, contando con la autorización de las interesadas, se procederá á votación secreta con objeto de adjudicar un premio que consistirá en un objeto de arte, y varios diplomas á los que obtengan mayor número de votos.

3.º Tienen derecho á votar todos los suscriptores y colaboradores de Madrid-Manila. Oportunamente daremos aviso de cuando y en que forma se ha de hacer la votación.»

El *Certamen* lo cerró en el número XXXIII, del 30 de diciembre de 1892. Retrató á las *bellas* y á las *simpáticas*..., y como eran muchas las que se quedaron sin retratar, muchas fueron también las enojadas. Y véase por donde no resolvió el problema que se proponía.

El programa del decenario, que se llamaba á sí mismo *satírico*, decía así, bajo el epígrafe *Al público:*

> Aquí nos tienes, público amado,
> siempre dispuestos á complacerte;
> es nuestra norma buscar tu agrado,
> nuestros deseos entretenerte.
> Cantar queremos la poesía
> que aquí prodiga Naturaleza,
> notas alegres, luz, armonía,
> lejos los duelos y la tristeza,
> ¡somos heraldos de la alegría!
> Romper queremos con la corriente
> de esa falange que, consternada
> llora sus penas eternamente,
> musas que visten moda atrasada.
> Nosotros firmes, siempre de frente;
> nuestro carácter, independiente,
> nuestra bandera, la carcajada.
> Estas son nuestras aspiraciones
> desde el momento de entrar en fila.
> Salud, pesetas y diversiones
> desea á todos sin escepciones.
>
> MADRID-MANILA.

Y no fué ni *satírico* ni *alegre*, sino montón informe de quisicosas literarias, en general ramplonas, unas he-

chas en Manila y otras en Madrid..., las cuales constituían allí la novedad. Entre los colaboradores madrileños merecen citarse Sinesio Delgado y Celso Lucio, que refreían para el periódico filipino lo que ya habían ofrecido á los periódicos de España. Nació, en suma, con grandes pretensiones, y acabó por ser uno de tantos, aunque muy inferior á *Manililla*. Basta apuntar algunos nombres para que se juzgue del fuste que llegó á tener el presumido Madrid-Manila: Cámara (hijo), Cases (hijo), Manuel Casuso, José Conde, Luis Guillón, J. González Páramos, Luis Moreno Jerez y otros tan inferiores como éstos; aradores de papel que ni por el fondo ni por la forma han dejado nada que valga la pena. Con esa patulea alternaron Cáraves, Vicente Muñoz Barreda, Rafael y Emilio del Val *(Armando Bronca)*, Adolfo Vallespinosa, Camilo Millán, Julián Rojí, Rafael Comenge y algunos más, de más ó menos *cartel*.

Dibujantes: Tur (que remedaba demasiado al gran caricaturista Pons), M. Valcayo, F. Aguirre, Guillermo Partier, Martínez de Velasco y algún otro. — Músico, José Estrella, filipino joven, de raza española, inteligente y no exento de inspiración. **1892**

Tur llegó á Manila en marzo de 1893, y en este decenario se dió á conocer: tuvo, desde el primer momento, un éxito extraordinario. Careció, sin embargo, de estilo propio: al principio no era sino un rapsodista de Pons; luego adoptó un estilo mezcla de Pons y de Cilla: del primero tomaba la vis cómica y del segundo la ejecución. Pero Tur acabó por crearse una personalidad, y en *Thé Kon Leche* principalmente ha dejado las mejores *planas* que han visto la luz en las Islas Filipinas. — Véase el año de *1898.

Los números iban á dos, tres y hasta cuatro tintas. Al principio se imprimió en la «Imp. de La Oceanía Española», litografiándose en la de Partier; luego se hizo ya todo en esta última casa.

4523. TODO EN BROMA. Periódico festivo. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 27 × 17 centímetros; texto á dos columnas. — El número 2 (de 8 páginas), del 11 febrero 1892. — Ejemplar número 1598 de la Colección de Retana.

Con este título, hurtado á Taboada, fundó el cuarto de los periódicos festivos que á la sazón vivían en Manila el joven filipino, de raza española, D. Luis de Carvajal; el plagiario más impenitente y desahogado de que tenemos noticia. Poseía un caudal de artículos de Luis Taboada, y los copiaba al pie de la letra sin más que leves variantes: así, decía Taboada: «una señora de Cuenca», y Carvajal escribía: «una señora de Albay», conservando todo lo demás. Pepe García, el poeta, publicó en *La Voz de España* de los días 23 y 28 de marzo de 1889 artículos de Taboada y de Carvajal á doble columna, evidenciando, no el plagio, sino la copia. Y, sin embargo, Carvajal, tan fresco, continuó metiendo *sus* trabajos donde podía. Echado al fin de *La Oceanía Española*, donde estuvo poco tiempo, buscó albergue en los periodiquines, de donde también le echaban, y, aburrido, acabó por instalarse en casa propia (Todo en broma), donde, *en broma*, continuó copiando al pie de la letra á Taboada...

Este nuevo periodiquillo veía la luz «cuatro veces al mes»; costaba medio peso por suscripción, y el número suelto 20 céntimos, ó sea una pesetilla. Por no tener nada original, ni el aspecto: era un remedo servil de *Los Madriles*, con sus tres tintas; el fondo siena; la disposición de los dibujos, etc.

Los pocos números que publicó, hiciéronse todos ellos en casa de Chofré y Compañía. — Oficinas, calle de San Juan de Dios, 4, Intramuros.

1892 4524. EL FARO ADMINISTRATIVO. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 25 ½ × 17 ½ centimetros; texto á dos columnas. — Varios números, entre ellos el 1.º (12 febrero 1892), que constituyen el 2159 de la Colección de RETANA.

EL FARO ADMINISTRATIVO

REVISTA QUINCENAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN—SANTA ROSA, 38—QUIAPO

AÑO I. | MANILA, 12 DE FEBRERO DE 1892 | NÚM. 1

NUESTRA RAZON DE SER

No es la primera vez que aparece en el estadio de la Prensa filipina un periódico de la índole especial de este quincenario, dedicado á tratar exclusivamente

A poco que se reflexione, sin embargo, llegará á descubrirse la razon de ese fenómeno, pues, afortunadamente, en Filipinas no ha caracterizado á las publicaciones de este género ese espíritu de lucro aludido: las dos que se registran y conocemos, han respondido á una verdadera necesidad de carácter público y social.

Fundador, director y administrador, D. Manuel ARTIGAS, filipino de raza española.—Dijo en el artículo-programa, intitulado *Nuestra razón de ser:*

«Así como *El Consultor de Ayuntamientos* en la Península contribuyó tanto á desarrollar la vida municipal, así *El Faro Administrativo* aspira, en la modesta esfera de sus aptitudes, á ayudar aquí á su formación por medio de doctrinas, de estudios de la ley, de consultas y de normas prácticas de conducta en que puedan inspirarse Alcaldes, Regidores, Ayuntamientos, Secretarios municipales, Principalías, Gobernadorcillos, Tenientes de policía, Cabezas de barangay y Directorcillos.»

En la cubierta:—«Este periódico saldrá los días 12 y 27 de cada mes, repartiéndose en cuadernos del tamaño de este prospecto *(en fol.)* con 24 páginas.»

Daba folletín por separado. En éste, encuadernable en 4.º, la legislación que más convenía conocer á los Municipios.—Precios: *Manila*, $ 0,50 al mes; provincias, $ 1,50 trimestre.

Como anexas á EL FARO ADMINISTRATIVO, su director publicó varias obras.

Imprimióse EL FARO, primero en la de Atayde y Compañía, y después, desde 1895, en la de Ramírez y Compañía.—Á partir de dicho año de 1895, inauguró una serie de *Revistas judiciales* que podrían tomarse por publicación separada, siendo aislados los números, pero que formaron parte integrante de EL FARO. Esas revistas comenzaron en junio del año mencionado; constaban de 4 págs. á 2 cols., y llevaban *(véase el facsímile)* su cabeza propia:

REVISTA JUDICIAL

D. MANUEL ARTIGAS
DIRECTOR PROPIETARIO.

D. EMILIO RAMIREZ DE ARELLANO
REDACTOR EN JEFE.

DEDICADA Á LOS INDIVIDUOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL, Y EN GENERAL Á TODOS LOS LETRADOS

Vivió EL FARO hasta 1896; fué una publicación útil, que durante su existencia mantuvo firmes las secciones en que estaba dividida: *Doctrinal*, *Oficial*, *Variedades* y *Consultas*.—ARTIGAS contó con la colaboración de RAMÍREZ DE ARELLANO, la de D. José BERMÚDEZ DE CASTRO y la de algún otro, todos ellos de acreditada competencia en la materia.

D. Manuel ARTIGAS, después del Desastre, vino repatriado á España, como funcionario que había sido del Estado en la Colonia. Aquí se defendió como pudo para subsistir; pero sin apoyo de nadie, acabó por volverse á su país, donde se halla, consagrado al periodismo principalmente. Fué un funcionario laborioso; tiene amplia cultura administrativa; pero como escritor no pasa de mediano entre los medianos. 1892

Hemos dicho que EL FARO ADMINISTRATIVO publicó algunas obras anexas; todas ellas debiéronse á la laboriosidad de D. Manuel ARTIGAS, que si bien no ponía grande cosa de su parte, acreditó no escasa erudición, agavillando en sendos volúmenes cuerpos de doctrina sobre diversas materias.

Véanse entre otros, los números 2959, 3280, 3446, etc.

4525. LA PAVERA. Periódico festivo. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 16 × 10 ½ centímetros. — Números de 16 págs. — La colección completa: 19 marzo 1892-6 julio del mismo año. — Total, 352 págs. — Núm. 1558 de RETANA.

Rompiendo con la cestumbre, este semanario salió en 4.°, en números de 16 páginas. Artísticamente ilustrado por V. Rivera y Mir, y bien escrito, aféale, sin embargo, el que los anuncios ocupen las páginas 4-5, 12-13 de cada número, siquiera los anuncios estén dignamente presentados.

En su primer número, dijo:

«A NUESTROS COLEGAS.—Dicen que cada chico que viene al mundo, trae un pan debajo del brazo.

Nosotros, desheredados de las ventajas que han tenido nuestros hermanos mayores en la familia periodística, con dificultad hemos podido traer una rosquilla; y aún esa, dura de roer.

Pero á pesar de esta circunstancia, al hacernos sitio en la Prensa para ocupar el último puesto en ella, no solicitamos de nuestros compañeros indulgencia.

Solo les pedimos que sean con nosotros lo suficiente benévolos para dejarnos comer tranquilamente nuestra rosquillita.

Y que nos concedan en casos de lucha, de peligro, el sitio más expuesto.

Para demostrarles que somos dignos hermanos suyos. — LA REDACCIÓN.»

Fué director y casi exclusivo director de LA PAVERA el filipino D. Juan CARO Y MORA, de quien ya se ha hecho mérito (número 4483), y no tuvo más dibujante que D. V. RIVERA Y MIR, pariente de CARO, artista de escasa inspiración, pero que hacía buenos retratos: otro ARÍSTEGUI, aunque con más soltura.

LA PAVERA tenía una sección de *Picolazos* muy intencionados que valieron á CARO una paliza, y á esto obedeció la muerte del semanario, uno de los mejor hechos de cuantos vieron la luz en Filipinas. Distinguióle el deseo de no adular en ninguna forma; casi todos los retratos que publicó no llevaban el nombre del retratado. Inauguró la serie con D. Francisco DÍAZ PUERTAS, director de *El Comercio* (núm. 4479); y, en general, los retratos de LA PAVERA correspondían á los hombres inteligentes que en Manila había, y no á los *ricos* ni los de los encumbrados oficialmente. — Juan CARO usó los pseudónimos de *Periquito* y *Andrés Lizar*; y Vicente RIVERA, el de *Tenteng*.

Hé aquí los términos en que se anunciaba LA PAVERA:

«Periódico semanal, festivo é ilustra-

1892

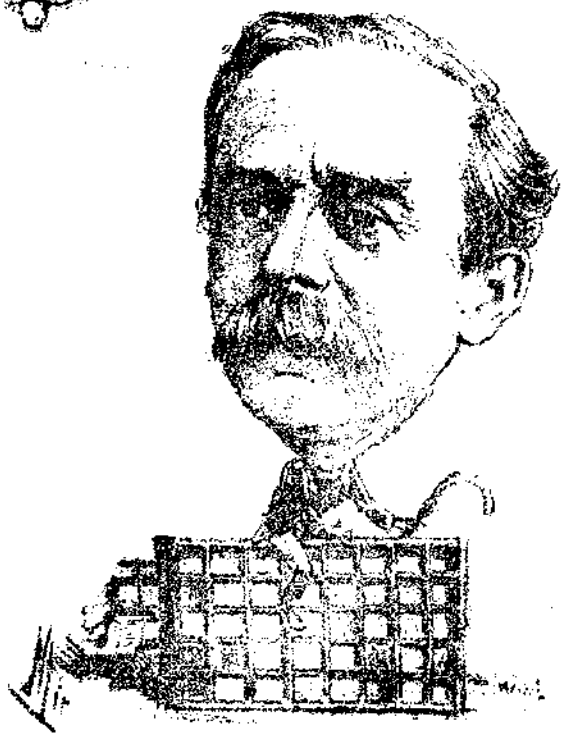

NUESTRO DECANO

[D. Francisco Díaz Puertas, ex tipógrafo, director de *El Comercio*.]

do.—Se publicará los sábados.—Los días 15 y 30 de cada mes se repartirá además un número extraordinario que contendrá: revista de salones, modas y composiciones literarias que dedicamos á nuestras suscriptoras.—[*Precios:*] En Manila y provincias pfs. 0'50 al mes, pago adelantado.—Número corriente pfs. 0'15; atrasado, pfs. 0'20.»

Los números ilustrados solían ir en color. Imprimióse primero (números 1 al 11) en casa de Ramírez y Compañía; después (del 12 al 22) se imprimió en la de Amigos del País.

4526. LA VOZ ESPAÑOLA. Diario de la tarde. *Manila,* 1892. **1892**

Dimensiones (primero): 48 ½ × 32 ½ centímetros, y (después) 54 × 37 idem; texto (siempre) á cinco columnas. — Varios números, más ó menos curiosos, entre ellos el primero (fechado á 1.° abril 1892), que constituyen el 2199 de la Colección de RETANA.

Año 1. Manila.—Viernes 1.° de Abril de 1892. Núm. 1.

La Voz Española

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR D. Federico Hidalgo. — Propietario, D. ANTONIO HIDALGO. — ADMINISTRADOR D. Francisco Hidalgo.

[*Precios.*] | [*Domicilio.*] | [*Precios.*]

Ya queda dicho (núm. 4501) que nació al siguiente día, 1.° de abril de 1892, de aquel en que murió *La Voz de España*. La nueva Voz vino á ser á modo de continuación de la de MASERAS, si bien atenuando la forma en la sección de combate. En cambio tomó con mucho calor defender y halagar á los maestros de instrucción primaria, según puede verse en el programa, que dice así:

«NUESTRO PROGRAMA.—Diferencias completamente extrañas á la parte intelectual del periódico y surgidas á pesar nuestro, nos impulsaron á separarnos de la empresa que editaba *La Voz de España*, aunque sin renunciar á seguir formando parte de la prensa filipina puesto que continuaremos trabajando en su espinoso campo en las columnas de LA VOZ ESPAÑOLA.

»Hé ahí explicada nuestra aparición.

»En cuanto á programa nos creemos relevados de exponerlo, ya son harto conocidos nuestros ideales por haberlos venido defendiendo con todas nuestras fuerzas é invariablemente, durante los cuatro años en que hemos formado parte de la Redacción y Empresa de *La Voz de España*.

»Sinteticémosle, pues, en estas expresivas palabas:

»FILIPINAS POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA: y antes de entrar en el detalle de uno de nuestros primordiales objetos, cumplamos con el grato deber de saludar...

»Comprendiendo que uno de los medios más eficaces para la propagación del rico idioma castellano es alentar á los encargados de la educación de la niñez, estimulándolos y ayudándolos en su difícil y poco retribuido cargo, el número de los Domingos saldrá dedicado al Magisterio de Instrucción primaria de Filipinas, al mismo tiempo que queda fundada una Caja de Ahorros para los mismos, bajo las bases que se publicarán en el Suplemento del Domingo próximo.—LA REDACCIÓN.»

Director, D. Federico HIDALGO; propietario, D. Antonio HIDALGO, y administrador, D. Francisco Hidalgo. Esta enumeración, que fué expuesta á la cabeza de la nueva Voz, dió lugar á que exclamase *La Pavera* (3 abril 1892): «¡Caramba y cuantos Hidalgos! ¿No les parece á Uds., en este caso, que el colega pudo haberse titulado *La Hidalguía Española* ó *La Voz de los Hidalgos?*»— Como redactores figuraron en la nómina Juan CARO Y MORA, Manuel BARROSO, Tomás CÁRAVES, Manuel RÁVAGO, filipino, y algún otro.

1892 No tardó en suprimir los números consagrados á los maestros, dando en desquite números dominicales en papel fino con fotograbados mediocres.

Distinguióse LA VOZ por lo española; pero al estilo rancio, pues que no en vano contaba con numerosos colaboradores frailes, entre los cuales merece especial mención el genial literato y exaltado patriota Fr. Evaristo F. ARIAS, dominico, que anónimamente sostuvo muchas contiendas, pero sobre todo con el *Diario*, en la época en que este último tuvo de redactor jefe á D. José María ROMERO Y SALAS *(Cotito)*, uno de los periodistas de más nervio que ha habido en aquella tierra. Del P. ARIAS son también casi todos los artículos de la obra que sobre política salió con el nombre de Juan CARO.—V. el núm. 3870.

Precios, los mismos que los de *El Comercio* (núm. 4479); imprenta, hízose siempre en la de Amigos del País, de la que era dueño D. Antonio HIDALGO; el cual (se nos olvidaba) acaso fuera excelente comerciante; pero... ni sabía escribir una mala gacetilla, ni menos dirigir un periódico diario. (Se encargó de la dirección por ausencia de su primo Federico, que tampoco era periodista.) — Durante dos ó tres años tuve en Madrid la corresponsalía de LA VOZ, que acabé por ceder, porque mis ocupaciones no me permitían dedicarle todo el tiempo que exigía. — Murió LA VOZ ESPAÑOLA en 1899, algunos meses después de haber cesado definitivamente nuestra dominación en las Islas.

LA VOZ tuvo hasta tres cabezas diferentes; las dos últimas muy feas.

4527. EL MERCANTIL. Edición diaria. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 47 × 33 ½ centímetros; texto á cinco columnas. — De 4 págs., con folletín en 1.ª y 2.ª, de tres planas por cada cara. — Un número, que hace el 2174 de RETANA.

Hijo de *El Papelito Mercantil* (página 1672), nieto de *El Papelito* (página 1666), lo sacó de pila D. Adolfo PUYA y se encargó de educarle D. Vicente MUÑOZ BARREDA, citado en otro lugar (número 4483). En un principio fué semanal; pero apenas nacido convirtióse en diario — á partir del día 1.º de junio 1892, — fecha en que se encargó de dirigirlo el mencionado BARREDA. No hay que fiarse de la numeración: así, por ejemplo, el núm. 178, que tenemos á la vista, correspondiente al 23 de septiembre de 1892, lleva á la cabeza un «Año III» que no es verdad. ¡Cosas de PUYA! Mantuvo, sin embargo, la edición semanal, según se desprende de la siguiente tarifa:

«PRECIOS DE SUSCRIPCION

Edición *diaria:* Manila, un mes..	$	0'75
Idem: Provincias, trimestre.....	»	2'50
Idem: Fuera de Filipinas, año...	»	12
Idem *semanal:* Manila, un mes..	»	0'20
Idem: provincias, trimestre.....	»	0'60»

Con EL MERCANTIL (diario) tenemos, en 1892, siete diarios á la vez en Manila: ¡eran demasiados periódicos para aquel público! No es de extrañar que casi todos ellos llevasen vida precaria, ni menos que mutuamente anduvieran á la greña. Véase lo que decía *Manilita* en su número del 11 de junio de 1892:

«Y *El Eco* ataca furioso,
y *El Comercio* se defiende,
y *La Oceanía* y el *Diario*
en su contienda no ceden,
y *La Voz* también se pica,
y *El Resumen* acomete,
y ya parece quemado
hasta *El Mercantil* naciente
y... ¡viva la asociación!
y... ¡la capa no parece!»

A primeros de abril de 1893 dejóse de publicar EL MERCANTIL. Pasó por el campo de la Prensa sin dejar el menor rastro, como tantos otros soldados de fila, sin embargo de lo que valía MUÑOZ

BARREDA. Pero es que había nacido con el *virus* de PUYA, con el cual no era viable ningún engendro. MUÑOZ BARREDA tuvo no escasa cultura general, con aficiones muy decididas á la etnografía, si bien le lucían poco sus trabajos por falta de preparación metódica y conocimiento exacto de las muchas triquiñuelas propias de esta novísima ciencia.

EL MERCANTIL se estampó en imprenta propia, en la plaza de Miranda, número 2, Quiapo (arrabal de Manila). En el tamaño y otros pormenores casi se confundía con *El Resumen*. Precios, los de *El Comercio* y *La Voz* (núm. 4501). La edición especial semanal, dedicada á los comerciantes, era á modo de reminiscencia de *El Papelito Mercantil*, y de esa reminiscencia se derivó algo más tarde *El Exprés*, del que ya hablaremos, otra de las desdichas que PUYA tiene sobre sus anchas espaldas.—V. el núm. 4543. 1892

4528. LA PUYA. Periódico de asuntos puramente filipinos. [Semanario ilustrado.] *Manila*, 1892.

Dimensiones: 16 ½ × 11 centímetros; texto á línea tirada y á dos columnas.—Desde el número 1, 8 agosto 1892, hasta el de 10 de febrero de 1893.—Núm. 1566 de RETANA.

LA PUYA

PERIODICO DE ASUNTOS PURAMENTE FILIPINOS.

Se publica los días 1.º 8 16 y 24 de cada mes.

Dirección y administración, calle de Palacio, 17.

TIRADA DE ESTE NÚMERO 3000 ejemplares

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila y en provincias una peseta al mes.

Anuncios, una peseta cada uno.

AÑO I. | MANILA, 8 AGOSTO DE 1892 | NÚM. 1.º

Otro título resucitado *(véase el número 4493)*. «Periódico de asuntos puramente filipinos», surgió en Manila el día 8 de agosto de 1892; y decía en el programa el padre de la criatura, don Adolfo PUYA Y RUIZ:

«Á petición de gran número de suscritores del antiguo *Papelito*, lanzamos á la calle este Periodiquillo juguete, en la confianza de que no será rechazado por persona alguna que por la insignificante cantidad de *Una peseta* al mes, quiera pasar un rato agradable enterándose de cuanto se relacione con la agricultura é industria de este suelo, y los usos y costumbres de estos naturales.»

Distó mucho, sin embargo, este semanario (publicábase los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes) de ser un periódico de carácter técnico; fué simple mesa revuelta de artículos, chascarrillos y anuncios, de todos los cuales podía decirse lo que un famoso músico dijo de la ópera que había compuesto cierto colega suyo: *Ni lo nuevo es bueno, ni lo bueno nuevo*. PUYA ha hurtado, aun á los malos autores. De mí sé decir que fragmentos de *El Indio Batangueño* (número 2648), que publiqué por primera vez en 1887, en *La Oceanía Española*, los veo reproducidos en los números de LA PUYA de enero y febrero de 1893, bajo la firma de D. Adolfo PUYA, que ha sido el D. Luis de CARVAJAL (núm. 4523) de la *filipinografía*; quiero decir, más que

1892 plagiario, servil copista de los trabajos ajenos. Durante el año de 1892 imprimióse LA PUYA en la de Ramírez y Compañía; durante el año de 1893, en casa de Pérez, hijo. Dió algunos grabadillos, y una lámina al cromo hecha por el famoso Portabella, de Zaragoza. — Posee la COLECCIÓN hasta 20 números de 8 á 10 páginas de texto cada uno; pero no es completa, porque á juzgar por una de las *quisicosas* de *La Semana* del 18 junio, parece ser que LA PUYA vivía todavía, siquiera agonizante; pero no pudo vivir mucho más tiempo.

Á la verdad, resulta admirable cómo PUYA, sin un céntimo ni de dónde le viniera, podía echar á la calle tanto papel impreso que no compraba nadie: *El Papelito*, *El Papelito Mercantil*, *El Mercantil*, LA PUYA, *El Exprés*, etc.

Digamos, para terminar, que á partir del núm. 5 (del 8 de septiembre de 1892), de semanal convirtióse en decenal, puesto que se publicaba «los días 1.°, 10 y 20 de cada mes». — Plantilla de redactores: J. del CAMPO (?), *Yapufodoia* (PUYA), *Pimientita* (PUYA), *Rejoncito* (PUYA) y A. PUYA. — PUYA lo hacía todo. ¡Naturalmente! Su *trabajo* se limitaba á copiar á los demás, y, como copista, acreditó siempre tener buena mano derecha y excelentes nalgas.

4529. LOS MIÉRCOLES. [Número único?] [*Manila*,] 1892.

Dimensiones: 18 × 12 centímetros. — De 8 págs. — El texto, todo autógrafo, litografiado. — Número (¿único publicado?) del 31 de agosto de 1892. — Núm. 1531 de RETANA.

Tiene toda la traza de haber sido hecho para regalado en el Teatro Filipino las noches de moda, á guisa de reclamo de la Compañía cómico-dramática que allí actuaba; de la cual era la figura culminante Elisea Raguer, actriz de grandes facultades, pero ya vieja, que pasó á Filipinas con Cubero, su amante, procedentes ambos de los *Bufos* de Arderíus. La Raguer, después de la muerte de Cubero, continuó acoplándose en cuantas Compañías pudo, y nadie le discutió en Manila el primer puesto, por su gracia, garabato, desenvoltura y elegancia. Cerca de los cincuenta tendría la última vez que yo la vi trabajar haciendo un papel de joven doncella, ¡y lo parecía! Entre los españoles era estimadísima, y entre los filipinos era considerada como una institución. Había sido bella y vistosa, y hasta sus últimos días de triunfos escénicos—en los que entraba por mucho la benevolencia del público, — supo conservar el destello de lo que había sido, una gran mujer, que poseía además todos los secretos del arte de hacerse grata.

No he logrado ver ningún otro número de Los MIÉRCOLES, y estoy por asegurar que éste que aquí registramos ha sido *único*. Comienza el texto con el siguiente saludo:

«BUENAS NOCHES.

Yo señores soy el miércoles,
el día de la semana
que entre los martes y jueves
por casualidad se halla.
Soy por excelencia el día
dedicado á la elegancia
como el domingo al placer
y el lunes á la nostalgia.
Por esta razón de peso
(precio de cada butaca)
en tal día me dedico
á la crema y á la nata
y en forma de semanario
ó de ilustrado programa
procuraré hacer más breves
las horas de la velada.
En mí veréis el retrato
de artistas de nombre y fama
alternando con los otros
modestos que aquí trabajan.
Daré noticias de estrenos,
contaré en cuatro palabras
los argumentos de aquellas
obras que sean celebradas.

1892

Daré versitos ligeros,
referiré estravagancias,
anécdotas y ocurrencias
de hombres de injenio y de fama,
y despues de todo esto
también vereis el programa
de la función de la noche,
y puesto que ya esplicadas
estan nuestras pretensiones
acabo dando las gracias
á este público selecto.

EL DE TODAS LAS SEMANAS.»

Todo el texto anónimo, y, como queda dicho, autógrafo, litografiado, en tinta encarnada. — En la 8.ª pág. (la última) se contiene un anuncio de la función que debía celebrarse en el Filipino el miércoles 31 agosto 1892. Ilustrando la línea **Los Trasnochadores** van algunas figurillas medianamente trazadas. Por ser anónimo en todo, ni siquiera consta el nombre del litógrafo.

No sabemos de ningún otro periódico genuinamente teatral, si se exceptúa *El Contrabombo*, nueva extravagancia que hallará el lector bajo el núm. 4569.

1892 4530. REVISTA MERCANTIL de Filipinas. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 26 × 17 ½ centímetros; texto á dos cols. — Números de 8 págs. — Un número de enero de 1893 y dos de 1894, que forman el 1716 de la Colección de RETANA.

Periódico semanal de intereses financieros, agrícolas y comerciales. Publicábase como anexo á *El Eco de Filipinas* (núm. 4513); pero á principio de octubre de 1892 se hizo publicación independiente, por cuenta y riesgo de D. Juan ATAYDE. Podemos decir de este periódico lo que dijimos de su congénere *Revista Mercantil* (número 4478): la colección de unos cuantos años proporcionará al investigador noticias sumamente interesantes. Esta última publicación sólo se hace para el extranjero; mientras que la del Sr. ATAYDE estaba destinada principalmente á dar á conocer en las provincias de Filipinas los precios del mercado de Manila, á más de publicar trabajos estadísticos, casi todos ellos estimables. Imprimióse en la de D. Juan Atayde (Dulumbayan, 4) y en la de Atayde y Compañía (Echagüe, 24).— Debió cesar esta publicación en 1896.

4531. POLICHINELA. (Semanario ilustrado.) *Manila*, 1892.

Dimensiones: 31 × 20 centímetros; texto á dos cols.; de 8 páginas. — El núm. 14, del 4 febrero 1893, último que publicó. — Ejemplar número 1702 de la Colección de RETANA.

Nuevo remedo de *Manila Alegre*, *Manililla*, etc., etc.; 8 págs. en folio, con *monos*. Papel de color. Nació el sábado 5 de noviembre de 1892. Hé aquí el sumario de ese primer número: «GRABADOS. — El Marqués de Palmerola, por E. S. — Port-pourri. — Anuncios, por *Elèbé*. — TEXTO. — Cháchara obligada, por Polichinela. — La creacion del pensamiento, por César Malo.—Carta abierta, por *Selleügra*.—El desconocido, por *Pero Nuño*. — Excursion fúnebre, por L. de Carvajal.—A una señorita que no se quiere casar, por Eusebio Salinas.— Una suegra pastelera, por L. Aimil.— Lo que me importa, por *Pepe Verdades*.—Los teatros, por *Masamá*.—Escaramuzas.—Anuncios.»

Madrid-Manila (núm. 4522), en su número del 30 de diciembre, dijo:

«¡Pobre *Polichinela*, pobrecillo,
no vivirás un mes!
¡Estás bajo la acción del manzanillo
que es Alvaro Valdés!»

Y acertó; porque á mediados de febrero del siguiente año se transformó *Polichinela*... ¡en *La Moda Filipina*! Imprimióse en la de D. Juan Atayde.

Al morir, publicó la siguiente «*Advertencia*. — Circunstancias particulares obligan á que termine con este número la publicación y la empresa del POLICHINELA.—Cumplirá sus compromisos de suscripción y anuncios, el nuevo periódico ilustrado *La Moda Filipina*, que verá la luz pública en el presente mes.» Y véase por donde, un semanario humorístico, vino á transformarse en una publicación ¡de modas! — Véase el número 4535.

4532. BOLETÍN de la Compañía de explotación y colonización de la Isla de la Paragua. *Manila*, 1892.

Dimensiones: 26 × 17 centímetros; texto á dos columnas. — El número primero, de 4 págs., correspondiente al 25 diciembre 1892; núm. 1476 de la Colección de RETANA.

«Publicación limitada para los Sres. Accionistas, Agentes y Corresponsales de la Compañía, casas mercantiles en relación de negocios con la misma y prensa.»

No dió programa. Salió el primer número el 25 de diciembre de 1892. Después ha dado alguno que otro: ha debido de vivir poco, y sacar á luz sus números de tiempo en cuando. Como órgano de una empresa particular, ofrece escaso inte- 1892

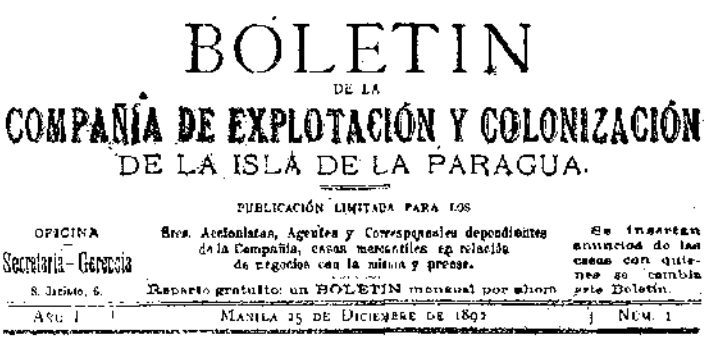

BOLETIN
DE LA
COMPAÑÍA DE EXPLOTACIÓN Y COLONIZACIÓN
DE LA ISLA DE LA PARAGUA.

PUBLICACIÓN LIMITADA PARA LOS

OFICINA
Secretaría-Gerencia
S. Jacinto, 6.

Sres. Accionistas, Agentes y Corresponsales dependientes de la Compañía, casas mercantiles en relación de negocios con la misma y prensa.

Se insertan anuncios de las casas con quienes se cambia este Boletín.

Reparto gratuito: un BOLETIN mensual por whom

AÑO I | MANILA 25 DE DICIEMBRE DE 1892 | NÚM. 1

rés, sin dejar por ello de ser curioso. Lo redactó, tal vez íntegramente, D. Emilio RAMÍREZ DE ARELLANO. — Contenido: balances, acuerdos del Consejo de Administración, noticias de las Juntas celebradas, etc.—Imprenta de D. J. Atayde, Dulumbayan, 4. — Tal es el último periódico fundado en el año de 1892, durante el cual nacieron nada menos que trece; casi todos ellos mediocres.

0000. EL ANUNCIADOR FILIPINO. *Manila*, 1893. 1893

Exclusivamente anunciador, no sé de él otra cosa, sino que, habiendo nacido el 1.º enero 1893, dejó de publicarse en la primera década de febrero inmediato.

4533. REVISTA Farmacéutica de Filipinas. *Manila*, 1893.

Dimensiones: 25 × 16 centímetros; texto á dos cols.; números de 16 págs., incluidas las 4 de la cubierta. — El núm. 2, del 3 de febrero de 1893. — Núm. 2195 de RETANA.

Periódico mensual, defensor de los intereses profesionales. Director, D. Tomás TORRES PERONA, que era el decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Manila. — Dió el primer número el dia 3 de enero de 1893. — Redactores: Alejandro ALBERT. — Anacleto del ROSARIO Y SALES. — Gabriel GARCÍA AGEO. — Joaquín GARRIDO. — Juan CARO Y MORA. — León MARÍA GUERRERO. — Mariano GARCÍA DEL REY. — Mariano ORIOLA. — Pedro ACEVEDO. — Ramón ÁLVAREZ. — Ramón AMPUERO. — Tomás ALCÁNTARA. — Ulpiano RODRÍGUEZ. — Vicente GONZÁLEZ NANINANG. — Vicente RODRÍGUEZ LANUZA.

En el primer número vió la luz un notable trabajo de D. Anacleto del ROSARIO, intitulado *Contribución al estudio de la esencia del ilang-ilang*.

El *Diario de Manila* del 14 de febrero de 1893, al reseñar la junta celebrada por el Colegio de Farmacéuticos, dió la siguiente noticia:

«Enterado el colegio, por la Prensa local de que el Consejo de Administracion daba por concluso el expediente que se instruye contra las boticas chinas, el señor Torres hizo presente á todos los señores socios, que desde hace años viene sosteniendo una campaña contra las boticas chinas, por no hallarse establecidas segun las leyes de Sanidad.

»Acordóse nombrar una Comision, para que sin pérdida de tiempo, hiciese

1893 una instancia, con todos los datos que se creyesen convenientes, instancia que será entregada al Excmo. Sr. Gobernador general, pidiendo su apoyo, y que el expediente que se sigue contra dichas boticas siguiese su curso correspondiente, á que lo que se pide, está mandado cumplir por las leyes de Sanidad.

»Los señores Torres y Perona, García del Rey y del Rosario quedaron encargados, de redactar la exposicion la cual ha de someterse antes á la aprobacion del Colegio en junta extraordinaria; y una vez aprobada se reunirá una numerosa comision de los farmacéuticos establecidos, que pasará á presentarla á la Superioridad.

»También se acordó aprobar el traslado de local, de la Escolta á la calle de Palacio numero 19, donde hoy se halla establecido el Colegio.

»El señor Caro hizo presente que creia conveniente se hiciesen algunas transformaciones en la *Revista* del Colegio, debido á algunas dificultades que despues se presentarán para su encuadernacion: se tuvo en cuenta la observacion hecha por el señor Caro.

»Este mismo señor hizo indicaciones respecto á adquisicion de libros para la Biblioteca del Colegio.

»Tambien se acordó que el señor Caro quede agregado á la Comision encargada de redactar la *Revista*.

»El señor Garrido, como Administrador que es de la *Revista*, manifestó á la Junta que, debido á los números suscritores con que de dia en dia cuenta dicho Boletin, creía oportuno se aumentara la tirada, lo cual fué aprobado.»

Año I. MANILA, 1 DE FEBRERO DE 1893. Núm. 2.

REVISTA FARMACÉUTICA

DE FILIPINAS

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MANILA.

CONSAGRADO Á DIFUNDIR

LOS CONOCIMIENTOS MODERNOS Y DEFENDER LOS INTERESES DE LA CLASE

Se reparte gratis á los Sócios del Colegio. | Se publica una vez al mes.

Á los no asociados se les servirá el periódico por 2 pesos mensuales. | ADMINISTRACIÓN: Plaza de San Gabriel.—Farmacia.

Se repartía gratis á los asociados. El número suelto costaba 30 céntimos de peso.—Imprimióse en la de Santo Tomás. — Debió de morir á últimos del año de 1896.

4534. EL HOGAR. [Semanario *feminista*.] *Manila*, 1893.

Dimensiones: 17 × 11 centímetros; texto á línea tirada.—Números de 16 páginas con la numeración de las mismas correlativa para todos aquéllos.—Los números 1.° (11 enero 1893) y 6.° (15 febrero siguiente), que forman el 2166 de la Colección de RETANA.

Primer periódico genuinamente feminista, muy superior, en todo, á *El Bello Sexo* (pág. 1680); escrito casi exclusivamente por mujeres, entre las cuales descolló la directora, de mucho talento, D.ª Amparo GÓMEZ DE LA SERNA, española del país. Saludó al público con las siguientes palabras:

«Al presentarse por primera vez esta modesta publicación en el estadio de la

Prensa, cumplimos gustosos con el grato deber de dirigir nuestro saludo al ilustrado y sensato lector, y á los periódicos diarios y revistas en general, su- 1893
zar con éxito favorable nuestros propósitos; pero no omitiendo sacrificio alguno y aunando nuestros buenos deseos, creemos poderlos superar, si el público,

NUESTRO SALUDO

Al presentarse por primera vez esta modesta publicación en el estadio de la Prensa, cumplimos gustosos con el

plicándoles su valiosa cooperación en cambio de nuestras débiles fuerzas.

»Nuestro objetivo principal es dedicarnos con especialidad á cuanto se refiere á la educación é instrucción de la mujer, procurando proporcionar á nuestros lectores, amena y saludable lectura. Grandes serán las dificultades que se nos habrán de presentar para realizar con éxito favorable nuestros propósitos; pero no omitiendo sacrificio alguno y aunando nuestros buenos deseos, creemos poderlos superar, si el público, á quien dedicamos nuestros trabajos, nos dispensa á su vez, benévola acogida.—La Redacción.»

Bien escrito y variado el texto, es de lo mejor y más serio que se ha publicado en Filipinas. Pero no halló ambiente y murió á los pocos meses de nacido.

Imprimióse en la Tipolitografía de Ramírez y Compañía.

4535. LA MODA FILIPINA. *Manila*, 1893.

Dimensiones: 29 1/2 × 22 1/2 centímetros; texto á tres cols. — Bastantes números, casi todos, á partir del primero, fechado el 8 marzo 1893. — Número 2175 de Retana.

Tuvo por progenitor al alegre *Polichinela* (núm. 4531), que en nada se parecía á La Moda. Nació quincenal; á partir de abril de 1893, cambió las fechas de publicación, para salir á luz los días 15 y último de cada mes. Como Atayde acabó por tener mucho que ver con *La Ilustración* (núm. 4519) y con La Moda, y Atayde era el hombre de las refundiciones, en el número del 20 de marzo de 1895 de La Moda dióse á conocer la siguiente decisión:

«En virtud de contrato especial, la Redacción de La Moda Filipina ha adquirido la propiedad de La Ilustración Filipina y se ha hecho por tanto la fusión de estos dos periódicos con el título del primero; en su consecuencia, esta revista con algunas reformas que aplaudirán nuestros entusiastas favorecedores, será decenal desde el entrante mes de Abril en cuyo día 10 aparecerá el primer número.—El precio de suscripción mensual será el de pfs. 0'50.»

Pero no prosigamos sin reproducir el programa de La Moda:

1893 «Nuestro círculo.—El mundo marcha. La vida es el movimiento y en la inercia está la muerte.

»Filipinas no puede sustraerse á estas verdades axiomáticas universales, y con más ó menos lentitud va marchando material, intelectual y socialmente.

»De aquel nivel general, las capas inferiores han ido subiendo por superposición y se han ido infiltrando en las razas superiores, hasta formar un estado medio, como un ambiente neutralizado entre dos distintas atmósferas.

»En este ambiente está esa sociedad del país, siguiendo ó inspirándose en el buen gusto europeo.

»Á ir fijando esos progresos de la *toilette* filipina, que por fortuna económica no pueden tener aquí cambios tan frecuentes y radicales, como en cada estación hay en Europa; á dar á conocer esta nueva sociedad que se dignifica y que aspira á más altas consideraciones, y á ser eco de sus reuniones, sus fiestas y sus costumbres, á eso viene este periódico, que es ya de necesidad, para cumplir en toda su extensión con el título de La Moda Filipina.

ILUSTRADO

LA MODA FILIPINA

PERIÓDICO QUINCENAL

Año I	Manila 8 de Marzo de 1893	Núm. 1

que, sin dejar todavía sus hábitos tradicionales, tiene aspiraciones al progreso, se ilustra y modifica sus costumbres, para formar en el concierto general de las sociedades cultas.

»En este ambiente está esa juventud de bellas filipinas, que educadas con el esmero que hay ahora en los colegios de Manila, cultivan las bellas artes y la instrucción y recreación literaria, en el estrecho recinto de su morada, sin dejar por eso de atender á sus faenas domésticas.

»Ellas manifiestan modestamente esta educación y sus facultades artísticas, en las reuniones y *soirees* que se dán frecuentemente en las casas acomodadas de esta numerosa y culta clase media.

»Como es natural al bello sexo, y más adonde hay lujo y fortuna, buscan la veleidad y el coquetismo de la moda, dentro del traje, las alhajas y el tocado

»El tiene su círculo especial y se limitará á vivir en la atmósfera en que se escribe. Abre sus columnas á las plumas maestras que quieran honrarle, para complacencia y enseñanza de sus lectoras, y á los noveles literatos que usando de esta modesta publicación, quieran ensayar sus fuerzas en el palenque de la benevolencia.

»Así nos dispensarán nuestros colegas literarios, si prescindimos alguna vez de la más cumplida corrección retórica, pasando por nuestro estilo propio y nuestra conveniente forma, en el mundo especial donde vamos á tener nuestro cambio de publicidad, sin herir interés alguno con pretendida competencia.

»Contando con estas tolerancias literarias, saludamos cortésmente á la Prensa filipina, al tomar el último lugar entre los colegas.

»Y saludamos cordialmente á los que

van á ser nuestros lectores, y á las bellas suscriptoras que han dado existencia á este periódico.

»¡Paso á las aspiraciones legítimas, en el jardín florido de la cultura!»

LA MODA fué esencial, eminentemente *filipina:* los tipos, los trajes, los retratos; todo en ella era filipino, y basta hojear su escaso texto para deducir (cosa que ya se insinúa en el *programa)* cómo el sentimiento nacionalista se infiltraba en todo. La «sociedad filipina» no era en rigor la compuesta de los varios elementos existentes en las Islas; era la de *los nacidos en ellas*, señaladamente los que tenían más sangre malaya pura que malaya mezclada.

Durante algún tiempo mantúvose dentro de las condiciones que se fijan en las siguientes advertencias:

«LA MODA FILIPINA, periódico quincenal ilustrado, constará de un pliego de impresión y un grabado suelto, á varias tintas. Al precio de *veinte céntimos* número, para los suscriptores de la Capital y *veinticinco céntimos* para los no suscriptores.»

El núm. 2 ya experimentó alguna variación: salió con la cabeza grabada, y en la primera plana sólo puso dos columnas. A partir del núm. 4, aumenta 4 páginas (de cubierta), repletas de artículos de tijera. A partir del 5, la caja crece un centímetro... De una manera suave, muy suave, hizo alguna política; y pasó á mejor vida sin haber dejado apenas noticia de su existencia.

Su principal redactor fué D. Juan ATAYDE, á quien los filipinos no han honrado en todo lo que él se mereció: ATAYDE ha esparcido más ideas, y con mayor maña, que muchos otros á quienes se celebra con exceso de bombo y platillos. Pero ATAYDE era sutil, muy sutil; decía las cosas sin desentonar, y por eso no ha merecido una gloria que se tiene bien ganada: la de haber sacrificado algunos miles de duros en la difusión de la cultura del pueblo filipino. Nadie fundó en Manila tantas publicaciones periódicas, de índole popular, como ATAYDE. Fué éste también poeta, pero de lo menudo; sus composiciones suelen ser, ó notas breves de emoción, ó pensamientos sencillos, expuestos siempre con tierna delicadeza.—He aquí, tomada de LA MODA FILIPINA, una de las poesías de D. Juan ATAYDE: 1893

UN AÑO MENOS

Ve el hombre pasar el año,
con mirada indiferente
cual ve el árbol la corriente
que le riega con su baño.
Justo el desprecio es quizá;
que el agua que vá pasando,
á la tierra socabando,
¡al arbol arrastrará!
Tampoco el hombre no advierte
del tiempo la brusca huida,
¡que al par que le dá la vida,
le vá arrastrando á la muerte!

A.

1.º de Enero 1894.

LA MODA regaló algunas piezas musicales. — Véase, entre otras, la registrada con el núm. 4245. — Dió además no pocas estampas hechas al cromo.

Dibujantes: F. MARTÍNEZ, Lorenzo GUERRERO, María INFANTE DEL ROSARIO y Vicente TUR.

Colaboradores literarios: toda una turba multa, la mayor parte desconocidos; abundaron los pseudónimos; en general, escritores incipientes del país.

Hízose, desde el primero hasta el último número, en la de Atayde y Compañía, y debió de morir en 1896.

4536. EL TELÉGRAFO. [Semanario.] *Manila,* 1893.

Dimensiones: 25 × 15 ½ centímetros; texto á línea tirada. — El primer número, correspondiente al 16 marzo 1893. — Ejemplar número 1730 de la Colección de RETANA.

1893 Publicó solamente ocho números, el último de ellos fechado el 14 de junio de 1893.—Insertó: Disposiciones oficiales.—Programa de Telegrafía.—Noticias.—

EL TELÉGRAFO

SEMANARIO DEDICADO AL CUERPO DE COMUNICACIONES DE FILIPINAS.

DIRECTOR: D. PIO MARCÓ

Redaccion y Administracion Cabildo, 45.

AÑO I. | Jueves 16 de Marzo de 1893 | NÚM 1.

Manila 16 de Marzo de 1893.

Al sacar á luz este semanario en el estadío de la prensa, dedicándolo al Cuerpo de Comunicaciones de estas islas, mas que por un deber de cortesía tenemos verdadera satisfacción en dirigir nuestro mas afectuoso saludo á los distinguidos Jefes del espresado Cuerpo, así como á los oficiales del mismo, nuestros queridos compañeros y á la prensa de esta Capital; ofreciéndoles gustosos é incondicionalmente las columnas de nuestra modesta publicación.

ADVERTENCIA.

Números de cuatro páginas, en papel bastante malo. Por separado dió algunos grabados para explicar el texto. — No consta el precio de la suscripción. — Estampóse íntegramente en la Imprenta de «La Oceanía Española».

4537. EL ECO DEL SUR. [Semanario.] *Nueva Cáceres,* 1893.

Dimensiones: 44 × 29 ½ centímetros; texto á cuatro cols. — Números de 4 páginas.— No pocos de los publicados, entre ellos el 1.°, del 25 junio de 1893.—Núm. 2151 de RETANA.

De su programa, después de algunas vulgaridades acerca de la importancia del periódico en la vida moderna:

«Nuestro periódico, será ageno por completo á toda idea política, por más que sustentará, con fervoroso culto, el amor á la pátria y á la religion de nuestros mayores.

»Sus trabajos, se encaminarán, como queda dicho, á la defensa constante de todo cuanto representa intereses morales y materiales de la region *Sur* de la *Isla de Luzon.*

»Facilitaremos todos los datos y noticias comerciales que lleguen á nuestro conocimiento si los creemos de utilidad y conveniencia para los agricultores, industriales y comerciantes.

»Publicaremos todas las disposiciones oficiales de carácter general con la anuencia de las autoridades respectivas.

»Señalaremos con el mayor respeto, dentro de los límites de la prudencia más exquisita y en la esfera siempre de las mejores reformas, todas las deficiencias, todos los vacíos ó todos los vicios que, en nuestro sentir, merezcan apuntarse, para que sean corregidos por quien corresponda.

»Iniciaremos cuantas reformas ó proyectos creamos susceptibles de implantacion, si vienen á mejorar ó beneficiar los intereses generales del país, amparando todo derecho y sin lastimar ninguna creencia.

»Amenizaremos nuestra modestísima publicacion, con trabajos literarios, pensamientos instructivos, anécdotas, charadas y noticias de interés general.

»Y será nuestra dicha eterna, si llega-

mos á contribuir por tan honrados medios á la preponderancia, prosperidad y engrandecimiento de este pedazo de tierra española.»

El periódico solía llevar, después del artículo de entrada, indigesto, sobre algún asunto de interés local, recortes y más recortes; noticias de la Península y de Manila; versitos de *acá* y de *allá;* noticias locales y anuncios. — Firmas, pocas, pero buenas, gracias á la tijera: R. de CAMPOAMOR, Bernardo LÓPEZ GARCÍA, Ventura de la VEGA, etc. Además daba las inevitables *disposiciones oficiales* en folletín, de 6 planas, tres por cada una de las del periódico: primero ensartó lo legislado sobre tributación, y después ¡la Ley Hipotecaria! Es digno de notarse que en Filipinas ningún periódico quería *hacer política;* pero era raro el que no reproducía íntegramente las disposiciones que más instruían, políticamente, al pueblo.

Como á poco de nacer EL ECO DEL SUR, semanario del que sólo hemos tenido noticia media docena de curiosos, surgieron los sucesos de Melilla, con su héroe Margallo y su capitán no menos héroe Ariza, EL ECO sintió el fuego sagrado del patriotismo y, desde Nueva Cáceres, hizo sonar la trompa bélica, en prosa y en verso, y poco menos que quiso comerse á los marroquíes. ¡Hermoso espectáculo en verdad! Que allá, en el riñón de Filipinas, un semanario que no leía nadie pidiese venganza contra el *infiel marroquí!...*

Entre las ilustres personalidades que dieron vida á este Eco, figuraban: un tal Pablo ARNÁIZ, un tal Arturo GARCÍA y otros de no menos talla, con los cuales alternó algo D. Juan UTOR Y FERNÁNDEZ (dispensando ese honor á las mencionadas nulidades), de quien ya hablaremos al tratar del periódico *La Patria,* fundado por él en Manila el año de 1899. Sin duda de UTOR debió de ser el artículo que, provocando el escándalo de algún fraile, motivó la siguiente rectificación, que hallamos en EL ECO del 24 de septiembre de 1893: 1893

«*Rectificacion.*—Gustosos la hacemos de la frase que á uno de nuestros más asíduos redactores, se le deslizó en el número anterior, efecto, sin duda, de la precipitacion, con que tuvo que hacer la reseña de la víspera de Ntra. Sra. de Peña de Francia. Allí se dice que Jesucristo predicó y practicó la *confraternidad y solidaridad humana entre todos los hombres sin distincion;* cuando lo que quiso decirse fué «la caridad y la igualdad humana, sin diferencia de libre y esclavo, noble y plebeyo, rico y menesteroso».—Conste así; y conste igualmente que estamos siempre dispuestos á corregir cualquier yerro que se nos advierta.»

El Eco del Sur

PERIÓDICO SEMANAL

Entre las particularidades de EL ECO DEL SUR, merece citarse su frecuente cambio de tamaño. — Núm. 1 : 44 × 29 ½. — Núm. 15 : 41 ½ × 28 ½. — Número 24 : 41 × 28. — Núm. 33 : 44 × 28 ½. — Hízose siempre en la Imprenta Bicolana, regentada por Faustino Carrasco; la cual solía anunciarse en la siguiente forma:

«IMPRENTA «LA BICOLANA»
Camarines Sur, Nueva Cáceres.

Imprime toda clase de documentos tanto oficiales como particulares.

1893 EL ECO DEL SUR

Periódico semanal, de intereses morales y materiales en general y en particular de los que representa la region Bicolana.

CONDICIONES Y PRECIOS DE LA SUSCRICION

Por un año pagado adelantado.... $ 3
» un semestre id. id..... » 1'50

NOTA.—Las suscripciones para fuera de Filipinas se recargarán con el valor del franqueo.

Dirigirse á la Administracion, calle Alfonso XII núm. 24.»

EL ECO DEL SUR murió de tedio de sí mismo al año, próximamente, de haber nacido. Aunque inocente, de puro insubstancial, no dejaba dormir á Fr. Arsenio Campo, del orden de San Agustín, obispo de la diócesis, más conocido por sus virtudes que por sus letras.

4538. EL AMIGO DEL PUEBLO. [Diario.] *Manila*, 1893.

Dimensiones: 43 × 30 centímetros; texto á cuatro columnas; números de 4 páginas.—Varios números, que constituyen el 2121 de la Colección de RETANA.

EL AMIGO DEL PUEBLO
DIARIO DE LA TARDE

Fundado por D. Alfonso MONTES, dió el primer número el día 1.° de julio de 1893. Fué á manera de retoño de *El Resumen* (núm. 4511), y con esto decimos que aspiró á la popularidad. Voceábanlo los vendedores á 4 cuartos el ejemplar. La Prensa festiva llamóle burlescamente *Le Petit Marat*. Entre los redactores figuraron D. Manuel ARTIGAS (número 4524) y D. José BERMÚDEZ DE CASTRO, español. En no pocos números apareció la siguiente advertencia:

«Como EL AMIGO DEL PUEBLO es para el pueblo, hace constar que cuantas noticias particulares con motivo de fiestas, bodas, cumpleaños ú otras en forma de remitido, deseen que vean la luz pública, el periódico las insertará sin exigir nada por ello.»

Y el público soberano, aprovechando esta generosa invitación, llevó á las columnas de aquel periodiquín infinidad de crónicas ridículas y hasta llegó á introducir novedades que causaron la irritación de la comedida *Revista Católica* (número 4503). En ésta (número del 15 de agosto de 1894) hallamos un suelto que dice así:

«Como una muestra del *progreso* que van alcanzando los abonados de *El Amigo del Pueblo*, es digna de llamar la atención, la papeleta mortuoria que apareció en la primera plana del número del dia 8 del actual de ese periódico.

»Se encabeza con una Cruz y las iniciales D. O. M.

»Pero á esta invocación cristiana, sigue el nombre de la difunta QUE DEJÓ DE SER, se dice, el 7 de Agosto de 1892.

»Y para que se entienda mejor el sentido ó alcance de esa frase, se ruega á los parientes ó amigos, *recuerden alguna vez la memoria de la que yá es solo un pasado para el mundo.*

»¡Pobre alma si, por su eterno descanso, no se aplican otros recuerdos que ese!»

El sueltecito de la *Revista Católica* parece que no dice nada, y dice mucho: vese que habia ya entre los filipinos

quien ostensiblemente gustaba de romper los moldes de añejas fórmulas; el librepensamiento se abría camino.

En un principio se imprimió en la de Ballvé y Compañía (San Juan de Letrán, 17), empresa que había adquirido el antiguo establecimiento tipográfico de D. Esteban Balbás; pero poco después EL AMIGO fué á dar con sus huesos en la de Atayde y Compañía, lo que equivale á decir que D. Juan ATAYDE tuvo en este periódico, genuinamente popular, más ó menos intervención. Cónstanos que vivía EL AMIGO en marzo de 1895; después de dicho mes no hemos logrado ver ningún número; no debió de llegar, creemos, al segundo semestre del año mencionado de 1895. 1893

4539. EL TELEGRAMA. Revista enciclopédica ilustrada. [Decenal.] *Manila*, 1893.

Dimensiones (primera época): 25 ½ × 17 centímetros, y (segunda época) 26 × 18 ídem. Algunos números, que constituyen el 1731 de la Colección de RETANA.

EL TELEGRAMA

REVISTA ENCICLOPÉDICA ILUSTRADA

SE PUBLICA LOS DÍAS 1, 10 y 20 DE CADA MES

OFICINAS: **Manila—Calle Solana, 48.**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Manila 20 de Julio de 1893.	ANUNCIOS
En Manila, 4 reales mensuales.	Año I.—Núm. 3.	(Tarifa.)

No sé por qué se me figura que tenemos que buscar en D. Adolfo PUYA Y RUIZ, telegrafista, el germen embrionario de este insignificante papel, llamado pomposamente «Revista enciclopédica», decenal, de doce páginas, texto á dos columnas, y con algunos grabados. Hízose sin pie de imprenta (parece ser que se imprimía en la de Ramírez y Compañía), atiborráronse de recortes los números, y por tales razones, amén de que no contiene nada que valga la pena, el nombre de PUYA surge en la mente del crítico.—¿Periódico mal hecho y sin pie de imprenta? ¡PUYA! Es una fatalidad; pero cierta.—Lo mejor que hizo fué dar el retrato de LESSEPS, sin duda porque halló el clichê de balde.

A partir del 1.º de octubre del mismo año, EL TELEGRAMA cambia de cabeza, de forma, de tamaño y hasta de camisa. Ya no se ve á PUYA por ninguna parte. Los números son ahora de ocho páginas, y quien parece ser *alma* de la publicación es el Sr. H. MARCÓ, único que firma los trabajos no copiados. Á guisa de preludio de esta *segunda época*, en que el recuerdo de PUYA acaso influía en la publicación, dijo EL TELEGRAMA (que ya no era *revista enciclopédica ilustrada*, sino *revista ilustrada* á secas):

«Con motivo de entrar hoy este periódico en una nueva época de su vida y coincidir precisamente la fecha en que sale á luz su primer número, con la festividad del Santísimo Rosario, creemos oportuno y arreglado á las ideas religiosas que principalmente han de presidir á la redacción y al objeto de esta modesta publicación, dedicarla á la *Excelsa* Vírgen cuya fiesta celebra hoy la Iglesia y en especial las Islas Filipi-

1893 nas, poniéndola bajo su valioso y sacrosanto amparo.

»Así lo hacemos en la íntima convicción de que, si modesta, si humilde, si insignificante es nuestra publicación, grandes, inmensos son empero los deseos de contribuir, aunque sea desde el último lugar en la escala del periodismo, al mayor engrandecimiento de la Santa Religión Cristiana en estas Islas. La Redacción.»

Y á partir de este momento histórico, caen sobre *El Telegrama* multitud de trabajillos ñoños, chascarrillos de tijera, noticias telegráficas copiadas del *Diario*... ¡un horror!; como los «cuadros del país», iluminados, que dan pena por lo malos...

Sólo hizo tres números (2.ª época) en casa de Partier; el núm. 4, del 5 de noviembre, hízolo en casa de Chofré, al igual que el fechado el día 19, último que conocemos. Dos veces murió en flor este insignificante decenario, que llamaron *enciclopédico* unos señores que, por ignorarlo todo, estaban ayunos de cuál fuese el espíritu del insigne Diderot.—El Telegrama rifó algunos regalitos, sorteándolos en combinación con la Lotería Filipina.

EL TELEGRAMA

REVISTA ILUSTRADA

Número suelto 20 cénts.—Anuncios á precios convencionales.

AÑO PRIMERO	MANILA	OFICINAS
2.ª ÉPOCA — NÚMERO 1.	1.º DE OCTUBRE DE 1893	BOLANA NÚM. 43 MANILA.

4540. GACETA DE SEGUROS. [Quincenal.] *Manila*, 1893.

Dimensiones: 27 × 20 centímetros; texto á dos columnas. — El núm. 10 (de 16 páginas), del 16 de febrero de 1894. — Ejemplar número 1788 de la Colección de Retana.

Revista quincenal de intereses materiales, dice la cabeza; y casi pudo añadir: órgano de *La Equitativa* de los Estados Unidos, porque los negocios de esta poderosa Sociedad son el tema de la mayor parte de los trabajos que publicaba. Nació á principio de octubre de 1893. Números de 16 páginas, texto á dos columnas, y precio: medio duro al mes. Tanta carestía la explican los renglones siguientes:

«Bonificación á los suscriptores de este periódico. — Deseando esta empresa cooperar al fomento del seguro, abona á los suscriptores á este periódico las cantidades consignadas por los casos y bajo las condiciones siguientes:

»1.º *Mil pesos* á los huérfanos, viuda ó padres de los que fallezcan por efecto de naufragio, incendio, choque de tren ó tranvía habido en el Archipiélago filipino, bien en el acto ó hasta los tres meses después de ocurrido el accidente, siempre que resulte probado, y por dictamen de facultativos competentes, que la muerte sobrevino á consecuencia de las heridas recibidas.

»2.º *Doscientos cincuenta pesos* á los que resulten con heridas ó daños graves, tales como rotura de brazos ó piernas, amputación más arriba de la muñeca ó tobillo, y pérdida de uno ó de

los dos ojos, por las mismas causas ó territorios que se expresan en la cláusula anterior.

»Para acreditar el derecho á percibir las referidas cantidades debe presentarse: Certificado del Jefe de la Estación más inmediata al lugar del siniestro de haber ocurrido el accidente ó del capitán del buque ó puerto. Certificado de dos médicos expresando la clase y gravedad de las heridas, ó la defunción y las causas que la han motivado, cuyos certificados han de ser visados y sellados por la autoridad judicial competente del pueblo ó puerto más cercano al en que ha acontecido el siniestro, más los documentos acreditativos de la personalidad ya del mismo interesado, de su habiente-derecho, ó apoderado, y el recibo de estar el herido ó fallecido suscripto al periódico GACETA DE SEGUROS y corriente de pago de la suscripción al mismo.

»4.ª Cualquiera falta ó irregularidad que apareciese de alguno de dichos documentos justificativos, privará al reclamante del derecho á percibir cantidad alguna, como igualmente si no han sido presentados dentro de los tres meses de ocurrido el accidente.

»5.ª Tampoco indemnizará los daños ocasionados por la caida desde el coche, wagon, imprudencia temeraria, suicidio, ú otros casos análogos é individuales. 1893

»6.ª La indemnización por muerte será satisfecha con arreglo á la ley vigente al derecho-habiente del fallecido por el órden citado en la cláusula 1.ª y comprobada que sea la veracidad de los justificantes presentados y el derecho al cobro. Y la por heridas, á los mismos interesados, ó á los que estos autoricen debidamente, con presencia de los comprobantes antes referidos: sin estos no se atenderá ninguna reclamación.

»7.ª Los empleados ó trabajadores de ferro-carril ó tranvía, dotación de buques, bomberos y personas obligadas á acudir á los incendios, sean ó no suscriptores á esta Revista, están excluidos, en su caso de percibir la indemnización, al menos que fueran tales pasajeros ó que el incendio ocurriera en su propia casa.

»8.ª Los que no siendo suscriptores, adquieran en la Administración del periódico, en las Estaciones ó expendios, la GACETA DE SEGUROS, con el sello de la Empresa y día de la adquisición, tendrán igualmente derecho á percibir las referidas indemnizaciones, de ocurrirles el siniestro en el viaje emprendido aquel mismo día, duradero hasta la terminación de dicho viaje únicamente, y estando también obligados á presentar,

$ 1000 $ 250 Para casos de accidentes.
(Véanse las condiciones abajo insertas).

Año. II — Manila 16 de Febrero de 1894. — Num. 10

Gaceta de Seguros

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES

SEGUROS DE VIDA, SEGUROS CONTRA-INCENDIOS Y MARITIMOS

BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

Se publica los días 1.º y 16 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas.

SUSCRIPCION	OFICINAS	SUSCRIPCION
EN MANILA Medio peso el mes PAGO ADELANTADO Número suelto 10 céntimos.	PASAJE DE PEREZ NUM. 1, ALTOS TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR No se devuelven los originales.	EN PROVINCIAS Peso y medio el trimestre PAGO ADELANTADO La suscripción empieza en el día 1.º del mes del trimestre siguiente.

1893 además de todos los documentos antes expresados, el periódico que compraron con su firma en el lugar correspondiente, con tinta ó lapiz, y siempre que resulte probado que llevaban consigo dicho periódico, así requisitado, al ocurrir el siniestro.

»Las indemnizaciones serán satisfechas dentro de los ocho días siguientes al de la presentación en regla de todos los documentos justificativos.

»En garantía del buen cumplimiento, habrá consignada en un establecimiento de crédito la cantidad de CINCO MIL PESOS por cada mil suscriptores que haya á este periódico.»

Á pesar de tales «bonificaciones», la GACETA DE SEGUROS duró poco; no creo que llegara al año de 1895, por falta de suscriptores.—Imprimióse en la de Ballvé y Compañía.—Los artículos estaban copiados, casi todos ellos, de periódicos mercantiles y financieros de Europa y América.

4541. LA CORRESPONDENCIA MÉDICA DE FILIPINAS. [Mensual.] *Manila*, 1893.

Dimensiones: 25 × 16 centímetros; texto á dos cols. — La colección completa: desde el núm. 1 (octubre 1893) hasta el último (diciembre 1897). — Número 1645 de RETANA.

Fundada por D. Eduardo CASTAÑER Y CUESTA, que la dirigió hasta diciembre de 1896. Á partir de enero inmediato, compartió la propiedad y la dirección con el Dr. D. Salvador REMÓN. CASTAÑER se vino á España (para no volver), y REMÓN sostuvo LA CORRESPONDENCIA hasta fines de 1897, en que dejó de existir la publicación. Su programa, al nacer, lo condensó en estos términos:

«Contribuir en la medida de nuestras fuerzas, y con el valioso concurso que no dudamos han de prestarnos todos nuestros compañeros á la difusión de los conocimientos médicos, y á la defensa de los intereses profesionales, he aquí, sucintamente expuestos, los ideales que han de servirnos de norte y guía al emprender la publicación de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.»

Programa que, al asociarse REMÓN á CASTAÑER, adquirió alguna más extensión. Véase la circular que el último de los señores citados dirigió, el 1.º de febrero de 1897, á los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA:

«Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participar á Vdes. que desde el día 1.º de Enero del presente año ha entrado á formar parte de la empresa de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA DE FILIPINAS, y á compartir con el que suscribe la Dirección, redacción y administración de la misma el Dr. D. Salvador Remón, Médico Titular que ha sido de estas Islas y actual Director del Instituto Microbiológico y de Vacunación de Manila.

Sobradamente conocidas son las dotes de inteligencia, honradez y laboriosidad que avaloran el carácter y personalidad del Sr. Remón, para que tenga necesidad de encarecerlas en esta ocasión; bien pronto habrán de revelarse en las columnas y dirección de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA tocando nuestros suscriptores los ventajosos resultados del concurso que viene á prestar dicho Sr. al periódico. Conocedor el señor Remón, por haber sido Médico Titular de Filipinas, y por una continuada práctica de veinte años, de los disgustos y vejámenes que sufren los compañeros en el ejercicio de su cargo, así como de las necesidades y justas aspiraciones de la clase, ha de emplear todas las energías de su inteligencia y carácter como las ha empleado el que suscribe desde la fundación del periódico, en ser constante y firme defensor de los intereses de la clase y de los de todos y cada uno de los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Cuenta, pues, la clase en el Dr. Remón con un nuevo y decidido defensor que uniendo sus esfuerzos á los del que suscribe han de dar mayores y más frustíferos resultados que los obtenidos hasta el presente por el solo é individual esfuerzo del que tiene el gusto de dirigirse á Vdes., y á fin de que nuestros compañeros toquen los resultados prácticos de esta nueva fase en que entra LA CORRESPONDENCIA MÉDICA DE FILIPINAS hemos acordado establecer en la Redacción de la misma un servicio permanente de información, y para la gestión de todo cuanto directa ó indirectamente interese á la clase, y á cada uno de los profesores que contribuyen al sostenimiento de nuestro periódico.

En congruencia con el propósito que nos anima de mejorar en todos sus aspectos nuestro periódico hemos formado un comité de redacción constituido por ilustrados y respetables comprofesores cuyos nombres aparecen en la primera plana del periódico; las condiciones materiales de la publicación se amplian con una nueva Sección de Farmacia y mayor número de ilustraciones en el texto, y por último, tenemos el pensamiento de establecer en Madrid una delegación del periódico encargada de la defensa y gestión de los asuntos que interese resolver en la Capital de España á la clase Médico-Farmacéutica de Filipinas, y particularmente á nuestros compañeros. 1893

Esperando que seguirá V. favoreciéndonos con su adhesión y apoyo incondicional, aprovecho esta ocasión para repetirme de V. atento y afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.—EDUARDO CASTAÑER.»

La colección del año 1894 suma 192 páginas. La de 1895, las mismas. Idem ídem la de 1896, año en que introdujo la novedad de publicar retratos de celebridades médicas y farmacéuticas. Y la de 1897 suma 202 págs. en junto.—Toda la colección constituye una obra interesante y curiosa. Hízose en casa de Chofré y Compañía.—Tuvo siempre dos secciones fijas: *Profesional* y de *Medicina popular;* y amenizó la lectura con recortes selectos de las mejores publicaciones similares que veían la luz en Europa y América; indicó el uso de las plantas medicinales de Filipinas, dió recetas de utilidad práctica para los que viven en pueblos donde no hay médico ni botica, etc.

Escritores: A. A. MASERAS, Elías CON Y TRES, Pedro SAURA, R. FINA, Agustín PLANTER Y GOSER, Manuel SANTAMARÍA Y BUSTAMANTE, Juan CARO Y MORA, Joaquín GARRIDO, Antonio CASANOVA, Juan Antonio SOLO DE ZALDÍVAR, Manuel Ro-

Año I. MANILA, OCTUBRE DE 1893. NÚM. 1.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

DE

FILIPINAS

Periódico de Medicina y Cirujía practicas, órgano defensor de los intereses profesionales

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON EDUARDO CASTAÑER Y CUESTA

1893 GEL, Gumersindo del VALLE, T. H. PARDO DE TAVERA, Mariano GARCÍA DEL REY, amén de los citados CASTAÑER Y REMÓN.

Suscripción.—Manila, $ 4 al año; Provincias, $ 4,50.—En la cubierta insertaba los anuncios.

4542. EL PABELLON NACIONAL. [Diario.] *Manila*, 1893.

Dimensiones (en 1893): 56 × 40 centímetros, y (en 1894) 53 × 34 ½ ídem; texto á seis columnas; números de 4 págs. — Número 1, 19 de noviembre de 1893. — La colección completa del primer mes. — Ejemplar número 218 de la Coleccion de RETANA.

El domingo 19 de noviembre publicó el primer número, más bien el número prospecto, porque el *verdadero número uno* lleva fecha *22 de noviembre de 1893*. Vino al mundo con grandes pretensiones; prometíaselas muy felices, y por lo bajo decía uno de sus propietarios que EL PABELLÓN «mataría» á no sé cuántos periódicos. Antes de mediar el 94 feneció EL PABELLÓN NACIONAL, y es de suponer que los amenazados, al verle morir, dirían con el poeta:

Los muertos que vos matáis
gozan de buena salud.

EL PABELLÓN *(que vivió seis meses)* está retratado de cuerpo entero en su programa, que intituló *Dos palabras*, en vez de intitularlo *Dos columnas:*

«DOS PALABRAS

Al salir *El Pabellón Nacional* á la brillante luz de la estampa, créese obligado á explicar el porqué de su aparición en el estadio de la prensa periódica, á dar razón cumplida de su título, á manifestar, en fin, de lleno, con la franqueza é hidalguía castellanas, cuales son los fines que persigue y la modesta esfera de acción en que se ha de mover al hablar desde sus columnas al público que la favorezca con sus suscripciones.

Llámase *Pabellón Nacional*, por que entre todos los nombres con que pudo distinguirse, ninguno ha parecido más honroso, más amado del alma, y al propio tiempo más adaptado á los nobles, siquier modestos anhelos que inspiran esta publicación, que aquel sagrado nombre que simboliza las glorias y los sublimes ideales de la Pátria aquende y allende los mares.

Al amparo de esa sagrada bandera que redimió al nuevo mundo, se ganaron y civilizaron estas hermosísimas regiones de la España Oceánica: bajo su fecunda sombra se convirtieron en pueblos cultos bárbaras muchedumbres; se han roturado campos antes cubiertos de maleza y establecido industrias y asentado el comercio, añadiendo á los solidísimos vínculos de la unidad de Religión y de Autoridad, las estrechas relaciones que el consorcio humano en sus múltiples formas engendra y consolida, con lo que se ha dado origen á esta sociedad floreciente, que como una especie de oasis de cultura, España ha levantado entre las miriadas de islas que constituyen el mundo novísimo.

España lo es todo en Filipinas: su culto, sus leyes, sus gobernantes, sus soldados, sus marinos, sus misioneros, sus industriales, sus capitalistas; los elementos todos que una nación fuerte y vigorosa, con el más ardiente cariño y el tesoro más infatigable puede desarrollar en sus provincias marítimas, hálos prodigado aquí España, noble y generosa cual ninguna, con tanta energía y tan amorosos desvelos, que Filipinas por necesidad íntima de su constitución social y por amor á lo fundamental de sus glorias, es y ha de ser siempre española.

De ahí el haber nosotros escogido un título que honra todo cuanto toca; somos españoles, y queremos para todos los habitantes de este Archipiélago, parte conspícua del territorio nacional, las

grandezas, los beneficios, los deberes dulcísimos de la bandera roja y gualda, que hace más de tres siglos tremoló en estas playas Legazpi y tan brillantemente supieron defender Goyti y Salcedo.

Por eso siguiendo el sensatísimo ejemplo de nuestros estimados colegas filipinos, desterramos de nuestro programa la palabra «política», que engendraría división y discordias y abriría ancha puerta á la ambición y al agio popular, aquí donde todos debemos formar un haz apretadísimo de fuerzas para respetar y mantener siempre enhiesto el pabellón de la Patria. Por eso defenderemos los intereses todos (religiosos morales y materiales) de este país, sin otras trabas ni otros miramientos que los que la justicia y el recto criterio aconsejen, inspirados siempre en el deseo de obtener mejoras y adelantos. Progresar, ir adelante, remover toda clase de obstáculos que se opongan al ordenado desenvolvimiento de los intereses del país, será la más preferente de nuestras miras. Sin tener la pretensión jactanciosa de que somos parte del *cuarto poder*, contribuiremos á que las grandes fuentes de riqueza del país, su agricultura, su industria, su comercio que tan grandes esperanzas ofrece, cada vez se exploten más y rindan más pingües y felices resultados. En la sencilla frase *poblar* comprendían los compañeros de Legazpi y Lavezares todo cuanto hoy llamamos colonizar y fomentar los intereses públicos de las provincias ultramarinas; y esa española frase en su más ámplio sentido creemos debe ser la norma de la prensa periódica de Filipinas en lo relativo á los progresos materiales.

Filipinas se encuentra en las mejores condiciones de realizar la obra magna de la selección que en la vida orgánica y en la social constituye uno de los procesos y á la vez es ley fundamental de todo desarrollo biológico. El ejemplo de otros pueblos y de otras naciones en lo que llevamos de siglo; el malestar y horribles trastornos que ciertas ideas y procedimientos causan en Europa, nos colocan en circunstancias de poder elegir el riquísimo caudal de cultura y adelantos que á través del Istmo de Suez nos viene, prescindiendo de todos los errores, locas aspiraciones y gérmenes revolucionarios que allí producen tan horribles sacudidas y tan espantosas catástrofes. Este país, pacífico y tranquilo, hállase tocante á ese punto, en la situación de un sabio que desde su gabinete escoge de entre un montón de materiales los que le han de servir á su intento, desechando los otros, sin alteraciones ni protestas de nadie. Filipinas está libre del contagio revolucionario que invadió los países de la América española y hoy perturba las grandes masas de la sociedad europea; y en gran parte de la prensa depende, que al marchar este país por los caminos del progreso, obre con la discreción del experto químico que distingue los alimentos sanos de los nocivos, y del higienista que sabe que el mejor procedimiento médico consiste en prevenir las enfermedades, no en curarlas. 1893

El Pabellón Nacional aún en su sección de noticias de la Península y del Extranjero se inspirará en esas ideas, que una saludable y larga esperiencia, aunque en cabeza agena, demuestra no estar fundadas en suspicacias ni en cobardías, sino en el prudente deseo de evitar con tiempo un mal, cuya cura es despues dolorosísima, cuando no resulta incurable.

Todo para España y por España dentro del progreso y desarrollo de los intereses de este su amado y rico Archipiélago. España es nuestra madre; y á ella debe Filipinas acudir con su dinero, con sus hijos, con su sangre; y siempre, en todo evento, con el más acendrado de los amores. Renovada está al presente en un rincon de Africa

1893 la lucha tradicional contra el agareno; y allí ondea ahora batallando, y dentro de poco ondeará vencedora y triunfante la inmortal bandera de Cisneros y de O'Donell.

Aquí á tres mil leguas de la Metrópoli, donde tan fuertemente palpita el sentimiento de la Pátria, nuestro grito práctico, (ya que soldados nunca pueden faltar allí donde cada español es un Cid cuando de vengar á la Pátria se trata, debe ser este: «Si necesitas dinero y recursos, aquí están nuestras arcas, nuestros capitales, nuestros productos; cuanto somos y poseemos, pues que tuyos somos, y á tí lo debemos todo.»

Terminaremos estos renglones saludando al augusto Niño que bajo los auspicios de una excelsa Matrona, modelo de reinas y de madres y con el nombre de Alfonso XIII empuña el Cetro de la Nación; al Gobierno de S. M. y á su dignísimo representante en estas islas; á las autoridades y corporaciones civiles, eclesiásticas, militares y de la Armada; a todas las fuerzas vivas del país, representadas en los nobles obreros de la agricultura, de la industria, del comercio; y por último (ya que los de casa deben ser los postreros en esta enumeración, aunque no en el afecto) á los periódicos todos del Archipiélago, á quienes ofrecemos nuestro humilde pero sincerísimo concurso en las honrosas tareas de la prensa.

¿Será *El Pabellón Nacional* un periódico más?.

El público, á quien cortesmente saludamos y en cuya benevolencia tenemos confianza, juzgará.—La Redacción.»

¿Cabe en lo posible nada más cursi é inconveniente á la vez? —No parecía sino que estábamos en guerra con alguien, y era necesario recordar que *cada español es un Cid*...; todo ello con el consabido tópico: *¡Todo para España y por España!* — Con eso se ganaban suscripciones en los conventos; ganábase la de algún que otro peninsular añejado; pero la opinión general creía que tanto *chauvinismo*, sin venir á cuento, no pasaba de ser una necedad, á par que una inconveniencia, muy propia después de todo del fundador de El Pabellón, un covachuelista oscuro, gacetillero anónimo que había sido y que se llamaba D. Federico Moreno Jerez; hombre viejo ya, con muchos años de país y sin otro lastre que una dudosa colaboración en cierta obra á manera de *guía*.—Véase el número 1478.

Este Moreno Jerez, compañero inseparable de una seriedad un tanto asnal, pues nadie recuerda haberle visto nunca reir, al cabo de muchos años de país vino á España, hacia 1891, en uso de licencia. Como redactor que era de *El Comercio* (núm. 4479), púsose en el acto en relación con el corresponsal de dicho periódico en Madrid, y *Moham*, creyendo habérselas con un verdadero compañero, con uno más «de la casa», le daba confidencialmente cuantas noticias sabía; y el buen Moreno Jerez las utilizaba, y, en forma de correspondencia, mandábalas anónimamente á *El Eco de Filipinas*, al cual servía en secreto. Descubrióse al cabo de algún tiempo la maniobra del buen Moreno Jerez, y no hay para qué decir que Díaz Puertas despidió á su antiguo redactor con cajas destempladas. Vuelto á Manila, Jerez discurrió... fundar El Pabellón.

Fué éste diario de la mañana; y los domingos, además del número ordinario, publicaba otro extraordinario «con una sección de Modas Ilustradas, dedicadas al bello sexo». — Hízose en la de Pérez, hijo; pero á los pocos números puso al pie «Imp. de El Pabellón Nacional». — Ignoro quiénes formaban la Redacción; pero supongo que en ella tendría un puesto D. Luis Moreno Jerez, hermano de Federico, otro *chauvinista*, uno de los pocos españoles á quien siguen aborreciendo los nacidos en aquella tierra... donde el don Luis continúa. Don Federico murió.

4543. EL EXPRES. Periódico de noticias... *Manila*, 1893. **1893**

Dimensiones: 49 ½ × 34 centímetros; texto á cinco y á cuatro columnas. — Los números 225 (21 de febrero de 1894) y 329 (sin fecha), que forman el núm. 2158 de RETANA.

EL EXPRES

Nuevo alumbramiento de D. Adolfo PUYA, inmediatamente de haber visto morir, por consunción y en plena infancia, el periodiquín *La Puya* (núm. 4528). Nació por septiembre de 1893. Aunque las generaciones venideras no se cuidarán gran cosa de EL EXPRÉS, conviene que conste que *eso* de «AÑO III», puesto á la cabeza de EL EXPRÉS en números de febrero de 1894, es perfectamente inexacto; equivale á adelantar nada menos que en un año la fecha del natalicio. EL EXPRÉS daba de anuncios la primera y la cuarta plana; en la segunda y en la tercera, noticias únicamente, muy espaciadas, con las que van entreverados... anuncios *á céntimo de peso el centímetro cuadrado*. ¡Imposible mayor baratura! Es verdad que EL EXPRÉS se hacía todo él sin más instrumento que la tijera. Tiene justamente el tamaño de *El Resumen* (núm. 4511). Tipográficamente, es infame. Los únicos números que he visto carecen de pie de imprenta; cosa de PUYA al fin, que no paró hasta que hizo un diario, siquiera fuese la mayor abominación periodística que se ha hecho en Filipinas.—A juzgar por la fisonomía tipográfica, debió de estamparse en la Imprenta de Amigos del País.—Debió de morir á últimos de 1894. No se concibe cómo vivió tanto.

4544. APOSTOLADO DE LA PRENSA. *Manila*, 1894. **1894**

Tres tomos en 8.°, que comprenden los años de 1894, 1895 y 1896, con 12 números cada año. — Núm. 1745 de RETANA, añadido hasta completar la colección de esta revista.

APOSTOLADO DE LA PRENSA.

EDICIÓN TAGALA

AÑO I.	MANILA, 1.° DE ENERO DE 1894	NÚM. I

El 1.° de enero de 1894 comenzó la publicación de esta revista mensual, cuyos números venían á tener unas 50 páginas. — Hacen en junto: primer año: 540; segundo año: 436; tercer año: 392.—La Revolución fué la causante de que desapareciera, en diciembre de 1896, esta revista, que cambió la cabeza á los pocos números *(véase el facsímile)*. En la cubierta el título era más expresivo, puesto que añadía: *Revistang lumálabas touing á 1.° nang buan may lubós na pahintúlot.*—La plana mayor del «Apostolado» estaba formada por D. Federico NOVELLA, presidente; D. Gonzalo MARZANO, administrador, y D. José de la ROSA, tesorero.—Hízose en casa de Partier, en la de Chofré y Compañía, y en alguna otra.—Como veremos más adelante (núm. 4551), el «Apostolado» se publicó también como revista Es-

1894 pañola, á partir de septiembre del mismo año.—Consagrado el «Apostolado» á difundir entre el pueblo las ideas religiosas, dió á luz, antes que la REVISTA y al tiempo que la REVISTA, algunos folletitos, la mayor parte de los cuales quedan re-

APOSTOLADO DE LA PRENSA

NA UICANG TAGALOG

Año I	Manila 1.º de Mayo de 1894	Núm. 5

gistrados en la presente obra. — Véanse los núms. 3275 á 3278, 3442, 3443 y algún otro. — La REVISTA era baratísima: 100 ejemplares, 2 pesos.

Fué redactor-jefe de esta publicación D. Mariano SEVILLA, y entre los más distinguidos colaboradores debemos citar: D. Juan de la ROSA, D. Leocadio DIMÁLING, D. Luis IGNACIO, D. Lucas LEICO, D. Pablo TECSON, D. Francisco ORTIZ, D. José CONSUNJI, D. José María ZAMORA, D. Juan DILAG, D. Bonifacio CASIANO, D. Aniceto MERCEDES y D. Baltasar LEAÑO, todos ellos sacerdotes tagalos.

4545. EL HERALDO MILITAR [Diario.] *Manila*, 1894.

Dimensiones: 48 ½ × 32 centímetros; texto á cuatro cols. — El prospecto (8 diciembre 1893), el núm. 1 (2 enero 1894), y algunos más que forman el 2165 de RETANA.

En periódico diario vino á transformarse la revista que llevó por título *El Ejército de Filipinas* (número 4521). El anuncio de esta transformación vió la luz el lunes 27 de noviembre de 1893, y entre este anuncio y el número 1.º repartióse el «número prospecto», amén de la siguiente carta impresa, fechados el 8 de diciembre inmediato, y firmada (la carta) por D. Luis SALAZAR DEL VALLE y D. Baldomero II. ALCÁNTARA, capitán y primer teniente, respectivamente, de infantería:

«Muy señor nuestro y distinguido compañero: deseosos los que subscriben de llenar el vacío que se nota en estas Islas de un periódico, dedicado exclusivamente á reflegar las aspiraciones de este Ejército siendo á la vez noble y desinteresado palanque donde todos los que vistan el honroso uniforme militar puedan dar muestras de su ilustración y estudio, tratando asuntos tecnicos profesionales que cumplan la misión de instruir deleitando, hemos decidido publicar desde primero de enero próximo EL HERALDO MILITAR diario de la tarde, haciéndolo hoy del número adjunto que como prospecto tenemos el gusto de remitir á V... por si se digna honrarnos con su suscripción.

Nuestro lema será siempre; TODO POR Y PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA DE FILIPINAS, y ciñendonos á él, procuraremos colocar nuestra modesta publicación á la altura de las de su índole en cuanto á la parte profesional y de noticias que interesen á todas las clases militares.

Siguiendo este órden de ideas, pensamos distribuir el número diario en los siguientes trabajos ó Secciones: 1.ª Artículo de fondo sobre asuntos puramente profesionales; 2.ª Telégramas de la Prensa tomados por ahora de los más interesantes que publiquen los periódicos de la localidad, interin la Empresa no pueda recibirlos directamente de la Península y Extranjero; 3.ª Sección Técnica en la que insertaremos trabajos de redacción, ó colaboración sobre mate-

rías tecnicas militares; 4.ª VARIEDADES ó sean artículos literarios cuyos temas dejamos á la libre elección de sus autores; 5.ª Ecos de Provincias; 6.ª Servicios de la Guardia civil y Carabineros, en cuya Sección tendrán además cabida cuantos artículos se nos remitan referentes á dichos Institutos; 7.ª Noticias postales de la Peninsula; 8.ª Movimiento de personal militar y de la Armada tanto de la Peninsula como del dé estas Islas, con separación de Armas., Cuerpos é Institutos; 9.ª Movimiento del Personal Civil de este Archipiélago y pliegos oficiales de que sean portadores los correos de la Madre Pátria; 10 Fuego rápido, Noticias locales de todo genero, versos etc. 11 Bibliografia, 12 Miscelanea, charadas, cuentos, anedoctas, logogrifos, fuga de vocales ó consonantes etc, 13 Sección Oficial ó sea la publicación integra de las órdenes de la plaza, con los Consejos de guerra, y órdenes de carácter general, 14 Partes del Observatorio Metereologico de esta Capital; 15 Sección Religiosa; 16 Correspondencia con los Señores Suscriptores á EL HERALDO MILITAR en la que se contestarán á cuantas consultas nos hagan aquellos acerca de asuntos militares y á tramite de expedientes instancias etc. etc. que les interesen, y 17 Movimiento del Puerto de Manila, esto es salidas de buques, entradas y demás que sea de reconocido interes.

1894

Hemos creido oportuno reseñar á V... el método que pensamos seguir en los números sucesivos para que pueda formar juicio exacto del deseo que nos anima; debiendo significarle que algunas de las Secciones que enumeramos hemos tenido que omitirlas en nuestro número prospecto, por falta de material para llenarlas como no se le ocultará.

Confiamos en que todo el elemento militar de este País, coadyuvará á prestarnos su apoyo moral y material ya que se trata de crear un periódico exclusivamente NUESTRO; es decir del Ejército y, en este concepto á la vez que ofrecemos á V... las columnas de EL HERALDO MILITAR para que nos honre con su valiosa colaboración, le rogamos

El Heraldo Militar
DIARIO DE LA TARDE
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL EJERCITO Y ARMADA
Márles 2 de Enero de 1894.

que, caso de estar conformes con sus condiciones económicas se sirva llenar el formulario que insertamos á continuación y devolvernos la presente Circular, [etc.].

Por cuanto haga V... en obsequio de nuestro pensamiento le anticipan las gracias más expresivas sus s. s. s. s....»

Ya queda indicado que el primer número salió á luz el día 2 de enero de 1894.—Puso á la cabeza la siguiente

«INTRODUCCIÓN. — Nuestro programa quedó manifiesto en la circular que publicamos el pasado mes acompañada del número prospecto. No cábe sobre este punto hacer nuevas manifestaciones.

»Sólo si consignar que, firmes en nuestros propósitos, entusiastas por cuanto á la Patria y al Ejército atañe, agenos á todo espíritu de bandería, las columnas de esta publicación serán fiel reflejo de nuestro acendrado respeto y leal adhesión á las altas instituciones

1894 que nos rigen, de nuestro ardiente patriotismo, de nuestro amor á la noble profesión de las armas.

»Desaparecido EL EJÉRCITO DE FILIPINAS, que por las especiales condiciones de su publicación no bastaba á satisfacer el afán de noticias que hoy siente el público en general—siendo como era el último en dar á conocer las de índole puramente militar que ansiaban saber los lectores de esta clase,—nuestra aparición en el estadio de la Prensa, sin pretensiones que juzgaríanse ridículas, sin vanos alardes que resultarían irrisorios, mas bien sin pretestar una modestia que á todas luces sentaría plaza de refinamiento hipócrita, entendemos que viene á llenar un vacío en el campo de la milicia y creemos que nuestros compañeros de armas nos harán en este sentido la justicia debida.» *Etc.*

Fué un periódico más, no mal hecho, de simpático aspecto, que, naturalmente, daba preferencia á los temas militares.—Casi toda la primera plana y toda la cuarta, de anuncios. Impresor, Partier. — Barato; para las clases de tropa, más aún: $ 0'60 al mes.

En la noche del 28 de diciembre de 1894, los suscriptores de EL HERALDO recibieron en sustitución *El Español*. Así murió el primero y único diario militar que ha visto la luz en Filipinas.—Véase el número 4555.

1894? 0000. ¿MANILA-SANTANDER. [*Núm. único.*] *Manila,* 1894?

La Voz Española del 2 de enero de 1894 publicó la noticia que copio al pie de la letra: «**Manila-Santander.** Está terminándose la confección del número extraordinario del *Santander-Manila*, que dará á luz el conocido escritor Sr. Villarino. Hemos visto algunos de sus grabados, que son magníficos, y si á éstos se añaden los autógrafos y artículos que ha de llevar, así como el fin benéfico á que se destina esa publicación, es indudable que su resultado ha de ser de completo éxito.»—No puedo añadir una palabra más. No sé siquiera si en efecto se dió al público, porque la noticia no he logrado verla confirmada en ningún otro periódico.—Nótese que *La Voz Española* le llama en el epígrafe MANILA-SANTANDER, mientras que en texto de la noticia escribe SANTANDER-MANILA.

1894 4546. BOLETIN OFICIAL AGRICOLA | de | Filipinas | *(Escudo de armas reales.)* | Sumario | ... | *(Precios.)* | *(Al final:)* Tipo-Litografía de Chofré y Comp. [*Manila.*] 1894.

Dimensiones: 21 ½ × 12 ½ centímetros; texto á dos cols.—Mensual; núms. de 32 páginas. — La colección completa de 1894 (páginas: 392 + 1 h. de erratas) y un número de abril. Todos los números con estados plegados al final.—Núm. 2131 de RETANA, añadido.

Debióse á la iniciativa de D. Angel AVILÉS, siendo éste director general de Administración civil, y fué el alma de la publicación D. Manuel del Busto, ingeniero agrónomo, persona de verdadera competencia y bien acreditada. Salió el primer número el 31 de enero de 1894. Mensual. Creo que dejó de publicarse, como tantos otros papeles, á últimos de 1896, cuando, á causa de la Revolución, el país se hallaba tan perturbado que apenas si había ni siquiera correo. Hé aquí el programa, que intituló *Á nuestros lectores:*

«La Redacción del *Boletín Oficial Agrícola de Filipinas*, cumple un grato deber, inaugurando sus tareas con la manifestación de su respeto y sincero reconocimiento al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Ministro de Ultramar que, acojiendo benévolo la idea de publicar los trabajos experimentales llevados á cabo

en las Granjas-modelo y Estaciones agronómicas, ha dictado la Real Orden núm. 1063 de 6 de Octubre último, en la que así se dispone: á los Excmos. Señor Conde de Caspe y Gutierrez de la Vega iniciadores de esta publicación y á los Excmos. Sres. Marqués de Peñaplata y D. Angel Avilés que han dado vida y forma al pensamiento de la misma.

»Grande es la honra dispensada, por la primera Autoridad de estas Islas, á los ingenieros agrónomos y á los ayudantes del Ramo, que en ellas prestan sus servicios, al confiarles la redacción de este Periódico; y grande la deuda de gratitud que tienen contraida con el Excmo. Sr. Director general de Administración civil por la iniciativa de ésta medida. Ingenieros y ayudantes cumplirán su deber, con la íntima satisfacción de haber merecido la confianza de aquellas Autoridades, con la legítima esperanza de que sus esfuerzos no resultarán estériles para, la obra de progresiva civilización, de constante engrandecimiento, que la Madre Patria viene desarrollando, en estas Islas durante el transcurso de tres siglos.

»El programa, al que ha de sugetarse la publicación del *Boletín Oficial de Agricultura,* está claramente definido en el decreto del Excmo. Sr. Gobernador general de fecha 3 de Noviembre último y en la exposición que le precede. No es por lo tanto, necesario, ofrecer las columnas de dicho Periódico, á los agricultores de estas Islas, para que las honren con sus trabajos teóricos ó prácticos, acerca del cultivo de los campos, del beneficio de los frutos y de la crianza de los ganados. Si lo hacen, como esta Redacción se lo ruega, ejercitarán un derecho que nuestras Autoridades les conceden. Ingenieros y Ayudantes de todos los ramos, abogados, agricultores, médicos, comerciantes, veterinarios y cuantas personas de buena voluntad quieran contribuir con sus conocimientos ó con su experiencia á la obra comun de la prosperidad pública, constituirán, si á ello les mueve su patriótico deseo, la verdadera Redacción de este Periódico, que ha de ser el lazo de unión de cuantos se interesen por el fomento de la agricultura y de la ganadería filipinas, el órgano de sus aspiraciones, el medio de que, mútuamente se comuniquen sus adelantos, sus dudas, sus decepciones y sus descubrimientos, el de que lleguen á las elevadas esferas del Gobierno metropolitano y á las del Gobierno general de estas Islas, la expresión de las necesidades sentidas y de los médios conducentes á su posible satisfacción. 1894

»*El Boletín Oficial* de Agricultura procurará tener al corriente á sus lectores, de cuantos estudios, ensayos y experimentos, se lleven á cabo en España, en sus provincias ultramarinas, ó en el extranjero, acerca de la industria agrícola y sus derivadas, de los cambios, précios corrientes de los productos exportables y cuantía aproximada de las cosechas y en el caso de obtener el favor público, organizará un servicio telegráfico, que dé á conocer los précios, en los principales mercados de Europa y América, de los productos agrícolas filipinos.

»La Redacción, repetimos, procurará cumplir su deber; pero el éxito de este Periódico, dependerá de su circulación y del apoyo moral y material que le presten las personas que por su posición, conocimientos y relaciones, con las clases á cuyo bienestar se encamina, puedan cooperar á los fines de su creación é influir, de una manera decisiva, en que la propaganda no se pierda, en que la semilla de las buenas doctrinas del arte agrícola, no caiga en tierra estéril, sino en campo dispuesto para obtener útiles frutos á la prosperidad general.—La Redacción.»

A partir del 2.º número, pónese á continuación del título: «Redactado por los Ingenieros y Ayudantes del Servi-

1894 cio Agronómico». Sin embargo, figuraron como colaboradores muchos sujetos que no eran técnicos, tales como D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Benito Francia, D. J. Carlos Jiménez de Quirós, etc. El origen y necesidad de la publicación se indican en la exposición del mencionado D. Angel Avilés al gobernador general; curioso documento que dice así:

«Excmo. Sr.:—Cinco años van transcurridos desde que se organizó, en estas Islas, el Servicio agronómico y durante este período de tiempo, se ha realizado no escasa labor encaminada á determinar emplazamientos, adquirir aparatos y organizar servicios, con la lentitud impuesta por la necesidad de múltiples trámites administrativos y de laboriosas gestiones, ocasionados unos y necesarias otras, para adquirir terrenos convenientes al cultivo agrario, próximos á grandes Centros de población, sin gravámen alguno para el Tesoro, problema difícil de resolver en estas Islas, en donde aún no se han abierto paso las ideas de progreso agrícola y en donde la acción privada coopera muy poco, todavía, á los esfuerzos de los poderes públicos en pró de la difusión de las enseñanzas profesionales.

A pesar de tales dificultades y de la obligada economía, impuesta por la necesidad de ajustarse á las cifras del presupuesto, la Escuela de Agricultura, las Granjas y Estaciones agronómicas si bien no cuentan con edificios própios y adecuados á las necesidades de los múltiples servicios que han de llenar y carecen de gran parte del material de ensayo y experimentación, que se irá completando en lo sucesivo, se hallan, sin embargo, en situación de prestar valiosos servicios al progreso agrícola de estas Islas y tienen realizados estudios importantes acerca de diferentes cultivos, estudios que han sido remitidos al Ministerio de Ultramar, sin ulteriores consecuencias, por falta de médios de publicidad.

Estériles resultarían estos trabajos, si no llegasen á ser conocidos de aquellos á quienes interesan, en primer término, de los agricultores de este Archipiélago, privados, hasta ahora, de todo consejo, de toda enseñanza, encaminada á convertir en frutos provechosos, los adelantos que la química y la mecánica han producido en el arte agrícola.

Al difundir el resultado de los ensayos y experimentos que, en pró del bien general, tienen lugar en los Establecimientos oficiales, conviene dar á conocer, igualmente, los esfuerzos del interés privado, reuniendo en una publicación única, al servicio de los agricultores, el resultado de las investigaciones científicas oficiales y el de su práctica en los prédios particulares.

Para obtener aquellos fines, el Gobernador General antecesor de V. E. dispuso, en decreto de fecha 22 de Julio del año próximo pasado, la publicación de un periódico mensual con el título de *Boletín oficial agrícola de Filipinas*, cuyos redactores obligados fuesen los ingenieros y ayudantes del servicio agronómico y en el que pudieran, además, publicarse los resultados obtenidos en las explotaciones particulares de estas Islas, bajo los puntos de vista agrícola y económico, así como sus aspiraciones y deseos en todo cuanto pueda interesar á la agricultura, huérfana hoy de representación própia en la prensa, á pesar de constituir la base, casi única, de la riqueza pública.

Por otra parte, la necesidad generalmente sentida y espresada por la prensa periódica de esta Capital, cuyas indicaciones nota atentamente este Centro directivo, de publicar cartillas agrícolas de los principales cultivos explotados en el suelo filipino, impone á la Administración el deber de no dilatar, por más tiempo, el momento de satisfacerla por medio del *Boletín oficial* de

que se trata, sin perjuicio, después, de hacer ediciones especiales de las mismas, con la traducción, á los dialectos locales, como medio eficacísimo de difundir prácticas provechosas y desvanecer errores y preocupaciones.

Dificultades económicas, hasta ahora invencibles, han sido causa de que no se haya cumplido aquel decreto; pero ante la necesidad, mayor cada dia, de que no permanezcan inéditos por más tiempo los trabajos realizados en los establecimientos del servicio agronómico y de estimular el estudio de las cuestiones que con la agricultura y la ganadería se relacionan, de impulsar, en una palabra, á los propietarios territoriales de éstas Islas á seguir el ejemplo de los que en otros paises han conseguido aumentar las cosechas y mejorar los frutos, por medio del trabajo constante, del estudio asiduo, del apoyo incondicional prestado por los Gobiernos, á la difusión de los conocimientos teóricos y prácticos relativos al arte agrícola, no vacila esta Dirección general en proponer á V. E. la realización del útil pensamiento de su digno antecesor.

Con tal objeto, pueden sufragarse los gastos que la puqlicación de dicho periódico suponen, con una parte, de la 1894
cantidad consignada en el capítulo XIV, artículo único de la Sección 8.ª del presupuesto general para material de la Escuela de Agricultura, Granjas modelo y Estaciones agronómicas, aplicacion perfectamente lógica, puesto que en ningún objeto más apropiado al fin que persiguen dichos establecimientos podrán invertirse aquellos fondos, como el de difundir y propagar los resultados obtenidos en los mismos, objetivo principal y casi único de su creación.

Por todo lo expuesto, el Director general que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. E. el siguiente proyecto de decreto y las bases para la publicación, desde el mes de Enero próximo, del *Boletin oficial agrícola de Filipinas*. — Manila, 3 de Noviembre de 1893.»

Por decreto de la misma fecha fué creado el BOLETÍN, publicación digna de ser consultada.—Véanse, para terminar, las condiciones económicas:

«Précio de suscripción $ 1'50 por semestre ó $ 3 al año para la Península, Filipinas, y Antillas españolas. $ 4 para los paises de la Unión postal; número suelto $ 0'30.»

4547. EL CONSULTOR de los MUNICIPIOS. *Manila*, 1894.

Dimensiones: 19 × 12 ½ centímetros. — El número 1.º, correspondiente al 1.º de febrero de 1894, y algunos más, que forman el 2139 de la Colección de RETANA.

Quincenal; nació el 1.º de febrero de 1894, y acabó por servirse como *embuchado* de *El Faro Administrativo* (número 4524), acaso porque ambas publicaciones eran cosa de un mismo individuo, D. Manuel ARTIGAS. Los números constaban de 8 págs. + otras 8 de legislación, que llevaban esta portada:

Legislacion | de | El Consultor de los Municipios | Año 1894 | Volumen 1.º | *Manila* | Imprenta de D. J. Atayde y Compañía | á cargo de I. Regalado | Calle de Echagüe, 24, al lado del puente Colgante | 1894.

Bajo el título *Nuestra misión*, formuló en su primer número el programa, que dice así:

«Para nadie que piense con detenimiento en las cuestiones sociales de Filipinas, pasará desapercibida la altísima significación é importancia que encierra el nuevo régimen municipal bajo que van á vivir estos pueblos desde el dia 1.º de este mes,

Si en tiempos más ó menos lejanos hubo en las poblaciones de las islas mayor ó menor campo de acción en el modo de administrar los intereses mu-

1894 nicipales, lo cual es todavía muy discutible; de aquél régimen es lo cierto que apenas si se guarda memoria, y por el contrario lo único que queda vivo en el recuerdo y en las costumbres son las impresiones del régimen contrario, en casi todos los pueblos seguido por espacio de más de dos siglos.

Es preciso, pues, formar en la mayoría de ellos una verdadera educación municipal que permita la facil adaptación y el llano desenvolvimiento de las grandes conquistas en favor del perfeccionamiento de la vida pública urbana que supone la reforma tan virilmente acometida en el decreto del Excelentísimo Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, y tan felizmente secundada por el digno Sr. Gobernador general y el ilustrado Director de Administración civil que por fortuna hoy dirigen el Gobierno y Administración local de Filipinas.

Si los pueblos no secundan la reforma preparándose para recibirla y contribuyendo después eficazmente á arraigarla, Filipinas vería desaparecer, cayendo en el descrédito, una conquista valiosísima por la que durante tantos años ha suspirado.

Pero ese arraigo no ha de conseguirse fácilmente sin gran estudio por parte de las personas que constituyan las Juntas provinciales y los Tribunales municipales, ni ese estudio, unido á su entusiasmo y patriotismo, ha de serles facil en los apartados lugares en que viven, sin algún medio eficaz de propaganda que continuada y periódicamente les suministre los materiales necesarios y les sirva de guia y dirección en su ardua labor.

Téngase en cuenta que la confección de los presupuestos, el escogimiento de los ingresos, la prestación de los servicios urbanos, tan complejos y difíciles; todo vá á correr á cargo de la libérrima iniciativa de los pueblos, y que por ende las responsabilidades morales y legales que contraen los encargados de la Administración comunal es inmensa y exige solicitos cuidados y completo conocimiento de la importancia de los intereses á su cargo, de la índole de sus funciones y de las leyes que regulan los actos de esas corporaciones y del funcionario público en general.

Y nuevo casi todo para los más, se impone la necesidad de ponerlo de continuo al alcance de los Administradores del común, teniendo en cuenta su diferente grado de instrucción.

Algo análogo, aunque en distinto grado y condiciones, por la diferencia de circunstancias, hubo precisión de hacer en la Península cuando se dieron

EL CONSULTOR DE LOS MUNICIPIOS

REVISTA QUINCENAL

DEDICADA A DEFENDER LOS INTERESES MUNICIPALES

DIRECTOR PROPIETARIO: D. MANUEL ARTIGAS, OFICIAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Direccion, Redaccion y Administracion, calle de Alcalá n.° 19 (Santa Cruz).

No se devuelven originales recibidos: Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

NÚM. 35 | *Manila, 6 de Julio de 1895* | AÑO II

más autonomía y mayores facultades á los Ayuntamientos, y de realizar ese empeño se encargó una publicación que ha alcanzado justa celebridad y fama, *El Consultor de Ayuntamientos*.

Esto mismo en la esfera más modesta que aquí los elementos todos exigen, se propone hacer *El Faro Administrativo*, creando EL CONSULTOR DE LOS MUNICIPIOS, cuyo primer número hoy se reparte.

No solamente acometerá la propaganda de todo aquello oportuno para los nuevos Tribunales de los pueblos, sino que viniendo á ser mixta de aquí en adelante la organización municipal de Filipinas, en cuanto al lado de los Tribunales subsistirán para los pueblos de menos de 1000 cédulas las antiguas principalías, como en estado de preparación y estudio para recibir en su día la nueva reforma, y junto con unos y otros los Ayuntamientos con otra base orgánica fundados en las cabeceras y en el pueblo de Jaro por el Real decreto de 12 de Noviembre de 1889, y por último como cabeza de todos ellos y con organización también diferente, el Ayuntamiento de Manila, cuya reforma ha anuncido ya el cable telegráfico; á todos ellos alcanzará también la tarea que *El Consultor* se impone, procurando facilitar su marcha por medio de artículos en que se traten las diferentes cuestiones municipales, resolución de consultas, noticias de interés para los mismos y reproducción ordenada de la legislación, ya general, ya de resoluciones aisladas que afecten al ramo municipal en todos sus grados. 1894

Expuesto, como queda, nuestro propósito de ponerlo al alcance de todas las inteligencias, añadiremos que estará también al alcance de todas las fortunas, pues formará una publicación separada de *El Faro* y los que deseen ser suscriptores de EL CONSULTOR únicamente tendrán que abonar 20 céntimos ó sea una peseta mensual.

Por esta exigua cantidad los suscriptores recibirán un cuaderno de 16 páginas, de abundante lectura, de las cuales constituirán ocho, un pliego de legislación publicado en forma que puedan irlo encuadernando.

Tal es la obra que ofrecemos al público en las condiciones morales y materiales de la misma, la que no dudamos ha de obtener la favorable acogida que sus propósitos utilísimos demandan, recompensando así los desvelos de esta Empresa en favor del interés general.»

Duró relativamente poco. Las páginas tienen escaso *original;* casi todo el texto lo componían recortes, de la *Gaceta* principalmente. — Imprimióse primero en la de J. Atayde y Compañía (Echagüe, 24), y después en la de Ramírez y Compañía, donde lo estampaban con mayor cuidado. — El papel, de muy mediana clase. Es verdad que EL CONSULTOR DE LOS MUNICIPIOS venía á costar una bicoca.

4548. MANILILLA-SPORT. [Mensual.] *Manila*, 1894.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos cols., ilustrado; números de 4 páginas. — Los siete únicos publicados. — Ejemplar núm. 1803 de la Colección de RETANA.

Manuel María RINCÓN, algo dado á los deportes, juzgó que éstos no cabían, por su índole, en su semanario (núm. 4499), y optó por dedicarles un papel aparte, que ofrecía de regalo á los suscriptores de *Manilita;* lo intituló MANILILLA-SPORT, y echó á la calle el primer número el día 2 de febrero de 1894, coincidiendo con la primera fiesta celebrada por la Sociedad de Tiro de Manila.

Llegó á dar hasta siete números, que salieron cada primero de mes, á partir del subsiguiente de abril. En primera plana figura el retrato del campeón del de-

1894 porte á que el número se halla dedicado.—El primero, como es dicho, al Tiro.—El segundo (abril), al Ciclismo.—El tercero (mayo), á las Carreras de Caballos.—

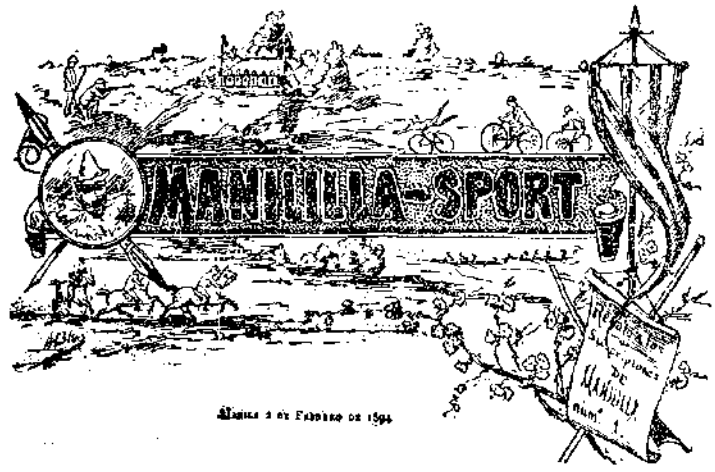

D. FRANCISCO P. OSSORIO

EL CERTAMEN ANUAL

El cuarto (junio), al Tiro al blanco, á las Carreras y al Ciclismo.—El quinto (julio), á la Esgrima.—El sexto (agosto), á los Toros.—Y el séptimo (octubre), al *Lawntennis*. MANILILLA-SPORT vendíase á peseta cada número; y se estampó, como *Manililla*, en la Tipo-Litografía de Chofré y Compañía.

4549. LA LEGISLACIÓN. [Quincenal.] *Manila*, 1894.

Dimensiones: 23 × 15 centímetros.—Números de 16 págs. + 8 de cubiertas.—Todos los publicados, desde el prospecto (junio de 1894) hasta el 14 (25 enero 1895).—Ejemplar número 2170 de la Colección de RETANA.

Una de las publicaciones periódicas mejor hechas, bajo todos conceptos, de cuantas han visto la luz en Filipinas. El *prospecto*, repartido en junio de 1894, sólo contiene los *propósitos* de LA LEGISLACIÓN y las *bases de la publicación*. Dicen aquéllos:

«El sistema de programas anunciado-

res de propósitos y tendencias es ya sabido que goza de escaso crédito por repetidas lecciones y desengaños de la experiencia. No vamos nosotros, por consiguiente, á hacer programas como es uso en los modernos tiempos: programas repletos de halagadoras promesas, tan difíciles de cumplir como grandes y levantadas si se cumplieran.

ventilarán los problemas de Derecho más interesantes y más de actualidad; nada de bizantinismos jurídicos, de rancias teorías sin realidad práctica, de resucitar cuestiones que tengan sólo valor por la erudición en ellas agotada: el periódico y la revista deben ser, ante todo, interesantes, y para serlo es preciso no convertir sus columnas en cá- 1894

LA LEGISLACIÓN

REVISTA QUINCENAL DE ADMINISTRACIÓN Y JURISPRUDENCIA

DIRECTORES PROPIETARIOS:

D. FRANCISCO IZNART
OFICIAL 1.º DE ADMINISTRACIÓN

D. ADOLFO VALLESPINOSA
TENIENTE AUDITOR DE GUERRA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALZADA DEL IRIS, NÚM. 6

MANILA

NÚMERO PROSPECTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Manila: Un mes, *medio peso.* En el resto del Archipiélago: Un trimestre, *peso y medio.* En España y las Antillas: Un año, *nueve pesos oro.* En el Extranjero: Un año, *cincuenta francos oro.*	En Manila: En la Administración, calzada del Iris, núm. 6. En Madrid: En casa de Don Carlos Vallespinosa, calle de Juanelo, núms. 12 y 14, tercero.

Al dirigirnos al público, lo hacemos con todo el respeto debido, por considerarlo una obligación necesaria siempre, y más necesaria hoy que nunca, ya que pudiera creerse que era audacia vanidosa dar á luz un nuevo impreso cuando existen tantos de tan diferentes clases y condiciones. No hay audacia ni vanidad ninguna: nuestros propósitos son bien modestos y sencillos, siquiera creamos que su realización ha de proporcionar grandes ventajas y economías á los que nos honren suscribiéndose.

Como puede verse en las BASES DE LA PUBLICACIÓN, constará ésta de varias secciones. En la **Sección Doctrinal** se tedras de enseñanza sino en cátedras de información; que todos ó la mayor parte de los lectores encuentren en los trabajos publicados algo que les interese directamente, de una manera viva y palpitante, por así decirlo. A este fin, contamos con la colaboración de ilustres personalidades, que honrarán con sus nombres las páginas de esta revista; escritores insignes que nos han prometido desarrollar temas que reunan las condiciones expuestas.

Como nuestro propósito y nuestras tendencias, según ya hemos dicho, consisten en vivir la vida moderna del Derecho, dedicaremos la atención á los grandes problemas que en estos últi-

1894 mos tiempos se ventilan en ciencia jurídica, y por eso estudiaremos preferentemente el Derecho administrativo, objeto de tan radicales reformas y tan necesitado de otras que le hagan perder su carácter movedizo é inestable; el Derecho penal, que está sufriendo hoy verdadera transformación merced á la útil, oportuna y bienhechora labor de varios penalistas; el Derecho militar, cada vez más científico, más grande, más digno de ser cultivado, objeto preferente hoy del estudio detenido de las más reputadas eminencias, tanto en España como en el extranjero.

En la **Sección Legislativa** publicaremos, como se dice en las BASES, cuantas disposiciones legales puedan ser de interés en Filipinas porque tengan relación directa ó indirecta con asuntos del Archipiélago.

En la **Sección de Jurisprudencia** se publicará lo que determinan las BASES; pero cuando se trate de algunas sentencias que revistan excepcional importancia, se darán íntegras, reservándose sólamente los nombres propios. Si en ellas se resuelven puntos importantes y controvertidos en Derecho, serán también comentadas con todo el respeto y la consideración debida, pero sin omitir ni atenuar nuestro criterio en ninguna de sus partes.

En la **Sección Consultiva** contestaremos á cuantas consultas nos hagan nuestros suscriptores, estudiando la materia con gran detenimiento y la mayor suma posible de datos, escuchando la opinión de personas doctas, para mayor seguridad de la nuestra, en los casos en que lo consideremos necesario, y poniendo, en fin, de nuestra parte todos los medios factibles para el acierto. Nuestra opinión, de esta manera formada, y teniendo en cuenta que la damos al público, ha de ser, por lo menos, más digna de consideración que esas mil que de viva voz, y sin estudió suficiente, se dan todos los días para todos los problemas, en las cuales el consultado no se toma ni siquiera el trabajo de reflexionar si aquello que dice de primera impresión es lo que realmente opina.

En la **Sección de Noticias**, de la manera más concisa posible, para insertar cuantas se pueda, publicaremos todas las que sean útiles y se relacionen con el objeto de nuestra revista, y además aquellas que afecten á corporaciones, centros y sociedades.

En la **Sección de Personal** tendremos al corriente á nuestros lectores de todos los nombramientos, ascensos y traslados de los funcionarios de las oficinas y dependencias de este Archipiélago.

En la **Sección Bibliográfica**, á fin de dar noticia de cuantos libros relacionados con asuntos del Derecho se publiquen en Europa y América, hemos escrito á las principales casas editoriales para que nos remitan los catálogos que se dén á la estampa, y hemos hecho con algunas de ellas un contrato, mediante el cual se comprometen á ponernos al corriente, sin retraso, de todas las obras que salgan á luz relacionadas con la ciencia jurídica. De esta manera nuestros lectores estarán enterados del movimiento científico moderno del Derecho en sus diferentes ramas.

Por último, en el **Folletín** que acompañará al periódico en la forma que puede verse en las BASES, nos proponemos lo mismo que decíamos hablando de los artículos doctrinales: ser prácticos, útiles y modernos. A este fin, pensamos publicar poco á poco toda la legislación vigente en Filipinas, de manera que, al cabo de algún tiempo, el suscriptor á nuestra revista pueda tener en su biblioteca cuanto hay legislado para el Archipiélago: códigos, leyes y disposiciones administrativas, con las últimas reformas introducidas, y con notas aclaratorias al texto. Además, publicaremos algunas obras que puedan proporcionar ventajas inmediatas por

ser necesarias ó muy convenientes. A cada número acompañarán dos entregas de diferentes obras: una de legislación, otra de utilidad práctica.

En el primer número comenzaremos á publicar toda la legislación de primera enseñanza, recopilada, anotada, con formularios y cuadros sinópticos. La importancia y necesidad de este libro no puede desconocerse, estando tan diseminada la legislación en esta materia, una de las más importantes en Filipinas, y no habiéndose hecho hasta el día un trabajo completo de compilación ordenada y sistemática para evitar la confusión, más aparente que real, pero siempre lamentable, que hoy existe.

También publicaremos una **Guía práctica del Juez instructor militar** para que de la manera más metódica y más clara posible los instructores militares tengan una guía segura para el más exacto cumplimiento de su deber en asuntos de justicia; porque si los instructores militares reunen en su mayoría excepcionales condiciones de ilustración, talento y ractitud, debe tenerse en cuenta que no son peritos en la ciencia jurídica. Con esta **Guía**, no solo se favorece al juez instructor sino que tambien, merced á las observaciones que se hagan, sacadas del estudio detenido del Código de Justicia y de la constante práctica en el despacho de asuntos de la jurisdicción de Guerra, se favorecerá tambien á la Administración de justicia en general, porque se evitarán grandes retrasos y dilaciones, que se hacen algunas veces punto menos que interminables por la excesivá dificultad en las comunicaciones. En esta **Guía** se publicarán numerosos ejemplos y casos prácticos, para mayor seguridad en el acierto.

Estos son nuestros propósitos, que cumpliremos con la mayor fé y con el mejor deseo. Si los cumplimos bien ó mal, el público lo ha de decir y á su fallo nos sometemos.»

Véanse ahora las *bases de la publicación:*—«La Legislación se publicará los dias 10 y 25 de cada mes, y contendrá treinta y dos páginas de nutrida lectura, á dos columnas, de papel é impresión idénticos al presente prospecto. El texto estará dividido en las secciones siguientes: 1894

—**Doctrinal** Destinada á desarrollar algunos puntos de Derecho en sus diferentes ramas.

—**Legislativa**: Comprenderá todas las disposiciones de carácter general que afecten á Filipinas, las dictadas especialmente para este Archipiélago y las de carácter particular ó que puedan interesar á centros, corporaciones ó sociedades.

—**Jurisprudencia**: Contendrá la parte doctrinal y dispositiva de todas las sentencias, que se relacionen con este Archipiélago, dictadas por el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo de Justicia y el Tribunal, superior y local, de lo Contencioso-administrativo.

—**Consultiva**: Dedicada á resolver cuantas consultas hagan los suscriptores sobre cualquier rama del Derecho, y muy especialmente las que se relacionen con asuntos filipinos.

—**Personal**: En que se dará cuenta del movimiento general de todos los funcionarios de la Administración del Estado en Filipinas.

—**Bibliográfica**: Destinada á dar noticia circunstanciada de las publicaciones de toda índole en asuntos de Derecho.

—**Noticias**: En que se insertarán todas las que puedan interesar á los suscriptores, relacionadas con el carácter profesional de esta revista.

—**Folletín**: En el que, en forma de folleto encuadernable, y bajo el título de **Biblioteca de La Legislación**, se publicarán, además de los códigos y leyes fundamentales de la Administración de Filipinas, con las modificaciones y aclaraciones dictadas con posterioridad á su promulgación, algunas obras origi-

[Madrid, 20 de diciembre de 1905.]

1894 nales y de utilidad práctica para los funcionarios de los diferentes órdenes, cuya propiedad adquirirá esta revista.

—**Anuncios:** Á esta sección queda destinada la cubierta, que se dividirá en cuadriculas, pudiéndose ampliar el número de pájinas si las necesidades lo exigiesen.»

Los señores IZNART y VALLESPINOSA cumplieron como buenos; pero no así el público, escaso para periódicos de esta índole, ahogado ya con publicaciones análogas, harto baratas. Y LA LEGISLACIÓN murió á los siete meses de existencia.—Publicaciones anexas, véanse bajo los números 3444 y 3570.

4550. EL MUNICIPIO FILIPINO. *Manila*, 1894.

Dimensiones: 20 ½ × 14 centímetros.—Cada número contiene cuatro pliegos, correspondientes á diferentes materias; los cuatro bajo cubierta; texto á dos columnas.—El número 1.°, de 16 de julio de 1894.—Ejemplar número 2177 de la Colección de RETANA.

Fundó, aunque nada se diga, esta publicación D. Isabelo de los REYES, de quien ya se ha hablado (núm. 4506). Y obsérvese el incremento que en la Prensa Filipina va tomando la vulgarización de la legislación, mayormente la relacionada con la vida municipal. Á ello contribuyó, de una parte, el espíritu popular, ansioso de cultura y á la vez de poseer la personalidad política á que aspiraba, y de otra, el revolucionario decreto del señor MAURA de 19 de mayo de 1893 (número 3400).

En la segunda página de la cubierta del primer número de esta singular revista, van las líneas que siguen:

«Á LOS LECTORES.—Vulgarizar el conocimiento de nuestras leyes, explicarlas, comentarlas y hacerlas asequibles á todas las inteligencias, aún las más vulgares, valiéndonos ora de la lengua popular, ora de ejemplos, y ya también traduciéndolas á los distintos dialectos del país, constituyen el ideal que persigue esta Revista.

»Pero como el conocimiento de nuestras leyes de un modo especulativo, sólo contribuiría á formar las inteligencias, hemos creido conveniente unir á las explicaciones, todos aquellos medios que puedan dar por resultado, á la par que la inteligencia de las mismas, la mejor manera de cumplirlas, siendo por tanto nuestro intento el vulgarizar los conocimientos teórico prácticos de nuestras leyes en sus distintas órdenes y esferas: hé aquí en breves palabras explicadas las aspiraciones del MUNICIPIO FILIPINO»...

Hizo dos ediciones: una Castellana y otra en Castellano y Tagalo. Y cada una de ellas costaba: en Manila y arrabales, 4 reales ($ 0,50) al mes; en provincias, 4 pesos por semestre.

Pero vengamos á examinar el contenido de los cuatro pliegos que van bajo la cubierta; llevan estas portadas:

Derecho Procesal | Ley de Enjuiciamiento civil | vigente en Filipinas | Anotado, concordado y comentado | por | «El Municipio filipino | *Manila*» | Imprenta de Isabelo de los Reyes | Calle de Lara núm. 12.—(Binondo) | 1894.

Derecho Administrativo | Nociones generales | sobre la | organizacion de la Administracion | Comentarios, explicaciones, notas y referencias del Real decreto de 13 | de Febrero de 1894, sobre terrenos baldíos y realengos | en estas Islas por | «El Municipio Filipino» | *Manila* | Imprenta de Isabelo de los Reyes | ... | 1894.

Derecho Civil | Código Civil Español | vigente en Filipinas | Anotado, concordado y comentado | por | «El Municipio Filipino» | *Manila* | Imprenta de Isabelo de los Reyes | ... | 1894.

Régimen Municipal | Real decreto de 19 de Mayo de 1893 | sobre el | régimen Municipal en estas Islas | y Reglamento

para su ejecucion | Anotado, concordado y comentado | por | «El Municipio Filipino» | *Manila* | Imprenta de Isabelo de los Reyes | ... | 1894.

Ignoro el tiempo que esta publicación vivió. Desde luego puede afirmarse que pasó á mejor vida antes de que terminara el año cruento de 1896. 1894

Año I. Manila 16 de Julio de 1894. Núm. I.

EL MUNICIPIO FILIPINO

REVISTA POPULAR

DE

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Se publica en sus ediciones castellana y castellano-tagala los dias 16 y 30 de cada mes

REDACCION Y ADMINISTRACION

URDANETA 2. — INTRAMUROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION [.....] HALAGA NANG PAGPAPASULAT [.....]

MANILA

IMPRENTA DE ISABELO DE LOS REYES

Calle de Lara núm. 12. — Binondo.

1894

[Facsímile algo reducido de la cubierta.]

4551. APOSTOLADO DE LA PRENSA. *Manila,* 1894.

Dos tomos en 8.° — El primero comprende el *primer año* (yendo incluído *Diciembre de 1895),* de págs.: 760; y el segundo alcanza al 1.° de diciembre de 1896 *(á la cabeza:* «Año II»). — Colección completa de todo lo publicado.

1894 El APOSTOLADO DE LA PRENSA, como revista, comenzó á publicarse en Tagalo en enero del mismo año de 1894. (Véase el núm. 4544.) Los redactores de la edición Castellana, independiente de la Tagala, fueron, en rigor, los jesuítas, sin firmar casi nunca.—El texto va casi todo en prosa; es muy variado, y lo que contiene, que son breves, sencillas, amenas y variadas, para no fatigar tu atención, cuanto por la forma y tamaño del cuaderno en que vienen redactadas. De este modo lo leerás con alegría, pudiendo acompañarte el cuaderno á ley de buen amigo, á donde quiera que te dirijas. Aprovéchate de su lectura, y al

APOSTOLADO DE LA PRENSA

EDICIÓN ESPAÑOLA

AÑO I. | MANILA, 1.° DE SETIEMBRE DE 1894 | NÚM. 1

ameniza tal cual grabadillo. Abundan las transcripciones y traducciones, tomadas de trabajos publicados en Europa.

Salía «á principios de cada mes». En su primer número, de 1.° septiembre 1894, dijo, por vía de prólogo, *Al pueblo Filipino*:

«Por fin, lector carísimo, ha llegado á tus manos el primer número del Apostolado de la Prensa en idioma español que tanto deseabas. Esperamos que será de tu gusto, tanto por las materias propio tiempo procura difundirlo entre tus amigos y conocidos á fin de que, como tú, saquen ellos el provecho que desea—LA JUNTA DIRECTIVA.»

Acerca de la propaganda del «Apostolado», recuérdese la alusión que del asunto queda hecha al hablar de la *Revista Católica* (núm. 4503).

Ningún número lleva pie de imprenta; pero á juzgar por la fisonomía tipográfica, debieron imprimirse en el establecimiento de Chofré y Compañía.

4552. EL ÁLBUM MILITAR. [Decenal.] *Manila*, 1894.

Dimensiones: 26 ½ × 18 ½ centímetros; texto á línea tirada y á dos columnas.—Número de 12 págs. + 4 de cubierta.—El núm. 1.° (5 octubre 1894).—Núm. 2120 de RETANA.

D. Mariano de CIRÍA Y PONT, oficial de infantería de marina, que en España intentó publicar un libro sobre Mindanao (núm. 2980), pasó á Filipinas y, no bastándole el sueldo «para gananarse el pan», discurrió—¡ya es discurrir!—fundar una revista militar... con figurines de modas. Eso no lo había hecho nadie en Manila; estábale reservada tamaña gloria al supradicho D. Mariano de CIRÍA Y PONT. Doce páginas de lectura decenal, por un peso fuerte al mes, no podía prosperar, ni aun con el aditamento de los figurines, y no prosperó. Pero no adelantemos los acontecimientos, como dicen aún algunos que se llaman novelistas.

Salió el primer número de EL ALBUM con el retrato de D. Alfonso XIII (vestido de capitán general) en la primera página, y con el inevitable programa, escrito en forma de diálogo que sostiene el joven CIRÍA con un su amigo que ya era «anciano». Óigase al joven:

«—Hará unos seis meses, próximamente, que se me ocurrió [EL ÁLBUM MILITAR]. En honor de la verdad, *no fundar un periódico*, eso ni se me pasaba por la imaginación; sí, *ganarme el pan* trabajando en los diarios que en Filipi-

nas se publican. Para desempeñar regularmente el destino de *redactor militar* que de varios periódicos solicité, escribí á la Península encargando esos cuatro cajones de libros: «MI BIBLIOTECA», como yo la llamo. Es un buen arsenal y encierra mucho bueno, pues son muy escogidas las obras que la forman. Era mi propósito consagrar al diario que aceptase mis servicios los esfuerzos de mi inteligencia, el fruto de mis estudios y el resumen de esas obras. Pero, como le digo, llamé á varias puertas y todas se me cerraron. Entónces, al ver que como redactor no servia, se me ocurrió ser director y me propuse fundar una revista esencialmente militar que fuese útil y amena. Hice jugar mis relaciones; escribí á mis amigos de la Península; me puse de acuerdo con casas editoriales militares tan importantes como la de Baudoin de París y Fuentes y Capdeville de Madrid para que me mandasen los mejores periódicos militares ingleses, franceses é italianos; pedí á Montaner y Simón noticia de cuánto me costarían los grabados hechos en su casa y solicité de los sucesores de Ramirez y C.ª precios de sus trabajos tipográficos. Entré en tratos con Cussachs y Unceta para que me enviasen dibujos y encontré en Filipinas hábiles artistas, que se brindaron á secundar mis proyectos con tanto talento como afecto y bondad. Unos, me han contestado ya; de otros espero respuesta muy en breve y me prometo, si mis compañeros me ayudan, hacer un periódico que reuna las condiciones que deseo.»

Al propio tiempo decía el Sr. CIRÍA en un reclamo de su ALBUM:

«Siendo nuestro objeto publicar un periódico que resulte útil y agradable, dedicado á los señores oficiales, clases y soldados del ejército y armada que residen en Filipinas, no hemos vacilado en asignar á la suscripción el precio mínimo á que puede costearse una publicación que entraña considerables gastos. 1894

Apesar de la importancia de éstos y de que no los escatimaremos en beneficio del público, EL ALBUM MILITAR, costará en la Península, Cuba y Filipinas.

A los Sres. jefes y oficiales... $ 1 al mes.
A las clases de tropa..... » 0'75 id.

El pago será por trimestres, semestres ó años adelantados. Todo suscriptor que abone el importe de su suscripción por *semestres* tendrá derecho... *(Á qué dirán ustedes que tenían derecho los militares todos, incluso los cabos y los soldados? Sigamos leyendo:)*... tendrá derecho á que se les regale un figurín de modas y una hoja de patrones iluminados tirados en París para el acreditado periódico *Le Journal des Demoiselles* con el que hemos hecho un contrato especial, á fin de que las señoras de los oficiales puedan estar al corriente de la última palabra en cuestiones de trajes. Al mismo objeto publicaremos una vez al mes (á la llegada de la Mala oficial francesa) cartas de París en las que nos darán ámplias noticias referentes al asunto.

A los señores suscriptores que abonen desde luego *un año* de suscripción se les regalaran además de los figurines unas preciosas cubiertas de todo lujo encargadas á Barcelona á una importante casa de comercio y fabricadas expresamente para EL ALBUM MILITAR.»

Después de este anuncio, el Sr. CIRÍA tuvo valor (pero no suscriptores) para dar el segundo número, como el primero salpicado de menudencias extraídas á punta de tijera de los periódicos españoles, y EL ALBUM MILITAR murió recién nacido, sin la satisfación de haber llegado á dar á sus lectores los figurines y patrones anunciados.

Andando el tiempo, CIRÍA logró una credencial de administrador de Hacienda, y quedó cesante á causa de un expediente, y, acaso aburrido de ver que nada le salía bien, se murió, en plena

1894 juventud, dejando á la posterioridad ese ALBUM MILITAR, del que nadie tiene la menor noticia, salvo los contadísimos seres que nos dedicamos á archivar rarezas bibliográficas.—El ÁLBUM estampóse en el establecimiento de J. Marty.

4553. EL CÍNIFE. Semanario satírico. *Manila,* 1894.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos columnas; á veces á línea tirada, con ilustraciones ingeridas.—Veinte números correlativos, únicos publicados. (18 octubre 1894-4 marzo 1895.)—Ejemplar número 2137 de la Colección de RETANA.

Cabeza dibujada en negro sobre mancha verdosa. Remedo en casi todo de *Madrid-Cómico*. En primera plana, retrato. Por toda novedad, los anuncios llevan á guisa de ilustración copia fotograbada de los establecimientos anunciantes. Nació «sin pretensiones» el 18 de octubre de 1894, y así, *Sin pretensiones*, intituló su artículo de entrada, en el cual dijo:

«Al nacer á la luz pública no traemos la pretensión de venir á llenar vacío alguno: en nuestra insignificancia, en nuestra pequeñez sería idea petulante querer convertirnos en Catones, contra lo que las circunstancias permiten; ahí están otros para cumplir esa espinosa misión, para manejar en sério las disciplinas, con la seriedad posible aquí donde todo debe echarse á broma.

»Nosotros con la sonrisa en los lábios y sin salirnos de los límites que la cortesía marca, procurarémos corresponder á lo que nuestro nombre nos exige: *á picar sin que se sienta la picadura, aunque luego el dolor arranque gritos.*

»¡A bien poco aspirarnos!»

Toda una turba multa de redactores y colaboradores, los más de ellos incógnitos, tuvo EL CÍNIFE; con los cuales *alternaron* CAMPOAMOR, Ventura de la VEGA, CALDERÓN DE LA BARCA, Agustín MORETO, José ZORRILLA, Manuel de la REVILLA, Eusebio BLASCO, Francisco de QUEVEDO, Vicente W. QUEROL, Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA, Federico BALART, Alberto LISTA; en fin, los que no costaban nada. Periódico, por lo que toca á lo hecho en Manila, insulso de veras, si se exceptúa alguna caricatura de TUR, que tuvo por compañeros á RIVERA, VILLAR y T. BUENAVENTURA.

Con motivo de la muerte de Manuel ROMERO, EL CÍNIFE (en el número del 29 de noviembre de 1894) reprodujo la poesía que *A la bandera española* había dedicado aquel poeta en un número de *El Comercio* de noviembre de 1881; acaba:

«Dichoso el que al morir sobre ese suelo
donde valor se siembra y crece gloria,
en morir á tu sombra halla consuelo;
y fija en tí cuando despide al mundo
su vista, que se apaga, el moribundo
ve por última vez cuán bella ondeas
al compás de los cantos de victoria
y dice al espirar: ¡bendita seas!»

EL CÍNIFE, como todos sus congéneres, se llamaba «satírico é ilustrado», constaba de ocho páginas, con *monos* en 1.ª, 4.ª y 5.ª, y costaba por suscripción $ 0'50 al mes, en Manila, y $ 1'75 el trimestre en provincias.—Estampóse en Casa de J. Marty.

4554. SORPRESAS-CHICAGO. [Semanario.] *Manila,* 1894.

Dimensiones: 33 ½ × 23 centímetros; texto á tres columnas; algunos artículos á línea tirada.—Casi todos los números publicados, que fueron diecisiete.—Fecha del primero: 28 de octubre de 1894.—Ejemplar número 2196 de la Colección de RETANA.

Publicábase los domingos.—Nació el 28 octubre 1894, y dijo al nacer:

«AL QUE PAGA.—Quitándonos antes el sombrero (porque lo llevamos puesto;

conste) y doblando la cintura de la manera más cortés y rendida que nuestro espinazo nos lo permite, saludamos cariñosamente al respetable público que, mediante la módica suma de 10 cuartos, haya tenido el singular y nunca bién ponderado gusto de comprar el primer número de SORPRESAS-CHICAGO.

»Este no es un periódico ni cosa parecida: nuestra modestia y reconocida veracidad nós obliga á declararlo así.

»SORPRESAS-CHICAGO no es más que la envoltura de un confite que semanalmente, contando con sus favores, pensamos regalar al público; la cáscara de la fruta; el vestido sucio y haraposo que si puede cubrir muchas veces las carnes linfáticas de un tonto, también puede, á veces, guardar los enflaquecidos miembros de un hombre genial.»

.....

«Como hay que satisfacer todos los gustos y todas las inclinaciones, unas veces la sorpresa será un objeto de arte de no muy elevado precio—hay que tener en cuenta nuestros intereses—otras, un elegante *bebé* para los niños; otras, un objeto de reconocida utilidad como un par de cómodos y fuertes zapatos, un sombrero de última novedad, una docena de calcetines de magnífico hilo de Escocia y con estos regalos alternarán otros en los que procurarémos tener la mejor elección posible, para que *el que paga* resulte satisfecho, sin que el torcedor de la rabia ó del desencanto se revuelva en su corazón.

»Por de contado, si el público, compensando nuestros esfuerzos, concede á este semanario su benevolencia, prometemos, puesta la mano sobre el pecho—que es donde parece se alberga el honor—que las sorpresas serán cada vez de mayor cuantía, novedad, utilidad y elegancia. 1894

»Claro está que no á todos los números corresponderá una sorpresa, sino que éstas estarán distribuidas con toda la equidad y profusión posibles entre los distintos números; y que el lograrlos dependerá de la mayor ó menor suerte que tenga el comprador del número.»

.....

«Después de esto no nos queda más que recomendar á los lectores que abran el sobre que aparece en la cuarta plana y pedir que encontreis todos la sorpresa que más fuere de vuestro agrado, pudiendo recoger el objeto que la constituya en la casa número 82 de la calzada de Alix, Sampaloc, donde, por ahora, queda establecida la Administración. Para evitar quisquillas y reconvenciones se advierte *al que paga* que las papeletas correspondientes á cada sorpresa caducan á los seis dias de la fecha en que el periódico hubiera visto la luz, y que transcurrido dicho plazo no se tendrá derecho á recojer el objeto que la constituya.—LA REDACCIÓN.»

Vendíase por las calles; voceábase en los paseos y teatros, y no admitia suscripciones; pero en el número 11 (6 enero 1895), después de confesar que la ti-

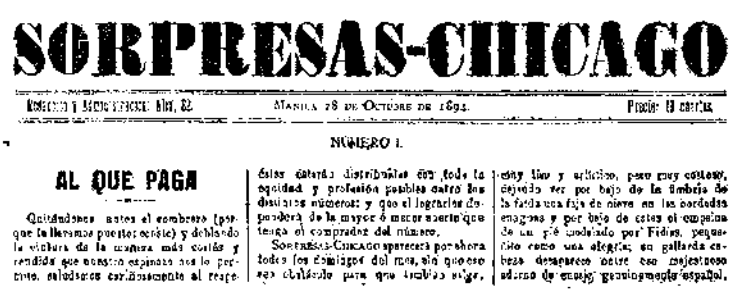

SORPRESAS-CHICAGO

Manila 28 de Octubre de 1894. Precio: 10 cuartos.

NÚMERO 1.

AL QUE PAGA

Quitándonos antes el sombrero (porque la llevamos puesta: cortés) y doblando la cintura de la manera más cortés y rendida que nuestro espinazo nos lo permite, saludamos cariñosamente al respe-

éstas estarán distribuidas con toda la equidad y profusión posibles entre los distintos números; y que el lograrlos dependerá de la mayor ó menor suerte que tenga el comprador del número.

SORPRESAS-CHICAGO aparecerá por ahora todos los domingos del mes, sin que ese hecho obligue para que tambien salga

-cuy tino y artificio, pero muy costoso, objeto ver por bajo de la fimbria de la falda una faja de nieve en las cordadas enaguas y por bajo de estas el empeine de un pié modelado por Fidias, pequeñito como una alegría, su gallarda cabeza desaparece entre ese majestuoso adorno de encaje genuinamente español.

1894 rada *iba subiendo* (pues que llegó á ¡¡800 ejemplares!!), dijo que admitiría suscripciones á peseta al mes. Y añade: «En la imposibilidad de repartir sorpresas entre los suscriptores, porque no faltarían maliciosos que creyeran que únicamente las concedíamos á las personas de nuestra devoción, ya que, sería imposible dárselas á todas, lo que haremos será sortear mensualmente cinco vigésimos de la Lotería entre nuestros abonados, y «al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga».

»Para mayor diafanidad de nuestras acciones cinco días antes, cuando menos, de verificarse el sorteo publicaremos el número que hemos escojido para los suscriptores y á quien han correspondido en suerte.—LA REDACCIÓN.»

Los redactores de SORPRESAS-CHICAGO fueron: *Belial, Yankee, Yo, A. D., Fé de Rico, Lejo* y *M.* Mis afanes investigadores no me han llevado al gran éxito que hubiera sido descifrar esos pseudónimos. Con sus trabajos iban entreverando otros tijerescos, y por toda ilustración llevó algunos fotograbados remitidos de España, de los hechos de antemano para ilustrar artículos festivos; y gracias á esto pudo SORPRESAS-CHICAGO sosprender al público con las firmas de CILLA y de *Mecachis*. Entre los colaboradores gratuitos merece citarse D. Tomás de IRIARTE.—Imprimióse en la de «Amigos del País».

Y cuando ya llevaba dados 17 números, ó 17 SORPRESAS, á la 18 este semanario sorprendió otra vez al público... transformándose en *La Mosca*. —Véase el número 4559.

4555. EL ESPAÑOL. Diario de la tarde. *Manila*, 1894.

Dimensiones: 48 × 33 centímetros; texto á cinco cols. – Varios números, entre ellos el 1.º (28 diciembre 1894) y uno extraordinario, *sin fecha* (repartido el 29 agosto 1897), dedicado al Ejército; que constituyen el 2153 de la Colección de RETANA.

Ya queda dicho que *El Ejército de Filipinas* (núm. 4521) vino á refundirse en *El Heraldo Militar;* refundición llevada á cabo por ALCÁNTARA. Unos disidentes de éste alzáronse con el santo y la limosna y mataron *El Heraldo* fundando EL ESPAÑOL, que repartieron á los mismos suscriptores que dicho *Heraldo* había logrado durante su existencia. EL ESPAÑOL se consideró relevado de formular programa; limitóse á decir en su primer número:

«SIN PROGRAMA. — El noble amor á la pátria; la defensa de los intereses generales; el respeto á toda institución; la guerra contra el abuso y la protección al débil, fueron los ideales por nosotros antes mantenidos en otra publicación y los mismos que habremos ahora de perseguir en la que nuevamente ofrecemos, sin formular programas, ni hacer ofertas, que no siempre se cumplen, pues nos consta que siendo por todos conocidos, al cambiar de nombre, aunque no de propósitos, esto mismo y nuestros abolengo, título é historia, siendo modestísimos, nos recomiendan y garantizan suficientemente.

»La Redacción de EL ESPAÑOL se limita hoy, pues, á saludar respetuosamente á todas las Autoridades de los diferentes órdenes sociales; á sus compañeros de Prensa y al público en general, á cuyo favor y benevolencia fía su porvenir y el éxito de la obra.»

Estos disidentes fueron: E. LALAUX (director), Felipe CANGA-ARGÜELLES, E. MARTÍN DE LA CÁMARA y Manuel ARTIGAS (redactores), y Joaquín LAFONT (administrador é impresor).

Periódico bien hecho, alcanzó cierto auge desde los primeros días, y se desenvolvió con relativo desahogo. El número extraordinario (hecho en casa de Partier) que dedicó al Ejército gustó mucho. EL ESPAÑOL vivía á últimos de

1898; pero no debió ir más allá de los primeros meses del 99, en que la total catástrofe colonial dispersó de Filipinas á casi todos los españoles que allí habían residido. — Imprenta, la de Joaquín Lafont, Real, 2: Manila. 1894

4556. BOLETÍN [del] Museo-Biblioteca de Filipinas. [Publicación mensual.] *Manila*, 1895. 1895

Dimensiones: 18 ½ × 12 centímetros; texto á doble columna y á línea tirada.—Los 17 primeros números (15 enero 1895-mayo 1896). — Núm. 2128 de la Colección de RETANA.

Museo-Biblioteca DE FILIPINAS

Boletín

Año I. 15 Enero 1895 Núm. 1

D. Pedro Alejandro PÁTERNO es, de todos los filipinos, el que personalmente alcanzó en España mayor notoriedad: aquí vivió muchos años, y aquí se distinguió por su rumbo, sus reuniones, su afición á la vida de los salones y su entusiasmo por los grandes literatos y oradores, á todos los cuales pudo llamar «amigos», y todos ellos le honraron con su trato, al que PATERNO se había hecho acreedor por sus prendas de carácter, su cultura social y su nada vulgar ilustración. Al cabo de diez y seis ó diez y ocho años de permanencia entre nosotros, decidióse á volver á su país; y MAURA, que desde el comienzo de su gestión como ministro de Ultramar venía desarrollando una hábil política de atracción (que en el Archipiélago esterilizaban los peninsulares, señaladamente los individuos de las corporaciones religiosas), sobre conceder á PATERNO la gran cruz de Isabel la Católica (en diciembre de 1893), nombróle director del Museo-Biblioteca, institución novísima en aquellas Islas. Con tales títulos regresó PATERNO á Manila hacia mediados de 1894. Apenas llegado, puso á prueba una vez más su ya acreditada laboriosidad (en porción de libros aquí publicados), y en 12 de octubre de dicho año solicitó de la Dirección civil la autorización indispensable para fundar una revista mensual que fuese órgano del Centro á cuyo frente se hallaba. El gobernador general, por

1895 acuerdo de 19 del mismo mes, concedió la autorización; y el 15 de enero de 1895 veía la luz pública el primer número del BOLETÍN del Museo-Biblioteca.

Púsosele cabeza dibujada; y hay que leer el apellido de LUNA para creer que semejante *cosa* fuera fruto de un artista celebrado. Á la verdad, el famoso Juan LUNA estuvo poco feliz; tuvo tan escasa inspiración, que su obra se confunde con la de un principiante.

El BOLETÍN, puede decirse, lo sostuvo íntegramente PATERNO; el cual llegó á dar algunos trabajos de valor científico, como, verbigracia, el relativo á las lenguas, no muy original, pero sí revelador de un buen espíritu de investigación. Dió también algunas estadísticas que no dejan de ofrecer curiosidad, y que desde luego deben quedar aquí registradas. En el mes de abril de 1896 acudieron al Museo-Biblioteca los siguientes lectores, según la clasificación de las obras que se especifican:

Teología	14
Jurisprudencia	4
Ciencias y Artes	38
Bellas letras	44
Historia	53
Enciclopedia	23
Total de lectores	176

Como se ve, esta cifra es relativamente insignificante: primero, porque no había en Manila otra Biblioteca pública, y segundo, porque no guarda proporción con la enorme población de la capital del Archipiélago. El mes en que acudieron más lectores fué el de febrero de 1896: un promedio diario de *trece*: el día que más, fueron *veinticinco* sujetos á leer. Véase cómo se descompone la cifra:

Teología	2
Jurisprudencia	6
Ciencias y Artes	100
Bellas letras	191
Historia	26
Enciclopedia	55
Total	380

Bien es cierto que la Biblioteca era, en rigor, misérrima; y que la rama que más hubieran apetecido los filipinos, la *Política*, no tenía, puede decirse, representación. Los autores, por su parte, ayudaron poco á PATERNO, que casi no recibía otras obras que las que de deshecho le mandaban, por vía de donativo, de España. Hizo, pues, lo que pudo; y si su empresa de propagador de la cultura en su país no lució más, no fué suya la culpa, sino de muchas y complejas circunstancias ajenas á la voluntad del Director del Museo, que harto tenía probado ser un verdadero amante de la difusión de los conocimientos entre sus compatriotas.

Imprimióse el BOLETÍN, con gran esmero, en el «Establecimiento Tipo-litográfico de Ramírez y C.ª». La colección de los doce primeros números suma 100 páginas justas. Es un conjunto curioso, digno de ser consultado.

4557. BOLETÍN oficial del Magisterio Filipino. *Manila*, 1895.

Dimensiones: 24 $^{1}/_{2}$ × 16 centímetros; texto á dos cols.—Números de 16 págs. + 4 de cubierta. — Desde el número 1.º (23 enero 1895) hasta el 20 (1.º agosto 1896). Creo que colección completa. — Ejemplar número 2134 de la Colección de RETANA.

En el número primero (de 23 enero 1895) se contienen documentos de interés que constituyen la historia de los orígenes de esta publicación. Dicen así:

«DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—SECCIÓN DE FOMENTO.—NEGOCIADO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—En vista de la razonada moción de V. R. fecha 4 de Diciembre próximo pasado, en la que expone la conveniencia de que se publique un BOLETÍN á cargo de la Aca-

demia Pedagógica establecida en la Escuela Normal Superior de Maestros de su digna dirección, que con el título de BOLETÍN OFICIAL DEL MAGISTERIO FILIPINO tenga por objeto propagar los conocimientos que puedan interesar á la enseñanza primaria de este Archipiélago, con arreglo á las bases que se acompañan á dicha moción; teniendo en cuenta los beneficios que el Magisterio Filipino y la Intruccion primaria de estas Islas han de reportar con la publicación con el expresado Boletín, cual es el de fomentar la Biblioteca y el Museo establecidos por la Academia Pedagógica en la Escuela Normal Superior de Maestros; y considerando por último que el citado Boletín, complemento utilísimo de la Academia Pedagógica, contribuirá por modo eficaz á difundir el conocimiento del idioma castellano en el Archipiélago, fin trascendental que la Superior Autoridad de estas islas vivamente desea, segun en documento oficial y 1895

AÑO I 23 DE ENERO DE 1895 N.º 1

BOLETÍN OFICIAL
DEL
MAGISTERIO FILIPINO

de un periódico que, dedicado exclusivamente á los asuntos profesionales, estreche las relaciones de los profesores entre si, y de éstos con los Centros oficiales de quien dependen ó en donde han seguido sus estudios y adquirido sus títulos, fomentando el compañerismo de la clase, tan recomendable en toda profesión y especialmente en la del Magisterio por la unidad de sistema que requiere toda buena enseñanza, que dé á conocer los adelantos de la instrucción primaria en general y particularmente la de estas islas; que estimule á discípulos y maestros por medio de la publicidad de los actos que revelen su aplicación ó su descuido, y que propague, en fin, los conocimientos pedagógicos, y que á estos nobles fines hay que agregar otro que ha de llenarse solemne se ha servido consignar el Excmo. Sr. Gobernador General, á propuesta de este Centro directivo, ha dictado el siguiente decreto.—Manila 18 de Enero de 1895.—Este Gobierno General, en uso de sus atribuciones, á propuesta del R. P. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital y de acuerdo con lo informado por la Junta Administradora del Material de Escuelas, Ordenación de Pagos de la Dirección general de Administración Civil y este Centro Directivo, viene en disponer lo siguiente: 1.º Se autoriza la publicación de un Boletín con el título de BOLETÍN OFICIAL DEL MAGISTERIO FILIPINO que estará á cargo de la «Academia Pedagógica» establecida en la Escuela Normal Superior de Maestros, con sujeción á las bases formuladas por

1895 el R. P. Director de dicho establecimiento y modificaciones introducidas por la Dirección general de Administración Civil.—2.° Durante el primer año de la publicación, si los ingresos que se obtengan por suscripciones no alcanzasen á cubrir los gastos del Boletín, se abonará la diferencia por la Ordenación de Pagos de Administración civil con cargo al capítulo 1.° «Instrucción pública» artículo 4.° «Material de Escuelas Públicas» del vigente presupuesto de Fondos Locales de la Caja Central, á cuyo efecto se autoriza como máximum y sólo por una vez un gasto de dos mil pesos, debiendo expedirse los libramientos correspondientes, por trimestres, en la importancia que sea necesaria y en concepto de «Operaciones del Tesoro,» «Anticipaciones á justificar.»—Lo que, con inclusión de una copia de las bases aprobadas á que ha de sujetarse la publicación del Boletín de referencia, tengo el gusto de comunicar á V. R. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. R. muchos años. Manila 21 de Enero de 1895.—A. Avilés.—M. R. P. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital.»

Dirección general de Administración Civil.—Filipinas.—Bases para la publicación del BOLETÍN OFICIAL DEL MAGISTERIO FILIPINO.

1.° EL BOLETÍN OFICIAL DEL MAGISTERIO FILIPINO estará á cargo de la Academia Pedagógica de Manila, publicándose en él los acuerdos de la misma, los trabajos literarios que remitan los señores académicos, los adelantos, que así en Filipinas como en la Península y en el extranjero se realicen en lo que atañe á la enseñanza primaria. Se contendrán además en la «Sección legislativa» las disposiciones recientes del ramo de primera enseñanza procedentes de la Península y de Manila.—2.° Será Director del Boletín el Decano de los académicos de 1.ª clase, auxiliado de un consejo de redacción compuesto del Regente de la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestros y de dos consejeros Académicos de 2.ª clase. El Secretario lo será el de la Academia.—3.° El Director del Boletín dispondrá las materias que hayan de publicarse, prévio informe del Consejo y superior aprobación del Presidente de la Academia.—4.° Los señores Académicos residentes en Manila turnarán en la corrección de pruebas por el órden de admisión en la Academia: cada turno durará dos meses y será designado por el Secretario.—5.° Los trabajos literarios, sueltos ó remitidos, comunicados y noticias, no serán publicados si no llevan la firma del remitente, como ni tampoco los que á juicio del Consejo de redacción ataquen personalidades agenas.—6.° La Redacción y Dirección del BOLETÍN sólo se ocuparán de cuestiones meramente profesionales, y si hubiere oposición por parte de otras publicaciones, se cortarán las discusiones en cuanto el Consejo de Redacción lo creyere conveniente.—7.° El Boletín se publicará cada mes: el número constará de veinte páginas: el importe de la suscrición será el de un peso cincuenta céntimos anuales, que se satisfarán por cuatrimestres adelantados.—En cuanto lo permita la prosperidad del Boletín, se aumentará el número de páginas.—8.° Se excluirán del Boletín toda suerte de anuncios.—9.° El Boletín pagará los derechos de timbre correspondientes.—10 Este periódico se cambiará con los profesionales de Filipinas, de la Península y del Extranjero, remitiéndose además á los individuos que componen la Junta de Autoridades del Archipiélago, á los Establecimientos docentes y al Museo-Biblioteca de Manila.—11 Habrá un Administrador retribuido con la cantidad mensual de treinta pesos, quien tendrá á su cargo la distribución, contabilidad,

correspondencia administrativa y recaudación de fondos. Tendrá de auxiliares un escribiente con 12 pesos mensuales y un faginante repartidor con seis.—12 Para cubrir los gastos del primer año de publicación del Boletín, la Dirección General de Administración civil destinará dos mil pesos del crédito consignado en presupuesto para material de escuelas, pagaderos en cuatro plazos trimestrales, de su inversión se dará cuenta trimestral por el Administrador con el V.° B.° del Director á la Ordenación de Pagos de la Administración civil. Terminado el primer año terminará la cooperación indicada.—13 Los ingresos procedentes de suscripciones se destinarán exclusivamente á mejorar las condiciones de la publicación y al fomento de la Biblioteca y Museo Pedagógicos.—14 No se abonará otro género de gratificaciones al Director, ni á los redactores del BOLETÍN, ni se dará retribuciones por artículos ó escrito alguno.—15 Para la Administración del periódico se llevará el Registro de suscripciones por orden alfabético, libro de Caja, Mayor y Diario con las auxiliares correspondientes.—16 Los recibos de suscripción serán talonarios y numerados con el correspondiente al libro de suscripción.—17 Cada trimestre se reunirá el Consejo de redacción, el Director del BOLETÍN y Presidente de la Academia para la rendición de cuentas que dará el Administrador: de la Parificación se enviará una copia á la Dirección general de Administración civil y otra á la Dirección de la Escuela Normal, firmadas ambas por el Administrador con el V.° B.° del Presidente de la Academia.—Manila, 18 de Enero de 1895.—Aprobado por S. E.—Avilés.—Es copia.—Díaz Gómez.»

La Redacción añadió por su cuenta:

«Á LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE FILIPINAS.—La Redacción del BOLETÍN OFICIAL DEL MAGISTERIO FILIPINO nada puede añadir á las elocuentes frases con que el Excmo. ó Ilmo. Sr. Director de Administración Civil D. Angel Avilés acogió la moción presentada por el R. P. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Manila. Sólo nos toca manifestar nuestro agradecimiento, ante todo, á la primera Autoridad de estas Islas el Excmo. Sr. D. Ramón Blanco, quien autorizó la realización de un proyecto de tanta importancia para el Magisterio, legándonos un recuerdo más de su amor y solicitud por el fomento de la cultura española en esta hermosa región filipina. Desde las primeras páginas de nuestra naciente Revista enviamos una prueba de nuestra gratitud á la Dirección general de Administración Civil que tan generosamente ha protegido esta idea tan útil para las letras. Deber nuestro es secundar miras tan elevadas, y para ello apelamos á la celosa cooperación de los Maestros y Maestras de Instrucción Primaria de estas Islas con la cual podremos, sin duda, alcanzar nuestro propósito, con el auxilio de la Providencia Divina.» 1895

No hay para qué decir que se trata de una publicación jesuítica, siquiera con los trabajos de los jesuítas fuesen entreverados los de algunos seglares.—Secciones: *Legislativa*, *Pedagógica*, *Conocimientos útiles*, *Península*, *Extranjero* y *Variedades*. — Publicó algunos fotograbados: vistas de las instalaciones de la Exposición Regional.

En la sección de variedades van cuentos y poesías de jesuítas, principalmente de los PP. Luis COLOMA y Rafael de los REYES. Dió además tres piezas musicales ingeridas, de los PP. Miguel Rosés (dos) y F. VALLDEMOSA (una).—La Revolución acabó con la vida de este BOLETÍN, como aconteció con tantas otras publicaciones periódicas. — Costaba, al año, $ 1,50; y el número suelto $ 0,20.—Imprimióse íntegramente en casa de Partier, Plaza de Santa Ana, 6, San Sebastián (Manila).

1895 4558. LA EXPOSICIÓN. [Circunstancial.] *Manila*, 1895.

Dimensiones: 20 ½ × 14 centímetros; texto á línea tirada. — Números de 8 páginas, excepto el 2.°, que es de 12.—Los seis únicos números publicados; núm. 2157 de RETANA.

El día 23 de enero de 1895 se inauguró en Manila la Exposición Regional de Filipinas. Con tal motivo, la Asociación de Periodistas, dando por primera y única vez una muestra de verdadera cohesión, echó á la calle este periodiquín circunstancial, que venía sin más propósito que el de reseñar todo lo referente al mencionado certamen. Hizo por separado una *Crónica*, que no acabó, pues la dejó en suspenso al llegar á la página 50.—Véase el número 3636.

En lo que toca al periodiquín, LA EXPOSICIÓN, «*Por la Asociación de Periodistas*», no parece que acabó tampoco de realizar lo que se proponía, por cuanto dió únicamente seis números. El 1.° y el 2.° carecen de fecha; el 3.°, con distinta cabeza, salió el 10 de febrero; el 4.°, el 20 del mismo mes; el 5.°, el 27 ídem ídem, y el 6.°, el 29 de marzo.—Conjunto de gacetillas para sahumar al general Blanco y al director civil D. Angel Avilés, resulta, á la verdad, cosa muy inferior para hecha por toda una Asociación. Dió retratos, vistas, etc., y cuantos anuncios pudo (pocos, relativamente).—Imprenta y litografía de J. Marty, Carriedo, 6.

No cerremos este articulito sin decir que á S. M. D. Alfonso XIII, que entonces tenía nueve años, lo retratan ¡de capitán general!—¡Así lo discurrió aquella respetable Asociación de Periodistas de Filipinas! — Con este solo dato queda juzgada dicha Asociación.

4559. LA MOSCA. Periódico semanal. *Manila*, 1895.

Dimensiones: 24 ½ × 17 centímetros; texto á dos columnas. — Dos números (los únicos publicados), que contituyen el 2176 de la Colección de RETANA.

MANILA 3 DE MARZO DE 1895.
NÚM. 19.

PERIODICO SEMANAL

Este semanario se venderá por calles, paseos y teatros á **ocho cuartos** el número. Si el sobre que aparece en la cuarta plana contiene papeleta, con opción á la sorpresa correspondiente, la misma podrá ser recojida de la Administración dentro de un plazo de seis días, á partir de la fecha, del periódico, pasado el cual caduca el derecho del tenedor de la papeleta.

También se admitirán suscripciones á **veinte céntimos** de peso al mes, pago adelantado, repartiéndose entre los suscriptores mensualmente **cinco vigésimos de la lotería filipina.**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ECHAGUE, 16, STA. CRUZ.

Al hablar de *Sorpresas-Chicago* (núm. 4554), y conviene que aquí se repita, díjose que se transformó en LA MOSCA, que también daba el consabido sobre cerrado con *sorpresa* ó sin *sorpresa*. El primer número de LA MOSCA no es 1.°, sino *18*, por ser el que sigue al 17 de las *Sorpresas-Chicago*. — Los hombres de LA MOSCA eran

casi todos los mismos de las *Sorpresas:* Eduardo MARTÍN DE LA CÁMARA (hijo), Román de la CORTINA, Carlos CASADEMUNT, Eugenio MARTÍNEZ y un tal DOMÍNGUEZ, unos cuantos muchachos que aspiraban á ganarse honradamente algunas pesetillas. Pero no debió de irles bien en el negocio, porque LA MOSCA dejó de vivir al segundo número (3 marzo de 1895).—Explicaron el cambio de título, de *Sorpresas* en MOSCA, diciendo que al público le parecía «extraño» el de *Sorpresas-Chicago*, y á ellos (á los muchachos) también; cayeron en la cuenta después de haberle dado 17 *golpes* al «extraño» *chicaguesco* rótulo. —LA MOSCA era de 8 págs., con *monos* insignificantes en la 5.ª; y salió sin pie de imprenta. Á juzgar por su fisonomía tipográfica, debió de hacerse en la de la *Revista Mercantil*. 1895

4560. LA CAMPANA. [Semanario satírico.] *Manila*, 1895.

Dimensiones: 30 × 24 centímetros; texto á dos columnas. — Números de 8 págs.; en papel de color. — Los cuatro únicos publicados. — Núm. 2135 de la Colección de RETANA.

Sonó cuatro veces. Nació (1.º marzo 1895) con bastante gracia y murió (23 del mismo mes) sin ninguna. ¿Quién lo hizo? Es todo anónimo; pero por la calidad del chiste, por la falta de gramática y sobre todo por la deplorable ortografía empleada, se me figura ver escribiendo, si no toda, casi toda LA CAMPANA, á Joaquín LAFONT, en cuya imprenta, por cierto, se imprimió.—El litógrafo no consta.

La cabeza del primer número salió dibujada; á partir del 2.º, pusiéronla tipográfica. Como sus congéneres, tenía ocho páginas, con monos en 1.ª, 4.ª, 5.ª y última. Figuró (único nombre que hallamos) como director artístico Vicente TUR; pero éste se puso malo en seguida, y el tercer número decae, y el cuarto no vale nada; ni el texto tampoco.—El tema principal de sus ataques fué la mala prensa; algo también despotricó contra los malos cómicos. Á propósito de aquel asunto, dijo en el segundo número (va copiado con rigurosa exactitud):

«Receta para hacer un periódico diario en Filipinas, como *El Eco de Filipinas*, pongo por... periódico, (el del 28 de febrero.) Y ya es suponer. Se cojen unas tijeras grandes (de sastre á ser posible) se hace como que se escribe un *exordio* de seis líneas, diciendo *Por ser de interes general etc.*, y se le encajan al lector, *cuatro columnas y media*, de un Real Decreto cualquiera: (con lo que, si el lector no tiene nada que ver con el Real Decreto,... se luce) despues el articulista ó lo que sea, escribe, *sobre* algo que no entiende mucho; dice cuatro cosas de la Compañía teatral que funciona; intercala (entre las noticias que ha tomado de los demás periódicos del día y la noche anteriores) unos cuantos anuncios preferentes, encaja un poquito de noticias oficiales, y... ¡cátate! á, *El Eco de Filipinas* hecho periódico.

»Sencillo y cómodo ¿verdad?»

La Censura le cortó los vuelos á LA CAMPANA. Ya en su primer número aparecen no pocas líneas con las letras invertidas. Acaso por esta *persecución* de que era objeto quiso morir *piadosamente*, y casi todo el cuarto y último número lo dedicó á noticias eclesiásticas, tomadas de los diarios. LA CAMPANA se publicaba los jueves y costaba $ 0'50 al mes en Manila, y 0'75 en provincias.

El mes de marzo de 1895 fué malo para la Prensa Filipina. Así se desprende del siguiente suelto de la *Revista Católica* (número de 1.º abril 1895):

«No hemos vuelto á recibir los números del periódico satírico *La Campana*. Sentiremos que haya cesado en su publicación, inficionada por los aires mortíferos que han soplado en el pasado mes, sobre la Prensa de Manila.»

1895 4561. CRÓNICA DE CIENCIAS MÉDICAS | de Filipinas. | Revista mensual de Medicina y Farmacia. *Manila*, 1895.

Dimensiones (primer año): 14 ½ × 9 centímetros, y (los restantes) 15 × 9 ½ idem.—La colección completa: julio 1895-agosto 1897. — Número 2143 de RETANA, añadido.

Otro periódico interesante, bien hecho, muy científico, que fundó y dirigió el melancólico D. Agustín Alfonso MASERAS (núm. 4501). — Los números solían ser de unas 32 páginas; salió el primero el 2 de julio de 1895, y en la cubierta del mismo, después de saludar á la Prensa, «y en particular á nuestros apreciables colegas *La Correspondencia Médica* [núm. 4541] y la *Revista Farmacéutica de Filipinas*» [núm. 4533], añade:

«Nuestro programa es bien corto y bien sencillo: contribuir, hasta donde nuestras fuerzas alcancen, al progreso metódico de las ciencias médicas y farmacéuticas en estas islas.»

Fué esta CRÓNICA más técnica que *La Correspondencia;* la cual parecía escrita para todo el mundo, como si aspirase á la propagación de la «medicina popular» principalmente; mientras que la CRÓNICA se escribía exclusivamente para los del oficio, médicos y farmacéuticos, no para los profanos.—Daba la CRÓNICA artículos profesionales, una revista internacional de los principales periódicos de Medicina y Farmacia que se publicaban en el mundo, Bibliografía, Formulario, variedades, noticias, sección oficial y anuncios, amén de un interesante *Boletín sanitario* con observaciones meteorológicas y notas acerca de las afecciones reinantes durante el mes. Publicó también algunas biografías de médicos y farmacéuticos que se habían distinguido en Filipinas, con los retratos correspondientes.

Precio: en Manila, $ 4 al año; en provincias, $ 5.

El desconcierto social en que se hallaba el país y al propio tiempo la muerte de MASERAS, dieron al traste con esta curiosa publicación, que se imprimió en 1895 en la de la Revista Mercantil, de José de Loyzaga, y en 1896 y 1897 en la de Chofré y Compañía.

Escritores: MASERAS, Antonio TRELLES, Benito VALDÉS, Francisco L. LUBELZA, Gumersindo del VALLE, Gabriel GARCÍA y AGEO, José de VERA y GÓMEZ, Juan CARO y MORA, Joaquín GARRIDO, León M.ª GUERRERO, Pedro SAURA, Ramón FINA, Tomás TORRES y PERONA, Ulpiano RODRÍGUEZ, Vicente CAVANNA, Manuel SANTAMARÍA, Alfredo ROCHA, Domingo SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, Ricardo PERRAMÓN, Augusto ANGUITA (alumno interno de la Facultad de Manila), Manuel RAMOS ÁLVAREZ, Manuel ROGEL, F. BOUTY (francés) y algún otro.

4562. LA VIDA INDUSTRIAL en Filipinas. *Manila*, 1895.

Dimensiones: 15 ½ × 9 centímetros. — Dos tomos que suman 22 números. — Tomo I (10 julio-25 diciembre 1895), 404 págs.; tomo II (10 enero-25 mayo 1896), 320 págs.—Ejemplar número 2197 de la Colección de RETANA.

Hé aquí uno de los pocos periódicos verdaderamente notables que han visto la luz en Filipinas. Pasó, sin embargo, punto menos que inadvertido. Cada número de LA VIDA INDUSTRIAL es á manera de opúsculo sobre una materia (halla que, como *el papel*, ocupa tres fascículos) redactada casi exclusivamente por D. José MARTÍN y MARTÍNEZ, ex médico de la Armada, acreditado ya con una muy notable monografía sobre el algodón (núm. 2230); fuera de una carta de L. LÓPEZ CHAMORRO y otra de J. MENCARINI (únicos originales que merecen citarse), todo lo demás que se contiene en esta curiosa revista debióse

á la laboriosidad de su inteligente director, el citado D. José Martín.

Las materias tratadas en el tomo primero son: *Salinas,—La Jabonería,—Conservas alimenticias,—Viveros de pescado, Industria papelera,—El carbón vegetal,—Cría industrial de gallinas,—Fabricación de cola ó gelatina;* y en el tomo segundo: *Metalurgia, — El Tabaco, — Curtido de pieles,—Industria sericola,—El Algodón, Nueva techumbre incombustible,—El Caucho.*

1895

Bien puede decirse que La Vida Industrial realizó su programa; documento del mayor interés, concebido en estos términos:

«Todo parece preparado en este fecundo territorio para el cumplimiento de la difícil, aunque gloriosa, misión que nos hemos impuesto: *Resucitar*

Año I. 10 de Julio de 1895. Núm. 1.

LA VIDA INDUSTRIAL EN FILIPINAS

REVISTA QUINCENAL

QUE SALE Á LUZ EN LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES.

SE CONSAGRARÁ EXCLUSIVAMENTE

AL FOMENTO Y PROSPERIDAD DE LA INDUSTRIA FILIPINA.

Director, **D. JOSÉ MARTÍN MARTÍNEZ.**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

CALLE DE VIVES, 6, DILAO, MANILA.

MANILA

IMP. DE LA «REVISTA MERCANTIL» DE D. JOSÉ DE LOYZAGA,

San Vicente, núm. 24, y San Jacinto, núm. 5.

1895 *una potente vida industrial en Filipinas.*

»La Exposición Regional que acaba de celebrarse ha puesto de relieve ante la vista de nacionales y extranjeros, al par que nuestra actual pobreza industrial, la variedad y riqueza de elementos ó materiales que Filipinas posée para dar nacimiento á multitud de industrias valiosísimas, todavía desconocidas hoy. ¿Porqué? Por falta de conocimientos para realizarlas con éxito. La presente publicación tiene por único objetivo el aportar la ilustración necesaria para dar vida á una multitud de industrias útiles y productivas á todas las esferas sociales del pueblo filipino.

»Las circunstancias actuales por que atraviesa el país, no pueden ser más propicias para obtener ese despertamiento industrial. En efecto, la depreciación de nuestra moneda circulante de plata con la consiguiente subida enorme de los giros con Europa y América, hace por todo extremo gravosa la adquisición de las manufacturas y de todos los productos industriales que de allí nos envían; y esa grave dificultad pecuniaria hace pensar naturalmente en la alta conveniencia de sustituirlos por otros análogos elaborados aquí, con no escasa utilidad para el fabricante filipino.

»Por otra parte, el bajo precio persistente que algunos productos agrícolas filipinos vienen sufriendo en los mercados consumidores, por efecto de la concurrencia universal, como sucede con nuestros azúcares y con el abacá mismo, que son el gran núcleo de la riqueza agrícola filipina, tiene en un estado permanente de apuro á muchos hacenderos, que ven cada vez menos reproductivos sus afanes y dispendios, y que no saben cómo salir de una situación financiera siempre angustiosa, por la persistente depreciación de sus frutos. Muchos de esos labradores acometerían entusiastas cualquiera industria lucrativa, siempre que pudieran conocerla perfectamente, y que su planteamiento no envolviera grandes dificultades.

»Nunca se ha visto ni se verá á ningún país que llegue á ser rico y floreciente con los solos productos de su Agricultura, sin tener vida propia industrial. Las necesidades que en grado creciente engendra la vida civilizada en el labrador rico, ó de posición desahogada, le obligan á invertir todas ó casi todas sus ganancias en la adquisición de buenas casas, vestidos, mobiliario, alhajas, educación de los hijos, trato social distinguido y demás exigencias de la lujosa y dispendiosa vida moderna, doblemente cara en Filipinas porque todo se adquiere á gran costo de remotos países. En apariencia, nuestro Archipiélago parece que tiene mucha mayor producción que consumo, puesto que en los últimos años exporta un exceso de ocho á diez millones de pesos sobre lo que importa. Mas, por desgracia, ese sobrante resulta ilusorio y el país tiene cada año una pérdida efectiva de cuatro á cinco millones de pesos, por los giros de los 28 millones de pesos de su importación, giros que cuestan á este país la enorme suma de unos 14 millones de pesos anuales. Ahora bien: la mayor parte de la importación la constituyen productos industriales europeos, de adquisición cada vez más cara, y los cuales podrían elaborarse casi todos en Filipinas.

»¿Se comprende ahora la idea capital de la presente publicación?

»Esta REVISTA se propone enseñar al pueblo filipino—tan digno de las mayores prosperidades—infinidad de industrias hoy completamente desconocidas en el país, á pesar de su reconocida utilidad y de los grandes beneficios que podrían reportar á sus iniciadores.

»Empezaremos á dar á conocer aquellas que son de general necesidad y que pueden plantearse á la vez en muchos pueblos y comarcas del Archipiélago, sin perjudicarse unas á otras.

»A esa importantísima categoría pertenecen las industrias siguientes:

»*Salinas*, para fabricar *sal común* con el agua del mar. Las pocas salinas establecidas hasta hoy en el país son insuficientes para las necesidades del consumo, y todos los años se importan de China grandes cantidades de sal. Además la filipina está muy mal preparada y se derrite con mucha merma en tiempo de lluvias. Enseñaremos los métodos más modernos y económicos para extraer una sal pura y que se conserve muy bien en estaciones húmedas, teniendo doble valor que la sal corriente, que no se puede utilizar para las salazones en seco. Esta industria ha de ser muy lucrativa.

»*Viveros de pescados y mariscos*. En este país, que consume mucho más pescado que carne, esta industria de los *viveros*, realizada con los procedimientos más racionales, ha de ser una gran riqueza para los pueblos palayeros. En los viveros bien hechos se puede tener todo el año varias clases de pescados vivos de gran tamaño y de las clases mas exquisitas. En los mercados grandes de Europa se venden los pescados vivos. Enseñaremos los medios de realizarlo aquí. Ciertas especies de mariscos, de cangrejos, de langostinos, y de langostas de mar se pueden criar á millones en viveros, con enorme ganancia para sus propietarios.

»*Conservas de pescados*. Aquí se practica, en seco y en *bagong*, pero malamente. Enseñaremos los diferentes métodos de preparación en seco, al humo, en salazón como el bacalao y en caldos, para guardarlos todo el año en tarros. Pueden ser objeto de un gran tráfico entre unas y otras provincias, y un buen artículo de exportación para China y Japón, que consumen enormes cantidades de pescado en conservas.

»*Pollerías y recoberías*. A pesar de las más perentorias exigencias de un consumo de pollos, gallinas y huevos, que aumenta prodigiosamente de año en 1895
año con creciente carestía de precios, esta valiosa industria no da señales de vida, acaso por desconocimiento de métodos fáciles y económicos de cría en grande escala. Enseñaremos una sencilla y eficaz *incubación artificial*, sin necesidad de emplear lluecas, á estilo de Pateros, y la manera de cebar y engordar á la vez gran número de pollos y capones. También enseñaremos los métodos de establecer grandes *pavías, gansarías, pavarías y palomares*, para que con poco gasto rindan magníficas utilidades. En cada pueblo podrían enriquecerse con esto muchas familias, sin necesidad de emplear grandes capitales, sino más bien con muy poco dinero.

»*Cría industrial de cerdos*. Todo filipino sabe que el cerdo, ó *bábuy*, es un animal que dá muy buenos rendimientos. Si se hace al por mayor y con inteligencia la cría y cebadura de cerdos con alimentación apropósito, sana, abundante y barata, esta industria puede hacer rico en pocos años al que la practique. Enseñaremos también el arte de conservar las carnes de cerdo, de preparar tocino, de sacar fina manteca y de hacer sabrosos chorizos, morcillas, longanizas y pasta *foie gras*, conservados largo tiempo en tarros sin alteración.

»*Rebaños de cabras*. Estos animales, de que hasta hoy no se ha sacado utilidad alguna importante en Filipinas, pueden ser objeto, no obstante, de industrias muy productivas, dado que la cría y multiplicación de estos animales es aquí muy fácil y nada costosa. Con estos rebaños se pueden fundar *queserías* muy estimadas, y fábricas de conservas de carnes. Además, la pieles de cabra constituyen una especulación muy valiosa, pues con ellas se hacen las *gamuzas* y los cueros más finos para calzado, carteras, guantes, etc.

»*Tenerías*, ó *curtido de pieles*. Tanto

1895 las pieles de cabrito y cabra adulta, como las de carneros, vacas, carabaos y hasta las de perros, se pueden curtir á la perfección en cualquier pueblo, convirtiéndolas en ricos cueros, cordobanes, suelas, becerros, charoles, gamuzas y chagrines para carruajes, etc. Nos proponemos divulgar esta importante industria de *tenería* ó *curtido*, hoy en manos de chinos, que solo saben hacer unos cueros de la peor calidad posible. En vez de exportar Filipinas pieles en bruto á ínfimos precios, podrá exportar magníficos cueros, matando á la vez la considerable importación extranjera, que nos cuesta muy cara.

»*Pilanderías*. Hace mucha falta establecer en cada pueblo, especialmente en los palayeros, grandes pilanderías de palay, que dén, con poco desperdicio, un hermoso arroz blanco, sin necesidad de emplear la costosa maquinaria de vapor, sino con sencillos motores de viento, de fuerza animal, caballo ó carabao, y de saltos de agua, donde los haya. Este ha de ser un estudio nuestro muy preferente, pues consideramos de tanta necesidad como conveniencia proveer á los pueblos de un excelente arroz blanco filipino, en competencia de calidad y precio con los mejores de Saigón. También enseñaremos el aprovechamiento industrial de la *ipa* y de la paja del palay, que generalmente se tiran como cosa inútil.

»*Molinos harineros de maíz*. Tan sólo en Filipinas se come el maíz en grano, ya crudo, bien cocido ó asado en mazorcas, lo cual es muy insano y ocasiona frecuentes cólicos y muchas defunciones en todos los pueblos que tienen esa perjudicial costumbre. En Europa y América se hace mucho mayor consumo de maíz, pero no en grano, sino reducido á harina, como la del trigo, y confeccionando con ella sabrosos panes, tortas y diferentes guisos, llamados *gachas* ó *purés*. La harina de maíz, de un béllo color de crema, es sumamente agradable, y tan sana como nutritiva. El pueblo filipino se aficionaría en alto grado al pan, tortas y guisos de harina de maíz, si la tuviera á su disposición fresca y barata. Daremos, pues, completas descripciones para una económica instalación de *molinos harineros de maíz*, que pueden establecerse en cualquier pueblo.

»Enseñaremos tambien el arte de elaborar pan y tortas de maíz, y daremos fórmulas de sus principales guisos. Los tallos secos, las mazorcas sin grano y la cáscara ó salvado de éste tienen un aprovechamiento industrial bastante lucrativo, hasta hoy sin aplicación aquí, por falta de conocimientos especiales.

»*Panaderías*. Fuera de Manila, en provincias, casi todas las panaderías de trigo están en manos de chinos, que elaboran un pan, por lo general, bastante malo y hasta adulterado, con daño de la salud. Nos proponemos dar á conocer el buen arte de la *panadería*, elaborando panes excelentes, que puedan durar, como se hace en la Península, cuatro y seis días, frescos y tiernos. A la vez enseñaremos á confeccionar tortas y bollos á estilo de España, que son el alimento más sano y gustoso para los niños y personas de estómago delicado. De esta útil industria pueden vivir cómodamente algunas familias en cada pueblo, quitando á los chinos ese monopolio, tan mal aprovechado por estos.

»*Frutas secas y en conservas*. Este país es en extremo fértil en frutas tropicales, sumamente apreciadas en los mercados de Europa. De guayabas hay bosques inmensos, la mayor parte sin aprovechamiento. Se pueden formar en medio año grandes platanales, de muy saneados rendimientos para sus dueños, si saben preparar y conservar *en seco* la exquisita fruta, que se vende con estimación en Europa. Con las guayabas, piñas y santoles se pueden confeccionar en grande con mucha ganancia, jaleas, dulces, conservas y pastas, aná-

logas á la rica carne de membrillo. Lo mismo decimos de las mangas, chicos y otras frutas. Esta industria, casi desconocida en Filipinas, nos proponemos enseñarla con toda perfección, á fin de que constituya para este país un rico artículo de exportación y un elemento de prosperidad para muchas poblaciones filipinas. Tiene para ello los elementos esenciales, que son frutas abundantísimas y azúcar muy barata. Solo falta saber prepararlas, lo cual enseñaremos en esta REVISTA, y tener *envases* buenos y baratos, cuya fabricación hemos de poner al alcance de todas las fortunas, mediante la instrucción extensa de un ramo de la *Cerámica*.

»*Cementos—Cales hidráulicas*. Las cales ordinarias, más ó menos finas, se fabrican aquí desde tiempo inmemorial calcinando piedras calizas y madréporas, ó bien conchas de ostras, que dan la cal más fina para el buyo. La cal de piedras y la de madréporas se emplean para las argamasas de la construcción. Lo que se desconoce aquí por completo—al menos prácticamente—es el arte de producir *cales hidráulicas* que son las que tienen la propiedad de endurecerse y petrificarse rápidamente al aire libre y hasta debajo del agua, lo cual las hace de un valor grandísimo para construcción de puentes, alcantarillas, cimientos y otras obras hidráulicas. En Filipinas se suple su falta con *cemento romano* ó *Portland*, que tampoco se fabrica en el país, sino que se trae de países extranjeros con excesivo costo. ¿Pueden fabricarse en Filipinas la *cal* hidráulica y el cemento Portland con materiales del país? Seguramente, como se fabrican en todas las naciones civilizadas del mundo. Nosotros daremos á conocer con todos los detalles necesarios, los procedimientos de fabricación de uno y otro, creando un nuevo elemento de riqueza y una industria de primer órden para éste Archipiélago.

»*Cerámica común. — Alfarería*. Esta puede llegar á ser fácilmente una in- 1895
dustria de importancia colosal. Hasta hoy no se hacen aquí más que tinajas, ollas, bangas, calanes, macetas y otros cacharros, todos sin vidriado y de la confección mas tosca y detestable. Unicamente está algo adelantada la fabricación de ladrillos y de tejas moldeadas. Toda clase de vajilla, hasta la más ordinaria, nos viene del extranjero y cuesta muy cara.

»No pretendemos que sea cosa fácil la instalación de fábricas de porcelana y de loza fina, más ó menos artísticas. Pero sin meternos en honduras y contando solamente con las primeras materias, abundantes en este país, nos proponemos enseñar las artes de *alfarería*, de fácil implantación y que son precisamente las de mayor necesidad y consumo. Enseñaremos, pues, con todos sus detalles la fabricación de alfarería común, con vidriados de varios colores, tales como tíborés, tinajas, bañaderas, macetas, ollas, pucheros, cazuelas, etc. Con barros más blancos y finos y con vidriados tambien más superiores, enseñaremos la fabricación de *lozas comunes*, como platos, tazas, soperas y demás piezas de vagilla, losetas, tubería, y sobre todo *tarros* ó *envases* para los dulces y conservas destinados á la exportación. Daremos fórmulas las más fáciles y baratas para vidriar toda la cacharrería basta y fina en colores blanco, azúl, verde, castaño, negro, amarillo, etc., y hasta para darles dorado ó plateado permanente. Júzguese ahora de la extraordinaria valía de esta industria, que nos proponemos dar á conocer al pueblo filipino.

»*Vidriería*. Aunque más complicado que el anterior este ramo de la Cerámica, la vidriería basta de color, como la de botellas comunes, etc., es de posible implantación aquí, dado que abundan por todas partes las primeras materias necesarias para esta fabricación. Ya lo demostraremos.

1895 »*Jaboneria*. Fuera de la capital, la industria de jabones comunes está casi totalmente en manos de los chinos. Es facilísima la fabricación de jabón común como el que los chinos hacen, y en cada pueblo se pueden establecer, con un costo insignificante, una ó dos pequeñas fábricas, suficientes para las necesidades del consumo local. La industria del jabón ordinario pasará, merced á nuestras enseñanzas, al dominio exclusivo del pueblo indígena, cesando en breve el monopolio que en ella tienen los del gremio de sangleyes. Mucho nos lo agradecerá, creemos, este país.

»*Fabricación de papel.* — Este es un problema industrial para Filipinas que ha dado no pocas cavilaciones. Se quiere resolver montando una gran fábrica, cuya producción y consumo no compensarían seguramente el costo del enorme capital necesario para fundarla y el no menos considerable que requiere su funcionamiento incesante, haya ó no ventas.

»La resolución de este difícil problema la daremos nosotros, imitando aquí lo que se hacía en todos los países civilizados del mundo, antes de la invención de la grande maquinaria de vapor. Enseñaremos las pequeñas industrias papeleras, la preparación de pastas y la fabricación casera del *papel de tina*, más ó menos parecido al *papel de barbas ó catalán*. Cada pequeño fabricante producirá, según la habilidad que despliegue ó los materiales que emplée, una clase dada de pasta ó de papel, que serán más ó menos solicitados según su calidad. La práctica y la experiencia irán mejorando esta industria papelera, hasta llegar á dar un papel igual al catalán, tan estimado, y que se hace sin maquinaria complicada.

»Las primeras materias para hacer la pasta abundan en todas las provincias filipinas y pueden dar un papel muy superior.

»*Aprovechamiento de cenizas.*—La quema de cogonales, de hojas y ramas de los desmontes y corte de maderas, de la paja y la ipa del palay, de los tallos secos del maiz, etc., dan abundantes cenizas, muy ricas en *sales de potasa y de sosa*, de gran valor para muchas industrias, como la del papel, jaboneria, vidrieria, fabricación de pólvora, etc. Daremos á conocer los métodos seguros para utilizar esa riqueza encerrada en las *cenizas*, al alcance de cualquiera, y hasta hoy casi despreciada, por desconocimiento de su valor.

»Seriamos interminables si continuáramos enumerando las diversas industrias, cuyo pleno conocimiento nos proponemos enseñar en esta REVISTA, dado que su utilidad y alta conveniencia para Filipinas nos hacen procurar su más rápida instalación. Por lo que llevamos ligeramente indicado se comprenderá la excepcional importancia de lo muchísimo que ahora dejamos de mencionar, en obsequio á la brevedad.

»Pero bueno es que sepa el pueblo filipino que, mediante su noble apoyo á esta modesta REVISTA y con la poderosa ayuda de la Providencia — que ha de mirar con ojos benignos los propósitos que en esta empresa nos guían — nos proponemos dar á conocer y enseñar el planteamiento de toda clase de industria, chica ó grande, que sea necesaria ó reconocidamente útil para este país; y que nos proponemos asimismo despertar en todo él la afición y aún el entusiasmo por esta clase de manifestaciones de la actividad y del ingénio humanos. No hay ganancias más sabrosas que las que son fruto de un inteligente trabajo.

»Es una verdad clarísima y por nadie puesta en duda, que los países mas ricos y prósperos son aquellos en que las diversas industrias están más generalizadas y adelantadas. Ellos son los proveedores de las naciones poco industriosas, y se llevan suavemente el dinero de éstas.

»Por de pronto Filipinas debe acometer formalmente, y á ello contribuiremos en alto grado con nuestra REVISTA, el producir aquí la mayor parte de los artículos industriales europeos, que cada año nos cuestan, con los giros, la enorme suma de cerca de CUARENTA MILLONES DE PESOS.

»¿Cuánto no aumentarían la riqueza y bienestar de estos habitantes, si consiguiéramos disminuir siquiera á la mitad esa fabulosa suma, que anualmente sale de los bolsillos del pueblo filipino?

»Como es consiguiente, tambien tendrán preferente cabida en nuestra REVISTA las grandes industrias capaces de cambiar la modesta condición de un pueblo, convirtiéndole, con su feliz planteamiento, en país opulento. Tales son, por ejemplo, la industria algodonera en grande escala, para la que Filipinas reune condiciones de primer orden, las grandes fundiciones de hierro y acero, para las que cuenta este país con la base de los más ricos criaderos ferruginosos del mundo, la explotación de minas de carbón de piedra, de petróleos, de minerales de cobre, de yacimientos numerosos de oro, etc.

»Nos proponemos enseñar la explotación de muchas clases de piedras y minerales, que son muy ricas materias necesarias para muchas industrias, y que, abundando en Filipinas, han sido hasta hoy desdeñados, por desconocerse sus aplicaciones.

»También nos meteremos en la esfera de acción de la Agricultura, siquiera por las íntimas afinidades que tiene con la Industria, á la que suministra gran número de primeras materias. Enseñaremos la introducción de cierta clase de nuevos cultivos, altamente productivos, y de aquellos que producen materias preciosas para la Industria, como las *purotas*, el *perucgata*, *aceite cautchouc*, *lacas*, y una gran variedad de ricos aceites esenciales, muy estimados en perfumería y en otras industrias.

»De la extracción y refinación de muchas clases de aceites y de la destilación y rectificación de alcoholes haremos un estudio especial, al alcance de cualquiera inteligencia medianamente cultivada. No es difícil que Filipinas llegue á conseguir ser proveedora de China y Japón en buenos y baratos aguardientes y licores, que aquí pueden producirse con mucha mayor economía que en esas dos grandes naciones vecinas. Por de pronto, la venta de buenos aceites industriales filipinos sería allí segura. 1895

»Además, para mayor ilustración de nuestros amables lectores, abriremos una sección especial de *noticias curiosas* y útiles, en la cual haremos una ligera reseña del origen é historia de las principales invenciones humanas y de los progresos y vicisitudes de las más notables industrias en las diversas naciones del mundo, y daremos á conocer los nuevos inventos que vayan realizándose, incluyendo también algunas fórmulas de conocimientos útiles y de fácil aplicación en este país.

»Publicaremos también en nuestra Revista la legislación vigente en Filipinas y en la Península respecto de privilegios y patentes de invención y de introducción, de propiedad industrial y marcas de fábrica, contribuciones industriales minería, y de todo lo demás concerniente á la Industria en general, en sus relaciones con el Estado. Es necesario que todo industrial conozca perfectamente sus derechos y sus deberes.

***

»Tal es el *Programa* á que se ajustará con la mayor exactitud la presente Revista, titulada LA VIDA INDUSTRIAL EN FILIPINAS, porque en su cabal cumplimiento estriba una nueva era de prosperidad para el país y no poca gloria y provecho para esta publicación.

»Hasta hoy no ha visto la luz en el Archipiélago una revista semejante, de tan inmensa utilidad para sus habitan-

1895 tes todos, y ni aún en la misma Península existe una sola publicación de esta índole. Es verdad que allí abundan los centros de enseñanza técnica industrial é infinidad de establecimientos fabriles y manufactureros, donde pueden aprenderse teórica y prácticamente una gran parte de las principales industrias humanas.

»Llamamos toda la atención ilustrada de los RR. Curas Párrocos de Filipinas acerca del objetivo y tendencias de la presente Revista. Dado el modo de ser social de la inmensa mayoría de las poblaciones filipinas, sus respectivos Párrocos ejercen de hecho sobre sus feligreses cierta influencia moral é intelectual, sin duda alguna incontestable. Ahora bien, la actual Revista, absolutamente ajena á todo asunto religioso, político, administrativo, literario, etc., y consagrada por modo exclusivo, como lo indican su título y su programa, á desenvolver y acrecentar *la vida industrial* en todos los pueblos filipinos, con beneficio grande de su riqueza y bienestar material, no podrá menos de ser altamente simpática á todos los respetables Párrocos. El trabajo honrado está ordenado y santificado por Dios, y el ejercicio de las industrias útiles es un trabajo honrado y además altamente beneficioso para estos pueblos. Solicitamos, pues, su poderoso apoyo para la mayor difusión de esta Revista.

»Asimismo los médicos titulares, ya oficiales, ya particulares, y los farmacéuticos, por la índole científica de su carrera podrán aprovechar en primer término las enseñanzas de esta publicación, ya para sí mismos, ya para aconsejar con pleno conocimiento á sus clientes y amigos que traten de establecer alguna industria. Del mismo modo conviene altamente la adquisición de esta Revista á los Capitanes, Gobernadorcillos, Maestros y Maestras de escuela, por la índole especial de sus respectivos cargos, de notable influencia local.

»Y por último, á los peninsulares establecidos en provincias y á todos los que se dedican al tráfico mercantil é industrial por las islas del Archipiélago la presente Revista ha de ser para ellos un protector providencial, el guía más fiel y poderoso para facilitarles honradamente grandes ganancias, sin usura ninguna, antes bien en beneficio del prójimo. Con las artes industriales se puede ganar mucho dinero, sin necesidad de apelar á engaños, fraudes, sofisticaciones ni otros medios tan inmorales como reprobados. Para ellos daremos á conocer clarísimamente muchas clases de industrias lucrativas, tanto para grandes como para muy pequeños capitales.

»*Que todo el mundo viva, merced á su trabajo, más ó menos ingenioso, pero siempre honrado,* tal es nuestro lema y nuestro firme propósito.

»A las autoridades superiores y provinciales toca, en su alto y patriótico criterio, resolver si nuestra modesta publicación merece ó no su protección más decidida. No dudamos que llegaremos á merecerla y á conseguirla.»

La revista no pudo ser más barata; hé aquí los precios de suscripción:

«En Manila, $ 0-40 al mes, $ 1-10 al trimestre y $ 4 al año.

En provincias, $ 1-50 al trimestre, $ 2-80 al semestre y $ 5 al año.

Fuera de Filipinas, $ 3 al semestre y $ 5-50 al año.

Número suelto, $ 0-25, y si es atrasado de más de un trimestre $ 0-40 en Manila.»

Con todo, y como ya queda indicado, no alcanzó el auge que MARTÍN se proponía; siendo digno de notarse que la gran prensa, la diaria, no hacía el menor caso de este excelente quincenario. Bien es cierto que en LA VIDA INDUSTRIAL, ó mejor en su director-propietario, echóse de ver pronto cierto afán de lucro; la publicación no parecía ser sino señuelo de negocios que MARTÍN perse-

guía; esto se descubrió completamente al anunciar, en el número 19 (10 abril 1896), un *Consultorio Industrial*, dirigido por el mismo que dirigía la revista.—Sus propósitos, á un lado el negocio, fueron buenos: persiguió con verdadero empeño la propagación de lo útil, y merece aplauso. En la cubierta del número 9 (10 noviembre 1895) se lee:

«Desea esta Dirección hacer numerosas tiradas de LA VIDA INDUSTRIAL en los idiomas *tagalo*, *visaya* é ilocano, para lo cual admitirá proposiciones de los editores que se encarguen de la traducción, impresión y venta, en condiciones ventajosas mútuas.» 1895

El no haber repetido el anuncio demuestra que desistió de traducir los números. Ignoro cuándo murio la revista; desde luego en 1896.

4563. BOLETIN | DE | ESTADISTICA DE LA CIUDAD DE MANILA | Presidente del Excmo. Ayuntamiento | Excmo. Sr. D. Ramón Blanco y Erenas, Capitán General de Ejército | y Gobernador General de Filipinas. | Alcalde de Manila | Vice-Presidente del Ayuntamiento | Ilmo. Sr. D. José L. Irastorza. | Secretario del Ayuntamiento | D. Bernardino Marzano Puig. | Jefe de Estadistica | D. José M. del Castillo y Jimenez. | *(E. de a. r.)* | Año 1.°—Mes de Julio de 1895.—Núm. 1.° *(Al final:)* Tipo-Litografía de Chofré y Comp. *Manila*, 1895.

Dimensiones: 23 × 15 centímetros. — La colección completa (julio de 1895 á junio de 1896). — Números de 32 ó más páginas. — Núm. 1861 de la Colección de RETANA.

La portada transcrita va en todos los números, sin más variantes que las cifras de la numeración y la fecha mensual. Á cada número sigue una serie de *gráficas* plegadas. El último número lleva al pie la siguiente linea: «Año I.—Mes de Junio de 1896.—Núm. 12.»—Y le sigue un apéndice que contiene el «Resumen del segundo semestre y el anual del presente ejercicio económico».

Publicación oficial del Ayuntamiento, huelga decirlo; suele correr encuadernada en tomos que comprenden los doce números publicados.—Regístranse en sus páginas interesantes noticias, tales como: las observaciones del Observatorio Astronómico de los jesuítas, Demografía, Beneficencia, Servicios municipales, Corrección municipal, Instrucción pública, Estadística administrativa, Movimiento de buques y de pasajeros, etcétera, etc.—Ha sido lástima que haya durado tan sólo un año esta interesante publicación.

D. José María del CASTILLO Y JIMÉNEZ vino á España á los pocos meses de haber estallado la Revolución, y aquí publicó su libro *El Katipunan* (núm. 3875), con el que creyó inmortalizarse; pero es lo cierto que el público lo acogió con indiferencia. Ingresó en el carlismo, y al cabo de un par de años murió.

4564. EL CORREO. [Diario de la noche.] [*Manila,*] 1895.

Dimensiones: 29 ½ × 20 ½ centímetros; texto á dos columnas. — El núm. 1, publicado el 3 de septiembre de 1895. — Ejemplar número 2141 de la Colección de RETANA.

Las circunstancias de no llevar pie de imprenta, de estar malisimamente hecho, de haberse «consagrado única y exclusivamente á la industria, á la agricultura y al comercio de Filipinas», sin ocuparse para nada en estas materias, inducen á sos-

1895 pechar que este CORREO fuese cosa de D. Adolfo PUYA, que no ha tenido rival en la *confección* de periódicos abominables.—Véase la del número primero, aquel en

EL CORREO

DE LA NOCHE CONSAGRADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE Á LA INDUSTRIA, Á LA AGRICULTURA Y AL COMERCIO DE FILIPINAS

SUSCRIPCION: MEDIO PESO AL MES | DIRECCION Y ADMINISTRACION: CALLE DAVID 4 BINONDO | ANUNCIOS: 2 PESOS AL MES CADA CUADRICULA

que estaba más obligado á parecer bien. En primera plana, anuncios; en ella no consta la fecha, ni siquiera el número del periódico.—En segunda plana, la fecha, en tipos enormes; un saludo en cuatro líneas, y noticias y más noticias, todas ellas muy escuetas. *(Véase el facsímile.)*—En tercera plana, siguen las noticias.—

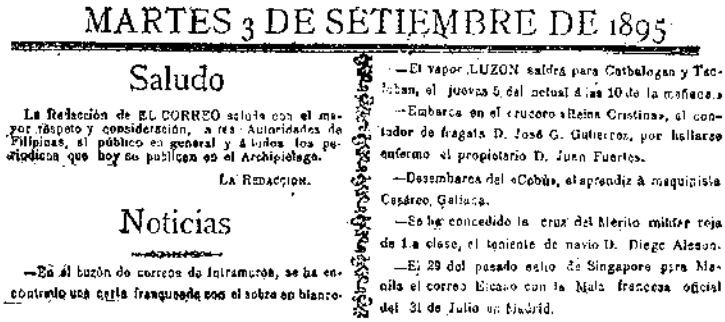

MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1895

Saludo

La Redacción de EL CORREO saluda con el mayor respeto y consideración, á las Autoridades de Filipinas, al público en general y á todos los periódicos que hoy se publican en el Archipiélago.

LA REDACCION.

Noticias

—En el buzón de correos de Intramuros, se ha encontrado una carta franqueada con el sobre en blanco.

—El vapor LUZON saldrá para Cebú, Iloilo y Zamboanga, el jueves 5 del actual á las 10 de la mañana.

—Embarca en el crucero «Reina Cristina», el contador de fragata D. José G. Gutierrez, por hallarse enfermo el propietario D. Juan Fuertes.

—Desembarca del «Cebú», el aprendiz á maquinista Cesáreo Galiana.

—Se ha concedido la cruz del Mérito militar roja de 1.a clase, al teniente de navío D. Diego Alesson.

—El 29 del pasado salió de Singapore para Manila el correo Elcano con la Mala francesa oficial del 31 de Julio en Madrid.

Y en la cuarta, segunda tanda de anuncios.—No dió programa; hízose en papel inferiorísimo, y salió sin pie de imprenta. ¿Quién no ve á PUYA al frente de la empresa?—Si no fué PUYA, mereció serlo.—Excusado parece decir que no vivió nada este papelucho, que allá se va, por lo malo, con *El Exprés* (núm. 4543).

4565. EL COSMOPOLITA. Revista quincenal. *Manila*, 1895.

Dimensiones: 23 1/2 × 16 centímetros; texto á una, dos y tres columnas.—Números de 16 páginas + 4 de cubierta.—Del 1 (15 octubre 1895) al 11. ¿Colección completa?—Ejemplar número 2142 de la Colección de RETANA.

Remedo de *Blanco y Negro*, de Madrid, EL COSMOPOLITA fué el primer periódico que en Manila dió verdaderas fototipias. Está hecho en los talleres de J. Marty, Carriedo, 6, con cierto esmero; pero parece ocioso decir que, bajo ningún concepto, EL COSMOPOLITA resiste la comparación con el semanario madrileño á quien trataba de remedar. Además, puso unos precios (bien es cierto que invocando «grandes sacrificios») extraordinacios: baste decir que la suscripción costaba *un peso al mes;* el número suelto, corriente, *tres pesetas*, y el atrasado nada menos que *cuatro pesetas*. Todo ello por 16 págs. llenas de insulseces artístico-literarias. Lo único pasadero son las *copias* que firmaba, tan fresco, sin decir que copiaba, V. RIVERA Y MIR.—Nació EL COSMOPOLITA el 15 de octubre de 1895, y dijo al nacer:

«Nuestra publicación, que verá la luz los días PRIMERO Y QUINCE de cada mes empezando en el de Octubre próximo,

si humildísima por el solo hecho de pertenecernos y despojada por tanto en absoluto de toda pretensión, viene no obstante á satisfacer una necesidad hace tiempo sentida y á llenar un vacío en el amplísimo estadío de la prensa, á la que desde ahora saludamos. 1895

»No hemos de formular extenso programa, ni menos producir pomposas ofertas, no siempre fáciles de cumplir: dirémos si tan solo, que, el patriotismo es nuestro único lema; el respeto de TODO Y PARA TODOS, el sagrado credo que sustentamos, y el hacer de ésta nuestra REVISTA un periódico que ilustre deleitando y sea digno á la vez de la cultura del público para quien la escribimos y publicamos, ofreciéndosela desde luego nuestro mayor y más constante deseo, en el que procuraremos mantenernos siempre, sin desalientos, ni tibiezas en lo porvenir, cumpliendo así el deber que voluntariamente nos imponemos.

»El título que hemos adoptado, explica ya suficientemente cuales son nuestros propósitos; en cuanto á la parte material, reducidos quedan á proporcionar á nuestros favorecedores en diez y seis páginas de tamaño igual al de este prospecto por medio de la imprenta, el fotograbado, la litografía y la fototipia, toda clase de conocimientos generales y útiles del mundo conocido y habitado.

»Las ciencias, las artes, el comercio, las industrias, la navegación, los adelantos modernos todos y cuantas manifestaciones hayan podido tener ó tengan en lo sucesivo la inteligencia y el humano saber, empujados por la ley salvadora del progreso, hallarán cabida en nuestras columnas, que honradas, serán con las firmas de escritores ilustres y el lápiz de reputados dibujantes nacionales y extranjeros, cuya valiosa cooperación hemos solicitado y nos ha sido galantemente otorgada, además de contar también, con la no menos importante de otros aquí suficientemente conocidos por sus escritos ó dibujos.

»Las muestras de grabados que hoy damos; los tipos de letra empleados; el papel que usamos, son y seguirán siendo iguales á los que después habremos de utilizar para nuestra REVISTA, la que, si nos ha impuesto gastos y sacrificios cuantiosos, no siendo menores los que todavía en adelante nos habrá de imponer para mejorarla»... etc.

La lista de los escritores basta por sí sola para dar una idea de la inferioridad del texto: MARTÍN DE LA CÁMARA, Eugenio SELLÉS *(hijo)*, Ramón ALBA, *Pepe Verdades*, *Tabe-Lión*, J. M. del CASTILLO, V. TUR (escritor, además de dibujante), Francisco de la ESCALERA, Manuel SASTRÓN, Luis MORENO Y JEREZ, J. M. BARROSO ARRIETA, y otros del mismo fuste. Dibujantes, los dos mencionados: TUR y RIVERA.

MARTÍN DE LA CÁMARA hacía unas *crónicas* que no eran sino un conjunto de gacetillas redactadas ramplonamente.

Sin embargo, á partir del núm. 3, se resuelven los editores á aumentar la tirada: confiesan que comenzaron tirando nada menos que *cuatrocientos veinticinco*, y en consideración al éxito, subían la cifra á *¡seiscientos cincuenta!*

Durante el año de 1895, EL COSMOPOLITA salía los días 1.° y 15 de cada mes; durante el de 1896, «los días 15 y 30», y, á pesar de que los números se agotaban, EL COSMOPOLITA murió antes de haber cumplido los doce meses.

4566. EL NOTICIERO. Diario de la tarde. *Manila*, 1895.

Dimensiones (los cuatro primeros números): 24 × 18 centímetros, con el texto á dos columnas; y (los restantes) 50 × 37 centímetros, con el texto á cuatro.—Los números 1 y 5, que forman el 2179 de la Colección de RETANA.

1895 No se explica cómo algunos fundadores de periódicos meditaban tan poco lo que pensaban hacer. Fundó EL NOTICIERO D. Luis SALAZAR DEL VALLE, militar ya citado (núm. 4545), y dió el primer número el 18 de noviembre de 1895; éste y los tres siguientes eran á manera de remedo del *Diario de Barcelona;* es decir, en 4.°, de 16 págs., con los anuncios ingeridos entre las diferentes secciones de la publicación. Pero hé aquí que al cabo de esos cuatro números caen en EL NOTICIERO en la cuenta de que ni al público le gustaba tal forma, ni ésta se prestaba á las facilidades

Año I — Manila 18 Noviembre de 1895 — Número 1

El Noticiero

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. Luis Salazar del Valle.

tipográficas que requiere todo papel diario, y al quinto número se transformó en un pliego de 4 páginas, á cuatro columnas, y vino, por tanto, á ser un papel corriente más, sin interés, desprovisto ya de la novedad de la forma en que había nacido. — Dijo al nacer:

«NUESTRO PROGRAMA.—Al someternos al juicio de la opinión pública no nos guia otro propósito que el de satisfacer los deseos de ésta.

»Es decir, su curiosidad.

»Hoy, en nuestro concepto, la *noticia*, sea de cualquier orden, se impone, se hace necesaria en todas partes; pues sabido es que la frase con que cualquier persona amiga nos saluda, sea en su casa, en la calle, en la oficina, en las distintas Cervecerías de la Escolta, *famosos mentideros* de ésta muy noble Ciudad de Manila y, en fin, en todos los sitios donde la encontramos, se concreta á preguntarnos:

»—¿Que hay de nuevo?

»Esta pregunta es la que nosotros nos proponemos satisfacer á conciencia, dentro, por supuesto, *de lo que pueda contestarse*, en público.

»EL NOTICIERO por lo tanto, no tráe otra misión ni persigue otra ideal que el de tener al corriente á sus lectores de cuánto ocurra en la localidad y pueda afectar al propio tiempo, á todas las clases sociales sin distinción de matices y colores.

»Viene al estadío de la prensa, con el ramo de oliva en la mano; no pretende regenerar el pías *(sic)* ni pedir que se reformen los diversos ramos de su Administración porque de ésta ardúa empresa está encargado el Gobierno que, sabiamente, rige sus destinos, en el que tenemos sobrada confianza para que, con observaciones, tal vez oficiosas, tratemos de desviarle del camino que, con tanto lucimiento viene recorriendo, en provecho del progreso moral y material de este vasto y riquísimo Archipiélago.

»El lema que desde hoy ostentará EL NOTICIERO, será el de *¡noticias, noticias y noticias!* con exclusión de toda polémica y discusión periodística, que, después de todo, solo consiguen aburrir al lector, matar su entusiasmo y satisfacer las aspiraciones de una entidad determinada, pues sabido es que en Filipinas, la mayor parte de las cuestiones que surgen, tanto en la prensa, como en las colectividades de ésta Sociedad, las inspira el personalismo.

»No se combaten las ideas, sino al que las emite.

»Nosotros, apartándonos siempre, de ésta senda que, moralmente, consideramos tortuosa y erizada de escollos, procuraremos cumplir nuestro programa, ofreciendo al público, un periódico *positivamente útil*, tanto para los funcionarios civiles y militares, como para el comercio, las Artes, la Industria y la Agricultura, pues todos éstos diversos engranajes de la máquina social, han de ser objeto de publicidad para EL NOTICIERO.

Por estas razones, alternando con la crónica diaria, daremos cabida en nuestras modestísimas columnas, á artículos científicos y literarios, revistas de teatros, modas y salones; tarifas de ferrocarriles; lista de las cartas detenidas; movimiento comercial de la plaza, y, en una palabra, cuánto pueda interesar á todas las clases sociales de las Islas. 1895

»Ésto es lo que pretendemos realizar.

»El público, siempre recto, va á juzgarnos.

»A su fallo, inapelable nos sometemos. — LA REDACCIÓN.»

Dió por separado folletín: *Una visita al país de los Igorrotes*, por L. S. del VALLE. Costaba, en Manila, $ 0,75 al mes; el número suelto, cuatro cuartos; imprimióse en la de «La Cooperativa Militar» (Real, 21) y en la misma casa donde se hallaba la imprenta, hallábanse las oficinas del periódico. El cual vivió poquísimo. Tal vez fuera á refundirse con *El Noticiero de Manila*, que salió á luz en marzo de 1896, y del cual damos noticia en la página que sigue.

4567. BOLETÍN MENSUAL [del] OBSERVATORIO DE MANILA. *Manila*, 1896. 1896

Dimensiones: 26 ½ × 17 centímetros. — 17 cuadernos ó números, correspondientes á las observaciones de los meses: enero 1895-marzo 1897, con interrupciones, impresos en los años de 1896-1897. — Ejemplar número 2130 de la Colección de RETANA, añadido.

Desde el año de 1883, los jesuítas de Manila, á cuyo cargo está aquel Observatorio Meteorológico, por ellos fundado, venían publicando una serie de *Observaciones* (véase el número 2044) que acabaron por transformar en BOLETÍN MENSUAL. Así no es de extrañar que el primero de los BOLETINES que constituyen este artículo lleve á la cabeza:

AÑO XXXI *Enero de 1895.*

Estas observaciones de enero de 1895 imprimiéronse en 1896, según consta en el pie de imprenta, y, por lo tanto, la existencia del BOLETÍN arranca de 1896, siquiera esta publicación no sea otra cosa que la continuación de la registrada bajo el número citado 2044, con el título modificado.

La creación del BOLETÍN anunciόse en carta-circular fechada en Manila, el 28 febrero 1896, firmada por el P. FAURA.

Cada número ó cuaderno comprende de 30 á 40 págs., con las gráficas correspondientes.—Redactores: de meteorología: José CORONAS; de seísmica: M. SÀDERRA y Sebastián VIVES; de magnética: M. SADERRA y Juan DOYLE, todos ellos jesuítas.—Imprenta, la Privada del Observatorio; litografía, la de Carmelo y Bauermann. — Buen papel; impresión muy esmerada.

Huelga añadir que esta es la publicación de más subido valor científico de cuantas han visto la luz en Filipinas.

Débese á ese mismo Observatorio una serie de libros muy notables, por los autores indicados y algunos más, tales como Federico FAURA, Ricardo CIRERA, José ALGUÉ, etc. Las publicaciones de este último, de reputación universal, son acaso las más celebradas actualmente por los hombres de ciencia.

Desde el año de *1902, el BOLETÍN DEL OBSERVATORIO viene redactándose en Inglés. — Véase el número 4613.

1896 0000. EL NOTICIERO DE MANILA. [Diario.] *Manila*, 1896.

Probablemente, sucesor de EL NOTICIERO (núm. 4566). — Del nuevo periódico no sabemos más sino que *Manililla* del 21 de marzo de 1896 le dirige un saludo de bienvenida. Luego ha debido existir, aunque acaso sólo un mes. ¿Cosa de PUYA?

4568. EL ILONGUILLO [Periódico decenal.] *Manila*, 1896.

Dimensiones: 26 × 17 centímetros; texto á dos columnas; núms. de 8 págs. — La colección completa: 21 abril-1.º noviembre 1896.—Número 1989 de la Colección de RETANA.

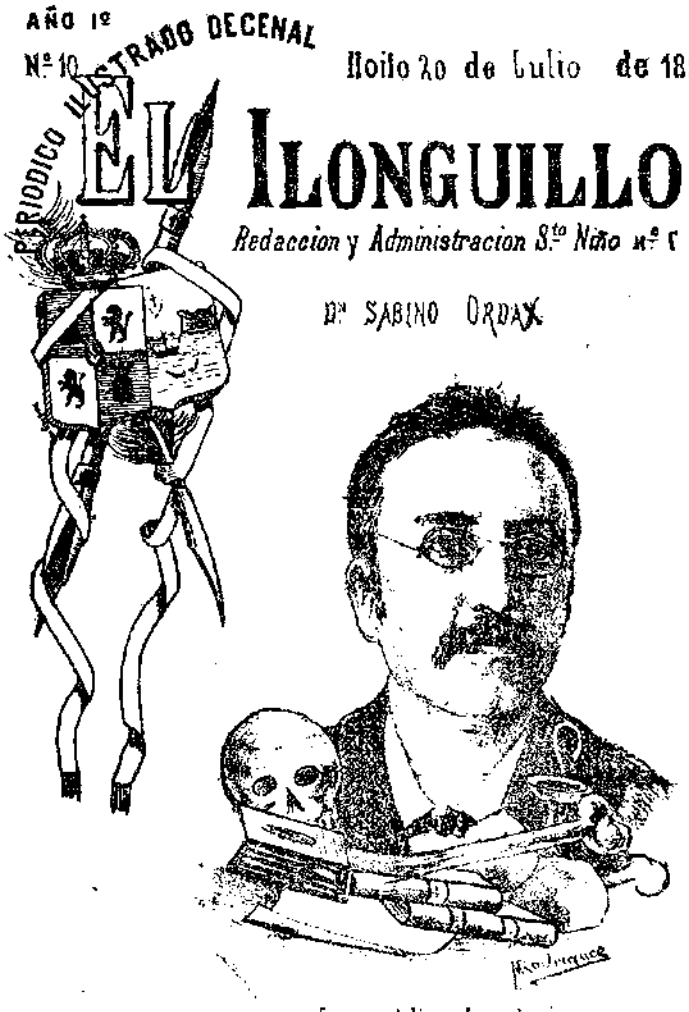

¿Habia en Manila un *Manililla* (número 4499)? ¡Pues nada más natural que hubiese en Iloilo un ILONGUILLO! ¡Pero qué ILONGUILLO!... Allá se va, por lo abominable, con el suplemento ilustrado de *El Eco de Panay*, ¡otra ignominia ilonga! — Fundó EL ILONGUILLO, y fué su director-propietario, D. Manuel Ro-

DRÍGUEZ BEA, quien puso de director artístico (!) á un su hijo, llamado también Manuel, autor del retrato ornamentado que reproducimos facsimilarmente. — Gracias á TUR, que mandó algo para la sección de *monos*, no fué EL ILONGUILLO el colmo de lo pedestre. Entre los dibujantes que compartieron con el citado RODRÍGUEZ la tarea de *ilustrar* este decenario (veía la luz los días 1, 10 y 20 de cada mes), figuraron: José María ASUNCIÓN, Salustiano PUENTEVELLA, Pedro RESPALL y algún otro.

Como colaboradores literarios anunciáronse algunos que no dieron una sola plumada. Menos mal que RODRÍGUEZ BEA recortaba sin piedad de los periódicos españoles, y merced á esto hay tal cual trozo de lectura aceptable.

Veamos ahora cuáles eran los propósitos de EL ILONGUILLO, expuestos en su primer número:

«NUESTROS PROPÓSITOS.—Señores y señoras: al aparecer en el estadio de la prensa, (estilo cursí) dos fines nos proponemos para los que contamos, con nuestras débiles fuerzas, nuestra poderosa voluntad y... ¿quién sabe? si con la proteccion del público.

»Esta última, esperamos conseguirla, dirigiendo nuestros esfuerzos y energías al desarrollo de los intereses morales y materiales del país, sin que para ello omitamos gasto ni sacrificio alguno.

»Y como lo cortés no quita á lo valiente y lo agradable debe de unirse á lo útil, procuraremos intercalar poesías, artículos humorísticos, charadas, anagrámas, frases hechas, y dibujos cómicos, satíricos, tipos y vistas del país, reservando la portada á retratos, primero de nuestras autoridades provinciales y locales despues el de nuestras bellas que nos honren con su fotografía y de cuantos por su talento, saber ó posicion les hagan acreedores á la publicidad. 1896

»Una vez al mes y en pliego separado, regalaremos á nuestras suscriptoras figurines iluminados, dibujos para bordar y piezas musicales, litografiados á varias tintas.

»Estos son nuestros propósitos, esto lo que intentamos llevar á cabo.

»¿Lo conseguiremos?

»Tiene la palabra el público; á su inapelable fallo nos sometemos.—LA REDACCIÓN.»

De estos *pluses* sólo hemos visto una hoja, en negro, con unas iniciales para bordar, de lo más malo que puede concebirse. — *Figurines*, los dichosos figurines que tan de moda se habían puesto en las publicaciones de Filipinas, no recordamos ninguno.

EL ILONGUILLO fué *puro* ILONGUILLO (un desastre artístico-literario) hasta que estalló la Revolución Tagala. Tan pronto como fué ésta conocida en Iloilo, EL ILONGUILLO transformóse en algo así como *crónica de los sucesos*, á la vez que aspiró á ser «el eco» de los *leales voluntarios de Iloilo*... Y la publicación, adulterada por la patriotería, paró en uno de tantos papeluchos ridículos.—Hasta el núm. 8, imprimióse en la «Tipografía de El Porvenir»; á partir del 9, en la de «El Progreso», de Pineda hermanos.—Precio, $ 1,50 por trimestre.—Murió EL ILONGUILLO de un ataque de cursilería literario-patriótica el 1.° de noviembre del año en que vino al mundo: vivió muy poco más de seis meses. ¡Parece increíble que viviera tanto!

4569. EL CONTRABOMBO. [*Número único.*] *Manila*, [1896.]

Dimensiones: 23 ½ × 16 ½ centímetros; texto á dos columnas.—Número único, que consta de 4 páginas. — Ejemplar número 21.º de la Colección de RETANA.

Salió sin fecha; pero, destinado á anunciar la función teatral que se verificó en el de Zorrilla, de Manila, en la noche del 24 de abril de 1896, parece

1896 lógico que se publicase en el mismo día, ó tal vez el anterior. Viene á ser á manera de parodia de un periódico diario: sino que en todas sus secciones, procura que cuanto dice resulte á manera de reclamo de la función indicada.

EL CONTRABOMBO

24 abril 896. FUNDADO HOY

Año XLIX | PRECIOS DE SUSCRICION Siempre gratis | REDACCION Y ADMINISTRACION Teatro Zorrilla cuarto 1.° 2.° izquierda | PRECIOS DE ANUNCIOS [illegible] | Núm. 1

POR HOY NADA MAS

A LOS DILETTANTIS

La enseñanza de cuatro años seguidos proporcionándome y demostrándome simpatías y favoreciéndome con su siempre reconocida benevolencia; con objeto de tenerles al corriente de cuantos sucesos puedan ocurrir dándoles la mayor nota de actualidad posible, me ha aleccionado lo suficiente para comprender que los sacrificios son apreciables y estimados, si dan un resultado Beneficioso; para lo consiguiente de *La Oceanía*, dedicándose á varios negocios, entre otros los teatrales, á los que siempre tuvo afición, tal vez por lo mucho que gustaba de la *carne de teatro*. Joaquín LAFONT, catalán, escribía detestablemente; pero tenía

De Guerra

Disponiendo que todos los jefes, oficiales, clases y soldados que no asistan el día 24 al teatro Zorrilla, sean arrestados en sus respectivos domicilios durante el tiempo necesario para poder echar un buen sueño.

—Han sido pasaportados para Iligan cuatro individuos que se negaron rotundamente á tomar localidades para el Beneficio del día 24.

—Se le ha concedido la gran Cruz de Santa Talla á don Sisebuto Bejuco por

Impreso por Joaquín Lafont, no sé por qué se me figura que Joaquín LAFONT debió de escribirlo íntegramente. Joaquín, de quien ya se ha dicho alguna cosa (V. el núm. 4560), era hermano de Francisco (núm. 4483) y durante muchos años desempeñó el cargo de administrador de *La Oceanía Española*. Muerto D. José Felipe del PAN, Joaquín LAFONT no tardó en indisponerse con su cuñado D. Rafael DEL-PAN, y salió por buena sombra, y suplía con los del ingenio los resortes del arte literario. Paró en impresor, y contando con la primera materia y por añadidura con la facilidad que en Manila hallaba todo el que quería decir en letra de molde cuanto le venía en gana, alistóse en el gremio de escritores, y fué un periodista más, del género grotesco, que era allí el más celebrado. Con su firma no recordamos haber leído nada.

4570. ANG PLIEGONG TAGALOG. *Maynila*, 1896.

Dimensiones: 30 ½ × 22 ½ centímetros; texto á tres columnas. — El primer número, correspondiente al día 3 de mayo de 1896, que hace el 2123 de la Colección de RETANA.

Nuevo semanario popular, que por haber sido impreso en la de D. Juan ATAYDE nos induce á creer que fué don Juan ATAYDE el fundador, amén del inspirador.—Redactado íntegramente en Tagalo *(El Pliego Tagalo)*, sólo dió en Castellano el programa, que dice así:

«Dejados de publicar el semanario bilingüe intitulado *La Lectura Popular* y la *Revista Católica* en su edición también bilingüe, ha quedado huérfano de lectura el pueblo tagalo que no posee ó no comprende gramatical ó literariamente el idioma castellano.

»Déjase notar esta falta de publicación periódica, no tanto por el noticierismo y la amena lectura, sino por la necesidad de conocer las disposiciones oficiales y todo aquello que afecta á los administrados y á los intereses públicos.

»Por eso vemos subsistir en casi todas las posesiones del Extremo Oriente, periódicos publicados en el lenguaje del país, al par que los del idioma oficial ó de la Metrópoli, por el interés que tienen todos en que se comprenda y se sepa bien lo que debe ser de público conocimiento.

»Ahora precisamente en que estamos en la evolución de la reforma municipal, y que se va cambiando el modo de ser de los pueblos filipinos, creemos de absoluta necesidad la publicación de esta hoja tagala, para la más general inteligencia de disposiciones y reglamentos, mientras no se llegue al *desideratum* de que esté estendida por todo el Archipiélago, la rica y florida habla castellana.

»*El pliego tagalo* servirá también, en su sección religiosa, para sostener la fé de este pueblo altamente católico, con el aliento que dá á las ideas la propaganda permanente de la periódica hoja impresa.

»Sin olvidar en ningún número, lo que corresponda á intereses materiales y noticias mercantiles, no dejará de poner á sus lectores al tanto de aquellas noticias que son de importancia general, para que el que sabe leer y los que le oigan, estiendan los horizontes de sus impresiones y sentimientos más allá de lo que pasa en su aldea, y no vivan empequeñecidos, sin esas luces y esperiencias que dan los acontecimientos y conocimientos, irradiados por medio de la Prensa.

»Para cumplir con este programa daremos semanalmente por ahora, un pliego de 8 páginas, cuarto mayor, al ínfimo precio consignado en el lugar correspondiente. 1896

»Y confiamos en el favor del numeroso público á quien nos dirigimos, por la importancia misma de la publicación, cuya existencia penderá solamente de nuestras propias fuerzas y del pueblo tagalo que nos favorezca.—LA EMPRESA.»

Hé aquí un programa que se presta algo á la meditación: nótese que no se nombra para nada á España; que la frase de cajón: *Todo por España y para España*, tan repetida en los programas de los periódicos hasta entonces creados en Filipinas, no parece por ninguna parte. Entonces, por mayo de 1896, ya los elementos demagógicos se hallaban impacientes y, hartos de *dominación española*, ansiaban echarse al campo. El espíritu popular habia experimentado, en nada de tiempo, una transformación radicalísima que no veian ó no querian ver los españoles, ¡á pesar de lo perfectamente que en los papeles públicos se reflejaba esa transformación!...

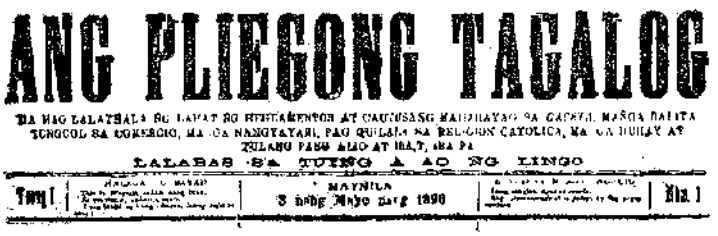
ANG PLIEGONG TAGALOG

BA HAG LALATHALA SG LAHAT SG HUTTARENGOS AT CAUUSASG HAUUKAYAG SA CAPUTI, MAÑGA BALITA TUNGCOL SA COMERCIO, MA ÑGA NANGYAYARI, PAG QUILALA NA RELIGION CATOLICA, MA ÑGA BUHAY AT ZULANG PASO ALIG AT IBA'T, IBA PA

LALABAS SA TUNGO A AO SG LINGO

Tomo I | MANILA 3 ikalg Mayo taong 1896 | Núm. 1

El folletin de ANG PLIEGONG TAGALOG no era otra cosa que el *Reglamento* para la aplicación del Real decreto de MAURA sobre el nuevo régimen municipal (número 3400), puesto en Tagalo.

El pueblo había adquirido, en nada de tiempo, merced á la propaganda de las obras de RIZAL (núms. 2414 y 3069), al periodismo democrático y á la legislación, una educación política asombrosa; y como con este avance no marchaba paralelamente el *espíritu español de la colonia*, siempre reaccionario, en ese contraste debemos buscar la causa más

1896 eficiente de la Revolución, si *ejecutada* por los filipinos, *originada* por los españoles, capaces de dar leyes liberales, pero incapaces de respetar su ejecución con toda sinceridad; capaces de estimar, *para ellos*, todas las ventajas de la democracia moderna; pero incapaces de aplicar el espíritu de esa democracia en su colonia del Extremo Oriente.

ANG PLIEGONG TAGALOG fué una de tantas víctimas del *Katipunan*. Murió antes de que acabase el año de 1896.

4571. LA HOJA DOMINICAL. [Semanario.] *Manila*, 1896.

Dimensiones: 19 × 13 centímetros; casi todo el texto á dos columnas. El núm. 1.º (4 de julio de 1896), de 4 páginas. — Ejemplar núm. 2107 de la Colección de RETANA.

Año I — *Sábado 4 de Julio de 1896* — N.º 1

LA HOJA DOMINICAL

mensajera semanal del Apostolado de la Prensa de Manila

(CON LA DEBIDA CENSURA)

DISTRIBÚYESE GRATIS ENTRE EL PUEBLO

...Y en tanto que algunos frailes deslizaban anónimamente en *La Voz Española*, ó donde podían, artículos contra la reforma municipal de Maura (con lo que acrecentaban el odio de los filipinos), los padres jesuítas, verdaderos discípulos de Jesús, sembraban la paz á manos llenas, con sus publicaciones de *El Apostolado* (núms. 4544 y 4551), y últimamente con LA HOJA DOMINICAL, que repartían gratis, para sostener el espíritu cristiano del pueblo filipino. Pero ya era tarde: ya no había remedio; ya los filipinos que sabían leer habían caído en la desesperanza... Hallábanse persuadidos de que era en vano que en la Metrópoli hiciesen algo por ellos: si cosa tan sencilla y justa como la reforma municipal de MAURA (núm. 3400) tenían fuera de quicio á los frailes y sus allegados, ¿cabía esperar la libertad de Imprenta, la de Asociación, la de la Enseñanza, ni mucho menos la Representación en Cortes? Los jesuítas no eran *avanzados;* no votarían por ciertas libertades; pero no puede negárseles que, lejos de indignar con sus campañas á los filipinos, pusieron constantemente de su parte todo lo posible para templar los ánimos.—Véase en qué términos exponían sus propósitos en uno de los artículos que se contienen en el primer número de LA HOJA DOMINICAL:

«MIEL SOBRE HOJUELAS.—No vendrá mal, antes sentará divinamente, según nuestro humilde entender, el repartir gratis entre el pueblo filipino esta hojita dominical, mensajera de nuestro Apostolado de la Prensa, cuyas lecturas mensuales, en tagalo y castellano conocen la mayor parte de nuestros lectores. Era cosa larga el aguardar los cuadernitos de á principios de mes, y de más á más, no llenaban una necesidad de todos conocida. — A tener á la vista semanalmente y como á diario, lo que se prescribe ha de hacerse y cumplirse según la ley santísima de nuestra Madre la Iglesia... Ya casi lo dicen los papeles diarios llamados *periódicos*. Pero el pueblo, el pueblo católico que reza y ora, que afana y trabaja para

alcanzar su diaria subsistencia, ese pueblo no tiene quien le avise por papel escrito, no tiene quien le diga algo al oido, así dulce y agradable, en formas ligeras, amenas y variadas que, al propio tiempo que le deleiten é instruyan, le den á comprender la dulzura, suavidad y grandeza de nuestra sacrosanta religión católica. El pueblo necesita de un amigo, sencillo como él lo es, que le avise, le corrija y amoneste; no sólo esto, sino que le entretenga en los cortos ocios que sus ocupaciones y rudas tareas le conceden. Con este amigo se vigorizará, y emprenderá de nuevo sus trabajos, mirará por sí, atenderá á la familia y labrará su dulce y noble bienestar... Tal es el blanco á que mira nuestra pequeña hojita dominical. Modesta y sencilla en su forma y tamaño, volará con tanta mayor prontitud hacia el hogar, la fábrica y el taller, con cuanta facilidad es adquirida, siendo su costo ninguno para el pueblo que carece de recursos, y grandísimo el afecto generoso con que se publica y reparte.

»Compréndese el sacrificio que el Apostolado se impone al publicar para el bien del pueblo esta hojita, cuya tirada por ahora será en número de seis mil ejemplares, pero anímale á la empresa la bendición que lleva de su Venerable Prelado y Presidente de honor, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila, no menos que los ardientes deseos de una gran parte de los católicos que desean difundir por todas partes la instrucción religiosa, contrarestando de este modo la propaganda del error. Fiamos en Dios nuestro Señor el suceso de esta publicación que sostendrán, no dudamos, con sus limosnas, auxilios, consejos y facultades los hombres de buena, excelente y efectiva voluntad—voluntad que sabe traducirse en obras de la mayor gloria de Dios—que gracias al Señor no faltan en este católico pueblo español filipino.

»Manila 5 de Julio [1896].

1896

Todos los artículos, de cortas dimensiones, texto muy variado; algo tomado de Mons. de SEGUR y del P. RIVADENEIRA.—LA HOJA imprimióse con gran esmero en la de Ramírez y Compañía.—Cesó en su publicación, por la fatalidad de las circunstancias, al concluir el año triste de 1896, durante el cual sucumbieron tantos otros papeles.

4572. ARAGÓN EN FILIPINAS. Homenaje á Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, por Aragoneses, Navarros y Riojanos. [*Número único.*] *Manila,* 1896.

En gran folio; va fechado á 12 de octubre de 1896; texto á dos columnas; páginas: 16 en junto. — Ejemplar núm. 2124 de la Colección de RETANA.

Había estallado la Insurrección. A partir de entonces, los periódicos mueren; sólo nace éste que aquí se registra, en un solo número, para impetrar de la Virgen del Pilar que pusiera término á las sangrientas escenas que desde agosto venían desarrollándose. Y esta impetración hacíanla muchos que, hasta poco antes, habían escrito innumerables artículos en contra del pueblo rebelado.—Hé aquí la lista de los colaboradores de ARAGÓN EN FILIPINAS:

Pablo FECED *(Quioquiap)*, el escritor más aborrecido por los filipinos; fray Bernardino NOZALEDA, arzobispo de MANILA, gestor de la R. O. dada por FABIÉ para que los frailes pudieran vender libremente sus haciendas (asunto que tanto complicó la cuestión social, una de las mayores causantes de la Revolución); Rafael COMENGE, *chauvinista* inaguantable; Javier BORES Y ROMERO, organizador de un cuerpo de voluntarios de caballería, *chauvinista* al uso; fray

1896 Evaristo FERNÁNDEZ ARIAS, *chauvinista* exaltadísimo, de lo que había hecho gala en sermones, artículos, poesías, etcétera; Fr. Gilberto MARTÍN (fraile, y basta); J. GUTIÉRREZ DE LA VEGA; José Joaquín BOLÍVAR; Manuel LUENGO, gobernador de Manila que en cada filipino veía un insurrecto; Wencelao MARTÍNEZ; Servando FERNÁNDEZ VICTORIO, presidente de la Audiencia; Carlos PEÑARANDA, *chauvinista* del corte de COMENGE, que siendo gobernador de Pangasinán se hizo célebre por las humillaciones que impuso á *todos* los hijos del país; Fr. Fernando MAYANDÍA (fraile, y basta); Fr. Andrés FERRERO (id., id.); Tomás CÁRAVES, tocado de *chavinismo* cursi; Gaspar CASTAÑO, magistrado, que tuteaba á *todos* los indígenas, así fuesen cien veces doctores en todas las disciplinas; Manuel SASTRÓN, íntimo de los frailes; Fr. Pascual LAGUNAS (fraile, y basta), y algunos más, entre ellos un jesuíta, Manuel PEYPOCH, y dos ó tres filipinos de raza española, como Juan CARO Y MORA y José de LOYZAGA.

Si la Virgen del Pilar tuvo á bien darse por enterada del HOMENAJE, lo natural es que les dijera á estos señores: «¿Y estáis seguros de que no sois responsables de esa insurrección que os mueve á invocar mi Nombre»...

La Insurrección siguió.—Y fusilado inicuamente RIZAL el 30 de diciembre de aquel año, á partir de ese hecho perdimos, para siempre, la Colonia.

Con menos sed de sangre, con más espíritu de justicia y con mayor consideración para aquellos siete millones de súbditos de España, pudo, á raíz de estallar el *Katipunan*, haberse solucionado el problema; no con HOMENAJES que, en cierto modo, recrudecían antagonismos de raza y odios políticos.—Más que á la Virgen del Pilar, evocadora de luchas, debió de dirigirse el homenaje á Ntra. Sra. de Antipolo, por ser *Virgen de la Paz* y una de las más amadas del Pueblo Filipino.

No terminemos sin decir que los menos de los colaboradores mencionados eran aragoneses, navarros ó riojanos.

Estampóse el HOMENAJE en la Tipografía de Chofré y Compañía. En primera plana lleva el retrato, litografiado, de la Virgen del Pilar.

1898 4573. EL HERALDO DE ILOILO. [Diario.] *Iloilo*, 1898.

Dimensiones 49 ½ × 33 centímetros; texto á cuatro columnas; de 4 págs., dispuestas como las del *Heraldo de Madrid*. — El número 1, correspondiente al día 1.º de enero de 1898.—Ejemplar número 2164 de la Colección de RETANA.

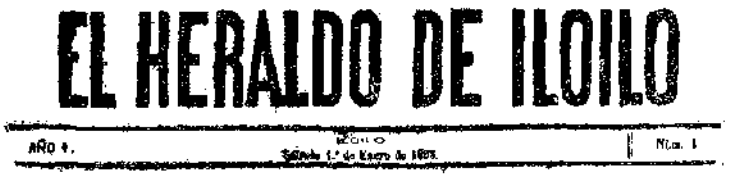
EL HERALDO DE ILOILO

AÑO 1. Sábado 1.º de Enero de 1898. Núm. 1

La Revolución Tagala, iniciada á mediados del año de 1896, fué dando al traste, como ya se ha visto repetidas veces, con una porción de periódicos españoles y filipinos; porque sobre no poder circular normalmente por muchas provincias, á causa de la anarquía reinante en ellas, no era cosa fácil hacer efectivo el cobro de las suscripciones. Durante el año de 1897, ni un sólo periódico se fundó. Por eso hay que calificar de *rara avis* este HERALDO DE ILOILO, venido al mundo el día primero de 1898 con este tan breve como candoroso programa:

«En lo político será español neto.

»En lo religioso, católico apostólico romano.

»En lo administrativo, descentralizador prudente.

»Con esto y con añadir que será campeon decidido de todos los intereses que directamente afecten á la agricultura, industria y comercio, poderosas palancas de la riqueza del país, que bien manejadas, han de transformar en poco tiempo las condiciones de vida del Archipiélago filipino, habremos dicho cuanto tenemos que decir en este asunto.»

Tuvo servicio telegráfico y postal con Manila, y dicho se está que no debió de vivir más allá de los primeros de mayo, en que, después de la catástrofe de la escuadra de Montojo, los americanos establecieron en toda regla el bloqueo de Manila. Si el HERALDO DE ILOILO vivió algún tiempo más, debió de ser de milagro. 1898

Tuvo imprenta propia, al parecer adquirida en casa de Partier, de Manila; y por lo que más llama la atención este papel es porque, en 1898, formulaba programas «para transformar», *por medio de la agricultura*, «las condiciones de vida del Archipiélago»; candidez rayana en la ceguera política.

4574. OFFICIAL GAZETTE. [Diario.] *Manila*, 1898.

Una hoja en gran folio.—El número 1.°, fechado en Manila, á 23 de agosto de 1898.—Número 2048 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel, anunciado en 20 pesetas.

Primer periódico yanqui. Rendida Manila á los americanos en 13 de agosto de 1898 *(véase el núm. 3987)*, los nuevos dueños de la plaza establecieron á los pocos días su *Gaceta oficial*, que les era indispensable para que el público conociese las disposiciones del nuevo Gobierno.— En el primer número, que salió á luz en una sola hoja el 23 del mes de agosto citado, publícanse los primeros nombramientos hechos por el Gobierno que acababa de instaurarse: de jefe de policía, de comandante de la guardia civil, de intendente general de Hacienda.— Y se imprimió... ¡en la de «Amigos del País», donde se hacía también *La Voz Española*, órgano de los reaccionarios, de los patriotas de antigua cepa!... Dase el caso de ver aliados esos *patriotas rancios* con los yanquis, en odio á los filipinos revolucionarios, nuestros hermanos durante cuatro centurias casi... ¡Así acabó aquéllo!

4575. LA INDEPENDENCIA. [Diario.] *Malabón*, 1898.

Dimensiones: 48 ½ × 30 ½ centímetros; texto á cuatro cols.; números de cuatro páginas. — Más de cuarenta números (algunos de 1899), entre ellos el 1.°, fechado el 3 de septiembre de 1898. — Ejemplar número 2169 de la Colección de RETANA, añadido.

Declarada la libertad de Imprenta por los americanos, agrupáronse algunos filipinos intelectuales para hacer LA INDEPENDENCIA, primer periódico separatista publicado en Filipinas. La Redacción instalóse en el Asilo de Huérfanos que los frailes agustinos habían tenido en Malabón, tomado por los revolucionarios, y con aquellos mismos tipos en que más de una vez los frailes se habían despachado á su gusto contra los reformistas, éstos se despacharon á su gusto contra aquéllos.—Hé aquí el programa de LA INDEPENDENCIA; merece ser leído detenidamente:

«NUESTRO PROGRAMA

»Al lanzar á la publicidad el primer número de nuestro diario, consideramos como un deber manifestar los propósitos y el criterio político de la publicación.

»Nosotros defenderemos la independencia de Filipinas porque es la aspira-

1898 ción del país que ha llegado ya á su mayor edad; y cuando un pueblo se levanta como un solo hombre para protestar, arma al brazo, contra una política de opresión é injusticia, manifiesta vitalidad suficiente para vivir libre. Funcionan ya en el breve período de tres meses todos los organismos de la Administración y la Justicia; existe relativo orden dentro del desorden de una guerra intestina; tratamos á nuestros prisioneros como pudieran hacerlo las Naciones más cultas y civizadas y nuestro ejército combate inspirado en las leyes internacionales y humanitarias.

Año I.—Num. 1. Sabado 3 de Setiembre de 1898

Redaccion y Administracion
Asilo de Malabon

Correspondencia y Giros
al Administrador.

Direccion telegráfica: Independencia

LA INDEPENDENCIA

Suscripción en Manila.... $ 0'50
Id. en Provincias. » 1'00
Número suelto..... » 0'04

Pago adelantado

Anuncios, esquelas mortuorias, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

»Un pueblo que tales cosas hiciere puede regirse y gobernarse por sí solo.

»De otra parte, el pueblo filipino ha llegado á un grado de ilustración tal que en su seno cuenta de sobra con individuos que pueden regir los destinos del país, y siendo la independencia el objetivo de la revolución, la unidad del levantamiento en todas las provincias de Luzón y en algunas del grupo de las Visayas, Mindanao y Joló, patentiza con hechos consumados la repugnancia del pueblo á la dominación.

»Por tanto, manifestar el ideal y la aspiración soberana del país; exponer el criterio de nuestro gobierno; pedir á las naciones el reconocimiento de nuestra independencia fundándonos en la capacidad de la raza, en los hechos que exteriorizan nuestra cultura y en la vitalidad que demostramos al gobernar veintiseis provincias con más de tres millones de habitantes, hé ahí nuestro programa, la síntesis de toda nuestra política, cuya suprema aspiración es la paz, porque ella simboliza el trabajo y el progreso.

»Gobernando nosotros en todo Luzón, queremos demostrar á todas las naciones que somos capaces de regirnos por nosotros mismos. La tranquilidad reina en todas las provincias, á pesar de los desórdenes inevitables en toda guerra, y esta calma relativa parece dibujar en el horizonte ensangrentado de nuestras desdichas una esplendente aurora de prosperidad.

»Al pueblo como á nuestro Gobierno repugna la guerra, el derramamiento de sangre, la paralización de la riqueza agrícola y comercial, que es la muerte de las naciones; pero cuando ese mismo pueblo pacífico vé pisoteadas sus aspiraciones á una nueva vida de libertad, ese pueblo tiene sobrado derecho ante la humanidad para aceptar, como un mal necesario, la guerra con sus crueliísimas consecuencias.

»Nosotros deseamos el olivo de la paz; no queremos el laurel, porque nos hace pensar en el vencido, en la ruina y en el dolor de tantas madres.

»Saludamos á América, á ese país grande y fuerte con el que nos unen lazos de sincera amistad. Juntos combatimos y en amargos días de peligro sentimos latir al unísono nuestros corazones. Habiendo declarado la guerra á España por humanidad y designándose como el campeón libertador de los pueblos oprimidos por el gobierno español, no viene aquí á hacer la guerra á ningún partido, ni á apoderarse de un trozo del territorio; su misión es más

grande y generosa, inspirada siempre en la política de Monroe.

»A ella debe ser simpática nuestra causa, la de un pueblo joven que aspira á la independencia confiado en sus propias iniciativas y en la nobleza de los más fuertes.

»Nuestro ideal supremo debe ser acogido por las naciones libres con simpatía generosa, como apoyo y simpatía encontró la independencia de los Estados-Unidos en la generosa Francia.

»Nosotros saludamos á las naciones extranjeras, en especial aquellas que tienen algunos intereses en Filipinas, exponiéndolas nuestro vehementísimo deseo de conseguir la paz bajo la base de nuestra independencia.

»Saludamos también á nuestro Presidente, ciudadano Aguinaldo, encarnación viva de la revolución; al Gobierno cuya política es la atracción por la bondad, la honradez y la justicia; á nuestro ejército valeroso y sufrido cuyos jefes y soldados han combatido y combatirán para conseguir su nacionalidad.

»Enviamos nuestro saludo á la prensa de Filipinas y del Extranjero recomendándonos á su compañerismo y solidaridad.

»Paz á los que han sucumbido en empresa tan grande y compadezcamos á los que después de titánicos esfuerzos, han caido bajo el peso de sus desaciertos.»

Y LA INDEPENDENCIA vino á ser como órgano oficioso del Gobierno Revolucionario, que se las prometía muy felices, mayormente después de la declaración del general MERRITT, á poco de haberse posesionado, al frente de sus tropas, de la plaza de Manila: «el pueblo americano (dijo MERRITT en su orden núm. 3) no viene á hacer la guerra á ningún partido, y se declara el campeón y el libertador de los pueblos oprimidos por el mal gobierno español».

En este mismo primer número de LA INDEPENDENCIA, se lee:

«**Nuestro gobierno.**—El Gobierno Revolucionario lo forman los siguientes ciudadanos: **1898**

Presidente.—Sr. Emilio Aguinaldo y Famy.

Secretario del Exterior.—El mismo, por ahora.

Idem del Interior.—Sr. Leandro Ibarra (abogado).

Idem de Guerra.—Sr. Baldomero Aguinaldo.

Idem de Hacienda.—Sr. Mariano Trías.

Son además Directores del Interior y de Hacienda los ciudadanos Sres. Severino de las Alas y Benito Legarda, abogado y propietario de Manila, respectivamente.

Para la dirección de guerra está indicado el Sr. Antonio Luna.

Para la Secretaría de Relaciones exteriores lo están los conocidos letrados de Manila Sres. Arellano y Araneta.»

Antonio LUNA, que sufrió largo proceso á pesar de no haber pertenecido al *Katipunan*, y que salvó la vida casi de milagro, vino á ser el alma de LA INDEPENDENCIA, periódico que, por lo bien escrito, por la justeza del criterio y su sentido gubernamental, llamó poderosamente la atención; tanto, que llegó á decirse que los más de los hombres que lo escribían eran peninsulares. A esto contestó LA INDEPENDENCIA en el número 11 (del 16 de septiembre de 1898):

«NUESTRA REDACCION

»En estos últimos días, se dice por esta atmósfera caldeada de Manila que nuestro periódico «La Independencia» está redactado por peninsulares.

»Semejante rotunda afirmación nos favorece en sumo grado al par que nos clava en el alma ponzoñoso dardo de tristeza infinita.

»Nos favorece, porque la aceptación que nuestro diario por todas partes encuentra como si respondiera á una fuerza de imperiosa necesidad pública, ex-

1898 terioriza á ojos vistas la reciprocidad entre lectores y Redacción; pero nos entristece toda vez que se pretende dar publicidad ó hacer atmósfera favorable á la opinión errónea de nuestra incapacidad.

»No—Imposible es aceptar la especie propalada con interesados fines; la Redacción está formada por indios, por esos pacientísimos indios que han sido siempre tratados con la mayor de las durezas y la más inícua de las tiranías.

»¿Acaso es patrimonio de clases y castas la actividad actual y potencial del cerebro? Estos rostros de prognatismo marcadísimo en donde brillan unos ojos amortiguados por la indolencia inherente á la raza—como diría el gran *Quioquiap*—también son capaces en un momento dado, de producir un esfuerzo, un trabajo, destellos de la inteligencia que no son más que productos de la masa cerebral puesta en actividad.

»De otra parte, la publicación de un periódico no es árdua empresa de gigantes, para la que es preciso hacer una selección detallada.

»¿Quereis más redactores filipinos? Ellos vendrán y en sus escritos vereis cuales son las aspiraciones del pueblo y cual nuestro grado de cultura.

»Hasta ahora, podemos asegurar que se publicarán varios diarios y revistas, entre los que podemos ya citar á *La República Filipina*, á *La Patria*, al *Heraldo de la Revolución* y *El Diario Tagalo* con alguna Revista semanal ó quincenal ilustrada en donde puedan lucir sus habilidades nuestros dibujantes y poetas.

»Tal es nuestra civilización, á pesar del período verdaderamente difícil por que atraviesa el país. Cuando auras y brisas de una paz tranquila acaricien el curtido rostro del indio filipino, entonces, las manifestaciones todas de la moderna cultura podrán desarrollarse como es debido.

»El programa detallado de nuestra campaña periodística rechaza á todas luces los escritos de los peninsulares, á quienes, en estos momentos de tregua, no miramos como á enemigos nuestros. Sépanlo todos: ¿cómo podemos admitir los escritos de los que han sido hace poco nuestros verdugos y mañana tal vez nuestros implacables y encarnizados enemigos?

»El que aquí escribe y redacta algo, es revolucionario de verdad, y los revolucionarios filipinos no podrán ser nunca jamás españoles. Ríos de sangre saltando por entre insondables abismos traza con mano segura la línea divisoria.

»Por lo demás, estamos en un período álgido en que es preciso probar si verdaderamente nuestra civilización y cultura dignas son de las doradas primicias de la independencia.»

Con LUNA compartieron las tareas de la redacción varios filipinos de mérito, entre ellos el ilustre farmacéutico don León María GUERRERO, y un pariente de éste (¿hermano?), Fernando María GUERRERO, hoy director de EL RENACIMIENTO, que es el mayor poeta que ha nacido en Filipinas; poeta genialísimo, si notable en la lírica, notable también en la épica; á mi juicio el primer escritor, por el estilo y por el lenguaje, de cuantos existen actualmente.—Hasta entonces había permanecido ignorado, y, como éste, tantos otros, entre los cuales debemos mencionar al joven don Epifanio de los SANTOS, que era entonces casi un niño, y es ahora, á pesar de su juventud, gobernador civil de la provincia de Nueva Ecija.

LA INDEPENDENCIA constituye una publicación de gran curiosidad: la primera en que los filipinos nacionalistas han expuesto libremente sus ideas, no hay para qué decir que cada número es un canto á la Patria, una cifra de la fe en el porvenir. Muchos españoles sensatos, considerando que Filipinas estaba ya

perdida para España, no dejaban de ver con simpatía la obra de LA INDEPENDENCIA, en cierto modo de paz, sin otra nota de odio, de odio inextinguible, que la que el recuerdo de los frailes provocaba, y, por lo tanto, el del régimen por los frailes mantenido. Sin pasar del número 6 (del 10 de septiembre), hallamos ya explicaciones que no deben olvidarse. Léase el siguiente artículo, que va á la cabeza del mencionado número:

«¡NO TENEMOS LA CULPA!

»Cuando con plena serenidad, al escuchar los sollozos del vencido, se juzgan y someten á concienzudo análisis las convulsiones políticas que ha sufrido nuestra Patria, y se investigan las causas que las promovieron; á las acusaciones hechas, de un tiempo á esta parte, por los diversos periódicos de Manila, la ciudad vetusta, el pueblo filipino puede responder con este grito enérgico, porque es del alma: —¡No tenemos la culpa!... No, no la tenemos, como no la tiene quien, ultrajado en su honor, conspuido en su faz y violentamente agredido, apela á sus propias fuerzas y causa á su enemigo un mal de todo punto necesario.

»Tal fué el motivo de la revolución filipina.

»El pueblo se levantó en masa... ¿Por qué? —No, ciertamente, por capricho, ni por odio, ni mucho menos por amor al atavismo; porque el ideal de tener, como queremos, una bandera á cuya sombra cobijarnos y un gobierno propio fundido en la turquesa de las modernas Repúblicas, no puede ser jamás, aunque en ello se empeñen nuestros enemigos, el fruto de un deseo caprichoso, ni la nostalgia de las selvas, sino el resultado de las corrientes civilizadoras de la idea, el producto necesario de las injusticias y desaciertos cometidos al socaire de la impunidad más espantosa, y el corolario supremo de las aspiraciones de un pueblo que buscó en el seno de la Libertad, á despecho de insultos y latigazos, lo que no supieron darle aquellos que se apellidaron *hermanos* y *civilizadores* suyos. 1898

»Sí, en nombre de la Libertad, surgió el pueblo filipino para aspirar mejor ambiente, y la Providencia, que no deja sin amparo á las naciones oprimidas, guió á nuestras huestes al combate, animándolas y concediéndolas, á la postre, los laureles del triunfo, en justa sustitución á la corona de espinas que, há muchos años, taladraba su frente y la de su Patria.

»Para darla mejor suerte y aliviar su desventura, bien saben todos cuánto trabajaron los hijos de Filipinas, por modo pacífico, cerca de los poderes públicos, allá en la distante Metrópoli. La labor era inmensa, múltiples los obstáculos, y, sin embargo, aquellas almas nobles aguijoneadas por el recuerdo de su Patria, sacrificaron hacienda y vida, y de sacrificios tan grandes brotó, como un fruto de bendición, *La Solidaridad*, aquel humilde periódico filipino, órgano entonces de nuestros deseos, y ánfora en donde se depositaron nuestras lágrimas, con la esperanza de que, al verlas, se conmoveria siquier ligeramente el corazón de España.

»Pero... ¡triste destino el nuestro! La tarea fracasó, malográronse en flor nuestros generosos anhelos, no ciertamente por carencia de voluntad ni por torpes amilanamientos, sino por obra y gracia de la imposibilidad y desprecio con que se miró por todos, en la Península, nuestra noble empresa por el bien de nuestra Patria.

»Convencidos ya de que la voz del pueblo había caído en terreno sobrado estéril, y perdidas, en absoluto, las esperanzas de mejores días, al trabajo pacífico y á la evolución reposada sucedieron, por ley inflexible, la lucha y la revolución, cuya virtud y fuerza altamente redentoras han regenerado nuestro suelo, como regeneraron á Francia

[Madrid, 27 de diciembre de 1905.]

1898 en la pasada centuria, extirpando infamantes tiranías.

»Y no podía ser de otra manera.

»Las aspiraciones reprimidas, la injusticia desenfrenada, los menosprecios sufridos, los insultantes motes que se arrojaron á nuestra faz desde las páginas del libro y las columnas del periódico, y la conculcación de pactos sacratísimos fueron las materias inflamables que prepararon el incendio, fueron las gotas de agua que, más tarde, hubieron de favorecer la impetuosidad del torrente.

»Lo demás hízolo el tiempo ó más bien la Providencia.

»Saltó la chispa y se produjo la inundación, cuando el alma filipina se percató de que no era posible permanecer en silencio, sin menoscabo de su dignidad y de la honra de su Patria.

»La conmoción fué grande, la catástrofe espantosa, como que envolvía entre sus ruinas á los mismos que la habían provocado con sus tiranías y torpezas. Nada de lo antiguo quedó en pié. La metamórfosis fué completa, y desde entonces, enseñoreándose del aire donde fermentaron los despotismos, campea y se mece triunfante la bandera tricolor de Filipinas...

»Concluyamos.

»Jamás la Historia ni la conciencia universal podrán tachar de injusta la guerra que sostenemos, ni los remordimientos dar inquietud á nuestras almas de patriotas.

»No provocamos la guerra: la provocaron *otros*, y la provocaron con insistencia sobrada.

»Por eso, al contemplar tanta ruina y al tener que llorar sobre tantas fosas de propios y extraños, no podemos menos de exclamar, con la conciencia tranquila:

»—¡No tenemos la culpa!»

Esos españoles liberales á quienes hemos aludido, aun creían que la cosa tenía remedio; que todavía Filipinas podía seguir siendo española.—Pero ya era tarde; júzguese por el siguiente artículo, inserto en LA INDEPENDENCIA del 1.° octubre 1898:

«LASCIATE...

»Anulación de la influencia frailuna en el gobierno colonial, participación del elemento indígena en la Administración, apertura de válvulas, política de expansión, autonomía...

»Hé aquí las medidas salvadoras que, al decir de algunos periódicos españoles de aquende y allende los mares, sacarían á flote la zozobrante nave del estado en orden al problema de Filipinas; medidas que, según ellos, debieran proponerse en bien de la nación en el próximo Congreso de París. Y en esto del Congreso no todos dan su voto de asentimiento.

»Algunos hay que, poseídos de un exagerado orgullo nacional, haciendo caso omiso de las duras lecciones que vienen recibiendo, no dan su brazo á torcer. Piden, eso sí, reformas para el país, pero en modo alguno bajo la intervención del país mismo. «Eso es abdicación de nuestra soberanía, eso implica sumisión á la voluntad ajena—dicen estos.—Todo, antes que renunciar á la independencia nacional. Que nos quede poco ó mucho, pero sobre lo que nos quede, soberanía perfecta ilimitada!»

»¡Pobres ilusos!

»No han visto ó no han querido ver en la fuerza incontrastable de nuestras armas, la fuerza indiscutible del derecho que nos asiste; nuestros triunfos no han sido bastantes á hacerles apear de sus seculares errores.—Démosles lo *que necesitan* y les tendremos contentos, se dicen. Ah! Hay que repetirlo una y otra vez: Filipinas, ese *pueblo niño*, del que tenéis el más equivocado concepto, aleccionado en las adversidades y tribulaciones, con energías y elementos suficientes para vivir vida propia, no ha menester las reformas con que la brinda España, porque el retorno de la

dominación española significaría para ella la reversión á la esclavitud, es decir, á la muerte.

»¡Tarde se piensa en reformas!

»Mucho antes de luchar por su independencia el pueblo filipino, un periódico de la Península por cierto de no dudoso españolismo, respecto de este particular se expresaba en estos términos: «Aquel país está ya fatigado y soliviantado con ciertas reformas para la masa indígena; allí por culpa de tantas innovaciones *impremeditadas* el prestigio de España decae».

»Aberración inconcebible fuera, pues, que ahora, despues de haber comprado á tan subidísimo precio nuestra redención y libertad, despues de haber rescatado con sangre de nuestras venas la herencia de nuestros mayores, fuéramos á mendigar favores, á recabar libertades políticas que en manera alguna prometieran, á no imponerles el empuge de nuestras ármas.

»Sépanlo de una vez para siempre los españoles: el país no desea *reformas* porque no ha tenido ni tiene pretextos para pronunciarse. Gobernara España en Filipinas, inspirada en la más sabia y beneficiosa política, observara una línea de conducta fundada en el bién y adelanto de Filipinas, extirpando todos los vicios que, á juicio suyo, constituyan el estancamiento, la paralización de sus fuerzas vitales; y el país tarde ó temprano hiciera valer su derecho, hiciera constar que «las colonias no son extensiones de las metrópolis que las conquistan», sino nacionalidades en embrion cuyos anhelos expansivos deben satisfacerse, una vez que con sus energías vitales patenticen haber llegado á la mayoría de edad, so pena de cometer un crimen de lesa humanidad» según expresión de un eminente publicista sud-americano.

»El deseo de independencia es innato tanto en el individuo como en la colectividad. Mentira parece que los españoles desconozcan tan rudimentarios principios de derecho natural. Pero no, no los desconocen. Lo que hay es que habiendo sido nuestro país el rico filón de donde han extraido todo cuanto necesitaban, y algo más, para cubrir sus deudas, satisfacer sus caprichos y mantener el rebaño de sus empleados, cuesta mucho hacerles creer que el país ya no les quiere, que su desacertado gobierno en Filipinas ha pasado á la historia, y sin desmentir la raza á que pertenecen, se dan á soñar, á pasar las noches de claro en claro cavilando el mejor sistema de política colonial *para que en lo sucesivo su dominación sea más sólida y duradera en el Archipiélago de Magallanes.* 1898

»¡Pobre España! Esto que con ella ocurre tiene su explicación. Las grandes crisis, los profundos padecimientos morales, abaten las naturalezas más vigorosas, sumiendo al individuo en lamentable postración, en un estado morboso, que se traduce en el desequilibrio, en el trastorno del funcionamiento normal del pensamiento.

»Después de todo son dignos de conmiseración. Hagamos votos por el restablecimiento de su tranquilidad porque á vueltas de sus torpezas gubernamentales, es un pueblo grande, abatido hoy por la desgracia, que ocupa merecido puesto en la Historia de la Humanidad y con quien nos unen estrechos lazos de amistad y simpatía; siquiera diferencias políticas, no odios de raza, hayan abierto entre él y nosotros abismos insalvables.

»Entre tanto, á aquellos de sus hijos que aún piensan en traer al país tardías é inútiles *reformas*, á estos implacables soñadores que tienen el magín atiborrado de irrealizables quimeras é imposibles utopias, hay que decirles muy alto aquellas terribles palabras que viera el Dante escritas sobre la puerta del infierno:

»*Lasciate ogni speranza...*»

1898 Este mismo tema, más y mejor desarrollado, en forma de gran síntesis histórica, habíalo ya tratado LA INDEPENDENCIA en su número del 24 de septiembre, bajo el título de *Ojeada histórica*, que á pesar de sus proporciones nos vemos obligados á reproducir, á fin de que se sepa concretamente cuál había sido la aspiración del pueblo filipino:

«OJEADA HISTÓRICA

»Hace cerca de treinta años, los millones de filipinos que forman la población de las distintas islas del Archipiélago tuvieron conciencia de la ignominia y del letargo en que yacían, vejados por inicuo poder que, so capa de altísima misión, explotaba la buena fé y la confianza del pueblo al servicio de sus *intereses* y halagos terrenos, y desde entonces apoderóse de los corazones de los filipinos el afán de salir de aquel estado que si no era el de la barbarie, era el de la abdicación de sus más elementales derechos y de sus más caras libertades y, por ende, aspiraron á llevar á sus secos pulmones los frescos y saludables aires que respiraban las inmensas ciudades de Europa, pletóricas de vida y movimiento en la marcha progresiva de la humanidad.

»Este hermoso ideal se presentaba á los filipinos como una tentadora cúspide á la que se podía ascender por dos opuestos caminos: uno, el que por medio de una adhesión y lealtad acrisoladas, y al amparo de la legalidad existente, esperaba y creía obligar al Gobierno de España para su concesión; otro, el que con la oposición y la protesta, y saltando por encima del orden, se lanzaba al campo, confiando á la ruda acción de las armas la decisión de su demanda. En el primero militaron todos aquellos que, ora con la palabra, ora con la pluma, ora con las armas han querido ayudar y ayudaron á España en sus victorias y hechos de armas en Tidore, Cochinchina, Joló y Mindanao, y en Luzón en la tarea de pacificar allí donde se ha alterado el órden. En el segundo, los que de buena fe y con noble impulso iniciaron, fomentaron y continuaron la idea de la insurrección.

»Unos y otros llevados, como se vé, de su amor á la tierra en que nacieron perseguían por distintos caminos y con distintas convicciones el mismo fin, el mismo ideal.

»Desgraciadamente, desde que á la política espansiva de progreso que en la marcha del Gobierno de España imprimió su revolución del 68, sucediera en la metrópoli la política del medro personal de sus prohombres por medio del más vergonzoso ágio de los cargos públicos, de la moral, de las instituciones más venerandas y seculares, hasta de las ideas y convicciones, y en Filipinas á la rectitud y celo verdaderos de los primeros capitanes y misioneros la absurda como anacrónica, despótica como egoista, cruel como rastrera de las órdenes monásticas y autoridades de todas las categorías que, no habiendo venido al país más que á hacer fortuna ó remendarla, no reparaban en los medios de conseguirla; los aires de libertad que oreaban un tanto nuestra muerta atmósfera, desaparecieron bajo la influencia absorvente de dichas órdenes monásticas, para el *indio*, nombre con que despectivamente los frailes y sus *adláteres*, llamaban á los naturales de pura raza.

»En vano esos millones de leales súbditos filipinos que en todas las guerras oceánicas de España y en sus calamidades propias le ha respondido siempre con inquebrantable adhesión, no solo con su erario público, sino también con su óbolo pecuniario y con su auxilio personal [1] demandan al pié del mismo

[1] Por la inundación de Consuegra y voladura del puerto de Santander suscrición metálica.

trono en humildes y reiterados ruegos, por periódicos y memoriales, ya que no el goce de derechos políticos á que por su lealtad acrisolada, adelanto actual y precedente histórico tienen legítimo derecho, el disfrute siquiera de la libertad individual, de la seguridad personal de que carecían en absoluto. Es decir: la libertad como hombre, ya que no el derecho de ciudadano.

»Ni aun eso. España, inconsecuente con sus principios liberales, y faltando lástimosamente, con relacion á este país, á los sagrados preceptos de libertad individual y seguridad personal definidos y sancionados solemnemente para todos los súbditos españoles en sus famosas córtes de Cádiz, ha venido autorizando, con culpable silencio escandalosas deportaciones, ejecuciones inicuas en público y en secreto y vejaciones mil de que eran objeto familias principales del Archipiélago, viniendo á formar con ello una cadena de desaciertos en su política colonial filipina.

»Huelga referir, por ser harto sabida, la miserable historia de tales deportaciones é iniquidades. Los encantos naturales de una hija, la apostura de un caballo, la negativa á un capricho ó á una impertinencia, (como el no besar la mano á un fraile), en general, pasiones bajas han sido los móviles de tamaños crímenes.

»Sagáz ó ciegamente influido por las órdenes religiosas el Gobierno de la metrópoli, creía asegurado su poder en el Archipiélago de Legaspi con el poder teocrático de los frailes que en su orgullo é ignorancia supinas llegaron á asegurar á los Ministros de Ultramar, cuando la famosa cuestión de inmigraciones, que para la conservacion de estas Islas cada Párroco equivalía á cuatro ejércitos, y halagándoles á este intento con inconcebibles complacencias multiplica á indicación de ellos los puntos de deportación para los *inconvenientes* (así llamaban á los filipinos que por dignidad no les aplaudian en sus abusos) á medida que con menos actos de adhesión y lealtad robustecia el *indio* sus ruegos en favor de sus libertades, del mismo modo que el Santo Oficio multiplicaba los medios de tortura á medida que se fortalecia en su resignación el que padecía en sus mazmorras. 1898

»Desde los tristes sucesos de Cavite en 1872 que nunca el país olvidará para ignominia del Fraile que los tramó, vergüenza del Gobierno que los castigó y remordimiento de la nación que los consintió; desde aquella fecha funesta para España, como gloriosa para Filipinas, en que la sangre de los mártires, en aquella ocasión sacrificados sacudiendo al país de su letargo, grabó por modo indeleble en la conciencia de todos los sacratísimos principios de su independencia; desde aquella fecha, á despecho de la inquisitiva suspicacia del fraile y de la irritante desconfianza del Gobierno hasta para con aquellos que sinceramente le servían, empezó á distanciarse el país de España. Las emigraciones de filipinos se multiplicaban, las protestas desde el extranjero se hacían más enérgicas y menos embozadas y la parte aún no contaminada de los naturales se hacia más reservada. La agitación y desconfianza, en una palabra, cundían en todas las clases, presagiando, en silencio, del modo más pavoroso el cataclismo final.

»Las medidas de rigor que, á instigación de los Párrocos, se habían tomado para reprimir las protestas, eran á todas luces de contraproducente efecto. En vez de calmar la agitación cada vez más creciente, enconaba más la herida, abierta en el corazón del país por la codicia del fraile que quería usurpar hasta

---

En su guerra de Melilla también suscrición metálica.

Por la conservación de Carolinas contra Alemania suscrición metálica y personal.—*Nota de* LA INDEPENDENCIA.

1898 los pocos curatos servidos por clérigos filipinos. Y, como llamas de poderoso incendio malamente contenido, venciendo al fin los obstáculos que se le habían acumulado, sale á fuera, y se revuelve en cuantos objetos alcanza con el vigor y empuje que le presta el oxígeno exterior.

»Filipinas, por el órgano de sus más predilectos hijos en Madrid, en el extrangero y en esta misma tierra ensayó todos los medios legales para suavizar la situación que se hacia cada vez más tirante, pero no consiguió con ello más que ahondar la división, porque adelantándose los Provinciales de las órdenes monacales existentes aquí á los Ministros venales, mientras ahogan con el ruido del oro y vocinglerías del carlismo el clamor del oprimido, hacian pagar á aquellos hijos con la vida ó con los rigores del destierro y de las cárceles su abnegación. Se convenció, con esto, el pais de la inutilidad de sus esfuerzos por las vias de la legalidad, y ciego ya de desesperación, confió en la fiera acción de las armas lo que su adhesión y lealtad de tres siglos no pudieron conseguir.

»El movimiento, sin embargo, iniciado en Agosto del 96 aún no llevaba consigo la idea de la independencia; espresión, aquel movimiento, más ó menos enérgica de protesta contra el poder deprimente y tiránico de las órdenes monacales, se limitaba á pedir reformas en las leyes que anulasen aquel para todos odioso poder, refractario á todo adelanto en el pais; obstáculo absorvente en muchas ocasiones de la marcha del Gobierno, habiendo sido causa de renuncia ó cesantía de funcionarios de más ó menos categoria y de más de un Gobernador general, y opuesto á toda ilustración del Filipino hasta de la propagación del idioma castellano que hubiera sido poderoso lazo de unión entre la metrópoli y la colonia.

»No habiendo entrañado, pues, aquel movimiento más que reformas, al año y meses de rudo pelear, se conmovió el pais de tanta sangre derramada, destrucción cometida y de la inminente vecindad de una miseria general, consecuencia inmediata del abandono de la agricultura y comercio, principales fuentes de su riqueza. Por una saludable reacción se resolvió á evitar estos males para lo cual levantó en sus provincias tranquilas batallones de voluntarios á favor del Gobierno de la Metrópoli, con lo cual demostraron á España y al mundo entero que Filipinas con su lealtad merecia más consideraciones y libertades [1], y al mismo tiempo hicieron entrever á la insurrección la esperanza de que con tan dura leccion dada al Gobierno, tenia España por fuerza que hacer un cambio favorable en su politica colonial filipina, pese á las amenazas de las órdenes monásticas de levantar en armas el carlismo que, en combinacion con su dinero, de algun tiempo á esta parte viene siendo su caballo de batalla contra las reformas filipinas.

»Se impuso en efecto la insurreción de esta idea y esperanzada con esto y conmovida á su vez, á la vista de tanto luto y ceniza causados en su suelo natal, siempre querido, sea cual fuere la idea que se profese, concertó la paz de *Biacnabató* mediante las reiteradas promesas del General en Jefe de las fuerzas españolas, de conseguir las promesas deseadas y propuestas en el convenio.

»Mentidas ó sinceras aquellas promesas, al no venir las reformas en los cin-

---

[1] La *Gaceta de Voss* de Berlin de 28 de Diciembre de 1897 y 17 de Enero siguiente al felicitarse de la pacificacion de Filipinas, y comentar la sumision de los revolucionarios filipinos, atribuye principalmente esta á la actitud conciliadora de la mayoría de los naturales, aconsejando al Gobierno de España que con prudentes y sabias reformas procure fomentar el afecto y adhesion de los indígenas.

La *Independencia Belga* se espresa en iguales términos.—*Nota de* LA INDEPENDENCIA.

co meses después, tiempo suficiente para implantarlas, y siguiendo los frailes en los pueblos el mismo sistema de opresion y persecuciones vengativas, acaso con más descaro, apoyados por supuesto por el ejército que á su vez continuaba en la misma irritante desconfianza, se convenció el país de que con lealtad ó sin ella será siempre juguete de crueles decepciones por parte de España, así como sus hijos más dignos triste blanco de insultantes desprecios y pretensiones: y, resuelto ya á no recibir nuevas, tal vez más duras, ignominias y á evitar á sus hijos más vejaciones é insultos, aquella actitud parcial del 96 hízose general en 98, así como la aspiracion de reformas que le ha burlado el Gobierno de España conviértese en imposicion de su independencia, dispuesto á conseguirla ó á morir en la demanda.

»Apoyado, como se vé, en la justicia de su causa que resalta de la simple narración de sus sufrimientos no cejará en lo más mínimo hasta conseguir su completa libertad.

»Digna como necesaria actitud de un pueblo viril, resignado á todo sacrificio en aras de su libertad ha tres siglos absorvida por una nación que de protectora con Felipe II, se ha convertido en explotadora y tirana con los Frailes y sus Ministros mercaderes, merecerá sin duda el apoyo y aplausos de las Naciones fuertes y una gloriosa página en la historia. 1898

»¡Dios le bendiga en la revindicación de sus legítimos derechos ya que El es vengador de oprimidos y Juez de tiranos. — J. MORVILLA.»

LA INDEPENDENCIA exaltó cuanto pudo la memoria de RIZAL, el creador, puede decirse, del Nacionalismo, dedicándole todo un extraordinario (25 de septiembre de 1898), con su retrato; reprodujo algunos de los escritos que el GRAN TAGALO había publicado en *La Solidaridad* (núm. 2803), y dió á conocer no á pocos escritores del país que hasta entonces habían permanecido ignorados.

El último número de LA INDEPENDENCIA que posee la COLECCIÓN es el fechado el 31 de enero de 1899. No debió de vivir mucho más. *Amos* definitivamente de Filipinas los americanos, los que se presentaron sin ostentar ninguna ambición de posesión, la prensa partidaria de la independencia tuvo que fenecer. Los nuevos *amos* no la toleraban.

4576. THE AMERICAN SOLDIER. [Diario.] *Manila,* 1898,

En doble folio; números de 4 páginas.—El número 1.°, correspondiente al 10 de septiembre de 1898. — Ejemplar número 2634 de la Colección de RETANA.

Segundo periódico fundado por los americanos; el primero de carácter particular.—Los españoles no tardaron en fundar otro con el mismo título. Imprimióse en la del español D. Joaquín Lafont. Duró poco.—Véase el número 4584.

4577. LA REPÚBLICA FILIPINA. *Mandaloyon,* 1898.

Dimensiones: 48 × 30 ½ centímetros; texto á cuatro cols.; números de 4 páginas.—Varios números, entre ellos el 1.°, del 15 septiembre 1898, y el del 29 del mismo mes, dedicado á la proclamación de la República.—Diario.—Núm. 2639 de RETANA, añadido.

Segundo periódico separatista. Instalóse en Mandaloyon, punto próximo á Manila. Órgano de la fracción dirigida por PATERNO. Salió el primer número el 15 de septiembre de 1898, y á guisa de programa dió los siguientes renglones:

«LA REPÚBLICA FILIPINA

»En este título hállase condensado el ideal concreto del periódico.

1898 »Y no es un ideal que nace ahora. Surgió desde la primera época de la revolución filipina, y tomando cuerpo y agigantándose cada día, aparece yá como la única aspiración nacional.

»Por eso es necesario definir y discutir esta forma de gobierno y se necesita el órgano que la aliente donde converjan las ideas y los conceptos públicos para fijar la República pura y absoluta, liberal, expansiva y racional, dentro del derecho y la justicia.

»Para esto se necesita la propaganda de irradiación en todas las islas de nuestro Archipiélago, activa y continua del periódico para vulgarizar las ideas republicanas en todas las capas sociales, definiendo claramente los conceptos, explicando con exactitud y sin ambigüedades y peligros, sin las fórmulas gubernamentales y formando esa muchedumbre, masa de mil cabezas instruidas y cultas del pueblo soberano.

»A la voz del Señor se levanta Lázaro y deja el sepulcro, así también á la voz de la libertad se levantó el pueblo filipino y rompió la tumba, donde le enterraron cerca de cuatro siglos de oscurantismo.

»Las sociedades no pueden hallar ni paz, ni prosperidad, sino al amparo de la *democracia*, tan celosa de respeto al *órden*, representado por la *ley*, como de la *libertad* y *dignidad* humanas, sin las cuales no es concebible la existencia del *ciudadano*.

»El pueblo filipino forma su sociedad no de siervos, ni de súbditos, ni de ignorantes mendigos de ageno y superior esfuerzo por la insuficiencia de su trabajo esclavo, sino de ciudadanos libres, de *hombres conocedores de su derecho*, de reyes de la naturaleza, tal cual Dios los creó en este suelo sin igual, codiciado por todo el mundo como ensueño de riqueza y verdadero paraiso de la tierra.

»La historia, como la razón, nos muestran que la existencia de las *sociedades políticas* es imposible sin la consagración de la *unidad*, condición precisa de existencia y base fundamental de la homogeneidad de aspiraciones y de la posibilidad de encaminar todos los esfuerzos de los asociados á un mismo y soberano fin.

»La base de la sociedad es el *respeto á la ley*: este respeto ha de practicarse en todas partes y por todos los individuos. Nuestro bello ideal redúcese á la sencilla fórmula: *Libertad* y *responsabilidad*, sirviendo de garantía á estas libertades. *Un pueblo muy libre y un gobierno muy severo*. Allí donde existe el ejercicio legítimo de un derecho, deben los Gobiernos reconocerlo y respetarlo; allí donde existe una ley, deben los pueblos acatarla.»

Ilustra el número un gran retrato del generalísimo Aguinaldo. También LA REPÚBLICA hace «un poco de historia», como *La Independencia* (núm. 4575), y trata el asunto en términos semejantes, según puede verse en el artículo que á continuación copiamos, inserto precisamente en el número primero:

«UN POCO DE HISTORIA

»Há ya bastantes años que sentíamos vivamente la necesidad de reformas expansivas y de justicia más serena y equitativa en los procedimientos gubernativos; pero, amordazada la prensa hasta un punto inconcebible; crecido el número de individuos de policía secreta; excitado su celo, y á veces sus excesos por las autoridades mismas con recompensas y multas y, por último, sostenido el prestigio de los peninsulares todos, sean sus procederes cuales fueren, por los agentes del Gobierno, hasta un extremo depresivo y mortificante para nosotros, teníamos que ahogar en silencio nuestros dolores é ir acumulando en nuestras conciencias deseos y afanes de ciudadanía.

»Y seguían donde quiera, y mas en provincias que en la capital, los abusos con respecto á procedimientos de justi-

cia política. Seguían los expedientes gubernativos sin oir á las partes interesadas; seguían los fusilamientos sin previa formación de causa; seguían las deportaciones y seguia... la *inquisición* con todos sus horrores.

»Algunos simulacros de insurrección, arteramente simulados y de los que siempre salían impunes sus proterbos autores, dieron el resultado que estos deseaban: inutilizar civilmente á los ya designados de antemano.

»Una manifestación anti-frailuna verificóse con gran escándalo y sorpresa de ciertos elementos. ¡Desdichados manifestantes! Por de pronto, varios de estos fueron los expulsados; los demás... eran tambien *anti-españoles* y reos de alta traición; sufrieron castigos severos, y gracias, gracias mil que metidos andaban en aquel gravísimo asunto dos prestigiosas autoridades. A toda prevensión se hizo divulgar en Madrid que aquellos manifestantes eran unos infelices ignorantes, que ni sabían lo que querían ni á donde iban, comprados unos y obsecionados los demás. ¡Eterna muletilla de aquellos que tenían interés en ocultar á los gobiernos metropolíticos los males de este país!

»Y el malestar de los filipinos crecía.

»Y el elemento más poderoso é impenitente que tenía España en estas comarcas, ese que alardeaba enfáticamente de conocernos á fondo, de penetrar, como Dios, hasta en nuestras conciencias, de estar muy al tanto de ciertas especialísimas condiciones nuestras, despreciables casi todas, como si fuéramos de organización distinta que los demás hombres, ese elemento, secundado por aquellos que á su sombra vivían, declamaban aquí y allá, en papeles públicos, círculos y tertulias, reflejando tales declamaciones con el brillo de su abundante oro, que era aquí de todo punto menester castigos durísimos, una política de rigor que nos anonade que era preciso limpiar la mala hierba para que la buena no se contagie; única política de resultados positivos, en vista de que somos de natural cobardes y timoratos. 1898

»Unos cuantos compatriotas nuestros espusieron en Madrid, al que fué Ministro de Ultramar Sr. Becerra, nuestras quejas y nuestras aspiraciones. Aquel Ministro, tan liberal, casi republicano, les dió esperanzas, y... en efecto, los males de Filipinas se arreglaron con esperanzas.

»Pero no desmayaron aquellos nuestros buenos compatriotas. Fundaron en la misma capital de las Españas un periódico político y exclusivamente filipino, titulado *La Solidaridad;* y por lo mismo que era el órgano de nuestros sentimientos políticos; por lo mismo que recababa reformas, se prohibió aquí muy severamente su introducción, y allá, ó llegaban sus quejas ó razonamientos á oidos del Ministro como á oidos de mercader, ó alguien había en el Ministerio que se cuidaba de decomisar los números del periódico.

»Desgraciadamente, también fracasó aquel medio. Eran, pues, menester otros vinlentos, y se fundó aquí el *Katipunan.* Y dijo por boca de un poeta tagalok: *Madre patria, tus ojos se hartarán de ver cadáveres de estos á quienes llamas hijos predilectos.* Y en efecto, muchas víctimas cayeron y cayeron otras muchas que hasta ignoraban la existencia del *Katipunan.* Y seguían, sin piedad las imprecaciones procaces contra nosotros. *¡No haya piedad para esos hijos ingratos, traidores á la patria!*

»Pero, ¡cómo! ¿teníamos nosotros pátria? Pero si en ella no nos cabía ni aún el derecho de pensar. ¿Qué pátria era esa? Podíamos acaso expresar nuestros afanes, nuestras quejas, nuestras aspiraciones? ¿podíamos movernos sin el permiso de la policía secreta? ¿acaso, no éramos párias? Pátria; ¿qué pátria? Ah! queríamos, sí, tenerla; queríamos reconquistarla. Eso era todo.

[Madrid, 28 de diciembre de 1905.]

1898 »El mayor crimen de todo gobierno es dar motivo al pueblo á que se subleve. Ese gobierno es el único responsable ante Dios y ante la historia de la sangre y las lágrimas vertidas.»

LA REPÚBLICA no llamó la atención tanto como *La Independencia*. Vino á vivir lo que ésta: no conocemos números posteriores á últimos de enero de 1899. Las causas de la muerte, las mismas que hubo para el otro periódico. Dueños del país los americanos, y rotas las relaciones entre éstos y los nacionalistas, entablóse la guerra, que agravó el estado anárquico en que se hallaban Luzón y las principales islas. Al fin los filipinos se convencieron de que estaban condenados á tener un nuevo amo.

4578. THE KON LECHE. [Semanario.] *Manila*, 1898.

Dimensiones: 34 1/2 × 22 1/2 centímetros; texto á tres columnas; números de 4 páginas.—Casi todos los publicados, entre ellos el 1.º, correspondiente al día 24 de septiembre de 1898. — Ejemplar número 2640 de la Colección de RETANA, añadido.

Primera manifestación española de la libertad de imprenta, que acababa de otorgar el Gobierno americano, y primer periódico verdaderamente satírico, con no pocas ingeniosas desvergüenzas, publicado en Manila. La emprendió con todo el mundo: con los americanos, con los filipinos y con los españoles, en prosa y en verso, á pluma y á lápiz. La mayor parte de las caricaturas son sangrientas, señaladamente las del número *port-folio*, que salió á luz el 27 de octubre.—El programa, intitulado *Al que no quiere the la taza llena*, lo formuló en estos términos:

«Trrrrrrrrin.

—¡Central!

—¿Póngame en comunicación con el *Diario de Manila, La Voz, El Español, La Oceanía, El Comercio*...

—¡Eh!... ¡eh!... ¿qué es eso, señor? ¿Con cuál de ellos?...

—¡Con todos, hombre, con todos; y con *La Independencia*, y con *La República Filipina*, y con el *The American Soldier* y hasta con el Nuncio!

—Pero, señor, con todos juntos no podrá Vd. hablar.

—Que sí, hombre, que sí; hoy se puede hablar de todo y con todo el mundo: ¿no vé Vd. que estamos ya *civilizados*?

—Bueno; allá Vds... ya está.

Trrrrrrrin, trrrrrrrin.

—¿Qué hay, qué hay? ¿quién llama?...

—Yo, señores, yo; THE KON LECHE, que quiere saludar á Vds. para que á su vez, como órganos ya usados, saluden en nuestro nombre al público ilustre y no ilustre que nos ha de leer...

—Oiga Vd., señor THE KON LECHE,—¿qué es eso de «órganos ya usados»? Nosotros no tenemos ningún *órgano usado*, y si V. persiste en...

—No, señores, no se incomoden ni empecemos á reñir; lo de «órganos ya usados» lo decía yo porque como la prensa es el organillo de la opinión pública y Vds. son ya viejos mientras que nosotros nacemos hoy, resulta que ustedes, á fuerza de tocar, están ya usados; nosotros somos nuevos, flamantes, nacidos bajo la *libertad* de los ejércitos aliados civilizadores... ¿están Vds.?

—¡Ah, ya! Eso es otra cosa. Pues entonces, siga usted.

—Bueno; digan Vds. además, que venimos á la palestra periodística con muy santas y buenas ideas; que no nos ocuparemos de política sino en guasa, de lo que tal vez resulte que nos llamen ustedes guasones; pero no hay más remedio que serlo, porque no de otra manera se puede tomar la vida actual; que nos proponemos *karikaturizar* á todo el mundo, grandes, chicos, gordos y flacos, libertadores y *exdominadores*, y hasta al Táto y Perro Paco; que daremos nuestras inocentes picadas á

los *aliados invasores* y á los *desalojadores;* que entraremos á husmear en los Congresos luminosos de Malo...los, y las atléticas y pistonudas formas que á ciertas horas de la mañana suelen verse por allí; que daremos nuestra vuelta 1898

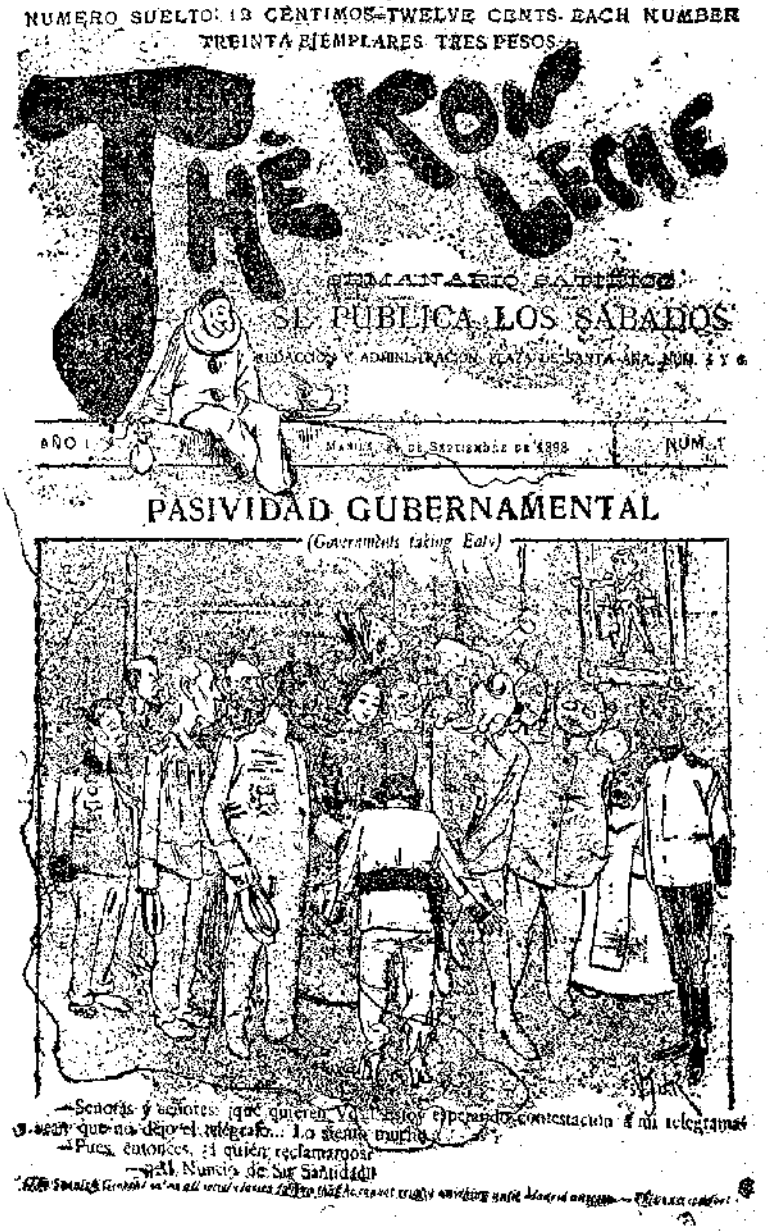

en las bóvedas de San Agustin, bien al fondo por si quedó allí algo el 13 de Agosto; y por supuesto, en el ex-Ayuntamiento, en sus pilas hoy convertidas en baños, y hasta en los cuartelillos que fueron de la Veterana para fotografiar por la Escolta para que nos sirva de idem cuando pensemos ir á ciertos peligrosos sitios; que visitaremos (necesitaremos un pase de Mac-Kinley, pero no importa, se conseguirá) lo que fué depósito de tantos cerebros rentísticos y

1898 administrativos, es decir, nuestra Intendencia General de Hacienda, hoy convertida en cuartel yanqui, para ver qué ha quedado por allí de tanto fósforo, y si registrando los papeles que se puedan hallar (porque muchos han sido vendidos, al decir de las gentes, por los yanquis como papeles viejos á los chinos) hallamos algo digno de ser fotografiado, como por ejemplo, el célebre Tesoro, entregado sin mermas á Mister Greeeeeeeen; que nos ocuparemos... vamos, de todo y de todos, porque pensamos hacer un viaje por los conventos y por las fincas ó haciendas de los mismos, —con permiso, se entiende,— de S. S. el Presid...ente Aguinaldo...

—Pero, oiga usted, señor THE KON LECHE; esas son muchas pretensiones: se ván ustedes á meter en muchas partes y en alguna, como en casi todas hay centinelas, pudieran darle algún culatazo.

—Ká, hombre, ká... ¿y la *libertaz*, y la civilización, y...?; y vamos, queridos colegas, ¿no saben ustedes que ya no necesitamos gastar dinero en luz, que ésta se nos ha metido por Corregidor, casi, casi, como Pedro por su casa?... No me digan ustedes eso, ó vuelvo á sacar aquello de *usados;* ya no hay culatazos, ni garrotazos, ni mazmorras, ni na, más que dollars, mexicanos y muchas KKK en el lenguaje... Pero, en fin; eso ya lo discutiremos otro día; lo esencial ahora es el saludo: si Vds. fueran tan amables, que, dando una prueba más de las muchas que tienen dadas, admitieran nuestro saludo y comunicaran al pueblo nuestro objeto al hacerles hoy la acostumbrada reverencia, se lo agradeceríamos tanto, tanto...

—Sí, señor, sí; damos á V. las gracias por el saludo y haremos presente su intención; pero ¡cuidado, eh!...

—Gracias, gracias mil. Adios.

Trrrrrrrrin, trrrrrrrrin.

. . . . . .

Una voz en el teléfono:

—¡Jesús!... ¡Dios mío!... Y qué cosas se dicen en este *fin de siecle*, y qué cosas se hacen, *y á* lo que hemos llegado... ¡Si *Anda Simón* resucitara!...»

Sin duda con quien estuvo más implacable este semanario fué con el elemento nacionalista, al que colmó de insultos. ¿Cómo había de tener arreglo el problema filipino en favor de España, la cual, en aquellos días, discutía en París el porvenir del Archipiélago?

No sé quiénes fueron los redactores de THE KON LECHE; sin duda el alma de la publicación fué Vicente TUR, que sin trabas de censura de ninguna clase, dió rienda suelta al ingenio, con lo que logró una reputación de caricaturista intencionado cual ninguna otra en Filipinas.—Su semanario estampóse en la Imprenta y Litografía de Partier, Plaza de Santa Ana, 4 y 6: Manila.

El último número que posee la COLECCIÓN es el 13, fechado á 17 de diciembre de 1898. — Si dió alguno más, no lo hemos visto.

4579. EL COMETA. Semanario satírico. *Manila*, 1898.

Dimensiones: 26 × 17 ½ centímetros; números de 8 págs., con dibujos en 1.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª; texto á dos cols. — Los núms. 2 (9 octubre 1898), 4 y 5. — Donativo de RETANA.

Publicábase los domingos; á partir del núm. 5, «los lunes». Nació el 2 de octubre de 1898. Debió de dar pocos números.—Un semanario más, no precisamente satírico, sino *desahogado*, cínico; hecho por españoles que aprovechando la libertad de imprenta dijeron las frescas que pudieron á todo el mundo, pero singularmente á algunos filipinos que hasta la rendición de Manila habían permanecido fieles á España. Dibujante, TUR. Texto, todo anónimo, mejor dicho, con pseudónimos llenos de *kas*, por alusión al *Katipunan*, del que los re-

dactores se burlan muy lindamente.—Los números que tenemos á la vista carecen de pie de imprenta; pero no cabe duda que se imprimieron y litografiaron en Casa de Chofré.

Á guisa de muestra de sus trabajos, véase el que sigue, que va en el núm. 5 (31 octubre):

EL TRIUNVIRATO

Tres eran tres:
Araña Concha y Cortés.

Por la ambición aguijados;
por el miedo cohibidos;
sin razón envanecidos;
contra España conjurados
en su fuero más interno
pero rindiendo en lo externo
á España culto amoroso,
formaron trio famoso
Pardo, Cortés y Paterno.
Usó Pardo indiferencia;
tomó Cortés el atajo
y Paterno adoptó el bajo
camino de la infidencia:
éste, fingió con vehemencia
y fué en mentir tan bastardo,
que á mucho les dió un petardo;
pero no á los que veían
cómo los tres se entendían,
Paterno, Cortés y Pardo.
Mas hoy que rasgado el velo
del dolo y de la mentira
á cada *quisque* se mira
tal cual es y sin recelo,
á nadie da ya el camelo
ninguno de aquellos tres,
porque no obstante el pavés
dó los alzó la canalla,
muestran su típica talla
Paterno, Pardo y Cortés.

KUKANDA.

1898

No hay para qué decir cuán impolítico era este lenguaje, que contrastaba con el mesurado é impersonal de los periódicos filipinos *La Independencia* y *La República*.

4580. THE MANILA TIMES. [Diario.] *Manila*, 1898.

Dimensiones: varias.—Muchos números, entre ellos el 1.°, correspondiente al día 11 de octubre de 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Nació en folio corriente, con el texto á dos columnas y sin pie de imprenta (la de Chofré y Compañía). En el núm. 2 dobla el tamaño y pone el texto á tres columnas; figura el nombre de Chofré en el pie de imprenta. Y vuelve á doblarse y da el texto á 6 cols. en octubre del mismo año de 1898.—Periódico genuinamente noticiero, vive actualmente; da mucha lectura, grabados, etc. Hoy consta de 8 páginas; texto á siete columnas, y mide cada plana 51 ½ × 39 ¼ centímetros.

4581. EL BEJUCO. Semanario satírico. *Manila*, 1898.

Dimensiones: 27 ½ × 18 centímetros; texto á dos columnas; números de 8 págs., con *monos* en 1.°, 4.°, 5.° y 8.° — Dos números (únicos publicados?), el 1.° de los cuales está fechado á 27 de noviembre de 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Con la cabeza dibujada; ilustrado todo por TUR (aunque sin firmar), no sabemos quiénes hicieron este libelo que ponía al frente de sus números:

«*Director:* Valerianato Weyler.
Administrador: Camelo Polavieja.
Dibujante: Anisete Mayoral.
Corresponsal Apostólico: P. Mari-Ano Gil.»—Véase ahora

«NUESTRO PROGRAMA.—Viene EL BEJUCO á la vida pública, tieso y duro como un garrote y bien dispuesto á ejercer su pesado ministerio de *justicia y gracia*, con la que Dios le proporcione en la espalda de aquellos, no pocos por desdicha, que lo hayan merecido ó lo merezcan. Si EL BEJUCO se dobla y se cimbrea, como puede suceder, será siempre en

1898 ejercicio gimnástico, que le permita adquirir flexible consistencia para crugir el aire y sobar mejor el pellejo de tanto tuno, vividor, ignorante y chongo que nos rodea.

En cuanto á reformas, á nada nos comprometemos. En esto de pegar, no cabe más, que hácerlo ó no hacerlo. Política de atracción tiene que no ser, ó ser de *atracción á las espaldas.*

Nuestro lema por lo tanto es y será bien sencillo, *¡duro y á la cabeza!* ó ¡duro y al rabo! Que en esto de sobar el pellejo, de *cabo á rabo* hay que sobarlo, para que quede bien. Afortunadamente aquí hoy por hoy para pegar, no han de faltarnos ni *el cabo ni el rabo,* aunque para pasar del uno al otro tengamos, que ir desde Manila á Malolos»...

[*Concluye:*] «Queda pues, bien definido nuestro programa. Al que le escueza, que se cure, y al que le pique, que se rasque: y como lo cortés no quita lo valiente, EL BEJUCO antes de entrar en funciones, hace un paréntesis para inclinarse y saludar á todos sus compañeros, incluso los Malolos, que sinó son hijos de Dios lo son de Aguinaldo, que es *El Padre* de Paterno, que es *El Hijo* y de Maskardo; que es *El Espíritu Santo*, y omitimos á Buencamino, por que es el *Tio* y su parentesco, no cabe dentro de la Santísima Trinidad.

Ella nos válga y nos inspire. Amen.»

[Siguen estos versos:]

¡ARRE!

¡Políticos sin vergüenza,
monagos de profesión,
funcionarios *tulisanes,*
tipos de marca mayor,
indios bestias y salvajes,
generales de salón,
marinos de pacotilla,
mujerzuelas sin honor,
oradores de plazuela
y ministros de ocasión!
¡Aquí teneis á EL BEJUCO
que ha de dar más de un dolor
pegando leña de firme
y diciendo en alta voz
lo que cada cual merezca
y sin hacerle favor!
Aquí saldrán vuestros yerros
y si lo permite Dios,
no ha de haber chico ni grande
blanco:rubio ó de color,
que de retratarse deje
sacando su rostro al sol.
Al decir ¡Arre! sumisos
obedeceréis la voz
y al paso, al trote, al galope,
como quiera el picador
pasareis por estas páginas
en correcta formación.
¡Quién tenga conciencia limpia
de nada tenga temor,
pero el que sienta EL BEJUCO...
que cante el *Kirie Eleyson*
y se confiese y comulgue
y entone el yo pecador!
¡Arre! Será nuestro lema
digno de vosotros los
que hicisteis con nuestra España
una inícua explotación.
¡Arre! es la voz que conviene
á aquellos que sin dolor
vieron hundirse el imperio
de nuestra noble nación.
¡Arre! canallas indignos
de llevar nombre español,
políticos sin vergüenza,
monagos de profesión,
funcionarios *tulisanes,*
tipos de marca mayor,
indios salvajes y bestias,
generales de salón,
marinos de pacotilla,
oradores de plazuela
y ministros de ocasión!
¡Arre, y no dejeis el trote
hasta que se os diga sóóó!!»

No hay para qué decir que publicaciones de esta índole sólo servían para echar leña al fuego. Lenguaje tan agresivo, servía principalmente para darles la razón á los hijos del país, los cuales, sin embargo, no calificaban á los españoles como éstos se calificaban á sí mismos. — EL BEJUCO carece de pie de imprenta; debió de hacerse en el establecimiento de Partier.

0000. EL MOTÍN. [Semanario republicano?] *Manila*, 1898. **1898**

No hemos logrado ver ningún número de esta publicación, que debió de vivir poquísimo, y de cuya existencia no sabemos más que lo que dice *La Restauración* (núm. 4583) en su artículo *A la prensa local:* «Nosotros, pues, que nos consideramos bien nacidos y á nadie cedemos la primacía en caballerosidad é hidalguía, creyendo además muy razonable esa inveterada costumbre *(la de dirigir un saludo á los colegas)*, lo dirigimos también muy afectuoso á toda la prensa local (incluso *El Motín*, á quien no consideramos prensa) y con especialidad *al Español* y *La Voz*, por quienes no vacilamos en decir sentimos predilección.» — Del modo de aludir á EL MOTÍN despréndese que fué éste un periódico *enemigo*, es decir, republicano y acaso desvergonzado, á la manera que *El Bejuco* y otros, hechos por españoles, que tanto fustigaron á los frailes.

4582. EL CHIFLADO. Periódico ilustrado... *Manila*, 1898.

Dimensiones (del núm. 9): 40 × 27 centímetros; texto á cuatro cols. — Número 9, de cuatro páginas, fechado en Manila, 21 de octubre de 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Empecemos por decir que este número, único que hemos visto, lleva la cabeza dibujada; y bajo el título, la siguiente línea: «*Periódico ilustrado, serio, joco-serio y bufo*». Y constan además las siguientes circunstancias:

Año XIV. Manila 21 de Octubre de 1898. Núm. 9.

Director: D. Francisco PUIG Y LLAGOSTERA, «á quien se dirigirán toda clase de asuntos picantes, que publicará bajo su responsabilidad, si se acompañan pruebas bastantes, y si no, lo dirá como pueda, siendo cierto el hecho».

Adviértese que «Sadrá siempre que la chifladura lo permita».

Bilingüe: Castellano y Tagalo, con una *Secció Catalana*, que comprende un solo artículo, de media columna escasa, escrito en Catalán.

Hé aquí un periódico del que nunca hemos visto la menor referencia, á pesar de su antigüedad. En la 4.ª plana presenta cuatro mapas de las colonias de España en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, y á la cabeza se lee: «Profecía de EL CHIFLADO en su primer número. Manila, 31 Agosto de 1885.» — Nos las habemos con un CHIFLADO que en *catorce* años sólo se ha exhibido *nueve* veces.

De D. Francisco PUIG Y LLAGOSTERA ya se ha dicho algo al hablar de *El Ferrocarril*. Aquí podemos añadir lo que entresacaremos del papel que tenemos á la vista, indudablemente escrito íntegramente por dicho señor. Comienza el número con esta advertencia:

»A LA PRENSA. — El Chiflado no es periódico de nuevo cuño, puesto que está en el año XIV de su publicación. Que en tan largo período hayan visto la luz solo ocho números, se debe á las circunstancias especiales en que se hallaba el terreno dónde se cultiva. Precisamente por esto no se comprometió á salir á luz más que cuando se lo permitiera la chifladura.

Mejor preparado hoy el terreno esperamos poder visitar á nuestros lectores, semanalmente.

Lo que abunda no daña: por esto saludamos nuevamente á la prensa y nos remitimos el n.º 1.»

Sigamos leyendo, y en lo que transcribamos hallará el lector la razón de por qué á EL CHIFLADO no lo hemos puesto entre las publicaciones de 1885. Ninguno de los ocho números anteriores vió la luz en Manila, sino en Barcelona; y así tenía que ser; porque ¿cómo la Censura hubiera consentido, en Manila, la publicación de cuatro mapas

1898 por los que se ve que después de haber tenido España medio mundo como suyo, se *profetiza* que en el siglo XX no tendría absolutamente nada?

Véase ahora el artículo

«¡Por fin!—El temblor del año 80 inauguraba una serie de calamidades para Manila, destechando sus viviendas, como si la naturaleza quisiera inundarlas de luz, removiendo hasta los cimientos como si ya la ciudad no pudiera con la carga de conciencia.

»Dos años después, el 82, un ciclon las volvía á destechar, quizás para probar lo inútil de tanto personal facultativo privilegiado, tanta autoridad, verdadera atrofia dentro del calamitoso sistema preventivo.

»Escandalizados por ello, nos permitimos publicar algunos artículos encaminados; nó á dar consejos á las autoridades, pues ni valemos para ello, ni habían de hacernos caso, ni lo necesitan ya que en su conjunto existe la *creme* de todo lo grande.

»El verdugo de la inteligencia de aquella época creyó de su deber, en bien de la patria suprimir alguna palabra y hasta algún concepto, mutilación que por nuestra independencia de carácter, tuvimos que sufrirlo por la fuerza bruta llamada legal, más el propio decoro nos impidió coger de nuevo la pluma haciéndonos el propósito de no volver á escribir hasta tanto que saliera para Manila, radiante, el sol de la libertad.

»Más, el año 85, el curso de los negocios nos llevó por pocos meses á Barcelona, donde si bien no alumbra de un modo claro *todavía* nuestro sol, no está en completa sombra como aquí; entonces concebimos la idea de cumplir con el deber humanitario de publicar las verdades escandalosas de Manila, fundando un periódico *sui generis*, que compuesto aquí, emprendiera el viaje á Barcelona, en cuartillas, y luego de impreso volviera por la vía más accesible.

»Este periódico es el Chiflado que aparece siempre que le dá la chifladura y que en los 14 años que cumple éste vieron la luz 8 números.

»Por fin salió para esta desdichada tierra el santo sol de la libertad que todo lo vivifica, no hay pués razón para que el Chiflado siga encerrado en su concha ni espere medio de hacer viajar las cuartillas. Damos con este el número 9 que corresponde al año XIV de su publicación [*en Barcelona*] y que podemos llamar 2.ª época.

»A las autoridades, (sean las que fuesen) á la prensa y á cuantos tengan el mal gusto de leernos les remitimos al número 1, que allí está todo lo de ritual.

»Una sola modificación introducimos, por estar dentro de nuestro credo político. La justicia del regionalismo se impone, por esto; en doble columna lo damos traducido á la lengua tagalog y en español-inglés por ser esta la lengua de la autoridad de fuerza que ha venido á redimirnos.

[*No existe una sola palabra Inglesa en todo el texto; conste.*]

»Parecerá extraño á algunos que no nos diera la chifladura en cuanto amaneció el brillante sol que nos alumbra, la esplicación la hallarán en la carta que anticipadamente dirigimos á nuestro paisano amigo y corresponsal del Bruch, y la contestación que en su lugar insertamos.»

Como se ve, el Sr. Puig y Llagostera no da señales de ser español.

El número carece de pie de imprenta. Parece hecho en casa de Chofré.

Oficinas en Manila: Gunao, 6, Quiapo.

4583. LA RESTAURACIÓN. [Semanario.] *Manila*, 1898.

Dimensiones: 36 × 25 ½ centímetros; texto á tres columnas.—El número 1, fechado en Manila, 2 de noviembre de 1898; de 4 págs. — Donativo de W. E. Retana.

Cabeza alegórica no mal dibujada. Caricaturas intencionadísimas en la 4.ª plana. Lenguaje arrogante. Como que sin pasar del artículo con que da comienzo, dirigido *á la prensa local*, se lee:

«Escusamos decir que venimos á defender la causa de la verdad y de la justicia, pués esos son los buenos propósitos de todas las publicaciones y, no obstante, pocas, muy pocas por desgracia, son las que cumplen con exactitud tán laudable misión...

»No venimos á hacer gala, ni vana ostentación de ciencia que no poseemos, ni de habilidades artísticas, de que carecemos; somos jóvenes y todavía frecuentamos las aulas de las Universidades, y por algún tiempo seguiremos frecuentándolas...

»Por primera vez salimos al palenque de la lucha, pues jamás hemos escrito cosa alguna para darlo á la publicidad... Esto, no obstante, lejos de amilanarnos é intimidarnos, antes al contrario nos servirá de gran estímulo para seguir con orgullo nuestra reñida campaña, sin volver la vista atrás, en pró de los nobles y santos ideales que venimos desde hace algún tiempo defendiendo y tenemos jurado defender hasta derramar gota á gota la sangre de nuestras venas, si las circunstancias á ello nos obligasen...

»Nuestra publicación es bien modesta; estamos dispuestos á hablar con claridad, y nuestro lenguaje, aunque sin ornato, ha de ser sincero y franco como cumple á probos y honrados caballeros.

»Nos limitaremos á decir lo que sentimos y nada más, sin ficción alguna y sin consideraciones de ningún género.

»Cuánto digamos en la prensa estamos dispuestos á sostenerlo, y con el mismo tesón, en todos los terrenos; hoy lo mismo que mañana, en público como en privado, ante pocos como ante muchos, en presencia de los amigos como de los enemigos, y lo mismo ante la fuerza moral de la razón que ante la brutal de las bayonetas y el aterrador é imponente estruendo de los cañones. 1898

»Avezados como estamos á las penosísimas tareas de dos y tres guerras [*¿cómo, siendo* estudiantes *los que tal dicen?*], han de parecernos cosa vana é insignificante, cuando no ridícula y despreciable, las bravatas y pueriles amenazas de nuestros adversarios...

»No pensamos prolongar mucho nuestra vida periodística y mucho menos en estos renglones; pues las circunstancias por que atravesamos nos han de llevar, á Dios gracias, en plazo no lejano, á defender esos santos ideales al lado de nuestros hermanos y en terreno más noble.»

De lo transcrito se infiere que redactaron LA RESTAURACIÓN carlistas españoles, acaso frailes, porque de seglares no sabemos de ninguno existente en Manila, en 1898, con aptitudes para escribir, siquiera fuese lo vulgar que el que trazó las primeras líneas de LA RESTAURACIÓN, «semanario tradicionalista».

Sigue el artículo *Nuestro programa*, «que es el mismo que en todo tiempo ha tenido la «Comunión Católica Monárquica», de la cual es jefe D. Cárlos de Borbón». Y viene á continuación *Garrotazo... y tente tieso*, nuevo artículo firmado por UN SACRISTÁN, donde se pone de oro y azul á los hombres que escribían *El Motín*, periódico recién fundado en Manila, «difamador papelucho». Después sigue una poesía dirigida á D. Carlos de Borbón subscripta por C. VERDUGO. Y por último, el *Programa político* del Pretendiente.

En la cuarta y última plana, caricaturas. La primera, intitulada *Honor y cultura militar*, representa un soldado honrado que sostiene breve diálogo con un capitán soez. La segunda parece ser MORET «sometido á los rayos X». La tercera, tres asnos con mandil, que son, respectivamente, *La Independencia*, *La República* [*Filipina*] y *El Motín*. Y en la última figuran PI MARGALL, SAGASTA y

[Madrid, 29 de diciembre de 1905.]

1898 MORET, á la manera que los populares *ratas* de *La Gran Vía*.

No sabemos de ningún otro número de LA RESTAURACIÓN, que se hizo con algún esmero en la Imprenta y Litografía de Partier.

4584. EL SOLDADO ESPAÑOL. [Diario.] *Manila*, 1898.

Dimensiones: 37 1/2 × 26 centímetros; texto á tres cols.; números de 4 páginas. — El número 11, correspondiente al 15 de noviembre de 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Los americanos habían fundado *The American Soldier*... y los españoles no quisieron ser menos. EL SOLDADO ESPAÑOL debió de nacer el día 3 de noviembre de 1898. — Todavía Filipinas era de España, y todavía allá se alimentaba la esperanza de que no se perdería todo. En el número que examinamos dase noticia (tomándola de periódicos del exterior) de la primera sesión de la Conferencia de París.

Sólo publica un anuncio, de cortas dimensiones, al final de la tercera columna de la última plana. — En la sección de noticias varias hállase la que copiamos á continuación:

«La suspensión impuesta por las autoridades yankis al periódico satírico «El Bejuco», no se ha hecho extensiva á ningún otro de esta localidad.—«The Kon leche» sigue, pues, sin novedad, en su importante salud.—Nos alegramos.»

Imprenta, la de Ramírez y Compañía, Escolta, 31.

4585. EL CATÓLICO FILIPINO. [Diario.] [*Manila?*] 1898.

Dimensiones: 48 × 34 centímetros; texto á cuatro cols.; núms. de 4 págs. — Los números 2 y 3, de los días 14 y 15 de diciembre de 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Nacionalista católico. — En las planas 3.ª y 4.ª, folletín encuadernable en 8.º; tres páginas por plana: lleva por título *Literatos Filipinos*.—En 4.ª plana, gran anuncio, que dice: «EL CATÓLICO FILIPINO | periodico de la tarde | Publicara, ademas de la edicion | castellana diaria, una ó dos veces | por semana, ediciones especiales | Hispano-Tagala, Hispano-Pampanga, Hispano-Vicol, | Hispano-Ilocana, etc. | Redacción y Administración.—Jaboneros núm. 37, Binondo.—Manila.»—Y da á continuación los precios de suscripción:

Manila.....	80 céntimos al mes.
Provincias.....	1 peso al mes.
Extranjero.....	9 pesos trimestre.
Número suelto.....	4 céntimos.

EDICIÓN BILINGÜE:

Manila.....	1 peseta al mes.
Provincias.....	2 reales al mes.

Simpatiza con la República Filipina; pero «oprímese el alma (dice en el número 3) con angustiosa pesadumbre al solo pensamiento de que pudiera venir un día en que desapareciera de entre nosotros la unidad religiosa, que, hoy más que nunca, todo amante de su patria debe fomentarla y avivarla».

El periódico apenas da noticias; casi todo el texto lo consagra á mantener la idea de la unidad religiosa.

Debió de vivir poco.

Estaban entonces los ánimos muy agitados, y sólo gustaban lecturas *fuertes:* y la de EL CATÓLICO resulta demasiado suave y conciliadora. Según PONS, en su *Clero secular* (pág. 24), este periódico lo fundó y dirigió *en Malolos* el presbítero tagalo D. Mariano SEVILLA. Como los números de que disponemos carecen de pie de imprenta, no podemos decir si, en efecto, se imprimió en Malolos, como parece desprenderse de lo escrito por el Sr. PONS; mas á juzgar por la tipografía, parece de casa de

Marty. Pudo suceder que de dicha casa procediese la imprenta del periódico, montada acaso en Malolos.

Añadiremos, para terminar, que EL CATÓLICO FILIPINO está escrito en un Castellano robusto y castizo. 1898.

4586. LA REVOLUCIÓN. Periódico semanal. *Jaro*, 1898.

Dimensiones: 25 ½ × 18 ½ centímetros; texto á tres cols. — El núm. 1.°, que consta de una sola hoja, fechado en Jaro, 18 diciembre 1898. — Donativo de W. E. RETANA.

Adviértese en la cabeza que es *semanal* «por ahora». En cuanto al precio, parece extraño: un peso al mes en todo el Archipiélago. No se concibe carestía mayor, puesto que la tal hojita resulta al precio de más de una peseta. En una línea tendida á lo largo de la margen interior, léese: «El Producto líquido de las suscripciones á este Periódico está destinado á las arcas del Tesoro Federal Bisaya». Acaso por el destino que se daba á los fondos, púsose tan caro este semanario, que debió de vivir muy poco y que difícilmente alcanzaría popularidad, dado lo mucho que costaba.

[Del programa:] «Venimos sin pretensiones: nuestro tamaño lo abona. Mas, aun cuando nuestro tamaño es pequeño por ahora, nuestros propósitos quizás superen por su magnitud á nuestras fuerzas, pues nos proponemos, haciendo uso del libérrimo Derecho que el Pueblo Filipino ha conquistado, esgrimir las armas de la razón y de la cortesía en defensa de las libres instituciones de nuestro País, sus intereses intelectuales, materiales y morales; hacer que el radiante fulgor del Sol de la Libertad que ya aquí nos vivifica, no solo ilumine nuestro bienestar, sino que alcance á todos los confines del Archipiélago, y que su claridad ponga de relieve en todos los tiempos la *verdad*, atributo inseparable de la justicia que precave la inmoralidad.

»Predicaremos siempre en estos pueblos el amor acendrado y la práctica incansable del trabajo honrado, porque esta virtud eleva á los pueblos por medio de la riqueza, producto natural de aquel, al engrandecimiento y al poder.

.....

»Inculcaremos con toda la fuerza de nuestra inteligencia, el respeto, protección y consideración más decidida, á todos nuestros amigos extrangeros, tanto en sus personas, como en sus intereses, procurando que este sea extensivo hasta aquellos que en tiempos aun no lejanos, nos aplicaron durante el trascurso de 300 años, la torción sistemática en que gimiendo hemos hasta ahora vivido, porque debemos pagarles haciéndoles todo el bien posible, con la sinceridad dictada por el olvido, en cambio del daño que nos causaron, y que nuestro triunfo debe borrar para siempre.

.....

»Por último practicaremos invariablemente, y en cuanto con nuestras Instituciones sea compatible, el principio de respeto y estimación á todo el Mundo, que es el resultado de lo que significa nuestro título, palabra que á su vez tiene por lema la doctrina de *Libertad, Igualdad, Fraternidad*, que hemos promulgado.»

Sigue un articulito; á éste siguen noticias locales y pensamientos, y cierra la hoja con un anuncio pequeño. — Carece de pie de imprenta.

4587. THE CABLENEWS. [Diario.] *Manila*, 1898.

Dimensiones (en 1905): 50 × 39 ½ centímetros; texto á siete columnas; números de 8 páginas. — Varios números, todos ellos del año de 1905.

1898 Ignoramos la fecha exacta en que nació este periódico diario, fundado por los americanos en Manila. Ateniéndonos á que en los números de 1905 se lee: *año VIII*, deducimos que comenzó á publicarse en 1898. — Es un diario muy nutrido de información telegráfica; excesivamente yanqui; poco amigo de los filipinos.

0000. EL HERALDO DE LA REVOLUCIÓN. [¿...?, 1898.]

Véase el núm. 3983.—No hemos logrado ver ningún número.—Pero que existió, es indudable: Pons, en su *Clero Secular,* núm. 101, dice que en este Heraldo colaboró el P. Aglipay, sacerdote indígena, hoy jefe supremo de la Iglesia disidente. — Es de suponer que El Heraldo de la Revolución durase poco.

1899 4588. LA OCEANIA ESPAÑOLA. [*En Tagalo.*] *Manila,* 1899.

Dimensiones: 46 × 30 centímetros; texto á cuatro columnas. — Una sola hoja. — El número 1.°, del 6 abril 1899. — Todo el texto en Tagalo. — Donativo de W. E. Retana.

Publicóse á título de *Edición popular* de La Oceanía Española. Pero no tenía razón de ser, como ya se dijo (*núm.* 4483); así es que esta hoja debió vivir poquísimo tiempo: el que tardó en morir el periódico español del mismo título. — Le consignamos en artículo aparte, porque el número (único que conocemos) que tenemos á la vista, consta ser el primero del «Año I».

4589. EL NOTICIERO DE MANILA. *Manila,* 1899.

Dimensiones: 53 ½ × 35 ½ centímetros; texto á cinco columnas.— El número 1, fechado el 10 de abril de 1899. — Núm. 2066 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Diario de la tarde, escrito por peninsulares.—Concluye «Nuestro saludo»: «El Noticiero de Manila será, pues, católico en Religión y español, nada más que español, en política».—Sin pie de imprenta, parece hecho en la de Amigos del País. — Vivió hasta principios de 1901, por lo menos.

4590. THE COURIER. [Diario.] *Manila,* 1899.

Dimensiones: 41 × 27 ½ centímetros; texto á cuatro columnas; el núm. 1 (de 8 páginas), fechado el 15 abril 1899. — Ejemplar núm. 2067 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Diario noticiero en Inglés y Castellano. — Dijo al nacer:

«Nuestro programa. Difícil es por demás venir al estadio de la prensa en tan azarosas circunstancias.

»El Correo viene á la vida pública con una noble aspiración, la de contribuir en cuanto pueda, al restablecimiento de la paz y al engrandecimiento de este país querido.

»Sin otra intención preconcebida, que la apuntada y la de servir al público en cuanto pueda, con una información la más completa tanto exterior como interior, el hecho de que se publique en dos lenguas nada significa, sinó es, tener un radio de acción más extenso, donde desarrollar su gestión, en consonancia con las aspiraciones de los actuales moradores del Archipiélago, que propenden á conocer mutuamente sus respectivos idiomas.

»Nada de política, lo que no obsta para que lleguemos, hasta el sacrificio personal por defender los intereses generales y hecha ésta nuestra profesión de fé, deseando, que el Cielo nos inspire, saludamos cordialísimamente á to-

dos nuestros colegas del Archipiélago, haciendo votos por la ventura y prosperidad de todos.

»Por hoy dificultades de momento nos privan de que todo el original, se publique en español y en inglés, pero ofrecemos desde luego, que esto se irá haciendo en lo sucesivo, por ser ese el propósito de nuestra publicación.—LA REDACCIÓN.» 1899

Parece hecho por españoles é impreso en la de Amigos del País. — Murió.

4591. LA OPORTUNIDAD [Quincenario.] *Tigbilaran,* 1899.

Dimensiones: 18 × 12 ½ centímetros; texto á dos columnas; el núm. 6 (págs.: [67]-82), correspondiente al 31 de julio de 1899.—Núm. 2102 de la *Biblioteca* de Vindel (40 pesetas).

Primer periódico publicado en la isla de Bohol. — A la cabeza, y bajo el título: «QUINCENAL LIBERAL INDEPENDIENTE». — Nacionalista revolucionario; apologista de Aguinaldo, y por lo tanto de la Independencia.—Las 16 páginas las ocupan artículos y sueltos políticos; no da sino un solo anuncio, pequeño, á lo último. —Mal impreso; carece de pie de imprenta.—Vivió poco.—Debió de nacer el 15 mayo 1899.

4592. LA DEMOCRACIA. Diario filipino independiente (de la tarde). *Manila,* 1899.

Dimensiones (del núm. 1.º): 50 × 30 ½ centímetros; texto á cuatro columnas; de 4 páginas. — Dicho número 1 (fechado á 16 de mayo de 1899) y otros muchos modernos.

Dijo en su primer número:

«NUESTROS PROPÓSITOS.—La proclama publicada por la comisión americana el dia 4 de abril último, no puede haber dejado indiferente á ningún filipino, y al considerar con detención aquel documento, cada cual ha tratado de adivinar sin duda alguna los beneficios que pudieran resultar á Filipinas de la soberanía americana que en él se declara.

»La comisión asegura al pueblo filipino la buena voluntad y los sentimientos fraternales que hácia él abrigan el presidente de los Estados Unidos y el pueblo americano, añadiendo que aquella nación tiene el propósito de asegurar á este país el bienestar, la prosperidad y la felicidad de su pueblo, así como su engrandecimiento y elevación á una honrosa posición entre los pueblos más civilizados del mundo.

»Propósitos tan nobles, promesas tan solemnemente hechas no pueden ciertamente dejar indiferentes á los habitantes de estas islas en momentos tan graves de su historia.»

(Aprueba la dominación yanqui. Y concluye:)

«Queremos la paz: somos filipinos y como tales deploramos que se derrame inutilmente la sangre de nuestros hermanos.

»Que no se sacrifique ya más la vida humana: no tenemos necesidad de recurrir á la violencia para lograr nuestras libertades. Creemos en los nobles propósitos del pueblo americano, y atendiendo al llamamiento de la comisión nos proponemos en LA DEMOCRACIA prestarle nuestra cooperación para el logro de las justas aspiraciones de nuestro propio pueblo.

. . . . . .

»Y terminamos consignando, un deseo que quisiéramos ver pronto convertido en hecho: la libertad completa de todos los prisioneros españoles.»

Actualmente, LA DEMOCRACIA tiene mayores dimensiones; es un buen periódico, órgano del partido federal. Cuenta con la colaboración de escritores distinguidos, entre ellos D. Antonio María REGIDOR.

1899 4593. GACETA DE FILIPINAS. [*S. l. de impresión.*] 1899.

Dimensiones: 28 ½ × 18 ½ centímetros; texto á dos columnas.—El núm. 1.°, de 4 páginas, fechado á 17 de mayo de 1899. — Número 2101 de Vindel (40 pesetas).

Órgano oficial del Gobierno Revolucionario, ó mejor, de la República Filipina; imprimióse no sabemos dónde, por cuanto dicho Gobierno no tenía residencia fija, pues que estaba en lucha con el americano. Al final se lee: «Imprenta Nacional, á cargo del Sr. Z. Fajardo».—Bilingüe (Castellano y Tagalo); este núm. 1.°, único que hemos logrado ver, es de sumo interés, entre otras razones, porque contiene los decretos de Aguinaldo dando poderes á Paterno para que constituya Gobierno, el cual propuso el siguiente: Relaciones Exteriores, Felipe Buencamino; Interior, Severino de las Alas y Móxica; Guerra y Marina, Mariano Trías; Hacienda, Hugo Ilagan y López; Instrucción pública, Agueda Velarde; Comunicaciones y Obras públicas, Máximo Molo Paterno: Agricultura, Industria y Comercio, León Guerrero.—Por primera vez leemos en un pie de imprenta filipino: IMPRENTA NACIONAL. Como aquel Gobierno era trashumante, no es extraño que la GACETA DE FILIPINAS, su órgano, carezca de lugar de impresión.

4594. EL PROGRESO. Diario de la mañana. *Manila,* 1899.

Dimensiones: 61 ½ × 43 centímetros; texto á seis columnas. — El núm. 1.°, fechado á 1.° junio 1899; de 4 páginas. — Ejemplar número 2069 de la *Biblioteca* de Vindel.

Sucesor de *La Oceanía Española*. No formuló programa cerrado, porque la situación del país no estaba definida oficialmente de una manera categórica. Después de hacer algunas consideraciones sobre este particular, añade:

«En estos términos girará, hoy por hoy, la labor que se propone acometer EL PROGRESO, que sin distinguir de razas ni de nacionalidades considerará por igual dignos de su atención y de sus simpatías á todos los hombres que accidental ó habitualmente compongan la población de Filipinas y vivan en este Archipiélago, para cuyos habitantes nace al mundo esta publicación, que ellos se encargarán de repudiar ó sostener.

»Nadie, pues, debe mirarnos con prevención. EL PROGRESO, quiere tener, respondiendo á su nombre, un verdadero carácter cosmopolita, una universalidad de miras que le coloquen por encima de las pequeñeces ó de las diferencias que suelen separar temporalmente á unos pueblos de otros:

»Para nosotros todos los hombres son hermanos, todos los humanos somos unos, todos debemos militar bajo la divisa ¡ADELANTE!, que parece condensar y simbolizar la palabra progreso.

»*Adelante, pues, en bien de todos y para todos*—es la fórmula bajo que perpetuamente figuraremos al llenar la misión que nos sea dable en este hermoso y casi vírgen Archipiélago, para el que deseamos todo género de bienandanzas á la sombra protectora del orden y de la normalidad.»

Director, D. Víctor DEL-PAN (deudo de D. José Felipe), gallego; colaboradores, entre otros: José María ROMERO Y SALAS, Juan de JUAN, Rafael DEL-PAN, etc.

Imprenta: «de la Oceanía».

Murió para refundirse en *El Adelanto*, fundado en *1904. — Véase núm. 4621.

4595. «LIBERTAS». Diario católico. *Manila,* 1899.

Dimensiones (actualmente): 56 × 38 ½ centímetros. — Muchos números, modernos.

Fundado hacia mediados del año 1899. Director (pantalla), D. Manuel RÁVAGO, filipino. Escrito casi todo por frailes. Criterio templado, relativamente, de adhesión al Gobierno americano (que separó la Iglesia del Estado), en odio á los filipinos nacionalistas.—Imprímese en la de Santo Tomás, de los frailes dominicos. 1899

4596. EL GRITO DEL PUEBLO. [Diario.] *Manila*, 1899.

Dimensiones: 48 × 33 ½ centímetros; texto á cinco columnas. — El número 19, del 23 de agosto de 1899. — Ejemplar núm 2071 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Nacionalista radical. Fundador y director, Pascual H. POBLETE. — Una hoja la da en Castellano y otra en Tagalo. En rigor dos periódicos en un mismo pliego.— Véase el número que sigue. — Vive, y hácese en imprenta propia.

4597. ANG KAPATID NG BAYAN. *Manila*, 1899.

Dimensiones: las de *El Grito del Pueblo* (véase el número anterior).—El núm. 56, del 23 de agosto de 1899. — Ejemplar número 2071 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Edición Tagala de *El Grito del Pueblo*.—Nótese que, llevando los números que aquí se registran la misma fecha, ANG KAPATID hace el núm. 56, mientras que *El Grito* hace el núm. 19. Esto motiva el que los consignemos separadamente, siquiera ambas publicaciones sean una misma en rigor.

4598. THE INSULAR DAILY PRESS. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 57 × 44 centímetros; texto á siete columnas. — El núm. 1.°, de 4 páginas, publicado el 15 julio 1899. — Ejemplar número 2070 de la *Biblioteca* de Vindel.

Diario muy noticioso, yanqui, que no sabemos cuándo murió (no creemos que viva). — Carece de pie de imprenta. Parece hecho en la de Amigos del País.

4599. LIBANÑAN NANG LAHAT. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 33 × 22 ½ centímetros; texto á tres columnas. — El número 9, correspondiente al 12 de agosto de 1899.— Ejemplar número 2072 de la *Biblioteca* de Vindel.

Diariong tagalog, lunalabas touing, martes, jueves at sábado. — Muy literario: cuentos, poesías, etc.—Criterio católico. Sin pie de imprenta.—Vivió muy poco.

4600. LA VOZ DEL PUEBLO. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 33 × 22 ½ centímetros; texto á tres columnas. — El núm. 1.°, de 4 páginas, correspondiente al 2 de agosto de 1899.—Número 2073 de la *Biblioteca* de Vindel.

«Se publica en los miércoles, viernes y domingo.—Director, Mariano Sequera», filipino.—Criterio favorable á los españoles.—Carece de pie de imprenta. Dijo al nacer:

«NUESTRO PROGRAMA. — No tenemos otro propósito, al querernos lanzar al terreno del periodismo, más que el de contribuir nuestras *(sic)* escasas fuerzas á los que, cumpliendo un sagrado deber del hombre, buscan el medio de hallar la pacificación de este país que se encuentra en medio de fatales circunstancias porque nosotros nos vemos todos obligados á atravesar, y conducir al camino de la verdad, con arreglo á nuestra humilde capacidad á la mayoría de nuestros paisanos y hacerles res-

1899 petar como Dios en la vida la justicia y la razon.

»No nos hemos de ocupar en política callejera que á nada práctico conduce, tampoco nos hemos de poner al lado de *tirios* ni de *troyanos*, sino únicamente ser independientes en nuestro modo de ser que tal vez nos proporcionará la ocasión de criticar duramente todo lo censurable y punible, y aplaudir todo aquello que la ley y la razon apoyan.

»Finalmente, nos proponemos ser muy agenos á todo aquello que no afecte ó no redunde en beneficio de este hermoso suelo, imparciales en política y católicos romanos en religión.

»De esto, ni por nada ni por nadie nos hemos de apartar.»

Mal escrito; insulso, anodino. Murió pronto.

4601. LA ESTRELLA DE ANTIPOLO. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 18 ½ × 13 ¼ centímetros; texto á dos columnas. — El núm. 5 (de 4 páginas), correspondiente al 16 septiembre 1899.—Número 2075 de la *Biblioteca* de Vindel.

Cabeza grabada y alegórica. Bajo el título se lee: «Hoja semanal que publica la Congregación de San Luis Gonzaga».—Periodiquín de propaganda religiosa, principalmente contra el protestantismo.—Véase una muestra de los trabajos que daba:

«**Enseñando la oreja.**—Abundaba en Filipinas, quizás menos que hoy, cierta clase de gente que dirigía encubiertos ataques á nuestra santa Religión con el manto de *ataques á los frailes*.

Sospechosos y más que sospechosos, pecaminosos eran los tales ataques, atendidas las personas que los dirigian, y aquellas á quienes iban dirigidos. No obstante, su argumento Aquiles era: «Si atacáramos á la Religión Católica, atacaríamos también á los jesuítas, paúles y capuchinos; pero no; sólo nos referimos á los frailes, porque no abrigamos odio alguno ni prevención contra la Santa Iglesia Católica, que acatamos y respetamos como el que más.»

Hoy, arrojada la cáreta que los cubría, no es ya al fraile á quien impugnan, y sobre el que llaman la atencion del pueblo en virulentos artículos; hoy es el jesuíta, es el paúl, son, en fin, la autoridad eclesiástica, la Iglesia misma, los sacrosantos dogmas de nuestra religión, los que merecen sus más acres censuras, y á quienes atacan en todos los tonos, aun en aquellos que el decoro veda á las personas que han recibido cierta educación.

Pueblo filipino, desconfía de aquellos que comienzan insultando á los ministros del Señor, cualesquiera que fueren sus faltas, aun dado que fueren ciertas; porque detrás de esos insultos hay algo más grave. Sí, por medios indirectos quieren conseguir su objeto, cual es arrancarte la fe. Con el cambio de circunstancias se ha hecho menos necesario el disimulo, y, ya lo has visto, pueblo filipino, han comenzado á enseñar la oreja: ya se muestran claramente impíos.»

Este periodiquito, como todos los demás fundados ó inspirados por los frailes (excepto *Libertas*), murió á los pocos meses de fundado. Lo que prueba que el pueblo no transigía en ninguna forma con aquéllos.—Imprimióse en la de Santo Tomás.

4602. BOLETÍN | DE LA | CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA | DE | FILIPINAS. [Mensual.] *Manila*, 1899.

Dimensiones: 27 × 18 ½ centímetros; texto á dos columnas. — El núm. 1.°, de 20 páginas en junto, correspondiente al 1.° septiembre 1899.— Donativo de W. E. RETANA.

Véase el núm. 4504. — El cambio de dominación trajo consigo la modificación de la Cámara de Comercio y la suspensión del *Boletín* que había sido su órgano; y, al crearse la nueva Cámara, creóse también el BOLETÍN correspondiente; el cual dió su primer número el 1.º de septiembre de 1899, y, bajo el título *Nuestro primer paso en público*, dijo:

«Esta Cámara de Comercio Española, al exteriorizar hoy, por medio del presente Boletín, su reciente constitución, cumple obligación cortés, saludando á la Cámara de Comercio Internacional que funciona en Manila y á la Prensa extraña á nosotros, que se publica en Filipinas: se acerca á la Prensa propia para agradecerla lo mucho que ésta ha hecho en favor de su existencia á la vez que para ofrecerla su aprecio y consideración fraternalísimos; y tomando después el vehículo de sus más caros pensamientos, atraviesa los mares y rinde visita de hermana menor pero amantísima, á las Instituciones de su propia índole y nacionalidad que tienen su asiento en Europa, Africa y América; sin excluir, por supuesto, á las de casa, en los actuales momentos, precisamente, mostrando al mundo la substancialidad, el poder inmenso, en lo económico, de esta clase de Corporaciones contemporáneas. 1899

»A todas ellas pedimos, sin reparo, apoyo y protección; y como no han de negarnos ni uno ni otra, grabado como está en su alma el recuerdo de lo que nuestra vida atestigua, no con la debilidad del adolescente y huérfano, sino con la fortaleza del adulto rodeado de familia pudiente, nos aprestamos á la lucha, en lo puramente económico, que la defensa preciosa de nuestros, todavía grandes intereses en el Archipiélago filipino, nos requiera.» Etc.

La Cámara quedó constituída el 16 de julio de 1899. — Véase el número 4620.

4603. ANG PARALUMAN nang Tagalog. *Maynila*, 1899.

Dimensiones: 22 × 14 centímetros; texto á dos columnas. — El número 1.º (de 4 páginas), correspondiente al 14 septiembre 1899. — Número 2076 de Vindel (20 pesetas).

Revista católica semanal, redactada por sacerdotes tagalos. De tendencia conciliadora. — Impresa en la de Santo Tomás. — Murió apenas nacida.

4604. REVISTA COMERCIAL. [Bisemanal.] *Iloilo*, 1899.

Dimensiones (del núm. 2): 40 × 27 centímetros, y (del núm. 20): 34 ½ × 24 ídem. — Los números 2 y 20, de los días 17 septiembre 1899 y 19 noviembre 1899, respectivamente. — Ejemplar núm. 2074 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel (12 pesetas).

Nació en una hoja, y transformóse después en periódico de 4 páginas. — Ocupóse principalmente en cuestiones comerciales, con criterio español. Vivió poco.

4605. LA PATRIA. Diario democrático. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 54 ½ × 41 centímetros; texto á seis columnas. — El núm. 1 (de 4 páginas), correspondiente al 16 septiembre 1899. — Número 2077 de Vindel (10 pesetas).

Fundado y dirigido por el peninsular D. Juan UTOR Y FERNÁNDEZ (núm. 4537), que en España había gozado gran notoriedad, sobre todo como masón fervoroso. — Impulsó su periódico por el derrotero político único posible en aquellos momentos: el de simpatizar con los filipinos de orden que no renegaban de España. Casi todos sus colaboradores fueron hijos del país, indígenas netos;

1899 uno de ellos, en este número que examinamos, el Sr. Aurelio TOLENTINO, escribió, bajo el título *¡A España!:*

«Pues bien: si el hecho histórico de haber sido tú la madre cariñosa de Filipinas y ella tu hija generosa por espacio de 377 años, merece ocupar un puesto humilde en el gran libro de tus recuerdos complacientes, acoje gustosa la sincera manifestación de su eterno agradecimiento: los filipinos no degenerados sabremos escribir tu nombre con letras de oro en la gran epopeya hispano filipina, para leerlo con mayor veneración digna de tu imperecedera grandeza.»

Y concluye así: — «¡Bendita seas!»

No hay para qué decir que LA PATRIA infirió á los frailes todo el daño posible, acusándoles de ser los principales responsables de la pérdida de las Islas.

El número del 29–30 de diciembre de 1902 lo consagró íntegramente á la memoria del DR. RIZAL; en ese número, *extraordinario*, publicóse por primera vez la comedia *Junto al Pasig*, que permanecía inédita, escrita por RIZAL cuándo éste contaba trece años.

LA PATRIA, que se hacía en imprenta propia, dejó de publicarse á causa, creemos, de haber fallecido su fundador.

4606. MANILA | A Journal of Illustration, | portraying Philippine life. *Manila*, 1899.

Dimensiones: 25 × 18 ½ centímetros. — Págs.: 16, con grabados; texto á dos columnas. Con cubierta de color.—El núm. 1.°, de 1.° octubre 1899.—Donativo de W. E. RETANA.

Revista de actualidades, medianamente hecha; los fotograbados, malos en general. Sin pie de imprenta. — Precio, $ 3'00 al año. —Vivió poco.

4607. THE SENTINEL. «Fidelis et Veray.» *Manila*, 1899.

Dimensiones: 26 × 18 ½ centímetros; texto á dos columnas. — El núm. 1.°, de 4 páginas, correspondiente al 21 octubre 1899. — Núm. 2079 de Vindel (12 pesetas).

Órgano del Club Católico Americano. Imprimióse en la de Amigos del País. Vivió muy poco, por falta de ambiente. — No dió anuncios.

4608. EL CORREO DE ORIENTE. *Hong-Kong*, 1899.

Dimensiones: 51 × 33 ½ centímetros; texto á cinco columnas.—El núm. 1.°, fechado en Hong-Kong, 1.° diciembre 1899. — De 4 páginas. — Donativo de W. E. RETANA.

Ante todo, este diario, por cuanto ha sido impreso fuera de Filipinas, sólo figura en esta monografía porque, por inadvertencia, no incluimos su papeleta en el lugar correspondiente.

Fundado y dirigido por D. José María ROMERO Y SALAS, español, ya acreditado como buen periodista en Filipinas, este señor optó por trasladarse á Hong-Kong, á fin de obrar allí con mayor independencia. No se crea, sin embargo, que su diario se distinguió por la violencia del lenguaje ni menos por la del concepto; antes bien, lo inspiró la templanza y un patriotismo sano, puesto al servicio de la causa de la concordia entre españoles y filipinos. EL CORREO DE ORIENTE era liberal, sensato, simpatizador del pueblo filipino y mantenedor, en lo posible, de la tradición española en su perdida Colonia. Á este propósito, dice en el artículo en que explica su razón de ser: [España] «tiene que hacer hoy lo que dejó de hacer ayer. Presa su alma en el territorio Filipino, con raíces profundas que no hay posibilidad de desenterrar, está obligada á buscar la absolución de sus culpas con un ge-

neroso y desinteresado concurso en pro de la harmonía, con un prolongado esfuerzo en bien de aquella infortunada Nación. De tal necesidad se origina la vida de este periódico.»

Duró poco. ROMERO SALAS regresó á Filipinas, y allí se puso al frente de *El Mercantil* (núm. 4614), que continúa públicándose en Manila. 1899

Como se ve, el año de 1899 no pudo ser más fecundo.—Nótese la efímera vida que alcanzaron todos aquellos periódicos (aparte los americanos) que no simpatizaban con los filipinos liberales.

4609. THE MANILA AMERICAN [Diario.] *Manila*, 1899.

Dimensiones: 50 × 34 ½ centímetros; texto á seis columnas. — Números (varios) de 8 páginas cada uno, por lo menos, actualmente.

Diario yanqui de importancia. Vive. Tiene imprenta propia. No sabemos á punto fijo la fecha de la fundación; sólo nos consta que comenzó su vida en 1899.

4610. EL FILIPINO LIBRE. [Diario.] *Manila*, 1899.

Dimensiones: 46 ½ × 31 centímetros; texto á cinco columnas.—El núm. 45 del año II, correspondiente al 30 marzo 1900. — Núm. 2082 de la *Biblioteca Filipina* de Vindel.

Ignoramos á punto fijo la fecha de fundación. Bajo el título: «Diario democrático de la mañana». Y debajo de esta última línea: «*Justicia. — Fraternidad. — Instrucción.—Paz.*»—Fué fundado y dirigido por el médico filipino, de raza española, D. Manuel XEREZ Y BURGOS, sobrino del célebre P. BURGOS, ejecutado por los sucesos de Cavite en 1872.—M. XEREZ ha tenido siempre un marcado sentido nacionalista; pero, como tantos otros intelectuales, no figuró en las Asociaciones anti-españolas. Sin embargo, después del 13 de agosto de 1898, tomo parte activa en la política y logró cierta notoriedad como patriota de los más exaltados.—Su periódico duró poco; XEREZ afilióse al partido federal, en el que continúa.

0000. MONTHLY. Summary of Commerce of the Philippine Islands. [*Véase el número 4356.*] *Manila*, 1899.

Es, efectivamente, una publicación periódica.—Después de escrita la papeleta número 4356, hanse recibido en la COLECCIÓN desde el número de marzo de 1900 hasta el citado de abril de 1902. — Á la cabeza de dicho número de marzo se lee: «N.º 9. Series 1899-1900». — Además, agréguense los números correspodientes á los meses de mayo de 1902, julio 1902 á enero 1904, y junio de 1904.

4611. EL RENACIMIENTO. Diario filipino. *Manila*, 1901. 1901

Dimensiones: 48 ½ × 33 ½ centímetros; texto á seis columnas. — Varios números.

Diario nacionalista fundado á primeros de septiembre de 1901; el mejor escrito de cuantos han visto la luz en Filipinas. Dirigelo desde 1903 D. Fernando María GUERRERO, que antes había sido redactor-jefe, bajo la dirección de don Rafael PALMA.—Hecho por filipinos, casi todos ellos de pura raza, EL RENACIMIENTO constituye la prueba más concluyente de la capacidad de los naturales de las Islas, no sólo como escritores, sino como hombres de gran sentido político. Colaboran en este diario, el de mayor circulación del Archipiélago, las plumas más notables del país. De corresponsal en Madrid tuvo algunos años á

1901 don Javier GÓMEZ DE LA SERNA (número 2639), á quien sus crecientes ocupaciones no le permitieron continuar ilustrando las columnas de este tan calificado periódico.

Muchas y brillantes son las campañas realizadas por EL RENACIMIENTO: una de ellas, contra los abusos de la constabularia, hale valido un proceso ruidoso; otra, que dejará memoria, es la verificada en pro de la continuación del Castellano como idioma oficial, de la que ha salido triunfante.—EL RENACIMIENTO es la evocación del espíritu de RIZAL: con un gran sentido político, sin apelar nunca ni á lo grotesco ni al escándalo, lucha tenazmente por los fueros de la Justicia, de la Libertad y de la Cultura pública. Á diferencia de otros periódicos, EL RENACIMIENTO juzga con parsimonia todo lo tocante á los errores de los españoles, cuyo recuerdo no ataca; antes bien parece tener por ellos simpatía, con excepción de los frailes, á los que, sin embargo, no juzga con encono; sólo de tiempo en cuando les alude con desdén, y esto es todo.

D. Fernando María GUERRERO, hemos dicho (número 4575), es un escritor de relevante mérito; como poeta, su obra es variadísima; júzguese por estas tres composiciones, únicas que tenemos á mano, recortadas de las columnas de EL RENACIMIENTO:

LA BANDERA

Corre el torrente alborotado y ciego,
y el Derecho parece una quimera;
pero aun hay fe, y allí donde yo llego,
ha de llegar conmigo mi bandera.

—

Es bandera muy santa. Me la dieron
hombres ya muertos de mi propia raza.
Ellos la amaron mucho y defendieron
cuando tronó el insulto ó la amenaza.

—

Y hoy la defiendo yo. No es el torrente
la fuerza superior que la derribe:
esa bandera es algo omnipotente
que flota, y obsesiona, y siempre vive.

¡Vivirá!... Si algún día de mis manos
un golpe del azar la desprendiera,
en pos de mi vendrían mis hermanos
á tremolar de nuevo esa bandera.

—

Fija en la brecha está. Ese es su puesto;
allí la encontrarán otras edades,
allí irán á besar su hierro enhiesto
rayos de gloria ó fieras tempestades.

—

Allí la mirarán siempre clavada,
flameando al sol, las esperanzas mías;
vieja quizá, pero jamás hollada,
jamás vendida por el bravo Elías [1]...

—

Y Elías es mi hermano. Su firmeza,
arde en todas las almas filipinas
y satura de fe nuestra cabeza,
ya la ciñan de flores ó de espinas.

—

¿Y qué brazo mejor que el brazo hermano
para sostén de la bandera santa?
Ese la salvaría del pantano,
como la salva ahora y la levanta.

—

¡Alcémosla!... Que llegue hasta los cielos,
que ondee y que restalle muy arriba,
que cubra con su gloria nuestros duelos
y que mantenga la esperanza viva.

—

Y aunque ciego el raudal se precipite
y parezca el derecho una quimera,
nadie, mientras la fe no se marchite,
podrá decir que ha muerto esa bandera...

F. M.ª GUERRERO.

30 Junio 1905.

MARIPOSAS NEGRAS

Han entrado en mi estancia mariposas tristes,
se han posado en mi frente mariposas negras,
mariposas muy negras, como las nostalgias
de mi espíritu inquieto, de mi vida enferma...

•

Con sus alas de tinta, de sombras, de duelo
han rozado mis sueños, mis flores más bellas,
¡aquéllos tan azules, tan puros, tan jóvenes!,
¡aquéllas tan fragantes, tan dulces, tan frescas!...

---

[1] Alude al héroe popular de la célebre novela de RIZAL, *Noli me tángere*.

Aquí están, no te fugues, oh mi Musa: ¡quédate!
¿No las ves? Son mis tristes mariposas negras;
son las mismas que tejen en torno á mi frente
con sus alas obscuras perenne diadema...

*

¿Te dan miedo?... No tiembles... Cógelas, son mías;
no hacen daño, no manchan... ¿No ves que me besan?
Vienen desde muy lejos, del país sombrío
donde habitan las almas que mueren de pena...

*

Ellas saben que tengo mis jardines mustios;
que mis risas han muerto; que lloro tristezas...
Cógelas, no hacen daño ni manchan los dedos
esas mis mariposas tan tristes, tan negras...

*

Me han dicho que no pueden dejarme tan solo;
me han dicho que se mueren, cual yo, de tristeza
—¡pobrecitas, muy pobres mariposas mías!—
cuando no me acompañan, cuando no me besan...

*

No; no llores si te hablo de esas mariposas:
ellas son mis amigas, mis amigas buenas:
penetran en mi cuarto, penetran en mi pecho,
en todos los rincones de mi sér penetran.

*

Cuéntalas, están todas: ninguna está ausente...
Elige: ¿quieres una?... ¿aquella más negra?...
Cógela con tus manos... ¡Quién sabe, quién sabe
si por ser más obscura es también más bella!...

*

¡Pero no!... Tus deditos son de color rosa.
y tu alma, como el lirio, cual la nieve eterna;
mientras mis mariposas, venidas de lejos,
en la luz ó en la sombra sin cesar negrean...

*

Aquí están, no te fugues, oh mi Musa: ¡quédate!
¿No las ves? Son mis tristes mariposas negras...
¡Me dicen que no pueden dejarme tan solo,
me dicen que te besan, cuando á mí me besan!...

F. M.ª Guerrero.

5 Mayo 1905.

Á S. M. LA REINA QUIMERA

Reina Quimera,
Reina que cubres con tu bandera
todas las almas, todas las cosas;
Reina en quien puse mi fe primera,
y oyó mis versos, y oyó mis prosas;
Reina hechicera,
dame una rosa de entre tus rosas,
de los jardines de los ensueños,
de los cabellos de Primavera,
y los risueños
coros alados de mariposas
con que engalanas
la excelsa gloria de tus mañanas,
¡Reina Quimera!

***

¡Reina Quimera! Tu alto palacio
hecho de gemas deslumbradoras,
de oro y topacio,
lo han erigido tus vencedoras
manos que abarcan todo el espacio.
Tu cetro brilla,
tu cetro impera
y rige pueblos y corazones,
Reina Quimera,
luz sin mancilla,
luz que colora las ilusiones
con que decoras la tierra entera,
¡Reina Quimera!...

***

Reina Quimera, Reina amorosa,
¡Reina que dentro de mí suspiras!
Tu voz mimosa
deja vibrando todas las liras
y en cada labio deja una rosa.
Por tí en la mente de los poetas
arden mil piras;
por tí las almas viven inquietas,
por tí están tristes cuando suspiras,
¡Reina Quimera!
¡Reina Quimera! Mis pensamientos,
cuando en mi pecho tu canto exhalas,
se enfloran todos de Primavera,
se hacen sutiles como los vientos
y tienen alas
para buscarte, ¡Reina Quimera!

***

Reina Quimera, Reina que sabes
de mis desgracias y mis dolores
y dudas graves;
Reina que vagas por mis caminos
y que conoces todos mis rastros,
dame tus flores,
dame los rayos esmaragdinos
de esos tus ojos, que son dos astros...
Del bello triunfo de tus jardines,
coge un capullo;

1901 dame la nieve de tus jazmines,
dame tu arrullo,
y cubra mi arpa tu cabellera,
¡Reina Quimera!...

***

¡Reina Quimera! mi ruego es éste:
de mis tristezas jamás te olvides.
Dame esos rayos que tú despides
de luz celeste,
y doren ellos mi vida entera,
cuando despierte, cuando me acueste
¡Reina Quimera!...

F. M.ª Guerrero.

Jamás ningún filipino ha llegado en poesía Castellana á este grado de perfección: Fernando María Guerrero es el filipino que *siente* con más intensidad el Castellano. Se explica que el tagalo que escribe de tal suerte nuestro idioma, lo ame, y ambicione que prevalezca en aquellas islas.

Finalmente, desde 1902, á El Renacimiento le es aneja una edición Tagala, intitulada *Mutig Pagsilag*, de la que hablamos en el lugar correspondiente.—Véase el número 4618.

4612. MONTSERRAT EN MANILA | Homenaje | A la Virgen de Montserrat. *Manila*, 1901.

El [2.º] número publicado el 8 de septiembre de 1902. Dimensiones: 27 ½ × 18 centímetros. — Consta de págs.: 16, con algunas ilustraciones. Texto en prosa y verso; en unas páginas á linea tirada y en otras á doble columna. Papel satinado.

Publicado por F. Campillá, el cual advierte en la primera página: — «El poder publicar el segundo número del Homenaje que nos hemos propuesto todos los años á nuestra Augusta Reyna y Patrona la Virgen de Montserrat, lo debemos á la Colonia Catalana que siempre está dispuesta á contribuir con su óbolo á todo lo que sea grande y digno de la región y de la Pátria; y á los compatriotas que con su talento y amor á nuestra Santa fé llenan con sus valiosos trabajos la corona que hoy ofrecemos á la Virgen que es símbolo de la Pátria y la Madre del pueblo Catalán.»

Algunos de los trabajos van en lengua Catalana.

Entre los colaboradores figura don Manuel Rávago, filipino, cuyo artículo, lleno de unción religiosa, transpira ardiente amor á España.

No conozco el número de 1901, ni sé si se ha publicado alguno más.

Imp. y Lit. de Chofré y Compañía.

1902 ## 4613. BULLETIN [of the] MANILA CENTRAL OBSERVATORY. [Publicación mensual.] *Manila*, 1902.

En fol. menor. — Números de septiembre de 1902, y otros posteriores del mismo año y varios de 1903. — Sucesor del *Boletín* registrado bajo el número 4567.

4614. EL MERCANTIL. [Diario español.] *Manila*, 1902.

Dimensiones: 55 × 42 ½ centímetros; texto á siete columnas. — Números hasta de 8 páginas. — El núm. 1.º (1.º de abril de 1902) y muchos más, del presente año de 1905.

Hecho por españoles y filipinos. Dirigido por D. José M.ª Romero y Salas, peninsular (núm. 4608), periodista de mérito, muy considerado por los filipinos gubernamentales.—Con ocasión del centenario del *Quijote*, El Mercantil dió un número extraordinario bastante curioso. Promovió un certamen para premiar el mejor artículo periodístico acerca del Quijote en Filipinas, y se llevó el «premio extraordinario» D. Dominador Gómez y Jesús, filipino, que

durante algunos años figuró en el cuerpo de Sanidad militar del Ejército español. El artículo del señor GÓMEZ bien pudiera titularse «La Tradición de España en Filipinas»: y porque quien lo firma figura entre los nacionalistas más caracterizados, vamos á reproducirlo; dice así:

1902

«CERVANTES EN FILIPINAS

LEMA

EL MERCANTIL con sus campañas podrá ver glorificado á Cervantes en Filipinas.

Pronto hará cuatro centurias, llegaba al apogeo esplendoroso de su gloria el poderío español, erigido, por brillante serie de guerras y conquistas, en árbitro del destino, déspota del orbe y dios de la fortuna, cuando en las lujuriantes riberas oceánicas puso su planta el primer conquistador de Iberia, trayendo, con el brillo de su espada aventurera, el polen inmortal del alma española, sentenciada por mandato ineluctable á engarzarse rápidamente, con nudos de simpatías ó imanes de amores, en el alma malaya, soñadora, ardiente, juvenil.

A la espada victoriosa del conquistador, ligóse la cruz humilde del misionero, y á la par que los mandobles del arma abrían brecha española desflorando la espesa virginidad de la manigua, el lábaro santo, convertido de baldón en noble enseña, mentorizaba los cerebros y encendía volcán de intolerante fanatismo en los espíritus.

Surgieron los pactos, vinieron las alianzas, y en el mismo cáliz sublime que guardó la sangre mezclada de dos razas ingentes, nació el afecto y brotó la amistad, encargados de cincelar al través de los siglos, con delicadas fragancias, el alma redimida y pura del pueblo filipino. La cruz y la espada consagraron la soberanía de la bandera, creyendo con espantable error que las dominaciones materiales de la fuerza bruta podrían eternizar un triunfo y conservar para siempre una situación. No se pensó entonces que las victorias y grandezas en el cenit, están sometidas también por leyes inexorables de compensación cósmica y política, á descender hacia el crepúsculo desmayado de la tarde, para sucumbir entre las sombras tenebrosas de la noche, después de haber incendiado con la magnífica explosión de sus resplandores la inmensa llanura del Poniente.

Con la feroz violencia de los huracanes revolucionarios y de los infortunios acumulados, ya no tornará á sombrear nuestro suelo malayo el pendón español. No volverán, ni las espadas de sus capitanes, ni las cruces de sus misioneros, á imponer lindes ni vetos al libre albedrío de nuestras acciones y de nuestras conciencias.

Todo lo destrozó la Revolución. La afilada segur empuñada por el brazo implacable del Destino, segó por completo la dominación material del Gobierno español y tal vez, en el rápido correr de los tiempos, hoy influenciados enérgicamente por los arrestos de nueva cultura y de ajena raza, aun lográsemos contemplar los funerales de la hegemonía de una patria, con el recogimiento y el pesar con que se asiste siempre á todas las imponentes tristezas de la muerte.

Deshecho el vínculo de la fuerza, gallardea sin fracturá el eslabón moral.

Cayó la hispana bandera defendida por el sable; pero se consolidó el alma española, con la influencia invencible de su civilización.

La amarguísima enseñanza del Desastre, la aprovechó sábiamente la España de la leyenda y del arrojo, para cerrar con triple vuelta de llave el sepulcro del Cid y para resucitar, con todos los prestigios de un realismo sensato, la sugestiva y agradable figura del Manco de Lepanto.

«Cervantes en Filipinas» es, en ver-

102 dad, el alma española; es el espíritu hispano culto, provocador, generoso, pendenciero, bravucón, de todas las edades y de todas las fechas, que centellea con igual fulgor en las Partidas, que esplende luminoso en las sabias Leyes de Indias y que fulge sin sombras en las páginas amenas del *Don Quijote de la Mancha*. «Cervantes en Filipinas», es el mismo genio de España, que no se derrumbó con los escombros del 98, sino que permanece erguido sobre la cumbre más alta de la eternidad, atisbando fijamente su obra en el pasado y su programa en el porvenir. «Cervantes en Filipinas», no significa tan sólo la existencia y organización de Sociedades Cervantinas que rinden culto y pleitesía de artes y letras á la Metrópoli pasada, ni lo condensa tampoco el recuerdo palpable del homenaje estatuario en calles y plazas. No; mil veces no. «Cervantes en Filipinas», es el reto altivo de una agonía contra una victoria; es el ¡ay! del vencido ahogando el ¡hurra! del vencedor; es el anatema de la fuerza por la austeridad del Derecho; es la supremacía infalible del civismo sobre los bramidos del cañón; es un progreso frente á frente de otro progreso; es la evidenciación plena y saliente de que pueden rodar acribillados por la metralla cuerpos y estandartes, pero que siempre, por encima de la roja y humeante arena de la catástrofe, surgen y surgirán acrisoladas por el peligro y divinizadas por el martirio, más potentes, más fieras, más rebeldes, la idea y la convicción de los hombres de honor. «Cervantes en Filipinas», es el verbo; es el idioma; es el rayo tempestuoso y vibrante que retiembla en la tribuna; es la frase escultural que palpita en el escrito; es el idilio en las noches serenas y la música de celestiales armonías para los tímpanos de los enamorados; es la convivencia; es la vida del afecto; es lo que más ennoblece al sér humano; es la que eleva en los templos, al través de la lluvia de oro de los cirios con el humo del incienso, la plegaria magestuosa impregnada de misticismo con la cual conseguimos desahogar las tribulaciones y congojas de nuestra alma, en el alma infinita y misericordiosa de Dios.

La España gallarda y gentil de capa y espada, la España que proclamaba el Evangelio del heroismo temerario, la España aventurera de la epopeya y la leyenda, la España de Torquemada y la Inquisición, la España intransigente y fanática que tostaba herejes y liberales, oscureciendo el brillo de su grandeza con la mancha de la ferocidad y el virus de la saña, no vive, no existe, ha desaparecido con la hiel de la derrota del firmamento filipino. Hoy, diluido en el aire que respiramos, en la luz que alumbra nuestras propagandas, en la miel de nuestros cariños, en las arideces de nuestra ciencia, en la inspiración genial de nuestro arte, en las dulces notas de nuestras músicas y cantares, en la actividad de nuestras industrias, en la honradez de nuestro comercio, en la médula de nuestros huesos, en los glóbulos de nuestra sangre, en nuestra garganta, en nuestra lengua, en todo nuestro sér palpita y alienta con ígnea fogosidad el tesoro inmaculado de una cultura generosa que nos legó el genio de España. «Cervantes en Filipinas», en el III Centenario de la publicación del *Don Quijote de la Mancha,* convierte en cuestión de actualidad, puesta sobre el tapete de las discusiones ardorosas en círculos y prensa, aquellas admirabilísimas y jamás superadas Leyes de Indias recomendadas por los Reyes españoles para el gobierno y mando de las colonias. Las hondas enseñanzas del grandioso libro, monumento de arte literario y compendio de todos los pasajes del humano drama, coinciden perfectamente con muchos preceptos de aquellas famosas Leyes, en especial con las recomendaciones que para uso del alma y del cuerpo hiciera el manchego

hidalgo á su escudero Sancho, antes de ir á tomar posesión del gobierno de la ínsula Barataria.

Por eso, es y será siempre un libro oportunista y un código de innegable actualidad. Su alcance, abarca y abarcará, desafiando el poder del tiempo y la loca vanidad de los hombres, todas las fases de la vida humana, y en especial, como sino fatalista impuesto á una sociedad y á una raza, reflejará definitivamente, á guisa de veraz espejo, todas las variaciones y anhelos del pueblo malayo.

«Cervantes en Filipinas», siempre existió en nuestro seno. Antes de la jornada mortífera y sangrienta del 98, la influencia cervantesca en Filipinas estaba infectada por la arbitrariedad del poder y del mandato que no admiten réplica. Declarado el incendio, las gigantes llamas de la guerra devoraron toda la vil escoria de aquellas imposiciones que estorbaban la limpidez del cervantismo en Filipinas, y hoy, idealizado por la catástrofe y aleccionado por la lucha, se levanta de su lecho de muerte, libre de miserias y desprovisto de apasionamientos, como un sol nuevo y deslumbrante colocado en nuestra sombría ruta por la mano del Creador.

España, en sus espantosas convulsiones nacionales, ha reaccionado hacia la democracia y la libertad. Los españoles, en su inmensa mayoría, corregidos por las dolorosas lecciones de amarga experiencia, van entrando y transigiendo con los decretos de la vida moderna, y su conducta en Filipinas se ajusta correctísimamente á la ordenanza más rígida que se pueda exigir de cualquier huésped caballeroso.

Y no obstante, si las leyes y los gobiernos actuales, dentro de la esfera del derecho de ciudadanía y permanencia, consideran estrictamente al español como á extranjero, en una tierra que empedró con sus huesos y emborrachó con su sangre, una vez desaparecida la soberanía con la caída de la bandera que tremoló en nuestra historia, agitada por toda clase de vendabales, durante más de tres siglos, el pueblo filipino, el sentimiento digno de esta raza aún desconocida para muchos, su corazón cerrado á los rencores, su alma abierta á los cariños, su memoria dispuesta á recordar el beneficio y á olvidar el agravio, empuña en este momento culminante para el futuro de dos pueblos hermanos, el ramo de olivo, símbolo de paz y emblema de amor, para brindar á los españoles, no hospedaje, sino hogar; no cortesía, sino lealtad; no palabras, sino obras. No cabe, pues, admitir, fuera del derecho vigente, ninguna ingrata extranjerización para ningún buen español. El cerebro lo abomina; la conciencia lo rechaza. Más de trescientos años de continuo entretejer fibra con fibra y enroscar alma con alma, no lo puede desatar en lustro y medio la omnipotencia de ningun *ukase*, por mucho que prepondere y pese en el equilibrio del mundo. 1902

Y «Cervantes en Filipinas», lucirá con más gallardos vuelos que nunca su apostolado, recordándonos á propios y extraños que la Virgen de Antipolo, la más popular de nuestras imágenes, desde el trono de su santuario, dice: España; el Pásig, que arrastra en su corriente las baladas y ensueños de mil poéticos amores, al desembocar en el mar, murmura España; nuestros océanos, al sublevar con furia sus olas henchidas de vientos y misterios, rugen: España; nuestros campos, al engalanarse de flores y esmeraldas en su eternal primavera, cantan: España; nuestras catedrales, nuestras aulas, nuestros hogares, nuestros monumentos, nuestros vicios y virtudes, nuestros intelectuales, nuestros heróicos patriotas, primeros laborantes y precursores de las libertades filipinas, en vida y en muerte oraron y amaron en el armonioso y rico idioma de Castilla, en el lenguaje espléndido

[Madrid, 30 de diciembre de 1905.]

1902 esculpido en las inmortales páginas del *Don Quijote de la Mancha* por «el sublime cantor de la belleza andante y de la vida real».

DOMINADOR GÓMEZ.

Manila, 30 Abril 1905.»

EL MERCANTIL vive y viene á ser en Filipinas el órgano de la colonia española, por la cual es apreciado en alto grado, como en justicia merece. Huelga añadir que no siente la menor simpatía por los frailes, á quienes ROMERO Y SALAS tuvo siempre mala ley.

4615. THE MANILA REVIEW OF TRADE AND PRICE CURRENT. [Mensual, después, semanal.] *Manila*, 1902.

En fol. — Desde el núm. 1.° (septiembre 1902) hasta el de noviembre 1903.

A partir de octubre de 1903 conviértese en semanal.—Números de 32 á 36 páginas cada uno, con algunas ilustraciones. — Revista bien hecha.

4616. GACETA OFICIAL. [Semanal.] *Manila*, 1902.

En fol. menor.—Desde el núm. 1.° (10 septiembre 1902) hasta el del 30 diciembre 1903. En junto, 69 números que forman 3 volúmenes + otro que contiene todos los correspondientes al año de 1904.

Publicada por autorización del Gobierno insular, en virtud de la ley núm. 453 de la Comisión de Filipinas.—Sale á luz simultáneamente en Castellano é Inglés, según puede verse en el número que sigue.—Vive.

4617. OFFICIAL GAZETTE. [Semanal.] *Manila*, 1902.

En fol. menor. — Números: desde el 1.°, de 10 septiembre 1902, hasta el último del año 1904. — Traducción Inglesa de la *Gaceta* registrada en el número anterior.

4618. MULIĞ PAGSILAĞ. [Diario.] *Manila*, 1902.

Dimensiones: las de *El Renacimiento*. — Algunos números, todos modernos.

Véase *El Renacimiento* (núm. 4611).—Aunque se publican formando un mismo pliego, la edición Tagala no es mera traducción de la Castellana: dánse en ésta materias que no se ponen en Tagalo, así como en MULIĞ PAGSILAĞ salen sueltos y artículos que no van en Castellano. Dirige esta publicación el notable literato filipino D. Lope K. SANTOS, iniciado en el periodismo el año de 1900, autor de numerosos trabajos literarios, entre ellos alguna novela que en opinión de los inteligentes está escrita en el más puro Tagalo.

1903 4619. BOLETÍN DE LA CÁMARA DE COMERCIO FILIPINA. [Mensual.] *Manila*, 1903.

En fol.; texto á dos cols. — Números de más de 16 págs. — Lo publicado hasta el día, á partir del número primero que vió la luz el 1.° de septiembre de 1903.

Órgano oficial de dicha Cámara, por entonces fundada. Mal impreso en la «Imprenta y Fundición de la Revista Mercantil, Anda, 131, esquina á Magallanes». Cámara y BOLETÍN subsisten, á lo que parece con vida un tanto precaria.

4620. BOLETIN OFICIAL | DE LA | CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA | DE FILIPINAS. [Mensual.] *Manila*, 1903. **1903**

Dimensiones: 22 × 15 centímetros; texto á dos cols.—Números de más de 16 págs.—Todos los publicados hasta el día, á partir del 1.º, correspondiente á noviembre de 1903.

En rigor es continuación del registrado bajo el núm. 4602. La circunstancia de que le registremos en artículo aparte, obedece, no sólo á la variación del título, pues que en este nuevo se añade la palabra *oficial*, sino á que el otro dejó de publicarse algún tiempo antes de que naciera el que ahora consignamos, que dice en su primer número:

«Dos palabras.—Suspendida esta publicación durante el tiempo obligado para la reconstitución de la Cámara de que es órgano, reanuda hoy sus relaciones con el público y se presenta animada de la mejor voluntad á poner sus fuerzas al servicio de la comunidad mercantil de estas Islas de la que son armónicos y no insignificante componente los intereses españoles.

»No quisiéramos nos engañara el instinto al afirmar que para nuestro objeto se han modificado muy favorablemente los tiempos. Parece calmado, si no desvanecido, el hervor político en que, años atrás, se consumia la atención de las gentes; templado el miedo que retraia al capital y más franco su deseo de tomar posiciones; y aunque es general la limitación en los negocios y su marcha perezosa y crítica, pudiera ocurrir que todo ello fuese transitoria consecuencia del periodo febril y desconcertado que nos ha precedido, y que, dominada esta convalecencia, entrase el comercio en Filipinas por vías francas, ordenadas y progresivamente crecientes.

»De todos modos, si no es tiempo de acción, lo es de propaganda, y si intereses hay en el país que la requieran activa, perseverante é ilustrada, son los españoles. A un fin común van las actividades mercantiles, pero para llegar á él, son infinitas las direcciones y colosal la lucha que entre ellas se entabla. De ahí arranca la obra civilizadora que el comercio promueve y la suma de riqueza que á su paso derrama.

»El Boletín de la «Cámara de Comercio Española de Manila», con la cooperación de todos sus sócios y el favor de cuantos se interesen en su éxito, ahora, como antes procurará concurrir á esta obra comun, considerando empeño de honor, más que de interés, poner el nombre y los negocios españoles en situación honorable.» Etc.

Estámpase en la Imp. de *El Mercantil*.

4621. EL ADELANTO. Diario de la mañana. *Manila*, 1904. **1904**

Dimensiones: 61 × 43 centímetros; números de 4 páginas.—Varios, entre ellos el primero, fechado en Manila, á 17 de marzo de 1904.

Director, D. Víctor Del-Pan.—Sucesor de *El Progreso* (núm. 4594), que á su vez lo fué de *La Oceanía Española* (núm. 4483).—De las *Dos palabras* del progama: «Respondiendo á su nombre, El Adelanto procurará ir siempre con el espíritu del siglo, y ageno á toda comunión política, siquiera le merezcan sus mayores simpatías aquellas que mantienen vivo en sus programas el fuego santo de los principios liberales, será objeto de su especialísima solicitud toda labor que tienda al mejoramiento de los intereses materiales del país, al desarrollo de la cultura en general y á la dignificacion de las clases populares.»—Demuestra cierta predilección por los españoles.—Don Víctor Del-Pan, muerto hace poco, era gallego.

1904 4622. FAR EASTERN REVIEW. Commerce. Engineering. Finance. [Mensual.] *Manila*, 1904.

En fol.; texto á tres cols. — Números de 48 págs., ilustradas con fotograbados. — Los publicados á partir del 1.° (junio de 1904.) — Sin pie de imprenta. — Revista bien hecha.

1905 4623. EXCELSIOR. Revista quincenal. *Manila*, 1905.

Dimensiones: 25 × 17 ½ centimetros; texto á dos columnas y á línea tirada.—Todos los números publicados, á partir del 1.°, que salió á luz el día 25 de septiembre de 1905.

Muy bien hecha en papel estucado, con numerosas ilustraciones. Revista de actualidades y deportes; el texto va amenizado con algún cuento.—Parece escrita íntegramente por españoles y filipinos; pero los clichés suelen ser americanos.

FIN DEL CATÁLOGO DE LOS IMPRESOS
QUE POSEE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
EN BARCELONA

ERRATAS

Una obra como ésta es imposible que no las lleve, mayormente si se tiene en cuenta que no hay peor corrector que el autor mismo; y las 1800 páginas que comprende el CATÁLOGO han sido corregidas sola y exclusivamente por el que esto escribe. Con todo, las erratas son escasas y, en general, de escasa entidad. Una tan sólo deseo salvar: téngase por no escrito el comentario de la papeleta núm. 1581.

(❦) (✠) (❦)

Aquí fenece la presente obra, intitulada APARATO BIBLIOGRÁFICO DE LA HISTORIA GENERAL DE FILIPINAS. *Imprimióse en Madrid, en el establecimiento tipográfico de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, sito en la calle de Miguel Servet, número 13, del cual es gerente D. Enrique Sorbín, regente D. Ignacio Casillas y oficial mayor (ajustador) D. Francisco Xavier Martínez. Dióse comienzo á la composición en los primeros días del año de mil novecientos cinco, y se terminó el último de agosto de mil novecientos seis.*

❦